ROLLO

596

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION
ROLLO Nº 596
(SJ)

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFILMACION: 04 de Julio de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO: NOVEDADES DE GRABACION / RADIO BERLIN INTERNACIONAL DE FECHA 182315NOV84 - R.E.No.8410421 - FS.001/2.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra.Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

DESCARTE: Cbo.1ra.A.Márquez.-

PREPARACION DOCUMENTAL: Sgto.D.Monroy.-

CONTROL: Sgto.O.Do Carmo.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación
Sgto.1ro.
Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica
Tte.1ro.
Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.A. - SECCION MICROFILMACION - República O. del Uruguay

DOCUMENTOS AÑO

1984

1/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN J.FE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1984
Nº de Orden 8410421

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO BERLIN INTERNAC.
FECHA: 182315NOV84
FRECUENCIA: 6.045 khz
PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

MONTEVIDEO: Líber Seregni, líder del Frente Amplio, destacó ayer en la capital uruguaya la importancia de que el futuro gobierno del Uruguay actúe en forma concertada con todos los partidos políticos para consolidar el régimen constitucional.
Al márgen de quién gana las próximas elecciones del próximo 25 de noviembre, es preciso poner el acento en la estabilidad de la Democracia, esto, subrayó Seregni, puede lograrse mediante la co-participación en la gestión de Gobierno o no.
Líber Seregni expresó su preocupación por los presos políticos y los ciudadanos aún no rehabilitados, y reclamó una anmistía general e irrestricta para que el país pueda ser pacificado.
Criticó al Partido Colorado por negarse a esta medida tan necesaria para estabilizar al país.
Seregni definió al Frente Amplio, como una agrupación política firmemente unida, alrededor de un programa democrático y anti-imperialista.
Eso no implica que los partidos políticos unidos con el Frente Amplio, pierdan su identidad política y sus particularidades.
Seregni exhortó a los ciudadanos a votar por el Frente Amplio, al cuál caracterizó como una nueva calidad en la vida política del país.
Destacó que el Frente cuenta, tras años de persecusiones, torturas y asesinatos, con una gran militancia de muchísimo arraigo en el pueblo oriental.
MONTEVIDEO: Las más altas autoridades militares de las Fuerzas Armadas uruguayas, aseguraron hoy que el mando de las distintas armas estará en manos del futuro Presidente de la República, electo en los próximos comicios del 25 de noviembre.
DOP. PARA PROCESAR
El Teniente General Hugo Mediana y el Vice Almirante Rodolfo Invidio, dijeron a la prensa que respetarán el poder civil, que aceptarán la subordinación del poder militar al poder civil, tal cuál lo dispone la Constitución del país.
MONTEVIDEO: El Frente Amplio sigue de acuerdo a sondeos hechos en el Uruguay, con buenas posibilidades de alcanzar la mayoría de los votos en Montevideo.
Mientras tanto, los partidos políticos se preparan para luchar en la última semana en la campaña electoral, caracterizándose, cabe señalar, por el afán de obtener los votos necesarios para seguir triunfando.
Mientras tanto, en el día de ayer se firmó un documento, en el cuál quedaba sellado un acuerdo mínimo para concertar todos los partidos sus actuaciones post electorales.

8410421

Firmaban el acuerdo representantes del Partido Colorado, Nacional, Frente Amplio y la Unión Cívica. La mayor coincidencia de propósitos manifestaron el líder del Frente Amplio y el candidato a Senador por el Partido Nacional, Juan Raúl Ferreira.

Los candidatos establecieron puntos claros de la concertación del futuro programa de Gobierno, como la anmistía para todos los presos políticos; una política económica de emergencia y una reforma del régimen educativo.

BUENOS AIRES: El dirigente de la CNT, Félix Díaz, afirmó en una entrevista periodística, que los trabajadores uruguayos tienen claro que con las elecciones y el advenimiento de un gobierno civil, se marcha hacia una recuperación muy grande de la Democracia.

Para desarrollar esta Democracia será necesario hacerla avanzar cada día más, dijo el sindicalista. Señaló que uno de los temas más urgentes, es la libertad de los presos políticos y sindicales. Citó el càso de Vladimir Turiansky, como uno de tantos, luchar por su libertad y la de otros presos es una cuestión de principios para la CNT, y seguramente para muchas decenas de miles de uruguayos.

Un semanario ilustrado de Berlín, publica largas páginas sobre el Uruguay, sobresaliendo una foto del Presidente del Frente Amplio, Líber Seregni, que habla del balcón de su casa al pueblo.

Dice el semanario, que el fracaso de once años de gobierno militar, es el producto de la lucha unida y valiente del pueblo por sus derechos democráticos.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPÚBLICA O. del URUGUAY

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

8410421

462/2

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DEPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACION

MONTEVIDEO

JEFATURA DE INTELIGENCIA
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 NOV. 1984
Pasa a Sr. Jorge Diaz
No. de Orden 8410422

NOVEDADES DE GRABACION

EMISORA: RADIO BERLIN INTERNACIONAL

FECHA: 212315NOV84

FRECUENCIA: 6.045 khz

PROCEDENCIA: RPCA. DEM. ALEMANA

OPERADOR: 344

OPERADOR DACT.: 223

MONTEVIDEO: El Frente Amplio sale decididamente al encuentro de una campaña de difamación orquestada por voceros del régimen militar y algunos líderes políticos de los llamados partidos tradicionales. Ante decenas de miles de uruguayos se marcó el juego de estos políticos de derecha que pretenden desfigurar la verdadera cara del Frente Amplio. En un mitin del Frente Amplio, dijo al respecto Líber Seregni: "Después de derrotar la muerte, la persecución y la tortura, no nos asustan tales manejos de los partidos tradicionales". Círculos políticos en Montevideo interpretan la notoria campaña anti-comunista como una reacción ante el crecimiento del prestigio y la simpatía del Frente Amplio entre la masa de electores, particularmente en los más de 600.000 electores jóvenes que en buena parte se disponen a votar por el Frente Amplio.

MONTEVIDEO: Ante el fallecimiento del dirigente del Movimiento de Liberación Nacional, Adolfo Wassen, que cumplía una larga condena en el Penal de Libertad, se acentuó la campaña de amnistía general. "Ni un preso más debe morir en las cárceles" fue el planteamiento hecho por los dirigentes del Frente Amplio.

DOP. PARA PROCESAR

MONTEVIDEO: El candidato por el Frente Amplio a la Indendencia de Montevideo, arquitecto Mariano Arana, invocó la frase de Artigas de que los más infelices serán los más previlegiados. Arana expuso en una entrevista periodística que el Frente Amplio encarará una enunciación sincronizada a nivel de barrios para que sean los mismos vecinos los que planifiquen y ejecuten medidas de la salud pública, de la vivienda y la educación de sus hijos. Arana señaló que más del 10% de la población urbana vive en condiciones de promiscuidad. El candidato subrayó que el objetivo básico de su gestión al frente del Gobierno municipal de la capital será atender a los sectores más necesitados.

MONTEVIDEO: El Partido Nacional denunció recientemente una campaña de los militares para influir sobre los votos de los soldados y de funcionarios policiales en las elecciones del próximo domingo. De acuerdo

a la declaración publicada en la capital uruguaya se estaría trasladando a miembros de las Fuerzas Armadas hacia circunscripciones donde habrá solamente personal militar inscripto. "Estos traslados -afirma el Partido Nacional- se harán especialmente de soldados del interior hacia la capital para influir así en el resultado de los comicios en Montevideo". Además -afirma el Partido Nacional- en los cuarteles se estaría dando instrucción sobre cómo orientar el voto de los miembros de las Fuerzas Armadas.

Y hasta aquí por hoy las noticias de Uruguay.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO II - República O. del Uruguay

Jefe del Departamento II (Exterior)
Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

662/2

8410422

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II (EXTERIOR
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JEFA DE ORGANISMOS DE LAS FF AA.
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 29 NOV. 1984
Pasa a Sec. Grabaciones
No. de Orden 8410423

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO PRAGA
FECHA: 262000NOV84
FRECUENCIA: 11.990 khz
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

1/2

"Derrota del fascismo, un paso adelante de las fuerzas democráticas".
Entrevista exclusiva de Radio Praga a Enrique Rodríguez, miembro de la Dirección del Partido Comunista de ese país.
El país sudamericano vive un ambiente de efervescencia y de unidad, ante las nuevas tareas democratizadoras.
Después de estas elecciones, en Uruguay el fascismo ha sido derrotado definitivamente, dijo Enrique Rodríguez, miembro de la Dirección del Partido Comunista de este país, en entrevista telefónica concedida a nuestro redactor Jorge Silva.
Nuestra emisora en forma exclusiva, ofrece ahora a sus oyentes este testimonio periodístico:
¿Cuál es el resultado preliminar según el cómputo de votos hasta ahora realizado?. Bueno, a esta altura, por la diferencia de horas que existe, todavía no está terminado el escrutinio definitivo, más o menos unas dos terceras partes recién se conocen de todo el país, de todas maneras ya está bastante definida la situación en cuanto a quiénes son los candidatos de los partidos triunfantes. El Partido Colorado ya ha ganado la Presidencia de la República, derrotando al tradicional o ex tradicional Partido Nacional, y con lo cuál se ha confirmado una tendencia que ya se veía en los últimos días. La diferencia entre esos dos partidos es relativamente importante, porque ambos constituyen la base de las fuerzas dominantes de nuestro país.
En segundo lugar, se ha considerado también la lucha muy ardua por la Intendencia de Montevideo que es muy importante, dónde la lucha se ha dado entre el Partido Colorado y el Frente Amplio; parece ser que el Partido Colorado ganaría por muy pocos miles de votos la Intendencia de Montevideo,
El Frente Amplio se vislumbra como una fuerza muy importante, ya que de lejos pasaría a ser la segunda fuerza en Montevideo, muy cerca del partido triunfante, el Partido Colorado. En ese sentido, la elección ha demostrado una vez más la gran pujanza, el gran avance del Frente Amplio en estas elecciones,
Bien, compañero Rodríguez ¿cuál es el ambiente que se vivió en Uruguay antes, durante y después de los comicios?. Bueno en las calles, en el pueblo, un clima de unidad democrática, ya que por encima de la disputa de los tres partidos fundamentales que son el Partido Colorado, el Partido Nacional y el Frente Amplio, por encima de tal disputa que ahora se ha resuelto estaba la otra gran disputa, es decir, arrebatar el Gobierno a la Dictadura que ha soportado el país durante once años. En ese sentido, toda la elección ha estado marcada por ese clima de felicidad democrática por encima de las discrepancias que existen y que seguramente seguirán existiendo.

DOC. PARA PROCESAR

Existe un hecho insólito, que antes de la elección, todos los partidos, los cuatro partidos participantes, firmaron un compromiso llamado Concertación Programática que comprometía a cualquiera que fuera el partido que ganara, a proseguir la concertación para un programa de salidas frente a la muy grave situación económica, en que la Dictadura deja al país, con una enorme deuda externa, con una miseria muy grande, con un índice de desocupación también

8410423

muy elevado, etc. En ese sentido, el propio Presidente que ha sido consagrado ya, ha reiterado que proseguirá esa política de concertación con todos los partidos.

Tuvieron lugar las elecciones generales en Uruguay en un clima de normalidad y con una amplia concurrencia a las urnas. Fin a once años y cinco meses de dictadura militar.

Desde Montevideo para edición especial, Jorge Traverso:

Con una clara imposición del Partido Colorado, Uruguay seguramente el país de más sólida tradición democrática en América Latina, se reencontró con ese sistema luego de once años de una dictadura militar que al irse deja al país, encadenado a esa maldición continental llamada "deuda externa", pero también a fuertes impugnaciones internas por la caída del salario real de su población, la inflación, la desocupación y abusos de poder relacionados a los derechos humanos de sus ciudadanos en este período.

Fue una elección abiertamente impregnada por el júbilo nacional mostrado por su población en el instante de votar, por el regreso de miles de compatriotas radicados en el exterior, en Suecia algunos de ellos, en España, en Brasil, en México y especialmente en la República Argentina desde donde vinieron alrededor de 40.000 uruguayos, que por unos días decidieron estar en su país para poder sufragar. Y también, por el manifiesto interés externo, que expresa que estos comicios implican un paso adelante, no solamente para los uruguayos, sino también un avance en el Cono Sur americano, zona marcada como se sabe por los Golpes de Estado en la década del 70.

La victoria del Partido Colorado logró niveles aún mayores de los previstos por los observadores; significa la imposición de la propuesta de cambio más moderada de las tres que, con opción real de poder, fueron planteadas a los habitantes de este pequeño país.

Recordemos que el Parlamento se ha de instalar el próximo 15 de febrero de 1985; el Presidente se instalará el próximo 1º de marzo, aunque hay quienes suponen como algo posible, que el Dr. Julio María Sanguinetti, como ya ocurrió con el Dr. Raúl Alfonsín en la República Argentina, podría tener la intención de solicitar que se le efectúe la entrega del poder antes del término establecido, es decir, antes del próximo 1º de marzo.

Este ha sido el informe desde Montevideo de Jorge Traverso.

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Ricardo J. Gallardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República - JEFE DEPARTAMENTO II

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

8410423

662/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JEFE
SERV. FF.AA.
Fecha 29 NOV 1984
8410424

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAND
FECHA: 262030NOV84
FRECUENCIA: 11./30 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 231

Triunfo de Julio María Sanguinetti, 48 años, abogado y Secretario del Partido Colorado. Los uruguayos han vuelto a dar crédito al Partido Colorado, en términos generales considerado como el más liberal de los dos tradicionales, sin perjuicio, que en el correr de los últimos años el Partido Nacional adoptara una postura más progresista, quizás al influjo del obligado exilio de su principal líder, Wilson Ferreira Aldunate.

Parece indudable que la ciudadanía optó por el equilibrio y en cierto modo por no aventurarse a cambios. No obstante, tales cambios parecerían deseables si se suman los votos del Partido Nacional y del Frente Amplio, pero ambos votaban por separado y así la victoria correspondió a quienes como los colorados, propugnaron un programa político mesurado, muy claro y por sobre todo muy bien instrumentado. A su favor, tuvo el hecho que trabajó siempre desde adentro, elaborando un programa con conocimiento de causa por la sencilla razón que siempre estuvo en contacto con el potencial elector, y además, es indudable porque contó con la personalidad del Dr. Julio María Sanguinetti, hombre con amplia experiencia política, ideas definidas y claramente expuestas y a la vez, excento de antecedentes inhabilitadores que lo vincularan a sus predecesores. Porque no hay que olvidar que fueron también colorados, Jorge Pacheco Areco y Juan María Bordaberry, quiénes de una u otra manera facilitaron la toma del poder por los militares el 27 de junio de 1973.

No cabe duda alguna, de la legitimidad de la victoria colorada de hoy, ha sido en buena ley en comicios ejemplares. Cabe resaltar, sin embargo, que los resultados podrían haber sido otros o, por lo menos, las diferencias y las mayorías si Líber Seregni y Wilson Ferreira Aldunate no estuvieran proscriptos, y en el caso de Ferreira además preso.

Pero esas situaciones ya forman parte de la historia política del país, que se juzgará en el futuro. Sin perjuicio, que algunos que otros exámenes de conciencia que por una elemental razón de sanidad política sería conveniente constatar.

Lo que ahora correspondería es que todas las fuerzas políticas, respetando la voluntad popular, se abocaran mancomunadamente a buscar las fórmulas de reconstrucción que Uruguay necesita.

El Partido Colorado deberá contar con apoyo parlamentario, la oposición actuar a la altura de las circunstancias, porque por encima de los intereses partidistas están los del país.

En definitiva, estas elecciones que le dan a Uruguay su Presidente número 74, en 154 años de independencia, pasarán a ser históricas si de ellas surge un Gobierno de real concertación nacional.

DOC. PARA PROCESAR

Luego de once años y medio de dictadura, los ganadores han sido todos, de la mano del civismo de la ciudadanía. El pueblo, según las palabras del Dr. Sanguinetti, salió de la dictadura en paz a través del voto.

Para Uruguay terminó un ciclo amargo y triste, comienza otro duro, sacrificado, con la gran diferencia que se desarrollará bajo el imperio de la ley y en un ámbito de libertad absoluta. Para comenzar es más que suficiente, Uruguay el de siempre, pero nuevo empieza ahora.

8410424

Jefatura del Departamento II (Exterior)

Cnel. Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

002/2 8410424

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No.7879/84/D

Montevideo, 29 de noviembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

BELLAGAMBA PEIRANO, Jorge Luis
ESTEFANELL AGUIRRE, Rodolfo Román
SPANGENBERG TEXEIRA NUÑEZ, Alfredo Enrique

DEP. II 3/12/84 PROCESADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 29 NOV. 1984
Pasa a DEPTO II
No. de orden 8410425

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
29NOV84
Pasa a E
7321

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

3/12/84
e181

8410425

C61/8

sfb

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

2018 27 Dm
017804 +++

1. BELLAGAMBA (Apellido Paterno) PEIRANO (Apellido Materno) JORGE LUIS (Nombre (s))
2. 25 DE DIC/55 (Fecha de nacimiento) NVA PALMIRA (COLONIA) (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 2.590.385-7 de: SALTO Cred. Cívica: AXA 21.161
4. Organismo (s) donde trabaja: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)
5. Cargo que desempeña: INGENIERO CIVIL
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) CARRERA DE INGENIERIA CIVIL (TITULO: INGENIERO CIVIL OPCION HIDRAULICA Y SANITARIA)
7. Domicilio particular: ANDES 1111, APTO 703
8. Teléfono particular: 98.19.19 Oficina: 40.11.51 INT. 422 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DISPOSICION DE LIQUIDOS RESIDUALES EN CIUDADES COSTERAS
2. Institución y lugar en donde se desarrollará ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE SALUD Y UNIVERSIDAD DE MAR DEL PLATA; LUGAR: MAR DEL PLATA (ARGENTINA)

DEP. I 3/12/84 PROCESADO

3. País u organismo que ofrece la beca: OPS/OMS
4. Fecha límite de presentación del candidato: 6 DE DICIEMBRE DE 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: 10/DIC/84 Fecha de término: 14/DIC/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.)

URGENTE

8410425

662

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

SE TRATA DE UN CURSO DE ESPECIALIZACION EN INGENIERIA SANITARIA, DE INMEDIATA APLICACION A MI TRABAJO ACTUAL

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Bellafaw
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8410425

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

DEP. I
PROCESADO

Imprimex S.A – 6/84

Vencimiento Inmediato

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

55648

1. ESTEFANELL (Apellido Paterno) AGUIRRE (Apellido Materno) Rodolfo Román (Nombre (s)) + + +
2. 18/XI/18 (Fecha de nacimiento) Paysandú (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 628.678-5 de: Montevideo Cred. Cívica: BOA 9658
4. Organismo (s) donde trabaja: Obras Sanitarias del Estado (O.S.E)
5. Cargo que desmpeña: Sub-Gerente General
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Ingeniero Industrial
7. Domicilio particular: Cno. de las Tropas 6791
8. Teléfono particular: 22.00.19 Oficina: 41.52.86 Otros: ———

DEP. I 3/12/84 PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Comisión de servicio destinada a visitar instalaciones similares a los de O.S.E-
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Municipalidad de San Pablo. S. SABESP. (San Pablo); CEDAE (Río de Janeiro).-
3. País u organismo que ofrece la beca: Brasil - WOMA Equipamentos Ltda e. Internacional de Engenharia S.A. (I.E.S.A).-
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 2/XII/84 Fecha de término: 11/XII/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Obras Sanitarias del Estado (O.S.E)

064

8410425

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. **Materia:** .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** 8410425

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SPANGENBERG ... TEXEIRA ... NUÑEZ ... ALFREDO ... ENRIQUE ... ✓ + 7 +
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)
2. 17-12-59 ... MONTEVIDEO ... CASADO ...
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.537.602-4 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AKA 11781
4. Organismo (s) donde trabaja: OSE
5. Cargo que desmpeña: INGENIERO CIVIL 2 (DPTO. TECNICO. DIVISION. INGENIERIA)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) TITULO INGENIERO CIVIL (OPCION HIDRAULICA Y SANITARIA) DE LA FAC. DE INGENIERIA DEL URUGUAY
7. Domicilio particular: JUAN PAULLIER 1365 - Apto. 902
8. Teléfono particular: 40-71-80 ... Oficina: 40-11-51 int. 417 Otros: ...

DEP. I
3/12/84
PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DISPOSICIÓN DE LIQUIDOS RESIDUALES EN CIUDADES COSTERAS
2. Institución y lugar en donde se desarrollará ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD Y UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA - CIUDAD MAR DEL PLATA
3. País u organismo que ofrece la beca: O.P.S./O.M.S.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 6-12-84
5. Fecha de comienzo de la beca: 10-12-84 ... Fecha de término: 14-12-84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIA DEL ESTADO (O.S.E.)

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

SE TRATA DE UN CURSO DE INGENIERIA SANITARIA DE INMEDIATA APLICACION EN EL AREA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS SUMINISTRADOS POR OSE

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

8410425

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

DEP. I
PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

667

C 1

2181/84 03/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7879/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - **BELLAGAMBA PEIRANO, Jorge Luis**

- SE APRUEBA -

2 - **ESTEFANELL AGUIRRE, Rodolfo Román**

- SE APRUEBA -

3 - **SPANGENBERG TEXEIRA NUÑEZ, Alfredo Enrique**

- SE APRUEBA -

DEP. II 3/12/84

008/8

8410425

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

El Sub-Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

COPIA - DEPARTAMENTO I/ S.I.FF.AA.

Asociación de Escribanos del Uruguay

El 30 de noviembre de 1975 fue sacado de su domicilio por personas que se identificaron como integrantes de las Fuerzas Conjuntas el Esc. Fernando Miranda, y nunca más se le volvió a ver.

En su momento, se hicieron las gestiones correspondientes por esta Asociación que recuerda, al cumplirse hoy nueve años de tal hecho, al eximio Profesor de Derecho, colega y amigo, quien fue Secretario de su Comisión Directiva y a quien el gremio nunca habrá de olvidar.

Montevideo, 30 de noviembre de 1984
La Comisión Directiva.

DEP. I
CC
PROCESADO
01/12/84

"EL PAÍS" 30 NOV. 1984 Pág. 5

1 601/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d Entrada 30 NOV. 1984
Pasa a Carpeta de Desaparecidos
No. de Orden 841027

SECRETO

COPIA No. 1
J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III (POE)

MONTEVIDEO

291200NOV84/

c.b.

M E M O R A N D U M No.607/84

A S U N T O : PARTIDO SOCIALISTA

EVALUACION : B - 3

T E X T O :

- Por informaciones que circulan dentro de la IDI se logró saber que el P.S. está llevando a cabo tratativas con la 99 para conformar un nuevo Partido de corte democrático. Para facilitar lo mencionado se está preparando un Congreso para Marzo del 85 donde se procurará eliminar la definición marxista-leninista y buscar una similitud con el P.S.O.E.. Esta orientación coincide con la necesidad de H. BATALLA de procurar formar un Partido que le de militancia que sumado a su peso electoral le permita imponer condiciones al F.A..-

El Jefe del Departamento III (POE)

T.Cnel.

Icaro N. Méndez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
JEFE DEPARTAMENTO III
República O. del Uruguay

DOC. PARA PROCESAR

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Bcos
No. de Orden 84 0430

661/1

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ...
Fecha de Salida 29-11-84
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 3792

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO.III (POE)

MONTEVIDEO

291300NOV84/
u.ch

ARCHIVO

M E M O R A N D U M Nº 609/84

A S U N T O : RELACION I.D.I. - P.V.P.

EVALUACION : B - 2

T E X T O :

- En el seno de la I.D.I. hay problemas con el P.V.P. Todos los sectores del I.D.I. están contra el P.V.P. por su posición de querer absorber todos los grupos y de querer imponer su línea y sus consignas siendo los únicos que no abandonan su identidad en aras de impulsar la I.D.I. en conjunto. Sospechan que el P.V.P. utiliza a la I.D.I. como medio de crecimiento no como objeto de una línea común. Molesta que utilicen banderas rojinegras con la sigla P.V.P. en lugar de I.D.I. Se supone que a raíz de todo esto en diciembre, cuando la I.D.I. comience la discusión para convertirse en Partido, se producirán grandes discrepancias con el P.V.P.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACIONES DE DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO III - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)

Tcnel.
Icaro N. Méndez

24/11/84

DISTRIBUCION: ORIGINAL-SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1-SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 2-DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1984
Pasa a Angel Bios
No. de Orden 5410431

DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 29.11.84
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 3794

SECRETO

SECRETO

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
291230NOV84/

1/2

M E M O R A N D U M Nº 608/84

A S U N T O : I.D.I. (IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE).-

EVALUACION : B - 3

T E X T O :

- La I.D.I. llevará a cabo las siguientes actividades :

- Continuará impulsando, a pesar de la opinión en contra de Liber SEREGNI, el Congreso de Comités entre el 14 y 16 de febrero para dar le más participación a las bases.-

- Concurrir los viernes a Plaza Libertad para pedir la amnistía.-

- Cuando sea liberado Wilson HERRERA AL DUNATE mezclarse con el Partido Nacional y pedir la libertad de los demás Presos Políticos.

- Realización antes de Navidad de una marcha hasta el Penal de Punta de Rieles con la consigna de Fiesta sin Presos Políticos.-

DOP PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)
Cte. Cnel.
Icaro N. Mendez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1984
Pasa a 1) Analistas
No. de Orden 5110132

1/2

DEFENSA
Fecha de salida 29-11-84
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 3793

SECRETO

SECRETO

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

2/2

8410432

SECRETO

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 335/984 -wjf-

Montevideo, noviembre 30 de 1984.-

1/4

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1.- PARTIDO NACIONAL.-

a-MOV.POR LA PATRIA.-

Nuevamente en el día de ayer, simpatizantes de la mayoría del Partido Nacional, vuelven a concentrarse en Plaza de Cagancha a partir de la hora 15:00' en reclamo de la libertad de Wilson Ferreira.-

A la hora indicada el grupo formado por unas 120 personas comienza a batir palmas, oportunidad en que se agrega al mismo el Dr. RUBIO RUBIO.-

A las 15:15' los concentrados habian aumentado a 180 personas y continuaban en aumento para a la hora 15:30' llegar a unas 250, entre las que es visto tambien el Dr. Uruguay TOURNE.-

A la hora 15:30' inician una marcha por la Avda. 18 de Julio hacia el Oeste, ocupando la senda Norte, para arribar a las 15:40' a la Plaza - Independencia en numero de 350, los que comienzan nuevamente a entonar - los estribillos conocidos.-

En esa misma oportunidad un N.N. identificado como del Frente Amplio ya que portaban banderas de ese sector tambien despliegan una pancarta con el texto de "NUNCA MAS - DESMANTELAR EL APARATO REPRESIVO".-

A la hora 15:42' entonan las estrofas del Himno Nacional y ocho minutos más tarde un grupo de 100 personas se retira del lugar, mientras que - unas 250 personas se trasladan hasta el local de ACF de la calle Colonia - 833, donde luego de permanecer por espacio de unos minutos se dispersan - totalmente.-

==========

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

1.- S. I. Q. -Sindicato de la Industria Quimica-

a- CIA.GRAL.DE FOSFOROS MONTEVIDEANA.-

Se mantiene incambiada la situación con el personal de la mencionada fábrica en reclamo de la plataforma reivindicativa informada, significándose que los paros de dos horas por turno que cumplen son de carácter sorpresivo.-

2.- U.N.T.M.R.A. -Unión Nal.de Trabajadores del Metal y Ramas Afines-

Los obreros agrupados en la gremial de referencia en la tarde de ayer llevaron a cabo una asamblea en el local sindical de la calle Luis Alberto de Herrera Nro. 3972.-

En dicha asamblea resolvieron expulsar de la gremial a la persona ANTONIO BRUNO ZANGRANDO PRANDIN, dirigente de A.S.U. (Acción Sindical Uruguaya) persona con quien dicha gremial ya había tenido problemas, y la realización de un paro de una hora por turno el próximo martes 4 de diciembre y para - el día jueves 6 paro de actividades a partir de la hora 16:00' con poste-/ rior asamblea en el local sindical.-

En consulta llevada a cabo en distintas empresas se estableció que en CINOCA S.A. se cumplieron paros de tres horas por turno; las empresas METAR S.A., CRUL S.A., SECOIN S.A. y SINER S.A. paralizaron la actividad a partir de la hora 16:00'; ALCAN paró a partir de la hora 17:00'. En todos los casos los personales hicieron abandono de las empresas a las horas indicadas.-

Por su parte en la firma TEM S.A. se cumplieron paros de dos horas por turno, mientras que en las firmas INIASA, ILSA, AMBIENTAL, PELLICER,YORIO, LANERO, ZULI Ltda., AGROMETAL URUGUAYA, ENVASES PLASTICOS, MAGYA, APPELSA, NEGRI,QUARTINO & FERRARIO, LUSTRINO, FIERRO VIGNOLI, OTIS, RALTUR, CICUSA, METALIZADORA URUGUAYA, METALOCK y METALSUR S.A., sus personales trabajaron en forma normal, no cumpliendo ninguna medida de fuerza.-

SECRETO

061/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8[illegible]34

///...

a-METALURGICA LAISA.- 6/12/84
Se mantiene incambiada la situación.-

b-JULIO CESAR LESTIDO S.A.
El personal de la mencionada firma que se desempeña en la planta de armado ubicada en calle Veracierto No. 3070, en numero de 50 sobre un total de 150 obreros, a partir del día de ayer ocuparon dicha planta en reclamo del reconocimiento del UNTMRA y por el pago de los jornales en fecha.-

6/12/84 FB

Sobre estos puntos se consultó al Gerente General de la firma quien indicó que con relación al reconocimiento del Sindicato, la empresa no piensa hacerlo y que en cuanto al pago en fecha de los jornales, esto es una irrealidad, pues siempre se hizo efectivo el pago los días 30 de cada mes.-

Para el día de hoy esta prevista una reunión obrero-patronal en la sede del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

3.- CAUCHO.-
a-INDUSTRIAS DEL CAUCHO.-
Se mantiene incambiada la situación con el personal, el que hasta el momento no se ha reintegrado a sus actividades.-

6/12/84 FB

Para la hora 16:00' de hoy esta prevista una asamblea de los personales de la empresa, reiterándose que de no solucionarse el diferendo a la brevedad, la patronal esta dispuesta al cierre definitivo de la misma.-

4.- A. E. B. U. -Asoc.Empleados Bancarios del Uruguay-
a-SECTOR BANCA PRIVADA.-

6/12/84 FB

Continuando con las movilizaciones decretadas por dicho sector, en el día de ayer paralizaron la actividad a partir de la hora 16:00' los personales de BANCO EXTERIOR, CREDITO, CENTRO BANCO y UBUR, con abandono de sus lugares de trabajo.-

5.- F. U. S. -Fed.Uruguaya de la Salud-
a-SOCIEDAD ITALIANA DE MUTUOS SOCORROS.-
El personal de dicha sociedad en el día de ayer realizó paro entre las horas 08:00' y 20:00' con ocupación de sus lugares de trabajo, manteniéndose las puertas abiertas y un Médico de Guardia para atención de casos de urgencia.-

6/12/84 FB

En horas del día de ayer se habría llegado a un acuerdo de partes, por lo que a partir del día de hoy se dejarían sin efecto las medidas de fuerza que se venian cumpliendo, no obstante lo cual el personal se mantiene en estado de alerta hasta tanto el Directorio cumpla con lo acordado oportunamente.-

6.- TRANSPORTE:-
a-C.U.T.C.S.A.
Para el día de ayer estaba prevista una asamblea de parte de los personales que responden a la U.T.C. (Unión de Trabajadores de Cutcsa) a fin de considerar diversas reivindicaciones salariales, como así también el logro del pago de aguinaldo entero.-

6/12/84 FB

Hasta el momento no ha trascendido lo tratado en razón de que no se ingresó al local debido a la escasa concurrencia de asambleistas, pues solo hicieron acto de presencia 12 personas.-

7.- F. O. L. -Federación de Obreros en Lanas-
a- CENTRAL LANERA URUGUAYA -Asamblea constitutiva-
Entre las horas 17:00' y 18:15' de ayer, en el local sindical de la calle Fco. Acuña de Figueroa Nro. 2223, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de los personales de la firma de referencia, contándose con una asistencia de 50 personas.-

6/12/84 FB

Luego de leidos los Estatutos, los que fueron aprobados por unanimidad, se nombró una comisión provisoria, la que quedó integrada por Ruben José DELORRIO MUNIZ, Jesús María MEDINA RIOS, Daniel Heber PONCE MACHADO y Angel César RECOBA DURAN.-

8.- INDUSTRIA PLASTICA.-
a-NORTEAMERICAN PLASTC GOODS S.A.
Desde la jornada del día de ayer, la planta industrial de dicha empresa, dedicada a la recuperación de materiales plásticos se encuentra ocupada por 16 operarios en reclamo del reintegro de 3 obreros despedidos.-

6/12/84 FB

///...

///...Consultada la Dirección de la firma se indicó que en el lugar cuentan con 32 obreros y 3 empleados administrativos.-

Que de los cuatro obreros despedidos, a dos de ellos se les despidió por falta de rendimiento y a los dos restantes por notoria mala conducta ya que cuentan con menos de tres meses de trabajo en el lugar y durante ese periodo se han dedicado a causar agitación entre los obreros, significándose a la vez que ninguno de los despedidos es integrante de la Asociación Laboral de la firma.-

Se indicó por su parte que en el correr de las próximas horas se efectuará la denuncia correspondiente ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social como así tambien ante la autoridad policial a fin de solicitar el desalojo de la empresa.-

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

IV) - ENSEÑANZA:-

V) - SOCIALES=CULTURALES=RELIGIOSAS:-

S i n N o v e d a d e s.-

VI) - V A R I O S :-

1.- ARRIBO DECRETO 90/976.-

En el día de ayer en el vapor "Ciudad de Mar del Plata II" arribó la persona Isabel CEAS MARQUEZ, oriental, soltera,de 17 años, domiciliada en Feliciano Rodriguez 2769, quien viajó con Permiso Consular Nro. 1182/84, por extravío de la Cedula de Identidad Nro. 1.656.017.-

La misma fué citada para esta Dirección a fin de cumplir con los trámites de rigor.-

2.- REVISACION DE BULTOS.-

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5.X.961, un Sr. Oficial de esta Dirección, conjuntamente con un representante del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Sr. Vassili - NISTRATOV de la Embajada de la URSS, se hicieron presentes ante la Dirección Nal. de Aduanas a fin de revisar diversos bultos ingresados en el - regimen de franquicias diplomáticas.-

Al representante de dicha misión se le hizo entrega de 14 cajas conteniendo comeestibles diversos, 2 cajas conteniendo juguetes varios y 6 cajas con equipos telefonicos y herramientas diversas.-

Por su parte fueron trasladados a esta 5 paquetes conteniendo libros y 7 bultos con peliculas diversas a fin de realizar los correspondientes controles.-

3.- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 09:30 en vuelo 215 de A.A. partieron hacia Bs.As. los periodistas Wilfredo ALIANA, CIA 8.363.435 y Andrew THOMPSON, C.I. 3.068.890.-

A la hora 10:15' en vuelo 503 de Pluna hacia Rio de Janeiro lo hicieron los periodistas Adolfo GERCHMANN, Brasileño, Pte. 940.691 y Enzo PALERMO, Italiano, Pte. C 986.881.-

En vuelo 234 de A.A. de la hora 14:35' arribaron Arye DULZIN,Israelita, Pte.Dip.001701, Presidente de la Organizacion Sionista Mundial, acompañado de Abraham KORNBLUM, Israelita, sociologo, Pte.1460494; Dan BAREL, Israelita, Pte.de Servicio 003991, miembro del Staff de la Embajada y Run VENAMI, Israelita, Pte.Dip. No. 006325.-

A la hora 15:55' en vuelo 958 de la Cía. SAS partió con destino a Lisboa, el periodista recientemente electo Senador de la República por el - sector Democracia Avanzada del Frente Amplio, José Germán ARAUJO MARTINEZ, nacido el 2.IX.938, Pasaporte No. 396.543.-

A la hora 16:20' en vuelo 911 de Varig con destino a Caracas partió Héctor Carlos LESCANO FRASCHINI, nacido el 15.II.48, Pte. B 029.753, recientemente electo Diputado por el P.D.C..-

///...

SECRETO

Corresponde al P.de Nov. Nro. 335/984.-

///...

En vuelo 156 de Pluna de la hora 16:30' procedentes de Bs.Aires ingresaron el Parlamentario Colombiano Tiberio VILLAREAL RAMOS, Pte. 001044 y el Congresista de la misma nacionalidad Victor LIZCANO MURILLO, Pte. - Oficial 004701.-

A la hora 18:00' en vuelo 1203 de Pluna con destino a Bs.Aires partió la persona Jorge Juan GONZALEZ GALES, CIA 6086376, de profesión Actuario.-

A la hora 19:30' en vuelo de Pluna No. 159 lo hizo con destino a - Bs.Aires el periodista Hungaro Deiter SERENY, nacido el 21.I.936, Pasaporte B 013620.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Mayor

MAXIMO COSTA ROCHA

DEP. I 6/12/84 PROCESADO (10)

664/4 8410434

1220

SECRETO

RESERVADO

C.I. Nº 964301
C.I. Nº 96 43 01

Oficio Nº131/984.-

Montevideo, 28 de noviembre de 1984.-

OBJETO: Remite datos Sdo.1a. A.González.-

ESEDENA
SIRVASE CITAR
A/NTO=
Nº 841151

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

General don Wáshington A. Varela:

Adjunto al presente remito a usted datos de la siguiente persona:

Nombre: Aida González González

Fecha nac.: 31/5/959

Domicilio: Palencia Nº3443

Ced. Identidad: 1.652.289

Credencial Cívica: B.D.A. 58249

Profesión: Sdo.1a. ESEDENA

Nombre de los padres: Rúben Alfonso González y Juana González.-

Hermanos: 1 - Rita Margarita González (Carlos Neri 3473)

2 - Víctor Rúben González (Palencia 3443).-

La mencionada Sdo.1a. fué vista el Sábado 24 de Noviembre de 1984 a la hora 2245 en 18 de Julio y Vázquez en camioneta Willys Rural color verde Matrícula Mdeo. 124114, portando distintivos y banderas de la coalición Frente Amplio.-

DOP-PARA PROCESAR

Saluda a usted atentamente.-

El Ayudante Gral. de la ESEDENA.-

Coronel

JORGE BREMOLI

O.Ctral.
JP/mx.

601/1

8410438

RESERVADO

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1984
Pasa a [illegible] DEPARTAMENTO I
No. de Orden 8410439 (FE)

Montevideo, 30 de Noviembre de 1984.-

CIRCULAR No. 027/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 230 - CALVIÑO GARCIA, José Antonio
Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 310/84 de fecha 27/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno.

Req. 710 - FERNANDEZ POLLAK, Sara Lily
Por prescripción de delito de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 290/84 de fecha 14/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req. 899 - RIOS CASAS, Miguel Angel
Por haber sido procesado de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 406/84 de fecha 20/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4° Turno.

Req. 900 - SASSANO DEL RIO, Rúben Alberto
Por prescripción de delito de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 290/84 de fecha 14/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req. 913 - ROMANIELO QUAGLIATA, Juan Carlos
Por prescripción de delito de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 290/84 de fecha 14/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req. 930 - TRINIDAD ALVAREZ, Carlos Alberto
Por haber sido procesado de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 406/84 de fecha 20/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4° Turno.

Req. 944 - ROMANO TROMBOLA, Isabelita Nelly
Por prescripción de delito de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 992/84 de fecha 27/11/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno.

Req. 953 - MARTINEZ MARTELL, Homero Arquímedes
Por prescripción de delito de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 290/84 de fecha 14/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req. 995 - LAGUNA ECHEVESTE, Sergio Freddy
Por haber sido procesado de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 406/84 de fecha 20/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4° Turno.

Req. 1697 - CANFIELD MALVINO, Susana
Por prescripción de delito de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 290/84 de fecha 14/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req. 1724 - FARIÑA SOTO, Eduardo Luis
Por haber sido procesado de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 406/84 de fecha 20/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4° Turno.

Req. 1815 - CABALLERO, Hilda Marcelino
Por haber regularizado su situación de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 1181/84 de fecha 26/11/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2° Turno.

601/4

8410439

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera	Idem
Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha	Idem
Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto	Idem
Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José	Idem.
Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano	Idem
Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Treinta y Tres	Idem

... 602 8410439

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración — Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno — Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno — Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno — Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno — Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. — Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. — Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar — Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil — Idem

003

8410439

A.c. Nº 024575

Montevideo, 13 de febrero de 1985. AJj.zem.Nota.Nº.1011/-85.

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA JUNTA DE / COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Al acusar recibo a su circular Nº.-027/84, por el que deja sin efecto las requisitorias de CALVIÑO GARCIA José Antonio, Sara Lily FERNANDEZ POLLAK, Miguel Angel RIOS CASAS y etc; hago saber a usted, que/ se tomó debida nota al respecto, habiéndose librado las comunicaciones del caso.

Saluda a Usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Ppal. P.A.

ESTHER RECUERO DE DIAZ

004/4

8410439

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION JUDICIAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25FEB85
Fecha de salida
Pasa a SDE
N. de Identificación 753

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 25-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 335

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

1/2

Montevideo, 30 de noviembre de 1984.-

CIRCULAR No. 028/84

Se establece competencia de la Justicia Militar en el caso de los requeridos que se mencionan a continuación.

Req. 12 - GARIN LANERI, Fernando Gerardo.
Habiendo sido difundida su requisitoria a solicitud del Juzgado Militar de Instrucción de 3er.Turno, se ha operado la redistribución de causa por lo que una vez habido deberá ser sometido al Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 406/84 de fecha 20/11/84 de ese Juzgado Militar

Req. 946 - CABRERA BRITOS, Cirilo Francisco
Habiendo sido difundida su requisitoria a solicitud de Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno con fecha 6/9/977, la misma debió decir Juzgado Militar de lera.Instancia de 4to.Truno, a quién deberá ser sometido una vez habido, de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 406/84 de fecha 20/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 30 NOV. 1984
Pase a Los Seguridades
No. de Orden 8410440

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA. — Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA. — Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II — Idem
Ejemplar No.34 - N-2 — Idem
Ejemplar No.35 - A-2 — Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A. — Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I. — Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M. — Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE. — Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO. — Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas — Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones — Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo — Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia — Idem

661/3

8410440

DPTO. I

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

062

8410440

A. i. Nº 838816

A.i. Nº 838816

OFICIO Nro. 1655/SG/984.-

OBJETO: Com. referente requisitorias.-

Fray Bentos, 26 de Diciembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo comunicado por ese Servicio a través de CIRCULAR Nro. 028/984, se lleva a su conocimiento por este intermedio que esta Policía ha tomado debida nota al respecto; adoptándose asimismo las / medidas pertinentes.-

Saluda a Vd. atentamente.

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.-

JC

003/3

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE LAS FF. AA.
Fecha de ... 2 ENE. 1985
Fecha de ...
Pasa a Estor Ejercito
Nº de identificación 062

03/I/85
II
061

S410440

E. o. **Nº 400053**

OFIC. 282/DNIC/84

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, diciembre 6 de 1984.-

SR. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F. ARMADAS

Adjunto al presente remito a usted datos filiatorios solicitados por pedido de informe No. 225/30NOV/84.

No registran antecedentes patronímicos las personas que se mencionan:

1) Francisco AGUSTYMAK.

2) Hebert BERRIEL SPATUZZI

3) Nery MARTINEZ

4) José A. BOTTARO.

5) Aníbal Francisco DEL CAMPO SILVA.

6) Juan Carlos PEREYRA PEREIRA.

7) Jorge Raúl RODRIGUEZ MENENDEZ.

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. .....
LUIS A. BERTALMIO

SP/AZ

MINISTERIO DEL INTERIOR - Dirección Nacional de Identificación Civil

OBJETO:

Sarthou, Helios y otros datos filiatorios se remiten.

7/12/84

I

7467

001/28

8410441

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 451.713

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS HELIOS ARMAND SARTHOU TROMBOTTI

NOMBRE DE LOS PADRES JUAN _ MARIA CELIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 7.5.926

ULTIMO DOMICILIO ELCANO 4170 ap. 202 SECC.POL.13

PROFESION ABOGADO

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO Serie B 526.200 FECHA 14.11.977

IND. DACTILOSCOPICA E. 1333 I 3222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 547.637

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JAVIER EXEQUIEL GOMENSORO PEREZ

NOMBRE DE LOS PADRES JAVIER ISAAC MARIA JULIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 22.10.931

ULTIMO DOMICILIO MAGARIÑOS CERVANTES 1685 ap. 2 SECC.POL. 25

PROFESION ABOGADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO Serie B 614.176 FECHA 31.3.78

IND. DACTILOSCOPICA V 4333 V4222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 594.973

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS VICTOR FELIX SEMPRONI ROBAINA

NOMBRE DE LOS PADRES VICTOR PRUDENCIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 27.3.937

ULTIMO DOMICILIO RAFAEL EGUREN 3454 SECC. POL. 13

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO Serie B 682.015 FECHA 1978

IND. DACTILOSCOPICA V 4443 V 4242

AMPLIACION DE INFORMACION 841041

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 597.297

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ILDA ORFILIA VENCE

NOMBRE DE LOS PADRES BELISARIO

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Canelones 29.3?922

ULTIMO DOMICILIO LUCAS OBES 924 SECC.POL. 7a

PROFESION JUBULADA (CAJA CIVIL)

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 459. 935 FECHA 19.5.81

IND. DACTILOSCOPICA V 3333 I 2222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 611.706

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JUAN PEDRO MARQUE ATCHUGARRY

NOMBRE DE LOS PADRES JUAN PEDRO ELENA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo 31.7.932

ULTIMO DOMICILIO PAN DE AZUCAR 2384 SECC.POL. 15

PROFESION COMERCIANTE EJIDO 852

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO Serie B 985.373 FECHA 1983

IND. DACTILOSCOPICA V 4443 I 2222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 809.114

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DANILO ANGEL ASTORI SARAGOSA

NOMBRE DE LOS PADRES CONSTANTE EMILIO CARMEN AMANDA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo. 23.4.940

ULTIMO DOMICILIO PILCOMAYO 5122 SECC. POL. 11

PROFESION CONTADOR PUBLICO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO Serie B 486609 FECHA 1981

IND. DACTILOSCOPICA V 1343 V4242

AMPLIACION DE INFORMACION 8410441

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 886.438

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS RUBEN MATIAS MARQUEZ

NOMBRE DE LOS PADRES ENOLMIA ALAIDES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Cerro LArgo 2.3.938

ULTIMO DOMICILIO SAN MARTIN 4299 SECC.POL. 12

PROFESION OBRERO

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO Serie B 56099 FECHA 1979

IND. DACTILOSCOPICA E 3333 I 1242

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 901.934

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS LUIS MARIA LUCAS PEREZ AGUIRRE X

NOMBRE DE LOS PADRES LUIS RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 22.4.941

ULTIMO DOMICILIO SORIANO 1342 SECC.POL. 2da

PROFESION

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO Serie B 395017 FECHA 1977

IND. DACTILOSCOPICA V 4343 I 4244

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 910.533

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS PABLO BERNANRDO MARIA DABEZIES ANTIA

NOMBRE DE LOS PADRES ROMAN ANTONIO MRIA LEONOR

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo.6.7.940

ULTIMO DOMICILIO JOSE ENRIQUE RODO 1727 SECC. POL. 2da

PROFESION SACERDOTE

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 43934 FECHA 1979

IND. DACTILOSCOPICA v 4333 I.2222

AMPLIACION DE INFORMACION 8410441

004

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 925.856

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS FERAIN BLEKYS OLIVERA LERENA

NOMBRE DE LOS PADRES ----------

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo. 6.6.939

ULTIMO DOMICILIO COMPLEJO HAB. MILLAN Y RAFFO SENDA 13 N°4573 SECC.POL. 8a

PROFESION EMPLEADO (EMANS)

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 63900 FECHA 7.5.984

IND. DACTILOSCOPICA E.4444 V.4442

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 938.473

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JUAN JOSE FABIAN MOSCA URQUIZU

NOMBRE DE LOS PADRES JOSE MARIA JUSTINA HERMES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo. 16.12.942

ULTIMO DOMICILIO APARICIO SARAVIA 3183 SECC.POL. 17

PROFESION PROFESOR

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 931302 FECHA 2.9.983

IND. DACTILOSCOPICA v 4444 V 4444

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 975.567

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ELIAS JULIAN TURUBRICH DE LEON

NOMBRE DE LOS PADRES ELIAS CLOTILDE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo .4.7.942

ULTIMO DOMICILIO JOAQUIN DE SALTERAIN 1433bis SECC. POL. 10

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 656.888 FECHA 1982

IND. DACTILOSCOPICA E.3333 I.2242

AMPLIACION DE INFORMACION 8410141

005

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.002.163

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS VICTOR EDME WAILLANT LARRAYA

NOMBRE DE LOS PADRES HERMAN HIPOLITO RUTH NAMUR

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo. 16.8.944

ULTIMO DOMICILIO ATLANTICO 1719 SECC.POL.11

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO *$& 847 715 FECHA 1979

IND. DACTILOSCOPICA V 2343 V 4222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.012.264-0

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JUAN PEDRO CIGANDA BARREIX

NOMBRE DE LOS PADRES ALBERTO MARCELINO ELOISA DELIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo 6.8.945

ULTIMO DOMICILIO GERMAN BARBATOU 1371 ap. 11 SECC.POL. 4a

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 729120 FECHA 1982

IND. DACTILOSCOPICA E 4333 I 2222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.062.699

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JORGE LUIS OSORIO VIGLIOLA

NOMBRE DE LOS PADRES DAGOBERTO MARIA CLARA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo 29.6.950

ULTIMO DOMICILIO MARCONI 1530 SECC. POL. ___

PROFESION TAPICERO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO $&¿ 472131 FECHA 977

IND. DACTILOSCOPICA V 4233 V 4222

AMPLIACION DE INFORMACION 8410141

8006

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.070.647

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ADEMAR OLIVERA ACOSTA

NOMBRE DE LOS PADRES ZARAGOZO YULIANA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO TREINTA Y TRES 8.6.938

ULTIMO DOMICILIO S. ESPINOSA 1493 SECC.POL. 11

PROFESION

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 439711 FECHA 1981

IND. DACTILOSCOPICA E 3343 I 1342

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.091.090

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ANIBAL VICENTE DEL CAMPO PONCE DE LEON

NOMBRE DE LOS PADRES ANIBAL FRANCISCO RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo 20.4.947

ULTIMO DOMICILIO RBLA. REPUBLICA DEL PERU 765 ap. 9 SECC.POL.

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 980450 FECHA 1983

IND. DACTILOSCOPICA V 2333 V 3222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.108.589

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARMEN TORNARIA MAGLIO

NOMBRE DE LOS PADRES MARTIN NILDA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mont. . 27.3.949

ULTIMO DOMICILIO ACONCAGUA 5177 SECC. POL. 26

PROFESION

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 691848 FECHA 1978

IND. DACTILOSCOPICA V. 4343 I. 4222

AMPLIACION DE INFORMACION 8410441

087

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.109.906

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS WILLEM VANDER'LAAN KRIJGER

NOMBRE DE LOS PADRES GUILLERMO JUANITA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo 29.1.952

ULTIMO DOMICILIO ELLAURI 809 ap. 302 SECC.POL. ~~10~~

PROFESION

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 500609 FECHA ~~1981~~

IND. DACTILOSCOPICA V 4343 V4222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.123.563

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS GONZALO CARAMBULA VOLPI

NOMBRE DE LOS PADRES FELISBERTO CIRIACA DELIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Canelones 4.9.952

ULTIMO DOMICILIO BATLLE Y ORDOÑEZ 527 Las Piedras SECC.POL.

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO FECHA

IND. DACTILOSCOPICA V 4343 I 3442

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.131.616-5

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS PINCUS ANDERSON MEDINA

NOMBRE DE LOS PADRES JOSE MARIA ESTHER

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 31.12.948

ULTIMO DOMICILIO ITUZAINGO 1525 ap. 7 SECC. POL. 1

PROFESION albañil

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 390 328 FECHA 1981

IND. DACTILOSCOPICA V 4444 I 4242

AMPLIACION DE INFORMACION

8410441

008

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.136.504

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS AMALIA ALONSO ARCA

NOMBRE DE LOS PADRES JOSE AMALIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Modeo. 3.11.957

ULTIMO DOMICILIO A. FLEMING 1638 SECC.POL. 14

PROFESION EMPLEADA

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 388825 FECHA 1981

IND. DACTILOSCOPICA E 3343 I 2242

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.139.146-0

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS CARLOS EDGAR MAGNONE SCOGNAMIGLIO

NOMBRE DE LOS PADRES CARLOS MARIA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mont. 15.2.949

ULTIMO DOMICILIO Y.B. LAMAS 2716 SECC.POL. 10

PROFESION periodista

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 251.586 FECHA 1980

IND. DACTILOSCOPICA E. 3343 I 2242

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.174.888

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS MARIA MERCEDES ESPINOLA BARUCH

NOMBRE DE LOS PADRES FRANCISCO ANA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mdeo. 10.12.949

ULTIMO DOMICILIO SOLANO GARCIA 2649 SECC. POL. 10

PROFESION ESTUDIANTE

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 120971 FECHA 1984

IND. DACTILOSCOPICA V 4343 V 2222 8410441

AMPLIACION DE INFORMACION

009

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.247.960

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS OSCAR ABDON CROBA AVIONDO

NOMBRE DE LOS PADRES OSCAR ASUNCION

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mont. 10.1.951

ULTIMO DOMICILIO florencia y avipones Pasaje 12 3521 SECC.POL. 16

PROFESION comerciante

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 743850 FECHA 1982

IND. DACTILOSCOPICA E 2133 L.1122

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.252.021

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS RICHARD WASHINGTON READ BLANCO

NOMBRE DE LOS PADRES WASHINGTON MARIA ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mont. 26.9.953

ULTIMO DOMICILIO nueva troya 3592 SECC.POL. 12

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 733331 FECHA 1978

IND. DACTILOSCOPICA V.4443 V 2222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.294.612

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS OSCAR EDGARDO DESTONET GONZALEZ

NOMBRE DE LOS PADRES OSCAR MATILDE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Mont. 29.9.959

ULTIMO DOMICILIO MARSELLA 2727 SECC. POL.13

PROFESION

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 604.567 FECHA 1982

IND. DACTILOSCOPICA V 2444 V 4442

AMPLIACION DE INFORMACION 8410441

010

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.333.415

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JULIO FRANCISCO VERNENGO RODRIGUEZ

NOMBRE DE LOS PADRES CARLOS Y CELESTE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 22.7.955

ULTIMO DOMICILIO COQUIMBO 2017 SECC.POL. ___

PROFESION DEPORTISTA

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 613.025 FECHA 1978

IND. DACTILOSCOPICA A 1111 A 1111.

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.360.417

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DANIEL CARLOS MARTINEZ VILLAMIL

NOMBRE DE LOS PADRES ROBERTO Y MARIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 23.2.1957

ULTIMO DOMICILIO FRANCISCO ARAUCHO 1148 SECC.POL.10

PROFESION ESTUDIANTE

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 736.161 o 736.131 FECHA 1982

IND. DACTILOSCOPICA V. 4344 V 4444

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.395.447

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS HOENIR MARCEL SARTHOU CALZAVARA

NOMBRE DE LOS PADRES HELIOS ARMANDO Y ETHEL SUSANA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 25.6.1956

ULTIMO DOMICILIO ELCANO 4170 SECC. POL. ___

PROFESION ESTUDIANTE

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 527.640 FECHA 1977

IND. DACTILOSCOPICA E. 1443 A 2222 8410441

AMPLIACION DE INFORMACION

031

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.428.411

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOSE RUBEN BOTTARO GIORDANO

NOMBRE DE LOS PADRES JOSE ANTONIO Y YOLANDA NIEVES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 15.2.46

ULTIMO DOMICILIO CONCORDIA 4252 SECC.POL. 19

PROFESION DESOCUPADO

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 118.768 FECHA 1984

IND. DACTILOSCOPICA E.3344 I. 2244

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.435.514

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS PABLO FEDERICO FIELITZ GENTILI

NOMBRE DE LOS PADRES CARLOS ALBERTO Y MARIA TERESA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 13.6.61 MDEO

ULTIMO DOMICILIO GONZALO RAMIREZ 1497 AP 24 SECC.POL.

PROFESION --

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 689.699 FECHA 1978

IND. DACTILOSCOPICA V. 4444 I. 4442

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.512.428

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ANDRES DAVID TORIANI FARALDO

NOMBRE DE LOS PADRES BLAS Y SARA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 13.12.57 MDEO

ULTIMO DOMICILIO J. REQUENA 1257 SECC. POL.

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 969.704 FECHA 1983

IND. DACTILOSCOPICA E. 2343 I. 2222 ~~8-10441~~

AMPLIACION DE INFORMACION

073

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.521.610

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ENRIQUE DANIEL ANDRES MARTINEZ LARRECHEA

NOMBRE DE LOS PADRES ENRIQUE Y ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 8.7.57

ULTIMO DOMICILIO BRITO DEL PINO 1230 SECC.POL. 10

PROFESION ---

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 668.833 FECHA 1972

IND. DACTILOSCOPICA E. 3133 I. 2222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.546.792

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DANILO ARBILLA FRACHIA

NOMBRE DE LOS PADRES MAURICIO Y MARIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO FLORIDA 7.2.43

ULTIMO DOMICILIO P. BERRO 1011 ap. 807 SECC.POL. 10

PROFESION PERIODISTA

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 211.388 FECHA 1980

IND. DACTILOSCOPICA V. 3333 I. 2122

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.783.611

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JUAN CARLOS ASENCIO PIGOLA

NOMBRE DE LOS PADRES JUAN TOMAS Y MARGARITA AGUSTINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MALDONADO 25.5.55

ULTIMO DOMICILIO CAMINO ONCATIVO 2728 SECC. POL. 16

PROFESION MECANICO TORNERO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 215.318 FECHA 1980

IND. DACTILOSCOPICA V. 3321 I. 2241

AMPLIACION DE INFORMACION

8410441

10013

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1,843.315

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS HIPOLITO EFRAIN CHURY IRIBARNE

NOMBRE DE LOS PADRES TORIBIO Y MACLOVIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 13.8.36 LAVALLEJA

ULTIMO DOMICILIO 18 de Julio 904 SECC.POL. ____

PROFESION PERIODISTA

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 116.230 FECHA 1975

IND. DACTILOSCOPICA E. 4343 I. 4242

AMPLIACION DE INFORMACION ____

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 2.617.052-2

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS MIGUEL GUALBERTO ARREGUI TOURREILLES

NOMBRE DE LOS PADRES GUALBERTO MIGUEL Y ALBA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO FLORES 24.10.56

ULTIMO DOMICILIO BACACAY 1320 AP. 1 SECC.POL. 1a.

PROFESION PERIODISTA

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 675.236 FECHA 1982

IND. DACTILOSCOPICA E.4444 I. 4442

AMPLIACION DE INFORMACION ____

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 2,631.111-8

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ALEXIS SCHOL PONS

NOMBRE DE LOS PADRES LUIS y LUCERNA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO DURAZNO 16.8.65

ULTIMO DOMICILIO GABOTO 1390 ap. 401 SECC. POL. ____

PROFESION EMPLEADO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 196.740 FECHA 1980

IND. DACTILOSCOPICA V. 2343 I. 2242

AMPLIACION DE INFORMACION 8410441

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 2.718.617-2

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS GILBERTO RIOS FERREIRA

NOMBRE DE LOS PADRES FAUSTINO Y ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO ARTIGAS 2.8.58

ULTIMO DOMICILIO MIGUEL DEL CORRO 1461 SECC.POL. 5a

PROFESION ESTUDIANTE

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 306.431 FECHA 1980

IND. DACTILOSCOPICA E. 1.333 I. 1222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 803.416

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ

NOMBRE DE LOS PADRES ANGEL OLEGARIO Y EVA NATIVIDAD

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 2.9.38

ULTIMO DOMICILIO SOLANDO ANTUÑA 2997 ap. 3 SECC.POL.

PROFESION PERIODISTA

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 927.344 FECHA 1983

IND. DACTILOSCOPICA E. 1111 I. 1111

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 824.147

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS HECTOR RENEE SECO GARCIA

NOMBRE DE LOS PADRES SEGUNDO Y VIOLETA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 15.2.39

ULTIMO DOMICILIO PABLO PEREZ 4136 SECC. POL. ~~13~~

PROFESION ME CANICO

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 281.767 FECHA 1976

IND. DACTILOSCOPICA E.4344 I. 4242

AMPLIACION DE INFORMACION 8410141

015

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 844.586

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS NELY SEOANE GARBARINO

NOMBRE DE LOS PADRES HECTOR Y SARA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO TACUAREMBO 6.8.21

ULTIMO DOMICILIO BARRIOS AMORIN 1121 ap. 102 SECC.POL. ___

PROFESION JUBILADA

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 277.299 FECHA 1980

IND. DACTILOSCOPICA E. 3333 A. 2222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 929.833

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ADOLFO.VICTOR AMEIXEIRAS GELSI

NOMBRE DE LOS PADRES NICASIO VICTOR Y ROSINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MDEO. 12.8.1942

ULTIMO DOMICILIO PABLO ZUFRIATEGUI 963 SECC.POL. ___

PROFESION SACERDOTE

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 237.091 FECHA 1976

IND. DACTILOSCOPICA V.3333 V. 2122

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD ___

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS ___

NOMBRE DE LOS PADRES ___

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO ___

ULTIMO DOMICILIO ___ SECC. POL. ___

PROFESION ___

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO ___ FECHA ___

IND. DACTILOSCOPICA ___

AMPLIACION DE INFORMACION 841041

016

E. o. **Nº 400040**

OFIC. 283/DNIC/84

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Montevideo, diciembre 6 de 1984.-

SR. SUB-DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F. ARMADAS

Adjunto al presente remito a usted datos filiatorios solicitados por pedido de informe No. 226/02 DIC984.

No registran antecedentes patronímicos las personas que se mencionan:

1) Diego CABRERA

2) William MARIÑO

3) José BAYARDI

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL
DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. LUIS A. BERTALMIO

SP/AZ

O B J E T O :

Petit Viera, Juan Miguel y otros datos filiatorios se remiten.

7/12/84

7468

017

8410441

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.177.860.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS LENIN PEREZ GONZALEZ

NOMBRE DE LOS PADRES HUMBERTO Y BRENDA AMALIA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 22/3/950

ULTIMO DOMICILIO Luis Batlle Berres 8254 SECC.POL. 23a.

PROFESION Canillita

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 613.805 FECHA 30.3.978

IND. DACTILOSCOPICA V1344 V1242

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.320.506.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS EDGARDO ELOY RUBIANES MANGINI

NOMBRE DE LOS PADRES MANUEL ELOY Y OLGA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO Montevideo 9/5/954

ULTIMO DOMICILIO Carabelas 2938 SECC.POL. 6a.

PROFESION Estudiante

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 732844 FECHA 16/8/82

IND. DACTILOSCOPICA E4443 I4442

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.546.234.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JUAN MIGUEL PETIT VIERA

NOMBRE DE LOS PADRES MIGUEL Y ELVIRA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 29/7/957 Río de Janeiro (Brasil)

ULTIMO DOMICILIO 21 de setiembre 2881 SECC. POL. 10a.

PROFESION Estudiante

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 520.846 FECHA 28/8/81

IND. DACTILOSCOPICA V4344 I 2444

AMPLIACION DE INFORMACION

8410441

018

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.587.265.

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS JORGE RAUL RODRIGUEZ MELENDEZ

NOMBRE DE LOS PADRES MANUEL Y ELENA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO CHILE 2/6/958

ULTIMO DOMICILIO MIAMI 1714 SECC. POL. 14a.

PROFESION ESTUDIANTE

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 926719 FECHA 19/8/983

IND. DACTILOSCOPICA V3334 V2224

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.602.106-0

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS LUIS GERARDO MARDONES DELLE PIANE

NOMBRE DE LOS PADRES OSCAR Y MARIA DELIA CATALINA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 23/2/960 Mont.

ULTIMO DOMICILIO Av. Itlia 6944 SECC.POL. 14a

PROFESION No consta

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 422.242 FECHA 1981

IND. DACTILOSCOPICA V4444 I4244

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.673.661

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DANIEL MARCELO VIZZIANO CANTONNET

NOMBRE DE LOS PADRES RUBEN Y THISHE IVONNE

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 9/10/961 Mont.

ULTIMO DOMICILIO Continuación Melo 2584/4 SECC. POL. 6a.

PROFESION No consta

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 483.796 FECHA 1981

IND. DACTILOSCOPICA V4333 V1224

AMPLIACION DE INFORMACION 8410441

019

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 1.176.089

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS EDUARDO DANIEL BOLANI GERONA

NOMBRE DE LOS PADRES EDUARDO Y BLANCA ESTELA

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO 31/5/950 Mont.

ULTIMO DOMICILIO Cnel. Mora 418 SECC.POL. 10a.

PROFESION DESOCUPADO

ULTIMO REG.FOTOGRAFICO 307.931 FECHA 1980

IND. DACTILOSCOPICA E 2333 I 3222

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD 3.160.322-5

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS PABLO LUIS ITURRALDE VIÑAS

NOMBRE DE LOS PADRES MODESTO Y ALMAS

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO MONT. 23/9/959

ULTIMO DOMICILIO Ituzaingo 607 Melo (Cerro Largo) SECC.POL. ___

PROFESION Estud.

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO 33029 (Melo) FECHA 11/1/983

IND. DACTILOSCOPICA V 1343 I 2242

AMPLIACION DE INFORMACION

NRO. CEDULA DE IDENTIDAD

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS

NOMBRE DE LOS PADRES

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO

ULTIMO DOMICILIO SECC. POL. ___

PROFESION

ULTIMO REG. FOTOGRAFICO FECHA

IND. DACTILOSCOPICA 8410441

AMPLIACION DE INFORMACION

020

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I	SS	Hoja 1/
PEDIDO DE INFORMES (A)	Nº 227/07DIC984.-	

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE POLICIA TECNICA — 7 DIC 1984 — HORA — FIRMA

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: Montevideo, 7 de Diciembre de 1984.-

INFORMACION SOLICITADA: Fotografías de la relación de personas que se adjunta.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF.PPAL.(P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION POLICIA TECNICA — Dpto. DESPACHO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
DE POLICIA TECNICA
AREA DE OPERACIONES
DPTO.DE FOTOGRAFIA,mgt.-

Dilig.1103

Montevideo,10 de diciembre de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
Señor Encargado:

Adjunto al presente,elevo a usted las fotografías solicitadas a excepción de siete (7) de las mismas,en razón de las causales que seguidamente se detallan: Reg.Fot.Nº 486.609 (Serie B) corresponde a una mujer,Reg.Fot. Nº 527.640 corresponde a una mujer,Reg. Fot.Nº 668.833 corresponde a una mujer. Reg.Fot.Nº 120.971 y 118.768 no se encuentran en el Archivo de esta Dirección.El registro fotográfico correspondiente al Sr.Gonzalo Carámbula,no fue proporcionado en la lista; y el registro fotográfico del Sr.Pablo Iturralde no se encuentra en el archivo de esta Dirección en virtud de pertenecer a la Jefatura de Cerro Largo.

Saluda a usted atentamente
Sub.Crio.
Rubén Romero [illegible].-

FIRMA: Por el Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA. y.p.s.o.
El 2do.Jefe
Tte.1ro.
Héctor Volpe

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. — JEFE DEPARTAMENTO I — República O. del Uruguay

841044

DISTRIBUCION: ORIGINAL - Sr. Director de la Dirección de Policía Técnica.
COPIA - Departamento I. - S.I.FF.AA.

021

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE POLICIA TECNICA
RECIBIDO - 7 DIC. 1984
HORA 11:20 Nº 10910
FIRMA

POLICIA DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE POLICIA TECNICA.-
DEPARTAMENTO DE DESPACHO.-

Montevideo, 7 de Diciembre de 1984.-FIS.-

Pase al Departamento de Fotografía para que realice lo solicitado en el presente.-

LA ENCARGADA DEL DPTO. DE DESPACHO
OF. PPAL. (P.A.)
Odila CUADRO CARABALLO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
DE POLICIA TECNICA
AREA DE OPERACIONES
DPTO.DE FOTOGRAFIA,mgt.-

Dilig.1103

Montevideo,10 de diciembre de 1984

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION DE POLICIA TECNICA
Señor Encargado:

Adjunto al presente,elevo a usted las fotografías solicitadas a excepción de siete (7) de las mismas,en razón de las causales que seguidamente se detallan: Reg.Fot.Nº 486.609 (Serie B) corresponde a una mujer,Reg.Fot. Nº 527.640 corresponde a una mujer,Reg. fot.Nº 668.833 corresponde a una mujer. Reg.fot.Nº 120,971 y 118.768 no se encuentran en el Archivo de esta Dirección.El registro fotográfico correspondiente al Sr.Gonzalo Carámbula,no fue proporcionado en la lista; y el registro fotográfico del Sr.Pablo Iturralde no se encuentra en el archivo de esta Dirección en virtud de pertenecer a la Jefatura de Cerro Largo.

Saluda a usted atentamente

Sub.Crio.

Ruben ROMERO BOBADILLA.-

022

POLICIA DE MONTEVIDEO.

DIRECCION DE POLICIA TECNICA. DILIGENCIADO Nº 8777/984.

Montevideo, Diciembre 12 de 1984. T.W.R.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I del S. I. FF. AA.:

Con el informe producido por el Departamento de Fotografías de esta Dirección, con referencia a solicitud de fotos, envio a usted el presente, adjuntándose las mismas.-

Saluda a usted atentamente.-

EL SUB DIRECTOR DE POLICIA TECNICA

COMISARIO INSPECTOR

Juan B. SUAREZ SILVA

POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION POLICIA TECNICA

023

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 10 DIC 84
Fecha de Salida
Pasa a I
Nº de Identificación 7597

8410441

.024

10441

841044

84104

f.s1)

FIC.282/DNIC/84 .- DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, diciembre 5 de 1984.

SR. SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

Adjunto al presente remito a usted datos fi

liatorios solicitados por pedido de informe No. 225/30NOV/84.

No registran antecedentes patronímicos las

personas que se mencionan:

OBJETO:
SARTHOU, Helios y
otros datos filiat.
sumarios.

1) Francisco AGUSTYMAK

2) Hebert BERRIEL SPATUZZI

3) Nery MARTINEZ

6) José A. BOTTARO

5) Aníbal Francisco DEL CAMPO SILVA

6) Juan Carlos PEREYRA PEREIRA.

7) Jorge Raúl RODRIGUEZ MENENDEZ.

Saluda a usted atentamente.- SP/LT.-

3410441

026

34104

ENTIDAD	Nº	Fotocopia del Oficio 282	fs 2)
~~SIGLA~~			
SERIE			

Ministerio del Interior

Dirección Nal. de Identificación Civil

Montevideo, 6 / 12 / 84

Nº 4058

DESTINO	REMITE
Serv. Inf. FF.AA.	S. Privada

Se remite o/. 282/DNIC/84 dirigido al Sr. Cnel don Ramón B. Alborno z

Sello

Recibí

STELLA LOLO

8410441

027

t.e.a.g.i.p. - Pto. 1691 - 2.500 x 2 - 2/84

NACION

E. o. Nº 400061

153

ANTECEDENTE — SERIE — Nº fotocopia del recibo Nº 41058

OFIC.299/DNIC/84.

DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL.

Montevideo, diciembre 28 de 1984.

MINISTERIO DEL INTERIOR — Dirección Nacional de Identificación Civil

SR. SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.D.

CNEL. DON RAMON B. ALBORNOZ.

OBJETO;

Se comun. que fue contestado pedido 225.

Atento al pedido de informes 230 del - 21/DIC/984 realizado por el Dpto, I, hago saber a usted que con - fecha 5.12.84 y por oficio 282 fue contestado el pedido 225. Para una mayor ilustración se adjuntan fotocopias de la nota y del re- cibo de entrega.

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

Cnel. LUIS A. BERTALMIO

SP/LT.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
2/I/85
S/DE
58

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 02-01-85
PASA A: I
R. SALIDA: 053 -

028/20

11.441

SECRETO

1/26

CGE EME

SUMARIO

DE

INFORMACIONES

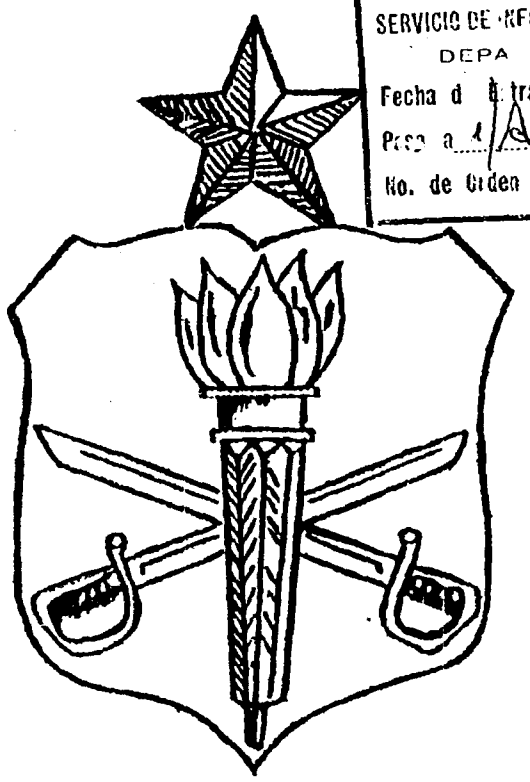

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30 NOV. 1984
Pasa a Asesor
No. de Orden 8410642

DEPARTAMENTO II

DEBIDAMENTE PROCESADA

PERIODO CUBIERTO: DEL 20 /NOV./ 984/ AL 27 /NOV./ 984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 29/11/2004
Fecha de Salida
Pasa a Sdo. B.
No. de Identificación 7330

8410642

001/26

SECRETO

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 30/11/84
PASA A: AN-I
R. SALIDA: 5117.-

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
27 NOVIEMBRE 1984.-

SUMARIO DE INFORMACIONES

T E M A R I O

1ra. PARTE: DIVISION EXTERIOR:

I.- ASIA
- A.- COREA
- B.- JORDANIA

II.- AFRICA
- A.- NIGERIA
- B.- ANGOLA
- C.- CHAD

III.- AMERICA DEL NORTE
- A.- ESTADOS UNIDOS

IV.- AMERICA CENTRAL
- A.- NICARAGUA
- B.- EL SALVADOR

V.- AMERICA DEL SUR
- A.- ECUADOR
- B.- CHILE
- C.- PERU
- D.- COLOMBIA
- E.- BOLIVIA
- F.- ARGENTINA
- G.- BRASIL

2da. PARTE: DIVISION INTERIOR

I.- FACTOR POLITICO
- A.- PARTIDO COLORADO
- B.- PARTIDO NACIONAL
- C.- UNION CIVICA
- D.- CONCLUSIONES PARCIALES DE LAS ELECCIONES NACIONALES BASADAS EN DATOS OFICIALES AL 261200/NOV/984.
  - 1.- Anexo N° 1 al Factor Político "CUADRO CON RESULTADOS PARCIALES"
  - 2.- Conclusiones parciales

II.- FACTOR MILITAR
- A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.
- B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL
  - 1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas
    - a.- Frente Amplio
    - b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes
    - c.- I.D.I. y organizaciones que la integran
      - (1) El M.L.N. y su frente político el Mov. 26 de Marzo
      - (2) P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo

///...

(3) P.S.T. - Partido Socialista de los Trabajadores

2.- Actividades subversivas relacionadas con Wilson y Juan Raúl Ferreira

3.- Campaña de Derechos Humanos

III.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

2.- U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA)

3.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

4.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay)

5.- A.U.T.E. (Agrupación U.T.E.)

6.- Funcionarios Públicos Destituídos

7.- Asociaciones Laborales Autorizadas por el MTSS en el presente período

B.- LABORAL

1.- Ocupaciones

2.- Paros

3.- Movilizaciones

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Prensa

2.- Cine

3.- Casa de la Cultura José BERGAMIN

D.- EDUCACION

1.- Elecciones Universitarias

2.- Facultad de Derecho

3.- Facultad de Química

4.- Facultad de Medicina

E.- SALUD

1.- A.F.S.I.M.S. (Asociación de Funcionarios Sociedad Italiana de Mutuo Socorro)

2.- Escuela de Parteras

3.- Mutualista del Partido Nacional

F.- RELIGION

1.- La Curia

2.- Declaraciones del Mons. PARTELLI

8410442

L. 001(0)

SUMARIO DE INFORMACIONES

1ra. PARTE: DIVISION EXTERIOR

I.- ASIA

A.- COREA

- El cruce de un desertor soviético a través de la zona desmilitarizada entre Corea del Norte y Corea del Sur, provocó un enfrentamiento en el cual murieron tres soldados y otros tres resultaron heridos, entre ellos un efectivo militar norteamericano.

- El combate entre Guardias de Seguridad del Comando de las Naciones Unidas encabezado por estadounidenses y tropas de Corea del Norte, se registró en Panmunjon, la aldea donde se firmó el 27 de julio de 1953 la tregua para poner fin a la Guerra de Corea.

B.- JORDANIA

- La Organización para la liberación de Palestina (O.L.P), "aprobó en principio" una iniciativa conjunta de paz jordano - palestina basada en el retiro israelí de los territorios árabes ocupados en 1967. La misma se produjo en la reunión del Consejo Nacional Palestino.

- Se registra la misma en medio de fuertes luchas internas en la organización.

- Grupos radicales palestinos y el gobierno de Siria consideran al Congreso llevado a cabo en Amman como una "traición" de ARAFAT, a raíz de la política de "exterminio" llevada a cabo por HUSSEIN contra los Palestinos durante la guerra civil registrada en Zorolansa.

II.- AFRICA.-

A.- NIGERIA.-

- Un intento de asesinato de los miembros del gobierno de Nigeria fue descubierto y 42 de los conspiradores fueron ejecutados. Los conspiradores planificaban asesinar al líder de Nigeria, Gral. MUHAMMADU BUHARI y sus Ministros durante el desfile de la independencia. El complot, de haber sido realizado, habría tenido las mismas características del asesinato del Presidente de Egipto, ANWAR SADAT, quien fue muerto en El Cairo en 1981. Entre los que fueron ejecutados, según la información existente figuran dos Tenientes Coroneles, cuatro Mayores, seis Capitanes y dos Tenientes.

B.- ANGOLA.-

- Este país está dispuesto a retirar 20.000 Soldados cubanos de su territorio, siempre que todas las tropas de Africa del Sur estacionadas en Namibia abandonen dicho territorio.-

- La propuesta del gobierno de Luanda, presentada ya a las autoridades sudafricanas a través de los Estados Unidos, fue también enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, JAVIER PEREZ DE CUELLAR.

8410442

601 (C)

- Según el acuerdo entre Luanda y La Habana, los Soldados cubanos serían retirados de Angola en un plazo de 3 años a partir de la fecha de la instalación de tropas de la U.N. en Namibia, con vistas al cumplimiento de la resolución 435 del Consejo de Seguridad de la U.N.

- De acuerdo con la propuesta Africa del Sur retiraría, en una primera etapa, toda su fuerza aérea de Namibia, donde podrían permanecer 1500 Soldados de Infantería. Entonces saldrían 3000 Soldados cubanos del contingente estacionado en la zona Sur a lo largo de la línea Namibia-Lubango-Matalajamba--Menongue. Los restantes 13.000 cubanos dejarían Angola en otras tres etapas.

C.- CHAD.-

- El Gobierno francés confirmó que aviones de guerra galos habían sobrevolado a baja altura N´Djamena, la Capital del Chad, en dirección al Norte, "en-misión de reconocimiento".

Esto se califica como una expresiva determinación de controlar compulsivamente el retiro de tropas libias del Chad, de acuerdo con lo convenido entre París y Trípoli, al 16 de setiembre último.

- Parece ser que Francia y Libia no se han puesto claramente de acuerdo en la cantidad e importancia de fuerzas que quedarían en Chad, luego del retiro del grueso de tropas de ambas naciones. Se admite que se convino en dejar una "presencia" y algún material militar, como asimismo asesores, pero que "el Coronel KADAFI ha excedido los límites".

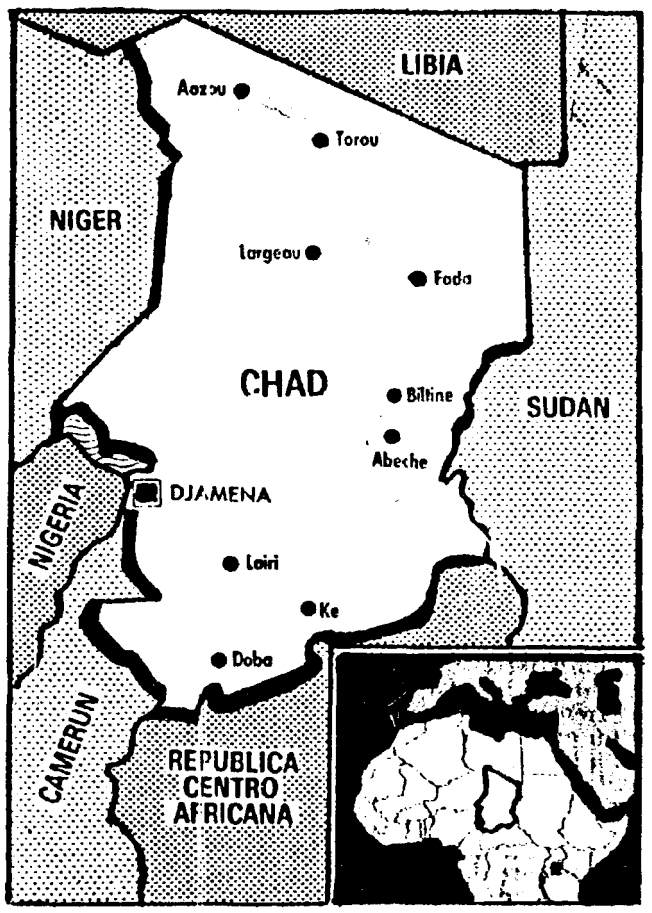

III.- AMERICA DEL NORTE.-

A.- ESTADOS UNIDOS.

- Después de realizadas las elecciones en los Estados Unidos las gobernaciones de los Estados quedaron distribuidas de la siguiente manera:

GOBERNADORES: LA NUEVA RESTRUCTURACION

34 DEMOCRATAS ▭ 16 REPUBLICANOS ▬

★ 13 ESTADOS ELIGIERON GOBERNADORES EL 6 DE NOVIEMBRE

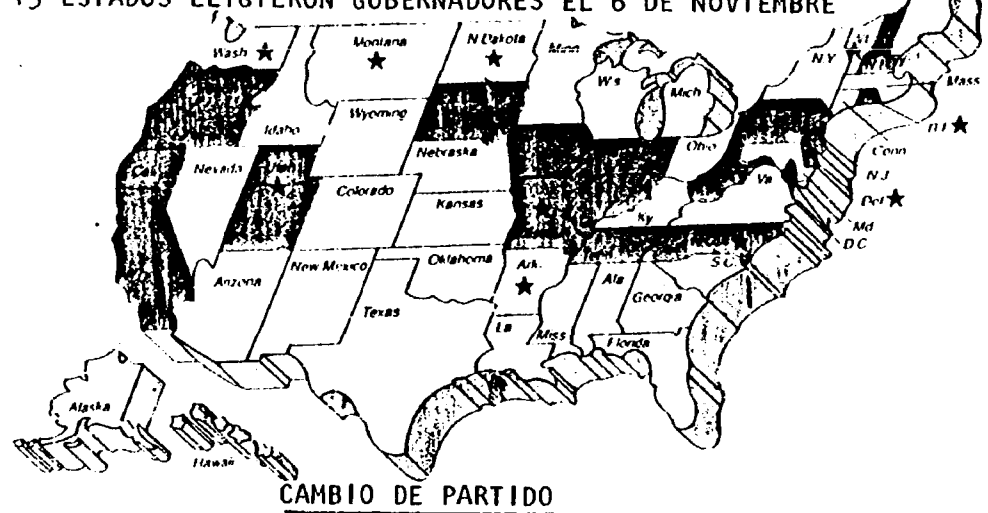

CAMBIO DE PARTIDO

DE DEMOCRATICOS A REPUBLICANOS	DE REPUBLICANOS A DEMOCRATICOS
4 GOBERNADORES	3 GOBERNADORES
CAROLINA DEL NORTE	DAKOTA NORTE
RHODE ISLAND	VERMONT
UTAH	WASHINGTON
VIRGINIA OESTE	

- En otro orden de cosas, fuentes de la Administración REAGAN afirmaron ayer que Estados Unidos considera la posibilidad de ofrecer varias concesiones a la Unión Soviética, para otorgar contenido a las próximas negociaciones so-- bre el control de armamento y poder lograr así un acuerdo concreto.

Washington estaría considerando una moratoria de tres años en las pruebas de- armas espaciales y una suspensión temporal de nuevas instalaciones de los mi siles Pershing 2 y Cruise en Europa Occidental.

- Ambas medidas, de concretarse, representarían auténticas concesiones de Es tados Unidos con relación a las anteriores posiciones sustentadas por la Casa Blanca sobre la reducción de armamento nuclear.

IV.- AMERICA CENTRAL.-

A.- NICARAGUA.-

- En un comunicado firmado por ADOLFO CALERO PORTOCARREVO, Jefe de la Fuerza Democrática Nicaraguense con base en Honduras afirma que la Fuerza Aérea San dinista ha recibido desde la Unión Soviética el helicóptero de ataque Mi-24, el mismo que las tropas soviéticas han usado en Afganistán.

- Se considera a este helicóptero especialmente efectivo en la guerrilla en- la selva. Puede llegar a velocidades de hasta 320 Kms. y lleva una variedad de armas, entre ellas una ametralladora en la parte delantera, cohetes anti- tanques y cuatro cohetes de 37 milímetros.

B.- EL SALVADOR.

- El gobierno y la guerrilla continuarán el diálogo en busca de paz y fija-- ron ya fecha y lugar para su segundo encuentro, que será en territorio salva doreño a fines de éste mes.

- El Arzobispo de El Salvador ARTURO RIVERA y DAMAS, fue designado mediador- en el proceso de diálogo por la Conferencia Episcopal de su país.

- Los insurgentes que han dicho que presionarán a DUARTE para que se de un - cese del fuego, se quejaron la semana pasada porque no habían recibido una - respuesta del gobierno a su propuesta de reunirse el 27 de noviembre en San- Salvador.

8410442

- Por su parte un poderoso grupo de empresarios privados emitió un comunicado manifestando su oposición a las pláticas del gobierno y al cese del fuego. Los empresarios agrupados en la Asociación Nacional de la Empresa Privada, - cuentan con fuertes nexos entre las fracciones conservadoras del Ejército.

V.- AMERICA DEL SUR.-

A.- ECUADOR.

- El Presidente Ecuatoriano LEON FEBRES CORDERO, pasó los primeros cien días de gobierno enfrentando al Congreso, donde domina la oposición y presionado- por un aluvión de críticas de su antecesor OSVALDO HURTADO.

- La pugna por el control de la Corte Suprema de Justicia, de la que existe dos tipos de integración, una designada por el Poder Ejecutivo y otra - por el Poder Legislativo, se convirtío en lo más significativo de estos - tres meses de gobierno conservador de Ecuador.-

La tensión entre las dos Instituciones de la República hizo coincidir a políticos y comentaristas en que este país de ocho millones de habitantes atraviesa por uno de los momentos más delicados de su vida democrática, restaurada en 1979.-

B.- CHILE.

- Mientras crece la expectativa sobre lo que pueda suceder con la doble jornada de protesta de esta semana, la Iglesia asume en estos momentos, seguramente sin quererlo, el protagonismo principal de la expresión de la oposi- - ción al régimen de PINOCHET. La jornada de ayuno y oración desarrollada por- iniciativa original de Arzobispo de Santiago, Monseñor JUAN FRANCISCO FRESNO y asumida luego por el conjunto del Episcopado, es una de las figuras que - adquiere ese protagonismo.

- En la izquierda del espectro opositor, el Movimiento Democrático y Popular integrado por comunistas, socialistas "duros" y el M.I.R., los efectos de - la represión provocaron, en los cuadros de conducción, un virtual pase a la - clandestinidad desde la que todavía no consiguieron contactarse con la gente.

- En cuanto a la Alianza Democrática, que nuclea a las fuerzas de centroderecha y centroizquierda, entre los dirigentes de los partidos que la componen no existe todavía certeza acerca de la continuidad que se le dará a las protestas de la semana. No existiendo tampoco coincidencias absolutas en - el momento de prever los alcances que tendrán esas jornadas.-

- La única novedad cierta en el campo de la oposición fue la constitución - de una multigremial entre los sindicatos patronales de transportistas y comerciantes y la Federación de Colegios Profesionales. El hecho de que las - organizaciones que expresan a los sectores medios altos del país hayan decidido unirse y presumiblemente, plantear iniciativas de oposición, anticipa- un nuevo factor de preocupación para el régimen.

C.- PERU.-

- Continúa en este país la violencia terrorista:

- En Tingo María un centenar de guerrilleros asesinaron a 19 campesinos.
- En Corbonilla, a 550 kms. al E. de Lima asesinaron a 15 obreros, hirieron a otros tres mientras hay 10 desaparecidos. En esta localidad se está ejecutando un programa de erradicación y sustitución de siembra de "coca" - por otros productos, con asistencia de la AID de Estados Unidos.
- En el distrito La Florida un grupo de narcotraficantes atacó el campamento de Mayruro a orillas del río Huallaya.
- En Ayacucho las Fuerzas de Seguridad capturaron a CARLOTA TELLO CATTI (a) Camarada Carla, principal dirigente del grupo maoísta. Esta guerrillera - había sido detenida en 1981 y se fugó en marzo de 1982 cuando Sendero Luminoso atacó la cárcel de Ayacucho.

- Muchas de las acciones subversivas llevadas a cabo, son realizadas por -- narcotraficantes camuflados de guerrilleros para volcar la atención de las- Fuerzas de Seguridad sobre Sendero Luminoso y poder actuar libremente.

- Asimismo éstos le formularon una propuesta al Gobierno, en la que ofrecieron pagar la deuda externa del país, si las Autoridades gubernamentales los dejan "trabajar" libremente durante un año.

D.- COLOMBIA.-

- En la localidad La Jagua en el Departamento del Cesar al N. del país una fracción disidente del E.L.N., que no acató el acuerdo firmado entre la guerrilla y el gobierno asesinó a siete personas e hirió de gravedad a otras - cuatro. El ataque se produjo cuando se estaba realizando la inauguración -- oficial de un puesto de salud en la referida localidad.

- Desde el punto de vista político, los partidos de este país comienzan su- actividad con vistas a las elecciones de 1986:

- Dentro del oficialista Partido Conservador, la designación del candidato- presidencial apunta al actual Embajador en Estados Unidos ALVARO GOMEZ -- HURTADO que cuenta con el respaldo de influyentes dirigentes del partido.

- El Partido Liberal, que intenta reconquistar el gobierno en las mismas, - realizará el próximo 7 de diciembre su Convención para designar su candidato. A la fecha se disputan la nominación el ex-Senador VIRGILIO BARCO - VARGAS, LUIS GALAN SARMIENTOS (máximo exponente del Nuevo Liberalismo), - VICTOR MOSQUERA CHAUX y AUGUSTO ESPINOSA VALDERRAMA.

- En los movimientos izquierdistas la situación a la fecha es confusa, porque no tienen ningún dirigente carismático y con imágen nacional.

E.- BOLIVIA.-

- Con motivo de la decisión del Presidente SILES de fijar las elecciones para 1985, informado en el S.U.M.I. anterior, comenzaron a surgir los nombres de los posibles candidatos;

- Gral. (R) HUGO BANZER SUAREZ, líder de la Alianza Democrática Nacionalista.

- VICTOR PAZ ESTENSSORO, líder del Movimiento Nacionalista Revolucionario - Histórico.

- GENARO FLORES SANTOS, máximo dirigente agrario del país.

- JUAN LECHIN OQUENDO, indiscutible líder de la C.O.B. y Jefe del Partido - Revolucionario de la Izquierda Nacional.

- ANTONIO ARANIBAR QUIROGA, diputado del M.I.R., quien encabezaría la fórmula del Movimiento de Izquierda Revolucionario, al no poder postularse, de acuerdo a lo que marca la Constitución del país, el actual Vice-Presidente y líder del movimiento JAIME PAZ ZAMORA.

- Desde el punto de vista económico, el gobierno dictó en el período severas medidas económicas, entre las que se incluyera:

- Devaluación monetaria del 77.7%, pasando el peso boliviano a cotizarse a 8571 por dólar.

- Incremento de los precios de los alimentos y las tarifas eléctricas en -- 300%.

- Incremento del precio de los combustibles entre el 500 y 900%.

- Aumento de salarios del 322% y otorgamiento de bonos de compensación por- el aumento de las tarifas del transporte.

- Implantación de la co-gestión administrativa obrero-estatal en las empresas públicas del sector productivo.

- Ante la reacción que podría provocar a nivel popular, el gobierno dispuso el acuartelamiento de las Fuerzas Armadas y Policiales. Asimismo aunque la- C.O.B. afirmó que esas medidas estaban destinadas a favorecer al sector terciario en desmedro del poder adquisitivo de la población, resolvió levantar la huelga que duró 9 días.

F.- ARGENTINA.-

AMBITO MILITAR.

- El problema presupuestario del Ejército y la creciente emotividad que origina en sus cuadros la falta de recursos para atender requerimientos elementales, a tal punto de afectar el adecuado adiestramiento y de causar problemas en la conducción, fueron analizados por el Ministro de Defensa y el Jefe del Estado Mayor del Ejército.

- En este aspecto el General PIANTA dijo en Azul que "cada sector del país- tiene la obligación de adaptarse a los recortes" indicando que el Ejército cumplirá su misión con los medios que el país pueda poner a su disposición- "aunque ello -agregó- por supuesto, va a costar sacrificios".

- En otro orden de cosas legisladores de los partidos mayoritarios coincidieron en saludar el nacimiento de la primera entidad que constituyen militares retirados para ejecutar en decisión de trabajar en favor del régimen- democrático: El Centro de Militares para la Democracia Argentina, del que - ya informáramos en el S.U.M.I. anterior.

SUBVERSION.

- La policía de Córdoba desbarató un plan para atentar contra el Presidente ALFONSIN que iba a perpetrarse el martes 20, en ocasión de la visita del Jefe de Estado a esa Provincia.

- Según informaciones, a raíz del hecho estaría detenido un ex-sindicalista tucumano que habría tentado a un enfermo mental para asesinar al Presidente. Según trascendió en fuentes judiciales el detenido es ROBERTO CAPDEVILLA, - ex-dirigente del Sindicato de la Carne de Tucumán. El otro implicado, que - fue liberado por falta de méritos, es el ex-Suboficial de la policía de Tucumán, RAMON SANTIAGO LEGUIZAMON.

- La justicia federal dictó orden de captura de los dirigentes montoneros - HUGO VACA NARVAJA y ROBERTO PERDIA "ante la posibilidad de que estas personas se encuentren dentro del país, o que intenten ingresar a él", a la vez- que pidió la colaboración de la población para capturarlos.

- En otro orden de cosas el 4 de enero de 1985 tiene previsto partir hacia- Nicaragua la denominada Brigada del Café "General JOSE DE SAN MARTIN", que- integran ciento veinte militantes de la Federación Juvenil Comunista (FJC), para participar en la recolección de la cosecha del café, tarea que iban a realizar los estudiantes nicaraguenses antes de ser movilizados.

AMBITO RELIGIOSO.

- Una seria polémica ha generado en la Iglesia Católica la actitud del Rector de la Universidad Católica de La Plata, NICOLAS ARGENTA, quien concedió el título de Doctor Honoris Causa, de esa casa de altos estudios al Reverendo SUN MYUNG MOON, líder de la secta religiosa dueña de cuantiosos recursos financieros. En su nombre lo recibió su esposa ya que él se encuentra en prisión, en los Estados Unidos. Esto motivó un sentimiento opositorno solo en ámbitos locales, sino también en Washington, en las Naciones Unidas y en el Vaticano.

LA CUESTION DEL BEAGLE.

- El Presidente dirigió un mensaje a la población sobre el tema, emitiendo- los siguientes conceptos:

  - Este es el último gran problema fronterizo que nos queda por resolver.-
  - El Papa se esforzó por hallar una solución equitativa razonable y sólida.
  - Se termina definitivamente con una controversia cuyo costo, año a año,- es cada vez más grande, al igual que los riesgos futuros para el país.
  - Al márgen de la consulta popular, el Poder Ejecutivo y el Congreso deberán y sabrán asumir sus responsabilidades, pero el Presidente de la nación acompañará la decisión del pueblo.

Si pudieramos resolver todos los problemas a través de un acto único - y categórico, como en este caso, también pediríamos la opinión de todos para que digan con su voto si lo que hacemos está bien o está mal.

- Habiéndose contabilizado el 73,19% de los votos emitidos, el resultado de los mismos indica:

- Por el SI . . . . . 78%.
- Por el NO . . . . . 22%.

G.- BRASIL.-

- Como se informó en el S.U.M.I. anterior, en el período, se reunió el Directorio del P.D.S. para tratar la exigencia de aplicar el principio de Fidelidad Partidaria en el Colegio Electoral.

- Por 74 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones el punto fue aprobado,- debiendo ser elevada la resolución a la Justicia Electoral para su aprobación. Esta elevación para que el Tribunal Superior Electoral trate nuevamente el asunto, según manifestaciones del Ministro de Justicia, ABI-ACKEL, no- contraría la decisión ya adoptada por el referido órgano. Para tratar esa resolución deberá el Tribunal realizar una reunión secreta con la participación de todos sus Ministros pero sin la presencia del Procurador General de- la Nación.

- Por su parte el Frente Liberal impugnará ante el Tribunal Superior Electoral la decisión del Directorio del P.D.S., basándose en que el referido organismo ya se había expedido al respecto y que una decisión partidaria no puede - hacer variar la misma.

- Por otra parte, la candidatura del Diputado MALUF continúa perdiendo apoyo. El General OCTAVIO MEDEIROS Jefe del S.N.I. está convencido de que será derrotado, el Ministro VENTURINI y el General LUDWING, Jefe del Gabinete Militar de la Presidencia se apartaron de la campaña en favor de MALUF.

- Asimismo el Presidente FIGUEIREDO mantuvo una reunión con el candidato -- del P.D.S., en la cual le presentó una encuesta que lo entregó el Jefe del - S.N.I. en la cual la ventaja de TANCREDO NEVES es de 157 votos, pero no le - propuso que renunciase a la candidatura.

- Por su parte el candidato de la oposición presentó a representantes agropecuarios su programa agrícola que incluye:

- Incremento del mercado interno por la utilización de mano de obra en forma intensiva.
- Incremento de las corrientes migratorias buscando el establecimiento de pobladores en el medio rural, buscando reducir el acelerado proceso de urbanización.
- Desarrollo de técnicas agropecuarias buscando dinamizar al sector.
- Incrementar la oferta interna de productos básicos.

- Al cierre del período, el actual Vice-Presidente de la Nación AURELIANO -- CHAVEZ que preside el Frente Liberal, presentó ante el Directorio del P.D.S. su desafiliación del partido.

8410442

667

S E C R E T O

2da. PARTE: DIVISION INTERIOR

I.- FACTOR POLITICO

A.- Partido Colorado

* Referente al resultado de la elección del 25/NOV/984, el triunfo obtenido por el Partido tuvo dos alternativas diferentes, que se ubicaron a Nivel Nacional y en el Dpto. de Montevideo.
En el primer caso su rival el P. Nacional, fue quedando atrás rápidamente - con una significativa diferencia comparándola con las elecciones del año -- 1971. En cambio en el Dpto. de Montevideo la lucha fue con la coalición -- Frente Amplio con quien las diferencias no fueron tan contundentes, hecho que se preveía si tenemos en cuenta las movilizaciones de ambos y los últimos resultados de las encuestas.

* Dentro del Partido es oportuno destacar entre otros ciertos conceptos globales referentes a las tres tendencias más importantes:

- El Batllismo Unido que lo componen Unidad y Reforma y Libertad y Cambio, se vio robustecido el grupo del Dr. TARIGO que pese a ser un Sector relativamente nuevo contó con una muy buena votación.
- La Unión Colorada y Batllista (UCB) no tuvo el apoyo esperado siendo superado ampliamente por el grupo anterior y manteniendo el caudal de votantes de las Elecciones Internas de 1982.
- La Corriente Batllista Independiente (CBI) cumplió con la espectativa que se había formado como una alternativa distinta del Partido.

B.- Partido Nacional

* El balance de la elección realizada el 25/NOV/984 no resulta favorable en sus resultados compárandola con la de 1971. Los continuos errores, marchas y contramarchas de sus dirigentes, así como la resistencia de la masa "conservadora" del Partido hacia la corriente "Ferreirista" influyó en la decisión de muchos votantes tradicionales que se inclinaron por otros Partidos. De esta situación se benefició la Unión Cívica y aún el propio Partido Colorado como en el caso del apoyo manifestado por el Dr. Washington GUADALUPE a la fórmula presidencial PACHECO-PIRAN.
Dentro del Partido y de acuerdo a los resultados primarios obtenidos pode-- mos concluir:

- Existió una reacción contra aquellos sectores radicales, lo que se manifestó en el mayor apoyo brindado a los Movimientos Nacional de Ro-- cha y Consejo Nacional Herrerista sobre el apoyo del sector de la Lista "W" encabezada por Juan Raúl FERREIRA.
- La fórmula ORTIZ-FERBER no colmó las espectativas que se le habían asignado en un principio, obteniendo una pobre votación incluyendo en el Interior del País, donde cifraba sus mayores esperanzas y contaba con mayor prestigio.
- La fórmula PAYSSE-MAESO no tuvo un aporte significativo para el Partido.

C.- Unión Cívica

* El respaldo obtenido en la elección si bien fue menor que lo que algunos dirigentes esperaban no deja de ser significativo con los obtenidos en la - elección de 1971.

D.- Conclusiones parciales basadas en datos oficiales al 261200/NOV/984

1.- ANEXO Nro. 1 al FACTOR POLITICO. "CUADROS CON RESULTADOS PARCIALES"

2.- Conclusiones parciales

- La cantidad de votantes aumentó con respecto a el año 1971 en aprox.- 264.000, siendo el porcentaje de abstención similar.
- Los PP.TT. disminuyeron porcentualmente sus caudales electorales.

S E C R E T O

668

8410442

- El Partido Nacional sufrió una disminución muy importante estimándose por simple diferencia en un 7,3%.
- El Frente Amplio aumentó aproximadamente en un 2% en todo el país y en los Dptos. de Montevideo y Canelones fueron los más importantes.

669 8410442

ANEXO Nro. 1

CUADROS CON RESULTADOS PARCIALES

CUADRO Nro. 1

RESUMEN GENERAL POR PARTIDOS Y DEPARTAMENTOS

Datos Suministrados por el Ministerio del Interior a la Hora 11:52

Departamentos	Circuitos	Votos	P.Col.	P.Nac.	P.D.C.	U.Civ.	Conv.	Trab.	U.Pat.	V.Bla.	V.Obs.
MONTEVIDEO	3 514	897.038	311.781	234.937	292.958	27.222	178	476	240	8.613	15.483
ARTIGAS	154	38.294	19.478	13.360	2 171	188	0	0	0	613	2.288
CANELONES	804	203.719	86.698	70.459	30.577	3.948	0	0	0	2.172	7.389
CERRO LARGO	216	50.492	18.210	23.865	2.950	360	0	0	0	658	4 197
COLONIA	315	83.944	34.180	34.195	9.812	1.068	0	0	0	1.125	3 173
DURAZNO	168	35.497	13.007	16.286	1.740	471	0	0	0	615	3.122
FLORES	72	16.844	6.757	8.263	781	383	0	0	0	159	408
FLORIDA	205	44.290	19.271	17.224	3.824	611	0	0	0	520	2.615
LAVALLEJA	193	44.851	19.902	16.830	2.189	647	0	0	0	691	2.415
MALDONADO	224	57.912	25.472	21.509	6.361	1.598	0	0	0	1.070	1.564
PAYSANDU	279	64.027	23.557	24.174	8.707	1.079	0	0	0	1.020	5.200
RIO NEGRO	110	27.260	13.576	9.041	2.457	124	0	0	0	406	1.541
RIVERA	238	56.360	25.676	21.699	3.381	341	0	0	0	969	4.058
ROCHA	179	43.545	21.005	16.395	2.716	489	0	0	0	576	2.070
SALTO	276	68.198	31.249	22.998	6.506	844	0	0	30	1.124	5.101
SAN JOSE	249	56.799	19.624	23.824	5.813	3.065	0	0	0	1 806	2 260
SORIANO	233	55.471	22.332	21.728	5.416	963	0	0	18	846	3.902
TACUAREMBO	239	53.810	21.226	21.984	4.016	716	0	0	0	586	5.041
T. Y TRES	129	29.965	11.998	13.395	1.574	150	0	0	0	398	2 358
TOTALES	7.797	1.928.316	744.999	634.166	393.949	44.263	178	476	288	23.967	74.185

CUADRO Nro. 2

RESULTADOS DE MONTEVIDEO

	Total en Montevideo	% del Total
VOTOS EMITIDOS	897.038	100.00
PARTIDO COLORADO	311.781	34.75
P.D.C. (FRENTE AMPLIO)	292.958	32.66
PARTIDO NACIONAL	234.937	26.19
UNION CIVICA	27.222	3,03
CONVERGENCIA SOCIALISTA	178	( )
PART. DE LOS TRABAJADORES	476	( )
UNION PATRIOTICA	240	( )
VOTOS EN BLANCO	8.613	0.96
VOTOS OBSERVADOS	15.483	1.73
TOTAL DE HABILITADOS EN MONTEVIDEO		1.044.000
PORCENTAJE DE VOTACION		95,92%

CUADRO Nro. 3

COMPUTOS EN TODO EL PAIS

	Total del Pais	% del Total
VOTOS EMITIDOS	1.928.316	100.0
PARTIDO COLORADO	744.999	38.6
PARTIDO NACIONAL	634.166	32.9
P.D.C. (FRENTE AMPLIO)	393.949	20.4
UNION CIVICA	44.263	2.3
CONVERGENCIA SOCIALISTA	178	( )
PART. DE LOS TRABAJADORES	476	( )
UNION PATRIOTICA	288	( )
VOTOS EN BLANCO	23.967	1.2
VOTOS OBSERVADOS	74.185	3,8
TOTAL DE HABILITADOS PARA VOTAR EN TODO EL PAIS		2.197.503
PORCENTAJE DE VOTANTES EN TODO EL PAIS		87,75%

CUADRO Nro. 4

PARTICIPACION PORCENTUAL DE CADA PARTIDO EN EL TOTAL DE VOTOS VALIDOS

1971-1984

DEPARTAMENTO	P. COLORADO		P. NACIONAL		P.D.C.		UNION CIVICA	
	1971	1984	1971	1984	1971	1984	1971	1984
MONTEVIDEO	39,5	35,9	29,7	27,2	30,1	33,6	0,6	3,2
ARTIGAS	54,8	50,9	37,0	34,9	7,9	5,7	—	0,5
SALTO	42,8	45,8	46,1	33,7	10,7	9,5	—	1,2
PAYSANDU	43,9	36,8	42,1	37,6	13,2	13,6	—	1,7
CANELONES	45,0	42,6	43,6	34,6	11,3	15,0	—	1,9
DURAZNO	38,9	36,6	48,9	45,9	8,0	4,9	—	1,3
CERRO LARGO	32,7	36,1	60,4	47,3	6,1	5,8	—	0,7
COLONIA	38,4	40,7	50,0	40,7	11,2	11,7	—	1,3
FLORES	38,1	40,1	53,2	49,1	7,8	4,6	—	2,2
FLORIDA	41,4	43,5	49,8	38,9	8,5	8,6	—	1,4
MALDONADO	50,8	44,0	39,4	37,1	9,5	11,0	—	2,9
LAVALLEJA	42,0	44,4	50,7	42,0	7,0	4,9	—	1,5
RIO NEGRO	43,4	49,8	43,9	33,2	12,7	9,0	—	0,5
SAN JOSE	34,2	34,5	52,7	41,9	9,4	10,2	—	5,4
RIVERA	42,5	45,6	49,7	38,5	7,6	6,0	—	0,6
ROCHA	45,3	48,2	48,5	37,7	6,1	6,2	—	1,1
SORIANO	42,9	40,3	46,6	39,2	10,2	9,8	—	1,7
TREINTA Y TRES	37,6	40,0	54,9	44,7	7,4	5,3	—	0,5
TACUAREMBO	38,7	39,4	51,9	40,6	9,1	7,5	—	1,3
TOTAL DEL PAIS	41,0	38,6	40,2	32,9	18,3	20,4	0,6	2,3

Nota: Se toman los votos de la Unión Cívica Radical Cristiana en 1971 y de la Unión Cívica 1984.
No se toman por departamentos cifras de la U.C.R.C. en 1971 por ser inmedibles.

II.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.

* Campaña del Partido Nacional contra FF.AA. por el voto del personal.

- Ampliando lo informado en el SUMI anterior sobre denuncias y declaraciones de dirigentes "nacionalistas" de que se estaba influenciando el voto del personal en las Unidades Militares, se estableció que el Directorio del Partido Nacional emitió un comunicado por el cual denuncia su "alarma respecto a medidas de orden interno asumidas por las jerarquías castrenses que levantan una injustificada sospecha de que se estaría procurando influenciar o controlar el personal militar subalterno en el ejercicio del sufragio para las próximas elecciones. Dichas medidas van desde los traslados masivos y organizados del personal, lo cual deriva en que haya circuitos en los cuales votaría casi exclusivamente personal militar, hasta conferencias de instrucción sobre como orientar el ejercicio del voto impartida en las propias Unidades Militares".

- Por su parte Carlos Julio **PEREYRA**, refiriéndose a esta declaración y a manifestaciones del Sr. C.J.F.A., expresó que: ..."el soldado está sujeto a lo que son criterios básicos militares: obediencia, disciplina y que cuando vaya a votar no ejercerá una función militar sino de ciudadano, no debiendo entonces obedecer a sus superiores".

- Es de destacar que el viernes 23/NOV/984, en horas de la noche, se constató que frente a algunas Unidades Militares fueron colocados carteles con la leyenda "Soldado: el voto es secreto. No dejes que manden sobre tu conciencia. Movimiento POR LA PATRIA, LISTA W".

* Declaraciones de Hugo CORES PEREZ - Dirigente del P.V.P..

- ASAMBLEA (22/NOV/984). Publica un artículo del nombrado, titulado "Es necesario discutir el tema de las FF.AA." donde critica a Manuel **FLORES MORA** por sus notas en "JAQUE" referentes a la redacción de la Revista "EL SOLDADO", en las que si bien se tratan ciertos puntos con agudeza no así con objetividad. Esto lo atribuye al compromiso político de **FLORES MORA** con uno de los partidos que "más ha hecho para preparar el advenimiento del ciclo militarista".
Continúa así fustigando al Partido Colorado, pero sin considerarlo el único responsable del ascenso del militarismo ya que la izquierda también cometió errores graves en la evaluación de los Comunicados 4 y 7. También critica el criterio vertido por el C/N BELLO al exigir discresión y poca publicidad de la sanción para quienes hayan delinquido, pues esta debe ser conocida por toda la nación e importa básicamente la herencia moral y política de la doctrina de seguridad nacional "estampada hoy nada menos que en las leyes orgánicas de las Armas". Asimismo manifiesta que "el espíritu golpista sigue latente por lo tanto hay que estar alerta y el primer indicio del alerta es el debate objetivo y racional".

* Declaraciones de Julián MURGUIA ASPIROZ.

- La Democracia (23/11/84). Publica un artículo titulado "Adiós a las armas donde expresa que esa frase tiene varias connotaciones:

. "Adiós a la opresión de las armas, de esas armas que el pueblo las dio con otros fines y otros propósitos y que se volvieron contra él".

. "adiós a las divisiones, a los enfrentamientos, a la atomización política-partidaria e iniciar de una vez el ansiado camino de la conciliación nacional".

. y agrega: "¿Cuál será la actitud de las FF.AA.? Lo sabremos muy pronto. Para ellas hay un solo camino: el del honor, el respeto a la voluntad popular, el del acatamiento a la Constitución. Sólo tienen

que elegir entre la sabiduría y la necedad"..."si los militares son sensatos y deponen las armas, nosotros también vamos a dejar las nuestras, las que hemos usado para combatirlos hasta ahora".

* Crítica de diario del F.A. (P.C.U.) a la Ley Orgánica del Ejército.

- "LA HORA" (24/NOV/984). Publica un artículo titulado "SE ACABA", haciendo referencia a la aprobación del Consejo de Estado de la Ley Orgánica del Ejército donde expresa: "Cuando se desate el paquete, se verá la cantidad de acomodos que contiene el proyecto en materia de jubilaciones, reajustes y privilegios para los integrantes de las FF.AA.. Eso, mientras la inmensa mayoría de los jubilados y pensionistas cobran pasividades misérrimas" "con el entierro de la dictadura y el renacimiento de la democracia, se deberán corregir los dos términos de esa ecuación".

* Denuncia de A.D.E.S. contra actividad de los Liceos Militares.

- La Democracia (23/NOV/84). Un grupo de profesores que integran la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria, que trabajan en el liceo de SOLYMAR, han denunciado una "flagrante violación al principio de laicidad", lo cual se fundamenta en la concurrencia obligatoria, de estudiantes de 2do. año Liceal a presenciar un audiovisual sobre la vida en los Liceos Militares.
Es de señalar que desde años atrás los Liceos Militares realizan giras por los Liceos civiles del interior del País informando a los alumnos sobre las actividades que desarrollan.

* Declaraciones de Julio María SANGUINETTI sobre Ejército y Policía.

- El nombrado manifestó que "fui el primero que mencionó el problema de la Policía y del Ejército en la Convención de nuestro Partido", añadiendo con relación a la Policía que era imprescindible un proceso de tecnificación "un proceso en el cual se debe jerarquizar la función policial, que debe empezar de arriba a abajo; me parece que hay que terminar con esta militarización total de los cuadros policiales. Los Sub-Jefes de Policía deben ser funcionarios policiales de categoría, estén en actividad o retiro, pero tienen que ser funcionarios técnicos y a partir de allí un personal también técnico".
Más adelante agregó que "los Jefes de Policía necesariamente tendrán que ser civiles, aunque podrá darse el caso de militares en retiro que actúen como cualquier otro ciudadano, de manera de ir civilizando el concepto original de la Policía como una Guardia Civil".

* Medios de prensa y Cadena de las FF.AA..

- Distintos medios de prensa, se hicieron eco de una versión inicialmente publicada por el semanario "BUSQUEDA" según la cual las Fuerzas Armadas emitirán luego de las elecciones una Cadena Nacional, donde se abordará el nuevo rol de las mismas y se anunciará la creación de Tribunales Militares para juzgar a los Oficiales que hayan cometido excesos en el cumplimiento de actos de servicio.

* Denuncia sobre clases de Educación Cívica en el S.I.E..

- El semanario "DIGNIDAD" bajo el título "EN UNA UNIDAD MILITAR SUGIRIERON EL VOTO", denuncia que en el Servicio de Intendencia del Ejército se dictaron clases de política por parte de Oficiales a la Tropa en las cuales sugirieron el voto por PACHECO ARECO, mencionando incluso el nombre de un Sr. Oficial.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL.

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas.

a.- Frente Amplio.

8410442

613

S E C R E T O

* En un reportaje de "ASAMBLEA" (responde a la I.D.I.), Líber SEREGNI emitió una serie de conceptos de los cuales se destacan:

- A partir del 25/NOV la "concertación" pasa a ser una negociación entre el partido ganador de las elecciones y el resto de las fuerzas políticas.

- Informó que se va a realizar un "Congreso de Comités de Base del F.A." entre los meses de marzo o abril/985, cuya finalidad será realizar un análisis de lo actuado, hacer una severa autocrítica, revisar el tema de la organización del F.A. y discutir todo esto en las bases. A los efectos se realizará un Congreso "Preparatorio" antes del 20/DIC/984.

- Acerca del "Frente opositor" dijo que: "A veces la confrontación entre los grupos hace olvidar al enemigo principal. Todavía no salimos de la dictadura, todavía está ahí MEDINA diciendo que sí, que no sé, que tal vez, quién sabe. Hay que corregir esas cosas".

- Interrogado respecto a los integrantes del M.L.N. señaló: "Esto no quiere decir que no haya pequeños grupúsculos que los hay en todas las sociedades de todo el mundo. Pero como posibilidad de que se creen movimientos, las propias cosas que sabemos de la dirección del M.L.N. -que ahora conversan entre ellos-, creemos que servirán para que algún otro compañero que se ve que existe, apartado del país -(hay que vivir una realidad inmersa en el país)- reflexione sobre sus posiciones".

* El 21/NOV/984 L. SEREGNI declaró, en el programa "Mesa bravísima" de Radio Carve que "en Cuba existe un gobierno democrático que si bien hace 25 años que no se realizan elecciones, éstas serían solamente un requisito formal, ya que, el gobierno cubano está sustentado por el pueblo y para el pueblo". Estas declaraciones motivaron duros ataques del P. Colorado, en particular por parte de Jorge BATLLE. Por otra parte las consecuencias de las declaraciones fueron evaluadas como negativas por parte de la dirigencia frentista.

* El semanario "LA JUVENTUD" (19/NOV/984) que sustenta la orientación del P.C.U., bajo el título "UNIDAD CONTRA EL CONTINUISMO Y POR UNA PATRIA MEJOR", señala que "nuestro llamado de hoy está dirigido a reclamar unidad de quienes han demostrado ser consecuentes defensores de la democracia. Mayoría blanca y Frente Amplio deben tensar fuerzas, aunar voluntades y buscar caminos comunes pensando, no en captar un voto más, robándolo al aliado, sino pensando en los tiempos que se avecinan, que serán de lucha a brazo partido..." y agrega: "El Frente Amplio, el sector mayoritario del Partido Nacional y la minoría colorada, deberán unir sus fuerzas para conseguir la derrota definitiva de las oscuras y aún poderosas fuerzas, que intentarán evitar la superación de la noche que ya dura once años".

Es de destacar que ésta publicación mantiene un pensamiento "convergente", en todos los números que ha publicado, entre el Frente Amplio y el "ferreirismo".

* El Frente Amplio y los resultados electorales.

- LA HORA (F.A. - P.C.U.) del 27/NOV/984 expresa que hubo un crecimiento electoral del F.A. con relación a 1971, habiendo conquistado una banca más al Senado, con posibilidades de conquistar otra y habrán cuatro Diputados más con posibilidades de sumar otro.

- Los seis Senadores frenteamplistas serán: Hugo BATALLA, Enrique MARTINEZ MORENO y Luis Alberto SENATORE por la Lista 99; José Germán ARAUJO y Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO por DEMOCRACIA AVANZADA (P.C.) y José P. CARDOZO por P.S..

- En principio el F.A. habría obtenido una bancada de 22 Diputados, 16 de los cuales corresponderían a Montevideo y 6 al interior. Los departamentos donde el F.A. obtuvo mayor votación, fueron: Canelones, Colonia, Paysandú, Salto, Maldonado y San José. Mientras tanto en Montevideo obtuvo 292.958 votos en un total, hasta el momento, de 393.949 en todo el país, quedando aún por escrutar 74.185 votos observados.

- Es de destacar que se registró una muy buena votación del sector "Lista 99" (H. BATALLA), obteniendo un Senador más que DEMOCRACIA AVANZADA, lo que parecería ser el resultado de la imagen seregnista y frenteamplista y hasta moderada, que BATALLA ha querido mostrar en los últimos tiempos. Es también, este resultado, la expresión electoral de una corriente frenteamplista contraria al dominio absoluto del P.C.U. dentro de la coalición.
No obstante, en este momento, el sector de H. BATALLA no cuenta con infraestructura, organización y dirigencia adecuada como para asimilar y orientar el apoyo recibido.

- Por su parte la I.D.I. y el P.D.C. registraron una baja votación. En el caso de este último, como ya se ha informado anteriormente, es posible que tal resultado se proyecte en un serio problema interno en un futuro próximo.

- Como ya ha trascendido públicamente, el F.A. y el P.I.T.-C.N.T. llamaron a manifestar por Av. 18 de Julio una vez finalizado el acto eleccionario. Con este fin y bajo la consigna "El Pueblo y la clase obrera en la calle asegurará la democracia" a partir de las 18.30 horas comenzaron a concentrarse en Av. 18 de Julio y Ejido miles de frenteamplistas que se sumaban a los manifestantes de otros partidos allí presentes.

Próximo a las 02.00 horas del 26/NOV/984, manifestantes del F.A. y del sector "Ferreirista" del P. Nacional realizaron ataques contra el Club de PACHECO ARECO sito en 18 de Julio 1226, contra uno de SANGUINETTI de la acera de enfrente del anterior y contra otro de ese sector sito en Av. 18 de Julio y Vázquez.
Como consecuencia de esta agresión, resultaron varias personas lesionadas de consideración, algunas de ellas con heridas de armas de fuego, produciéndose asimismo importantes daños en el mobiliario e instalaciones de los clubes políticos y también la rotura de la vidriera de un comercio en 18 de Julio y Cuareim.

En estas acciones de violencia parece materializarse el pensamiento de SEREGNI sobre la "concertación" (enunciado al principio de este literal) en el sentido de que en el futuro de la misma se transformará en una negociación con el partido triunfante. Como ya se ha demostrado en el Diálogo con las FF.AA. la forma de negociar del F.A. es con la gente movilizada en las calles para respaldar lo conversado. Aparentemente esta táctica no ha variado y los hechos registrados parecen ser la primera muestra de la época que se aproxima.

b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes.

* Frente político - "Democracia Avanzada".

- Alianzas políticas. Apoyo del FIDEL.

"LA HORA" (22/NOV/984). Publica un llamamiento del FIDEL al pue-

blo oriental con motivo de las elecciones nacionales. En la primera parte el comunicado hace una apología de la resistencia desarrollada por las clases trabajadoras y el pueblo en general desde la década del 60 al presente, contra los gobiernos de los PP.PP. TT., agregando que el bipartidismo puede romperse "en mil pedazos" mediante el logro de un gobierno frenteamplista. Posteriormente insta a votar dentro del F.A. al sector DEMOCRACIA AVANZADA que es símbolo de resistencia, pacificación, democracia y unidad, encerrando en su seno las mejores tradiciones que "desde siempre reivindicaron para sí los sectores populares".

- Apoyo de la "Agrupación Batllista "AVANZAR".

En el semanario "AL FRENTE" (de Dem. Avanzada) del 22/NOV/984 dicha agrupación publica un comunicado expresando que como seguidores de Julio César GRAUERT, entienden que es el F.A. el único lugar donde pueden estar integrados los continuadores de su ideario. Convocan, por consiguiente, a todos los ciudadanos de pensamiento y raigambre batllista, que voten al F.A. y dentro de éste por Dem. Avanzada.

* Frente de masas - Penetración ideológica.

El semanario frenteamplista "DIGNIDAD" (27/NOV/984) publica un artículo titulado "El pensamiento de LENIN" dedicado fundamentalmente a los jóvenes, "para que la juventud conozca el pensamiento vivo de LENIN". En el mismo manifiesta que este material ha sido extractado del libro de su autoría titulado "El trabajo del partido entre las masas" recomendando su lectura con atención porque ello "aquilata un pensamiento serio y profundo".

* Frente sindical - C.N.T..

El 23/NOV/984 la Federación obrera de la lana (F.O.L.) brindó un homenaje a su ex-secretario general, Ramón FREIRE PIZZANO (PCU-"L.V.") en su local sindical ubicado en Francisco Acuña de Figueroa 2223. Estuvieron presentes dirigentes de varios sindicatos y Rodney ARISMENDI le presentó el saludo del P.C.U.. Hablaron el Secretario de Organización de la F.O.L., Angel BELLO y Ramón FREIRE PIZZANO, quien señaló que "el gremio de la lana exige la restauración de todas sus conquistas anuladas por la dictadura: Seguro de Paro, Bolsa de Trabajo, Licencia, Salario Digno". Trajo el saludo desde el E.M.R. No. 1 de los dirigentes de la F.O.L. aún presos: Marcos RIBAS y Ramón NUÑEZ. Estuvo presente también, el último Presidente de la Caja de Compensaciones de Lana Jorge AQUIQUE.

Por su parte la Agrupación de empleados de U.T.E., que viene realizando paros parciales desde varios días atrás, presiona por la libertad de Vladimir TURIANSKI, miembro del Comité Central del P.C.U., quien actualmente es el dirigente más importante de esta organización recluído en el E.M.R. 1. Este reclamo ha sido incluído en la plataforma de reivindicaciones que mantiene la A.U.T.E. de la cual el nombrado subversivo fuera presidente.

* Finanzas del P.C.U. y Frente Amplio.

El 23/NOV/984 "NUEVA REPUBLICA" publica un artículo firmado por L.H., titulado "Plata verde y dulce llegó de Moscú", donde en resumen expresa:

. Que a su llegada en OCT/984, Enrique RODRIGUEZ trajo desde Rusia U$S 2.000.000 (dos millones de dólares) para cubrir los gastos del F.A..

. Que la mayor parte de esta suma fue para "Democracia Avanza-

da".

. Que el P.S.U., representado por José P. CARDOZO, Guillermo CHIFLET y José DIAZ, recibió 135.000 dólares.

. Que la I.D.I., recibió 180.000 dólares en la persona de Alba ROBALLO quien se mostró desconforme por lo poco que se le daba generándose una discusión con R. ARISMENDI, finalmente solucionada por L. SEREGNI bajo la promesa de que del próximo envío, iba a recibir una suma mayor.

. Que una vez efectuado el reparto, se informó a Moscú por intermedio de un agente de Bs. As..
Si bien esta información no ha sido confirmada, es coherente con lo que R. ARISMENDI le expresó a J.P. CARDOZO en una reunión en Bs.As. a principios de año. Allí aquel le reconoció a éste que todo el apoyo soviético para el F.A. era canalizado a través del P.C.U..

* Acerca de los resultados electorales se informa que Dem. Avanzada obtuvo 2 Senadores y 8 Diputados inicialmente, no habiendo finalizado los cómputos.

c.- I.D.I. y organizaciones que la integran.

(1) El M.L.N. y su frente político el Mov. 26 de Marzo.

- El Movimiento de Independientes "26 de Marzo" en el Uruguay, está difundiendo un material consistente en "26 preguntas al 26", mediante las cuales dicho grupo (uno de las fracciones que se autodenominan MI26M) define su posición ideológica-política, y reivindica las posiciones adoptadas por el movimiento en 1972, tales como "la guerra es contra el pueblo", "ni civil ni militar el poder es popular" etc. Las preguntas evitan tocar y profundizar en temas fundamentales como la posición ante la lucha armada, el MLN, el "seispuntismo" y la definición ideológica del grupo, aunque dejan entrever su orientación marxista-leninista. La consigna central del MI26M en el Uruguay es actualmente "AVANZAR Y LUCHAR POR PODER POPULAR".

- Con respecto al MLN(T) se informa que se editó en Méjico un libro titulado "Reflexiones sobre política económica, apuntes desde la cárcel", cuya autoría se atribuye al sedicioso R.SENDIC, quien propone allí un proyecto socio-económico-político para el Uruguay y América Latina. José Ma.IGLESIAS responsable de la Editorial "Tierra de Fuego" que imprimió este libro, afirma que fue escrito por R.SENDIC en prisión y que su hermano (Victoriano SENDIC) lo hizo llegar a Méjico.

- "DIGNIDAD" (27/NOV/984). Publica un artículo en el cual homenajea al sedicioso muerto A.WASSEN ALANIZ y expresa: "Seguir la lucha de WASSEN es luchar por el futuro y por él entonces seguiremos en la brega, DESENMASCARANDO uno a uno, a los lobos lacayos de la burguesía y el imperialismo que pretenden seguir sojuzgando y explotando a nuestro pueblo". "Por WASSEN, continuaremos todos los días construyendo ese Uruguay que él ya no podrá ver, pero con el que estamos seguros soñó muchas veces y por el que se jugó, aún en las más difíciles circunstancias". El artículo finaliza con la siguiente consigna "Patria o muerte, venceremos".

(2) P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo.

La dirigente de la I.D.I. e integrante del P.V.P., Lilián CELIBERTI manifestó en el curso de un reportaje realizado por la publicación "LA UNIDAD" (20/NOV) que las dos consignas centrales de la I.D.I. son nuevas elecciones nacionales en 1985 y Amnistía general e irrestricta.

(3) P.S.T. - Partido Socialista de los Trabajadores.

Este Partido, hizo pública una declaración en la que llama a votar por las listas de la I.D.I. y 4188 y enuncia un denominado "Programa Democrático Radical". Dicho programa tiene entre sus principales puntos: "la entrega del gobierno a los quince días de las elecciones llamado a nuevas elecciones sin presos políticos, proscriptos, ni exilados en un término de seis meses de la asunción del nuevo gobierno; Amnistía general e irrestricta ya; derogación del Acto Institucional No.19 y toda la legislación de la dictadura. Desmantelamiento del aparato represivo y castigo a los culpables de crímenes, torturas y desapariciones".

2.- Actividades subversivas relacionadas con Wilson y Juan FERREIRA.

* "JAQUE" (23/NOV/984). Una reunión de partidos radicales democráticos, liberales en todo el mundo, celebrada en París reclamó la "inmediata liberación de Wilson FERREIRA ALDUNATE". El documento, aprobado en un coloquio sobre DD.HH. organizado por el gobernante Movimiento de Radicales de Izquierda (M.R.I.), exhortó al gobierno uruguayo a levantar todas las proscripciones políticas.

* "LA MAÑANA" (24/NOV/984). En una carta divulgada recientemente, W.F. ALDUNATE expresó que: "Cuando yo recupere mi libertad, prometo a ustedes sumar mi esfuerzo a la gran empresa nacional, ayudando a que Alberto ZUMARAN, cumpla con su histórica tarea de hacer un Uruguay independiente y libre, y libres y felices a los uruguayos". Luego dice: "El gobierno, con la colaboración de sus asociados ha montado una máquina dirigida sin disimulos a impedir el triunfo del P.Nacional y así cerrar el camino a la restauración constitucional".

* Ampliando lo informado en el SUMI anterior sobre las intenciones de militantes "ferreiristas" de concurrir el 26/NOV/984 al Gpo.A.2 (Trinidad) a fin de presionar para lograr la liberación de W.FERREIRA, se establece que el día de las elecciones (25/NOV/984), al promediar la tarde, descendió un helicóptero de la F.A.U. en dicha Unidad, por lo cual unos 1500 militantes del sector se congregaron allí, generando desórdenes que motivaron la intervención policial para dispersarlos.

* Entretanto en Montevideo el 26/NOV/984 continuaron los desórdenes protagonizados por "ferreiristas". En horas de la madrugada, junto con militantes del F.A. intervinieron en los ataques y destrozos de los locales del P.Colorado ya mencionados. A las 18.00 hrs. de esta fecha un grupo importante de ferreiristas se concentró, como es habitual, frente a la Corte de Justicia provocando desórdenes que llegaron inclusive a agresiones al personal policial allí apostado, lo cual es una violencia no habitual. En estos desórdenes los "ferreiristas" apoyados por militantes del F.A. fueron reprimidos por la policía produciéndose algunas detenciones de personas que una vez indagados, recuperaron su libertad.

* El semanario "LA JUVENTUD" (20/NOV/984) transcribe un reportaje realizado a Juan Raúl FERREIRA en Bs.As. donde analizó las perspectivas del Uruguay, planteó la posición del P.Nacional en lo interno y externo en lo político y en lo económico, se mostró partidario de que Uruguay restablezca relaciones diplomáticas con todos los países del Mundo y propugnó el pluralismo ideológico dentro de la O.E.A. en clara alusión a la situación de Cuba. Asimismo se mostró partidario de crear un Organismo exclusivamente latinoamericano sin propugnar la disolución de la O.E.A. y se expresó partidario de que Uruguay integre el Mov. de "Países no alineados".

3.- Campaña de Derechos Humanos.

* Declaraciones de Mons. C.PARTELLI por Amnistía.

- Quincenario "INFORMACIONES" del 15/NOV/984, perteneciente a la Arqui-

diócesis de Montevideo, publica un artículo de Mons. Carlos PARTELLI, el cual expresa su convicción favorable a una Amnistía, afirmando que "veo necesaria una Amnistía lo más amplia posible en favor de todos aquellos que fueron procesados y condenados por la Justicia Militar y que sufrieron muy duras y muchas veces inhumanas condiciones de detención. Al mismo tiempo, los responsables de los delitos contra la dignidad humana y el bien público que todvía no han sido juzgados, deberán ser sometidos a la Justicia ordinaria, sin perjuicio de que, una vez determinadas las responsabilidades se proceda con el mismo espíritu que inspira la impostergable pacificación nacional".

* Funcionamiento de la Comisión de DD.HH. del F.Amplio.

- "AQUI" (20/NOV/984). El Presidente de la misma el ex-Juez de Instrucción Gervasio GUILLOT realizó declaraciones, donde expresa que esa Comisión tiene como cometidos, recibir denuncias de violaciones concretas y específicas, habiéndose destinado a tales efectos "una guardia" en el local central del F.A. de la calle Cuareim No.1432. También se proporcionan sugerencias, pedidos de asesoramiento, asistencia de los distintos Comités o Coordinadoras, teniendo, como tarea fundamental, el dar charlas sobre los Derechos Humanos y Amnistía.
Encara que todo pronunciamiento de la Justicia Militar es nulo, por la incompetencia de los órganos, debido a que es inconstitucional. Por último expresa que el Poder Judicial es excelente, habiendo demostrado tener una independencia y coraje extraordinario, aún durante los años de la "Dictadura".

* Acto de solidaridad con exiliados uruguayos en Bs.As..

- "ASAMBLEA" (22/NOV/984). Del 10 al 17/NOV/984, se llevó a cabo en locales de A.E.B.U., la exposición y venta de la serie de grabados denominada "Cansancio de esperar" del argetino Adrián GIACCHETTI. La muestra organizada por C.A.S.P.U. (Comisión Argentina de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo), tenía como finalidad, obtener fondos para apoyar la venida de los uruguayos residentes en Argentina, para el 25/NOV/984.

* Revisionismo - Propuesta contra "la tortura".

- "DIGNIDAD" (20/NOV/984). Publica un artículo titulado "LA TORTURA" en donde se expresa: que la misma ha sido una práctica permanente por la "dictadura de los militares"; siendo en más de una oportunidad causal de muertes. Su aplicación ha sido para obtener confesiones, y -psicológicamente disfrazada- sistema empleado en los Establecimientos de Reclusión de Punta de Rieles y Libertad. A los médicos se los considera cómplices, dado que no sólo asisten, sino que asesoran la ejecución de la misma, para determinar el grado de resistencia psíquico y orgánico del detenido.
Finalmente manifiestan que el nuevo gobierno deberá tener en cuenta los siguientes puntos:

a) Realizar una exhaustiva investigación.

b) Enjuiciar a los responsables de delitos de lesa humanidad.

c) Reparar a las víctimas por los agravios sufridos.

d) Tomar medidas de prevención para garantizar que no ocurran hechos similares en un futuro.

* Actividades de Madres y Familiares de Uruguayos Desaparecidos y de Procesados por la Justicia Militar.

- Las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, emiten un comunicado referido a la situación de los "nueve rehenes" del Gobierno, los que han sido sometidos a castigos, aislamientos y estando

8410442

019

firmado por: Adrián MANERA (por Jorge MANERAS LLUVERAS), Emilia FERNANDEZ HUIDOBRO (por Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO), etc.

- Ambas organizaciones también publicaron un documento exhortando a "todos aquellos que se sientan comprometidos con la defensa de los DD.HH. a discutir este documento y difundirlo en todos los núcleos sociales y políticos, ya que el apoyo popular será la única garantía de su cumplimiento". Los puntos a discutir son los mismos que se mencionan en el punto "Revisionismo - Propuesta contra la tortura" (Publicado este Documento en "LA HORA" 27/NOV/984).

- El 23/NOV/984 se realizó una concentración de las "Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar", para posteriormente realizar una "marcha" desde Pza. de Cagancha hasta Plaza Independencia y viceversa, agrupando a unas 500 personas aproximadamente.

* Desexilio.

"LA HORA (24/NOV/984). El Instituto de Cooperación Iberoamericana (I.C. I.), anunció en Madrid un programa de ayuda para los uruguayos exiliados en España que quieran retornar al Uruguay.
El programa está solventado por un monto de 450.000 dólares, que contempla los rubros de pasajes, gastos de vivienda y la concesión de un centenar de bolsas (becas) para estudios.

* Reunión del PLEMUU - Plenario de Mujeres Uruguayas.

- Se realizó una reunión en la Sede de A.E.B.U., organizada por el Plenario de Mujeres del Uruguay, donde participaron simpatizantes de todas las corrientes políticas, adhiriéndose a la declaración de la Coord. de Comisiones de Derechos Humanos, sobre la "grave situación que viven 59 presas del Penal de Punta de Rieles.

* Congreso de FEDEFAM (Fed. de Fam. de Desaparecidos) en Bs.As..

- Ampliando lo informado en el SUMI anterior referido a este Congreso se informa que en el mismo participaron dirigentes del F.A. y organizaciones sociales que apoyaron la presentación del "habeas corpus" colectivo. Se debatió sobre el motivo de que países como Argentina y Bolivia, no han adoptado sanciones ejemplarizantes para prevenir futuras violaciones de DD.HH. en acciones represivas. Por último Ma. Josefina PLA se reunió con el Plenario de la Comisión de DD.HH. del F.A. en Bs.As., donde se analizaron diversos problemas relacionados con los exiliados

* Actividades del SERPAJ (ilegal).

- "CONCERTACION" (21/NOV/984). Publica un artículo titulado "ZUMARAN nos apoyó desde el principio" en donde se expresa que la organización dirigida por el Sacerdote PEREZ AGUIRRE, funciona en estrecha colaboración con el SERPAJ del Premio Nobel de la Paz, PEREZ ESQUIVEL (a nivel intercontinental) y estima que la Amnistía no debe alcanzar a los delitos de lesa humanidad.
Por último destaca que ve en el candidato del P.Nacional Alberto ZUMARAN "a una figura comprometida con el tema de los DD.HH. que desde un principio apoyó la tarea llevada a cabo por el SERPAJ, realizando a la vez una intensa actividad". Asimismo agregó que el SERPAJ puso a la discusión de la CO.NA.PRO. la "propuesta de lucha contra el terrorismo de estado y el reclamo de Verdad y Justicia", pero no obtuvo consenso en el tema. Según manifestó L.PEREZ AGUIRRE.

* Crítica a los EE.MM. de Reclusión.

"DIGNIDAD" (27/NOV/984). Publica un artículo titulado "¿Pretenden cambiar la imagen?. Sugestivos cambios en Libertad, destrato en Punta de Rieles". En el mismo manifiesta que "en el E.M.R. 1 se realizaron filmaciones en distintas actuaciones: llegada de familiares a la visita, desa-

8410442

20

rrollo de la misma, retirada, así como momentos de la vida interna, comidas y recreos, observando cambios en las formas habituales haciendo pensar que se pretende mostrar una imagen falsa de las condiciones del Penal". Lo mismo sucede en el E.M.R. 2 manifestando que "en el transcurso de la semana pasada, penetraron soldados de la guardia masculina al comedor destratando verbalmente a los detenidos". Hace mención en otro aspecto a la detenida Ivonne TRIAS, la cual padece de "síndrome Reynaud, problemas circulatorios".

S E C R E T O

III.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores).

- En un documento hecho público el 20/NOV/984, llamó "a la clase obrera, a los trabajadores y al pueblo uruguayo a votar el 25/NOV/984 por la democracia, por las soluciones para la paz, contra la dictadura y contra el continuismo", tratando de incidir sobre el voto de los mismos.
Ese mismo día, en varios lugares de trabajo, se paró una hora por turno para leer y discutir el documento que la Central Obrera emitió.
En la declaración, luego de historiar la "lucha contra la dictadura" y valorando como trascendental las elecciones nacionales próximas destaca: "...que las medidas y políticas de mayor alcance, como la nacionalización a través de la estatización de la Banca, la nacionalización del comercio exterior, la ruptura con las condiciones impuestas por el FMI y la moratoria de la deuda externa y la reforma agraria sobre las que tampoco el PIT-CNT obtuvo el compromiso de todos los partidos políticos, son soluciones posibles y necesarias si realmente se quiere recorrer la senda de las soluciones que impidan las repetidas crisis que conoció y padeció el pueblo y los trabajadores antes del 73 y en grado extremo durante estos 11 años de dictadura".

2.- U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA).

- Continuando con su "plan de movilizaciones", convocó para el 21/NOV/-84 a efectos de realizar una asamblea general en el local del UNTMRA, (Luis A. de Herrera 3972).
Trataron: la evaluación de las negociaciones con el directorio de la empresa y reafirmación del plan de movilizaciones, donde se estableció un plazo hasta el 27/NOV/984, para que el directorio se defina.

3.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida).

- En asamblea realizada en el Club Colón de Montevideo, los obreros de la bebida aprobaron el acuerdo logrado con los delegados de la Cámara de Industria.
Entre los puntos del acuerdo se destaca: Aumento salarial N$ 3.000 - restitución de los despedidos - Pago del aguinaldo completo, etc.

4.- C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay).

- El 20/NOV/984, los trabajadores de la enseñanza nucleados en la mencionada, concurrieron al Ministerio de Economía y Finanzas para entrevistarse con el Sr. Ministro, no siendo recibidos por éste. Los trabajadores fueron atendidos por el sub-secretario del Ministerio Sr. RIAL quien a su vez se comprometió a entregar al titular de la Cartera el petitorio como a si mismo la fundamentación que se hizo del mismo por parte de aquellos.
El reclamo presentado consitía de los siguientes puntos:

* Aumento inmediato del 50%
* Cobro del aguinaldo íntegro.
* Salario mínimo de N$ 7.500.
* Reintegro de todos los beneficios sociales.

5.- A.U.T.E. (Agrupación U.T.E.).

- El 21/NOV/984, los funcionarios nucleados en la mencionada agrupación, realizaron una movilización deteniendo sus tareas y concentrándose frente al Palacio de la Luz, para reclamar la contestación del directorio a un petitorio elevado tiempo atrás.
Los puntos a destacar del mencionado petitorio son:

8410442

* Aumento salarial de N$ 3.500 con ajuste trimestral al costo de vida.
* Limitación de las tareas específicas.
* Restitución de los destituídos.
* Uniformes de trabajo.

6.- Funcionarios Públicos Destituídos.

- Se realizó en la C. DURAZNO el 21/NOV/984, convocada por el Comité de este departamento con los candidatos a Diputados del mismo lugar una reunión para requerirle a los dirigentes políticos el apoyo a las diversas gestiones y trabajos que se llevarán a cabo, con el fin de cumplir la resolución que sobre "Destituciones", tomara la mesa ejecutiva de la CONAPRO el 24/OCT/984 y a las propias aspiraciones del Movimiento Nacional Pro-Restituídos, del que forma parte el Comité convocante.

- El Movimiento Departamental de Funcionarios Públicos Destituídos de LAVALLEJA, llevó a cabo idéntica reunión con los dirigentes políticos locales.

7.- Asociaciones Laborales autorizadas por el MTSS en el presente período.

- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIDAD CARDIO RESPIRATORIA.
- ASOCIACION DE MEPLEADOS DE RICARD S.A.
- ASOCIACION DE FUNCIONARIOS TRANFUSIONISTAS DEL URUGUAY.
- ASOCIACION DE OBREROS DE "FASHION SHOES LTDA." (Ind. del calzado).

B.- LABORAL.

1.- Ocupaciones.

- Industria del Caucho (Fabricantes de los productos "LUCERO").
- LAISA

MOTIVO: Reintegro de obreros despedidos - Aumento salarial de N$ 3.000 Pago de licencias especiales - Hora extra doble - Ropa de trabajo - Leche en las secciones insalubres.

2.- Paros.

- Banca Privada - Empresas adheridas al PIT-CNT - Sociedad Italiana - Empleados Judiciales - D.G.S.S. - Fabrica artículos de cuero BERT - Fábrica FARGO (C.COLONIA) - DALLAS - RELOS - COFE (Confederación de Organizaciones de funcionarios del Estado) y AUTE.

MOTIVO: Aumento Salarial - 40 horas semanales de trabajo - Eliminación de los 3 días de descuentos por enfermedad - Pago de sueldos atrasados (3 meses) - Salario mínimo N$ 7.500 - Aguinaldo íntegro - Seguro de salud - Reposición de destituídos - Derogación de la Ley Nro. 3 y demás leyes represivas.

3.- Movilizaciones.

- U.T.E. - Salvavidas (ADEOM) - Taxistas - Empresas afiliadas al C.O.T. (Congreso Obrero Textil) - U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA y Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay (CSEU).

MOTIVO: Salario mínimo de N$ 7.500 - Aguinaldo íntegro - Recuperación de todos los beneficios sociales - Solidaridad con los trabajadores desalojados en GLENCUR S.A. - Reintegro de despedidos Derogación de las disposiciones que liberalizaron al régimen de estacionamiento y se vuelva al sistema anterior de paradas fijas - reconocimiento de la Agrupación U.T.E. como único sin-

dicato - Aumento de Nº 3.500 con ajuste trimestral de acuerdo al costo de vida y Cargos permanentes.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL.

1.- Prensa.

- El CITIBANK N.A., concedió becas a periodistas para realizar un curso en la Universidad de COLUMBIA.
Los beneficiados fueron:

Alberto **ALTIERI** (ex-redactor de "EL DIARIO" y "MATE AMARGO", con antecedentes como izquierdista, delegado de mesa del Frente Amplio en 1971, actualmente periodista de "LA MAÑANA").

Esc. Luis Romero **ALVAREZ** (periodista de la Semana Uruguaya).

2.- Cine.

- Cinemateca, continuando con un ciclo de películas de corte tendencioso exhibe en sus salas, filmes que hacen referencia a la revolución sandinista, tales como:

- "LA INSURRECION CULTURAL": Refiere a la lucha contra el analfabetismo.

- "LA COMPA CLODOMIRO": Formada por cinco cortometrajes de dibujos animados, trata la división del trabajo, la explotación y el capitalismo.

- "NO PASARAN": Trata sobre la personalidad del entonces Ministro del Interior de NICARAGUA, Tomás **BORGES** y "el lado humano de la Revolución Sandinista".

- TEATRO.

- El Conjunto Camerata que se encontraba auto exiliado, en MEXICO, y que realizara una campaña de desprestigio a nuestro país, actuará el próximo 30/NOV/984 en el Teatro Nuevo Stella.

4.- Casa de la Cultura José BERGAMIN.

- Llegó a nuestro país proveniente de ESPAÑA, una delegación de actores representando a la "Casa de la cultura-José Bergamín", cuya comisión de honor integran (en ESPAÑA) entre otros los uruguayos Juan Carlos **ONETTI** (de tendencia izquierdista F.A., integra la nómina de escritores que exhortaban a adherirse al F.A.);; Pepe **ASTRUCH** y Antonio **LARRETA** (integrante del P.D.C., en 1976 se mostró partidario del F.I.de L. y Movimiento Nacional de Solidaridad con CUBA).
La delegación referida esta compuesta por el actor español Juan **DIEGO**, Eleonora **BASSO** y los uruguayos Justo **MARTINEZ** y Fernando **GILMENT**.
La misión que se proponen cumplir en el Uruguay sería entregar cuatro banderas españolas y uruguayas a los cuatro candidatos a la presidencia por los partidos mayoritarios y crear una filial de la mencionada Casa de la Cultura, para con lo que ya se cuenta con una comisión Honoraria integrada por: Alberto **CANDEAU** (candidato a la Cámara de Senadores PDC lista 1001 en 1971); Estela **CASTRO** (marxista F.A.); Adela **RETA**; Andrés **CASTILLO** y Gloria **LEVY**.

D.- EDUCACION.

1.- Elecciones Universitarias.

8410442

624

S E C R E T O

- Concluyeron las elecciones universitarias a nivel del orden estudiantil y las votaciones realizadas en los últimos meses implicaron al total de las Facultades y Escuelas Universitarias.

2.- Facultad de Derecho.

- El 20/NOV/984, votaron los egresados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para integrar el Consejo Interino. Lo hicieron por una única lista la Nro. 1, que llevó como titulares al Esc. Orlando **TRUJILLO**, Dr. Eusebio **RODRIGUEZ, CIGANA**, Esc. Jaime **NONESTIER** y como suplentes al Dr. Alberto **ZUNINO**, Esc. Carlos **URRUGY**, Dr. Walter **GARCIA TORRES**, Esc. Víctor **MOSCHIO**, Dr. Jorge **CANON** y Esc. Estela **HELGUERA**.

3.- Facultad de Química.

- El 20/NOV/984, votaron los egresados de la Facultad de Química con una única Lista (Nro. 1) que llevó como representantes a los Quím. Farm. Nelson **MORALES**, Justo **MORALES** y Al Ing. Quím. Jorge **BREVETTA**.

4.- Facultad de Medicina.

- La Sala de Docentes de la Facultad de Medicina convocó a sus integrantes del orden de elección de sus delegados ante el Consejo Interino. El acto eleccionario se llevará a cabo el 10/DIC/984.

E.- SALUD.

1.- A.F.S.I.M.S. (Asociación de Funcionarios Sociedad Italiana de Mutuo Socorro).

- Permaneció ocupada por su personal, a raíz de una serie de movilizaciones agremiales que viene llevando a cabo la Asociación, motivadas por el incumplimiento de pago de haberes por parte de la patronal.

2.- Escuela de Parteras.

- Las alumnas de esta escuela, dependiente de la Facultad de Medicina, ocuparon simbólicamente el Pabellón de Maternidad del Pereira Rossell en protesta por lo que denominaron "una especie de guerra" contra los Jefes de las clínicas ginocotológicas A y C, al no permitírsele realizar las prácticas reglamentarias de sus cursos.

3.- Mutualista del Partido Nacional.

- Los médicos y funcionarios de la referida mutualista emitieron un comunicado contrario a la actual directiva en el que entre otras cosas denuncia:

* Que la inoperancia de esta comisión directiva ha llevado a la institución a un deterioro más acusado que el dejado por la intervención.
* Que se pretende manejar en forma "reservada" la venta de 12.000 asociados para satisfacer los bolsillos de la mafia.
* Que la asamblea representativa citada ilegalmente, pretende obtener el aval de socios sorprendidos en su buena fe, para legalizar "el negocio".(Anexión a la Sociedad Italiana de Mutuo Socorro).

F.- RELIGION.

1.- La Curia.

- A través de una nota publicada en el quincenario "Informaciones" del 17/NOV/984, esta reclama la rehabilitación y la devolución de

025 8410442

todos los bienes del SER.PA.J., (Prohibido en nuestro país desde el 30/AGO/983), al que define como "una organización cuyo principio básico cristiano es trabajar activamente por la Justicia y los Derechos Humanos".
Seguidamente en el mismo quincenario y en nota aparte, eleva su protesta por habérsele impedido a PEREZ ESQUIVEL (Coordinador General del SER.PA.J. ante América Latina), ingresar al país. Agregando que el pueblo uruguayo debe conocer "su lucha" constante contra los delitos de Lesa Humanidad.

2.- Declaraciones del Mons. PARTELLI.

- En artículo publicado en el quincenario "INFORMACIONES" que edita la Iglesia Católica Uruguaya expresa: "La oscuridad que se abatió sobre el país fue consecuencia de muchos factores, pero de una manera muy concreta fruto de esa crisis moral, manifestada sobre todo en las múltiples y dolorosas formas de violación de los derechos humanos, de desprecio de la vida".
"Un pueblo que privilegia el tener más sobre el ser más, pierde inevitablemente conciencia de su propia dignidad, como lo demuestran tantas experiencias históricas".

SECRETO

1/4

E.a No. 056529

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
271100 -NOVIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 165/984.-

I.- EVALUACION: A - 2.-

II.- RESPONDE A: Inf. recibida en este Cdol.-

III.- T E X T O:

El 13-NOV- en el H.C.FF.AA. Policlínica Cardiológica, en momentos que los pacientes esperaban ser atendidos para hacerse electrocardiograma, se desarrolló una conversación presumiblemente entre las dos primeras anotadas. Las cuales manifestaron que iban a votar el F. A. y que su hijo y esposo también los iban a hacer.-

De la conversación, escuchada en forma entrecortada, se pudo saber que una de las mujeres era de SAN JOSE, cuyo esposo es presumiblemente un Retirado, presupuestado en "Colonia Etchepare" y la otra era madre de un Sdo.. Esta expresó votar al F. A. porque de esta manera se eliminarían las diferencias y los de abajo ganarían más y los de arriba menos.-

Se adjunta fotocopia de:
-Lista de anotados del Hospital.-
-Ficha registro de las 3 primeras anotadas.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Depto. II E.M.E..-
S.I.D..-
A r c h i v o.-

DOCUMENTO PROCESADO

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.- /RMS/jh/

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de entrada 01 DIC 1984
Pasa a
No. de Orden 8410443

601/4

SECRETO

8410443

ESPECIALIDAD: E. C. G. MEDICO: C.C.O. (TEA.)

Hora de Atencion 9:0 Dia 13 NOV

	Nombre	Prog Numero	F.At	F.Ad
1	BAEZ MARIA	MSDO 245461	11/13	10/31
2	PILONE BEATRIZ	ECIV 269620	11/13	10/30
3	CONCEPCION MARIA	EGDO 320441	11/13	10/31
	SILVA JULIO	FUN 107596	11/13	10/31
	SOSA CANDIDA	EICN 152010	11/13	11/ 1
	MIGLIARINI ALBA	EG.D 172181	11/13	11/ 1
	MOURA SUSANA	EGDO 275055	11/13	11/ 1

002

8410443

3

F CU

2

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS

FICHA DE REGISTRO

Nombre: CONCEPCION de PINO, Maria Sabina

Fecha: 31 10 984 | H.C.: 320.441 | Nombre padre: Desc.

Nacionalidad: Or | Fecha: 13.7.91 | Lug. Nac.: Colonia | Nombre Madre: Antonia Concepcion (F)

Edad: 63 | Sexo: F | Estado Civil: C | Raza: B | Nombre cónyuge: Juan Angel Pino

Documento que presenta: C.I. 32.049 | Grado: Esp. de Sdo.(R)

Dirección: Barrio Raigon Almacen Ivanov

Ciudad: San Jose | Dpto.

Persona a ser notificada: El esposo

Dirección: La misma | Teléf.

Unidad: Bn de Inf. No.6 Falta CU

Declarante: La misma | Registrante: Sierra | Hora

Servicio						
Internación						
Alta						

2

F CI

HOSPITAL CENTRAL DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS

FICHA DE REGISTRO

Nombre: PILONE LUZARDO de CARDOZO Beatriz

Fecha: 18.7. 80 | H.C.: 269.62[illegible] | Nombre padre: PILONE Eugenio

Nacionalidad: O | Fecha: 19.2.38. | Lug. Nac.: Montevideo | Nombre Madre: LUZARDO Maria

Edad: 44 | Sexo: F | Estado Civil: C | Raza: B | Nombre cónyuge: CARDOZO Pedro

Documento que presenta: Ninguno | Grado: Esposa de Civil Oficial

Dirección: Emancipacion 4351 apto 1. | Ciudad | Dpto.

Persona a ser notificada: El Esposo

Dirección: La Misma | Teléf.

Unidad: Dique de La Armada

Declarante: Misma | Registrante: PEDROSO | Hora

Servicio	Aut.	SPB.				
Internación	17.7.80	24.4.81				
Alta	17.7.80					

1

HOSPITAL CENTRAL D[illegible] — VER AL DORSO.-

DEPARTAMENTO DE REGISTROS MEDICOS — FICHA DE REGISTRO

Nombre: BAEZ, Maria del Carmen

Fecha: 28.2.988 | H.C.: 265,461 | Nombre padre: desconocido

Nacionalidad: O | Fecha: 18.7.932 | Lug. Nac.: Tac[illegible] | Nombre Madre: BAEZ, Maria de Car[illegible]

Edad: 47 | Sexo: F | Estado Civil: [illegible] | Raza: B | Nombre cónyuge:

Documento que presenta: C.I. 1.096.264 | Grado: Madre (D) a cargo de

1) Angela B. de LOpez 229/Cuel 904 | Sdo 1ra Ernesto BOMAZZ

Ciudad: Paso de los Toros Tacuarembo. | Dpto. | BAEZ.

Persona a ser notificada: 2d NI38.- Ernesto LOmazzi Baez/ Wilmar Lomazzi

Direccion: la misma | la misma

Unidad: Div. Ejercito N. 3

Declarante: la misma | Registrante: CUTlati | Hora

Servicio	15/5.	1113				
Internación	20/1.81	2.IV.82				
Alta	7.III.81					

8410443

663

Internación						
Alta	AUTORIZADA	POR EL SR	CAP. DIAZ.			

Presento tenencia del Juzgado como Madre a cargo
~~xxxxxxxxxxxxx~~ ~~xxxxxxxxxxxxxxxxx~~
comprobante de Unidad como Madre a cargo,
"""" de la D. [illegible] SS. [illegible]

FECHA 17.6.981

1 mill [illegible]

604/4 Imprenta S. S. FF. AA.

8410443

RESERVADO

E.a No. 056530

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 DIC. 1984
Pasa a
Ref. de Orden 8410444

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
271130 -NOVIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 166/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.Nro.115/984 de J.Pol.Cerro Largo.-

III.- T E X T O:

Adjunto fotocopia de un panfleto recibido vía Correo en C. RIO BRANCO, por algunos vecinos del Médico de Policía, Insp.Mayor (PT) Eduardo GUERRA MENDEZ, en el que se le acuse de "torturador", siendo algunos de los destinatarios adherentes al F. A., dichos panfletos son firmados por la sigla "I. D. I." y fueron enviados desde MONTEVIDEO. Es de hacer constar que la Religiosa María Concepción DEL RIO ALDARIZ al enterarse de la circulación de tales panfletos se apersonó al mencionado facultativo a los efectos de disculparse en el nombre de la "IZQUIERDA DEMOCRATICA INDEPENDIENTE" de esa localidad en calidad de adherente a la misma y que tal sector nada tenía que ver en el hecho de referencia, dando cuenta en seccional jera. el mencionado Médico de todo lo acontecido.-

Posteriormente, la Mesa Ejecutiva de la I. D. I., efectuó un Comunicado de Prensa en el que niega toda participación en los hechos.-

Es de hacer notar que la Sra. esposa del referido profesional, Celano de Guerra, María Carmen, mestra jubilada posee la siguiente anotación en J.Pol. Cerro Largo: "05-NOV-84: Militante del F. A. según declaraciones de su esposo". La misma se encuentra para su tratamiento médico en MONTEVIDEO desde el 03-NOV-984.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Depto. II E.M.E..-
S.A I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jb

1/2

RESERVADO 8410444

NOVIEMBRE 1984.-
ACUSAMOS:
DR. EDUARDO CUESTAS
DE LA
POLICIA de MELO y
RIO BRANCO TORTURADOR
de NUESTROS CROS. y
BORRACHOS:
SERÁ
JUZGADO !!!IDI.-

J 002/2

8410414

SECRETO

E.a. No.056537.-

DIVISION EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
RUTA - 8. KM. 1 1 8.-
291815 - N O V - 984.-

-.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.170/984.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: P.E.I.No.244/984 de J.Pol.Maldonado.-

III.-T E X T O :

-El día 17 de los corrientes, siendo la hora 0400 se constató que el Club Político del Partido Colorado, Departamental José Batlle y Ordoñez, sito en Avda. de los Gauchos y calle Lavalleja de la Ciudad de Maldonado, personas desconocidas se encontraban ocasionando daños en el mencionado Club, lográndose posteriormente la detención de los autores de los daños, tratándose de Angel Jesús BARRIOS SOCA y Julio César RODRIGUEZ MESA, los cuales manifestaron ser partidarios del Frente Amplio. Se dió conocimiento de los hechos al Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 3er.Turno de Maldonado, Dr. Alfredo GOMEZ TEDESCHI, quien posteriormente dispuso la libertad de los detenidos.-

IV.-DISTRIBUCION:

J.DPTO.II.(E-2)EME.-
S. I. D.-
A R C H I V O

DOC. PARA PROCESAR

El Jefe D - 2. E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA,-

RMS/awc.

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR D - 2 - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

201/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 01 OIC 1984
Pasa a
No. de Orden 34.1045

SECRETO

I

SECRETO

1/4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 336/984 -wjf-

Montevideo, diciembre 1ro. de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

I) - ACTIVIDADES POLITICAS:-

1.- PARTIDO NACIONAL:-

a- MOV.POR LA PATRIA Y NAL. DE ROCHA.-

Ante la inminente liberación del líder de la mayoría del Partido Nacional, en horas de la mañana de ayer, simpatizantes de los mencionados sectores comenzaron a concentrarse a partir de la hora 11:00' frente a la sede de los Juzgados Militares de Instrucción ubicados en Avda. 8 de Octubre y Jaime Cibils.-

Con el correr del tiempo, el grupo de personas fué en aumento y en las primeras horas de la tarde fue calculado en unas 500 personas que se dedicaban a entonar estribillos agraviantes contra la Policía y el Partido Colorado, siempre a iniciativa de un grupo formado por simpatizantes de los grupos IDI y Democracia Avanzada del Frente Amplio por las identificaciones que portaban.-

Proximo a la hora 16:00' se dirige a los presentes el Dr. Alberto SAENZ de ZUMARAN, indicándoles que Wilson sería puesto en libertad en las proximas horas y exhortaba a los presentes a marchar en caravana al lugar.-

Inmediatamente comienza una lenta dispersión tomando por la Avda. 8 de Octubre una manifestación compuesta inicialmente por 150, para aumentar durante su recorrido y arribar a la Plazoleta El Gaucho con 350 personas.-

Es de significar que cuando el grupo se hallaba concentrado frente a los Juzgados Militar, se hizo presente una persona portando una bandera de la Lista 85 del P.Colorado, el que fue expulsado a golpes de puño de la concentración.-

Por su parte en la zona de la Plazoleta El Gaucho y Explanada Municipal desde las primeras horas de la tarde comenzó un movimiento constante de personas, lo que motivó el corte del tránsito vehicular en la zona, mientras que en la Explanada propiamente dicha se instaló un estrado para que desde el mismo usara de la palabra Wilson FERREIRA luego de su arribo a Montevideo.-

A la hora 20:10' partió desde la ciudad de Trinidad, una caravana de vehículos integrada entre otros por dos omnibuses de la empresa Onda y otro de Sabelin, como así tambien diversos vehículos, en los que viajaban familiares del liberado, dirigentes partidarios, periodistas y simpatizantes, a quienes previo a la partida les dirigió la palabra.-

A la hora 22:28' la caravana pasó por la ciudad de San José, integrada por 120 autos, 4 camiones y los omnibuses mencionados, apreciandose un importante marco de público a lo largo de la ruta, en especial en los centros poblados como Libertad, Santiago Vazquez, etc..-

En la zona de la Explanada Municipal a la hora 23:00' ya habian concentradas unas 12.500 personas portando banderas partidarias, de las cuales más de un 10 % eran simpatizantes jovenes del Frente Amplio.-

A la hora 00:30' la concurrencia fue estimada en 15.000 personas de las cuales un 20 % eran jovenes partidarios del Frente Amplio los que portaban banderas de los distintos sectores que integran la coalición.-

Siendo la hora 01:15' del día de hoy, arribó a la Explanada Municipal la caravana y ocho minutos más tarde, previo saludo con los dirigentes nacionalistas que ocupaban el estrado, comenzó su alocusión Wilson FERREIRA ALDUNATE, prolongándose la misma hasta la hora 02:30', a partir de cuyo momento comenzó una dispersión masiva de los asistentes,cosa que llevaron a cabo con absoluta normalidad.-

En términos generales el orador hizo referencia a su período de detención para luego hacer un analisis de la situación del Partido, al que dijo vió mas fortalecido, lejos de estar derrotado.-

Que el Partido Colorado podía esperar todo el apoyo de su sector,ya que era intención no trabar la gestión del proximo gobierno.-

///...

SECRETO

1/4

DIR. 6/12/84 JUZGADOS MIL. FE

JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO 03 DIC. 1984
H.O. DE ENTRADA 14:0127

Corresponde al P.de Nov. Nro. 336/984.-

6/12/84 (FS)

///... Se manifestó partidario de la concertación dejando entrever que - esta en definitiva se daría entre blancos y frenteamplistas, al indicar que concertarían los partidos que querían hacer transformaciones profundas en la sociedad.-

Al referirse al tema de la amnistía, corroboró la posición hasta ahora conocida del Partido Nacional, en el sentido de que la misma debía ser general, irrestricta e inmediata.-

. . . . . .

2.- MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.-

Como lo vienen haciendo desde tiempo atrás los días viernes, en la - víspera integrantes del Comité de referencia llevaron a cabo a partir de la hora 19:00' una concentración en el lado Norte de la Plaza de Cagancha.-

El grupo de personas que llegó a un maximo de 2.500 portaban banderas de los distintos sectores que integran la coalición Frente Amplio, como así tambien algunas del P. Nacional, además de loa habituales carteles que rezaban: "VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS", "NO MAS MUERTOS EN LAS CARCELES", "LIBERAR A SENDIC YA", "LIBERTAD PARA LOS PRESOS GRAVEMENTE - ENFERMOS. GRUPO DE MADRES Y FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR.-

6/12/84 (FS)

El grupo se mantuvo entonando los cánticos conocidos en el lugar, - para a la hora 19:40' marchar por la Avda. 18 de Julio en dirección al Este, incrementándose durante la marcha con unas 500 personas más y arribar a la zona de la Explanada Municipal unas 3.000 personas que se unieron a la movilización organizada por el Partido Nacional a la espera del arribo de Wilson FERREIRA ALDUNATE.-

==========

II) - ACTIVIDADES GREMIALES:-

6/12/84 (FS)

1.- U.N.T.M.R.A. -Unión Nal.Trabajadores del Metal y Ramas Afines-

a- JULIO CESAR LESTIDO.-

6/12/84 FS

Se mantiene incambiada la situación conflictual con el personal de la planta ubicada en Veracierto Nro. 3070, la cual a la hora 23:00' del día de ayer y de acuerdo a resolución Ministerial, fué desocupada por parte de personal de la Seccional 16a. de Policía.-

b- METALURGICA LAISA.-

Se mantiene incambiada la situación de conflicto en dicha firma.-

6/12/84 (FS)

c- INCER S.A.

En el día de ayer, dirigentes del gremio metalurgico, acompañados de delegados de las cuatro plantas que posee la firma, llevaron a cabo - una entrevista con la patronal, a fin de buscar una solución a la situación laboral de 14 operarios que quedarían cesantes al finalizar el contrato a término que tenian suscrito con la empresa.-

6/12/84 (FS)

Los mismos habian sido tomados a fin de cumplir con un embarque de mercaderia para la Rep.Argentina, quedando la empresa de dar una contestación a los reclamos el proximo día 4 de los corrientes luego de que se viera la posibilidad de la concreción de nuevos embarques tanto para Argentina como para Brasil, los cuales estaban en trámite.-

2.- INDUSTRIAS PLASTICAS.-

a- NORTEAMERICAN PLASTIC GOODS S.A. 6/12/84 (FS)

Se mantiene incambiada la situación en dicha empresa, cuya planta industrial continua ocupada por 16 operarios.-

3.- S. I. Q. -Sindicato de Industrias Quimicas-

a- CIA.GRAL.DE FOSFOROS MONTEVIDEANA.- 6/12/84

Los personales de esta empresa continuan llevando a cabo paros - sorpresivos de dos horas de duración.-

4.- S.U.A. -Sindicato Unico de la Aguja-

a- FCA.DE PRENDAS DALLAS.-

El personal de dicha firma se encuentra en preconflicto en reclamo de mejoras salariales.-

///...

5.- F.O.E.B. -Fed.Obreros y Empleados de la Bebida-

Los personales de Licorerías, agrupados en la federación de referencia se encuentran en conflicto reclamando de las respectivas patronales el reconocimiento de la FOEB; reposición de destituídos; equiparación salarial; aumento de N$ 3.000; estabilidad laboral y contra la reacción patronal de licererías.-

En el día de ayer los personales de la Fca. Nacional de Cerveza, Montevideo Refrescos S.A., Pepsi Cola, Cía. Salus y Norteña, llevaron a cabo un paro de actividades entre las horas 11:00' y 12:00' con concentración frente a los depositos de Vermoth Bulevard en la calle Gualeguay No. 3260, donde arribaron unos 40 camiones con personales de las distintas empresas.-

Luego de procederse a la lectura de una proclama los vehículos con quienes tomaron parte de la movilización se dispersaron en distintas direcciones haciendo sonar las bocinas de los vehiculos.-

6.- RADIOTELEFONICOS:-

a- DIFUSORAS DEL URUGUAY.- Asamblea constitutiva.-

En el local de la calle Soriano No. 1267, se reunieron en asamblea los personales de Difusoras del Uruguay -CX 14 y CX 18- a fin de consituir una Asociación Laboral.-

Dicha asamblea se llevó a cabo entre las 17:55' y 19:00' horas - con una asistencia de 45 personas, en la cual donde luego de leerse los estatutos, los mismos fueron aprobados por unanimidad, nombrandose una Comisión Provisoria, la que quedó integrada por Xabier LASARTE FOURCADA; Carla Maria FAGIAN JAUREGUI; Victor Hugo FERNANDEZ BLANCO y Raúl DE ROSA CERFOGLIO y Alfredo Enrique ETCHANDY FERRANDO.-

III) - FUNCIONARIOS PUBLICOS:-

a- ADMINISTRACION CENTRAL.-

S i n n o v e d a d.-

b- ENTES AUTONOMOS Y SERVICIOS DESCENTRALIZADOS.-

1- O.S.E.

Los personales de OSE que prestan servicio en la planta ubicada en Bv.Batlle y Ordoñez esq. Avda. 50 Metros, en el día de ayer llevaron a cabo una concentración, en reclamo de: gastos de alimentación adecuado; no a las sanciones sobre el aguinaldo; no a la persecusión sindical y por un salario mínimo de N$ 7.500.oo.-

Frente a la planta y sobre uno de los canteros centrales de Bv. - Batlle y Ordoñez, los mismos dejaron una pancarta con los reclamos indicados.-

2.- A.F.E.

Los funcionarios Administrativos de AFE en el día de ayer paralizaron la actividad entre las horas 12:00 y 14:30', llevando a cabo una concentración de la que tomaron parte 350 personas en uno de los andenes de la Estación Central.-

En la oportunidad mientras los concentrados entonaban distintos cánticos, los mismos eran acompañados por el sonar de las bocinas de las distintas locomotoras que allí se encontraban.-

El personal del Ente de referencia en su plataforma de lucha incluye un pedido de un aumento inmediato de N$ 3.500.oo, con un salario mínimo de N$ 7.500.oo entre otras.-

Los mismos a través de la Unión Ferroviaria han elaborado un plan de movilizaciones que se prolongará en principio hasta el día 13 de los corrientes, entre los que se cuenta la realización de paros parciales - que afectarían incluso la circulación de los trenes.-

IV) - ENSEÑANZA:-

V) - SOCIALES=CULTURALES=RELIGIOSAS:-

S I N N O V E D A D E S.-

///...

SECRETO

Corresponde al P.de Nov. Nro. 336/984.-

///...

VI) - V A RI O S :-

1.- ARRIBO DECRETO 90/976.-

En el día de ayer se procedió al traslado a la D.N.I.C. de la persona Isabel CESAS MARQUEZ, oriental, de 17 años, la cual viajara a nuestro país con Permiso Consular por extravio de su documentación.-

Una vez cumplidos los tramites de rigor, la menor fué entregada a su abuela materna, Sra. Juana BUSTO CAMACHO de MARQUEZ, oriental, viuda, de 78 años de edad, afincada en Pagola No. 1929 apto.1.-

2.- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 08:20' en vuelo 151 de Pluna con destino a la ciudad de Bs. Aires, partió el periodista Ecuatoriano Belén ANDRADE, Pte. 396.576.-

A la hora 09:35' en vuelo 214 de A.A. arribó procedente de la ciudad de Bs. Aires, la Parlamentaria Holandesa Eva HERF-KENS, titular del Pasaporte Nro. G 265.805.-

3.- BRIGADA DE NARCOTICOS Y DROGAS PELIGROSAS:-

En la vispera, personal de la Brigada de Narcoticos y Drogas Peligrosas procedió a realizar inspecciones en doce farmacias de nuestra ciudad controlando recetas de sicofármacos, ante posible falsificación o adulteración de las mismas.-

Tambien se cumplieron inspecciones en nueve hoteles de nuestra ciudad en procura de la ubicación de narcotraficantes internaciones.-

En ambos casos las diligencias llevadas a cabo arrojaron resultados negativos.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.
EL SUB-DIRECTOR DE LA D.I.I.

Inspector Mayor
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

004/4

8410447

SECRETO

SECRETO

1/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE NRO; 337.----sfl.-

Montevideo, diciembre 2 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.-

1) ACTIVIDADES POLITICAS.-

I)- PARTIDO COLORADO.-

a)- Próximo a la hora 19.10' se inicia la concentración organizada por el Partido Colorado en el Obelisco, con un público estimado a las 600 personas, las cuales comienzan a marchar por la Avda. 18 de Julio en dirección a la Plaza Independencia, durante el recorrido se fueron sumando adherentes que portaban banderas y carteles de todos los sectores del Partido Colorado, destacándose a su vez tres banderas de la / Unión Cívica, dos del Partido Nacional y una del Frente Amplio.-

Siendo la hora 20.25', es colocada una ofrenda floral al pié del / monumento al Prócer, siendo la misma un Pabellón Nacional, cruzado por una diagonal de letras doradas, con el texto; "LA CIUDADANIA AL PADRE DE NUESTRAS LIBERTADES". A esta altura el público presente era de // aproximadamente 6.500 personas, los cuales entonan las estrofas del // Himno Nacional, para una vez finalizado vivar al Partido Colorado y comenzar a retirarse en diferentes direcciones, formalizándose mani- / festaciones por la principal Avenida al oeste al igual que una caravana de vehículos que circunvaló la Plaza Independencia.-

Por otra parte se produjo una concentración frente al edificio del diario El Día, oportunidad que la "sirena" del rotativo durante varios minutos se hizo zonar en tres oportunidades, en presencia de unas 200 personas. Igualmente en Plaza de Cagancha se reunieron unas 150 personas que participaron en un baile callejero, todo lo cual finalizó a // la hora 23.30'.-

II) ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-U.N.T.M.R.A.(Unión Nal. de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).-

a) METALURGICA LAISA.-

Se mantiene incumbida la situación en dicha firma.-

2)-INDUSTRIAS PLASTICAS.-

a) NORTEAMERICAN PLASTIC GOODS S.A.

Continúa ocupada por 16 operarios su planta industrial.-

III) FUNCIONARIOS PUBLICOS

a) ADMINISTRACION CENTRAL.-

SIN NOVEDAD

b) O.S.E. y A.F.E.

Igual situación a lo ya informado en el Parte de Nov.Nro.336.-

IV) ENSEÑANZA;

V) SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

SIN NOVEDAD

VI) VARIOS

1)ARRIBO DECRETO 90/76.-

Procedente de Buenos Aires en el Vapor de la Carrera Ciudad de Mar del Plata II, arribó la persona Luis Alberto RODRIGUEZ PERALTA, oriental, soltero de 28 años de edad, quién fue invitado a esta para los trámites de rigor.-

2)ARRIBOS Y EGRESOS.-

En el vuelo 153 de Pluna partió con destino a Buenos Aires el Dr.Aquiles LANZA, Céd.Id.Nro.409128.7.-

En el vuelo 154 de Pluna arribó procedente de Buenos Aires el Abogado Bernardo BERDO, Pas.Nro.32/0470

03 DIC. 1984

84.1048

SECRETO

001/1

I SECRETO

1/1

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE NRO. 338.------mjr.-
Montevideo, diciembre 3 de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00' DEL DIA DE LA FECHA.-

I) ACTIVIDADES POLITICAS

Sin novedad.-

II) ACTIVIDADES GREMIALES

Sin novedad.-

III) FUNCIONARIOS PUBLICOS

Sin novedad.-

IV) LENSEÑANZA

Sin novedad.-

V) SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS

Sin novedad.-

VI) VARIOS

1) ARRIBOS Y EGRESOS

Procedente de Buenos Aires en el Vuelo 234 de Aerolineas Argentinas arribó Ernesto Martín CIARAN IRIGOYEN.Cédula de Identidad Nro.1935292,quién con fecha 22/VI/77 solicitó asilo político en Francia- integrante del M.L.N.- fue invitado a esta para los trámites de rigor.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR
FAUSTINO COSTA ROCHA

001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I

(N)

1/1

Montevideo, 03 de Diciembre de 1984.-

M E M O R A N D U M

REFERENTE A: BARCELO ASPLANATO, Heber Douglas

En la fecha se consultó telefónicamente a la Oficina de los PP.PP. de la Corte Electoral a efectos de determinar si la persona de referencia había resultado electo convencional en las Elecciones Internas de NOV./982, informándose que su candidatura fue eliminada, en razón de haberse postulado por dos partidos distintos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay - JEFE DEPARTAMENTO I

El Jefe del Departamento Idel S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8410451

001/1

INFTO/84
PROC.

SECRETO

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 339.-Rcht

Montevideo, 4 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

7/12/84 (F5)

ACTIVIDADES POLITICAS

SIN NOVEDAD

ACTIVIDADES GREMIALES

1)-PLASTICOS: NORTEAMERICAN PLASTIC GOODS S.A. Continúa ocupada, a las 1200 de ayer se realizó asamblea para decidir si se continúa o no la ocupación. No se obtuvo resultado de la misma. La patronal en caso de decidirse continuar con la ocupación, haría la correspondiente denuncia ante el MTSS.-

7/12/84 (F5)

2)-CAUCHO: INDUSTRIA DEL CAUCHO, continúa sin trabajar.-

3)-AGUJA: DALLAS, en la fecha se trabajó normalmente.-

4)-AUTOMOTRIZ: JULIO CESAR LESTIDO S.A., desde el viernes en que fue desalojada por la fuerza pública, no se trabaja.-

5)-QUIMICA: CIA. GRAL. DE FOSFOROS, continúan con los paros sorpresivos de-dos horas de duración.-

7/12/84 (F5)

6)-METALURGICOS: LAISA, continúan sin trabajar, sólo desempeñan funciones - los administrativos.-

7)-R.A.U.S.A., ASAMBLEA CONSTITUTIVA: En la calle Santiago de Chile No.929, se llevó a cabo a las 18.45 horas la Asamblea Constitutiva de la Asocia -- ción Laboral de Empleados de Rausa, con una asistencia de 20 asambleistas. Una vez leídos los estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por las siguientes personas:

a)-Julio César GARCIA VEGA(s/a), C.I.538.228-5, domicilio Espini-- llo 1437.-

b)-Iván RODRIGUEZ BAROSSO,(-/-), C.I. 709.112, dom. Gral. Pallejas 248.-

7/12/84 (F5)

c)-Rubens CABRERA PATRON,(s/a), C.I. 785.203-4, dom. Cnel. Olava-- rría 546.-

d)-Antonio Isaías MIRURA AVILA,(s/a),C.I. 848.574, dom. Portugal -- 3698.-

e)-Enrique Nery LOPEZ ALVARENGA,(s/a), C.I. 997.471-9, dom. Ciudadela 1361 2do. piso.-

La asamblea finalizó a la hora 20.00 sin que se registrasen otras novedades.-

ESTATALES

8)-UNION FERROVIARIA:

A la hora 09.00 de ayer comenzó un paro total de los- obreros y empleados de AFE, organizado por la Unión de Ferroviarios.Se concentraron frente al Hall de acceso a la Estación Central Gral. José Artigas unas 200 personas, quienes en forma constante golpearon palmas y exhibían- las siguientes pancartas:"OBREROS DE AFE PRESENTE", AFE EN PARO,POR AUMENTO DE SALARIOS", "BASTA DE REPRESALIAS", AFE JUNTO AL PIT-CNT".A las 0930 los allí concentrados ocuparon media calzada sobre la calle Paraguay e interrumpían el tránsito de vehículos, dispersándose a la hora 10.00 en forma pacífica a sus lugares de trabajo. Posteriormente a las 15.05 se produjo una nueva concentración en la intersección de Paraguay y Galicia, para-

7/12/84 (F5)

SECRETO

.//

04 DIC 1984
BIOGRAFICO
8410458

..//a la hora 16.00 abandonar el lugar y retirarse en forma pacífica a — sus lugares de trabajo.-

9)-JUDICIALES: Se realizaron paros de 13.30 a 14.30 y de 16.00 a 17.00 horas, en base a una plataforma reivindicadora de N$. 3.500 de aumento salarial.-

---

10) BANCARIOS:

Siendo la hora 17.00 se hallaban en Rincón e Ituzaingó un grupo de 70 personas aproximadamente, que luego se trasladaron hasta la puerta de acceso al Banco de la Nación Argentina, en Juan C. Gómez entre Rincón y Sarandí, a las cuales se sumáron otras 80 personas que portaban una pancarta con el texto "BANCARIOS EN LUCHA POR: ESTABILIDAD LABORAL, AJUSTE DE SALARIOS, CONVENIO COLECTIVO, RECUPERACION PODER ADQUISITIVO, AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA=A.E.B.U.", llegando a formar un grupo de aproximadamente 200 personas, las que al cabo de unos 50' comenzaron a dispersarse en distintas direcciones.

Se pudo establecer que en la tarde detuvieron sus actividades el Banco de Santander y el Banco de la Nación Argentina

---

11) ENSEÑANZA:

Sin novedad.-

---

12) VARIOS:

IDENTIFICACION DECRETO 90/76 y CERTIFICADO DE VIAJE

Furron conducidos a a la D.N.I.C. Luis Alberto RODRIGUEZ PERAITA y Ernesto Martín CIARAN IRIGOYEN (M.L.N.), los que no fueron privados de libertad.-

---

13) ARRIBOS y EGRESOS:

En el Vuelo 919 de "VARIG" partieron hacia Nueva York: Edison RIJO REGUEIRA, Pasaporte 231.190, Diputado del Partido Colorado. Leonel ROVIRA, Pasaporte 182.057.-

- A la hora 18.00 en Vuelo 202 de "PANAMERICAN" partió hacia Nueva York el diplomático israelita Arye León DULCIV, con Pasaporte Diplomático Nro. 006701.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de salida
Pasa a
Para Archivo

0012

8410458

SECRETO

1/38

COMANDO GENERAL DEL EJÉRCITO
ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
POLICÍA MILITAR DE EJÉRCITO

OFICINA DE POLICÍA MILITAR

CONSOLIDADO P.M.E.

J[illegible] [illegible]ANTANTES EN JEFE
[illegible] DE LAS FF AA.
[illegible]ARIA
Fecha d[illegible] 011145DIC
Fech. de [illegible]
Pasa a S.I.D.E.
N. de [illegible] 7362

AL 31 DE OCTUBRE DE 1984.-

JUNTA DE COMANDANTES [illegible]
SERVICIO [illegible] FF AA
[illegible]
Fecha d[illegible] 04 DIC. 1984
Pasa a Biografico y Analistas
No. de Orden 8410460

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 4/XII/84
PASA A: F
R. SALIDA: 5130

C01/38

Montevideo, 26 de NOVIEMBRE de 1984 -

DPTO. I
01-03.85
PROC.
(EG)

Foto COPIA Nº 13 1/19

AL 31 DE OCTUBRE DE 1984.-

DISTRIBUCION

ORIGINAL No. 1	O. P. M.
FOTOCOPIA No. 1	Dpto. II E.M.E.
FOTOCOPIA No. 2	Aytía. C.J.E.
FOTOCOPIA No. 3	DE. I
FOTOCOPIA No. 4	DE. II
FOTOCOPIA No. 5	DE. III
FOTOCOPIA No. 6	DE. IV
FOTOORIGINAL No. 2	S. I. D.
FOTOCOPIA No. 7	S. I. D.
FOTOCOPIA No. 8	ES.MA.CO.
FOTOCOPIA No. 9	C. G. A.
FOTOCOPIA No. 10	C. G. F. A.
FOTOCOPIA No. 11	FUS.NA.
FOTOCOPIA No. 12	O.C.I.P.
FOTOCOPIA No. 13	S. I. D.
FOTOCOPIA No. 14.....	J.P.Mdeo.

Montevideo, 26 de NOVIEMBRE de 1984....

El Jefe de la Policía Militar de Ejército

Coronel

RIVERA ELGUE.-

ESTADO MAYOR DEL POLICIA MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

8410460

002

DPTO. I 01-03-85 PROC. (UG)

Impreso en I.E.

INDICE

ITEM	TITULO	FOLIO No. PAGINA Nro
I	**LIBERTADES VIGILADAS**	
	— Cuadro "A" (numérico)	02
	Responsabilidad — Cantidad	
	— Cuadro "B" (altas y bajas)	03 al 11
	Ubicación y nombre	
II	**INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD**	
	— Cuadro "C" (numérico)	12
	Ambito del Ejército	
	Responsabilidad — Origen	
	Ubicación — Cantidad	
	— Cuadro "D" (nominal)	
	Ubicación — Nombre — Origen	
	Fecha — Antecedentes	
	Resumen antecedentes	
	— Cuadro "E" (nominal)	13
	Altas — Bajas	
III	**RECLUIDOS**	
	— Cuadro "F" (numérico)	14
	Resumen total	
	— Cuadro "F 1"	
	DE. I	
	— Cuadro "F 2"	
	DE. II	
	— Cuadro "F 3"	15
	DE. III	
	— Cuadro "F 4"	16
	DE. IV	
	— Cuadro "F 5"	
	UU.DD. C.G.E.	
IV	**MOVIMIENTOS DE RECLUIDOS**	
	— Cuadro "G" (nominal)	17 al 19
	Nombre — Movimiento — Fecha — Juez	
	Fecha detención — Antecedentes	

01-03-85
(66)

663

S410460

CUADRO "A" (NUMERICO)
RESPONSABILIDAD -- CANTIDAD

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	BN. I. BLDO. 13	10	-	3	2	27	11	40	13	53
	BN. I. 14	7	1	13	2	11	8	31	11	42
	BN. I. 15	7	2	-	-	29	7	36	9	45
	REG. "B.A." C. 1	8	1	11	4	27	12	46	17	63
	BN. COM. 1	4	-	1	-	50	13	55	13	68
SUB TOTAL		36	4	28	8	144	51	208	63	271

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO I	BN. I. 1									
	BN. I. 2	15	7	5	1	52	21	72	29	101
	BN. I. 3	5	1	3	1	55	27	63	29	92
	GRPO. A. 1	19	2	4	1	61	22	84	25	109
	GRPO. A.A.A. 1	3	-	1	-	9	3	13	3	16
	GRPO. A. 5	17	8	3	2	52	29	72	39	111
	REG. C. MEC. 4	3	1	2	-	62	22	67	23	90
	REG. C. 6	9	-	2	2	57	12	68	14	82
	REG. C. MOT. 9	6	-	3	-	46	13	55	13	68
	BN. ING. CBTE. 1	15	5	12	7	58	14	85	26	111
SUB TOTAL		92	24	35	14	452	163	579	201	780

AMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISION DE EJERCITO II	BN. I. 4	9	1	8	1	55	9	72	11	83
	BN. I. 5	4	1	3	-	3	-	10	1	11
	BN. I. 6	2	-	-	-	6	-	8	-	8
	GRPO. A. 2	1	-	-	-	-	-	1	-	1
	REG. C. BLDO. 2	1	-	-	-	3	-	4	-	4
	BN. ING. CBTE. 2	-	-	1	-	9	-	10	-	10
SUB TOTAL		17	2	12	1	76	9	105	12	117

DPTO. I
a-03-85
PROC.
(26)

8410460
Impreso en I.E.

ÁMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISIÓN DE EJÉRCITO III	BN. I. 7	8	2	6	1	33	10	47	13	60
	BN. I. 8	6	1	6	1	13	8	25	10	35
	BN. I. 9	4	-	9	1	4	1	17	2	19
	REG. C. 3	3	-	3	-	-	-	6	-	6
	REG. C. MEC. 5	1	-	15	2	-	-	16	2	18
	REG. C. 10	22	4	6	-	2	2	30	6	36
	GRPO. A. 3	-	-	3	-	7	1	10	1	11
	BN. ING. CBTE. 3	-	-	-	-	1	-	1	-	1
SUB TOTAL		44	7	48	5	60	22	152	34	186

ÁMBITO		CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
		H	M	H	M	H	M	H	M	
DIVISIÓN DE EJÉRCITO IV	BN. I. 10	1	-	3	-	10	2	14	2	16
	BN. I. 11	1	-	-	-	2	-	3	-	3
	BN. I. 12	-	1	5	-	5	3	10	4	14
	REG. C. 7	-	-	-	-	-	1	-	1	1
	REG. C. MEC. 8	1	-	-	-	6	2	7	2	9
	GUARN. R. BRANCO	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	GRPO. A. 4	-	-	-	-	-	1	-	1	1
	BN. ING. CBTE. 4	-	-	2	-	12	5	14	5	19
SUB TOTAL		3	1	10	-	35	14	48	15	63

RESUMEN

ÁMBITO	CAT. "A"		CAT. "B"		CAT. "C"		SUB TOTAL		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
UU. DD. DEL C.G.E.	36	4	28	8	144	51	208	63	271
DIVISIÓN EJÉRCITO I	92	24	35	14	452	163	579	201	780
DIVISIÓN EJÉRCITO II	17	2	12	1	76	9	105	12	117
DIVISIÓN EJÉRCITO III	44	7	48	5	60	22	152	34	186
DIVISIÓN EJÉRCITO IV	3	1	10	-	35	14	48	15	63
TOTALES	192	38	133	28	767	259	1.092	325	1.417

01-03-85

(26)

665

8410460

Impreso en

3/19

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Alta por pase a Cat. "A" o "B"
01	LAZO VAZQUEZ Luis Angel Darío W BXX	Reg.C.Met.9	Alta en Cat. "A"
02	JORGE BASOVICH Alejandro W 81957	Gpo.A.5	" " "
03	GENTA FONTELA Jorge Agustín W [illegible] 69211	Bn.I.8	" " "
04	ALVAREZ Eleazar W 5901	Bn.I.9	" " "
05	SALICO SANDOVAL Daniel Luis W 133794	D.I.I.	
06	RODRIGUEZ DAVILA Enrique W 128174	D.I.I.	

006

8410460

DEP. I
20/12/84
PROCESADO
AJ

Impreso en I.E.

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
01	SANABRIA Blanca W 134706	Reg.C.1	Nueve Mazangano 789
02	SIGAL KAISER Mirta W 128591	" "	Mercedes 1530 Ap.404
03	VARELA CASTRO Juan José W 149698	" "	Quijote 2523 Ap.101
04	GUALCO MARTINEZ Mirtha Alicia W 75811	Bn.I.2	Juncal 1435
05	NOGUEIRA GONZALEZ Alicia W 106918	Bn.Com.1	CESE L.V. (01-10-84)
06	LEZCANO GARCIA María Amelia W 87181	" "	" " "
07	PEREZ VERDE Néstor Mario W 117280	" "	" " "
08	TEXEIRA LIMA Ramón Alejo W 145516	" "	" " "
09	VEGA SANDOVAL Westerman Danilo W 150788	" "	" " "
10	RIVERA GAVELLO Oscar Aveline Bruno W 126420	" "	" " "
11	PEREZ de BIANCHI Isabel W 116769	" "	" " "
12	OFICIALDEGUI BOGLIACCINI Ma. de los Angeles.	108219 " "	" " "
13	GONZALEZ GONZALEZ Roberto Eduardo W 74193	" "	" " "
14	LEMBO PORFIDO Jorge Nelson W 86787	" "	" " "
15	GALLARDO MARINO Carlos María W 65509	" "	" " "
16	SALAVERRY VACANI Carlos Emilio W 133547	" "	" " "
17	SIOLA PAREDES Mirtha Gladys W 148353	" "	" " "
18	VIDARTE OURIBES Rogerio W 152218	" "	" " "
19	BOGGIO ARRECHE Danilo W 22312	" "	" " "
20	GONZALEZ BARRETO Germán Francisco W 72781	" "	" " "
21	GALARZA ESPOSITO Daniel Pedro W 65409	" "	" " "
22	RODRIGUEZ IVES Manuel W 129293	" "	" " "
23	CABRERA Luis Rabindranath W 21943	" "	" " "
24	ORTIZ CENTURION Antonio Eduardo W 110031	Bn.I.5	" " "
25	TRABANCO SILVA Rosa Griselda W 147008	" "	" " "
26	ZAPATA REUBOLAZ Wáshigton Alberto W 156058	" "	" " "
27	RAVA LOZANO José Luis W 123995	" "	" " "
28	CALLEROS TORRES Carlos Alberto W 129145	" "	" " "
29	MARTORANO COLMAN Mario Armando W 96986	" "	" " "
30	GRAMAJO SIRE Sergio Fernando W 74990	" "	" " "
31	MUZZIO FRABASILE Alfredo W 105395	" "	" " "
32	CENTURION ZAPATA Miguel Marcelino W 36909	" "	" " "
33	CURUCHAGA GOMEZ Miriam Jacqueline W 76732	" "	" " "
34	BARBOZA FERNANDEZ Carlos Arturo W 14625	" "	" " "
35	CREMELLA AGUILERA Luis Ernesto W 42454	" "	" " "
36	SANTELLAN LOUSTALET Martín Rolando W 135303	" "	" " "
37	MARABOT FALCIONI Beatríz Thamar W 93454	" "	" " "
38	REY ROMELLI Leonardo Héctor W 125313	" "	" " "
39	CURI C. DE BONFIGLIO Carmencita W 43906	" "	" " "
40	MASSANET OSORES Angel Darío W 97116	" "	" " "
41	BONTI SARAVIA Luis Evelio W 23152	" "	" " "

Impreso en I.E.

667

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(ESE)

8410460

4/19

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
42	PEREZ FERNANDEZ Roberto Francisco W 114401	Bn.I.6	CESE L.V. (01-10-84)
43	LALANE DOMINI Edgardo Alberto W Buenos	" "	" "
44	VINELLI HOURS Héctor W 153816	" "	" "
45	CAPOSIS SILVA Oscar Enrique W 31287	" "	" "
46	FERNANDEZ BRUNE Alcides Duncan W 58111	" "	" "
47	VITETTE PELAGGIO Susana Beatríz W Buenos	" "	" "
48	GARCIA TAÑO Willian Valentín W 68398	" "	" "
49	TORTEROLO MADINI Hugo W 146768	" "	" "
50	GONZALEZ ZUNINO Horacio W 72973	" "	" "
51	BOIDI BENTANCOR Nelly Margarita W 22373	" "	" "
52	HEGUY POEY Juan Carles W 71723	" "	" "
53	ESPINOSA CARDARELLO Ana Ma. W 55311	" "	" "
54	DURAN REGGIORI Pedro Gulmar W 53272 → 42774	" "	" "
55	CONDE BOGARIN Roosvelt Andres W 40158	" "	" "
56	PEREZ LIGUERA José Alberto W 116529	" "	" "
57	ALVEZ SOSA de AZZIZ Paula Alicia W 7115	REG.C.2	" "
58	ARCOS MALLADOT Julio W 9920	" "	" "
59	DESPAUX ROSAS de REY Alicia Emilia W 49952	" "	" "
60	DEAMBROIS ESTRAUCH Alfredo Roberto 45645 Buenos	" "	" "
61	EGAÑA APAOLAZA Carlos Jesús 53974 W Buenos	" "	" "
62	GRELA PUENTES Rafael Antonio W 75424	" "	" "
63	MONTERO MERLO Mirta Teresita W 102541	" "	" "
64	ORGAMBIDE DE CASTRO Pablo Daniel W 109721	" "	" "
65	PIQUINELA ETCHENIQUE de GAMBOA Cristian W 119583 Bs. As.	" "	" "
67	ROVIRA DIAZ Hugo Carlos W 132172	" "	" "
68	REY GARCIA Antonio Pedro W 124944	" "	" "
69	SANTINI VIGNOLO José Ma. W 135386	" "	" "
70	SANTINI VIGNOLO Miguel Angel W 135393	" "	" "
71	SANTINI VIGNOLO Carlos Raúl W 135372	" "	" "
72	SANCHEZ RODRIGUEZ Albino W 134208	" "	" "
73	STAFANOLI SABUCO Catón Ludovico 142676 W Buenos	" "	" "
74	REPETTO VIÑA Ramón Gerardo W 124772	Gpo.A.2	" "
75	GATTO MOREIRA Mario Albérico W 60[illegible]5	" "	" "
76	FALCON BENITEZ Carlos W 57048	Bn.Ing.Cbte.2	" "
77	BUDAY REGO Ma. del Luján W 25308	" "	" "
78	CUELLO CASTILLO Enrique Jesús W 112228	" "	" "
79	MARTINEZ SIERRA Duncar W [illegible]	" "	" "
80	PIETRO José Luis W 11[illegible]6	" "	" "
81	PIÑEYRO HERNANDEZ Ceybal Enrique W 119323	" "	" "
82	RIVA ACOSTA Y LARA Alejandro B. W [illegible]	" "	" "
83	RODRIGUEZ ALANIS José María W 129[illegible]6	" "	" "

Impreso en I.E.

DPTO. I 01-03-85 PROC. (EG)

008

8410460

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
84	VIDELLA CUELLO Gualberto W/52243	Bn.Ing.Cbte.2	CESE L.V. (01-10-84)
85	FALERO FERRARI Delve Over W/52148 Buscar en Jefatura	" "	" "
86	LAVECCHIA de PALLEJA Ana Ma. W 85865	" "	" "
87	MELGAR FERREIRA Elizabeth M. W 98802	" "	" "
88	ALVAREZ AGUILAR Edison Darwin W 5885	" "	" "
89	PISANO RONDEAU Ariel Alfredo W/19913	" "	" "
90	ALVAREZ AGUILAR Elbio Diego W 5899	" "	" "
91	BARREIRO MACHADO Diene Miriam W/5420	" "	" "
92	GISSI SILVEIRA Juan Pedro W 10520	" "	" "
93	ARAMBURU SOLIS Graciela 45587 3252 Buscar en Jefatura	Bn.I.7	" "
94	MACHADO DA SILVA Matías W 91509	" "	" "
95	IBARRA PIÑEIRO Héctor W 99639	" "	" "
96	FERREIRA PEREZ Jorge W 60807	" "	" "
97	SOLIS ARAMBURU Auristela W 140908	" "	" "
98	NICOLINI Silvia E. W 100677	" "	" "
99	MENDOZA OLIVERA Martha L. W 100074	" "	" "
100	YACQUES SANCHEZ Valerio E. 45131 W Buscar en Jefatura	" "	" "
101	MARZAROLI PIASTRI Horacio D. W97053	" "	" "
102	RODRIGUEZ Silvio J. W 130280	" "	" "
103	MENGHI de GALLI Brenda W 99879	" "	" "
104	GALLI PEREIRA Noel W 65657	" "	" "
105	GALEANO de LECHINI Iris M. W 65582	" "	" "
106	DE LOS SANTOS Victoriano W 48070	" "	" "
107	ROIBAL SOUTO Nery R. W 130548	" "	" "
108	SENA GARCILAZO Ramón E. W/37153	" "	" "
109	PREVE PIECAS María O. W 121528	" "	" "
110	XAVIER RIOS Ana M. W/55094	" "	" "
111	AGULLA TAJES Rúben N. W 21022-22073	" "	" "
112	FALCON DOMINGUEZ Hugo E. W 57008	" "	" "
113	MENDIETA MARTINEZ Miguel W 99656	" "	" "
114	COSTA BENITEZ César O. W 41915	" "	" "
115	ARRUABARRENA Arturo W 11290-11291	" "	" "
116	BORBA LORENZO Pedro O. W 23223	" "	" "
117	BLANCO de FIGUEROA Sonia M. W 21925	" "	" "
118	LOPEZ BARCOS Daniel E. W 48792	" "	" "
119	NUÑEZ Alcides W 107404	" "	" "
120	OGARA MAWAD Héctor A. W 224528	Bn.I.8	" "
121	CORDOBA VITA Ana M. W 40728	" "	" "
122	ARIN AROCHA Manuel E. W 6021	" "	" "
123	ORTIZ CAMEROTTA María E. W/10134	" "	" "
124	DI SANTO SATRIANO Roberto 51305 Buscar en Jefatura	" "	" "
125	MELLO RAMOS José H. W 98937	" "	" "

Impreso en I.E.

DPTO. I 01-03-85 PROC. (EG)

009 S410460

5/19

CUADRO "B"

1

	No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
*	126	ZANONIANI MOREIRA Darde W 155958	Bn.I.8	CESE L.V. (01-10-84)
*	127	TITO VIRGILIO Francisco W 145763	" "	" "
*	128	ARBELO GATTI Nery R. W 9677	" "	" "
*	129	OBISPO MINETTI Nery O. W 108008	" "	" "
*	130	LARA PESCETTO Josué W 84824	" "	" "
*	131	BLANCO SOSA José L. W 91757	" "	" "
*	132	SCHIPILOV BAYUK Miguel W 136927	" "	" "
*	133	ESPONDA BULANTI Ricardo W 55445	" "	" "
*	134	ARRUTI de CABILLON Iris M. W 11307	" "	" "
	135	POGGIO FERRARI Lelia M. W 120369 Buscar en Indices	" "	" "
	136	GONZALEZ ECHART Martín A. W 43192	" "	" "
	137	XAUBET MESSA Xavier Raúl W 155074	" "	" "
	138	BIANCHI CUCARO Irma W 90993 Buscar en Indices	" "	" "
	139	SCARTACHINI CAMINADA Adela C. W	" "	" "
	140	ZACHINO de SCHIPILOV Rita Ma. W 155718	" "	" "
	141	GONZALEZ PERLA Humberto W 43012	" "	" "
	142	PEREIRA MAYER Yúber W 115967 Buscar en Indices	" "	" "
	143	ESPINOSA PONS Arturo W 55321	" "	" "
	144	RISSO ALBERTI José A. W 126802	" "	" "
	145	FERREIRA PARODI Joaquín W 60798	" "	" "
	146	ELOLA MARTINEZ Heracio M. W 54325	" "	" "
	147	FULLETTI PINTOS Olga B. W 64687	" "	" "
	148	SUISIÑA CURBELO Nelsa E. W 143767	Bn.I.9	" "
	149	CABRAL DA SILVA Silvio A. W 27496	" "	" "
	150	RODRIGUEZ ORLANDO Heriberto W 128493	" "	" "
	151	CASTROMAN DIAZ Rafael J. W 30036 y 30037	" "	" "
	152	LEGUIZAMO COPETTI Tomás W 86412	" "	" "
*	153	VARGAS CABALLERO Elbio R. W 149923	" "	" "
	154	MORENO RIOS Elbio A. W 103993	" "	" "
	155	FACCIO ACOSTA Agustín A. W 56637	" "	" "
	156	MAYOL MARTINEZ Ricardo A. W 97961	" "	" "
	157	IRIGOYEN VILLALBA Rosa N. W 80830	" "	" "
	158	APOLONIA DEMASSI Julio W 8024 Buscar Folios	" "	" "
	159	ERGUI MILESSI Walter W 54549	" "	" "
	160	FRANCO FREDES Marie A. W 63501	" "	" "
	161	MUÑOZ PEREZ Carlos R. W 104817 Buscar Folios	" "	" "
	162	IRIGOYEN MONTI Eduarde W 80419	" "	" "
	163	DELETRAIN PAVON Stanin W 47190 Buscar Folios	" "	" "
	164	ROSSO COGLHAN Héctor C. W Buscar Folios	" "	" "
	165	LEON DUTER Oscar E. W 57037	" "	" "
	166	RIVERO SOSA Alberto S. W 126446	" "	" "

Impreso en I.E.

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(EG)

610

8410460

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
167	RUIZ BARRETO Angel F. W 132537	Bn.I.9	CESE L.V. (01-10-84)
168	PINTOS de CUÑA Gladys W 119050	REG.C.3	" "
169	GIL MARTINS Orlando Valentín W 69892	" "	" "
170	GALLO LIMA Nilda W 65862	" "	" "
171	PIRRONCELLY CARBONE Víctor Hugo W 119894	" "	" "
172	ESPERON de DA SILVA Ruth Teresita W 5514	" "	" "
173	MAURIN LIMA Mirtha Susana W 97764	" "	" "
174	BENAVIDEZ de OLIVERA Ma. Cristina W 18255	" "	" "
175	MENDIETA MACHADO Iván W 99677	" "	" "
176	PEREIRA ROLLANO Eduardo W 115050	" "	" "
177	BRIZOLARA de GONZALVEZ Ma. Vilda W 35176	" "	" "
178	ALVAREZ de RANGEL Tania Marisa W 6718	" "	" "
179	GONZALEZ TORRES Carlos Alberto W 72424	" "	" "
180	FERRON MONTERO de GALLO Lourdes W 61455	" "	" "
181	SILVA ANTUÑA Juan Pedro W 139161	" "	" "
182	MAITIA VALERIO Julio César W 92522	" "	" "
183	ESTEVEZ BOTTARO Juan Antonio W 55714	" "	" "
184	REYES ALVEZ Lombardo Sinforiano W 125203	" "	" "
185	NUÑEZ MENDIONDO Wáshington Roque W 107906	" "	" "
186	LOPEZ ACOSTA Requena W 89616	" "	" "
187	MENDEZ LONGO Rúben César W 99592	" "	" "
188	TEJEIRO VALLEJO Sócrates Ariel W 145002	" "	" "
189	PINTOS DE LA VEGA Julio César W 119133	" "	" "
190	RIVERO LUZARDO Geremías W 126535	" "	" "
191	GARCIA PAGOLA Celta Estela W 66843	" "	" "
192	LOPEZ PIMENTEL Luis Carlos W 89313	" "	" "
193	ALVEZ PEREZ Sergio W 7143	" "	" "
194	OLIVERA DA CRUZ Hugo Armando W 108904	" "	" "
195	BUZO de ARISTIMUÑO Laura Esther W 26502	" "	" "
196	MARTINEZ Sonia Mary W 89313	" "	" "
197	ESTEVES BOTTARO Raúl Zapicán W 55852	" "	" "
198	ARISTIMUÑO FUMERO Carmelo Saúl W 10574	" "	" "
199	DIAZ TORRES Ivo W 50116	" "	" "
200	GALLO LIMA Delano Watterman W 65800	" "	" "
201	EPIFANIO PEREIRA Wilman W 54494	" "	" "
202	HUNTER PIREZ Juan Ariel W 79404	" "	" "
203	FERNANDEZ FAGUNDEZ Luis Eduardo W 59283	" 59326	" "
204	RODRIGUEZ CORREA PAIVA Pedro B. W 129913	" "	" "
205	CAIRELLO PIREZ Julio W 28124	" "	" "
206	IZQUIERDO de NIGRO Gloria María W 81363	REG.C.MEC.5	" "
207	ALEJANDRO de MACHADO Ana María W 4152	" "	" "
208	PAOLINO RIOS César W 112197	" "	" "

Impreso en I.E.

E 011

S/10460

DPTO. I 01-03-85 PROC. (EG)

6/19

CUADRO "B"

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
209	CARDOZO ALONZO Guillermo Olivio W 32467	REG.C.MEC.5	CESE L.V. (01-10-84)
210	BASUALDO Julio Eduardo W 16935	" "	" "
211	CASTRO CASSOU Rodolfo W 35885	" "	" "
212	FERRAZ ZABALLA Yamandú W 60483	" "	" "
213	FIGAROLA SOSA Wilmar Fredy W 61647	" "	" "
214	FRUGONI BORDACORRY Rodolfo Robert W 64472	" "	" "
215	NOBLE SABARIZ Selfa W 106850	" "	" "
216	PENA SUASNABAR María Cristina W,	" "	" "
217	FIGAROLA SOSA Juan José W 61643	" "	" "
218	ALVEZ BARBOZA Ramiro W 7122	" "	" "
219	SECCO APARICIO Fernando Alberto W 137275	" "	" "
220	DE MATTOS de CUELLO José Luis W 48396	" "	" "
221	DUARTE ACOSTA Gregorio W 52671	" "	" "
222	FERREIRA Ariel Esteban W 60581	" "	" "
223	SIQUEIRA GIL Leonardo César W 140332	" "	" "
224	MAGALLAN Daniel Felisberto W 92030	" "	" "
225	PIRIZ SILVEIRA Omar W	" "	" "
226	DIAZ PEREZ Eomar W	REG.C.10	" "
227	FERREIRA Ramón A. W 61050	" "	" "
228	MORAES VAZQUEZ Pablo W 103007	" "	" "
229	GOMEZ Ernesto II)SRV Bolsa Fichas	" "	" "
230	SILVA Carles María SRV W Fichas.	" "	" "
231	PINTOS LAMAS Adir W 119200	" "	" "
232	MOREIRA VALLEJO José I. W	" "	" "
233	VILLANUEVA Mario Nery W 152434	" "	" "
234	OLIVERA RODRIGUEZ José María W 152024	" "	" "
235	VIDAL MONTERO Gloria W	" "	" "
236	COSTA Luis A. 42026/25 - 218630 W	" "	" "
237	LOPEZ ACOSTA Rodolfo W 89650	" "	" "
238	PINTOS LAMAS Nelson W 119200	" "	" "
239	TORRES SOUZA Adán W 146341	" "	" "
240	REYNA NIETO Artigas W 125294	" "	" "
241	SOTO DARIES Casimiro W 142019	" "	" "
242	FUERTES ABRAHAM Jorge W 64647	" "	" "
243	FERREIRA BANDERA Ramón C. W 61051	" "	" "
244	ALBINI BAPTISTA Julio W. 37218	" "	" "
245	MORAES Humberto W 102979	" "	" "
246	DA SILVA ETCHAMENDI Deminge W 45167	" "	" "
247	SANCHIZ DE AYALA Dolores W 134753 Bolsa Fichas	" "	" "
248	CORDERO CABALLERO Avelino W 40702	" "	" "
249	GARCIA OLIVERA Ana Teresa W 66651	" "	" "
250	BELTRAN RUIZ Horacio W 13124	Bn.Ing.Chte.3	" "

Impreso en I.E.

DPTO. I 01-03-85 PROC: (EG)

612

S410460

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
251	RODRIGUEZ DE VARGAS Jesús W 128624	REG.C.10	CESE L.V. (01-10-84)
252	DIAZ Carlos Nery W 49848	" "	" "
253	DE LA PENA CERVINI José María W 46536	" "	" "
254	SOTO DE ARBIZA Rosa V. W 142089	" "	" "
255	GASOT GENERALLI Mario A. W	" "	" "
256	GONZALEZ Rúben W	" "	" "
257	ZABALA SANTANA Félix W 155599	" "	" "
258	VIDAL Cristóbal W 154985	" "	" "
259	DE SOUZA PACHECO Antonio W 49118	" "	" "
260	ACOSTA Pedro G. W 1624	" "	" "
261	SEQUEIRA PICON Juan A. W 137966	" "	" "
262	PEREIRA AYALA Miguel W 115705	" "	" "
263	BRAVO DIAZ Luis Alberto W 24645	" "	" "
264	DIAZ Angélico Deomar W 49751	" "	" "
265	CANOSA COLOMBO Lilián W.	" "	" "
266	MELIAN CAL Oscar Abel W 98871	Gpo.A.3	" "
267	MOYANO PEREYRA Nelson Zoilo W 104575	" "	" "
268	PEREYRA FAGET Hugo W 115231	" "	" "
269	TEJEIRO VALLEJO Irma Raquel W 145010	" "	" "
270	SANCHEZ GARCIA Luis Alberto W 134529	" "	" "
271	FERNANDEZ PUA Juan José W 59132	" "	" "
272	OTORMIN MENDARO Luis Ernesto W 110601	" "	" "
273	HERRERA COICOECHEA Beatríz Cristina W 18645	" "	" "
274	SANCHEZ GODOY Luis Vicente W 134537	" "	" "
275	DE LOS SANTOS SAMPEDRO Sergio Raúl W 45056	" "	" "
276	RAINERI GONZALEZ Walter Artemio W 123077	" "	" "
277	GARRIDO LEITES Juan Emilio W 68625	Bn.Ing.Cbte.3	" "
278	CARRASCO PEREIRA Rúben O. W 33257	Bn.I.10	" "
279	RODRIGUEZ TRABUCO Dardo W 127975	" "	" "
280	CARBALLO ALCARRAZ José L. W 31989	" "	" "
281	PADULA LOYARTE Marcelino W 11235	" "	" "
282	ARAUJO OLMOS Víctor H. W 9596	" "	" "
283	CARDEZA OLIVERA José W 32211	" "	" "
284	BAUTISTA Pedro E. W 17217	" "	" "
285	SARAVIA DIAZ Néstor W .	" "	" "
286	BARRETO AMARO Domingo J. W 15726	" "	" "
287	ROMERO JUAREZ Ramón W 131266	" "	" "
288	COLASSO Elio W. W	" "	" "
289	MARTINEZ Ortelio A. W 96382	" "	" "
290	BECERRA PEREIRA Archivaldo W 17543	" "	" "
291	NIETO PINTOS Gustavo W 106550	" "	" "
292	RAMIREZ DE AVILA Dardo W 122226	" "	" "

Impreso en I.E.

S410460

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(EG)

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
293	OLIVERA RAMOS Rúben A. W 109222	BN.I.10	CESE L.V. (01-10-84)
294	SALOMON CARBALLO Ramón W 133878	" "	" "
295	PEREIRA CRUZ Ema W 226723	" "	" "
296	CABRERA Carlos Javier W 27601	" "	" "
297	CHAGAS XAVIER Darley W 37402	" "	" "
298	BATISTA GALLO Wáshington W 17080	" "	" "
299	ARMENDARIS Héctor D. W 10716	" "	" "
300	IPUCHE ORTIZ Rosa M. W 80538	" "	" "
301	NUÑEZ BALESTRA Efraín W 107496	" "	" "
302	LARRONDA GONZALEZ Sergio E. W 85195	BN.I.11	" "
303	MUNIZ GALLO Héctor E. W 104876	" "	" "
304	BERACOCHEA AMARELLE Oscar H. W 19400	" "	" "
305	FERREIRA Walter W Busca SBV	" "	" "
306	PEREIRA D'ALEXANDRO Stella E. W 115096	BN.I.12	" "
307	BOSSI MARTINEZ María E. W 23911	" "	" "
308	PERDOMO DE LOS SANTOS Alejo A. W 114740	" "	" "
309	LOPEZ RODRIGUEZ Gerki R. W 88977	" "	" "
310	FERNANDEZ DE LEON Asdrúbal N. W 58276	" "	" "
311	ABREU CONIBERTI Rafael J. W 000659	" "	" "
312	BALAO GARCIA Marta E. W 13419	" "	" "
313	COPELO CORREA Sofía W 40417	" "	" "
314	MARTINEZ HERNANDEZ Carlos W 93233	" "	" "
315	PEREIRA SEGUEZA Florencio A. W 115130	" "	" "
316	TECHERA DOS SANTOS Wanderley W 0	" "	" "
317	FOSSATTI DE EIZMENDI Sonia N. W 63366	" "	" "
318	LAXALTE LANZA Félix F. W 85962	" "	" "
319	FERREIRA Juan Carlos W — Busca Todo	: :	" "
320	SILVEIRA SAN MARTIN Julio C. W 139817	" "	" "
321	POSSE IBARRA Olga W 121145	" "	" "
322	DUARTE María Susana W 52775	" "	" "
323	FERNANDEZ Daniel W 54465 al 442 - Busca Todo	" "	" "
324	PRADERE MACHADO Alicia W 121251	" "	" "
325	COSTA IGUINI Ever W 0	" "	" "
326	ANTUNEZ VIERA DE BRITOS Orievalde W 8824	REG.C.7	" "
327	SUAREZ BENTANCURT Emilio W 143214	" "	" "
328	SUAREZ BENTANCURT Wáshigton W 143656	" "	" "
329	FEIJO Alesio W 57510	" "	" "
330	GALLO Gladýz W 65515	" "	" "
331	TECHERA José Pedro W 144550	" "	" "
332	CORONEL CLAVIJO Rúben S. W 40914	REG.C.8	" "
333	CANINA LAVARINO Juanita C. 30720	" "	" "
334	LANGE RODRIGUEZ Adolfo W 84542	" "	" "

014

Impreso en I.E.

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(EG)

S410460

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
335	NUÑEZ OLIVERA Hebert V. W 107554	REG.C.6	CESE L.V. (01-10-84)
336	NOBLE OLIVERA Atalívar W.	" "	" "
337	OLIVERA Olivio Nery W 109142	" "	" "
338	RIVERO OLIVERA María T. W 126638	" "	" "
339	SERRAT FRAGA Ermín M. W 138124	" "	" "
340	SUAREZ TRELLES Ramón W 143582	" "	" "
341	LUISSI PEREIRA Luis A. W 90453	Bn.Ing.Cbte.4	" "
342	GASCO DEL PUERTO Baldirio W 34280	" "	" "
343	RUIZ RODRIGUEZ Edgardo A. W 139574	" "	" "
344	NUÑEZ CORRADORI Orionel W.	" "	" "
345	NOGUERA José Marcos W 107004	" "	" "
346	GOICOCHEA MENDEZ Walter B. W 70857	" "	" "
347	SERRON Carlos A. W 137891	" "	" "
348	TORREZ BOIZA Pedro A. W 146625	" "	" "
349	NUÑEZ GONZALEZ Juan C. W 107626	" "	" "
350	RODRIGUEZ LIMA Fernando D. W 128291	" "	" "
352	FERNANDEZ CAMEJO Alcides E. W 59108	" "	" "
352	RODRIGUEZ DENIS María E. W 129422	" "	" "
353	GARRIDO LARROSA Stella M. W 69612	" "	" "
354	QUINTELA JAURENA María A. W 122544	" "	" "
355	AMARANTE ISRAEL Gastón W 7410	" "	" "
356	RODRIGUEZ LIMA Daniel L. W.	" "	" "
357	RICCI BATISTA Ramón E. W 125545	" "	" "
358	CORRALES CRUZADO Elsa W.	" "	" "
359	VARONA INFANTI Wáshington O. W 150883	" "	" "
360	GONZALEZ GARRAMON Roque D. W 74219	" "	" "
361	NUÑEZ PALLAS Carlos A. W 107462 - 107467	" "	" "
362	CALVETTE MARTINEZ Jorge W. W 29259	" "	" "
363	PIRIZ PUS Hilda Jeannette W 119730	" "	" "
364	AQUINO AGUIAR Blas R. W 9093	" "	" "
365	BARREIRA URRUSTI Graciela R. W 15432	" "	" "
366	IRIONDO RIJO María T. W 80859	" "	" "
367	PLADA GOMEZ Carlos A. W 190169	" "	" "
368	ANTONINI DOMINGUEZ Homero W 008694	" "	" "
369	MACHADO DE PLADA Ana M. W 91200	" "	" "
370	DE LEON PAGOLA Luis A. W 47029	" "	" "
371	PEREZ DOMINGUEZ Silvio W 117487	" "	" "
372	VARONA ROVIRA Omar W 150015	" "	" "
373	PAGOLA DEMARTINI Martín C. W 111163	" "	" "
374	BORDABHERE PEGAZZANO María M. W 23287	" "	" "
375	ZEIDA GOLBER Marcos W.	" "	" "
376	GONZALEZ GARRIDO Víctor W 74387	" "	" "

Impreso en I.E.

S/10.160

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(EG)

8/19

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
377	GARCIA PIRIZ Luis R. W 67564	Bn.Ing.Cbte.4	CESE L.V. (01-10-84)
378	LOPEZ PASCUAL Margarita L. W 89394	" "	" "
379	PAGOLA DE MARTINI Daniel R. W 111450	" "	" "
380	SUSPERREGUI Susana Noemí W 143902	" "	" "
381	BONILLA CABALLERO Adela R. W 22499	" "	" "
382	CHAMORRO CERDEÑA Alvear W 34501	" "	" "
383	CABRERA FIGUEREDO Miguel A. W 138026	" "	" "
384	RODRIGUEZ SOSA Eduardo E. W 128071	" "	" "
385	CARDOZO RODRIGUEZ Raquel L. W 32430	" "	" "
386	MOREIRA ARTUCHE Roque W. W 103812	" "	" "
387	RIOS LOPEZ Julio W. W 125910	" "	" "
388	FERNANDEZ Daniel A. W •	" "	" "
389	GONZALEZ GONZALEZ Wáshington W 94470	" "	" "
390	CANCLINI DUARTE Graciela R. W •	" "	" "
391	PRIETO GARCIA Ramón W •	" "	" "
392	DUARTE GONZALEZ Juan C. W 52717	" "	" "
393	CASARTELLI BIANCHI Fernando I. W 34102	" "	" "
394	BENITEZ VEGA Hilian A. W 185660	" "	" "
395	ACOSTA BERON Nora Raquel W 001550	Bn.I.Bldo.13	" "
396	CAMERA GOMEZ Américo Nelson W 29814	" "	" "
397	GIORGI BARCELLINO Dora María W 10375	" "	" "
398	STANISICH MARABALLES Sergio Daniel W •	" "	" "
399	CAMACHO PEREDA Eduardo W 29419	" "	" "
400	CANDAN GRAJALES Ariel Bolívar W 30498	" "	" "
401	ROCCO RODRIGUEZ Pedro Alfonso W 127112	" "	" "
402	LENZUE RODRIGUEZ Raúl Mateo W 86995	" "	" "
403	MACHADO CABRERA Héctor Ariel W 91362	" "	" "
404	DOMINGUEZ TESSITORE Marina Alba W 51501	" "	" "
405	GARCIA LOPEZ Iris Eva W 67207	" "	" "
406	CORBI PRISIANI Beatríz Delia W 40543	" "	" "
407	DEL SUR MONTES DE OCA Walter Alberto W 48187	" "	" "
408	MILANI IZA Luis Carlos W 100865	" "	" "
409	GREICHER IRCH Miryam W •	" "	" "
410	SANTIAGO RAMIREZ Isidoro Lucio W •	" "	" "
411	ALVARIÑO RODRIGUEZ Manuel W 6511	" "	" "
412	ECHEVARRIA AQUIAR Berta América W 53750	" "	" "
413	INVERNIZZI ALPEROVICH Claudio Javier W 50482	" "	" "
414	ARDUS CASTRO Mauricio Daniel W 9996	" "	" "
415	CABRERA BORDON Nilda Renée W 25061	" "	" "
416	PUENTES VISAIRES Gustavo Gonzalo W 121554	" "	" "
417	GARCIA MORENA Sergio Eduardo W 68146	" "	" "
418	SOSA ALVAREZ Naydú Dinorath W 141706	" "	" "

Impreso en I.F.

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(EG)

616 8410460

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
419	MAROTTA SILVA José Luis W-94176	Bn.I.Bldo.13	CESE L.V. (01-10-84)
420	RODRIGUEZ DE MARIA Zapicán Indú W 130502	" "	" "
421	ALMADA RODRIGUEZ Hugo Derly W [illegible]	" "	" "
422	MORALES VIÑOLES Analía W 103046	" "	" "
423	POSTIGLIONI LARTIGUE Isabel W [illegible]	" "	" "
424	OMAR NIETO Jorge W 109494	" "	" "
425	ALFARO AGUILAR Carlos Alberto W 004289	" "	" "
426	ROSSI SOSA Jorge Omar W 131887	" "	" "
427	LOPEZ CAMPOS Alfonso Jaime W 88566	" "	" "
428	RUIZ HERRERA Ma. Yacqueline W •	" "	" "
429	MEDIZA MENENDEZ Ramón W 98650	" "	" "
430	RARURI BLANCUERO Ma. del Carmen W •	" "	" "
431	MENDEZ SILVA Cecilia Dalia W 98269	" "	" "
432	ABELLA RODRIGUEZ Primitivo Hugo W [illegible]	Bn.I. 14.	" "
433	ALDAVE DINI Luis W 04036	" "	" "
434	ARENAS ISABELLA Oscar Romero W 10106	" "	" "
435	BADANO ECHEPARE Héctor W 12937	" "	" "
436	BRUM GARCIA Alvaro César W 95353 25078	" "	" "
437	BASTOS PEREZ Carlos Raúl W 16892	" "	" "
438	BRIN GONZALEZ Mario Alfredo W •	" "	" "
439	COSTA DE TERNI Elida Delia W •	" "	" "
440	CANET CISNEROS Carlos Mario W 30690	" "	" "
441	CASSIONI BARBIERE Mirtha Renée W 34444	" "	" "
442	CONDE PAEZ Eriman W 40105	" "	" "
443	DI MATTIA MARTINEZ Susana Mabel W •	" "	" "
444	DEWALLY PLACENCIA Julio César W 019534	" "	" "
445	DIAZ PLADA Julia W 50248	" "	" "
446	DECARO FIOL Roberto Luis W 45998	" "	" "
447	BANCHERO RIVARA Mariana Luz W •	" "	" "
448	DAMSCAUX GUTIERREZ José W •	" "	" "
449	BERMUDEZ GALLINAL María Emilia W 19854	" "	" "
450	PUCCI PIEDRA Francisco Walter W 121816	" "	" "
451	SAINES ARRILLAGA Jorge Wáshington W137526	" "	" "
452	RAYMUNDUS PAPOUSAKIS Teodora W •	" "	" "
453	LUCAS ROUX Elena W 90255	" "	" "
454	NION GUEVARA Walter Ariel W 106740	" "	" "
455	PRESA ABAD Olga Nélida W 121452	" "	" "
456	SAMA LOZADA Marta Liliana W 134053	" "	" "
457	PEDRETTI DAGNINO Seni W 113607	" "	" "
458	VIGNOLIS MORIALDO Beatríz Herminia W •	" "	" "
459	PEREZ CAMACHO Rina Edhit W 117375	" "	" "
460	ROSSI GOMEZ María Elena W 131949	" "	" "

Impreso en I.E.

017

S410460

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(EG)

9/19

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
461	CASAL BAIS Enrique D 206588	Bn.I.14	CESE L.V. (01-10-84)
462	TRAVIESO PIRIZ Ana Blanca C 147208	" "	" "
463	CUNEO ARMABAL María Delia D 43475	" "	" "
464	LOPEZ REYES Beatríz D 88660	" "	" "
465	BARRIOS ALVAREZ Edgardo Héctor C 16073	" "	" "
466	DUBRAS TAFERNABERRY Ernesto D 52906	" "	" "
467	DA SILVA MENDIETA Rúben Cecilio D 45301	" "	" "
468	ANTOINE ACOSTA Eduardo C 08658	" "	" "
469	CONCENTINO LORENZO Nelson D 41803	" "	" "
470	DEL RIO SILVA María del Carmen D 48168	" "	" "
471	MOSQUERA SCUITTO Jorge José C 104399	" "	" "
472	BARDAZANO MAGLIO Luis Mario C 14982	" "	" "
473	BONILLA CASANOVA Nevel Waldemar C 22926	" "	" "
474	BELLO PATIÑO Alberto Gustavo C 17878	" "	" "
475	ABREU Daniel Alcides C 000610	" "	" "
476	MACHADO BARCELONA Sixto C 91625	" "	" "
477	CABRERA CANO Fernando D 27707	" "	" "
478	XAVIER DE MELLO María Mercedes C 155080	" "	" "
479	TOPOLANSKY SAAVEDRA Inés C 146135	" "	" "
480	NOROÑA Carlos C 107746	" "	" "
481	CASTAGNIN LACASAGNE Juan Alberto D 44479	" "	" "
482	NUÑEZ BUGALLO Víctor Manuel C 107893	" "	" "
483	PERALTA ALONSO Beresmundo Legi C 114285	" "	" "
484	FAJIAN BARBOZA Aida Margarita D 209086	" "	" "
485	GONZALEZ ARENA Francisco C 12737	" "	" "
486	ROBY NUÑEZ Jorge Alcides D 127173	Bn.I.15	" "
487	RECOBA RODRIGUEZ Elbio Conrado D 124397	" "	" "
488	RINALDI DEVOTTO Hilda René D 125194	" "	" "
489	SILVERA GONZALEZ Denir C 140019	" "	" "
490	MIGLIARO SOTO de AGUIRRE Cristina C 100761	" "	" "
491	SIBES TORRES Juan Carlos C 138382	" "	" "
492	SOMON DE BERGARA Alda Ercilia C 140258	" "	" "
493	TRIANON PUCHERELLI Luis Mario C 147315	" "	" "
494	VARELA GRASSO Norma Beatríz C 149782	" "	" "
495	VIGNON GEIMONAT Cletilde C	" "	" "
496	WARREN FISAS Douglas Ricardo C 154633	" "	" "
497	DOS SANTOS DUTRA Marlene D 52920	" "	" "
498	AYALA HERNANDEZ Enrique Raúl C 12207	" "	" "
499	MALLET GOGGIA Graciela C 92808	" "	" "
500	MARTINEZ MARTINEZ Selange De Jesús Niño C 96659	" "	" "
501	MUNIZ FORD Wáshington C [illegible]	" "	" "
502	MORELLI WILSON Walter Roberto C	" "	" "

Impreso en I.E.

DPTO. I
01-03-85
PROC.
(EG)

018

8410460

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
503	MIRANDA Y FRANCO María del Pilar W 101488	BN.I.15	CESE L.V. (01-10-84)
504	MORALES GONZALEZ Celi Iris W 103089	" "	" "
505	MERCADER ALVAREZ BECERRA Ma. Clara W	" "	" "
506	NOGUEZ GORRICHO Ma. Graciela W 105018	" "	" "
507	PRETTI IGLESIAS Alfredo Walter W 12[illegible]18	" "	" "
508	PEQUINELA SALDANA Brenda Cristina W	" "	" "
509	FERREIRA DE VARGAS Margarita W 60[illegible]4	" "	" "
510	GALEANO DE FORTEZA Ana María W 6[illegible]	" "	" "
511	GOMENSORO GARCIA Elina Isabel W [illegible]	" "	" "
512	GONZALEZ OLIVERA Carlos Leopoldo W [illegible]	" "	" "
513	GARCIA REINERI Carlos Artemio W 66819	" "	" "
514	GOIMAN MARTINEZ Elbio W [illegible]0931	" "	" "
515	GOMEZ PEREZ Angel W 0[illegible]15	" "	" "
516	GONZALEZ María Teresa W 73[illegible]23 al 27	" "	" "
517	GUIMARAES GONZALEZ Rúben Eduardo W [illegible]6575	" "	" "
518	IKWAT ABELLES Marien W 080095	" "	" "
519	IPARRAGUIRRE Negra Elida W 80517	" "	" "
520	LARRAÑAGA RODRIGUEZ Juan Ramón W 55009	" "	" "
521	LUMPERTO DE AYALA Norma W [illegible]	" "	" "
522	LUZIO CERVETTO Isabel W 90799	" "	" "
523	LUCAS NIETO Mario Hernando W 90288	" "	" "
524	MAGALLANES MOGULAR Eduardo René W 92057	" "	" "
525	ALVAREZ BARRIOS Efraín Fernando W 00589[illegible]	" "	" "
526	ALARCON ESPALTER Juan José W 003387	" "	" "
527	ALVAREZ FREDERICO Oliver W [illegible]	" "	" "
528	COVARRER MENARU Susana Ema [illegible]	" "	" "
529	COLOTUSO ARRAMBIDE Pedro Antonio [illegible]	" "	" "
530	DIFLORE FREIRE Víctor Manuel W 50951	" "	" "
531	EGUREN MACEDO Marta Ana W 54137	" "	" "
532	FERREIRA Luz América W 60925	" "	" "
533	DI LANDRO CASAS Raquel Carmen 31043	" "	" "
534	FERREIRO GEROKES Susana María W 61607	" "	" "
535	FULLES SIERRA Luis Alfredo W [illegible]	" "	" "
536	FERNANDEZ DE SANTOS Alicia W [illegible]	" "	" "
537	FROSTE Luis Eduardo W [illegible]	" "	" "
538	FERREIRA GADEA Darde Raúl W 60649	" "	" "
539	UNGERFIELD BONES Pinio W [illegible] 126916	Bn.Ing.Cbte.4	" "
540	ROBALLO BATTINO Renée [illegible]	Reg.C.Mec.4	Bolivia 2551 Calle 3 Block.A.Ap.
541	AMORIN LINDER Nelson Eduardo W 07971	" "	Chacabuco 1772 207.
542	MATTOS VEZZOLI Armando W 97501	" "	Felipe Cardoze 2090 Block.6Ap.003
543	TEJEIRO ROUBY Alberto Ramón W [illegible]	Reg.C.6	Gabeto 1006
544	COITIÑO SARACHO Pedro Esteban 39461	Gpo.A.1	Checoeslovaquia 5369

DPTO. I 01-03-85 PROC. (EG)

Impreso en I.E.

8410460

10/14

CUADRO "B"

1

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Cat. "C" (por Lib.) efectos fijar domicilio y/o Fallecimiento
545	ROQUE ABERO COSTA W 491	Bn.I.15	Brandzen 2273
546	ECHENIQUE TARDITTI Juan Carlos W53795	" "	Felipe Cardozo y Cno. Carrasco
547	VILLALBA MARTIRENA Amelia W 15533/24	" "	Calle 7 Platea 2 .- Curuaguati 1008
548	BARREIRO PEREZ Ricardo W 15533/34	" "	Wáshington Beltrán 1932 Ap.5.
549	CASTRO RUOCCO Jorge W 35511	" "	Joaquín de Salteraín 1179
550	VIGNA IGOA María Isabel W 152784	" "	José E. Rodó 1965
551	LEV PONIACHICK Julio W 87256	" "	Bartolomé Mitre 1211 Apto. 301
552	RODRIGUEZ RODRIGUEZ Alvaro W 27543	" "	Juan Ma.Perez 2795 Ap.2.
553	ROVIRA PEREZ Odilio W 132 151	" "	Santa Fé 1165
554	WINBERGER WEISZ Ismael W 154944	" "	Pilcomayo 5257
555	SILVEIRA GIMENEZ Carlos W 139701	" "	San Martín 50 37
556	MORA MUÑOZ Gustavo Leonardo W 102874	" "	Maldonado 836
557	COLOTTA PINO Alvaro Martín W 39956	" "	Brandzen 2212 Apto.2.-
558	DIAZ TORRES Leonardo W 50293	Reg.C.Mec.4	18 de Diciembre 1436 Ap.002.

DPTO. I
01.03.85
PROC.
(EG)

8410460

Impreso en I.E.

020

CUADRO «B» 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	Cat.
01	SANSEVIERO SCARIATO Rafael W/185092	Bn.I.1	BN.I.2	"A"
02	MANDELZWEIG GRIMGBERG Abriel W 93010	" "	" "	"
03	LATORRE LOPEZ Rául Natividad W185655	" "	" "	"
04	RODRIGUEZ HALLER Manuel Roberto W/129219	" "	" "	"
05	DUBRA GARCIA Sarah Rosa W 52927	" "	" "	"B"
06	GADEA GUTIERREZ Raúl Orestes W/65198	" "	" "	"C"
07	KAHN LEGACH Meisés Oscar W82339	" "	" "	"
08	TUTZO LOPEZ Carlos Alberto W 118027	" "	" "	"
09	GOMEZ CRESPO María Isabel W 21630	" "	" "	"
10	PENZA TORRES Omar Emilio W 13998	" "	" "	"
11	NARI HENRIOUD Alicia Haydée W 105918	" "	" "	"
12	ARDANAZ DIAZ Ariel Gustave W 9934	" "	" "	"
13	MANTERO MORALES Juan José W93313	" "	" "	"
14	SANCHEZ GONZALEZ Nilda Cristina W 134611	" "	" "	"
15	OLIVERA ACOSTA Adhemar W 118184	" "	" "	"
16	HERNANDEZ CASTILLO Nelson Raúl W38447	" "	" "	"
17	SCHENCK CLARA Estela Marys W 136116	" "REP.	BN.I.3	"B"
18	CASTELLA LORENZO Arture Luis W [illegible]	" "REP.	" "	"C"
19	SANABRIA CASTILLO Daniel W 134152	" "REP.	" "	"
20	MATTOS VEZOLI Jorge Vicente W 21639	" "REP.	" "	"
21	NUÑEZ LEON Evangelio W [illegible]	" "REP.	REG.C.6	"B"
22	BARBOZA CAMPOS Alcidio Arture W [illegible]	" "REP.	" "	"C"
23	MUNIZ MENDEZ José Maximiliano W [illegible]	" "REP.	REG.C.MOT.9	"C"
24	MENESES GARCIA Roberto W 99859	" "REP.	GPO.A.1	"B"
25	SANCHEZ SUAREZ Máximo Santos W/24586	" "REP.	" "	"C"
26	GIORDANO ITUZARRY Walter Abelardo W 103/5	" "REP.	" "	"C"
27	GOMEZ PEREZ Teresa W [illegible]	" "REP.	GPO.A.5	"A"
28	IBARRA CHAVEZ Yelanda Catalina W 19720	" "	" "	"
29	SILVEIRA GRAMONT María Juana W [illegible]	" "REP.	" "	"
30	BRASELLI DOMINGUEZ María Selva W 21547	" "REP.	" "	"
31	CURBELO MEDEROS Tabaré 43836	" "REP.	" "	"B"
32	GONZALEZ DE LEON María Luisa W 78703	" "REP.	" "	"C"
33	DUBRA RAGGIO CRistina W 52893	" "REP.	" "	"
34	DORREGO ESCAYOLA Marcos Yamandú W 52248	" "REP.	" "	"
35	GIAMBRUNO MAROÑO Cyro Fernando W 67884	" "REP.	" "	"
36	SOLE AROCHA Carlos Gabriel W40846	" "REP.	" "	"
37	ALTUNA FERNANDEZ Elsa Zulma W [illegible]	" "	" "	"
38	RODRIGUEZ MACHADO MA. Julia [illegible]	" "REP.	" "	"
39	HERRERA CURI Julio Rúben W [illegible]	" "REP.	" "	"A"
40	BIDEGAIN MENDIHARAT José María W 21321	" "REP.	" "	C
41	TARAMASCO LOPEZ Julio Alfredo W [illegible]	" "REP.	" "	B
42	PINTOS RONHER Néstor Abel W 199202	" "REP.	" "	C

DPTO. I 01-03-85 PROC.

8410460

11/19

CUADRO "B" 2

No	Apellido y Nombre	Unidad	Traslado	
43	CASTILLO SALLES Graciela Juana W 119852	Bn.I.1	GPO.A.5	"C"
44	PEREZ SOTELO Horacio Guillermo W 116938	" "	" "	"
45	BALDASSINI BALATTI Carlos Humberto W 136A	" "	" "	"
46	GRILLO BARRETO Miguel Luis W 95546	" "	" "	"
47	GARCIA MORENO Florinda W 69018	" "	" "	"
48	ARAUJO MARTIRENA Freder Oribe W 91122	" "	" "	"
49	BAZZANO AMBROSSINI Luis María W 168004	" "	" "	"
50	PIO CAMPOS María Ivonne D 119530	" "	" "	"
51	AMIR PERCEL Ebrahín W 7813	" "	" "	"
52	BLIXEN AGUIRRE Enrique W 22041/42	" "	Bn.Ing.Cbte.1	"A"
53	GARCIA BARCHESI Fernando W 67029	" "	" "	"
54	BENTANCOR SANCHEZ Rúben W 18945	" "	" "	"
55	OCAMPO RESTAINO Eduardo W 108036	" "	" "	"
56	ABREO ALONSO Carmen W 587	" "	" "	"B"
57	ACEVEDO BRACEIRO Juan Alfredo W 813	" "	" "	"C"
58	MORELLI WILSON Elena Isabel W 103903	" "	" "	C
59	RODRIGUEZ VIGNART Alma Verónica W 127552	" "	" "	"
60	SACALIDIS PANAGHIOTOPULOS Ma. Cristina W 133214	" "	" "	"
61	CUADRA GUERRA Dante Alberto W 42016	" "	" "	"
62	SICA GURDEK Ana María W 148397	" "	" "	"
63	MONTES DE OCA Angel Guzmán W 102620	" "	" "	"
64	VIERA ALVEZ DE CURUCHET Miriam W 153052	" "	" "	"
65	QUAGLIOTTI SERE Juan Manuel W 122155	" "	" "	"
66	OCASO FERREIRA Alicia W 108085	" "	" "	"
67	ALBAGLIA SARDAS Leonor W 3474	" "	" "	"
68	RAMILO LARA Héctor Mario W 115	" "	" "	"
69	OREGGIONI CARDOZO María del Carmen W 102615	" "	" "	"
70	CASTAGNETTO DA ROSA Ana María W 4492	" "	" "	"
71	GEREZ OCAMPO Marcos Alejandro W 1285	Gpo.A.A.A.1	Gpo.A.5	"B"

622

S410460

DEP. I
20/12/84
PROCESADO
AD

CUADRO "B" 3

No.	Apellido y Nombre	Unidad	Clandestinidad	Cat.
01	VALDEZ DUTRA Gilberto Artigas 1489S0 W	Bn.I.2	17-10-84	"A"
02	VALDEZ MEDEIRO Nelson 148974 W	Bn.I.3	26-10-84	"A"
03	GONZALEZ RIVAS Walter Daniel (W) 74435	Bn.I.4	22-10-84	"A"

623

8410460

DEP. I
20/12/84
PROCESADO
AD

Impreso en I.E.

12/19

C. G. E.
E. M. E.

CUADRO "C" NUMERICO

INTERNACION POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD

AMBITO DEL EJERCITO AL 31 DE OCT. DE 1984.-

RESPONSABILIDAD - ORIGEN - UBICACION - CANTIDAD

RESPONSABILIDAD	CANTIDAD		ORIGEN Y LEGAR		
	SOLICITUD	TIENE	PROPIOS		AJENOS
			AMBITO	FUERA AMBITO	
C.G.E. Bn. I. B. 13 Reg. C. 1 B. Com. 1	–	–	–	–	–
DE. I	–	–	– DE. I – – B. I. 1 – – Grpo. A. 1 – – Grpo. A. 4 – – Grpo. A. 5 – – Reg. C. Mec. 4 – – Reg. C. 6 – – Reg. C. Mot. 9 – – Bn. Ing. Cbte. 1 –	–	–
DE. II	–	–	– E.M.R. 1 – – Bn. I. 4 – – Bn. I. 5 – – Bn. I. 6 – – Grpo. A. 2 – – Reg. C. Bldo. 2 – – Bn. Ing. Cbte. 2 –	–	–
DE. III	–	–	– Bn. I. 7 – – Bn. I. 8 – – Bn. I. 9 – – Reg. C. 3 – – Reg. C. Mec. 5 – – Reg. C. 10 – – Bn. Ing. Cbte. 3 –	–	–
DE. IV	–	–	– Bn. I. 10 – – Bn. I. 11 – – Bn. I. 12 – – Reg. C. Mec. 4 – – Bn. Ing. Cbte. 4 –	–	–
TOTAL	–	–	–	–	–

BIOGRAFICO
Conocimiento

20/12/84
PRO LESARIO
AD

Impreso en I.E.

CUADRO "D" (NOMINAL)

INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
UBICACION - NOMBRE - ORIGEN - FECHA - ANTECEDENTES.
RESUMEN DE ANTECEDENTES.

Detenidos .....
Clausura .....
Excarcelación .....
Condenados ..... -
.....
TOTAL ..... -

LUGAR	N O M B R E	ORIGEN	FECHA	ANTECEDENTES
	SIN NOVEDAD.-			

20/12/64

C25 S4 0460

BIOGRAFICO Conocimiento

13/19

CUADRO "E" (NOMINAL)
INTERNADOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD.
(MOVIMIENTOS)

MOVIMIENTO	D E	U N I D A D	N O M B R E	CAUSA
			SIN NOVEDAD.-	

20/12 PROCESADO AD

BIOGRAFICO Conocimiento

626

8410460

Impreso en I.E.

CUADRO "F" C.G.E. (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
DE.I						6	1	53	1	59
DE.II					10		424		434	
DE.III NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS										
DE.IV NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS										
UU.DD NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS										
TOTAL					10	6	425	53	435	59

BIOGRAFICO
Conocimiento

DEP. I 01-03-85 PROCESADO

127

8410460

Impreso en

14/19

CUADRO "F" DE 1 (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.2						6		53		59
REG.C.MEC.Nº.4							1		1	
TOTAL						6	1	53	1	59

BIOGRAFICO
Conocimiento

DEP. II
01-03-85
66

128

8410460

Impreso en

CUADRO "F" DE III (NUMÉRICO)
3

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

BIOGRAFICO
Conocimiento

UFP I
9-03-85
PROCESADO
EC

629

S410460

Impreso en

15/19

CUADRO "F" 2 DE.II (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
E.M.R.Nº.1					10		424		434	
TOTAL					10		424		434	

BIOGRAFICO
Conocimiento

07-03-85

630

S410460

Impreso en

CUADRO "F" DE.IV (NUMÉRICO)
4

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

BIOGRAFICO
Conocimiento

DEP. V
PROCESADO

C31

8410460

Impreso en

16/19

CUADRO "F" INT.DD. 5 (NUMÉRICO)

– RECLUÍDOS –

UNIDAD	AVERIGUACIONES		JUSTICIA MILITAR						TOTAL PRIVADOS LIBERTAD	
			DISPOSICIÓN		PROCESADOS		CONDENADOS			
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
NO SE REGISTRARON MOVIMIENTOS.-										
TOTAL										

BIOGRAFICO
Conocimiento

032

8410460

Impreso en

DEP. I
20/12/84
PROCESADO
AD

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
SALICO SANDOVAL Daniel Luis	M.	BAJA/EMR 1	04-10-84	EXCARCELACION PROVISIONAL.-	1a.I.4to.T.	11-06-83	Procesado:28-06-83;"PF Art.60(V) CPM.-
ALVAREZ Eleazar	M.	B./EMR 1	08-10-84	LIBERTAD ANTICIPADA POR GRACIA.-	1a.I.3er.T.	31-08-72	Sent.2da.Inst.:26-04-7 12 años P.-MSE 5a10año Delinc.Hab..-
BLAZO VAZQUEZ Luis Angel Dario	M.	B./EMR 1	24-10-84	L.DEFINITIVA	1a.I.1er.T.	26-01-73	S.2da.I.:20-0 -84;Pena Compurgada.-
RODRIGUEZ DAVILA Enrique	M.	B./EMR 1	26-10-84	EXC.PROV.	1a.I.4to.T.	11-06-83	Proc.:28-06-83;"PF"Art 60(V) CPM.-
JORGE BASOVICH Alejandro	M.	B./GPO.A.5	27-10-84	L.ANT.	1a.I.4to.T.	14-12-81	S.2da.I.:17-11-83;5año y 8 meses P..-
GENTA FONTELA Jorge Agustín	M.	B./EMR 1	31-10-84	L.DEF.	1a.I.4to.T.	27-10-71	S.2da.I.:23-10-80;10- años P.-MSE 1a3 años.-
QUINTEROS BETHANCOURT Elbio Timoteo	M.	CONDENADOS SUPREMO TRIBUNAL MILITAR.-	11-10-84	6 años Penit.	1a.I.2do.T.	13-11-81	S.1ra.Inst.:06-10-83; 11 años P..-
BONELLI ARIAS Helvecio Humberto	M.	C./S.T.M.	11-10-84	5 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	13-11-81	S.1ra.I.:06-10-83; 10 años P..-
CASAS RODRIGUEZ Alberto	M.	C./S.T.M.	11-10-84	4 años y 6meses P.	1a.I.2do.T.	13-11-81	S.1ra.I.:06-10-83; 7 años P..-
CUELLO CAMEJO Nelson	M.	C./S.T.M.	11-10-84	4 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	13-11-81	S.1ra.I.:06-10-83; 7 años P..-
CORONEL BAEZ Armando	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	12-11-81	S.1ra.I.:06-10-83;6año P..-
BONELLI FIGUEREDO Umberto Walter	M.	C./S.T.M.	11-10-84	4 años y 6meses P.	1a.I.2do.T.	13-11-81	S.1ra.I.:06-10-83;7año P..-
MATEOS CALVETTE Gene	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	01-12-81	S.1ra.I.:06-10-83;6año P..-
URIARTE PINTOS Daniel W	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 3 meses P.	1a.I.2do.T.	02-12-81	S.1raI.:5 años P.
ORTIZ FEIJO Alberto	M.	C./S.T.M.	11-10-84	4 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	04-01-82	S.1ra.I.:06-10-83;8año P..-
LOPEZ SANTIAGO Enrique	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 3 meses P.	1a.I.2do.T.	12 -01-82	S.1ra.I.:06-10-83;5año P..-

$410460

Impreso en

DEP. I 20/12/84 PROCESADO AD

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
TECHERA ARNONE Gregorio 144858	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 3 meses P.	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.:06-10-83;5años P..-
MEIRELES SOSA Roberto 224324	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.:06-10-83;6años P..-
VIERA CRUZ Luis Alberto 152537	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.:06-10-83;6años P..-
EGUREN GONZALEZ Jesús Marcos 54121	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 3 meses P.	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.:06-10-83;5años P..-
LOPEZ SUAREZ Jaime 89067/68	M.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 3 meses P.	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.:06-10-83;5años P..-
URRUTI PIZARRO Roberto 148575	M.	C./S.T.M.	11-10-84	Pena Compurgada	1a.I.2do.T.	1[illegible]-11-81	S.1ra.I.: 4 años P.-
FREIRE PIZZANO Ramón 64140	M.	C./S.T.M.	11-10-84	Pena Compurgada	1a.I.2do.T.	13-11-81	S.1ra.I.:06-10-83;3años P..-
MORALES Milton Renée 103368	M.	C./S.T.M.	11-10-84	Pena Compurgada	1a.I.2do.T.	11-01-81	S.1ra.I.: 4 años P..-
SILVA Dimar 38886	M.	C./S.T.M.	11-10-84	Pena Compurgada	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.: 4 años P..-
MARTINEZ DEL ZOTTO María Beatriz 96096	F.	C./S.T.M.	11-10-84	3 años y 6 meses P.	1a.I.2do.T.	12-01-82	S.1ra.I.:11-10-84;6años P..-
PICARDO ESTEVEZ Juan Diego	M.	C./S.T.M.	11-10-84	Sent.Definitiva Unificación:Pena Unica:10 años P.-MSE 3a8 años.	1a.I.4to.T.	10-05-72	S.2da.I.:C.238/79;24-06-80;12 años P.-S.2da.I.:C.45/982desg.C.156/76:26-04-84;8 años P.-y revoca MSE.-
MAYANS EGUIGUREN Fernando 97883	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.5to.T.	06-10-72	S.2da.I.:1ra.Causa;09-12-75:17 años P.-2da.C.Seisp.-S.1ra.I.:8añosP.
SOLLIER MIRA Walter Amancio 40890	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	01-02-74	S.2da.I.:1ra.C.:04-05-78;18 años P.-S.1ra.I.:2da.C.Seisp.:8 años P.-
ARDISSONO BUZZETTI Luis Antonio	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	06-01-74	S.2da.I.:1ra.C.-26-05-78;7años y 6 meses P.y L.D.-2da.C.Seisp.;S.1ra.I.:8 años P..-

[illegible]634

8410460

Impreso en [illegible]

DEP. I
20/12/84
PROCESADO
AP

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
BIDART GASCO Daniel	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	27-07-75	S.2da.I.:1ra.C.-31-10-76;8 años P.-2da.C.Seis años P.-S.1ra.I..-
BATTO LAURETA Jesús Mario	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	15-01-74	S.2da.I.:1ra.C.-7 años y 6 meses P.y L.D.-2da.C.-Seisp.8 años P..-
DIAZ DA SILVA Oscar	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	20-08-73	S.2da.I.:1ra.C.:12 años P.-2da.C.-Seisp.:8 años P..-
CARDOZO Oder David	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	01-08-74	S.2da.I.:1ra.C.-08-04-8 7 años P. y L.D.-2da.C. Seisp.:8 años P..-
CAZOT BAUBETA Julio	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P..	1a.I.4to.T.	29-07-72	S.2da.I.:1ra.C.10-10-77 12 años P.- MSE 2a5años S.1ra.I.-2da.C.Seisp.: 8 años P..-
GUIMARAENS GONZALEZ Carlos	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	07-10-72	S.2da.I.:1ra.C.-9 años P.-y L.D.:07-10-81-2da.C.Seisp.:S.1ra.I.;7años P..-
LUNGO COITINO Santiago	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	30-05-72	S.2da.I.:1ra.C.-20-09-79-10 años P.-MSE 1a5 S.1ra.I.-2da.C.Seisp.: 8 años P..-
AIELLO ASTARITA Jorge Alberto	M.	C./S.T.M.	25-10-84	Sent.Def.Unif.:P.Unica:16 años P.-MSE 1a 5 años-Delinc.Hab..-	1a.I.4to.T.	30-07-72	S.2da.I.:C.317/77-28-0 79:14 años P.yArt.114C TM-C.457/76:S.2da.I.: 23-08-83-10 años P.yAr 114 COTM.-
URIARTE SIERRA MATA Esther Carmen	F.	C./S.T.M.	25-10-84	Sent.Def.Unif.:P.Unica:24 años P.-MSE 1a 5 años-Delinc.Hab..-	1a.I.1er.T.	25-04-72	S.2da.I.:1ra.C.:15-02-79:20 años P.MSE 1a3añ S.2da.I.:C.287/81:06-0 82:4 años y 6 meses P..

635

8410460

Impreso en ARG

DEP. I. 20/12/84 PROCESADO AD

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
RACIEL RODRIGUEZ Margarita L/A	F.	C./S.T.M.	25-10-84	Sent.Def.Unif.:P.Unica:15 años P.-MSE 1a 5 años-Delinc.Rec..-	1a.I.Ter.T.	10-08-72	S.2da.I.:C.202/76;25-6-81-14 años P.-MSE5a5año S.2da.I.:C.460/73-19-3-81:10 años P.y art.114 COTM.-
11976 PLALOGA ORTIZ Raúl Alejandro	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	21-04-74	S.2da.I.:02-10-79;8años P.yExp.y L.D.:21-04-82-2da.C.Seisp.:8 años P.
8C292 LARROSA BEQUIC Gustavo	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	30-05-72	S.2da.I.:1ra.C.;20-09-79:10 años P.-MSE 1a5 años-2da.C.Seisp.:S.1ra I.-8 años P..-
22109 CAL PITATORE Carlos Antonio	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	19-12-74	S.2da.I.:C.440/79:12-3-81:8 años P.-C.Seisp.: S.1ra.I.:8 años P..-
11968 DE LEON ORPI Walter	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	09-05-72	S.2da.I.:1ra.C.:27-04-78:14 años P.-MSE 1a5 años-2da.C.Seisp.:S.1a. I.:8 años P..-
14355 PERALTA ARRABITE Oribe	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	28-07-72	S.2da.I.:1ra.C.:04-02-78:10años P.-2da.C.:12 meses Prision-3ra.C. Seisp.:8 años P..-
14231 SPANN SAN Eolo	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.2do.T.	05-06-72	S.2da.I.:1ra.C.:04-03-80:18 años P.-MSE1a5año 2da.C.Seisp.:S.1ra.I.: 8 años P..-
13459 SARRIGUET CARLUCCIO Rodolfo Hugo	M.	C/ S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	31-08-73	S.2da.I.:1ra.C.:25-10-76-9 años P.-2da.C.Sei S.1ra.I.:8 años P..-
01027 MARINO FLA Miguel Angel	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	02-10-73	S.2da.I.:1ra.C.: 12-06-79:9 años P.-2da.C.Sei S.1ra.I.: 8 años P..-
				136		8410460	

Impreso en

DEP. I
20/12/84
PROCESADO
AD

CUADRO "G" (NOMINAL)
MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
ALESSIO RUIZ Adolfo Luciano	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	06-06-72	S.2da.I.:1ra.C.:26-04-7)-? años P.yL.D.7-6-81 2da.C.Seisp.:S.1ra.I.; 8 años P..-
PIEDRACUEVA RIVERO Luis	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	07-06-72	S.2da.I.:1ra.C.:18-9-75 10 años P.-y L.D.07-6-82-S.1ra.I.2da.C.Seisp. 8 años P..-
BOZZANO MARTINEZ Julio César	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	08-05-72	S.2da.I.:1ra.C.:31-07-79:10 anos P.-y L.D.: 03-05-82-S.1ra.I.-2da. C.Seisp.;8 años P..-
SANCHEZ PEREIRA Julio Adán	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.5to.T.	26-05-73	S.2da.I.:1ra.C.28-04-77:20 años P.-2da.C.Sei S.1ra.I.:8 años P..-
STAVRINAKIS MAURIDU Demetrio	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	04-10-72	Sent.Def.Unif.:P.Unica; Pena Compurgada y S.1ra. I.-C.Seisp.:8 años P.-
SERNA MEDEIROS Juan Carlos	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	22-05-72	S.2da.I.:1ra.C.:10-10-78:10años P.yL.D.22-5-82:2da.C.Seisp.:S.1ra.I. 8 años P.
SEADE FOURNIER Juan Felipe	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	27-05-73	S.2da.I.:1ra.C.:16-05-78:10 años P.-L.D.:S.1a I.:C.Seisp.:8 años P..
PEREIRA Tito	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	07-0)-72	S.2da.I.:1ra.C.:14-11-78;14 años P.-2da.C.- Seisp.:S.1ra.I.:8añosP.
OXANDABARAT SCARRONE Batlle	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	24-06-72	S.2da.I.:1ra.C.:04-03-80;13 años P.-MSE 1a2 años-S.1ra.I.:2da.C.Seisp.;8 años P..-
VIDART NARANCIO Ricardo	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	06-0)-72	S.2da.I.:1ra.C.:27-11-75;10 años P.-2da.C.- Seisp.;S.1a.I.:8años P.

637

8410460

Impreso en

CUADRO "G" (NOMINAL)

MOVIMIENTO DE RECLUÍDOS

NOMBRE	SEXO	MOVIMIENTO	FECHA	CAUSA	JUEZ	FECHA DET.	ANTECEDENTES
54980 ESCUDERO LARROSA Bolívar	M.	C./S.T.M.	25-10-84	6 años P.	1a.I.4to.T.	24-05-72	Sent.Def.Unif.:P.Unica: 22-10-81-10 años P.-MSE 1a5 años-2da.C.Seisp.: S.1ra.I.:8 años P..-
						8410460	
				038/38			

DEP. I 20/12/84 PROCESADO

Impreso en

A. k. Nº 205077

1/22

OFICIO No.529/84"DII".-

A.k.No.205077.LDAM.ssg.

San José, 28 de Noviembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

General Don Wáshington A.VARELA.-

Adjunto al presente elevo a usted, Resumen Semanal Político Gremial, correspondiente al período 19 de Noviembre al 26 del / mismo mes del año en curso.-

OBJETO: Se eleva Resumen Semanal Político / Gremial.- - - - - - -

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía

Coronel

Carlos M. NOBA.-

30183ONOV84

7342

04 DIC. 1984

1) anal. 2) Biog

8410461

001/22

DOC. PARA PROCESAR

S.I.FF.AA.

FECHA: 4/XII/84

PASA A: Fo AN

SALIDA: 5129

RESUMEN SEMANAL POLITICO GREMIAL

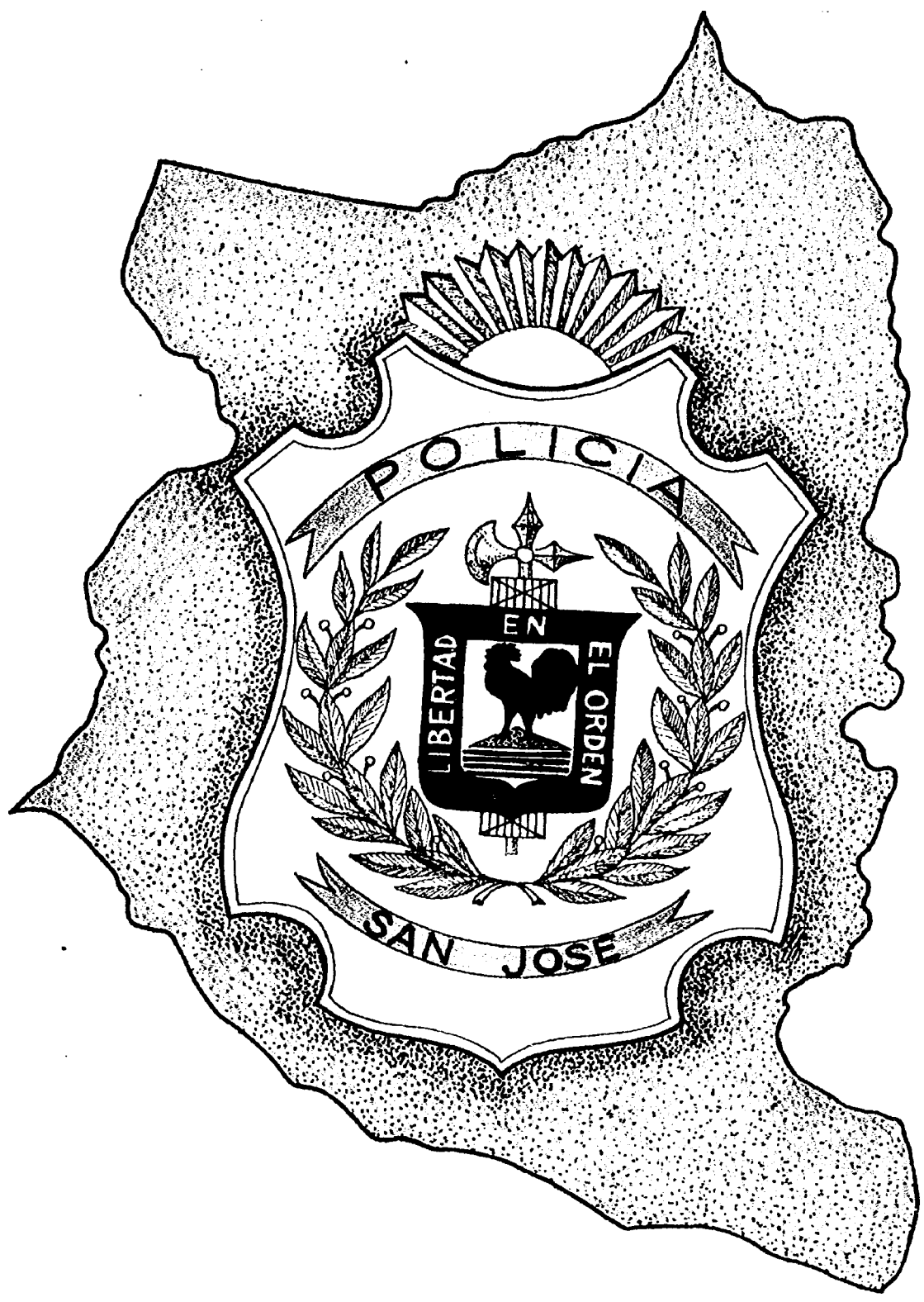

- L COL (A)

8410461

PERIODO DE 19-11-84 AL 26-11-84

RESUMEN SEMANAL POLITICO Y GREMIAL

I N D I C E

I.- PARTIDO NACIONAL.

II.- PARTIDO COLORADO.

III.- UNION CIVICA.

IV.- FRENTE AMPLIO.

V.- POLITICA GENERAL.

VI.- SITUACION GREMIAL.

VII.- ANEXO.

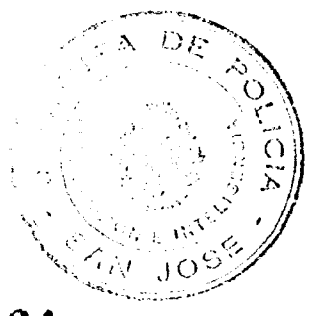

002 9410461

****

I.- P A R T I D O N A C I O N A L

FORMULA PRESIDENCIAL: ZUMARAN-AGUIRRE

ACTO FINAL.

Cerrando su campaña proselitista en el interior / del país, la Fórmula Presidencial, Alberto ZUMARAN - / Gonzalo AGUIRRE, realizó en esta ciudad su acto final/ el día 21 del corriente mes.-

Precedente al acto se realizó una caravana que / arribó a Villa Ecilda Paullier a las 17.30' horas, // donde se desarrolló un acto que contó con la presen/ cia de 300 personas, haciendo uso de la palabra el Dr. Alberto ZUMARAN.-

Posteriormente la "Caravana de la Victoria" se / trasladó a la ciudad de Libertad, donde arribó a la / hora 18.30' realizandose un acto presenciado por 800 personas, haciendo uso de la palabra Juan Raúl FERREI/ RA, Carlos RODRIGUEZ LABRUNA y Alberto ZUMARAN.-

Desde esa ciudad la caravana se trasladó por Ruta Nº1 "Brig.Gral.Manuel Oribe" y Ruta Nº3 "Gral.José Ar/ tigas", hasta la ciudad de San José, donde a las 20.45' horas comienza el recorrido de la caravana por diferentes calles de esta ciudad.-

La misma está compuesta de 148 jinetes, 14 carros, 8 tractores, 180 motos, 16 bicicletas, 36 ómnibus, 62/ camiones, 334 autos y una casa rodante.-

Siendo las 22.30' horas y ante aproximadamente // 5.300 personas, comienza el acto que se desarrolló en

/..

la Plaza "Treinta y Tres Orientales" sita en el cen/ tro de esta ciudad.-

En él hicieron uso de la parte oratoria el Sr. Juan Raúl FERREIRA, el que comienza su disertación con los siguientes términos: "Cuando subíamos al estrado escu chábamos este cantito tan popular que dice -si este / no es el pueblo, el pueblo donde está- porque parece/ que algunos creen que el pueblo no es el que está acá, que el pueblo está en las encuestas mentirosas..".-

Luego hace uso de la palabra el candidato a la Vice-Presidencia de la República, Dr. Gonzalo AGUIRRE, el/ que expresa entre otras cosas: "Le estoy diciendo a / esos Coroneles y Generales que han pisoteado nuestros derechos durante 11 años, no, que se va a acabar, sino que ya se acabó y que abran las valijas para ir a ence/ rrarse en los cuarteles...".-

Continuando con la parte oratoria diserta el candida to a la Presidencia de la República por la mayoría del Partido Nacional, Dr. Alberto ZUMARAN, el que expresa en su comienzo: "De ganar el Partido Nacional del Pac/ to del Club Naval no va a quedar absolutamente nada, / no tiene sentido haber luchado tanto para culminar en una dictadura disfrazada de democracia donde junto al / poder civil electo por el pueblo, esté el COSENA, no, en el Uruguay que vamos a construir no habrá COSENA..".-

Cerrando la parte oratoria, hace uso de la palabra / el ler.Candidato al Senado por el Partido Nacional, / Prof.Carlos Julio PEREYRA, quien finalizó su alocución expresando: "Nuestro Partido va a gobernar por la Cons titución y no consultando cláusulas del Club Naval, / por eso sentimos más orgullo al proclamar que además / de blancos somos libres.-".-

8410461

604

o o 0 o o o

II.- P A R T I D O C O L O R A D O

ACTIVIDAD NULA EN LA ULTIMA SEMANA

Luego de los actos finales llevados a cabo en esta ciudad con la presencia de los candidatos a / la Presidencia de la República por los dos sectores del Partido Colorado, Dr. Julio María SANGUINETTI / y Sr. Jorge PACHECO ARECO, en el transcurso de la semana pasada, los diferentes sectores del Partido / en este departamento han cesado su campaña proselitista.-

Solamente se continúan realizando las audiciones políticas que se irradian por la emisora local CW41 Broadcasting San José.-

También se llevaron a cabo por parte de los / candidatos a la Diputación y a la Intendencia Departamental, visitas a los diferentes comités partidarios.-

o o o o o o

8410461

III.- U N I O N C I V I C A

ACTO FINAL

El 23 de los corrientes se realizó el Acto Fi/ nal de la Unión Cívica.-

Se desarrolló en la Plaza "Treinta y Tres Orientales" en el centro de esta ciudad, entre las horas 20.30´ y 23.50´.-

Anterior al mismo se realizó una caravana com/ puesta por 99 autos, 8 camiones, 7 ómnibus, 62 mo/ tos y 50 bicicletas que recorrieron las principales calles de esta ciudad.-

A la hora de comienzo del acto se encontraban reunidas unas 1.300 personas, haciendo uso de la / palabra el ler.término el Prof.Jorge BARRERA PRELIAS/ CO, luego lo hizo el Dr.Ramón CHAPPER LABORDE, candi dato a la Intendencia Municipal; posteriormente el / Sr. Artigas MENENDEZ RODRIGUEZ; Dr. Gonzalo CHIARINO MILANS.-

Finalizando la parte oratoria hicieron uso de la palabra el Sr. Humberto CIGANDA BARNECH, ler.Candida/ to a la Cámara de Senadores por el sector, el que en/ tre otras cosas expresó: "Hace poco tiempo comenzamos a ver un sol de propósitos y realizaciones y aquí es/ tá este 25 de noviembre muy cerca de nuestras manos, porque este es el signo bueno...".-

Cerrando el acto diserta el Dr. Juan Vicente // CHIARINO, candidato a la Presidencia de la República por la Unión Cívica, el que expresó: "Es una pena // sentir y leer en páginas prestigiosas de nuestro me/ dio, donde se nos acusa de traidores, de traidores /

/..

y pactistas, pero eso es lógico cuando existen / contradicciones y desavenencias internas y exter/ nas, alguien tiene que ser el culpable. También / he sentido otro tipo de comentarios, en los cua// les se quiere o pretende informar a la población que nuestro partido, con sus votos estaría apoyando al Frente Amplio, yo digo que eso también es / mentira, ridícula mentira...".-

Culminada la parte oratoria se realizó una / marcha denominada "Marcha de La Democracia" inte/ grada por todas las personas que presenciaron el/ acto, la que recorrió calle Asamblea hacia Plaza "Independencia" donde depositaron una ofranda // floral al pie del monumento del Gral.José Artigas, siendo luego coreadas las estrofas del Himno Na// cional.-

o o o o o o o o

8410461

IV.- F R E N T E A M P L I O

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

ACTO FINAL.

Con la presencia de 600 personas se desarrolló el Acto Final de esta agrupación de la coalición / Frente Amplio.-

El mismo se llevó a cabo el 19 del corriente / mes, a la hora 20.55' en el Comité Central sito / en la intersección de las calles 25 de Mayo y Solís de esta ciudad.-

Hicieron uso de la palabra en él, en ler.lugar el Sr. Andrés SELLANES, el que finaliza su disertación expresando: "También en mínimo grado por cierto, tuve la oportunidad de estar, no en la cárcel, pero sí en una División de Ejército en una noche memorable y fría del otoño de 1973, y parecían fantasmagóricas las capas largas, aquellas metralletas, que nos apuntaban contra la pared como si fuéramos criminales...".-

Continuando con la parte oratoria, hace uso de la palabra el candidato a la Junta Departamental / Sr. Marcelino GONZALEZ TORRES, el que entre otras cosas manifestó: "Con el pensamiento soberano del pueblo que realizará el 25 de Noviembre, desaparecerá la dictadura, el autoritarismo, ya no van a existir más NOBAS o DE ARMAS, pués no tienen en este momento cabida, porque no están capacitados para vivir en democracia, están programados para ser la comparsa eso, perros falderos y perros guardianes del régimen...".

/...

Posteriormente hace uso de la palabra el candidato a la Cámara de Representantes, Sr. Silvio MARZAROLLI / BALATTI, luego el Sr.Juan Pablo TERRA, y continuando con la misma, el candidato a la Intendencia Mpal. Dr. Joaquín ROSSI SAIBENNE, los que trataron temas de la actualidad política carentes de importancia.-

Finalmente y para cerrar el acto hizo uso de la palabra el ler.candidato a la Cámara de Senadores / por el Sector Cr.Juan P.YOUNG, quien expresó entre otras cosas:"Vamos a construir esta patria nueva con el Frente Amplio y vamos a estar como en el 71 los / Demócratas Cristianos, vamos a estar con este partido aguerrido, revolucionario, transformador, que fundáramos hace más de 20 años, que tuvo el ler.mártir de la tortura, el compañero Luis BATALLA, muerto en un cuartel de Treinta y Tres...Y vamos entonces a / encarar después de este domingo 25 de noviembre en el cual con las elecciones vamos a devolverle al Pueblo la democracia, la soberanía, vamos a encarar la reconstrucción, la paz de este país, lo vamos a hacer cuando el lro.de marzo en el Parlamento que vamos a integrar, va a sancionar una ley de amnistía / general e irrestricta y vamos a terminar con todos los presos políticos de este país, y cuando el próximo lro.de marzo el Parlamento electo por ustedes sancionas una ley que reponga a todos los destituídos en sus lugares de trabajo, a todos los que la dictadura militar separó de sus cargos durante este tiempo...Compañeros ni un paso atrás que el Pueblo vencerá, hasta la victoria".-

Dicho acto culminó a la hora 23.50.-

8410461

o o o o o o o o o

669

V.- P O L I T I C A G E N E R A L

AUTORIA EXTERNA MUNICIPAL

La Mesa de la Concertación propuso la creación de una Autoría Externa para "el esclarecimiento de la actuación municipal durante el período en el // cual no funcionó el órgano deliberante departamen/ tal".-

De acuerdo a lo informado se creará además / una Comisión integrada por figuras destacadas que estudie el desempeño de las jerarquías municipa// les de los últimos 11 años.-

o o o o o

DIRIGENTES POLITICOS SE REUNEN CON VECINOS DE / PUNTAS DE VALDEZ.

El lunes 19 del corriente se llevó a cabo en la Sociedad de Fomento Rural de Puntas de Valdez, una Mesa Redonda entre dirigentes de los diferen/ tes sectores políticos y vecinos de la zona.-

En la oportunidad los vecinos platearon diver sas interrogantes sobre la situación actual del / agro y su solución mediante los programas de cada partido.-

o o o o o

8410461
610

MESA DE CONCERTACION DEPARTAMENTAL.

RESOLUCION:

"Aquellos funcionarios que por motivos considerados en la resolución de la CONAPRO (Comisión Nacional Programática), hayan sido destituídos durante el // período 1973-1984, deberán ser reintegrados a sus actividades en los cuadros de la Intendencia Municipal de / San José, en un plazo que no excederá los 90 días luego de instalado el gobierno departamental democrárico, quedando a estudio de las autoridades la solùción de los / problemas derivados por la destitución".-

PERSONAL INGRESADO EN EL PERIODO 1973-84:

"Aquellos funcionarios ingresados durante el período 73-84 y que se desempeñan como personal obrero y empleado, serán respetados en su legítimo derecho, no estando comprendi// dos los que tienen que ver en los cargos de particular confianza, teniendose presente que no es intención de los grupos participantes, actuar con un partido revanchista y a su vez similar al aplicado por los representes de la dictadura".-

o o o o o

8410461

SEMANARIO "HECHOS".

Con fecha 23 de noviembre de 1984, el Semanario local "Hechos", en su página 5, publicó el siguiente artículo:

"A LA OPINION PUBLICA.

El domingo 18 el Frente Amplio realizó en San José el Acto Final de su campaña pre-electoral, posteriormente alrededor de las 19.00 horas, hizo irrupción al lugar una brigada policial integrada por cuatro camionetas a cuyo frente y comandando el operativo estaba el Jefe de Policía, Cnel.Carlos NOBA conduciendo su vehículo.-

El propio Cnel.NOBA conminó al Presidente de la Mesa Departamental del Frente Amplio a desalojar el público que aún quedaba en la Plaza, como también al que se encontraba dentro del local privado ubicado en calle Artigas casi 18 de Julio, donde se realizaba ventas de bebida y comestibles.-

Así se procedió y en pocos minutos la zona quedó desocupada e incluso el estrado fue rapidamente desmontado.-

Ante estos sucesos, sintéticamente reseñados, el Frente Amplio condena enérgicamente la arbitrariedad de los mismos:

Porque enardecieron el clima de absoluta tranquilidad en que se desarrollaron los acontecimientos.-

Porque el despliegue policial comandado por el Coronel NOBA pudo provocar reacciones del público, que no se produjeron por la madurez de la militancia frenteamplista, que una vez más demostró su vocación pacifista.-".-

POLICIA DE SAN JOSE.

C O M U N I C A D O.

Con fecha 9 y 14 del corriente mes, la coalición / Frente Amplio presenta notas solicitando la autorización para la realización del Acto Final de dicho sector, el / cual estvo programado para el día 18 ppdo. en la Plaza / de "Los Treinta y Tres", indicando que la oratoria esta/ ría a cargo del candidato a la Presidencia de la Repúbli ca, Dr. Juan José CROTTOGINI, y el candidato a la Inten/ dencia de este departamento, Dr. Joaquín ROSSI; es de // hacer constar que en las mismas se mencionaba la venta./ de bebidas y comestibles, lo cual se iba a realizar en / el local propiedad del Sr. Alberto Bessonart, sito en // calle Artigas Nº717, es de destacar también que en la // nota de fecha 14 se menciona específicamente que la ora/ toria será de hora 16.00' a 18.30' y que la caravana par tiría de la población de Raigón a la hora 15.30'; tam// bién previamente se proyectaba realizar una marcha de / jóvenes en bicicleta por diversos barrios de la ciudad/ y que finalizada la parte oratoria se brindaría un espec táculo de cantos y murgas sobre el estrado, el cual fina lizaría a la hora 19.30'.-

Esta Jefatura autorizó la parte oratoria en el hora rio de 16.00' a 18.00'. En cuanto a la bicicleteada y el espectáculo de canto y murga, se autorizaba expresamente en la Plaza "4 de Octubre".-

1) De acuerdo a ello la bicicleteada de referencia/ no se autorizó la partida desde la Plaza "Treinta y Tres", no obstante ello, desoyendo las directivas policiales, la misma igualmente se realizó.-

8410461

013 ../

/..

2) Desde la hora 10.00' se habilita el local antes mencionado con el propósito de recaudar fondos en la // venta de comestibles y bebidas, lo cual había sido ex// presamente no autorizado por esta Jefatura.-

3) Desde la hora 10.30' comienzan a concentrarse// en la plaza mencionada a los efectos de construir el // estrado, un núcleo considerado de militantes con cons// tatable intención de perturbar el orden público, tran// quilidad, paz.-

4) No coinciendo con las horas mencionada en las / notas presentadas ante esta Jefatura, a la hora 16.45' ingresa la caravana frenteamplista a esta ciudad, enca/ bezada por el Dr. Juan J. CROTTOGINI y el Dr. Joaquín / ROSSI, culminando en la ya referida plaza con un notable atraso, ya que la misma arribó al lugar a la hora 17.25'.-

5) A la hora 17.30' se procede a notificar al Sr./ Julio BENEDET LARROSA (Secretario de la Mesa Ejecutiva/ Departamental), que a la hora 18.00' dicho acto debía / finalizar totalmente, ya que con fecha 8 de noviembre / también la Lista "W" y "WW" del Partido Nacional, "Mov. Por la Patria", solicita la autorización correspondiente para realizar la caravana final de la agrupación, que / se realizaría a la hora 19.30'; por lo cual se notificó a dicho dirigente que dada la coincidencia de lugar y / de diferentes militantes y la posibilidad de que el or/ den público y la seguridad personal de estos partidarios corriesen peligro, a la hora señalada anteriormente, de bía quedar culminado el mismo, por lo tanto el público presente debía abandonar el lugar.-

/..

6) A la hora 19.00', luego de la parte oratoria se notifica al Sr. ROSSI y al Sr. BENEDET, que debían dispersar al público todavía presentes en el lugar de referencia, ya que el mismo se encontraba concentrado participando del / espectáculo de murgas sobre el estrado levantado sobre la Plaza "Treinta y Tres", lo que expresamente no había sido autorizado por esta Jefatura.-

7) Ante la proximidad de la caravana del Partido Nacional y en cumplimiento de evacuar la zona a la hora // 19.50' concurre una comisión policial encabezada por el / Sr. Jefe de Policía del Departamento, dispersándose a las 232 personas en dicha Plaza, después de reiterados exhortos para que así lo hicieran. Esta Jefatura posee nómina de los mismos.-

8) Finalmente a la hora 20.45' se logró restablecer el orden y tranquilidad en la Plaza Principal.-

No se realizaron detenciones, dado el alto índice de menores que allí se encontraban.-

OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

NOTA:

El Jefe de Policía junto a dos Oficiales vestían de civil completamente desarmados.-

El personal policial integrado por 10(diez) Agentes que allí se hicieron presentes, portaban solamente bastón de orden.-

El Dr. Joaquín ROSSI reconoció personalmente al / Sr. Jefe de Policía frente a dos oficiales, que los actos organizados por la coalición Frente Amplio, no se habían / ajustado a lo previamente autorizado por esta Jefatura.-

Diario "LOS PRINCIPIOS".Página 18.- 8410461

615

o o o o o

CIUDADANOS ELECTOS PARA INTEGRAR LA JUNTA DEPARTAMENTAL.

CANTIDAD DE INTEGRANTES: 31 EDILES.

Sin el pronunciamiento de la Junta Electoral, hasta no realizar el escrutinio final.-

PARTIDO NACIONAL:

LISTA 22:
1) Lúber Danubio MORE (Presidente).
2) Heber Isidro BERTO.
3) Nelson Aníbal LASA.
4) Eduardo Walter ALDAZ.
5) Héctor Moisés CASTRO.
6) Javier CASTELAO PONCE.
7) Ruben Antonio CIRIANI.
8) Antonio María PORLEY.

LISTA OAD:
9) Jorge CHAPPER PEREZ.
10) Hugo Walter CANTISANI.
11) Juan Domingo GOYENI.
12) Jorge RAPETTI HALLER.
13) Ernesto BOZZOLASCO PUIG.
14) Luis Alberto CAMPIÑO.
15) Oscar VILLERO DURAN.

LISTA WW:
16) Marcos BARBOZA.

PARTIDO COLORADO:

LISTA 1515:
17) Nelson D. GARCIA.
18) Oscar A. OSTAZO.
19) Julio BARNADA.
20) Roberts M. MUSSINI.
21) Diego J. RUIZ.
22) Javier F. VERDINO.

8410461

016 ../

/..

LISTA 1123:

23) Luis E. VALLARI.

24) Isabelino B. GONZALEZ.

LISTA 1815:

25) Ambrósio Salvador BERRUTTI.

LISTA CBI :

26) Oscar LAGUARDA.(Sin confirmar, depende del resultado del escrutinio de los votos observados).-

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (F.A.)

LISTA 20001:

27) Oscar CASTIGLIA BIRKHOLD.

LISTA 199:

28) José Raúl MARTINEZ.

LISTA 190:

29) Juan ETCHEGORRI.

UNION CIVICA.

LISTA 81 :

30) León Héctor FUENTES.

Una Banca en la Junta Departamental se originará después del escrutinio final.-

CIUDADANOS ELECTOS PARA INTEGRAR LA JUNTA ELECTORAL.

CANTIDAD DE INTEGRANTES: 5 MIEMBROS.

Sin el pronunciamiento de la Corte Electoral, hasta que no finalice el escrutinio final.-

PARTIDO NACIONAL:

LISTA 1904:

1) César ALVAREZ.

LISTA 504:

2) Simón Antonio VIERA.

PARTIDO COLORADO:

LISTA 15:

3) Gervasio MENENDEZ.

LISTA 123:

4) Luis A. PRINCE.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (F.A.):

5) A confirmar después del escrutinio final.

Los candidatos con mayores posibilidades son:

LISTA 99:

Luis Carlos ARBILLA.

LISTA 10.001:

Luis Eugenio BARBOZA.

L 618

o o o o o o o

8410461

VI.- S I T U A C I O N G R E M I A L

ORES: RESPONDE LA PATRONAL

La Patronal de la empresa "Golosinas ORES" dará respuesta concreta a los ocho empleados que participaron de una huelga días atrás y que aún no han sido reintegrados a sus tareas.-

El Plenario de Trabajadores Maragatos, / libró un comunicado respecto al conflicto, en el // que expresa que el mismo quedó resuelto "luego de / una reunión mantenida entre patronos y obreros".-

o o o o o o

PAROS DE FUNCIONARIOS DE UTE

Los Funcionarios de UTE, dependientes de la ciudad de Libertad y San José, realizaron en el transcurso de la semana paros en sus funciones, por espacio de 30 minutos.-

Los mismos se deben a que los funcionarios solicitan un aumento salarial que lleve el mínimo a N$ / 7.500.oo, presupuestación de los contratados, y otras diversas medidas.-

o o o o o o o o

9410461

019

PRESENTARAN DEMANDA

Ya se han presentado 151 obreros de la Fábrica INDAGRO, los que presentarán demanda judicial en / los primeros días de diciembre a la fábrica por // incobro de haberes.-

El número de ex-obreros de INDAGRO que se pre/ sentarán a la demanda judicial irá en aumento, pues además de ciudadanos maragatos, hay Montevideanos y también de Canelones.-

Los profesionales encargados del caso son el / Esc. Juan Carlos SENA MAGARIÑOS y la Dra. Alicia // VELAZQUEZ.-

o o o o o

9410461

CARAVANAS FESTEJANDO EL TRIUNFO

PARTIDO COLORADO.

El día lunes, 26 se realizó por las principales calles de esta ciudad, una caravana del Partido Colorado, Sectores "Batllismo Unido", "Corriente Batllista Independiente", y // "Unión Colorada y Batllista" con motivo del triunfo nacional del Partido Colorado.-

Además el sector "Batllismo Unido" celebró el triunfo a la Diputación del Proc. Raúl J. LAGO FINTERWALD, y el /// sector "Unión Colorada y Batllista" el triunfo a la Cámara de Senadores del Esc. Pedro W. CERSOSIMO.-

PARTIDO NACIONAL.

También el lunes 26 se realizó una caravana del Sector del Partido Nacional "Movimiento Nacionalista y Herrerista", "Todo por San José", Listas 1904 y 22, que qpoyaron la Fórmula Presidencial ORTIZ-FERBER.-

Esta caravana que recorrió la ciudad, festejó el triunfo de su candidato a la Intendencia Municipal, Sr. Juan A. CHIRUCHI FUENTES, y la Diputación del Dr. Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN.-

Ambas caravanas tuvieron como común denominador la alegría y el entusiasmo de su muy numerosa concurrencia, lo que se propagó hasta altas horas de la noche.-

Es de hacer resaltar que no se produjeron hechos fuera de lo normal, ni que atentaran contra la seguridad de las // personas o la paz pública.-

*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*o*

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES.-

COMISARIO.-

LUCAS DE ARMAS MARICHAL.-

621

8410461

E L E C C I O N E S

N A C I O N A L E S

25 DE NOVIEMBRE DE 1984.-

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE.-

ELECCIONES NACIONALES AÑO 1984 COMPUTOS GENERALES DPTO. SAN JOSE

SEC POL	PARTIDO COLORADO																TOTALES PARTIDO COLORADO		PARTIDO NACIONAL																TOTALES PARTIDO NACIONAL	
	SANGUINETTI										PACHECO				LEMA				ZUMARAN								ORTIZ		PAYSSE	LEMA				
	NACIONAL						DEPTAL.				NACIONAL		DPTAL				NAL	DPTAL	NACIONAL				DEPTAL.				NAL	DPTAL	NAL	NACIONAL	DEPTAL	NACIONAL	DEPTAL
	15	89	315	815	1315	SUB TOTAL	1515	1815	CBI	SUB TOTAL	123	723	SUB TOTAL	1123	NAL.	DPTAL	NAL	DPTAL	11	504	ACF	W	SUB TOTAL	OAD	WW	SUB TOTAL	1904	22	4						
1a.	1953	385	45	376	80	2839	2231	424	233	2888	1161	19	1180	997	18	11	4037	3896	704	1652	313	653	3322	2487	487	2974	1543	2013	51	36	19	4952	5006
2a.	1673	198	19	313	38	2241	1846	323	116	2285	982	19	1001	881	12	9	3254	3175	322	1218	222	510	2272	1636	354	1990	1194	1564	19	11	23	3496	3577
3a.	746	85	48	126	36	1041	711	126	60	897	212	17	229	202	12	4	1282	1103	192	527	142	149	1010	681	114	795	1049	1381	90	9	12	2158	2188
4a.	237	11	2	41	1	292	240	36	6	282	59	1	60	53	3	0	355	335	61	238	24	69	392	301	50	351	304	385	1	5	0	702	736
5a.	1194	44	9	105	10	1362	1148	95	19	1262	271	4	275	254	4	2	1641	1518	169	637	65	62	933	787	25	812	766	1112	59	5	9	1763	1933
6a.	1277	101	12	62	16	1468	1173	59	65	1297	249	2	251	244	10	3	1729	1544	86	369	563	104	1122	899	63	962	867	1161	14	10	5	2013	2128
7a.	1788	353	22	104	25	2292	1726	103	325	2154	1044	10	1054	1024	13	3	3359	3181	175	381	994	497	2047	1371	366	1737	1031	1466	24	18	15	3120	3218
8a.	1221	68	22	349	30	1690	1252	366	42	1660	379	28	407	360	11	02	2108	2022	297	1052	118	369	1836	1402	266	1668	1003	1417	28	17	6	2884	3091
9a.	262	15	8	26	8	319	261	24	13	298	48	3	51	43	8	2	378	343	60	146	43	123	372	216	101	317	320	424	6	8	3	706	744
10a.	766	170	43	182	24	1185	794	201	128	1123	341	10	351	344	16	4	1552	1471	128	422	773	291	1614	1191	215	1406	453	644	13	8	11	2068	2024
TOTAL	11.117	1.430	230	1.684	268	14.729	11.382	1.757	1.007	14.146	4.746	113	4.859	4.402	107	40	19.695	18.588	2.194	6.642	3.257	2.827	14.920	10.971	2.041	13.012	8.530	11.567	305	127	103				

0022(A)

PORCENTAJE DE VOTANTES EN EL DPTO. DE SAN JOSE: 91.93%

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO															TOTALES						TOTAL
CROTTOGINI													LEMA		P.D.C.						VOTOS DE CIRCUITOS
NACIONAL							DEPTAL.						NACIONAL	DEPTAL.	NACIONAL	DEPTAL.			OBSERVADOS	EN BLANCO	ANULADOS	
77	90	99	808	10001	SUB TOTAL	176	190	199	1808	20001	SUB TOTAL										
44	315	687	370	548	1964	56	275	729	380	535	1975	5	3	1969	1978			212	156	55	12.808.
12	139	389	160	319	1019	23	146	376	159	320	1024	3	4	1022	1028			219	102	43	9.262.
31	49	64	96	123	3'3	?	49	62	93	126	332	1	0	364	332			289	23	21	4.411.
0	0	11	10	10	31	0	0	11	9	10	30	0	0	31	30			128	1	2	1.364.
4	32	41	48	23	148	7	33	40	48	22	150	2	1	150	151			178	8	17	3.880.
2	26	47	26	34	135	5	26	41	28	33	133	2	3	137	136			195	20	19	4.455.
12	378	152	80	133	755	6	385	136	81	129	737	3	2	758	739			274	85	57	8.372.
10	47	95	83	168	403	09	48	91	83	163	394	00	01	403	395			426	64	19	6.533.
2	1	7	5	6	21	1	2	7	5	6	21	0	0	21	21			82	3	5	1.147.
12	201	242	49	427	931	11	208	232	49	432	932	3	1	934	933			247	31	172	5.167.
129	1185	1735	927	1791	5770	120	1172	1725	935	1776	5728	19	15	5789	5743			2250	493	410	57.399.

022(B)/22

8410461

TOTAL DE CIUDADANOS HABILITADOS: 62.915.

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301725 - NOV - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1306/BE/984.

I.- EVALUACION: C-3

II.- RESPONDE A: Información tomada del PEI No. 98/984 del R.C. 3, proveniente de la Policía Civil Brasileña.

III.- T E X T O :

- En LIVRAMENTO se estaría acondicionando un campamento para entrenamiento subversivo en las inmediaciones de la Colonia Agrícola, propiedad del Movimiento de Derechos Humanos.
- En el mismo estarían entrenando a militantes del MIDI (Movimiento de Izquierda Democrática Independiente), Movimiento 26 de Marzo, Tupamaros, Montoneros, Izquierda Brasileña y elementos cubanos.
- Probablemente el Campamento sea financiado y mantenido por Cuba a través de un ciudadano conocido como WILLY, que viaja constantemente desde Argentina donde es radicado para Brasil y Uruguay, vía Santana do Livramento (Río Grande do Sul). WILLY se mueve siempre con gran cantidad de dinero.
- En Santa María un Movimiento idéntico está haciendo entrenamiento en la Colonia de Artezanato. La instrucción sería impartida por la Organización Uruguaya Frente Sul que tomó parte en la toma de MANAGUA. Existiría entre estas un Capitán Sandinista.
- En 1982 autoridades argentinas capturaron a un militante del Partido Comunista argentino de nombre WILLY que vivía en Río de Janeiro.

IV.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

001/1
SECRETO

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301047 NOV 1984 .

1/13

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.. 1300/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 01/04/5016
Fecha de Salida
Pasa a S.I.F.F.
Nº de Identificación 7352

- A fin de acrecentar su caudal electoral, particularmente en el Departamento de Montevideo, el Frente Amplio realizó una inten - sa campaña sobre los connacionales radicados en los países limí- trofes, procurando su participación en el Acto Electoral del 25/ NOV/984 ppdo.

- Se adjunta al presente el resúmen cronológico de actividades - desarrolladas en el sentido señalado comprendiendo información - abierta (Prensa Nacional y Extranjera) y de otras fuentes y sus conclusiones sobre las características de las diferentes movili- zaciones.

IV.-DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	DE I
EJEMPLAR 03	DE II
EJEMPLAR 04	DE III
EJEMPLAR 05	DE IV
EJEMPLAR 06	D.I.I.
EJEMPLAR 07	A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 DIC. 1984
Nº de Orden 8410463

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE

Del. PARA PROCESAR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

jrd

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

001/13

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: F. AN
R. SALIDA: 5126

SECRETO

SECRETO

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO
Departamento II (Informaciones)

Fecha 29/NOV **Hora** 1200

MEMORANDUM

Nro. 150/BE/984.

Asunto: Se informan actividades del F.A. en procura de lograr la mayor votación posible de uruguayos residentes en el exterior.

- Como es sabido, desde su reactivación en marzo del corriente y como consecuencia de la liberación de sus principales figuras (tales como L. SEREGNI, José L. MASSERA y otros), el Frente Amplio experimenta un aceleradísimo proceso de revitalización y, en la perspectiva de una pronta legalización que le permitiría un espacio político-electoral, comienza a estructurar su estrategia directriz a emplear ante el proceso de apertura que se aproximaba.

- Esta estrategia concebía obtener una muy buena representación parlamentaria, conquistar el gobierno departamental de Montevideo (I.M.M.) y acceder a algunos cargos ministeriales como forma de romper el bipartidismo, desgastar al máximo al próximo gobierno (que preveían que fuera colorado) y constituirse en la única opción viable en 1989, contando para ello con la desarticulación del "ferreirismo" para entonces, por su propio desgaste y contradicciones.

- Evidentemente que poco de esto se podría lograr si por lo menos no se obtenía el gobierno departamental de Montevideo, para lo cual se desarrollan intensas movilizaciones de masas, basadas en la propaganda y el trabajo ideológico-político que preparaban sicológicamente a la ciudadanía e imponían una nueva imagen del F.A. . En particular estas actividades estaban dirigidas a la gran masa de jóvenes que votaría por primera vez en esta oportunidad.

-Al no contar con tiempo suficiente para que estas acciones surtieran efecto y ante la proximidad de las elecciones, el F.A. busca echar mano a las grandes colonias de uruguayos existentes en BRASIL y ARGENTINA en procura de su apoyo masivo. Varios factores hacían pensar que se trataba de una decisión inteligente:

* En principio estas colonias estaban bastante "trabajadas", ya sea por los militantes en el "exilio" del F.A. como, en menor grado, por la permanente tarea de "denuncia" cumplida por C.D.U.. Por lo menos la única "voz" política organizada que allí circulaba era la del Frente Amplio, ya sea por sus voceros o por el inmenso volumen de propaganda (en especial el P.C.U.)

* Los únicos que poseían infraestructura adecuada en las colonias eran los militantes del F.A., debiéndose tener presente que en Bs As.funcionan unos 33 comités de base que, ya en 1983 realizaban importantes trabajos de masas, editando uno o dos diarios y otras publicaciones.
Asimismo impulsaron activamente la movilización, acompañando en forma paralela a las que aquí se realizaban, concentrándose frente a la Embajada, organizando festivales gigantes de Canto Popular, etc.

- Tanto en BRASIL como en ARGENTINA se encontraban los mejores cuadros de las organizaciones que integran el F.A., entre ellos la dirección del P.V.P., del P.C.U. casi en su totalidad y de la C.N.T.

- En este entorno es que se comienza a organizar el traslado masivo de votantes para el 25/NOV/84, para lo cual debieron enfrentar los siguientes problemas:

S/10163
002

SECRETO

1) - Solucionar los problemas laborales que se les pudieran presentar a los votantes con su venida.
2) - Solucionar el gasto de pasajes ya que un alto porcentaje no estaba en condiciones de financiarselo.
3) - Solucionar los gastos de estadía.
4) - Solucionar los trámites de ingreso al país tratando que los mismos fueran lo más rápido posible y sin obstáculos.

- Para que las dificultades mencionadas no fueran un impedimento para el traslado masivo de votantes que le permitiera en primer término conquistar la Intendencia de Mdeo., se encararon las siguientes gestiones y actividades:

1) - Se gestionó y obtuvo del gobierno argentino que se otorgaran, como licencia paga, los días 23, 24 y 26/Nov/84 y se brindaran las máximas facilidades a los uruguayos allí residentes.- En Brasil las gestiones fueron similares lográndose que los gobernadores de R. de Janeiro (L.BRIZOLA) y San Pablo (F.MONTORO) otorgaran también máximas facilidades para el traslado de votantes, especialmente del F.A..
En esto le cupo especial responsabilidad a L. SEREGNI a - raíz de los contactos personales realizados en viajes a los respectivos países (entrevista con Alfonsín Set.84 y reunión de la Internacional Socialista en Río - Oct/84).-

2) Conseguidas estas facilidades se encaró el problema del traslado, en lo cual incidieron varios factores:
- las empresas vieron una gran oportunidad comercial por - lo cual, ante negociaciones realizadas particularmente con el F.A., decidieron en Bs.As. abaratar los precios y financiarlos hasta en 3 cuotas. Asimismo en Brasil se logró un mayor abaratamiento mediante los aportes realizados por políticos, empresarios y la Mesa Representativa del F.A. que allí funciona.
Se estima que se hizo figurar como que se trataba de una contribución de los políticos en forma individual para - evitar el compromiso del P.M.D.B., de L. BRIZOLA y Tancredo NEVES en estas actividades que significan una clara intromisión en asuntos internos y un indiscutido favoritismo al F.A. lo cual motivó sendas protestas de la - prensa "grande" de nuestro medio.-
En estas actividades le cupo especial responsabilidad a - Ricardo PEREZ MANRIQUE (F.A.) en Bs.As. en tanto que en Brasil las principales figuras fueron el viejo militante del P.C.U. IMMER PLADA (C.N.T. - bancario), EMA MASSERA (hija de José L. Massera) y su marido AROZTEGUI.-
La coordinación general estuvo a cargo de la Comisión - Electoral del F.A., donde tuvo especial ingerencia Oscar BOTINELLI , Srio. de Seregni considerado habilísimo y de gran experiencia en estas actividades.

3) Respecto a la estadía, las excursiones eran recibidas por -- destacamento ubicados en Plaza Libertad y otros 2 lugares - donde se solucionaban los inconvenientes que se pudieran - - plantear en algunos casos.

4) Los trámites de ingreso al país se buscó solucionarlos - mediante gestiones que cumplían destacamentos de abogados, - médicos y hasta mecánicos instalados en los principales pasos de frontera. Tales como CHUY, RIVERA, ARTIGAS, SALTO, PAY-- SANDU, FRAY BENTOS y COLONIA.

* Todo lo expresado permite arribar a las siguientes conclusiones generales:

- La movilización de uruguayos en el exterior con estos fines culminó con un ingreso estimado entre 35 y 40.000 personas, partiendo de la - base que sólo entre el 23 y 25/NOV/984 ingresaron 30.595 personas. (Dir. Nnal. Migración - ANEXO 4)

- Se estima que por lo menos un 60% de esta cifra hayan sido votantes del F.A., es decir entre 20 y 24.000 personas. (Declaraciones de dirigentes del P.Col. estimaban sus votantes en 5000 de Bs.As.)

9410463

- Aparte de la gran movilización realizada, que implica un alto costo en propaganda, locales, viajes, etc., es evidente que el F.A. ha in-- vertido sumas importantes de dinero en los siguientes rubros:

1) Aportó para un "fondo común" integrado con finanzas de los -- Ctes. de Base en el exterior (Arg. y Brasil)y dinero recibido- de organizaciones de izquierda extranjeras (BRIZOLA, etc.). Este "fondo" parecería haberse empleado como forma de pago a - las empresas de transporte para lograr el abaratamiento indi-- vidual de los pasajes. Por su parte los Ctes. de Base en el -- exterior recolectaron fondos con festivales de Canto Popular,- "chorizadas", exposiciones artísticas, etc.
Las declaraciones de Ema MASSERA confirman lo anteriormente -- expresado en este numeral.

2) El F.A. debe haber tomado a su cargo el traslado de algunos votan tes que no podían financiarse el pasaje, asi como colaboró en el pago de la estadía de los mismos.

3) Atendió los gastos de los diversos servicios y comisiones ins- taladas para recibir a los votantes del exterior.

4) El Sector Democracia Avanzada se hizo cargo de CHARTEAR dos -- viajes del Vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná". Para tener una idea aproximada debe recordarse que cuando el regreso de - W. FERREIRA este barco cobró unos 5.000 dólares.

5) Se desconoce si el F.A. aportó recursos para los vuelos veni-- dos de SUECIA, VENEZUELA y otros países.

ANEXOS:

INFORMACION GENERAL	ANEXO No. 1
INFORMACION SOBRE F.A. EN BRASIL	ANEXO No. 2
INFORMACION SOBRE EL F.A. EN ARGENTINA	ANEXO No. 3
INFORMACION DE LA DIREC. Nnal. DE MIGRACION	ANEXO No. 4
INFORMACION SOBRE ALGUNOS ARRIBOS DE INTERES	ANEXO No. 5

8410463

004

G E N E R A L I D A D E S

ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
281700 - NOV - 1984 .

04/SET/84	"AQUI"	Según estudios realizados y propuestas ya hechas por empresas de transporte, podrán viajar a Uruguay en esos días previos al 25/NOV, alrededor de 40.000 personas. A esto se agrega la posibilidad de que organismos argentinos o alguna organización solidaria con la colectividad uruguaya puede facilitar el envío de algún barco contratado para el transporte de compatriotas a votar. Otra de las vías a utilizar para el traslado de gente a Uruguay es por medio de las Compañías Argentinas Litorales. Con relación a esto ya existe una propuesta concreta de parte de la Intendencia de Concordia por la que ésta facilitaría la cantidad de medios a utilizar para el pasaje hacia la ciudad de Salto. Desde este panorama el F.A. ha puesto a funcionar a toda máquina la Comisión de Ralaciones y de Asuntos Electorales a los efectos de instrumentar la gran campaña que posibilite que en Noviembre nadie quede sin ir "al Paisito" a aportar con su voto la reconstrucción de la vida democrática.
11/OCT/84	LA HORA	Representantes del Comité Intergubernamental para las Migraciones (CIM), una organización internacional privada, habrá de esperar a todos los uruguayos que retornen a nuestro país para evitar inconvenientes que puedan sucitarse a su ingreso al país.
OCT/984	PRENSA	Según una fuente del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, los uruguayos están siendo ayudados para su retorno con el pago del pasaje y con la entrega de 140 U$S. Es de destacar que esta actitud como la anteriormente mencionada (CIM) no responden a la llegada de uruguayos a votar sino al "Desexilio" en general.
23/NOV/84	ULTIMAS NOTICIAS	Por otro lado, tanto de Brasil como desde Argentina, se insiste en una inusitada venta de excursiones, que un operador turístico explicó por el hecho que muchos uruguayos residentes hace años en el exterior, vienen con sus hijos a "conocer"al Uruguay.

605

9410463

MOVILIZACIONES DEL F.A. EN ARGENTINA PARA LOGRAR PARTICIPACION DE LA COLONIA DE URUGUAYOS EN LAS ELECCIONES NOV/1984.

04/SET/84	"AQUI"	El candidato a Intendente por el F.A., Mariano ARANA estuvo de viaje en Bs. As. por motivos particulares el miércoles 29. Realizó una intensa actividad política y de relaciones con la prensa y autoridades argentinas. A las 16 horas se entrevistó con el Intendente de Buenos Aires, Miguel SAIEG, reunión a la que calificó de muy importante. Se estima - que se hayan comenzado las gestiones para facilitar la venida de uruguayos a votar el 25NOV84.
25/SET/84 al 02/OCT/84	SUMI- SEMA-NAL. DPTO. E-II.	Es importante destacar la movilización que realiza el F.A. en Bs. As. a través de sus 33 Ctes. de Base, tendiente a a-segurar que concurran a votar unos 20.000 frenteamplistas el 25/NOV/984. En tal sentido han logrado que la empresa -- Ríos Argentinos realice 2 viajes diarios por "ferry" entre el 20 y 24/NOV/84 y posiblemente se contraten unos 100 omni buses diarios de ONDA en las mismas fechas. Se consiguió también que estas empresas financiaran en 3 cuotas de 900$ argentinos c/u y que realizaran combinaciones al interior del País. Quien se encarga de esta tarea es Ricardo PEREZ - MANRIQUE integrante de la Mesa Eje. del F.A. en Bs. As.. Asimismo trascendió que la U.C. Radical argentina le prome-tió a SEREGNI, en su reciente viaje, que sería sancionada una ley que le otorga 3 días de licencia paga a los uruguayos que vengan a votar, todo lo cual confirmaría los convenios realizados con las empresas de transporte. La Comisión Electoral del F.A. en Bs. As. funciona en Av. Corrientes 2092 1er. piso, Tel. 40-39-33, de 19 a 2200 horas.
15/NOV/84	LA HORA	El gobierno provincial de Entre Ríos - Rpca. Argentina - estima que entre dos y tres mil uruguayos residentes en Gua-leguaychú, viajarán a Fray Bentos o Mercedes para votar el 25NOV. Por ese motivo y a expresa orden del Pte. Alfonsín al Gobernador y los partidos políticos han dispuesto la organización de los viajes, concediendo las máximas facilidades para la contratación de ómnibus, camiones y autos particulares. Consultados por este medio de prensa, Juan FEROLDI (Presidente del Bloque de Consejales Radicales) y a Miguel ARAMBILLE TA (P. Justicialista), aseguraron que los compatriotas residentes en la Provincia (alrededor de 10.000), gozarán de am plias garantías para trasladarse a nuestro país. Durante una reciente visita a la C. de Mercedes, los políticos argen tinos dijeron que "se han unificado todos los esfuerzos para poder aportar la mayor cantidad posible de votantes...". El P.E. de Argentina, promulgó la Ley 20152, que otorga una licencia especial paga a los uruguayos que viven en ese país los días 23, 24 y 26 de ese mes para que concurran a sufragar al Uruguay. Dicha Ley había sido sancionada por el P.L. el 30 de Setiembre/84.
20/NOV/84	BOL. INF. No. 1 S.I.FF.AA.	Se han adquirido 25.000 pasajes por residentes en Rpca. Argentina. El Partido Colorado dispondrá de 10 omnibuses, el Partido Nacional 8 y el Frente Amplio de 33 vehículos. EVAL: B-2
21/NOV/84	LA HORA	En este panorama, naturalmente, lo que adquiere mayor relieve es la masiva afluencia desde la República Argentina. Días atrás se conocía el número de 20.000 pasajes vendidos en forma organizada por los comités del Frente Amplio y de Democra cia Avanzada, pero además hay que agregar la enorme cantidad de frenteamplistas que se trasladarán por sus propios me-- dios. Para los días 23 y 24 se espera la salida de dos barcos de Democracia Avanzada.
221300 2313 00 NOV 84	CONSOLIDADO INFORMACION S.I.FF.AA.	* Llegaron el 22/NOV 18 omnibuses de Buenos Aires. Completos. * Hoy llegaron a Carrasco de Ezeiza 120 uruguayos provenientes de Venezuela.

8410463

		* Por Colonia,de Buenos Aires llegan cada seis horas barcos con 700 personas cada uno. También Aliscafo está trabajando a capacidad completa.
22/NOV/84	BOL. INF. 1 S.I.FF.AA.	* Se habría instalado en proximidades de Paso Frontera Fray Bentos, representantes del F.A. con la finalidad de aportar información sobre los circuitos que corresponden a los viajeros, Servicio Médico en la ruta y otro tipo de Servicios.
22/NOV/84	ASAMBLEA	Del 10 al 17 de Noviembre pasados, se llevó a cabo en locales de AEBU, la exposición y venta de grabados "Cansancio de esperar" del artista argentino Adrián GIACCHETTI. La muestra organizada por CASPU, tenía como finalidad, obtener fondos para apoyar la venida de residentes uruguayos en Argentina, para el próximo 25 de Noviembre. CASPU: - Comisión Argentina de Solidaridad con el Pueblo Uruguayo. "Se trata de un organismo creado para trabajar activamente con los compañeros uruguayos que vivan en Argentina, para poder posibilitar su retorno al Uruguay y ayudar en todo lo que se pueda a la marcha de la Democracia...". - El citado pintor trabajó con Ernesto SABATO en la confección del informe sobre "Desaparecidos" en Argentina.
22/NOV/84	LA HORA	MAÑANA LLEGA PRIMER BARCO DE DEMOCRACIA AVANZADA Mañana a las 1730 llegará al puerto de Montevideo el primero de los dos barcos fletados por Democracia Avanzada para - transportar compañeros a votar. El segundo barco lo hará el sábado a la misma hora. MASIVO ARRIBO DE OMNIBUSES Hoy llegan coches de ONDA, COT, CITA, BUQUE-BUS y hay varias empresas más que realizan viajes desde la capital argentina y que transportarán uruguayos que vienen a votar al F.A.. Desde Brasil llegarán alrededor de 25 omnibuses transportando más frenteamplistas.
24/NOV/84	LA HORA	Llegó anoche el primero de los barcos especialmente fletados por Democracia Avanzada desde Bs. As., con exiliados que - vienen a votar el domingo. Por primera vez en la historia electoral uruguaya, un grupo político organiza viajes "charter" de barcos enteros para trasladar votantes desde otro país y no se tiene noticia de un hecho similar en el mundo. El Vapor de la Carrera "Ciudad de Paraná" salió ayer de mañana de Bs. As. con 525 personas a bordo. Luego de dejar los pasajeros en tierra uruguaya, regresó de inmediato a su punto de partida y hoy viene nuevamente con su capacidad completa.

8410463

007

MOVILIZACIONES DEL F.A EN BRASIL PARA LOGRAR PARTICIPACION DE LA COLONIA DE URUGUAYOS EN LAS ELECCIONES NOV. 1984.

06/OCT/84	LA HORA	En la tarde de ayer regresó a nuestro país el Pte. del F.A., Líber SEREGNI, procedente de Brasil. Concurrió a Río de Janeiro invitado por el Gobernador Leonel BRIZOLA y participó en las sesiones del Buró de la Internacional Socialista. La visita al Congreso en la tarde del día 3 culminó con sendas recepciones en la Cámara de Diputados por las bancadas del PMDB y del PT. En conferencia de prensa, posteriormente a su arribo, expresó: "Una preocupación reiteradamente expuesta por los legisladores visitados fue la posibilidad de brindar ayuda a la redemocratización uruguaya. En esas oportunidades, que sería de gran valor simbólico la presencia en Uruguay, el próximo 25 de Noviembre, de los - compañeros radicados en Brasil a fin de intervenir en las elecciones nacionales y sugirió la posibilidad de que se les brindaran facilidades en materia de transporte y de permisos especiales en el aspecto laboral (Días francos).
07/OCT/84	LA HORA	En conferencia de prensa celebrada con motivo de su viaje a Brasil, L. SEREGNI se refirió a sus contactos personales -- con dirigentes de la I.S. y de P. Políticos de América y europeos. Resaltó sus contactos con "los exiliados en Brasil" suman 50.000 sobre los cuales dijo: "muy bien organizados como siempre en R. de Janeiro y en San Pablo, pensando siempre en la venida del 25 NOV. a ejercer sus derechos. A ese respecto -continuó- hice en el campo de los contactos con - las fuerzas políticas, propuestas que permitieran brindar facilidades de transporte y facilidades con respecto al trabajo para que pudieran trasladarse esos compañeros". Ejemplificó: "ya estaban a la fecha que yo estuve, acordados, contratados y llenos, seis omnibuses en R. de Janeiro y los planes que tienen en S. Pablo son de grandes caravanas y de concurrencia en un número mucho mayor".
08/NOV/84	JORNAL DO BRASIL	Franco MONTORO, Gobernador de S. Pablo declaró que ordenará un vuelo CHARTER para uruguayos del F.A. que vengan a votar.
10/NOV/84	FOLHA DE SAN PABLO	Frente Amplio en Porto Alegre organiza un acto a las 20.00 horas en el Sindicato Bancario de Porto Alegre. Principales organizadores Immer PLADA (PCU) y Ema MASSERA de AROSTEGUI(hija de José L. MASSERA)
11/NOV/84	DIARIO EL DIA	Deplora la discriminación hecha por el Gobernador Franco MONTORO en cuanto al apoyo brindado al F.A. al igual que la - actitud del representante del F.A. en la zona, de vanagloriarse de dicho apoyo.
12/NOV/84	ZERO HORA	Informa que la semana anterior estuvo en P. Alegre una delegación del F.A. para incentivar a la militancia a que venga a votar el 25/NOV/84. Integraron la delegación: * Gerónimo DESIERRA (IDI-PIT) * Immer PLADA (Democracia Avanzada) * Albérico César SEGOVIA (Lista 99 - candidato a diputado y senador) * Manuel XAVIER (PCU) (Candidato a Senador) * Pablo BERRUTI (PDC) En P. Alegre funciona un Centro de Información del F.A. para las elecciones en la sede de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Estado. Atiende lunes, martes y sábados de 1800 a 2100 horas. Sus teléfonos son: 21-4368 y 25-1522 interno 109 y 254. Otros centros de infomración del F.A. para los uruguayos en Río Grande funcionan en la Casa de la Amistad Brasileño -

8410463

		Uruguaya de lunes a sábado de 1800 a 2100 horas cita en calle Ramiro Barcelós 1853. En Canoas el Centro funciona en el Sindicato de Metalúrgicos los martes de 1800 a 2100 horas, teléfono 72-4955; en Nuevo Hamburgo funciona en el Sindicato del Calzado los jueves de 1800 a 1900 horas, teléfono 93-3011.
15/NOV/84	ZERO HORA	Informa que: * El 22/NOV llegan a Porto Alegre 15 omnibuses con uruguayos del interior del país. * Estos se sumarán a trece omnibuses más ya contratados en dicha ciudad, según informes proporcionados por el Centro de Información Política del F.A. que allí funciona. * El 16/NOV este centro brindará una charla en la Asamblea Legislativa para informar a los uruguayos sobre los detalles de la movilización organizada por el F.A. en lo que se llamó el "Operativo Nacional". El mismo contempla equipos del F.A. instalados en el CHUY, LIVRAMENTO, YAGUARON y CUARAI para orientar y asistir a los viajeros en lo relativo a informaciones, asistencia médica y mecánica, problemas de alimentación y alojamiento, etc., todo lo cual funcionará a partir de las 1800 horas del 22/NOV. * Asimismo este Centro frenteamplista invitó a una "chorizada" para el 18/NOV en el parque HARMONIA, cuya finalidad es -- confraternizar y reunir fondos para el viaje.
15/NOV/84	O GLOBO	Jorge ALVAREZ y Cecilia ASTIAZARAN, voceros del F.A. en Porto Alegre declararon que unos 4000 uruguayos de Río Grande - del Sur irían a votar y que el F.A. está organizando caravanas y dando orientaciones a los electores principalmente sobre actualización de documentación. Agregaron que por lo menos 10 omnibuses saldrán de Porto Alegre los días 21, 22 y 23/NOV/84 con destino a Montevideo.
19/NOV/84	ZERO HORA	Voceros uruguayos estiman que de Río Grande vendrán 5000 a votar, de unos 10000 en total que vendrán de todo Brasil. Agrega que de Europa en especial de España y Suecia así como de México y Venezuela llegarán vuelos charter a partir de esta semana. Estiman que 35 omnibuses vendrán de todo Brasil. Informa que además de ayudar en la regularización de documentos los centros del F.A., buscan soluciones para quienes no están en condiciones económicas de hacer el viaje, proporcionar datos sobre pasajes, alojamientos, programas partidarios etc., en la casa de Amistad Brasil-Uruguay y en la Asamblea Legislativa ya mencionada. Los pasajes cuestan normalmente CR$ 140000 (ida y vuelta a Montevideo), pero algunas empresas los bajaron hasta la mitad e inclusive ELASTUR VIAJES llegó a ofrecerles por CR$ 48000. Otros planes de viajes incluirán reservas de hotel, comidas, paseos por la ciudad, etc.
20/NOV/84	FOLHA DE SAN PABLO	* Manuel DA SILVA CARDOZO es el representante del Sector Ferreirista en Porto Alegre. * Ema MASSERA de AROSTEGUI declara "conseguimos gracias a contribuciones de políticos y empresarios, ayuda financiera - que permitirá abaratar en 2/3 el costo individual de los viajes" es así que los que salen de San Pablo viajarán prácticamente gratis. La historia de los 6 omnibuses comenzó hace poco menos de 2 meses cuando L. SEREGNI participó de la reunión de la I.S.. El pidió al gobernador Franco MONTORO que lo ayudase en la vuelta de sus compatriotas, según declaraciones de Fernando GASPARIAN secretario de Asuntos Internacionales del PMDB. Este agregó que como no podrán "tomar partido" oficialmente, se arregló que los omnibuses fueran fletados con dineros de políticos y empresarios y que la mesa representativa del F.A. se comprometió a no discriminar electores. Para demostrar que no había preferencias Tancredo NEVES se reunió largamente con Alberto ZUMARAN en Río, según lo de

		clara GASPARIAN. * Rubens Dario GOMEZ es uno de los responsables de la mesa representativa del F.A. en San Pablo. * Jorge RODRIGUEZ (FA) brinda información en un centro que funciona en la Comisión de Justicia y Paz de San Pablo.
20/NOV/84	LA HORA	Al calcularse que un 70% de gente que llega al País a efectos de votar es del F.A., dicha coalición pondrá en los Puertos y Pasos de Frontera, equipos de Abogados para agilizar trámites y evitar en lo posible que se retarde la entrada al País.
20/NOV/84	ZERO HORA	* Miguel Angel MANZOR ACOSTA, quien en Brasil se llama Miguel Angel ACOSTA, es brasilero y concurre a votar al Uruguay al amparo del ART. 74 de la Constitución, por ser hijo de uruguayos. En declaraciones estima en unos 2000 el número de uruguayos en sus mismas condiciones, que viven en la zona fronteriza.
21/NOV/84	ULTIMAS NOTICIAS	Se estima en 10.000 los uruguayos que viajarán al Uruguay a votar el próximo 25, procedentes de Brasil.
22/NOV/84	BOL. INF. 1 S.I.FF.AA.	Se toma conocimiento que se ha producido una pronunciada reducción en el número de viajeros que se esperaban a partir - del 22 del mes en curso procedentes de Brasil. Un cálculo aproximado establece 1.500 personas que arribarían entre el 22 y 24 de Noviembre.
2213NOV984	BOL INF. 1 S.I.FF.AA.	Informa que: *El Gobernador de San Pablo, Franco MONTORO, del opositor "Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), prometió ceder gratuitamente un avión a los uruguayos que quieran viajar para votar en las elecciones del 25/NOV, por el F.A. La información la proporcionó Graciela MARTINEZ, coordinadora del F.A. uruguayo en Porto Alegre, indicando que también el Gobernador de Río de Janeiro, Leonel BRIZOLA, prometió auxiliar a los uruguayos radicados en su Estado, cediéndoles siete omnibuses. Como consecuencia de la actitud del Gobernador MONTORO, "EL DIA" del 11/NOV, publicó un artículo por el cual expresa que la noticia es deplorable, y que lo que corresponde es esperar una rectificación por parte del mismo. * EMA ESCOLASTICA MASSERA de AROSTEGUI, quien reside en Porto Alegre, les entrega a integrantes del PCU de confianza que viajan a Montevideo, una dirección para que realicen contacto, la misma es Colonia 1066 2o. piso (corresponde a la Oficina del F.A.), allí se deben conectar con el Gral. Víctor LICANDRO. * Se ha tomado conocimiento que Rodolfo SACCONI REBOU, pasaporte No. 023424, domiciliado en la Rúa Silva Jardim 591, Apto. 405, es el coordinador a cargo para los uruguayos que viajan desde Porto Alegre para las elecciones nacionales.
22/NOV/84	EL DIA	Unos cincuenta omnibuses contratados vienen de Brasil. Se estima en 20.000 los viajeros que llegarán de Bs. As. Vía Colonia más de 15 "buses de la carrera" diarios hasta el sábado y también vendrán de Venezuela, Colombia y países europeos. Será numeroso el contingente de uruguayos que arribará de Brasil, calculándose más de 2000 personas. Sin embargo pocos lo harán por líneas regulares, llegando la mayoría, en caravanas de omnibuses contratados especialmente desde distintos puntos de Brasil. Ayer salieron cuatro omnibuses de R. de Janeiro, mientras que otros seis partirán de San Pablo. El núcleo más importan

		te es el que llega de Porto Alegre, desde donde se estima partirán cuarenta omnibuses. Motivos? Fundamentalmente económicos, aunque también de orden laboral, por la imposibilidad de obtener una licencia pequeña para cumplir con el deber cívico, ya que un viaje terrestre precisa unos 4 a 5 días. A pesar de ello de San Pablo partió ayer una caravana de seis omnibuses fletados con el dinero recaudado entre empresarios y políticos, lo que representa un total de 240 personas. Ni el gobierno del Estado de San Pablo ni las arcas del mayor partido opositor del país (PMDB) pudieron ofrecer auxilio en este sentido, como les fue solicitado por L. SEREGNI durante su breve pasaje por esta capital, cuando regresaba de la reunión de la I.S..
23/NOV/84	EL PAIS	La información de que un gobernador brasileño despacharía uno o más aviones gratuitamente, para que puedan trasladarse desde el Brasil simpatizantes del Frente Amplio para que voten el domingo, implica de cierta manera una intervención desembozada en los asuntos internos.
24/NOV/84	LA HORA	Una caravana de seis omnibuses y 3 autos, con uruguayos radicados en Brasil, que vienen a votar, entraron ayer a las 7 de la mañana por la ciudad de Rivera.
241900NOV84	CONSOLIDADO INFORMACION S.I.FF.AA.	* En la madrugada del 24/NOV/84, arribaron a C. LIVRAMENTO seis omnibuses desde San Pablo. Proceden del ABE PAULISTA, área de influencia de "LULA". Las autoridades brasileñas están demorando los trámites de carácter administrativo para su entrada al Uruguay. Se les incautó gran cantidad de Bebidas alcohólicas y gran porporción de las personas en su estado de embriaguez manifiestan ser enviados por "LULA", siendo que llegarían más omnibuses desde R. de Janeiro enviados por BRIZOLA. Las autoridades brasileñas estiman que no todos son votantes y que la presencia de gran parte de esta gente viene con la MISION de PROVOCAR agitaciones y aún actos de naturaleza más graves. El Cte. de la Brigada de Policía Militar comunicó que los líderes de los Partidos de Izquierda Brasileños han concurrido a todas las Oficinas Policiales y de Aduana intentado presiones, trámites y franquicias especiales para los viajeros y aún para vehículos uruguayos que ingresan en manifestación a Territorio Brasileño. Se le ordenó al Cte. del Escuadrón responsable de la C.QUARAI que a partir del domingo a la hora 0700 aumente los controles y revisación de vehículos que crucen el Puente de la Concordia entre Artigas y Quaraí. Loa trámites en Santa Ana insumieron más de 5 horas y en Migración de nuestro País apenas pocos minutos. Según algunas personas conocidas entre los viajeros se obtuvo la versión que una gran mayoría de los mismos no vendrían a votar el F.A., sino que vienen a aprovechar el viaje gratis para ver sus familiares y votarían los Partidos Tradicionales. Especificacón de nacionalidades: URUGUAYOS: 149; BRASILEÑOS: 67; ARGENTINOS: 1; SUECOS: 2; ITALIANOS: 1; SUIZOS: 1. EVAL: A-1 * Detalle de personas ingresadas al país desde distintos puntos, en el período 200000NOV84 al 241200NOV84: MAYORES: 30.172 MENORES: 2.634 El mayor ingreso se registró el día 23/NOV/84 con: 11.692 MAYORES Y 784 MENORES. EVAL: B-2

9410463

ANEXO 4

URUGUAYOS REINGRESADOS AL PAIS POR DIA DE INGRESO SEGUN PUNTO DE CONTROL

PUNTO DE CONTROL	23 de noviembre	24 de noviembre	25 de noviembre	TOTAL
Pto de Montevideo	399	454	-	853
Carrasco	629	512	70	1211
Aceguá	17	49	13	79
Artigas	2	13	6	21
Bella Unión	77	94	20	191
Carmelo	1161	1112	120	2393
Colonia	4759	4479	530	9768
Chuy	418	524	144	1086
Fray Bentos	5024	4553	1121	10698
Nueva Palmira	83	28	-	111
Paysandú	1136	938	181	2255
Punta del Este	18	-	2	20
Rio Branco	81	79	19	179
Rivera	205	68	17	290
Salto	636	571	233	1440
TOTAL	14645	13474	2476	30595

012

9410463

ANEXO 5

- ARRIBOS DE INTERES REGISTRADOS CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES.-

* Ingreso de ciudadana belga y posibles vínculos con el M.L.N. (T)

- 22/NOV/84 Ingresó una ciudadana belga compañera de Wilson MACHADO TIRONI (dado por desaparecido y luego aparecido en Bélgica).- El nombrado es primo de un ex-MLN (T) correo de R. SENDIC. La mencionada viajaría a Artigas por TAMU, vendría el 25 o 26 a Montevideo para "saber que harían ellos" y luego viajaría a Bs. As. para hablar con "alguna gente".- Es traductora de Francés-Español, integra una - organización de latinoamericanos y una agencia de prensa para éstos.

* El 24/NOV/84 Delegación de la INTERNACIONAL SOCIALISTA

- Una delegación de la misma, asistió al acto electoral uruguayo invitada por los PP.PP.. Estuvo presidida por su Vice-presidente, Anselmo SULE (chileno) acompañado por Elena FLORES, Senadora de España y Secretaria de P.S.O.E., Eveline HERFENS Diputada por el Partido Laborista de Holanda; Beatrice RANGEL, de Acción Democrática de Venezuela y Torsten WETTERBLAD, miembro del Partido Socialdemócrata de - Suecia.

En conferecnia de prensa, realizada en el Hotel Victoria Plaza, Elena FLORES señaló "que su presencia, como la de sus compañeros, respondía a la intención de realizar un análisis de la situación y dar -en la medida de sus posibilidades- fuerza al proceso democrático que se gesta en el Uruguay".- Posteriormente saludaron al candidato ganador Julio Ma. SANGUINETTI.-

* El 24/NOV/84 - Ingresos de Requeridos Judiciales

- En una delegación de 6 ómnibus procedentes de SAN PABLO ingresaron al país por - C.RIVERA los siguientes requeridos:

  - Alicia GANCEDO ALVAREZ - (Req. por J.P.M. - Delitos Comunes)
  - Norma Angélica TRINCHITELLA CASTRO (Req. por J.P.M. - Delitos Comunes)
  - María Elena BOSCH GARCIA C.I. 973.057 - C.C. AZB 7626 - Se encuentra requerida por el J.M.Inst.ler.T. desde el 02-MAY-977, al sabérsele vinculada al aparato armado - del P.C.U..- Asimismo registra antecedentes en este Dpto. por haber sido Delegada de Mesa del F.A. elecciones 1971, por las listas 90. 190, 968 y 1968 (Frente Socialista).- Ultimo domicilio conocido: Ramón Massini 3339.-

  - Es de destacar que las nombradas no fueron detenidas.-

- Cuando pretendía ingresar por el Pto. de Colonia fue detenido por la P.N.N., Sergio Orlando ROCHA CASTRO (Req. No. 1785 por J.M.1ra. Inst. 5to. T..- Fue sometido a la Justicia.- Había estado detenido en 1976 por pertenecer al P.C.U..-
- El ex-Tte.Cnel. Gustavo A. TOCCO (Frente Amplio) que estaba residiendo en Méjico, fue visto el 24/NOV/84 en horas de la noche, en Soriano y Río Branco.(No es Req.)

* Ingreso de periodistas con antecedentes

- Según chequeo de relaciones de periodístas que viajaron a nuestro país a cubrir el acto eleccionario, figuran 4 (cuatro) con antecedentes, siendo los mismos: JURGENSEN, Juan de Asoc. INTERNAC. DE PRENSA (Uruguayo); ZELLINEK, Sergio de IPS y otros (uruguayos), LUBETKIN, Mario de IPS (Uruguayo) y LOPEZ MAZZ, José de GAMMA T.V. (Uruguayo).- EVAL: A - 1.-

9410463

613/13

SECRETO

-Ejemplar No. 6
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
231000NOV984.-

1/1

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.076/DI/984.-

I.-VALIDACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia sobre C.I.C.R. - (Comité Internacional de la Cruz Roja).-

III.-T E X T O : -Por información de un Señor Oficial de este Establecimiento se tomó conocimiento que el día 23 del mes en curso, próximo a las 19:00 horas, encontrándose éste en las inmediaciones de la Avenida 18 de Julio y Rio Branco en Montevideo, pudo constatar que dos personas a quienes reconoció como la Sra. Rosemarie ROD y el Sr.Hernán Rodrigo REYES, ambos integrantes de la Delegación de la C.I.C.R., que se habían retirado horas antes de su visita al Establecimiento - transitaban por la avenida 18 de Julio detrás de una manifestación que se desplazaba en dirección a la - Plaza Independencia, pidiéndo por los familiares desaparecidos; portando la primera una banderita del Frente Amplio arrollada y el Sr.REYES una balconera de la misma agrupación política doblada en cuatro; como así también llevaba colgada del cuello una máquina fotográfica .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A.
Fecha de Entrada 01/04/SET/84
Fecha de Salida .....
Pasa a SID.E. 7353
Nº. de Identificación .....

DAR. PARA PROCESAR

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: -1.-Ejemplar . . . . Cte.D.T.II.-
1.-Ejemplar . . . . J.O.P.M.del Ejército .-
1.-Ejemplar . . . . Dpto.II.del E.M.A.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar N-2.-
1.-Ejemplar . . . . S.T.D.-
1.-Ejemplar. . . . . Archivo Div.Inform.

S.I.I.F.A.A.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: F. 2N
R. SALIDA: 5125

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

-ESFOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-
-Tte.Cnel.(Av.).
ALBERTO F. MUNOZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A.
Fecha de Entrada 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Dact.
Nº. de Orden 8410464

01/1/1
SECRETO

SECRETO

Ejemplar No. 5
E.M.R.No.1.-
Div.Informaciones.-
Hojón 001,.-
[illegible].-

-[illegible] No.077/DI/98.-

I.-[illegible]: F-6.-

II.-[illegible]: -Ampliación de información del P.E.I.No.056/DI/98.-

III.-[illegible]: -Se ha tomado conocimiento de que el grupo de la Federación Anarquista que actúa en el Cerro, no ha podido continúar sus actividades en el Centro Cultural Florencio Sanchez, pero continúa sus reuniones y funcionamiento.-

Sus actividades se realizan dentro de los grupos del - Frente Amplio, participando en movilizaciones, marchas, ayunos, etc, aunque son rechazados por las otras agrupaciones.- Integra un grupo denominado F.A.F.E.D.(Familiares, Presos, Exiliados y Desaparecidos) que organizó la marcha de las antorchas en el Cerro, siendo apoyados por diferentes gremios entre ellos FUNSA. Sus consignas son duras y agresivas como ser: "Los Uruguayos no se doblegan ni con torturas, ni con cadenas" "Paredón...."etc.- En dichas marchas participan militantes del Frente Amplio, del I.D.I., etc, estos últimos portando banderas con dos franjas, una roja y una negra con un sol amarillo en el medio y la inscripción I.D.I., otra con los mismos colores y la letra A en el medio por Amnistía que pertenecería al P.V.P., otras de color roja y negro en franjas diagonales que pertenecen al grupo lucha libertaria (La Resistencia), otra de color negro que es la primera bandera anarquista; una que saca la gente de FUNSA de color roja y negro en franjas horizontales con la foto de DUARTE (Léon) perteneciente a la F.A.U.-

Este grupo estaría editando un diario llamado "Paralelo - 38" que sale cada 15 o 20 días según las posibilidades, de aproximadamente 20 Cmts. 1/2 tabloide de 10 a 12 páginas con parte impreso y partes a mimeógrafo; el emblema es el cerro, una mano con el martillo y luce una inscripción Centro Cultural del Cerro.-

Se ha mencionado a las personas: -Hortencia IPARRAGUIRRE DE [illegible], oriental, casada de 57 años con domicilio en Camino Carrasco S/N madre del recluso José María BEQUEZ IPARRAGUIRRE, María Fausta OLIVERA, Oriental, casada, 42 años con domicilio en Alejandro Gallinal No.2335, esposa del recluso José María [illegible] IPARRAGUIRRE .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 011045DIC
Fecha de Salida
Pasa a S/D.E.
No. de Referencia 7355

S.I.FF.AA.
SECRETARIA
FECHA: 4/XII/84
PASA A: 7, AN
R. SALIDA: 5124

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Bios
No. de orden 8410465

SECRETO

SECRET

/.

Milka Gladys REGGIO HERNANDEZ, oriental, casada, de 51 años domiciliada en calle Timoteo No.4509.-

-Doctor Hugo FABRI.-

-Se ha mencionado los alias:

-"El gordo" Errandonea.-
"El viejo" Otione.-
"Coque".-
"La flaca" Ivone.-
"El negro" Henry.-

-Con la persona Haydee BENTANCOURT estaría viviendo Cristina MARIN ("LV").-

-IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: 1.-Ejemplar . . . . Cte.D.N.II.-
1.-Ejemplar . . . . Dpto.II.del E.M.E.-
1.-Ejemplar A-2.-
1.-Ejemplar . . . . M-2.
1.-Ejemplar . . . . S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . . Archivo Div.Inform.

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER F. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
-TTE.CNEL.(Av.)
ALBERTO F. MUÑOZ.-

002/2 9410265

SECRET

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
... 1984
Pasa a 1) aval 2) Bros
No. de Orden 8410286

Ejemplar No.____
E.M.R.No.1.
Div.Informaciones
Mojón 301.-
231000NOV984.-

1/2

=PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.074/DI/984.=

I.=EVALUACION A - 1.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.=T E X T O : Por información confidencial se tomó conocimiento de que se estarían proyectando marchas y campamentos en las inmediaciones de este Establecimiento, por parte de integrantes de los grupos de familiares de reclusos. Los proyectos se centrarían en:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 011045DIC
Fecha de Salida
Pasa a SD.E.
No. de Identificación 7354

a.- Organizar una marcha desde Montevideo a éste Establecimiento de reclusión, por parte del Comité de Familiares de Presos Políticos, que se llevaría a cabo entre los días 24 y 26 del mes próximo para luego de la marcha permanecer acampados en las inmediaciones hasta el día 2 de enero aproximadamente.-

b.- El Comité del Frente Amplio de la ciudad de Libertad, organizaría una marcha hasta este Establecimiento en fecha próxima, sin confirmar.-

c.- Los Familiares de los reclusos, organizados por el Comité de Familiares, estan preparando un campamento, en el predio frente al ingreso a éste Establecimiento, que se iniciaría el día 26 de noviembre próximo, inmediatamente de conocidos los resultados de las elecciones nacionales.- DOC. PARA PROCESAR

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB.DIRECCION
FECHA: 4/XII/84
PASA A: AN
R. SALIDA: 5123

Todas estas actividades tienen como objeto ejercer presión sobre el Gobierno, las FF.AA y la Justicia Militar con el fin de lograr la inmediata liberación de los recluidos; esta planificación cuenta con el apoyo total del Frente Amplio, las organizaciones sindicales P.I.T, C.N.T, etc. y de los diferentes grupos que llevan a cabo actividades en favor de los detenidos.-

IV.=ACCION TOMADA: Confección del Presente.-
Se solicitaron medidas de seguridad atravez de la ..//

SECRETO 9410466

/.

SECRETO

Jefatura de Policía de San José.-

V.-DISTRIBUCION: -1 Ejemplar: ..... -Cte.D.F.II.-

-1 Ejemplar: ..... -Dpto.II del F.E.I.-

-1 Ejemplar: ..... -A-2.-

-1 Ejemplar: ..... -N-2.-

-1 Ejemplar: ..... -S.I.D.-

-1 Ejemplar: ..... -Archivo Dfv.Informaciones.-

1 Ejemplar ..... =J.Policía de San José.=

-EL DIRECTOR DEL F.E.I.R.Nº1.-

-CORONEL:

GAUTIER B. DE LEON.-

002/2

8410466

SECRETO

C.a Nº 266555

C.a. No. 266555.=

1/2

OFICIO No.883/DI/84.

=Mojón 301, 25 de Noviembre de 1984.=

=SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFOIMACION DE DEFENSA.=

=Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.=

=La misma corresponde a la puesta al día 25 de Noviembre de 1984.= La próxima se hará el día 25 de Diciembre de 1984.=

=Saluda a Usted atentamente.=

=EL DIRECTOR DEL F.M.A.No.1.=

=Coronel.

GAUTIER B. DE LEON.=

OBJETO: Rlev. altas y Bajas de Reclusos.=.
AFM/ag.=

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nº 1
Procedencia D. Informaciones
Enviado a S.I.D.
Fecha 29.11.84
Mat. 1200 12

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Biog
No. de Orden 341467

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 04 DIC 1984
Fecha de Salida
Pasa a S. D. E.
Nº. de Identificación 7356

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 4/XII/84
PASA A: I, AN
R. SALIDA: S122

Doc. para procesar

-ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

-Mojón 301, 25 de noviembre de 1984.-

-RALACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE - OCTUBRE Y EL 25 de NOVIEMBRE DE 1984.-

Nros.-	N O M B R E S:		FECHA LIB.:	TIPO LIBERTAD.-
2856.-	RODRIGUEZ DAVILA	Enrique.-	26-10-984.-	PROVISIONAL.-
751.-	GENTA FONTELA	José Agustín.-	31-10-984.-	DEFINITIVA.-
010.-	PHILLIPS TREBY ABID SAAB	Walter David.-	01-11-984.-	DEFINITIVA.-
085.-	BERNATTI VENER	Oscar Héctor.-	04-11-984.-	FALLECIDO.-
2742.-	VILICHCO WORNICOV	Pablo.-	09-11-984.-	DEFINITIVA.-
800.-	VAZQUEZ ROSA	Jorge Luis.-	12-11-984.-	ANTICIPADA.-
349.-	DAVISON CASTRO	Jorge Ricardo.-	13-11-984.-	ANTICIPADA.-
2791.-	LUJICA BONNOT,	Gonzalo Fernando.	13-11-984.-	ANTICIPADA.-
812.-	WASSEN ALANIS	Adolfo.-	17-11-984.-	FALLECIDO.-
2801.-	FREIRE PISANO	Ramón.-	19-11-984.-	DEFINITIVA.-
2802.-	URRUTY PIZZARRO	Roberto.-	19-11-984.-	DEFINITIVA.-
2816.-	MORALES (único)	Milton René.-	19-11-984.-	DEFINITIVA.-
2818.-	SILVA (único)	Dimar.-	19-11-984.-	DEFINITIVA.-

=T O T A L:-Son 13 (trece) reclusos liberados.-

-EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-

-TTE.CNEL.(Av.)

ALBERTO F. MUÑOZ.-

8410467

662/2

E.a No. 056540

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
030800 -DICIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 172/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: Inf. recibida en este Cdo..-

III.- T E X T O:

-Adjunto al presente elevo listas de candidatos de los diferentes partidos políticos de esta Z. A. Divisionaria que participaron en las últimas Elecciones Nacionales.-

IV.- DISTRIBUCION:

J.Dopto. II E.M.E..-

S. I. D..-

A r c h i v o.-

DOC. PARA PROCESAR

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-

TTE.CNEL. RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jb/

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D - 2 - INFORMACIONES - REPUBLICA ARGENTINA

001/1

JUNTA ... COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA ... DE LAS FF. AA.
... DESPACHO
Fecha de ... 04 DIC. 1984
Pase a ... Biografía
No. de orden ... 8410468

A. k. Nº 483651

Montevideo, 31 de diciembre de 1984.AJj.Jvl.Nota.Nº9255/84.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA / DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.-

Al acusar recibo a su Circular Nº022/84,- por el que deja sin efecto la requisitoria de ENRIQUE OMAR RODRIGUEZ ROMAY, DARIO ANTONIO ESPIGA CORBO y otros hago saber a usted, que se tomó debida nota al respecto librándose las comunicaciones de rigor, habiéndose publicado lo pertinente en el Boletín de Ordenes Diarias Nº27080.-

Saluda a usted atentamente.-

Por el Director de Asuntos Judiciales

La Encargada del Despacho
Sub Dirección de Asuntos Judiciales

Sub-Comisario P.A.

Paulina [illegible]

14ENE85

SDE 230

001/5.

12/12/84

8410469

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO 1
(LA)

Montevideo, 7 de noviembre de 1984.-

CIRCULAR N° 022/984 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación

Req. 225 RODRIGUEZ ROMAY, Enrique Omar
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 427 ESPIGA CORBO, Darío Antonio
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 459 PRIETO BENENCIO, Rúben Walter
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 656 MENONI LARROSA, Laura
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 657 SPINELLI LOPEZ, Carlos Antonio
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1696 CALISTRO GONZALEZ, Mario Juvenal
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1701 CENTURION ALVAREZ, Enrique Humberto
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1713 DIAZ COR, Carlos Alberto
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1715 DIAZ VIDAL, Héctor Alberto
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1723 ESCARDO PEREYRA, Cristóbal
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1726 FERNANDEZ PLANTE, Margarita Lilián
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1728 FERNANDEZ PLANTE, Sonia Rosario
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1667 - ACOSTA MORALES, Edgardo Jorge
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 184/5/984 de fecha 24/05/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno.

002

DPTO 1 12/11/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pase a Biografico
No. de Orden 8410469

Req. 1735 GOMEZ FERNANDEZ, José Eduardo
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1742 GUIMIL DA COSTA, María Celina
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1760 MATO PALMA, Héctor Fernando
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1774 PICCARDO MORELLI, Eduardo Cayetano Rafael
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1784 RITO DE LOS SANTOS, Julio César
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1786 RODRIGUEZ AMESTOY, Fernando
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1790 RODRIGUEZ PRADO, Julio César
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1793 ROMERO VAZ, Walter
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1794 ROMERO CARRASCO, Daniel
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1797 SCHENCK GUTIERREZ, William Luis
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1812 VERA, Juan Carmelo
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 523/984 de fecha 29/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do.Turno.

Req. 1817 GALAN LOZOYA, Fernando
De acuerdo a lo establecido por Oficio N° 391/984 de fecha 30/10/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 4to.Turno, por haberse presentado a la Justicia Miliar.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

003

8410469

12/84

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.D.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.D.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.ER.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Flores	Idem
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rivera	Idem
Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Rocha	Idem
Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Salto	Idem
Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de San José	Idem
Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Soriano	Idem
Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración	Idem

004 12/12/011 5-10169

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno — Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno — Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno — Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno — Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno — Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno — Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno — Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.D. — Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.D. — Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar — Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil — Idem

095/s 8410469

12/12/84

1285.- 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	3	981

N.o 87.ms.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ALEGRE 4116-17	APELLIDO MATERNO: ISABELLA 4119	
	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: Manuel	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Raúl	SEGUNDO NOMBRE: Manuel	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Angela	SEGUNDO NOMBRE: María	

	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	7	12	956	URUGUAY	Montevideo	Orien. Soltero

1 OCUPACION: Hasta el año 1972 liceo Nro.10, 73 y 74 Liceo Nro.31, 75 al 78 era Marinero de 1era. en la Armada Nacional, 79 hasta mediados del 80 trabaja en el Hotel Internacional de Rosario, actualmente se encuentra en el seguro de paro.-

2 DOMICILIO: desde que nació se domicilia en la calle Fco. Solano Lopez 1637 A.

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	B.C.A.	62.790	No tiene traslado	1.447.810-8

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Intendencia Municipla de Montevideo
OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar los contenidos traslados y números anteriores.

José Alegre
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HECTOR DARIO MONTES
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 19 MES MAR. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Intelligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

SIN ANOTACIONES

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ CONILLA
SUB - COMISARIO

05 DIC. 1984
S410470

601 1/2

22-5-85 DPTO: I (V)

M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (VV)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 87/81 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo

Montevideo, 01 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: ALLEGRE ISABELLA, José Manuel

REGISTRAMOS: ALLEGRE, José

Año 1976 - Según material incautado por CCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista con el No.33588.-EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

9410470

002/2

8410470

22-5-85 DPTO: I PROC.

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	16	Marzo	1981

N.o 94.Jesc.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CANUTI	APELLIDO MATERNO: FERRARIS 925283
	PRIMER NOMBRE: DANIEL	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
PADRE	PRIMER NOMBRE: ALBERTO	SEGUNDO NOMBRE: ANTONIO
MADRE	PRIMER NOMBRE: SARA	SEGUNDO NOMBRE: NORMA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	17	1	1951	URUGUAY	Montevideo	uruguayo-nacido

1 OCUPACION: Desde 1970 a 1972 cursé estudios de Ingeniería. Univ. de la República De 1973 a 1975 cursé estudios de mecánica en U.T.U. De 1975 a 1977 empleado del Supermercado (Centro Comercial Pqrque Posadas).De 1978 a 1979 realizó curso de Aviación Civil. De 1979 a la fecha PilotoAviador

2 DOMICILIO: De 1970 hasta 1979 en Tayuyá Nº1695.-
De 1979 a la fecha, en Valeriano Nº 1626.-

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	B.C.A.	49.309	sin traslados	1.216.483

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE 1 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO A LA DIRECCION DEL SERVICIO AEREO DEL M.A.P.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión, cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WILSON SILVEIRA SANCHEZ
SUB COMISARIO ENCARGADO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 25 MES MAR. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Ficha 661/2

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pase a CHCP
No. de Orden S/10471

22-5-85
DPTO: I
PROC. (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

94/81/S-11a/1981.

2239/81 lds.

CANUTI FERRARIS, Daniel Alberto.

CANUTI FERRARIS, Daniel Alberto.

C.I. 1.216.483.

Tayuya Nº 1695 (1973/974).

Empleado Aeródromo de Melilla. Oriental,soltero,de 22 años de edad en 1973.-

ANOTACIONES: 27/10/973:En la fecha fué detenido por personal del De DNII al concurrir a la finca de la calle P.Boggiani Nº 4911,domicilio de María Isabel ALVAREZ CERONI,novia del estudiante muerto en la Facultad de Ingeniería, Marcos CARIDAD JORDAN,al explotarle una bomba que manipulaba.- 13/11/973:Recupera la libertad por orden superior.-20/6/74:Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a Brasil,Form. 548.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB/COMISARIO

8410471

002/2

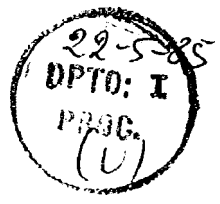

(R2)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	13	11	1981-

N.o 606- jmn.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

S/A (J)

TITULAR	APELLIDO PATERNO: SERVETT 07 + USO	APELLIDO MATERNO: VELAZQUEZ- 138176
	PRIMER NOMBRE: Jorge Olimar	SEGUNDO NOMBRE: Félix
PADRE	PRIMER NOMBRE: Rúben	SEGUNDO NOMBRE: Mario
MADRE	PRIMER NOMBRE: Felicia	SEGUNDO NOMBRE: Wadiela.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	11	1949-	Uruguay	Montevideo	Oriental-casado-

1	**OCUPACION**	En 1981 E.t.del Liceo "D.A.Larrañaga".En 1972 trabajó en la Emp.Nicolás Offliiakoff-De 1973 a 1974 vendía libros para distintas Editoriales.De 1974 a 1977,administ.de Emp.Construct."Ciapessoni -Falco S.A. De 1978 a 1979,adm.de Promoción Venta para ITO-sito en Cnel.Brandzen
2	**DOMICILIO**	No.1956 Piso3-En 1980,poseía una sociedad Odontológica en Av.Gral.Flores No.3805,-En 1981 visitador médico del Laboratorio "KUPFER",sito Dr.Duvimioso Terra esq.Colonia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- De 1971 a 1975 en Irlanda No.2035 Bis.De 1975 a 1979 en Juan Espinosa No.1387 y de 1979 a la fecha en La Gaceta No.1358 apto.2.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: B.R.A. — NUMERO: 19.934- Uno,nueve,nueve,tres,cuatro — DOC. de IDENT. 1.208.488-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Ingreso.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Jorge Olimar Félix Servetti Velázquez
FIRMA DEL SOLICITANTE

JEFATURA DE POLICIA

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I..-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
16	NOV.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

DEPARTAMENTO 3

22-5-85
DPTO: I
PRoc.
(U)

... EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCP
No. de Orden 8110172

0013

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

POLICIA [illegible]

606/10ma./16/XI/981.

1000 982.-BGB/rbe.-

S NV TTI VELAZQUEZ : Jorge Olimar Félix.-.

S NV TTI VELAZQUEZ : Jorge.-.

CI: 1.208.488.-.

Ficha: 2035 bis.-

Oriental, soltero, nacido el 25/XI/949 en Montevideo de ocupación Estudiante.-

ACTUACION: 1/II/971:- Detenido por el patrullero No.13 en la intersección de Br.Artigas y Solano Antuña cuando portaban sendos "KALKIE WALKIE" mientras se desplazaban a pié por el lugar.-Trasladados a esta Dirección, luego de aclarada su situación, recobran la libertad el 2/II/971.-

S410472

002

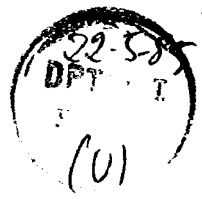

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº [illegible] DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE .-

Montevideo, 12 de abril de 1982.-

SE INFORMA: SERVETT VELAZQUEZ, Jorge Olimar Félix

REFERENTE A: SERVETTI,VELAZQUEZ, Jorge

REGISTRA DOS: 26/11/949

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Irlanda 1035 bis entre Mateo Cabral y Micaldoni

12/9/968: En la fecha se afilió a la U.J.C. con el No.16.872 según Microfilm incorporado por COOA en procedimiento realizado el 21 de Diciembre de 1981.-
OBSERVACION: A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

9410472

003/3

22-5-85
DEPTO. I
(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

S/A (a) 1/3

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	1	12	81

(2643).-

N.o 633.hsh.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GARBIOL	APELLIDO MATERNO: ARMAND UGON 68241	
	PRIMER NOMBRE: FELIX	SEGUNDO NOMBRE: ENRIQUE	
PADRE	PRIMER NOMBRE: CARLOS	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO	
MADRE	PRIMER NOMBRE: LUCIA	SEGUNDO NOMBRE: PAULINA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	12	929	Uruguay	Montevideo	oriental,casado

1	**OCUPACION**	de 1971 a la fecha empleado en la Intendencia Municipal de Montevideo con el cargo de ayudante de Ingeniero.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a 978 en Luis P. Ponce No. 2288 apto. 401, 978 a la fecha en Ramon Masini No. 3389 apto. 601.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	AHA	4798	cuatro,siete,nueve,ocho.	**DOC. de IDENT.**	955.783-8.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 16a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 10 D | MES C. | AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES 1/3

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pase a Crews
Nro. de Orden 8410473

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

Montevideo, 09 ABR. 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

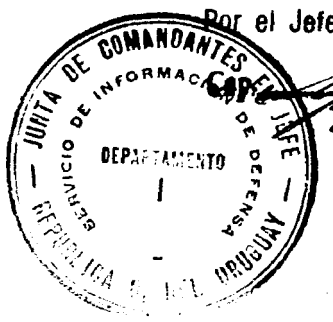

Capitán ULYSSES del V. PRADA

8410473

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. _____

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º	002 8410473
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada	
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.	

633/10ma./10/XII/981.-

1116 982.-BGB/rba.-

GARDIOL ARMAND UGON : Félix Enrique.-.

GARDIOL ARMAND UGON : Félix Enrique.-.

CI: 955.703.-

Río Branco No.1345 (1955).-.

Oriental, nacido en Mdeo.el 19/XII/929.-Estudiante.

ANOTACIONES: Estudiante de Ingeniería.-29/VI/954:- Embarcó en un avión de la compañía PANAIR, con destino a Budapest, integrando una delegación de estudiantes de Ingeniería, que concurre a los Juegos Deportivos organizados por la "Unión Internacional de Estudiantes".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8410473

003/3

8410473

22-5-86
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	10	12	981

3507 1/3

N.o 653.-jmv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PAVLOTZKY	DENBURG 113161
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Daniel	—
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Israel	—
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Virginia	—

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	5	959	URUGUAY	Montevideo	Oriental/soltero

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1973 est. Liceo Neve Hadassa, Ciudad de Natania (Israel), de 1974 a 1978 empleado de la firma Serigraf, sita en Nueva Palmira Nro. 1937, de 1979 a 1980 empleado de la firma Tivoli, sita en Dizengof 81 ~~ciudad de Telavid (Israel), de 1980 a la fecha pinbor en su domicilio.-~~
2	**DOMICILIO**	de 1971 a 1973 internado Liceo Neve Hadassa, Ciudad de Natania (Israel) de 1974 a 1978 Miguel Barreiro Nro. 3261, de 1979 a 1980 en Dizengof 81, Telavid (israel), de 180 a la fecha Miguel Barreiro Nro. 3261.-
3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: A338 — NUMERO: 12026 — uno dos cero dos seis

DOC. de IDENT. 1.468.276-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
15	DIC.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

681/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pase a CHCS
No. de Orden 8410474

22-5-85 DPTO: I PROC. (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

653/10ma./10/XII/981.-

1140 982...BGB/rba...

PAVLOTZKY DEMBURG : Daniel.-.

PAVLOTZKY DEMBURG : Daniel.-.

CI: 1.468.276-1.-

Miguel Barreiro No.3261 (1981)

Oriental, soltero de 22 años de edad (1981.-

ANOTACIONES: 12/IX/981:- Detenido en la fecha por personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Poligrosas, en la intersección de Chucarro y Benito Blanco, junto a Diego PALADINO REYES, al que se le incautó marihuana.-Indagado expresa que es consumidor habitual de marihuana, la que le es proporcionada por Jorge Amdrico RODRIGUEZ GONZALEZ y Francisco José FERNANDEZ BORRAZAS.-13/IX/981:- Se realizó una inspección en su domicilio incautándosele cinco semillas de Marihuana, manifestando que son producto de dos o tres cigarrillos que le proporcionó Jorge Amdrico RODRIGUEZ GONZALEZ.-14/IX/981:-Recupera su libertad.-Con fecha 15/X/981, en base a declaraciones del detenido Juan Carlos PARES NAVARRO, en el que sindica al titular como persona que le vendió marihuana, personal de la Brigada de Narcóticos de esta Dirección concurre a su domicilio, constatando que el titular en compañía de su novia, María de los Angeles FORCELLIA GARCIA, se fugaron del lugar, siendo posteriormente detenidos en una finca vecina.-Manifiesta que se asustó ante la presencia policial, optando por huir momentaneamente, negando lo afirmado por PARES NAVARRO.-16/X/981:- Por disposición del Sr.Juez Letrado de Inst.en lo Penal de 2do.Turno, recupera la libertad.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 6

WASHINGTON DE [illegible] ASQUETA
SUB-COMISARIO

8410474

662

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (I)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 653/81 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 13 de abril de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PAVLOTSKY DE BURG, Daniel

REGISTRADOS: PAVLOTSKY DE BURG, Daniel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 22 años en 1981

DOCUMENTOS: C.I. No 1.468.276-1

PROFESION U OCUPACION: Cerígrafo

DOMICILIO: Miguel Barreiro No 3261

Est.Civil: Soltero

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento No 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

8410474

003

003/3

8410474

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

1/2

3407

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	12	981

N.o 656.-1mv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: CARAMBULA V.	APELLIDO MATERNO: AMALFI 31669	
	PRIMER NOMBRE: Benigno	SEGUNDO NOMBRE: Antonio	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Antonio	SEGUNDO NOMBRE: José	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Graciela	SEGUNDO NOMBRE: Elba	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	6	3	961	URUGUAY	Montevideo	Oriental/ soltero

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1973 Colegio Sagrado Corazón ex Seminario, de 1974 a 1979 est. Liceo y Preparatorios el mismo, de 1980 a la fecha est. de la // Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a la fecha Enrique Muñoz Nro. 832.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	AXA	20725	dos cero siete dos cero cinco	1.744.824-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION
INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

NUMBERTO [illegible] PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
21	12	984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Clase cinco
Folio nro. 8410475

001/2

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 656/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- .-

Montevideo, 6 de Marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: CARAMBULA ARALFI, Benigno Antonio.-

REGISTRADOS: CARAMBULA ARALFI, Benigno.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años en 1981.-

DOCUMENTOS: C/I: 1.744.824 - 5.-

PROFESION U OCUPACION: Empleado de la "Asociación Uruguaya de Seguridad" Estudiante de la Facultad de Derecho

DOMICILIO: Enrique Muñoz 832.-

ESTADO CIVIL: Soltero.-

1.12.81.- Según declaraciones de Héctor Pablo, ARMAND UGON, el causante integra la Comición Directiva del "Grupo Focitos" de la Juventud del Partido Colorado.
Interrogado, manifestó ser el Presidente del Grupo, que su militancia política comenzó poco antes del Plebiscito Constitucional de 1980 y con motivo del mismo, actuando en favor del "NO".
Con respecto a la confección, redacción y distribución de los folletos corroboró lo expresado por GURMENDEZ, Gabriel y ARMAND UGON, Pablo.
Declara que Jorge RAMOS, se limitó a prestar el mimeógrafo y el domicilio, teniendo conocimiento para el fin que sería utilizado. EVAL: A-1.-
2.12.81.- Por manifestaciones de Gabriel Mario BACCINO GIANNETTO, se establece que el mismo concurrió el día miércoles 25 del mes p.pdo. a la reunión que el "Grupo Focitos de la Juventud del Partido Colorado" llevó a cabo en la casa de Gabriel GURMENDEZ, Héctor Pablo ARMAND UGON y el causante. En el día de ayer recuperó su libertad.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán:

Ulysses del V. Prada.-

002/2

9410475

22-5-85
DPTO: I
FOLIO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	15	9	98[illegible]

3029 1/2

N.o 506.-jmv.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: JOUBANOBA (illegible)	APELLIDO MATERNO: BUSTAMANTE.- 82029
	PRIMER NOMBRE: Ariel	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Ricardo	SEGUNDO NOMBRE: Ruben
MADRE	PRIMER NOMBRE: Niria	SEGUNDO NOMBRE:

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	01	953	URUGUAY	Montevideo	Oriental/soltero

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1978 est. de la Facultad de Ingeniería, de 1978 a la fecha Ingeniero , ademas de 1977 a 1978 funcionario de UTE Con el cargo de Ingeniero.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a 1975 Avda. Agraciada Nro.1763, de 1975 a la fecha Manuel Lagola Nro. 3126 , apto. 301.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	BFB	4961	cuatro nueve seis uno	**DOC. de IDENT.**	1.227.710-0

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION
INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ariel Joubanob
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Elevese a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

[illegible]
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	SET.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

[illegible]taciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Clase a CHC
Nro. de cen 8410476

POR EL [illegible]NTO N
Y por su orden

[illegible] 001/2 [illegible]

J.P.M. O y M Form. 05.343

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION C.H.C.P.

(L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 506/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 03 de Diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: JOUBANOBA BUSTAMANTE, Ariel

REGISTRAMOS: JOUBANOBA BUSTAMANTE, Ariel

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie BEB Nº 4961

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

VER ANEXO Nº 1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Pereda

... : 002/2 9410476

22-5-85

1/2

(3046)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	17	9	81

N.o 512.hsh.-

D/A(J)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ZEJERMAN	APELLIDO MATERNO: TUZMAN 156277
	PRIMER NOMBRE: SIMON	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXX
PADRE	PRIMER NOMBRE: MOISES	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXX
MADRE	PRIMER NOMBRE: GOLDA	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXX

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	4	925	POLONIA, C.LEGAL.	BIELATYCZE	polaco, casado

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1975 en U.T.E., de 1975 a 1980 en la empresa LAIN Y ASOCIADOS, sita en Juncal No. 1305 piso 1.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a la fecha en Libertad No. 2870 .=

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: BLA	NUMERO: 11.710	uno, uno, siete, uno, cero.	**DOC. de IDENT.**	495.157.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LA POLICIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a .=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HILARIO BERTO SILVA CARLOS.=
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	SET.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

Sub-Comisario
CARLOS F. TOS SANTOS

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pasa a ebcp
No. de ctrl 841077

CON ANOTACIONES

E 001/2

22-5-85
DPTO: I
PASE
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible] D-3.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público
DEPARTAMENTO Nº 3

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº512-28/9/961.MONTEVIDEO.-
Sol.Ingreso Nº30[illegible]-[illegible] de Montev.-

MEMORANDUM Nº212/982.DCB.rl.-

REMITENTE: [illegible] TUZMAN, Simón.-
ANTECEDENTES: [illegible] TUZMAN, Simón.-
C. DE IDENT.: 495.157.-
OCUPACION: Periodista.-
DOMICILIO: Pocongos Nº2386 (en 1965).Libertad 2870 (1974).-
DATOS PERS.: Nacido en Polonia el día 20 de abril de 1925, hijo de Moisés y Golda, posee Carta de Ciudadanía Nº33.597 otorgada el día 16 de marzo de 19[illegible].-

ANOTACIONES: 31/3/966:Visitó el ballenero ruso "Sovietskaia Ukrania" llegado el día 16 de abril de 1960. Para ello debió ser recomendado por alguien vinculado a la Legación de la U.R.S.S. en el Uruguay.-19/3/973:Se establece que es profesor adjunto a la Universidad de la República.-26/12/7[illegible]:Realiza trámites de pasaporte con pretenciones de viajar a (no lo pensó en ese momento), formulario Nº01108.-27/8/975:Por Mem.Nº1093/975: se informan sus anotaciones a la Delegación Uruguaya de la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande.-28/8/978:Integra nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E. en la Universidad de la República.-

002/2

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

9410477

22-5-85
DPTO: [illegible]
PRO.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	02	19	981

258.- 1/2

N.o 527.-jmv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTINEZ + + 95352	APELLIDO MATERNO: ROSSO 95350
	PRIMER NOMBRE: Elena 6. S. V.	SEGUNDO NOMBRE: ———
PADRE	PRIMER NOMBRE: Martín	SEGUNDO NOMBRE: Carlos
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elena	SEGUNDO NOMBRE: Nery

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	19	9	955	URUGUAY	Montevideo	Oriental/soltera

1	**OCUPACION**	de 1971 est. Liceo Ivy Thomas, de 1972 a 1973 est. de Prep. IUDEP, de 1974 a 1980 est. de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, de 198[illegible] a la fecha est. de Notariado.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a la fecha Juan B. Blanco Nro. 1223, Apto . 402.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
CREDENCIAL CIVICA	AZB	8867	ocho ocho seis siete	1.293.852.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: MINISTERIO DE JUSTICIA
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 05 OCT. 1984

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

[illegible]aciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCS
No. de orden 3410478

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

22-5-85
DPTO: I
PRO
(U)

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(1)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº527/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, Diciembre 11 de 1981

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTINEZ ROSSO Elena

REGISTRAMOS: MARTINEZ Elena

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Abogada

DOMICILIO:

- 04.05.981 - Sus abogado Defensor del sedicioso MELGAREJO GARCIA Alberto Néstor.- EVALUACION: A-1.

N O T A .- Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona requerida, puede no tratarse de la solicitada.-

POR EL JEFE DEL DEPTO.I DEL S.I.D.

Capitán

Ulysses Prada

8410478

002

002/2

8410478

22-5-86
DEPTO I
(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

5/4(E)

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	3	10	1981.

1/2

Nro.-3136.-
N.o 528.-afm.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO: COITIÑO.-
	PRIMER NOMBRE: JUAN AN 39437	SEGUNDO NOMBRE: CARLOS 39438
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
MADRE	PRIMER NOMBRE: JOSEFINA	SEGUNDO NOMBRE

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	06	1921	URUGUAY	TACUAREMBO	Oriental-Casado

1	**OCUPACION**	De 1971 a 1977 Empleado (Chofer) de Empresa UNDA, sito en Ibicuí y = Pza de Cagancha, de 1977 a la fecha Jubilado de la Caja de Industria y Comercio.- No realizando actividad.-
2	**DOMICILIO**	De 1971 a la fecha en Luis de la Torre Nº 808.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE: T A A	NUMERO: 9727.-	Trasladado a Serie AXB Nº 9711, fecha 22=09=78.-	**DOC. de IDENT.**	1.637.713.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Carlos Coitiño
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra. D.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO PRAGA FINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.-.DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 05 MES OCT. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCS
Nro. de orden 8410479

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

E 001/2 WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 528/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 23 de Diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: COITIÑO, Juan Carlos

REGISTRAMOS: COITIÑO, Juan

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

Año 1976 - Según material incautado por OCOA, se establece que se encuentra afiliado al Partido Comunista (No tiene número de afiliado).-

EVALUACION A-1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombre de la persona registrada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulyses del V. Prada

002 8410479

002/2

8410479

DPTO. I

(2724).- 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	7	8	981

N.o 414.hsh.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DELFINO de ROSSI	APELLIDO MATERNO: ROURE	47325
	PRIMER NOMBRE: LILIANA	SEGUNDO NOMBRE: CECILIA	
PADRE	PRIMER NOMBRE: CESAR	SEGUNDO NOMBRE: AUGUSTO	
MADRE	PRIMER NOMBRE: GLORIA	SEGUNDO NOMBRE: CLARA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	25	2	958	Uruguay	Montevideo	oriental,casada

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1974 en Liceo No. 14, 975 Preparatorio Liceo No.14, 1976 Preparatorio Liceo Suarez,No. 28, de 1977 a la fecha Facultad de Agronomia.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a la fecha en Avda. Brasil No.2547 apto. 201, y actualmente en Cnel. Mora 609.-

CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	AXA	19.419	uno,nueve,cuatro,uno,nueve	1.504.305.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

M E M O R A N D U M No 4531/81/1as.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHC
Nro. de orden 8410480

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

REGISTRADOS: DELFINO ROURE, Liliana Cecilia.
DOCUMENTOS: C.I. 1.504.305.
DOMICILIO: Av.Brasil No 2547, Ap. 201 (1975).
DEMAS DATOS: Estudiante. Nacida el 25/2/958 en Montevideo,hija de César Augusto y Gloria.
CON ANOTACIONES
ANOTACIONES: 7/10/975: En la fecha fue detenida por personal del D-6 de la DNII en virtud de estar sindicada como uno de los estudiantes que recibian propaganda y cotizaban mensualmente a una / Brigada del Partido Socialista integrada por Mónica BURGUEÑO y Javier URIARTE. Interrogada expresa que estuvo pagando $ 500 hasta el mes de junio a la detenida Mónica BURGUEÑO,recibiendo en varias oportunidades el panfleto "Unidad Nacional".- Con fecha 8/10/75, el Sr.Juez de Menores de 1er.Turno dispuso que el titular fuera entregado a sus padres en calidad de emplazado.- 9/2/976: Detenida por personal del D-6,en razón de integrar la "Brigada No 1 de la Juventud del Partido Socialista",que funcionaba en el Liceo No 14. Posteriormente,fué entregada a sus padres,por disposición del Juez de Menores de 1er.Turno.-

22-5-85
DPTO: I
PROC. (U)

JEFE DEL DEPARTAMENTO

0012 8410480

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(LG)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No.414/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo. .-

Montevideo, 6 de noviembre de 1981.

SE INFORMA

REFERENTE A: DELFINO DE ROSSI ROURE, Liliana Cecilia

REGISTRAMOS: DELFINO ROURE, Liliana Cecilia.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17 años (en 1975)

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante del Liceo Nº14

DOMICILIO: Av.Brasil Nº2547 Ap.201

8/X/975 - Detenida en relación a MONICA BERGUEÑO FERREIRA, en averiguación de tenencia de un boletín del Partido Comunista y habérsele incautado 100 libros de MARX-LENIN.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor
Carlos Fernández

8410480

002/2

8410480

22-5-85
DPTO: I
PO...
(U)

S/A (J) 1/2

01.424.=

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	7	8	1981

N.o 415.=fm.

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: FRIEDMANN	APELLIDO MATERNO: NISKI	64310
	PRIMER NOMBRE: Fernando	SEGUNDO NOMBRE: = = = =	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Andrés	SEGUNDO NOMBRE: = = = =	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Berta	SEGUNDO NOMBRE: = = = =	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	5	8	1954	Uruguay	Montevideo,	oriental,soltero.

1	**OCUPACION**	Desde 1971 a 1973,Estudiante en el Instituto IUDE,ubicado en Canelones 1032,ingresó 15.5.1973 a la fecha, estdiante en la Facultad de Medicina, sito en Gral.Flores esq.Yatay.-
2	**DOMICILIO**	desde 1971 a la fecha, reside en Roque Graseras 778 apto.7.=

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.X.B.	16.948	uno.seis.nueve.cuatro.ocho.	1.344.019.2.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: M.S.P. para ingresó.

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Fernando Friedmann
Fernando FRIEDMANN NISKI
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Humberto PRAGA FIERRO.=
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 12 AGO. 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Inteligencia · DEPARTAMENTO Nº 3 · Sec.

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHECK
N.o de orden 8410481

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
y por su orden
Benito GONZALEZ BONILLA
COMISARIO

001/2

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(3)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 415/81 DE LA SECCIONAL 10ª. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 25 de Noviembre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: FRIEDMANN RISKI, Fernando

REGISTRAMOS: FRIEDMANN RISKI, Fernando

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina

DOMICILIO:
15/IX/375 - Figura en una nómina de estudiantes de la Facultad de Medicina, los cuales fueron emplazados por la J.F.M. para el día de la fecha, debido al paro estudiantil realizado el 12 de los corrientes.
EVALUACION: A - 2.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

... e 662 8410481

002/2

8410481

29-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

J/A(J) (4).- 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	11	8	81

N.o 433.hsh.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	ASCUE (JJ)	BARRIACH 11661
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	JUAN	JOSE
PADRE	JUAN	JOSE
MADRE	FRANCISCA	XXXXXXXXXXXXXXX

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	23	11	947	Uruguay	Montevideo	oriental,casado

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1981 en Facultad de Ingenieria, 1979 a la fecha como Asesor de la Industria Privada, en forma independiente.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a 1976 en Agraciada No. 1875 apto. 204, 976 a 979 en Carlos Berg No. 2431 apto. 704, 979 a la fecha en José Ellauri No. 686 apto. 201.-

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	BFA	5591	cinco,cánco,nueve,uno.-	**DOC. de IDENT.**	1.113.369.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY-MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Juan Ascue
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

18 AGO. 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCI
No. de orden 3410/82

POR EL JEFE DEPARTAMENTO I
Y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB-COMISARIO

22-5-85
DPTO: I
PROC. (U)

001/2

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(E)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 433/8 DE LA SECCIONAL 1Ca. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 31 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: ASCUY BARRIACH, Juan José

REGISTRAMOS: ASCUY BARRIACH, Juan José

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 20 años (1960)

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Química

DOMICILIO: Agraciada 1° 1875 Apto. 4

13/VII/960 - Fue detenido en el día de la fecha, con motivo de las Medidas Prontas de Seguridad. EVALUACION: B - 2.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernández

8410482

002/2

8410482

22-5-85
DPTO: I
(U)

S/A (6) 68 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	8	981

N.o 434.-jmv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
TITULAR	PACE	GOMEZ 110960
	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Mirtha	———
PADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Oscar	———
MADRE	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
	Renée	Luisa

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	20	7	943	URUGUAY	Montevideo	Oriental/soltera

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1975 est. Relaciones Internacionales en el Instituto Universidad Carolina de Praga, de 1975 a 1979 est. en la Universidad de // Suiza, de 1980 a la fecha especialista en Relaciones Internacionales
2	**DOMICILIO**	de 1971 a 1975 Ciudad Universitaria de Praga, de 1979 a 1979 Br. de Gracy 3 Lausana, de 1979 a la fecha José L. Osorio Nro.1294.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	BAA	15708	uno cinco siete cero ocho	978.472.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Mirtha Pace-Gómez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO CRAGE DANTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 18 | MES AGO. | AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Visa a Cmdt
No. de Orden 8410483

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Pública - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/2

22-5-85 DPTO: I PROC. (U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342 — Fórm.. 670

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIRECCION DE INFORMACIONES
E INTELIGENCIA.-

CORRESPONDE AL FOLLETO Nº434-12-c-981-Montevideo.-
Sol.Ingreso Nº68-Minist.de Rel.Exter.-

INFORMACION Nº5300/981.Soc.cl.-

REFERENTE: PACE GOMEZ, Mictha.-
REGISTRADO: PACE GOMEZ, Mirtha.-
C.CIVICA: BAA 15708.-
OCUPACION: Profesora.-
DOMICILIO: José L.Osorio Nº1254 y Ellauri (Mdeo./958).-
OTROS DATOS: Uruguaya, de 25 años de edad (en 1968).-
ANOTACIONES: 13/11/980:El 30/8/969, presentó a María Isabel FONTANA PINEYRO para su afiliación al Partido Comunista.Feb.-76-"Operación Morgan".-6/10/981:Afiliada Nº35.727 al Partido Comunista desde el - 10/9/968, militando en la Agrupación "Dolores, Sec.18 y 24a., según material incautado por OCOA en feb.976,"Operación Morgan".-

---

Atento a existencia similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

E 002/2

9410483

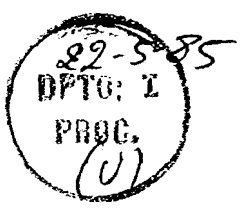

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	14	08	1981

Nro. 23-6.= 1/2

N.O 4 4 5.=afm.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

I

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ARIAS	APELLIDO MATERNO: KONIECKX 10425
	PRIMER NOMBRE: SYLVIA ++	SEGUNDO NOMBRE: ADRIANA Co
PADRE	PRIMER NOMBRE: JORGE	SEGUNDO NOMBRE: ALFREDO
MADRE	PRIMER NOMBRE: SYLVIA	SEGUNDO NOMBRE: = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	22	02	1961	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental-Soltera.=

1	**OCUPACION**	De 1971 a 1972 Primaria Escuela Francia sito en Echeverría y 21 de Setiembre, de 1973 a 1976 Secundaria en Liceo Zorrilla Nº 4, sito en Bvar. España y Durazno, de 1977 a 1979 Preparatorios en Colegio Sagrado Corazón sito en Soriano y J.S.Amorín, de 1980 a la fecha Estudiante de la Facultad de Medicina.=
2	**DOMICILIO**	De 1971 a 1979 en Bvar. España Nro. 2528, de 1979 a la fecha Coronel Alegre Nro. 1185 Apto. 102.=

3	CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
		A X B	20344	dos cero tres cuatro cuatro	1.536.476-8.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INSTITUTO NAL. DE REUMATOLOGIA.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Sylvia Arias
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

EUSEBIO FRAGA PINOS.=
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 18 | MES AGO. | AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CRCS
No. de orden 8410484

SIN ANCTACIONES

POR EL JEFE DEPARTAMENTO .
y por su orden

001/2

Danilo GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

29-5-85
DPTO: I
Fº C.

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(")

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 445 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

Montevideo, 29 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: ARIAS KONINCKX, Sylvia Adriana

REGISTRAMOS: ARIAS KONINCKY, Silvia Adriana Aurelia

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14 años (1975)

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Estudiante del Liceo "Juan Zorrilla de San Martín".-

DOMICILIO: Br. España Nº 2528. (1975)

07/07/75 - En la fecha, es detenida e interrogada sobre un ramo de flores que fue enviado al Liceo "Zorrilla", en conmemoración del aniversario de la muerte de Nibya ZABALZAGARAY.-
Posteriormente al interrogatorio, recuperó su libertad.-
(EVALUACION A-1).-
(Es de hacer notar que la causante en el momento de su detención registraba 14 años de edad.).-

el Jefe del Departamento I del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Mayor

Carlos Fernandez

8410484

002/2

22-5-85
DPTO: I
FOLIO
(U)

S/A(G) 1/2

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	2	7	1981

Nro. 2215.=
N.o 306.=afm.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: ,,GONZALEZ X X 72217-19	APELLIDO MATERNO: ALFONSO 72223
	PRIMER NOMBRE: ANGEL V G XII	SEGUNDO NOMBRE: CLAUDIO
PADRE	PRIMER NOMBRE: JOSE	SEGUNDO NOMBRE: = = = =
MADRE	PRIMER NOMBRE: ANGELA	SEGUNDO NOMBRE: = = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	27	5	1917	URUGUAY	CANELONES	Oriental-Casado.=

1	**OCUPACION**	De 1971 a 1976 se dedica a efectuar trabajos a destaje, como chofer en el auto de su propiedad matrícula 295.394; (Como chofer), de 1976 a la fecha es contratado como chofer en dicho vehículo para la I.Mpal. de Montevideo.=
2	**DOMICILIO**	De 1971 a 1976 en José A. Cabrera 3678, de 1976 a 1980 en Gabriel Pereira Nro. 3276 Apto. 303, de 1980 a la fecha en 21 de Setiembre 2458 Bis Apto. 403.=

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	B D B	4654 .=	cuatro seis cinco cuatro.	717.504.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados o números anteriores.

Angel Gonzalez
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRIGA PINTOS.=
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 09 MES JUL. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCI
No. de orden 8410485

001/2

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

Benito GONZALEZ BONILLA
SUB - COMISARIO

22-5-85
DPTO: I
PROC. 01

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(W)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 306 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

Montevideo, 30 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: GONZALEZ ALFONSO, Angel Claudio
REGISTRAMOS: GONZALEZ, Angel
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:
DOCUMENTOS:
PROFESION U OCUPACION:
DOMICILIO:

1976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 15.644, según material incautado por O.C.O.A. "Operación Morgan".-
(EVALUACION A-1).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor
Carlos Fernandez

8410485

002/2

8410485

22-5-85
DPTO. I
PROC.
(U)

S/A (6)

ARCHIVAR 1/2

(844)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	6	7	981

N.o 315.hsh.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PONCE	APELLIDO MATERNO: FOSSALI 120637
	PRIMER NOMBRE: SUSANA	SEGUNDO NOMBRE: HORTENCIA
PADRE	PRIMER NOMBRE: ONOFRE (F).-	SEGUNDO NOMBRE: LORENZO
MADRE	PRIMER NOMBRE: HORTENCIA	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXXX

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	1	948	Uruguay	Canelones	oriental, soltera

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1976 Estudiante de Magisterio, de 1977 a la fecha Maestra, de 1977 Maestra en el Interior en forma Paticular, de 1978 a 1979 en los Colegios Monseñor Ricardo Isaza é Instituto Erwy School y Escuel No.183, 1980 a la fecha en la Escuela No. 173.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a la fecha en Fco. Muñoz No. 3374 Bis Apto. 4.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	BAA	18741	uno,ocho, siete,cuatro, uno.	1.108.671.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL DE CLINICAS " DR. MANUEL QUINTELA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Susana Ponce
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO BRACA PAITOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 14 MES JUL. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCD
N.o de Ent. 8410486

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.o 3
y por su orden

C01/2

Benito GONZALEZ RONILLA
SUB-COMISARIO

22-5-85
DPTO. I

DPTO. I PASE

J.P.M. O y M Fórm. 03.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(W)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 315 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

Montevideo, 30 de Octubre de 1981.-

SE INFORMA

REFERENTE A: PONCE FOSSALI, Susana Hortencia

REGISTRAMOS: PONCE, Susana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS:

PROFESION U OCUPACION: Maestra.-

DOMICILIO:

16/10/70 - Integra una delegación de Maestros que estiman es imprescindible una conjunción de todas las fuerzas opositoras al actual Gobierno, para encontrar caminos que saquen al País de la crisis social, política y económica por la cual atraviesa.-
Para realizar tal conjunción, planean entrevistar a distintas personalidades "maragatas".-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-

JUNTA DE COMANDANTES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor

Carlos Fernandez

002/2 9410486

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	8	7	981

284.- 1/2
N.o 319.-jmv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ +1C UU	APELLIDO MATERNO: DEL RIO 127933
	PRIMER NOMBRE: ADRIAN	SEGUNDO NOMBRE: Enrique
PADRE	PRIMER NOMBRE: Willermo	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Maria	SEGUNDO NOMBRE: Mercedes

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	9	8	959	URUGUAY	Durazno	Oriental/soltero

1	OCUPACION	de 1971 a 1972 Primaria E°c. Nro. 219, de 1973 a 1975 est. Liceo Nro. 20, de 1976 a 1978 empleado de la Compañia Central Cinematografica, sita en Plaza Caganchа casi Rondeau, de 1978 a 1981 empleado de Iber-Plan S.A. sita en Trav. de las Cortes, 365-367, Entlo. 6, (Barcelona) España, de marzo de 1981 a la fecha empleado Compañia Exhibidora Nacional S.A.-
2	DOMICILIO	de 1971 a 1978 Felipe Cardozo Nro.1614, Apto. 2, de 1978 a 1981 Mallorca Nro. 180, Principal 1ra.(Barcelona, España), de febrero de 1981 a la fecha en Cnel. Mora Nro. 421, A to. 2.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3 CREDENCIAL CIVICA	BCA	68513	seis ocho cinco uno tres.-	1.688.461-8.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: Administración de las Obras Sanitarias del Estado.-
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO [illegible] LUNTOS
COMISARIO

D. N. I. e I. DEPARTAMENTO Nº 3

M E M O R A N D U M Nº 6263/81/ids.

DIA 14 MES UL. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ DEL RIO, Adrian Enrique.
DOCUMENTOS: C.I. 1.688.461. C.C. BCA 68513.-
DOMICILIO: Felipe Cardozo Nº 1614,Ap. 2 (1978).
DEMAS DATOS: Empleado. Oriental,soltero,de 17 años de edad en 1977.
ANOTACIONES: 19/3/977:Detenido por la Brigada de Narcóticos junto a otras personas en la Cabaña de Mario VENTURO SANDOVAL,sita en Lagomar,por consumo de drogas. En dicha finca se incautó dentro de los tapones de la luz,cierta cantidad de marihuana. Recuperó la libertad por orden del Sr.Juez Ldo.de 1ra.Inst.de la ciudad de Pando.-3/3/78: En la fecha realiza trámite de pasaporte con intención de viajar a España,por razones de turismo.-

Dirección Nacional de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pasa a Ctcl
Folio Nº 8410487

22-5-85
D[illegible] I

(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.
(IN)

-CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 319/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo .-

Montevideo, 6 de noviembre de 1984.

SE INFORMA

REFERENTE A: RODRIGUEZ DEL RIO, Adrián Enrique

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ DEL RIO, Adrian Enrique

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 17 años (en 1977)

DOCUMENTOS: C.I.: Nº1.088.461

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO: Felipe Cardozo Nº1614 Ap.2 (en 1977)

Se registra la misma anotación de fecha 19/III/977, que en el Departamento Nº3 de esa Agencia.-

Por el Jefe del Departamento I

Mayor

Carlos Fernández

8410487

002/2

8410487

DPTO: I
PBLIC.
(U)

S/A (E) U.E 79-1 1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevidéo	19	12	981

N.O 661.-imv.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: DUARTE 9 X	APELLIDO MATERNO: ROSAS 52740
	PRIMER NOMBRE: Lisinio	SEGUNDO NOMBRE: ----
PADRE	PRIMER NOMBRE: Pedro	SEGUNDO NOMBRE: Paulino
MADRE	PRIMER NOMBRE: Gregoria	SEGUNDO NOMBRE: Modesta.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	15	8	926	URUGUAY	Durazno	Oriental/casado.-

1	**OCUPACION**	de 1971 a 1976, chofer de la Empresa AMDET, con Oficinas en Rincon Nro. 508, de 1976 a 1981 chofer de la Empresa UCOT, con Oficinas en 8 de Octubre Nro. 3429, de noviembre de 1981 a la fecha Jubilado.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a la fecha Br. España Nro. 2673.-

3	**CREDENCIAL CIVICA**	SERIE: ECB	NUMERO: 3001	tres cero cero uno	**DOC. de IDENT.**	685.269-1.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE M.S.P. C.H.I.C. H.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Lisinio Duarte
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ma.-

Policía Nacional 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO PAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 24 DIC. MES 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Servicio de Información e Inteligencia - DEPARTAMENTO Nº 3 - Sec. Téc. Dpto. Público

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
sala CHCP
Nº de orden 8410488

001/3

22-5-85 DPTO. I

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

661/10ma./19/XII/981:-

1205/ 982.-BGB/rba.-

DUARTE ROSAS : Lisimio.-.

DUARTE ROSAS : Lisimio.-.

CC: BOB 3001.-

Bvar.España No.2673 (1969).-

Oriental, de 43 años de edad (1969).-.Chofer AMDET.

ANOTACIONES: Afiliado 42.946 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/969, militando en la Agrupación "Goes, Secc.Transporte", siendo presentado por Justo GOMEZ y S.ALAMO para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976 "Operación Morgan".-25/12 981:- se informa que fue excluido de las listas de elecciones de "U.C.O.T.".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.° 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

9410488

DPTO: I
PMSC.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P. (L)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 661/81 DE LA SECCIONAL 10ma DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible].-

Montevideo, 23 de abril de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: DUARTE ROSAS, Licinio

REGISTRADOS: DUARTE ROSAS, Licinio

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO:

DOCUMENTOS: C.C. Serie BOB No 3001

PROFESION U OCUPACION:

DOMICILIO:

- Este Servicio registra la misma anotación de Afiliado al Partido Comunista que ese Departamento.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Lionel Orlando

003 8410488

003/3

8410488

22-5-85 DPTO. I PROC. (0)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

(367) 1/3

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	12	1981

N.o 672.asf.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RODRIGUEZ + UIC	APELLIDO MATERNO: RODRIGUEZ 188067
	PRIMER NOMBRE: Eduardo PE	SEGUNDO NOMBRE:
PADRE	PRIMER NOMBRE: Hugo	SEGUNDO NOMBRE:
MADRE	PRIMER NOMBRE: Nerta	SEGUNDO NOMBRE: Susana

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	2	4	1955	Uruguay	Montevideo	Uruguayo, casado

1	**OCUPACION**	1971 Preparatorios en el Instituto Dámaso Larrañaga y 1972 Preparatorios en Instituto Nro.26, 1973 No cursó por materias previas, 1974 ingresa a Facultad de Agronomía hasta la fecha.-1978 hasta 1980 paralelo a los estudios tuvo un taller de calzado en su domicilio.-
2	**DOMICILIO**	1971 a 1977 en Juan María Perez Nº 2795 Apto.2, de 1977 a marzo de 1981 en Pinamar calle 2 solar 21 manzana 2 esquina Nogueira, y de marzo de 1981 a la fecha en Juan María Perez 2795 Apto.1.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	[illegible]	17403	Uno siete cuatro cero tres	1.354.108.-5

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE O.S.E..-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10e.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I..- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 29 DIC. MES AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHEP
No. de orden 3410489

12-5-85
DPTO. I
PROT.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

Montevideo, 26 MAYO 1982

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA:

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

3410409

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A	Expídase constancia — Art. 2º
B	Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada
C	No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

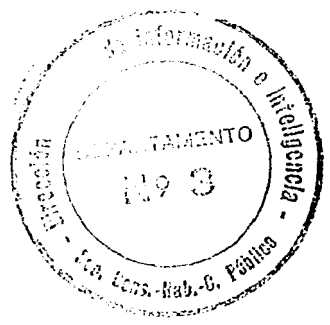

672/10ma./29/XII/981.-

1211 982.-BGB/rba.-

RODRIGUEZ RODRIGUEZ : Eduardo.-.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ : Eduardo.-.

CI: 1.354.108.-.

Juan María Perez No.2795 Apto.2 (1973).-.

Oriental de 15 años de edad (1970)Estudiante.-.

ANOTACIONES: 20/X/970:- Se hallaba presente en la Parroquia "Nuestra Señora del Sagrado Corazón", ubicada en Ellauri No.408, en oportunidad de realizarse en ese lugar un allanamiento por sospecharse de que se estarían dictando cursos de carácter ideológico con una cobertura de tarea docente.-En dicho procedimiento fueron identificados 35 estudiantes del ciclo secundario, 5 mujeres y el párroco Fernando Acosta.-2/VII/973:- Detenido por personal de la Secc.10ma.junto a otras personas en Luis Lamas y Lorenzo Perez cuando se encontraban pintando leyendas en favor de la C.N.T..-

0033

8410489

(1321) 1/3

A DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	12	1981

N.o 679aef

S/A(J)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: GOYENECHE	APELLIDO MATERNO: ACHIGAR 74846
	PRIMER NOMBRE: German	SEGUNDO NOMBRE: ----------
PADRE	PRIMER NOMBRE: Oscar	SEGUNDO NOMBRE: ----------
MADRE	PRIMER NOMBRE: Lilia	SEGUNDO NOMBRE: Eleuteria

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	7	1954	Uruguay	Salto	Uruguayo

1	**OCUPACION**	1971 Preparatorios en Salto hasta 1972.-1973 No estudió.-1974 Ingresa en Facultad de Medicina hasta la fecha.-
2	**DOMICILIO**	1971.-en Salto calle Brasil N° 258 hasta 1974.-1974 hasta 1976 en Michigan N° 1760casi Rivera, 1976 a 1978 en Luis de la Torre cuyo número no recuerda y de 1978 en Williman 632 Ap.12 a 1980, y de 1981 a la fecha en José E.Rauri N° 184 Ap.2.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	AXA	21162	Dos uno uno seis dos.-	2.917.543-4

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL DECLINICAS DR.MANUEL QUINTELA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO PRAGA PENTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
31	DIC.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección Nacional de Información e Identificación
DEPARTAMENTO Nº 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

CON ANOTACIONES

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a Orden 8410490

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

679/10ma/31/XII/981.-

1269 982.-BGB/rba.-

GOYENECHE ACHIGAR : Germán.-.

GOYENECHE ACHIGAR : Germán.-.

CI: 59.245 (Salto).-.

Luis de la Torre No.567 (1975).-

Oriental soltero de 20 años de edad (1975).-.

Estudiante de Medicina.-.

ANOTACIONES: 11/VII/975:- Detenido por personal de esta Dirección en bar adyacente a la Fac.de Medicina con otras 21 personas ante información obtenida de que estarían realizando asambleas no autorizadas.-Recobra la libertad el 14/VII/975 por orden superior.-12/IX/975 Detenido en la Facultad de Medicina junto a otros 138 estudiantes en razón de su vinculación con un paro de estudiantes realizado en dicha facultad, estando sindicado como uno de los "cabecillas" principales del mismo.-Queda detenido en el Cilindro Municipal en depósito a disposición del D.2 de esta Dirección.-17/IX/975:- Recobra la libertad por órden superior.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

3:10490

002

22-5-85
DPTO. 3
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (L) PARA CARGOS PUBLICOS Nº 679/81 DE LA SECCIONAL 10ma. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 04 de junio de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: GOYENECHE ARRIOLA, Germán

REGISTRADOS: GOYENECHE ARRIOLA, Germán

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14/7/954 en Salto

DOCUMENTOS: C.C. Serie JBA No 4738 - C.I. No 59.245 (Salto)

PROFESION U OCUPACION: Estudiante de Medicina

DOMICILIO: Michigan No 1561

Est.Civil. Soltero

Hijo de Lilia Eleuterio y Oscar

-Este Servicio registra las mismas anotaciones de fecha, 11/7/975, 14/7/975 y 17/9/975, agregándo las siguientes.

8/VIII/973- Detenido en la intersección de Inca y Pagola por realizar una volantea- da de panfletos de la Mesa Zonal 8 de la C.N.T., en la que se hace un llamamiento de lucha a la clase obrera, permaneciendo detenido en la Secc. 8va. . El 11/8/73- fué puesto en libertad por orden superior.- EVALUACION A-2.-

12/IX/975- Detenido en averiguación conjuntamente con otros estudiantes por haber participado en un paro de actividades en la Facultad de Medicina.

Fué sindicado como agitador. Posteriormente fué conducido al Cilindro Municipal, donde permanece detenido. Se efectuó un allanamiento en su domicilio con resultados negativos.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Lionel Orlando

8410490

663/3

22-5-85
DPTO: I
FOLIO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	25	09	1981

Nº 34.- 1/3

N. 921.-efe.-
521
SA (J)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MAZZELLA	APELLIDO MATERNO: REPETTO 9816	
	PRIMER NOMBRE: HECTOR	SEGUNDO NOMBRE: JORGE	
PADRE	PRIMER NOMBRE: HECTOR	SEGUNDO NOMBRE: = = = =	
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: VICTORIA	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	10	04	1954	URUGUAY	MONTEVIDEO	Oriental-Varon

1 OCUPACION: De 1971 a 1972 Secundaria Liceo Zorrilla sito en Ruver. España Esq. - Durazno, de 1972 a 1980 Estudiante de la Facultad de Medicina, paralelamente desde el año 1979 a la fecha se desempeña como Docente de la Facuela Universitaria de Sicologia, sito en Mercedes esq. Caboto, de 1977 a la fecha se desempeña como Practicante de Medicina de la - Mutualista Español, sito en Av. Italia casi Ruver. Artigas.-

2 DOMICILIO: De 1971 a 1974 Santa Mónica Nº 1856, de 1975 a la fecha en Juan Bto. Blanco Nº 847 Apto. Nº 402.-

	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3 CREDENCIAL CIVICA	S C A	61737.-	seis uno siete tres siete	1.314.465.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE HOSPITAL VILARDEBO MINISTERIO DE SALUD - PUBLICA.-
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ª.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.- DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 28 MES SET. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

aciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCP
o. de gen 8410491

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

23-5 DPTO: I PROC. (U)

CON ANOTACIONES

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

JEFATURA DE POLICIA.-
DE MONTEVIDEO.-
DIREC. DE INFORMACION
E INTELIGENCIA I-3.

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO Nº 3

CORresponde al formulario: Nº521-28/9/981.Montevideo
Bol.Ingreso Nº34-Hosp.Vilardebo.M.S.P.-

MEMORANDUM Nº292/982.DGB.rl.-

REFERENTE: MAZZELLA REPPETTO, Héctor Jorge.-
NOMBRE: MAZZELLA REPPETTO, Héctor Jorge.-
C. DE IDENT.: 1.314.465.-
OCUPACION: Estudiante de Facultad de Médicina 2do.año.-
DOMICILIO: Santa Mónica 1856 (en 6/974) Desde 1977 a la Fecha en Juan Benito Blanco Nº847 apto.402.-
DATOS PERS.: Oritnal, nacido en el Dpto.de Montevideo, el día 10 de abril de 1954, hijo de Héctor y María Victoría.-

ANOTACIONES: - 12/8/966:En la fecha quién conducía el automóvil Matr.Nº 503.859 propiedad del causante, concurrió al Palacio Sudamerica donde se realizaba el XIX Congreso del Partido Comunista.-7/6/974:En la fecha se establece que se encuentra detenido en el 4º Piso de Cárcel Central siendo trasladado del Regimiento de Caballería Nº9 a la misma.-El mismo fué detenido conjuntamente con otras o personas en la finca sito en Iturriaga Nº3523, donde se realizaba una reunión no autorizada del P.D./C.-22/6/974:Por oficio Nº137/1/974 del Regimiento de Caballería Nº9,-se establece que el 28/5/974, ingresó detenido a la mencionada Unidad recuperando su libertad el 7/6/974.-20/12/75:Por Mem.Nº1916 se inf.a la Fac. de Medicina, solicitud a su mismo nombre.-25/9/980:Con fecha 4/3/980: El S.I.D. informa 24/3/971 integrante del Campamento realizado en Paso del Riani(Artigas) por el Centro de Estudios de Ciencias Naturales.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS

3410491

002

23-5-85 DPTO: I FOLIO (0)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 521/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.- .-

Montevideo, 11 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MANIELLA REPETTO, Héctor Jorge.-

REGISTRAMOS: MANIELLA REPETTO, Héctor Jorge.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10.IV.954 - Uruguay.-

DOCUMENTOS: C/C: BCA 61.737 C/I: 1.314.465.-

PROFESION U OCUPACION: Estudiante -Ayudante de Investigaciones Fac. de Medicina.

DOMICILIO: Juan Benito Blanco Nº 847 - Apto. 402.-

HIJO DE: Héctor y María Victoria.-

ESTADO CIVIL: Soltero.-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº 3 de la D.I.I.-

REGISTRADOS: MANIELLA, Héctor Jorge.-
Estudiante de Medicina.-
Izquierdista.-

14.11.74.- Por Información está sindicado como izquierdista dentro de la Universidad. En una oportunidad junto a cuatro estudiantes se sintió que decía: "A las cinco en lo de Isabel".-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud en los nombres de la persona registrada en segundo término, puede no tratarse de la solicitada.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

[illegible] Carlos Fernández.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

S410492

-- i 003/3

23-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
~~Montevideo~~	29	9	1981

3.=
N.O 524.= fs.=

s/A(J)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: PALADINO	APELLIDO MATERNO: ~~MARTINEZ~~ 111695
	PRIMER NOMBRE: Fernando	SEGUNDO NOMBRE: José
PADRE	PRIMER NOMBRE: José	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =
MADRE	PRIMER NOMBRE: Elena	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	13	2	1947	Uruguay.=	Montevideo.=	oriental.soltero.=

1	**OCUPACION**	Desde 1971 hasta 1977, Estudiante de Facultad de Medicina, ingresó a trabajar en Enseñanza Secundaria el 15.4.1967 hasta 15.5.1979 y de ésa fecha a la actual en la Universidad de la República.=
2	**DOMICILIO**	Desde 1971 hasta 1979 residió en Guayaquí No.3274, y desde el 16.6.979 a la fecha, en Silvestre Blanco 2537.=

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	B.K.B.	10.522	uno.cero.cinco.dos.dos.=	DOC. de IDENT.	1.089.828.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION: M.S.Pública, para ingresó.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FERNANDO JOSE PALADINO MARTINEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO PRAGA PINTOS.=
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 05 MES OCT. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

aciones en el fichero de esta Dirección

Dirección de información e inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Público - DEPARTAMENTO 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CMC
Folio de den 8410492

22-5-85
DEPTO I

001/3

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JEFATURA DE POLICIA
DE MONTEVIDEO.-
DIREC.DE INFORMACION
E INTELIGENCIA D-3.

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº524-5/10/981.Mont-vid-o.-
Sol.Ingr-so Nº3-M.S.P.-Hospital Psiqu.

MEMORANDUM Nº381/982.DGB.rl.-

REFERENTE: PALADINO MARTINEZ, Fernando José.-
REGISTRAMOS: PALADINO MARTINEZ, Fernando José.-
C.DE IDENT.: 1.089.828.-
OCUPACION: Empl-ado d-l Lic-o Nocturno Nº12.-
DOMICILIO: Guayaquí Nº3274 (-n 1972).-
DATOS PERS.: Ori-ntal, nacido -n Mont-vid-o, -l 13/2/947, hijo d- - José y Elena.-
ANOTACIONES: 22/3/972:D-t-nido por -l Dpto.5 -n av-riguación;pu-sto -n lib-rtad por ord-n Sup-rior.-(D-pto.5,d- la D.d- Inf.- Int-lig-ncia) Ampliando la anotación qu- ant-c-d- -l titular fu- d-t-nido -n av-rigua-ción, por -ncontrars- -n actitud sosp-chosa.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

8410402

002

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 524/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.- .-

Montevideo, 10 de Febrero de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: PALADINO MARTINEZ, Fernando José.-

REGISTRAMOS: PALADINO MARTINEZ, Fernando José.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 13.2.947

DOCUMENTOS: C/C: HKB 10.522 - C/I: 1.089.828

PROFESION U OCUPACION: Empleado de Enseñanza Secundaria (Desde 1968) Médico (Desde 1977)

DOMICILIO: Guayaquí Nº 3274 (Desde 1968)

ESTADO CIVIL: Soltero - HIJO DE: José y María Elena.-

Este Servicio registra las mismas anotaciones que el Departamento Nº3 de la D.I.I. agregándose las siguientes:

5.4.72.- Atento a una información recibida de la Custodia Presidencial; desde el Edificio TUPI se vigilaría con largavistas las llegadas y los movimientos del Señor Presidente de la República. Personal de DNII concurrió hasta el Edificio constatando que en el piso 21 funciona la Sociedad de Prácticos del Puerto de Montevideo y se detuvo a Fernando José PALADINO MARTINEZ y Raúl Francisco PEÑINO DE LA SIERRA.

27.3.72.- El día 23 de Marzo recobró la libertad luego de estar detenido en averiguación, al quedar aclarada su situación.-

25.3.72.- Fue detenido en la intersección de Avda. Brasil y Libertad en razón de hallarse en actitud sospechosa; junto a PEÑINO DE LA SIERRA, Raúl Francisco. Fueron trasladados a la Jefatura.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor: Carlos Fernández.-

8410492

003B

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	14	10	1981

3.516.= 1/3

N.o 545.fm.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
de MIQUELERENA	SAGARELO 48526
PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Alberto.=	====

PADRE

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Alberto	Francisco Miguel

MADRE

PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
Margarita	María

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	18	9	1956	Uruguay	Montevideo,	oriental,soltero

1 OCUPACION
Desde 1971 a 1973, estudiante Liceo San Juan Bautista, sito en Luis B. Cavia esq.Sgo.Vázquez,desde 1974 a 1975, estudiante en Colegio Sagrado Corazón, sito en Soriano y Javier Barrios Amorín,ingresando en Facultad el día 15.3.1976 a la fecha, (Facultad de Ingeniería).=

2 DOMICILIO
Desde 1971 a la fecha resido en José Benito Lamas 2994.=

3 CREDENCIAL CIVICA

SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
A.X.D.=	17.535	uno.siete.cinco.tres.cinco.=	1.444.118.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION A.F.E., para ingreso.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

de Miquelerena
Alberto de MIQUELERENA SAGARELO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE ANTONIO PINTOS ARIAS
SUB.CRIO. COMISARIO

D. N. I. I..-DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
19	OCT.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

Dirección · Sec. Cons. Hab. C. Público · Departamento Nº 3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a CHCl
Nº de orden 8410493

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
[signature]
NIVAS HECTOR DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/3

CON ANOTACIONES

29-5-85
DPTO: I
PROC.
(I)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm.. 670

10 MAR. 1982

Montevideo,

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del Departamento Nº. 3 de la D.N.I.I.

SE [illegible] SIN ANOTACIONES

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

ULYSSES del V. PRADA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I — REPUBLICA O. DEL URUGUAY

3410493

002

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

DIA	MES	AÑO

A Expídase constancia — Art. 2º

B Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INMIGRACION
CION Y NATURALEZA.-
DEPARTAMENTO Nro.3.-.

CORRESPONDE AL FORMULARIO 945/10ma. Montevideo.-
Sol.Nro.3516 de A/F/M.-

MEMORANDUM Nro.832/982.-BMB/rba.-

REFERENTE: de MIQUELERENA SACARELO : Alberto.-.
REGISTRAMOS: DE MIQUELERENA : Alberto.-.
DOMICILIO: José Benito Lamas No.2994 (1979).-.
OTROS DATOS: No se registran.-.
ANOTACIONES: 16/X/980:- En virtud de efectuar un viaje como turista y cruzar por países socialistas como Yugoeslavia, alemania Oriental y Hungría, en automóvil, se presenta el Sr.Director de ésta Dirección, solicitando permiso para viajar y obtener la visa correspondiente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
AUX-CONSULAR

003/3

3410493

22-5-85
DPTO: T
PROC:
(U)

1/3

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	23	10	1981

544.=
N.O
566.fs.=

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - S/A/J

TITULAR	APELLIDO PATERNO: RIBAS A-+++	APELLIDO MATERNO: MAS de AYALA 123372	
	PRIMER NOMBRE: Gerardo.=	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =	
PADRE	PRIMER NOMBRE: Gadiffo	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =	
MADRE	PRIMER NOMBRE: Lola	SEGUNDO NOMBRE: = = = = =	

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	4	10	1945	Uruguay	Montevideo	orient l. casado.

1	**OCUPACION**	Desde 1971 a 1973, Estudiante de Ciencias Económicas; desde ése año a la fecha, trabaja en el Frigorifico Canelones, ubicado en Jujuy 2644, desempeñándose como Contador.=
2	**DOMICILIO**	Desde 1971 a 1979, residió en Parva Domus No.2525 y desde el día 7/12/1979 a la fecha, reside en Tabaré No.2407 apto.01 .=

		SERIE	NUMERO			
3	**CREDENCIAL CIVICA**	A.I.B.=	12.812	uno.dos.ocho.uno.dos.=	**DOC. de IDENT.**	1.044.275.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ministerio de Agricultura y Pesca, para ingresó.=

GERARDO RIBAS MAS de AYALA
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

JOSE ANTONIO PINTOS .=
SUBCOMISARIO Encgdo.Accid.

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
28	OCT.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

...aciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a OBCP
Orden 8410494

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

22-5-85
DPTO: I
PROC.

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA.

DEPARTAMENTO Nro.3.-.

COORRESPONDE AL FUNDULARIO 566/10ma./28/X/81.-Mdeo.

Pol.Inc.544 (Min.Agricultura y Pesca)

MEMORANDUM Nro.930/982.-BGB/rba.-

REPRESENTA: RIVAS MAS DE AYALA : Gerardo.-.

RECIBE AMOS: RIVAS MAS DE AYALA : Gerardo.-.

DOMICILIO: Parva Domus No.2525 (1968).-

DATOS PERSONALES: Oriental de 22 años de edad (1968).-.

PROFESION OCUPACION: Estudiante de Ciencias Económicas.-

OTROS DATOS: No se registran.-.

ANOTACIONES: 12/VI/968:- Detenido en 18 de Julio y Cuareim por participar en una manifestación no autorizada.-Fue puesto en libertad al día siguiente por órden del Sr.Juez de Instrucción de 3er.Turno.-30/IX/972:- Al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República por parte de las FF.CC., se incautó material que establece que el titular es colaborador del Comité de Base del Frente Amplio de Estudiantes de Ciencias Económicas y Administración con la suma de $100 mensuales.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

002

9410494

22-5-85
DPTO. I
Fiscal
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION (RJ) PARA CARGOS PUBLICOS Nº 566/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 01 de abril de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: RIBAS MAS DE AYALA, Gerardo

REGISTRADOS: RIBAS MAS DE AYALA, Gerardo

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 04/10/945 Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. AXB 12.812 - C.I. 1.044.275

PROFESION U OCUPACION: Contador (Frigorífico Canelones M.Ameglio S.A. y Establecimiento Colonia S.A.).-

DOMICILIO: Parva Domus 2525 (1968)

- Este Servicio registra las mismas anotaciones que ese Departamento.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

003/3

3410494

22-5-85
DEPTO. I
(U)

1/3

(928)

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	30	10	81

N.o 579.hsh.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: MARTIRENA de PADILLA	APELLIDO MATERNO: GIMENEZ 96954
	PRIMER NOMBRE: LAURA	SEGUNDO NOMBRE: XXXXXXXXXXXXXXXX
PADRE	PRIMER NOMBRE: LUIS	SEGUNDO NOMBRE: NELSON
MADRE	PRIMER NOMBRE: IVETTE	SEGUNDO NOMBRE: RINA.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	3	11	55	Uruguay	Montevideo	oriental,casada.

1	OCUPACION	de 1981 fuera del País(distintos Países del Cono Sur), 972 a 973 Liceo No.10, 974 Liceo Nro.15, 975 Liceo Nro. 28, 975 a 976 Papelería GALLI -empleada-sita en Gral.Flores y I.de María, 977 a la fecha labores, // actualmente estudiante en el IAVA.-
2	DOMICILIO	de 1971 a 1972 Amanozonas No. 1440, 973 a 975 en 9 de junio No. 4488, de 975 a la fecha en Fco. J. Res Nro. 2730 apto. 6.=

		SERIE	NUMERO			
3	CREDENCIAL CIVICA	AXA	19.463	uno,nueve,cuatro,seis,tres.	DOC. de IDENT.	1.235.557-2.=

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL.=
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO.=

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10a.=

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.=
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 06 MES NOV. AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Sala
No. de orden 8410495

Jefatura de Policía de Montevideo
Departamento No 3
Sec. Cons.-Hab.-C. Público

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

CON ANOTACIONES

001/3

22-5-85
DPTO: I
Folio 60

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670

POLICIA DE MONTEVIDEO
XXXXXXXX

579/10ma./6/XI/981.-

964 982.-BGB/rba.-

MARTIRENA GIMENEZ de PADILLA : Laura.-
MARTIRENA GIMENEZ de MONTINO : Laura.-.

CI: 1.235.551.-.
Francisco Roo 2730 Apto.6 (1978).-.
Oriental, nacida el 3/XI/955.-

ANOTACIONES: 4/X/972:- Se establece que con fecha 2/I/971 viaja de México a Cuba.- Con fecha 14/VI/978 solicita en Secc.10ma. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.1258, expidiéndosele CATEGORIA "A".-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

9410495

002

22-5-85
DPTO: 2
FOLIO
(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(XX)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 579/81 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- .-

Montevideo, 30 de Marzo de 1982.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: MARTIRENA GIMENEZ de PADILLA, Laura.-

REGISTRADOS: MARTIRENA JIMENEZ, Laura.-

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 3.XI.955.- Montevideo.-

DOCUMENTOS: C/C: ANA 19.463 - C/I: 1.235.551 -PASAPORTE: 148.153.-

PROFESION U OCUPACION: Estudiante.-

DOMICILIO: Francisco Ros 2730 Ap.6.-

Registramos las mismas anotaciones que ese Departamento, agregándole las siguientes:

8.1.76.- Cursó Preparatorios de Medicina.-
Efectuó un curso de práctica administrativa en el Banco Interamericano de Desarrollo.-
Es hija de los sediciosos fallecidos, MARTIRENA, Luis Nelson e Ivette GIMENEZ (Amazonas 1440- Año 1972.).-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán:

Ulysses del V. Prada.-

603/3

8410495

22-5-85
DPTO: 2
(U)

S/A (J) 1/3

202

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
MONTEVIDEO	7	8	1981

N.o 412 (hac)

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

152304

TITULAR	APELLIDO PATERNO: VIEIRA V* (U)	APELLIDO MATERNO: MORALES de los RIOS
	PRIMER NOMBRE: Manuel	SEGUNDO NOMBRE: ~~Adolfo~~
PADRE	PRIMER NOMBRE: Elmano	SEGUNDO NOMBRE: ----
MADRE	PRIMER NOMBRE: Eugenia	SEGUNDO NOMBRE: ------

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	14	8	1917	FRANCIA	Paris	Frances-Ciudadano Natural-Art.74 de la Constitución-

1 OCUPACION
1971 al presente Profesor de la Facultad de Derecho (Casado)
y tambien de 1971 al 1980 Accesor Letrado de ALALC.

2 DOMICILIO
Del año 1971 al presente en calle Riachuelo No.176

3 CREDENCIAL CIVICA	SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
	A.E.A.	169 8	Uno.Seis.Nueve.Ocho	274.762

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE MINISTERIO DE JUSTICIA
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO

1 - Consignar con precisión lugar ~~de trabajo~~ o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA	MES	AÑO
12	AGO.	1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a OHCP
No. de Orden 8410496

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

001/3

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — SECCION C.H.C.P.

(X)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 412 DE LA SECCIONAL 1a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO .-

Montevideo, 18 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: VIERA [illegible] de los [illegible], Manuel Adolfo.

REGISTRAMOS: VIERA [illegible] de los [illegible], Manuel Adolfo.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 14.08.917.

DOCUMENTOS: ASA 1698 - C.I.1274.762

PROFESION U OCUPACION: ABOGADO

DOMICILIO: 25 de mayo 535 p. 4 esc. 2 (1965)
Machuelo 176 entre P. Donas y Tabaré.

10.09.76 - "EL DIA". Figura como uno de los titulares elegidos para integrar el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados.-

20.06.78 - 6.2.965 "EPOCA" pág.20- Publica sus declaraciones bajo el título "BRIZOLA TIENE DERECHO A SER ESCUCHADO", en el que expone sus argumentos favorables a Brizola en el sentido de que le asiste derecho a ser escuchado, además se publica la foto del titular.-
20.10.965- Según material obtenido en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho.-
19.8.973 "LA MAÑANA"-Candidato por la Facultad de Derecho, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario. Ampliando la anotación anterior se establece que integró la lista No.52, lema "POR UNA UNIVERSIDAD DEMOCRATICA Y LAICA" de tendencia democrática.-

9.11.79 - DENII: "EPOCA" del 6/2/965 Pág.20 : Publica sus declaraciones, bajo el título "Brizola tiene derecho a ser escuchado", en el que expone sus argumentos favorables a Brizola en el sentido de que le asiste derecho a ser escuchado, además se publica una foto del titular.20.10.965 : según material obtenido en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, es cooperador del Centro de Estudiantes de Derecho. "La Mañana", 19.8.73 candidato por la Facultad de Derecho, órden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario integrando la lista 52, lema "Por una Universidad democrática y laica" de tendencia democrática.13.11.78.- Según "La Mañana" del 20.7.78, una persona de igual nombre, en su carácter de Presidente Uruguayo Pro-Derechos de los Judíos Soviéticos, envía un telegrama al Embajador Soviético en Uruguay, repudiando las recientes condenas a disidentes judíos en la Unión Soviética.
Según "El Diario" del 15.9.78. Pág.5: disertará en el Edificio del Notariado, bajo los auspicios de la Asociación de Escribanos del Uruguay.
8.5.79: "El Día" pág.5:presidió la Segunda Conferencia Interamericana de Derecho Internacional Privado celebrada en Montevideo. 16.11.79: El titular como Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, hace una declaración, sobre la resolución tomada por el Decanato interventor el 19 de Setiembre de 1979.-

841049 6.111

[illegible] 062

22-5-85 DPTO: I FOLIO (0)

Continuación de la C.H.C.P. Ho 412/81 de la Secc. 10ma de Montevideo

La Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior (Bogotá Colombia), lo que esta Dirección [redacted] con fecha 23/11/979.-
13/V/981 - Por Telex Diplomático fechado el 9/2/981, se solicita reservación de alojamiento para la delegación de la República que participará en la conferencia Especializada Interamericana sobre Extradición que tendrá lugar en Caracas del 16 al 27 de 1981. El causante integra la delegación como presidente alterno, conjuntamente con Herbert Arbuet como presidente, y con el Dr. Pablo Perez Carín, Dra. Nelly Barros de Viña, Dra. Susana Rivero y Dr. Amadeo Ottati.- EVALUACION A-1.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Ulysses del V. Prada

003

8410496

003/3

8410496

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

S/A(T) 1/3
(1032).-

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO	DIA	MES	AÑO
Montevideo	12	8	81

N.o 439.hab.-

- SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

TITULAR	APELLIDO PATERNO: BELLOSO de PELLUFO	APELLIDO MATERNO: GARCIA 17986
	PRIMER NOMBRE: ADRIANA F.V. ✓	SEGUNDO NOMBRE: VICTORIA
PADRE	PRIMER NOMBRE: ROGELIO	SEGUNDO NOMBRE: ALBERTO
MADRE	PRIMER NOMBRE: MARIA	SEGUNDO NOMBRE: VICTORINA

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO	DIA	MES	AÑO	PAIS	LOCALIDAD o PROVINCIA	NACIONALIDAD
	16	4	943	Uruguay	Montevideo	oriental,casada

1	**OCUPACION**	de 1971 a la fecha Medica en el Hospital Maciel.-
2	**DOMICILIO**	de 1971 a 1976 en Ana Monterrose Lavalleja No. 2025 apto.801, 976 a la fecha en Maldonado 2374.-

		SERIE	NUMERO		DOC. de IDENT.
3	**CREDENCIAL CIVICA**	BGB	4940	cuatro,nueve,cuatro,cero	910.464.-

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: A.N.C.A.P.
OBJETO DE LA TRAMITACION: INGRESO.-

1 - Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados o números anteriores.

A. Belloso
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 10ª.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

HUMBERTO FRAGA PINTOS.-
COMISARIO

D. N. I. I.-. DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 18 | MES AGO. | AÑO 1981

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a
No. de Orden 8410497

Dirección de Información e Inteligencia - Sec. Cons.-Hab.-C. Públicos - DEPARTAMENTO Nº 3

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

001/3

22-5-85
DPTO: I
PROC.
(U)

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. . 670

JEFATURA DE POLICIA

DE MONTEVIDEO.-

DIREC.DE INFORMACION

E INTELIGENCIA. D-3.-

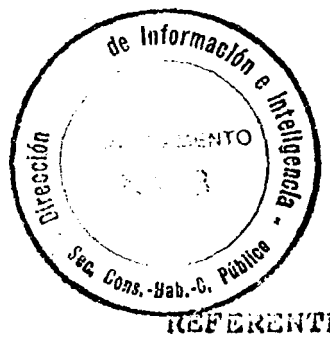

CORRESPONDE AL FORMULARIO Nº 439-12-8-981-Montev.-
Sol. Ingreso Nº1032-A.N.C.A.P.-

MEMORANDUM Nº5149/981.BOS.rl.-

REFERENTE BELLOSO GARCIA, Adriana Victoria.-
REGISTRAMOS BELLOSO, Adriana-Dra.-
OCUPACION Médica.-
OTROS DATOS No se registran.-
ANOTACIONES 22/3/973.-"El Popular", candidata para la Facultad de Medicina, orden egresados, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.-22/12/974.-Ampliando la anotación precedente se establece que integró la lista Nº163, lema "Libertad, Salud y Autonomía", de tendencia izquierdista.-19/12//973 Por Mem.1916/975, se inf.a la Fac.de Medicina, solicitud a su nombre.-13/4/976.-Según Diario Oficial Nº19735, del 31/3/976, se la designa en el Ministerio de S.Pública, Médico Residente. 20/11/978.-Según "El País", del 19/2/978, pág.52, participa al sepelio del compañero de labor, el Dr.Luis Angel CAMPALANS.-

---

NOTA: Existiendo similitud de nombres, cabe la posibilidad de que las anotaciones que se registran, no pertenezcan a la persona de referencia.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENT 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

002

8410497

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
SECCION C.H.C.P.

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 439 DE LA SECCIONAL 10a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.- .-

Montevideo, 7 de diciembre de 1981.-

SE INFORMA:

REFERENTE A: BELLOSO de BELLUFO GARCIA, Adriana Victoria

REGISTRAMOS: BELLOSO GARCIA, Adriana Victoria

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 16/4/943 Montevideo

DOCUMENTOS: C.C. BGB 49400 C.I. Nº 910.464

PROFESION U OCUPACION: Médica

DOMICILIO: 18 de Julio 1892

En este Servicio se registran las mismas anotaciones que en el Departamento 3 de la Dirección de Información e Inteligencia.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

003/3

9410497

22-5-85
DPTO. I
PROC.

SECRETO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
031230DIC84/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.606/84

ASUNTO : CAMPAMENTOS EN TERRITORIO BRASILEÑO.-
EVALUACION : B-3.-
T E X T O :

- De acuerdo a lo informado por Fuerzas amigas se establece la posible existencia de un campamento ubicado en territorio brasileño,conformado por integrantes de la organización MONTONEROS,TUPAMAROS así como brasileños. El mismo estaría emplazado en una colonia agrícola entre Santana y Quaraí, y contaría con el apoyo del Movimiento de Justicia y Derechos Humanos de Porto Alegre.
Existiría otro campamento en la ciudad de Santa María (Estado de Río Grande del Sur), emplazado en una colonia de artesanato,el cual funcionaría como campamento de entrenamiento a cargo de un instructor,el cual sería un Capitán sandinista. La integración sería igual al anterior.
El grupo de uruguayos, pertenecería al movimiento "GENTE SUR" el cual habría participado en la toma de la ciudad de Managua. Dentro de este grupo se encontraría un ciudadano argentino conocido como "WILLY",ligado al Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba, quien sería el encargado de movilizar el dinero, pertenecería al P.C.A. (Partido Comunista argentino), habiendo estado detenido en la Argentina en 1983, posteriormente habría residido en Río de Janeiro,en donde habría mantenido contactos con uruguayos,argentinos y brasileños.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
Icaro N. Hernández

PROCESAR

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a Asesoría.
No. de Orden 8410498

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 06.12.84
Pasa a Sec. Analistas
No. de Orden 693

001/1

SECRETO

SECRETO

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 340.-Cht

Montevideo, 5 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS

SIN NOVEDAD

8/12/84 (FS)

II)-ACTIVIDADES GREMIALES

1)-LABORATORIO GRECCO S.A:

A la hora 17.55 de ayer, en la calle Martín C. - Martínez 1686 se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación - Laboral de Empleados de Grecco S.A.(Laboratorio), con una asistencia de - 18 asambleístas. Una vez leídos los estatutos quedó integrada la Comisión Provisoria por las siguientes personas:

a)-José Enrique LOPASSIO GONZALEZ,(s/a),C.I.724.754, domici - liado en Luis Braille Nro. 3349.-

b)-Vicente GUTIERREZ VELAZCO,(-/-),C.I. 1:027.522-9, domici - liado en Juan Gabel Nro. 2424.-

c)-Ramona Luisa PINTOS,(s/a),C.I.1:461.430, dom. Eduardo Car- bajal Nro. 2768 ap. 10.-

d)-Elsa RODRIGUEZ PEREZ,(-/-),C.I.1:309.159, dom. Antonio Ma- chado Nro. 1871 apto. 201.-

e)-Luis Richard MANEIRO CASTRO, (s/a),C.I. 2:955.666-2, dom.- Juan Benito Gomez Nro. 2530.-

La mencionada asamblea finalizó a la hora 19.00.-

2)-PAPELERAS

PAMER S.A:Se concurrió a la calle García Morales No. 1317 -- donde se entrevistó al Sr. César BRADIN con relación a la situación laboral de la empresa, manifestando:Que como consecuencia del despido de 30 - obreros por falta de trabajo, los restantes obreros comenzaron a realizar paros de una hora por turno entre el 21 y 27 de noviembre.Entre el 28 del mismo mes y el día de ayer paros de dos horas por turno. Que ayer a las - 22.00 se solucionó el conflicto, llegándose al siguiente acuerdo:La patronal reintegra de inmediato 7 obreros a sus tareas, en tanto que el resto- de los despedidos los irá reintegrando a medida que haya trabajo. Se hace constar que los paros realizados en los tres turnos de la empresa afectó- a unos 250 operarios y que la situación a la fecha es normal.-

3)-BANCARIOS

En el día de ayer se pudo establecer por intermedio de una - fuente confiable, que en los Departamentos de SAN JOSE, LAVALLEJA, COLONIA y MONTEVIDEO, se llevó a cabo un paro de actividades por 30 minutos,- por parte del personal del Banco de Londres.-

4)-ESTATALES

UNION FERROVIARIA: A la hora 09.00 de ayer frente al hall central de la Estación Central Gral. Artigas se concentraron unas 250 personas que portaban pancartas y carteles que decían:"AFE EN PARO POR AUMENTO SALARIAL", "BASTA DE REPRESALIAS", "AFE EN LUCHA", "OBREROS DE AFE PRESENTES JUNTO AL PIT-CNT".La concentración finalizó a la hora 10.00 proce

SECRETO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 05 DIC. 1984
Firma a Rodríguez
N.o. de orden 8410499

..//-diendo las personas a reintegrarse a sus labores.-

Se pudo establecer por información confidencial que en el mismo horario, en los talleres de AFE(Peñarol), se habían concentrado unos-- 2.000 operarios que marcharon por Aparicio Saravia hacia el este, presumiblemente cumpliendo lo previsto por la Unión Ferroviaria de realizar concentración y marcha entre las estaciones de Sayago y Peñarol.-

Entre las 15.00 y 16.00 horas se realizó una concentración de similares características frente al hall de Estación Central con interrupción de tránsito vehicular por la calle Paraguay, procediendo los empleados a recorrer distintas instalaciones de la Estación, entonando cánticos y golpeando objetos metálicos. Dicha concentración finalizó a la hora -- 16.30.-

---

III)-ENSEÑANZA

SIN NOVEDAD

IV)-SOCIALES--CULTURALES--RELIGIOSAS

SIN NOVEDAD

V) VARIOS

1)-ARRIBOS Y EGRESOS:

SIN NOVEDAD

DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR .....
MAXIMO COSTA ROCHA

8410499

10.35

do si el gobierno de Venezuela continuará sus gestiones para esclarecer el caso de la Prof. Elena Quinteros secuestrada de la embajada de Venezuela y actualmente desaparecida, expresó: "El gobierno de Venezuela mantuvo su posición y la mantiene en relación con dicho hecho. Es decir ha pedido un esclarecimiento de la situación. Pero una vez iniciado el gobierno constitucional las conversaciones se harían sin ningún condicionamiento que pudiese entorpecer el objetivo mismo de las relaciones. Aún cuando estaría en los planteamientos del gobierno de Venezuela respecto al caso que ya todos Uds. conocen".

"Actualmente mantenemos la misma posición que consideramos que hubo un atropello contra la Embajada de Venezuela, se secuestró a una persona que ya había solicitado asilo, en una forma violenta, la Profesora Elena Quinteros. Han pasado ocho años, el deseo nuestro es que la Prof. Quinteros estuviere con vida y que este caso doloroso tuviese un final feliz. De no ser así por lo menos que hubiese una explicación, una aclaratoria, creo que fundamentalmente los familiares, la madre, la Sra. Quinteros merece una explicación".

Finalmente señaló que éste fue uno de los puntos tratados con el Dr. Sanguinetti y por otra parte se habló de "fortalecer las relaciones económicas y culturales entre Venezuela y el Uruguay para que sea más efectiva la relación que en este momento están preconizando los países del continente".

CONSUL DE VENEZUELA: SE SECUESTRO A UNA PERSONA QUE HABIA SOLICITADO ASILO, EN FORMA VIOLENTA

Por último visitó al Dr. Sanguinetti el Cónsul General de Venezuela, Félix Poleo, quien transmitió en nombre de su gobierno la salutación que ya le enviara el Presidente Lussinchi al Dr. Sanguinetti.

Sobre la reanudación de las relaciones diplomáticas entre Uruguay y Venezuela dijo que "es posible después del primero de marzo. El planteamiento de Venezuela ha sido hasta ahora, y lo sigue siendo, que una vez constituído el Gobierno constitucional haya entonces la posibilidad de establecer relaciones plenas como hay aspiración y hay receptividad de mi país para que así sea".

Posteriormente consulta-

DEP. I
CC
PROCESADO
05/12/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a Biográfico y Carpeta Desaparecidos
No. de Orden 541050

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

1/1

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº .....200... / 984.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 27 NOV 84

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S. I. D. - A R C H I V O -

ANEXOS: NEGATIVO

Doc. para procesar.

TEXTO:

Se posee información no Confidencial que los elementos que integran la Colonia de Uruguayos exiliados en MALMO (SUECIA) son de tendencia Troskista los mismos tenían una Imprenta en el Cerro, se fueron del país en el período 71- 73.-

Los mismos estarían representados por los Dirigentes del Partido de los Trabajadores.-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay - Capitán de Navío (GC) 2da. DIVISION

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d. Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a Biográfico y Archivo
No. de Orden 8410505

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 5 DIC. 1984
Pasa a Estado Mayor Ejército
No. de Orden 7388

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84.-
PASA A: AN
N. SALIDA: 5134

001/1

RESERVADO

RESERVADO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301120 NOV 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1294/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

-Se toma conocimiento que ha sido autorizada a radicarse en forma definitiva en ITALIA la Libertad Vigilada Categoría "C", VEZZOSO BORATELLI de TIERNO, Virginia, la que viaja el día 08/DIC/984 a la hora 20.45 vía AIR FRANCE.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

DOC. PARA PROCESAR

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M .E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

0011

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d. Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Bazz
No. de Orden 8410506

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha d. Entrada 5 DIC. 1984
Pasa a Estor. Ejército
Nº. de Orden 7399

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A:
R. SALIDA: 5144

RESERVADO

RESERVADO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301600 - NOV - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1305/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Según información proporcionada por el Marinero 1ra. (P.N.N.) Teófilo María ROSANO ESTIGARRIBIA, la cual fue corroborada -- por otras fuentes de la localidad de Nuevo Berlín, el Libertad Vigilada Cat. "A" controlado por el Bn.I. 9, Eleazar ALVAREZ,- está haciendo circular entre los pobladores de dicha localidad amenazas dirigidas hacia esposa e hija del citado marinero.
El mencionado "L.V." ha hecho saber que dichas amenazas son -- consecuencias de que cuando fue detenido el 31 de Agosto de -- 1972 por personal de FUSNA, el Marinero ROSANO integraba el -- personal que llevó a cabo dicho procedimiento. El citado marinero se desempeñó como Fusilero Naval en el periódo comprendido entre los años 1971y 1977.
Asimismo se informa que el "L.V." ha hecho reuniones diarias - en el Comité de Base del Frente Amplio de Nuevo Berlín con el "L.V." Olivio ALZA y los que fueron recientemente liberados de su condición como Libertad Vigilada Elbio MORENO y Gil Delmiro RUIZ. Dicho Comité es dirigido por Julio Exequiel SILVA RODRIGUEZ y su esposa Martiniana Eusebia ALZA de SILVA.
Cabe destacar que el marinero de referencia es hermano del Sgto. 1o. Adrián ROSANO quien se desempeña como Encargado de la Sección 2 del Bn. I. 9.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 5 DIC. 1984
Pasa a S/Dtor - Ejército
No. de Orden 7401

IV.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a 1/ aud. 2/ Bie
No. de Orden 8410507

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEFENSA NACIONAL - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Ref. Para Publicar

abi

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: EJ MN
R. SALIDA: 5146

RESERVADO

1/1

ARCHIVO

Politica

Investigan desaparición

La justicia ordinaria investiga actualmente el secuestro y posterior desaparición del destituido dirigente sindical de la Asociación de funcionarios de UTE, Ricardo Blanco Valiente, según informaron sus familiares.

Se trata del primer caso que se ventila en los tribunales de nuestro país de una persona desaparecida en territorio nacional, puesto que similares acciones legales fueron iniciadas tiempo atrás en Buenos Aires, buscando ubicar a compatriotas secuestrados en la vecina orilla.

La particularidad de la referida denuncia está en que fue elevada a la justicia penal por parte del comisario de la Seccional 8a. de policía, donde se presentó un familiar de Blanco Valiente cinco años y medio después de su desaparición e impulsado por declaraciones del ministro Rapela que pidió se radicaran las denuncias en los locales policiales.

EL SECUESTRO

Ricardo Blanco Valiente, al quedar sin trabajo en la UTE adquirió, con otra persona, un almacén. En ese lugar fue detenido el 15 de enero de 1978 por cuatro personas vestidas de civil que llegaron en un automóvil Ford Falcon de color blanco identificándose como miembros de las Fuerzas Conjuntas.

Los individuos montaron en el almacén de Blanco Valiente una "ratonera" a la espera que arribara alguna persona de su conocimiento, hecho que no se produjo.

LA DENUNCIA

Alba Blanco Martínez de Badano, hermana de Ricardo Blanco Valiente se presentó el 31 de julio de este año en la comisaría antes mencionada, tras lo cual el titular de la repartición la giró a la órbita del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo penal de 6o. Turno, a cargo del Dr. Eduardo Lombardi.

El magistrado ha tomado ya declaración a los testigos principales, todos ellos residentes en la actualidad y por motivos de trabajo, fuera de Montevideo. Son ellos el ex socio del secuestrado, Walter Aguilera, y su sobrina Alba Badano Blanco, así como el esposo de esta última, quienes presenciaron el operativo paramilitar.

ACCION COLECTIVA

Fuentes del grupo de familiares de desaparecidos en el Uruguay dijeron a AQUI que muy probablemente durante el mes de febrero, tras la tregua judicial por la feria larga de verano, se presentará un pedido de investigación de todos los casos de secuestros y desaparición dentro de fronteras.

Como se sabe, la macabra nómina está integrada por algunas decenas de personas, entre militantes políticos y sindicales, y en general opositores al régimen militar.

DEP. I
CC
PROCESADO
07/12/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a Arch. y Carpeta "Desaparecidos"
No. de Orden 8410509

223

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: TTE.CNEL. ACUÑA
- FECHA Y HORA: 051915DIC84
- PERSONAS O C.I.: ALBA.BLANCO MARTINEZ.de.BADANO

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: ALBA ROSA BLANCO MARTINEZ C.I. 1.934.607

HIJO DE: Pascual.y.Dolores REG.FOT.: "B". Nº409736.(1977)

DOMICILIO: Millán y Raffo, Senda 2 Apto.786 (Secc.8a.)

FECHA DE NAC.: 17.12.936 LUGAR: Soriano

OCUPACION: Empleada (Hosp.P.Rossell) IND.DACT.

ESTADO CIVIL: Casada ENRIQUE BADANO

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Agte.Blanco REC/DPTO I: Sgto.Vieira

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

DEP I
PROCESADO
07/12/84
001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a SECRETARIA
No. de Ficha 8410510

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

1/1

224

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

ARCHIVO

- DE: DPTO I PARA: TTE.CNEL. ACUÑA.....
- FECHA Y HORA: 051920DIC84.....
- PERSONAS O C.I.: ALBA BADANO BLANCO.....

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: ALBA LURISMAR BADANO BLANCO..... C.I. 1.834.635.....

HIJO DE: Enrique y Alba..... REG.FOT.: "C" Nº592178 (OCT/84)

DOMICILIO: Millán y Raffo (Senda 2 Apto 786).....

FECHA DE NAC.: 27.08.957..... LUGAR:.....

OCUPACION:..... IND.LACT. .....

ESTADO CIVIL:.....

OBSERVACIONES:.....

TRASM.D.N.I.C.: Agte.Blanco..... REC/DPTO I: Sgto.Vieira.....

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:.....

DEP. I
CC
PROCESADO
02/12/84

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1984
Hora Sellado
Folio con 3410511

1/18

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

Partidos Políticos Habilitados

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Vinculaciones de la política con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - I.D.I.

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Educación

C - Sector Medios de Comunicación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

- Información de prensa

1 - Sector Financiero

2 - Sector Exportador

3 - Sector Industrial

PROCESAR

ANEXO N°1: Antecedentes del Pastor Emilio Enrique CASTRO POMBO

Período cubierto: 28/NOV al 05/DIC/84

* * * * * * *

001/18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
Folio con 3410512

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

- Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - El 30/NOV fue liberado el líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE, tras 166 días de reclusión. Antes de trasladarse a Montevideo, pronunció un discurso en la Plaza Constitución de la C. Trinidad, donde se había congregado una gran multitud.

Entre otros conceptos, expresó que el Uruguay necesita del aporte de todos los orientales, sin sectarismos y poniendo la Patria por encima de la condición partidaria, para enfrentar tiempos pobres que serán peores cada día. Advirtió que la situación del país será más adversa en 1985 que en 1984, y que esto no será culpa ni responsabilidad del gobierno colorado, como no lo sería de un gobierno blanco o de cualquier otros género.

2 - Pasada la medianoche, la caravana que acompañaba el regreso de Wilson FERREIRA ALDUNATE a Montevideo, arribó a la Explanada Municipal, donde pronunció una alocución de una hora y media. En el lugar y las inmediaciones, se habían concentrado numerosas personas, estimadas en un número aproximado de 15.000. Las mismas portaban banderas y distintivos del Partido Nacional y Frente Amplio.

En su largo discurso, FERREIRA destacó que su Partido había perdido muchos votos porque dio a la opinión pública una sensación errática de cambio de frente y zigzagueo en las posiciones. Afirmó que los nacionalistas se vieron obligados a actuar con contradicciones, entre otras cosas, porque tenían a su candidato a la Presidencia preso y lo tuvieron que cambiar. Agregó que "el régimen se empecinó en considerar a nuestro Partido su principal enemigo, cosa en la que no se equivocó".

Señaló asimismo que sus legisladores votarán en el Parlamento todo aquello que resulte indispensable al Gobierno del Dr. SANGUINETTI para poder gobernar; que su Partido no le va a crear problemas por el solo prurito de creárselos.

Seguidamente expresó: "Pero vamos a ayudar aún más al nuevo gobierno. Vamos a ayudarlo a que pueda moverse en un clima de paz y tranquilidad pública y que pueda desenvolver su acción en un país reconciliado y fraterno. Lo vamos a liberar de algunos de sus compromisos pragmáticos.

Nosotros vamos a votar y sabemos que no vamos a votar solamente nosotros,

una amnistía general e irrestricta". "... para que el nuevo gobierno inicie su gestión sin presos políticos, sin los presos de la venganza, con gente en libertad".

3 - A nivel de numerosos dirigentes políticos, blancos, colorados, cívicos y frenteamplistas, fue recibida con beneplácito la liberación de Wilson FERREIRA ALDUNATE y los términos de su discurso considerados positivos y de tono constructivo.

4 - El 03/DIC FERREIRA ALDUNATE concurrió a la Casa de los Lamas, donde pronunció un nuevo discurso ante el Directorio del Partido Nacional, durante una sesión en la que se rindió homenaje al Dr. Fernando OLIU, al cumplirse un año de su fallecimiento.

De sus palabras se destaca la afirmación de que la colaboración de su Partido con el Gobierno no tiene precio alguno; y que es indispensable la unidad de los nacionalistas, exhortando a la autoridad partidaria a adoptar sus decisiones por unanimidad, mostrándole con su ejemplo al país cuáles son los caminos de salida.

5 - Wilson FERREIRA ALDUNATE fue visitado en su domicilio los días siguientes a su liberación, por numerosas personalidades políticas, las que concurrieron a presentarle sus saludos. Entre otros, se destaca la presencia de los Dres. Alberto ZUMARAN, Juan Vicente CHIARINO, Cr. Federico SLINGER, Prof. Carlos Julio PEREIRA, Líber SEREGNI, Jaime PEREZ y Enrique RODRIGUEZ.

El 03/DIC lo visitó el Dr. Julio María SANGUINETTI, a quien FERREIRA expresó que "el Partido Nacional está al servicio de la Nación y que pondremos todo lo que esté a nuestro alcance para evitar que la pesadilla de la dictadura militar pueda volver a abatirse sobre los uruguayos".

6 - El 04/DIC Wilson FERREIRA ALDUNATE en su tercer discurso ante la ciudadanía nacionalista montevideana, manifestó en la sede del Movimiento Por la Patria que "no habrá unidad ni concertación con nosotros, si para obtenerla, el costo de la crisis la tendrán que pagar nuevamente los menesterosos y los necesitados". Dijo también que no habrá concertación ni unidad nacional si para obtener a ambas habrá que aceptar "que el país se someta de rodillas a dictados que le impongan políticas económicas recesivas que signifiquen acrecentar la dependencia de la patria y la miseria de la gente".

B - Partido Colorado

1 - El lunes 03/DIC, el presidente electo, Dr. Julio María SANGUINETTI visitó a los máximos dirigentes de todos los partidos políticos, instán-

dolos a apoyar la gestión que iniciará el próximo 01/MAR, a través de un gobierno de "unidad nacional".

Luego de su entrevista con Wilson FERREIRA ALDUNATE, SANGUINETTI manifestó que éste le había reiterado su disposición y la de su Partido de ofrecer su colaboración al nuevo gobierno que se inicia, lo que fue plenamente ratificado por el Dr. Alberto ZUMARAN en declaraciones a la prensa.

Por su parte, el Dr. Juan Vicente CHIARINO y Líber SEREGNI coincidieron en la necesidad de constituir un gobierno de unidad nacional, destacando este último la importancia de la "Concertación".

2 - Se destaca que si bien SEREGNI recogió en forma muy favorable la idea de la concertación manifestó con respecto al apoyo concreto que el F.A. brindaría al nuevo gobierno determinadas condicionantes que se desprenden de sus declaraciones, y ellas son "no lo hemos pensado todavía porque ello depende de las decisiones que tome el Gobierno del Dr. SANGUINETTI en concreto".

3 - El Sr. Jorge PACHECO ARECO visitó al Dr. SANGUINETTI en su domicilio, manteniendo ambos un diálogo sobre el futuro del país, desde la perspectiva del Partido Colorado. Con referencia a esta entrevista, PACHECO ARECO manifestó que: "si bien hasta ahora discrepamos sobre el tema de la concertación, evidentemente tenemos capacidad para adaptarnos frente a esta necesidad que hoy reclama el consenso de todos los uruguayos".

4 - En sus conversaciones con los líderes de las colectividades partidarias, el Dr. SANGUINETTI propuso la conformación de un órgano de conducción política, iniciativa que resultó positivamente acogida por los dirigentes consultados.

5 - El Sr. Presidente de la República, Tte. Gral. Gregorio ALVAREZ envió un mensaje al Dr. Julio María SANGUINETTI por medio del cual, además de expresar sus saludos y desearle éxito en su futura función, pone a su disposición toda la información acerca de las actividades de gobierno que estime convenientes y le ofrece las comodidades materiales que fueran necesarias para su labor durante el período anterior a la asunción de mando.

6 - El Presidente electo solicitó a la Dra. Adela RETA la elaboración de un informe exhaustivo sobre los planteamientos y propuestas en torno a amnistía efectuados por el Partido Colorado y todas las colectividades políticas del país.

9410512

De la misma manera se pidió a la jurista que en dicho informe establezca los antecedentes nacionales e internacionales sobre amnistía, indulto o gracia, que puedan corresponder a los presos políticos o por delitos conexos con las actividades políticas.

El motivo es ir estudiando los institutos que se aplicarán para proseguir con lo que ha definido el Presidente electo como "programa de pacificación nacional".

Se estima que esta medida evidencia el propósito de distender el clima de presión y expectativa que existe a nivel de las demás fuerzas políticas y sociales, que propugnan una Amnistía General e Irrestricta.

C - Vinculaciones de la política con otros campos

- CONAPRO

- Los delegados del Partido Colorado plantearon una propuesta para el funcionamiento de la Concertación Nacional Programática, en la reunión que se llevó a cabo el 04/DIC/84.

El mencionado proyecto establece tres niveles de concertación, el primero la formación de una cúpula de carácter político, que adopte resolución sobre los grandes temas nacionales. El segundo nivel, estaría integrado por representantes de los cuatro partidos, el PIT-CNT y los sectores empresariales. En el tercer nivel, estarían los grupos de trabajo, constituidos por comisiones generales o sectores técnicos.

* * * * * * *

8410512

665

8410512

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - Existirían en el momento dos concepciones con relación a la reestructuración del F.A., para lo cual se ha llamado a un Encuentro de Comités de Base a realizarse en la 2da. quincena de diciembre.

Una de las posiciones sería la de reajustar la representatividad de los diferentes grupos, en el plenario del F.A., acorde al resultado electoral de las diferentes agrupaciones.

La otra posición sería la del P.C.U. que trata de retardar cualquier decisión al respecto, de manera de mantener la actual representatividad que le es favorable, asegurando su predominio.

2 - El Encuentro Nacional de Comités de Base se realizaría el 15 y 16 de diciembre. SEREGNI va a dar a conocer un documento que cuenta con los siguientes puntos:

a - Análisis del desarrollo de la situación política desde diciembre del 71.

b - Coyuntura electoral;

c - Perspectiva política.

Este documento fue elaborado por una comisión integrada por SEREGNI, MASSERA, CASSINA y XAVIER.

B - I.D.I.

- Este movimiento tuvo un importante revés en las elecciones del 25/NOV que refleja una total falta de apoyo del electorado a las fracciones de ultra izquierda en él representadas.

La reacción inmediata se puede observar en las afirmaciones del semanario DIGNIDAD del día 27/NOV, a 48 horas de haberse realizado las elecciones, donde en el Art. titulado DISCREPANDO FRATERNALMENTE CON JOSE DIAZ y RODNEY ARISMENDI, hace una mención sobre la necesidad de emplear la lucha armada. El mismo expresa textualmente: "Hace pocos días ARISMENDI se plegó a la tesis de José DIAZ, cuando declaró al Semanario BUSQUEDA, que en nuestro país es posible el tránsito al socialismo sin guerra civil"; más adelante expresó que "no podemos entender como alguien puede afirmar que de aquí en más todo va a ir sobre rieles". Otro artículo del mencionado semanario hace una apología al sedicioso Wassen ALANIZ.

De lo expresado anteriormente se puede extraer como conclusión que este movimiento podría sufrir un resquebrajamiento que liberaría a frac-

ciones partidarias de la lucha armada para realizar acciones violentas. Las mismas se podrán producir por la frustración provocada al no obtener espacios políticos que le permitan su acción.

* * * * * * *

007 3410512

84105 12

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector de la salud

- Sociedad Italiana de Socorros Mutuos

El 27/NOV se llegó a un acuerdo de partes, por lo que se dejaron sin efecto las medidas de fuerza que se venían cumpliendo, no obstante el personal se mantiene en estado de alerta hasta tanto el Directorio cumpla lo acordado.

2 - Sub-sector metalúrgico

a - LAISA

Continúa incambiada la situación

b - INCER

El 28/NOV, 18 operarios de la mencionada metalúrgica ocuparon una de las plantas en razón de que existe el rumor de que pasarían al seguro de paro una vez que finalizara un embarque de mercaderías a la Rep. Argentina. El 30/NOV dirigentes de la U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines) acompañados por delegados de las 4 plantas de la firma se entrevistaron con la patronal, a fin de buscar una solución a la mencionada situación. La empresa daría una contestación a los reclamos el 04/DIC. En la actualidad los obreros desempeñan sus tareas en forma normal.

c - JULIO CESAR LESTIDO

El 29/NOV, 50 operarios de la planta de armado de la mencionada empresa, de un total de 150 obreros, ocuparon la misma en reclamo del reconocimiento de la U.N.T.M.R.A. y pagos de los jornales en fecha.

El 30/NOV fue desocupada la misma por personal policial, manteniéndose el conflicto.

d - U.N.T.M.R.A.

El 29/NOV la U.N.T.M.R.A. realizó una asamblea en su local sindical, resolviéndose:

- expulsar de la gremial a Antonio ZANGRANDO (dirigente de A.S.U. - Acción Sindical Uruguaya), acusándolo de ser el causante de las desafiliaciones de LAISA e INLASA de la U.N.T.M.R.A. El mismo tenía el cargo de Tesorero.

- realización de un paro de una hora por turno el 04/DIC.

- paro de actividades desde la hora 1600 el 06/DIC, con posterior asamblea en su local sindical.

S410512

Se destaca que el 29/NOV realizaron paros las siguientes metalúrgicas: CINOCA, METAR, CRUL, SECOIN, SINER, ALCAN y TEM.

3 - Sub-sector industria del caucho

- INDUSTRIA DEL CAUCHO S.A.

Se mantiene incambiada la situación, donde su personal no se reintegrará a sus labores hasta tanto no ingresen los 4 operarios despedidos. La dirección de la empresa estaría dispuesta a cerrar definitivamente, ya que no está dispuesta a aceptar dicha imposición en razón de que los despedidos están sindicados como agitadores y como operarios de muy bajo rendimiento.

4 - Sub-sector bancario

- A.E.B.U. - Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay

En reclamo del pago de reivindicaciones salariales aprobadas en convenio con la Asociación de Bancos del Uruguay y que hasta el presente no han sido cumplidos, personal de la Banca Privada aprobó un plan de movilización que consiste en que: 4 instituciones por día paralizarán sus actividades desde las 1600 horas hasta la finalización de la jornada. De acuerdo a lo mencionado anteriormente el 27/NOV - paró personal del Banco La Caja Obrera, Banco Comercial, Banco de Montevideo y Banco Sudameris. El 28/NOV, Banco Pan de Azúcar, Banco Real y Bank of América. El 29/NOV, Banco Exterior, Banco de Crédito, Centro Banco y UBUR.

5 - Sub-sector industria del plástico

- Norteamerican Plastic Goods S.A.

La planta industrial de dicha empresa, dedicada a la recuperación de materiales plásticos se encuentra ocupada por 16 operarios en reclamo del reintegro de 5 obreros despedidos (la fuerza de trabajo de la empresa es de 32 obreros y 3 administrativos). La Dirección manifestó, que dos de los despedidos fueron por falta de rendimiento y los otros dos por notoria mala conducta.

6 - Sub-sector de la industria guímica

- Cía. Gral. de Fósforos Montevideana

Personal de la mencionada compañía viene realizando paros sorpresivos de dos horas de duración en reclamo de aumento de N$ 3.000, sin distinciones y pago de las horas pérdidas por el conflicto. La patronal se niega a otorgarles el mencionado aumento manifestando que ya se otorgó un incremento salarial del 19%.

7 - Sub-sector transporte

- CUTCSA

El 29/NOV se realizó una asamblea de empleados de CUTCSA, nuclea-

dos en la U.T.C. (Unión de Trabajadores de CUTCSA), asistiendo sólo 12 personas.

8 - Sub-sector de la vestimenta

- DALLAS:

Personal de la Fca. de prendas DALLAS se encuentra en preconflicto por mejoras salariales.

9 - Sub-sector industria de la bebida

- F.O.E.B. - Federación de Obreros y Empleados de la Bebida

Personal de Licorerías, afiliados a la F.O.E.B., se encuentran en conflicto solicitando el reconocimiento de la F.O.E.B., reposición de despedidos, equiparación salarial, aumento de N$ 3.000, estabilidad laboral y contra la reacción patronal de licorerías.

El 30/NOV personal de la F.N.C., Mont. Refrescos S.A., Pepsi Cola, Cía. Salus y Norteña, realizaron un paro de actividades entre las 1100 y 1200 horas con concentración frente a los depósitos de Vermouth Bulevard en solidaridad con el personal de licorerías.

10 - Sub-sector funcionarios públicos

a - UTE

El 27/NOV A.U.T.E. (Agrupación UTE) realizó una concentración frente al Palacio de la Luz a partir de la hora 1100, llegando a un pico de 1000 personas. En la actualidad han dejado sin efecto las medidas de fuerza que venían cumpliendo en razón de que, integrantes de la gremial están manteniendo conversaciones con el Directorio a fin de considerar los puntos de la plataforma reivindicativa que son: aumento del 20% para los sueldos menores a N$ 10.000; N$ 500 para la sociedad médica respectiva; préstamo de N$ 8.000 con un año de gracia para el comienzo del pago del mismo; pago del 2% del salario mínimo por cada año de antigüedad y aporte de dinero correspondiente al precio de 200 KW para cada funcionario.

b - Funcionarios judiciales

El 28/NOV los mismos realizaron paros en reclamo de mejoras salariales.

c - OSE

El 30/NOV funcionarios de OSE que prestan servicio en la planta ubicada en Bv. Batlle y Ordóñez esq. Avda. 50 Metros, realizaron una concentración en reclamo de: gastos de alimentación adecuado; no a las sanciones sobre el aguinaldo; no a la persecusión sindical y por salario mínimo de N$ 7.500.

9410512

d - AFE

Funcionarios de AFE en número de 350 realizaron el 30/NOV paros de actividades y concentración en los andenes de la Estación Central, en reclamo de: aumento inmediato de N$ 3.500; salario mínimo de N$ 7.500; etc.

Se destaca que la Unión Ferroviaria (gremial que los nuclea) elaboró un plan de movilización que se prolongará en principio hasta el 13/DIC. El mismo consiste entre otras cosas paros parciales que afectarían incluso a la circulación de los trenes.

B - Sector Educación

1 - A.S.C.E.E.P.-F.E.U.U.

a - 2da. Convención Nacional de A.S.C.E.E.P.

- La 2da. Convención Nacional de ASCEEP, se reuniría en el mes MAR/85; la misma estaba prevista para DIC/84, no realizándose para posibilitar la actividad de los Consejos Interinos de cada Facultad.

b - Facultad de Derecho

- El Centro de Estudiantes de Derecho (CED), emitió un comunicado en el que "reclama la efectiva liberación de todos los presos políticos"; expresando además "con la liberación de W.F.A. no se hizo más que lo justo y está enmarcada en la lucha por una Amnistía General, Irrestricta, Inmediata y no recíproca".

c - Facultad de Veterinaria

- El 08/NOV/84 en el anfiteatro de la Facultad, se exhibió por parte de los estudiantes una película titulada: "Los ojos de los pájaros", la que hace referencia a la vida de los reclusos en el Penal de Libertad.

2 - Facultad de Humanidades y Ciencias

- El 05/DIC, los integrantes de la Asociación de Docentes de la Universidad de la República (ADUR) de dicha Facultad, realizará junto a docentes, ex-docentes, estudiantes, egresados y funcionarios un homenaje al último Decano Lic. Mario H. OTERO.

3 - Facultad de Ingeniería

Frente a la renuncia del Decano de dicha Facultad, los estudiantes aseveraron que "en las próximas horas podrían alejarse de sus cargos otros decanos y directores", indicando además, "que algunos de los jerarcas están cumpliendo funciones en un horario muy limitado y sin resolver asuntos de importancia".

4 - Renuncia del Rector de la Universidad

- El 30/NOV/84, al dejar su cargo el Rector transitorio de la Uni-

versidad de la República, Dr. Gonzalo LAPIDO DIAZ, fue subrogado por el Decano de la Facultad de Derecho, Dr. Blas ROSSI MASELLA.

C - Sector Medios de Comunicación

Teatro

Por auspicio de ASESUR (Asociación de Escritores del Uruguay), el Grupo Taller "Irrestricto" estrenó una obra de teatro del sedicioso actualmente recluido en el Penal de Libertad, Mauricio ROSENCOF, llamada "El Combate del Establo".

Esta obra se desarrolla en un establo con 3 personajes: un explotado que quiere su libertad y ser dueño de su propio destino, resistiéndose a abandonar la lucha; otro explotado, que alguna vez fue hombre, pero por un proceso particular de inseminación artificial y acosamiento sicológico, se transformó en vaca. La vaca trata de convencer al explotado para que abandone la lucha y asuma la nueva situación que le toca vivir. El otro personaje es el explotador, el patrón, el opresor, dotado de toda la fuerza bruta, de todos los elementos como para desintegrar moral y físicamente a un hombre, pero con miedo a la resistencia que opone el que por más torturas que se le inflijan, no se dejará avasallar.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA

En estos últimos meses esta comisión ha dado a conocer su posición con respecto a la violación de DD.HH. en distintos lugares de Latinoamérica incluyendo al Uruguay. En lo que respecta al "derecho de vida", la Comisión recibió la denuncia concerniente a la muerte del Dr. ROSLIK durante el período al que se refiere este informe. La Comisión manifiesta que solicitó información con respecto a las versiones de las distintas autopsias, sin recibir respuesta.

En lo que concierne al derecho de la libertad personal, informan que se produjeron importantes liberaciones de "presos políticos".

Asimismo han recibido quejas presentadas por familiares de presos liberados que habrían sido "víctimas de severas torturas" así como los problemas de salud que padecen los detenidos. Esta organización manifiesta contar, además, con abundantes "informaciones y testimonios de médicos que han participado en las torturas".

2 - Llegada de delegaciones extranjeras

El 18/NOV llegó al Uruguay una delegación internacional representando a la WOLA (Washington Office of Latin America) y el International Human Rights Law Group, ambos grupos preocupados por la situación de los

DD.HH. en el Uruguay así como del proceso electoral.

El 26/NOV realizaron una conferencia de prensa en la sede de la Asociación Cristiana de Jóvenes con participación de la prensa nacional.

3 - Propuesta de los Familiares de Desaparecidos y Procesados por la J.M.

Los Familiares de Uruguayos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay y las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar han presentado una propuesta que conjuntamente a la elaborada recientemente por el SERPAJ "intenta ser un aporte a la reflexión y promoción de soluciones sobre este tema". Sostienen con respecto a los delitos de lesa humanidad que el futuro gobierno democrático deberá:

- realizar una exhaustiva investigación;
- enjuiciar a los responsables por esos delitos;
- reparar a las víctimas por los agravios sufridos;
- tomar medidas de prevención para garantizar que no ocurran violaciones similares en el futuro.

Este documento expresa que "los responsables no son únicamente individuos, sino la misma institución de las FF.AA.".

Este grupo de familiares entiende que, "el momento óptimo para iniciar la investigación y juicio será el inmediato a la implantación del gobierno democrático" y proponen "la creación de una comisión parlamentaria con amplias facultades de investigación de cuyos resultados surgirán los antecedentes necesarios para el enjuiciamiento".

E - Sector Religión

1 - Monja de la Izquierda Democrática Independiente

En la ciudad de Río Branco, Dpto. de Cerro Largo, ha tenido especial destaque la actuación, en la Izquierda Democrática Independiente (I.D.I.) de la religiosa María Concepción DEL RIO ALDARIZ, perteneciente a la Congregación de la Doctrina Cristiana. La referida monja milita en un núcleo de la I.D.I. que funciona en esa localidad.

2 - Editorial de "Informaciones"

El quincenario de la Arquidiócesis de Montevideo, del 01/DIC/84, reflexionando sobre las pasadas elecciones, afirma que es la hora de la reconciliación, la participación y la vigilancia. Para ello, exhorta imperativamente a desarrollar, fortificar y ahondar los actos de justicia, de reconciliación y de afirmación de la dignidad humana. El editorialista engloba en esos conceptos la Amnistía total e irrestricta, la Concertación Nacional, las organizaciones sociales, sectoriales, etc. Finalmente desea, "con toda el alma, que los dirigentes elegidos sirvan con particular

empeño ... a aquellos que esta etapa sombría, que clausuramos, ha castigado más duramente".

3 - Artículos tendenciosos de "Informaciones"

- Luego de describir en forma distorsionada la situación reinante en Chile, el quincenario afirma: ..."No podemos más que desear con toda nuestra fuerza que todo el pueblo chileno sepa unirse para sacudir su yugo". Ese sugestivo llamado a la violencia contra el gobierno chileno, contrasta con los intensos aplausos que la misma publicación daba al gobierno marxista de ALLENDE a través de numerosos artículos en los años 1971-1973. En esa época era Director de "Informaciones" su actual director y redactor responsable, el Pbro. Pablo DABEZIES.

- En otra nota reproduce el texto de un comunicado de los obispos brasileros de octubre del corriente. En su desarrollo los dirigentes eclesiásticos exhortan al gobierno a que no permita, ni promueva actos que desatarían una incontrolable convulsión social. Expresan que, "cualquier intento de ruptura de nuestra todavía débil e incipiente democracia, debe ser repelida por patriotismo, por respeto al pueblo y a la ley y por amor a la dignidad nacional. Las sospechas de que los diarios dan noticias de militares y civiles, desconfiados de posibles fuerzas subversivas, deben esclarecerse a la luz del día sin complicidad, sin reuniones secretas, sin conspiración. Una nación que pretende ser civilizada, no puede aceptar golpes".

- Bajo el título: "Amnistía, misericordia para los presos", reproduce un comunicado de los familiares de presos emitido a raíz del fallecimiento de WASSEN ALANIZ, reclamando una amnistía general, irrestricta e inmediata. Agrega que esa muerte se suma a otras ocurridas en este año; desapariciones" ... "profundamente injustas, por cierto, que podrían haber sido evitadas si a los presos se los tratase por lo menos como los seres humanos que son".

4 - Declaraciones de Monseñor Orestes NUTTI

El Obispo de Canelones y Secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya, Mons. Orestes NUTTI, expresó con respecto al acto electoral del pasado domingo: que "el pueblo se definió por lo que quiere, eligió y lo hizo siguiendo un criterio de moderación". Advirtió que: "La moderación se ve tanto en el partido ganador como en el propio Frente Amplio donde triunfó la línea del Dr. BATALLA".

5 - Retorno a nuestro país del Pastor Emilio CASTRO

El Pastor Metodista Emilio CASTRO POMBO, regresó a Uruguay después

de once años de exilio. Estuvo radicado en Ginebra donde ocupó un alto cargo en el Consejo Mundial de Iglesias.

Cumplió en nuestro medio una intensa tarea de agitación, es ardiente partidario de la Teología de la Liberación; fue uno de los impulsores del diálogo cristiano marxista. Recientemente declaró a la prensa que durante su permanencia en Ginebra, trabajó exclusivamente con todos los uruguayos exiliados.

Los principales antecedentes del dirigente de la Iglesia Protestante se transcriben en el ANEXO N° 1.

6 - Celebración por los Derechos Humanos

El día 10 del corriente es el día Mundial de los Derechos Humanos. Con tal motivo el 07/DIC/84 se realizará una celebración ecuménica de la que participan sacerdotes y laicos católicos junto a pastores y creyentes protestantes. Se realizará a la hora 2000 en el Centro Ecuménico de Avda. 8 de Octubre 3320. El acto fue convocado por el Consejo Latinoamericano de Iglesias, C.L.A.I.

* * * * * * * *

8410512

015

8410512

8410512

IV - CAMPO ECONOMICO

- Información de prensa

1 - Sector Financiero

a - Tasa de Interés

- Las tasas en moneda nacional subieron en la semana, tanto las activas como las pasivas. El tope máximo para las activas fue llevado a 85% (3% más) y ello permitió a los bancos mejorar la oferta para depósitos, que se generalizó entre el 80 y 81% para mediano y corto plazo.

b - Cotización del Dólar

- Con un descenso del 3% con respecto al viernes 30/NOV, se cerró el dólar la semana pasada, cotizándose a N$67,25 comprador y N$69,75 vendedor, volviendo el mercado financiero a la calma prevista, después de las elecciones.

c - Tasa de Desempleo

- Según informe elaborado por la Dirección General de Estadísticas y Censos, la tasa de desocupación continúa ascendiendo. En el tercer trimestre del año en curso la tasa de desempleo para Montevideo, se elevó al 14,68% de la población económicamente activa. Este es el cuarto incremento consecutivo y además, implica el guarismo más alto desde el trimestre móvil DIC/83 - FEB/84 cuando llegó al 14,90%. La tasa de desempleo se mantiene muy elevada a nivel de la construcción donde llegó al 25,6%, le sigue en importancia la Industria Manufacturera con 13,1%, luego el comercio con 11,2%, los Servicios Comunales, sociales, personales y públicos con 9,1%.

2 - Sector Exportador

- Durante el mes de octubre las exportaciones de ovinos en pie, carne ovina y subproductos totalizaron U$S1.169.965. La cifra de cabezas colocadas en el exterior alcanza a las 35.000 con un valor de U$S819.000

Los países compradores de carne ovina y subproductos fueron:

Arabia Saudita	U$S 289,470
Brasil	U$S 56,000
Alemania Federal	U$S 5.495

3 - Sector Industrial

- El Presidente de la Liga de Fomento y Turismo de Punta del Este, Sr. Eduardo GATTAS, manifestó a la prensa que "el mercado ha vuelto a reactivarse después de un prolongado impase. Primero por la lógica recuperación que tuvieron las medidas de desaliento al turismo decretado por el gobierno argentino y luego por el período eleccionario en nuestro

país". Por último, manifestó que el turista ha respondido favorablemente y se han concretado negocios en el rubro alquileres y en la reservación hotelera

* * * * * * *

617

3410512

8410512

ANEXO N° 1 del SUMI del 28/NOV al 05/DIC.-

ANTECEDENTES DEL PASTOR EMILIO ENRIQUE CASTRO POMBO

Año 1964 - Viaja a Alemania Oriental, URSS, Polonia y Checoslovaquia. A su regreso, en sermones, conferencias y charlas justificó y elogió los regímenes comunistas. Exhortó a comprender los "Ideales Comunistas" y para eso predicó que era necesario promover un intenso intercambio cultural entre Uruguay y los países Socialistas.

JUL/1964 - Intervino representando a los creyentes uruguayos al 2° Congreso Mundial de Cristianos Partidarios de la Paz, celebrado en la ciudad de Praga.

Año 1965 - Visitó Praga.

Año 1966 - Firma junto a otras personas, una solicitud por la liberación de Nelson SANTANA, Julio VIQUE y Ataliva CASTILLO, integrante del MLN-T, cañeros de Artigas, detenidos a raíz de haber perpetrado un asalto en una institución bancaria.

Año 1968 - Integra junto a MASSERA, MAGGIOLO y otras personas, el "Movimiento de la Defensa de las Libertades y la Soberanía".

12/AGO/70 - Fue detenido en la Iglesia de los Padres Jesuítas, sita en Rosell y Rius y Feliciano Rodríguez, cuando intentaban mediar con Andrés CULTELLI, por la liberación de secuestrados.
- Se le habrían dado U$S 50.000 con la finalidad de que adquiera el Templo Metodista sito en Guayabos esq. Tristán Narvaja, el que se constituirá en un centro de agitación sediciosa, sobre la base de promover obras de ayuda social y otros menesteres.

Año 1971 - Miembro del Consejo Editor de la publicación "De Frente".

30/MAY/73 - Participa con el Congreso Mundial de Iglesias, donde recauda dinero con destino a los movimientos subversivos que actúan en nuestro país, exponiendo el argumento de que ese dinero será utilizado para ayudar a los familiares de los perseguidos y encarcelados.

NOV/1982 - Forma parte de la Convergencia Democrática en el Uruguay.

09/NOV/83 - Es visitado en Suiza por dos representantes del Grupo de Madres de procesados por la Justicia Militar.

SECRETO

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291400 - NOV - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1282/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) Del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se ha podido constatar que el ciudadano Rodney ARISMENDI, máximo dirigente del Partido Comunista, pasó a residir en la finca ubicada en la calle Rimac No. 1648, con el teléfono No. 59-45-64, dentro de la Zona de Acción del Bn. I. 2.

IV.- DISTRIBUCION:

Dpto. para información

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
CA.C/INF.E. Ejemplar 02
ARCHIVO Ejemplar 03

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II · INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1) Archivo 2) Archivo
No. de Identificación 8410513

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 5 DIC. 1984
Fecha de Salida
Pasa a s/Dpto. Ejército
No. de Identificación 7407

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: 4N
R. SALIDA: 1152

SECRETO

SECRETO

01 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291410 - NOV - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1281/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se ha podido establecer que la viuda del Sr. Vladimir ROSLIK se encuentra residiendo en C. PAYSANDU desde el pasado mes de - Setiembre.
María Cristina ZABALKIN de ROSLIK se domicilia en la calle Sarandí No. 1262 casi Montecaseros.
Se destaca que la persona de referencia, presta funciones como Auxiliar Administrativa en el Sanatorio Sanducero.
Este centro de salud pertenece a la Corporación Médica de Pay-- sandú (CO.ME.PA.), la que cuenta como fundadores y principales accionistas a los Dres. Jorge y Luis Fernando BURJEL MICHETTI,- siendo muy factible que este último hubiera concedido ese puesto de trabajo a la Sra. ZABALKIN de ROSLIK, debido a la vinculación que mantenía con su esposo y a la participación que le cupo en la autopsia que se le practicó en Paysandú.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a) 1) Archivo 2) Biográfico
No. de Orden 3410514

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

001/1

abi

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA CENTRAL
Fecha de Entrada 5 DIC. 1984
Pasa a Estor-Efectos
No. de Orden 2406

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: Z. AN
N. SALIDA: 2153

01 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
030810 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1301/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se toma conocimiento que en el Circuito Nro. 2034, que funcionó en el Club de Bochas "NUEVA PALMIRA" sito en la calle Nueva Palmira Nro. 1913, oficiaba como Delegado General por el Frente Amplio el Ex-Sdo. 1ra. de la DE I, Ricardo Víctor **SILVA POSSADAS**, titular de la C.I. Nro. 1.740.767 y de la C.C. Serie B.K.A. Nro. 13.437, con domicilio en la calle Democracia Nro. 2419 Apto. 2, el cual ingresó al Ejército el 01/SET/ 980 y fue baja con fecha 30/JUN/984 por: "GRAVE FALTA CONTRA LA DISCIPLINA", "CONDUCTA MALA".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1) Analistas 2) Biográfico
No. de Orden 8410515

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

jrd

Doc. para Procesar

E. 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 5 DIC 1984
Fecha de Salida
Pasa a Subter - E.
No. de Identificación 7417

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: JAN
R. SALIDA: S/103

SECRETO 01 1/1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301025 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1292/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se toma conocimiento que personal Subalterno en Situación de Retiro han colocado en domicilios de elementos de la Brigada de Infantería Nro. 5, banderas y distintivos que identifican a la coalición Frente Amplio por lo que se supone serían proclives a ejercer el sufragio en beneficio de la misma.

-Cabo. 1ra. (R) José PIREZ DUARTE (Bn.Ing.Nro.1) calle Peatonal 3 y Nro. 5328.

- Divorciada del Sdo. BARBOZA (Bn.Ing. Nro. 1) Peatonal 2 Nro. 5294.

- Asimismo se ha tomado conocimiento que al Liceo 14 sito en la calle 8 de Octubre y Bvar. Batlle y Ordóñez concurre el Marinero Miguel LARROSA del Comando General de la Armada quien dijo encontrarse realizando "un curso de Armero". Dicho P/S estaría vinculado al Frente Amplio y manifiesta concurrirá al Acto a realizarse el día 222000/NOV/84 en Avda. del Libertador y Mercedes, dirigiéndose posteriormente al Palacio Legislativo. Del mencionado - Insitituto concurrirá un grupo pudiendo identificarse en el mismo a la Sta. Clara CHEVI. El Marinero de referencia cursa 4to. año Liceal.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 N - 2

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC 1984
Pasa a 1) ANALISIS 2) ARCHIVO
t.o. de origen 3410517

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

jrd

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de salida 5 DIC. 1984
Pasa a Sector Ej.
t.o. de origen 7412

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I, AN
R. SALIDA: 5158

SECRETO

01 1/18

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301145 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1298/BE/984

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 356/D-2/984 de la DE III referente a actividades políticas en ámbito.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DOC PARA PROCESAR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

jrd

E 001/18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1) Archivar 2) Biográfico
No. de Orden 841518

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 5 DIC. 1984
Fecha de Salida
Pasa a G/Oter-Ef.
No. de Identificación 7416

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 7/12/84
PASA A: Sg. AN
R. SALIDA: S-132

S E C R E T O

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 128/3 9e.
MATRICULA Nº 17107
Fecha 23.11.84. Hora 1947.

E. M. DE. III .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
120855-NOV-84 .-
PZ - 05

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.356/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: P.E.I.353/D-2/984 de este Comando.

III.- T E X T O :

SALTO:

A. En la segunda quincena del mes de octubre próximo pasado,los // Partidos Políticos locales continuaron con sus campañas proselitistas procediendo a la inauguración de locales políticos en diferentes zonas de la ciudad y localidades del Departamento.Se sumaron a estas actividades, las visitas que realizaron a este Departamento los dirigentes políticos, a nivel nacional, de los Partidos Blanco y Frente Amplio.

B. Las reuniones se llevan a cabo en forma normal y en los respectivos locales de los Partidos Políticos.

C. Durante esta quincena no se produjeron alianzas entre los diferentes Partidos Políticos de este Departamento.

D. En el período,los candidatos a la Intendencia Municipal de Salto e integrantes de la Concertación Departamental Programática, de los Partidos Políticos,Colorado,Blanco y Frente Amplio en reunión celebrada, declaran que han acordado concertar acciones dirigidas a promover el desarrollo de Salto y su inserción en el crecimiento regional, así como establecer los objetivos que permiten enfrentar la situación de emergencia que soportan los sectores laborales, empresariales, productores y profesionales del Departamento.Deciden también poner en funcionamiento comisiones sectoriales con representación política,empresarial,laboral y técnica que definan / programas específicos para concretar estos propósitos,asumiendo / el compromiso de dar cumplimiento a las recomendaciones que por concenso surjan del trabajo de las mencionadas comisiones.Participan de esta reunión,los siguientes políticos:Cr.Eduardo TOLOSA (Partido Nacional),Señor Haroldo ESTEVEZ (Partido Nacional), Dr. Antenor AZAMBUJA (Frente Amplio),Señor Ramón J.VINCI (Partido Colorado),Dr.Juan E.PIEGAS (Partido Nacional),Señor Eduardo SIERRA (Partido Nacional),Esc.Eduardo MALAQUINA (Partido Colorado),Señor Bismark FEYRO (Partido Nacional).

E. En la presente quincena el Movimiento Nacional Herrerista recibió la visita de los Candidatos a la Presidencia y Vice Presidencia respectivamente,Dr.Juan Carlos PAYSSE y Dra.Cristina MAESO,quienes en la oportunidad efectuaron una visita a Pueblo Belén y Villa Constitución,donde mantuvieron reuniones con dirigentes políticos departamentales,realizando además un programa televisivo a través del Canal de Televisión local.
La coalición Frente Amplio,recibió la visita de los dirigentes a nivel nacional,Cr.Juan YOUNG,Dr.Américo PLA RODRIGUEZ y Arq.

Juan Pablo TERRA,quienes en la oportunidad hicieron uso de la palabra en un acto político realizado en la Plaza de los Treinta y Tres Orientales,de Salto, el que dió comienzo con canto Popular para posteriormente hacer uso de la palabra dirigentes locales y los mencionados anteriormente.
También en el período se produce la visita del dirigente político,a nivel nacional,Dr.Héctor Lorenzo RIOS.En esta ocasión los dirigentes políticos locales organizaron un acto político en calle Diagonal Centenario donde hizo uso de la palabra el mencionado / dirigente del Partido Nacional y los candidatos salteños,posteriormente se organizó una caravana automovilística que recorrió las / principales arterias de Salto.

PAYSANDU:

A. Finalizaron el 23 de Octubre en la Basílica de Paysandú las charlas denominadas "Discernimiento de los Cristianos en lo político". Las mismas fueron organizadas por 4 Parroquias de la mencionada / ciudad,actuando como coordinador el Prof.Miguel Angel PIAS,sub-Director de 2da.categoría del Liceo No.1 local.Participaron por los Partidos Políticos en la oportunidad:Hermann HOLZMANN ELHORDOY (Partido Nacional),Pedro DARRICARRERE (Partido Colorado),Dr. Luis F.BURJEL (Frente Amplio) y el Cr.Víctor THOMASSET (Unión Cívica).En la ocasión a los dirigentes políticos se les formularon entre otras las siguientes preguntas: "¿Que actitud se asumirá / ante el poco respeto a la vida humana? (libertad,aborto,eutanasia,etc.)","¿Qué oportunidades concretas podrá tener la juventud y qué papel desempeñará en la sociedad?","¿Qué dimensión le corresponde al trabajo dentro de la economía?".-
La Mesa Departamental de Concertación Programática se reúne los días 25 de octubre y 1ro.de noviembre.Esta Mesa reúne a candidatos a la Intendencia Municipal de sectores políticos opositores y representantes de diversas entidades como ser F.U.C.V.A.M., // P.I.T./C.N.T.;Confederación Empresarial del Uruguay (C.E.D.U.); Comisión Departamental de Funcionarios Públicos Destituídos y diferentes gremios y cooperativas del medio.
En Concepción del Uruguay el día 30 de octubre se reunieron varios empresarios y dirigentes políticos de Paysandú,Salto y Río Negro,de la reunión participó el Gobernador de Entre Ríos y dirigentes empresariales y gubernamentales de esa provincia argentina.Por los Partidos Políticos locales concurrieron por el Partido Colorado: Arq.Walter BELVISI,Arq.Juan C.SIAZZARO,Horacio // VALSECCHI,Luis PIERIVEIS,José CERCHIARO y Pedro DARRICARRERE.
Por el Partido Nacional: Dr.Rodolfo ZANONIANI,Dr.José DEMICHELLIS,Julio LOPEZ y Juan P.VIAL.Por su parte por la Unión Cívica y Frente Amplio lo hicieron los Cres.Víctor THOMASSET y Nelson / MANZOR,respectivamente.

B. Frente Amplio:
El 2do.Candidato a la Cámara de Senadores por el Partido Socialista Reynaldo GARGANO,llegó a Paysandú.Participando en un acto de proclamación de candidatos de ese sector de la coalición.La proclamación se realizó en el local del Cine Club ante una concurrencia de unas 1000 personas.
El 27 de octubre se lleva a cabo una reunión de la Juventud Demócrata Cristiana, a la que asisten unos 60 jóvenes.En la oportunidad actuó como principal orador Pablo MIERES Secretario General / de la J.D.C. y 3er.candidato a la diputación del P.D.C. por Montevideo.

Con una concurrencia de aproximadamente 800 personas,el Movimiento de Independiente de Paysandú,proclamó sus candidatos en el Cine Club el día 29 de octubre ppdo.En la oportunidad intervino como principal disertante la Dra.Alba ROBALLO,1ra.candidata a la / Cámara de Senadores de I.D.I..El líder de la lista 99,Dr.Hugo // BATALLA,toma parte en un mitin organizado por su sector el día 3 de noviembre en la intersección de Av.18 de Julio y Setembrino / Pereda,participan del acto aproximadamente 300 personas.
El día 6 de noviembre la Democracia Avanzada efectúa un acto partidario en la Plaza Constitución de Paysandú.Ante unas 500 personas hace uso de la palabra el 1er.candidato al Senado del sector Germán ARAUJO y actúan los intérpretes de canto popular "Grupo / Universo" y Pablo ESTRAMIN.
En la madrugada del 3 de noviembre,parten 2 omnibuses con 80 jóvenes con destino a Montevideo,para participar allí en la "marcha" organizada por la Juventud Demócrata Cristiana,encabezada por el Secretario General de la J.D.C. de Paysandú,Sic.Luis Fernando BURJEL ALVAREZ.

Partido Colorado:
Un sector minoritario del Partido Colorado,la lista 11,que apoya la candidatura del Dr.Amílcar VASCONCELLOS al Senado,realizó un acto el día 4 de noviembre,en el que intervino el mencionado dirigente.El acto se llevó a cabo en la Av.18 de Julio y Setembrino Pereda de dicha ciudad,tomando parte en el mismo unas 250 personas.

Partido Nacional:
El día 1o.de Noviembre,se efectuó un acto partidario organizado por el sector mayoritario a nivel departamental (Unidad Blanca). Ante unas 300 personas hicieron uso de la palabra los candidatos a la Intendencia Municipal, y Cámara de Representantes,Dr.Rodolfo ZANONIANI y Sr.Rubens FRANCOLINO,respectivamente.
La corriente Popular Nacionalista (C.P.N.) en los últimos días procedió a inaugurar 2 comités en Paysandú,teniendo previsto habilitar 2 más próximamente.

RIO NEGRO:
Partido Nacional:

A. Dentro de este Partido se ha notado un estancamiento de las masas partidarias promovido por los últimos acontecimientos dentro del mismo.

B. Las personas destacadas son las mismas que se reúnen desde la movilización del Partido,no surgiendo hasta el momento figuras de destaque.

C. Se mantienen las registradas.

D. Los líderes de este Partido se reunieron el día 29 de octubre // ppdo.conjuntamente con los líderes departamentales del Partido Colorado con los Cooperativistas de este Departamento.Posteriormente lo hicieron con los futuros integrantes del Sindicato de la construcción de Fray Bentos, el cual se encuentra en vías de formación.
El día 30 de octubre,se trasladaron hasta la Ciudad de Concepción del Uruguay (R.A.) los líderes departamentales conjuntamente con los del Partido Colorado se reunieron en dicha ciudad en reunión con carácter de integración.
-El día 22 de Octubre: se llevó a cabo un acto político del Movi

miento Renovador Blanco en el Barrio Viviendas J.C.6,de Fray Bentos,haciendo uso de la palabra Carlos Ma.LABORDE,Carlos MAZZILLI y Carmelo SALABERRY,con una concurrencia de 10 personas.
-25 de octubre: Se llevó a cabo un acto político por parte del Movimiento por la Patria y Nacional de Rocha en calle Florida y / Hudges de Fray Bentos,hicieron uso de la palabra José ELICEGUI, Juan C.ARRIETA y Alfonso REQUITERENA,con una concurrencia de 50 personas.
-23 de Octubre: Se llevó a cabo un acto político por parte del Movimiento Renovador Blanco en la ciudad de Nuevo Berlín donde hicieron uso de la palabra Carlos Ma.LABORDE,Carlos MAZZILLI y Carmelo SALABERRY,contando con una concurrencia de unas 100 personas.
-El 26 de Octubre: Se llevó a cabo un acto político por parte del Movimiento por la Patria y Nacional de Rocha en España y Roberto Young de Fray Bentos,en la misma se hicieron presentes unas 80 / personas,haciendo uso de la palabra Juan C.ARRIETA y Alfonso REQUITERENA.
-El 31 de Octubre: Por parte del Movimiento Renovador Blanco se realizó un acto político,donde se procedió a la inauguración de un nuevo baluarte partidario en Barrio Las Canteras de Fray Bentos, en la misma hicieron uso de la palabra Carlos M.LABORDE, // Carlos MAZZILLI y Carmelo SALABERRY, contando con una concurrencia de unas 40 personas.
-3 de Noviembre: Se llevó a cabo una reunión en Colonia Tomás Berreta por parte del Movimiento por la Patria y Nacional de Rocha, en la misma hicieron uso de la palabra Juan C.GONZALEZ, y Alfonso REQUITERENA,contando con una concurrencia de unas 30 personas.
También el Movimiento Luis A.De Herrera" en el Barrio Las Canteras llevó un acto político, en elcual hizo uso de la palabra Alfredo MENDOZA y Sra. Nora ROMANELLI
-El día 4: Se lleva a cabo un acto con motivo de la inauguración del baluarte partidario sito en calle 19 de abril y Hudges de F. Bentos por parte del Movimiento Por la Patria y Nacional de Rocha,hicieron uso de la palabra Marcelo LINALE,José P.ELICEGUI, Juan C.GONZALEZ y Alfonso REQUITERENA,con una concurrencia aproximada a las 60 personas.

Partido Colorado:

A. Continúa incrementando su trabajo en base a propaganda oral y escrita,habiendo comenzado el día 3 de los corrientes, la Operación "Rastrillo" que consiste en visitar todos los domicilios de la / ciudad en busca de tener una idea cabal de quienes son sus simpatizantes.

B. Sus partidarios continúan reuniéndose en los clubes partidarios en forma diaria dejando todo pronto para el acto eleccionario.

C. Se mantienen las registradas.

D. Los líderes de este Partido se reunieron el día 29 de octubre ppdo. conjuntamente con los líderes departamentales del Partido Nacional con los futuros integrantes del Sindicato de la Construcción de F. Bentos,el cual se encuentra en vías de formación.Además lo hicieron con los Cooperativistas del Departamento.

-El día 24 de octubre: se llevó a cabo una reunión política por parte de la Lista 15 "Unidad y Reforma" en el local sito en Lavalleja y // Piedras de Fray Bentos, con tal motivo hicieron uso de la palabra Julio C.CARDOZO,Daniel SARTORI,José FRACHELLO y Marcelo URQUIJO,contando con una concurrencia de aproximadamente 40 personas.

--El 25 de Octubre:Se llevó a cabo un acto político organizado por /

"Unidad y Reforma", en calle España y Solís de F.Bentos,donde hicieron uso de la palabra Julio C.CARDOZO,José F.FRANCHELLO,Orlando RETAMAR y Marcelo URQUIJO,contando con una concurrencia de // unas 35 personas.

-El día 26 de octubre: Se llevó a cabo un acto político en la Ciudad de Young por parte de la Agrupación Dignidad y Justicia haciendo uso de la palabra el Dr.Mario CARMINATTI,con una concurrencia aproximadamente de 60 personas.

-El día 30 de octubre:Se llevó a cabo un acto político por parte de las Listas 123 y 1423 donde hicieron uso de la palabra los candidatos Anastasio PERAZZA y José L.DAGLIO en el local sito en calle // Treinta y Tres Orientales y Zorrilla contando con una concurrencia aproximada de 200 personas.

-3 de Noviembre: Se lleva a cabo en el baluarte partidario "Cipriano Romero" del Barrio Las Canteras por parte de la Agrupación Unidad y Reforma en el cual hicieron uso de la palabra Iris A.GUERRA y / Marcelo URQUIJO,con la presencia de 20 personas aproximadamente.

-El día 4 de Noviembre:Se lleva a cabo por parte del sector Unidad y Reforma un acto político en el domicilio del Sr.Juan MARABET en el cual hicieron uso de la palabra José F.FRACHELLO y José LANCIERI,con una concurrencia de unas 25 personas.

Frente Amplio:

A. Dicho Partido continúa con su trabajo,incrementando la propaganda oral,escrita y la presencia de sus principales dirigentes a nivel nacional.

B. Continúan las reuniones a nivel Departamental en forma frecuente.

C. Se mantienen las registradas.

D. Se mantiene lo informado.

-El día 22 de Octubre:El Sector Democracia Avanzada realizó un acto político en calles Haedo y 25 de Agosto donde hicieron uso de la palabra Mary CORREA,Héctor IRIGOYEN y Edison DI PASCUA,con una concurrencia aproximada de 20 personas.

-El día 23 de Octubre:El Sector Democracia Avanzada,realizó un acto político en calles España y Varela estando a cargo la parte oratoria de Mary CORREA,Fidel LESPADA,Javier IRIGOYEN yEdison DI PASCUA,con una concurrencia de unas 14 personas.

Se reunió,el mismo día, el Partido Demócrata Cristiano en calles // Treinta y Tres Orientales N°.3179 de F.Bentos,donde hizo uso de la palabra Mario L.GERLA con una concurrencia aproximada de 30 personas.

-El día 25:Se llevó a cabo un acto político organizado por el Sector Democracia Avanzada en el baluarte partidario ubicado en Capdeville y Hudges,donde hizo uso de la palabra Mary CORREA,Héctor IRIGOYEN,Edison DI PASCUA y Gustavo ALAMON,con una concurrencia aproximada de 30 personas.

El mismo día se lleva a cabo una reunión de la mesa de la Juventud en el local sito en calle 18 de Julio y Capdevielle de Fray Bentos reuniéndose los jóvenes Susana MELENDRES,Adola ARTEMOV,Daniel NAVILIAT,Víctor CAMPERO,Pedro FIGARES y Esteban CASARES .

-El día 26 de Octubre: Se lleva a cabo un acto político organizado por el Sector Democracia Avanzada en calles 25 de Agosto y España de Fray Bentos,donde hicieron uso de la palabra Javier IRIGOYEN,Fidel / LESPADA y Edison DI PASCUA con una concurrencia aproximada de 30 personas.

-El día 28 de Octubre:El Movimiento Independiente Rionegrense llevó a cabo acto político en el cual proclamó a sus candidatos en calles 18 de Julio y Varela,haciendo uso de la palabra Walter CASTELLI,José POM1,Gustavo ALAMON y Alba ROBALLO,contando con la presencia de 150 personas.
-El día 31:Se llevó a cabo un acto político en el baluarte partidario "Dr.Vladimir ROSLIK" de Fray Bentos,en tal oportunidad hicieron uso de la palabra José L.ALLIRON,Gustavo SCHONALS y Gustavo ALAMON, con una concurrencia de 50 personas aproximadamente.
-El 3 de Noviembre:Se llevó a cabo un acto político en la Sede de la Lista 99 sito en calle 25 de Mayo casi 18 de Julio en la cual se proclamaron sus candidatos con la presencia de su Presidente Dr.José P. CARDOZO quien hizo uso de la palabra conjuntamente con José PARDIER, Abelardo ALZAIBAR,José L.A.MIRON y Gustavo ALAMON,con una concurrencia aproximada de 100 personas concurriendo una Delegación de la // Ciudad de Mercedes de 25 personas.
-El día 4 de Noviembre:Se llevó a cabo en fonoplatea de Radio Rincón un acto del Frente Amplio con la presencia del Dr.Juan J.CROTTO GINI y el dúo LARBANOIS/CARRERO,con una concurrencia aproximada de 300 personas.En la misma hicieron uso de la palabra el citado precedentemente con Gustavo ALAMON.

RIVERA:
-Los diferentes sectores de los Partidos Políticos están recibiendo a sus líderes nacionales y con ello incentivando su campaña electoral.
-Por lo expresado anteriormente los distintos sectores han incrementado su labor política,especialmente en el interior del Departamento.
-Se concretó un acuerdo político entre la Agrupación 117 que orienta el caudillo de los trabajadores don Augusto LARA y las Listas / 504 y 2504 del Partido Nacional que lideran los Señores Neumar NOBLE y el Dr.Fernando GUADALUPE,apoyando esta fracción en lo nacional a la Fórmula ZUMARAN/AGUIRRE.
-Referente a la alianza mencionada anteriormente,cabe señalar que el Señor Augusto LARA en las elecciones internas identificado con la Lista H.A.K. no alcanzó a los 400 votos,por lo que se deduce // el número de votantes que el Señor LARA puede aportar a esta alianza no alcanzaría a la mitad de lo obtenido en las elecciones internas.

ARTIGAS:
-El día 27 de octubre ppdo.se llevó a cabo en la Plaza Carlos Catalá de Artigas un acto del Frente Amplio (F.D.C.) para el que arribaron desde Montevideo Eduardo DE LEON (Representante de la Juventud Socialista),Jorge RODRIGUEZ (Presidente de ASCEEP),Enrique MARTINEZ MORENO (2do.Candidato al Senado),Reinaldo CALCAGNO (Secretario del Partido Socialista) y Juan Guillermo YOUNG(Candidato al Senado),dicho acto contó con la presencia de aproximadamente 200 personas.
Al día siguiente el Contador YOUNG concurrió a la ciudad de Bella Unión donde se llevó a cabo un acto en el Parque Rivera,contándose con la presencia de unas 158 personas.
-El mismo día se llevó a cabo un acto en la Plaza Fabini,contándose con la presencia del Candidato a Diputado por la Agrupación "Por / la Unidad del Partido" Señor Edison RIJO.En el mismo se contó con una concurrencia de unas 800 personas.
También la "Agrupación Unión Colorada y Batllista" llevó a cabo una gran movilización de todos los comités existente en la ciudad,para

una concentración en la Plaza Batlle,desde donde posteriormente partieron por Avda.Lecueder a pie,hasta el Comité Central que fue inaugurado en calle Garzón entre Eduardo M.Castro y Baldomir,para dicho acto arribó procedente de Montevideo el Dr.Ulises PEREIRA REVERBEL y el Dr.Pablo MILLOR.Se estima que la concurrencia fue de aproximadamente 6.000 personas.

-Nuevos Comités del Partido Nacional:
-Comité "Fernando Oliú" calle Francisco Larrobla y Paraguay.
-Comité "Tito-Pólito-Escajal" calle Terán casi Blandengues.
-Comité "Máximo Aranda" calle 18 de Mayo y Gral.Rivera.
-Comité "Wilson y Carlos Julio" calle Paraguay No.725.
-Comité "Héctor Gutierrez Ruiz" calle 20 de Setiembre No.135.

-Nuevos Comités del Partido Colorado:
-Comité "José A.Carvalho",calle Misiones y Baldomir.
-Comité "Amigos de Basilio Borgato" en calle Berreta entre Manini Rios y Figueroa.
-Comité "Manuela Riciardi de Juan" calle Carlos Ma.Perichón casi R-30.
-Comité "Florentino Moreira",calle Manuel Rodas No.430.
-Comité "Amaranto Martínez" calle Diego Lamas y Manini Rios.
-Comité "Sanguinetti-Tarigo" Avda.Baltazar Brum casi Carlos Ma.Perichón.
-Comité "Mauro García Da Rosa" calle Florencio Sánchez y 25 de Agosto.-

TACUAREMBO:
-En lo relacionado a las campañas políticas se ha podido constatar que los distintos sectores de la Mayoría del Partido Nacional y / Frente Amplio se movilizan constantemente en propagandas y creando nuevos comités en los Barrios de la ciudad como así también en zonas pobladas del Departamento.
-Es de hacer notar que los mismos en forma permanente en sus alocuciones buscan desprestigiar al Gobierno actual y las Fuerzas Armadas.
Se ha constatado que dirigentes y simpatizantes del Frente Amplio se trasladaron a la Ciudad de Montevideo el día 3 del corriente mes a los efectos de participar en el Congreso de la Juventud del Frente Amplio.
-Relacionado al Partido Colorado y Unión Cívica,los mismos se movilizan con mas frecuencia con propagandas y actos políticos tratando de atraer nuevos simpatizantes.
-En general se mantiene lo ya informado anteriormente.Los diferentes Partidos Políticos se organizan para recibir a sus principales dirigentes en la última visita que realizarán al Departamento antes de las elecciones Nacionales y como así tambien en la tarea de organizar el trabajo que realizarán el día de la elección,con el traslado de los votantes a sus circuitos correspondientes.

Paso de los Toros:
-El día 27 de octubreppdo. a la hora 19.30 se realizó una reunión / informativa con la inauguración del Comité "Zelmar Michelini" del Partido Socialista por el Frente Amplio sito en la calle 18 de Julio casi Bálsamo con la presencia de los Sres.José P.CARDOZO (Mdeo) José DIAZ (Mdeo),Walter MIRANDA y Enrique MARTINEZ (desconociendo su procedencia),con una concurrencia de aproximadamente 50 personas. Entre los presentes se destacan los Sres.Lila R.CORNALINO,Pedro CORNALINO,Luis Alberto SANCHEZ,Sergio R.DE LOS SANTOS,Eduardo VAZ,Welter RAINERI ("LL.VV" del G.A.3.),Carmen CASTRO,William GONZALEZ, /

Luis GONZALEZ,Saúl FILIPPINI,Fidel CORNALINO y Sra.,Carmelo LICCIARDI,Walter LANGORTA,Enrico BENVENUTTO,Julio BENVENUTTO,Sonia // Mabel GERMAN y José STEVENAZZI.
Dicha reunión finalizó a la hora 22.00.

-El día 28 a la hora 20.0C se realizó un acto político con la inauguración del Comité "El Coloso" de la Democracia Avanzada del Frente Amplio sito en la calle Angela B. de López casi Baltasar Brum donde hizo uso de la palabra el "LL.VV" del G.A.3. Eduardo Rodolfo ALVAREZ MARQUEZ y los Señores Ernesto RODRIGUEZ (P.Toros) y Pedro TOLEDO (Tbó), con una concurrencia de 70 personas,no registrándose ningún hecho de destacar dentro de la concurrencia.Dicho acto finalizó a la hora 21.00.

-El día 30 de Octubre, a la hora 20.00 se realizó un acto político con la inauguración del Comité Consejo Nacional Herrerista Lista / 5-58 que responden a ZUMARAN/AGUIRRE sito en la calle Angela B.de López casi Florencio Sánchez donde hicieron uso de la palabra los Señores Vicente MARQUEZ MACHADO,Joaquín IBARRA CHAVEZ y Ruperto M. ORTEGA SUAREZ (Tbó).Hubo una concurrencia aproximada de 45 personas no registrándose ningún hecho de destacar dentro de los mismos. Dicho acto finalizó a la hora 21.45.

-El día 31 a la hora 20.30 se realizó un acto político público del Frente Amplio sito en la calle 18 de Julio e Ituzaingó donde hicieron uso de la palabra los "LLVV" del G.A.3.,Eduardo R.ALVAREZ MARQUEZ y Pedro Rogado CORNALINO FRONTIER y los Señores Dardo VILLAVERDE y Ernesto RODRIGUEZ(P.Toros),con una concurrencia de 50 personas aproximadamente,no registrándose ningún hecho a destacar,dicho acto finalizó a la hora 21.25. .

-El día 01 de Noviembre se realizó un acto del Frente Amplio en el comité de la Democracia Avanzada de la calle Treinta y Tres entre 18 de Julio y José Batlle y Ordoñez.
El mismo se dividió en dos partes,oratoria y canto popular,con una concurrencia entre 100 y 150 personas.
La parte oratoria estuvo a cargo de Pedro CORNALINO (LL.VV controlado por el G.A.3.),en la alocución ataca al Partido Nacional por llamarlos continuistas,también hace una exhortación a todos los militantes a trabajar y abocarse a la tarea de conseguir cada uno como mínimo un simpatizante que se concretaría en un voto para las / elecciones.
Luego habló Julio BASUALDO,representante de la Democracia Avanzada por el Departamento de Tacuarembó,Prof.destituído durante el actual Gobierno.
En su espacio se dedicó a criticar la obra realizada por Norberto BERNACHIN en su desempeño al ocupar el cargo de Intendente.
Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO tuvo a su cargo la oratoria por espacio de 70 minutos en los cuales ataca a los partidos tradicionales y / las Fuerzas Armadas.
Expresa no comprender la posición del Partido Colorado (Sanguinetti), el cual cuenta los votos que le puede aportar el miserable y sucio lacayo de la Dictadura,PACHECO ARECO.Del mismo modo al Partido Nacional con ZUMARAN (el "nada",por aquello de Wilson o nada), quien cuenta también con el cuartito de atrás,los votos que pueda otorgarle el Dr.PAYSSE con sus puestitos en la Intendencia y la / Dra.MAESO con la sonrisa simpática.
En cuanto a las Fuerzas Armadas,manifiesta en el "caos económico que han dejado al país" con la "tremenda deuda externa".que han / "dirigido la Enseñanza,enseñando poco y sometido al estudiantado",

Que han cometido arbitrariedades sometiendo civiles a la Justicia Militar y han detenido un número "muy elevado de compañeros por la sola razón de pensar diferentes al nefasto Proceso".
En otra parte de su alocución, manifiesta "se nos denomina colcha de retazos, y plantea la interrogante de que porqué, si los Partidos Tradicionales en "sus filas alinean indistintamente banqueros,estancieros y mediocres acomodados",el Frente Amplio no puede en las suyas unir a "todos los trabajadores y las clases oprimidas" junto a la // Unión Popular,el Movimiento 26 de Marzo, el Partido Comunista y la / Democracia Cristiana",siendo todos solamente Socialista,Marxistas".
Expone luego el plan de acción a seguir por los "compañeros que militamos en el Frente Amplio":convencer al 20% del electorado - indecisos -,"golpear puerta por puerta y convencer y demostrar que la verdad,la posee nuestro frente de lucha".Nosotros no manifestamos lejos que derrocaremos la dictadura,sino que lo decimos aquí" se // mencionó en otro pasaje de su alocución y en un claro ataque al Partido Nacional en su figura principal y las Fuerzas Armadas.
En otra parte de su alocución realiza la promesa formal en nombre del Frente Amplio que de ganar las elecciones,a partir del 1 de Marzo,no habrá más Partidos Políticos proscriptos y que a más tardar el 15 de Marzo "no habrá más presos políticos en las Cárceles de Libertad".
Por último esboza el Plan político del Frente Amplio que se puede / leer en el folleto que se adjunta.
En el entre acto se escuchan cantos alegóricos tales como "liberar, liberar a los presos por luchar".
Inicia el "canto Popular" Benjamín RIVAS,ex-soldado baja del Ctel. Gral. de la D.E.III.,quien al igual que los demás actuantes interpreta "canciones de protesta",haciendo clara manifestación de su descontento y declarándose contrarios al Régimen actual.
En segundo término actúa "DINO" canta-autor e intérprete en la oportunidad entre otros de la "Milonga de Pelo largo".
Por último hace su entrada el Grupo local "Biafra",integrado por Mario MOREIRA (M.P.P.),Hugo PIASTRE,Bonifacio (dueño del ex-restaurante CORA y su hijastro José TORRES.

-El día 3 de Noviembre arribó a la hora 11.35 a la ciudad de Paso de los Toros una delegación del Frente Amplio de residentes isabelinos procedentes de Montevideo.
El viaje de la delegación fue organizado por la Sra.Gloria ALAMO MENDIOLA,comenzando una marcha a pie desde las calles 18 de Julio y Atanasio Sierra hasta el Comité central sito en la calle Lorenzo Latorre y18 de Julio,posteriormente a la hora 13.30 se dirigieron hasta el Parador Municipal donde se realizó un almuerzo campestre con unas / 100 personas aproximadamente. A la hora 16.00salieron por grupos a buscar casa por casa los votos de los indecisos.
A la hora 19.00 en el mencionado comité se realizó Canto Popular donde actuó Juan PEYROU y Eduardo DARNANCHAUNS donde finalizó con una / cena en dicho comité.

-El día 4 de Noviembre, se realizó canto popular a la hora 18.00 donde actuaron Joselo DIAZ (Dzno),Basilio DE LOS SANTOS,Eduardo DARNANCHAUNS,Juan PEYROU,Daniel DOMINGUEZ (Mdeo),Benjamín RIVAS (P.Toros), posteriormente el Señor Wilfredo PENCO (mdeo) se dirigió a los asistentes,sus alocuciones fueron moderadas.Dicho acto tuvo una concurrencia aproximada de 200 personas,teniendo en cuenta que habían 90 personas, que eran de Montevideo.

-A la hora 20.15 se retiró rumbo a la Ciudad de Montevideo la mencionada delegación.

-También el día 4, se realizó una asamblea del Partido Nacional, / Lista 72-51-504,ACF sito en la calle Gral.Artigas casi Sarandí , donde hicieron uso de la palabra el Señor César PEREZ (Tbó),Edgardo TAJAN,Jorge R.LABRUNA (P.Toros) y Diego DIAZ (Tbó),con una concurrencia de 100 personas aproximadamente, no registrándose / hecho a destacar.Dicho acto finalizó con la actuación del cantor Cacho LAVANDEIRA (Tbó) a la hora 22.45.
El mismo día,se realizó una reunión interna en el comité del Partido Nacional Corriente Popular Nacionalista (CPN) donde hizo uso de la palabra el Prof.Carlos PITA,1er.Candidato a la diputación por el mencionado partido, a dicha reunión concurrieron unas 40 personas aproximadamente,finalizando el mismo a la hora 21.15.
-El día 05 de Noviembre, a la hora 17.00 arribó a la localidad de Paso de los Toros, el candidato a la Presidencia por el Frente / Amplio Dr.Juan José CROTTOGGINI,acompañado por el candidato a la diputación el Esc.Pablo INTHAMOUSSU (Tbó) y el candidato a la Intendencia el Prof.Secundino Baudilio NUÑEZ MENDARO (Tbó), el cual fue recibido por una caravana en el Pueblo Centenario con 3 motos y 22 coches, que recorrieron las calles 18 de Julio,Angela P.de López,Eufracio Bálsamo,Santín C.Rossi,18 de Julio hasta el comité central.
A la hora 18.20 concurrió al domicilio del "LL.VV" Eduardo VAZ PUENTE,posteriormente a la hora 20.30 se dirigió al Cine Artigas.
A la hora 21.00 dió comienzo el acto con las estrofas del Himno Nacional,haciendo uso de la palabra el Señor Ernesto RODRIGUEZ, Dr.Saúl FILIPPINI (P.Toros),Sr.José TRISTAN,Esc.Pablo INTHAMOUSSU (Tbó) cerrando el acto el Dr.Juan J.CROTTOGGINI.
Asisten aproximadamente a dicho acto unas 500 personas.
El Dr.Saúl FILIPPINI hizo mención de que el Partido Nacional había ido a pedirle a los dirigentes locales del Frente Amplio el voto del mismo,para derrotar al Señor Norberto BERNACHIN,criticando la desunión del Partido Nacional.
Enfrente del Cine Artigas se encontraba el Señor Dardo FREIRE / del Partido Nacional, el cual al oir las manifestaciones del Dr. Saúl FILIPPINI,dijo que ellos no habían dicho nada y se dirigió al interior del Cine para hablar con FILIPPINI,lo cual no pudo / lograr.
-Se adjunta fotocopia de un Boletín de Circulación Interna del Frente Amplio, qur fuera hallado en la vía pública por un hijo de un Sub-Oficial del Bn.Ing.Cbte.3,en el que están impresas directivas para militantes a partir del día 1º de Noviembre hasta el día 25 del mismo mes.

Villa San Gregorio de Polanco:

-El día 27 de Octubre, en esta Villa, en el Club A.Wanderers,se realizó un acto político del Frente Amplio,hicieron uso de la // palabra los Señores Baudilio NUÑEZ MENDARO,Juan Carlos RODRIGUEZ, Américo TRAZABAL,Efraín PRIGEN,Pedro GOYEN y Juan TRISTAN.
El mismo día se realizó un acto político por parte del Partido // Nacional, en el Club Uruguay de la misma localidad, hicieron uso de la palabra los Señores Guillermo GARCIA COSTA,Antonio CHIESA y Darío FERRAS BRAGA.
-El día 3 de Noviembre efectuó una recorrida el Señor Norberto / BERNACHIN y Efraín HELGUERA,por los parajes de:Los Furtados y Paso Hondo.

-El día 8 de Noviembre se inauguró un Comité del Partido Nacional, ubicado en la Calle Arturo Mello y Montevideo,denominado "Pedro Chiesa",hicieron uso de la palabra los Señores Sergio CHIESA,Felipe BRUNO,Ernesto ESTEVES y Marino IRAZOQUI.
-El día 12, a la hora 17.30,concurrió a la mencionada villa, una delegación política del Partido Nacional,realizando un acto Político en la Plaza Constitución,haciendo uso de la palabra los Señores Juan Pablo CROCHI,Carlos Julio PEREYRA y Alberto ZUMARAN.Finalizando dicho acto aproximadamente a la hora 18.30,contando con una concurrencia de unas 250 personas aproximadamente.

Achar:
-El día 12 de Noviembre a la hora 07.45,concurrió a la Localidad de Achar una delegación Política delPartido Nacional,realizando un acto Político frente al domicilio del Señor Abraham COORE,hicieron uso de la palabra los Señores Carlos Julio PEREYRA,y Horacio TERRA GALLINAL.Finalizando dicho acto a la hora 16.00,contando con una concurrencia aproximada de 80 personas.

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

V.- DISTRIBUCION:

-C.G.E.

-Archivo D-2/DE.III.

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Reisig.

JCR/ys.

8410518

8410518

Usted
y el
Tigo
8410518

La dictadura

Prometió el acceso de la población a la salud.
Se dejó la asistencia en manos privadas. Los hospitales dejaron de cumplir una finalidad social y se encararon como empresas, implantando gravosos aranceles.
Se cierran el Pedro Visca, el Vilardebó y, prácticamente, el Pereira Rosseil.

Aseguró que iba a impedir la destrucción de la familia uruguaya, que no habría un "muro de Berlín", que se reafirmarían los principios de la nacionalidad.
Decenas de miles de familias tienen sus miembros en los más apartados lugares del mundo; el país fue cercado y convertido, todo él, en una cárcel.
Vendió el país a los monopolios e hizo que, en los organismos internacionales, el Uruguay votara contra los pueblos del mundo, alineándose con las peores dictaduras.

Impuso la doctrina de la Seguridad Nacional.
No hubo ni paz ni orden. Se prohibió la actividad sindical; las cárceles se llenaron con patriotas; se dejó sin trabajo a privados y estatales.
Se prohibieron los partidos políticos y aún hoy, siguen proscriptas fuerzas del Frente Amplio.
Torturó, asesinó, echó del país, hizo desaparecer a ciudadanos.

Prometió un país de trabajo, diciendo que aseguraría la libertad para ejercer el derecho al mismo.
Cerró fábricas, comercios e industrias.
Arruinó a pequeños y medianos propietarios.
La desocupación alcanzó a cada hogar.
La fijación de salarios quedó en manos de los patrones.

Prometió terminar con la corrupción en las Cajas. Entró a saqueo con los fondos de las mismas. Decretó fabulosas jubilaciones para los jerarcas del Proceso, mientras la gran mayoría gana pasividades menores de N$ 2.000.

Prometió solución para la enseñanza.
Impuso el orden militar, el uniforme obligatorio, el uso del pelo corto.
Bajó el nivel de la educación en forma catastrófica. Profundizó en toda su extensión la ley de Enseñanza, creando más analfabetos, mayor deserción escolar, cierres de cursos, destituciones masivas.
La enseñanza tiene hoy la asignación presupuestal más baja de toda la historia: se destina más a un caballo de la Republicana que a toda una escuela.

Prometió el desarrollo del campo. Salvo unos pocos, todos los productores están arruinados. Zafras sin colocar y mercados cerrados.
La carne, leche y verduras a precios inalcanzables.
Los cosechas se malbaratan o se pudren en los campos.

8410518

BOLETIN

BOLETIN DE LA COMISION NACIONAL DE PROPAGANDA
CIRCULACION INTERNA - OCTUBRE 1984/III

EL VERDADERO CAMBIO

Estos tiempos preelectorales han traído una multiplicación de las invocaciones al cambio. Pero este cambio aparece como algo bastante general sin que se aclare mayormente su contenido, a pesar de que hacerlo parezca algo ineludible.

Podría decirse que es inconcebible una total falta de cambio, aunque en determinados períodos pueda ser más amplio o más rápido que en otros. El cambio puede, a su vez, tomar diversas formas: quedar limitado a ciertas zonas, como las ciudades, o grupos, como los trabajadores; ser más rápido en las ciudades que en el campo; acelerarse, enlentecerse, etc.

Desde otro punto de vista, es posible que cambien sólo los profundos o superficiales de la sociedad. En ambos casos no habrá un cambio real.

Bien muy diferente es la valoración de cada cambio que puede ser visto como favorable o desfavorable según las ideas o los intereses de las personas o grupos que lo juzgan. Cambio fueron la invención de la "tablita" que rigió la cotización del dólar, la destitución de los docentes y el sometimiento de los civiles a los tribunales militares.

En último, el cambio puede ser espontáneo, darse por sí sólo, o ser el producto de una intención de lograrlo, de un propósito de cambiar uno o más aspectos de la realidad social.

Lo que hoy importa no es mencionar el cambio en abstracto, sino bajar de nivel y ser preciso respecto de los cambios deliberados que existe intención de llevar a la práctica. Porque formular una propuesta que se limite a postular el cambio no es otra cosa que ofrecer algo vacío de contenido, una apariencia de propuesta que no es tal.

Por el contrario, hoy es necesario ser preciso respecto de qué aspectos de la realidad habrá que cambiar, de cuáles serán, en qué consistirán, y de cuál será su sentido u orientación.

El mero ofrecimiento de un cambio sin contenido no haría más que invocarlo, sin poner de manifiesto una real intención de materializarlo en cambios concretos, bien definidos de antemano y que se orienten de modo deliberado a beneficiar a la mayoría.

El Frente Amplio tiene muy en claro los cambios que el país necesita. Por eso puede ser muy claro en su propuesta de cambios concretos. Sus Bases Programáticas constituyen precisamente esa propuesta: contienen líneas fundamentales de acción, conforman los principios de un gran proyecto nacional, tal como en las mismas se dice.

Las Bases Programáticas son un proyecto de cambios concretos, esenciales, justos. No se trata de un slogan, sino de cambios por y para el pueblo.

Cada una de ellas pone claramente de manifiesto cuál es su orientación, muestra que su objetivo es beneficiar al pueblo, que es su destinatario.

El Frente Amplio asumió frente al pueblo un compromiso que tiene directa relación con esos cambios. Un compromiso que sabrá cumplir.

L.S.

EL FRENTE CONVOCA AL MAXIMO ESFUERZO DE SU MILITANCIA

POCO LEGIBLE

8410518

El Encuentro Nacional de Candidatos del Frente Amplio a las Intendencias Municipales de los 19 departamentos de la República, luego de considerar exhaustivamente los problemas que afectan a la población, resuelve:

1. **Impulsar en cada departamento la concertación de las fuerzas sociales y políticas**, con el objetivo de asegurar:
   a) Una etapa de transición hasta el 15 de febrero de 1985 en la que no se incrementen aún más los ya enormes desajustes administrativos y obligaciones económicas que comprometen negativamente la gestión de los futuros gobernantes municipales.
   b) La revisión y publicación de las cuentas de cada Intendencia, y la adopción de las medidas pertinentes en los casos en que se comprueben irregularidades o ilícitos.
   c) La adopción de una política tendiente a restaurar la justicia de la carrera administrativa y el nivel salarial real del funcionario municipal, promoviendo la prestación de servicios de tipo social en beneficio de éste y de su familia.
   d) La creación y reactivación de fuentes de trabajo, apoyando además aquellas organizaciones y sistemas cooperativos que habiliten la mejor utilización de los recursos naturales agropecuarios; atendiendo a problemas tales como la erosión de las tierras y del cuidado de la red hidrográfica, parte ésta esencial de la higiene ambiental.
   e) El abaratamiento de la alimentación, impulsando a la vez mecanismos de distribución que reduzcan o eliminen el papel de la intermediación distorsionante, buscando beneficios, a la vez, al pequeño y mediano productor, así como al consumidor de menos recursos.
   f) La concreción de una política de educación y formación cultural que se adecúe a las necesidades del medio en que se desarrolla, y apunte a completar todos los elementos que contribuyeron en un pasado cercano a hacer de la educación uruguaya un verdadero orgullo nacional.
   g) La atención en general de las necesidades más urgentes de la población, y en especial las relativas a la alimentación, salud, higiene y vivienda.
   h) El ejercicio de las libertades y el respeto de los derechos individuales y gremiales, desarrollando los esfuerzos necesarios al efecto, dentro del ámbito de su competencia.

2. **Ejercer una labor constante de coordinación política y de gestión entre las Intendencias y las Juntas Departamentales**, buscando en forma planificada aprovechar al máximo los recursos disponibles, propendiendo al intercambio de experiencias, a la capacitación de los funcionarios, a la intensificación de las relaciones mutuas, con el objetivo de impulsar la integración nacional y regional, y procurando dar la respuesta más eficaz y adecuada a los problemas comunes.

3. **Promover la más amplia participación popular en la gestión municipal**, tanto en la definición de los objetivos cuanto en la ejecución de las tareas tendientes a alcanzarlos, poniendo especial énfasis en la jerarquización del papel de la mujer, de los pasivos y ancianos así como de los jóvenes.
   El FA entiende que sólo es posible una real democratización de nuestra patria a través de una verdadera y efectiva participación de todos sus habitantes. Por ello el Encuentro Nacional de Intendentes del Frente Amplio convoca al pueblo uruguayo, a todos y cada uno de los habitantes de cada departamento, a incorporarse en forma activa, con sus ideas, con su opinión, con su capacidad de realización, hoy a nuestras filas, mañana al gobierno mismo del país a nivel nacional y de cada Intendencia.

4. **El FA considera** que el país es uno solo; y desde **el gobierno nacional y los gobiernos departamentales que obtenga se compromete a buscar soluciones para el pueblo de toda la República, con particular énfasis en las zonas más postergadas y buscando la descentralización del país.**
   El FA se compromete a poner en acción en las Intendencias a su cargo, a partir del 15 de febrero de 1985, un paquete de medidas de emergencia que atiendan en lo inmediato los graves problemas existentes en: alimentación, salud, educación y cultura. El FA se compromete asimismo a comenzar ese mismo día la puesta en práctica de medidas que naturalmente insumirán un tiempo algo mayor para concretarse, pero que significarán apertura de fuentes de trabajo productivo y posibilidades de vivienda, así como mejoras en todo lo referente a oportunidades del trabajo de la tierra y a la racionalización de todo el sistema de comunicaciones y transporte, en el entendido de que se trata de servicios de interés social primordial que deben cumplirse con el mayor beneficio social y el menor costo posible.
   El FA, a través de sus 19 candidatos a las respectivas intendencias, ratifica una vez más ante el pueblo uruguayo su compromiso activo y responsable con los intereses y las necesidades de la nación, y reafirma su voluntad de cumplir una acción política permanente, democrática y participativa con el único objetivo de lograr el bienestar y la felicidad comunes.
   Este Primer Encuentro de Candidatos a Intendentes es una etapa en la renovación de encuentros permanentes y participativos a todos los niveles.

Montevideo, 12 de octubre de 1984.

8410518

VIERNES 9 DE NOVIEMBRE
ESTADIO CENTENARIO - 19:30 HORAS

Chico Buarque - Los Olimareños (a confirmar)
Numa Moraes (a confirmar) - Viglietti
Zitarrosa - Darnauchans - Los Zucará
Larbanois-Carrero - Universo - Canciones
Falta y Resto

No se venderán entradas - Estrictamente por invitación

EL FRENTE EN LA RADIO

Por CX8, Radio Sarandí se emite los lunes, martes, miércoles y viernes, de 23:30 a 23:40, la audición del Frente Amplio.

De lunes a viernes de 22:10 a 22:15, por CX10, Radio Continente, se puede escuchar un espacio radial frenteamplista.

NO LO DERROCHE NI LO "APRIETE"

El material propagandístico es costoso. Por lo mismo debe ser manejado a conciencia, distribuido con un criterio que apunte estrictamente a difundir la imagen del Frente. Pero tampoco ese material debe ser conservado como si fuera un "documento histórico", por cada compañero. Sobre todo el que tenga una vigencia limitada en el tiempo.

Los afiches, por ejemplo, son hermosos, poseen indudable valor artístico y, hasta por razones afectivas, todos queremos conservar alguno para nosotros. Otro tanto ocurre con las casetes grabadas con las voces de nuestros compañeros más queridos. Pero debemos comprender que el propósito para el cual se elaboraron no es ese; así que pedimos comprensión: "apretar" la menor cantidad posible. Y a regrabar y devolver, por lo menos, "los envases", ¿eh, compañeros?

DELEGADOS DE MESA

La Comisión Jurídico Electoral recuerda a los Comités de Base que deben comunicar la lista de los compañeros que recibirán instrucción para participar como delegados de mesa. Se ruega hacerlas llegar antes del día 5 de noviembre.

PROXIMAS ACTIVIDADES CENTRALES

Jueves 1ro.: Manifestación por la pacificación y la no violencia.
Domingo 11: Jornada de la juventud.
Jueves 15: La mujer frenteamplista gana la calle.

VISITAS AL INTERIOR

Sábado 10: Salto - Domingo 11: Paysandú y Lunes y Lunes 19: Las Piedras.

A EMBANDERAR TODOS LOS HOGARES FRENTISTAS

Al 1ro. de noviembre, cada casa –de militante o de votante– frentista deberá lucir los colores artiguistas de nuestra bandera.

La Comisión de Finanzas ha puesto a disposición de los interesados un número de balconeras que, dada la demanda, se teme habrá de resultar insuficiente. Pero no cabe la menor duda que el ingenio y la capacidad creadora de nuestros Comités de Base, tomando las medidas necesarias para que ese objetivo se cumpla, habrá de superarse esa escasez.

HUGO BARTOLOMEO

A los 32 años falleció el compañero Hugo Bartolomeo, Secretario de Propaganda del Comité 26 de Marzo (Coordinadora M). Militante frentista desde el año 1971, el Frente Amplio rinde homenaje al compañero caído.

8410518

EL FRENTE CONVOCA
AL MAXIMO ESFUERZO
DE SU MILITANCIA

POCO LEGIBLE

POR QUE

Los impostergables cambios que la sociedad uruguaya reclama sólo se podrán alcanzar con el triunfo electoral del Frente Amplio.

Con **Crottogini en la Presidencia de la República**. Con **Pepe D'Elía en la vice**. Con **Arana en la Intendencia de Montevideo** y otros compañeros ocupando similar cargo en los departamentos del Interior. Con poderosas y decisivas representaciones frentistas en el Parlamento y en las Juntas. Y con ellos, la presencia del compañero Seregni, a quien ni la cárcel ni la proscripción le han impedido proyectar su figura gravitante, protagónica, en estas arduas horas de retorno a la democracia.

Se advierten grandes posibilidades de un triunfo de las fuerzas populares en este acto electoral. No [illegible] que [illegible] actos que se realizan [illegible] pero en el fervor y entusiasmo que provoca la presencia frentista en calles y plazas. Se puede pulsar además en la reacción de tiendas contrarias: en la histeria, la calumnia y la canallada que –con cadena o sin ella– se desató contra el Frente Amplio.

Pero ese futuro promisorio nos plantea –llegados al tramo final de la campaña electoral– mayores exigencias y esfuerzos, pues esa cosecha que se avizora y que tanto nos entona por encima de la alegre fatiga de estos días, *sólo podrá consolidarse el domingo 25 de noviembre con votos*, no debe dejarse escapar ni uno.

Para que la tangible victoria no se desvanezca en el *escurridizo final* que ya lanzó el enemigo, el Frente Amplio, *evaluando fuerzas y posibilidades, convoca otra vez a su generoso ejército de militantes*. Es la nuestra y poderosa arma que disponemos para enfrentar a quienes han salido a oponerse a nuestras propuestas y soluciones con un fastuoso y artero despliegue publicitario. La tarea es enorme, pero sólo nuestra militancia es capaz de cumplirla.

UNA SOLA META DESDE AHORA AL 25 DE NOVIEMBRE

El Frente Amplio propone a su militancia la conquista de los votos de indecisos. Estos representan el veinte por ciento del electorado, por lo que se hace necesario que cada militante frenteamplista visitará a cinco ciudadanos indecisos para conseguir que voten por el Frente.

Esto sólo se logrará a través de una movilización que no acepte pausas y que deberá organizarse con la mayor eficacia.

COMO LO VAMOS A HACER

Ya se han dado a conocer las directivas para que esta tarea alcance el máximo de rendimiento. De ellas queremos subrayar algunos aspectos a tener en cuenta con prioridad.

En lo orgánico, cada Comité deberá:

trasladar el campo de acción política [illegible] locales frentistas, intentando [illegible] puerta por puerta convencer a los no convencidos.

reducir al mínimo indispensable las actividades que no atiendan a los objetivos de la campaña electoral en sí, evitando las discusiones políticas u organizativas internas, las movilizaciones o la elaboración de materiales que no sean de apoyo a la labor central que el Frente se plantea para esta etapa.

apoyar las metas que fijó la Comisión de Finanzas, elemento indispensable para el soporte económico de nuestra campaña.

planificar las tareas de modo de evitar que se desperdiguen esfuerzos, entrando [illegible] en aquellos ciudadanos que [illegible] hayan sido considerados receptivos de nuestros planteamientos.

convocar reuniones de trabajo con propuestas concretas y [illegible] y concisas [illegible] todo de no incurrir en improvisaciones.

acentuar el trabajo que se realiza en días laborables, teniendo en cuenta que sólo disponemos de cuatro fines de semana.

superando rutinas, abordar el trabajo en aquellas zonas territoriales a las que todavía no se llegó con regularidad, sobre todo las que por estar ubicadas en los límites zonales, pudieron haberse convertido en "tierra de nadie".

lograr que los locales permanezcan abiertos el máximo de horas posibles, y atendidos por compañeros bien dispuestos y adiestrados para evacuar cualquier consulta. Disponer en cada uno de ellos de documentos, boletines y material de propaganda en general.

organizar el trabajo de modo que no se recargue el trabajo en unos pocos compañeros. Debe recordarse que una buena organización distribuye las tareas de modo que todos los compañeros se sientan útiles. Las bases militantes deben ampliarse con los compañeros que se van incorporando en estos días.

ampliar, si las necesidades lo requieren, las comisiones de apoyo, particularmente las que estén relacionadas con las actividades específicas de la jornada del 25 de noviembre.

En nuestra labor individual, todos debemos.

llevar a cabo esa tarea de convencimiento de cinco indecisos, con persistencia y regularidad, teniendo presente la necesidad de ser puntual cuando ese ciudadano le otorgue una entrevista

ser concretos en nuestros planteos. No centrar la argumentación "en contra", sino conducirla hacia la explicación y difusión de los planes de gobierno del FA. Esa actitud va a señalar el verdadero perfil político del Frente.

salir a la calle preparado, tanto en cuanto a los argumentos a utilizar como al propio método de trabajo. Consulte en su Comité de Base las instrucciones elaboradas al respecto.

adecuar el lenguaje [illegible] del interlocutor, de modo que nuestro [illegible] que con la mayor [illegible]

8410518

POCO LEGIBLE

el frente amplio y democracia avanzada

- Organizará un Servicio Nacional de Salud. Coordinándose la totalidad de los servicios para adecuarlos a las necesidades sanitarias de la población.
- La salud será un derecho; bajarán los precios de los medicamentos; se racionalizarán los servicios mutuales bajando los precios de costo.
- Abrirá las puertas de las cárceles; no habrá presos por ideas. Estamos por una amnistía amplia, general e irrestricta.
  Volverán todos los exiliados, los políticos y los otros, porque reactivaremos la industria, habrá trabajo y cesarán las persecuciones por razones sindicales, políticas e ideológicas.
  Defenderemos la familia asegurando trabajo, alimentación y la educación de sus integrantes.
- Promoverá, porque somos los continuadores de la política artiguista, relaciones con todos los pueblos del mundo y restablecerá las hoy rotas por la dictadura, con Cuba, Nicaragua y Venezuela.
- Derogará la Ley de Seguridad Nacional (que por otra parte, somos los únicos que no la votamos). Derogará las leyes de la dictadura, la ley antisindical, la de los partidos políticos y todas las disposiciones represivas y antidemocráticas.
  También lo hará con las incluidas en el Acto Nº 19.
  Terminará con el aparato represivo; disminuirá el presupuesto militar y policial en forma sustancial.
- Asegurará inmediatamente un salario real que contemple las necesidades del trabajador.
  Al destinar los dineros de la deuda externa y de la especulación bancaria a la producción, se crearán fuentes de trabajo.
  Se restablecerán los Consejos de Salarios.
  Se defenderá la mano de obra nacional creando un férreo control sobre las importaciones, impidiendo aquellas no esenciales.
- Aumentará inmediatamente jubilaciones y pensiones, posteriormente los incrementos se harán acompasándolos a los aumentos de los trabajadores en actividad.
  En el Directorio de las Cajas se sentarán los representantes de los pasivos, como los de los trabajadores en actividad.
  Se dará especial atención a las necesidades de los pasivos, especialmente en lo que tiene que ver con salud y vivienda.
- Derogará la Ley de Enseñanza y establecerá la vigencia plena de la autonomía de la Universidad y de la Ley Orgánica de 1958. Destinará a la educación los recursos necesarios; repondrá a los docentes destituidos; traerá paz a los centros de enseñanza, haciendo que todos participen: docentes, egresados, estudiantes, padres.
- Promoverá una Reforma Agraria que transformará las estructuras económicas y sociales en el campo.
  Habrá crédito para los pequeños y medianos productores; se diversificará la producción, asegurando precios para semillas y cosechas.
  Se eliminarán los intermediarios entre el productor y el consumidor.
  Se abrirán nuevos mercados para nuestros productores, defendiendo el precio de los productos del agro y el esfuerzo de los productores.

8410518

DEMOCRACIA AVANZADA

1991
2001

018/18

3410518

SECRETO

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301138 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1297/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el PARTE PERIODICO DE INFORMACION Nro. 10/D-2/984 de la DE III; Consolidado de información de ámbito.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Doc. PARA PROCESADO

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
Sub-Jefe
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

jrd

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES PUBLICAS DEL URUGUAY

0014/9

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1) ANALISIS 2) ARCHIVO
No. de Ident. 5410519

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 5 DIC. 1984
Fecha de Salida
Pasa a S/Dtor Ej.
Nº de Identificación 7415

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I/AN
R. SALIDA: 5101

SECRETO

S E C R E T O

E.M.E. Dpto. II (Sec. ...)
ENTRADA 128/8 2a
MATRICULA 17108
Fecha 23.11.84 Hora 1757

E. M. DE. II .-
D - 2 .-
PASO DE LOS TOROS .-
190835-NOV-84 .-

PARTE PERIODICO DE INFORMACION No.10/D-2/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- T E X T O :

A. SOCIAL

1. Gremial:

PAYSANDU:

-El día 05 de noviembre del corriente año, organizada por ASCEEP se llevó a cabo la "JORNADA DEL VAQUERO", reclaman do "NO AL UNIFORME" y "POR UNA ENSEÑANZA SIN EXCLUSIONES", produciéndose concentraciones frente a los Liceos a la entrada de los diferentes turnos.

-El día 06,se realiza una concentración de aproximadamente 800 personas en Plaza Artigas,en acto organizado por el / Plenario Sindical de Paysandú,dependiente del PIT/CNT.

-El día 07,llega a esta ciudad, el cooperativista sueco // Gunnar LARSSON quien visitó varias cooperativas de vivien das y dictó una charla sobre cooperativismo en la Mesa De partamental de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua.

-El día 08, auspiciado por el PIT/CNT comienza a reunirse semanalmente en el local de AEBU la Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas,dicha Asociación ha mantenido diversas reuniones con líderes políticos locales así como la totalidad de líderes políticos a nivel nacional que han visitado el Departamento.

-Con fecha 08 y de acuerdo a lo resuelto por ASCEEP y el Co mité Departamental de Funcionarios Públicos Destituídos co menzaron a dictarse clases particulares a estudiantes de / 5to. y 6to. de enseñanza secundaria por parte de profesores de la gremial que agrupa a profesores destituídos, todos ellos de tendencia izquierdista.Los alumnos que reciben estas clases ascienden a 167 alumnos,existiendo ya 205 de / 1o. a 4to. año,que recibirán sus clases en las próximas va caciones estivales.

-El día 19,la Asociación laboral de Trabajadores de PAYLANA realizó un paro de 2 horas por turno,medidas éstas dispues tas por el Congreso Obrero Textil,en apoyo a los conflictos que mantienen los obreros de FIBRATEX y ALPARGATAS.

-El día 21,Victor SEMPRONI y Carlos PEREIRA,dirigentes montevideanos de PIT/CNT llegaron a Paysandú y mantuvieron / una reunión con los principales gremialistas del Plenario Sindical.

-El día 23,el personal de PAYLANA efectuó el cobro de peaje voluntario a vehículos que transitaban frente a la planta fabril,realizaron además una campaña de recolección de comestible.Ambas medidas fueron dispuestas por el CNT en apoyo a obreros textiles de Montevideo que se encuentran en conflicto con sus respectivas patronales.

-El día 24, 65 obreros de la empresa constructora Amado Es-

cobar realizaron un paro total de actividades en reclamo que la empresa no ha hecho efectivo el pago de los aumentos de salarios dispuestos por el Gobierno.Esta medida es adoptada nuevamente el día 31, en base a los mismos reclamos.

-El día 26,ante la medida de paro total dispuesta por el / COT para esa fecha,el personal de PAYLANA se adhirió al / mismo realizando paros de 2 horas por turno.

RIO NEGRO:

-El día 27 AMEDRIN (Asociación Médica Departamental de Río Negro) envió delegados a la Asamblea Anual de la Federación Médica del Interior a realizarse en la ciudad de Melo. El Presidente Dr.Gregorio MARTIRENA adelantó que asistirán delegaciones de todo el país y que durante las deliberaciones se conocerán los resultados finales de la actuación del Tribunal de Honor que interviene con motivo del caso ROSLIK.

2. Religioso:

TACUAREMBO:

-El domingo 07 de Octubre, se realizó el 4to. Encuentro Nacional de Colegios "María Auxiliadora" de nuestro país. Participaron 15 colegios nucleando a unos 500 visitantes, en esta jornada participó el Obispo Diocesano de Tbó.Monseñor Daniel Gil Zorrilla.La actividad se desarrolló a la hora 09.30 con el arribo de las delegaciones y una concentración en el monumento a María Auxiliadora que se encuentra en el Parador Municipal de Paso de los Toros.Posteriormente en el ofertorio de la Misa a la hora 12.45 todos los colegios ofrecieron comestibles para ser distribuídos en barrios necesitados.

SALTO:

La Iglesia Católica de Salto,llevó a cabo las celebraciones de la Semana de la Familia.En la oportunidad del acto se llevaron a cabo diversas congregaciones de fieles en / Iglesias del Departamento.

-Luego de cumplir cinco años de labor religiosa en Salto el Padre Luis VERZE,se embarcó destino a Italia donde continuará sus actividades religiosas.

-Se llevó a cabo en la Catedral San Juan Bautista de Salto. el Festival Cantares que año a año organiza la Asociación Cantares.En la oportunidad participaron los Conjuntos Corales de Salto y Paysandú.

PAYSANDU:

El día 06, se contituyó una "Comisión Departamental de Apoyo a la Universidad Católica",con la finalidad de facilitar la concurrencia de estudiantes locales a ese centro de estudios de reciente formación.Esta comisión está integrada por:Dres.Homero NOLLA,Juan J.ROURE,Cr.Víctor THOMASSET, Esc.Erico ACOSTA ELIZONDO y Pbro.Hugo CABALLERO.

3. Enseñanza:

TACUAREMBO:

-El día 13 de Octubre se realizó en el Gimnasio Municipal de Paso de los Toros, un espectáculo para niños organizado por el Jardín de Infantes No.136,el Festival constó // con carreras de embolsados,teatro y payasos,cuya recaudación se empleó en una excursión al Jardín Zoológico Municipal de Durazno.-

002 8410519

ARTIGAS:
-Presentó renuncia a su cargo de Inspectora Departamental de Primaria la Maestra María de las Mercedes MILLAN,quien se venía desempeñando como tal desde el 21 de mayo del corriente año,la misma ya se trasladó a la ciudad de Rocha, donde ocupará similar cargo, el motivo de dicha renuncia fue por problemas económicos.El cargo vacante no ha sido cubierto,desempeñándose por el momento como Encargado de Despacho el Inspector de Zona Juan A.ZAMBUCETTI.

SALTO:
-Se llevaron a cabo en la Facultad de Arquitectura de la / Universidad del Norte,las elecciones a nivel estudiantil. En la oportunidad resultó ganadora la Lista N°.1 que sustentaba el lema "Democracia,Autonomía,Libertad y Amnistía".

RIO NEGRO:
-El día 06, la Dirección del Liceo Departamental y APAL, dieron a conocer una nueva partida de libros, adquiridos recientemente para reforzar el número de volúmenes disponibles en la biblioteca Capdevielle.En 3 sucesivas compras han llegado a 429 volúmenes con un total de N$60. 514.oo.
-Desde el día 23 hasta el 26 un Grupo de Profesores y Alumnos del Liceo Departamental "Eugenio Capdevielle" recorrieron la ruta del Exodo del Pueblo Oriental por el Departamento de Río Negro.

4. Salud:
RIVERA:
-En materia de salud se continua con el Plan de Rondas Sanitarias por el interior del Departamento,acorde a lo dispuesto en el Plan de Trabajo del NORIONE.
-El Centro Departamental de Salud Pública,continuó con el Plan normal de vacunación y control materno-infantil en / el local de la Policlínica de Rivera Chico.
-En el período,los dispensarios Móviles de la Comisión Honoraria de la lucha anti-tuberculosa atendió en el hospital local y en Villa Tranqueras.

TACUAREMBO:
-En el período se llevó a cabo dosificación con DRONCIT a perros,el que se expide en Comisarías,Destacamentos y Puestos Policiales a N$ 40.00 el comprimido.

ARTIGAS:
-Se mantiene incambiada la situación actual del Hospital de Artigas,ante la renuncia presentada por el Director del mismo Enrique Diesel BELZARENA.
El motivo de su renuncia según texto de la misma fue por motivos personales.Se tiene la convicción de que el motivo real de dicha renuncia fue por ideología política,el / mismo es izquierdista del Frente Amplio y luego de su dimisión, se dedicó en forma intensa a la campaña política viéndosele en todas las manifestaciones y concentraciones populares organizadas por el Frente Amplio.
En actualidad se mantiene al frente de la Dirección del citado nosocomio el Cap. (Méd) Wéllington SARASUA.
El Hospital de Artigas recibió una Ambulancia CITROEN la

cual está dotada de modernos equipos,prevista por el Ministerio de Salud Pública.

SALTO:

-Con la presencia de 150 técnicos se llevaron a cabo en Salto las Jornadas de Morbimortalidad Infantil.Las mismas se llevaron a cabo en las instalaciones del Centro Cultural / Municipal y fue organizado por el Ministerio de Salud Pública y auspiciado por la Oficina Panamericana para la Salud y la Organización Mundial de la Salud.

-Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles:Se concurrió a los siguientes poblados: Pueblo Fernández,Guaviyú de Arapey,Talas de Arapey,Col.Lavalleja,Col.18 de Julio,Valentín,Pueblo Belén,Villa Constitución,Cuchilla de Guaviyú,Pueblo Olivera,Pueblo Ramos.Po. Cementerio,Campo de Todos,San Antonio,Sarandí de Árapey, Saucedo,Pueblo Cayetano,Pueblo Quintana,Pepe Nuñez,Puntas de Valentín,Laureles,Colonia Rubio y Colonia Itapebí.

PAYSANDU:

-Actividades desarrolladas durante el período por las Policlínicas Móviles:Se concurrió a los siguientes poblados: Queguay Chico,Po.Castel de Corrales,Totoral,Tiatucura,Las Delicias,Bella Vista,Cerro Chato,Soto,Sauce del Queguay, Cañada del Pueblo,Po. del Parque,Po. de los Carros y El Eucaliptus.-

5. Actividad Pública:

ARTIGAS Y RIVERA:

-En el período visitó los Departamentos de Rivera y Artigas el Gobierno Nacional,Señor Presidente de la República, Ministros,Comandantes en Jefe y Oficiales Generales con la finalidad de visitar o inaugurar oficialmente importantes obras terminadas en los últimos meses,en la Ciudad de Rivera visitó al Complejo del Plan Granjero,Canteras,Estadio Municipal y Parque Gran Bretaña, en el departamento de Artigas inauguró la Conexión de la Red de energía eléctrica de Salto Grande, 27 viviendas en la localidad de Topador, habilitación de una usina de bombas de O.S.E. donde se realizaron mejoras,inauguración de una Policlínica Municipal de dicha ciudad,50 viviendas para marginados e inundados, tramo de Ruta 3,68 viviendas en la Ciudad de Bella Unión, habilitación de las plazoletas "José Pedro Varela" y "25 de Agosto" en Bella Unión y Firma del Señor Presidente de la República para la promulgación de las leyes que fueron aprobadas por el Consejo del Estado y que interesan a los proyectos de inversión para el desarrollo de las Cooperativas Agrarias del Vértice del Noroeste.

SALTO:

-El Jefe de Policía reunió a los medios de prensa a fin de comunicarles la nueva integración de la Junta Electoral, la que quedó integrada de la siguiente manera:Presidente: Sr.Juan Ma.PAULINO (Partido Nacional),Secretario:Esc.Pedro H.SEÑORALE (Partido Colorado) y José CONTE (Partido Colorado),Esc.José A.DIAZ PEREZ (Frente Amplio) y Humberto J.SOLARO (Partido Nacional) como Titulares,Suplentes:Luis A.CALERO ARETA y Walter SANTIAGO ETCHEVERRY (Partido Nacional), Oscar PEYRO y Luis Anibal POLITO,(Partido Colorado) y Esc. María del Carmen FRAU VIRGINIO (Frente Amplio).

-Procedente de la Corte Electoral de Montevideo arribó a es

ta ciudad una importante parte del material necesario para el acto eleccionario,entre el que se cuenta lapiceras,sobres,cuadernos con las hojas electorales y parte de las urnas que serán distribuídas en los distintos circuitos que funcionarán en el Departamento.

PAYSANDU:

-La Intendencia Municipal reinició los trabajos de construcción de la Terminal Municipal de Omnibuses.

-El día 03, la Oficina Departamental Electoral,publicó detalles del acto eleccionario del 25 de noviembre próximo.Se supo así que el total de votantes habilitados en el Departamento es de 71.758 quienes fueron distribuídos en 279 / circuitos.

RIO NEGRO:

-El día 02,fue habilitada la calzada ubicada sobre el Ao. Sánchez,la misma soluciona en gran parte el desplazamiento vehicular en la entrada de esta población.

-El día 04,fue inaugurada en Young la Plazoleta Municipal "Héctor Castromán" asistiendo a la misma autoridades locales y departamentales.

-Fue inaugurado el Paso de Frontera definitivo en el Puente "Libertador Gral.San Martín" con la presencia de los / Ministros de Defensa Nacional y Obras Públicas y autoridades de la Provincia de Entre Ríos,terminado el acto quedó habilitado el tránsito por la nueva infraestructura construída.

-El día 20,fue confirmado por el Intendente Municipal la / realización en el Balneario "Las Cañas" de un importante atracadero para Yates.El Ministerio de Obras Públicas licitó la obra que ya empezará a construírse al parecer en el mes de noviembre.

b. Actividad Privada:

TACUAREMBO:

-En el período visitó la Ciudad el Gobernador de Clubes de Leones Distrito J-2 Sr.Manuel Walter LERENA y Sra.,acompañan al distinguido visitante varios miembros de su Gabinete leonístico con quienes vienen cumpliendo una gira de / trabajo por los clubes de su distrito,luego de analizar y proyectar los diversos planes de obras y beneficios de la comunidad,con los integrantes del Club de Leones local,visitará San Gregorio de Polanco donde tendrá similar labor con los integrantes del Club de Leones de aquella localidad.

-El Rotary Club de Paso de los Toros,realizó una importante donación al Hogar de Ancianos consistente en comestibles por un valor de N$ 25.000 la obtención del dinero fue posible a través del juego del Bingo que se cumplió meses atrás en la Sede del Club Huracán de Futbol.

La Comisión Pro-Equipamiento del Hospital Local recibió / una importante colaboración de la Intendencia Municipal / de Tacuarembó de N$ 100.000.El dinero fue volcado en forma inmediata a la reparación del sistema sanitario y en albañilería.

SALTO:

-Días pasados se firmaron dos imprtantes convenios entre / INLACSA y SOFRILS,los que propenderán el incremento de la

producción del Departamento y establecer mejores condiciones de entendimiento comercial entre los productores lecheros e industriales.

RIO NEGRO:
-El Club de Leones de Fray Bentos está planificando una campaña popular de recolección de medicamentos que puedan aportar los hogares fraybentinos, para luego clasificarlos y poder utilizar.

7. Actividad Cultural:
SALTO:
-Se llevó a cabo en el Museo de Bellas Artes y Artes Decorativas, con el auspicio de la Comisión Honoraria Municipal de Cultura y la Dirección de Museos, la exposición de pinturas y grabados de la artista argentina Cristina SANTANDER.
-Fueron depositadas en el Museo del Hombre y la Tecnología, las piezas arqueólogas que fueran extraídas por la Misión Arqueológica de Salto Grande.
-Se llevó a cabo en el Museo de Bellas Artes y Artes Decorativas de Salto, la exposición fotográfica de Darío FERRARI, la que fue organizada por la Comisión Honoraria Municipal de Cultura y la Dirección de Cultura.

PAYSANDU:
-El día 12, en el Teatro Florencio Sánchez dió comienzo el 2do. Encuentro del Interior de Teatro, el que finalizó el día 14 con un homenaje a Athaualpa del Cioppo.
-El día 25, se presentó en el Auditorio Municipal el Guitarrista estadounidense Tony Lewis, con el recital "Desde el Folk al Funk", actuación que fue auspiciada por la Dirección Municipal de Cultura y la Alianza Cultural Uruguay-Estados Unidos.

. POLITICO:
-La actividad política se incrementa en el período por la visita de los más importantes dirigentes de los Partidos Políticos, complementada con pintadas, pegatinas y concentraciones de los militantes.

. ECONOMICO:
ARTIGAS:
-El día 29 de los corrientes finalizó la zafra de corte de caña de azúcar en Bella Unión.
-Durante el período comprendido entre el 23/5/84 al 29/10/84 en el Ingenio CALNU se procesaron 457.420.003 Kgs. de caña de azúcar con un producido de 48.000.000 Kgs. de Azúcar.
-CALNU, además acorde con los objetivos exportadores propuestos tiene ya depositados en silos de Nueva Palmira 6.650.000 Kgs. de azúcar producidos en esta zafra, previéndose realizar a partir de la semana siguiente el primer embarque para cumplir con la cuota asignada al Uruguay por los EE.UU.

SALTO:
-Organizado por la Asociación Agropecuaria de Salto se llevó a cabo en el local Hipódromo de Salto, la 76a. Exposición Nacional y Regional de Ganadería, Granja e Industria, en la oportunidad el total de ventas fue de N$ 7.326.250.

PAYSANDU:
-El día 12, se realizó la 24a. Exposición de Reproductores, en la Liga de Guichón. En la misma participaron 23 Cabañas del Departamento y de Río Negro. La venta de animales ascendió a

la cifra de N$ 1.963.200.
-Se reanudaron el día 11,las actividades en la Planta de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Lecheros de Quebracho (COLEQUE).
-Entre los días 26 y 28 se llevó a cabo la 39a.Exposición / Nacional de Reproductores en Paysandú.En el evento participaron 28 Cabañas de Paysandú y Departamentos vecinos.Las / ventas de reproductores totalizaron N$ 3.788.000.

RIO NEGRO:
-El día 23,arribó al Puerto de Fray Bentos el Buque "Oriental" el cual depositó en Silos de la Administración Nacional de Puertos 5.000 toneladas de trigo argentino,que cargara en el Puerto Necochea.

D. CONTRABANDO:
-Sin novedad.

E. MILITAR:
1. Orden de Batalla de los Países Limítrofes:
RIVERA:
-En el período asumió el cargo como Sub-Jefe del Estado Mayor del III Ejército el Cnel. Hisman Villar TAVARES GUERREIRO en sustitución del Cnel.Alceu PANDOLFO BRAGA, quien pasó a retiro.

2. Espionaje,Sabotaje,Propaganda y Rumores:
RIVERA:
-Continúa la crítica hacia nuestro sistema político y económico por la prensa Internacional,especialmente la Brasileña.

3. Subversivos:
-Sin novedad.

4. Militar:
-Sin novedad.

F. TERRENO Y CONDICIONES METEOROLOGICAS:
ARTIGAS:
-El día 02,quedó cerrado el Puerto de Bella Unión por crecidas del Río Uruguay,quedando suspendido el cruce de lanchas entre Bella Unión y Monte Caseros,normalizándose el día 07.
-Los días 14 y 17 de los corrientes,quedó interrumpido el // tránsito por R-30 Artigas-Bella Unión por crecida de los // Arroyos Yucutujá Mini y Cuaró respectivamente,quedando normalizado los mismos al día siguiente.

G. OTROS FACTORES DE INFORMACION:
RIVERA:
-En el período se llevó a cabo en el Teatro Municipal y en el Club Uruguay "Las XXVI Jornadas Notarial" de las que participaron 500 Escribanos de todo el país.Entre los temas tratados se destaca la Ley No.15.514.
-En el período se llevó a cabo en la Asociación Comercial de Rivera,la VII Concentración Internacional de Radioaficionados.De la misma participaron Delegaciones de Uruguay,Brasil, Argentina.
-El día 1o.el Director de SEPLACODI,Tte.Gral.Don Pedro ARANCO inauguró la Sucursal Rivera del Banco de Santander.
-El día 1o.en Conmemoración del "Centenario de la ciudad de Rivera",fue realizado un desfile Cívico-Militar con la par-

ticipación de centros estudiantiles,Clubes Sociales y de / Servicio,Oficinas Públicas,Fuerzas Armadas y entidades sociales de la Ciudad de Livramento (R.G.D.S. Brasil) y contó con la presencia de Autoridades civiles,militares y numeroso público.

TACUAREMBO:

-En el período se llevó a cabo el Congreso Agronómico Nacional sobre desarrollo,organizado por la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay a través de su Regional Tacuarembó,participando en el mismo 320 profesionales y estudiantes Universitarios de todo el país.
Durante el desarrollo del mismo se trataron temas relativos a la generación difusión y adopción de tecnología,en base a la experiencia obtenida a nivel del desempeño profesional, a través del aporte de los Ingenieros Agrónomos de las distintas zonas del país se encaró esta problemática,teniendo en cuenta la característica de cada región en particular Litoral Norte,Litoral Sur,Este y Norte.

ARTIGAS:

-El día 22 de los corrientes se detectó en la Ciudad de Artigas,la presencia del Diplomático de la U.R.S.E. Doris / U.CRCKHOVAY,quien se hospedó en el Hotel Municipal,retirándose el día 23 destino a Salto.
-Durante los días 13 y 14 de los corrientes, se llevó a cabo la 21a.Feria Internacional y 52o.Feria Nacional de Reproductores en el Local Chiflero de la Asociación Agropecuaria.

SALTO:

-El Señor Miguel A.PEIRANO presentó renuncia a su cargo de Presidente de la Junta de Vecinos de Salto,en razón de haber sido designado para ocupar el Cargo de Consejero de Estado.Quedando a cargo de la Presidencia en forma interina el Señor Walter PIASTRI.
-Se llevó a cabo en Salto,entre los días 21 y 28,la XIII / Fiesta Nacional de la Citricultura organizada por el Rotary Club de Salto y que contó con los auspicios de la Intendencia Municipal.
-Se llevó a cabo en la ex-Estación de Ferrocarril Noreste, la Exposición de Primavera del Garden Club,la misma fue a total beneficio del Hogar de Niños de Salto,en la oportunidad estuvieron presentes representantes de Artigas,Durazno, Trinidad,Montevideo,Paysandú y Punta del Este.
-Con la presencia del Director General del Instituto Nacional de Pesca,se procedió a la inauguración oficial del Centro de Investigaciones Pesqueras y Piscicultura de Villa Constitución.En oportunidad de la inauguración estuvieron presentes autoridades locales e invitados especiales y el Embajador de la República de China en nuestro País,Señor Konsin C.SHAH,el Agregado Comercial Dao Yu LEI y el Jefe de la Misión Agrícola Yang CHIA WEN y el Vice Presidente de la Delegación Argentina en la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande Dr.Manuel GALLEGOS.
-Arribaron al Centro de Investigaciones Pesqueras y Estación de Piscicultura de Villa Constitución,provenientes de Panamá 30.000 ejemplares de camarones del Caribe,los que fueron traídos con el fin de experimentar la cría de ellos en aguas

dulces.

-Habiendo sido aprobado el Plan Circuital por la Corte Electoral, elaborado por la Oficina Electoral Departamental, la Junta Electoral recientemente designada culminó los trabajos de designación de miembros para las Mesas Receptoras de Votos Urbanos y Sub Urbanos, iniciando la tarea para hacer lo propio con las Mesas instaladas en zonas del interior del Departamento.

PAYSANDU:

-El día 07, en el Balneario Municipal se llevó a cabo la / "Feria de los Barrios". La misma fue auspiciada por la Intendencia Municipal y la Federación de Comisiones Vecinales de Paysandú. Durante la jornada el evento fue visitado por miles de personas, que participaron así en los espectáculos deportivos, artísticos y culturales que allí se realizaron.

RIO NEGRO:

-Exitosa Expo-Venta artesanal se realizó en la Escuela No.43 de Young. a la que asistieron varios y destacados artesanos locales, como así también de la Ciudad de Paysandú.

-El día 06, Empresas de Uruguay y del Exterior fueron convocadas por el Ministro de Transporte y Obras Públicas para ejecutar tres obras en Río Negro con fondos del BID, se trata de la ampliación del Hogar de Ancianos de Fray Bentos, la creación de un Centro de Barrio Las Canteras y Terminal de Omnibus de Young.

-DOCUMENTOS EXTRAVIADOS -

UNIDAD	GRADO	NOMBRE	TIPO DE DOCUMEN.	SERIE Y/O NUMERO	FECHA APROX. DE EXTRAVIO	LUGAR APROX DE EXTRAVIO
Bn.I.6.	Sdo.2a.	Mario VEGA	C.M.	No.36.961	14/Oct/984.	C.Paysandú.
Bn.I.9.	Sdo.1a.	Jorge PEREIRA	C.M. C.I.	No.33.130 No.50.996	20/Oct/984 20/Oct/984.	Est.Po.Toros y 25 Agosto.

DISTRIBUCION:

"A.U. DIVISION DE EJERCITO - JOR/ys. - REPUBLICA O. DEL URUGUAY"

El Comandante División Ejército III
General
Juan Carlos Reissig.

8410519

SECRETO

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
301105 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1293/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta nómina de Libertades Vigiladas, que se les constató su falta en el domicilio y/o presentación; ocurridas en el ámbito del Ejército Nacional.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 D.I.I.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

DOC. PARA PROCESAR

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

jrd

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1/ Analistas 2/ Buzón 205
No. de orden 8410529

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de entrada 5 DIC. 1984
Pasa a Oficial-Ef
Nro. de identificación F413

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5159

SECRETO

LIBERTADES VIGILADAS QUE SE LES CONSTATO SU FALTA EN EL DOMICILIO Y/O PRESENTACION.-

CATEGORIA "C".-

1- VALDEZ MEDEIRO Nelson.-

C.I.874.142. Cat. "C". Trat. "A". Unidad de Control Bn.I.3.Fecha de Constatación de Clandestinidad: 26-10-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Bolivia 2551 Calle 7 Block 4 Ap.305. Comunicado por Rad:2-2118 D.E. I.-

---

2- POPPITTI PUÑALES Mireya Lula.-

C.I. 24.066 (Rocha). F/Nac. 25-07-29. Cat. "C". Unidad de Control Bn.I.2. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 29-09-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido 18 de Julio 1431 Ap. 302. Comunicado por Rad: 2-1989 D.E. I.-

---

3- SANJURJO TASENDE Ana María.-

C.I. 980.766. F/Nac. 09-10-44. Cat. "C". Unidad de Control Gpo.A.1 Fecha de Constatación de Clandestinidad: 04-09-84. "Por no presentarse despues de su autorización a viajar al exterior". Ultimo domicilio conocido: José Ellauri 998 Ap. 102. Comunicado por P.E.I.No. 108/DLV/84. D.E. I.-

---

4- OUTEDA DEMATEIS Eduardo .-

C.I. 1.008.503. F/Nac. 19-11-45. Cat. "C". Unidad de Control Bn.Com.1. Fecha de Constatación de Clandestinidad: 15-08-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: Palacio Salvo Piso 10 Ap. 102.Com. por Of:46/S/84 B.COM.1.-

---

5- WILKINS LANDINI Wáshington Alberto.-

C.I. 1.327.086. F/Nac. 20-09-53. Cat. "C".Trat. "A". Unidad de Control: Reg.C.Mot.9 Fecha de Constatación de Clandestinidad 27-07-84. "Por falta de su domicilio y lugares habituales". Ultimo domicilio conocido: San Fuentes 2767. Com. por Rad:2-510 D.E. I.-

---

8410520

RESERVADO

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
030833 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1309/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta fotocopia de artículo publicado en el Diario "CAMBIO" de C.Salto, bajo el título "UNOS 200 MEDICOS URUGUAYOS PODRIAN TENER PARTICIPACION EN TORTURAS" cuyo responsable es el Dr. Gregorio **MARTIRENA.**

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

DOC. PARA PROCESAR

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

jrd

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SELVIC. O T E INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d trada 06 DIC. 1984
sa a 1) Operaciones 2) Psicológico
o. de orden 8410521

001/2

5 DIC. 1984
Pasa a Estor - Ejército
402

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I AN
R. SALIDA: 5157

8410521

RESERVADO

DIARIO "CAMBIO" DE C. SALTO DE FECHA 14-NOV-84 Pág. 1.-

Dr. GREGORIO MARTIRENA

Unos 200 médicos uruguayos podrían tener participación en torturas

El Presidente de la Federación Médica del Interior, Dr. Gregorio Martirena, reveló anóche en Copenhague, Dinamarca, que la expulsión el mes pasado de uno de sus miembros por encubrir las torturas y el asesinato de un colega por los militares podría sentar un precedente para expulsar a numerosos médicos que han colaborado con el gobierno militar.

Dijo además que otros doscientos médicos pudieron haber participado activa o pasivamente en las torturas de presos políticos en el Uruguay.

"Deseamos asegurarnos que esos médicos sean excluidos de la federación nacional debido a sus actividades groseramente contrarias a la ética", manifestó el Dr. Gregorio Martirena.

El Dr. Eduardo Saiz Pedrini fue expulsado de la federación el 27 de octubre por firmar un certificado de defunción que adujo causas naturales en el fallecimiento de Vladimir Roslik, otro médico que murió en una cárcel militar 24 horas después de ser sacado de su casa, dijo.

Esta fue la primera expulsión de un médico latinoamericano, de su federación profesional nacional en un país del que se señala que se sufren constantes torturas políticas, dijo Gregorio Martirena.

"Creemos que un médico que participa de ese modo en actos de tortura, los ignora o los encubre, no puede decirse ya médico. Usó su capacidad profesional para dañar en lugar de curar, no debería permitirse que practicara la profesión en ninguna parte del mundo", dijo el presidente de la Federación Médica del Interior.

En la publicación "Tortura de los 80" de Amnistía Internacional, se pidió al gobierno uruguayo que investigara la muerte de los prisioneros.

Esta acusación es continua de un personal médico que ha ayudado rutinariamente o dado asesoría en actos de tortura.

Dice que es personal médico realiza exámenes preliminares de las víctimas, las revive y atiende tras las sesiones de tortura, señalando que los resultados de las elecciones del 25 de este mes en Uruguay son inciertos, pero que "El espíritu de solidaridad entre los profesionales médicos del Uruguay contra esas actitudes contrarias a la ética son tan fuertes que han unido a los médicos de todas las fracciones políticas".

8410521

002

002/2

8.410521

RESERVADO

01 4/10

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
030840 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1310/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta diferentes volantes sobre actividades llevadas a cabo por la U.J.C. y el Frente Amplio en la República Argentina.

- Los mismos le fueron incautados a José Darío **SANTURIO FERIA**, C.I. Nro. 1.621.909-1, Estudiante, quien manifestó que se encontraba militando en el Frente Amplio en la ciudad de Bs.As. y encontrarse paralelamente haciendo curso de capacitación de cuadros de la U.J.C.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 O.C.O.A.

EJEMPLAR 03 D.I.I.

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

DOP. RAMA PROFESOR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a Mandos y Secretario
No. de Orden 8410522

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

jrd

C01/10

5 DIC. 1984
Pasa a S/Stor-Ejército
Nro. de Orden 8403

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I, AN
R. SALIDA: 5156

RESERVADO

SELECCION DE TEXTOS PARA LOS CURSOS DE EDUCACION JUVENIL

UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA DEL URUGUAY

TEXTO DE 82 CARILLAS

8410522

002

D 003

SELECCION DE TEXTOS PARA LOS CURSOS DE EDUCACION PARTIDARIA

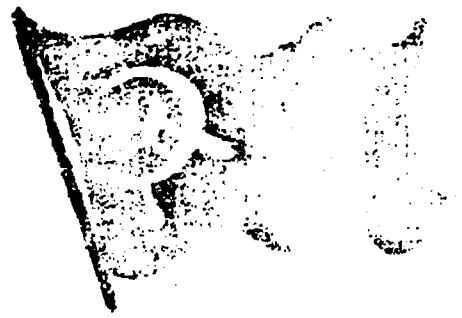

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

tomo 1

EDITADO POR VENCEREMOS
MONTEVIDEO NS10 MAYO 1984

LIMITE DE 104 CARTILLAS

S4105522

SELECCION DE TEXTOS PARA LOS CURSOS DE EDUCACION PARTIDARIA

PARTIDO COMUNISTA DEL URUGUAY

tomo II

EDICIONES "POR URUGUAY"

LIMITE DE 275 EJEMPLARES

ORIENTALES

EL DIA 15 DE MAYO DE 1984 VENCE LA

INSCRIPCION ELECTORAL

Realize su Trámite desde ARGENTINA en:

CORRIENTES 2092 Piso 1 - Cap.

de LUNES a VIERNES de 19 a 22 Hs. Tel. 40-3933

FRENTE AMPLIO DEL URUQUAY EN LA ARGENTINA

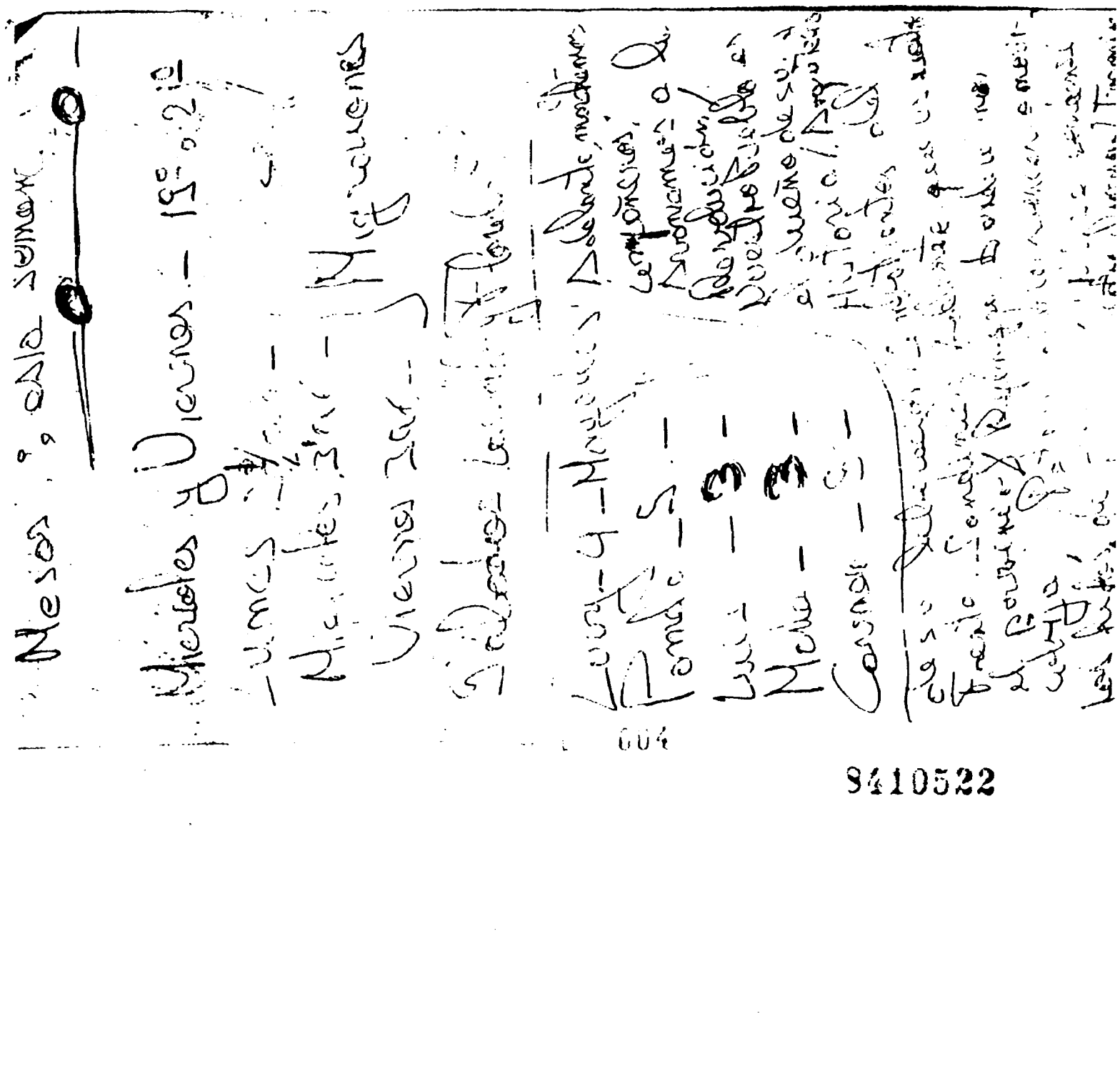

POCO LEGIBLE

9410522

REGISTRO DE VOTOS

F. de L. - F.A.

DATOS PERSONALES			CREDENCIAL			VIAJA		COCHE		OBSERVACIONES
NOMBRE Y APELLIDOS	DIRECCION (Bs. As)	LOCALIDAD	SERIE	Nº	DEPTO.	IDA	VUELTA	SI	NO	
[illegible]	[illegible]	[illegible]								

605

8410522

DEMOCRACIA AVANZADA

FRENTE AMPLIO

REGISTRO DE VOTOS

Hoja Nº ....

DATOS PERSONALES			CREDENCIAL			VIAJA			OBSERVACIONES	TELEFONO DONDE UBICARLO
NOMBRE Y APELLIDO	DIRECCION EN ARGENTINA	LOCALIDAD	SERIE	Nro.	DEPARTAMENTO	IDA	VTA.			
Jorge Daniel Forte.	Avda. Belgrano 6141	Wilde	BTB	16071	Montevideo.	x	x	D.A		207 01.28
Humberto Sabattino.	Avda. Belgrano 6141	Wilde.	BND	21262	Montevideo	x	x	D.A		207.01.28

S410522

URUGUAYOS

a votar

CROTTOGINI
D'ELIA
ARANA

GERMAN
ARAUJO
AL SENADO

sublema

"DEMOCRACIA
AVANZADA"

9410522

DEMOCRACIA AVANZADA

REGISTRO DE VOTOS

FRENTE AMPLIO

Hoja Nº .....

DATOS PERSONALES			CREDENCIAL			VIAJA			OBSERVACIONES	TELEFONO DONDE UBICARLO
NOMBRE Y APELLIDO	DIRECCION EN ARGENTINA	LOCALIDAD	SERIE	Nro.	DEPARTAMENTO	IDA	VTA.			

8410522

UNION DE LA JUVENTUD COMUNISTA
DEL URUGUAY

NOMBRE:
FECHA DE NACIMIENTO: LUGAR:
PRESENTADO POR:

FIRMA

HOJA DE AFILIACION

609

8410522

Bono solidaridad

FRENTE AMPLIO DEL URUGUAY

en la Argentina

COMITE DE BASE "MANUEL LIBEROFF"

NECOCHEA 1317 y OLAVARRIA

(LA BOCA)

Plenarios: LUNES 20 Hs.

8410522

8410522

010/10

8410522

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291430 - NOV - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1280/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. 061/ S-2/984 del Grupo de Artillería No. 3, referente a actividades políticas desarrolladas en dicho ámbito.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar)2

Doc. para procesar

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1) Antecedentes 2) Ideológico
abi
No. de Orden 8410524

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
5 DIC. 1984
S/Dtor. Ejército
2405

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/Dic/84
PASA A: AA
R. SALIDA: 5154

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA Nro.3.-
S - 2.-
Paso de los Toros.-
12-0930-Noviembre-1984.-
(CB/ha)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.061/S-2/984.-

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III - TEXTO:

El día 10 de Noviembre a la hora 2100 se inauguró el comité del Partido Nacional lista 4.36-4.72 Agrupación Wilson Ferreira Aldunate sito en la calle 18 de Julio entre Treinta y Tres y Adelaida Puyol con una asamblea informativa con la presencia de los Sres.Carlos Paisal,Antonio Chiesa, Heber Lopez Balestra(Tbó) y Tomasito Larregui(San Gregorio) con una concurrencia de 50 personas aproximadamente no registrándose ningún hecho de destacar dentro de la concurrencia.Dicha asamblea finalizó a la hora 2230.-

El día 11 de Noviembre a la hora 2150 arribó a la localidad de Paso de los Toros la caravana de la Victoria del Partido Nacional que encabezan los Dres..Alberto Zumarán-Gonzalo Aguirre acompañados por el Sr.Juan Raúl Ferreira,Prof.Carlos Julio Pereyra,Sr.Sergio Chiesa (Tbó).

La mencion la caravana estaba compuesta por 200 coches aproximadamente y arribó a Paso de los Toros procedente de Trinidad por el siguiente itinerario,Ruta 5. [illegible] P.de Lopez,18 de Julio hasta Garandí y Gral.Artigas.

A la hora 22.15 comenzo el acto,con el discurso grabado de Wilson Ferreira Aldunate en la República Argentina luego hicieron uso de la palabra el Sr. Juan R.Ferreira,Dres.Gonzalo Aguirre,Alberto Zumarán y cerrando el acto el Prof.Carlos Julio Pereyra,con una concurrencia aproximada de 500 personas.

Los temas tratados por los cuatro dirigentes versaban en lineas generales sobre la prisión de Wilson Ferreira Aldunate y sobre manifestaciones de que se iba a acabar la dictadura Militar o que ya se habia acabado.Se realizaron críticas al Partido Colorado y al Dr.Julio Ma.Sanguinetti sobre el Pacto del Club Naval y los tildaban de "continuistas".

Se [illegible]ión entre el Dr.Gonzalo Aguirre quien dijo que no se iba a dejar ningún soldado sin sustento,buscando el voto de los mismos,y el Dr. Alberto Zumarán quien dijo que lo peor de un pueblo y que se debía de sacar era "el Ctel." la entrada al pueblo y el Banco de la Plaza,refiriendose a Bancos Extranjeros".

8410524

[illegible]02

SECRETO

PARTES ILEGIBLES

SECRETO

Así también se expresó que no se pensaba expropiar campos, sino que se iba a exigir que rindieran.

El referido acto finalizó a la hora0015, y los dirigentes se trasladaron al Hotel Oriental donde se realizó una cena con los partidarios.

Los integrantes de la caravana de la Victoria se alojaron y pasaron la noche en el Hotel antes mencionado.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION: 1 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.al Bn.Ing.Cbte.Nro.3.-
1 Ej.archivo.-

Jefe del Grp.Art.Nro.3.-
Tte.Cnel.
Pedro A.Zamarripa.-

-ELEVADO A: C.G.E.-

-F E C H A: 19-NOV-984.-

El Comandante División Ejército III.-
Gral.-
General
Juan Carlos Reissig.-

8410524

003/3

SECRETO

01 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
291110 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIO (I) Nro. 1286/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta Acta Labrada a la "L.V." Cat. "C" (Libertad Definitiva) VEZZOZO BARATELLI, Virginia; la cual se ausentó del país sin autorización con destino a Italia donde se encuentra radicada actualmente con su esposo e hijo.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
GERMAN C. CARBONE

jrd

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1984
Pasa a) Análisis 2) Archivo
No. de orden 3410525

DPTO. I
29/11/84
PROC.
TL

L. 001/2

JUNTA DE [illegible]
5 DIC. [illegible]
Ejército
No. de [illegible] 7408

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5150

SECRETO

ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los catorce días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro en la sede del Batallón "Florida" de Infantería Número Uno, se procede a labrar acta a Virginia VEZZOZO BARATELLI, Libertad Vigilada de esta Unidad Categoría "C"(Libertad Definitiva),por el hecho de haberse constatado su regreso al país.- - - - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO: Sobre nombre,documento,nacionalidad,estado civil,edad,domicilio y ocupación.- -
CONTESTADO: Virginia VEZZOZO BARATELLI, Cédula de Identidad 1.126.724,oriental,casada,36 años,Gustavo Gallinal 1777, empleada.- - - - - - - - - - - -
PREGUNTADO:En que fecha,por que medio y hacia dpnde se ausentó del país.-
CONTESTADO:Salí del país el 3 de Marzo de 1978 por avión, con destino a Italia.- -
PREGUNTADO: Si viajó sola o acompañada: En caso de ser acompañada por quién.
CONTESTADO: Si viajé acompañada por mi esposo y mi hijo.- - - - - - - - -

PREGUNTADO:Como está integrado su núcleo familiar.- - - - - - - - - - - - -
CONTESTADO: Por su esposo y su hijo. -
PREGUNTADO: Si solicitó autorización para viajar. En caso afirmativo,cuándo y donde y si fue autorizada.En caso negativo por qué no lo hizo.- - - - - -
CONTESTADO:Nó, porqué me indicaron que solamente tenía que comunicar cualquier cambio de domicilio, y lo comuniqué por escrito que me ausentaba del país.- -
PREGUNTADO: Donde se piensa radicar definitivamente.Domicilio y posible ocupación.- -
CONTESTADO: En Italia. VIA L.LONGO 4. BAGNO A RIPOLI- FIRENZE- ITALIA.-
PREGUNTADO:Como fue tratada en su permanencia en la Unidad. Si fue objeto de malos tratos. A que hora se presentó, a que hora se le hace firmar la presente.- -
CONTESTADO: Con corrección, que nó fue objeto de malos tratos, me presenté a la hora 0930 y firmé dichas declaraciones a las 1010. - - - - - - -
PREGUNTADO: Si tiene algo más que declarar, agregar o enmendar. - - - - -
CONTESTADO: Yo actué de esta manera creyendo que cumplía con todos los requisitos exigidos por la Unidad, simplemente hubo un mal entendido.-
No siendo para más se labra y firma la presente en el lugar y fecha arriba indicados con un original y cuatro copias del mismo tenor.- - - - - - -

El Juez Sumariante del Bn"Florida"de I.No.1.

Capitán:

HORACIO M. FARIÑA

La Declarante;

VIRGINIA VEZZOZO BARATELLI.-

002/2

8410525

SECRETO

SECRETO

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300930 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1288/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta P.E.I. Nro. 34 del S.I.E. referente a la existencia en el frente de la casa de la Cabo de 2da. Ana SERENA de propa - ganda del F.A.

-Se adjunta fotocopia de fotografía del mencionado domicilio.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

S/D. PARA PROCESAR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL

GERMAN C. CARBONE

jrd

0013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d[illegible]tada 06 DIC. 1984
P si a [illegible]
No. de [illegible]den 341052[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha d[illegible]tada 5 DIC. 1984
[illegible]
Pasa a: Mayor -
No. de identificación 7400

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I y AN
R. SALIDA: 5142

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
S. I. E.
SECCION II (INF.)
271330NOV984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.34.

EVALUACION: A-1

REFIERE A: Informe sobre una funcionaria de este Servicio.

T E X T O: Por informes confidenciales se tomó conocimiento que en el domicilio de la Cbo.2da. Ana Serena de este Servicio, existiría en el ffente de la casa, propaganda del F.A. (Se adjunta fotografía).
Habiéndose dispuesto un reconocimiento externo de la finca, se constató la veracidad de la información, si bien la causante manifestó en su informe escrito que dicha propaganda pertenecía a su cuñada Esther Gómez, cohabitante de la finca, se dispuso su baja con fecha 30 del corriente por "No ser convenientes sus Servicios" Conducta Mala.
Lo precedentemente expuesto es complementado con otra información de una funcionaria del Servicio, que habría presenciado cuando la referida Clase, tarareaba una canción propagandística del Frente Amplio(Ev.B-3)

ACCION TOMADA: -La confección del presente parte.
-Se solicita antecddentes de la siguiente persona:
-ESTHER GOMEZ - Maestra - C.I. 1.762.247.
Dom. Ruta Interbalnearia Km.24
Calle 34 entre 45 y 53
Manzana 265 - Solar 40

DISTRIBUCION : Dpto.II del E.M.E. y archivo.

EL DIRECTOR GENERAL DEL S.I.E.
CORONEL
HOMERO PEREIRA SOARES.

Dpto. II (Secc. Adm.)
DA 28/11 se A.I. 29/11
HORA
29/11/84 Hora 1550

9410526

C02

SECRETO

CONTIENE FOTOGRAFIAS.

ANEXO A I.E. No.34/84

Km. 24 de Ruta Interbalnearia (Solymar Norte)
Calle 34 entre 45 y 53
Manzana 265 - Solar 10

Domicilio Cbo.2da Ana Serena.

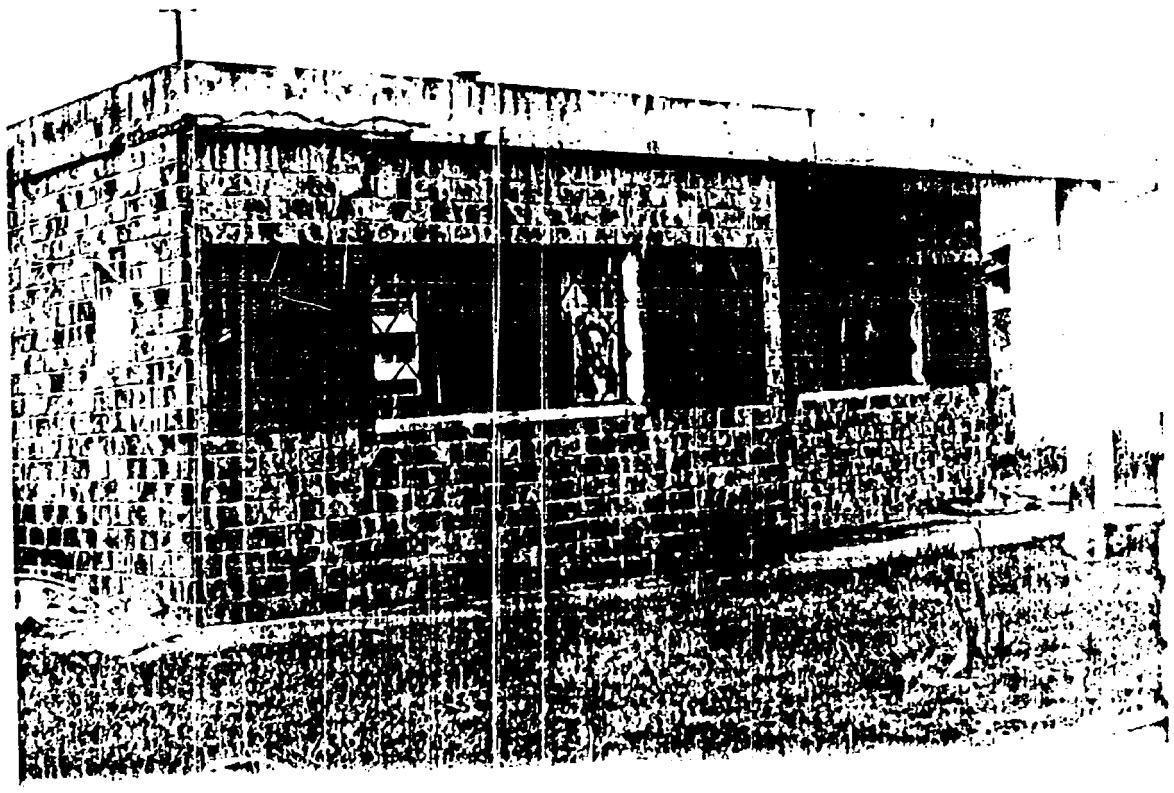

8410526

02 1/2

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300945 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1290/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 137/D-2/984 de la DIVISION EJERCITO II referente a la presencia en C. FLORES un representante de - la International Press Card.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 DINARP

EJEMPLAR 02 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 03 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

jrd

0012

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
5 DIC. 1984
S/Dtor. - F. Aérea
7410

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84.-
PASA A: 7 AN
R. SALIDA: 5148

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a Divisiones 2/ Operaciones
Nro. de Orden 8410527

"Archivo" 10/1/85

SECRETO

Dpto D

Copia No. 2
D E - II
D - 2
C. SAN JOSE
27-0900-NOV-1984

O.I. 1 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 137/D-2/984/

I.-EVALUACION: A - 1 . -

II.-RESPONDE A: Información proporcionada por el Grp.A.105mm.No.2.-

III.-T E X T O :

-El día 19 de los corrientes, a la hora 14.00 se presentó en el Grp.A.105mm.No.2, en representación de International Press // Card, con tarjeta internacional de Prensa expedida por la Federación Internacional de Periodistas con dirección en Boulevard Charlemagne, 1, Bte.5, B 1041 Bruxelles, Bélgique, Tel.2 30 62 15, Télex 61275 IPC, la persona Borde HAAKON, nacido en Oslo / (Noruega), el día 30-May-940, domiciliada en Orakerww - 32 - / Oslo 2 - Norway, Carnet No . NO 1943, Seal I.T.J.-

-La persona de referencia, hizo una nota, posiblemente comentando su presencia en la Unidad, tomando como marco el frente de la misma y las instalaciones deportivas donde se desarrollaba un partido de fútbol por parte de personal de la Unidad, posteriormente se dirigió a los comités de las fracciones " Unidad Nacionalista" y "Aparicio Saravia" del Partido Nacional, / donde realizaron entrevistas a sus dirigentes, así como filmaciones de los simpatizantes y edificios de los respectivos comités, retirándose posteriormente por Ruta 3 en dirección a C. San José.-

-El periodista mencionado utilizaba para movilizarse, el coche marca Daihatsu, matriculado en Montevideo con el No. 218-817,/ el que era conducido por Néstor Martín REBOLLO PEREIRA, C.I. / 1.581.816-7 oriundo del Departamento de Tacuarembó.-

IV.-DISTRIBUCION:
Dpto.II.E.M.E.-
A r c h i v o.-

Por el Cte. DE.II. y por su orden:
El Jefe E. M. DE. II . -
Coronel
Juan A. TUCCI . -

odio.-

602/2

3410527

SECRETO

RESERVADO

02 1/4

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
030735 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1304/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III. T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 94/984 del Regimiento de Caballería Nro. 3 en el que se hace transcripción del Programa "DECIDALO USTED" de TV Canal 10 de C. RIVERA.

IV.- EVALUACION:

EJEMPLAR 01 DINARP

EJEMPLAR 02 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 03 D.I.I.

EJEMPLAR 04 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

(Sello: ESTADO MAYOR DEL EJERCITO – INFORMACIONES – REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY)

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL

GERMAN C. CARBONE.

jrd

001/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1) Analistas 2) Bce. Histórico
No. de Orden 8410528

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de 5 DIC. 1984
Fecha de salida
Pasa a S/Dtor.-Ejército
Nº. de Identificación 7400

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: 7 AN
R. SALIDA: 5145

"ASUNTO"
10/5/85

DPTO. I
3-8-85
PROC.

RESERVADO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
RECIBIDA: 128/29 2E
PLANILLA Nº 17331
Fecha 28/11/84 Hora 1130

R. C. 3.-
S - 2.-
R I V E R A.-
2021Ø5NOV984.-
WZ-161.-/

PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.94/84.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por la Unidad.-

III.-T E X T O :

-En el Programa "Decidalo Usted",del medio día,que realiza TV 10 Rivera,se redacta lo pronunciado por la Dra.ALBA IVONNE FERME MARTINEZ DE LAMBUGLIA,la cual se postulaba como 2do.Titular a la Junta Departamental de Rivera,por la Lista 1515 del Partido Nacional.-

"Ciudadanos de Rivera.-

Soldados y Policías de este Departamento.-

Hoy, mi charla...mi conversación...será contigo Soldado de nuestro Regimiento...soldado de nuestra Brigada.-

Mi charla..mi conversación mañana...será contigo Policía de la / ciudad...policía de Estación Ataques...de Las Flores...de Moirones ...para tí, Policía de todas las localidades en las que llegan caminos y de las localidades, y lugares,donde sólo tú sabes cruzando bosques,,,cruzando cañadas...cruzando a pié...pisando con tus pies las piedras lastimantes de las sendas y los atajos.-

Sí...sí...mi charla y mi conversación es para Uds,compañeros,hermanos uruguayos a los que todos olvidan...para Uds.soldados y poli-/ cías de mi Departamento a los que todo se les exige...a los que tododo se los niega.-

Yo recuerdo...yo recuerdo...hermano soldado...hermano policía aquellos años terribles...aquellos años sangrientos en que tú eras la / víctima del Tupamaraje...cuando tú eras la víctima de la subver-/-/ sión desatada.-Yo recuerdo que eras tú el que caía bajo las balas de las metralletas...eras tú el que arriesgabas la vida para sal-/- var la mía.-

Pero,también...pero,también,recuerdo quién provocó a la subversión y al tupamaraje...también recuerdo quien le dió argumentos a la subversión y al tupamaraje.-Sí,fué por allá...por allá en los años /-/

...///

002 3410528

1960...Sí fué el Presidente Pacheco Areco.-Sí,fué él,que alimentó el odio entre los uruguayos...fué él que los usó a Uds...sí, que / los usó a Uds.como barrera...los usó a Uds.como trinchera humana / para salvarse él...para salvar a la oligarquía a la que protegía... para salvar los intereses extranjeros que él defendía.-

Tú soldado..tú,policía dejaste tu sangre...dejaste tu vida en los / caminos...en las calles...en los rincones de nuestro querido Uru-/- guay.-No fueron los grandes...no fueron los que adornan sus pechos con condecoraciones que no ganaron...fuiste tú...el que no lleva un galón...fuiste tú que cobijaste tu muerte debajo de un poncho y den tro de un Jeep cuando cuidabas a esos grandes en grado y en sueldos.-

Soldado...Policía...tu nombre solo quedó en un marmol...sólo quedó en una piedra...sólo quedó en una cruz.-Tu nombre no importa...es / tu vida la que me interesa...es tu vida la que quiero salvar...es / tu vida SOLDADO...es tu VIDA POLICIA la que quiero proteger.-

Hoy te piden...hoy te exigen...que el 25 de noviembre votes por el / hombre que,a tí soldado...que a tí,policía llevó a la muerte a tus /-/ iguales...levó a la muerte a tus compañeros.-

Hoy te piden..hoy te exigen...que votes a Pacheco Areco...hoy te pi-den...hoy te exigen que votes al Partido Colorado..hoy te piden... hoy te exigen que votes por la Muerte.-

Piensa Soldado...piensa Policía...piensa muy bien...recuerda que en el Cuarto Secreto Tú eres el Soberano...tú eres el que manda...tú eres el que decido sobre tu destino y el destino de tu familia.-

El Cuarto secreto es tu escudo...es tu coraza.-

Cuando entres a ese cuarto decide libremente...decide libremente /- por tu país por tu familia.-

Decide libremente y vota,tú soldado...tú policía...Vota por tu vida ...tú Vida...Vota por tu familia...vota por la Libertad.-

Tú arma no es el mauser ni el M 1...tú arma no es la metralleta...

TU ARMA ES EL VOTO..

IV.-<u>ACCION TOMADA</u>:Confección del presente Parte.-

..//

003

3410528

V.-DISTRIBUCION:

3 Ej. a la B.C.1.-

1 Ej. archivo S-2 RC3.-

El Jefe Reg. C. 3.-

Tte.Cnel

Ruben O. Martínez.-

B. C. 1

Entrada :

Fecha 21-XI-84

Hora 1530

B.	C.	1.-
S	-	2.-
PASO	DE	CASTRO-
ELEVADO A:DE.III.-		
211900NOVIEMBRE984		
DOC.	-	181/NC

BRIGADA CABALLERIA 1 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-

Coronel

Carlos E.Bidegain.-

DIVISION DE EJERCITO III

Oficina Reguladora de Trámite y Archivo

Procedencia: B C 1

Destino:

Fecha 22 NOV. 1984 Hora

Mat: 3624

Carp. No:

Antecedentes:

ELEVADO A: C.G.E.

F E C H A: 231130-NOV-84.

El Comandante División Ejército III

General

Juan Carlos Reissig.

JCR/ys.

004/4

8410528

3.5.81

104/81

ASUNTO

46

RESERVADO

01 4/5

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
300940 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro. 1289/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 96/984 del Batallón de Infatería Nro. 8 por el que se toma conocimiento del funcionamiento en C. PAYSANDU de un "GRUPO DE FAMILIARES DE PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR - PAYSANDU".

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Dpe. para Proceder

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

jrd

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO · DEPARTAMENTO II INFORMACIONES · REPUBLICA O. DEL URUGUAY ·

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a) Archivo 2/Archivo
No. de Orden 8410530

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECCION MESA
Fecha de Entrada 5 DIC. 1984
Fecha de Salida
Pasa a Estado - Ejército
Nº de Identificación F3014

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: F. AN
R. SALIDA: 5142

RESERVADO

Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.Nº 3.-

RESERVADO

S = 2

P A Y S A N D U .-

131203NOV904.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº.96/904.-

I .- EVALUACION: A = 1

II .- REFIERE A: Plan de Colección de la Unidad.-

III.- T E X T O :

Ha comenzado a operar en esta ciudad,el autodenominado "Grupo de Familiares de Procesados por la Justicia Militar-Paysandú".Han sido identificados como integrantes del mismo un/ hermano del ex-recluso y actual Libertad Vigilada de esta // Unidad,José Agustín DENTA FONTELA.Al igual que la ciudadana/ María Elena ORTIZ CAMEROTA,quien fuera procesada por la Justicia Militar y que actualmente se encuentra en régimen de// Libertad Definitiva.-

El mencionado grupo ha repartido en los últimos días un panfleto,en el que se reclama la liberación de 19 detenidos,detallando la pena a ellos impuesta y las enfermedades que padecerían.-

Se agrga por último que los mismos se estarían reuniendo // en el local de la Basílica de esta ciudad y para mayor ilustración de lo informado se adjunta el panfleto de referencia. Se ampliará.-

IV .- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte en base a informaciones // obtenidas por esta Unidad.-

V .- DISTRIBUCION : S. I. 3 y Departamento II del E.M.E. .-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez" de I.Nº 3.-

Personal.

WALTER J. MIRALLES

=ELEVADO A: DE-III.-

=F E C H A: 19-NOV-904.-

El Comandante de la .I.3.-

Coronel

OTTO O. COSSWEILER.-

...///

JGH CS/mp.-

002

8410530

///...ELEVADO A: C. G. E.-

FECHA: 231045Nov.84.-

El Comandante División Ejército III.-

General

Juan Carlos Reisnig.-

OR/pbm.-

8410530

003

8410530

003

Paysandú, 10 de noviembre de 1984.

AL PUEBLO URUGUAYO:

Porque nos encontramos ya en los umbrales de las elecciones nacionales, nuestro país está viviendo momentos decisivos para el logro de una democracia plena, para el restablecimiento de un clima de verdadera paz, respeto y libertad -objetivos éstos tan ansiados por todo nuestro pueblo.

Y como somos parte de este pueblo también nosotros compartimos con intensidad la alegría de esa inminente democracia; la superación de una etapa tan negra para la vida del país como lo han sido estos años de dictadura.

Pero en medio de esta alegría no podemos olvidar, y no podemos dejar de recordar a la población de Paysandú, que todavía hay centenares de presos políticos en los penales de Libertad y Punta de Rieles. Tan sólo de nuestro departamento quedan aún presas las siguientes personas:

ARBELO GATTI, Servando	Detenido Condena 10 + 1 a 3 (posteriormente se le comunicó 20 años) Padece afección cardíaca.
CAILLABET RODRIGUEZ, Carlos	Detenido 30/5/72 Condena 18 años Estado de salud: bueno.
CORDOBA VITA, Mario E.	Detenido 7/8/73 Condena 15 + 1 a 2 Operado de hernia de disco. Avitaminosis
CRUZ RUIZ, Mauricio	Detenido 3/8/72 Condena 21 años Pérdida de vista en ojo izquierdo
DOMINGUEZ DIAZ, Juan J.	Detenido: Condena: 15 + 1 a 5 Estado de salud: bueno.
ENGLER GOLOVCHENKO, Henry W.	Detenido: 17/8/72 Condena: 30 + 15 Problemas psíquicos
ESTEFANELL GALBIATI, Marcelo M.	Detenido 6/72 Condena: 30 + 15 Psoriasis. Pérdida de visión progresiva
ESTEVES FERNANDEZ, Nicolás A.	Detenido 26/7/69 y 10/6/72 Condena 20 + 1 a 5 Ulcera crónica. Gastritis.
GONZALEZ ROMAY, Germán	Detenido: 8/10/69 y 20/6/72 Condena 27 + 2 a 5 Está casi ciego. Hemorroides - no recibe tratamiento ni medicamentos.
GREGORI SOUTO, Augusto T.	Detenido 9/10/69 Condena 23 + 5 Operado de Vegetaciones y Sinucitis crónica maxilar. Hernia funcional no operada.
INETTI, F. Marcelo	Detenido 6/12/73 Condena 20 + 5 Ulcera gástrica.
LOPARDO TELLECHEA, José P.	Detenido 4/70 y 6/72 Condena 25 + 1 a 4
MELLO RAMOS, Ricardo D.	Detenido 1972 Condena 10 + 2 Tiene problemas en la vista.

3410539

MACHADO SALDIVIA, Ramón R.	Detenido 30/8/72 Condena 15 años Soplo cardíaco. Hernia abdominal.
Piñeyro BURGOS, Valentín	Detenido 12/5/72 Condena 20 + 5 Hipertensión. Trastornos digestivos. Hemorroides.
SOLSONA ACOSTA, José M.	Detenido 8/10/69 Condena 27 años
SAWCHUK, Wladimir	Detenido 1970 Condena 10 a 30 años Padece úlcera.
VALDOMIR COELHO, Elida	Detenida 8/10/69 y 6/72 Condena 30 + 15 Hernia de disco - usa permanentemente corcet. Ulcera gástrica. Operada de Hemorroides.
CABILLON, Juan C.	Detenido 15/6/72 Condena 15 + 1 a 5

Cabe destacar que gran parte de ellos ya llevan más de la mitad de pena cumplida. Además, es imperioso que todos tomemos conciencia de que la mayoría de ellos lleva casi una tercera parte de su vida en la cárcel. Y si toda reclusión es una experiencia dura, ésta lo ha sido mucho más a causa de lo apremiante, mortificante e inhumano de las condiciones que se les han impuesto durante todos estos años; en algunos casos con el agravante de encontrarse seriamente enfermos. Es precisamente porque ha habido tanto dolor y tanto se ha sufrido que reclamamos -e invitamos a todo el pueblo sanducero a que se sume a nuestro reclamo AMNISTIA GENERAL IRRESTRICTA E INMEDIATA !

En torno a este pedido de amnistía son secundarias las posiciones ideológicas y políticas. Creemos que se trata, fundamentalmente, de un elemental sentido humanitario y de solidaridad; porque, repetimos, muchos hombres mujeres y familias hemos vivido en la incertidumbre y el dolor durante todos estos años. Y creemos, además, que se pone en juego el futuro y la solidez de la democracia que se avecina, porque muy pobre y endeble será ella si no la sustentamos desde ya en el respeto de los derechos humanos y en verdaderas relaciones de solidaridad entre los hombres. En este sentido, la historia de nuestro pueblo oriental ha marcado la amnistía como un instrumento de pacificación esencial para encarar períodos de reconstrucción.

Por todo ésto repetimos nuestro reclamo:

AMNISTIA GENERAL IRRESTRICTA E INMEDIATA!

Grupo de Familiares de Procesados por la Justicia Militar - Paysandú.

005/5 3410530

5 150
350
750
300
3750

RESERVADO

01 1/6

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
291135 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1285/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 64/984 del Bn.I. NRo. 9 referente a los puntos tratados en Reunión de "AMEDRIN" el 25/OCT/984 con manifestaciones del Dr. OSVALDO DUFFAUT.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

DOC. PARA PROCESAR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub-Jefe

Coronel

GERMAN C. CARBONE

kjrd

001/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1/ Divisas 2/ Diario Oficial
o de orden 3410531

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
Fecha 5 DIC. 1984
Pasa a S/Dtor-Ejército
Nro. de orden 7396

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I AN
R. SALIDA: 5141

RESERVADO

RESERVADO (Secc. Adm.)

NOTA 128/23 2E

CIRCULAR 17238

Fecha 26/11/84 Hora 1300...

Copia: 1 de: 2
Bn.I.No.9.=
S - 2.=
Fray Bentos.
3Ø1Ø45-OCT-1984
= JG - Ø64 =

52
116555
6.37.0871.4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.64/984.=

I).= EVALUACION: A - 1.=

II).= RESPONDE A: Información proporcionada por la Jefatura de Policía de Río Negro.=

III).= T E X T O :

-Se adjunta al presente fotocopia de puntos tratados en la Reunión de AMEDRIN (Asociación Médica Departamental de Río Negro) el día 25 de los corrientes, de la cuál se extrae lo concerniente al Doctor Osvaldo DUFFAUT, quien en un pasaje de dicha Reunión manifiesta: "Yo soy un Médico Militar, estuve muchos años, a mí me tocó vivir circunstancias difíciles, me tocó vivir casos similares a éste, pero posiblemente son conductas distintas nó, en esos casos yo enfrenté al Jefe de la Unidad Militar y lo ... a interrumpir un interrogatorio bajo la amenaza de nombrar un Tribunal, una Junta Médica y hacerlo público, conseguí que se suspendiera y lo controlé y anda vivito y coleando y lo puede testimoniar, eso hizo que me hicieran firmar la renuncia que yo había firmado y seguí ... y a pesar de haber pedido el cese definitivo no se me concedió, es decir y lo digo públicamente y personalmente que en ese aspecto yo pienso y soy honesto al decirlo; sin entrar a juzgar al Doctor SAIZ, el Médico Militar tiene la facultad porque puede decir en cualquier momento, a esa persona no se interroga más y yo sé porque yo lo viví ... porque lo ví, estuve presente, porque ví las consecuencias de los interrogatorios y cuando fuí a verlo, tenía orden expresa de informar lo que yo no podía ver ...".=

-Asimismo se hace constar que dicha información fue transcripta de una cassette la que adolece de errores de grabación que impiden transcribir textualmente lo hablado. La Jefatura de Policía de Río Negro se encuentra abocada con la Doctora Martha SAIZ a completar los espacios en blanco.=

IV).= ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al Superior y al Señor Jefe de Policía del Departamento de Río Negro.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 al Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=
-Copia No.6 al Señor Jefe de Policía del Departamento de Río Negro.=
-Copia No.7 para el Archivo de la Unidad.=

BATALLON DE INFANTERIA Nº 9 - ARTIGAS

El Jefe del Bn.I.No.9.=

Tte.Cnel.

HECTOR C. ROLDYS.=

HR/RD
jrg

ELEVADO A: BR.- 11F.-
F E C H A: 06-NOV-84.-

El Comandante de la B. I. 3.

Coronel

OTTO O. GOSSWEILER.-

ccc.-

RESERVADO

////....

062

9410531

Dr. DUFFAUT .....la Asamblea se reune para tratar los siguientes puntos.-

1.- Respuesta del tribunal sumarial al Dr. Eduardo SAIZ, de acuerdo a la resolución de la Asamblea.-

2.- Informe de la Institución sobre las resoluciones de la apertura sumarial y resoluciones de la asamblea a sus efectos.-

3.- Abol de las instrucciones que afrontan las Instituciones generadas ante la política.....

4.- Análisis de la relación de trabajos.....

B.- Quiere decir que el enfoque....., el tribunal del Dr. Saiz no lo culpa absolutamente de nada.....

Dr. DUFFAUT .....a veces no se en este momento si es la oportunidad de juzgar.....no se si es el momento de juzgarlo ahora si será necesario que se pueda hacer un oficio al nivel de la justicia civil, con todo.....que pueden existir....., yo personalmente .....tengo muchos y me toco vivir casos similares a este... Expuesto el tribunal en cumplimiento del cometido que le confió la Asamblea General de la Asociación Médica del Interior, declara que la conducta del Dr. Eduardo SAIZ PEDRINI con los hechos relacionados con el fallecimiento del Dr. Vladimir ROSLIK, no se ajustó a los principios éticos que debieron reglar en su intervención como médico.- las consideraciones...que se han hecho arrojaron el resultado..... ...iban a proponer distintos criterios, si se sancionan o .... o que se queda con él, es decir que nosotros para ir a plantear tenemos que llevar una posición al respecto.....

Se habría que votar a favor o en contra .....el informe podría discrepar concretamente.....

Si esta resolución se hace por votación secreta que levanten la mano.. por la votación abierta que levanten la mano.....

Yo voy a proponer que la posición de AMEDRIN sea la de adoptar..... los extremos jurídicos y legales hasta el extremo.....es decir pasar este problema a la justicia Civil y una vez..... el concenso total de la culpabilidad o no, entonces así.....expediremos.....

Se tiene consideración la noción del Dr. Calvermater y los que esten por la afirmativa que levanten la mano....

B.- Le puedo hacer una pregunta... El doctor...nunca jamás ...visto un preso que le haya golpeado la Policía por haberlo sometido a un interrogatorio...

Dr. DUFFAUT ..licenciado no...

B.- No, no,,,licenciado no, estamos hablando de otra índole....si tuviera una hematoma un esguince...

Dr. DUFFAUT: Si, si...interrogatorios en la institución, que la Policía lo ha hecho muchas veces.

B.-...alguna vez hizo ....que se cambiara este sistema, los médicos de los médicos de la federación derivaron.....

Dr. DUFFAUT: Ud habrá escuchado en la radio que hace pocoaparecieron tipos condenados hace ocho años...o siete años preso que

8410531

y confesar que había matado a un tipo, no me va decir que va confesar por.....

En esa conclusión hay dos aspectos, uno en la cual la comisión no se expide porque evidentemente no tiene pruebas, que lo que paso dentro de la Unidad Militar, y en segundo aspecto se expide en base a las pruebas de las autopsias, ...no he visto la ....de la autopsia del Dr. Cattaneo niega violencia y lo que.....la conclusión de la parte .... y Mautone, de que hay evidencias de violencia. Yo pienso que ha veces no es si en este momento si es la oportunidad de juzgar desde el punto de vista ético.....evidentemente algún día eso hay que juzgarlo porque es la muerte de un colega, es evidentemente la muerte que sospechamos que no fue natural porque una persona que ingresa sano hey rebosante de salud en la unidad y a las pocas horas....muere, subjetivamente debemos que pensar que algo pasó no si es el momento de juzgar lo ahora no, asi....,o si será necesario que llegado el momento de la instancia definitiva en que se pueda hacer un oficioa nivel de la justicia civil con todos los elementos de juicio que puedan existir...sobre la conducta del doctor.

Pero creería que antes de nosotros emitir un juicio condenatorio desde un punto de vista ético y moral recurriéramos a la justicia civil a fin de tener el esclarecimiento total del hecho entonces si.....ciertos y totales poder el dictámen que nos parezca exacto...y si es culpable.. juzgarlo desde el punto de vista, yo personalmente,...yo soy un médico Militar tuve muchos años a mi me tocó vivir circunstancias difíciles, me tocó vivir casos similares a éste, pero posiblemente son conductas distintas no, en esos casos yo enfrente al jefe de la Unidad Militar , y lo ...a interrumpir un interrogatorio bajo la amenaza de nombrar un tribunal, una junta médica y hacerlo público, conseguí que se suspendiera y lo controlé y and vivito y coleando y lo puede testimoniar ese hice que me hicieran firmar la renuncia, que después Sanidad Militar no la aceptó y rompió la renuncia que yo había firmado y seguí... y a pesar de haber pedido el cese definitivo no se me concedió, es decir y lo digo públicamente y personalmente que en ese aspecto yo pienso y soy honesto al decirlo, sin entrar a juzgar alSAIZ, el Médico Militar tiene la facultad porque puede decir en cualquier momento, a esa persona no se interroga más, y yo se porque yo lo viví....porque lo vi estuve presente, porque vi las consecuenciasde los interrogatorios y cuando fui a verlo tenía orden expresa de informar de lo que yo no podía ver...

Considero que faltan algunos elementos para tener la firme y total convicción por lo tantosolicitaría se pasen todos estos obrados a la justicia Civil para que se expidan y una vez expedida la Justicia Civil ...todas las garantías tomar una resolución con respecto a la conducta del Dr, SAIZ.

Q.- Visto todos los obrados del 16 de abril, visto los obrados de la Asociación Médica del Interior, lo que hizo AMEDRIN..... pienso que el Dr. SAIZ, tiene que ser desplazado.cuerpo médico.....

Dra. M. SAIZ:...primero que nada voy a empezar a referirme que dada la trascendencia de juzgar a un médico todos los que vayan a votar, tendrían que estar en pleno conocimientopara juzgar individual-

.... tras las dos autopsias, yo voy hacer un resumen, comenzando voy a de- ... el informe que mandó el tribunal al Dr. SAIZ no lo acusa absolutamente de nada, le envió una recopilación, como fue leído por el Dr. DUFFAUT, de todas las actas...que lo que enviaron fue una recopilación de fotocopias, aca está; "De mi consideraciónen cumplimiento de lo acordado con el tribunal designado por el consejo ejecutivo designado por la Federación Médica del interior para atender unos aspectos éticos médicos relacionados con su actuación en hechos vinculados con el fallecimiento del Dr. Vladimir ROSLIK, y en nombre de dicho Tribunal, tengo el agrado de poner en su conocimiento que el Tribunal ha acordado ... ha dispuesto ..... por el término de cinco días hábiles ante el Directorio para que pueda formular su defensa, lo cual se contará desde el día siguiente de su notificación, o sea que lo único que nos hace llegar el tribunal de honor integrado por .... CANABAL y el Presidente de la Asociación Médica del Interior es una recopilación de actas, que fueron nombradas por el Doctor DUFFAUT ..., pero de acuerdo a lo dicho por el Doctor DUFFAUT se ún conesta en el acta treinta de la Asamblea General Extraordinaria de la Federación Médica del Interior en la que AMEDRIN mantiene su posición de que mostrada ....de la culpabilidad del Médico integrante de su Institución doctor SAIZ, si esto es demostrable mediante todas las garantías y seguridad que se le pueda para su defensa se le sancione como corresponde;- ye pregunto; las garantías les puede brindar un tribunal con tres integrantes de los cuales dos, el Doctor CAPUTTI y el Doctor MARTIRENA ya lo juzgaron según se desprende de sus declaraciones en dicha asamblea, fojas nueve, en la que el Doctor CAPUTTI dice: lo primero que debe hacer la asamblea es ratificar la declaración hecha por el Consejo Ejecutivo, expresa que se puede pensar que la muerte de ROSLIK se debió a torturas atento a lo que dice el Presidente del Supremo Tribunal Militar en el sentido que ello se debió a anemia aguda y síndrome axfictico;- primera pregunta, de adondé sacaron que confirmo el Presidente del Supremo Tribunal Militar SILVA LEDESMA, de adondé sacaron que confirmó que la muerte de ROSLIK se produjo por asfixia y ... aguda, busqué en todo lo que salió publicado en la radio en la televisión y la prensa escrita de lo que dijo el Coronel SILVA LEDESMA, en ningún momento confirmó como dice en forma reiterada la Asamblea de la Federación Médica del Interior, que el Doctor ROSLIK había muerto por asfixia y ... aguda, en ningún documento, acá tengo lo publicado en ese momento por .... en la que lee las conclusiones de la segunda autopsia y le ofrece .... en forma reiterada y tenían que tener conocimiento que a las conclusiones que habían llegado los .... de Paysandú dice,- yo no les voy a mostrar toda la autopsia pero les permito que lean y fotocopien las conclusiones de esta segunda autopsia firmada por cinco Médicos, los resultados de esa autopsia constatando la muerte, anemia aguda y síndrome asfictico, osea que en ningún momento como en forma falseando la verdad dicen en la Federación Médica del Interior que SILVA LEDESMA confirmó que la muerte de ROSLIK se debió a nemia y ...., yo pregunto:- a donde y quienes pueden demostrar eso..... el leyó las conclusiones de la segunda autopsia que la Prensa en forma reiterada le había solicitado que diera a publicidad, bién, en ningún momento afirma, porqué eso es lo que yo quisiera saber, se lo dicen, tengo varios diarios leídos completamente en la que en ningún momento, él confirma, él lo que dice es que les va ha leer las conclusiones a que llego los segundos autosistas, pero de las conclusiones porque la Prensa le solicitaba que las leyera.., pero es lo mismo que cuando leyo el informe de la primera autopsia, él no confirma, por

8410531

005

///...

ello yo pregunto ..... lo que yo estoy diciendo, es lo que están falseando es
la interpretación que hicieron en la Federación Médica del Interior con respec-
to a SILVA LEDESMA, SILVA LEDESMA no dijo en ningún momento que la muerte de
ROSLIK se debía a nemia y asfixia, en ningún momento, lo único que dice SILVA
LEDESMA es lo que lee,.. pero lee las conclusiones porque la Prensa..... el acta
de la Federación Médica dice:...pero él lee las conclusiones a que llegó en la
autopsia, pero él no dice que él leyó eso, pero lo que dice la Federa-
ción Médica del Interior.....pero ahora estaba diciendo donde estaban.....
pero en la foja veintitres que le enviaron en la cual dice..... la Federación
Médica del Interior dice: dice visto la muerte del colega, ocurrida en circuns
tancia de público conocimiento;-2)los resultados de las últimas autopsias rea-
lizadas - no hubo últimas autopsias, hubo dos autopsias, y las declaraciones
del Presidente del Supremo Tribunal Militar, que confirman que su muerte fué
producida por asfixia y nemia aguda, yo pregunto; porque en ninguna de las de-
claraciones que hizo y que pregunte en forma reiterada.....el Supremo Tribunal
había dicho que la muerte de ROSLIK se debió a nemia... no lo interprete en
ningún lado, acá a tres artículos de ese momento, el cual SILVA LEDESMA revelo
aspecto de la investigación de cursos Militares y en la que la segunda autop-
sia determina, pero no dice que SILVA LEDESMA dice ....segunda autopsia deter-
mina muerte por asfixia .... o sea SILVA LEDESMA nunca .... lo único que hizo
SILVA LEDESMA ver llegar a las conclusiones, a las que llegaron las segundas
autopsias.....

Los autopsistas de la segunda autopsia dicen, en la foja 34 .....
por las dos interpretaciones a; se trata de determinar la causas .....del sin-
drome asfixico, esto no lo podemos determinar.....,en segundo lugar en el pro
ceso de autopsia.....

006

3410531

006/6

8410531

RESERVADO

01 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
291140 NOV 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1284/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. NRO. 66/984 del Bn.I. Nro. 9 referente a manifestaciones del Dr. Osvaldo DUFFAUT vertidas en Reunión de "AMEDRIN" el 25/XI/984.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01	S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02	A R C H I V O

DOC. PARA PROCESAR

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
Coronel
GERMAN C. CARBONE

jrd

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
1) ANALISTAS 2) BIOGRAFICO
No. 3410532

001/3

5 DIC. 1984
S/Dtor. Ejército
7305

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I AN
R. SALIDA: 5140

RESERVADO

RESERVADO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 129/22 2E
MAT. [illegible] 17 237
Fecha 26/11/84 Hora 1300.

Copia: 1 de: 6.=
Bn. I. 9.=
"3" = 2.=
Fray Bentos.=
Ø111ØØNOV/984.=
= EEPG = Ø66.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.66/984.=

I).= EVALUACION: A = 1.=

II).= RESPONDE A: Información proporcionada por la Jefatura de Policía de Río Negro.=

III).= T E X T O :

-Ampliando P.E.I.No.64 de esta Unidad, elevo fotocopia de los puntos más importantes de las declaraciones realizadas por el Doctor Osvaldo DUFFAUT, en la Reunión de AMEDRIN(Asociación Médica Departamental de Río Negro).=

IV).= ACCION TOMADA: -Confección del presente documento y elevación al / Superior.=

V).= DISTRIBUCION: -Copias Nos.1, 2, 3, 4 y 5 para el Señor Comandante de la Brigada de Infantería No.3.=

-Copia No.6 para el Archivo de la Unidad.=

Jefe del Bn.I.No.9.=
Tte.Cnel.
HECTOR S.ROMBYS.=

HSR
RD/cepg

ELEVADO A: DE- III.-
ENTRADA: 06-NOV-84.-

El Comandante de la B. I. 3.-
Coronel
OTTO O. GOSSWEILER.-

ofic.-

- 662 ////.....

RESERVADO 9410532

Dr.DUFFAUT: Usted habrá escuchado en la radio que hace poco aparecieron tipos condenados a siete u ocho años..(interrupción) o siete años presos, que confesó que había matado un tipo, no me va a decir que va a confesar porque quiso, eso fue el régimen.
En esta resolución hay dos aspectos, uno en la cual la comisión no se expide porque evidentemente no tiene pruebas de lo que pasó dentro de la Unidad Militar, y el segundo aspecto se expide en base a las pruebas de las autopsias, yo no he visto la disparidad de la autopsia del Dr.SAIZ, donde niega violencia y lo que resume hasta la conclusión de la parte del Dr. SEIZAR y MAUTONE, de que hay evidencias de violencia. Yo pienso que a veces no se si es en este momento, si es la oportunidad de juzgar desde el punto de vista ético, evidentemente algún día eso hay que juzgarlo porque es la muerte de un colega, es evidentemente la muerte que sospechamos que no fue natural porque una persona que ingresa sano, rebozante de salud en la Unidad y a las pocas horas muere, subjetivamente sabemos que pensar que pasó, no se si es el momento de juzgarlo ahora, así...o si será necesario que llegado el momento de la instancia decisiva en que se pueda hacer un oficio al nivel de la justicia civil con todos los elementos de juicio que puedan existir sobre la conducta del Dr.-
Se me ocurría que ante de nosotros existir un juicio condenatorio desde el punto de vista ético y moral, recurriéramos a la justicia civil a sostener el esclarecimiento total del hecho, entonces si con fundamentos ciertos y totales, hacer el dictamen que nos parezca exacto, y si es culpable juzgarlo desde el punto de vista,(pausa) yo personalmente, yo soy un médico militar, tuve muchos años, a mi me tocó vivir circunstancias difícicles, me tocó vivir casos similares a éste, pero posiblemente son conductas distintas no?, en esos casos yo enfrenté al Jefe de la Unidad Militar y lo conminé a interrumpir un interrogatorio bajo la amenza de mandar un Tribunal, una Junta Médica y hacerlo público, conseguí que se suspendiera y lo controlé y anda vivito y coleando y lo puede testimoniar, eso hizo que me hicieran firmar la renuncia, que después Sanidad Militar no la aceptó y rompió la renuncia que yo había firmado y seguí porque a pesar de haber pedido el cese definitivo no se me concedió, es decir, y lo digo públicamente y personalmente, que en ese aspecto yo pienso y soy honesto al decirlo, sin entrar a juzgar al Dr.SAIZ, que el médico militar tiene la facultad de impedir una muerte porque puede decir en cualquier momento, a esa persona no se interroga más, y yo se porque yo lo ví.

Dra.CALLERIZA: Pero cómo vas a interrumpir si no estabas presente ?.-

DraDUFFAUT: No estuve presente pero vi las consecuencias de los interrogatorios y cuando fuí a verlo tenía orden expresa de informar de lo que yo no podía ver.

Dra.SAIZ: Si está prejuzgando lo que le había ocurrido al Dr.SAIZ, no interrumpir el interrogatorio?.-

8410532

SECRETO

1/3 84/32

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
040900 - DIC - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1296/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjuntan al presente, fotocopias de Nota de la Federación Médica del Interior, remitida al Dr. Osvaldo DUFFAUT con fecha 29 de Octubre de 1984, y resolución de la Asociación Médica Departamental de Río Negro (AMEDRIN) de fecha 5 de Noviembre de 1984.

DOC. A PROPICIAR

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - MONTEVIDEO - URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

0013

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE. V. D. S. INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1) Analisis 2) Archivo
Fo. de Orden 341053

abi

JEFE
V. D. S. FF. AA.
Fecha de Entrada 5 DIC. 1984
Pasa a Sector - Ejercito
Fo. de 7393

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I) AN
R. SALIDA: 5/38

SECRETO

...eración Médica del Interior
...780 - Tel. 2844
...olleja esq J. Farina
...éfonos 2195 - 2795
I N A S

Minas, 29 de octubre de 1984.-

Sr. Pte. de la Asociación Médica Dptal. de Río Negro

Dr. Osvaldo Duffaut

De nuestra mayor consideración:

La Asamblea General Extraordinaria de la Federación Médica del Interior reunida en la Ciudad de Melo, el 27 de octubre de 1984, tomó resolución definitiva respecto a los hechos acaecidos en la muerte del Dr. Vladimir Roslik y de la conducta ética que le cupo en ellos al Dr. Eduardo Saiz Pedrini.-

Escuchado el informe del Tribunal de Honor, designado por el Consejo Ejecutivo de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 7 de julio de 1984, que en su parte dispositiva, dice lo siguiente: "DECLARA: que la conducta del doctor EDUARDO SAIZ PEDRINI en los hechos relacionados con el fallecimiento del Dr. Vladimir Roslik no se ajustó a los principios éticos que debieron regular su intervención como médico"; resolvió por unanimidad de sus miembros y de acuerdo con las disposiciones estatutarias, la expulsión de la Federación Médica del Interior del Dr. EDUARDO SAIZ PEDRINI.-

Por lo tanto solicitamos, que la Asociación Médica Departamental de Río Negro cumpla en forma inmediata con la resolución aprobada por la Federación Médica del Interior y expulse de su seno al Dr. Eduardo Saiz Pedrini.-

En el curso de los próximos días enviaremos a Ud. foto copia certificada del Acta de la presente Asamblea, así como cumpliremos con las comunicaciones y divulgaciones que la Asamblea determinó sobre este punto.-

Sin más lo saludan a ud. muy atte.-

DR. GREGORIO MARTIRENA
Presidente

DR. MARTIN MARTINEZ
Secretario

002

3410534

: MAYO 3357
2447
BENTOS

•

NEGRO
orios:
CAMOQ
FRAY BENTOS

•

BENTOS
O BERLIN
IER
CO

ASOCIACION MEDICA DPTAL. DE RIO NEGRO

AMEDRIN

Fray Bentos, 5 de Noviembre de 1984.-

Doctor:
Eduardo Saiz Pedrini
P R E S E N T E

De nuestra consideración:

Atento a lo resuelto por la Asamblea / General Extraordinaria de la Federación Médica del Interior, el 27 de Octubre del corriente, lo que surge de la nota que nos hiciera llegar la Mesa de dicha Institución, cuya fotocopia acompañamos, el Consejo Directivo de AMEDRIN, reunido el día 1/11/84 aprobó la siguiente resolución:

1º) Dar cumplimiento a lo resuelto por la Federación Médica del Interior y expulsar al Dr. Eduardo Saiz Pedrini de AMEDRIN.

2º) Enviar por escrito la resolución precedente al interesado.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.-

P/Asociación Médica Departamental de Río Negro.-

Dr.Oswaldo Duffaut
PRESIDENTE

Dr.Emilio Calvermater
SECRETARIO

003/3 8410534

A. j. Nº 455739

Oficio No.547/984.-

Montevideo, noviembre 30 de 1984.-

OBJETO:Dejar s/efecto sol. de captura.- - - e.s.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por resolución de fecha 24 del cte. se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle que se han dejado sin efecto las solicitudes de captura referentes a las personas que se mencionan a continuación:

+Elsa Zulma ALTUNA FERNANDEZ.-

+Luis Héctor ECHAVE ZAS.-

+Luis Vito CUBAS SIMONE.-

+Félix DIAZ CLAVIJO.-

+Ricardo Juan CARITAT THEBULOZ.-

+Carmen GARAYALDE ZUBIZARRETA de MASSERA.-

+Tabaré GONZALEZ VAZQUEZ.-

+Lidia Esther FERNANDEZ LARROSA de BERTERRECHE.-

+Rodolfo Manuel PANIZZA MISA.-

+Tanía FERNANDEZ LOPEZ.-

+Nelly René VARELA de LECUOLA.-

+Eduardo Anselmo VIERA RUIZ.-

+María Cristina SACCHI FILLOLA.-

+Néstor Juan BALSAMO PIRIZ.-

+Miguel Angel LANG MARTINEZ.-

+Pedro Hugo CRIVARI BORRONE.-

+Samuel BEHAK WAINSTEIN.-

+Rosa DUBINSKY MIMER de ISRAEL.-

3410536

C01/10

Juzgado Militar de Instrucción 1er Turno - República Oriental del Uruguay

5 DIC. 1984 Estado Mayor Ejército F392

S.I.FF.AA. SECRETARIA SUB-DIRECCION FECHA: 5/XII/84 PASA A: I NRO. SALIDA: 5137

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA. DEPARTAMENTO I Fecha de Entrada 06 DIC. 1984 Pasa a Buzón Nro. de Orden 3410536

15/12/84 (AD)

+María Elena BOSCH GARCIA de ALVAREZ.-

+Indalecio BUÑO LOUREIRO.-

+Héctor Leonel CASALES BOLLINI.-

+Esteban VALENTI PITINO.-

+Horacio BAZZANO AMBROSONI.-

+Salomón STEREN ROSENGURT.-

+Máximo JABLKO.-

+Sergio MELO MARTINEZ.-

+Hernán PRESNO MUÑOZ DE ARCE.-

+Ricardo Clarencio ARAUJO ALVAREZ.-

+Angel Juan ACEVEDO DURAN.-

+Adelina Teresita BRASELLI DOMINGUEZ.-

+Pablo Enrique BARROSO MORA.-

+César Daniel CASTRO ROBLEDO.-

+Walter José D'AMBROGIO DE LOS SANTOS.-

+Luz DIEZ OLAZABAL.-

+Gabriel KERTESZ BACHRICH.-

-Víctor Walter MUÑOZ RAMOS.-

+Alberto Wáshington PERDOMQ AYALA.-

+Juan José PEREIRA VIANNA.-

+María Manuela QUINTELA ROMERO.-

+Omar Enrique RODRIGUEZ BENINCASA.-

+Oscar Luis BORRA SALDANHA.-

+Miguel José RODRIGUEZ AYCAGUER.-

+Félix Francisco SANGASSANO SOSA.-

15/12/84 (AD)

A. j. Nº 455825

12/12/84

///..

-Oscar TASSINO ASTEASU.-

+Harley LACUESTA DUFRECHAU.-

+Leonora CELANO STOTZ.-

+Fernando César RAMA BARBE.-

+Cecilia DUBINSKY MIMER.-

+Tabaré Venancio ARBIZA BRUNO.-

+Tomás RIVERO DELGADO.-

+Amanecer Pablo DOTTA FRIGGIO.-

+Juan Antonio PATRON.-

+Juan Antonio DEAKAKIS.-

+Mario ACOSTA PEREIRA.-

+José Luis VEGLIO LAMBRECHETO.-

+Estanislao MARZI FOSETTI.-

+Margarita FRIEDMAN de OLASCOAGA.-

+Julio César BARRETO DE LEON.-

+Berto Daniel ITURRALDE JOSET.-

+Daniel Bernabé BALDASARRY BARBOZA.-

+Edison OJEDA PEREIRA.-

+Edgar Hugo LANZA REHERMAN.-

+José Manuel ESCUDERO MATTOS.-

-Eduardo BLEIER HOROVITZ.-

+Mayer Leon LEIBNER LOW.-

+Jorge BOUTON.-

+Miguel Angel LARROSA HORNOS.-

+Mirta AYALA VILLAGRAN.-

15/12/84 (AD)

003

3410536

-Ruben LAVALLEJO O'NEILL PERTZEL.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er.Turno.-

Coronel

Carlos Gamarra.-

El Secretario Ad-hoe.-

Alf.(JM)Dr.

Néstor Acuña.-

3410536

004

15/12/84
(AD)
10536

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(M)

Montevideo, 11 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.29/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1178 - CEIANO STOTZ , Leonora

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1179 - RAMA BARBE , Fernando César

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1180 - DUBINSKI MIMER , Cecilia

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1181 - ARBIZA BRUNO , Tabaré Venancio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1183 - DOTTA FRIGGIO , Amanecer Pablo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1185 - BALDASSARI BARBOZA , Daniel Bernabé

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1186 - OJEDA PEREIRA , Edison

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1188 - ESCUDERO MATTOS , José Manuel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1189 - BLEIER HOROVITZ , Eduardo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

DPTO. 1
PROC.
S.T.

Req. 1190 - LEIBNER LOW , Mayer León

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1193 - DOUTON MARTINEZ , Jorge

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1192 - CASALES BOLLINI, Héctor Leonel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1194 - ECHAVE ZAS , Luis Héctor

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1195 - CUBAS SIMONE , Luis Víctor

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1196 - DIAZ CIAVIJO , Félix

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1197 - CAPITAT THEBULOZ , Ricardo Juan

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1221 - GONZALEZ VAZQUEZ , Tabaré

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1222 - GARAYALDE ZUBIZARRETA de MASSERA , Carmen

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1223 - BEHAR WARSTEIN , Samuel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1261 - ACEVELO DURAN , Angel Juan

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1262 - BRASELLI DOMINGUEZ , Adelina Teresita

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1263 - BARROSO MORA , Pablo Enrique

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

DPTO. I
PROC. 3 T.C.

Req. 1264 - CASTRO ROBLEDO , César Daniel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1265 - DIEZ OLAZABAL , Luz Violeta

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1266 - KERTESZ BACHRICH , Gabriel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

10536

Req. 1267 - LACUESTA DUFRECHUA , Harley

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1269 - PERDOMO AYALA , Alberto Wasnington

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1271 - QUINTELA ROMERO , María Manuela

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1272 - RODRIGUEZ AYCAGUER , Miguel José

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1273 - SANGASSANO SOSA , Félix Francisco

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1274 - TASSINO ASTEAZU , Oscar

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1276 - PRESNO MUNOZ , Hernán Feliciano

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1277 - D'AMBROGIO DE LOS SANTOS , Walter José

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1307 - LANG MARTINEZ , Miguel Angel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1308 - BALZAMO PIRIZ , Néstor Juan

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1309 - VALENTI PITINO, Esteban

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1310 - MELO MARTINEZ , Sergio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

DPTO. I PROC. 2 F.C.

Req. 1312 - SACCHI VILLOLA , María Cristina

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1314 - BUÑO LOUREIRO , Indalecio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1318 - FERNANDEZ LOPEZ , Tania

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1319 - PANIZZA DA MISA , Rodolfo Manuel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1328 - BARRETO DE LEON , Julio César

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1330 - LARZI FOSETTI , Estanislao

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1352 - VIERA RUIZ , Eduardo Anselmo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1362 - DEAKAKIS , Juan Antonio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1364 - VEGLIO LAMBRECHETO , José Luis

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1365 - FRIEDMAN SCHWARTZ de OLASCOAGA , Margarita

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1366 - ITURRALDE JOSET , Berto Daniel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1367 - PATRON , Juan Antonio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1443 - DUBINSKY MIMER de ISRAEL , Rosa

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

DPTO. I
PROC. 37

Req. 1457 - O'NEILL PERTZEL , Rúben Lavalleja

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1677 - ARAUJO ALVAREZ , Clarencio Ricardo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1687 - BOSCH GARCIA de ALVAREZ , María Elena

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1748 - LARROSA HORNOS , Miguel Angel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1778 - PORRA SALDANHA , Oscar Luis

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1791 - RODRIGUEZ BENINCASA , Omar Enrique

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1809 - VARELA de LECUONA , Nelly Rene

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.E.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 EE.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores.	Idem
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja	Idem

DPTO. I
PROC.
S.T.C.

10536

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

10536

4/4

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7884/84/D.

Montevideo, 3 de diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC 1984
Pasa a C
Nº de Identificación 7430

ASTESIANO MENTASTI, Osman Jorge
CUTINELLA MEDEROS, Alvaro Enrique
GARCIA TROISE, Luis Alberto

DEP. I
3/12/84
PROCESADO
C

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a PROCESADO
Nº de Identificación 8410538

mg

6/12/84
2.192.

001/8

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASTESIANO MENTASTI OSMAN JORGE
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)
2. 21 NOV.1947 MONTEVIDEO/URUGUAY CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.140.572/8 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: CAA-28.092
4. Organismo (s) donde trabaja: PALACIO LEGISLATIVO.-
5. Cargo que desempeña: RESTAURADOR ARTISTICO.-
   7/12/84 PROCESADO C
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Curso completo de dibujo publicitario en la Universidad del Trabajo del Uruguay.
   Curso completo de dibujo y pintura artística en la Universidad del Trabajo del Uruguay.-
7. Domicilio particular: Cufré 2681 Ap.5.-
8. Teléfono particular: NO Oficina: 409111 Otros: NO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE, PEC 1458 Q.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará INSTITUTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION DE OBRAS DE ARTE, MINISTERIO DE CULTURA, AVE. REYES CATOLICOS 6, MADRID-ESPAÑA.-
3. País u organismo que ofrece la beca: OEA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 Noviembre 1984.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º Feb.1985 Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Director Gral. de los Servicios Administrativos del Poder Legislativo.-

002 S410538

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

DPTO. I
PROC.

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: 3410538

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

003

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CUTINELLA 440792 MEDEROS ALVARO ENRIQUE
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 3/10/84 | Treinta y Tres | Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 590.187 de Montevideo Cred. Cívica ANA 3207

4. Institución a que pertenece: UTE

5. Cargo que desempeña: SUB GERENTE GENERAL

6. Domicilio particular: Ramón Massini 3325 Ap802 Teléfono: 79.71.33

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Tratativas con Secretaría de Energía de la República Argentina y A.yE.E. del mismo país.

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 11/12/84 (aprox.) Fecha de culminación: 13/12/84

DIR. I
PROC.

C. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 3410538

POR CIER

Por el Sub Comité de Construcciones de S. Eléctricos

1978 - Buenos Aires
1980 - Pto. Stroessner
Foz de Iguazú
1982 - Medellín

- - - - - - - - - - -

BECA

1977 = R.F. A. sobre Administración de Empresas Públicas

- - - - - - - - - - -

1982 - Suiza e Italia - Tratativas comerciales por UTE

1979 a 1984 Varias misiones a Buenos Aires por Tarifas C.T.M.

3410538

005

DPTO. I
PROC.

0e0 Δ 2053
538 85
46291
10991
38906
36072

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE UNA FOTO
RECIENTE AQUI

FORMULARIO Nº 2

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 69569 625124 a 625126 – 41 a 44

1. XX GARCIA TROISE Luis Alberto JD-59
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)
2. 7.5.1935 | Carmelo- Dpto Colonia | CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 701.514 de Montevideo Cred. Cívica AUA.5066.-
4. Institución a que pertenece: Administracion de Ferrocarriles del Estado.-
5. Cargo que desempeña: VICE-PRESIDENTE.-

DEP. I 6/12/84 PROCESADO C

6. Domicilio particular: M.BARREIRO 3347-Ap.901 Teléfono: 78.75.87.-

B.– CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: XX ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE FERROCARRILES - BS.AS- ARGENTINA
2. Lugar en que se desarrollará: BS.AS- REP. ARGENTINA
3. Fecha de iniciación: 9/12/84 Fecha de culminación: 15/12/84.-
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Firma del Candidato

Cr. LUIS GARCIA TROISE
VICE-PRESIDENTE

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: 3410533

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

.....

606

C 1

2192/84 66/DIC/84

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7884/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - ASTESIANO MENTASTI, Osman Jorge
- SE APRUEBA -

2 - GARCIA TROISE, Luis Alberto
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 948/82, aprobándose solicitud de Beca a Argentina, en fecha 13/MAY/982.

DEP I 2192/84 PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón. B. Albornoz

007

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE IA SECRETARIA DE PIANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

84105 38

(2da.Parte) C 1
2192/84 7.12.84

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7884/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - **GUTINELLA MEDEROS, Alvaro Enrique**
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)3105/80 y Memorandum (A) 500/82, aprobándose solicitudes de Becas a Brasil, en fechas 4.12.80 y 15.4.82.

DEP. II
7/12/84
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

008/8

ORIGINAL- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

8410538

1/5

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7890/84/D

Montevideo, 4 de diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

+BARITE ROQUETA, Mario Guido
+FALCO ELIZONDO, Olga

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d... 06 DIC. 1984
Pasa a Seguridad
No. de ... 8410539

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

001/6

DEP. I
7/12/84
PROCESADO
C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE... FF. AA.
Fecha d... 060810 DIC
Fecha de salida
Pasa a I
No. de Identificación 7429

6/12/84
2191

cb

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARITA ..... ROCHETA ..... MARIO GUIDO .....
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)
2. 26-12-1955 ..... Montevideo ..... Casado .....
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. **Cédula de identidad:** 1.356-405-5 .. **de:** Montevideo ... **Cred. Cívica:** BIB 32.960 ...
4. **Organismo (s) donde trabaja:** (1) MTOP, Dirección Nacional de Hidrografía ....
   ..... (2) Univ. de la República. Esc. Univ. Bibliotecología
5. **Cargo que desmpeña:** ..... (1) Jefe de Sección (Sección Archivo Gráfico) ..
   ..... (2) Docente ayudante .....
6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)** Enseñanza ....
   Primaria, Secundaria y Superior completas. Título obtenido: Bibliotecólogo / UTU, Escuela de Comercio. Título: Administración
7. **Domicilio particular:** .... Luis Alberto de Herrera 2910 .....
8. **Teléfono particular:** ... 819774 ..... **Oficina:** .... 901406 ..... **Otros:** ... 987030 .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I
7/12/84
PROCESADO

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** .. Organización y Administración de Archi-
   vos Históricos .....
2. **Institución y lugar en donde se desarrollará** .....
   .....
3. **País u organismo que ofrece la beca:** .... Reino de España .. y OEA .....
4. **Fecha límite de presentación del candidato:** ... 7 de diciembre de 1984 .....
5. **Fecha de comienzo de la beca:** 1º marzo 1985 ..... **Fecha de término:** .. 30 junio 1985 ...
6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** Ministerio de Transporte y Obras Públi-
   cas. Dirección Nacional de Hidrografía .....

3410539

C/N (CIME) ARMANDO MENENDEZ
DIRECTOR

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se detallan las razones en hoja adjunta.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
PROC.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

3410539

.....

013

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

El aspirante desea hacer usufructo de la presente beca por las siguientes razones:

- en primer lugar, para la especialización y el perfeccionamiento profesional en el campo de la bibliotecología y la archivística, ya que el candidato es bibliotecólogo.
- para la aplicación de los conceptos impartidos en el curso, en una realidad laboral concreta: un archivo de planos, mapas, fotos, expedientes y otros materiales gráficos de valor testimonial e histórico -ya que sus fondos datan de 1856-, y la actualización de conocimientos en el manejo y la administración de esos fondos documentales.
- para adquirir una mayor solvencia técnica en este servicio de archivo que está destinado sobre todo a profesionales y técnicos de la Dirección Nacional de Hidrografía, y que por lo tanto, es un permanente apoyo como unidad de consulta.
- para mejorar la correcta administración, la clasificación y la restauración de los documentos.
- para confrontar otras experiencias y otras realidades en este campo tan descuidado y que tiene, sin embargo, valor fundamental de apoyo a la función pública.

DNP. II
SE
ESADO
C

S410539

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

PEGUE UNA FOTO
RECIENTE AQUI

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre(s)
FALCO	ELIZONDO	OLGA.

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
7/1/57	Montevideo	CASADA

3. Cédula de Identidad: 1.133.513-9 de Montevideo Cred. Cívica 4xB 17.105

4. Institución a que pertenece: SEPLACODI

5. Cargo que desempeña: —

6. Domicilio particular: Joaquín Requena 1052 Apto 903 Teléfono: —

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistente del Director General para el Programa de Apoyo. Unidad de Coordinación y Evaluación – UNESCO

2. Lugar en que se desarrollará: A determinar por UNESCO

3. Fecha de iniciación: A determinar Fecha de culminación: —

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

Olga Falco
Firma del Candidato

DEP. I
7/12/84
PROCESADO

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: .....

C 1

2191/84 06/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7890/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BARITE ROQUETA, Mario Guido
- SE APRUEBA -

2 - FALCO ELIZONDO, Olga
- SE APRUEBA -

7/12/84
C

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR
DE PLANEAMIENTO

1/6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

6 | XII | 84

Parte Especial de Información Nro. 112/84

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: REMISION DE ARTICULO CON TRADUCCION.

TEXTO:

Adjunto, cúmpleme elevar a Usted, a los efectos que estima pertinentes, fotocopia y traducción de un artículo aparecido en el "Washington Post" del 3.XI.84 titulado "EL EJERCITO DE URUGUAY PERSIGUE COMUNISTAS EN UNA PEQUEÑA CIUDAD POBLADA POR LOS RUSOS".

DISTRIBUCION
Original - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia 1 - Sr. Sub-Director de Ejército
Copia 2 - Dpto. I
Copia 3 - Dpto. III
Copia 4 - Archivo

El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Teniente Cnel.
Ricardo J. Bellardo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO II - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a Jefatura 2/Secretaría
Nro. de Orden 841042

DG 1/6

ACUERDO 10/5/85

DPTO. I E.S.F.F.A.A. PROT.

Uruguay's Army Hunts Communists In Small Town Settled by Russians

Doctor Arrested; Dies in Military Custody

By Martin Andersen
Special to The Washington Post

SAN JAVIER, Uruguay—Maybe it was the improbability of it all that tipped them off.

But for the far-right generals who have ruled this nation of 3 million people for the past 11 years, the small farming village of hundreds of people with Russian surnames, happy after-work gatherings at the local Maximo Gorki Cultural Center and a couple of old hunting rifles smelled of a plot confirming their worst fears: The Bolsheviks had infiltrated the country.

For the residents of San Javier, however, the military's suspicions have been peculiarly unfair, and sometimes deadly. Earlier this year Vladmir Roslik, a local doctor who had studied medicine on a scholarship in Moscow, died while in military custody. An autopsy showed evidence of torture, and two officers were convicted of "involuntary manslaughter."

Recently about 210 people of Russian descent filed a race discrimination complaint in the Supreme Court against the military government, charging that the town was the target of "strict security control and special vigilance" solely because of its residents' ethnic background.

Said one resident grimly, "If the world knew what's been going on here they'd die laughing."

On the face of it, San Javier, a town of 1,500 people along the banks of the languid Uruguay River near the western border with Argentina, would appear to be an unlikely place for a Moscow-directed conspiracy. Residents say their only contact with the Soviet Union was the occasional presence of embassy officials at cultural events. The visits stopped a decade ago, although the Soviet Union retains diplomatic ties with the government in Montevideo.

San Javier was founded in 1913 by 750 religious dissidents from a breakaway sect of the Orthodox Church called the New Israel Community, who fled czarist Russia in search of religious freedom and fertile land.

The 300 families led by religious leader Basilio Lubkov who began the settlement here, soon put a distinctive stamp on their community, in the middle of the region fabled for its gauchos or South American cowboys.

BY BRAD WYE FOR THE WASHINGTON POST

Los rusos—the Russians—of San Javier arrived four years before the Soviet revolution, although they did bring with them a penchant for cooperative farming, producing bounteous harvests of wheat, oats, flax and potatoes.

As time passed the residents of San Javier, like the Spanish, Italian, German and other immigrants who make up Uruguay's national stock, began to lose much of their ethnic character. The second generation had barely reached adulthood when cooperative farming gave way to privately held lots. Many of those born in Uruguay married into native families, and most converted to Catholicism.

By the early 1970s little remained of the immigrant past: the Maximo Gorky Cultural Center, named after the famous Russian novelist; the celebration of old Russian holidays; a folk dance group called Kalinka, and a few dozen elderly people who held onto the Russian language and attended the New Israel church.

And, in a country where it is quite common to see ancient cars creaking down dusty country roads, a few people traveled by *carro baltico*, a horse-drawn, old-world-style wagon.

In 1973, however, San Javier's easy coexistence with the rest of the country began to come apart. That year Uruguay's long tradition of democratic rule was broken by a military-backed coup that supported the first of a series of anticommunist presidents. Following the coup, the Uruguayan Communist Party was declared illegal and the xenophobic military began to suspect the blue-eyed, fair-haired people of San Javier of subversive activities.

Since 1973, residents say, the people of San Javier have been subjected to a steady stream of harassment, discrimination and physical abuse by the authorities. Arrests, jailing and torture of local people, which began the year of the coup, were stepped up between 1976 and 1980. Russian-surnamed farmers found their access to government credit and welfare cut off.

"The people of San Javier have suffered massive detentions, continual ransacking of their homes by military commandos looking for arms, and the intimidation of constant police patrols," said Alberto Zumaran, a human rights activist and Blanco Party presidential candidate.

"Subversive Cell Broken Up in Maximo Gorki Center in San Javier," said a banner headline on the front page of El Telegrafo newspaper of nearby Paysandu on June 21, 1980. The military's information agency was quoted as saying: "An important cell of the Communist Party's armed apparatus that was training its people for armed struggle has been broken up by combined security forces."

The details of the alleged plot, reported in full by El Telegrafo, painted a grim picture of the goings-on at the Gorki center. It said political indoctrination was carried out by a communist front organization. The newspaper said arms, radio transmitters and "abundant Soviet literature—all of a subversive character" were found in the sweep.

Interviews with more than a dozen residents of San Javier painted quite a different story. The raid on the town, one of several carried out in recent years, included surrounding entire neighborhoods with armored personnel carriers and columns of troops with snarling dogs, while helicopters hovered above, the residents said. Many people were dragged out of their homes, the slow being prodded at bayonet point.

PHOTOS BY MARTIN ANDERSEN FOR THE WASHINGTON POST
Residents of San Javier, village founded by Russian immigrants, ride in "carro baltico" like those used by first settlers.

About a dozen people, including Victor Macarov, then 18, were arrested in the military dragnet and sent to Uruguay's notorious La Libertad prison where they were tortured, townspeople and human rights activists said. Villagers said the arms confiscated by the military consisted of a few old hunting guns and wooden facsimilies used by the Kalinka folk dancers.

Of those detained in 1980, Victor Macarov was finally released on April 13 of this year. One of his friends, Dr. Roslik, 41, had been freed without being charged in 1981 after a year in jail.

Although Macarov's house is next door to the doctor's office, the two had little time to renew their friendship. At 4 a.m. on April 15 Roslik and six others were roused from their beds and taken blindfolded by Army personnel to a local battalion headquarters.

Roslik died the next day. Lt. Gen. Pedro Aranco, then Army commander-in-chief, said Roslik died of a heart attack during questioning about "alleged terrorist activities." An independent autopsy showed he died of asphyxiation, shattered kidneys and internal bleeding.

The military, engaged in delicate talks with civilian politicans over a return to constitutional rule scheduled for early next year, backed down. A lieutenant colonel and a major accused of responsibility for Roslik's death were convicted of "involuntary homicide"—the first such conviction, rights activists say, since 1973.

Victor Macarov, who was jailed for almost four years, stands outside his home.

3410542

BIOGRAFICO
662
nocimien

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 30 de noviembre de 1984.-

TRADUCCION LIBRE (NO OFICIAL)

ASUNTO: EL EJERCITO DE URUGUAY PERSIGUE COMUNISTAS EN UNA PEQUEÑA CIUDAD POBLADA POR LOS RUSOS.

Doctor arrestado; muere bajo custodia militar

TEXTO:

San Javier, Uruguay-Puede ser que esto fue la inverosimilitud de todo lo que se les advirtió a ellos en secreto.

Pero, para los generales más derechistas, los cuáles han dirigido esta Nación de tres millones de personas en los últimos once años, el pequeño pueblo agrícola de cientos de personas con apellidos rusos, felices después de las reuniones de trabajo en el local Centro Cultural Máximo Gorky, y un par de viejos rifles de cacería, les hizo olfatear un complot, confirmando sus peores temores: Los Bolcheviques se habían infiltrado en el país.

Para los residentes de San Javier, sin embargo, las sospechas militares habían sido peculiarmente injustas, y algunas veces mortales. En los primeros meses de este año Vladimir Roslik, un doctor local el cuál había estudiado medicina mediante una beca en Moscú, murió mientras se encontraba bajo custodia militar. Una autopsia mostró evidencia de tortura, y dos oficiales fueron condenados por "homicidio sin premeditación, pero criminal".

Recientemente, a cerca de 210 personas de descendencia rusa, presentaron ante la Suprema Corte una denuncia contra el Gobierno militar, de discriminación racial, argumentando que el pueblo era el blanco de un "estricto control de seguridad y de una especial vigilancia", únicamente debido a la formación étcnica de sus residentes.

Un residente decía inflexiblemente: "Si el mundo conociera lo que está sucediendo aquí, ellos se morirían de risa".

Según lo que se ve, San Javier, un pueblo de 1.500 personas a lo largo de las riberas del lánguido Río Uruguay, cerca de la frontera oeste con Argentina, parecería ser un lugar inadecuado para una conspiración dirigida por Moscú. Los residentes dicen que su único contacto con la Unión Soviética, fue la ocasional presencia de oficiales de la Embajada en los eventos culturales. Las visitas terminaron hace una década, aunque la Unión Soviética conserva relaciones diplomáticas con el Gobierno en Montevideo.

1311791

003

8410542

DPTO. I
G.S. 15
PROC.
(KY)

19/V/84
Archivo
FB

San Javier fue fundada en 1913 por 750 disidentes religiosos de una secta desprendida de la Iglesia Ortodoxa, denominada la Nueva Comunidad de Israel, la cuál escapaba al zarismo de Rusia, en busca de libertad religiosa y de tierra fértil.

Las 300 familias fueron dirigidas por el líder religioso Basilio Lubkov, el cuál comenzó la colonización aquí; pronto puso una estampa distintiva en su comunidad, en el medio de la región legendaria por sus gauchos o cowboys de América del Sur.

Los rusos de San Javier llegaron cuatro años antes de la revolución soviética, aunque trajeron con ellos una propensión al cultivo en cooperativa, produciendo una generosa cosecha de trigo, avena, lino y papas.

Como el tiempo pasaba los residentes de San Javier, como los españoles, italianos, alemanes y otros inmigrantes que se integraron a la raza nacional del Uruguay, empezaron a perder mucho de su carácter étnico. La segunda generación ha alcanzado solamente la edad adulta, cuando la cooperativa agrícola regaló porciones de tierra. Muchos de estos nacidos en Uruguay, se casaron dentro de las familias nativas y muchos se convirtieron al catolicismo.

En los comienzos de 1970 poco quedaba del último inmigrante: el Centro Cultural Máximo Gorky, llamado así por el famoso novelista ruso; la celebración de la antigua fiesta rusa; un grupo de baile folklórico llamado Kalinka, y unas pocas docenas de personas mayores de edad, las cuáles conservaban la lengua rusa y concurrían a la Nueva Iglesia de Israel.

Y, en un pueblo dónde es muy común ver viejos autos crujiendo por los polvorientos caminos de la región, unas pocas personas viajando en carros bálticos, un caballo cansado, o en una carreta al estilo antiguo.

En 1973, sin embargo, la fácil coexistencia de San Javier con el resto del país, comenzó a apartarse. Ese año, la larga tradición democrática del Uruguay fue quebrada por un Golpe de Estado apoyado por lo militares, que sufrió el primero de una serie de Presidentes anticomunistas. Después del Golpe de Estado, el Partido Comunista uruguayo fue declarado ilegal y la antipatía militar comenzó a sospechar que las personas de ojos azules, de cabello rubio de San Javier, realizaban actividades subversivas.

Desde 1973, dicen los residentes, que la gente de San Javier ha estado sujeta a una contínua corriente de persecusión, discriminación y abuso físico, por parte de las autoridades. Arrestos, cárceles y tortura de las personas de la región, las cuáles comenzaron el año del Golpe y aumentaron entre los años 1976 y 1980. Los agricultores de apellidos rusos descubrieron que su acceso a los créditos del Gobierno y su bienestar se interrumpieron.

"La gente de San Javier ha sufrido detenciones masivas, contínuos allanamientos de sus hogares por parte de comandos militares, buscando armas y la constante intimidación de las patrullas de policía," dice Alberto Zumarán, un activista de los derechos humanos y candidato presidencial del Partido Blanco.

Archivo 14/1/86 88
064 3410542
BIOGRAFICO Conocimiento

"Una célula subversiva fue desbaratada en el Centro Máximo Gorky en San Javier", decía el título principal en la primera página del diario El Telégrafo de la cercana ciudad de Paysandú, el 21 de junio de 1980. La agencia de información militar dijo: "Una importante célula del aparato armado del Partido Comunista, que estaba entrenando a su gente para la lucha armada, ha sido desbaratada por las fuerzas conjuntas de seguridad."

Los detalles del alegado complot, detallados extensamente por El Telégrafo, pintaban un cuadro inflexible de los sucesos en el centro Gorky. Este decía que la instrucción política era llevada a cabo por una organización del frente comunista. El diario decía, que fueron encontradas armas, transmisores de radio y "abundante literatura soviética, toda de carácter subversivo" en la barrida.

Las entrevistas con más de una docena de residentes de San Javier pintaban una historia bastante diferente. La invasión en la ciudad, una de las varias llevadas a cabo en los años recientes, incluyó rodear enteramente los vecindarios con personal armado y columnas de tropas con perros, mientras los helicópteros sobrevolaban los mismos, dijeron los residentes.
Mucha gente fue arrastrada de sus hogares, y los más tardíos eran pinchados con la punta de la bayoneta.

A cerca de una docena de personas, incluyendo a Eduardo Víctor Macarov 92565, entonces tenía 18 años, fueron arrestadas en la redada realizada por los militares y enviados a la famosa prisión uruguaya de "Libertad", dónde fueron torturados, dijeron las personas de la ciudad y los activistas de los derechos humanos. Los pobladores dijeron, que las armas confiscadas por los militares, consistían en unas pocas y viejas pistolas, y algunas torpes imitaciones de dibujos usados por los bailarines folklóricos de Kalinka.

De esos detenidos en 1980, Víctor Macarov, fue finalmente liberado el 13 de abril de este año. Uno de sus amigos, el Dr. Roslik, de 41 años, fue liberado en 1981 sin habérsele encontrado ningún cargo en su contra, después de un año en prisión.

Aunque la casa de Macarov, está en la puerta próxima a la oficina del doctor, los dos tuvieron poco tiempo para reiniciar su relación. A las 4 a.m. del 15 de abril, Roslik y otros seis fueron levantados de sus camas y llevados por personal del Ejército con los ojos vendados hacia los cuarteles del batallón local.

Roslik murió al día siguiente. El Tte.Gral. Pedro Aranco, entonces Comandante en Jefe del Ejército, dijo que Roslik murió de un ataque cardíaco, durante el interrogatorio a cerca de "supuestas actividades terroristas".
Una autopsia independiente, mostró que él murió de asfixia, riñones destrozados y derrames internos.

665

Archivo 10/X/82 FO

8410542

Los militares se apalabraron en delicadas conversaciones con los políticos civiles, sobre un retorno a un programa de reglas constitucionales para el próximo año, pero se volvieron atrás. Un Tte. Cnel. y un Mayor acusados de tener la responsabilidad de la muerte de Roslik, fueron condenados de "homicidio involuntario", los activistas de los derechos humanos dicen que ésta es la primera condena que se realiza desde 1973.

PERIODICO: "WASHINGTON POST"

FECHA: 9 de noviembre de 1984.

BIOGRAFICO
Reconocimiento

006

3410542

006/6

8410542

"ARCHIVO"
10/11/05

1/10

EL ANARQUISMO Y LAS ELECCIONES NACIONALES

El gobierno y el poder

El anarquismo es, en principio, una crítica radical y consecuente de todas las relaciones de dominación, muy particularmente de aquellas en torno de las cuales se articula el conjunto de la sociedad, que en el caso de los países latinoamericanos se generan a partir del poder político centralizado, la propiedad privada y estatal capitalista y la subordinación con respecto a los centros hegemónicos de poder mundial. Como necesaria derivación de esa crítica, el anarquismo sugiere recrear la sociedad en torno a nuevas relaciones de convivencia basadas en la libertad, la solidaridad, la igualdad, la responsabilidad y el apoyo mutuo. La realización práctica de estos valores, a su vez, se verifica sólo a través del socialismo, de un socialismo que realice la más completa socialización de los medios de producción de bienes y de servicios y la plena socialización del poder político. Este socialismo, por lo tanto, no puede sino fundarse en una democracia directa que se apoye en la autogestión de una multiplicidad de organizaciones populares federadas. Este socialismo exige la previa destrucción de todos los centros de poder y es así que el problema del poder se constituye en el problema central; un problema que sólo puede ser resuelto por la vía de una revolución de amplia participación popular. De lo expuesto se deduce, además, que el socialismo por el cual luchamos los anarquistas es irrealizable mediante el ejercicio del gobierno sino que implica una concepción inédita respecto a la toma del poder. Para los anarquistas tomar el poder, entonces, es tomar el poder en las fábricas, en los campos, en las escuelas, en los hospitales, en los talleres, en las oficinas, en los barcos, en todos y cada uno de los lugares donde diariamente se realiza el trabajo social. Y sólo puede ser una concreción del poder popular si los protagonistas de la misma son las propias organizaciones populares de base: sindicatos, consejos de trabajadores, gremios estudiantiles, nucleamientos barriales, cooperativas, etc. Sólo a través de este protagonismo es posible el socialismo.-

Esta concepción revolucionaria define una práctica política anarquista con características propias. En lo fundamental su peculiaridad radica en que una crítica profunda, sistemática y coherente del poder político centralizado (Estado, gobierno, y sus aparatos) implica renunciar a toda práctica que no apunte directamente a la efectivización del poder popular. Los anarquistas renunciamos a toda práctica que canalice hacia una vía muerta las energías populares revolucionarias. Renunciamos a todo aquello que suponga la interrupción, postergación, mediatización o burocratización de las orientaciones revolucionarias. Renunciamos, por lo tanto, al gobierno y el parlamentarismo, como expresiones que son de una democracia indirecta. Por eso, nuestro comportamiento frente a las elecciones de gobernantes y parlamentarios ha sido tradicionalmente abstencionista. Renunciamos, entonces, a legitimar esa delegación de poderes; pero lo hacemos afirmando, en contrapartida, nuestra vocación por transitar los caminos, mucho más arduos y creativos, de construcción del poder popular. De este modo el abstencionismo no es un acto de prescindencia sino un acto de afirmación militante de nuestras orientaciones fundamentales: es un acto de crítica del simulacro de participación habilitado por las democracias parlamentarias a través del voto y es la propuesta de participación total a través de la gestión decisoria, permanente y protagónica de las organizaciones populares de base.-

001/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 06 DIC. 1984
Pasa a Carpeta "Desaparecidos"
Nro. de orden 3

Las elecciones hoy

En el Uruguay los sectores dominantes sólo consiguieron imponer a sangre y fuego su política anti-popular. Duros años de lucha precedieron al golpe de Estado y éste mismo fue respondido con una ejemplar -- huelga general que ubicó inequívocamente a la clase trabajadora organizada en el centro de toda oposición a la dictadura. El proyecto regresivo que la propia dictadura militar encarnó sólo fue posible mediante la sistemática aplicación del terrorismo de Estado. Luego del fracaso estrepitoso de su modelo político y económico las Fuerzas Armadas planificaron prolijamente su repliegue hacia los cuarteles. En el año --- 1973 se ubicaron al frente del Estado y cumplieron el papel de conservación del sistema dediante el uso de la represión. Hoy, mediante el - retorno a la democracia parlamentaria, esa función conservadora le corresponde a los partidos políticos, únicos capaces de hacerlo con la - previa obtención de un acuerdo nacional hacia el cual se pretende canalizar a la clase trabajadora. Es en ese contexto que se ubican las elecciones generales del 25 de noviembre de 1984. Si, como ya lo hemos --- planteado, toda elección de gobierno es un simulacro de participación, con mayor razón lo son éstas, en las cuales ni siquiera se han cumplido con las formalidades elementales de las democracias parlamentarias. El clima que las rodea no ha satisfecho ni tan sólo la necesidad mínima de hacer retroceder a la represión estatal: se aceptan las proscripciones de hombres y de partidos; se acepta la existencia de presos políticos, de exiliados y de desaparecidos; se aceptan las condiciones - impuestas por las Fuerzas Armadas en el Acto Institucional Nº 19.-

Más allá de estos puntos, que aluden a la naturaleza de la "transición", en sí mismos de capital importancia, nos interesa marcar algunos rasgos negativos que parecen ser inherentes a las carnestolendas - electorales.

- Los partidos nox se preocupan de contribuir a la formación de una conciencia política responsable y protagónica sino que se lanzan a la desvergonzada captura del voto mediante la agresiva sucesión de slogans, imágenes y símbolos, todos ellos adecuadamente triunfalistas y donde las supuestas genialidades de los redactores publicitarios tienen más peso que la sinceridad y la reflexión.

- Los partidos pregonan las bondades infinitas del retorno a la democracia y la caída de la dictadura sin haberse planteado seriamente el destino y la estrategia de las Fuerzas Armadas.

- Los partidos proclaman la finalización por decreto de la miseria y la injusticia sin acabar de una vez por todas con el capitalismo y la dependencia, que son el origen de las mismas.

- Las campañas electorales abundan en promesas vagas donde se anuncia el oro y el moro, pero a la hora de las alternativas reales sólo se pide austeridad, comprensión y nuevos sacrificios a los trabajadores y el pueblo en general.

- Los partidos invocan la participación popular y, sin embargo, a la hora de las tareas electoralistas siempre se acaba recurriendo al verticalismo, la obediencia y la superioridad de los mandos partidarios.-

Estas pocas razones, aún en su brevedad y esquematismo, no hacen más que confirmar nuestra convicción de que no es éste el camino de -- construcción del poder popular. Estas pocas razones, actuales y de entrecasa, nos confirman, aquí y ahora, en el camino, mucho menos trillado pero mucho más consecuente, de la lucha revolucionaria.-

Por una estrategia revolucionaria

Si bien entendemos que nuestros fundamentos abstencionistas son legítimos y coherentes, no se nos escapa que, sobre todo entre el electorado de izquierda, existen dificultades inocultables para entender nuestra posición. En un momento tan particular como éste, en el cual se insiste en fortalecer el proceso de "democratización", donde imperan la euforia y el inmediatismo, resulta aparentemente desubicado permanecer al margen del proceso electoral. Seguramente existen quienes preferirían vernos en una actitud favorable a una especie de voto solidario donde, aún sin el pleno convencimiento, diéramos nuestro apoyo a quienes sustentan las posiciones más próximas a las nuestras. Sin duda que ésta resultaría una posición simpática, mucho más cómoda y mucho menos polémica; pero, en cambio, desde nuestro punto de vista, implica también un grave renunciamiento: implica renunciar a una estrategia independiente y a definir con características propias nuestra práctica revolucionaria. Por lo tanto, en estas circunstancias, nos interesa, por sobre todas las cosas, madurar y ejecutar una estrategia revolucionaria cuyo horizonte sea la construcción del poder popular como única garantía de realización del socialismo libertario.-

En esa estrategia revolucionaria de que hablamos, destacan dos elementos fundamentales: por un lado, la construcción, fortalecimiento y consolidación protagónicos de las organizaciones de base destinadas a constituirse en los sujetos del poder popular y, por el otro, la maduración de un frente de clases y sectores oprimidos, expresados a través de esas organizaciones y depositarios naturales de un proyecto socialista. En esa estrategia revolucionaria, además, en los tramos finales de la misma, estamos plenamente convencidos de que será imprescindible recurrir a un desenlace insurreccional para liquidar con todos los mecanismos de dominación del sistema. En esa estrategia, no dudamos que sea necesario apelar al ejercicio de ciertas formas de violencia, como una de tantas variantes de la acción directa y sin que esto implique una concepción militarista del proceso revolucionario. Esa estrategia, por último, debe concebirse como una estrategia de largo plazo, con un arduo recorrido de lucha política y donde surge como imperativa su proyección a planos que trasciendan el reducido marco de las fronteras nacionales. Las elecciones nos "sorprenden", entonces, en el proceso de elaboración de esta estrategia y de su puesta en práctica, aquí y ahora.-

En el marco de esta estrategia ubicamos nuestras propuestas inmediatas de lucha. En primer lugar, nuestra tarea fundamental, hoy, es la de fortalecer al máximo las organizaciones populares de base que se ha dado el movimiento popular en los años de lucha contra la dictadura. También es prioritario bregar por una afirmación contundente de la independencia de esas organizaciones. Una independencia que se manifieste, básicamente, en su capacidad de ir profundizando la crítica del sistema de dominación -como elemento formador de una conciencia revolucionaria- e ir madurando proyectos de cambio que expresen sus aspiraciones, sus necesidades y sus intereses. Además, los anarquistas luchamos por dar formas permanentes a la red de vinculaciones entre las organizaciones populares de base que, fundamentalmente, deben plasmarse en una Asamblea Popular, como embrión de poder desde la base.-

Este proceso de organización y formación de una conciencia revolucionaria y socialista debe darse simultáneamente a una intensa movilización popular en torno a dos ejes principales: por un lado, la lucha por una retribución digna del trabajo, por una salud, por una vivienda y por una educación populares y, por el otro, la lucha por el ensanchamiento y profundización de las libertades populares que es, de hecho, una lucha contra los organismos represivos del Estado. Entonces, no caben dudas: con elecciones o sin ellas, el mañana es de lucha.-

¡ARRIBA LOS QUE LUCHAN!

¡SALUD Y REVOLUCION SOCIAL!

Testimonio sobre el secuestro de Gerardo Gatti, León Duarte y otros compañeros uruguayos por parte de las fuerzas combinadas de la represión argentina y uruguaya.

Arribé a Suecia el 13 de agosto de 1976, después de abandonar Argentina. Dos años y medio antes, yo y mi familia, habíamos salido del Uruguay e ingresado a la Argentina, desde entonces residíamos en Morón, en la Provincia de Buenos Aires.

El 13 de junio, a las cuatro de la madrugada, irrumpió un grupo de personas armadas en mi vivienda y preguntaron si Washington Pérez vivía allí. Se identificaron como uruguayos y argentinos. Dijeron que tenían a alguien que quería encontrarse conmigo y que no había ninguna acusación contra mí ya que yo trabajaba y vivía en el país con mi familia totalmente legal. Uno de ellos me dijo: "escucha Perro, estate tranquilo, no hay ningún problema, vos me conoces a mí y vos conoces a algunos de los que están aquí...". Mis hijos pidieron que uno de ellos pudiera acompañarme, lo cual fue aceptado por ellos.

Viajamos unos 20 a 25 minutos. Durante el viaje estuvieron radiocomunicándose con gente de algún comando que les decía cuánto estaban de lejos y cuánto tiempo les llevaría llegar al lugar donde nos llevaban.

Llegamos, una puerta metálica se subió y entramos con el auto en algo que parecía ser un garaje. Por las luces del auto pude ver otros autos y camiones -el local se hallaba muy frío. Bajé del auto y uno de ellos me dijo que subiera por una escalera; los escalones eran de hormigón y después recubiertos de madera. Pasé a través de una puerta que luego se cerró y me sacaron la toalla con la cual me habían cubierto los ojos. Me encontraba en compañía del mismo grupo que había irrumpido en mi casa y algunos otros que no los había visto antes. Cuando entré al cuarto identifiqué con absoluta seguridad al hombre que había hablado conmigo en mi casa, se trataba del comisario de la policía de inteligencia uruguaya, Campos Hermidas. A él lo conocía del tiempo en que había estado preso en Uruguay por mi militancia en el campo obrero y popular. Junto al citado comisario estaba alguien que ellos llamaban jefe o coronel, también uruguayo. Asimismo pude identificar al hermano del coronel Barrios que era el jefe del Penal de Libertad. También se encontraban los entonces capitán del ejército Cordero, teniente Bermudez, teniente Martínez y el mayor Gavazo, y un investigador policial cuyo nombre no puedo asegurar. Sus subordinados fumaban cigarrillos uruguayos marca "Nevada". Junto a ellos se hallaba un marinero argentino que vestía un buzo blanco, pantalón azul y gorro de marinero. También se encontraba un coronel argentino, a esta conclusión llego debido al uniforme que llevaba puesto, el acento argentino que tenía al hablar y porque todos los demás lo llamaban coronel.

El me dijo que yo había sido elegido porque no estaba comprometido en política. Me dijeron que sólo tenía "algunos problemas de rutina" en Uruguay y que pronto, en dos o tres meses podía volver al Uruguay si es que así lo deseaba. El coronel argentino dijo después: "La cosa es así. Tenemos una persona amiga suya, conocida suya, compañero suyo... Queremos que usted hable con él. Felizmente, a esa persona la logramos arrancar de un lugar donde había sido detenida. No se sorprenda; no queremos echarle el fardo a otro, pero había sido detenida por la Policía Federal argentina y en ese lapso..., la verdad es que no queremos que se sorprenda...".

Que violento choque cuando el compañero Gerardo Gatti apareció. Yo lo conocía desde 1952. Gatti fue activo en la Federación de Estudiantes, él también fue uno de los fundadores de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay y miembro de la Resistencia Obrero Estudiantil. Abracé a Gatti y vi que su brazo estaba inflamado, sus miembros sin flexibilidad, su cuerpo entero marcado por las descargas de la picana eléctrica, había sido horriblemente torturado.

Gerardo me dijo que no había sido idea de él meterme a mí en esto y que él estaba detenido desde hacía unos cuatro o cinco días (Gatti fue secuestrado el 10 de junio de 1976). En seguida interrumpe el coronel argentino. "Diga que tiene suerte de poder hablar con don Pérez, con el Perro, ya que lo arrancamos de donde estaba. Nosotros le hemos prestado la atención debida, lo ha visto un médico. No?". Gatti asiente.

Luego dice el coronel argentino: "Si Gatti, ahora le vamos a presentar al señor Perro una propuesta concreta. Nosotros queremos una suma de dinero a cambio de Gatti, una gran suma de dinero" (querían dos millones de dólares). También proponían que alrededor de unos 10 compañeros uruguayos presos podrían ser liberados en Uruguay. Los ojos de Gatti estaban muy inflamados y él se sentaba con gran dificultad. Ellos nos dejaron un momento sólos para que Gerardo pudiera explicarme con quienes me conectaría. Los dos estábamos seguros que este grupo era el responsable del secuestro y posterior muerte de los senadores Zelmar Michelini y Gutierrez Ruiz en Argentina ya que inclusive ellos habían utilizado la misma expresión cuando hablaban con nosotros para apurar las tratativas que antes habían usado cuando Michelini fue llevado de su casa: "te llegó la hora".

Los agentes uruguayos prometieron que no sería seguido. Ellos me previnieron que debía contactarme con los compañeros de la organización de Gatti tan rápido como fuera posible por él y por mi propia seguridad. Después se pusieron a hablar sobre la cena que yo había tenido en el restaurante de la estación Flores. Campos Hermidas se jactó: "Nosotros podíamos haber recurrido a cualquier país de latinoamérica o Europa, a elegir a otra persona, pero nosotros te elegimos a vos como intermediario". Ellos me repitieron que ahora me acompañarían y me dejarían en las cercanías de mi casa. Antes de salir me llevaron a otra pieza; el mismo cuarto al que fuí llevado primero. Uno de ellos me dijo: "Nosotros te repetimos lo que hemos dicho todo el tiempo: andá solo a los contactos señalados. Nosotros no estamos interesados en quién es, sino en que vos consigas tenerlo tan rápido como sea posible". Mientras éste estaba hablando el coronel argentino abrió una caja fuerte con grandes sumas de dinero argentino y uruguayo y pasaportes y documentos de identidad también uruguayos y argentinos. Entonces me dijeron que me darían determinada cantidad de dinero si yo entendía conveniente, lo que no les creí en absoluto. También me dijeron que no tendría ningún problema para viajar a otro país cuando se hubiera terminado el encargo como mediador si ese era mi deseo. Entonces remarcaron que tratara de hacer lo encomendado lo más rápido posible porque "nosotros sabemos que hay formas para los amigos de Gatti de reunir el dinero que queremos tener, a través de los sindicatos y de las diferentes organizaciones de solidaridad en Europa". Luego fuí conducido, con mi hijo, hasta la estación de Ramos Mejías, donde nos dejaron.

El martes logré tener un contacto con los amigos de Gatti y presenté la proposición que habían hecho: dos millones de dólares a cambio de la liberación de 10 compañeros en Uruguay y la libertad de Gatti a través de [illegible] que él mismo eligiera. Yo les dije que era importante negociar pronto. Los amigos de Gatti desconfiaron de "la banda".

Más adelante, en la misma semana, me informaron los compañeros donde podía recoger un sobre que contenía la respuesta para los secuestradores. Esa misma noche llamó "la banda", solo veinte minutos después de haber recogido el paquete que les enviaban, para decirme que estaban en camino para buscarme a mí.

Fuí conducido en un Ford Falcon o Torino con una capucha en la cabeza al mismo lugar donde había estado [illegible] [illegible] que él [illegible] [illegible] la pared. Uno de ellos me dijo: "Aquí está [illegible] de [illegible] y [illegible] del [illegible]".

La banda reaccionó con furia ante la exigencia de los compañeros de obtener un mensaje escrito de Gatti y [illegible] su integridad física y mental. Dijeron: "Estos hijos de puta... ellos tienen medios de conseguir el dinero... con esos sindicatos y grupos europeos de solidaridad...".

Pude encontrar a Gatti nuevamente. El estaba ahora acostado en una cama. Su brazo estaba menos inflamado y había recibido tratamiento de un cirujano. Los policías bromearon: "Tiene idea, Gatti de dónde lo llevamos para [illegible]lo?". "La verdad, que no, sólo oí una conversación, creo que decían que en Campo de Mayo (un importante cuartel del ejército argentino)". Uno de ellos se enfureció: "Quienes fueron los que llevaron a este hombre? Nuestros criterios de seguridad también están fallando...?".

Gatti me dijo que lo habían torturado durante días y que estuvo colgado con los brazos sobre la cabeza y una de las esposas le destrozó el brazo izquierdo.

Luego aparece otro de los secuestradores con un fotógrafo que nos toma una fotografía a Gatti y a mí con un ejemplar del diario "La Tarde", 6ta. edición, que había comprado anteriormente. En ella Gerardo aparece acostado y es una prueba de que se encontraba con vida y en poder de "la banda".

Los secuestradores me indicaron que tomara contacto con los compañeros y entregara la fotografía. Esta vez no pude estar solo con Gatti. Antes de sacarme del lugar me advirtieron: "Que se den prisa. La banda se está poniendo nerviosa...".

Después de esto tomo contacto con los compañeros y luego fuí recogido nuevamente por la banda. En todo esto transcurrió en el término de una semana.

Cuando ellos me llevaron esta vez no se vió el coche de custodia, como en oportunidades anteriores. El coche iba por Nasca hacia el centro y en determinado momento velozmente da una vuelta en redondo hacia atrás. El coche custodia había sido detenido por policías argentinos que vestían de civil. La persona que manejaba el coche, el coronel, bajó con una pistola y sacó un documento que mostró a los policías. Después de un minuto de discusión volvió al coche y dijo que todo estaba en orden.

Fuí conducido al mismo lugar. Al ver a Gatti, él me dice que se sentía mejor y que estaba preocupado por mí causa, y agregó: "Que tarea peligrosa tenés vos".

Gavazo abrió la carta de los compañeros. En ella se pedían fotos de Gatti desnudo de frente y de perfil y un cassett grabado con la voz de Gatti. Esto lo enfurece y grita: "Esta gente está pelotudeando demasiado. Vamos a tener que limpiar a quince o veinte para que no nos tomen el pelo...".

De ahí salí con las fotos y un diario, "El País", firmado por Gatti, todo esto fue entregado a los compañeros.

A los cuatro o cinco días la banda se pone en contacto telefónico conmigo para preguntarme si tenía alguna respuesta de los compañeros. Les contesto que había entregado el encargue.

Pasados otros tres o cuatro días, aproximadamente a las 23 horas, en la esquina donde vendía diarios aparece uno de los secuestradores y me dice que cuando termine de vender los diarios camine por Nasca hacia el centro que un auto me recogería. Lo cual ocurre así y soy trasladado al local que usaba la banda. En él pude ver nuevamente a Gerardo. El, en presencia de los secuestradores, me transmite que esta gente le había exigido que escribiera una carta a los compañeros donde pidiera un trámite urgente para dar respuesta a la propuesta que redactaría. Gerardo escribe tres o cuatro cartas que son rotas sucesivamente ya que los secuestradores entendían que él se estaba comunicando en "clave" con los compañeros. Finalmente redacta una carta que me es entregada para que les lleve a los compañeros.

Es de destacar que mientras Gatti redactaba las cartas a mí me llevan a un corredor, a unos cinco metros de la pieza donde se encontraba Gerardo, es entonces que alcanzo a oír una conversación entre los secuestradores que se hablaban en otra pieza. Por ella me enteré que uno de ellos, al cual llaman "El Oso Grande" (y que alcanzo a ver perfectamente) había sido custodia del fallecido Comisario Villar, y que ahora venía de realizar una custodia a algún familiar del citado comisario. Este elemento, que ya en oportunidades anteriores había podido ver, se caracteriza por su fuerte corpulencia. Es una persona casi calva, alta y muy gorda y denota una gran flexibilidad física.

Alrededor del 17 de julio la banda fué hasta la esquina donde yo vendía diarios, Conte y Nasca. Ellos fueron más severos esta vez. Uno de ellos sostenía una ametralladora y otro un fusil y gesticulaban para que entrara al auto. A unos cincuenta metros de la esquina estaba parado un coche policial, pero los secuestradores pudieron estar allí abiertamente con sus armas a la vista y sin contraer problemas.

Fuí llevado al mismo lugar. Me preguntan si había contactado con los amigos de Gatti. Estuve obligado a decir que no. Entonces dijo uno de ellos. "Me das de vuelta eso (por la carta de Gatti), todo está terminado". Yo pregunté que quería decir, pero él solo tomó la carta, la rompió y dijo. "El negocio Gatti está terminado". Pedí para ver a Gatti nuevamente, pero no lo conseguí; yo era solo un intermediario, dijeron ellos. En tono agresivo me dicen que no nombre a Gatti nuevamente. Luego de lo cuál me sacan de ese lugar.

Esa misma noche aparecen dos agentes en mi casa en Morón. Dicen que tienen que hablar conmigo, que me quede tranquilo, que será cuestión de 20 minutos a una hora y que me traerán de vuelta.

Me conducen hacia el mismo lugar de otras oportunidades. Ahí me dicen que había una persona que quería encontrarme. Esa noche la banda era más grande que lo habitual. Algunos parecían recién llegados del Uruguay, unos eran policías y otros militares. Algunos minutos más tarde vi que traían a una persona. Si me impresioné y tuve miedo por su vida la primera vez que lo vi a Gatti, pueden ustedes imaginarse que sentí cuando vi a alguien venir con las manos atadas con cuerdas y la cabeza cubierta con una bufanda blanca como una momia. Ellos le sacaron la bufanda y vi a León Duarte, un notable líder sindical del Uruguay, del gremio de FUNSA, uno de los fundadores de la Convención Nacional de Trabajadores y miembro de la Resistencia Obrero Estudiantil y viejo compañero y amigo personal mío.

El estaba ahí, su camiseta rota y [illegible], presentaba notorias huellas de tortura. Estaba descalzo y sus pies totalmente blancos. Había estado parado largo tiempo en algún lugar [illegible] y su aspecto era muy malo. Nos abrazamos mutuamente. Yo les dije. "Así que me traen a ver otro compañero para que siga de intermediario, me dicen que el caso Gatti está terminado y miren en el estado en que se encuentra este compañero, hasta descalzo está". Ahí se ponen furiosos y dicen: "Don Perro, ya le dijimos a usted que no nombrara más a Gatti". Le pregunto a Duarte "cuando te agarraron". León dijo. "Me agarraron en la calle Rioja hace cuatro o cinco días (Duarte fué secuestrado el 13 de Julio)". "Yo no he comido en cuatro días más que una rodaja de pan y un vaso de agua", agregó. Uno de la banda pega un grito. "Dónde está el cocinero? Cómo va a estar este hombre sin comer? Tráiganle comida y de todo. A ver unos zapatos". Y otro milico le contesta "Y yo que sé cuáles son sus zapatos, hay [illegible] zapatos ahí abajo...". Era notorio que no sólo Duarte y Gatti estaban o habían estado ahí, sino que había más compañeros secuestrados.

Los secuestradores dicen que no pregunte más y que escuche a Duarte. León dijo. "Escucha Perro (nosotros nos llamábamos el uno al otro Perro y Loco, éramos amigos durante 24 años), esta gente quiere dólares, muchos dólares, yo no sé cómo vamos a poder conseguirlos; vos decidís si querés seguir siendo intermediario". Uno de los argentinos saltó y dijo que yo estaba obligado a aceptar.

Los secuestradores me dicen que al otro día ellos se pondrían en contacto conmigo. Cuando les pregunto de qué manera, me responden que ellos saben.

Antes de retirarme nos abrazamos con el Loco Duarte y él me dice al oído: "Estos son unos asesinos. Cuídate, Perro".

Después los secuestradores me llevaron hasta Liniers y desde ahí viajé a mi casa, eran altas horas de la madrugada. Mi familia estaba nerviosa.

Días después me llamó un compañero de la Resistencia Obrero Estudiantil y me dijo que me fuera del país antes que "la banda" me asesinara.

Así es que me presento al Comisionado de las Naciones Unidas y obtengo después asilo en Suecia.

Inmediatamente de llegar a Suecia me movilizé por todos los medios a mi alcance para lograr esclarecer estos graves hechos y que aparezcan con vida los compañeros secuestrados, y además de mostrar la estrecha colaboración de las fuerzas represivas uruguayas y argentinas y para que [illegible] el peso de la justicia [illegible] de estos criminales [illegible]. Es así que [illegible] este [illegible] a las Naciones Unidas, a Amnesti Internacional y [illegible] y la misma ha sido [illegible] en los distintos medios de comunicación de diversos lugares del mundo

Washington Pérez

[illegible]

S410543

Doc. Poco legible.

Como un aporte más a la lucha por la aparición con vida de Gerardo Gatti, León Duarte y todos los compañeros secuestrados por la acción terrorista combinada de las fuerzas represivas uruguayas y argentinas, la Organización de la Resistencia (Uruguay) hoy difunde el testimonio de Washington Pérez.

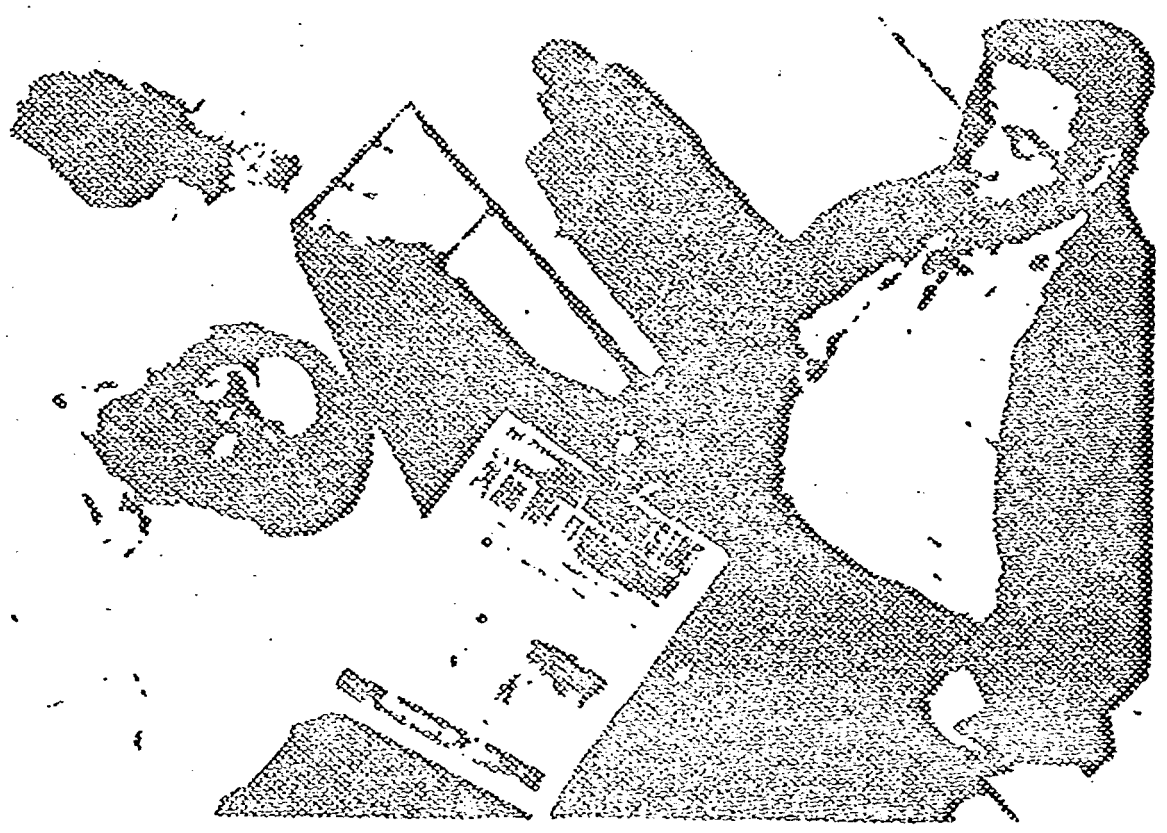

Esta foto fué tomada diez días después del secuestro de Gerardo Gatti, cuando los exticos pedían dinero a cambio de su libertad.
En ella aparecen los compañeros: Gerardo Gatti y Washington Pérez.

DEPTO. DE CC RECIBIDO 7/12/84

Donde están ?

Gerardo Gatti,

León Duarte

y todos los compañeros secuestrados

por la acción represiva uruguaya y argentina.

ORGANIZACION DE LA RESISTENCIA
- Uruguay -

2410343

Uruguay:

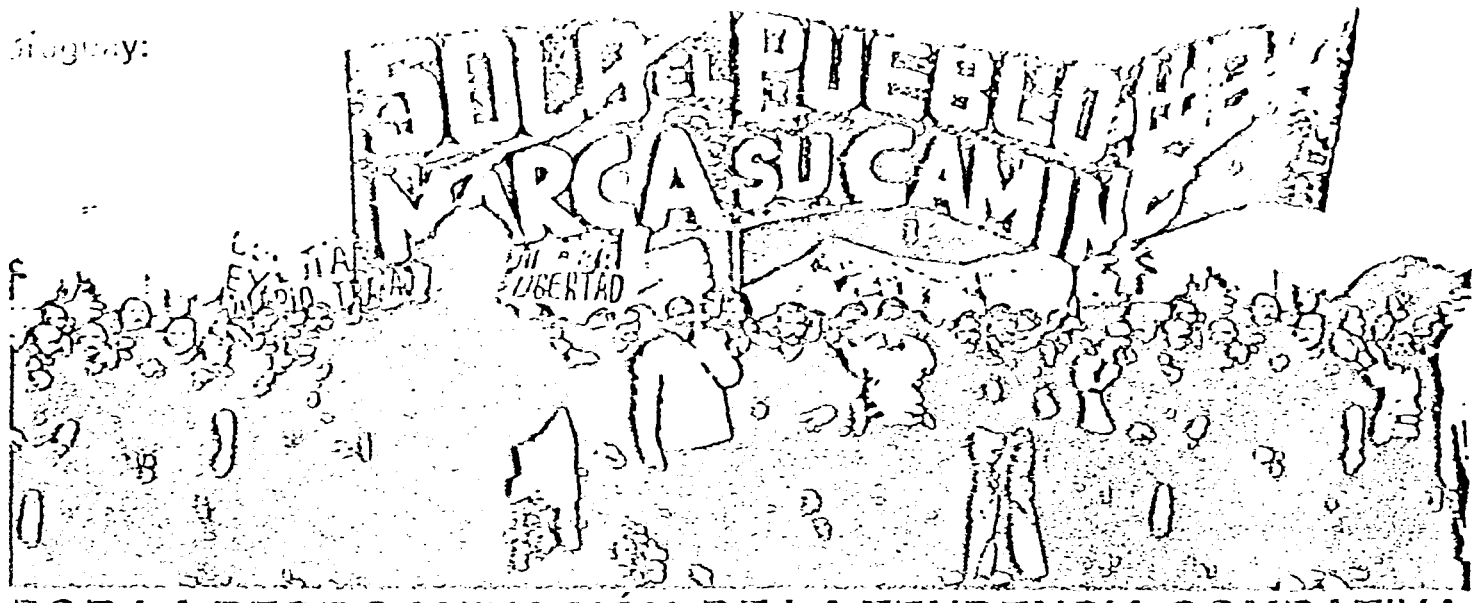

POR LA REORGANIZACIÓN DE LA TENDENCIA COMBATIVA

LA MAYORÍA abrumadora de las opiniones políticas concreta sus expectativas de salida en un conjunto de fórmulas de ocasión: la «recuperación democrática», la «reconciliación nacional», la «concertación social», la «apertura», constituyen las expresiones diversas en torno del mismo tema y cuyo rasgo común parecería ser la ambigüedad y la imprecisión en todo lo que tenga que ver con la determinación de las fuerzas sociales en conflicto y de sus intereses antagónicos. Sin embargo, es muy claro que las esperanzas o ilusiones generadas por este proceso de «reinstitucionalización» no enmascaran esas fuerzas y esos intereses ni ocultan los proyectos y estrategias que animan detrás del lenguaje común. Para los militares, y según lo prescribe la «doctrina de la seguridad nacional», apertura quiere decir institucionalización perpetua de su función tutelar como anticuerpo de la infiltración sediciosa o, por lo menos, la garantía de que la elegibilidd de los mandos se mantendrá bajo el régimen de cooptación y que no habrá revisionismo ni de sus ilícitos económicos ni de las muertes, torturas y desapariciones que caracterizaron su gestión de gobierno. Para los políticos burgueses como Wilson Ferreira y Carlos J. Pereira o Jorge Batlle, Julio M. Sanguinetti y Enrique Tarigo, la apertura significa la devolución puntual del rol dirigente que históricamente les ha correspondido y la extensión de un certificado de confianza en la implementación de políticas de crecimiento económico que hagan posible la «restauración» de nuestra tradicional convivencia «democrática». Para la izquierda reformista la apertura es la oportunidad inmejorable de participar en un gobierno de «unidad nacional» como socios menores de blancos y colorados; y es también la esperanza renovada de cosechar lauros múltiples en sus ya consabidos torneos de esgrima parlamentaria. Por su parte, de la clase trabajadora se espera una demostración de «madurez» y paciencia; se espera la aceptación de esta nueva escenografía, de este nuevo modelo de dominación; se espera, finalmente, la suspensión provisoria de la lucha de clases, sacrificada sin remedio en los altares de la concertación social. Más allá de retoques varios y las conocidas apelaciones al «carácter transitorio de la etapa», lo real es esto último y —pese al importantísimo anhelo común que es, entre todos, la libertad de los presos y el retorno de los exilados— las salidas aperturistas siguen dejando sin responder el gran interrogante: ¿cómo edificar una alternativa de poder para los trabajadores asegurando de antemano la irreversibilidad de sus conquistas?. En un buen romance, esto quiere decir que, frente a las opciones aperturistas, la tarea política primordial consiste en quebrar una lanza por la revolución, consiste en recordar que el objetivo esencial de nuestra militancia es la construcción de una sociedad socialista y consiste, en lo inmediato, por lo tanto, en estructurar el espacio político que responda sin ambigüedades a esas consignas. Sin embargo, creemos que es importante no confundir nuestra convocatoria a la redefinición de una orientación revolucionaria con posibilidades insurreccionales inminentes; antes bien, nuestro planteo apunta a la concreción de una práctica política de intención revolucionaria, enmarcada en una estrategia de largo plazo y cuyo eje principal, en esta etapa, es la reorganización y consolidación independiente y protagónica de los trabajadores.

En tanto anarquistas tenemos metas y concepciones propias indeclinables que, sin embargo, no constituyen un obstáculo para plantearnos la recreación de espacios políticos más amplios donde cobren vida, orgánicamente, los postulados básicos que formulábamos más arriba. Más bien consideramos, sin renunciar a nuestra identidad pero también sin sectarismos, que es posible y necesario —y quizá imprescindible— reorganizar, junto a otros sectores político-partidarios y militantes independientes, lo que en nuestra tradición política más próxima se conoció como Tendencia Combativa o Tendencia Revolucionaria. Sin perjuicio de los desarrollos posteriores entendemos, sintéticamente, que la Tendencia debe constituirse hoy como un polo de atracción revolucionaria alternativo frente al reformismo aperturistá, rescatando a ultranza la caracterización socialista de los procesos de cambio a escala nacional y continental; ubicando su lucha contra la dictadura en el marco más vasto de la lucha contra el capitalismo, del cual aquélla no es más que una expresión de emergencia e impidiendo a todo precio que la lucha de clases se canalice hacia un «pacto social» donde permanezcan intactos los fundamentos políticos, económicos e ideológicos de la dominación y latente el peligro de retornar a situaciones de fuerza cuando las circunstancias lo requieran y la correlación política de clases y sectores lo permita, tal como ya ha sucedido tantas veces en otros países hermanos de América Latina.

la tendencia, ayer y hoy

1) Evaluación de experiencias. La Tendencia se ha caracterizado clásicamente por presentar una composición variada y contornos no siempre muy claramente definidos. Esa militancia variada y heterogénea en lo ideológico y en lo político es, si se quiere, una consecuencia necesaria de su propia naturaleza. Diríamos inclusive que éste es un rasgo positivo en la medida que puede suscitar adhesiones rápidas, basadas en la experiencia inmediata y a partir de las diferencias más claras con las restantes alternativas de trabajo. En cambio, la indefinición de sus contornos se nos presenta como un rasgo que ha conspirado contra la consolidación de la Tendencia Combativa como opción política de largo plazo. En efecto, los vaivenes coyunturales de algunos de sus grupos componentes se encargaron de restarle fuerza y solidez en determinadas circunstancias, repercutiendo ello negativamente tanto en el trabajo de base como en el plano de las alianzas, que se hacían y deshacían bajo la imperatividad de los hechos. Esto se verá más claramente a través de un repaso, extremadamente resumido, del período 1968-1973.

En el año 68 la Tendencia se constituyó a partir de los grupos nucleados en diciembre de

666

841543

1967 -que ya habían formulado los llamados «Acuerdos de Época»— a los que se unió el significativo aporte de los sectores sindicales, barriales y estudiantiles que comenzaban a responder al MLN. Pese a las diferencias existentes —diferencias latentes pero no del todo manifiestas— la Tendencia se fue perfilando como opción *en medio de algunos ejes claves* en su prédica: la viabilidad de la lucha armada, la formación de un frente sindical que contradecía la línea reformista de la conducción de la CNT, la combatividad de las luchas callejeras unido a una modalidad antiburocrática de trabajo, etc. Un denominador común a todos esos grupos aparecía como el principal elemento cohesionante: la falta de representación parlamentaria, con su consecuencia ineludible, la jerarquización del trabajo político extraparlamentario. Durante el año 69 se asistió a la profundización ideológica y a un mayor trabajo de reflexión sobre las características más salientes de la Tendencia. Sin embargo, ya en ese entonces era posible prever la fragmentación que tendría lugar al año siguiente pero, sobre todo, en el año 71 y como producto de la experiencia frenteamplista. Como consecuencia del proceso electoral, la Tendencia se divide en dos grandes agrupamientos y, por tanto, en dos orientaciones de trabajo que marcaban las posibilidades de alianza: por un lado, el entendimiento de los grupos que integraron la coalición frenteamplista (26 de Marzo, GAU, MRO, etc.); por el otro, la trabazón táctica de quienes renunciaron a ceñirse a una disciplina frenteaplista y a una perspectiva electoral (ROE, Agrupaciones Rojas y FER). El resultado fue un debilitamiento considerable de las posiciones de «tendencia» en casi todos los frentes y el fortalecimiento del PC (secundado a esa altura por el PS) con su consiguiente control sobre las expresiones más importantes del movimiento popular. Inclusive el 26 de Marzo, pese a su rápido crecimiento numérico, reveló hasta qué punto se había extendido la colonización conceptual de la izquierda uruguaya por parte del PC, mientras que las diferencias se situaban casi exclusivamente en los planos táctico y metodológico. Un nuevo reordenamiento de fuerzas tiene lugar durante el año 72 a raíz del estado de guerra: tras la simpleza aparente de las consignas («paz para los cambios» o «cambios para la paz») subyacían diferencias más hondas que en algún momento hicieron pensar en la posibilidad de una cristalización. Esto se hizo especialmente palpable en el movimiento sindical, donde un accionar más trabado por parte del 26 de Marzo y la ROE cuestionó seriamente la hegemonía de sus dirección reformista; así quedó bastante claro en lugares como FUNSA, FUS y FOEB y en conflictos como el de Seral, Ferroviarios, etc. Así y todo, siguieron subsistiendo algunas discrepancias entre la recién estructurada «corriente», que muy a los tumbos *mantenía un mínimo de disciplina* frenteamplista, y los grupos que no formaron parte de esa alianza electoral. En el año 73 se hizo más evidente todavía la posibilidad de una aproximación de «tendencia» a partir de la condena a los pronunciamientos militares de febrero. Sin embargo, la represión feroz de que habían sido objeto estas organizaciones les dejaba poca chance como para imprimirle su orientación a la huelga general de junio y julio de ese año. Así y todo, serán los sindicatos con una orientación de «tendencia» quienes demuestren un mayor grado de movilización en esa instancia decisiva. El balance de la huelga realizado por FUNSA, FUS y FOEB (conocido como «Documento de las 3F») sigue constituyendo un insoslayable punto de referencia sobre tácticas y estilos sindicales y el principal elemento orientador del funcionamiento inmediatamente posterior a esa fecha.

De este brevísimo repaso surge claramente que el obstáculo principal con el que tropezó la Tendencia fue su indefinición de los objetivos comunes a largo plazo, quedando librada a las exigencias coyunturales, inmediatas, como casi único factor de cohesión. En la medida que esas urgencias coyunturales eran susceptibles de interpretaciones diversas y sus consecuencias tácticas también eran disímiles, la Tendencia sacrificó un funcionamiento estable y se resignó a fluctuaciones que fueron en detrimento de su propia cristalización. Estos movimientos pendulares, si bien podían aparejar ocasionalmente situaciones favorables a tal o cual grupo particular, en definitiva acababan por debilitar la perspectiva global de la Tendencia como entidad política y se traducían, a su vez, en ventajas ciertas para el reformismo que siempre mantuvo —es justo reconocerlo— una obstinada lealidad, aunque esta constancia sólo encontrara su verificación más adecuada en una filatélica vocación por acumular derrotas. Buscando resumir las consideraciones anteriores puede decirse que la Tendencia ha presentado las siguientes características equivocadas: a) *indefinición o imprecisión* sobre los objetivos comunes a largo plazo o sea, sobre la caracterización del proceso revolucionario; b) falta de un trabajo de reflexión serio y metódico sobre las pautas programáticas y estratégicas que esa caracterización conlleva; c) énfasis desmedido y casi exclusivo en los aspectos tácticos y metodológicos para situar sus diferencias con el reformismo; d) vaguedad de sus contornos, hasta el punto en que no siempre fue posible saber qué grupos estaban y cuáles no dentro de la Tendencia; e) falta de organismos e instancias orgánicas que le sirvieran como expresión política; f) oscilaciones coyunturales que gravitaban negativamente sobre su fortaleza tanto cuantitativa como cualitativamente. Como contracara de sus carencias, cabe formular también sus rasgos más positivos: a) haber contribuido decisivamente a violentar las reglas de juego del Uruguay liberal, desplazando el escenario natural de la politiquería burguesa y reformista y colocando, por primera vez, la revolución en el orden del día; b) un encare creativo y fermental de las luchas reivindicativas, buscando una conexión con el quehacer revolucionario antes que transformarlas en un «trámite jubilatorio», a diferencia del PC, siempre empeñado en ser la agencia de viajes del movimiento popular organizando «inquietantes» excursiones al Palacio Legislativo; c) mayor democratización de los sindicatos y de los gremios estudiantiles habilitando nuevas instancias participativas; d) canalización de una buena parte de los elementos que manifestaban su disconformidad con la conducción reformista hacia posiciones combativas y revolucionarias; e) rápido acceso de esas fuerzas hacia posiciones militantes firmes y permanentes, en la medida que el funcionamiento no burocrático de las agrupaciones de base tendía a incrementar la participación.

2) Delimitación del espacio. En el apartado anterior intentábamos evaluar someramente las vicisitudes por las que pasó la Tendencia durante los años en que su accionar se hizo sentir con más fuerza. Implícitamente surgía el hecho de que la Tendencia jugó un importante papel en el proceso y que ese papel no se ha visto menoscabado en sus proyecciones de futuro. Esta situación concede a la Tendencia una razón de ser evidente pero exige, no obstante, un conjunto de precisiones que apunten a una delimitación más rigurosa del espacio propio así como la superación de las carencias anotadas y la acentuación de sus rasgos positivos.

La Tendencia operó tradicionalmente en dos niveles distintos: por un lado, un conjunto de organizaciones político-revolucionarias específicas que no siempre manifestaron mayores empeños por concertar su accionar y, por el otro, las agrupaciones de base que respondían, en grados variables, a esas organizaciones. Esta agrupaciones de base estuvieron integradas, en algún momento, por la gran mayoría de los militantes de Tendencia de determinados gremios, independientemente de que la hegemonía fuera ejercida por determinada fracción. Pero, como ya se anotó, sobre todo en los años 70 y 71 se dio un proceso de fragmentación que transformó a esas agrupaciones en frentes privativos de trabajo de las organizaciones que las nutrían. Esta situación provocó un mayor nivel de profundización en las definiciones, un acercamiento más sólido del militante de base a la organización en cuestión y, como consecuencia, un reclutamiento más directo por parte de ella. Naturalmente que fragmentación es también dispersión de fuerzas y la convergencia de energías que habían transformado a la Tendencia en una alternativa real se invirtió de manera centrífuga alentando el fenómeno contrario. Esto quiere decir, desde nuestra óptica, que en el momento actual la política más

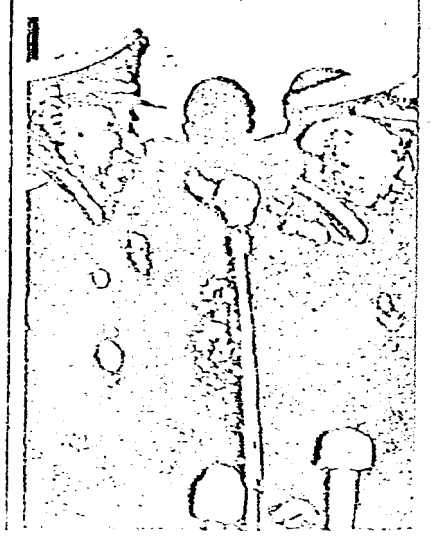

067 3410543

...gún sería la de ... aquellas agrupaciones de base y la conexión de las mismas en los niveles que corresponda, sin que por ello se resienta la identidad de las fracciones que las integran. De este modo pensamos que se puede armonizar adecuadamente las distintas perspectivas específicas con las perspectiva de conjunto, a diferencia de lo que ocurrió en el año 71, donde como consecuencia del trabajo de los años anteriores se consolidaron algunos agrupamiento restringidos de la Tendencia (particularmente el 26 de Marzo y la ROE) pero en perjuicio de la alternativa global. Y como pensamos que en las circunstancias presentes esto es todavía más necesario que en aquel entonces, nuestra propuesta consiste en reflotar la Tendencia Combativa a partir de la reconstitución de agrupaciones de base a nivel de fábricas, barrios populares, centros estudiantiles, etc.; conectarlas orgánicamente en la medida de las posibilidades y las necesidades y, finalmente, dotarlas de un planteo político claro, nítidamente diferenciado y fácilmente comprensible, capaz de erigirlas en alternativa real.

Ubicados desde ya en esta perspectiva es imprescindible delimitar el espacio político correspondiente, como forma de evitar las imprecisiones del pasado, y que ya apuntáramos como una de las principales deficiencias. Sin duda que la mejor manera de efectuar todos los deslindes necesarios es formulando el planteo político de fondo mediante el ordenamiento de algunos elementos citados anteriormente y la inclusión de otros elementos complementarios que surgen de ellos. En ese sentido puede decirse que la Tendencia debe nuclearse alrededor de las siguientes

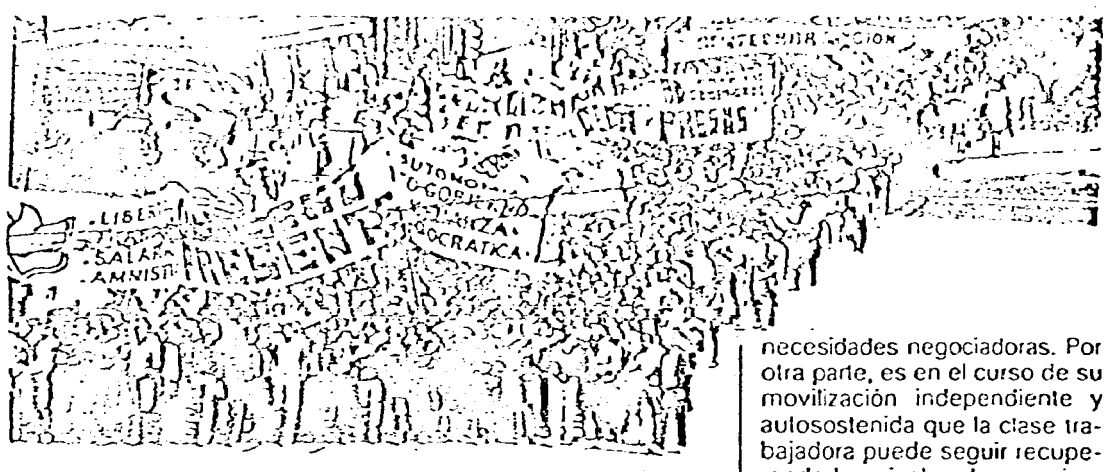

proposiciones que serían otros tantos puntos comunes a las fracciones que la integran. a) a *nivel programático* reafirmar el objetivo socialista de la lucha política, procurando edificar una alternativa de poder para los trabajadores; b) *a nivel estratégico* renunciar a las salidas populistas o seudo-populistas con hegemonía militar o burguesa, que posterguen la posibilidad de una política independiente de los trabajadores, pronunciándose en cambio por el carácter insurreccional, violento y a largo plazo del proceso revolucionario, cuya exigencia prioritaria e irrecusable es, precisamente, la destrucción de todos los soportes de la dominación; c) *a nivel táctico* oponerse a los intentos de «concertación social» que impliquen una exigencia de «buena conducta» para los trabajadores y favorecer un intransigente revisionismo de la gestión de las FF.AA., dándole al mismo tiempo un carácter político masivo y cuestionando, por lo tanto, la reducción del tema a un expediente jurídico; d) *a nivel metodológico* defender los procedimientos de acción directa y la más amplia participación democrática de las bases, garantizando así la fortaleza, el compromiso y el carácter creativo y fecundo del horizonte revolucionario; e) *a nivel organizativo* centrar el funcionamiento de la Tendencia en las agrupaciones de base, concertando su accionar en los distintos niveles de organizaciones del movimiento popular, para, desde allí, reimpulsar orientaciones políticas de contenido revolucionario.

Es claro que todos estos puntos están coherentemente relacionados y se explican mutuamente; es muy claro también que cada uno de ellos requiere de un trabajo de maduración y desarrollo que debe ser colectivamente asumido; sin embargo, por el momento, nos ocuparemos de realizar algunas precisiones complementarias en aquellos puntos de acuerdo que generan efectos de orden práctico más inmediato

de tareas y consignas

No caben dudas que, en el marco de una estrategia revolucionaria de poder para la clase trabajadora, el objetivo táctico de la etapa es la caída de la dictadura, de este gobierno de fuerza que, políticamente, ha llegado a los niveles más bajos de popularidad y que ya no puede remontar el estrepitoso fracaso de su modelo de dominación pero que aún conserva intacta, en términos militares, su capacidad represiva. Y es precisamente basadas en ese incuestionable poderío que hoy las Fuerzas Armadas intentan una salida negociada que, habilitando un modelo de dominación acorde con la correlación de fuerzas y sus respectivos programas, les permita un repliegue a la espera de nuevas crisis y nuevos vacíos de poder. Por esta razón es fundamental no confundir la caída de la dictadura con una salida negociada de la misma para, desde esta comprobación esencial, trazar los grandes lineamientos que requiere la etapa. Es así que la tarea prioritaria de las agrupaciones de Tendencia Combativa es hacer nacer de la dinámica de discusión, reflexión y lucha de la clase trabajadora la conciencia que oriente y promueva la elaboración de una línea política que exprese su independencia. Esa independencia de clase, a su vez, se verifica en planes de luchas propios, en los objetivos políticos y reivindicativos que surgen de su propia situación y en la movilización consiguiente; y, en sentido contrario, esa independencia no se verifica cuando el ritmo de movilización-desmovilización es marcado por las cúpulas partidarias y sus necesidades negociadoras. Por otra parte, es en el curso de su movilización independiente y autosostenida que la clase trabajadora puede seguir recuperando los niveles de organización perdidos, en un proceso donde el Plenario Intersindical de Trabajadores juega, particularmente desde el 1° de mayo de 1983, un papel de primer orden. En esa imperativa labor de organización y como un jalón decisivo de la misma, la Tendencia Combativa debe bregar porque el próximo Congreso del PIT esté dotado del más amplio alcance resolutivo y, asegurando la participación democrática de las bases, transformarlo en la instancia fundamental de elaboración de una línea político-sindical que retomando la vastísima tradición del movimiento obrero sea capaz de impulsarlo hacia el futuro como opción de clase. Esa labor de reorganización sindical que es necesario extender y profundizar, debe vincularse a su vez con el proceso más amplio de reorganización del movimiento popular que tiene otros ejes en ASCEEP, FUCVAM, UNTRADE (desocupados), PLEMU (mujeres), organizaciones de destituidos, de derechos humanos, de familiares presos, ollas populares, comedores infantiles, agrupaciones culturales, etc. Esa red de organizaciones de base tiene, necesariamente, que confluir en la convocatoria de una Asamblea Popular —en la misma línea del Congreso del Pueblo de 1965 — como alternativa clasista a las intentonas burguesas de «concertación» y «pacto» y, por lo tanto, como instrumento de poder popular.

Si, como dijimos, este proceso de organización se da en el transcurso de la movilización independiente, es necesario destacar los principales objetivos políticos y reivindicativos de la misma. Por un lado, la movilización en torno al salario, la desocupación y las condiciones de trabajo debe transformarse en un cuestionamiento de fondo de la política económica de la dictadura y su estrategia de concentración del in-

668

3410543

Esto último se transforma, a su vez, en un impugnación radical de las propias bases institucionales de la represión; cuestionamiento que no puede detenerse en un revisionismo personal y anecdótico sino que debe profundizarse hasta implicar la propia existencia de las Fuerzas Armadas que, sin ninguna clase de duda, constituyen hoy el principal aparato de represión del Estado.

Las consignas deben ubicarse, entonces, a partir de las necesidades inmediatas emanadas de la única cancha donde los trabajadores pueden sentirse locatarios: de las fábricas, de los talleres, de los barrios populares. Y se trata, simultáneamente, de madurar en el curso de la movilización y la reflexión de la clase los saldos de organización, conciencia y capacidad de acción que permitan el resurgimiento de las condiciones para entablar el viejo diálogo de los trabajadores con las clases dominantes, el único diálogo posible y deseable: su vieja pelea por el socialismo y la libertad

la tendencia, un estilo militante

El núcleo de las propuestas metodológicas está constituido por las prácticas de acción directa y la promoción convincente de una amplia participación de bases en la lucha revolucionaria. Ambos elementos están indisolublemente ligados y, en su sentido último, son una sola y misma cosa. La metodología de trabajo es además el elemento más directamente apreciable de una línea política en tanto se refleja en los movimientos cotidianos de los militantes y expresa, en un cierto plano de abstracción, la relación que éstos mantienen con el medio social en el que están insertos.

La acción directa simboliza, como forma de lucha, la capacidad de las organizaciones populares de alterar simultáneamente las reglas de juego de la política burguesa y de las prácticas sindicales reformistas, en virtud de su rechazo a las ofertas que efectúa la institucionalidad dominante procurando canalizar hacia una vía muerta las energías revolucionarias. El elemento común a esas ofertas es el principio burgués de representatividad o de intermediación por el cual se posterga indefinidamente el acceso de la clase a posiciones de poder o a marcar la actividad política con su propio ritmo, su propia dinámica, y sus propios valores. Por el contrario, a través de la acción directa los trabajadores organizados en sus nucleamientos naturales asumen responsablemente la defensa de sus intereses —permanentemente redefinidos por la reflexión que acompaña la acción— y que adquieren la independencia de clase necesaria para fortalecer su capacidad decisoria, creciendo a medida que toman nota tanto de sus aciertos como de sus errores, asumiéndolos como propios y evitando subordinarse planteos externos y ajenos que los colocan en situación subalterna. La acción directa se despoja de la declamación retórica acerca del «papel histórico de la clase obrera» para ceñirse a ser simplemente el ejercicio de ese papel, la gimnasia anticipatoria del poder socialista y la libertad. La acción directa se expresa en múltiples variantes —huelgas, boicots, sabotajes, ocupaciones, movilizaciones callejeras, etc.— y a todos los niveles se encarga de ubicar a la clase en el centro de la agitación política. La lucha de clases no es el encendido discurso pro-obrero de algún inspirado líder reformista que decide utilizar su turno en el parlamento para disuadir a la burguesía de su error; la lucha de clases no es la tediosa peregrinación a los órganos de arbitraje para presenciar la filantrópica gestión de las primeras figuras del reformismo; la lucha de clases es el combate de los trabajadores que, extendiéndose y profundizándose, crea las condiciones de un pueblo protagonista y capaz de forjar su propio destino.

Si, como hemos visto, acción directa resume el carácter de la relación de la clase trabajadora con las clases dominantes, una metodología participativa es la expresión de la vida interna de la clase. Sin lugar a dudas existe un orden de determinación entre la participación de las bases en la toma de decisiones y la participación comprometida y combativa en la ejecución de las mismas. Si las bases son constreñidas al papel de auditorio pasivo y de testigo mudo de las iniciativas ajenas, si se establece una diferenciación artificial, absurda y contraproducente entre «cuadros» de decisión y «masas» de ejecución, bien poco puede esperarse de esas mismas «masas» a las que se invoca. La gestación de una conciencia y una voluntad protagónica es una exigencia prioritaria en la medida que apunta a subvertir las raíces ideológicas que la burguesía se ha preocupado meticulosamente de inculcar a la clase trabajadores. El embrutecimiento, la indiferencia, la pasividad, el sentimiento de inferioridad, el fatalismo y la obediencia ciega, que el capitalismo administra con mentalidad empresarial, se desarraigan en la acción cuando ésta nace como la expresión y el reflejo de una voluntad colectiva ejercitada y manifiesta.

En sentido contrario se hace evidente la inoperancia relativa de las plataformas reivindicativas y los planes de lucha cuando éstos no son el fruto de la discusión y la elaboración consciente y en esta medida, y sólo en ella, la expresión genuina de un sentir colectivo. En el traqueteo burocrático propio del reformismo, el protagonismo de las bases aparece siempre como un objetivo deseable que está, mediante vitalicias postergaciones, en permanente fase de preparación. En los hechos, ese proceso de preparación no tiene fin puesto que el reformismo se presenta como la continuación más fiel de la ideología burguesa en el seno de la propia clase. Por esa razón, para la Tendencia debe ser mucho más válido cifrar sus expectativas en el papel altamente didáctico de la práctica, preconizando que ese papel de preparación no puede ser pasivo —puesto que la clase no es una alcancía donde el reformismo deposita sus ahorros a plazo fijo— sino que se da realmente sólo si se alienta desde el principio la socialización de las responsabilidades e incluso de los errores. La reunión, en una misma metodología de trabajo, de la acción directa y la participación de las bases define entonces el carácter de las luchas de los trabajadores, expresa su lucha sin cuartel con el capitalismo y plasma incuestionablemente la vitalidad de sus objetivos socialistas. Sobre esta base deben encajar coherentemente otros elementos propios de un estilo militante revolucionario.

1. necesidades inmediatas y línea política

En primer lugar es imprescindible tener en cuenta que partiendo de las necesidades inmediatas es preciso elaborar una línea política. Lo importante es que esta línea política traduce a cada momento el nivel de conciencia y capacidad de acción de las organizaciones de clase cuando es elaborada y reelaborada en el transcurso de la propia lucha y con el concurso de las bases. Es así que las plataformas reivindicativas y los planes de movilización que expresan una línea política dejan de ser abstracciones impuestas que flotan en el vacío para transformarse en una realidad sentida. En este contexto el militante no puede erigirse en el intérprete del sentir colectivo sino que su preocupación debe ser, más bien, la de entablar una relación de intercambio dinámico con su medio y de enriquecimiento mutuo, siendo agitador y animador de la discusión y de la reflexión que acompaña toda lucha reivindicativa.

2. lucha reivindicativa y lucha revolucionaria

En segundo lugar tenemos que la tarea principal del animador-militante es la de auspiciar la conexión de las problemáticas parciales con sus raíces socia-

669 3410543

les, generando un diálogo en el cual la clase descubra a través de su pensamiento y de su acción qué situaciones en torno a la vivienda, la salud, la desocupación, los salarios, la carestía, la prepotencia patronal, etc., son casos particulares en el funcionamiento del sistema. A diferencia del reformismo que tenazmente quiere convertirse en la quinta rueda del carro de la democracia burguesa, la Tendencia ha de insistir en la visualización del enemigo como clase social y, consecuentemente, enfatizando en que su derrota definitiva debe operar en el mismo nivel.

3. cultura burguesa e independencia de clase

Una tercera necesidad es la de promover la reflexión permanente en torno a la situación de la clase. Esto quiere decir que la clase no puede reducir su existencia a las luchas reivindicativas y los conflictos parciales, sino que ha de propiciarse una reanimación integral de su propia vida. En líneas generales lo que importa es contrarrestar la penetración de la ideología dominante generando una cultura independiente que sepa reunir todas las potencialidades de una mentalidad evolucionaria. Es preciso resolver estas contradicciones asignando a las producciones específicas de la clase el valor que tradicionalmente se le concede a los subproductos burgueses y es vital, por lo tanto, entre muchas otras cosas, oponer al éxito material, como pauta dominante de nuestra cultura, la solidaridad de clase, como piedra angular de una contracultura revolucionaria.

Lucha Libertaria,
Montevideo, 1984

Carlos Quijano y el semanario Marcha, del que fuera fundador, marcaron varias generaciones.
Tal vez más allá de aquel tiempo y aquel Montevideo, abierto a todos los vientos, que cobijaran lo más rico de sus vidas.

El 10 de junio último Quijano cerraba sus ojos definitivamente. Pero nos sigue ayudando a mantener los nuestros bien abiertos. Críticamente abiertos, en medio de confusiones y espejismos.

La página que reproducimos es nuestro homenaje y reconocimiento.

REFLEXIONES SOBRE URUGUAY

¿PARA QUÉ ocultarlo? A medida que pasa el tiempo se nos hace más difícil escribir sobre Uruguay. Llevamos ocho años en el exilio y los informes que nos llegan, aunque abundan y suelen ser prolijos, no suplen las vivencias. Cuando no se puede ser ni autor, ni actor, ni testigo, toda opinión sobre lo que acontece tiene que ser muy cautelosa. Los que están en el campo de batalla pueden tener razones que nuestra razón no conoce. «Les absents ont toujours tort».

Algo más obliga a andar con pies de plomo. Weber distinguía, como se sabe, entre la ética de la convicción y la ética de la responsabilidad. Esta última debe ser la de los políticos o de los mejor de ellos. No tiene porque ser la nuestra; pero no hay que despreciarla.

Hechas las precedentes precisiones, nos vamos a permitir desde la doble lejanía ---«allá lejos y hace tiempo»--- algunas consideraciones generales sobre la situación de ese Uruguay que siempre nos duele.

Diálogo es palabra de ilustre prosapia. Implica la tolerancia y no se concibe sin la entera libertad de las partes. No hay diálogo sin libertad.

Puedo y debo dialogar con mis contradictores y mis enemigos. No, si estoy inerme y ellos manejan una metralleta y llegado el caso, la usan. Bajo coacción no se dialoga. ¿Hay todavía dudas de que los militares encaramados, no quieren convencer ---recuérdese a Unamuno --- y sí imponer?

Mientras las pláticas transcurrían, clausuraban órganos de prensa, encarcelaban, prohibían reuniones, aplicaban con fruición las reglas del juego por ellos mismos dictadas. ¿Cómo pudo creerse que iban a proceder de otro modo? No tienen, está demostrado, respaldo alguno y sólo poseen las armas. Cuando se ven amenazados las usan. Y las usarán mientras puedan.

¿Qué hacer? Pues no participar en el seudo diálogo y que los atracadores se cuezan en su propia salsa. Vinieron hace diez años para salvar al país. Lo dejan en ruinas. ¿Hasta cuándo podrán todavía resistir si tienen a todos los demás en contra? ¿O es que se cree, por ventura, que invitan ahora al «diálogo» porque de pronto la gracia divina logró iluminarlos? Invitan porque el agua les llega al cuello. Buscan una salida no para el país, sino para ellos. Una salida que les garantice la impunidad, les mantenga, en lo posible, sus prebendas y les conceda una tregua para retorna mañana, una vez que sus atentados se hayan olvidado o desdibujado o cuando los gobiernos que los sustituyan, frente a los ingentes problemas que van a heredar, no puedan satisfacer ---y, conviene que lo sepamos desde ahora, no lo podrán--- las muchas esperanzas y exigencias que el cambio despertará. Quieren irse, no con todos los honores ---¿de qué honores son dignos? --- sino con sus fuerzas intactas.

Como se habrá reparado, esta empresa militar, a diferencia de otras, no tiene cara. No hay un caudillo. No es un hombre el que afronta, decide y responde. Es el estamento militar, el que actúa. Aguerrondo pasó, Cristi paso, Los Zubía pasaron y con ellos muchos otros. Y hasta hace bien poco, hasta que la ambición del general Alvarez pudo romper a medias el cerco de sus pares, el estamento a diferencia de lo que ocurrió y ocurre en Brasil y Argentina, mantuvo o puso en la presidencia a un civil títere. No cabe en la organización, al parecer un Pinochet. Es más sólido y peligroso el despotismo de un estamento sometido a estricta disciplina que el de un hombre. Y debe reconocerse que las Fuerzas Armadas han sabido mantener su unidad durante estos diez años. La tarea prioritaria es romper ese estamento para transformarlo. O conoceremos el camino de otros países a nuestra América: el de Bolivia, el de Argentina.

Es lógico y revelador pues, que mantengan el Cosena y es pueril discutir si este organismo, será órgano de asesoramiento o tendrá potestades decisórias. Asesores con metralleta en mano, siempre decidirán. ¡Linda democracia será la que se ponga bajo la tutela o la curatela de las Fuerzas Armadas!

Si, que se cuezan en su propia salsa. Y a conclusión semejante creemos que se llega, tanto por convicción como por responsabilidad. Porque este supuesto mal menor ---que se vayan aunque sean ellos los que dicten las condiciones--- nada resolverá y en definitiva, engendrará un mal mayor, mucho mayor.

Carlos Quijano, Cuadernos de Marcha, Julio 83

010/10 3410543

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares 1/3

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº ..201..... / 984.-

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 27 NOV 84

REFERENCIA: AMPLIANDO R E S I N Nº 199/984.-

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R. O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S. I. D. - A R C H I V O

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

Ampliando MI RESIN de fecha 25 NOV 84, se adjunta tarjeta de la FIRMA "COPRESER" y datos de la persona LOMBARDO, domicilio: Micenas entre Joaquin Suarez y Millan, el mismo posee una FABRICA de ESTAMPADOS.-

SE AMPLIARA INFORMACION AL RESPECTO

DOC. PARA PROCESAR

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - 2da. DIVISION - República O. del Uruguay

Capitán de Navío (GG)

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha d [illegible] 5 DIC. 1984
Pasa a Editor - Ejército
Nº de [illegible] 7389

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 5/XII/84
PASA A: I/AN
Nº SALIDA: 5135

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 06 DIC. 1984
Pasa a 1/Aud. 2) Arch
Nº de Orden 8410544

III/3

RESERVADO

- Vigilancia, Seguridad y Custodia de Valores. Personal y Empresarial.
- Psicología y Asesoría Laboral.
- Higiene y Seguridad Industrial.
- Asesoría Legal.
- Medicina Laboral y Certificaciones Médicas.
- Información Laboral Confidencial.

L 002 341054

CANELONES 1738 Teléfono 41.5920* Montevideo Uruguay

MENSAJE 02.1

Copia Nº ..... de ..... Ejemplares

Página ..... de ..... Páginas

RESERVADO

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA

COMUNIDAD NAVAL DE INTELIGENCIA

RESUMEN DE INFORMACION Nº ..... 199 / 980 .....

AGENCIA: E M I N T

FECHA: 25 NOV 84

REFERENCIA: INFORMACION OBTENIDA POR ESTA AGENCIA

ORIGEN: E M I N T

AREA / PAIS: R.O. DEL URUGUAY

DIFUSION ANTERIOR: NEGATIVO

DISTRIBUCION: S.I.D. - N 3 - ARCHIVO

ANEXOS: NEGATIVO

TEXTO:

Esta AGENCIA tomó conocimiento por medio de una FUENTE CONFIDENCIAL CONFIABLE de que la mencionada empresa COPRESER (Cuerpo Profesional de Seguridad) con autorización del ESMACO para dichos fines y equipos de alta frecuencia trabajando en la Red ESMACO-POLICIA concedió los equipos para la seguridad personal de José Germán ARAUJO principal lider del Sector Democracia Avanzada (F. A.).-

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA - República O. del Uruguay -

Capitán de Navío (GG)
2da. DIVISION

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del
Estado Mayor General de la Armada

8410544

L 003/3

RESERVADO

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 341.- Echt 12/12/84

Montevideo, 6 de diciembre de 1984.-

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)- ACTIVIDADES POLITICAS

SIN NOVEDAD 8/12/84

II)-ACTIVIDADES GREMIALES

1)-QUIMICA: Cía.Gral. de Fósforos.-Se consultó al Jefe de Personal de dicha compañía, referente a la situación de la empresa, expresando que la misma continúa incambiada. Se realizan paros de dos horas por turno en los horarios de 08.45 a 10.45 y de 14.00 a 16.00.-No se realizó ninguna reunión en el MTSS entre la patronal y los obreros, en virtud de que se desea solucionar el problema internamente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)-SALUD: Asociación Española 1ra. de Socorros Mutuos.-Se llevó a cabo un paro de actividades entre las 10.00 y 16.00 horas de ayer. Se concentraron en el hall de la misma unas 300 personas portando pancartas y carteles que decían:"PARO DE 10 A 16 POR NUESTRA PLATAFORMA-AFAE/FUS". Este paro no afectó los sectores de Administración y de Emergencia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)-BANCARIOS: Desde la hora 16.00 cerraron sus puertas por paro de personal los siguientes bancos: BANCO DO BRASIL S.A.; NMB BANK; HOLANDES UNIDO y DE LONDRES.-

4)-TRANSPORTE COLECTIVO: Compañía Uruguaya de Transportes Colectivos S.A.- A la hora 17.00 de ayer comenzó un paro de empleados de C.U.T.C.S.A., los que no salían a cumplir con los servicios y, los que estaban en las calles concurrían hasta el destino y luego volvían"expreso" al local central de esa compañía. En cada parada de la intersección de Gral. Flores y Luis A.de Herrera empleados les comunicaban a guardas y conductores de servicio del mencionado paro de actividades y posterior concentración en el monumento a Batlle en Bvar. Artigas y Luis A. de Herrera.-Desde las 17.30 a las 1915 estuvieron arribando al lugar empleados de la empresa, tanto a pié como en vehículos que arribaban "expreso".A eso de las 19.20 se contabilizaron unos 130 empleados y en las inmediaciones unos 55 ómnibus estacionados.Se constató la presencia de JORGE SILVANO GUZMAN,(c/a), quién luego de agrupar a los allí presentes les dirige la palabra por espacio de unos cinco minutos, no pudiéndose oir lo que manifestaba.-Al finalizar su alocución el grupo de concentrados se dividió en dos, con más o menos la misma cantidad de personas en cada grupo y uno de esos grupos abucheó y silbó las palabras de SILVANO, a la vez que gritaban:"NO, NO...ESO NO"(No se pudo apreciar a que se referían).A las 19.30 se lleva a cabo una manifestación que se lleva a cabo de la siguiente forma:Desde que la inician y hasta Bvar. Batlle y Ordoñez y 8 de Octubre, unos 100 empleados lo hacen a pié en forma pacífica(sin palmoteos ni estribillos), caminando por las aceras y por el cantero central de dicho bulevar. Es de significar que unos 30 obreros al decidirse la marcha se retiran del lugar de concentración.-Se logra establecer que una de las cosas que manifestó SILVANO era que como la empresa no tenía conocimiento del paro, se resolvió dejar los coches de todas las líneas en el predio central de CUTCSA, a efectos de que los mismos fueran-//

SECRETO

001/2

JUNTA DE ... SERVICIO ... Fecha ... 06 DIC. 1984 Pasa a Biográfico No. de Orden 8410546

..//-entregados a las personas que la empresa designara y que haría una marcha a pié hasta el local de FUNSA, para realizar allí una asamblea de - la UTC.-Cuando la manifestación llega a la sede de Avda. 8 de Octubre nro 3193, se les unen unos 25 funcionarios que aguardaban en el lugar, ocupan do una acera y un cuarto de calzada, batiendo palmas y entonando estribi - llos:"OLE LE OLA LA, AUMENTO DE SALARIOS Y BOLETO POPULAR".-Los ómnibus - de la empresa que pasaban por el lugar eran abucheados y silbados, tam -- bién se les golpea y se insulta a los empleados que van en ellos.A la hora 20.50 llegan al local de FUNSA donde los esperan unos 150 empleados,-- permaneciendo todos frente a la puerta de acceso pues debido a un apagón- no pudóan ingresar.A las 21.30 ingresan al local para realizar la asamblea que comenzó a las 21.45 resolviéndose lo siguiente: 1)-Facultar a la - Mesa Directiva para que elabore otra medida de lucha en el correr de es-- tos días. 2)-Una vez que se decida la medida, se citará a nueva Asamblea. 3)-Que en lo que quedaba del día no se saldrá a trabajar. 4)-Hoy el servi cio se restablecerá normalmente. 5)-Avisar que pueden haber nuevos paros- sorpresivos.A la hora 23.20 se dió por finalizada la Asamblea, retirándo- se los presentes en completo orden. Es de significar que al finalizar la Asamblea quedaban 180 empleados, ya que los demás se habían ido en el --- transcurso de esta.-.

5)-ESTATALES: Unión Ferroviaria.- A la hora 09.00 de ayer unas 200 perso- nas se concentraron frente a Estación Central Gral. Artigas, portando pan cartas y golpeando palmas y objetos metálicos. Finalizó a la hora 10.00-- en completo orden.-También en los talleres de Peñarol se concentraron 300 empleados y a la hora 10.00 se reintegraron a sus tareas. Cabe consignar- que entre las 15.00 y 16.00 se realizó igual medida de fuerza en ambos lu gares.-

---

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS

SIN NOVEDAD

V)-CONCENTRACION.- EMBAJADA DE GUATEMALA.- A la hora 19.00 frente a la Em bajada de Guatemala se concentraron unas 100 personas en protesta por de- saparecidos en dicho país, organizado por la Comisión de Derechos Juveni- les del Comité Nacional del Año Internacional de la Juventud, quienes por taban banderas del I.D.I., Frente Amplio, Partido Nacional,Mov.26 de Mar- zo y Anarquismo.-Los mismos batían palmas y entonaban cánticos conocidos- y a la hora 20.00 se dispersaron en forma pacífica.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

VI)-VARIOS.- (1)

ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 09.30 en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas- partió con destino a Buenos Aires DANIEL SOSA DIAZ(c/a),C.I.513.634-0, re gresando a la hora 16.30 en el vuelo 156 de PLUNA.-

2)-A la hora 10.00 de ayer, en el vuelo 093 de Air France arribaron los - exiliados Juan Cárlos URRUZOLA,(c/a), Pasaporte Uruguayo E-002.413, Dom.- Velsen 4636 y María PERALTA de URRUZOLA,(c/a), Pasaporte E-024.910 con -- igual domicilio, los que fueron aguardados por unas 20 personas que porta ban banderas del Frente Amplio.-

3)-DETENCION DE UN REQUERIDO: A la hora 21.30 personal del Dest. del Puer to procedió a la detención de César Daniel CASTRO ROBLEDO,nac.1/3/939 en- Udeo. requerido desde 1977 por BOD. 25.910, según lo dispuesto por el Jdo Militar de Inst. de 1er. Turno,siendo entregado a la Pref. Nac.Naval.-

EL DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

M. RIMO COSTA MOURA

0022

SECRETO

8410546

DEP. I
S.I.C/CC
PROCESADO
06/12/84

1/1

HALLARON EN ARGENTINA A DOS NIÑAS DESAPARECIDAS EN 1977

BUENOS AIRES (EFE).- Dos niñas que habían desaparecido en la Argentina en 1977, y que en la actualidad tienen siete y ocho años, fueron encontradas por una comisión del Ministerio de Acción Social.

Según el matutino Clarín, que recoge la información de fuentes responsables, las niñas viven actualmente con una familia que las adoptó de buena fe.

Liliana y Mariana, tales los nombres de las pequeñas, ya fueron visitadas por sus abuelos, quienes decidieron que sigan viviendo con sus padres adoptivos.

La investigación iniciada por la comisión oficial se inició a raíz de una denuncia presentada ante la Comisión Nacional sobre Desaparición de Personas (CONADEP), que estaba relacionada con el secuestro de una familia en la ciudad bonaerense de La Plata, el 17 de noviembre de 1977.

En esa oportunidad miembros de las Fuerzas Armadas dieron muerto al padre y se llevaron con vida a la madre y a las niñas, quienes en esa época tenían 20 meses y tres años de edad.

Por testimonios de los vecinos del lugar donde se produjo el operativo pudo saberse que los efectivos que intervinieron saquearon la vivienda y quemaron distintos elementos de ella en la calle.

El encuentro entre los abuelos y las niñas se produjo el martes pasado, luego de que se efectuaran los análisis médicos correspondientes, que permitieron conocer el parentesco con una exactitud del 99 por ciento.

Según los datos existentes hasta el momento, 170 mujeres dieron a luz mientras se encontraban en cautiverio. Suman 40 las denuncias de chicos desaparecidos, de los cuales 28 han sido localizados, aunque muy pocos restituidos a sus hogares legítimos.

En este sentido, uno de los casos más patéticos es el de Paula Lagares, que está en manos de un exrepresor y por cuya suerte, en una oportunidad, se tuvo que movilizar al Secretario del Menor y la Familia, Enrique de Vedia, para impedir que fuera sacada del país.

La situación de Paula Lagares, deberá ser resuelta por la Justicia, ya que sus actuales padres se niegan a devolverla a sus abuelos. Sus padres fueron asesinados por fuerzas de seguridad en 1977.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 05 DIC. 1984
Pasa a Biog. y Carpeta Desaparecidos
No. de Orden 8410551

001/1

EJERCITO NACIONAL.
ESTADO MAYOR EJERCITO.
M O N T E V I D E O.
060900DICIEMBRE/984.-

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro.1316/BE/984.-

I.- EVALUACION : A.1.

II.- RESPONDE A : Información existente en el Departamento II(INF) del EME.-

III.- T E X T O :

-Se toma conocimiento que ha sido autorizado a viajar a Ciudad Buenos Aires(Rpca.Argentina),por razones de trabaje,via aérea, desde el 06 al 10-Dic-984,el L.V. Categoría "C",libertad definitiva AMIR PERCEL,Ebrahin.-

IV.- DISTRIBUCION :

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O.

DOP. PARA PROCESAR

V.- ACCION TOMADA : Confección del presente parte.

Por el Jefe del Departamento II(INF) del EME.
El Sub-Jefe.
CORONEL
CESAR C. CARBONE.

Nod.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Archivo.
No. de Orden 8410553

JUNTA
Fecha 7/12/84
Pasa S/D. E.
S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 7/12/84
PASA A: Sub-I
R. SALIDA: 5177

I 001/1

Presidencia de la República Oriental del Uruguay 1/10
Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7895/84/D.

Montevideo, 6 de Diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 7/XII/84.
Folio I
No. de Orden 7452

GROLERO FIGUEROA, María Luisa
FERNANDEZ REQUENA, Leandro Joaquín
MARTINEZ APEZTEGUIA, José Luis
MARCHELLI BRIVIO, Esteban Alberto
VILANOVA BENITEZ, Raúl Héctor

DEP. II
8/12/84
DESPACHADO

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 8/12/84
Folio 3195
No. de Orden 601/11

mg

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 07 DIC. 1984
Pase a Sr. Director
No. de Orden 8410556

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

25636

1. XXX ROLERO FIGUEROA MARÍA LUISA
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)
2. 29-9-1937 Montevideo casada
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 695913 de: Montevideo Cred. Cívica: ATA 5120
4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
   FACULTAD DE MEDICINA
5. Cargo que desmpeña: BRONCOSCOPISTA JEFE
   GRADO 5 AGREGADO DE NEUMOLOGÍA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA
   POST GRADO EN MEDICINA Y NEUMOLOGÍA
7. Domicilio particular: BLANES VIALE 6062
8. Teléfono particular: 501339 Oficina: — Otros: —

DEP. II
PROCESADO
C

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: AVANCES EN ENDOSCOPIA DE AFECCIONES PULMONARES
2. Institución y lugar en donde se desarrollará NATIONAL CANCER CENTER of TOKIO
3. País u organismo que ofrece la beca: JAPON
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término: 1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: HOSPITAL SAINT BOIS
   MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

602 8410556

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Aumentar la Especialización en endoscopía pulmonar y conocimiento del manejo de Nuevos equipos (LASER)

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I PROC. C

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Luis Pérez

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

..... 8410556 .....

..... 003 .....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. M.K° FERNANDEZ (Apellido Paterno) REQUENA (Apellido Materno) LEANDRO JOAQUIN (Nombre (s))

2. 30 / VIII / 1955 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.220.510 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AZB 9391

4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

5. Cargo que desmpeña: ASESOR

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
DOCTOR EN MEDICINA Y TECNOLOGÍA VETERINARIA

7. Domicilio particular: TOMAS DIAGO 734

8. Teléfono particular: 70 42 46 Oficina: 4 68 05 Otros:

8/1/85 PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ANIMAL BREEDING AND GENETICS (MASTER DEGREE)

2. Institución y lugar en donde se desarrollará UNIVERSITY of ILLINOIS AT URBANA - CHAMPAIGN DEPARTMENT of ANIMAL SCIENCE

3. País u organismo que ofrece la beca: U.S.A.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 1985 Fecha de término: 1987

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

8410556

E 004

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. I
PROC.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

8410556

.....

005(4)

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

4166
6324
19107
11908
51438
17624
30693
48383
10 COPIAS

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

95213 - 95225 - 2469 754

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ APEZTEGUIA JOSE LUIS
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)
2. 25/12/1938 SALTO CASADO
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.388.37 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BNA 38263
4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO SALUD PUBLICA
   FACULTAD MEDICINA
5. Cargo que desempeña: CIRUJANO AYUDANTE
   PROF. ADJDO. (encargado de Clase)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   DOCTOR EN MEDICINA.
   POST GRADO QUIRURGICA.
7. Domicilio particular: CUBO DEL NORTE 3634
8. Teléfono particular: 38106 Oficina: — Otros: RADIO AVISO COD. 839.

DEPTO. PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "AVANCES DEL TRATAMIENTO QUIRURGICO DEL CANCER DE PULMON"
2. Institución y lugar en donde se desarrollará NATIONAL CANCER CENTER (TOKYO) JAPAN
   JAPON
3. País u organismo que ofrece la beca:
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: Fecha de término:
6. Autoridad que patrocina la candidatura: HOSPITAL SAINT BOIS
   MINISTERIO SALUD PUBLICA

.. 005(B) 8410556

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS AVANCES ACTUALES EN EL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO C.B.P

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: CIRUGIA TORACICA

Institución y lugar en qué se usó: GRAN BRETAÑA

Fecha de iniciación: JULIO 1975 Fecha de término: MARZO 1976

Autoridad que patrocinó la candidatura: CONSEJO BRITANICO

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

DPTO. I
PROC.

Nota de la División Cooperación Internacional:

8410556

006

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARCHELLI (Apellido Paterno) BRIVIO (Apellido Materno) ESTEBAN ALBERTO (Nombre (s))
2. 9/12/943 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.456.836/9 de: Montevideo Cred. Cívica: AXB 22552
4. Organismo (s) donde trabaja: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU).
5. Cargo que desempeña: Jefe del Sector Industrias Alimentarias.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Químico Farmacéutico (Universidad de la República).
7. Domicilio particular: Pedro Berro 1279 ap. 601
8. Teléfono particular: 79.49.31 Oficina: 98.58.02 Otro:

DEPARTAMENTO PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudios de mecanismos operacionales en las áreas de administración general de Proyectos de OEA. Reunión de Coordinación Técnica de Proyectos de Tecnología de Alimentos.-
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Instituto de Tecnología de Alimentos, de Campinas, BRASIL.
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA).
4. Fecha límite de presentación del candidato: - - - - -
5. Fecha de comienzo de la beca: 9/12/984 Fecha de término: 16/12/984.
6. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU).

B 007 8410556

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La asistencia a la Reunión se relaciona con la Coordinación Técnica e Informes de los Proyectos que el LATU mantiene con OEA y la Planificación de los posibles Proyectos a desarrollar en el campo de Tecnología de Alimentos.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Estudios en las áreas de Administración General, Informática, Venta de Servicios y Actividades Técnicas en el Instituto V.T.T. de Finlandia y British Co-
Institución y lugar en que se usó: lumbia Research de Canadá.

Fecha de iniciación: 15/7/982 Fecha de término: 15/8/982.

Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

2. Materia: Visita a Organismos de Control de Calidad de Alimentos.

Institución y lugar en que se usó: Institutos de Rep. Fed. de Alemania, Francia e Italia.-

Fecha de iniciación: Set/979 Fecha de término: Oct/979

Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

3. Materia: Tecnología de Alimentos y Vinos.

Institución y lugar en que se usó: Institutos de la Rep. Fed. de Alemania.

Fecha de iniciación: Oct/975 Fecha de término: Oct/976.

Autoridad que patrocinó la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. I PROC C

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

841056

E 008

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
VILANOVA	BENITEZ	RAUL HECTOR

2. 28/4/928 (Fecha de nacimiento) — Montevideo (Lugar) — Divorciado (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 520.796 de: Montevideo Cred. Cívica: BEA 4627

4. Organismo (s) donde trabaja: Banco de la República oriental del Uruguay

5. Cargo que desmpeña: Gerente División Contralor del Comercio Internacional. Depto. Importaciones y Tesorero de la Comisión Directiva del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) CURSO PREPARACION BANCARIA (MATEMATICAS, CONTABILIDAD, ECONOMIA)(PROGRAMA INGRESO BROU) CURSOS DE CAPACITACION DICTADOS POR BROU SOBRE INSTRUMENTOS DE POLITICA ECONOMICA Y ORGANIZACION JURIDICA, DELEGADO BROU EX COMISION ARANCELARIA, EX COMISION IND. AUTOMO-

7. Domicilio particular: Nicaragua 1417.... //TRIZ. LAB. TECNOL. DEL URUG. (LATU)

8. Teléfono particular: 29.28.78..... Oficina: 95.16.58.....Otros: .....

DEP. I
PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudios de mecanismos operacionales en las áreas de administración general, de proyectos, de OEA. Reunión de Coordinación Técnica de Proyectos de Tecnología de Alimentos.-

2. Institución y lugar en donde se desarrollará Instituto de Tecnología de Alimentos de Campinas, Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS (OEA).

4. Fecha límite de presentación del candidato: - - - - -

5. Fecha de comienzo de la beca: 9/12/984. Fecha de término: 16/12/984.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: LABORATORIO TECNOLOGICO DEL URUGUAY (LATU)

B 009 8410556

C) **FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD**

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La asistencia a la Reunión forma parte de las actividades de Coordinación, Administración y Adjudicación de Rubros relacionados con los Proyectos actuales y de futuro que mantine el LATU con OEA.

D) **BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO**

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) **DECLARACION**

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

DPTO. I
PROC.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

..... 8410556 .....

..... 610 .....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

C 1

2195/84 10/12.84

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7895/84/D DE SE.FLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FERNANDEZ REQUENA, Leandro Joaquín
- SE APRUEBA -

2 - GROLERO FIGUEROA, María Luisa
- SE APRUEBA -

3 - MARCHELLI BRIVIO, Esteban Alberto
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1440/82 y 2510/84, aprobándose solicitudes de Becas a Finlandia-Colombia-Canadá-Europa y Alemania en fechas 06/JUN/982 y 29/OCT/983.-

4 - VILANOVA BENITEZ, Raúl Héctor
- SE APRUEBA -

5 - MARTINEZ APEZTEGUIA, José Luis
- SE APRUEBA -

DEP. I PROCESADO

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

011/11

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8410556

SECRETO 1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 342.-Rcht

Montevideo, 7 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

Fecha de Entrada 07 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8410558

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-CAUCHO:

Industria del Caucho.-Se solucionó el conflicto en base a que se negoció la situación de los siete despedidos de la siguiente manera:- a)-La patronal no aceptó el reintegro de uno de ellos por notoria mala conducta, lo que fue aceptado por los delegados obreros;b)-otros dos aceptaron cobrar el despido correspondiente sin hacer otro tipo de reclamos y c)-fueron reintegrados los cuatro restantes.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2)-METALURGICOS:

Referente a la convocatoria del UNTMRA de paralizar las actividades a las 16.oo horas para luego concurrir a una asamblea en el local sindical, se pudo establecer que:

a)-Hicieron paro:CRUL S.A. desde las 16.oo horas.-
+CARMETA desde las 15.oo horas.-
+RALTUR desde las 15.oo horas.-
TEM S.A. desde las 16.oo horas.-
SECCIN S.A. desde las 16.oo horas.-
+OTIS S.A. desde las 16.oo horas.-

No pararon:DAERO Ltda., de donde sólo dos obreros se retitaron.-INLASA, no se adhirió al paro por malestar con el UNTMRA y la actividad fue normal en:SINER S.A., FIERRO VIGNOLI S.A., AMBIENTAL SRL y PREMO-SRL.-

A la hora 17.30 en el local del UNTMRA sito en Luis A. de Herrera No 3972, se llevó a cabo una asamblea general con la asistencia de unas 300-personas, presidada por ROSARIO PIETRARCIA.-En dicha asamblea fue puesto a consideración lo resuelto ante las tratativas con la cámara de Industriales Metalúrgicos respecto a la instauración de jerarquías, sueldos,libertad de agremiación, etc.-Se decidió entre otras cosas, un paro para el día martes 11 de enero a efectos de realizar una asamblea informativa --- acerca de lo resuelto ayer.El día jueves 13 también se realizará un paro con asamblea a la hora 16.oo. El día viernes 14 se harán reuniones en los locales sindicales de FUECI,COT y UNTMRA.-Durante el transcurso de la asamblea se realizó un minuto de silencio por los 22 muertos en Nicaragua a pedido de un ex exiliado de apellido SARTE. A la hora 19.20 se dió por finalizada la asamblea.-.

3)-QUIMICA.-Cia. Gral. de Fósforos.- Prosiguen los paros sorpresivos de dos horas por turno, de la 08.45 a 10.45 y de 12.30 a 14.30, debido a que la patronal ofreció un aumento de N$. 1.200 y el personal solicitaba N$. 3.500 de aumento.-

4)-AUTOMOTRIZ.-Julio César Lestido.- Continúa sin trabajar la Planta Industrial sita en Veracierto Nro. 3070 (desalojada en fecha 3/12/984). El día de mañana se llevará a cabo una reunión por parte del UNTMRA y la Patronal, para tratar de llegar a una solución del conflicto.

5)-BANCARIAS.- Desde las 16.00 hrs. hasta las 13.00 hrs. de hoy realisan paro los siguientes Banco Privados: Sudameris; Nación Argentina; Discount Bank-Israel; Comercial. En cuanto a la Banca Oficial se estableció que no hubo paros, a excepción del Banco de Seguros que hizo un paro solidario de 30 minutos a partir de hr. 15.00, concentrándose algunos empleados en el hall del edificio batiendo palmas.

//

SECRETO 8410558
001/2

SECRETO

Próximo a las 17.45' hrs. por la Avda. 18 de Julio se desplazaba una manifestación de empleados bancarios en dirección a Plaza de Cagancha, la que se había iniciado en la Plaza Matriz. Dicha manifestación era integrada por unos 120 empleados que portaban las siguientes pancartas: "Aumentos de salarios ya" y "Bancarios en lucha. AEBU". Se concentraron frente al monumento en dicha plaza golpeando palmas. A las 17.55 horas comenzaron a dispersarse en forma pacífica.----------

6) ESTATALES.- UNION FERROVIARIA: Como se ha venido informando en Memorandums anteriores, la situación sigue incambiada y ayer de 09.00 a 10.00 hrs. unas 200 personas se concentraron frente a la Estación Central. Similar medida se tomó entre las 13.30 y 14.30 hrs.-------

7) INDEPENDIENTES.- EMPLEADOS POR REUNION, DEL "JOCKEY CLUB".- Se tomó conocimiento que los Empleados por Reunión del "Jockey Club" (Hipódromo de Maroñas) realizaron 1 (una) hora de paro; el próximo sábado 8 también realizarán paros de 1 hora antes de la 1ra. Carrera. Cabría la posibilidad de que el día domingo, el paro sea total. Estas medidas de fuerza se deben a una demanda de aumento salarial.----------

8) TRANSPORTE.- "CUTCSA".- Se estableció que en el Plenario de la U/T.C. realizado a la hora 23.00 se resolvió realizar un paro de actividades de 24 horas con concentraciones en Larrañaga y Gualeguay a las 09.00 horas, y Sarandí 528 a las 14.00 horas. El paro mencionado se realiza a partir del primer coche del día de hoy (hr. 04.00) y durante el horario del paro realizarían volanteadas en diferentes zonas de Montevideo.------

II)- EN BLANCO.- Sin novedad.- ----------

III) - SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.- Sin novedad.- ----------

V) - ARRIBOS Y EGRESOS.-

1) A la hora 10.30' en Vuelo de SAS procedente de Lisboa, arribó JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ (c/a.) Pte. 396.546.-

2) A la hora 13.20' en Vuelo 910 de VARIG procedente de Nueva York arribaron: HECTOR CARLOS LESCANO (c/a.), médico veterinario, Pasap. B 029753, quien tomó el vuelo en Caracas, y JULIAN MURGUIA (c/a.) Pasap. 243.845.-

3) A la hora 15.00' en Vuelo 201 de "PAN AMERICAN WORLS AIR" procedente de Estocolmo arribaron: VICENTE FOCH PUNTIGLIANO TEJADA (c/a.) Pasap. 35M.713, ex-Presidente de la Federación Uruguaya de Maestros afiliado al P.C. y representante de la C/N.T. y NUBIA EMMA PREZZIOSI, (s/a.) Pasap. 232.536-S.- Estas personas eran aguardadas por otras 40 que portaban banderas del Frente Amplio.-

4) A la hora 10.30' en Vuelo 503 de PLUNA partieron hacia Porto Alegre ENILDO IGLESIAS CARRERA (c/A.), C.I. 672.218-9; DANIEL SOSA DIAZ (c/a.) C.I. 518.634-0, y con destino a SAN PABLO en el mismo Vuelo MANUELA LOMBARDINI (c/a.) periodista italiana Pas .947.208.-

INSPECTOR DE [illegible] POLICIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA [illegible]
Fecha de [illegible]
Fecha de recibido 12 Set hrs.-
Firma [illegible]
Nº de [illegible]

062/2

8410558

SECRETO

1/1

SEMANARIO "LA DEMOCRACIA" - Página 17 - FECHA: 07DIC984.

DEP. I
S.T.C. (CC)
PROCESADO
06/12/84

Mariana: juntan firmas
Amaral: novedades

Los niños desaparecidos

A gran ritmo vienen recolectándose las firmas para solicitar, ante el gobierno argentino de Raúl Alfonsin, la devolución a sus familiares de la niña Mariana Zaffaroni.

La iniciativa partió del grupo de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay, que complementan con esta medida el recurso de Habeas Corpus presentado días atrás por los 130 uruguayos desaparecidos en el país vecino.

Mariana Zaffaroni, que contaba con un año y medio cuando fue secuestrada —el 27 de setiembre de 1976— se encuentra actualmente en poder de un miembro de la Secretaría de Informaciones del Estado.

La niña fue "chupada" de su domicilio, en la localidad bonaerense de Vicente López, junto con sus padres Jorge Roberto Zaffaroni y María Emilia Islas de Zaffaroni (embarazada de 3 meses). Del operativo participaron personas vestidas de civil, fuertemente armadas, que sacaron a la familia de su casa ante testigos, que luego brindaron la información a distintas organizaciones de protección de los derechos humanos.

Varios días después, Mariana fue vista junto a su madre en un centro de detención clandestina en Buenos Aires, por una presa —luego liberada— que brindó la información a la O.N.U.

Abuelas de Plaza de Mayo y distintas organizaciones de familiares en nuestro país y Argentina, efectuaron numerosas gestiones en los ámbitos nacional e internacional.

El paradero de Mariana pudo determinarse luego de la aparición de una solicitada en un diario de Buenos Aires, acompañada de una fotografía de la niña, recibiéndose el 20 de mayo del año pasado una denuncia en C.L.A.M.O.R. (San Pablo) que indicaba "que una niña con las mismas características fisonómicas y edad, estaría en poder de un miembro de la SIDE" organismo represor de la dictadura militar argentina.

De acuerdo a lo informado por voceros de la organización que promociona la devolución a sus verdaderos familiares de la niña uruguaya, ésta se encontraría "expuestas a gravísimos riesgos para su salud psicofísica y social". Por otra parte se entiende que el integrante del organismo represor argentino "tutor" de Mariana, lleva una vida anormal y corre riesgos, tanto él como su familia, dada su participación en la SIDE.

Se indicó además que Abuelas de Plaza de Mayo han reclamado, una vez más, urgentes medidas por parte de la justicia para que resuelva tan dramática situación que afecta a todos los niños desaparecidos y, por extensión —dijeron— a la comunidad infantil nacional.

AMARAL GARCIA

Según aseguró un vocero de Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay, podrían producirse —en los próximos días— novedades acerca del paradero del niño uruguayo Amaral García Hernández, desaparecido en la capital argentina.

Amaral, fue detenido el 8 de noviembre de 1974 con sus padres, Floreal García y Mirtha Hernández en su domicilio de Buenos Aires.

El mismo día que los García Hernández, fueron secuestrados, también de su domicilio en Buenos Aires, los uruguayos Héctor Brum, su esposa María de los Angeles Corvo y Graciela Estefanell.

Según la información —que proviene de las Madres de Uruguayos Detenidos-Desaparecidos en Argentina, el 20 de diciembre de 1974, los cadáveres de los adultos fueron encontrados acribillados a balazos en las inmediaciones de Soca. De acuerdo a la misma fuente, no se dió a conocer ninguna información sobre investigación al respecto.

La primera información que se tiene de Amaral García —aunque inexacta— es ésta. El niño, secuestrado a los tres años de edad, cuenta hoy con trece.

07 DIC. 198
S: 10559

001/1

Desaparecidos

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
Fecha de Entrada 6-DIC-82
Fecha de Salida
Pasa a Dpto. Int.
Nº. de Identificación 0.28/82

1/5

BERNA DICIEMBRE 1RO./1982
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO

PRIORIDAD: URGENTE
DESTINO : DIRECCION DE POLITICA EXTERIOR
DIVISION DERECHOS HUMANOS
ASUNTO : ONU - DESAPARECIDOS - PREPARACION PROXIMA REUNION
COMISION DERECHOS HUMANOS

DEP. I
CC
PROCESADO
14/12/84

D I F U S I O N R E S E R V A D A

A199 EN EL DIA DE HOY SE RECIBIO EN ESTA EMBAJADA UNA COMUNICACION CON ANEXOS PROCEDENTE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS, CUYO TEXTO TRADUCIDO SE TRANSCRIBE AL FINAL DE ESTE TELEX.

DICHA COMUNICACION SE REFIERE A ALGUNOS CASOS QUE EL GRUPO MANTIENE A ESTUDIO Y SOBRE CASI TODOS LOS CUALES, EN MAS DE UNA OCASION, FUE PRESENTADA LA POSICION OFICIAL DE NUESTRO GOBIERNO.

COMO YA SE HA INFORMADO, EL GRUPO, INTEGRADO POR DELEGADOS A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LAS NACIONES UNIDAS, Y PRESIDIDO POR EL INGLES COLVILLE DE CULROSS, HA PASADO A TENER DESPUES DE CASI TRES ANOS DE EXISTENCIA UNA IMPORTANCIA CONSIDERABLE, YA QUE PRESENTA SU INFORME A LA COMISION EN SESIONES PUBLICAS, Y EL TEMA EN SI DE LOS DESAPARECIDOS PROVOCA LA ATENCION DE LA PRENSA INTERNACIONAL Y LA OPINION PUBLICA.

POR ESAS RAZONES NOS HEMOS PREOCUPADO EN LOS ANOS PASADOS EN MANTENER LAS MEJORES RELACIONES CON DICHO GRUPO, LO QUE SE HA TRADUCIDO HASTA AHORA EN EL RECONOCIMIENTO DE ESTA ACTITUD DE COLABORACION, LO QUE EN DEFINITIVA PERMITE QUE NUESTRO PAIS NO SEA ATACADO NI ALUDIDO DE MODO SIGNIFICATIVO DURANTE LOS DEBATES.

ROGAMOS CON LA URGENCIA DEL CASO SE NOS INDIQUE TODA INFORMACION UTIL QUE PODRIAMOS COMUNICAR AL GRUPO ACERCA DE LOS CASOS QUE SE MENCIONAN:

SE TRANSCRIBE A CONTINUACION LA NOTA DEL GRUPO DE TRABAJO CON SUS ANEXOS:

"

TRADUCCION

5 DE NOVIEMBRE DE 1982

ESTIMADO SENOR EMBAJADOR:

ME PERMITO ESCRIBIRLE EN NOMBRE DEL GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS QUE, COMO SABE, CELEBRO SU OCTAVO PERIODO DE SESIONES EN GINEBRA DEL 27 DE SETIEMBRE AL 1RO. DE OCTUBRE DE 1982. EL GRUPO DE TRABAJO ME HA PEDIDO QUE LE DE LAS GRACIAS POR LA VOLUNTAD QUE MOSTRO DE ENTREVISTARSE CON EL GRUPO DURANTE DICHO PERIODO DE SESIONES Y QUE LE HAGA SABER QUE LAMENTA QUE NO FUESE POSIBLE ENCONTRAR UNA FECHA MUTUAMENTE CONVENIENTE. EL GRUPO DE TRABAJO ESPERA PODER ENTREVISTARSE CON USTED EN SU PROXIMO PERIODO DE SESIONES.

SIGUE

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 08 DIC. 1984
Pasa a Archivo Desaparecidos
No. de Orden 5[illegible]560

CONTINUACION NRO. 1) DEL CABLE A109 DE URUHELVE

DURANTE SU OCTAVO PERIODO DE SESIONES, EL GRUPO DE TRABAJO EXAMINO LOS INFORMES SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS QUE HABIA TRANSMITIDO A SU GOBIERNO, ASI COMO LA INFORMACION FACILITADA POR SU GOBIERNO EN RELACION CON ESTOS CASOS. COMO RESULTADO DE SU EXAMEN Y EN VISTA DE LAS SEGURIDADES DE COOPERACION DADAS POR USTED, EL GRUPO DE TRABAJO ME PIDIO QUE MENCIONASE CIERTOS ASPECTOS DEL EXAMEN DE ALGUNOS DE ESTOS INFORMES EN RELACION CON LOS CUALES EL GRUPO DESEARIA RECIBIR CUALQUIER INFORMACION ULTERIOR QUE SU GOBIERNO DESEASE FACILITAR. COMO SIEMPRE, AL GRUPO SOLO LO GUIA UN ESPIRITU PURAMENTE HUMANITARIO Y LA PREOCUPACION POR LOS PARIENTES DE LAS PERSONAS PRESUNTAMENTE DESAPARECIDAS. EL GRUPO OBSERVO QUE EN LOS INFORMES ADJUNTOS A LA PRESENTE CARTA SE CITABAN LAS FUENTES DE ALGUNAS DECLARACIONES RELATIVAS A LA DETENCION DE PERSONAS PRESUNTAMENTE DESAPARECIDAS EN LUGARES CONCRETOS, Y EL GRUPO ESPERABA QUE FUESE POSIBLE SABER SI SE HABIA REALIZADO ALGUN PROGRESO A RAIZ DE TALES DECLARACIONES.

EL PROXIMO PERIODO DE SESIONES DEL GRUPO DE TRABAJO TENDRA LUGAR EN GINEBRA DEL 6 AL 10 DE DICIEMBRE DE 1982, Y AL GRUPO DE TRABAJO LE COMPLACERIA PODER EXAMINAR CUALQUIER INFORMACION ULTERIOR QUE SU GOBIERNO DESEE ENVIAR.

LE SALUDA ATENTAMENTE,

VIZCONDE COLVILLE DE CULROSS
PRESIDENTE
GRUPO DE TRABAJO SOBRE
DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

SUMARIO DE INFORMES SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS
NOVIEMBRE 1982

1) ARIGON CASTEL, LUIS EDUARDO
NACIDO: 18.02.26
NACIONALIDAD: URUGUAYA
DOCUMENTO IDENTIDAD: CI 480.439
VISTO POR ULTIMA VEZ: MONTEVIDEO EL 14.06.77

AUTOR (PARIENTE) INFORMA QUE EL INDIVIDUO HA DESAPARECIDO DESDE SU ARRESTO EL 14.06.77 A LAS 0,45 DE LA MADRUGADA, EN SU DOMICILIO EN BELGRANO 2872, APT. 201, MONTEVIDEO, EFECTUADO POR 8 O 10 PERSONAS ARMADAS CON UNIFORME DEL EJERCITO Y CON TRAJES DE PAISANO, QUE SE LO LLEVARON EN UNA CAMIONETA MILITAR. EL AUTOR, IGUALMENTE INFORMA QUE EL GRUPO TOMO LIBROS QUE PERTENECIAN A LA FAMILIA Y LOS PUSO EN UN COCHE FIAT BLANCO CONDUCIDO POR LA PERSONA QUE PARECIA SER EL JEFE DE LA OPERACION. VARIOS VECINOS Y MIEMBROS DE LA FAMILIA PRESENCIARON ESTOS HECHOS. (SE HAN SUMINISTRADO NOMBRES) YA QUE SUS DOMICILIOS HAN SIDO TAMBIEN REGISTRADOS Y ALGUNAS DE LAS PERSONAS HAN SIDO INTERROGADAS. EL AUTOR INFORMA IGUALMENTE QUE EL JEFE DE LA OPERACION TOMO EL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DE LA PERSONA Y QUE DIJO A SU ESPOSA QUE HABIA SIDO TOMADO POR LAS FUERZAS CONJUNTAS. EL AUTOR ANADE QUE ADEMAS DE LAS NUMEROSAS PRESENTACIONES OFICIALES A LOS TRIBUNALES E INSTANCIAS A LAS AUTORIDADES MILITARES Y CIVILES, HA SOMETIDO EL CASO A VARIOS ORGANISMOS INTERNACIONALES, INCLUIDO EL IACHR, DONDE TIENE EL NUMERO 3471 Y QUE LA INFORMACION DADA POR EL GOBIERNO A ESTA COMISION FUE LA SIGUIENTE:

SIGUE

DEP. II
C.C
ARCHIVADO
14/12/84

8410560

NNNN

CONTINUACION NRO. 2) DEL CABLE A109 DE URUHELVE

DEP. I
CC
PROTOCOLO
14/12/84

PRIMERA CONTESTACION: LA RESPUESTA DEL GOBIERNO SE REFERIA A UNA PERSONA DIFERENTE CON EL MISMO APELLIDO PERO CON UN OTRO NOMBRE.
SEGUNDA CONTESTACION. LAS AUTORIDADES INFORMARON ACERCA DE UNA DETENCION PREVIA DEL INDIVIDUO (DESDE EL 1RO. DE MAYO HASTA EL 4 DE MAYO DE 1977) PERO NO RECONOCEN LA SEGUNDA. EL AUTOR HACE OBSERVAR QUE DOS OFICIALES MILITARES DE ALTO RANGO (SE INDICAN LOS NOMBRES) CONFIRMARON ORALMENTE LA DETENCION DEL INDIVIDUO ''INCOMUNICADO'' EN LOS ESTABLECIMIENTOS MILITARES, PERO LA DETENCION NO HA SIDO NUNCA OFICIALMENTE RECONOCIDA. ESTE CASO FUE TRANSMITIDO AL GOBIERNO POR CARTA DE 13.08.82.

2) BLEIER, EDUARDO
NACIDO: 12.11.27
NACIONALIDAD: URUGUAYA
PROFESION/ACTIVIDADES: ODONTOLOGO
VISTO POR ULTIMA VEZ: MONTEVIDEO EL 00.04.77

AUTOR (ESPOSA) INFORMA QUE EL 23.10.75 ALREDEDOR DE LAS 21 HORAS FUE ARRESTADO POR MIEMBROS DEL EJERCITO. VARIOS OTROS MIEMBROS DEL PARTIDO COMUNISTA, DEL QUE ERA UN DIRIGENTE, FUERON ARRESTADOS DURANTE EL MISMO PERIODO. EL AUTOR INFORMA IGUALMENTE QUE LAS AUTORIDADES NEGARON LA DETENCION PERO QUE FUE CONFIRMADA POR VARIAS PERSONAS QUE ESTABAN EN PRISION Y PODIAN COMUNICARSE CON SUS FAMILIAS, ASI COMO POR OTRAS QUE FUERON POSTERIORMENTE LIBERADAS (SE SUMINISTRAN NOMBRES Y DECLARACIONES DE ESTOS TESTIGOS). SEGUN ESTOS TESTIMONIOS., EL INDIVIDUO EN CUESTION ESTABA RETENIDO EN EL BATALLON DE INFANTERIA NRO. 13 ''EL INFIERNO'' EN EL CAMINO DE MENDOZA Y CAMINO PASO DEL ANDALUZ (DEPT. DE MONTEVIDEO) EN 1975-76 Y FUE LLEVADO DOS VECES AL HOSPITAL MILITAR (EN ABRIL Y EN JULIO 1976). A PREGUNTAS DEL AUTOR LAS AUTORIDADES MILITARES LE DIJERON QUE ''EL CASO BLEIER ERA UN CASO DE ESTADO'' Y QUE LA PERSONA VIVIA PERO NO RECONOCIERON OFICIALMENTE SU DETENCION. LA RESPUESTA OFICIAL A UNA SOLICITUD JUDICIAL FUE DE QUE LAS AUTORIDADES ESTABAN TRATANDO DE ARRESTAR AL INDIVIDUO. EL AUTOR ANADE QUE EL CORONEL MAYNARD QUE TIENE A SU CARGO LA OFICINA DE INFORMACION DE PERSONAS RESPONDIO A OTRA PREGUNTA QUE ''HASTA DICIEMBRE 1978 APARECE EN LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS COMO REQUERIDO., NO ESTA BAJO LA CUSTODIA DE LAS FUERZAS CONJUNTAS'' ESTE CASO FUE TRANSMITIDO AL GOBIERNO EN 14.07.80.

EN SU NOTA VERBAL DE 28.08.80 Y DE 15.12.80 EL GOBIERNO URUGUAYO DECLARO QUE DESDE EL 26.08.76 O EL 26.07.76 EL INDIVIDUO ESTABA REQUERIDO PARA SER ARRESTADO ACUSADO DE ESTAR VINCULADO A ACTIVIDADES SUBVERSIVAS Y POR NO HABERSE PRESENTADO CUANDO FUE LLAMADO POR LOS TRIBUNALES MILITARES. ESTA BUSCADO BAJO EL NRO. 1169.

3) ESCUDERO MATOS, LORENZO JULIO
NACIDO: 27.05.43
NACIONALIDAD: URUGUAYO
DOC. IDENTIDAD: CI 1.341.701 URUGUAY
PROFESION/ACTIVIDADES: EMPLEADO DE BANCO
VISTO POR ULTIMA VEZ: MONTEVIDEO EL 29.10.76

DEP. I
CC
PROCESADO
14/12/84

AUTOR (ESPOSA) INFORMA QUE ESTABA SIENDO PERSEGUIDO DESDE PRINCIPIOS DE 1976 (SU CASA EN MONTEVIDEO FUE INVADIDA EN 19.03.76 POR PERSONAL DE MARINA, QUE PERMANECIERON 6 DIAS DENTRO DE LA CASA ESPERANDO A LA PERSONA EN CUESTION Y QUE LO FUE DE NUEVO EN 09.01.77 POR PERSONAL DEL SERVICIO DE SEGURIDAD, QUIENES SE LLEVARON DOCUMENTOS., FOTOGRAFIAS Y LIBROS) FUE ARRESTADO EL 29.10.76 Y DESDE ENTONCES HA DESAPARECIDO. EL AUTOR INFORMA IGUALMENTE QUE EN SU BUSQUEDA HABLO CON MIEMBROS DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS EN EL EDIFICIO DEL PARLAMENTO URUGUAYO, DONDE FUE INFORMADA POR UNO DE LOS MIEMBROS QUE LA PERSONA HABIA SIDO DETENIDA POR EL EJERCITO PERO QUE EL PROCESO SE DEMORABA POR QUE TENIA QUE PASAR POR MUCHAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS. SIN EMBARGO ALGUNOS ANOS DESPUES, FUE INFORMADA QUE SE LE ESTABA BUSCANDO Y EL 12.02.77 EL DIARIO ''EL PAIS'' PUBLICO EN LA PAGINA 8 UNA NOTA OFICIAL PIDIENDO LA COOPERACION DEL PUBLICO EN GENERAL EN LA BUSQUEDA DE ESTA PERSONA, QUE HABIA INFRINGIDO LOS REQUISITOS DEL CODIGO PENAL. LAS APELACIONES A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES NO HAN TENIDO EXITO.

EN SU NOTA VERBAL DE 26.08.80 EL GOBIERNO INFORMA QUE EL INDIVIDUO EN CUESTION ESTA SIENDO BUSCADO DESDE 01.01.77 POR LA ORDEN NRO. 1244 POR ESTAR IMPLICADO EN ACTOS SUBVERSIVOS Y HABER DESAPARECIDO EN LA CLANDESTINIDAD.

4) QUINTEROS ALMEIDA, ELENA
NACIDA: 09.09.45
NACIONALIDAD: URUGUAY
PROFESION/ACTIVIDADES: MAESTRA/DIRECTORA DE GREMIO
VISTA POR ULTIMA VEZ: MONTEVIDEO EL 24.06.76

AUTOR (MADRE) INFORMA QUE HA DESAPARECIDO DESDE 24.06.76 FECHA EN QUE FUE ARRESTADA EN SU CASA SITUADA EN EL BARRIO POCITOS EN MONTEVIDO, POR MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO NRO. 5 DE INFORMACION E INTELIGENCIA DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO. LA AUTORA INFORMA IGUALMENTE QUE EN 28.06.76 ELLA FUE CONDUCIDA A UN CIERTO LUGAR CERCA DE LA EMBAJADA DE VENEZUELA DONDE SUPONIA TENIA QUE ENCONTRARSE CON ALGUIEN. EVADIO EL CONTROL DE LA POLICIA Y CONSIGUIO ENTRAR EN TERRITORIO DE LA EMBAJADA DONDE PIDIO ASILO A GRADES GRITOS Y DIO SU NOMBRE Y PROFESION. FUNCIONARIOS DE LA POLICIA VESTIDOS DE PAISANO PENETRARON EN EL TERRITORIO DE LA EMBAJADA Y DESPUES DE GOLPEAR A DOS SECRETARIOS DE LA EMBAJADA SE LLEVARON A ELENA POR LA FUERZA. LA AUTORA CONTINUA INFORMANDO QUE EL EMBAJADOR DE VENEZUELA EN URUGUAY JULIO RAMOS, EL CONSEJERO Y EL SECRETARIO DE LA EMBAJADA CARLOS BAPTISTA Y FRANK PERERA, ASI COMO LOS REFUGIADOS EN LA EMBAJADA SENOR ALBERTO GRILLE Y MIGUEL MILLAN FUERON TESTIGOS DE ESTOS HECHOS Y QUE EL INCIDENTE FUE ORALMENTE RECONOCIDO POR LAS AUTORIDADES URUGUAYAS., SIN EMBARGO LAS AUTORIADES NO HAN RECONOCIDO NUNCA LA DETENCION DE DICHA PERSONA. SOLICITUDES HABEAS CORPUS Y APELACIONES A LAS AUTORIDADES GUBERNAMENTALES HAN RESULTADO INFRUCTUOSAS: WR 36 INFORMA QUE DICHA PERSONA FUE RETENIDA DESDE JULIO A OCTUBRE 1976 EN UN CENTRO SECRETO DE RECLUSION QUE SE SUPONE SITUADO EN LA SECCION DE PENAROL, QUE EL PERSONAL MILITAR LLAMA 300 CARLOS, DONDE FUE TORTURADA Y EN MALAS CONDICIONES DE SALUD OCASIONADAS POR LOS MALOS TRATOS RECIBIDOS.

SIGUE

8410560

NNNN

DEP. I. CC PROCESADO 14/12/84

CONTINUACION NRO. 4) DEL CABLE A109 DE URUHELVE

EN NOVIEMBRE 1978 EL GOBIERNO DE URUGUAY DECLARO EN RESPUESTA A LA DIVISION DE DERECHOS HUMANOS QUE LA PERSONA HABIA SIDO ARRESTADA EN DIVERSAS OCASIONES POR PARTICIPACION EN ACTIVIDADES SUBVERSIVAS, Y EVENTUALMENTE HABIA SALIDO DEL URUGUAY EN 26.01.76 EN DIRECCION A ARGENTINA. CASO TRASMITIDO AL GOBIERNO EL 14.07.80 Y EL 08.10.80.

EN NOTA VERBAL DE 15.12.80 EL GOBIERNO URUGUAYO INFORMO QUE LA PERSONA EN CUESTION ESTABA SIENDO PROCESADA ANTE LOS TRIBUNALES MILITARES Y QUE ERA BUSCADA BAJO ORDEN DE 08.05.75 POR ESTAR IMPLICADA EN ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.

5) TASSINO, OSCAR
NACIONALIDAD: URUGUAYA
PROFESION/ACTIVIDADES: EMPL./DIRECTOR DE GREMIO
VISTO POR ULTIMA VEZ: MONTEVIDEO EL 19.07.77

AUTORES (AMIGOS) INFORMAN QUE A LAS (HORAS DEL 19.07.77 TRES HOMBRES VESTIDOS DE PAISANO QUE SE IDENTIFICARON COMO MIEMBROS DE LAS FUERZAS CONJUNTAS ENTRARON EN SU CASA EN LA CALLE MAXIMO TAJES 6632, MONTEVIDEO, DONDE PERMANECERION AMENAZANDO AL PAR MIENTRAS ESPERABAN LA VISITA DE OSCAR TASSINO. ALREDEDOR DE LAS 9, CUANDO LLEGO ESTE FUE VIOLENTAMENTE APRESADO Y CUANDO OTRAS 5 PERSONAS PENETRARON EN LA CASA LA PERSONA EN CUESTION FUE CONDUCIDA A UNA HABITACION DONDE FUE FUERTEMENTE GOLPEADO. A LAS 9,30 CON LA CABEZA CUBIERTA POR UNA GORRA Y UNA BUFANDA., SE LO LLEVARON EN PEUGEOT BLANCO. ALGUNOS HOMBRES ARMADOS PERMANECIERON EN EL LUGAR HASTA APROXIMADAMENTE LAS 10 CUANDO OTRO GRUPO DE TRES HOMBRES DE PAISANO LLEGARON EN UN JEEP MILITAR. ESTE ULTIMO PERMANECIO ALLI GUARDANDO LA PAREJA, DURANTE DOS DIAS, DECLARANDO QUE ERAN MIEMBROS DEL EJERCITO. EN DOS OCASIONES FUE TRAIDA COMIDA A LOS GUARDIAS POR MIEMBROS UNIFORMADOS DEL EJERCITO. A LAS 19,30 HORAS DEL 21.07.77 EL FRENTE DE LA CASA FUE ILUMINADO POR VARIOS FOCOS, SE OYERON SILBATOS Y BOCINAS DE AUTOMOVILES, UNO DE LOS HOMBRES ARMADOS QUE PARTICIPABAN EN ESTA INCURSION ENTRO DE NUEVO EN LA CASA E INFORMO A LA PAREJA QUE ESTABAN LIBRES Y QUE HERMES FULLE DEBIA ABANDONAR EL PAIS DENTRO DE POCAS HORAS. LOS AUTORES INFORMARON TAMBIEN QUE LA ESPOSA Y LOS HERMANOS DE LA PERSONA ESTAN DETENIDOS DESDE 1975 POR SUS ACTIVIDADES SINDICALES. TAMBIEN SE INFORMA QUE EN RESPUESTAS A UNA SOLICITUD DE LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO EL GOBIERNO DIJO QUE LA PERSONA HABIA SIDO DETENIDA EL 10.02.77 DURANTE UNAS POCAS HORAS, Y SEGUIDAMENTE LIBERADA. CASO TRASMITIDO AL GOBIERNO EL 14.07.80 Y EL 08.10.80.

POR NOTA DE 15.12.80 EL GOBIERNO INFORMO QUE LA WG PERSONA ES BUSCADA POR LAS AUTORIDADES BAJO AUTO NRO. 1274 DE 08.02.77 ACUSADA DE PARTICIPACION EN ACTIVIDADES SUBVERSIVAS.''

URUHELVE

665/5

8410560

JL 2/12/84 1000

1/21

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7917/84/D

Montevideo, 7 de diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

BASAÑEZ MANNOCCI, Dina Zaira
BERTI PEREZ, Ana María
CAMPAGNA CABALLERO, Ernesto
FIGUEIRAS BARTEL, Jacqueline
FRASCHINI RIZZI, Rodolfo José
LABORDE DUTRENIT, Manrique
LATTIERE BRUN, Carlos Alberto
MASOLLER PONCE DE LEON, María Elena
PREGO ODDONE, Sergio
POU FERRARI, María del Rosario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6 DIC. 1984
Pasa a Jefatura
No. de Orden 8410562

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

DEP. II 23/1185 PROCESADO C

Cnel. Ruben [illegible]
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
[illegible]
Fecha de Entrada 6 DIC. 1984
Pasa a I
No. de Orden 7485

001/23

10/12/84
2198

cb

Anteced. Folio 34

35 9
11

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BASAÑEZ MANNOCCI DINA ZAIRA
   Apellido paterno **Apellido materno** **Nombre(s)**

2. 12/9/939 Montevideo CASADA
   Fecha de nacimiento **Lugar** **Estado Civil**

3. **Cédula de Identidad:** 812-879 **de:** Montevideo **Credencial Cívica:** BAA 14002

4. **Organismo(s) donde trabaja:** MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - DIRECCION De LABORATORIOS DE ANALISIS -

5. **Cargo que desempeña:** DIRECTORA DE DIVISION SEMILLAS

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)**
   INGENIERO AGRONOMO - FACULTAD DE AGRONOMIA -
   CURSO DE CONTROL DE CALIDAD (INST. URUG. NORMAS TECNICAS)
   - Ver hoja adjunta

7. **Domicilio particular:** CARAGUATAY 2205

8. **Teléfono particular:** 282486 **Oficina:** 396053 **Otros:** Int. 236

DEP. I PROCESADO 20/12/84

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** CONTROL DE CALIDAD DE SEMILLAS

2. **Institución y lugar en que se desarrollará:** INSTITUTO DE PLANTAS Y VIVEROS DE MADRID -

3. **País u organismo que ofrece la beca:** ESPAÑA

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 30 de Abril de 1985

5. **Fecha de comienzo de la beca:** A DETERMINAR **Fecha de término:** A DETERMINAR

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** ING. QCO. ELSA PANIZZA, DIRECTORA DE LA DIRECCION DE LABORATORIOS DE ANALISIS.

002

8410562

Sigue folio 32

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

.....

.....

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** IX SEMINARIO PANAMERICANO DE SEMILLAS

Institución y lugar en que se usó: ARGENTINA

Fecha de iniciación: 17/11/80 **Fecha de término:** 25/11/80

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---------- DIRECTOR DE LA DIRECCION DE LABORATORIOS DE ANALISIS.

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DEP. I PROCESADO

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Dina Badaracco de Méndez

Firma del Interesado

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

8:10562

003

.....

A1 0933 23 27 UR

FORMULARIO Nº 1 para cuatro tres para seis.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
. MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

PEGUE AQUI UNA FOTO RECIENTE

I. INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KKKBERTI. (Apellido paterno) PEREZ. (Apellido materno) ANA MARIA. (Nombre(s))

2. 11 de febrero de 1944. (Fecha de nacimiento) SANTA LUCIA.- (Lugar) CASADA.- (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 36.635 de: CANELONES .- Credencial Cívica: CBA 14.779

4. Organismo(s) donde trabaja: 1) MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA. Dirección de Lab.de Análisis 2) FACULTAD DE AGRONOMIA-UNIVERSIDAD DE LA REP.

5. Cargo que desempeña: 1) DIRECTORA DE LA DIVISION RACIONES.
2) Profesor Adjunto de la Cátedra de Avicultura.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
INGENIERO AGRONOMO.

7. Domicilio particular: ARTIGAS S/N CASI M.CERVANTES.STA.LUCIA.Canelones.

8. Teléfono particular: 173 Oficina: 381357 Otros:

DEP. I 29/4/85 PROCESADO

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: NUTRICION ANIMAL CON ENFASIS EN ORGANIZACION DEL CONTROL DE CALIDAD DE ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DESTINADAS A LA NUTRICION ANIMAL.-

2. Institución y lugar en que se desarrollará: A DETERMINAR.-

3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA .-

4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de abril de 1985.

5. Fecha de comienzo de la beca: A determinar. Fecha de término: A determinar.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.
Ing.Quím.E.Panizza Directora de la Dirección de Lab. de Análisis.

004 8410562

Sigue folio 23

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. **Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).**

En hoja aparte.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** PRODUCCION ANIMAL.-

Institución y lugar en que se usó: UNIVERSIDAD DE SANTA MARIA. RIO GRANDE.BRASIL.

Fecha de iniciación: Diciembre de 1977. **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura: DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA. UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.-

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II. DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del Interesado

DEP. I PROCESADO

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

C05 8410562

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO 16209/4

Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Campagna	Caballero	Ernesto

Fecha de nacimiento	Lugar	Estado Civil
31.05.1948	Montevideo	C

3. Cédula de Identidad: 1.102.614 de: Montevideo Cred. Cívica: AZA 23651

4. Organismo (s) donde trabaja: Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: Encargado de Curso

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Licenciado Master y Doctor en Ciencias Sociales

7. Domicilio particular: Coronel Alegre 1349 Montevideo

8. Teléfono particular: 786280 Oficina: 42629 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: División Pos Doctoral.

2. Institución y lugar en donde se desarrollará Escuela Pos Graduada de Ciencias Sociales. Institución Complementaria de la Universidad de San Pablo. Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 1°/II/85 Fecha de término: 31/XII/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Universidad de la República. Escuela U. de Psicología.

4 006 8410562

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

..Capacitación.a.nivel.superior.de.las.asignaturas.de.las.cuales
el.suscrito.esta.Encargado.en.la.Universidad.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Ciencias Sociales.

Institución y lugar en qué se usó: Esc.Pos.Graduada.en.C.Sociales.San.Pablo,Brasil.

Fecha de iniciación: .03/1980..... Fecha de término: ....12.1980.....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .Universidad.de.la.República,Fundación.de
Sociaologia.de.San.Pablo,Brasil

2. Materia: ..Ciencias.Sociales.

Institución y lugar en que se usó: .Escuela.de.Altas.Estudios.en.C.Sociales,Paris.

Fecha de iniciación: ....09.82..... Fecha de término: ...12.82.....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .Universidad.de.la.R.pública,Ministerio.de
Educación.Francia.

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

DEP. I PROCESADO C

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

..... 8/10562 .....

.....

..... 007 .....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

FIGUEIRAS (Apellido Paterno) BARTEL (Apellido Materno) JACQUELINE (Nombre (s))

2. 12/1/64 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)

3. Cédula de identidad: 1.530.869/4 de: ..... Cred. Cívica: BEB 9014

4. Organismo (s) donde trabaja: BANDA SINFÓNICA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

5. Cargo que desempeña: 3er oboe

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Escuela Primaria, Secundaria y curso 2do AÑO Facultad de Derecho. Estudio oboe en la Escuela Municipal.

7. Domicilio particular: Nueva York 1564

8. Teléfono particular: 49-68-34 Oficina: ..... Otros: .....

DEP. I 27/12/84 PROCESADO C

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Décimo Curso Internacional de Verano de Brasilia

2. Institución y lugar en donde se desarrollará Escuela de Música de Brasilia. Ciudad de Brasilia Distrito Federal del Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL (Escuela de Música de Brasilia)

4. Fecha límite de presentación del candidato: 2 4 de enero de 1985

5. Fecha de comienzo de la beca: 4 de enero (1985) Fecha de término: 2 de Febrero 1985

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Secretaria de Educaçao e Cultura e Fundaçao Educacional do Distrito Federal

068 8410562

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Integrando la Banda Sinfónica Municipal como 3er oboe considero muy importante el perfeccionamiento que esta beca me brindará para mejorar mi actividad en el mencionado servicio municipal.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DEP. II PROCESADO

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

..... 009 ..... S/10562 .....

.....

imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Traschini (Apellido Paterno) Rizzi (Apellido Materno) Rodolfo José.- (Nombre (s))
2. 30/10/951 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 3.623.789-5 de: ---------- Cred. Cívica: KAA 21.570.-
4. Organismo (s) donde trabaja: Instituto Nacional de Colonización.-
5. Cargo que desempeña: Jefe Técnico en Regional Paysandú del I.N.C.-
   (Director d e Departamento AaA-E2)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Facultad de de Agronomia de la Rep.Oriental del Uruguay.-Ingeniero Agrónomo de Orientación agrícola-ganadera.-
7. Domicilio particular: Silvan Fernandez 759, Paysandú.-
8. Teléfono particular: ---------- Oficina: 4414 Otros: 95.31.41.

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

DEP. I 24/12/84 PROCESADO

1. Nombre del Curso o materia de la beca: XII Curso Internacional de fertilidad de suelos y nutrición vegetal.-
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Institut o de Edafologia y Biologia Vegetal.-Madrid, España.-
3. País u organismo que ofrece la beca: El Gobierno de España.-
4. Fecha límite de presentación del candidato: Diciembre 14 de 1984.-
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º.marzo 1985 Fecha de término: 1º.agosto 1985.-
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto Nacional de Colonización.

610 8410562

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El suscrito se desempeña en el area objeto del Curso, y el mismo le permitiria profundizar en temas relacionados con su actividad laboral en el Instituto Nacional de Colonización.-

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DEP. I PROCESADO

Nota de la División Coopéración Internacional: .....

8410562

611

Imprimex S.A – 6/84

Antecede : F. 22 23

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

83628 Axx

1. LABORDE (Apellido Paterno) DUTRENIT (Apellido Materno) Manrique (Nombre (s))
2. 28/10/43 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Viudo (Estado Civil)
3. Cédula de identidad: 953.171 de: Montevideo Cred. Cívica: AUA 7231
4. Organismo (s) donde trabaja: Centro de Investigaciones Veterinarias "Miguel C. Rubino"
5. Cargo que desmpeña: Jefe de Departamento Bacteriología
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Doctor en Medicina Veterinaria
7. Domicilio particular: Av. Ing. Luis P. Ponce 1471 A. 202. Montevideo
8. Teléfono particular: 79.36.49 Oficina: 0392.2101 Otros: ---

10/12/84

DEP. I
10/12/84
PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Programa de misiones de cooperación educativa y científica entre Iberoamérica y España. Asunto N°159/202/984
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Varios Centros de Investigaciones y universitarios de España
3. País u organismo que ofrece la beca: España
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: a determinar (1985) Fecha de término: 30 días después
6. Autoridad que patrocina la candidatura: C.I.V.E.T. Miguel C. Rubino - M.A.P.

012

8410562

Anexo : T. 24

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.Intercambio.científico.entre.España.y.Uruguay.que.redundará.en.

..beneficio.de.los.dos.países.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ..Higiene.de.los.alimentos.y.Salud.Pública.....

Institución y lugar en qué se usó: Facultad.de.Veterinaria.de.Pretoria(Sudáfrica)

Fecha de iniciación: .Febrero.de.1976..... Fecha de término: ..Mayo.de.1978.....

Autoridad que patrocinó la candidatura: ..C.I.V.E.T.Miguel.C.Rubino.-.M.A.P.....

.....

2. Materia: ...Mastitis,.Máquinas.ordeñadoras.y.Producción.de.Lecha.higiénica.

Institución y lugar en que se usó: Centros.de.Investigaciones.de.Suecia,Dinamarca, Alemania e Inglaterra.

Fecha de iniciación: ..Octubre.de.1980.... Fecha de término: .Enero.de.1981.....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .F..A.O,.Gobiernos.de.Suecia.y.Dinamarca.y CIVET Miguel C.Rubino.

.....

3. Materia: ...Curso.de.Extensión.Agropecuaria.....

Institución y lugar en que se usó: .Ministerio.de.Agricultura(Estado.de.Israel)

Fecha de iniciación: .Octubre.de.1983..... Fecha de término: .Diciembre.de.1983...

Autoridad que patrocinó la candidatura: .Facultad.de.Veterinaria.de.Montevideo...

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DEP. I
PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....8410562.....

.....013.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Kkolattieri Bruno (Apellido Paterno / Apellido Materno) Carlos Alberto (Nombre (s))
2. 23.12.926 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) casado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 466.623 de: Mdo Cred. Cívica: BUB 9605
4. Organismo (s) donde trabaja: Dir. Nal de Aduanas
5. Cargo que desempeña: Director de Departamento
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) 2 año 2 ciclo Cursos Aduaneros - Valor Aduanero
7. Domicilio particular: Ellauri 547 Apto 202
8. Teléfono particular: 700235 Oficina: — Otros: —

DEP. I 29/12/84 PROCESADO C

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 3ra Reunión del Cte. Ejecutivo
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Consejo de Cooperación Aduanera
3. País u organismo que ofrece la beca: Beca - Bélgica -
4. Fecha límite de presentación del candidato: 25 de Febrero
5. Fecha de comienzo de la beca: 25 de Febrero Fecha de término: 1 de Marzo/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dir. Nal de Aduanas

L 614

8410562

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En carácter de representante de la Dir. Nal. de Aduanas ante el Cjo. C. Aduanero

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DEP. I PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

015 8410562

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

Anulada folio 30 -

31

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MASOLLER (Apellido Paterno) PONCE DE LEON (Apellido Materno) MARIA ELENA (Nombre (s))
2. 7/I/948 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERA (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 998-528 de: Montevideo. Cred. Cívica: AVA 14370
4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
   DIRECCION DE LABORATORIOS DE ANALISIS.
5. Cargo que desmpeña: ASESOR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   QUIMICA FARMACEUTICA - FACULTAD DE QUIMICA Y FARMACIA
   CURSO SOBRE CONTROL DE CALIDAD - UNIT - INGLES - PORTUGUES -
7. Domicilio particular: CANELONES 2225.
8. Teléfono particular: 44-609 Oficina: 38-1357 Otros: 39-6053 Int. 241

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Organización y sistemas de evaluación de residuos de plaguicidas en vegetales

DEP. PROCESADO

2. Institución y lugar en donde se desarrollará A determinar
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de abril de 1985.
5. Fecha de comienzo de la beca: A determinar Fecha de término: A determinar
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ing. Qca. Elsa M. Panizza
   Directora de la Dirección de Laboratorios de Análisis.

616 8410562

Segue folio 32

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Capacitación en el área de los plaguicidas.

Institución y lugar en qué se usó: Instituto Biológico San Pablo. Inst.Adolfo Lutz.S.P.

Fecha de iniciación: 1/XI/982 **Fecha de término:** 23/XI/982

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ing. Qca. Elsa M. Panizza.

Directora de la Dirección de Laboratorios de Análisis

2. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. **Materia:**

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: **Fecha de término:**

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: **Firma:**

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

DEP. I PROCESADO

017 8710562

Imprimex S.A — 6/84

Anticede folio 38

39 12 15

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

[illegible] aquí una [illegible]eciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PREGO (Apellido Paterno) ODIONE (Apellido Materno) SERGIO (Nombre (s))
2. 21/7/58 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.262.487-2 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BZB 42844
4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
   DIRECCION DE LABORATORIOS DE ANALISIS.
5. Cargo que desmpeña: JEFE DE SECCION DE LA DIVISION VINOS
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   TECNICO VITIVINICOLA — UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY
   CURSO CONTROL CALIDAD UNIT
7. Domicilio particular: WATERLOO 961
8. Teléfono particular: 39-85-54 Oficina: 38-13-57 In-275 244 Otros:

DEP. I 27/12/84 PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Sistemas de control de calidad de vinos y control de calidad de subproductos y materiales de uso enológico.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará .... A determinar.
3. País u organismo que ofrece la beca: ESPAÑA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30/4/85
5. Fecha de comienzo de la beca: A determinar Fecha de término: A determinar
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ing. Qco. ELSA PANIZZA
   DIRECTORA DE LA DIRECCION DE LABORATORIOS DE ANALISIS.

L. 618

8410562

Sigue folio 40

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja anexa.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....019.....

.....8410562.....

.....

.....

DEP. I PROCESADO

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

202598

1. KKKPOU (Apellido Paterno) FERRARI (Apellido Materno) MARIA DEL ROSARIO (Nombre (s))
2. 24/6/57 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Soltera (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.475.276 de: Montevideo Cred. Cívica: DFB 11057
4. Organismo (s) donde trabaja: Ministerio de Industria y Energía
   Facultad de Agronomía
5. Cargo que desmpeña: ASESOR TECNICO
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) INGENIERO AGRONOMO Arquitectura Forestal
7. Domicilio particular: 26 de Marzo 1180
8. Teléfono particular: 78 36 22 Oficina: 98529 Otros: 33791

10/12/84
C

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MODULO TEMATICO (FORMACION AMBIENTAL)
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Puerto Iguazú - Argentina
3. País u organismo que ofrece la beca: Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 17/12/84 Fecha de término: 22/12/84
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

DEP. I 23/12/84 PROCESADO C

Nota a NU -
A MIE -

8110562

120

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Miembro delegado del INSTITUTO Nal para la Preservación del Medio Ambiente en representación del Ministerio de Industria y Energía.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Energía

Institución y lugar en qué se usó: Guatemala

Fecha de iniciación: Nov/83 Fecha de término: Nov/83

Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

2. Materia: Medio Ambiente y Energía

Institución y lugar en que se usó: Santiago de Chile

Fecha de iniciación: Julio/84 Fecha de término: Julio/84

Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

3. Materia: ENERGIA FORESTAL

Institución y lugar en que se usó: B Aires

Fecha de iniciación: oct/84 Fecha de término: oct/84

Autoridad que patrocinó la candidatura: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Rosario Poz

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

DEP. I PROCESADO

Nota de la División Cooperación Internacional: AUTORIZADA POR MEMO No.1954 de fecha 1o. de SETIEMBRE DE 1983

021 8410562

Imprimex S.A – 6/84

C 1

2198/84 10/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7917/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BASAÑEZ MANNOCCI, Dina Zaira
- SE APRUEBA -

2 - BERTI PEREZ, Ana María
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 2823/78 aprobándose solicitud de Beca a Argentina, en fecha 12/SET/978.

3 - CAMPAGNA CABALLERO, Ernesto
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A)1509/84 (1ra.Parte), aprobándose solicitud de Beca a Brasil, de fecha 24/JUL/984.

4 - FIGUEIRAS BARTEL, Jacqueline
- SE APRUEBA -

5 - FRASCHINI RIZZI, Rodolfo José
- SE APRUEBA -

6 - LABORDE DUTREUIT, Manrique
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestaron Memorandums (A) Nos. 1730/81, 1615/80 y 1261/83, aprobándose solicitudes de Becas a Brasil, Suecia-Alemania-Dinamarca y Brasil, en fechas 10/SET/81, 13/OCT/80 y 10/JUN/983.

7 - LATTIERI BRUN, Carlos Alberto
- SE APRUEBA -

8 - MASOLLER PONCE DE LEON, María Elena
- SE APRUEBA -

9 - PREGO ODDONE, Sergio
- SE APRUEBA -

DEP. I 23/12/84 PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

022

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8410562

C 1

(2da.Parte)
2198/84 10/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 7917/84/D DE SE.ILA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - POU FERRARI, María del Rosario
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

023/23

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8410562

3-1020

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION
República O. del Uruguay

SUPLE PAPEL NUMERADO

1/111

Montevideo,6 de Diciembre de 1984.-

RESERVADO

Of.(R)Nro.256/6/XII/984.-
REF:SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE INGRESOS.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:Tengo el agrado de dirigirme a Usted,a efectos de remitirle adjunto Formularios Nro.3 (Solicitud de Ingreso),solicitándole quiera tener a bien disponer se efectúe la comprobación de antecedentes de las personas que se mencionan en los Formularios 3 números:
Del A-001 al A-021 inclusive,del A-023 al A-036 inclusive,del B-001 al B-004 inclusive,del C-001 al C-012 inclusive,del D-001 al D-004 inclusive.-
Saluda a Usted atentamente.-

DM/jcc

Capitán de Navío (GG)

JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

07 DIC. 1984
I
4490

001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 DIC. 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8410564

10/XII/84
2199/84

5/2/85
DEP. I
RECIBIDO
(UU)

343 pers.-

001/111

8410564

B.003

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: AGUIAR MUÑOZ +++ +++

Nombres: Leonardo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26 / 6 / 1968 Canelones 2ª Sec.

c. Domicilio: Colombia 259 Sta. Lucía *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 3.302.929 *C.C. Serie* — *Nº* —

e. Promitente Ingreso al Curso de: Prefectura N. Naval

f. Años en que se presentó anteriormente: —

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). No

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: AGUIAR

Nombres: Teófilo Agustín

b. Fecha y lugar de nacimiento: 17 / 5 / 1927 ; Canelones 2ª Sec.

c. Domicilio: Colombia 259 Sta. Lucía *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 3390.429 *C.C. Serie* C.C.A. *Nº* 7861

e. Profesión u ocupación: Jubilado

f. Lugar de trabajo o estudio: —

g. Estado Civil: Casado

RESERVADO

Memo 2199 - N. 2

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Leonor Muñoz	(abuela)	1/7/1915	
3. Ana Aguiar	(abuela)		
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1974	Escuela Nº 104	1980/82	Liceo Santa Lucía
		1983	Liceo M.I. Tor Nº 2

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

602

B 110564

B.003

INFORMES PERSONALES

RESERVADO

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: AGUIAR MUÑOZ +++ +++
Nombres: Leonardo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26 / 6 / 1968 Canelones 2ª Sec.

c. Domicilio: Colombia 259 Sta. Lucía *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 3.302.424 *C.C. Serie* — *Nº* —

e. Promitente Ingreso al Curso de: Prefectura N. Naval

f. Años en que se presentó anteriormente: —

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). No

2. Datos Personales del Padre +++

a. Apellidos: AGUIAR
Nombres: Teófilo Agustín

b. Fecha y lugar de nacimiento: 17 / 5 / 1927 ; Canelones 2ª Sec.

c. Domicilio: Colombia 259 Sta. Lucía *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 3390429 *C.C. Serie* C.G.A. *Nº* 7861

e. Profesión u ocupación: Jubilado

f. Lugar de trabajo o estudio: —

g. Estado Civil: Casado

RESERVADO

Memo 2199 - 1
N. 2

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Leonor Muñoz	(abuela)	1/7/1915	
3. Ana Aguiar	(abuela)		
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1974	Escuela Nº 104	1980/82	Liceo Santa Lucía
		1983	Liceo Militar Nº 2

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

602

5410364

RESERVADO

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Violeta Muñoz

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Muñoz

Nombres: Violeta Blanca

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 15/4/1933 ; 12ª Sec Florida

c. *Domicilio:* Colombia 259. Sta Lucía *Teléfono:*

d. *Documentos:* C.I. Nº 14.674 *C.C. Serie* CBA *Nº* 12313

e. *Profesión u ocupación:* Jubilada

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Teófilo A. Aguiar

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	Edison Aguiar	(hermano)	16/4/55	

8410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos:* C.I. Nº ..... C.C. Serie ..... Nº .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE Violeta Muñoz de Aguiar

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

003

A.005 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* AICARDI BENTANCOR
Nombres: ALVARO LUIS

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 20 / 5 / 1958 . MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* PAYSANDU 1710 . AP 403 *Teléfono:* 40-54-63

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.987.626 *C.C. Serie* ... *Nº* ...

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* 1º CURSO DE GUERRA Comun

f. *Años en que se presentó anteriormente:* .....

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* ..

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* AICARDI PIZANO (FALLECIDO) 3112
Nombres: LUIS EDUARDO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 14 / 1 / 1937 ;

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

004

RESER . ADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1º	LUISA LUISI	1º a 4º	LICEO Nº 8
2º a 6º	ESC. COSTA RICA Nº 107	5º 1984	ESCUELA NAVAL

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).
LUCAS PIRIZ 2509 - 15 AÑOS

9410564

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

a. Apellidos: GIRASOL MANGAS

Nombres: JORGE ALBERTO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 5 / 2 / 1948 ; BUENOS AIRES ARGENTINA

c. Domicilio: PAYSANDU 1710 AP 403 Teléfono: 40-54-63

d. Documentos: C.I. Nº 2890097-9 C.C. Serie — Nº —

e. Profesión u ocupación: COMERCIANTE

f. Lugar de trabajo o estudio: EMPRESA DE NAV. EL FARO COLON 4172

g. Estado Civil: CASADO

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE [signature]

FIRMA DEL PADRE O MADRE [signature]

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) [signature]

h. Nombre del Cónyuge:

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: BENTANCOR RODRIGUEZ

Nombres: CARMEN GRACIELA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 24 / 1 / 1947 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: PAYSANDU 1710 AP 403 Teléfono: 40-54-63

d. Documentos: C.I. Nº 1.105928-2 C.C. Serie AUA Nº 11467

e. Profesión u ocupación: COMERCIANTE

f. Lugar de trabajo o estudio: 18 DE JULIO 976 GAL CENTRAL L 20

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: JORGE ALBERTO GIRASOL MANGAS

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). —

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	AICARDI, CARLOS EDUARDO	HERMANO	15-5-69	1.987.651

005

8410564

A-016

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* ALVAREZ GIMENEZ

Nombres: EMILIO ADOLFO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 19 / JUN / 1965. - MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* BRIO. Sta. LUCIA DEL ESTE ~~Teléfono~~ CALLE 14 FRENTE 3

d. *Documentos: C.I. Nº* 121780 (Canelones) *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:* —

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* —

2. Datos Personales del Padre — FALLECIDO SRV

a. *Apellidos:* ALVAREZ LOPEZ

Nombres: JOSE RAMÓN

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19.....;

c. *Domicilio:* — *Teléfono:* —

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* —

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —

g. *Estado Civil:* .....

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. CARINA YANET			(NO POSEE)
2. ULTRA GIMENEZ	HERMANA	12/AGO/1977	
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA Año	PRIMARIA Instituto	SECUNDARIA Año	SECUNDARIA Instituto
1º	Nº 200 - Sta Lucía del Este	1º-4º	Liceo Atlántida
2º, 4º-6º	Nº 157 - San Luis	4º-5º	Esnal
3º	Nº 175		

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

1965/70 - Montevideo - Daniel Zorrilla 5271

1971/72 - Canelones. Brio Sta Lucía del Este - Calle 14 frente Calle 3 - s/n.

1973 - Villa San Francisco.

1974 en Adelante - Canelones - Brio Sta Lucía del Este

006

8410564

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

* UJC Deleg

a. Apellidos: GARCIA GARCIA

Nombres: MARIO FERNANDO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 04 JN 1938

c. Domicilio: NEYRA 3649 Teléfono: 815585

d. Documentos: C.I. Nº 803291 C.C. Serie BLB Nº 16526

e. Profesión u ocupación: MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: Ministerio del Interior

g. Estado Civil: Casado

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE [signature]

FIRMA DEL PADRE O MADRE Emeri Gimenez

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) [signature]

h. Nombre del Cónyuge: —

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). —

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: GIMENEZ MOLINA

Nombres: EMERI ODILIA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 22 NOV 1932 MONTEVIDEO

c. Domicilio: Bvd. Sta. Lucía del Este Teléfono: Calle 14 Frente Calle 3

d. Documentos: C.I. Nº 1019555 C.C. Serie BHA Nº 15076

e. Profesión u ocupación: AMA DE CASA

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil: CASADA (POR SEGUNDAS NUPCIAS)

h. Nombre del Cónyuge: BERNARDO ULTRA

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) —

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. JOSE RICHAR ALVAREZ GIMENEZ	HERMANO	23/SET/1963	121779 (Canelones)

007

8410564

C-010 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Arana Forlán
Nombres: Andres Arturo

b Fecha y lugar de nacimiento: 2 / 1 / 1964 MONT

c. Domicilio: J. Requena 1500 apto 402 Teléfono: —

d. Documentos: C.I. Nº 1284996/3 C.C. Serie ASA Nº 14580

e. Promitente Ingreso al Curso de: Piloto Mercante

f. Años en que se presentó anteriormente: 1982

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) —

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Arana Martinez (Fallecido)
Nombres: Andres

b. Fecha y lugar de nacimiento: / / 19 ;

c. Domicilio: Teléfono:

d. Documentos: C.I. Nº C.C. Serie Nº

e. Profesión u ocupación:

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil:

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. OTROS DATOS

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	PRIMARIA Instituto	SECUNDARIA Año	SECUNDARIA Instituto
1969	Esc. Sarmiento	1976	Erwy School
1970	Don Bosco	1977	Liceo Zorrilla
1974	Erwy School	1980	Liceo Rodó
		1981	Liceo Nº 3
		1982	Esc. Naval

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

Urquiza Nº 3278 Colonia 2269
Requena 1681 Requena 1500 apto 402

008.

8410564

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: Marisol Piedad Forlon

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). —

5. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: Forlon • Arroyo • + +

Nombres: Marisol Piedad

b. Fecha y lugar de nacimiento: 25/11/1933 : MERCEDES

c. Domicilio: J. Reguena 1500 apto 402 Teléfono:

d. Documentos: C.I. Nº 1.062.608 C.C. Serie A.V.A Nº 1.883 4

e. Profesión u ocupación: Auxiliar

f. Lugar de trabajo o estudio: A.N.P.

g. Estado Civil: Viuda

h. Nombre del Cónyuge: Andres Arana (Fallecido)

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). —

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. —	—	—	—

S410564

RESERVADO

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

a. Apellidos: —

Nombres: —

b. Fecha y lugar de nacimiento: —/—/19— —

c. Domicilio: — Teléfono: —

d. Documentos: C.I. Nº — C.C. Serie — Nº —

e. Profesión u ocupación: —

f. Lugar de trabajo o estudio: —

g. Estado Civil: —

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE Andres Arana

FIRMA DEL PADRE O MADRE Marisol Piedad Arana

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) —

009

A027 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Arijón Roibal
Nombres: Alfredo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* II / 3 / 1968 Montevideo

c. *Domicilio* Piedra Alta 1990 *Teléfono:* 29-63-31

d. *Documentos: C.I. Nº* I.8902I2 *C.C. Serie* ------ *Nº* ------

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar, 2º CUPRE

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...* no

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Arijón Mata
Nombres: Alfredo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 4 / II / 1943 ; España

c. *Domicilio:* Piedra Alta 1990 *Teléfono:* 29-63-31

d. *Documentos: C.I. Nº* I.23575I *C.C. Serie* ---- *Nº* ---

e. *Profesión u ocupación:* comerciante

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Venezuela 1409

g. *Estado Civil:* Casado

010

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....
Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE Alfredo Arijón Mata

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

8410564

ESER . ADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Arijón Roibal María de los Milagros		8/6/7I	
3. C.I. 3.2II.878.			
4. Arijón Roibal Fernando		30/3/76	
5. Arijón Roibal Pablo		6/I/79	
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
2do. esc. José P. Varela		I,2,3,	Sagrada Familia
3ro. a 6to. esc. I33		4,5	L M "G A"
		1934	

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

I) Democracia 2099 I9[illegible]-72
2) España I972-75
3) Yaguarón 2050 75-82
4) PiedraAlta I990

— 27 —

RES L O

h. *Nombre del Cónyuge:* Purificación Roibal [illegible]mbre

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* no

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* [illegible] Roibal Cambre

Nombres: Purificación

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* I8 / II / 1943 ; España

c. *Domicilio:* Venezuela I409 *Teléfono:* 29-63-3I

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.155631-2 *C. Serie* ----- *Nº* ----

e. *Profesión u ocupación:* ama de casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ------

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Alfredo Arijón Roibal

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* no

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 Arijón Roibal David		28/9/69	I.890.253

— 26 —

8410564

C-009 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

+++

a. *Apellidos:* ARROYO GARCIA

Nombres: JULIO IGNACIO

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 16 / 5 / 1964 MONT.

c. *Domicilio:* CUFRE 1933 *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.762.466 *C.C. Serie* B.J.B. *Nº* 18.105

e. *Promitente. Ingreso* PT PILOTO MERCANTE

f. *Años en que se presentó anteriormente:* .....

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*...

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* ARROYO TONELLIS

Nombres: JULIO CESAR

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 17 / 3 / 1930 ; MONT.

c. *Domicilio:* CUFRE 1933 *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* 648.089 *C.C. Serie* B.J.B. *Nº* 15.992

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ADMINISTRACION NAL. PUERTOS.

g. *Estado Civil:* CASADO

612

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1970/1977	ESCUELA Nº 156	1977/80	LICEO Nº 8
		1981	LICEO Nº 2
1982/83	LICEO MILITAR	1984	LICEO Nº 4

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* MARIA LUISA GARCIA MAZZA

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* GARCIA MAZZA

Nombres: MARIA LUISA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 27 / 5 / 19 35 ; MONT.

c. *Domicilio:* CUFRE 1933 *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 745.344 *C.C. Serie* B.G.B *Nº* 4247

e. *Profesión u ocupación:* MAESTRA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ESCUELA No. 156

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* JULIO CESAR ARROYO TONELLIS

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	MARIA LUISA ARROYO GARCIA	HERMANA	10/9/962	1.762.423

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ... ... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

113

A-001

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: BIQUE FERREIRA

Nombres: SERGIO EDISON

b Fecha y lugar de nacimiento: 9 / 5 / 1965 Montevideo

c. Domicilio: E. LOPEZ 4716 / 804 *Teléfono:* 59 54 59

d. Documentos: C.I. Nº 1694250-7 *C.C. Serie* B C C *Nº* 527

e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA MILITAR

f. Años en que se presentó anteriormente: 1982 , 1983

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s): No.

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: BIQUE ALVAREZ

Nombres: ADI

b. Fecha y lugar de nacimiento: 1 / 9 / 1941 ; Melo

c. Domicilio: E. LOPEZ 4716 / 804 *Teléfono:* 59 54 59

d. Documentos: C.I. Nº 1514503-5 *C.C. Serie* B L B *Nº* 191 949

e. Profesión u ocupación: MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: MINISTERIO DEL INTERIOR

g. Estado Civil: Casado

014

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	BIQUE FERREIRA Marcelo Alejandro	HERMANO	7-12-69	1.26.085 (Pdú)
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
71/74	Mdre.delaDiv.Prov.	78	Lic.No.1 (Pdú)
75/77	Ela.No.8(Pdú	79	Col.Pío
		80	Lic.No.9 (Mdeo)
		81	Lic.Militar (Mdeo)
		82	CURE
		83	Bauzá

b. Domicilios Anteriores: 75/78-Pdú. 78/83.L.Lasagna 6347 (Mdeo

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

S410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19.. ..; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

115

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: ESTELA MARGARITA FERREIRA

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) No.

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: FERREIRA LIMA

Nombres: ESTELA MARGARITA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 7 / 9 / 1942 ; 8va.Secc.Tbó.

c. Domicilio: E. LOPEZ 4716 / 804 *Teléfono:* 59 54 59

d. Documentos: C.I. Nº 1676795-7 *C.C. Serie* B.C.C. *Nº* 2 189

e. Profesión u ocupación: Labores

f. Lugar de trabajo o estudio: - - - - - -

g. Estado Civil: Casada

h. Nombre del Cónyuge: ADI BIQUE ALVAREZ

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) No.

4 Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 BIQUE FERREIRA Gustavo Adolfo	- Hermano -	1/5/68	- 1.694.660-0

8410564

C-003 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* CHIARELLI PUGLIESE
Nombres: Ricardo Carlos

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 28 / 6 / 19 66 Montevideo

c. *Domicilio:* Obligado 1159 *Teléfono:* 77-06-35

d. *Documentos: C.I. Nº* 1;900.043 *C.C. Série* AXA *Nº* 23278

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Piloto Mercante

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1982.-

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* CHIARELLI ROMA
Nombres: Ricardo Simon

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 15 / 3 / 1936 ; Montevideo

c. *Domicilio:* OBLIGADO 1159 *Teléfono:* 77-06-35

d. *Documentos: C.I. Nº* 742.791 *C.C. Serie* BLB *Nº* 22282

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ADMINISTRACION NAL. de PUERTOS

g. *Estado Civil:* Casado

016

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
Hasta 6º año en	Escuela Nº83	1er.año	Licee Nº12
2do. año	Licee Nº7, 3ºy4º	Licee Nº 28 y 5to. año	
Licee Nº 4.-			

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

S410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Rosa Pugliese de Chiarelli

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* PUGLIESE MAYOLA de CHIARELLI

Nombres: Rosa Eliane

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 31 / 12 / 1937 ; Montevideo

c. *Domicilio:* Obligado 1159 *Teléfono:* 77-06-35

d. *Documentos: C.I. Nº* 809.417 *C.C. Serie* BLB *Nº* 22280

e. *Profesión u ocupación:* Empleada

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ADMINISTRACION NAL. de PUERTOS

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* Ricardo Chiarelli Roma

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

4. Otros integrantes del Nucleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	Chiarelli Pugliese Alicia Maria	hermana	4/2/68	1.900.083

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

L. 017

A-023 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* COLOMBO ANGELONI
Nombres: FERNANDO MIGUEL

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 1 / 12 / 19 67 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* Rambla República de Chile 4589/403 *Teléfono:* 59 99 01

d. *Documentos: C.I. Nº* 1719861-4 *C.C. Serie* - - - *Nº* - - -

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:* CUPRE I y II

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s):* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* COLOMBO ARTINO
Nombres: JUAN LUIS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 21 / 5 / 19 40 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* Rambla República de Chile, 4589/403 *Teléfono:* 59 99 01

d. *Documentos: C.I. Nº* 730789 *C.C. Serie* ACA *Nº* 4007

e. *Profesión u ocupación:* MARINO MILITAR

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ESMACO

g. *Estado Civil:* CASADO

018

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1978-1979.	INSTITUTO CRANDON.	1980-1982 1983-1984	INSTITUTO CRANDON ESMAL

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

LAS HERAS 1893/203 13 AÑOS y 9 MESES
AVENIDA CENTENARIO 3385 1 AÑO y 1 MES

8410564

6. **DATOS PERSONALES DEL TUTOR**

a. . . *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE ..... A/C/F Fernando Colombo

FIRMA DEL PADRE O MADRE ..... C/F Juan Luis Colombo

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge:* MARIA MABEL ANGELONI CARRION

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* . .

3. Datos Personales de la Madre

a. . *Apellidos:* ANGELONI CARRION

Nombres: MARIA MABEL

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 11 / 2 / 19 41 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* Rambla República de Chile 4589/403 *Teléfono:* 59 99 01

d. *Documentos: C.I. Nº* 913275-7 *C.C. Serie* BBB ... *Nº* 22511

e. *Profesión u ocupación:* MAESTRA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ESCUELA No.6

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* JUAN LUIS COLOMBO ARTINO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
COLOMBO ANGELONI, JUAN LUIS.	HERMANO.	3/4/65.	1719862

019

8410564

C.007 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: CURBELO DENARCO

Nombres: HUGO TABARE

b. Fecha y lugar de nacimiento: 29 / 9 / 19 64 Montevideo

c. Domicilio: Ibicuy 980 *Teléfono:* 980981

d. Documentos: C.I. Nº 1363811-1 *C.C. Serie* BCA *Nº* 86319

e. Promitente Ingreso al Curso de: Piloto Mercante

f. Años en que se presentó anteriormente:

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: CURBELO CORTESE

Nombres: HUGO CARLOS

b. Fecha y lugar de nacimiento: 18 / 8 / 19 18 ; Montevideo

c. Domicilio: Ibicuy 980 *Teléfono:* 980981

d. Documentos: C.I. Nº 664 37 *C.C. Serie* KAA *Nº* 65[illegible]

e. Profesión u ocupación: Jubilado

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil: Casado

020

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos:

Nombres:

b. Fecha y lugar de nacimiento: ... / ... / 19 ... ;

c. Domicilio: *Teléfono:*

d. Documentos: C.I. Nº *C.C. Serie* *Nº*

e. Profesión u ocupación:

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil:

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE Hugo C. Curbelo

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

S410564

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1976-78	Esc. [illegible]	1977-[illegible]	Liceo [illegible]
		1980	Liceo [illegible]
		1982	[illegible] Naval.
		1984	Esc. [illegible] Comercio "[illegible]"

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

021

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Alba Demarco de Curbelo

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* DEMARCO FLORES

Nombres: ALBA ESTELA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 8/4 1924 ; Montevideo

c. *Domicilio:* Ibicuy 980 *Teléfono:* 980981

d. *Documentos:* C.I. Nº 429130-0 C.C. Serie RAA Nº 8752

e. *Profesión u ocupación:* Ama de casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:* [illegible]

h. *Nombre del Cónyuge:* Hugo C. Curbelo

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. Olga Curbelo Demarco	Hermana	5/4/3	[illegible]

8410564

A.007

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: K° DAVIS DEUBALDO

Nombres: JORGE GUILLERMO

b. Fecha y lugar de nacimiento: ~~MONTEV~~/ 23/10/1967 MONTEVIDEO

c. Domicilio: ENRIQUE POUEY 2405 *Teléfono:* 79.02.12

d. Documentos: C.I. Nº 1.971.365 *C.C. Serie* — *Nº* —

e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA DE GUERRA

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: K° DAVIS DEVOTO

Nombres: JORGE ANIBAL

b. Fecha y lugar de nacimiento: ~~NONTEV~~/ 6/II/ 1942 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: ENRIQUE POUEY 2405 *Teléfono:* 79.02.12

d. Documentos: C.I. Nº 915.570 *C.C. Serie* AAB *Nº* 5357

e. Profesión u ocupación: MARINO - MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: ROU 01 - URUGUAY. —

g. Estado Civil: CASADO

622

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. DAVIS DEUBALDO AGUSTIN	(HERMANO)	21/10/75	1971520
3. " " MARIA VICTORIA	(")	11/2/79	2.016.154
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973	J. ZORRILLA DE S. MARTIN (MARISTAS)	1980 - 82	MARISTAS ZORRILLA
1978 - 79	INST. ALONSO DE ERCILLA (MARISTAS) CHILE	1983 - 84	ESNAL

b. Domicilios Anteriores: JUAN MARIA PEREZ 2666 APTO 601

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

a. MARTIN ALONZO PINZON 6715 APORVINCO 5972 DPTO 27 APT 1 — SANTIAGO - CHILE 1978 " " 1979

8410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* ANA MARIA DEUBALDO FERNANDEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* DEUBALDO FERNANDEZ

Nombres: ANA MARIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 1/10/1944 : MINAS

c. *Domicilio:* ENRIQUE PONEY 2405 *Teléfono:* 79 02 12

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.971467 *C.C. Serie* A.2.A. *Nº* 34794

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* E. PONEY 2405

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* JORGE ANIBAL DAVIS DEVOTO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	DAVIS DEUBALDO NICOLAS MARTIN	(HERMANO)	5/3/69	1.971.414

S410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE 5/C/P JORGE DAVIS

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

Nº 023

A-012

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: DE SOUZA SUAREZ

Nombres: MIGUEL ANGEL

b. Fecha y lugar de nacimiento: 24/12/1966

c. Domicilio: Bs.As. y Freire - PIRIÁPOLIS *Teléfono:* 2693

d. Documentos: C.I. Nº 1.357.034 *C.C. Serie* ..... *Nº* ....

e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA MILITAR

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) ...

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: DE SOUZA CORRALDE

Nombres: MIGUEL ANGEL

b. Fecha y lugar de nacimiento: 24/2/1940 ; Mdeo.

c. Domicilio: Bs.As. y Freire. PIRIÁPOLIS *Teléfono:* 2693

d. Documentos: C.I. Nº 738.494 *C.C. Serie* DCB *Nº* 5199

e. Profesión u ocupación: MARINO MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: COMANDO DE AVIACIÓN NAVAL

g. Estado Civil: CASADO

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.				
2.	DE SOUZA FEDERICO	HERMANO	9/7/70	1.900.336
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1972	COLEGIO "SAN FRANCISCO"	1979	
31		21	LICEO DE PIRIÁPOLIS
1978	PIRIÁPOLIS	1982	
		1983	CURSO PREPARATORIO
		1984	NAVAL

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

024

8410564

h. *Nombre del Cónyuge:* BERTA R. SUAREZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* SUAREZ LOPEZ

Nombres: BERTA RAQUEL

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 13/1/1942 ; Mdeo.

c. *Domicilio:* Bs. As. y Freire PIRIAPOLIS *Teléfono:* 2693

d. *Documentos: C.I. Nº* 933 727-8 *C.C. Serie* DGB *Nº* 5092

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	DESOUZA DIEGO	HERMANO	22/5/69	1.800.245

S 110564

6. ***DATOS PERSONALES DEL TUTOR***

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... : .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE 2/4/P .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE S/P .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

B-001 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Elizondo Chiesa
Nombres: José Luis

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 30/10/1964 N. Palmira

c. *Domicilio:* José E. Rodó s/n *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 3.352.436-6 *Serie* NIB *Nº* 10476

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* PREFECTURA NACIONAL NAVAL

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 2

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Elizondo Eómez
Nombres: Martín Luciano

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 12/5/1918 ; N. Palmira

c. *Domicilio:* José E. Rodó s/n *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 32.685 *C.C. Serie* NIB *Nº* 2642

e. *Profesión u ocupación:* Funcionario de UTE

f. *Lugar de trabajo o estudio:* N. Palmira

g. *Estado Civil:*

026

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Corina Eómez		10-11-1905	1.113.615
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
[illegible]	No. 7	1976	Liceo N. Palmira
		1981	Liceo de Carmelo

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

6. **DATOS PERSONALES DEL TUTOR**

a. *Apellidos:* ELIZONDO DE LALINDE

Nombres: JOSEFA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 30/9/1926 ; N. Palmira

c. *Domicilio:* RAMÓN HASINI 3426 *Teléfono:*

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.121.677 C.C. *Serie* NIB Nº 4134

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Domicilio - Portería

g. *Estado Civil:* VIUDA

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE José Luis Elizondo Chiesa

FIRMA DEL PADRE O MADRE Martín Elizondo

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) Josefa Elizondo

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* [illegible]

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Chiesa Rusch

Nombres: María Teresa

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 27/2/1932 ;

c. *Domicilio:* N. Palmira *Teléfono:*

d. *Documentos:* C.I. Nº 2.904.812 C.C. *Serie* NIB Nº 4645

e. *Profesión u ocupación:* Ama de casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Martín L. Elizondo

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.			

ILEGIBLE

8410564

A-020 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* ETCHEVERS CAZEAUX
Nombres: GUILLERMO MARCELO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 26 / 5 / 1967 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* BUXAREO 1339 *Teléfono:* 77-09-70

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.689.314 *C.C. Serie* — *Nº* —

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* ~~OFICIAL~~ MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:*

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* — NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* ETCHEVERS LEMOINE
Nombres: OSCAR ERNESTO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 23 / 9 / 1932 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* BUXAREO 1339 *Teléfono:* 77-09-70

d. *Documentos: C.I. Nº* 517.076-3 *C.C. Serie* *Nº*

e. *Profesión u ocupación:* MILITAR RETIRADO y AGENTE DEL BANCO DE SEGUROS

f. *Lugar de trabajo o estudio:* CARLOS MARIA RAMIREZ 293 (AGENCIA CORDÓN DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO)

g. *Estado Civil:* CASADO

F28

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. ETCHEVERS CAZEAUX OSCAR ERNESTO	HERMANO	23/3/1959	1.449.333-6
3. ETCHEVERS CAZEAUX DIEGO JAVIER	HERMANO	3/9/1964	1.689.318
4. ETCHEVERS CAZEAUX MARÍA CLAUDIA	HERMANA	14/2/1966	517.076-5
5. ETCHEVERS CAZEAUX JUAN PEDRO EDUARDO	HERMANO	29/5/1969	1.894.815
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973-1976	SAGRADA FAMILIA	1980-1982	LICEO Nº 7 J. SUÁREZ
1977-1979	ESCUELA NORUEGA	1983-1984	ESNAL (CUPRE)

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

1) JAVIER BARRIOS AMORIN 1063 10 AÑOS

8410564

h. *Nombre del Cónyuge:* OLGA AIDA CAZEAUX LORENZO.

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* — NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* CAZEAUX LORENZO

Nombres: OLGA AIDA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 14 / 2 / 1930 ; Montevideo

c. *Domicilio:* BUXAREO 1339 *Teléfono:* 77-09-70

d. *Documentos: C.I. Nº* 560.014 *C.C. Serie* ALA *Nº* 4468

e. *Profesión u ocupación:* AMA DE CASA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* OSCAR ERNESTO ETCHEVERS LEMOINE

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* — NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. ETCHEVERS de SARKISIAN MARIA CRISTINA	HERMANA	18/2/51	1.440.760

8410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE MAY (AU)

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

429

A-025 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Fay Paggy

Nombres: Luis Eduardo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 3 / 5 / 1966

c. *Domicilio:* Bartolito Mitre2601 *Teléfono:* 78-15-..

d. *Documentos: C.I. Nº* 1992593 *C.C. Serie* AZA *Nº* 33419

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina de Guerra

f. *Años en que se presentó anteriormente:*

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Fay Villanueva 52.718 BXX

Nombres: Victor Hugo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 11./9.../ 19.41.. ; Montevideo

c. *Domicilio:* Av. Brasil 2521ap4 *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 902868 *C.C. Serie* AVA *Nº* 11459

e. *Profesión u ocupación:* Transportista

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:* Casado

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. María Francisca Villanueva	(abuela)	5/4/12	882456
3. Eduardo Sixto Fay	(abuelo)	18/7/99	292957/3
4. Diego Andrea Fay Paggi	(hermano)	18/2/77	
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
72/77	Esc. Brasil	78	Liceo Nº7
		79	Liceo Dreuse
		80/82	San Isidro ES. AS.
		83/84	Prep. Naval

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

630

8410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. Nombre del Cónyuge: Adriana Picaso

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: Paggi Bazzano

Nombres: Maricel

b. Fecha y lugar de nacimiento: 21/ 5 / 1943 ; Montevideo

c. Domicilio: Obligado 3199 p11 a22 *Teléfono:* 783912
Bs. As. Argentina

d. Documentos: C.I. Nº 937382/6 *C.C. Serie* BAB ..... *Nº* 21447

e. Profesión u ocupación: Labores

f. Lugar de trabajo o estudio: -----

g. Estado Civil: Casada

h. Nombre del Cónyuge: Alfredo Stakievich

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 Clelia Bazzano de Paggi	(abuela)	4/12/14	271075/8

8410564

D-002 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: + FERNANDEZ + Fernández Illa

Nombres: William Henry

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26 / 12 / 1962 / Montevideo

c. Domicilio: Daniel Zorrilla 5258 Teléfono: —

d. Documentos: C.I. Nº 1.801.83 C.C. Serie — Nº —

e. Promitente Ingreso al Curso de: [redacted] I/M

f. Años en que se presentó anteriormente: —

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Fernández González

Nombres: Manuel

b. Fecha y lugar de nacimiento: 15 / 1 / 1915 (Florida)

c. Domicilio: D. Zorrilla 5258 Teléfono: —

d. Documentos: C.I. Nº 515.104 C.C. Serie BBB Nº 5821

e. Profesión u ocupación: Jubilado Policial

f. Lugar de trabajo o estudio: Músico

g. Estado Civil: Casado

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. OTROS DATOS

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
desde 913 hasta 972	Cyl Mariant	desde 970 hasta 971	Erwy School
desde 1974	Erwy School	desde 973 hasta 84	Esnal

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

032

8410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19.... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* ....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge:* Turquesa Illa de Fernández

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* X Illa Borja

Nombres: Turquesa Rosa

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 1.1.7 / 19 48 ; Paysandú

c. *Domicilio:* D. Zorrilla 3258 *Teléfono:* —

d. *Documentos: C.I. Nº* 1215.046 *C.C. Serie* CEA *Nº* 1117

e. *Profesión u ocupación:* Maquinista

f. *Lugar de trabajo o estudio:* D. Zorrilla 5258

g. *Estado Civil:* Casado

h. *Nombre del Cónyuge:* Manuel Fernández

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1				8410564

033

A-029 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Fernández Montero

Nombres: José Leonardo

b Fecha y lugar de nacimiento: 20 / 11 / 1965 · SALTO

c. Domicilio: Soca 646 (Salto) *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 102.929 *C.C. Serie* ABC *Nº* 7807

e. Promitente Ingreso al Curso de: Jornada Nacional

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s): —

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Fernández SRU-ORDA

Nombres: Juan José

b. Fecha y lugar de nacimiento: 21.11.1945 : Salto.

c. Domicilio: Soca 646 *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 530714 *C.C. Serie* ABC *Nº* 4940

e. Profesión u ocupación: Secretario

f. Lugar de trabajo o estudio: Misiones (R.A.)

g. Estado Civil: casado

034

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1º a 6º	Crandon	1º a 6º	Liceo Nº1
1972 - 78		IPOLL SALTO	
SALTO		1978 - 84	

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

6. **DATOS PERSONALES DEL TUTOR**

a. *Apellidos:* XX Montero Silva

Nombres: José Gervasio

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 3/VIII/1949 ; Salto

c. *Domicilio:* Yaguaron 1948/2 *Teléfono:* 913378

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.676.387 C.C. *Serie* BEA Nº 7057

e. *Profesión u ocupación:* Marino Militar

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ESHAY

g. *Estado Civil:* Casado

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE José L. Fernández

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) José Carlos

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Martha Graciela Tomas Cuelho

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

3. Datos Personales de la Madre (FALLECIDA)

a. *Apellidos:* XX Montero Silva

Nombres: Gladys Teresita

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 10/7/1948 ; SALTO

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos:* **C.I. Nº** ..... **C.C. Serie** ..... **Nº** .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

h. *Nombre del Cónyuge:* .....

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* .....

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
XX Felicita Silva Montero		10/7/1912	3.0°5.536-4

8410564

C35

A-018 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Ferrari Rey
Nombres: Fernando Gustavo
b. Fecha y lugar de nacimiento: 3 / 10 / 1967
c. Domicilio: Maldonado 1961 Teléfono: 40.03.67
d. Documentos: C.I. Nº 2.556.578-6 C.C. Serie ——— Nº ———
e. Promitente Ingreso al Curso de: Marina Militar
f. Años en que se presentó anteriormente: ———
g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). ———

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Ferrari Silva
Nombres: Mario Alcides
b. Fecha y lugar de nacimiento: 4 / 5 / 1923 ; Cerro Largo
c. Domicilio: Maldonado 1961 Teléfono: 40.03.67
d. Documentos: C.I. Nº 464.481 C.C. Serie AQA Nº 12392
e. Profesión u ocupación: Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación
f. Lugar de trabajo o estudio: Fiscalía de Corte
g. Estado Civil: Casado

036

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Luis Horacio	Hermano	2/5/69	2.656.574-2
3. Ferrari Rey			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. OTROS DATOS

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	Instituto	Año	Instituto
1974	"Roger Balet"	1980 al 82	Zorrilla Nº 4
1975 al 79	Escuela "Sarmiento"	1983 al 84	Esnal

b. Domicilios Anteriores: Florida Da. González 486 (1967 al 73)
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).
Atlántida Calle 4 Chalet "Lilas" (1973 al 74)

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19.... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Beatriz Rey Alonso

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* ____

3. Datos Personales de la Madre.

a. *Apellidos:* Rey Alonso

Nombres: Beatriz Magdalena

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 23.7.1932 ; Montevideo

c. *Domicilio:* Maldonado 1961 *Teléfono:* 40.03.67

d. *Documentos:* C.I. Nº 612944/2 *C.C. Serie* B.L.B. Nº 17.543

e. *Profesión u ocupación:* labores

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ____

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Mario A. Ferrari Silva

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* ____

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
++1. Mario Daniel Ferrari Rey	Hermano	18/7/65	1.964.916

8410564

A.073

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Figueroa Oviedo

Nombres: Leonardo Wilson

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 31/5/1968 Montevideo

c. *Domicilio:* Montero Vidaurreta 172. *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* 1790.722-7 *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar

f. *Años en que se presentó anteriormente:* .....

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*...

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Figueroa Figueroa

Nombres: Antonio María

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 24/8/1932 ;.....

c. *Domicilio:* Montero Vidaurreta 172 *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* 777.801 *C.C. Serie* ANB *Nº* 5962

e. *Profesión u ocupación:* empleado

f. *Lugar de trabajo o estudio:* UTE

g. *Estado Civil:* casado

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

3 *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1974-1979	Escuela San José Leopoldo Gierelli.	1980-1982	Colegio San Francisco de Asis
		1983 y 1984	ESMAL (CUPRE)

b. *Domicilios Anteriores:* Jose Llupes 5739 Paraguari 561

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

638

RESER DO

6. **DATOS PERSONALES DEL TUTOR**

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... : .....

c. Domicilio: ..... Teléfono: .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... C.C. Serie ..... Nº .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7 Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE [signature]

FIRMA DEL PADRE O MADRE Antonio Figueroa

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

039

RESE ADO

h. Nombre del Cónyuge: Nair Oviedo Bandera

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: Oviedo Bandera de Figueroa

Nombres: Nair

b. Fecha y lugar de nacimiento: 8 / 10 / 1935 ; Rivera

c. Domicilio: Montero Vidaurreta 1771 Teléfono: .....

d. Documentos: C.I. Nº 961-558-7 C.C. Serie BTA Nº 45 77

e. Profesión u ocupación: Empleada de Ejército de Salvación

f. Lugar de trabajo o estudio: Ejército de Salvación

g. Estado Civil: casada

h. Nombre del Cónyuge: Antonio María Figueroa

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	Figueroa Oviedo Robert Antonio	hermano	29/8/64	1.796.698

8410564

A-031

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Franco Muiño
Nombres: Walter Enrique

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 17 / 8 / 19 65 · Montevideo

c. *Domicilio:* Lucas Obes 930 .... *Teléfono:* 38 25 35

d. *Documentos: C.I. Nº* I493518 *C.C. Serie* BQA ... *Nº* I8464

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar

f. *Años en que se presentó anteriormente:* I982 y I983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Franco García
Nombres: Walter Alberto

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 8 / I / 1942 ; Montevideo

c. *Domicilio:* Lucas Obes 930 .... *Teléfono:* 38 25 35

d. *Documentos: C.I. Nº* 911.857 *C.C. Serie* AAB ... *Nº* 5354

e. *Profesión u ocupación:* Marino Militar

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Comando General de la Armada

g. *Estado Civil:* Casado

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
I972-7[illegible]	Esc. I67 J.J.Morosoli	I978-8I	Fco. Bauzá
I975-I977	Esc. 27 Dr. Edo. Acevedo	I982	2º Preparatorio Naval
		I984	Fco. Bauzá

b. *Domicilios Anteriores:* Mateo Cabral 3673 A

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

Walter Franco Muiño.

FIRMA DEL POSTULANTE .....

Walter Franco Muiño.

FIRMA DEL PADRE ~~O MADRE~~ .....

WALTER A. FRANCO

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

041

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: Graciela Amelia Muiño de Franco

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)..

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: Muiño Grahero

Nombres: Graciela Amelia

b. Fecha y lugar de nacimiento: 6/II/1941 ; Montevideo

c. Domicilio: Lucas Obes 930 *Teléfono:* 38 25 35

d. Documentos: C.I. Nº 904494 *C.C. Serie* AUB *Nº* 5266

e. Profesión u ocupación: Docente de U.T.U.

f. Lugar de trabajo o estudio: Escuela Técnica Palermo

g. Estado Civil: Casada

h. Nombre del Cónyuge: Walter Alberto Franco García

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
	Franco Muiño,			
1.	Javier	Hermano	25/IO/1967	1493419
	Franco Muiño, Diego	Hermano	26/IO/1976	3204720-0

8410564

C-011 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: GROLERO SCHIAFFINO
Nombres: PABLO ALBERTO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 14 / 2 / 19 66 ; Mvdeo.

c. Domicilio: Lugano 3482 Teléfono 39.62.64

d. Documentos: C. I. Nº 3.197.521-4 C. C. Serie D.A.A. Nº 35.882

e. Promitente Ingreso al Curso de: Piloto Mercante

f. Años en que se presentó anteriormente: 1981 - 1983

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO.

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: GROLERO TAPIE
Nombres: Rodolfo Pablo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 21 / 10 / 19 39 ; Mvdeo.

c. Domicilio: Lugano 3482 Teléfono 39.62.64

d. Documentos: C. I. Nº 827.441-3 C. C. Serie D.A.A. Nº 27.245

e. Profesión u ocupación: Militar - Armada

f. Lugar de trabajo o estudio: Casa Militar - Presidencia

g. Estado civil: casado

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	Grolero, Rosina	Hna.	22/3/72	73.117
3.	Grolero, Marcos	Hno.	18/2/76	78.665
4.	Grolero, Luciana	Hna.	2/7/81	2.948.327-5
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. Otros Datos

a. Estudios Cursados (Año y lugar).:

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
1972-77	Escuela Pública Nº2	78/80	H.H. Capuchinas
	Maldonado	81	Liceo Militar Nº4
		82/84	H.H. Capuchinas

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).
1966-1970 - Calle Buenos Aires s/n, Piriápolis

1970-1984 - Gral. Genta, Pinares, Maldona

642

8410564

RESERVADO RESERVADO

6. **Datos Personales del Tutor**

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: / / 19 ; .....

c. Domicilio Teléfono .....

d. Documentos: C. I. Nº C. C. Serie Nº .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil:

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

NOTA: En caso de usar más de una hoja se deberá firmar cada una de las hojas en el costado.

h. Nombre del cónyuge: MARIA LUCIA SCHIAFFINO PICCARDO

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) No.

3. **Datos Personales de la Madre**

a. Apellidos: SCHIAFFINO PICCARDO

Nombres María Lucía

b. Fecha y lugar de nacimiento: 9 / 12 / 19 40 ; Mvdeo.

c. Domicilio: Lugano 3482 Teléfono 39.62.64

d. Documentos: C. I. Nº 852.075-3 C. C. Serie D.A.A. Nº 27.244

e. Profesión u ocupación: Labores

f. Lugar de trabajo o estudio: s/d

g. Estado civil: casada

h. Nombre del cónyuge: Rodolfo P. Grolero

i. Ha sido procesada (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) No.

4. **Otros integrantes del Núcleo Familiar**

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	Grolero, Rodolfo D.	Hno.	13/06/69	2.915.224-8

043

8410564

C.002 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: GONZALEZ EDUAN
Nombres: EDUARDO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 25 / 7 / 19 67 Montevideo

c. Domicilio: Vilardebo 1412 *Teléfono:* 23 39 26

d. Documentos: C.I. Nº 1743758/3 *C.C. Serie* ------ *Nº* ----

e. Promitente Ingreso al Curso de: PILOTO MERCANTE

f. Años en que se presentó anteriormente: ----

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). NO

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: GONZALEZ BARBE
Nombres: EDUARDO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 14 / 9 / 1941 , Montevideo

c. Domicilio: Vilardebo 1412 *Teléfono:* 23 39 26

d. Documentos: C.I. Nº 912356/0 *C.C. Serie* BIA *Nº* 17624

e. Profesión u ocupación: CAPITAN MERCANTE

f. Lugar de trabajo o estudio: NOBLEZA NAVIERA S.A.

g. Estado Civil: CASADO

C44

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	GONZALEZ, Carlos	Hermano	24/10/68	1743774
3.	GONZALEZ, Alejandro	"	30/6/74	1904687
4.	BARBE, Aida	Abuela	1/11/08	1916101
5.	RODRIGUEZ, Lucia	Abuela	4/3/09	2866215/9
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973/1979	Colegio y Liceo Sagrada Familia	1980/1982 1982/83	Col. y Liceo Sagrada Familia Escuela Naval

b. Domicilios Anteriores: TACUABE 4524 - Sayago

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

h. *Nombre del Cónyuge:* SIRIA EDUAN de GONZALEZ BARBE

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* EDUAN RODRIGUEZ

Nombres: SIRIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 30 / 3 / 19 43 ; Durazno

c. *Domicilio:* Vilardebo 1412 *Teléfono:* 23 39 26

d. *Documentos: C.I. Nº* 1301095 *C.C. Serie* BIA *Nº* 26805

e. *Profesión u ocupación:* Labores

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ---

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* ELUARDO GONZALEZ BARBE

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 GONZALEZ, Gabriela	Hermana	8/3/66	1803358

8.10564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19.. ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* BRENDA RODRIGUEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* —

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* RODRIGUEZ BRITO

Nombres: BRENDA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 13 / 9 / 1939 ; DURAZNO

c. *Domicilio:* H. GERONA 1898 *Teléfono:* 59571

d. *Documentos:* **C.I. Nº** 894209 **C.C. Serie** BCA **Nº** 31549

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* GERONA 1898

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* CLAUDIO N. GONZALEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* —

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. GONZALEZ RODRIGUEZ NELSON DANIEL	HERMANO	22/2/1966	1.728.364

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

047

C-005 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. . .Apellidos: GONZALEZ RODRIGUEZ

Nombres: JORGE GABRIEL

b Fecha y lugar de nacimiento: 10 / 10 / 1967 MONTEVIDEO

c. Domicilio: H. GERONA 1898 *Teléfono:* 595771

d. Documentos: C.I. Nº 1728305 *C.C. Serie* — *Nº* .....

e. Promitente Ingreso al Curso de: PILOTO HERRERA

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) . .

2. Datos Personales del Padre

a. . .Apellidos: GONZALEZ IDARRETA

Nombres: CLAUDIO NELSON

b. Fecha y lugar de nacimiento: 19 / 9 / 1933 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: H. GERONA 1898 *Teléfono:* 595771

d. Documentos: C.I. Nº 841358/4 *C.C. Serie* BCA *Nº* 22.123

e. Profesión u ocupación: EMPRESA DE TRANSPORTE

f. Lugar de trabajo o estudio: H. GERONA 1898

g. Estado Civil: CASADO

646

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*

PRIMARIA — ESCUELA Nº 111 — AÑO 1973 al 1979

SECUNDARIA — LICEO Nº 33 — AÑO 1980 al 1982

4º y 5º — ESCUELA NAVAL — AÑO 1983 al 1984

b. Domicilios Anteriores:

. . (Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

047

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* BRENDA RODRIGUEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* —

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* RODRIGUEZ BRITO

Nombres: BRENDA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 13 / 9 / 1938 ; DURAZNO

c. *Domicilio:* GERONA 1898 *Teléfono:* 595771

d. *Documentos: C.I. Nº* 894909 *C.C. Serie* BCA *Nº* 31549

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* GERONA 1898

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* CLAUDIO N. GONZALEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* —

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I Nº
GONZALEZ RODRIGUEZ NELSON DANIEL	HERMANO	22/2/1966	1.726.356

8410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* BRENDA RODRIGUEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* RODRIGUEZ BRITO

Nombres: BRENDA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 13 / 9 / 1938 ; DURAZNO

c. *Domicilio:* M. GERONA 1898 *Teléfono:* 595771

d. *Documentos:* **C.I. Nº** 894 8709 **C.C. Serie** BCA **Nº** 31549

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* GERONA 1898

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* CLAUDIO N. GONZALEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
GONZALEZ RODRIGUEZ NELSON DANIEL	HERMANO	22/2/1966	1728356

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19.. ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

047

C-004 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* HERBÓN PALMIERI

Nombres: ORLANDO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 6 / 5 / 1966 MONTEVIDEO.

c. *Domicilio:* TUPAMBAÉ 4827 *Teléfono:* 58.59.44.

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.389.901 *C.C. Serie* B.O.B. *Nº* 29.573

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* PILOTO MERCANTE

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1982 ... 1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* —

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* HERBÓN

Nombres: JOSÉ

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 7 / 9 / 1937 ; ESPAÑA

c. *Domicilio:* TUPAMBAÉ 4927 *Teléfono:* —

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.185.850-7 *C.C. Serie* NO *Nº* POSEE

e. *Profesión u ocupación:* —— DESOCUPADO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ——

g. *Estado Civil:* CASADO

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. HELENIO HERBÓN	- HERMANO	24-5-67	c.i. 2.011.120
3. ÁLVARO	"	21-10-69	c.i. 2.835.138-8
4. SABRINA	"	26-11-71	- c.i. 3.106.238-0
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
-1971-73-74-75	Nº 66	1979-80-81-82.	Nº 13
1972-76-77	Nº 192		

b. *Domicilios Anteriores:* DOMINGO ARENA 4117

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

9410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Orlando Hector Palmieri

FIRMA DEL PADRE O MADRE Mª Erminia P. de Herbón

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) Orlando Hector Palmieri

h. Nombre del Cónyuge: ERMINIA PALMIERI

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). —

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: ~~PALMIERI~~ PEVERINA

Nombres: MARÍA ERMINIA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 25/3/1938 MONTEVIDEO

c. Domicilio: TUPAMBAE 4827 *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 773.833 *C.C. Serie* B.D.A. *Nº* 29.868

e. Profesión u ocupación: FCA. BALDOSAS

f. Lugar de trabajo o estudio: —

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: JOSÉ HERBÓN

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). —

4 Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
HELENIO	ÁLVARO	SABRINA	

049

8.10564

A-004 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Hernandez Borrel
Nombres: Wilson Segundo

b Fecha y lugar de nacimiento: 14 / II / 1967. San Ramón

c. Domicilio: Batalla Lopez. Ramos. San Ramón Teléfono: 49

d. Documentos: C.I. Nº 155.162 C.C. Serie — Nº —

e. Promitente Ingreso al Curso de: Marina Militar

f. Años en que se presentó anteriormente: —

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Hernández Sosa
Nombres: Segundo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 11 / D / 1939 ; (fallecido)

c. Domicilio: — Teléfono: —

d. Documentos: C.I. Nº — C.C. Serie — Nº

e. Profesión u ocupación: —

f. Lugar de trabajo o estudio: —

g. Estado Civil: — — —

650

RESERVADO

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

a. Apellidos: R/ BALDIZAN
Nombres: JOSÉ ALBERTO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 21 / 12 / 1939 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: Juan M. PEREZ 292 Teléfono: 70 19-16

d. Documentos: C.I. Nº 833.469 C.C. Serie A A Nº 4005

e. Profesión u ocupación: MARINO MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: COMANDO ARMADA

g. Estado Civil: CASADO

7 Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE Wilson Hernández

FIRMA DEL PADRE O MADRE Segundo Hernández Sosa

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) R/ B

8410564

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Hernández Borrok, Ariel David	(hermano)	16-XI-70	3.153.508-2
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1972 - 1978	Escuela Nº 148 - J. Tapie' - San Ramón	1979 - 1981	UTU - San Ramón
		1982 - 1983	Liceo M. Nº 2 c/ Eral. Rivera

b. *Domicilios Anteriores:* —

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

C51

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre: Borrok Alonso.

a. *Apellidos:*

Nombres: Teresita Borrok

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 4 / XII / 1934.

c. *Domicilio:* San Ramón - Canelones *Teléfono:* —

d. *Documentos:* **C.I. Nº** 23.692 **C.C. Serie** C.I.A. **Nº** 8.426

e. *Profesión u ocupación:* maestra - profesora de UTU.

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Escuela Nº 148 - San Tapie' - UTU. San Tapie'

g. *Estado Civil:* viuda

h. *Nombre del Cónyuge:* —

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. Hernández Borrok, María Cristina		28-XI-65	1.932.217

8410564

A-035 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: LÓPEZ BRAVO

Nombres: ADEMAR CARMELO

b Fecha y lugar de nacimiento: 13 / 10 / 1966 Mdeo.

c. Domicilio: AVDA. ITALIA 3276 *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 1.949.051 *C.C. Serie* BCA *Nº* 90.741

e. Promitente Ingreso al Curso de: ~~PREFECTURA NACIONAL NAVAL~~ MARINA MILITAR

f. Años en que se presentó anteriormente: 1º Y 2º CUPRE

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). —

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: LÓPEZ ROBINSON

Nombres: ADEMAR CESAREO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 30 / 3 / 1922 ; Mdeo

c. Domicilio: AVDA. ITALIA 3276 *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 697.136 *C.C. Serie* BMB *Nº* 11.692

e. Profesión u ocupación: JUBILADO BANCARIO WATCHMAN PNN

f. Lugar de trabajo o estudio: P. N. N.

g. Estado Civil: CASADO

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. OFELIA LÓPEZ BRAVO	HERMANA	25/9/69	2.779.260-0
3. ADRIANA LÓPEZ BRAVO	HERMANA	14/1/71	2.906.325-2
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973 a 1977	ESCUELA ITALIANA	1979 a 1981	LICEO Nº 31
		1982 y 1983	1º Y 2º CUPRE (ESNAL)

b. Domicilios Anteriores: ESTANISLAO LÓPEZ 42-28-6/S.

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

F 052

8410564

RESERVADO

6. **DATOS PERSONAI DEL TUTOR**

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* .... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

053

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* OFELIA BRAVO DE LÓPEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* BRAVO DE LÓPEZ

Nombres: OFELIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 10.1.8 1928 Mdeo.

c. *Domicilio:* AVDA. ITALIA 3776 *Teléfono:* —

d. *Documentos: C.I. Nº* 2.202.520-5 *C.C. Serie* AAB *Nº* 5823

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* ADEMAR LÓPEZ ROBINSON

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. RAQUEL LÓPEZ BRAVO	HERMANA	11/3/6	2.703.652

8410564

A010 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* A. LUCIANI MORLAN
Nombres: GUSTAVO PABLO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 26 / 7 / 1967 · MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* BVAR. ARTIGAS 2927 *Teléfono:* 233372

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.831.579-8 C.C. *Serie* —— Nº ——

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* A. LUCIANI COLOMBO
Nombres: ELIO CÉSAR.

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 11 / 9 / 1939 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* BVAR. ARTIGAS 2927 *Teléfono:* 233372

d. *Documentos:* C.I. Nº 870634-1 C.C. *Serie* ACA Nº 3930

e. *Profesión u ocupación:* MARINO MILITAR

f. *Lugar de trabajo o estudio:* DIGEN

g. *Estado Civil:* CASADO

154

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	Instituto	Año	Instituto
1973/79	ST CATHERINE'S School	1980/82	ST CATHERINES Sch.
		1983/84.	1º y 2º CURSO

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

055

RESER DO

h. Nombre del Cónyuge: GRACIELA CRISTINA MORLAN BAVOSI

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: MORLAN . BAVOSI

Nombres: GRACIELA CRISTINA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 10 / 3 / 1941 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: BVAR ARTIGAS 2927 *Teléfono:* 233372

d. Documentos: C.I. Nº 659423-1 *C.C. Serie* BLB *Nº* 19050

e. Profesión u ocupación: CONTADOR PÚBLICO

f. Lugar de trabajo o estudio: FLORIDA 1408 APTO 505

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: ELIO CÉSAR LUCIANI COLOMBO

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
LUCIANI FERNANDO	HERMANO	14-1-71	1831196/8
LUCIANI ANA INES	"	13-9-74	2693494/2
BAVOSI DE MORLAN ROSA	ABUELA	31-1-1914	202554/7

8410564

A-011 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* MARTIN PANNO

Nombres: Alejandro Huber

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 8/VII/1967 Montevideo

c. *Domicilio:* E. Bosque-Canelones *Teléfono:* 0382 - 2715 Viña del Mar y Cannes

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.488755-5 *C.C. Serie* ------ *Nº* -----

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar

f. *Años en que se presentó anteriormente:* ninguno

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s):*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* MARTIN PEREZ

Nombres: Huber

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 31/VIII/1940 ; Montevideo

c. *Domicilio:* Viña del Mar/Cannes *Teléfono:* 0382 - 2715

d. *Documentos: C.I. Nº* 665.777 *C.C. Serie* ACA *Nº* 3939

e. *Profesión u ocupación* Marino Militar (R) - Práctico Pto. Montevideo

f. *Lugar de trabajo o estudio* Soc. Pcos. Pto. Montevideo

g. *Estado Civil:* Casado

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. PANNO Giuseppina	Abuela	10/I/918	702124737 9 (Pto Alegre)
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1974-Perpetuo Socorro 1975/78 Esc.Nº183 (Lagomar)		1980/82	Liceo Nº23
1979	Escuela Nº52	1983-84	Preparatorio Naval

b. *Domicilios Anteriores:* Miguel A.Chiappe Nº1258 (Savago)

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

656

8410564

RESERV O

6. **DATOS PERSONALES DEL TUTOR**

a. ..*Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE ...A. [signature].....

FIRMA DEL PADRE O MADRE ...[signature].....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

057

RESER DO

h. *Nombre del Cónyuge:* Odair PANNO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. ..*Apellidos:* PANNO PANNO.

Nombres: Odair.

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 19./XII./1943 Iraí (Brasil)

c. *Domicilio:* Viña del Mar/Cannes *Teléfono:* 0382 - 2715

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.929636 *C.C. Serie* ------ *Nº* -----

e. *Profesión u ocupación:* Ama de casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:* --------

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Huber MARTIN

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
MARTIN Cristian	Hermano	24/VII/973	2.909.011-[illegible]

8410564

D-004

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: MARTINEZ HELLBUSCH
Nombres: MARCELO DANIEL

b. Fecha y lugar de nacimiento: 6 / 6 / 1965 Montevideo

c. Domicilio: Martin C. Martinez 1632/4 Teléfono: 23 56 18 (familiar)

d. Documentos: C.I. Nº 1436827/4 C.C. Serie ASA Nº 14908

e. Promitente Ingreso al Curso de: Ingeniero Mercante

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) ...

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: MARTINEZ CABRERA
Nombres: Hector Jesus

b. Fecha y lugar de nacimiento: 27 / 2 / 1941

c. Domicilio: Martin Martinez 1632/4 Teléfono: .....

d. Documentos: C.I. Nº 877526 C.C. Serie BOB Nº 8550

e. Profesión u ocupación: Tecnico Industrial

f. Lugar de trabajo o estudio: A.N.C.A.P.

g. Estado Civil: CASADO

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. ~~MARTINEZ HELLBUSCH ANA CLAUDIA~~	- (Hermana)	~~18/12/69~~	
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	PRIMARIA Instituto	SECUNDARIA Año	SECUNDARIA Instituto
1-6	ERWY SCHOOL	1-3	ERWY SCHOOL
		4	LICEO MISERICORDIA
		4 y 5	CUPRE (ESNAL)
		6to Ing.	LICEO LOGOSOFICO

b. Domicilios Anteriores: General Flores 5417 (1969 - 1971)
MARTIN C. MARTINEZ 1622/3 (1971 - 1982
PABLO MARIA 1297/202 (1982 - 1984)
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

058

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* MARTINEZ CABRERA

Nombres: HECTOR JESUS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 27/2/1941

c. *Domicilio:* Martín Martínez 1632/4 *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 3.225.26 *C.C. Serie* BOS *Nº* 855

e. *Profesión u ocupación:* Técnico Industrial

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ANCAP

g. *Estado Civil:* CASADO

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge:

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

5. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Hellbusch Scalgo

Nombres: ANA ESTELA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 23/9/1933 Colonia

c. *Domicilio:* Martín Martínez 1632/4 *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.279.853 *C.C. Serie* ASA *Nº* 14009

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* Héctor J. Martínez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4 Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.: MARTINEZ HELLBUSCH ANA CLAUDIA	(Hermana)	18/12/69	

8410564

A-036 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Kasullo Hernández

Nombres: Washington

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 13 / VI / 1966 Montevideo

c. *Domicilio:* Urquiza 3040 ap709 *Teléfono:* 815504

d. *Documentos: C.I. Nº* 1671231 *C.C. Serie* AUA *Nº* 18395

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Formación de Oficiales

f. *Años en que se presentó anteriormente:* Dic.1982(Cupre)

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* K. Masullo Febles

Nombres: Washington

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* .II./.III./ 1942 ; Mdeo.

c. *Domicilio:* Urquiza3040/709 *Teléfono:* 815504

d. *Documentos: C.I. Nº* 935040 *C.C. Serie* BNA *Nº* 207.21

e. *Profesión u ocupación:* Militar

f. *Lugar de trabajo o estudio:* C.G.E.

g. *Estado Civil:* Casado

060

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
I	Esc. Lavalleja(Mdeo.)	1y2	Liceo N.30
2,3y4	Scuola Italiana(Mdeo.)	3y4	Colegio Pedro Ruiz Gallo(Lima,Perú)
5	Sagrada Familia(San José)		
6	Esc.Rep.Argentina(Mdeo.)	5	Escuela Naval

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió)

1965-1973	Siena 3038(Mdeo.)	1977-1979	Urquiza3040
1973-1976	San José	1980-1981	Lima,Perú
		1982-	Urquiza3040 apto. 709

8410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..., ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge* Juanita del Pilar Hernández

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Hernández Fungi

Nombres: Juanita del Pilar

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 16 / V / 1940 : Mdeo.

c. *Domicilio:* Urquiza 3040 ap. 709 *Teléfono:* 815504

d. *Documentos: C.I. Nº* 905918 *C.C. Serie* BNA *Nº* 21456

e. *Profesión u ocupación:* Ama de casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Washington Nasullo Febles

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
.....	.....	.....	.....

061

8410564

C-012 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* HENDEZ IFRÁN
Nombres: LEONARDO FABIÁN

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 31 / 10 / 1966 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* MELITÓN GONZALEZ 1524 *Teléfono:* 78 16 39

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.473427.7 *C.C. Serie* B.J.B. *Nº* 10443

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* PILOTO MERCANTE

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1982

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* MENDEZ BARRIOS
Nombres: DANUBIO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 5 / 12 / 1930

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* FALLECIDO

662

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1972-1978	ESCUELA Y LICEO ELBIO FERNANDEZ	1979-1981	ESCUELA Y LICEO ELBIO FERNANDEZ
		1982-1984	ESCUELA NAVAL LICEO NOCTURNO

b. *Domicilios Anteriores:* LA PAZ 2189

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*..

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* IFRAN RODRIGUEZ

Nombres: EURIA WELLY

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 5 / 11 / 1934 TACUAREMBO

c. *Domicilio:* MELITON GONZALEZ 1324 *Teléfono:* 721639

d. *Documentos: C.I. Nº* 710395-4 *C.C. Serie* B.N.B. *Nº* 17203

e. *Profesión u ocupación:* COMERCIANTE

f. *Lugar de trabajo o estudio:* INDEPENDIENTE

g. *Estado Civil:* VIUDA

h. *Nombre del Cónyuge:* .....

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.			

063

8410564

D-001 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* MENDEZ MOREIRA
Nombres: GUSTAVO WASHINGTON

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 23 / 11 / 1966 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* Bdz. 30 METROS 2583 *Teléfono:* 58.19.13

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.882.334 C.C. Serie B.D.B. Nº 52.334

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* INGENIERO MERCANTE

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 2º CURSO

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* MENDEZ VITUREIRA
Nombres: WASHINGTON

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 17 / 4 / 1939 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* Bdz. 30 METROS 2583 *Teléfono:* 58.19.13

d. *Documentos:* C.I. Nº 850.405 C.C. Serie B.D.B. Nº 19.549

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* COOPERATIVA FAMILIAR URUGUAY 1580

g. *Estado Civil:* CASADO

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
PREP.	INT. STA MARIA	1º	INT. STA MARIA
2. 6º	HNOS MARISTAS.	2 4º	HNOS MARISTAS

SEGUNDO CURSO ESCOLAR.

b. *Domicilios Anteriores:* HIPOLITO YRIGOYEN 2534

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y l[illegible] años en que residió).

664

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19.. ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. Nombre del Cónyuge: JUCNSE MOREIRA MOREIRA.

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: MOREIRA MOREIRA

Nombres: JUCNSE

b. Fecha y lugar de nacimiento: 22.1.3.1937 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: Dda 30 MOTAS 2583 *Teléfono:* 58.19.13

d. Documentos: C.I. Nº 817.232 *C.C. Serie* DCB ... *Nº* 14623

e. Profesión u ocupación: DMD DE CASA.

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: CASADA.

h. Nombre del Cónyuge: WASHINGTON MENDEZ VITUREIRA.

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1				

8410564

665

A-033 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* MUÑOZ QUIÑONES
Nombres: JULIO CESAR

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 14 / 4 / 19.64

c. *Domicilio:* Enrique Martinez 1065 *Teléfono:* 28-12-61

d. *Documentos: C.I. Nº* 1461117/0 *C.C. Serie* BAB *Nº* 17.407

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA DE GUERRA

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 82 - 84

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* Nº

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* MUÑOZ DE LEON
Nombres: JULIO CESAR

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* SE IGNORA *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

666

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* CORREA - CONTRERAS.-
Nombres: ANTONIO LINDOLFO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 09/07/19.61 : ROCHA

c. *Domicilio:* ENRIQUE MARTINEZ 1065 *Teléfono:* 28.12.61

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.033.733 *C.C. Serie* 303 *Nº* 16629

e. *Profesión u ocupación:* POLICIA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* - JEF. POL. MONTEVIDEO

g. *Estado Civil:* CASADO.-

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

S 10564

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:* 1984 E.D.P

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1970-71	Aurelia Viera 1972-73 Eney School	1978-1980	Liceo 16
1974	España, 1975, 76, Rep Perú	1981-1982	L.M.4 "Gral Lavalleja"
1977	Joaquín Suárez	1983	L.M. "G.A"

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).
Divisorio Terra 1492.

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* QUIÑONES RUIZ

Nombres: RAQUEL OFELIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 25.03.1964 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* ENRIQUE MARTINEZ 1065 *Teléfono:* 287261

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.045.043 C.C. Serie A2A Nº 20973

e. *Profesión u ocupación:* POLICIA (P.A)

f. *Lugar de trabajo o estudio:* JEF. POL. MONTEVIDEO

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* ANTONIO L. CORREA CONTRERAS

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.			

667

8410564

C-008 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Napiloti Rodríguez

Nombres: Javier Alfredo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 21 / 11 / 1966 ; Fray Bentos

c. Domicilio: Haedo 1924 *Teléfono:* -

d. Documentos: C.I. Nº 36.039 *C.C. Serie* LAA *Nº* 31.151

e. Promitente Ingreso al Curso de: Piloto mercante

f. Años en que se presentó anteriormente: 1982 quedando en lista de espera; 1983 no aprobando.

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

No.-

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Napiloti Pérez

Nombres: José Luis

b. Fecha y lugar de nacimiento: 9 / 11 / 1938 ; Fray Bentos

c. Domicilio: Haedo 1924 *Teléfono:* -

d. Documentos: C.I. Nº 24050 *C.C. Serie* LAA *Nº* 14.587

e. Profesión u ocupación: Capataz de la estiba

f. Lugar de trabajo o estudio: Puerto de Fray Bentos

g. Estado Civil: Casado.

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
De clase		1º a 3º	Colegio Liceo Laureles
Jardinera a 6to. año	Colegio Laureles	4º-5º	Liceo E. Capdevielle -

b. Domicilios Anteriores: 6º Instituto José Ma. Campos - Mercedes

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

068

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* FONTANAROSSA GARCIA

Nombres: DANIEL

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 16 / 4 / 1953 Montevideo

c. *Domicilio:* Ignacio Medina 3825 Apto. 1209

d. *Documentos: C.I. Nº* 1286489-8 *C.C. Serie* / BNA *Nº* 45.361

e. *Profesión u ocupación:* Militar

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ESCUELA MILITAR.=

g. *Estado Civil:* Casado.=

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

R A D O

h. *Nombre del Cónyuge:* Sonia Beatriz Rodríguez de Napiloti

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

No.-

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Rodríguez Zoppi

Nombres: Sonia Beatriz

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 28 / 2 / 1946 ; Fray Bentos

c. *Domicilio:* Haedo 1924 *Teléfono:* -

d. *Documentos: C.I. Nº* 27.883 *C.C. Serie* LAA *Nº* 19.328

e. *Profesión u ocupación:* Profesora de Manualidades

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Colegio Liceo Laureles

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* José Luis Napiloti Pérez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

No.-

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar Rafael Gustavo Napiloti Rodríguez

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
Rafael Gustavo Napiloti Rodríguez	Hermano	30/1/69	2952112-4
Alfredo Rodríguez Laffite	Abuelo	28/11/918	18558 R.N.
Virginia Zoppi López de Rodríguez	Abuela	22/4/916	19.582 R.N.

8410564

A-014

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Nardone Gruosso
Nombres: Angelo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 31/XII/19.66 · Montevideo

c. Domicilio: Callao 3444 Teléfono: 28 19 64

d. Documentos: C.I. Nº 1661.184 C.C. Serie ..... Nº .....

e. Promitente Ingreso al Curso de: Marina Militar

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) No

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Nardone Matassa
Nombres: Barbato

b. Fecha y lugar de nacimiento: 29/X/1942 ; Italia

c. Domicilio: Callao 3444 Teléfono: 28 19 54

d. Documentos: C.I. Nº 1017093 C.C. Serie ..... Nº .....

e. Profesión u ocupación: Electromecánico

f. Lugar de trabajo o estudio: Colorado 2315

g. Estado Civil: Casado

670

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Nardone Gruosso, Silvana	hermana	14/III/71	1980343
3. Nardone Gruosso, Leonardo	hermano	19/III/75	1980457
4. Nardone Gruosso, Gabriel	hermano	1/2/77	1980294
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. OTROS DATOS

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	PRIMARIA Instituto	SECUNDARIA Año	SECUNDARIA Instituto
1º y 2º	Nueva Pompeya	1º, 2º, 3º, 4º	UTU
3º, 4º, 5º, 6º	Escuela 119	1º y 2º	CUPRE

b. Domicilios Anteriores: Dunant 4163 - 1966 - 1982

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE Donata Gruosso de Nardone

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge:* Donata Gruosso

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* ~~Nardone~~ Gruosso Colángelo

Nombres: Donata

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 20/VIII/1942 ; Italia

c. *Domicilio:* Callao 3444 *Teléfono:* 28 19 54

d. *Documentos:* ~~C.I. Nº 7.083.978~~ *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* Labores

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Barbato Nardone

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	~~Nardone~~ Pablo Gruosso,	hermano.	1/xi/60.	1661180-9

A-002 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Novo Pérez
Nombres: Daniel

b *Fecha y lugar de nacimiento:* 30 / 7 / 1964 Montevideo

c. *Domicilio:* Av. Alvear 336 *Teléfono:* 0382 - 3944

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.470.681 *C.C. Serie* B J.A. *Nº* 23.214

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1983.

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Novo Antelo
Nombres: Maximino

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 8 / 4 / 19.29 ; España

c. *Domicilio:* Av. Alvear 336 *Teléfono:* 0382 - 3944

d. *Documentos: C.I. Nº* 737.744-5 *C.C. Serie* A.S.A. *Nº* 10.168

e. *Profesión u ocupación:* Comerciante

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Cabrera 3670

g. *Estado Civil:* Casado

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1971-1976	Colegio Nacional José P. Varela	1977-1979	Col. Nal. J.P. Varela
		1980-1982	L. M. "Gral. Artigas"
		1983 -	Liceo Nº3 (I. D. A. L.)

b. *Domicilios Anteriores:* Av. Garibaldi 2617 Apt. 003 (1965 -77)
Juan Paullier 2416 (1977 - 1983)

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

072

S410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:*

Nombres:

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* / / 19 ;

c. *Domicilio:* *Teléfono:*

d. *Documentos:* *C.I. Nº* *C.C. Serie* *Nº*

e. *Profesión u ocupación:*

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:*

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL PADRE O MADRE

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde)

073

RES DO

h. *Nombre del Cónyuge:* Remedios Pérez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Pérez Agrelo

Nombres: Remedios

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 6 / 7 / 1930 ; España

c. *Domicilio:* Av. Alvear 336 *Teléfono:* 0382 - 3944

d. *Documentos:* *C.I. Nº* 858 836-1 *C.C. Serie* A.U.A. *Nº* 12 153

e. *Profesión u ocupación:* Labores

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Maximino Novo

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.				

8410564

C-006 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* OLIVERA ALVEZ
Nombres: JOSE LUIS
b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 12 / 3 / 1966/Montevideo
c. *Domicilio:* 18 de Julio 2127; Ap 502 *Teléfono:* 4 59 23
d. *Documentos: C.I. Nº* 2.856.419-9 *C.C. Serie* BCD *Nº* 1093
e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Piloto Mercante
f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1983
g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* OLIVERA DA ROSA
Nombres: WANDER
b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 6 / 8 / 1933 ; Rivera
c. *Domicilio:* 18 de Julio 2127 Ap 502 *Teléfono:* 4 59 23
d. *Documentos: C.I. Nº* 1.273.389-9 *C.C. Serie* BCD *Nº* 1077
e. *Profesión u ocupación:* MARINO
f. *Lugar de trabajo o estudio:* M.T.O.P. Dirección de Hidrografía Pta del Este.
g. *Estado Civil:* Casado

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. OLIVERA FERNANDEZ, NELSON WANDER	Hermano	21/4/53	1.398.419-9
3. OLIVERA ALVEZ, ANA BEATRIZ	Hermanas	30/10/68	75.597
4. OLIVERA ALVEZ, LAURA VERONICA	"	7/3/73	3.394.767-9
5. OLIVERA ALVEZ, MARIA ELENA	"	30/4/79	2.667.242-3
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1972 a 1977	Escuela José Pedro Varela/COLONIA	1978 a 1980 1981 1982	Instituto -Departamental de Colonia -Liceo Militar "Gral Artigas" -Curso Preparatorio -Naval "ESCUELA NAVAL"

b. *Domicilios Anteriores:* 1)Faro de Colonia 2)Coronel Arroyo 505 Ap 3 Colonia.-3) Patria 534 Mdeo 4)Pedro Blanes Viale 5845 Mdeo.-
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

674 8410564

h. *Nombre del Cónyuge:* Glides Alvez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* ALVEZ SILVA

Nombres: GLIDES

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 24 / 6 / 1940 ; Tacuarembó

c. *Domicilio:* 18 de Julio 2127 Ap 502 *Teléfono:* 4 59 23

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.133.746-6 *C.C. Serie* B CD *Nº* 1094

e. *Profesión u ocupación:* Ama de Casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Wander Olivera

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.			

S410564

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:*

Nombres:

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

075

B-004

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* ORTIZ PRATS.-
Nombres: JUAN EDUARDO.-

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 02 / 04 / 1966.PAYSANDU.-

c. *Domicilio:* D.LARRAÑAGA No.879 *Teléfono:* ---

d. *Documentos: C.I. Nº* 125.553(6) *C. Serie* K.A.A. *Nº* 29.501

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* PREFECTURA NACIONAL NAVAL.-

f. *Años en que se presentó anteriormente:*

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO.-

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* ORTIZ PINTOS.-
Nombres: JUAN ABAYUBA.-

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 15 / 06 / 1937.-PAYSANDU.-

c. *Domicilio:* D.LARRAÑAGA No.879 *Teléfono:* ---

d. *Documentos: C.I. Nº* 3.246.648-8 *C. Serie* K.A.A. *Nº* 15.650

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADO.-

f. *Lugar de trabajo o estudio:* PAYCUEROS S.A.

g. *Estado Civil:* CASADO.-

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1972/977	Esc.P.JOSE B.LAMAS	1978/981	Cgio.Liceo Ntra.Sra.del Rosario.-
		1982/983	Liceo No.1.-
		1984	Prep. Naval.-

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

076

8410564

h. *Nombre del Cónyuge:* ELSA ESTHER PRATS MARTINEZ.-

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO.

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* PRATS MARTINEZ.-

Nombres: ELSA ESTHER.-

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 23 / 04 / 1940- PAYSANDU.-

c. *Domicilio:* D.LARRAÑAGA No.879 *Teléfono:* .-

d. *Documentos: C.I. Nº* 78.485(S) *C.C. Serie* K.A.A. *Nº* 19.520.

e. *Profesión u ocupación:* LABORES.-

f. *Lugar de trabajo o estudio:* - -

g. *Estado Civil:* CASADA.-

h. *Nombre del Cónyuge:* JUAN ABAYUBA ORTIZ PINTOS -

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO.

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 PRATS CAMPOPIANO-VICENTE	(ABUELO)	24/06/906.-	(C.I.45.073(S)

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* PINTOS SOMMER.-

Nombres: GERVASIO .-

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 31 / 07 / 1907- :

c. *Domicilio:* Cno.CARRASCO 4490 sector C1.Apto 1.- *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 787.851 (V) *C.C. Serie* A.I.A.. *Nº* 1936.-

e. *Profesión u ocupación:* RETIRADO MILITAR.-

f. *Lugar de trabajo o estudio:* - -

g. *Estado Civil:* CASADO.-

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

220

A·024

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. **Datos Personales del Postulante**

a. Apellidos: PAZOS MARGHIERI
Nombres: MARCELO FRANCISCO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 10 / 6 / 1965 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: ANTONIO COSTA 3371 Teléfono 79-65-88

d. Documentos: C. I. Nº 1.879.647 C. C. Serie BAA Nº 30456

e. Promitente Ingreso al Curso de: FORMACIÓN DE OFICIALES

f. Años en que se presentó anteriormente: 1983.-

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)

2. **Datos Personales del Padre**

a. Apellidos: PAZOS MARESCA
Nombres: FRANCISCO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 13 / 3 / 1941 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: A. COSTA 3371 Teléfono 79-65-88-

d. Documentos: C. I. Nº 850-719 C. C. Serie ACB Nº 6573

e. Profesión u ocupación: MARINO MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: COMANDO GENERAL DE LA ARMADA-

g. Estado civil: CASADO

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. PAZOS MARGHIERI ANALIA	(HERMANA)	11/10/78	2.624.051-9
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. **Otros Datos**

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
1971	COLEGIO RICHARD ANDERSON	1978	COLEGIO RICHARD ANDERSON
1977	" " "	1982	" " "

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

678

8410564

RESERVADO

6. Datos Personales del Tutor

a. Apellidos: ~~X~~ PAZOS MARESCA
Nombres: FRANCISCO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 13/3/1941 : MONTEVIDEO

c. Domicilio A. COSTA 3341 Teléfono 74-65-88

d. Documentos: C. I. Nº 850729 C.C. Serie ACB Nº 6573

e. Profesión u ocupación: MARINO MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: COMANDO GENERAL DE LA MARINA

g. Estado Civil: CASADO

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

NOTA : En caso de usar más de una hoja se deberá firmar cada una de las hojas en el costado.

679

RESERVADO

h. Nombre del cónyuge: MAGALI MARGHERI DE PAZOS

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO.

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: MARGHERI POUESTA
Nombres MAGALI ANA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 6/1/1943 : MONTEVIDEO

c. Domicilio: A. COSTA 3341 Teléfono 74-65-88

d. Documentos: C. I. Nº 936234 C. C. Serie AIA Nº 6489

e. Profesión u ocupación: FUNCIONARIA

f. Lugar de trabajo o estudio: MINISTERIO JUSTICIA

g. Estado civil: CASADA

h. Nombre del cónyuge: FRANCISCO PAZOS

i. Ha sido procesada (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
L. PAZOS MARGHIERI RODRIGO	(HERMANO)	13/8/74	2.625.807-9

5410564

B-002

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. . . Apellidos: PEINADO EYHERABIDE

Nombres: ULISES NERY

b. Fecha y lugar de nacimiento: 04/06/1968 · MONTEVIDEO

c. Domicilio: 18 DE JULIO Nº 2033 bis APTO *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº 3333452-5 *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Promitente Ingreso al Curso de: PREF. NAVAL NAVAL

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). NO

2. Datos Personales del Padre

a. . . Apellidos: PEINADO BERAMENDI

Nombres: ULISES FEDERICO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26/09/1925 ; FLORIDA

c. Domicilio: F. SANCHEZ Nº 283 *Teléfono:* 2725

d. Documentos: C.I. Nº 1225[illegible]-3 *C.C. Serie* GAD *Nº* 6845

e. Profesión u ocupación: EMPLEADO

f. Lugar de trabajo o estudio: AV. LUIS A. DE HERRERA Nº 612 - MELO

g. Estado Civil: CASADO

080

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. . . Apellidos: ARAÚJO SBARRA

Nombres: JOSÉ CARLOS

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26/IX/1953 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: MADRESELVA 3738 APTO 4 *Teléfono:* 56 1437

d. Documentos: C.I. Nº 1.273.330-6 *C.C. Serie* BC4 *Nº* 52899

e. Profesión u ocupación: MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: I.M.E.S.

g. Estado Civil: CASADO

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

8410564

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1-5º	Esc Nº2 J.P.Varela - Mzo. C.L.		
1º 3º	Liceo Nous - Lasagna. Mzo		
4º 5º	Ecnal Cupre.		

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: TOSCA EYHERABIDE GOMEZ

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). NO

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: EYHERABIDE GOMEZ

Nombres: TOSCA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 27/09/1937

c. Domicilio: F. SANCHEZ Nº 833 *Teléfono:* 2725

d. Documentos: C.I. Nº 2588361-5 *C.C. Serie* GAD *Nº* 3847

e. Profesión u ocupación: EMPLEADA

f. Lugar de trabajo o estudio: CANAL 8 (SODRE) DE MELO

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: ULISES FEDERICO PEINADO BERAMENDI

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 PEINADO EYHERABIDE	[illegible]	[illegible]	[illegible]
ALEJANDRA [illegible]	HERMANA		

081

8410564

A-008 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: PEON DONATO

Nombres: ADRIAN GUSTAVO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 17 / 6 / 1967 MONTEVIDEO

c. Domicilio: OF.1 y CALLE 3 (K.20) *Teléfono:* ----------

d. Documentos: C.I. Nº 2.561065-8 *C.C. Serie* ------- *Nº* -------

e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA DE GUERRA

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s): NO

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: PEON MURADAS

Nombres: RAMON EMILIO (FALLECIDO)

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19.... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

8410564

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	PEON GABRIELA	(HERMANA)	28/11/68	2.561065-2
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973-82	COLEGIO Y LICEO MARIA REINA.		
		1983-84	ESNAL.

b. Domicilios Anteriores: 1967-79 MAXIMO TAJES 7176.
1979- OF.1 y CALLE 3 (K.20)
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

682

h. Nombre del Cónyuge

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: DONATO MONTES

Nombres: LAURA NIDIA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 19.../.5.../1931 MONTEVIDEO.

c. Domicilio: OF.1 y C.3 (k.20) *Teléfono:* ---------

d. Documentos: C.I. Nº 775.419-3 *C.C. Serie* BCA..... *Nº* 20240

e. Profesión u ocupación: LABORES

f. Lugar de trabajo o estudio: ----------

g. Estado Civil: VIUDA

h. Nombre del Cónyuge: ----------

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
PEON PATRICIA	(HERMANA)	18/5/61	1.766.592-0

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Aldo Cardano Peon
Aldo Gustavo Peon

FIRMA DEL PADRE O MADRE Laura Nidia Donato de Peon

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

8410564

A-028 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* PIREZ BITANCURT
Nombres: CENALDO ALBERTO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 30 / 1 / 1968 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* J. MARTÍ 3067 AP 802 *Teléfono:* 782436

d. *Documentos: C.I. Nº* 1670261-4 *C.C. Serie* — *Nº* —

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1982 y 1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* —

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* PIREZ CAMACHO
Nombres: LUIS ALBERTO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 1 / II / 1937 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* JOSÉ MARTI 3067 (802) *Teléfono:* 782436

d. *Documentos: C.I. Nº* 815.143-5 *C.C. Serie* BAB *Nº* 16423

e. *Profesión u ocupación:* MILITAR (Coronel)

f. *Lugar de trabajo o estudio:* BRIGADA de INFANTERIA Nº5

g. *Estado Civil:* CASADO

0841

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1974	Nº 8 PAYSANDÚ	1980	Nº 7. J. SUAREZ
1975	Nº 4 MERCEDES	1983	Nº 28 PURIFICAC.
1977	Nº 17 MONTEVIDEO	1984	- ESNAL

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

1972 - 1975 - Ciudad de Paysandú (Byzandú)
1975 - 1976 - Ciudad de Mercedes (Soriano)

8410564

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: ELECTRA BITANCURT HILLANO

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: BITANCURT HILLANO

Nombres: ELECTRA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 17 / II / 1941 ; Uruguay

c. Domicilio: JOSE HARTI 3067 (802) Teléfono: 782436

d. Documentos: C.I. Nº 883.244 C.C. Serie BMA Nº 17307

e. Profesión u ocupación: Auxiliar en BIBLIOTECOLOGIA

f. Lugar de trabajo o estudio: PALACIO LEGISLATIVO

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: LUIS ALBERTO PIREZ CAMACHO

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1				

685

S410564

RESERVADO

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... Teléfono: .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... C.C. Serie ..... Nº .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. ~~Estado~~ Civil: .....

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

A-019

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: PORRO ACHARD

Nombres: LUIS EDUARDO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 6 / 8 / 1964 MONTEVIDEO

c. Domicilio: PORTO ALEGRE 2620 *Teléfono:* 70-11-96

d. Documentos: C.I. Nº 1.690.311 *C.C. Serie* AXB *Nº* 23682

e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA MILITAR

f. Años en que se presentó anteriormente:

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). NO

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: PORRO GOYENECHE

Nombres: JOSE FELIX RICARDO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 16.1.4.1 1938 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: PORTO ALEGRE 2620 *Teléfono:* 701196

d. Documentos: C.I. Nº 822.913 *C.C. Serie* BJB *Nº* 9968

e. Profesión u ocupación: AVIADOR MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: DGIA

g. Estado Civil: CASADO

086

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE AISP .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE CNEL (AV) .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

8410564

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	ARTURO	HERMANO	30/12/1968	1690309
3.	SILVIA	HERMANA	4/2/1970	2588438
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
Primaria	ST ANDREWS	1° a 5°	J. Z. SAN MARTÍN
5° y 6°	J. Z. SAN MARTÍN	5°	ESNAL

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

087

h. *Nombre del Cónyuge:* M. VALENTINA ACHARD

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* ACHARD AMBROSONI

Nombres: MARIA VALENTINA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 18.12.1940 : SALTO

c. *Domicilio:* PORTO ALEGRE 2620 *Teléfono:* 70 19 96

d. *Documentos:* C.I. Nº 875435-9 C.C. Serie AXB Nº 9846

e. *Profesión u ocupación:* FUNCIONARIA JUDICIAL

f. *Lugar de trabajo o estudio:* SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* JOSE RICARDO PORRO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	VALENTINA	HERMANA	15/2/1966	1690310-1
	ARTURO	HERMANO	30/12/1968	1690309-8
	SILVIA	HERMANA	4/2/1970	2588438-6

8410564

A-034

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: POSE LEÓN
Nombres: ROBERTO ADRIÁN
b. Fecha y lugar de nacimiento: 8 / 5 / 1967 MONTEVIDEO
c. Domicilio: PEDERNAL 2172 *Teléfono:* 29-54-61
d. Documentos: C.I. Nº 1.874.394-1 *C.C. Serie* —— *Nº* ——
e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA MILITAR
f. Años en que se presentó anteriormente: 1983
g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: ROSE GÓMEZ
Nombres: ROBERTO MANUEL
b. Fecha y lugar de nacimiento: 16 / 12 / 1936 ; MONTEVIDEO
c. Domicilio: PEDERNAL 2172 *Teléfono:* 29-54-61
d. Documentos: C.I. Nº 732.756 *C.C. Serie* B.A *Nº* 10.322
e. Profesión u ocupación: EMPLEADO TEXTIL
f. Lugar de trabajo o estudio: MONTEGAL S.A.
g. Estado Civil: DIVORCIADO

688

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973 al 78	COLEGIO "St. CATHERINE'S"	1984	I.A.V.A.
		1982-83	LICEO MILITAR Nº4 "Gral. LAVALLEJA"
		1979-80-81	LICEO "JOSÉ BELLONI"

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).
1978 al 83 - SOLANO ANTUÑA 2946 ap 502
1973 al 78 - FCO. VIDAL 683

8410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* LEÓN CABRERA

Nombres: JUANA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 4 / 10 / 1945 ; GÜIMAR TENERIFE

c. *Domicilio:* PESAJO 3073 62 2 *Teléfono:* 56-31-32

d. *Documentos: C.I. Nº* 987-019 *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* PEINADORA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* INSTITUTO TEIDE

g. *Estado Civil:* DIVORCIADA

h. *Nombre del Cónyuge:* .....

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1			

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONAL DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

689

D-003 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Queirolo Crisci

Nombres: Alejandro Augusto

b Fecha y lugar de nacimiento: 29 / 6 / 19 67 .

c. Domicilio: Lavalleja y Av. Italia *Teléfono:* 0382-6931

d. Documentos: C.I. Nº 1.609.439 *C.C. Serie* - *Nº* .....

e. Promitente Ingreso al Curso de: Marina Mercante

f. Años en que se presentó anteriormente: -

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s): No

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Queirolo Ardito

Nombres: Clemente Augusto

b. Fecha y lugar de nacimiento: 1º / 10 / 19 24 ; Montevideo

c. Domicilio: Lavalleja y Av. Italia *Teléfono:* 0382-6931

d. Documentos: C.I. Nº 504.696 *C.C. Serie* AVA *Nº* 6897

e. Profesión u ocupación: Jubilado

f. Lugar de trabajo o estudio: -

g. Estado Civil: Casado

690

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1,2,3,4,5,6	-Escuela "San Leonardo"	1,2,3,4: Liceo "Solymar" 5º: Liceo Nº 3 I.D.A.L.	

b. Domicilios Anteriores: Lavalleja y Avda.Italia(Solymar Dpto.Canelones)

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Aída Crisci Nuñez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Crisci Nuñez.

Nombres: Aída

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 31 / 7 / 19 38 Argentina

c. *Domicilio* Lavalleja y Av. Italia *Teléfono:* 0382=6931

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.205.085 *C.C. Serie* AEB *Nº* 4428

e. *Profesión u ocupación:* Funcionaria Pública

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Contaduría Gral. de la Nación

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Clemente A. Queirolo

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 Queirolo Crisci - Silvia Irene	Hermana	2.6.1969	1.609. LO

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19.. . : .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

191

9-006

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: RAGGHIANTI FRACCHIA

Nombres: Gabriel Alejandro.-

b. Fecha y lugar de nacimiento: 15 / 8 / 19.66.- Canelones

c. Domicilio: Solis Grande 819 Edif."A" Apto.104 *Teléfono:* 38-91-10.-

d. Documentos: C.I. Nº 1.832.436-1 *C.C. Serie* B.P.A. *Nº* 16.364.-

e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA MILITAR.-

f. Años en que se presentó anteriormente: - - - - - -

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

2. Datos Personales del Padre (Fallecido)

a. Apellidos: RAGGHIANTI ALVAREZ

Nombres: ARIEL MILTON

b. Fecha y lugar de nacimiento: 6 / 1 / 19 42;

c. Domicilio: FALLECIDO *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 1.132.611-2 *C.C. Serie* CDA *Nº* 21.409

e. Profesión u ocupación: —

f. Lugar de trabajo o estudio: —

g. Estado Civil: —

092

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1972/78	Escuela No.47	1979/84	Liceo No.16.-

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

Dr. Emilio Andreon 348 La Paz - Canelones.-

3410564

RESERVADO

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE AICIP Gabriel Ragghianti .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE María Fracchia .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

193

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge:

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: FRACCHIA RAMOS .....

Nombres: María Teresita .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: 29./.6../ 19.42.- Canelones.-

c. Domicilio Solis Grande 819 Edif "A" Apto.104.- *Teléfono:* 38-91-10

d. Documentos: C.I. Nº 1.722.645-7 *C.C. Serie* C.E.A. *Nº* 22.507

e. Profesión u ocupación: Labores .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: Viuda.- .....

h. Nombre del Cónyuge: .....

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. Ragghianti, Alvaro	(Hermano)	31/12/62	1.780.582-9

8410564

A-021

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

++

a. *Apellidos:* RODRIGUEZ CHINAZZO

Nombres: GUILLERMO RAUL

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 15/7/1966 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* TOMKINSON 2464 *Teléfono:* 39.28.02

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.971.816-9 C.C. *Serie* ..... Nº .....

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:* NO

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

2. Datos Personales del Padre

++

a. *Apellidos:* RODRIGUEZ GARCES

Nombres: RAUL

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 12/1/1939 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* TOMKINSON 2464 *Teléfono:* 39.28.02

d. *Documentos:* C.I. Nº 888.305 C.C. *Serie* BVB Nº 2149

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* CASMU

g. *Estado Civil:* CASADO

094

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. RODRIGUEZ	HERMANA	10/8/1974	3.052.715-5
3. MARIA VICTORIA			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

++

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973-1978	ESCUELA Nº 150	1979-1982	LICEO 16
		1983	LICEO 8

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: MARTA CHINA 220

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: ~~CHINA~~ CHINA 220 CONTI

Nombres: MARTA ALEJANDRA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26 / 2 / 1945 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: TOMKINSON 2464 *Teléfono:* 33 28 02

d. Documentos: C.I. Nº 9.33.419 *C.C. Serie* B x B *Nº* 6899

e. Profesión u ocupación: —

f. Lugar de trabajo o estudio: —

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: RAUL RODRIGUEZ

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

4 Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	RODRIGUEZ GERVASIO	HERMANO	4/11/969	1971822-2

8410564

A.030 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Rodríguez Rimoldi
Nombres: Héctor Eduardo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 14 / 10 / 19 64 Montevideo

c. *Domicilio:* Acevedo Díaz 2204 *Teléfono:* 29-60-44 (vec.)

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.889.104-7 *C.C. Serie* BJA *Nº* 23310

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1982-1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No.

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Rodríguez Delbono
Nombres: Sandalio Mateo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 21 / 9 / 19 33 , Montevideo

c. *Domicilio:* Acevedo Díaz 2204 *Teléfono:* 29-60-44 (vec.)

d. *Documentos: C.I. Nº* 714.959-6 *C.C. Serie* BDB *Nº* 14150

e. *Profesión u ocupación:* Marino Mercante

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Armadores (Misiones 1367)

g. *Estado Civil:* Casado

— 25 —

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Jorge Enrique			
3. Rodríguez Rimoldi	hermano	24/6/67	1.896.288-4
4. María			
5. Viglieccа de Rimoldi	abuela	27/11/01	225.421-7
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1971-1976	Escuela Nº 171	1977-1979	Liceo Nº 8
		1980-1981	Liceo Militar "General Artigas"
		1982	CUPRE

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió). —

698

9410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Susana María Rimoldi Viglíecca

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No.

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Rimoldi Viglíecca

Nombres: Susana María

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 14 / 9 / 1933 ; Montevideo

c. *Domicilio:* Acevedo Díaz 2204 *Teléfono:* 29-60-44 (vec.)

d. *Documentos: C.I. Nº* 677.299-6 *C.C. Serie* BHB *Nº* 2968

e. *Profesión u ocupación:* Labores

f. *Lugar de trabajo o estudio:* -

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Sandalio Mateo Rodríguez Rimoldi

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No.

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 Adriana María Rodríguez Rimoldi	hermana	24/8/62	1.787.765-6

S/10564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Héctor Rodríguez Rimoldi

FIRMA DEL PADRE O MADRE Susana R. de Rodríguez

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

A-026 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* ROMERO BONINO
Nombres: Jorge Marcel

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 30 / 5 / 19.67.-

c. *Domicilio:* Fpe. Cardozo 2671 ... *Teléfono:* ----------

d. *Documentos: C.I. Nº* 1936775-8 *C.C. Serie* -------- *Nº* ------

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar

f. *Años en que se presentó anteriormente:* ----------

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*...

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* ROMERO CASAS
Nombres: Eduardo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 12 / 5 / 19.39.-

c. *Domicilio:* Fpe. Cardoza 2671 . *Teléfono:* ----------

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.234.707-8 *C.C. Serie* BDB.... *Nº*45809...

e. *Profesión u ocupación:* POLICIA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ESCUELA NACIONAL DE POLICIA.

g. *Estado Civil:* Viudo

698

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
de 1ro. a 6to.	Escuela Nº 255	1ro. y 2do. año 3ro. 4to.y5to.	Liceo Nº 20 Liceo Dptal.Colonia. Preparatorio Naval.-

b. *Domicilios Anteriores:* Inca 2078, hasta 1975.
Felipe Cardozo 2671 hasta la fecha.
(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

NOTA: En el año 1982, en Cevallos 220,Colonia por trabajo.-

8410564

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre -fallecida-

a. *Apellidos:* BONINO MENDEZ

Nombres: Miryam Cristina

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* --/--/ 19--

c. *Domicilio:* ---------- ------ *Teléfono:* ----------

d. *Documentos: C.I. Nº* ------ *C.C. Serie* ------ *Nº* ----

e. *Profesión u ocupación:* ----------

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ----------

g. *Estado Civil:* ----------

h. *Nombre del Cónyuge:* ----------

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
ROMERO BONINO, Marcela Cristina	Hermana	nacida el 3/7/70.	C.I. Nº 3.013.793-4

6. ***DATOS PERSONALES DEL TUTOR***

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

S 10564

C.001 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: RUBBO CAUBARRERE

Nombres: FERNANDO JAVIER

b. Fecha y lugar de nacimiento: 3 / 2 / 1967 Montevideo

c. Domicilio: Viña del Mar(Baln.El Bosque-Canelones) *Teléfono:* 0382-2797

d. Documentos: C.I. Nº 1.554.810 *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Promitente Ingreso al Curso de: Piloto Mercante.

f. Años en que se presentó anteriormente: .....

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

2. Datos Personales del Padre

DEP. I PROCESADO

a. Apellidos: RUBBO IRIGOYEN

Nombres: ANGEL FRANCISCO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 5 / 8 / 1944 Mercedes

c. Domicilio: Viña del Mar(Baln.El Bosque,Canelones) *Teléfono:* 0382-2797

d. Documentos: C.I. Nº 28845 *C.C. Serie* AZA *Nº* 34747

e. Profesión u ocupación: Ing.Qco.Gerente de Producción en Caltex

f. Lugar de trabajo o estudio: CALTEX

g. Estado Civil: casado

100

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. Anna Rubbo	hermana	8/3/81	2819603
3. Alicia Irigoyen	abuela	13/3/913	2808
4. Domingo Rubbo	abuelo	20/12/909	21.317
5. Luisa Rodriguez	abuela	29/1/21	
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1973	Scuola Italiana	1980	Liceo San Carlos
1973-79	Colegio"La Salle"(Mérida,Venezuela)	1980-82	"Santa Rita"
		1982-84	Liceo Solymar

b. Domicilios Anteriores: Fco.Llambí 1531,Montevideo,1968-70,1970-71,Milan Italia,1974-78,Merida,Venezuela,1979,Campinas Brasil,desde 1979 *(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).* en el domicilio actual Viña del Mar y Mar de Ajó Baln.El Bosque)

8410564

1

RESERVADO

6. ***DATOS PERSONALES DEL TUTOR***

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... *Teléfono:* .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

101

2

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: **Celeste Raquel Caubarrere**

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: **Caubarrere Rodríguez**

Nombres: **Celeste Raquel**

b. Fecha y lugar de nacimiento: **13 / 9 / 1946 Paso de los Toros**

c. Domicilio: **Viña del Mar y mar de Ajo(El Bosque,Canelones)** *Teléfono:* **0382-2797**

d. Documentos: C.I. Nº **1.015.068** *C.C. Serie* **AZA** *Nº* 21.256

e. Profesión u ocupación: **Docente**

f. Lugar de trabajo o estudio: **Liceo Solymar**

g. Estado Civil: **casada**

h. Nombre del Cónyuge: **Angel Rubbo**

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	**Gerardo Rubbo**	**hermano**	**11-7-73**	60.300

8110564

A-009 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* SEMINO MASSA
Nombres: PABLO EDUARDO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 1 / 4 / 1968 · MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* WILLIMAN 598 *Teléfono:* 70-06-44

d. *Documentos: C.I. Nº* 1964181-7 *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*...

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* SEMINO HAURIE
Nombres: OSVALDO LEONIDAS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 2 / 5 / 1931 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* WILLIMAN 598 *Teléfono:* 70-06-44

d. *Documentos: C.I. Nº* 528334 *C.C. Serie* AUB *Nº* 271

e. *Profesión u ocupación:* BANCARIO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* BANCO COMERCIAL

g. *Estado Civil:* CASADO

DEP. II PROCESADO JU

1 2

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. ANA VERÓNICA SEMINO MASSA	HERMANA	27/ 1/54	1964176
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1-1979	ESCUELA Nº 4 ARTIGAS	1980 1982	CICLO Nº 3 ZORRILLA
		1983-1984	ESCUELA NAVAL

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

LAURO MÜLLER 1995 APTO. 201 . 1968-1984

8410564

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: MABEL M. MASSA DE SEMINO

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: MASSA

Nombres: MABEL MERCEDES

b. Fecha y lugar de nacimiento: 2.1.10.1935 MONTEVIDEO

c. Domicilio: WILLIMAN 598 Teléfono: 70-06-44

d. Documentos: C.I. Nº 781093-3 C.C. Serie AQB Nº 3688

e. Profesión u ocupación: LABORES

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: OSVALDO D. SEMINO

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 LUIS VICTOR SEMINO MASSA	HERMANO	7.6.1964	373

1.3

S 10564

RESERVADO

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19..... ; .....

c. Domicilio: ..... Teléfono: .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... C.C. Serie ..... Nº .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

A.003

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* SOSA MIRALLES
Nombres: RAFAEL CLAUDIO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 9 / 1 / 1968 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* GUILLERMO TELL 3402 *Teléfono:* 20-53-72

d. *Documentos: C.I. Nº* 1972772 *C.C. Serie* ——— *Nº* ———

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1982 - 1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* SOSA JUNCA
Nombres: ANIBAL JEREMIAS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 24/4/1929 ; ROCHA

c. *Domicilio:* GUILLERMO TELL 3402 *Teléfono:* 20-53-72

d. *Documentos: C.I. Nº* 1605905-5 *C.C. Serie* B.L.B. *Nº* 13170

e. *Profesión u ocupación:* MILITAR (R)

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ———

g. *Estado Civil:* CASADO

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1				
2.	ALEJANDRO SOSA	HERMANO	9/1/1968	1972772
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar):*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1 1977-1977	ESCUELA NORUEGA	1980-1982	SAGRADO CORAZON
1977-1979	COLEGIO SAGRADO CORAZON	1982-1984	LICEO Nº 36
		1984 -	STA TERESA DE JESUS

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

MAC-ECHEN 1335 9 AÑOS

8410564

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Maria Sara Miralles Ponce de Leon

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Miralles Ponce de Leon

Nombres: Maria Sara

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 27 / 1 / 19 37 ; Montevideo

c. *Domicilio:* Guillermo Hall 3402 *Teléfono:* 205372

d. *Documentos: C.I. Nº* 1 250 845 *C.C. Serie* B.N.B. *Nº* 24017

e. *Profesión u ocupación:* Ama de Casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Anibal Sosa

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1	Diego Sosa	Hermano	11/11/74	3.381.335-9

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

105

A-032 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Tabeira Laguna
Nombres: Gabriel Santos

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 6 / I / 1968 Montevideo

c. *Domicilio:* José E. Rodó S/N *Teléfono:* 3103

d. *Documentos: C.I. Nº* 1924.855-0 *C.C. Serie* — *Nº* —

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* Marina Militar

f. *Años en que se presentó anteriormente:* en 1984

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* no

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Tabeira Gama
Nombres: ~~Gabriel~~ Santos Leon

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 20 / II / 1943 ; Cerro Largo

c. *Domicilio:* José E. Rodó S/N *Teléfono:* 3103

d. *Documentos: C.I. Nº* 1051160-3 *C.C. Serie* BCB *Nº* 21372

e. *Profesión u ocupación:* Comerciante Industrial

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Rio de Janeiro y Calcagno Shangrilá

g. *Estado Civil:* Casado

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA Año	PRIMARIA Instituto	SECUNDARIA Año	SECUNDARIA Instituto
1973 a 1979	colegio John F. Kennedy (Montevideo)	1980 a 1982	liceo John F. Kennedy
		1983-1984	Liceo Militar Nº 2 Gral Rivera (Durazno)

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

Minuanos 4579 (Malvin)

8410564

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE ..... G. TABEIRA .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE ..... SANTOS TABEIRA .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

107

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* MARIA Herminda Laguna Rodriguez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* ...Laguna... Rodriguez .....

Nombres: ....MARIA . Herminda .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 26 / X / 1944 ; Montevideo

c. *Domicilio:* José E. Rodó S/N. *Teléfono:* 3103

d. *Documentos:* **C.I. Nº** 1092200-0 **C.C. Serie** BCB... **Nº** 24032

e. *Profesión u ocupación:* ..Ama de Casa.....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ...en el domicilio.....

g. *Estado Civil:* ..... CASADA .....

h. *Nombre del Cónyuge:* ..Santos..León Tabeira Gema.....

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. Edgardo Tabeira Laguna	Hermano	19/I/75	1.924.841

S410564

A-015 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: TOGNI BONILLA

Nombres: ALVARO DANIEL

b. Fecha y lugar de nacimiento: 15 / 5 / 1963; Montevideo.

c. Domicilio Los Zorros M.40-S.11 Teléfono Pque.de Solymar

d. Documentos: C.I. Nº 1.538.640-5 Serie A.O.A. Nº 7231

e. Promitente Ingreso al Curso de: Marina Militar

f. Años en que se presentó anteriormente: Proveniente del Curso Preparatorio

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)... No corresponde.-

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: TOGNI TETTAMANTI

Nombres: HUGO [illegible]

b. Fecha y lugar de nacimiento: 24 / 12 / 1930 ; Salto

c. Domicilio: Minas 1381 /1 Teléfono: 40.63.96(vecino

d. Documentos: C.I. Nº 644.596-8.C. Serie A.O.A. Nº 3999

e. Profesión u ocupación: Policia Especializada (jubilado)

(ex) Lugar de trabajo o estudio: Intendencia Gral.de Policias.

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº

2. Abuelos:

3. Aida Ramona Tettamanti de Fernandes(viuda)

4. Demás Fallecidos.- c.i.: 942.730-2

5.

6.

7.

8.

9.

10.

5. OTROS DATOS

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA

Año	Instituto
'69- 1º	La Merced
'70- 2º	Sagrado Corazón
'71- 3º	" "
'72- 4º	" "
'73- 5º	Nº 141 Solymar
'74- 6º	" "

SECUNDARIA

Año	Instituto
'75-	Esc.Industrial(I.B.C.)
'76-	" " "
'77-	" " "
'78-	L.Solymar Ny Esc.Itrias Navales.1º
'79-	" " 2º " 2º
'80-	" " 3º

8410564

168

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* Corresponde a los datos del padre.

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ..../..../19.... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE ..... A/C/P Alvaro D.Togni.

FIRMA DEL ~~PADRE O~~ MADRE ..... Juana Bonilla.

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) ..... Hugo Togni.

h. *Nombre del Cónyuge:* No corresponde.

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

No corresponde.

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* BONILLA CORBO

Nombres: JUANA DEOLINDA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 29 / 8 / 1932 ; Maldonado

c. *Domicilio:* Los Zorros M.40-S.11 *Teléfono:* Pque de Solymar.

d. *Documentos: C.I. Nº* 31.833-8 *C.C. Serie* C.M.D. *Nº* 4271

e. *Profesión u ocupación:* Empleada

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Boa."Gran Avenida" Km.25 ex-Av.Italia

g. *Estado Civil:* Divorciada

h. *Nombre del Cónyuge:* No corresponde

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

No corresponde.

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. Hermanos	No		

8410564

A-017 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* TOMÉ TARRÉS
Nombres: FERNANDO CARLOS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 16 / 9 / 1966 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* RAMBLA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1566 APTO. 103 *Teléfono:* 59.83.49

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.726.950-8 *C.C. Serie* BCC *Nº* 1966

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* MARINA MILITAR

f. *Años en que se presentó anteriormente:*

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* TOMÉ STINELLI 223.155
Nombres: CARLOS ALBERTO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 25 / 9 / 1941 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* RAMBLA CONCEPCIÓN DEL URUGUAY 1566 APTO. 103 *Teléfono:* 59.83.49

d. *Documentos: C.I. Nº* 894.533 *C.C. Serie* APA *Nº* 7221

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* D.G.S.S.

g. *Estado Civil:* CASADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1º A 6º AÑO	ESCUELA EXPERIMENTAL DE MALVÍN Nº 219	1º A 4º	INSTITUTO LA MENNAIS

b. *Domicilios Anteriores:* Michigan 1573 (DE 1967 A 1974)

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410564

RESERVADO

6. **DATOS PERSONALES DEL TUTOR**

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE Sylvia Tarrés de Tomé

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

111/111

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* SYLVIA TARRÉS

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* TARRES SOPEÑA

Nombres: SYLVIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 18 / 7 / 1943 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* MANOLA CONCEPCION DEL URUGUAY 1566 A. 103 *Teléfono:* 59.83.49

d. *Documentos:* C.I. Nº 921.770 C.C. Serie SEB Nº 7467

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* CARLOS TOMÉ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 TOMÉ TARRÉS, KARINA	HERMANA	16/9/66	1.726.949-8

S/10564

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 343.- Nem.-

Montevideo, 8 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES HABIDAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA. 1/2

I) - ACTIVIDADES CREADAS.-

1) METALURGICOS "CLAICA" continúa sin trabajar. En la fecha, el M.T.S.S. citó a los delegados obreros y patronales de "CLAICA" debido a que dos obreros de ésta en representación de otros 60 concurrieron a dicho Ministerio manifestando querer ingresar al trabajo aceptando los ofrecimientos de la Empresa. La reunión comenzó a la hr. 16.00 y finalizó hr.18.00 concurriendo en representación de los obreros: Jorge PENA (c/a), Carlos GARCIA LOPEZ (c/a) y N.ABELLA (c/a) y representantes de la Patronal, no habiendo sido citados los representantes de los obreros que querían ingresar al trabajo. La Patronal se mantuvo en lo ya ofrecido (N$ 600.- a partir del 1ro.Nov. y N$ 600.- a partir del 1ro.Dic.). Los representantes obreros solicitaron una nueva reunión para el día martes en el Ministerio donde tratarán lo resuelto en la Asamblea. Por ahora continúa el conflicto en los mismos términos.-

2) TRANSPORTE "CUTCSA" A la hr. 06.00 se obtuvo información de que de 840 coches que posee la Empresa mencionada, 300 estaban trabajando normalmente. A la hr. 07.00 se informó que estaban trabajando unos 600 coches. A la hr. 08.30 se constató que en Luis A. de Herrera y Guadalupe no se produjeron concentraciones considerables de coches; sí de unos 80 a 100 funcionarios dispersos, sin palmoteos, discursos, pancartas ó otros medios . A la hr. 09.30 comenzaron a retirarse normalizándose el movimiento de operarios de la Empresa.-

- A la hr. 14.00 comenzó una concentración de obreros frente al Nro. 523 de Sarandí e Ituzaingó, de unas 150 personas. Cortaron el tránsito vehicular por Sarandí, permitiendolo solo a los troleys, permaneciendo en actitud pacífica hasta hr. 16.50' en que comienza a marchar hacia el Hotel COLUMBIA por calle Ituzaingó, Buenos Aires, hasta el expresado Hotel, con carteles "NO A LAS SANCIONES Y DESPIDOS ARBITRARIOS PCT-UTC".- Una vez en el lugar ingresa al mismo una delegación encabezada por el dirigente JORGE SILVANO GUZMAN (c/a) con la intención de entrevistar al Presidente electo de la República DR/ JULIO Ma. SANGUINETTI, pudiendo hacerlo con su secretario el cual tomó conocimiento de la problemática que aqueja a los obreros.- Una vez salidos los integrantes de la delegación marchan hasta el Templo Inglés, donde SILVANO GUZMAN trasmite lo hablado. Acto seguido marchan manifestando por Av. 18 de Julio hacia el Este hasta Ejido, donde se disgregan en forma pacífica.-

3) BANCARIAS "BANCO CENTRO-BANCO" El personal efectú un paro de 13.00 a 17.00 horas, por el reintegro de 30 despedidos. Se pudo establecer que, como derivado de este conflicto, otros Bancos no aceptan cheques de este Banco en conflicto.-

II)- ESTATALES.- UNION FERROVIARIA.- Entre las hrs. 09.00 y 10.00 se realizó un paro de actividades de funcionarios de A.F.E.- De tarde, entre las 15.0 y 16.00 hrs. se repite paro similar con una concentración de 250 personas en Paraguay y La Paz, con pancartas: "TALLER GENERAL VIA Y OBRA PRESENTE"; "POR AUMENTO DE SALIRO.PRESENTE.TELEGRAFO"; "BASTA DE CUENTOS. QUEREMOS AUMENTO YA"; "SERVICIO MEDICO, PRESENTE". A la hr. 16.00 gradualmente regresan a sus lugares de trabajo

III) ENSEÑANZA.-

1) "AFUR" (ASOC.FUNC. de la UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA)- A la hora 10.00 unas 70 personas se concentraron en Avda. 18 de Julio y Edo. Acevedo, las que golpeaban latas y batían palmas. En el pecho lucían un cartel con la siguiente inscripción: "AFUR-AUMENTO SALARIAL 50%-AGUINALDO INTEGRO-SALARIO MINIMO N$ 7500.-RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS" En la puerta de la Bedelía había un cartel: "AFU.PARO HOY de

SECRETO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 DIC. 1984
Pasa a Biografico
No. de Orden 241556

11

10.00 a 10.30 - 16.30 a 17.00-AUMENTO SALARIAL 50%-SALARIO MINIMO N$7500.- RESTITUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES-RESTITUCION DE LOS DESPEDIDOS".-

A la hr. 10.30 reingresan al edificio reintegrándose a sus tareas.

A la hr. 16.00 se pudo establecer en inmediaciones de la Universidad de la República, que la concentración programada para la tarde no se llevó a cabo.-

IV) VARIOS.- CONCENTRACION Y MANIFESTACION.- A la hr. 18.49' comienzan a concentrarse en Plaza de Cagancha los Familiares y Madres de Procesados por la Justicia Militar y de desaparecidos (como lo hacen todos los viernes). En esta oportunidad fueron apoyados por gente con banderas y pancartas de la UJC; IDI; PS; ARAROUISTAS y del Partido Nacional. Dichas personas fueron en aumento llegando a un máximo de 600 psonas, entonándo cánticos conocidos y batiendo palmas. Dichas personas se concentraron en el sector Norte de la expresada Plaza, y cortaron el tránsito por la acera Norte de 18 de Julio.- A la hr. 20.21' los allí presentes empiezan a movilizarse por Avda. 18 de Julio hacia el Oeste en una cantidad de unas 250 personas. El resto, algunos se disuelven y otros quedan en Plaza Cagancha, retirándose más tarde de la misma. Los manifestantes ingresan a Plaza Independencia a la hr. 20.37' concentrándose en el Sector Sur de la misma, dando frente a la Casa de Gobierno. Allí entonan cánticos conocidos y baten palmas por unos 5 minutos. Luego comienzan a dispersarse, quedando unas 180 personas que se empiezan a movilizar por calle Buenos Aires hasta el HOTEL COLUMBIA, donde arriban hr. 20.52' y se estacionan frente al mismo. Entonan cánticos anti-gubernamentales y pidiendo el desmantelamiento del "aparato represivo". Es de hacer constar que este grupo es el más radicalizado de los que se habían concentrado en Plaza Cagancha, notándose que la mayoria era elementos jóvenes pertenecientes a "IDI"; "UJC"; "99" y Partido Nacional.- Posteriormente comenzan a dispersarse en forma pacífica y en distintas direcciones.-

V) ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hr. 16.40' en Vuelo Nro. 156 de "PLUNA" y proedente de Buenos Aires arribó el Dr. AQUILES LANZA, C.I. 409.128-7.- perteneciendo al Partido Colorado.-

A la hr. 17.40' en Vuelo Nro. 919 de "VARIG" partió hacia Nueva York el Sr. Ministro de Economía y Finanzas Ingro. ALEJANDRO VEGH VILLEGAS, Pasp.Diplomat. D-0244, y su señora esposa SUZANE GRAMONT de VEGH, Pasp.Diplomat. D-02445.-

[illegible] DE INFORMACIONES Y PRENSA

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible] 1/2

Montevideo, 9 de diciembre de 1984.-

[illegible]
[illegible]

I)- [illegible]

Sin novedad.-

10/12/84

II)- [illegible]

1)-En el día de ayer se realizó la Asamblea Constitutiva de la Asoc. Laboral de 1er. Grado(Ley Nro. 15.137), de los obreros de la empresa COLGATE-[illegible], en las instalaciones del Club [illegible], sito en Instrucciones No. 2273, la que dió comienzo a la hora 10.00.-Concurrieron 21 personas, estando la Mesa integrada por: 1)-Carlos Enrique PELUADO BERAMENDI,(c/a),-C.I. 610.561-6, dom. Acevedo Díaz Nro. 1007; 2)-Julio César ALVAREZ FLEITAS,(c/a), C.I. 667.582, dom. Dr. Luis Brusco Nro. 5039.-Luego de leídos los estatutos que fueron aprobados por unanimidad, quedó integrada la Comisión Provisoria con los antes mencionados y:3)-Juan Carlos VIDAL FERNANDEZ,(c/a), C.I. 1:008.717-7, dom. Timote Nro. 5095 ap.4; 4)-Rita Jacqueline CARABALLO ROLDOS,(s/a), C.I. 1:508.577-8, dom. Iocoje No.1635 y 5)-Carlos Eduardo MONTES LOPEZ,(c/a), C.I. 1:530.000, dom. Isla de Flores Nro.-1209 ap. 10. Dicha asamblea finalizó a la hora 11.40.-.-.-.-.-.-.-.-.

2)-METALURGICOS: Julio César Testido.-
En el día de ayer se realizó una reunión entre las partes en conflicto y los mediadores(UNTMRA). Finalmente se llevó a un acuerdo y suscribieron el mismo Rosario PIETRAROIA,(c/a); Carlos GUERRERO,(c/a)-por UNTMRA, por el personal en conflicto JUAN CARLOS CARDOZO,(c/a) y CARLOS CASAS,(s/a),y en representación de la empresa JUAN CARLOS NASPOLI,(s/a).-Se logró entre otros reclamos el reconocimiento de la UNTMRA y su comisión interna en la empresa.-El operario GUSTAVO SILVA,(c/a), será reintegrado al cargo junto a todo el personal, siéndoles respetado la categoría y salario que tenían en el momento del despido. Los pagos serán quincenales con 8 horas de trabajo y media hora de descanso. En la primera quincena inmediata a la reiniciación de los trabajos, la empresa hará un préstamo equivalente a los salarios líquidos de 100 horas de trabajo, reintegrable en 8 cuotas. El día lunes 10 se reintegrará la totalidad del personal a sus tareas.-.-.-.

3)-ESTATALES.- UNION FERROVIARIA.-
A la hora 14.50 de ayer en un edificio en construcción de Av.Sayago Nro.-1?99, se llevó a cabo una asamblea de la Unión Ferroviaria a la cual concurrieron unas 15 personas.La misma se llevó a cabo en el 2do. piso del edificio,no teniéndose conocimiento de los temas tratados.-.-.-.-.-.-.-.-

III)- ENSEÑANZA.-

Sin novedad.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

Sin novedad.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
No. de Orden 8410567

V)-VARIOS.-
1)-ARRIBOS Y EGRESOS.- a la hora 13.15 en Vuelo 244 de A.Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el requerido por el Jdo. Militar de Instrucción de 2do. Turno, Dalver Ramón BORGUNDER BOLAZZI,(c/a-req. 835 MLN C.I. 1.432.235, Pasaporte Sueco Nro. 79/415.635, quién llegó a cargo de-
//..

SECRETO

001/2

8410567

SECRETO

cinco niños hijos de exilados, fijando domicilio en la calle Evaristo Cigarda Nro.920, Libertad=Depto. de San José.-
2)- A la hora 18.15' en el vuelo 244 de A.Argentinas arribó procedente de Buenos Aires Margarita CORDERO PERDOMO(periodista), Pasaporte 615330 que trabaja para "EL NUEVO DIARIO", de la República Dominicana, alojándose en el Hotel // Trabajador".-
3)- A la hora 13.00', en vuelo particular(avioneta Mat.CX-AZK), partieron con destino al Departamento de Rocha;Wilson FERREIRA ALDUNATE. Céd.Id.No.370278, Adrián Raúl FERREIRA SIERRA, Pasaporte 169651 y Susana SIERRA de FERREIRA, Céd. de Identidad Nro.379703-0.-

---

CONSTANCIA= CENTRO ECUMENICO.=
Próximo a la hora 19.30' personal de esta Dirección concurre al local del "Centro Ecuménico" ubicado en la Avda. 8 de Octubre 3320, donde se efectuaría una Conferencia o Mesa Redonda, sobre el tema "Amnistía", constatándose la // presencia de unas 20 personas, que entonaban cánticos religiosos, que eran dirigidos por un NN del sexo femenino.- Corresponde al Parte anterior.-
Posteriormente se logra establecer que se estaba llevando a cabo una celebración religiosa, comenzando la declamación de los Derechos Humanos.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

002

8410567

002/2

8410567

SECRETO

SECRETO

ARCHIVO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 345.-mjr.-

1/1

Montevideo, 10 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I) ACTIVIDADES POLITICAS.-

El Partido Socialista Uruguayo realizo un "camping" en el PARQUE RIVERA para festejar su 74° Aniversario, entre las hrs. 09.00 y 19.00.-

En el lugar los asistentes se dedicaron a jugar fútbol, guitarrear y preparar asados y chorizos. La asistencia se intensificó sobre la hora 12.00' haciéndolo mucha gente en automóviles, los que se aproximaron a unos 100 en los alrededores.

A la hr. 11.45' arribó el Arq. Mariano ARANA (c/a.) conduciendo su camioneta matr. 177-078.

Posteriormente lo hicieron el Dr. José Pedro CARDOZO (c/a.) y el Dr. Hector LESCANO (c/a.).-

El Dr. José P. CARDOZO hizo uso de la palabra, realizando una reseña histórica del Partido Socialista desde su fundación hasta la fecha, a nivel nacional y mundial.-

El Dr. Héctor LESCANO se refirió a la importancia del "P.D.C." y del P.S. dentro del "Frente Amplio", invitando al público a seguir luchando por el partido y por la libertad.

Cabe agregar que en el lugar actuaron varios solistas de Canto Popular, ninguno de ellos conocido dado que cualquier persona podía hacerlo a fin de animar la reunión.-

CONSTANCIA.- Ante una anunciada Caravana de la "CORRIENTE VANGUARDIA BATLLISTA" por calles 20 de Febrero, Avda. 8 de Octubre y José Batlle y Ordóñez a la hr. 18.30, se constató que la misma no se realizó.-

---

II) ACTIVIDADES GREMIALES.-

Sin novedad.-

III) ENSEÑANZA.-

Sin novedad.-

IV) SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V) ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 11.20' en Vuelo Charter Nro. 1050 de VARIG y procedente de Rio de Janeiro arribaron 165 tripulantes polacos, relevos de los buques pesqueros "ORCYN" y "HARNAL".-

---

Por Sr.Director de Información e Inteligencia y
por su orden:
EL SUB-DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.

SECRETO

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 DIC. 1984
Pasa a (Sec Hojeo)
No. de Orden 8410568

4/2

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
270945ENE82/

T.I. No. 010/82.- SEÑOR 3er.SUB - DIRECTOR DEL S.I.D..-

Informo a Usted que los ciudadanos argentinos CLAUDIO ERNESTO LOGARES, MONICA GRINSPON de LOGARES y PAULA EVA LOGARES, hicieron abandono del país a través de la ciudad de Rivera con destino a Brasil, en fecha 19 de Mayo de 1978, de acuerdo a lo informado por Oficio S/N de fecha 26 de Enero de 1982, de la Dirección Nacional de Migración.-

DEP. I
CC
PROCESADO
13/12/84

Siendo probable que los mismos aprovecharan las facilidades que brinda esa ciudad para ingresar en forma clandestina al Brasil.-

Por informaciones extra-oficiales se tiene conocimiento que los mismos se alojaron en el Hotel "URUGUAY-BRASIL" de esa ciudad, estando a la espera de la confirmación oficial por parte de la Jefatura de Policía de Rivera.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe del Departamento III (P.O.E.)

Tte.Cnel.
Gilberto Vázquez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 DIC. 1984
Hora de Recepción 8410571

661/2

DIRECCION NACIONAL DE MIGRACION

INSPECTORIA EN . RIVERA

DEP. I
CC
DESPACHADO
13/12/84

PARTE DE ~~XXXXXX~~
SALIDA

19/5/1978

HORA	TRANSPORTE	Procedencia	APELLIDOS Y NOMBRES	Estado Civil	Nacionalidad	Edad	Tipo y Nº Documento
0730	A pie	Mdeo.	DUARTE PEREZ,Ruben	S	U7	36	CIU.1281488
"	"	"	DELAY SANCHEZ,George	S	"	18	" 1476326
0800	"	Rivera	ROCHA OSORIO,Martha Edi	C	"	17	" 1740439
0830	"	Mdeo.	LEAO DUARTE,Jorge Nelson	C	"	26	" 1196979
"	"	"	CRESCENTE BAZAN DE L.,Lilian	C	"	24	" 1322059
0845	"	"	LOGARES,Claudio Ernesto	C	Argentina	22	CIA. 7220147
"	"	"	GRINSPON DE LOGARES,Mónica	C	"	23	" 7019312
"	"	"	LOGARES,Paula Eva	S	"	01	DNI. 25348781
0900	"	Rivera	BERETTA,Luis Pedro	C	U	57	CIU. 494217
0915	"	Pyda.	CABRERA MOLINELLI Mario I.	C	"	31	" 88087
0920	"	Mdeo.	TIERS Edmundo	C	Brasileño.-	32	CIB. 100515986
0925	"	"	BALLESTER Daniel Jorge	S	Argent.	22	DNI.11703513
0930	"	"	GERVAIS Alfred Gilbert	S	Francés	29	P. 73/70
0955	"	"	MOREIRA Maura	C	Bras.	74	CIB.8668
1020	269052	"	DARRIULAT BALESTRA Omar F.	C	U	57	CIU.383773
"	"	"	MIRA MORA DE D.,Susana Gladys	C	"	48	" .598.687
1030	A pie	Salto	MACHIAVELLO de M.,Lucrencia	C	"	62	" 30881
"	"	"	MARTINEZ RECALDE Carlos	C	"	65	" 98670
1045	N.044597	Tabó.	LOPEZ KALLUS Floreal	C	Paraguaya	57	CIA.89148
"	"	"	PROX Elvira	C	Argentina	62	LOA.6836693
1120	a pie	Rivera	VIERA COSTA Domingo Severo	C	U	45	CIU.19.849
140	"	Mdeo.	CAMEJO CAMEJO Washingtong	C	"	47	" 659806
"	"	"	SANCHEZ LATORRE Esteban	C	"	45	" 692010
1150	F.0223	Rivera	OLIVERA MARTINEZ Juan Ricardo	C	"	38	" .78982
"	"	"	FROS GOMEZ Julio César	C	"	40	" .18434
"	"	"	BATLLE IBAÑEZ Jorge Luis	C	"	50	" .522710
1200	M.78508	San José	FALERO Luis Omar	C	"	38	" .24554
"	"	"	BERTOLA SANTOS Ma. Teresa	C	"	32	" .51743
"	"	"	FALERO BERTOLA Fernando E.	S	"	07	" .78540
1215	210005	Mdeo.	COLEV BALYIK Pedro	C	"	37	" 883973
	PASAJEROS CONTROLADOS POR:						
							CESAR TROITA
1300	A PIE	Rivera	ESPALTERM DE MARTINS Zulma	C	U	40	CIU.19395
1415	"	"	FREITAS RODRIGUEZ,Luis	C	"	80	" 3207
"	"	"	FAGUNDEZ DE FREITAS,Juana	C	"	72	" 68917
1500	A PIE	Rivera	TEJERA BRICHI Francisca	V	"	78	" 31526
"	" "	"	BARBOZA TEJERA Juvelina	C	"	61	" 1008762
1530	233430	"	GEORGEOGLOU JONES,Philip	C	U.S.A	32	" 952699

FUNCIONARIO/S RESPONSABLE/S

662/2

S410571
Firma

1/3

J.C.J.
S.I.FF.AA.
ANALISTAS
~~101000DIC984~~

JUNTA DE COMANDANTES EN J.FE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 10 DIC. 1984
Firma Suscripto
No. de orden 8410572

M E M O R A N D U M Nº 078/84

I - ASUNTO: SITUACION DEL FRENTE AMPLIO

II - T E X T O: 1.- Las elecciones nacionales han mostrado una representatividad interna dentro del F.A. distinta a la adjudicada para su funcionamiento como coalición, tanto en su Plenario como en su Mesa Ejecutiva, la cual se mantiene desde su creación hasta nuestros días.

2.- En virtud del caudal de votos obtenidos se aprecia que los sectores marxista-leninistas han perdido peso en favor de los más moderados que tienden hacia la social democracia y el centro izquierda.

3.- Este proceso determinaría que los órganos de dirección del Frente Amplio sean modificados, dando mayor peso a las fracciones que electoralmente obtuvieron mejores resultados. Con esa finalidad se realizará el Congreso de Comités de Base los días 15 y 16/DIC/84.

4.- Se pueden distinguir dos posiciones con relación a la reestructura interna y ellas son: la liderada por la lista 99 por un lado y la Democracia Avanzada por otro.

a) - Dentro de la posición liderada por la Lista 99, específicamente por el Dr. Hugo BATALLA que pretenderá obtener una representación de los órganos de dirección equivalente al 40%, se alínean también los demás grupos no marxistas-leninista .

Existen intentos de formar un partido dentro del Frente Amplio nucleado alrededor del Dr. BATALLA, tal lo expresado por Eduardo JAURENA, perteneciente al Movimiento Socialista, electo Diputado por la Lista 99. Manifiesta la misma persona que la votación en sí misma expresa ese reclamo popular de un Socialismo de rostro humano esencialmente democrático.

DOCUMENTO CONFIDENCIAL

Con relación a los núcleos que puedan eventualmente integrarse, JAURENA señaló al PDC y a otros que desde cualquier sector del F.A. se sientan identificados con el socialismo democrático, recalcando que dentro de ese partido a formarse no encajan los sectores marxista-leninistas.

Con respecto al PDC, el Presidente de la Junta Nacional, Cr. Juan YOUNG, ha reconocido públicamente que todavía no ha habido planteos concretos en esa dirección. Pero sin perjuicio de lo anterior, aclaró que la Convención del partido definió hace tiempo una línea estratégica que apunta a caminar hacia un espacio político más nucleado dentro del Frente, e ir a-

8410572

vanzando también hacia la construcción de un nuevo partido en su seno.
Como otro elemento a favor del sector que lidera o pueda llegar a nuclear, BATALLA cuenta con que en los próximos meses recibirá aproximadamente 150.000 dólares, como consecuencia del reparto oficial de dinero a los diversos grupos políticos en función de los votos obtenidos el 25/NOV próximo pasado, con los cuales evidentemente fortalecerá su estructura.
Por otra parte, esta fracción iniciará en diciembre una gira por el interior del país con el fin de lograr un acercamiento con sus votantes y "chequear permanentemente el como vamos". Asimismo programa para fecha próxima realizar un encuentro nacional de afiliados que tendrá carácter consultivo y no resolutivo.
Es necesario destacar que tanto la 99 como el partido en formación respectivamente son y serán de orientación firmemente Seregnista.
Si bien hasta el momento no se poseen más que indicios sobre el reacomodamiento interno, se debe recordar que BATALLA personalmente, siempre se mostró enfrentado con los grupos marxistas.
Igual actitud mantuvo cuando la URSS otorgó a SEREGNI el "premio Lenin de la Paz".
Otra confirmación respecto al enfrentamiento es que el PCU fue uno de los principales oponentes a que BATALLA fuese postulado candidato a la I.M.M. por el Frente Amplio.

b) - La otra posición será la de los grupos que integran la Democracia Avanzada, liderada y manejada por el PCU, que sin duda y apelando a sus tácticas disuasivas, intentarán dar largas a la decisión final o atenuar los efectos del mayor poderío de la lista 99.

Se hace necesario recordar y destacar que el F.A. es una dirección de trabajo del PCU (3ra. dirección - Política de alianza), o sea una misión específica, lo cual determina que el partido elabore su táctica buscando mantener el control de la coalición. Se estima que de no lograrlo, acompañará a la misma tratando de resquebrajar e infiltrar la agrupación de BATALLA.
El PCU, en previsión a este aumento del peso de los sectores no marxistas del Frente Amplio, viene tratando de identificar claramente con él al Presidente de la coalición, inicialmente otorgándole el "premio Lenin a la Paz".
Posteriormente Rodney ARISMENDI en sus declaraciones desde Buenos Aires afirma que SEREGNI en la cárcel se comportó

S/10572

como un buen comunista.

Si bien pueden existir otros elemtnos que hacen pensar que el partido intenta quemar a su favor la figura de SEREGNI, se entiende que los más significativos desde el 25/NOV hasta el presente, son los elementos de definición que emite el PCU, materializados en la editorial del diario "La Hora". Es en éstos que elementos de relevancia, como Jaime G. PEREZ expresamente ensalzan la figura del "compañero Gral. SEREGNI".

c) - Dentro de este contexto general de reacomodamiento de las Fuerzas políticas que seguirá el Frente Amplio, queda por ubicar cuál será el futuro de la I.D.I.

5 - Conclusión

- El Frente Amplio enfrenta una etapa crítica desde el punto de vista interno.
- El equilibrio de fuerzas no favorese a su creador, o sea el PCU.
- La posibilidad de que se cree un partido de iquierda, sin la participación de sectores marxista puede disminuir en primera instancia el peso político del PSU.
- El hecho de una "Izquierda blanqueada" arrastrará mucho caudal electoral de los PP.TT., corriendose el riezgo de un crecimiento o apoyo innucitado.
- Dado los antecedentes del obrar del PCU, infiltrará a esta izquierda no marxista y podrá así ampliar su control sobre las masas.

  Utilizará los mismos métodos con que desde el FIDEL creo el F.A., pasando posteriormente a dominarlo.

III - DISTRIBUCION:

Original - Señor Sub-Director de Ejército del Servicio de Información de Defensa

Copia 1 - Señor Jefe del Dpto. III/S.I.D.

Copia 2 - Señor Jefe del Dpto. I/S.I.D.

Copia 3 - Archivo Analistas/S.I.D.

003/3

S410572

B.P.I.

BATLLISMO PRINCIPISTA INTRANSIGENTE

"PARA EL BATLLISMO PRINCIPISTA INTRANSIGENTE, LO PRINCIPAL NO ES EL VOTO, SINO EL COMPAÑERO QUE DIRIGE, CONTROLA Y ORIENTA."

HACE CAMINO AL ANDAR ....

ESPACIO AUTORIZADO POR QUIEN HABITA ESTE LUGAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO [illegible] DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1984
Pasa a Documentos
No. de Orden 8410573

001/1

8410573

d/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
"SECRETARIA"

Montevideo, 11 de Diciembre de 1984.-

MEMORANDUM RESERVADO NRO: 081/984.ias.-

REF: 36º Aniversario de la creación de la Comisión de Derechos Humanos a nivel mundial -Jornada denominada "Una Flor por la Amnistia".- Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Al conmemorarse el "Día Universal de los Derechos humanos, el Frente Amplio organizó en la víspera una jornada denominada "Una Flor por la Amnistía", la que contaba en depositar una flor en la base del Monumento a la Libertad de la - Plaza de Cagancha.

En horas de la mañana se depositaron flores, incrementándose en horas de la tarde en que se notó la presencia de personas en un total de 40 a la hora 17.30. Minutos más tarde la afluencia de público a la zona aumenta, notándose además banderas de todos los sectores del Frente Amplio.

En el lado norte de la Plaza de Cagancha sobre 18 de Julio, estacionó un camión Mat. 500.146 con la cata Mat. Z-90368, cuando eran las 18.00 horas. Sobre la misma se instalaron los equipos de amplificación y micrófonos, donde hizo uso de la palabra a la hora 20.00 Líber SEREGNI, como único orador.

Al momento de iniciarse la parte oratoria se estimó en 4.000 personas las concentradas. Portaban algunas pancartas relacionadas a la Amnistía General e Irrestricta. Se anunció en el lugar la presencia de la totalidad del Plenario Nacional del Frente Amplio. Fueron reconocidos los señores: Juan YOUNG, - Héctor LESCANO, Gral LICANDRO y José G. ARAUJO.

Próximo a la hora 20.30, habiendo finalizado su alocución Líber SEREGNI, y dado por finalizado el acto por parte de un locutor, comienza una lenta dispersión de público en - todas direcciones.

Es así que por la Avda 18 de Julio hacia el este, comienza una manifestación que a la altura de Ejido se disuelve pacíficamente. Simultáneamente por la misma avenida hacia Plaza Independencia 130 personas aproximadamente manifiestan entonando estribillos conocidos, llegando a las 20.45 a la mencionada Plaza donde se dispersan definitivamente.

Es de destacar que a la hora 22.00 permanecían en Plaza dd Cagancha unas 40 personas al pié del Monumento a la Libertad, el que a esta altura permanecía cubierto de flores, - mientras que por 18 de Julio en toda su extensión la situación era normal

Media hora más tarde se normalizó la situación en la base al Monumento a la Libertad ya que los pocos que quedaban se dispersaron en forma pacífica en distintas direcciones.

DOC. SOLO PROCESO

DIRECCION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

Fecha d
Fecha de
Cesa a
Nº de

11 Dic 84

EL SEÑOR SUBJEFE DE [illegible]
INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS SOLNAS [illegible]

C C 1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1984
sa a: Archivo
o. de Orden 5410575

CONTENIDO DEL DISCURSO DE LIBER SEREGNI DEL DIA 10/12/984 EN LA PLAZA CAGANCHA, CON MOTIVO DEL DIA UNIVERSAL DE LOS DD.HH.

El mismo no pudo ser grabado por defectos de amplificación.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

Comenzó expresando que nadie de lo presentes debe pensar que está integrando sin querer una reunión de contenido / partidario.- Se trata sí, de una reunión de carácter político, de hondo contenido político, ya que es un acto por la amnistía.

También expresó que hoy, en que se ha vuelto a la Democracia, en que se transita a la libertad, es necesaria una amnistía general e irrestricta, pues no debemos olvidar a nuestros / hermanos presos. Hace trece años que fueron derrotados y hoy todavía siguen presos, y no nos olvidamos que sus confesiones no/ son válidas, pues fueron arrancadas con tortura y que además / fueron juzgado por jueces que no son competentes y que fueron / parciales. Hoy más que nunca se necesita una amnistía general e irrestricta.- Estas fueron, son y serán nuestras banderas y no/ arriaremos ninguna mientras quede un solo preso político.-

En otro pasaje manifestó que sólo una amnistía puede / dar seguridad de que se cumpla la pacificación.- Esperamos con/ ella, que los que se rebelaron violentamente, puedan hoy contribuir pacíficamente a sacar el país adelante.-

También expresó que el Frente Amplio citó hoy a sus militantes y al Pueblo Oriental en general, a reunirse al pie del monumento a la libertad, al pie del monumento que se levantó al firmarse la Paz al finalizar la Guerra Grande el 8 de Octubre / de 1861.- Y vean como la Paz y la Libertad están armoniosamente ligadas, como se dan paralelamente, pero, además, la Paz tiene/ que estar íntimamente ligada a la consagración de la Justicia / Social.-

En otro pasaje dijo: Porque somo los constructores de / la Paz, asumimos el compromiso de luchar con todos los orientales en la empresa de la reconstrucción nacional, en la que todos debemos participar, y también los miles de exiliados que retornen sin temor.-

Finalizó expresando que elmensaje del Frente Amplio, es reclamar una amnistía general e irrestricta, la aparición con / vida de los desaparecidos y que puedan volver los exiliados a / integrarse todos a la tarea de la reconstrucción nacional.-

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

662/2

8410575

...-T.IA ... E.T.I.O
...INFORMACION DE DEFENSA
CION Y INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE N o. 346.-mjr.-

1/4

Montevideo, 11 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I) ACTIVIDADES POLITICAS.-

1) Al conmemorarse el "Dia Universal de los Derechos Humanos", el Frente Amplio organizó una jornada denominada "Una Flor por la Amnistía", exortando a depositar una flor en la base del monumento a la Libertad en Plaza de Cagancha. En horas de la mañana se despositaron flores incrementándose en la tarde las personas concurrentes, estimadas en unas 40 a la hr. 17.30'. Minutos más tarde aumenta la afluencia de público, notándose banderas de todos los sectores del Frente Amplio.

En el lado norte de Plaza de Cagancha, sobre Avda. 18 de Julio, estacionó un camion Matr. 500-146 con la chata Matr.T-90368 cuando era la hr. 19.00'. Sobre la misma se instalaron los equipos de amplificacion y micrófonos. A la hr. 20.00' y con único orador hizo uso de la palabra LIBER SEREGNI. Al iniciarse la parte oratoria se estimó en 4000 personas los asistentes. Portaban pancartas relacionadas a la Amnistía General e Irrestricta. Se anunció la presencia de la totalidad del Plenario Nacional del Frente Amplio, constatándose la presencia de Sres. JUAN YNIG, HECTOR LESCANO, LICANDRO y JOSE G. ARAUJO.- Próximo a la hora 20.30' y habiendo finalizado su alocación LIBER SEREGNI. se dá por finalizado el acto por parte de un locutor, comenzando una lenta dispersión del público en todas direcciones. Es así que por Avda. 18 de Julio hacia el este comienza una manifestación que se disuelve a la altura de calle Ejido en forma pacífica. Simultáneamente por Avda. 18 de Julio hacia Plaza Independencia, unas 130 personas manifiestan entonando estribillos conocidos, llegando a la hr. 20.45' a la expresada Plaza donde se dispersan definitivamente. Cabe agregar que a la hr. 22.00 permanecían en Plaza de Cagancha unas 40 personas al pié del Monumento a la Libertad, a esta altura cubierto de flores. Media hora más tarde dichas personas se dispersaron en forma pacífica en varias direcciones.-

2) "CASA DEL LIBERADO".- En base a un artículo aparecido en diario "La Hora" de ayer, donde se dice que ese día se inauguraba la "Casa del liberado" en la calle CEBOLLATI, se pudo comprobar que dicha sede se encuentra ubicada en dicha vía de tránsito al Nro. 1382. En la misma no hay carteles ni banderas y su frente es el de una casa de familia (una puerta de 2 hojas y 2 pequeños balcones). Entre las hrs. 15.00' y 15.15' arribaron al lugar 7 mujeres mayores de edad y 5 varones menores, los que lucían en el pecho, lado superior izquierdo, el emblema en metal redondo del grupo "Madres y familiares de Procesados por la Justicia Militar". Los mencionados llegaron en grupos de 2 y 3, y al ingresar a la citada finca cerraban la puerta. Solo se pudo reconocer a SILVIA PALMERI (c/s.) que es una de las que atienden los "stand" del grupo antes mencionado en la "Feria del Libro". Se estableció además que el ingreso a la casa es sumamente restringido, ya que se debeb golpear e identificarse antes de ser franqueada la puerta.-

II) ACTIVIDADES GREMIALES.-

1) TEXTIL "LA PAZ": Se suceden tres paros por turno, de 15' por hora en reclamo de N$ 3000.= de aumento, de los que ya recibieron N$ 1000.- el 1ro. de Setiembre; por los restantes N$ 2000.- se labró acta en la cual además de estipula el arreglo de los baños del personal

SECRETO

001/4

JEFE DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DEL PLENARIO DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Ingreso 11 DIC. 1984
Firma Montevideo
Folio Nro. S/10576

//

ropa de trabajo, etc.- Los N$ 2000.- son retroactivos al 1ro. de diciembre.

METALURGICOS: "KIM S.R.L." sita en Cerrito 604, se encuentra ocupada, siendo la plataforma reinvindicativa la siguiente: defensa de la organización sindical; reposicion de 6 obreros despedidos (dos de ellos delegados); jornadas de 48 horas semanales con horario corrido, y aplicacion correcta del salario nocturno.-

3) DIQUES "NACIONAL" y "MAUA": En ambos diques los empleados civiles solamente, paran 1 hora cada 2 hrs. de labor por la siguiente plataforma: Aumento salarial; régimen de 8 horas para todo el personal y aprobación de la Ley de Inseguridad.-

4) CONSTRUCCION.- "ULISES PUIG & CIA." La Empresa tiene a estudio un petitorio elevado por el personal obrero cuyos puntos son los siguientes: salario mínimo de N$ 7500.-; aumento de 15% retroactivo al 1ro. de marzo del año en curso; pago del aguinaldo entero en diciembre actual; ropa de trabajo. La Empresa otorgo un 15% retroactivo al 1ro. de Setiembre, estando a estudio con escasas posibilidades de otorgarlo el aumento retroactivo al 1ro. de Marzo. También está a estudio el aguinaldo entero. De no llegarse a un acuerdo total los operarios comensarian con paros compresivos y posibles concentraciones.-

5) CURTIEMBRES.- "PAYCUEROS": El personal de esta Empresa en Paysandú se encuentra en conflicto luego de haber solicitado 35% de aumento; la Empresa ofertó el 15%, lo que no fué aceptado por los operarios en Asamblea convocada al efecto. A raíz de esta resolución, se realizan paros parciales en los diferentes turnos.-

6) BANCARIOS.- Entre las 13.30 y 15.00 horas de ayer, hicieron paros los siguientes Bancos con sede en la Ciudad Vieja: COMERCIAL; CAJA OBRERA; PAN DE AZUCAR; EXTERIOR; SUDAMERIS; UNB BANK; DE CREDITO; LONDRES; DISCOUNT; UNUR y CENTRO BANCO. Los empleados de estos Bancos se nuclearon en la Plaza Constitución y marcharon hacia el M.T.S.S. permaneciendo frente a dicho Ministerio hasta la hr. 14.50' batiendo palmas, regresando luego a sus lugares de trabajo. Dicha medida es en solidaridad con el personal de CENTRO BANCO; no se adhirieron a esta medida los empleados del BANCO DE BOSTON, CITY BANK y BANK OF AMERICAN, mientras que los empleados del COMERCIAL y CAJA OBRERA pretendian que el paro fuera por todo el día. Trascendió que los delegados bancarios que normalmente reciben cheques, no recibirían los pertenecientes a CENTRO BANCO.-

7) ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.- En el local de calle Abayubá Nro. 2832 "PONG" a la hr. 19.20' se llevó a cabo la Asamblea constitutiva de la "Asociación Laboral de Obreros Distribuidores y Concesionarios de Productos Sglus". Concurrieron 45 personas estando la Mesa presidida por: 1) JUAN CARLOS PEREIRA GAMERO (c/a.) C.I.1.610.190-3, dom. Tomás Comensoro 3022 apto.8; 2) PEDRO ALEJANDRO ALMADA RODRIGUEZ (s/a.) C.I. 1.763.961-0, doc. Pública 13 bis, La Paz, Canelones; 3) LUIS EDUARDO CRAPUCHETTI CLARIGET (c/a.) C.I. 1.248.301-4, dom. Isidoro Larreya 4630; 4) HECTOR ESTEBAN TOMASTIS PEREZ (s/a.) C.I. 1.723.793-4, dom. Cavallo Rodríguez 5352; y 5) JOSE MARIA MILESEVIC SEVO (c/a.) C.I. Nro. 1.663.474-4, dom. Santa María 2043.- Una vez leídos los Estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los antes nombrados. Finalizó la Asamblea a las 21.00 horas.-

//

SECRETO

8) INICIO DE "SIDTLU".- En el local mencionado anteriormente y a la misma hora se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la "Asociación Laboral del Sindicato de SIDTLU" (Lebida) con una asistencia de 15 asambleístas, estando presidida la mesa por: 1) OMAR IRUPE MANRIQUE BRAU (c/a.) C.I. 1.917.366, dom. en César Mayo Gutiérrez 645, Las Piedras, Canelones. 2) JULIO CESAR BOYLE LOPEZ (c/a.) C.I. 1.120.029, dom. Suárez 243, Las Piedras, Canelones. 3) MAXIMO DOMINGO RAFFO MELENDOS (c/a.) C.I. 1.139.052, dom. Suárez 293, Las Piedras, Canelones. 4) ESTHER MERIS GUTIERREZ MENESES (c/a.) C.I. 1.382.017-2, dom. Cont. Pilar Cabrera y 17 mts. en Las Piedras, Canelones, y 5) MARIA ELENA PEIPPE ENALDI (c/a.) C.I. Nro. 1.123.335 (Canelones) dom. Suárez 243, Las Piedras, Canelones. Una vez leídos los Estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria por los antes mencionados. Fueron asesorados por MARIA LILIAN PEREZ MATTOS (c/a.) C.I. 1.385.713, domic. en Homero De Gregorio Nro. 3621.-

9) ESTATALES.-

UNION FERROVIARIA: Como se ha venido informando en Partes anteriores, la situación sigue incambiada y ayer de 08.00 a 10.00 hrs. unas 300 personas se concentraron frente a la Estación Central. La misma medida se llevó a cabo entre las 17.00 y 19.00 hrs. Es de significar que en horas de la mañana de Aparicio Saravia y Garzón unos 300 operarios se dirigían a la Estación Sayago.

ASOCIACION FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: A la hora 10.00 de ayer los funcionarios administrativos realizaron un paro de actividades, saliendo al exterior golpeando toda clase de objetos metálicos y profiriendo gritos ininteligibles, los que subieron de tono al pasar por el lugar un vehículo del Ministerio del Interior.- Los concentrados, que sumaban unos 50, llevaban carteles y pancartas que decían "AFUR. DERECHO PRESENTE"; "RESTITUCION DE DESTITUIDOS YA"; "BASTA DE HAMBRE. SOLUCIONES YA. AUMENTO INMEDIATO DE 50%"; "SALARIO MINIMO $500. AGUINALDO INTEGRO. RESTITUCION DE LOS BENEFICIOS SOCIALES-CSEU-PIT-CNT".- A la hora 11.00 los concentrados se reintegran a sus tareas.-

III) ENSEÑANZA.-

- Ver Nral. (Estatales) "AFUR".-

IV) SOCIALES-RELIGIOSOS-CULTURALES.-

= Sin novedad.-

V) VARIOS.-

1) ARRIBOS y EGRESOS: a)- A la hr. 08.00' en Vuelo 151 de PLUNA partió con destino a Buenos Aires el Sr.Ministro de Agricultura y Pesca CARLOS MATTOS NOGLIA, Pas.Dipl. 005310.-Regresó hr.20.40 en vuelo 254 de "Aerolíneas Argentinas).-

b)- A la hr. 13.30' en Vuelo 155 de PLUNA partieron hacia Buenos Aires JOSE PEDRO DAMIANI MARTINEZ, C.I. 1.362.935, y ROBERTO ASIAIN OLIVERT, C.I. 1.207.049-3.-

c) - A la hr. 18.45' en Vuelo 504 PLUNA procedente de San Pablo arribaron: ENILDO IGLESIAS CARRERAS (c/a.) C.I. 052.218-9; GERARDO IGLESIAS AGUIRRE (c/a.) C.I. 1.507.952-7 y DANIEL SOSA DIAZ (c/a.) C.I. 518.634-0.-

2) AMPLIACION DE PARTE Nro. 344 del 9/XII/984.-

Se dio cuenta del arribo de DAIVER RAMON BORGUNDER BOLAZZI al Señor Juez Militar de 3er.Turno quien

SECRETO

//

dispuso se citara al causante para su declaración en horas de la mañana del día de ayer, y se elevaran antecedentes. Se estableció que los menores que lo acompañaban son: la hija LAURA BORGUNDER, nacida en Buenos Aires el 8/V/975, Pas. 45.249430; JUAN PABLO RAPELA, nacido en Buenos Aires el 13/VIII/975, Pas. 12136879, y GONZALO RAPELA nacido en GUTEMBURGO (Suecia) el 12/III/979, Pas. 12.136848, ambos hijos de HUGO RAMON RAPELA FAGES (c/a.), P.V.P. Req. 962.- Viajó en 1976 desde Argentina a Suecia al amparo del C.I.M.E.- El 25/IX/984 queda sin efecto su requisitoria. Los restantes menores son: JORGE LATOFF, nacido en Stgo. de Chile el 26/X/973, Pas. 45.249437; CAMILO LATOF nacido en Kristinehaunn (Suecia) el 10/VII/977, Pas. 45.249436, hijos de JORGE HUGO LATOFF ONETO (c/a.).- Detenido durante el golpe de estado en Chile y asilado en la Embajada Argentina; en 1975 viajó a Suecia al amparo del C.I.M.E. y RAFAEL ADRIAN DIAZ CLAVIJO, nacido en Montevideo el 24/I/973, Pas. 45.245056, hijo de ANGEL MARIA DIAZ PEREZ (c/a.) UJAA - M.I.N., y de BLANCA CELIA CLAVIJO DE DIAZ (c/a) M.L.N.-

POR EL DIRECTOR DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA

Y DE SU ORDEN:

EL JEFE DEL DEPTO. DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA.

INSPECTOR MAYOR:

JOSE CARLOS TORRENT VIDAL.

8410576

L 664

004/4

SECRETO

8410576

1/1

A. k. Nº 218323
A.k. No. 218323

Montevideo, 6 de diciembre de 1984

Of.No.1336/84

JUZGADO MILITAR DE 1.a INSTANCIA DE ... TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Obj:Dejar sin efec. ped.de capt.

tsp

... DE ... DEFE ... VICIO ... FF. AA.
Fecha d... 11/12/84
Fecha ...
Pasa a... S/D. E.
No. de ... 7507

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 11/12/84
PASA A: E
R. SALIDA: 3188

... DE ... DEFENSA ... FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1984
Pasa a Secretaria
No. de Orden S/10577

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por Resolución No.793/84 de fecha 6/12/84, se ha dejado sin efecto la solicitud de Captura del procesado Oscar Elzear HERRERA URRICARRIET-Causa No.79/74 comunicada a ese Servicio de Información por Oficio No.407/80 de fecha 21/4/980.=

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de 1ra.Inst.de 2do.T.a cargo del 4to.T.

Coronel (Av)

Oscar Vilche

El Secretario de 2do.T.a cargo del 4to.T.

Alf.(JM)Dra.

Monica Tedesco

15/12/84
AD

001/3 S/10577

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 12 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.30/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1529 - HERRERA URRICARRIET , Oscar Elzear

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1336/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

Req. 1568 - AGUIRREZABAL CORBO , Hugo Pascual

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1338/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

DPTO. I 15/12/84 PROC. AD

8410577

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

DPTO. I
15/12/84
FOL.
AD

1/1

A. k. Nº 218057
A.k. No. 218057

Montevideo, 6 de diciembre de 1984

Of.No.1338/84

Obj:Dejar sin efect. ped.captura

tsp

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Por el presente cúmpleme comunicar a Usted que por Resolución No. 792/84 de fecha 6/12/84, se ha dejado sin efecto la solicitud de Captura del procesado Hugo AGUIRREZABAL-CORBO-Causa No.215/74, comunicada a ese Servicio de Información por Oficio No.1099/80 de fecha 22/9/80.-

Saluda a usted atentamente,

El Juez Milit.de Ira.Inst.de 2do.T.a cargo del 4to.T.

Coronel (Av)

Oscar Vilche

El=Secretario de 2do.T. a cargo del 4to.T.

Alf.(JM)Dra.

Monica Tedesco

JUZGADO MILITAR DE 1a INSTANCIA DE LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

J... SE... FF.AA.
Fecha ... 11/12/84
... S/D.E.
... 7508

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 11/12/84
HORA A: 1
N. SALIDA: 5187

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1984
Pasa a ...
No. de Orden 8410578

15/12/84
AD

001/3

8410578

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 12 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.30/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1529 - HERRERA URRICARRIET , Oscar Elzear

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1336/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

Req. 1568 - AGUIRREZABAL CORBO , Hugo Pascual

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1338/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

DPTO I 15/12/84 AD

8410578

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

003/3

15/12/84

8410578

RESERVADO

86
1

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.-
101030 - DIC - 1984.-

1/71

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.228/B/SM/984.-

I.- PRIORIDAD: Lo antes posible.-

II.- CONTENIDO: A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas en relación adjunta , la cual consta de 71 hojas,conteniendo 2.050 personas,de acuerdo al siguiente detalle:

-Postulantes a la Escuela Militar.-
-Familiares de los Postulantes.-
-Tutores de los Postulantes.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11/12/84
Pasa a I
No. de Orden 7517

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión,fecha y lugar de nacimiento,etc)que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados - en "A".-

III.- DISTRIBUCION:

J. I. FF.AA. Ejemplar No.01.-

J.C.A. Ejemplar No.02.-

D. I. I. Ejemplar No.03.-

D. I. T. Ejemplar No.04.-

ARCHIVO Ejemplar No.05.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8410581

11/12/84
2204

DPTO. I
INFOC.
(C)

El Jefe del Departamento II (INF) del D.I.I.

CORONEL

ALBERTO FERRIA

001/71

CT/am

8410581

RESERVADO

NOMBRES Aut (JJ) S/A	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR
1)AMARILLA AMARAL,Horacio Aquilino	62.927	- - - - -	28-07-69	Rocha
2)AMARILLA SILVA,Odeliz	3.412.647-0	EAA 29383	01-06-44	Rocha
3)AMARAL FERRER,María Cristina	3.412.649-2	EAA 31172	24-03-49	Rocha
4)LARROZA de PERDOMO,Adelaida	- -			
5)ALBORNOZ ARJONA,Reinaldo Marcelo	1.931.930-3	SAA 34300	01-03-65	Montevideo
6)ALBORNOZ PEREIRA,Reinaldo Arturo	973.158-9	ANB 8114	02-10-42	Montevideo
7)ARJONA CARBONE,Miriam Cristina	683.740-7	BJB 11709	09-06-44	Montevideo
8)ALBORNOZ ARJONA,Rosina	1.931.931	- - - - -	28-12-63	Montevideo
9)FERNANDEZ,Martha Esther	- -			
10)ALVAREZ SILVERA,José Luis	2.646.117-1	- - - - -	11-09-68	T. y Tres
11)ALVAREZ,Juan Walberto	2.539.323-8	FAA 8633	12-07-18	T. y Tres
12)ALVAREZ SILVERA,Jorge Eduardo	48.317	FEF 5716	07-12-63	T. y Tres
13)ALVAREZ ANTUNEZ,Norma Iris	22.945	FEF 3760	19-02-51	T. y Tres
14)ALVAREZ MOROSINI,Adán Walter	3.107.230-5	EFE 3023	25-12-45	T. y Tres
15)ARRUA SOROA,Julio Herminio	2.669.211-2	- - - - -	24-10-68	Montevideo
16)SOROA de ARRUA,María del Carmen	1.339.016-7	IFA 19222	20-12-51	- - - - -
17)ARRUA GARAY,María	- - - - - - - - - -		27-05-44	Tacuarembó
18)ARRUA,Sara Beatriz	- -			
19)ARRUA,Josefa Elizabet	- -			
20)ACOSTA SILVA,Walter Francisco	2.433.490-5	- - - - -	23-11-67	Lavalleja
21)SILVA de ACOSTA,Jacinta	762.213-8	SBA 20887	18-08-26	Canelones
22)ACOSTA SILVA de COSTA,Susana Rubí	1.947.417	SBA 19949	08-05-56	Montevideo
23)ACOSTA SILVA de AGRIEL,Olga Beatriz	2.647.195-8	SBA 19951	23-04-58	Montevideo
24)ACOSTA SILVA,Yamandú Roberto	3.161.452-3	SBA 20700	21-12-60	Montevideo
25)ANDRES LOPEZ,Alvaro Miguel	1.916.775-4	AZB 12990	31-10-64	Montevideo
26)LOPEZ DOLLENARTE,María Magdalena	716.096	BCA 46720	28-09-33	Tacuarembó
27)ANDRES LOPEZ,Eduardo Alejandro	1.398.828	BJB 18942	19-02-56	Montevideo
28)ANDRES LOPEZ,María Isabel	- - - - - - - - - -		10-02-60	Montevideo
29)ANDRES LOPEZ,Ismael Marcelo	1.934.052	- - - - - - - - - - - - - - -		
30)ASQUISTAPACE PITA,Alvaro Gabriel	94.755	- - - - -	20-07-67	Soriano

601 (A)

8410581

DEP. PROCESADO

31)	ASQUISTAPACE FERNANDEZ, Héctor Emilio	2.783.568-8	MAA	39213	08-04-31 Soriano
32)	PITA MARTINEZ, Sonnia Myriam	2.783.582-6	MAA	24968	20-08-34 Soriano
33)	ASQUISTAPACE PITA, Rafael Emilio	2.783.567-2	MAA	45957	08-04-59 Soriano
34)	ASQUISTAPACE PITA, María del Huerto	2.751.632-3	MAA	47432	21-09-60 Soriano
35)	ASQUISTAPACE PITA, Dionisio Javier	79.932	MAA	49062	29-09-62 Soriano
36)	AGRASAR VIGNOLO, Omar Mario	1.540.090	BDA	75315	17-03-64 Montevideo
37)	AGRASAR SANTIAGO, Juan José	445.554	BDA	17624	23-04-23 Montevideo
38)	VIGNOLO SANGUINETTI, Amanda Eda	637.776	BDA	20179	27-05-39 Montevideo
39)	AGRASAR VIGNOLO, Stella María	1.540.091	BDA	57296	26-09-58 Montevideo
40)	BELLO DUBUILIAN, Adolfo	1.473.833	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
41)	BELLO, Martín	- -			
42)	BELLO, Gabriel	- -			
43)	ALONSO CARBALLO, Jorge Albino	1.837.876-0	BZB	56277	04-05-66 Colonia
44)	CARBALLO CASERAS, Ruth Noemí	1.459.428-7	BZB	50475	11-03-44 Colonia
45)	ALONSO CARBALLO, Luis Oscar	1.837.717-0	BZB	54216	12-12-64 Colonia
46)	ACOSTA SANCHEZ, Teresita	1.809.180	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
47)	ALVAREZ SILVA, Rubén Gustavo	1.796.959-6	BDA	77060	28-11-65 Montevideo
48)	ALVAREZ SILVA, Rubén Eustaquio	1.239.729	BDA	32564	02-08-43 T. y Tres
49)	SILVA GONZALEZ, María Esther	1.199.322	BDA	39806	20-04-43 Florida
50)	ALVAREZ SILVA, Jaqueline Karina	1.796.938-6	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
51)	ANADON GONZALEZ, Sergio David	1.992.456	- - - - - -		17-03-68 Montevideo
52)	ANADON OLIVERA, Zidney Emilio	681.645-7	AGA	3512	25-11-23 C.Largo
53)	GONZALEZ FERREIRA, Teresita	1.970.853-6	BDA	48341	02-04-48 C.Largo
54)	ANADON GONZALEZ, Alvaro Marcelo	2.701.316-1	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
55)	ALVEZ FAGUNDEZ, Jacinto Mario	1.862.319-7	BBA	36047	20-10-66 Montevideo
56)	FAGUNDEZ de ALVEZ, Miriam	1.407.541-7	BBA	32103	08-11-39 Rivera
57)	ALVEZ FAGUNDEZ, Rosana	1.869.019-6	BBA	34501	28-02-64 Montevideo
58)	VUENSCH FAGUNDEZ, Silvia	2.903.830-7	BNA	38122	21-05-59 Rivera
59)	ANTUÑA IUNARDI, Mario Enrique	3.307.285-2	- - - - - -		16-04-68 Soriano
60)	IUNARDI MELONI, Ana María	2.026.184-2	AUA	16366	20-09-50 Soriano

8410581...

DEP. II PROCESADO C

RESERVADO

Aut. (JJ) +

1) MARTINEZ LUBARDI, Andrea Verónica	- - - - - - - - -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - - -
62) ARTAGAVEYTIA ARTOLA, Fernando María	1.721.267-4	- - - - -	- - - - -	11-02-67	Montevideo
63) ARTAGAVEYTIA BERAMENDI, Ramón José María	451.402	AXA	5840	27-11-23	Montevideo
64) ARTOLA GOROSABEL, María Juana	543.838	- - - - -	- - - -	06-12-24	España
65) ARTAGAVEYTIA ARTOLA, Ramón Bernardo	1.340.471	BCA	85712	31-12-62	Montevideo
66) ARTAGAVEYTIA ARTOLA, María Juana	1.340.465-7	BCA	85713	24-06-64	Montevideo
67) ALVAREZ OLIVERA, Víctor Eduardo	1.869.967-5	- - - - -	- - - -	10-11-67	Montevideo
68) OLIVERA de ALVAREZ, Antonia +	1.633.798-8	BBA	31450	04-05-28	Rocha
69) ALVAREZ OLIVERA, Juan Francisco	1.262.201-2	BBA	24704	16-06-50	Rocha
70) ALVAREZ OLIVERA, Héctor Hugo	1.348.173-4	BBA	24705	28-05-52	Rocha
71) ALVAREZ OLIVERA, José Antonio	1.739.988-8	BBB	31578	22-10-60	Montevideo
72) ALVAREZ, Mary Isabel	- - - - - - - - -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - - -
73) ALVAREZ, María del Luján	- - - - - - - - -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - - -
74) SOSA, Miguel	1.963.480	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - -
75) AIMADA KLINGENDER, Roberto Fabio	2.625.719-0	- - - - -	- - - - -	07-02-69	Montevideo
76) AIMADA BACHINO, Rinaldo Francisco	782.179	BCB	14375	21-04-35	Montevideo
77) KLINGENDER ETCHEVERRY, Olga +	884.170-9	BCB	16824	23-08-40	Montevideo
78) AIMADA KLINGENDER, Rinaldo Francisco	1.998.289	BVB	39192	24-04-66	Montevideo
79) AIMADA KLINGENDER, Ricardo Fabian	2.560.105-7	- - - - -	- - - - -	06-09-67	Montevideo
80) AIMADA KLINGENDER, Olga Rina	2.626.255-7	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - -
81) AIMADA KLINGENDER, Rosanna Elizabeth	2.625.978-4	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - - - - - - -
82) ARROYO GARCIA, Julio Ignacio	1.762.466-7	BJB	18105	16-05-64	Montevideo
83) ARROYO TONELLIS, Julio César	648.089	BJB	15992	17-03-30	Montevideo
84) GARCIA MAZZA, María Luisa +	745.344-4	BGB	4247	27-05-35	Montevideo
85) ARROYO GARCIA, María Luisa	1.762.423	BJB	16118	10-09-62	Montevideo
86) ABILLEIRA ALVAREZ, Darío Aurelio	81.428	BGA	5750	21-09-66	Rivera
87) ALVAREZ BRAGANCA, Margarita Amparo	21.834	BLA	21446	18-10-42	Rivera
88) ABILLEIRA ALVAREZ, Macarena	70.370	BLA	23479	05-08-63	Rivera
89) ARAUJO CONDE, Alejandro	78.408	- - - - -	- - - - -	20-01-69	S.José
90) CONDE COLOMBO, Nelda +	2.888.565-6	BJA	24502	01-05-45	Florida

RESERVADO

841058 DEP. I PROCESADO

Ant (KE)

91)	ARAUJO CONDE, Ana María	78.409	- - - - - - - - - - - - - - -		
92)	ARAUJO CONDE, María Laura	78.410	- - - - - - - - - - - - - - -		
93)	ARGAÑARAZ MORAEZ, Luis Roberto	1.764.050-4	BCB 38120	24-03-64	Artigas
94)	ARGAÑARAZ RODRIGUEZ, Castelar	1.539.474	IAC 19066	14-08-40	Artigas
95)	MORAEZ MACHADO, Iva Martina	1.603.652	BBA 28069	31-01-38	Brasil
96)	ARGAÑARAZ MORAEZ, Arturo	1.764.044-1	BDB 52451	14-07-66	Montevideo
97)	AGUZZI ROSSI, Rafael	1.931.726-4	- - - - - -	25-07-67	Montevideo
98)	AGUZZI PIZZORNO, Héctor Luis	1.493.426	AVA 19402	23-05-44	Colonia
99)	ROSSI TBIER, Susana Beatriz	1.691.468	BCA 41051	22-06-45	Soriano
100)	AGUZZI ROSSI, Ana Laura	1.931.648	- - - - - - - - - - - - - - -		
101)	ALONSO MOSCARDI, Domingo María	1.795.269-2	- - - - - -	22-01-69	Montevideo
102)	ALONSO GONZALEZ, Domingo	1.055.402-1	AUB 10890	09-11-36	España
103)	MOSCARDI RETAMAR, Susana	1.581.441-2	AZA 24140	09-10-45	Montevideo
104)	ALONSO FERNANDEZ, Florentino	- - - - - - - - - - - - - - -			España
105)	ALONSO MOSCARDI, Oscar Daniel	1.795.168	- - - - - - - - - - - - - - -		
106)	ALONSO MOSCARDI, Diego Martín	1.795.974-7	- - - - - - - - - - - - - - -		
107)	ACOSTA CORRALES, Alvaro Roberto	1.874.095	BDB 54412	22-11-66	Montevideo
108)	ACOSTA MATIAUDEZ, Roberto Guilbardo	811.308-3	BDB 12277	07-06-32	T. y Tres
109)	CORRALES CAYETANO, Nélida	1.609.043-7	JCD 3010	01-12-33	Salto
110)	BORGGIO BARRIENTOS, Norberto Adrián	58.534	BKB 13424	21-05-66	R.Negro
111)	BORGGIO MCHIAVELIA, Norberto Milton	25.960	BKH 14696	16-10-42	R.Negro
112)	BARRIENTOS ETCHEVERRIA, Mirna	2.898.619-1	BKB 13340	17-08-37	R.Negro
113)	BORGGIO BARRIENTOS, Mirna Silvana	59.568	BKB 13419	21-05-66	R.Negro
114)	BORGGIO BARRIENTOS, Mónica Patricia	60.861	- - - - - - - - - - - - - - -		
115)	BORGGIO BARRIENTOS, Mary Elizabeth	60.877	- - - - - - - - - - - - - - -		
116)	BENTANCOURT DUARTE, Pedro Pablo	1.784.072-4	BAA 30649	13-04-66	Montevideo
117)	BENTANCOURT PENCO, Pedro José	1.000.734-1	BAB 16187	27-08-23	Paysandú
118)	DUARTE FANIZZA, Reina	744.861	BDA 24452	04-01-37	Montevideo
119)	BENTANCOURT, María Elena	1.784.170	- - - - - - - - - - - - - - -		
120)	BENJAMIN SANDIN, Wilman	1.831.213-8	- - - - - -	26-01-67	Montevideo
121)	BENJAMIN ABREU, Armandito	999.587	BZA 14351	27-01-33	Montevideo

RESERVADO 8410581

(132)	SANDIN de BENJAMIN, Julia Josefina	813.614-4	BZA	14118	08-02-36 Montevideo
(133)	FERREIRA de SANABRIA, Alicia	1.440.854	AFA	3800	22-06-57 Montevideo
(134)	BENJAMIN SANDIN, Adriana	2.980.798-0	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -		
(135)	BENERO, Julio César (H.Nat.)	1.999.789-0	BBB	37126	14-04-64 Montevideo
(136)	BENERO SOSA, Arioma	2.542.943-7	QAA	38160	25-08-45 Florida
(137)	BRESCIA CABRERA, Walter Hugo	1.837.452	- - - - - -		20-07-67 Montevideo
(138)	BRESCIA PEIRANO, Walter Hugo	872.136	AUA	5316	07-11-34 Montevideo
(139)	CABRERA OLIVER, Rosa Gladys	745.048-6	BBD	15603	22-07-36 Montevideo
(140)	BRESCIA CABRERA, Daniel Adolfo	2.523.562-8	- - - - - -		03-11-68 Montevideo
(141)	BRESCIA CABRERA, Andrea Rosa	3.141.697-3	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
(142)	BRESCIA CABRERA, Paola Julia	3.141.850-3	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
(143)	BAUDEAN MADDALENA, Miguel Angel	2.524.525-7	- - - - - -		13-11-67 Montevideo
(144)	MADDALENA ALLEN, Mirta Alicia	43.456	BCA	81586	16-10-44 Colonia
(145)	BAUDEAN MADDALENA, José Agustín	1.850.807-0	AIB	6846	26-03-65 Montevideo
(146)	BAUDEAN MADDALENA, Roque Domingo	2.524.206-1	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
(147)	DIRIZ PEREDA, María dél Rosario	1.346.412	ATB	10007	- - - - - - - - - -
(148)	BRUM DE MELLO, Oscar Daniel	2.798.261-1	- - - - - -		18-03-67 Rivera
(149)	BRUM MENDEZ, Oscar Mario	22.845	HAB	22036	01-01-43 Rivera
(150)	DE MELLO CABRERA, Mirtha Mabel	27.142	HAB	25776	19-02-48 Rivera
(151)	BRUM DE MELLO, Jorge Enrique	72.198	- - - - - -		18-03-67 Rivera
(152)	BRUM DE MELLO, Carlos Felipe	72.200	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
(153)	BATISTA BRUN, Eduardo Giovani	1.675.390	BBA	35123	13-08-65 Montevideo
(154)	BRUN AVILA de BATISTA, Norma	1.382.808-3	BCA	28937	01-09-38 T. y Tres
(155)	BELTRAN RODRIGUEZ, Valter Santos	1.913.307	- - - - - -		09-07-68 Montevideo
(156)	BELTRAN SANTANA, Eusebio Héctor	762.167-3	BCB	10053	20-12-30 Lavalleja
(157)	RODRIGUEZ VARELA, Raquel	848.150-9	BCB	69201	08-06-39 Montevideo
(158)	BELTRAN RODRIGUEZ, Héctor Eduardo	1.913.372-1	BCB	37158	15-11-64 Montevideo
(159)	BORCHE ROLDAN, Jorge Eduardo	1.298.657-3	BBA	39639	09-11-63 Montevideo
(160)	BORCHE ALCANTARA, William	623.621-3	DCA	43500	23-07-38 Montevideo
(161)	ROLDAN, Nancy Miriam	1.040.177	BCA	43501	12-07-41 Montevideo

PROCESADO
8410581 ///

(CKE)

152)	BORCHE ROLDAN, Alejandro Marcelo	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
153)	BORCHE ROLDAN, Pablo Fabián	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
154)	BAÑOS AIBORNOZ, Fernando Miguel	1.470.719	BDA 79200	18-05-66	Montevideo
155)	BAÑOS RIVEIRO, Alberto Kleber	813.569	BCA 28900	27-08-37	Montevideo
156)	AIBORNOZ AGUIRRE, María Hortencia	889.544	BDA 40176	11-02-34	Montevideo
157)	BERRUETA SAHDE DE SOUZA, Humberto G.	2.575.222-4	- - - - -	10-11-67	T. y Tres
158)	SAHDE DE SOUZA VIERA de BERRUETA, Mireya	21.090	FAA 26323	03-10-48	T.y Tres
159)	BARAÑANO IZURCO, Luis Alberto	2.578.206-3	- - - - -	29-03-67	T. y Tres
160)	BARAÑANO ARNAVAL, James	199.930-1	FAA 8355	11-11-11	Flores
161)	IZURCO ALCARRAZ, Leonor Aureliana	18.391	FAA 23540	05-10-43	T. y Tres
162)	ARAUJO GUZMAN de IORIO, Luisa Marvis	1.190.450	ATB 7902	- - - - -	- - - - -
163)	BARONE FARIAS, Clever Favier	156.763	- - - - -	23-04-69	C.Largo
164)	FARIAS, Noely	1.681.814-6	GED 3638	27-10-50	C.Largo
165)	BELLO BON, Wilman Vladimir	79.600	- - - - -	27-11-68	Canelones
166)	BELLO ARIAS, Aurelio	3.264.795-1	SAA 32395	09-11-38	Iavalleja
167)	BON BON de BELLO, Dominga Nelly	76.996	SAA 32092	04-08-44	Iavalleja
168)	BELLO BON, Adilcia Nelly	71.891	SAA 33759	20-08-64	Canelones
169)	BARBERO MEDINA, Alfonso	79.339	- - - - -	28-05-68	S.José
170)	BARBERO LEAL, Juan José	1.087.044	- - - - -	07-09-31	España
171)	MEDINA de BARBERO, Eladia Manuela	3.220.417-3	- - - - -	18-02-29	España
172)	BARBERO MEDINA, José Antonio	75.327	OFF 4525	17-04-62	S.José
173)	BARRERA SILVA, Alvaro Daniel	2.570.739-8	- - - - -	17-04-67	S.José
174)	BARRERA, Miguel Angel	2.995.852-7	OAD 3009	10-07-34	S.José
175)	SILVA GUERRERO, Angela	2.773.244-6	OAD 2987	30-03-35	- - - - -
176)	BARRERA SILVA, Miguel Angel	2.650.376-9	OED 1615	29-12-62	- - - - - -
177)	BELEDO TRINDADE, Roberto	2.550.963-7	- - - - -	09-11-68	Rivera
178)	BELEDO MELLO, Dorinaldo	2.808.866-8	HAB 20997	03-12-41	Rivera
179)	TRINDADE, Sirley	59.850	HAB 29159	04-08-51	Rivera
180)	BELEDO TRINDADE, Ruben Ariel	2.550.955-2	HBE 4928	04-09-66	Rivera
181)	BORGES PEREZ, Tony Robert	2.672.567-9	- - - - -	21-09-68	Rivera

8410581

DGR 21/11/85 PROCESADO

182) PEREZ de BORGES, Ondina	27.803	HBA	9843	04-11-46	Rivera
183) BORGES PEREZ, Pablo Adrián	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
184) BORGES PEREZ, Richard Fernando	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
185) BORGES PEREZ, Fernando Ritta	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
186) BRAGA PIÑA, Alejandro Daniel	2.578.189-3	- - - - -		14-12-67	C. Largo
187) BRAGA FERNANDEZ, Daniel	848.341-6	GAC	4848	19-09-35	Tacuarembó
188) PIÑA TORT, Nelsa Maribel	2.950.436-8	GAD	5039	04-10-43	C. Largo
189) CAMA FERNANDEZ, Manuel	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
190) BRAGA PIÑA, Sandra Macarena	79.414	GAD	7303	22-02-63	C. Largo
191) BENITEZ PIÑEIRO, Estéban José	82.531	GBB	11287	23-01-64	C. Largo
192) BENITEZ COLUMBA, José	89.772	- - - - -		12-08-20	Argentina
193) PIÑEIRO GONZALEZ, Gladys Yolanda	19.200	GAD	3843	15-01-38	C. Largo
194) COSA de SILVERA, Triana Yolanda	2.684.869-8	AOA	7052	17-12-58	C. Largo
195) BRUM MANDIONI, Antonio José	68.083	- - - - -		20-09-67	Montevideo
196) BRUM HERRAN, César Carlos	68.081	IAA	2759	07-09-25	Montevideo
197) MANDIONI CAPELLI, Mireya Eda	29.248	IAC	16832	06-10-36	Artigas
198) BRUM MANDIONI, Juan Carlos	68.069	IAC	45787	- - - -	Montevideo
199) BRUM MANDIONI, Marcos Hoctacilio	68.082	- - - - -		25-08-68	Montevideo
200) BUENO PIRIZ, Richard Gustavo	70.902	HCC	8854	03-08-65	Rivera
201) BUENO BUENO, Osmar	3.297.050-0	HCC	3658	21-08-34	Rivera
202) PIRIZ de BUENO, Elida	3.297.051-6	- - - - -		31-12-42	Rivera
203) PIRIZ BUENO, Raquel Alicia	61.637	HCC	8270	03-10-61	Rivera
204) BUENO PIRIZ, Robert Osmar	70.904	HCC	8205	11-10-63	Rivera
205) BARBOZA MORAES, Gary Lower	80.028	HAB	39392	14-04-66	Rivera
206) BARBOZA LOTITO, Fredi Delly	21.933	HAB	22323	12-08-42	Rivera
207) MORAES de BARBOZA, Elbia Diazul	25.089	HAB	8311	29-08-43	Rivera
208) BARBOZA MORAES, Sandra Lucy	75.516	HAB	37716	09-05-64	- - - - - -
209) BALESTEROS PEREZ, Yerson Luis	78.804	HAB	38669	09-04-66	Rivera
210) PEREZ AGUIAR de BALESTEROS, Eli	1.182.759-8	- - - - -		12-06-34	Brasil
211) BALESTEROS PEREZ, Iliani de Fátima	61.989	HAB	3920	15-11-61	Montevideo

M. 067

S410581

DEPTO. LEGAL PROFESADO

Aut (c)

212) BARBOZA GAYE, Guillermo		72.355	HAB 38885	22-11-65	Rivera
213) BARBOZA ARIDEZ, Antonio Ebby		13.317	HAA 10875	17-03-30	Rivera
214) GAYE URRUTIA, Emma Inés		15.971	HAA 10545	09-07-35	Rivera
215) BARBOZA GAYE, Sylvia Helena		2.843.941-1	HAB 33885	28-01-61	Rivera
216) BARBOZA GAYE, Susana Margarita		2.935.704-8	HAB 34369	10-09-62	- - - - -
217) CARDOZO PEREIRA, Richard John		2.581.130-5	- - - - -	03-05-68	T. y Tres
218) PEREIRA LARROSA, Emilia Nery		49.524	BDA 80927	04-02-48	T. y Tres
219) CAETANO DA ROSA, Marcelo Alcides		3.393.123-0	- - - - -	16-08-67	C. Largo
220) CAETANO ACUÑA, José Artigas		480.104-8	GBB 4337	27-08-35	C. Largo
221) DA ROSA SOLARES, Nedda		3.040.671-1	GAD 3959	28-01-34	C. Largo
222) MONTIBELLER ACUÑA, Yolanda		2.537.935	BZB 49946	07-03-39	C. Largo
223) CUADRADO SANTOS, Dougmer		2.531.922-2	- - - - -	02-12-68	C. Largo
224) CUADRADO VIERA, Dougmer		2.531.923-8	GBB 4474	14-07-38	C. Largo
225) SANTOS DE CUADRADO, Luz del Alba		35.048	GBA 3367	01-10-38	C. Largo
226) ANDRADE DEFELIPPO, Manuel		23.589	BMB 23540	25-12-36	C. Largo
227) CUADRADO SANTOS, Jorge Newery		2.554.000-3	GAA 5312	18-12-56	C. Largo
228) CARRASCO GOMEZ, Fredy Faustino		51.657	FBA 6977	05-04-66	- - - - -
229) CARRASCO DUTRA, Miguel Angel		839.961-5	FAA 19374	19-08-36	T. y Tres
230) GOMEZ SERRON, María Sirle		2.835.966-9	FAA 22233	14-12-40	T. y Tres
231) CARRASCO GOMEZ, Miguel Angel		37.754	FAA - - -	29-10-57	T. y Tres
232) CARRASCO GOMEZ, Shirley		3.173.145-0	FAA 33097	18-10-58	T. y Tres
233) CAMEJO MOLINA, Gustavo Jesús		2.768.815-0	- - - - -	19-04-69	Canelones
234) CAMEJO PIZZATTI, Dabir		2.701.272-5	CJA 9171	03-11-35	Canelones
235) MOLINA GARCIA, Shirley María		3.208.958-9	CJA 14123	29-03-46	Lavalleja
236) CAMEJO MOLINA, María de los Angeles		2.563.673-3	- - - - -	01-02-68	Montevideo
237) COLLAZO BUENO, Elbio Gerardo		2.638.373-1	- - - - -	18-06-68	Montevideo
238) COLLAZO HERNANDEZ, Nelson Wilian		3.416.021-8	TCG 3987	10-08-41	Colonia
239) BUENO FERREIRA de COLLAZO, Claudina		2.507.622-2	TCG 4003	26-04-45	Artigas
240) FORMOSO, Tomasa Genoveva		37.298	ANA 6368	04-02-36	- - - - -
241) COLLAZO BUENO, Angel Claudio		- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
242) COLLAZO BUENO, Nelson Fabian		- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -

DEP. J. 11/11/85

S410581

...///

Ant (c)

243) COLLAZO BUENO, María Laura	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
244) CORREA ALONZO, Jorge Daniel	83.472	- - - - -	- - - -	08-04-68	Tacuarembó
245) CORREA BELEDO, Oribe	2.644.886-6	TED	4332	15-02-42	Tacuarembó
246) ALONZO GONZALEZ, Blanca Nieve	3.031.737-4	TSD	4730	08-08-48	Tacuarembó
247) SILVA FUENTE, Washington Beltrán	26.417	RAB	9898	15-06-20	Durazno
248) CORREA ALONZO, Mónica Beatriz	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
249) CORREA ALONZO, José Diodoro	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
250) CORREA ALONZO, Rosana	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
251) CORREA ALONZO, Sandra Verónica	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
252) CORREA ALONZO, Alvaro	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
253) CORREA ALONZO, Julia Elana	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
254) CUÑA TEIXEIRA, Luis Pablo	67.821	HAB	39676	07-08-66	Tacuarembó
255) CUÑA MOREIRA, Alvaro Nildo	19.775	HAB	35905	02-02-40	Rivera
256) TEIXEIRA de CUÑA, Eloa	3.179.232-7	HAB	35011	22-09-38	Brasil
257) CUÑA TEIXEIRA, Claudia Beatriz	71.821	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
258) CURBELO OLIVERA, Oscar Diego	2.581.492-1	- - - - -	- - - -	22-01-68	R. Negro
259) OLIVERA, Dora Hilda (H.Nat.)	32.558	LAA	20799	07-05-38	R.Negro
260) CURBELO OLIVERA, María Victoria	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
261) CURBELO OLIVERA, Juan Fernando	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
262) CURBELO OLIVERA, Marcelo Daniel	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
263) CURBELO OLIVERA, Víctor Hugo	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
264) CABRERA DE MARIA, Gustavo Mario	3.263.375-8	- - - - -	- - - -	19-09-68	Montevideo
265) DE MARIA, Sylvia Primavera	3.010.554-5	CAA	16788	22-09-42	S.José
48533 266) CABRERA DE MARIA, Claudio Alcides	3.263.377-0	- - - - -	- - - -	19-09-68	Montevideo
267) CASADO de DE MARIA, Valentina	374.867-3	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
268) CABRERA DE MARIA, Sylvia Elizabeth	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -
269) CUÑA CAETANO, Robert Martín	2.589.199-5	- - - - -	- - - -	04-02-67	Tacuarembó
270) CUÑA MUJICA, Ruben Helbecio	73.550	TAA	45862	27-07-34	C.Largo
271) CAETANO DUARTE, Juana	73.274	TAA	47842	11-09-35	Tacuarembó
272) CUÑA CAETANO, Richard Augusto	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - - - -	- - - - -

669

8410581

DEP. I PROCESADO

RESERVADO

73)	CUÑA CAETANO, Ruben Fabian ++	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
74)	CUÑA CAETANO, María de los Angeles ++	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
75)	CUELLO SILVERA, Sergio Leonel +	79.064	- - - - - -	04-06-68	Artigas
76)	CUELLO, Leonel ++	- - - - - - - - - - - -		28-11-33	Salto
77)	SILVERA ORTIZ, Gloria Marina +++	2.690.154-3	HAB 36083	28-12-42	Durazno
78)	CUELLO SILVERA, Adolfo +	3.263.482-1	- - - - - -	09-11-65	Artigas
79)	DA SILVA, Enrique (H.Nat.) +++	2.812.156-7	HAB 14717	- - - - - - - - - -	
80)	CUADRADO ALZA, Víctor Pablo	1.940.407-3	BEB 34244	27-06-66	T. y Tres
81)	CUADRADO ALZA, Adriana Cristina ++	1.691.209	FAA 29445	13-07-53	T. y Tres
82)	CUADRADO ALZA, Alicia María ++	26.370	FAA 31417	16-02-54	Montevideo
83)	CUADRADO ALZA, Anelita Isabel ++	29.852	FAA 31336	29-06-55	T. y Tres
84)	CUADRADO ALZA, Juan Antonio * +	1.963.241	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
85)	CUADRADO ALZA, María Gabriela ++	2.866.195-1	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
86)	CARDOZO FOURCADE, Diego Ricardo	1.862.184	BPA 16095	02-03-65	Montevideo
87)	FOURCADES, María de las Mercedes +++	1.055.375	FAA 28762	03-04-38	Montevideo
88)	CARDOZO FOURCADE, Claudia María	1.862.176	- - - - - -	10-03-64	- - - - - -
89)	CARDOZO FOURCADE, María Mercedes ++	1.862.183	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
90)	CAMPOS CURBELO, Francisco Daniel	1.963.013	CIA 13567	13-05-64	Canelones
91)	CURBELO de CAMPOS, Patricia ++	1.963.136	CIA 13554	17-03-36	Tacuarembó
92)	CAMPOS CURBELO de AGUILAR, Margot ++	- - - - - - - - - - - -		31-12-58	Canelones
93)	CAMPOS CURBELO, Patricia	1.877.357	CIA 13555	23-08-62	Canelones
94)	CAMPOS CURBELO, Shirley	2.545.605-8	CIA 13260	02-11-63	Canelones
295)	CAMPOS CURBELO, Adriana ++	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
296)	CAMPOS CURBELO, Jorge ++	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
297)	CAMPOS CURBELO, Fabiana ++	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
298)	CAMPOS CURBELO, Fernando ++	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
299)	CORREA GONZALEZ, Luis Geovani	91.549	- - - - -	26-11-66	C. Largo
300)	GONZALEZ TORT, Dominga Elsí +++	66.510	GBC 8070	05-03-43	C. Largo
301)	CORREA GONZALEZ, Carlos Joney	2.918.093-2	GBC 14749	29-02-64	C. Largo
302)	COOPER TIO, Jorge Luis	71.082	IAC 46373	08-11-66	Artigas
303)	COOPER ALVEZ, Nelson Omar ++	2.699.377-0	IAC 19096	05-07-40	Artigas

DEP. I PROCESADO

5410581 ...///

(CLE)

304)	TIO BALLEJO, Marta Nidia	34.223	IAC	19587 29-04-40	Artigas
305)	COOPER TIO, Nelson Eduardo	64.130	IAC	43661 09-09-64	Artigas
306)	BALLEJO, Fortunata	- -			
307)	COOPER TIO, Hilda María	- -			
308)	COOPER TIO, Sonia Elizabeth	- -			
309)	CAMARA INDA, Luis María	2.562.909-9	- - - - - -	17-07-67	Artigas
310)	CAMARA JAQUES, Juan Carlos	27.347	IAC	38334 29-08-21	Artigas
311)	CAMARA JAQUES, Carlos Lorenzo	12.999	IAC	23974 05-09-13	Artigas
312)	CAMARA INDA, Juan Carlos	3.414.111-9	IAC	39790 26-05-62	Artigas
313)	CAMARA INDA, Ana Nelly	61.209	IAC	42818 29-02-64	Artigas
314)	CAMARA INDA, Edmundo Ariel	67.054	- - - - - -	02-10-65	Artigas
15)	CARDOZO PADRON, José Luis	2.582.402-1	- - - - - -	15-03-68	Rivera
316)	CARDOZO RAMOS, Luis	64.711	HAB	23013 29-02-37	Rivera
317)	PADRON SOZA, María Elena	84.286	HAB	23900 05-09-38	Rivera
318)	CABRERA PORTO, Miguel Angel	1.891.860-1	- - - - - -	04-05-67	Montevideo
319)	PORTO MELLO, Alsina	1.944.554-6	- - - - - -	02-11-22	Rivera
320)	CABRERA PORTO, Elena	1.469.206	BNA	34543 03-10-53	Tacuarembó
321)	CABRERA PORTO, Margarita Isabel	1.918.594-0	BBA	78368 26-03-63	Tacuarembó
322)	COBAS LOPEZ, Roberto Jorge	1.539.297	- - - - - -	22-02-68	Montevideo
323)	LOPEZ CIRILO, Raquel Micaela	909.176	BMB	16183 14-05-43	Montevideo
324)	CLARA ZAMPEDRI, Alejandro Hugo	2.575.605-4	- - - - - -	04-11-67	Montevideo
325)	CLARA RODRIGUEZ, Hugo Ramón	2.851.831-6	CDA	49758 10-09-44	S. José
326)	ZAMPEDRI REY, Hiriam Araceli	2.874.257-5	CDA	66343 02-01-46	S. José
27)	CLARA ZAMPEDRI, Claudia Inés	2.575.106-0	- -		
28)	DUARTE ARIS, Enrique Angel	1.985.154	- -		
329)	DUARTE ARIS, Juan Manuel	1.668.156-5	- -		
330)	CARDARELLO DELGADO, Christian Alfredo	2.606.678-1	AXA	23033 06-07-65	Soriano
331)	CARDARELLO BIBOT, Nelson Felipe	2.709.724-6	AXB	25708 24-09-25	Soriano
332)	DELGADO DELGADO, Blanca Elida	35.377	AXA	24025 23-10-29	Soriano
333)	CARDARELLO DELGADO, Sonia Mabel	2.606.679-7	AXA	25051 05-09-59	Soriano
334)	CASAIA SIOLA, Rodolfo Angel	1.881.542			29-09-67 Montevideo

DEP. I PROCESADO

8410581 ...///

RESERVADO

335) SIOIA BRUNASSO, Norma	1.304.190	BZA	7812	25-04-25	Montevideo
336) CASAIA HERNANDEZ, María Teresa	1.321.622-8	BZA	26308	07-02-54	Montevideo
337) CEBALLOS BORGES, Roberto	1.678.955-3	- - -	- - -	12-04-67	Montevideo
338) CEBALLOS CABRERA, Roberto	717.089-0	BCB	39871	17-06-30	Montevideo
339) BORGES de CEBALLOS, María Noemia	1.192.453-2	- - -	- - -	09-05-33	Brasil
340) CANAVESE SIRE, Juan Antonio	1.999.680-2	BCA	90861	20-12-66	Montevideo
341) SIRE WEIKERT, Alicia	1.628.576-7	BAB	41924	15-07-40	Flores
342) CANAVESE SIRE, Claudia Daniela	1.999.811-7	- - -	- - -	- - -	- - -
343) CANAVESE SIRE, Ruben Omar	2.655.346-3	- - -	- - -	- - -	- - -
344) CIBOTARI VIDAL, Jorge Carlos	1.775.008-2	- - -	- - -	25-02-68	Montevideo
345) CIBOTARI FERNANDEZ, Jorge Eladio	1.043.311-0	AUA	7466	24-04-44	Montevideo
346) VIDAL BRANCATTI, Graciela Olga	1.146.474	BLB	32787	20-11-47	Montevideo
347) CIBOTARI VIDAL, Marcelo Daniel	1.774.962-1	- - -	- - -	- - -	- - -
348) CIBOTARI VIDAL, Fiorella	2.601.361-5	- - -	- - -	- - -	- - -
349) CASAL ESTEVAN, Fernando Antonio	1.523.019-7	BCB	39843	18-11-66	Montevideo
350) ESTEVAN BONILLA, María Elisa	772.960	BVA	9576	01-11-23	Montevideo
351) CASAL ESTEVAN, Rodolfo Martín	1.322.314	BDB	42960	26-06-62	Montevideo
352) CASAL ESTEVAN, Jorge Waldemar	1.191.137	BCB	30026	11-08-58	Montevideo
353) CASAL ESTEVAN, Estela Mary	1.191.138-3	BCB	29052	11-08-58	Montevideo
354) CAMARGO BUIMINI, Edison Kalil	3.414.701-6	- - -	- - -	28-09-68	Rivera
355) CAMARGO LUZ, Edison	3.208.856-3	HAB	35770	03-02-38	Rivera
356) BUIMINI BAYGORRIA, Nacir	2.788.539-8	HAA	9930	12-04-46	Rivera
357) SILVA, Noel Shirley	2.846.444-8	- - -	- - -	- - -	- - -
358) PEREZ, Paula Raquel	2.789.777-5	- - -	- - -	- - -	- - -
359) PEREZ, Adriana Noel	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
360) CORONEL LIGRONE, Alvaro Eduardo	1.539.888-2	- - -	- - -	10-03-67	Montevideo
361) LIGRONE CONTI, Nahir Adela	787.623	AQB	3857	01-01-40	Montevideo
362) CORONEL LIGRONE, Gabriel Eduardo	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
363) ROUCO ACUÑA, Grizel	873.337-6	AXA	11401	- - -	- - -
364) COLLAZO SIXTO, Julio Antolin	1.994.525	- - -	- - -	16-01-67	Montevideo
365) SIXTO REYES, Santa Teresa	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -

DEP. I 11/1165 PROCE

366)	CASTRO SAAVEDRA, Orfilia Isidra	702.862-9	BTB	6634	15-05-12	Maldonado
367)	DIFORTUNA SIXTO, Hugo Daniel	- - - - -	- - -	- - -	- - -	- - -
368)	DIFORTUNA SIXTO, Beatriz Alba	- - - - -	- - -	- - -	- - -	- - -
369)	DIFORTUNA SIXTO, Verónica Lilian	- - - - -	- - -	- - -	- - -	- - -
370)	CRECI PEREIRA, Carlos Wáshington	1.920.999-4	BVB	37390	23-12-63	Montevideo
371)	PEREIRA PRIETO, Vilma Nair	645.592	BVB	19136	30-04-32	Rocha
372)	CRECI PEREIRA, Mónica María	1.816.733-3	- - -	- - -	16-09-62	Montevideo
373	PRIETO de PEREIRA, Irma	1.468.541-2	- - -	- - -	- - -	- - -
374)	CAMEJO FERNANDEZ, Luis María	78.540	TFD	21417	29-10-65	Tacuarembó
375)	FERNANDEZ, María Isabel	3.099.714-8	AIB	9070	21-06-44	Salto
376)	CUSTIEL CASTAÑO, Ariosto Rafael	60.927	RCD	4388	09-05-63	Florida
3[illegible])	CUSTIEL TEJERAS, Almilcar Propio	52.506	QDC	4239	18-04-33	Florida
378)	CASTAÑO, María Benita	24.912	QDC	6319	12-04-44	Durazno
379)	JARDINO RODRIGUEZ, Eduardo Lucas	2.512.035-0	BOB	27666	- - - - -	Canelones
380)	CUSTIEL CASTAÑO, José Luis		RRB	18036	31-05-61	Florida
381)	COSTA DE LA FUENTE, Daniel Anibal	1.761.184-4	- - -	- - -	16-02-68	Montevideo
382)	DE LA FUENTE GARCIA, Mirta	934.104-5	BCA	77346	27-02-43	Montevideo
383)	COSTA DE LA FUENTE, Dinorah Mónica	1.761.182-2	AXA	23703	18-07-66	Montevideo
384)	REGINA TABENDE, José Pedro	1.006.958-5	BIB	19781	- - -	- - -
3[illegible])	CABRERA ARIAS, Bernardo Marcos	1.894.706-0	- - -	- - -	03-04-69	Montevideo
386)	CABRERA VALIENTE, Uber Vital	1.502.164-9	CHA	12249	04-09-38	Canelones
387)	ARIAS ARIAS, María Teresa	1.078.002-8	CHA	12150	13-09-46	Montevideo
388)	CABRERA ARIAS, Uber Fernando	- - - - -	- - -	- - -	- - -	- - -
38[illegible])	CABRERA ARIAS, Ana Graciela	- - - - -	- - -	- - -	- - -	- - -
390)	CABRERA ARIAS, Lourdes Carina	- - - - -	- - -	- - -	- - -	- - -
391)	ARIAS de ARIAS, Donata Hermógenes	598.377	- - -	- - -	- - -	- - -
39[illegible])	CORBO SEIJAS, Juan José	1.929.860-2	CMC	9283	01-10-66	Rocha
[illegible]93)	CORBO TERRA, Franklin Gastón	19.092	CMC	9504	13-04-45	Rocha
394)	SEIJAS VAZQUEZ, María Mirtha	2.977.110-1	EAA	25850	28-01-41	Rocha
395)	TERRA CORBO, Adela	1.993.525	EDO	9180	26-10-17	- - -
396)	CORBO SEIJAS, Daniel	2.732.861-5	- - -	- - -	- - -	- - -

613

RESERVADO DEP. II PROCESADO 8410581 ...///

RESERVADO

397) CARDOZO DIAZ, Ruben Alcides	2.597.855-7	-	-	-	25-02-67 Durazno
398) CARDOZO, Alcides	"	-	-	-	-
399) DIAZ FABRA, Ecilda •	3.086.636-9	RDE	9750	28-01-49	Durazno
400) CARDOZO DIAZ, Gladys Yanet	3.086.638-1	-	-	30-07-68	-
401) PIEDRABUENA PERALTA, Ruben •	66.516	RDE	10171	-	-
402) CARDOZO DIAZ, María del Carmen	3.086.637-5	-	-	-	-
403) CORRALES PONS, Alejandro •	1.668.804-0	ANB	11231	11-07-63	Montevideo
404) PONS BERGALO, Mabel •	915.456	BTB	15893	03-05-42	Montevideo
405) SAVIO CRUZ, María Margarita •	-	-	-	-	-
406) CUELLO MORENO, Javier Edison •	1.684.765-2	-	-	12-11-67	Montevideo
407) CUELLO ANDREIS, Edison Orlando	1.089.410	BTB	8994	10-02-32	Montevideo
MORENO NIEVES, Nelly	915.541	AFA	2919	29-11-37	Montevideo
409) CAÑARTE GALVAN, Gerardo Daniel •	1.947.906	BBB	38279	07-10-65	Montevideo
410) CAÑARTE ACOSTA, Tabaré •	1.585.642	BBB	20846	04-07-26	Montevideo
411) GALVAN TINTOS, Dolores Emilia •	780.415	BBB	13647	02-05-25	Montevideo
412) CAÑARTE GALVAN, José Luis •	2.685.285	-	-	-	-
413) CASTRO GONZALEZ, Miguel Angel	1.948.738-6	BAB	46593	10-08-65	T. y Tres
414) CASTRO SILVA, Elbio Silvio	483.366-9	GAC	2184	10-06-28	T. y Tres
415) GONZALEZ, Flor de Liz •	3.097.040-1	FHA	22365	04-12-31	Rocha
416) CASTRO MERCADER, Carmen Teresita Juana	1.957.209-0	ANB	9690	23-05-59	C.Largo
417) MERCADER, Ruth •	1.995.810	GAB	2824	-	-
418) CORREA CAL, Carlos Eduardo	1.850.596-5	BKB	13541	02-11-66	Montevideo
419) CORREA VALLEJO, Carlos Julio	1.167.678	BJA	22330	23-06-37	Rocha
420) CAL, Nivia Raquel (H.Nat.)	1.179.588-4	BJB	16799	12-12-35	Durazno
421) CAL, Carlina •	1.017.421-7	-	-	-	-
422) CORREA CAL, Julio	2.024.107-8	-	-	-	-
423) CARRIERO MAGUNA, Angelo •	1.558.729-3	-	-	24-05-67	Montevideo
424) CARRIERO CARUSO, Antonio •	926.980-3	BZA	30233	10-06-38	Italia
425) MAGUNA CASTRO, Mirtha •	843.655-4	BZA	30143	24-02-38	Lavalleja
426) CARRIERO MAGUNA, Rossana	1.558.693-2	-	-	-	-

DEP. DE PROCESADO 8410581

RESERVADO

RESERVADO

427) CASTRO SALARI, Mario Alejandro	1.367.977-1	AXA	22971	24-02-66	Montevideo
428) SALARI SALARI, María Arminda	642.684	ATB	5149	08-12-28	C.Largo
429) CURA SABIA, Daniel	1.641.788-7	BAA	29709	12-03-64	Montevideo
430) CURA AIUD, Liber Adalid	738.637	BKA	6453	22-10-24	Montevideo
431) SABIA BENTANCOUR, Norma	676.572-1	BMB	10056	17-09-27	Montevideo
432) CURA SABIA, Eduardo	1.641.789	BAA	26714	15-04-62	Montevideo
433) CURA SABIA, Marianela	1.641.787	AZB	13455	30-08-66	Montevideo
434) CURA SABIA, Eduardo	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
435) CURA SABIA, Marianela	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
436) CERRONE ANDREU, Carlos Bruno	2.012.766	- - - - - -		13-04-68	Montevideo
437) CERRONE ROTONDO, Bruno	1.167.523-4	- - - - - -		24-05-41	Italia
438) ANDREU PALOMEQUE, María Zulema	1.678.564	BZA	21877	29-11-43	Montevideo
439) CERRONE ANDREU, Mariela Cecilia	3.184.619-8	- - - - - - - - - - - - - - - - - -			
440) CHAVEZ RAMIREZ, Daniel Winston	2,562.102-5	- - - - - -		25-07-67	Lavalleja
441) CHAVEZ SENCION, Juan Nelson	2.895.517-6	DCA	5755	26-06-41	Maldonado
442) RAMIREZ de CHAVEZ, Mirta Teresita	2.874.698-5	SBA	11680	15-10-38	Lavalleja
443) CHAVEZ RAMIREZ, Nelson Alexanders	3.240.566-2	SAA	34707	01-09-65	Lavalleja
444) CHANQUET ANANDEZ, Juan Tomas	3.325.543-2	- - - - - -		07-01-69	Flores
445) CHANQUET ABAD, Hugo Ruben	10.940	PBA	9041	31-03-33	Flores
446) ANANDEZ CHAVEZ, María Virginia	13.613	PAA	8952	01-07-41	Flores
447) CHANQUET ABAD, Sara Ema	1.089.256-0	BFB	5707	- - - -	Flores
448) CHANQUET ANANDEZ, Adriana Susana	2.960.966-9	PBA	19733	09-02-65	Flores
449) CHEBI REPETTO, Leon Marcelo	1.319.679-7	AKB	7925	20-09-65	Montevideo
450) CHEBI CHEBI, Roberto María	611.415	ACB	4189	14-01-33	Argentina
451) REPETTO DE DEMICHELI, Elida Victoria	1.182.104-9	AKE	7473	28-02-39	S.José
452) DEMICHELI BERTELLI, Hugo	531.095	BAA	11269	19-07-33	Montevideo
453) CHEBI REPETTO, Leonora María	1.319.678-1	MAB	15763	30-11-59	Montevideo
454) DEMICHELI REPETTO, Hugo Enrique	2.945.550-1	- - - - - - - - - - - - - - - - - -			
455) DEMICHELI REPETTO, Enrique Florencio	2.945.845-8	- - - - - - - - - - - - - - - - - -			
456) DEMICHELI REPETTO, Karina	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				

S410581

DEP. I 11/4/83 PROCESADO

457)	DIAZ POSADAS, Gustavo Daniel	2.604.276-7	- - - - -	06-04-69	T. y Tres
458)	POSADA de DIAZ, Felicia	2.928.068-3	FAA 25186	09-07-47	T. y Tres
459)	NUÑEZ, Elbio Otevio	- - - - - - - - - - -		23-01-56	T. y Tres
460)	DIAZ POSADA, Ana Gabriela	54.237	- - - - -	20-01-67	T. y Tres
461)	DE MARCO JUNCAL, Flavio Rafael	1.866.576-1	BCA 86477	02-12-64	Montevideo
462)	JUNCAL de TOMASSINO, Esther Sulma	- - - - - - - - - - - - - - -		- - - - - - -	
463)	DE MARCO VITIELO, Roma Ernesta	750.913	BAA 11600	05-05-34	Montevideo
464)	DE MARCO JUNCAL, Mónica	- - - - - - - - - - -		19-07-63	- - - - -
465)	VITIELO de DE MARCO, Elida	- -			
466)	DA CUNHA PASTORINO, Fernando Freddy	1.934.992	BRA 34314	04-02-66	Montevideo
467)	PASTORINO MENDILAZO, María del Carmen	1.498.882-4	BZB 30475	15-11-42	Montevideo
468)	DA CUNHA PASTORINO, Daniel Ignacio	1.934.975	- - - - - - - - - - - - - - -		
469)	DA CUNHA PASTORINO, Sandra Lourdes	2.581.187-2	- - - - - - - - - - - - - - -		
470)	DA CUNHA PASTORINO, Cecilia Andrea	2.581.500-0	- - - - - - - - - - - - - - -		
471)	DE LEON MONTES DE OCA, Alvaro Ramiro	1.458.212-3	- - - - -	20-04-68	Montevideo
472)	DE LEON, Allo	70.203	CEA 2608	29-07-23	Canelones
473)	MONTES DE OCA GARAY, Nelli Susana	889.854	GEA 18354	20-09-38	- - - - -
474)	DE LEON MONTES DE OCA, Gonzalo Martín	- - - - - - - - -	- - - - - - - - - -		
475)	DE LEON MONTES DE OCA, Laura Inés	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
476)	DUCE SOUZA, Pablo Daniel	1.555.243-2	BRA 34074	28-04-65	Montevideo
477)	DUCE LARA, Miguel Angel	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
478)	SOUZA GONZALEZ, Gladys	569.486	BNB 8391	15-06-28	Tacuarembó
479)	DUCE SOUZA, Elizabeth Gladys	1.452.764-2	- - - - - -	16-11-57	Montevideo
480)	DUCE SOUZA, Cyro Fernando	1.555.219-7	- - - -	02-06-66	Montevideo
481)	DUCE SOUZA, Miguel Angel	1.555.220	- - - - -	30-03-60	Montevideo
482)	HERNIES, Raúl	- - - - - - -	BIA 26706	- - - - - - - - - -	
483)	DE ARIAS SERRON, Javier Cesar	1.830.871-9	- - - - -	16-10-67	Montevideo
484)	SERRON TEJERA, Leila	992.492	AZA 12763	23-12-31	Maldonado
485)	DE ASSIS OLAIZOLA, Manuel Francisco	2.883.952-2	BNA 43867	25-01-66	Montevideo
486)	OLAIZOLA SILVERA, Ana María	1.903.179-2	BLB 34368	21-09-46	T. y Tres

S410581

DEP. II PROCESADO C

487) DE ASSIS OLAIZOLA, Washington Enrique			767.232	-	-	03-08-67	Rivera
488) DE ASSIS OLAIZOLA, Gonzalo Belmirio			67.211	-	-	-	-
489) DOS SANTOS YAÑEZ, Ernesto Fabian		X	81.926	TAB	4586	19-09-66	Montevideo
490) YAÑEZ TRINIDAD, Ema Nair		X	73.582	TAB	2741	09-07-39	Tacuarembó
491) DOS SANTOS YAÑEZ, Julio César		X	2.299.240-6	TAB	3329	16-07-61	Durazno
492) DOS SANTOS YAÑEZ, Miriam Raquel		X	2.764.774-8	-	-	-	-
493) DELLEPIANE MARTINEZ, Alvaro		X	1.583.549-5	BCO	1492	07-09-66	Montevideo
494) MARTINEZ ARIANO, Miriam Edelma		X	883.474-2	BCA	35714	14-10-40	Montevideo
495) DELLEPIANE MARTINEZ, Mauro Damian			3.368.730-2	-	-	-	-
496) DE SOSA GONZALEZ, Jorge		X	1.900.602	-	-	15-04-68	Tacuarembó
497) DE SOSA COITIÑO, Roque		X	1.909.965	BOA	16768	20-02-46	Tacuarembó
498) GONZALEZ de DE SOSA, Celicah		X	1.822.187	BMB	23605	11-09-46	Tacuarembó
499) DE SOSA GONZALEZ, Javier		X	1.974.233	-	-	-	-
500) DE SOSA GONZALEZ, Silvana		X	-	-	-	-	-
501) DIAZ MELLIO, César Ricardo			1.823.078	-	-	11-03-68	Salto
502) MELLIO, Sefiza Antonia (H.Nat.)		X	1.925.731	BNA	37784	28-11-46	Rivera
503) DIAZ MELLIO, Miriam Noemí		X	1.822.858-1	BNA	43299	24-06-65	Salto
504) DIAZ GENZEL, Alejandro Pablo		X	1.979.559	-	-	14-01-69	Paysandú
505) GENZEL GIORGI, Erika Carmen		X	2.573.750-7	BCA	89468	16-07-41	Paysandú
506) DIAZ GENZEL, Patricia Silvana		X	1.979.598	-	-	23-12-66	Rocha
507) DA CUNHA SOSA, Robert Olavio		X	1.874.437	-	-	05-09-68	Montevideo
508) DA CUNHA, Mauber		X	1.059.572-6	AHB	4570	11-12-35	Tacuarembó
509) SOSA MARTINEZ de DA CUNHA, Mirta		X	1.036.613-1	BNA	26641	27-08-39	Rivera
510) DA CUNHA SOSA, Marcelo Javier		X	1.924.267	-	-	-	-
511) DOLDAN FERNANDEZ, Ramón Wiston		X	1.866.949-4	BNA	73099	25-07-63	Canelones
512) FERNANDEZ BRIGNOL, Olga		X	1.771.946-2	BNA	61081	09-09-35	Brasil
513) DOLDAN FERNANDEZ, Washington Waldemar		X	1.866.909-6	-	-	27-03-67	Canelones
514) DOLDAN FERNANDEZ, María Cristina		X	1.866.839	-	-	-	-
515) DEVITA BERRO, Ricardo Mario		X	2.014.090	-	-	11-12-68	Montevideo
516) DEVITA SOTO, Ricardo Mario		X	433.521	AHA	3701	06-06-24	Montevideo
517) BERRO TOLEDO, Enriqueta Laura		X	644.275	AFA	2055	17-08-28	Montevideo

518) DEVITA GALEANO, Angélica Elena + * □	- - - - - - - - - -				04-10-50	Montevideo
519) GALEANA, Isabel Teresa + * □	- - - - - - - - - -				- - - - - -	- - - - - - - -
520) DOMINGUEZ ANIBALI, César Mariano + * □	1.750.563	- - - - -			28-04-69	Montevideo
521) ANIBALI RAVELA, Irma + * □	2.015.017	BVA	30747		16-06-43	Lavalleja
522) DOMINGUEZ ANIBALI, Claudio César + * □	1.750.554	- - - - - - - - - -				- - - - - -
523) DIAZ BENITEZ, Luis Eduardo + * □	1.975.937-5	AKV	8198		24-04-66	T. y Tres
524) DIAZ REINALDO, José Eduardo + * □	1.826.310	BDA	47598		23-03-42	T. y Tres
525) BENITEZ de DIAZ, Albair Neida + * □	1.630.625-8	BDA	47597		05-07-42	C. Largo
526) DIAZ BENITEZ, Julio César + * □	- - - - - - - - - -				28-03-67	T. y Tres
527) DE LOS SANTOS, José Carlos	61.761	GAA	40368		19-10-66	Rocha
528) DE LOS SANTOS VAZQUEZ, Elida Pura + * □	63.087	EAA	26242		10-11-43	Maldonado
529) DUARTE MEDINA, Heber Ariel + * □	2.588.088-5	- - - - -			22-01-67	T. y Tres
530) DUARTE MAGALLANES, Heber + * □	2.768.600-3	FAA	39580		11-07-44	T. y Tres
531) MEDINA RAMOS de DUARTE, Mary + * □	52.212	FAA	39675		04-07-44	T. y Tres
532) DELGADO BEDOYA, Román Alejandro + * □	34.406	PBA	19418		03-10-66	Flores
533) DELGADO MARTINEZ, Abelardo Salvador + * □	28.626	PBA	11343		14-10-43	- - - - -
534) BEDOYA UNANUE, Miriam + * □	3.044.364-2	PBA	12920		02-05-46	Florida
535) CAPORALE CASUEZA, Prieto + * □	1.228.592-3	- - - - -			18-01-25	Italia
536) DELGADO BEDOYA, Andrea + * □	217.855-3	- - - - -			23-01-73	Flores
537) DOS SANTOS RODRIGUEZ, Mikenson + * □	2.580.056-8	- - - - -			16-03-67	Tacuarembó
538) DOS SANTOS OLIVERA, Edison + * □	3.058.131-9	TGD	2267		23-12-40	Tacuarembó
539) RODRIGUEZ HERNANDEZ, María Auxiliadora	3.137.708-8	TGB	1684		23-09-39	Rivera
540) DOS SANTOS RODRIGUEZ, María José + * □	- - - - - - - - - -				- - - - - -	- - - - - - - -
541) DOS SANTOS RODRIGUEZ, Juan Emanuel + * □	- - - - - - - - - -				- - - - - -	- - - - - - - -
542) DA SILVA TRINIDAD, Jesús Daniel + * □	2.518.874-2	- - - - -			26-06-67	Rivera
543) TRINIDAD PEREZ, Reina Susana + * □	20.962	HBB	2005		22-07-36	Rivera
544) DA SILVA TRINIDAD, Mary Susana + * □	66.157	HBB	1313		11-04-61	Rivera
545) DA SILVA TRINIDAD, Edison Olmes + * □	75.895	HBA	17084		22-11-63	Rivera
546) DATTELE SOSA, Gerardo + * □	2.577.766-2	- - - - -			16-11-67	Montevideo
547) SOSA CABRERA, María Elizabeth + * □	1.317.213-7	HAA	13322		27-10-49	Montevideo

DEP. PROCESADO

548)	DATTELE SOSA, Anibal					
549)	DATTELE SOSA, Rosmari					
550)	DIPERNA LATAPIE, Sergio Fabian	98.759			22-01-68	Soriano
551)	LATAPIE PRIANO, María Adela	39.567	MAA	34184	13-09-46	Soriano
552)	PRIANO, Gregoria A.					
553)	DEL PUP VILLALBA, Gonzalo Luis	35.378			05-02-68	Flores
554)	DEL PUP BARRIOS, Leonardo Fidel	2.509.666-0	PAA	9159	06-05-43	Flores
555)	VILLALBA SUAREZ, Gladys Margarita	2.841.309-1	PAA	9836	27-02-41	Flores
556)	PALLAS CASTRO, Luis Antonio	1.330.839-4	AQA	16796	04-05-49	Maldonado
557)	DIAZ ATAIDES, Julio César	34.054	PAA	14485	04-08-64	Flores
558)	DIAZ VILLEGAS, Lorenzo Victorio	32.187	PAA	14223	12-11-33	Colonia
559)	ATAIDES BAYON, Albertina	32.196	PAA	14151	20-04-33	Rivera
560)	ITHURBIDE de CABRERA, Blanca Ester	2.584.961-3	BMA	28213	21-01-31	Florida
561)	DIAZ ATAIDES, Ana Graciela	2.986.505-9	PBA	17324	16-07-59	Flores
562)	DA CUNHA FAGUNDEZ, Ademar Artigas	120.604	AQA	14322	19-06-66	Salto
563)	DA CUNHA TORRENS, Ademar	40.979	JCB	3626	08-11-38	Salto
564)	FAGUNDEZ CORREA, Altamira	59.952	JCB	5623	25-01-47	Salto
565)	DA CUNHA DE SITYA, Doris	1.703.723-9	APD	8313	18-11-37	Salto
566)	DA CUNHA FAGUNDEZ, Marta Ethel	120.602			23-03-68	
567)	DA CUNHA FAGUNDEZ, Alejandra Graciela	120.603				
568)	DA COSTA LEITES DUFEY, Roberto	108.706			22-07-67	Salto
569)	DA COSTA LEITES MILICH, José Victorio	2.503.680-0	JBA	2352	26-05-27	Salto
570)	DUFEY LARREA, María Esther	2.871.152-2	JBA	4667	19-01-34	Salto
571)	DA COSTA LEITES DUFEY, Ana María	2.854.123-2	JBA	5089	30-07-60	Salto
572)	DA COSTA LEITES DUFEY, Miguel Angel	2.853.438-8	JBA	5592	31-01-65	Salto
573)	DE SOUZA SUAREZ, Daniel Enrique	3.308.987-5	IAU	44314	16-01-65	Artigas
574)	SOUZA SEVERO, Wilson	3.156.949-1	IAB	1650	15-02-33	Artigas
575)	SUAREZ SANTANA, Blanca Azucena	2.888.969-6	IAC	25355	06-09-45	Artigas
576)	SANTANA de SALVADOR, Odema	3.687.982-2			17-02-25	Artigas
577)	DE SOUZA SUAREZ, Sergio Edgardo	2.535.741-4			18-04-67	Artigas
578)	SANTANA DE SUAREZ, Celaniria					

579)EGAÑA IROLDI,Miguel Rogelio	2.573.100-8	- - -	- -	08-10-67	Rocha
580)EGAÑA HUEIMO,Miguel Angel	2.806.146	- - -	- -	15-02-42	Rocha
581)IROLDI TECHERA,Sonia Teresa	2.629.565-5	EAA	25566	29-03-45	Rocha
582)TECHERA PIRIZ,Nybia Nelly	1.802.035-3	AZA	29530	27-07-40	Rocha
583)EGAÑA IROLDI,Sylvia Sandra	60.255	EAA	40487	24-06-65	Rocha
584)EGAÑA IROLDI,José Víctor	61.712	EAA	40486	23-05-66	Rocha
585)ESCALANTE SOSA,Joel Claro	2.552.017-6	GAB	7336	03-03-66	C.Largo
586)ESCALANTE ALANIZ,Joel Claro	2.876.367-2	GBC	4761	05-07-28	C.Largo
587)SOSA ARAUJO,Ondina	49.310	GBB	4755	08-07-36	C.Largo
588)ESCALANTE SOSA,Alicia	1.904.381	BBB	31070	09-06-59	C.Largo
589)ESCALANTE SOSA,Rosario	50.839	GAB	6557	08-08-60	C.Largo
590)ECHEVERRY BILADONIGA,Francisco Esteban	2.009.227	- - -	- -	15-09-67	Montevideo
591)ECHEVERRY BATALLA,Francisco	948.469	BAA	13111	02-12-39	Montevideo
592)BILADONIGA TRIAS,de ECHEVERRY,María Teresa	1.420.246	CMD	3028	10-04-49	Montevideo
593)ECHEVERRY BILADONIGA,Jorge Leonardo	2.509.248-7	AUB	11159	24-08-66	Montevideo
594)ECHEGOYEN LEQUINI,José María	2.545.273-9	- - -	- -	22-06-67	Salto
595)ECHEGOYEN,José Lirio (H.Nat.)	824.742-2	JCD	7899	18-09-27	Salto
596)LEQUINI de ECHEGOYEN,Teresa Ilse	80.183	JCD	4318	19-04-43	- - - - - -
597)SERVIAN MEDINA,Carlos Eligio	661.997	BJB	14277	01-12-18	Salto
598)ECHEGOYEN LEQUINI,Lourdes Elizabeth	2.598.042-3	- - -	- -	20-06-68	Salto
599)ECHEGOYEN LEQUINI,José Lirio	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - -
600)ECHEGOYEN LEQUINI,Ana Claudia	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - -
601)ESPINOSA CRUZ,Darío Leonardo	1.701.628-4	- - -	- -	21-01-68	Montevideo
602)SAETTONE PERMUY,Julio César	584.980-5	BRA	8119	04-01-29	Montevideo
603)TAGLIORETTI de SAETTONE,María Julia	374.919-5	AKB	4216	07-01-35	Montevideo
604)ESPINOSA CRUZ,Leonor Anabella	1.975.724	BVB	38142	21-10-65	Montevideo
605)CRUZ,Yanibe Graciela	1.851.051	- - -	- -	22-07-63	Soriano
606)ESTEVA SIMONELLI,José Guzmán	92.805	- - -	- -	27-07-67	Salto
607)ESTEVA BORICIACO, Juan José	3.264.281-0	IBC	3827	02-05-39	Salto

...///

020

RESERVADO

8410581

DEP. II PROCESADO

C|A

608)SIMONELLI ACHIGAR,Iherman Helena	2.671.674-6	JAA	5024	29-08-41	Salto
609)ESTEVA SIMONELLI,Iherman del Carmen	3.264.280-4	JAB	7250	24-05-65	Salto
610)ETCHEVERRY BITTENCOURT,Roberto	1.895.272-8	BCB	38063	24-09-66	C.Largo
611)BITTENCOURT LAVANDERA,Brunilda	3.075.411-2	- - -	- -	21-09-35	C.Largo
612)ETCHEVERRY BITTENCOURT,Ana Alicia	79.592	BCB	36526	12-11-63	C.Largo
613)ESPINOSA DIAZ,Hugo Dany	2.001.699	- - -	- -	27-02-67	Montevideo
614)DIAZ BEJERES,Margarita Mabel	1.212.001	HAB	35705	02-01-45	- - - - - -
615)ERRAMUN POZZO,Graciano Enrique	39.085	HAA	13157	10-03-64	Rivera
616)ERRAMUN MASSALLI,Alfredo Francisco	17.742	HAA	7730	10-11-37	Rivera
617)POZZO CASTELLI,Alicia Noemí	78.123	HAA	11769	25-02-41	Argentina
618)ERRAMUN VASSALLI,Bernardo	- - - - -	- - -	- - -	- - - - -	- - - - -
619)ESCARIZ GONZALEZ,Néstor Constantino	3.344.421-3	AUB	11243	06-06-65	C.Largo
620)ESCARIZ DOS SANTOS,Aquiles Néstor	3.167.032-1	GDA	8689	25-12-38	T. y Tres
621)GONZALEZ FLEITAS,Rosa Blanca	92.778	GDA	8845	11-12-36	Lavalleja
622)ESCARIZ GONZALEZ,Rosana Mariela	2.738.630-8	BLB	33543	22-11-61	C.Largo
623)ERCOLI OTAZO,Daniel	1.838.664-6	BZA	37596	14-07-65	Montevideo
624)ERCOLI FRANCO,Víctor José	781.783-0	BZB	26387	22-08-35	Montevideo
625)OTAZO BAIRROS,Enilda	1.138.363-1	BCA	58772	17-03-37	Artigas
626)ERCOLI OTAZO,María Gabriela	2.556.826-1	- - -	- -	25-09-67	Montevideo
627)ESCOBAL GONZALEZ,Víctor Diego	1.671.024-9	- - -	- -	04-01-68	Montevideo
628)GONZALEZ BARBE,Aida Juanita	788.964	BZB	31657	15-01-43	- - - - - -
629)ESCOBAL GONZALEZ,Patricia Elena	1.671.025-5	BZB	54867	23-02-66	- - - - - -
630)BARBE,Cora Elena	788.625	- - -	- - -	- - - - -	- - - - - -
631)FALCON SILVA,Jacobo Carlos	2.724.031-6	- - -	- -	11-08-68	C.Largo
632)SILVA VIERA,Blanca Estrella	92.151	GBO	7979	05-02-40	C.Largo
633)FALCON CABRAL,Juan Carlos	13.158	GAD	2569	24-05-18	C.Largo
634)FONTES SERON,Jesús Gustavo	77.577	- - -	- -	18-08-68	Rivera
635)SERON de FONTES,Yeny	2.741.779-5	HBA	7637	18-07-38	Rivera
636)FRANCO FUENTES,Gonzalo	1.795.549-0	- - -	- -	14-08-68	Montevideo
637)FRANCO RAFFO,Héctor Enrique	491.568	BAB	37676	29-08-26	Montevideo
638)FUENTES de FRANCO,Braulia Nelda	940.010-4	BAB	38056	01-06-31	Durazno
639)FRANCO FUENTES,Diego	1.795.5[illegible]	- - -	- - -	- - - - -	- - - - -

021

8410581

...7//

S/A-

640)ARAUJO, Brenda R.	1.401.633	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
641)ARAUJO, Vilma	1.813.743	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
642)SILVERA de FUENTES, Braulia	1.244.382	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
643)FUENTES RODRIGUEZ, Johnny Edgard	3.228.678-5	- -	- - -	08-03-68	C.Largo
644)FUENTES TORT, Juan Carlos	26.221	TAA	44179	30-06-43	C.Largo
645)RODRIGUEZ BARRETO, Tereza Alides	28.354	TAA	44296	02-10-47	C.Largo
646)DUARTE de BENSION, Mary Eulalia	1.354.376	- -	- - -	25-04-54	C.Largo
647)FUENTES RODRIGUEZ, Ana Carina	2.965.788-4	- -	- - -	15-07-72	C.Largo
648)FUENTES RODRIGUEZ, Alice Jeanette	2.965.075-2	- -	- - -	10-11-73	C.Largo
649)FEOLI GUEDES, Luis Enrique	87.617	- -	- - -	26-08-68	Rivera
650)FEOLI MORANTE, Enrique	3.184.351-6	HAA	7282	26-03-36	C.Largo
651)GUEDES MOREIRA, María Edith	3.067.677-2	HBA	8081	03-06-41	Rivera
652)MOREIRA, Sósima	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
653)FEOLI GUEDES, Julio César	87.618	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
654)FEOLI GUEDES, Alicia	87.619	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
655)FONTES CIRIGLIANO, Henry	148.349	- -	- -	20-10-67	Canelones
656)FONTES BRITOS, Feliciano Nobel	1.228.209-0	CIA	12238	24-11-36	Canelones
657)CIRIGLIANO IZZI de FONTES, María Alicia	2.974.995-0	CIA	9106	07-01-44	Canelones
658)FONTES CIRIGLIANO, Giovanna María	3.224.591-1	CIA	13614	14-04-66	Canelones
659)FAGUAGA GUERRA, Ramiro Amílcar	2.675.091	- -	- - -	15-04-69	Durazno
660)FAGUAGA ALVAREZ, Amílcar Jacinto	38.279	ROD	2529	22-11-33	Durazno
661)GUERRA RODRIGUEZ, Dina Margot	68.259	RFC	1849	04-08-43	Durazno
662)FAGUAGA GUERRA, Alejandra Margot	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
663)GUERRA ETCHEVERRIA, Paulino Bernardo	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
664)RODRIGUEZ de GUERRA, Gregora	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
665)FERNANDEZ LOPEZ, Ramón Cipriano	2.767.957	- -	- - -	11-05-70	Rivera
666)FERNANDEZ FERREIRA, Ramón	3.093.859-2	HBB	2083	19-05-41	Rivera
667)LOPEZ SILVEIRA, Adalina	68.312	HBB	1789	25-08-37	Rivera
668)FERNANDEZ LOPEZ, Nadir Viviane	2.579.815-1	HBB	1966	19-11-65	Rivera
669)FERNANDEZ LOPEZ, Mary Teresa	- - - -	- - - -	- - - -	20-04-67	Rivera
670)FERNANDEZ LOPEZ, María de Lourdes	2.824.742-8	- -	- - -	31-05-68	Rivera

022

DEP. PROCESADO

8410581

...///

671)	FERNANDEZ LOPEZ, Estela M.	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
672)	FERNANDEZ LOPEZ, Claudia H.	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
673)	FERNANDEZ LOPEZ, Alfredo I.	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
674)	LOPEZ, Francisca	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
675)	FONSECA GIMENEZ, Julio César	3.160.258	NKC	11629	17-01-65	Colònia
676)	GIMENEZ, Magdalena	3.227.647-5	NKA	2518	31-05-32	Colonia
677)	FACCIO COSTA, Luis María	3.412.819-9	JOD	10636	26-03-65	Salto
678)	FACCIO PAIS, Hermegildo	2.374.376-7	JAD	3438	29-02-40	- - - - -
679)	COSTA, Rosa Nelli	2.886.653-5	JCD	6945	10-06-43	- - - - -
680)	FORNAROLI MACHADO, Nelson Alejandro	106.236	- - -	- - -	11-03-69	Salto
681)	FORNAROLI BORGATO, Pedro Nelson	2.510.944-1	JCC	9974	27-09-40	Artigas
682)	MACHADO, Gladys	3.240.124-6	- - -	- - -	26-11-41	Salto
683)	FORNAROLI MACHADO, Daniel	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
684)	FLORES DAVILA, Carlos Fabián	3.229.381-1	- - -	- - -	03-03-67	Artigas
685)	FLORES RODRIGUEZ, Segundo	2.767.950-7	IAC	19560	04-05-40	Artigas
686)	DAVILA ARGAÑARAZ, Idalina	1.207.943-3	IAC	18774	25-06-38	Artigas
687)	DE BARROS CIOL de FLORES, María	3.109.846-8	IAC	31365	- - -	- - -
688)	FERREIRA PIRIZ, Hugo Daniel	3.295.447-5	HAB	39398	18-06-66	Montevideo
689)	FERREIRA LOPEZ, Delfino Celmar	14.125	HAB	39376	29-05-32	Rivera
690)	PIRIZ PEREDA, Celia Plácida	1.039.864-9	HAB	26034	30-06-34	Rivera
691)	FERREIRA PIRIZ, Ana Carolina	3.294.269-0	- - -	- - -	02-01-68	Rivera
692)	FILARDI FERREIRA, Luis Fernando	1.865.800-5	- - -	- - -	06-06-67	Montevideo
693)	FERREIRA PASTORINO, Marita Almi	847.619	CMD	5966	16-04-40	Montevideo
694)	FILARDI FERREIRA, Luis Ricardo	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
695)	FONTOURA LIMA, Rodolfo Antonio	101.282	ATB	11814	25-11-62	Salto
696)	LIMA VALVERDE BRITES, Lourdes	2.611.496-2	JBC	4431	15-02-41	Artigas
697)	FONTOURA LIMA, Carmen Inés	101.281	- - -	- - -	06-12-66	Salto
698)	FAGUNDEZ MALISCHEFF, Carlos Enrique	1.297.966	BDD	3630	07-05-64	Montevideo
699)	FAGUNDEZ SILVA, Marcirio	478.653	BBA	7614	08-05-17	Rivera

///..

8410581

DEP. II PROCESADO

RESERVADO

700)	HALISCHEFF BERTLING, Vera	540.685	ADB	1848	14-12-27 Montevideo
701)	FAGUNDEZ HALISCHEFF, José Ricardo	1.297.987	BDD	1315	06-03-60 Montevideo
702)	FAGUNDEZ HALISCHEFF, Ana María	1.297.998	BDD	2644	26-07-62 Montevideo
703)	FAGUNDEZ HALISCHEFF, Jorge Luis	1.773.264	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
704)	FRIGERIO GONZALEZ CONZI, Jorge Martín	1.867.697-8	BCA	77533	14-10-63 Montevideo
705)	FRIGERIO BETTONI, Jorge Mario	615.207-3	AQA	6997	24-12-32 Montevideo
706)	GONZALEZ CONZI ARTECONA, Liliana María	711.666-4	AHA	5637	09-04-34 Montevideo
707)	FRIGERIO GONZALEZ CONZI, Mario Efraín	2.545.843-2	- - - - -		12-12-67 Montevideo
708)	FRIGERIO GONZALEZ CONZI, Mariela Margarita	1.802.493-9	BCA	75754	27-05-62 Montevideo
709)	FERNANDEZ DE LA FUENTE, Carlos Gerardo	1.902.444-1	BCA	86660	20-06-64 Montevideo
710)	DE LA FUENTE FERNANDEZ, Yolanda Gloria	814.789	ANA	3679	11-06-29 Montevideo
711)	FERNANDEZ DE LA FUENTE de GESTIDO, Yolanda Ethel	1.310.608	BCA	54296	26-09-53 Montevideo
712)	FERNANDEZ DE LA FUENTE, Jorge Ruben	1.517.110	BCA	58327	13-09-56 Montevideo
713)	FARACHE OXANDABARAT, Ariel Antonio	1.830.665-8	BCD	2217	08-03-63 Montevideo
714)	OXANDABARAT TATE, Luz Isabel	817.278	BDA	13936	07-11-28 Salto
715)	FARAONE OXANDABARAT, Luis Leonardo	1.830.667	BCA	86968	11-04-64 Montevideo
716)	FARAONE HERNIES, Julio César	1.453.685	AEA	5839	20-05-59 Montevideo
717)	FIERRO GRÖNROS, Fabian	63.190	- - - - -		14-03-68 Florida
718)	FIERRO CONSTANTINO, Roberto Germán	2.800.174-1	QAA	21734	07-06-30 Soriano
719)	GRÖNROS PEÑA, Hortensia Rosa	2.632.188-2	QAA	22540	08-12-42 Soriano
720)	FIERRO GRÖNROS, Germán Eduardo	33.465-5	QAA	35701	16-03-61 Florida
721)	ROVIRA DE LOS SANTOS, Alejandro	616.094	AOA	1495	- - - - - - - - -
722)	FARAONE BRUZZONI, Carlos Javier	2.502.850-4	- - - - -		18-06-68 Montevideo
723)	FARAONE CALUCCIO, Norberto	741.289	BCA	30236	16-05-35 Colonia
724)	BRUZZONI PANIZZA, Elena Lucía	968.192	BOB	8530	31-07-40 Montevideo
725)	FARAONE BRUZZONI, Norberto Pablo	2.503.142-4	- - - - -		04-08-67 Montevideo
726)	FARAONE BRUZZONI, Cecilia Elena	2.502.867-3	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
727)	FARAONE BRUZZONI, José Ignacio	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
728)	BRUZZONI, Juan Santiago	284.862-6	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
729)	PANIZZA PASTORINO, Justina S.E.	1.533.441-8	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		

DEP. I
PROCESADO
...///

024
RESERVADO 3410581

730) FERNANDEZ CERIZOLA, Américo Rafael	3.339.541-4	-	-	-	28-09-66	Montevideo
731) CERIZOLA SILVEIRA, Hilda Iris	57.250	BQA	19187	23-08-34	Tacuarembó	
732) FERNANDEZ CERIZOLA, Mónica Carolina	-	-	-	-	-	-
733) FERNANDEZ CERIZOLA, Martín Javier	-	-	-	-	-	-
734) FERNANDEZ ZAMORA, Jorge Ignacio	86.702	-	-	-	25-09-68	C. Largo
735) ZAMORA ANTUNEZ, María Sol	23.322	AVA	18730	21-03-42	C. Largo	
736) FERNANDEZ ZAMORA, Ana Claudia	85.152	AVA	21407	13-06-66	Montevideo	
737) FERNANDEZ ZAMORA, Manuel Ignacio	-	-	-	-	-	-
738) FERNANDEZ ZAMORA, Ignacio Rafael	-	-	-	-	-	-
739) FASANA MORAN, Esteban	1.884.618	-	-	-	11-02-69	Montevideo
740) MORAN SELLANES, Estrella	1.153.112-1	BCA	53801	18-03-49	Montevideo	
741) FASANA MORAN, Alejandro	1.884.597	-	-	-	10-08-67	Montevideo
742) FASANA MORAN, Marcelo	1.884.620	-	-	-	-	-
743) FERNANDEZ MAGNONE, Jorge Alberto	1.849.745-7	BDA	77186	27-03-66	Montevideo	
744) FERNANDEZ ACOSTA, Carlos Rodolfo	903.486	BNB	34229	20-08-39	Montevideo	
745) MAGNONE RUOTA, Beatriz Alicia	912.897	ASA	9645	02-04-40	Montevideo	
746) FERNANDEZ MAGNONE, Silvia Beatriz	2.001.420	-	-	-	-	-
747) GOMEZ VIDAL, Edward Eduardo	2.637.291-6	-	-	-	29-07-67	C. Largo
748) GOMEZ, Reinaldo	-	-	-	-	30-10-40	C. Largo
749) VIDAL POLIAK, Angélica Mabel	1.979.444	BVB	32333	03-08-45	C. Largo	
750) TECHERA COIMBRA, Juan María	1.101.161	ANB	7463	20-01-34	C. Largo	
751) GOMEZ VIDAL, Jubher Rolando	2.882.233-3	-	-	-	08-06-66	C. Largo
752) GRIGHOLI ROMERO, Fernando Darío	1.696.888	-	-	-	07-03-69	Montevideo
753) ROMERO SERVETTI, Miriam Beatriz	1.018.588	BZA	42793	24-11-45	Montevideo	
754) GRIGHOLI ROMERO, Julio Alberto	1.696.891	-	-	-	13-03-68	Montevideo
755) GARCIA LOLO, Washington Domingo Gerardo	2.018.766	-	-	-	21-05-67	Montevideo
756) LOLO SANCHEZ, Amelia Elena	943.035	ALB	7129	12-05-41	Montevideo	
757) GARCIA LOLO, Sandra Mónica	2.018.556	-	-	-	-	-
758) GOMEZ PIREZ, Julio César	1.558.576-2	BQB	17057	30-10-64	Montevideo	

8410581

759)	GOMEZ ARAUJO, Julio César	999.778-9	BLA	15233	15-03-43	Tacuarembó
760)	PIREZ RODRIGUEZ, María Ofelia	1.081.233-4	BLB	22809	19-10-45	Montevideo
761)	GOMEZ PIREZ, Alicia	1.771.216-3	-	-	-	-
762)	PIREZ MEDINA, Emilio Antero	184.438	-	-	-	-
763)	RODRIGUEZ VILLETE, Diocadia Clara	858.887	-	-	-	-
764)	GONZALEZ PAGANI, Ruben Martín	105.281	-	-	03-06-68	Salto
765)	PAGANI JARDIN, Alba Lela	3.339.660-6	AZB	13836	02-02-35	Artigas
766)	GONZALEZ PAGANI, Marcos Javier	2.795.625-9	BNA	27723	26-04-63	Montevideo
767)	GHEMI FERREIRA, Sergio	2.645.587-3	BTB	27362	16-01-64	Montevideo
768)	GHEMI DE MELO, Honorino Vicente	67.811-1	CMA	32471	--02-35	Rivera
769)	FERREIRA, Rosa Alice	1.110.053	CMA	33501	24-12-40	Montevideo
[illegible])	NOVINO CARBONE, Antonio	1.658.056-9	BBA	59369	13-02-60	Montevideo
771)	GHEMI FERREIRA, Yanil Carina	120.620	CMA	33569	15-07-62	Montevideo
772)	GHEMI FERREIRA, Luis Eduardo	1.999.283-4	CMA	39155	19-09-66	Montevideo
773)	GHEMI FERREIRA, Laura Alicia	2.923.549-0	-	-	-	-
774)	GHEMI FERREIRA, Adriana Vidal	-	-	-	-	-
775)	GIMENEZ MONTAÑO, Daniel Ruben	1.989.558	AKB	8201	23-09-66	Montevideo
776)	GIMENEZ BENTOS, Edmundo Rubém	612.187-6	BZB	12797	09-11-27	Montevideo
777)	MONTAÑO CAGNA, Ilda Nelly	1.989.528	BZB	14550	21-09-29	Montevideo
[illegible])	GIMENEZ MONTAÑO, Marcelo Gastón	1.989.587	-	-	05-08-65	Montevideo
779)	GIMENEZ MONTAÑO, María José	1.989.556	-	-	12-10-67	Montevideo
780)	GONZALEZ CABRERA, Eduardo Wilki	1.817.911-8	BRB	12028	07-09-65	Rivera
781)	GONZALEZ PEREIRA, Eleuterio	1.875.922	BRB	11136	26-05-37	Rivera
782)	CABRERA YORDI, María Celia	2.015.488	BRB	11264	11-05-38	Rivera
783)	GONZALEZ CABRERA, Rosmarie	1.817.947	BRB	12176	21-10-62	Rivera
784)	GARCIA PICAPEDRA, José Luis	1.845.455-0	BTA	16329	01-02-65	Montevideo
785)	PICAPEDRA LUZ, María Elena	1.592.983-7	BTA	7662	07-08-30	Rivera
786)	GESTO RAMOS, Martín	1.981.197	-	-	14-07-67	Montevideo
787)	GESTO TORREIRA, Manuel	724.996	BDB	50428	13-05-19	España
788)	RAMOS SUAREZ, Gumersinda	1.018.007	-	-	22-12-29	España
789)	GESTO RAMOS, Laura	1.981.156	-	-	-	-

026

DEP. I
PROTESADO

RESERVADO

8410581 .../11

(790)	GIUDICE ARAUJO, Clauco Marcelo	1.610.640-8	BRA 35313	07-09-66	Mvdeo.
(791)	GIUDICE BAZZURI, Pascual	1.294.904	BLB 16421	10-08-38	Mvdeo.
(792)	ARAUJO PAIVA, Ruth	974.687-7	BLB 19338	04-12-43	Mvdeo.
(793)	GIUDICE ARAUJO, Eduardo	1.610.639	---------	29-11-63	Mvdeo.
(794)	GIUDICE ARAUJO, Mabel	1.610.644-4	BRA 33803	07-12-64	Mvdeo.
(795)	GARCIA GARCIA, César Winston	1.953.520	---------	15-03-68	Mvdeo.
(796)	GARCIA BARRETO, César Washington	1.372.692-0	BDB 28645	08-03-39	ARTIGAS
(797)	GARCIA PEREZ, Belmiria	1.621.851-4	BDA 82104	26-11-46	ARTIGAS
(798)	GAMOU CONLAZO, Miguel Alejandro	1.983.955	---------	16-08-67	Mvdeo.
(799)	GAMOU SAMBUCETTI, Miguel Humberto	879.871-6	BZA 17545	12-01-41	Mvdeo.
(800)	CONLAZO BET, Teresa Ramona	999.795	BBA 22367	15-01-45	Mvdeo.
(801)	GRATWOHL DANUZZO, Alejandro Teófilo	1.777.386-4	ASA 33199	05-10-65	Mvdeo.
(803)	GRATWOHL GARCIA, Jorge Américo	601433	AXA 9968	11-06-32	Mvdeo.
(804)	DANUZZO IAGO, Marta	552.614	BCA 45829	07-09-34	Mvdeo.
(805)	GRATWOHL DANUZZO, Marcelo Samuel	1.777.393-3	BCA 87470	11-02-64	Mvdeo.
(806)	LAGO de BAPTISTA, Adelina	553.030	- - - - - - - - - - - - - -		
(807)	GONZALEZ CAMBON, Alexis	1.919.197	- - - - - -	07-11-67	Mvdeo.
(808)	GONZALEZ VIDELA, Alexis	1.234.909	AUB 11286	21-04-44	Flores
(809)	CAMBON ABELLA, María Isabel	1.006.950	BCA 47543	03-05-45	Mvdeo.
(810)	GONZALEZ CAMBON, Pablo	1.919.108	- - - - - - - - - - - - - - -		
(811)	GARCIA MEDINA, Javier Ramón	1.850.547-6	BOB 27990	13-01-65	Canelones
(812)	MEDINA, Teresita Mabel	1.762.872	CIA 10421	27-06-48	Canelones
(813)	FUENTES NEÑEZ, Palmira	1.737.249-2	- - - - - - - - - - - - - - -		
(814)	GRE FARIAS, Eduardo	2.554.815-2	- - - - - -	12-09-67	Mvdeo.
(815)	FARIAS ACEVEDO, Nibya Teresita	1.201.011	BAB 19361	16-11-42	Mvdeo.
(816)	GRE FARIAS, María C.	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
(817)	GOMEZ CARBALLO, Walter Enrique	1.914.654-4	BTB 27304	30-01-66	Salto
(818)	CARBALLO LOPEZ, Teresa	1.914.727	DTB 27302	03-05-48	Salto
(819)	GOMEZ CARBALLO, Mirtha Graciela	1.914.636	BTB 27449	31-12-63	Salto
(820)	LEAL FERNANDEZ, Carlos	2.706.352-6	- - - - - - - - - - - - - - -		
(821)	GOMEZ CARBALLO, Sergio Eduardo	1.914.629	- - - - - - - - - - - - - - -		

DEP. II 16/6/83 PROCESADO

322) GELPI PUCURULL, Carlos Leonardo	2.569.076-5	-	-	-	Montevideo
323) GELPI CACERES, Carlos Angel	35.075	JAC	2236	04-11-36	Salto
324) PUCURULL RAVAZZANI, Carmen	510.084-7	JBC	7447	19-10-37	Paysandú
325) GELPI PUCURULL, Carmen Olga	75.217	JBC	7804	21-07-65	Montevideo
326) RAVAZZANI de PUCURULL, Carmen	332.023-7	-	-	-	-
327) GRANCHA PAZ, Eduardo Fabian	1.986.726-9	BLB	33639	18-06-66	Montevideo
328) GRANCHA CRUZ, Luis Eduardo	928.911-6	BNA	25737	20-09-40	Montevideo
329) PAZ AGUIAR, Miriam Teresita	1.047.692-6	BBB	24077	18-09-44	Montevideo
330) GRANCHA PAZ, Cynthia Arasi	-	-	-	-	-
331) GONZALEZ PAEZ, Carlos Leonardo	1.885.412-9	-	-	09-02-69	Montevideo
332) PAEZ BONIFACINO, María Angélica	1.053.775-4	BDA	47259	22-08-45	Montevideo
333) GONZALEZ BICA, Sergio Daniel	2.004.933-3	BXB	11336	12-10-66	Montevideo
334) GONZALEZ BRAVO, Sergio	911.127-4	BXB	3588	20-07-40	Montevideo
335) BICA RODRIGUEZ, Milka Olga	1.154.015-8	BXB	6666	15-01-48	Montevideo
336) GONZALEZ BICA, Sandra Yisselle	2.751.380-4	-	-	-	-
337) GENTINI PACHECO, José Ignacio	2.019.209-7	-	-	05-07-68	Montevideo
338) GENTINI DURAN, Francisco	1.052.175-5	BRA	17193	27-11-45	Montevideo
339) PACHECO GONZALEZ, Gloria Mabel	969.215	BRA	15347	05-04-43	Montevideo
340) GENTINI PACHECO, Santiago Gastón	2.019.233	-	-	-	-
341) GARCIA CASTILLOS, Jorge Eduardo	2.761.893-1	-	-	30-01-69	Rocha
342) GARCIA PEREIRA, Telésforo Roger	2.702.370-0	EAA	39573	05-01-25	Rocha
343) CASTILLOS PELAEZ, Elizelda	2.567.178-5	EAA	39585	07-10-34	Rocha
344) GARCIA CASTILLOS, Juan Pedro	54.533	EAA	39605	19-06-62	Rocha
345) GONZALEZ LAUZ, Sergio Daniel	89.632	-	-	19-05-68	C. Largo
346) GONZALEZ RODRIGUEZ, Jesús Sergio	674.000	FAA	39757	03-08-41	C. Largo
347) LAUZ de GONZALEZ, María Ester	67.285	FAA	37831	04-08-45	C. Largo
348) GONZALEZ LAUZ, María del Rosario	89.633	FAA	38402	18-02-66	C. Largo
349) GARCIA PEREZ, Jorge Abel	3.187.418-3	CIA	13850	02-09-66	S. José
350) GARCIA ACOSTA, Francisco Abel	3.197.581-6	CEC	1388	17-09-38	-
351) PEREZ de FERRANDO, Reina Noemí	43.529	CBB	4299	23-12-48	S. José

RESERVADO

(MS)

352)	GARCIA PEREIRA, Edgardo Daniel	+ + +	1.750.175	-	-	07-06-67	Montevideo
353)	LATASA SERVETTO, Wlady Susana	+ + +	1.728.455-4	GAB	7544	- - - - - - - - - -	
354)	GANEM EGUREN, Carlos Gerardo	+ + +	81.560	GAA	6185	20-12-64	C.Largo
355)	GANEM REVERDITTO, Carlos María	+ + +	66.301	GAC	3070	04-11-33	C.Largo
356)	EGUREN de GANEM, Idbia Nury	+ + +	25.614	GAD	3694	04-11-33	C.Largo
357)	GANEM EGUREN de TRONA, Elida Rita	+ + +	66.603	GAA	5754	04-09-60	C.Largo
358)	GANEM EGUREN, María Sara	+ + +	74.928	GAA	5927	18-01-63	C.Largo
359)	GANEM EGUREN, María del Pilar	+ + +	3.398.608-1	-	-	06-04-67	C.Largo
360)	GONZALEZ CESARINI, Richard Henry	+ + +	3.330.412-8	-	-	20-08-68	Rivera
361)	CESARINI FERNANDEZ, Areopajita	+ + +	3.334.650-4	HAB	10486	27-04-23	Salto
362)	GONZALEZ CESARINI, Stella María	205.316 + + +	3.304.970-4	HAB	23515	20-12-44	Rivera
363)	CESARINI, María Esther	+ + +	3.379.112-1	-	-	- - - - - - - - -	
364)	GABARROT GABARROT, Oscar Omar	+ + +	3.050.962-4	NFC	2779	12-08-65	Colonia
365)	GABARROT MONTANO, Antonio Liborio	+ + +	21.871	NFC	2762	23-07-16	Soriano
366)	GABARROT ALTUNA, Amanda Enriqueta	+ + +	3.051.027-3	NFC	2780	15-07-38	Soriano
367)	SIERRA MARTINEZ, José Alfonso	138.527 + + +	3.114.431-2	NKC	8228	23-02-49	Colonia
368)	GABARROT GABARROT, Leticia Lilián	+ + +	2.984.344-7	NFC	2536	29-02-60	Colonia
369)	GABARROT GABARROT, Aníbal Antonio	+ + +	2.984.346-9	NFC	2552	03-02-62	Colonia
370)	GONZALEZ REBOLLO, Pablo Roberto	SRV + +	73.884	-	-	11-03-69	Rivera
371)	GONZALEZ MENDEZ, Víctor Omar	212.504 + + +	3.074.821-2	HBD	1283	18-07-44	Rivera
372)	REBOLLO LUCAS, Soláangel	+ + +	30.158	HAB	28072	11-11-50	Rivera
373)	LUCAS NEGREIRA, Ida Ester	+ + + 23.177	1.897.990-4	ASA	13477	25-03-27	Rivera
374)	GONZALEZ REBOLLO, José E.	217.796 + + *	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
375)	TURNES, Marcela Ely	+ + +	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
376)	LUCAS, Isabel	+ + +	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
377)	PACHER DE LOS SANTOS, Marta Nelly	+ + +	22.913	TAA	33607	- - - - - - - - -	
378)	GONZALEZ RODRIGUEZ, Antonio Daniel	+ + +	1.941.127	RAB	19242	31-07-64	Canelones
379)	GONZALEZ PERDOMO, Antonio Bartolo	+ + +	19.305	CBA	7874	24-08-28	Canelones
380)	RODRIGUEZ VERDINO, Nancy Violeta	+ + +	1.903.984	BOB	22691	11-01-44	Canelones
381)	GONZALEZ RODRIGUEZ, Jorge Hugo	SRV + + +	151.102	-	-	19-02-68	Canelones

882) GONZALEZ RODRIGUEZ, José Arquímedes	+	74.257	-	-	-	30-10-67	Durazno
883) GONZALEZ MAS, Arquímedes Tomás	+	15.527	RGA	2397		29-12-18	Durazno
884) RODRIGUEZ MOLINARI, Gladys María	*	16.542	RGA	2398		26-11-32	Durazno
885) GONZALEZ RODRIGUEZ, María Elbia	+	3.277.654-4	RGA	2512		27-05-63	Durazno
886) GONZALEZ RODRIGUEZ, María Augusta	+	3.333.384-4	-	-	-	30-09-66	Durazno
887) GONZALEZ TECCO, Enrique Daniel	+	68.539	-	-	-	19-02-67	Artigas
888) GONZALEZ, Ramón Venancio	*	2.883.275-6	BVA	33509		18-03-43	Artigas
889) TECCO de GONZALEZ, Adela	+	2.530.651-2	IAC	24882		12-10-45	Artigas
890) GONZALEZ TECCO, Carlos Rodolfo	-	-	-	-	-	-	-
891) GONZALEZ RODRIGUEZ, Gustavo Ariel	+	73.889	-	-	-	21-10-68	Durazno
892) GONZALEZ, Guillermo (H.Nat.)	*	3.250.227-0	RDE	7810		25-06-37	Tacuarembó
893) RODRIGUEZ LAZO, Mercedes Teresa	+	3.250.225-8	RDE	6963		24-09-33	Durazno
894) GONZALEZ RODRIGUEZ, Richard Guillermo	+	73.975	RDE	12806		26-10-65	Durazno
895) GALARZA, Luis Eduardo (H.Nat.)	+	2.673.201-9	MAA	51402		04-08-63	Soriano
896) GALARZA SILVEIRA, Blanca Elida	+	33.468	MAA	33742		08-11-47	Soriano
897) GALARZA, María Cecilia (H.Nat.)	+	-	-	-	-	10-02-66	Soriano
898) SILVEIRA GARCIA, Aurora Julia	+	66.032	-	-	-	-	-
899) GIORDANO FAU, Marcello Javier	+	61.300	-	-	-	09-06-67	Florida
900) GIORDANO SANZ, Ismael Osvaldo	+	17.037	QAA	23528		25-12-42	-
901) FAU SPINELLI, Graciela Mabel	+	3.136.455-0	QAA	26357		31-08-45	Florida
902) GIORDANO FAU, Mauricio	+	3.125.541-8	-	-	-	04-08-70	Florida
903) GIORDANO FAU, Martín	+	3.353.467-6	-	-	-	17-06-72	Florida
904) GONZALEZ VALCARCE, Eduardo Angel	+	1.928.322	-	-	-	29-12-66	Montevideo
905) GONZALEZ VAZQUEZ, José Manuel Eduardo	+	901.730-1	-	-	-	07-05-33	España
906) VALCARCE CONDE, Ramona	+	960.704-1	-	-	-	29-11-30	España
907) GONZALEZ VALCARCE, Mario Alberto	+	1.743.319	-	-	-	20-12-61	-
908) GIL FIGUEIRA, Heber Alcides	+	3.233.165-7	TDC	3109		01-05-65	Tacuarembó
909) GIL GAO, Fernando	+	9.684	TDC	1073		30-05-20	Tacuarembó
910) FIGUEIRA, Buenaventura	+	2.634.720-4	TDC	1020		14-07-21	Tacuarembó
911) GIL FIGUEIRA, Gliber Nibia	+	3.155.998-7	TDC	2376		12-10-43	Tacuarembó
912) GIL FIGUEIRA, Wilson Fernando	+	1.134.897-4	TDC	2493		23-01-45	Tacuarembó
913) GIL FIGUEIRA, Kirna Loys	+	2.828.128-8	TDC	2464		02-04-48	Tacuarembó

DEP. 1 Padrones 930

(MS)

914)	GONZALEZ, Nelson Ricardo Alejandro (H.Nat.)	71.464	TAA	47525	09-06-66	Montevideo
915)	RUIZ LAXALTE, Waldemar Leandro	1.068.830-7	BDB	37878	11-06-43	T. y Tres
916)	GONZALEZ SILVA, Elsa Alba	1.749.295-1	BDB	47058	13-07-41	Tacuarembó
917)	GONZALEZ, Octaviano	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
918)	SILVA de GONZALEZ, Modesta	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
919)	GONZALEZ SILVA, Severino	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
920)	GALLO AZEVES, Jorge Ariel	2.984.141-1	- - - - - -		18-04-69	Paysandú
921)	GALLO GENERALI, Edgar Ariel	108.332	LAA	31763	15-02-44	Artigas
922)	AZEVES BUZZI, Olga Mary	56.668	LAA	31764	08-10-41	Paysandú
923)	GALLO AZEVES, Edgar Ariel	125.936	- - - - - - - - - - - - - - - - - -			
924)	GALBOHA RODRIGUEZ, José Gabriel	3.286.695-7	- - - - - -		05-04-69	C. Largo
925)	RODRIGUEZ PIÑA, María Nazareth	1.125.889-0	GBC	9163	27-07-48	C. Largo
926)	GUERRA BAPTISTA, Jorge Víctor	1.798.270	ANA	6146	10-03-65	Montevideo
927)	GUERRA, Raúl Víctor	- - - - - - - - - - - -			10-10-31	Montevideo
928)	BAPTISTA SILVA, Teresa	1.046.186	GAC	6481	03-07-38	C. Largo
929)	GUERRA BAPTISTA, Gabriela	1.798.159	GAC	7089	18-06-66	Montevideo
930)	GONZALEZ VELAZCO, Jaime Daniel	77.237	- - - - - -		09-09-65	Rivera
931)	GONZALEZ SERON, Cervantes	3.059.065-3	HBA	10200	07-05-37	Rivera
932)	VELAZCO de GONZALEZ, Blanca Esther	24.054	HBA	7755	24-03-42	Rivera
933)	GUARISE COUCHACOURT, Elías Renato	77.279	- - - - - -		18-06-67	Rivera
934)	GUARISE, José Antonio	- - - - - - - - - - - -			27-08-42	Brasil
935)	BOUCHACOURT SOUZA, Gretel	21.823	HAB	22859	29-10-43	- - - - - -
936)	HOLFMAN MACHADO, Edward	2.641.386-7	BCA	85930	18-09-64	Montevideo
937)	MACHADO SANCHEZ, Josefina del Pilar	1.567.339-3	BCA	80437	24-04-43	Rivera
938)	HOLFMAN MACHADO, Gerónimo	1.956.272-4	BCA	89366	23-11-65	Montevideo
939)	HOLFMAN MACHADO, Gretel	2.640.922-2	- - - - - - - - - - - - - - - - - -			
940)	HIRIART CARRETERO, Marcelo Jorge	1.563.201-8	- - - - - -		30-05-69	Montevideo
941)	HIRIART VIZOSO, Jaime Julio	903.549-0	ASR	8699	04-12-41	Montevideo
942)	CARRETERO BULEN, María Graciela	1.173.011-5	BJA	19111	26-01-50	Montevideo
943)	HIRIART CARRETERO, Guillermo Pablo Raúl	1.706.380-1	- - - - - -			- - - - -
944)	HIRIART CARRETERO, Gustavo Alejandro	2.769.256-1	- - - - - - - - - - - - - - - - - -			

DEP. V
PROCESADO

945)	HERNANDEZ GARCIA, Gonzalo Haroldo +	1.856.660-0	- - - - - -		02-02-67	Mvdeo.
946)	HERNANDEZ HERNANDEZ, Orfides Ruben ++	540.741	CMA	22109	31-03-34	CANELONES
947)	GARCIA PAGLIA, Irene Josefa + +	507.452-9	AUA	16499	27-03-26	CANELONES
948)	HERNANDEZ GARCIA, Hernando Daniel ++	1.417.281-5	AUB	11213	25-01-59	Mvdeo.
949)	HERNANDEZ GARCIA, Guillermo Carlos +	1.417.266	AUB	9396	11-12-60	Mvdeo.
950)	HERNANDEZ GARCIA, Marcelo Adolfo +	1.349.344	AUA	17499	21-04-63	Mvdeo.
951)	HERNANDEZ RODRIGUEZ, José María *	52.608	FAA	38731	09-03-66	T.y Tres
952)	HERNANDEZ VIDAL, Manuel ++	3.261.117-2	FAA	23094	30-03-44	T.y Tres
953)	RODRIGUEZ EGUREN, Diana Rina +++	15.931	FAA	23270	12-08-43	T.y Tres
954)	HERNANDEZ RODRIGUEZ, Manuel	3.012.718-5	FAA	38272	01-04-64	T.y Tres
955)	HORNOS MENDIONDO, Gerardo	2.958.186-5	HAB	39360	19-04-66	Mvdeo.
956)	HORNOS LINERA, Luis Eduardo + +	55.910	AVA	5341	21-06-36	RIVERA
957)	MENDIONDO de HORNOS, Irene + +	30.668	HAB	27870	06-09-41	BRASIL
958)	HORNOS de LAHOVATATE, María Luisa +	- - - - - -	- - - - -		13-03-55	- - - -
959)	IBAÑEZ VIDELA, Hebert Daniel +	82.075	- - - - -		18-01-68	C.LARGO
960)	IBAÑEZ ALVAREZ, Ederlindo Hebert +++	21.509	GCD	990	10-05-34	C.LARGO
961)	VIDELA CAETANO, Ramona Aldina + ++	60.168	CRA	8779	01-12-45	C.LARGO
962)	IBAÑEZ VIDELA, Berta Liliana +	82.074	- - - - -		15-12-67	C.LARGO
963)	IZAGUIRRE GRAÑA, Jorge Carlos +	3.160.003-3	- - - - -		25-08-67	ROCHA
964)	IZAGUIRRE MENDEZ, Angel Mario +++	26.596	ECE	1936	02-10-39	ROCHA
965)	GRAÑA GRAÑA, María Julia + +	53.970	ECE	2335	12-07-47	ROCHA
966)	IZAGUIRRE GRAÑA, Sandra Lilian +	62.137	- - - - -		07-05-66	ROCHA
967)	IBARRA MATOS, William Marcelo + +	2.685.848-1	- - - - -		23-06-68	T.y Tres
968)	IBARRA SARAVIA, Adi Wilson +++	653.719	FDA	6113	03-11-32	Tbó.
969)	MATOS LEMOS, Rosa + +	1.159.224	FDA	4987	25-05-45	T.y Tres
970)	IBARRA SARAVIA, Esila Dolores +++	613.708-3	BPB	9953	24-04-31	T.y Tres
971)	SARAVIA, Francisca + +	- - - - - -	- - - - -		89 años	- - - -
972)	IRIARTE ESPINO, Héctor Ricardo +	140.564	CIA	13684	20-08-66	CANELONES
973)	ESPINO MORALES, Gloria + ++	31.207	CIA	8403	12-08-40	CANELONES
974)	MORALES, María Valentina + +	1.500.326	CIA	6595	22-09-26	CANELONES
975)	IRIARTE ESPINO, Graciela Elizabeth ++	140.562	CIA	13413	02-10-64	CANELONES

DEP. 17/VIII/65 PROCESADO

976)	IGLESIAS GIMENEZ, Juan Miguel	67.062	BLB	52868	01-10-65	Mvdeo.
977)	IGLESIAS CARABES, Juan	- - - - -	- - - - -		13-10-32	ESPAÑA
978)	GIMENEZ PEREIRA, Everilda	67.063	- - - - -		26-11-35	ARTIGAS
979)	IGLESIAS GIMENEZ, Silvia Raquel	- - - - -	- - - - -		28-08-68	Mvdeo.
980)	QUEVEDO. Iris	- - - - -	- - - - -		30 años	- - - -
981)	IMBACH GERBER, Cleber Gualberto	90.080	- - - - -		23-05-68	COLONIA
982)	IMBACH ICASURIAGA, Rodolfo Gualberto	3.259.619-8	MCA	21902	10-09-31	COLONIA
983)	GERBER de IMBACH, Jeny Iris	92.971	MCA	21426	12-02-38	COLONIA
984)	TERAN DIAZ, César Darío	78.855	- - - - -		11-12-68	T.y Tres
985)	TERAN SINGLET, Julio César	3.034.707-2	BLB	16518	17-09-37	T.y Tres
986)	DIAZ SILVERA, María Magdalena	78.856	FDA	4448	25-04-44	T.y Tres
987)	JUAREZ VILLAFAÑA, Pablo Michael	2.002.713	- - - - -		20-01-67	Mvdeo.
988)	JUAREZ RONAN, Miguel Angel	905.421-0	BSB	9956	24-08-37	C.LARGO
989)	VILLAFAÑA MOSSO, Sonia	743.624	BVB	12176	02-06-36	Mvdeo.
990)	JUAREZ VILLAFAÑA, Lileia Marielle	1.963.016-1	BSB	10517	21-12-65	Mvdeo.
991)	JUAREZ VILLAFAÑA, Robert Hermann	2.752.680-9	- - - - -		11-02-68	Mvdeo.
992)	JUAREZ VILLAFAÑA, Eric Gerlad	2.752.850-6	- - - - -		- - - - -	- - - -
993)	JUAREZ VILLAFAÑA, Yamila Aimée	3.117.020-2	- - - - -		- - - - -	- - - -
994)	JUAREZ VILLAFAÑA, Agnela Haideé	3.419.464-9	- - - - -		- - - - -	- - - -
995)	KAYEL CAMARA, Eduardo	1.873.624-1	BZB	56998	01-08-64	Mvdeo.
996)	CAMARA de KAYEL, Elina Aida	1.974.592	AXA	12346	08-08-34	Mvdeo.
997)	KAYEL CAMARA, Corina	1.873.631	BRA	33016	17-12-62	Mvdeo.
998)	KAYEL CAMARA, Bernardo	3.013.277-4	- - - - -		20-10-65	Mvdeo.
999)	KELLNER ROMANO, Roberto Dieter	1.963.827-1	BCB	38369	03-03-66	Mvdeo.
1000)	ROMANO AIZPUN, Lucila Brenda	1.102.258-6	BCA	74300	25-08-38	Tbó.
1001)	KELLNER ROMANO, Mónica Virgina	1.323.308-4	BCA	83375	03-11-62	Mvdeo.
1002)	KELLNER ROMANO, Evelyn Beatriz	1.223.370-5	BZB	53661	25-09-64	Mvdeo.
1003)	KELLNER ROMANO, Verónica Elizabeth	2.027.406	- - - - -		22-10-67	Mvdeo.
1004)	KLICINOVIC LOPEZ, , Sergio Iván	2.550.550-6	- - - - -		17-07-67	Mvdeo.
1005)	KLICINOVIC ZUNINO, Juan José	1.486.970-1	CEA	8596	28-12-43	Mvdeo.
1006)	LOPEZ, María del Carmen	1.061.513-8	CEA	10548	10-02-44	Mvdeo.

DEP. I
03 PROCESADO

1007)	KHAZZAKA FERNANDEZ, Jorge	2.535.020-3	-	-	-	09-12-66	RIVERA
1008)	KHAZZAKA KHAZZAKA, Geroges Yocizzif	Pasp.	18710			23-03-28	LIBANO
1009)	FERNANDEZ WALLACE, Gloria	14.305	HBE	1417		10-07-30	RIVERA
1010)	FERNANDEZ WALLACE, Napoleón	-	AMB	4096		06-12-36	RIVERA
1011)	GUZMAN FERNANDEZ, Roberto Elmio	-	-	-	-	06-12-52	RIVERA
1012)	LAGO ROSALES, Enrique	54.747	-	-	-	05-02-67	T.y Tres
1013)	LAGO, Boris Enrique	27.962	FAA	16976		05-11-30	T.y Tres
1014)	ROSALES GADEA, Eva Yolanda	2.524.405-3	FAA	22600		23-11-41	T.y Tres
1015)	ROSALES GADEA, Oscar Eduardo	1.318.554	FAA	19620		27-04-44	T.y Tres
1016)	LAGO ROSALES, Jennifer	3.020.184-2	FAA	33211		30-01-59	T.y Tres
1017)	LAGO ROSALES, Sandra	3.135.676-5	FAA	34362		27-02-61	T.y Tres
1018)	LAGO ROSALES, Yolanda	46.740	FAA	34361		08-07-62	T.y Tres
1019)	SUAREZ SILVERA, Hugo	55.107	OEA	7531	-	-	-
1020)	LAGO ROSALES, Carlos María	48.171	FAA	34363		08-07-62	T.y Tres
1021)	LARRAURA CASTILLO, Luis Gerardo	3.142.585-5	-	-	-	29-12-66	Pdú.
1022)	LARRAURA GOMEZ, Luis Ventura	3.026.091-1	KCA	3538		14-07-27	Tbó.
1023)	CASTILLO, Teresa Herminia	80.703	KCA	4086		01-04-48	R.NEGRO
1024)	LARRAURA CASTILLO, Patricia Liliana	2.576.130-8	-	-	-	16-03-68	Pdú.
1025)	LANDO TRAVIESO, Héctor Alberto	85.633	-	-	-	25-07-67	Tbó.
1026)	LANDO BENTANCOURT, Juan Alberto	65.273	TAA	18330		25-09-33	Tbó.
1027)	TRAVIESO LOPEZ, María Teresa	3.176.092-2	TAA	23596		05-08-35	Tbó.
1028)	LANDO TRAVIESO, Ana Laura	75.493	TAA	46620		29-10-65	Tbó.
1029)	LOPEZ FERREIRA, Neby Gustavo	70.415	-	-	-	10-07-69	Tbó.
1030)	LOPEZ GARCIA MONTEJO, Washington Neby	1.952.700	BZB	50281		14-01-42	Tbó.
1031)	FERREIRA SUAREZ, Sonia Beatriz	15.686	TAA	26962		20-09-42	Tbó.
1032)	LOPEZ FERREIRA, Sandra Beatriz	3.160.560-9	TAA	45183		06-11-64	Tbó.
1033)	DA SILVA BERMUDEZ, Zully Mabel	3.367.343-8	BZB	51401	-	-	-
1034)	LOPEZ VELLEDA, Ramón Angel	2.792.075-6	ICD	12164		14-09-66	ARTIGAS
1035)	LOPEZ AGUILA, Angel Ramon	2.640.384-2	ICD	9051		02-10-18	ARTIGAS
1036)	RENDO de LOPEZ, María Iglantina	1.003.612-0	ICD	7392		23-08-21	SALTO
1037)	LOPEZ FAGUNDEZ, Mario Ariel	3.294.955-7	-	-	-	13-10-67	ARTIGAS

1038) LOPEZ, Seferino Yordasy	- - - - -	- - - -	11-10-36	ARTIGAS
1039) FAGUNDEZ, Santa Clara	3.049.224-5	IAC 39864	12-08-37	ARTIGAS
1040) FAGUNDEZ, Vitalina	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - -
1041) FAGUNDEZ, Elio	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1042) de FAGUNDEZ, Graciela L.	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1043) FAGUNDEZ LUNA, Paula	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1044) FAGUNDEZ, Erontino	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1045) TECCO de FAGUNDEZ, Nora	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1046) FAGUNDEZ TECCO, Robert	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1047) LAGUNA PEREIRA, Gonzalo	80.496	HAA 13800	25-05-66	RIVERA
1048) LAGUNA GIMENEZ, Manuel	2.586.331-0	- - - - -	10-03-35	ESPAÑA
1049) PEREIRA de LAGUNA, Ma. del Carmen	80.497	HCC 5110	05-05-42	RIVERA
1050) LAGUNA PEREIRA, María Elisa	2.771.712	- - - - -	17-07-68	RIVERA
1051) DAHER, Antonio	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1052) LOPEZ MADRUGA, Claudio Henry	3.089.743-1	HAB 37427	10-09-64	RIVERA
1053) LOPEZ RODRIGUEZ, Peregrino Claudio	3.152.918-2	HCB 610	05-05-29	RIVERA
1054) MADRUGA SANTOS de LOPEZ, Blanca	3.278.631-5	HCB 1001	28-12-31	RIVERA
1055) LOPEZ MADRUGA de NOBLE, Miriam Gardeli	42.502	HBA 13311	30-12-56	RIVERA
1056) NOBLE ROSAS, Wilder Ney	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1057) LARA ANDRADE, José Carlos	83.741	- - - - -	27-07-67	RIVERA
1058) LARA PAZ, Juan Carlos	2.545.690-1	HAB 25754	28-09-45	RIVERA
1059) ANDRADE de LARA, Mari Magdalena	2.693.712-6	- - - - -	10-06-48	RIVERA
1060) LEWIS BOLLO, Gonzalo Gabriel	1.853.244-5	- - - - -	30-11-67	Mvdeo.
1061) LEWIS ZANETTI, Jorge David	547.179	AXA 9191	05-05-32	- - - -
1062) BOLLO GARCIA DE ZUÑIGA, Inés	775.134	AZA 20737	12-12-35	Mvdeo.
1063) LEWIS BOLLO, Daniel Carlos	1.541.347	- - - - -	10-04-59	Mvdeo.
1064) LEWIS BOLLO, Carlos Eduardo	1.541.345	ATB 10578	21-08-60	Mvdeo.
1065) LONGO PORTILLO, Luis Alberto	1.788.817-6	BOA 10350	06-04-63	Mvdeo.
1066) LONGO DA SILVA, Luis Alberto	1.312.985	BOA 8958	02-01-31	Tacuarem
1067) PORTILLO, Nelly (H.Nat.)	.452.980-0	BOA 11485	14-04-38	Rivera
1068) LONGO PORTILLO, Nair	1.788.818-2	BOA 10349	07-11-61	Mvdeo.

1069) LAZO RIBERO, Gustavo Angel	2.017.047	- - - -		27-03-67	Montevideo
1070) RIBERO GONZALEZ, María Josefina	1.540.773	BRA	17288	25-11-43	Colonia
1071) LAZO RIBERO, Verónica	2.017.046-3	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1072) LAZO RIBERO, Leonardo	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1073) QUINTANS ALEGRESA, María Mercedes	193.400	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1074) LOPEZ DE CALLIS, Ignacio	1.389.941	BDA	78424	06-02-66	Montevideo
1075) LOPEZ JUSTO, Ignacio	998.928-9	- - - -		16-10-28	España
1076) DE CALLIS SALVIA, Nora	812.612	BLA	11904	16-10-35	Montevideo
1077) LOPEZ DE CALLIS, María de Lourdes	1.389.940	BDA	64268	08-09-62	Montevideo
1078) LARRAÑAGA ULLOA, Jorge Daniel	1.892.127-0	- - - -	- -	24-12-68	Montevideo
1079) LARRAÑAGA BENITEZ, Jorge Delmiro	970.770-0	BVA	30530	02-02-35	Rocha
1080) ULLOA PIRIZ, Airna	1.494.225-4	BVA	30353	04-06-41	Florida
1081) LARRAÑAGA ULLOA, María Verónica	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1082) LARRAÑAGA ULLOA, Carlos Fernando	1.892.025-4	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1083) PIRIZ ULLOA, Yolanda	3.185.012-5	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1084) LARROSA SANCHEZ, Alejandro Washington	1.933.591	BAB	45910	28-10-65	Montevideo
1085) SANCHEZ DIAZ, Esmeralda Iris	843.629	BAB	17995	14-08-35	Montevideo
1086) LACASA LALINDE, Marcelo Raúl	1.884.885-2	BCA	89234	20-06-66	Montevideo
1087) LALINDE SACO, Ana María	1.951.319	QAA	23433	11-01-42	Florida
1088) LACASA VILLAR, Raúl Joaquín	305.096	AUA	1165	- - - -	Montevideo
1089) ANTELO, Celsa	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1090) LAZO VERDIER, Gerardo Mario	1.875.811	BBA	35775	22-10-64	Montevideo
1091) LAZO LAZO, Mario Solides	1.239.944	BKA	8553	21-11-25	Rocha
1092) VERDIER CHIARLE, Aide Digna	1.619.866-7	AUB	4614	28-06-33	Canelones
1093) LAZO VERDIER, Alicia Mariela	1.704.235-6	BBB	32240	03-03-62	Montevideo
1094) LOPEZ PORTELA, Richart Ariel	3.321.022-0	BOB	28585	26-11-65	Artigas
1095) LOPEZ PINTOS, Blaz Ariel	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -	- - - -
1096) PORTELA, Elida Cira (H.Nat.)	3.066.441-4	BDA	74696	29-05-43	Artigas
1097) LOPEZ PORTELA, Marisa Yanett	3.113.539-1	BOB	27500	30-10-62	Artigas
1098) LOPEZ PORTELA, Giselle Diamantina	3.297.461-9	BDA	74697	02-03-64	Artigas
1099) LOPEZ PORTELA, Amalia Herminia	3.192.669-9	- - - -	- -	20-10-67	Artigas

.../...

9410591

1100) BELEDO TRINDADE, Ana Teresa	3.201.527-5	- - -	- - -	- - -	- - -
1101) BELEDO TRINDADE, Solis Rufino	3.201.318-6	- - -	- - -	- - -	- - -
1102) LOPEZ PINTOS BORGES, Ricardo	3.397.721-4	- - -	- - -	28-02-68	Rivera
1103) LOPEZ PINTOS HGAÑA, José Artigas	807.583-3	HAB	6630	26-11-18	Rivera
1104) BORGES CANTOS, Lidia Inés	2.714.111-4	HBB	3147	25-02-50	Rivera
1105) BORGES CANTOS, Mary	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
1106) LEITES BENTOS GUIMARAES, Oscar Daniel	2.648.704	ANB	11080	25-03-63	Tacuarembó
1107) LEITES AIMEIDA, Ildelfonso	2.547.596-9	TAA	15110	10-08-29	Paysandú
1108) BENTOS GUIMARAES, Gladys	2.924.575-0	TAA	14240	05-02-26	Tacuarembó
1109) LEITES BENTOS GUIMARAES, Alicia Gladys	- - -	- - -	- - -	03-10-55	Tacuarembó
1110) LEITES BENTOS GUIMARAES, Ricardo Ildelfonso	1.956.890-0	TAA	37671	12-03-57	Tacuarembó
1111) LASSERRE POVIGNA, Gustavo Sergio	1.835.180-7	BZA	43959	03-09-64	Montevideo
1112) LASSERRE VEGA, Gastón Eugenio	996.554	BVB	14640	27-11-32	Chile
1113) POVIGNA CAVELLI, Sonia María Inés	975.746-0	BZB	27833	10-08-39	Montevideo
1114) LASSERRE POVIGNA, Fernando Marcelo	1.899.534	- - -	- - -	- - -	- - -
1115) CAVELLI de POVIGNA, Angela María	1.170.856-6	- - -	- - -	- - -	- - -
1116) LOPEZ BARROSO, Hernan Alejandro	1.668.030	BLA	23732	10-11-64	Montevideo
1117) LOPEZ BARA, Jorge Omar	856.589	BJA	14734	17-05-39	Montevideo
1118) BARROSO QUEIJO, Ruth Neli	941.660	BNB	21084	11-11-39	Montevideo
1119) LOPEZ BARROSO, Nicoll Adriana	3.242.530-1	- - -	- - -	- - -	- - -
1120) LORENZI BERRUETA, Gustavo Miguel	1.341.616-1	- - -	- - -	12-06-67	Montevideo
1121) LORENZI PRESA, Miguel Angel	1.044.698	BZB	35967	11-08-45	Montevideo
1122) BERRUETA FERRARI, Nelly Nora	1.114.949	BZB	35968	24-06-46	Montevideo
1123) LORENZI BERRUETA, Gabriel Eduardo	2.026.819	- - -	- - -	- - -	- - -
1124) LORENZI BERRUETA, Diego Martín	1.952.191	- - -	- - -	- - -	- - -
1125) MENDIA DIAZ, Néstor	51.980	- - -	- - -	31-01-67	Montevideo
1126) MENDIA MAFFIOLI, Omar Emilio	51.978	FDA	6123	22-12-36	Lavalleja
1127) DIAZ SILVERA, Ana Teresa	2.941.999-9	FDA	4447	21-07-42	- - - - -
1128) MENDIA DIAZ, Emilio	51.979	FDA	6187	16-08-65	Montevideo
1129) MENDIA DIAZ, Ana Alcira	2.329.248-9	- - -	- - -	- - -	- - -

DEP. I 037 DEP. I PROCESADO 8410581

.../// 8410581

1130)	MORAES FUQUES, Ricardo Daniel	53.198	IAC	45198	16-12-66	Artigas
1131)	MORAES ARBIZA, Juan Arnoldo	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
1132)	FUQUES PANIZZA, María Esther	3.286.350-7	IAC	21872	05-10-41	Artigas
1133)	MORAES FUQUES, Graciela Esther	53.148	IAC	40308	10-02-63	Artigas
1134)	MOLINA PEREZ, Dionisio Alejandro	1.795.599-5	- - - - -		16-07-68	Montevideo
1135)	MOLINA PUÑALES, Pedro Laurino	622.447	CBA	12318	20-05-17	Rocha
1136)	MOLINA BITANCURT de RAMIREZ, Alicia Raquel	1.283.549-7	JAE	7890	01-10-48	Montevideo
1137)	GOMEZ CEBALLOS, Juana María	2.556.488-9	BBA	30398	- - - - - - - - - -	
1138)	MOREL LUJAN, Danubio Gustavo	1.937.111-1	- - - - -		15-01-69	Montevideo
1140)	MOREL PI, Carlos María	1.441.627	BDA	64951	06-11-33	C. Largo
1141)	LUJAN RUIZ, Mirta Apolonia	984.312-8	BDC	2203	09-02-35	R. Negro
1142)	MOREL LUJAN, Deolinda	1.507.033-3	BDC	2645	07-08-58	Montevideo
1143)	MOREL LUJAN, María del Carmen	1.590.144-7	BDB	41367	28-11-57	Montevideo
1144)	MORA PINTOS, Héctor Eduardo	1.954.378-8	BRA	34691	25-10-65	C. Largo
1145)	MORA PORTO, Héctor Eduardo	1.964.506	BRA	27564	17-12-37	C. Largo
1146)	PINTOS PEREZ, María Raquel	1.968.044	BRA	28901	03-09-35	C. Largo
1147)	MORA PINTOS, Sandra Raquel	2.529.460-0	BRA	27460	12-09-59	C. Largo
1148)	MORA PINTOS, Adriana Esperanza	2.751.417-1	BRA	27976	07-09-60	C. Largo
1149)	MORA PINTOS, Iliana Carolina	3.335.480-0	BRA	32900	13-06-63	C. Largo
1150)	MORA PINTOS, Sonia María	2.619.491-6	- - - - - - - - - - - - - - - - -			
1151)	DOS SANTOS, Carlos Roberto	1.903.878	- - - - - - - - - - - - - - - - -			
1152)	MARTINEZ DALTO, Alejandro Víctor	2.562.569-5	- - - - -		13-09-68	Montevideo
1153)	MARTINEZ TONASHO, Víctor	1.141.525-6	JBB	9871	11-07-46	Montevideo
1154)	DALTO DESIDERIO, Nahir Miriam	1.178.691	JAB	6999	28-05-49	Montevideo
1155)	MARTINEZ SUAREZ, Roberto Juan	1.915.133	- - - - -		19-11-67	Montevideo
1156)	MARTINEZ FERREIRA, Roberto César	282.577	BQB	15419	29-06-38	Tacuarembó
1157)	SUAREZ, Alma	1.660.028-8	- - - - -		18-11-45	Brasil
1158)	MARTINEZ SUAREZ, Alma Ethel	1.914.856	- - - - - - - - - - - - - - - - -			
1159)	MANGINI TIRONE, Luis Nelson	1.860.708-4	- - - - -		16-07-67	Montevideo
1160)	MANGINI MONTERROSA, Luis Alberto	747.448-8	BMA	14524	05-01-37	Montevideo

DEP. 1 15/III/85 PROCESADO

1161) TIRONE DORTA, Myriam Raquel	913.746-2	BBA	18326	10-11-40	Montevideo
1162) MANCINI TIRONE, Myriam Fátima	1.860.678-9	BMB	24955	12-10-64	- - - - -
1163) MANCINI TIRONE, Sandra Bettina	1.864.206	BQA	18624	09-01-66	- - - - -
1164) MADRUGA BEGAR, Javier Amilcar	1.910.244-9	BDB	50336	14-01-64	Montevideo
1165) MADRUGA HUERTAS, Eulogio	643.247-1	BDB	29058	11-08-27	C.Largo
1166) BELGAR CEBUELE, Teresa	1.028.451-3	BDB	27076	03-03-36	Montevideo
1167) MAGARIÑOS DE SANTIS, Alejandro	1.862.166-6	BCA	86175	26-12-63	Montevideo
1168) MAGARIÑOS ROVIRA, Alejandro Gerónimo	1.007.754	BDA	34377	25-12-44	Montevideo
1169) DE SANTIS MIRANDA, Mirta Inés	1.091.398	BDA	34376	18-11-44	Montevideo
1150) MAGARIÑOS DE SANTIS, Mirta	1.914.263-9	BDA	88031	14-05-64	Montevideo
1151) MAGARIÑOS DE SANTIS, Mirta	- - - - -				
1152) MAGARIÑOS DE SANTIS, María Isabel	- - - - -				
1153) MAGARIÑOS DE SANTIS, Julio Rafael	- - - - -				
1154) BELGAR FAVARO, Daniel Edmundo	1.904.517	AUB	10936	16-06-66	Montevideo
1155) FAVARO FUSCAIDO, Sylvia Inés	1.037.362	ARA	10129	12-01-46	Montevideo
1156) BELGAR FAVARO, Inés Rosario	- - - - -				
1157) MORALES, Enrique Gastón (H.Nat.)	2.026.748	- - - - -		04-10-68	Montevideo
1158) MORALES RODRIGUEZ, María Elena	1.238.209-2	CDA	13139	18-06-29	Canelones
1159) MANZI COSTA, Angel Homero	3.159.142-6	BDB	53134	15-12-64	Tacuarembó
1160) COSTA ECHEVERRIA, Alba Rosa	2.901.740-4	TFB	17746	04-07-33	Artigas
1161) GONZALEZ ACOSTA, Excequiel	1.059.069	BDA	28102	04-04-29	Rivera
1162) MARTINEZ PACELLI, Miguel Angel Gervasio	1.506.524-3	BCA	88116	19-06-66	Montevideo
1163) PACELLI SACCO, Ana	679.174-4	AJB	3844	17-10-34	Montevideo
1164) MUSZWISZ ABREU, Alejandro	1.909.729-0	- - - - -		06-03-67	Montevideo
1165) ABREU MISOL, Myriam Teresita	718.688	AUA	6547	13-10-36	Montevideo
1166) MUSZWISZ ABREU, Germán	1.909.721-9	- - - - -		- - - - -	
1167) MARTINEZ SILVA, Lirio Fernando	1.930.551	- - - -		03-09-67	C.Largo
1168) MARTINEZ, Concepción	1.953.289	FDA	3028	15-01-28	Durazno
1169) MARTINEZ SILVA, Oscar Miguel	- - - - -			01-07-52	T.y Tres

DEPTO. II
PROCESADO

8410581

1170)	MARQUEZ RUFFATO, Leonardo	3.307.152-9	-	-	10-02-69	C. LARGO
1171)	MARQUEZ BONILLA, Walter Carolino	3.202.682-4	AMB	6622	16-12-40	C. LARGO
1172)	RUFFATO PEREZ, Blanca Julia	65.179	AMB	6610	20-05-43	C. LARGO
1173)	MARQUEZ RUFFATO, Ana Karina	3.163.919-3	-	-	27-02-67	C. LARGO
1174)	MORGADES SCHERER, Juan Gilberto	1.901.569	AXB	25218	25-10-65	Montevide
1175)	MORGADES ACOSTA, Tito	- - - - - - - - - -			31-05-36	Montevide
1176)	SCHERER TORTAJADA, Norma	881.197	AXB	25005	24-05-40	Montevide
1177)	MARTINEZ BLANCO, Alejandro SRV	780.404	BFB	3771	- - - -	- - - - -
1178)	MORGADES SCHERER, Alvaro Daniel	1.358.254-4	AXB	18792	14-06-58	Montevide
1180)	MARSIGLIA LALINDE, Diego Antonio	1.743.863	-	-	28-07-68	Montevide
1181)	MARSIGLIA AGUETE, Antonio Héctor	1.040.548-2	BDA	37696	20-03-44	Montevide
1182)	LALINDE LEVRATO, Lidia Susana	1.040.631-7	BDA	34874	03-02-47	Montevide
1183)	LEVRATO, Aida Libia Matilde	390.832	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1184)	MARSIGLIA LALINDE, Daniel Gonzalo	1.743.899-1	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1185)	MARSIGLIA LALINDE, Guzmán Andrés	2.656.986-8	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1186)	MARZUCA, Néstor Ladislao	127.428	-	-	02-02-68	Colonia
1187)	MORALES de MARZUCA, Liria	113.492	NHB	10116	01-08-20	Colonia
1188)	ZETUNE MAGUAS, Eduardo	348.300-7	NHB	15562	05-04-11	Libano
1189)	MARZUCA MORALES, Silvia Betina	117.616	NHB	20648	23-03-63	Colonia
1190)	MARZUCA MORALES, Miriam	117.617	-	-	23-03-63	Colonia
1191)	MARZUCA MORALES, Sonia Raquel	2.948.718-0	NHB	19196	29-09-59	Colonia
1192)	MARTINEZ PAIVA, Anadeo Henry	66.149	-	-	19-02-67	Artigas
1193)	MARTINEZ TECCO, Amadeo	3.290.970-9	IAC	17023	21-08-35	Artigas
1194)	PAIVA TECCO, Teresa	2.748.881-9	IAC	21717	31-01-38	Artigas
1195)	MARTINEZ PAIVA, Jorge Eduardo SRV	60.421	IAC	41713	31-05-62	Artigas
1196)	MARTINEZ PAIVA, Kiliam Raquel	66.148	IAC	44160	30-09-63	Artigas
1197)	MOREIRA TECHERA, Jorge Néstor	83.474	-	-	27-01-67	C. LARGO
1198)	MOREIRA CANTERO, Luis Caracé	2.778.471-2	GAB	3294	14-08-22	C. LARGO
1199)	TECHERA IGLESIAS, Mirta	20.297	GBC	6372	02-05-39	C. LARGO
1200)	MOREIRA TECHERA, Luis Fernando	83.473	-	-	02-10-68	C. LARGO
1201)	MACIAS PEREIRA, Robert Javier	2.833.047-9	-	-	16-04-69	C. LARGO

DEP. I PROTESADO

8410581

1202) MACIAS FACHELLI, José Artigas	3.029.898-8	GBB	10482	16-07-33	T. y Tres
1203) PEREIRA ACUÑA, Eva Teresa	2.865.862-7	FDA	4963	08-02-44	C. LARGO
1204) MARQUEZ MARTINEZ, Elder Ciro	1.738.380-3	CMA	38756	31-05-64	Canelones
1205) MARTINEZ MACIEL de MARQUEZ, Amanda Flora	1.738.523	TCG	2875	07-02-44	Canelones
1206) MARQUEZ MARTINEZ, Rilo Roni	1.738.418-6	- - - - -		26-11-65	Canelones
1207) MEDEROS FLEITAS, Miltón Orlando	85.132	- - - - -		05-12-67	C. LARGO
1208) MEDEROS, ORTIZ, Julián	2.660.097-1	GBO	5542	24-10-35	C. LARGO
1209) FLEITAS de GASCO, Suely Teresita	47.935	GAD	5176	07-05-46	C. LARGO
1210) MEDINA TEJERA, Ruben Ramón	146.356	AVA	18642	05-03-66	Canelones
1211) MEDINA BELLO, Edilberto Ruben	3.313.323-2	AFA	4907	25-02-34	Canelones
1212) RODRIGUEZ TEJERA, Olga Nellys	2.625.214-0	CAA	15070	26-08-40	Canelones
1213) RODRIGUEZ TEJERA, Judith Sonia	2.768.020-3	KAA	36277	12-08-45	Canelones
1214) MACHADO, Nelson Manuel	2.560.875-4	- - - - -		06-08-68	Rocha
1215) MACHADO, Aura Rosa	3.033.265-9	EAA	23183	08-01-38	Maldonado
1216) MACHADO NUÑEZ, María Teresa	23.337	EAA	33004	03-04-51	Rocha
1217) ALVAREZ OLIVERA, Ruben	2.512.469-1	EDO	12175	- - - -	- - - -
1218) MONTAÑA KEMAYD, Marcelo Enrique	72.314	- - - - -		01-06-67	Salto
1219) MONTAÑA ALTAMIRANO, José Enrique	35.693	JBB	5686	08-02-38	Salto
1220) KEMAYD ROUZ de MONTAÑA, Azucena	45.794	JBA	3653	03-05-44	Salto
1221) MAGNANI OLASCUAGA, Francisco Jorge	2.546.278-2	- - - - -		21-12-66	Canelones
1222) MAGNANI TODORI, Ernesto Jorge	568.656-8	APA	5556	19-04-31	Montevideo
1223) OLASCUAGA QUINTERO, Sara	- - - - - -	AOA	3908	12-12-29	Soriano
1224) MORENO ACOSTA, Alvaro Fernando	2.553.752-1	- - - - -		01-08-68	Maldonado
1225) ACOSTA de MORENO, Elba Gloria	72.026	DAA	11502	20-04-41	Rocha
1226) MENDINA, Jorge C.	64.858	IAC	45396	10-08-66	Rivera
1227) BALSEMAO, Ivonne V.	65.694	IAC	40612	20-01-40	- - - - -
1228) MENDINA, Teresita Mariela	64.859	- - - - -		03-10-67	Rivera
1229) MENDINA, Luis E.	64.860	- - - - -		- - - - -	- - - - -
1230) MACHADO RAMIREZ, Miguel Fabio	2.582.412-8	- - - - -		03-01-68	Rivera
1231) MACHADO MACHADO, Miguel Jacinto	24.785	HCC	8963	08-01-44	Montevideo

8410581

DEP. J. 16/12/85 PROCESADO

1232)	RAMIREZ de MACHADO, Silvia Elenar	66.393	HCC	48964	12-08-46	Tacuarembó
1233)	MACHADO, Karin A.	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1234)	MARCENAL, Richard	2.675.094-8	- - - - -		21-11-68	Durazno
1235)	MARCENAL MILICUA, Elba	3.320.403-5	RAB	10945	06-08-37	Durazno
1236)	MARCENAL de FERRARO, Ramona Anunciación	3.199.307-4	RAA	7947	31-08-60	Durazno
1237)	FERRARO, Henry Miguel	3.199.306-8	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1238)	FERRARO, Jahir	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1239)	FERRARO, Pablo	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1240)	MAJFUD MARTINEZ, Adolfo Richard	3.392.235-0	- - - - -		07-11-67	Tacuarembó
1241)	MAJFUD MUCEI, Pedro Luis Emilio	2.549.854-7	TCC	2412	19-05-39	Tacuarembó
1242)	MARTINEZ DUFRECHOV, Zulma Yenny	3.015.234-4	TAA	29367	20-02-47	Tacuarembó
1243)	MAJFUD MARTINEZ, Shirley Elizabeth	3.392.228-1	TAA	45524	07-12-64	Tacuarembó
1244)	MAJFUD MARTINEZ, Yenny Beatriz	3.392.224-7	TAA	46069	10-02-66	Tacuarembó
1245)	MAJFUD MARTINEZ, Wendy Raquel	3.392.229-7	- - - - -		02-11-68	- - - - -
1246)	MAJFUD, Clelio César	3.015.233-8	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1247)	MACIEL BUSTAMANTE, Néstor Fabian	1.431.105-6	- - - - -		15-02-68	Rivera
1248)	MACIEL VIDAL, Elvio	53.692	BRA	35577	10-10-28	Rivera
1249)	BUSTAMANTE, María Elena	65.377	BRA	35576	16-04-47	Rivera
1250)	MACIEL BUSTAMANTE, Silbio Richard	85.267	- - - - -		22-12-66	Rivera
1251)	MACIEL, Sandro	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1252)	MACIEL, Patricia Andrea	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1253)	MACIAL, Sandra Margaret	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1254)	MACIEL, Ana Paula	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1255)	MARTINEZ FAGUNDEZ, Richard Venancio	2.536.861-5	- - - - -		10-02-68	Artigas
1256)	MARTINEZ REYES, Alvarin	2.855.346-5	IAC	17627	22-09-34	Artigas
1257)	FAGUNDEZ, Ana Griselda	- - - - -	IAC	31809	07-10-50	Artigas
1258)	MARTINEZ, Ercilia Altamira	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1259)	MARTINEZ Widmacc Fabian	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1260)	MOTTA ACEVEDO, María César Manuel	1.956.391-6	- - - - -		08-12-67	Montevideo
1261)	MOTTA, Manuel Baltasar	1.258.915	CMD	5863	10-06-43	Tacuarembó

DEP. AL 15/1/86 PROCESADO

1262) ACEVEDO LOPEZ, Blanca Nieves	1.641.761-1	CMD	5033	24-03-42	Artigas
1263) MOTTA, Daniela	2.552.489-4	- - -	- - -	- - - -	- - - -
1264) MOTTA, Luis Baltazar	2.552.433-0	- - -	- - -	- - - -	- - - -
1265) MOREIRA SOTO, Darío Gerardo	34.629	- - -	- - -	20-04-67	Flores
1266) MOREIRA REVETRIA, Albino Valentín	17.412	PBC	3232	16-12-39	- - - -
1267) SOTO de MOREIRA, Nidia del Carmen	2.819.471-4	PBB	1049	20-11-37	- - - -
1268) MOREIRA SOTO, Adiana Gabriela	- - -	- - -	- - -	- - - -	- - - -
1267) MONTAÑO PADILLA, Adolfo Mario	62.503	QAA	62503	15-01-66	Rivera
1268) MONTAÑO RICCARDI, Adolfo Feliciano	19.480	QAA	35922	30-07-44	San José
1269) PADILLA, María Teresa	29.497	QAA	41078	05-07-43	- - - -
1270) MUNIZ VILLA, Romeo	813.080-5	QAA	37704	09-06-34	Rivera
1271) MENENDEZ ALAYON, Nélson Daniel	83.283	OBC	5765	17-07-66	S. José
1272) MENENDEZ AMADO, Nelson Ramón	33.114	O.A.D.	3138	14-06-39	S. José
1273) ALAYON DABOSIO, Luisa Elena	1.095.088-5	O.B.C.	3551	03-01-36	S. José
1274) DIDACCE NAZABAL, José Mario	33.108	O.A.C.	4831	12-01-53	Mdeo.
1275) MUÑOZ BENTOS, Daniel	48.503	O.E.A.	7626	26-11-62	T.y T.
1276) MUÑOZ SILVERA, Mario	2.538.274-2	F.A.A.	49740	01-08-40	T.y T.
1277) BENTOS HERNANDEZ , Elvira	2.538.292-4	F.E.F.	2646	03-08-43	T.y T.
1278) MUÑOZ BENTOS, Alicia	46.419	F.A.A.	34594	04-12-61	T.y T.
1279) MUÑOZ BENTOS, Mario	3.388.159-8	F.A.A.	3804	01-01-66	T.y T.
1280) MUÑOZ BENTOS, Mónica	----	---		----	---
1281) MUÑOZ BENTOS, Sergio	----	----		----	----
1282) MUÑOZ BENTOS, Adriana	-----	-----		----	-----
1283) MEDINA OVIEDO, Winston Abel	3.432.836-9	N.A.B.	14.877	02-12-64	Chia.
1284) OVIEDO, Julia Graciela	2.502.522-3	---	---	08-12-28	Chia.
1285) MEDINA OVIEDO, Marcel Alberto	2.856.221-3	CMD	8847	07-02-55	Chia.
1286) MEDINA OVIEDO, Juan Eduardo	75.326	N.A.B.	12.221	21-11-56	Chia.
1287) MERELLO SCHULZE, Eduardo	3.307.518-3	- - -	- - -	14-03-67	Dpto.
1288) MERELLO LARRALDE, Arturo María	2.625.754-8	L.A.A.	28.385	24-03-34	Dpto.
1289) SCHULZE de MERELLO, Mary Jessie	2.552.051-8	L.A.A.	14.085	05-11-35	R.Negro

DEP. I 7/12/85 PROCESADO

1290) MERELLO SCHULZE, Rodlfo Augusto	3.307.510-5	LAA	30238	01-12-65	Paysandú
1291) MERELLO SCHULZE, Jorge Mario	3.009.882-1	- - - - -		17-03-66	Paysandú
1292) MERELLO SCHULZE, Sergio Andrés	58.047	- - - - -	- - - - -		- - - -
1293) MEDINA COCARO, Diego Alejandro	2.608.899-5	- - - - -		27-02-68	Montevide
1294) MEDINA RUELLA, Ramón Martín Benezo	30.513	LAA	23704	04-11-35	Soriano
1295) COCARO BALSAMELAQUE, Julia	54.784	LAA	23703	21-07-35	Soriano
1296) MEDINA COCARO, Liliana	3.079.958-4	- - - - -	- - - - -		- - - -
1297) MACHADO MOREIRA, Adan Eduardo	2.637.927-1	GAB	7064	17-11-64	C. Largo
1298) MACHADO ALSINA, Adán Tomás	79.198	GBA	3612	21-12-41	C. Largo
1299) MOREIRA, Leonor	64.191	GBA	4168	28-04-41	C. Largo
1300) MACHADO MOREIRA, Alicia	2.592.364-3	GAB	6827	07-01-63	C. Largo
1301) MOITIÑO LUCAS, Hugo	3.000.674-1	GBB	11684	07-01-65	Montevide
1302) MOITIÑO ALVEZ, Hugo	2.831.183-1	GBA	5323	28-05-43	C. Largo
1303) LUCAS CUÑA, Arnaldo	- - - - - - - - - -			20-08-48	C, Largo
1304) MOITIÑO LUCAS, José Edgardo	2.583.513-1	- - - - -		09-07-67	C. Largo
1305) MALVAREZ TORREZ, Jorge Gustavo	3.433.237-4	GAC	6654	11-12-64	C. Largo
1306) MALVAREZ COTTINHO, José	2.755.508-6	GBB	10546	14-04-25	- - - -
1307) TORREZ PINTADO, Nelsa Custodia	93.636	GAC	7088	15-05-33	Tacuarembó
1308) MALVAREZ COTTINHO, José	2.755.508-6	GBB	10546	14-03-25	- - - - -
1309) MALVAREZ TORREZ, José Pedro	1.975.484	GAC	6611	28-05-57	- - - -
1310) MALVAREZ TORREZ, Oscar Gerardo	72.807	GBB	10523	24-12-60	- - - -
1311) MALVAREZ TORREZ, Carlos Nelson	3.013.417-0	GAC	6523	04-06-63	- - - -
1312) MACIEL BARAIBAR, Jesús Efraín	2.897.361-2	HAA	13872	25-12-63	Rivera
1313) MACIEL de OLIVERA GRE, Balsandú	2.537.551-9	HAB	8346	31-12-21	Rivera
1314) BARAIBAR VARGAS, Celeste Aida	2.543.806-6	HAB	15764	10-10-31	Tacuarembó
1315) MACIEL BARAIBAR, Luis Eduardo	1.921.090	- - - - -		15-05-59	Rivera
1316) MUÑOZ FERREIRA, Julio César	3.243.015-0	- - - - -		01-12-67	Rivera
1317) MUÑOZ GUASQUE, Uruguay	2.972.503-3	HAB	24493	11-07-46	Rivera
1318) FERREIRA SUAREZ, Irlanda Teresa	25.117	HAB	28454	31-12-44	Rivera

...///

044

DEP. II FOLIADO 10581

1319)MODERNEL CASTRO,Richard	2.584.671-8	HBA	13795	03-06-66	Tacuarembó
1320)MODERNEL MARTINEZ,Héctor	3.073.948-9	TAA	18892	20-01-36	Tacuarembó
1321)CASTRO de MODERNEL,Ana Nair	81.370	TAA	28433	24-01-46	- - - - - -
1322)MODERNEL CASTRO,Héctor Wagner	3.251.225-1	TAB	3645	13-03-64	Tacuarembó
1323)MODERNEL CASTRO,Walter Marino	81.698	HBA	18580	24-06-65	Tacuarembó
1324)NEGRI FERNANDEZ,Pablo Mario	1.515.823-4	- - -	- -	09-09-66	Montevideo
1325)NEGRI MANCEBO,Sergio Angel	- - - - -	- - -	- -	- - - -	- - - - - -
1326)FERNANDEZ YUMATI,María Teresita	719.399	ASB	8016	- - - -	- - - - - -
1327)NEGRI FERNANDEZ,Leonardo Mario	1.875.836	- - -	- -	- - - -	- - - - - -
1328)NEVES UMPIERREZ,Carlos Adrian	1.998.389-1	- - -	- -	12-03-68	Montevideo
1329)UMPIERREZ DE MARCO,Ana María	1.900.055	ATA	6927	31-05-47	Montevideo
1330)NEVES UMPIERREZ,Sandra Gabriela	1.998.402	- - -	- -	06-11-66	Montevideo
1331)NOGUES ORSI,José Luis	1.767.283-0	- - -	- -	18-03-67	Montevideo
1332)ORSI ROSANNI,Reyna Elena	1.494.691-5	CGA	6447	04-10-40	Canelones
1333)NOGUES ORSI,Reyna Angélica	1.767.327-6	BDB	52218	21-08-65	Montevideo
1334)NOGUES ORSI,Yamandú Andrés	1.964.915	- - -	- -	- - - -	- - - - - -
1335)NUÑEZ ARGIMON,Gabriel Omar	1.919.608-8	SAA	34297	03-03-65	Montevideo
1336)NUÑEZ NIEVES,Omar	801.026	BLA	11519	28-12-32	Montevideo
1337)ARGIMON MOTTA de NUÑEZ,María Esther	709.117-7	BLB	11853	21-08-31	Montevideo
1338)NUÑEZ ARGIMON,Guillermo	1.919.587-2	- - -	- -	12-08-68	Montevideo
1339)NICOLETTI RUSSI,Umberto Silvio	2.809.041-1	- - -	- -	20-04-67	Montevideo
1340)NICOLETTI PIFFARETTI,César Silvio	814.492-3	CDA	16278	08-04-39	Canelones
1341)RUSSI HERAS,María Teresa	962.857-6	CDA	42156	22-07-42	Canelones
1342)NICOLETTI RUSSI,María E.	- - - - -	- - -	- -	- - - -	- - - - - -
1343)NICOLETTI RUSSI,María Sofía	- - - - -	- - -	- -	- - - -	- - - - - -
1344)NUÑEZ ACOSTA,Gustavo	73.904	- - -	- -	27-04-67	Durazno
1345)NUÑEZ DUARTE,Ricardo Artemio	3.146.463-7	RDE	5011	07-02-27	Durazno
1346)ACOSTA SUAREZ,Alicia Mirey	3.185.923-4	RCA	1108	25-10-46	Florida
1347)NUÑEZ ACOSTA,Víctor	- - - - -	- - -	- -	- - - -	- - - - - -
1348)NUÑEZ MOREIRA,Pablo Kali	78.635	- - -	- -	26-05-71	Rivera

045

DEP II 18/11/85 PROCESADO C

8410581 ...///

1349)NUÑEZ PEREIRA, Alvaro	26.477	HBA	7800	15-08-41	Rivera
1350)NOREIRA PIMENTEL, María Nury	2.594.284-9	HAB	22213	- - - -	Rivera
1351)NUÑEZ NOREIRA, Víctor Andrés	3.114.904-9	- - - -		12-01-67	Rivera
1352)NUÑEZ NOREIRA, Alvaro Adrián	2.594.851	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1353)NUÑEZ NOREIRA, Margo Rossanna	2.594.861	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1354)NOGUEIRA BARRIAL, Miguel Angel	2.566.022-7	- - - - - -		05-11-67	Tacuarembó
1355)NOGUEIRA PICANZO, Alcides	67.392	HAB	19668	10-03-39	- - - - - -
1356)BARRIAL VIERA, Edis Mirtha	84.179	HAB	36093	20-01-48	Salto
1357)NOGUEIRA BARRIAL, Claudia Carolina	- -				
1358)NIEVES PEREIRA, Julio César	3.980.344-9	HAB	18973	- - - - - - - - - - - -	
1359)NOGUEIRA RODRIGUEZ, Carlos Climaco	3.426.481-8	LAA	30484	22-05-65	R.Negro
1360)NOGUEIRA ALVEZ, Juan Climaco	26.772	LAA	17517	25-08-42	R.Negro
1361)RODRIGUEZ COLLADO, Lilia Martha	3.260.260-8	LAA	17919	27-05-43	R.Negro
1362)NOGUEIRA RODRIGUEZ, Ruben Darío	57.217	- - - - -		13-03-67	R.Negro
1363)OLIVER CAMPOT, Horacio Gabriel	3.395.621-4	AAB	7360	05-12-65	Soriano
1364)CAMPOT MAZZEO, María Carmen	3.049.468-5	MCB	737	26-07-37	Soriano
1365)CAMPOT MAZZEO, Gladys Magdalena	2.511.031-3	ACB	9537	10-01-46	Soriano
1366)OLIVER CAMPOT, Alberto Francisco	3.034.886-6	MCB	792	06-08-58	Soriano
1367)OLIVER CAMPOT, Jorge Yamil	2.642.514-7	MCB	870	01-12-61	Soriano
1368)MEDINA BATALLA, Marcos Francisco	814.449-0	- - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1369)CAMPOT, Tabaré	- -				
1370)OLIVERA ODDONE, Fernando Fabio Nicolás	2.570.231-0	BZA	36206	19-07-66	Montevideo
1371)OLIVERA BRUN, Hernando	- - - - - - - - - - - -			02-05-43	T. y Tres
1372)ODDONE SILVEIRA, María del Carmen	1.123.724-8	BZA	31043	24-11-45	Montevideo
1373)OLIVERA ODDONE, Leonardo Rafael	2.570.141-3	- - - - -		26-08-67	Montevideo
1374)OLIVERA ODDONE, Lourdes del Carmen	2.570.232-6	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1375)ODDONE, Fernando	32.633-5	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1376)SILVEIRA, Francisca	1.614.225-0	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1377)OLIVERA, Oscar (H.Nat.)	145.190	CIA	13511	22-05-66	Canelones

DEP. I 4/8/78 PROCESADO

1378)OLIVERA MADRUGA,Sergio	3.327.240-8	CIA	7729	23-09-26	Rivera
1379)OLIVERA,Susana Raquel(H.Nat.)	974.459	CIA	12037	12-06-58	Canelones
1380)DIAZ,Alba Renee	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1381)OLIVERA MOITIÑO,Carlos Alberto	90.740	GAB	7361	06-06-66	C.Largo
1382)OLIVERA GOICOECHEA,Carlos Alberto	10.362	GAO	1911	07-04-24	C.Largo
1383)MOITIÑO RONDAN,María	16.681	GAB	3185	18-10-29	- - - - - -
1384)OLIVERA MOITIÑO,Lil Magally	35.736	GAB	6076	18-04-54	C.Largo
1385)OLIVERA MOITIÑO,Shirley Grisel	41.892	GAB	6077	05-09-56	- - - - - - -
1386)OLIVERA MOITIÑO,Iliana Glide	77.287	GAB	6562	09-02-63	C.Largo
1387)OPPA MALLARINI,Anibal Hamlet	1.836.008-4	- - -	- - -	22-03-66	Montevideo
1388)OPPA MIRANDA,Goaymiran	678.518-9	ADA	3723	20-08-33	Flores
1389)MALLARINI SAONA,Mary Edelby	- - - - - -	AVA	16803	07-05-49	Canelones
1390)OPPA MALLARINI,Werther	1.836.020-4	- - -	- - -	08-10-67	Montevideo
1391)OXANDABARATZ PORLEY,José Marcel	2.556.338-0	- - -	- - -	02-02-68	C.Largo
1392)OXANDABARATZ BROGGIO,José Luis	15.197	GAD	2518	26-12-25	Rivera
1393)PORLEY FERNANDEZ,Blanca Celeste	69.019	GAB	4462	10-06-31	C.Largo
1394)OXANDABARATZ BROGGIO,Ivanosca	21.522	AGB	8819	08-11-29	C.Largo
1395)OBELAR GUTIERREZ,Emilio Rafael	97.571	- - -	- - -	27-03-69	Soriano
1396)GUTIERREZ GONZALEZ,Julia Esther	41.798	MAA	40907	10-05-53	Soriano
1397)OBELAR GUTIERREZ,Daniela Esther	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1398)OBELAR GUTIERREZ,Adriana Isabel	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1399)OBELAR GUTIERREZ,Luis A.	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1400)OBELAR GUTIERREZ,Johana	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1401)OBELAR GUTIERREZ,Alvaro	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1402)ORTIN MALLARINI,Ruben Fabian	3.281.058-8	NKO	11784	27-10-66	Montevideo
1403)ORTIN OLIVERA,Enrique	3.427.761-9	NKO	8187	10-06-41	Colonia
1404)MALLARINI DE ERGUIZ,Iris	20.041	NKC	6145	12-11-36	Colonia
1405)OLIVERA,José Manuel	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1406)ORTIN MALLARINI,Mahara Soledad	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -
1407)VERA de ORTIN,Julia	- - - -	- - -	- - -	- - - -	- - - - - -

(MS)

1408)	PIRIZ JACKSON, Héctor Antonio	1.911.313	BDA	73956	13-01-64 Montevideo
1409)	PIRIZ TECHERA, Antonio Altamir	1.017.345	BCB	15898	29-03-35 C.Largo
1410)	JACKSON, Margarita Teresa	1.061.344	BDA	32185	27-09-43 C.Largo
1411)	PIRIZ JACKSON, Daniel Martín	1.911.312	- - - - -		11-11-67 Montevideo
1412)	FORTEOUS CANO, Gerardo Alexis	1.847.091-4	- - - - -		19-12-67 Montevideo
1413)	CANO LOPEZ, Blanca Delia	1.687.374-6	BBB	20212	07-06-28 Soriano
1414)	FORTEOUS GIMENEZ, Alejandro	1.687.391-2	BCA	30776	28-09-26 Soriano
1415)	FORTEOUS CANO, Jorge Alejandro	1.179.804-6	BVB	26077	22-09-47 - - - - - -
1416)	FORTEOUS CANO, Carlos Alberto	1.313.068	BVB	22238	15-10-48 Soriano
1417)	FORTEOUS CANO, Blanca Teresita	1.272.557	BVB	26079	28-03-52 Soriano
1418)	FORTEOUS CANO, Blanca Adriana	1.483.491	BVB	26078	28-03-52 Soriano
1419)	FORTEOUS CANO, Nelly Grisell	1.490.106	- - - - -		28-11-56 Montevideo
1420)	FOLLIO PEÑA, Gerónimo Antonio	2.857.957-8	- - - - -		02-02-68 Montevideo
1421)	FOLLIO RANCIO, Antonio Angel	1.033.539	AVA	12408	04-08-44 Montevideo
1422)	PEÑA CHABEN, Teresita Gladys	2.916.122-5	AZA	29928	28-05-43 Soriano
1423)	FOLLIO PEÑA, María Victoria	2.857.889-7	- - - - - - - - - - - - - - - - -		
1424)	POMOLI MUÑECAS, Juan José	1.540.258-2	BCC	643	07-10-66 Montevideo
1425)	MUÑECAS CERVERA, María Teresa	875.271	BCA	30738	27-10-40 - - - - - -
1426)	POMOLI MUÑECAS, María Teresa	1.540.220-3	BCA	87662	04-12-64 Montevideo
1427)	POMOLI MUÑECAS, Santiago Orestes	1.735.246-8	- - - - - - - - - - - - - - - - -		
1428)	PIÑEIRO MARRERO, Luis Alberto	1.784.870-4	- - - - -		07-09-68 Montevideo
1429)	PIÑEIRO FILGUEIRAS, Américo	566.795	BAA	10255	18-06-26 Montevideo
1430)	MARRERO GARCE, Luz de la Selva	811.221	BNB	13174	23-06-30 Montevideo
1431)	PIÑEIRO MARRERO, Adriana Ivonne	1.784.938-8	- - - - -		20-10-67 Montevideo
1432)	PANIZZA RIBEIRO, Mario Gabriel	1.965.853	- - - - -		29-03-67 Montevideo
1433)	PANIZZA GIRIBONE, Luis Mario Felipe	752.652	BCB	17572	10-03-40 Montevideo
1434)	RIBEIRO PAZ, Ana Eugenia	1.605.828-3	BDB	34826	20-02-41 Tacuarembó
1435)	DIAZ CARBALLO, Santa Beatriz	2.973.481-6	IAC	19837	26-03-37 Artigas
1436)	DIAZ, Carlos Eduardo	2.634.587-0	IDB	2020	16-04-62 Artigas
1437)	DIAZ YARZA, Bernardo Felipe	3.260.125-6	HAA	13855	09-08-66 Montevideo
1438)	YARZA LAURIERO, Anny	2.892.606-8	GAA	4206	12-05-45 C.Largo

DEP. I 18/8/5 PROCESADO

9410581

...///

1439)	PIRIZ BARBOZA, Javier	1.894.199-7	- -	- -	21-11-67 Mdeo.
1440)	PIRIZ ACOSTA, Rubens	715.656-9	BAA	12631	15-02-36 Mdeo.
1441)	BARBOZA RODRIGUEZ, María Leoncia	772.613-6	BAB	16632	17-05-37 Mdeo.
1442)	PIRIZ BARBOZA, Fernando	1.864.148	AXA	22741	28-06-64 Mdeo.
1443)	PARDO IRIONDO LORENZO, Pablo Daniel	1.607.450-6	BNA	43248	23-06-65 Mdeo.
1444)	PARDO IRIONDO GARCIA, Luis Gerónimo	752.836-2	AHA	6171	14-10-36 Mdeo.
1445)	LORENZO de IBARRETA, Beatriz Alicia	706.650-4	AXA	11867	06-05-39 Mdeo.
1446)	PARDO IRIONDO LORENZO, Luis Gonzalo	1.607.448-7	BNA	42306	06-04-63 Mdeo.
1447)	PARDO IRIONDO LORENZO, Alejandro	1.607.442	- - -	- - -	11-12-61 Mdeo.
1448)	PARDO IRIONDO LORENZO, Julio Raúl	- - - - - -	- - -	- - -	- - - -
1449)	PEREIRA GOMEZ, Carlos Orosman	1.927.961-6	BDA	77785	22-03-66 Mdeo.
1450)	PEREIRA, Eduardo Walter	1.324.436-0	BDA	77586	05-01-40 T.y Tres
1451)	PEREIRA GOMEZ, Luz del Alba	1.927.962	BDA	76784	22-03-66 Mdeo.
1452)	GONZALEZ NICHE, Marcelina	1.476.557-1	BDA	77535	- - - - - - -
1453)	PEREIRA GONZALEZ, Nelma Manuela	- - - - - -	- -	- - -	11 años - - - -
1454)	PACHECO PEREIRA, Carlos Assis	1.904.802-3	BQB	18048	18-05-66 Mdeo.
1455)	PACHECO XAVIER DE MELLO, Carlos Rodolfo	1.063.852	IAC	18644	25-04-38 Artigas
1456)	PACHECO VARGAS, Yesica Karina	1.907.192-7	BQB	17930	21-03-66 Mdeo.
1457)	VARGAS de PACHECO, Glennys	1.391.761	BNA	22150	- - - - - - - - -
1458)	PACHECO, Karina	- - - - - -	- - -	- - -	- - - - - - - -
1459)	PEREIRA VAZ, Dimar Richard	1.842.749	- - -	- - -	17-01-69 Mdeo.
1460)	PEREIRA ARELLANO, Apolinario Ramón	695.023	BVB	9661	05-01-30 C.Largo
1461)	VAZ PEREIRA, Eva Gladys	1.841.630	BNA	28313	13-05-39 C.Largo
1462)	PEREIRA VAZ, Jaqueline Elizabeth	3.198.821-9	- - -	- -	12 años - - -
1463)	PEREIRA VAZ, Gustavo Daniel	3.198.627-7	- - -	- -	11 años - - -
1464)	PAREDES TECHERA, Pablo Alejandro	1.894.981	- -	- -	29-10-68 Mdeo.
1465)	PAREDES VARGAS, Oscar Carlos	945.214	BPA	9591	04-05-40 Dzno.
1466)	TECHERA RAMOS, Gladys Lucía	847.157	BPA	9057	26-10-38 Rocha
1467)	DAVEZAC RAMOS, Leonel Saúl	.742.634-0	- - -	- - -	- - - - - - - -

DEP. I
A 7/85
PROCESADO
C

DEP. JUR. PROCESADO

1468) PIAÑO LAXALDE, Estela	1.278.644-4				
1469) PRINZO YAMURRI, Humberto Diego	1.942.688-9	APA	10840	05-06-65	Mdeo.
1470) PRINZO ALVARIZA, Humberto Mario	1.376.848-1	APA	10454	15-08-35	Salto
1471) YAMURRI MACIEL, Lisia	2.564.692-4	BKA	10123	21-10-32	Brasil
1472) PRINZO YAMURRI, Rita Florencia	1.992.346	PAP	11-18	14-10-66	Mdeo.
1473) PRINZO YAMURRI, Lisia Paulina	1.992.347	- - -	- - -	15 años	- - -
1474) PARIENTE BAEZ, Walter Hugo	90.248	- - -	- - -	13-10-67	C.Larg
1475) PARIENTE RODRIGUEZ, Walter Hugo	3.223.828-3	GAA	4698	26-03-50	C.Larg
1476) BAEZ DA CUNHA de PARIENTE, Mirna Elena	2.547.720-2	GAA	4838	14-07-51	Salto
1477) BAEZ DA CUNHA, Saúl Orlando	1.887.597	GAB	5969	01-02-54	Salto
1478) PEYRE DEVIDA, Eduardo Daniel	61.496	- - -	- - -	24-11-68	Rocha
1479) PEYRE DOMINGUEZ, Oscar	8730	EAA	6839	13-07-19	Rocha
1480) DEVIDA PAJARDO, Alba Rosa	10.589	EAA	19983	07-05-33	Rocha
1481) PEREIRA NUÑEZ, Hugo Darío	2.567.023-6	CQB	5597	20-07-66	Mdeo.
1482) PEREIRA LUCAS, Jesús María	1.778.525	- - -	- - -	26-02-40	C.Larg
1483) NUÑEZ de PEREIRA, Octavia	1.502.866-9	BDC	353	15-11-43	Tbó.
1484) NUÑEZ, Eduardo	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
1485) PEÑA SILVERA, Carlos Julio	70.815	- - -	- - -	17-05-69	Mldo.
1486) PEÑA MUNIZ, Juan Carlos	2.888.933-9	DAA	13408	18-03-45	Mldo.
1487) SILVERA SILVERA, María Margarita	50.558	DAB	3418	02-02-58	Mldo.
1488) PEREIRA BATISTA, Fernando Ariel	3.165.737-3	- - -	- - -	05-04-68	Mldo.
1489) PEREIRA DE LEON, Artigas Cecilio	5648	DAA	26766	22-11-22	Rocha
1490) BATISTA MONTAÑEZ, Teresa Perla Alba	9928	DAA	8442	17-06-35	Mldo.
1491) PEREIRA BATISTA, Beatriz Antohina	2.923.102-4	DAA	34139	07-07-66	Mldo.
1492) PIÑEIRO DURAN, Alexis Dardo	2.735.317-5	- - -	- - -	22-10-67	T.y Tres
1493) DURAN RODRIGUEZ, Elba Lía	3.211.006-8	BDA	60909	07-02-41	C.Larg
1494) PIÑEIRO DURAN, José Richard	2.003.691	BBA	24560	07-09-66	Lavalle
1495) PEREYRA RODRIGUEZ, Milton Hugo	2.745.806-4	- - -	- - -	18-11-68	Clones.
1496) PEREYRA SOSA, Miltón Hugo	3.231.191-8	CIA	7864	17-10-35	Clones

DEP. JUR. PROCESADO

...///

B 40581

1447)	RODRIGUEZ PERRONE, Nancy Leoncia	40.137	CGA	7029	31-05-44 Clones
1448)	PINTOS RAMOS, Sergio	2.602.437-7	- - - - -		13-12-68 Artigas
1449)	PINTOS ALVEZ, Herman José	3.132.963-3	IAC	30060	09-07-44 Artigas
1450)	RAMOS DAVILA, Elizabeth	3.139.694-9	IAC	27380	30-05-46 Artigas
1451)	BUENO, Bernardo	1.937.491	- - - - -		31-03-44 Artigas
1452)	PINTOS RAMOS, Ma. de los Angeles	2.602.436-1	- - - - -	- - - -	- - -
1453)	PINTOS RAMOS, Rodrigo	- - - - - -	- - - - - -	- - - - - - - - -	
1454)	PERRONI RODRIGUEZ, Javier Antonio	907.022-4	- - - - -		03-03-67 Mdeo.
1455)	PERRONI BRAUD, Idelfonso Alfredo	1.425.433	MAA	24890	23-09-35 Soria
1456)	RODRIGUEZ RIVERO de PERRONI, Susana Margarita	1.641.738-2	MAA	28666	14-08-39 Soriano
1457)	PERRONI, Luis	- - - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1458)	PERRONI, César	- - - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1459)	PLADA ESPEL, Gustavo	1.880.660-8	AEB	5986	14-09-65 Mdeo.
1460)	PLADA ALVIRA, Roberto Julio	714.293-0	AZB	11653	10-12-25 Mldo.
1461)	ESPEL SALVA, Myriam	719.548	AZB	4245	11-05-34 Mdeo.
1462)	PEREYRA ESPINOSA, Claudio Celicer	2.544.345-1	- - - - -		26-11-67 Soriano
1463)	PEREYRA KELIMACO, Celicer	77.673	MAA	42104	25-11-34 Salto
1464)	ESPINOSA BENTACOUR, Leticia Aurora	1.638.801-5	MAA	37062	29-03-49 Soriano
1465)	PEREYRA ESPINOSA, María Cristina	88.552	- - - - -	- - - -	- - -
1466)	PINTOS CATELOTTI, Luis Alfredo	70.702	- - - - -		07-09-66 Artigas
1467)	PINTOS, Deloy Santos	2.517.521-4	IAB	1734	03-11-31 Artigas
1468)	CATELOTTI, Bernardina	3.145.786-8	IAC	1271	08-01-22 Artigas
1469)	PINTOS CATELOTTI, Juan José	- - - - - -	- - - - -		02-02-60 Artigas
1470)	PINTOS CATELOTTI, Carlos María	2.643.777-0	IAC	41401	18-05-61 Artigas
1471)	PINTOS CATELOTTI, Juana Inés	3.145.785-2	IAC	40878	05-02-60 Artigas
1472)	PINTOS, Cristina Isabel	- - - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1473)	PINTOS, Eloy Daniel	- - - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1474)	PEREZ LARROSA, Walter Javier	3.166.205-3	- - - -		18-01-67 Soriano
1475)	PEREZ, Walter Andrés	110.925	HHB	20161	20-09-39 - - -

DEPTO. I
PRESENTADO 410581

...///

1476) LARROSA CABALLARO, Silvia Leonor	3.265.929-9	MAB	20163	04-04-40	Soria
1477) PEREZ, Ana Carolina	- - - - - - -	- - - - -		- - - - - - - - -	
1478) PEREZ, Silvia Beatriz	- - - - - - -	- - - - -		- - - - - - - - -	
1479) PEREZ, Julio Andrés	- - - - - -	- - - - -		- - - - - - - - -	
1480) PINO FERREIRA, Alfredo Gustavo	123.431	- - - - -		29-01-67	Colon
1481) PINO PONCE, Rene	2.854.561-4	NEA	875	10-04-25	S.Jos
1482) FERREIRA, María Elena	3.141.859-7	NEA	1187	31-06-27	Colon
1483) PINO FERREIRA, Roberto	3.141.855-3	NEA	1381	10-10-47	- - -
1484) PINO, Heber Daniel	123.432	- - - - -		- - - -	- - -
1485) PINTOS GONZALEZ, Gustavo Andrés	87.480	- - - - -		14-03-68	C.Jar
1486) PINTOS CABRERA, Aníbal Juvenal	26.151	TAA	47706	13-06-45	C.Jar
1487) GONZALEZ de PINTOS, Sonia Dora	23.207	TAA	47705	14-10-43	C.Jar
1488) RODRIGUEZ NOBLE, Dora Adela	9416	- - - - -		11-06-18	C.Jar
1489) PINTOS GONZALEZ, Liliana Beatriz	3.275.532-8	TAA	46567	19-11-66	C.Jar
1490) PINTOS GONZALEZ, Andrea María	- - - - - -	- - - - -		- - - -	- - -
1491) PINTOS GONZALEZ, Horacio Agustín	- - - - - - -	- - - - -		- - - -	- - -
1492) PIREZ PIREZ, Raúl Eduardo	932.319	MAA	53681	31-03-66	Soria
1493) PIREZ PERUCHENA, Ramón	3.334.401-7	MAA	22605	03-05-10	- - -
1494) PIREZ de PERUCHENA, María Cristina	1.967.783	ALB	9875	18-04-49	Soria
1495) PIREZ ALFONZO, María Cristina	1.967.783	ALB	9875	18-04-49	Soria
1496) ALFONZO de PIREZ, Juana María	- - - - - - -	- - - - -		- - - -	- - -
1497) PANIZZA MARQUEZ, Mario Javier	2.502.166-9	- - - - -		25-12-67	Tbó.
1498) PANIZZA SOTO, Juan Ariel	202.160-4	TAA	23548	30-04-37	Tbó.
1499) MARQUEZ MALVAREZ, Margot Teresa	3.284.330-7	TAA	40857	01-02-44	C.Jar
1500) PANIZZA MARQUEZ, María Cecilia	2.914.837-4	- - - - -		- - - - -	- - -
1501) FUENTES DE ASEVEDO, Fabio ORIBE	2.972.314-8	TAB	4677	08-09-66	Tbó.
1502) DE ASEVEDO de FUENTES, Olga	43.522	TAA	35699	22-01-49	Rivera
1503) FUENTES ORTIS, Celiar	16.486	- - - - -		02-07-43	- - -
1504) FUENTES ORTIZ, María Teresa	20.105	TAA	30612	09-01-47	Tbó.
1505) FUENTES, Iberia	- - - - - -	- - - - -		- - - -	- - -

L. 152

DEP. I
PROCESADO

8410581

.../11

1506)	ESTEVEZ TORNATORI, Pedro Efraín	1.195.929-6	TAA	22977	- - - - - - - -	
1507)	PEREZ AGUILAR, Carlos Daniel SRV	2.950.334-2	JAE	8383	04-11-65	Salto
1508)	PEREZ VARGAS, Máximo Alberto	91.422	JAE	6115	27-07-22	Soriano
1509)	AGUILAR, María Elida	64.770	JAE	7295	17-04-33	Salto
1510)	PEREZ AGUILAR, Doris Mabel	- - - - - -	JBD	6737	17-04-53	Salto
1511)	PEREZ AGUILAR, Olga Nelly	1.973.019	JAE	6452	18-07-55	- - -
1512)	PEREZ AGUILAR, Mirta Susana	2.608.224-2	JAE	6445	06-06-57	- - -
1513)	PEREZ AGUILAR, Julio Nelson	2.671.126-9	JAE	9242	07-06-58	Salto
1514)	PEREZ AGUILAR, Jorge Alberto	3.230.694-3	AAA	6548	07-06-58	Salto
1515)	PEREZ AGUILAR, Nancy Noemi	3.020.491-3	JAE	6835	30-06-59	Salto
1516)	PEREZ AGUILAR, Marta Ofelia	100.091	JAE	7138	17-10-61	Salto
1517)	PEREZ AGUILAR, Santos Emilio	2.926.833-8	JAE	7228	29-01-63	Salto
1518)	PULERO SANCHEZ, Ruben Dario	55.436	- - - - -		08-08-67	R.Negro
1519)	PULERO DURAN, Juan Carlos Pedro	19.409	LAA	1437	07-06-21	Colonia
1520)	SANCHEZ, Olga	53.652	LAB	1615	16-04-29	R.Negro
1521)	PULERO SANCHEZ, Juan Carlos	3.078.687-4	LAA	23077	22-03-56	Pdú.
1522)	PULERO SANCHEZ, Aldi Omar	30.689	LAB	2760	06-12-49	Pdú.
1523)	PULERO SANCHEZ, Enrique Francisco	55.435	LAB	3373	02-03-63	Pdú.
1524)	PULERO SANCHEZ, Berta Patricia	55.433	- - - - - -		- - - - -	- - -
1524)	PULERO SANCHEZ, Amanda Daniela	55.434	- - - - - -		- - - - -	- - -
1525)	PAULO RODRIGUEZ, Rodolfo Gabriel	3.259.108-5	- - - - - -		09-10-67	Artigas
1526)	PAULO GUERISOLI, Denis	3.423.662-3	ICB	519	10-08-39	Artigas
1527)	RODRIGUEZ de SOUZA, Fany Elizabeth	29.556	IAC	24919	14-12-47	Artigas
1528)	PIMENTEL da SILVA, Jorge Yonny	59.286	HBA	17620	04-04-64	Rivera
1529)	PIMENTEL, Juan Moises	28.773	HBA	10613	13-03-40	- - -
1530)	da SILVA FERREIRA, Selva	77.391	HBA	10614	25-05-44	Rivera
1531)	QUINTANA VAZ, Walter Alfredo	2.027.359	BDB	53720	21-08-66	Mdeo.
1532)	QUINTANA SARACHO, Carlos Alfredo	175.444	BJA	11590	15-12-33	Mdeo.
1533)	VAZ ESPINOSA, Ofelia Margarita	1.325.783	BDB	18460	22-01-39	Pdú.
1534)	VAZ, Miguel Angel	1.855.354	KAA	24104	29-01-54	Pdú.
1535)	VAZ, Jorge Ariel	34.697	IKB	13744	04-02-55	Pdú.

053

PROCESADO

8410581

...///

1536)	QUIJANO GONZALEZ, Luis Andrés	89.788	- - - - -	09-02-69	Soriano
1537)	QUIJANO LANTERO, Luis Antonio	36.751	MAA 28677	26-06-40	Soriano
1538)	GONZALEZ ESPINOSA, Angela Azucena	30.337	MAA 30096	05-08-43	Soriano
1539)	QUIJANO, Gonzalo	89.537	- - - - -	- - - - -	- - - -
1540)	QUIJANO, Gabriel	89.538	- - - - -	- - - -	- - -
1541)	QUIJANO, Adrian	- - - - -	- - - - -	- - -	- -
1542)	QUIJANO, Federico	- - - - -	- - - - -	- - -	- -
1543)	QUEVEDO BRITO, Fabio	82.500	- - - - -	12-07-68	Rivera
1544)	QUEVEDO PERDOMO, Alí	2.684.116-7	HAB 23594	20-11-46	Rivera
1545)	BRITTO de QUEVEDO, Olga	3.306.392-2	HAB 23776	22-01-47	Rivera
1547)	QUEVEDO, Macarena	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1548)	QUEVEDO, Fabricio	- - - - -	- - - - -	- - - -	- -
1549)	QUEVEDO, Fernando	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1550)	QUINTANILLA DE LOS SANTOS, Gilberto	3.237.757-8	HAB 38858	14-01-65	Rivera
1551)	QUINTANILLA PIRIZ, Adalberto	3.134.733-0	HBA 6924	23-04-40	Rivera
1552)	QUINTANILLA DE LOS SANTOS, Oscar Eduardo	74.767	HBA-----	29-08-63	Rivera
1553)	PANIZZA RIBEIRO, Ana María	1.965.929	- - - -	06-11-69	Mdeo.
1554)	RODRIGUEZ CORREA, Gustavo Oscar	1.730.125-9	BPA 16357	23-09-66	Mdeo.
1555)	RODRIGUEZ CURBELO, Oscar Omar	1.610.559-5	BPA 14776	09-12-40	Dzo.
1556)	CORREA RIJO, Nelly Margarita	1.245.304	BLB 25233	12-05-46	Mldo.
1557)	RODRIGUEZ CORREA, Monica Lourdes	- - - - -	- - - - -	- - - -	- - -
1558)	RIERA DE MURO, Roberto	1.263.137-8	BDB 49636	24-06-63	Mdeo.
1559)	RIERA TRUYUL, Roberto	849.286-3	BDB 22321	19--8-38	Mdeo.
1560)	DE MURO BARBOZA, María Teresa	1.088.598	BDB 37024	15-04-30	T.y Tre
1561)	RIERA DE MURO, Ricardo Aníbal	1.963.213	BDB 37937	28-03-65	Mdeo.
1562)	RODRIGUEZ ZURBANO, Javier Pablo	1.864.497-1	BNA 42290	29-09-64	Mdeo.
1563)	RODRIGUEZ GUERER, Héctor Ernesto	861.545-1	BPA 8443	21-10-38	Mdeo
1564)	ZURBANO PAN, Alicia Esther	840.937	BNA 20585	30-04-40	Mdeo.
1565)	RODRIGUEZ ZURBANO, Miguel Gerardo	1.874.493	- - - - -	31-10-66	Mdeo.

1566	DURAN BUCHOMO, Walter	918.622	AZA	1922	- - - - - - - - - -	
1567	RIZZO RIZZO, José Roberto	2.755.644-4	- - - - -	05-05-69	Montevideo	
1568	RIZZO RODRIGUEZ, José Roberto	3.409.043-1	CMA	20373	27-10-48	Montevideo
1569	RIZZO ARMENTANO, Isa	1.841.051-8	- - - - -	18-03-48	Italia	
1570	IUNA GARCIA, María Teresita	1.052.574-7	BBB	26156	- - - - - - - - - -	
1571	RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Williams Alberto	47.186	- - - - -	04-02-69	Montevideo	
1572	RAMOS RODRIGUEZ, Icthor	856.891	BDA	20706	14-04-35	Tacuarembó
1573	RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, Rosalía	1.794.757	BZA	22469	08-04-31	Tacuarembó
1574	RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Hugo Daniel	1.958.889-3	BCB	37928	11-01-65	Montevideo
1575	RODRIGUEZ PINTOS, Edsel	856.349	AUB	9707	19-09-27	Tacuarembó
1576	RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Mario Gabriel	1.984.335	- - - - -	- - - - -	- - - - -	
1577	RODRIGUEZ VELAZQUEZ, Ricardo Sergio	3.002.687-2	- - - - -	- - - - -	- - - - -	
1578	ROBAINA FONTAINE, Rodolfo Diego	2.014.895	- - - - -	07-01-69	Montevideo	
1579	ROBAINA ACOSTA, Aldemir	1.170.210-8	BCB	30827	27-11-37	T. y Tres
1580	FONTAINE PUÑEIRO, Nélida	1.138.803	BDB	36952	16-04-42	T. y Tres
1581	ROBAINA FONTAINE, Eduardo	2.018.678	- - - - -	-	15-08-67	Montevideo
1582	RODRIGUEZ SENA, Mario Gabriel	1.840.630-9	ATA	8457	20-02-65	Montevideo
1583	SENA QUEIROLO, Zelika Relina	726.459-4	ANA	3140	20-08-29	Montevideo
1584	RODRIGUEZ SENA, Silvana Fernanda	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	
1585	ROSSI RECOBA, Daniel Luis	1.902.713-6	- - - - -	06-07-68	Montevideo	
1586	ROSSI VOLONTE, Nelson Gualberto	794.691	BNA	19270	22-02-40	Montevideo
1587	RECOBA de ROSSI, María Olga	1.048.809	BPB	9768	15-07-44	Montevideo
1588	ROSSI RECOBA, María Claudia	1.902.710	- - - - -	22-02-67	- - - - -	
1589	ROSSI RECOBA, Ana Paola	1.902.705	- - - - -	04-09-69	- - - - -	
1590	ROSSI RECOBA, Gustavo Nelson	1.902.717-6	- - - - -	06-07-68	- - - - -	
1591	ROSAS GALVAN, Fernando Angel	1.597.732-3	BDB	49674	01-08-63	Montevideo
1592	ROSAS SERRA, Pedro Juan	830.001	BCB	8130	24-05-25	Montevideo
1593	GALVAN NARIO, Sonia Rita	1.436.469	BCB	18686	27-10-38	Montevideo
1594	ROSAS GALVAN, Javier Oscar	1.439.444	BCB	33963	06-10-56	Montevideo
1595	ROSAS GALVAN, Pedro Mario	1.597.734-5	BCB	34448	14-09-57	Montevideo

841058

DEP. I 25/1/85 PROCESADO

...///

1592) ROSAS GALVAN, María Alicia	1.568.631	BMB	23077	20-05-59	Montevideo
1593) ROMBYS ESTEVEZ, Carlos Marcelo	109.036	-	-	24-08-68	Montevideo
1594) ESTEVEZ ASTESIANO, María Teresa	851.484-7	BAA	14023	28-01-38	Montevideo
1595) RODRIGUEZ CARDOZO, José Domingo Andrés	1.907.257-3	-	-	18-03-67	Montevideo
1600) CARDOZO MACHADO, María José	1.693.515-8	BDA	54226	19-01-42	Rocha
1601) RODRIGUEZ CARDOZO, Emiro	1.907.258-9	-	-	-	-
1602) RODRIGUEZ PEREIRA, Roberto Jorge	1.805.325-7	-	-	14-01-68	Montevideo
1603) PEREIRA de RODRIGUEZ, María Ilda	-	-	-	-	-
1604) MACIEL de AGUILAR, María Natividad	1.628.128-8	BDA	60770	25-12-24	T. y Tres
1605) ROSALES ZAFARI, Arturo Manuel	1.828.068	BCB	37504	18-01-66	Montevideo
1606) ZAFARI ORTIZ, Petrona	710.607-5	ANB	4056	02-10-35	Colonia
1607) ROSALES ZAFARI, Daniel Aurelio	1.827.979	BCA	84394	07-11-63	Montevideo
1608) ROSALES ZAFARI, Beatriz Ana	2.640.058-3	-	-	-	-
1609) ROSADILLA SPINELLI, Luis Emilio Ramón	1.892.704-2	-	-	29-09-68	Montevideo
1610) ROSADILLA TRINIDAD, Beltrán	1.305.926-2	BJB	16270	04-06-38	Montevideo
1611) SPINELLI CAPO, Lidia Teresita	1.803.289-5	BJB	16260	19-09-38	Montevideo
1612) ROSADILLA SPINELLI, Gabriela Rosario	1.334.951	BJB	18037	29-10-64	Montevideo
1613) ROSADILLA SPINELLI, Federico Diego	-	-	-	-	-
1614) ROMERO LIESACK, Daniel Eduardo	1.918.393-6	AEA	6945	05-07-66	Montevideo
1615) ROMERO ALEGRE, Julio César	637.736	ANB	4787	15-04-25	Lavalleja
1616) LIESACK ARCE, Nelly Silvia	921.616	BCB	10744	30-12-28	Montevideo
1617) ROMERO LIESACK, Julio César	1.918.410-6	AEA	6268	04-03-63	Montevideo
1618) ROMERO LIESACK, Carlos Alberto	1.918.401-5	AFA	4633	22-01-65	Montevideo
1619) RODRIGUEZ SILVA, Francisco Dempsey	1.971.353-9	-	-	06-06-68	C.Largo
1620) SILVA FREIRE, Aldiva	1.971.123	GDA	11670	31-07-41	C.Largo
1621) RODRIGUEZ SILVA, Mirna Loy	1.970.995	GDA	11829	31-10-66	Montevideo
1622) RODRIGUEZ GOMEZ, Marcel Angel	130.447	CMA	39476	18-11-66	Canelones
1623) GOMEZ MONTELONGO, Mirtha Gladys	123.522	CMA	14271	27-12-39	Canelones
1624) RODRIGUEZ GOMEZ, Jessie Betty	126.813	CMA	39135	08-09-65	Canelones
1625) ROSA BIRRIEL, Sergio Daniel	2.855.890-4	-	-	28-12-66	Canelones

8410581

DEP. I 1985 PROCESADO

1626)ROSA ROSA, Sergio Antomo	59.888	SPA	6212	26-04-42	Canelones
1627)BIRRIEL ROLDAN, Norma	2.855.889-1	CPA	6614	21-03-45	Canelones
1628)RIVERO BARRIOS, Emildo Marcial	88.625	GBC	15442	18-06-64	C.Largo
1629)RIVERO RODRIGUEZ, Santos Marcial	41.103	GEC	1013	20-10-41	C.Largo
1630)BARRIOS OLIVERA, Magaldi	87.473	- - - - -		17-12-40	C.Largo
1631)RIVERO VELAZQUEZ, Hermes	1.212.900-4	GDA	6941	11-12-39	Rocha
1632)FABRE NUÑEZ de RIVERO, María Laura	3.040.985-4	GDA	6426	08-06-44	Rocha
1633)ROSA PELUFFO, Víctor Daniel	2.676.947-0	- - - - -		08-10-68	C.largo
1634)ROSA RODRIGUEZ, Dionicio	3.334.767-7	GBA	3261	15-06-23	Rivera
1635)PELUFFO LIMA, Edilba Adelaida	2.936.489-5	GBA	4981	25-11-40	C.Largo
1636)RICO RODRIGUEZ, Américo Aparicio	8.807	- - - - -		29-03-69	Montevideo
1637)RODRIGUEZ de RICO, Norma Estela	53.841	MCA	15377	02-10-27	Montevideo
1638)RICO RODRIGUEZ, Aroma Ema	2.558.597-0	MCA	20498	04-09-59	Soriano
1639)RICO RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, Alma Rosa	43.580	MCA	19010	02-10-54	Soriano
1640)RICO RODRIGUEZ de CARBONE, Estela Angela	41.016	MCA	17949	20-09-52	Soriano
1641)PEREZ de CUERZO, Leopolda	- - - - -	- - - - -	- - -	- - - - -	- - - - -
1642)RODRIGUEZ BARRIOS, Freddy Daniel	3.308.195-8	- - - - -		30-03-69	C.Largo
1643)BARRIOS CUADRADO, Blanca Rosa	3.308.194-2	GBB	5650	23-05-42	C.Largo
1644)RODRIGUEZ BARRIOS, Pierina Luján	87.104	GBC	15387	16-09-66	C.Largo
1645)RODRIGUEZ VAZQUEZ, Fernando Ney	3.422.838-9	- - - - -		13-12-68	C.Largo
1646)RODRIGUEZ ROBAINA, Juan Ney	20.504	GAC	2920	21-04-34	C.Largo
1647)VAZQUEZ URRUTIA, Edith	38.691	GAC	6932	23-10-34	Tacuarembó
1648)RODRIGUEZ VAZQUEZ, Rosario	47.457	- - - - -		23-09-58	C.Largo
1649)ROSANO BETANCOR, Wilter Enrique	3.393.748-8	- - - - -		21-02-67	Durazno
1650)ROSANO CANI, Justo Enrique	28.819	RAB	10365	12-07-39	Durazno
1651)BETANCOR BALDENEGRO, Carmen Belia	2.800.380-2	RAB	13720	28-01-47	Durazno
1652)ROSANO BETANCOR, Raúl Osvaldo	- - - - -	- - - - -	- - -	- - - - -	- - - - -
1653)ROLAND GONZALEZ, Roberto	2.574.310-6	- - - - -		04-03-68	Lavalleja
1654)ROLAND NUÑEZ, César	3.071.096-0	HDB	4016	08-06-39	Rivera
1655)GONZALEZ MACHADO, Concepción	2.610.762-6	HDB	4572	17-03-43	Lavalleja

8410581
DEP. II
PROCESADO

56) ROLAND NUÑEZ, Ney	1.847.471-6	BDD	2641	25-05-58	Lavalleja
57) ROLAND GONZALEZ, Roberto	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
58) ROLAND GONZALEZ, Ruben	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
59) ROLAND GONZALEZ, Rosana	- - -	- - -	- - -	- - -	- - -
60) GAMU CONIAZO, Mariela Rosana	1.983.970	- - -	- - -	- - -	- - -
61) GAMU CONIAZO, Humberto Daniel	1.983.969	- - -	- - -	- - -	- - -
62) GAMU CONIAZO, Gerardo Adolfo	2.899.547-7	- - -	- - -	- - -	- - -
63) ROSAS LOPEZ, Fernando Ariel	83.245	- - - -		21-05-69	Rivera
64) ROSAS GOMEZ, Fidel Ariel	3.340.893-8	HAB	19398	19-05-39	Rivera
65) LOPEZ COITIÑO, Gertude	3.397.191-9	HAB	21565	26-02-44	Rivera
66) RODRIGUEZ DE ALMEIDA SILVERA, Miguel Angel	71.740	- - - - -		16-10-68	Artigas
67) RODRIGUEZ DE ALMEIDA SORIA, Hermes Quintino	17.106	IAC	12533	26-01-29	Artigas
68) SILVEIRA PEDETTI de RODRIGUEZ DE ALMEIDA, Nélida René	2.554.381-7	IAC	16601	04-06-30	Artigas
69) RODRIGUEZ DE ALMEIDA SILVEIRA, Estela	32.725	IAC	32201	23-03-53	Artigas
70) RODRIGUEZ DE ALMEIDA SILVEIRA, Daniel	1.899.012-0	AVA	20234	21-01-55	Artigas
71) ROMERO VILLEGAS, Marcelo Fabián	3.256.435-1	- - - - -		17-11-67	Colonia
72) ROMERO BENTANCOUR, Luis María	3.343.396-5	AZB	13923	28-10-60	Colonia
73) VILLEGAS MORALES, Elsa Neri	3.343.378-3	AZB	13888	26-05-38	Colonia
74) ROMERO VILLEGAS, José Luis	3.092.496-3	BAE	8247	09-04-61	Colonia
75) ROMERO VILLEGAS, Ana María	2.553.753-1	NAB	14573	06-03-63	Colonia
76) RIVAS SOUZA, Elwin Alberto	122.461	JAD	5964	27-09-66	Salto
77) RIVAS DACUNDA, Carlos Alberto	3.339.857-9	JFA	1889	31-05-30	Paysandú
78) SOUZA NOBLE, Celeste Estela	3.255.465-9	IFA	1888	30-11-45	Salto
79) RIVAS SOUZA, Rafael	122.460	- - - - -		24-10-67	Salto
80) RIVAS SOUZA, Gonzalo	122.459	- - - - -		26-04-69	- - - - -
81) REAL ASCURRA, Carlos Javier	34.714	- - - - -		19-06-67	Flores
82) REAL REAL, Carlos Ruben	12.019	NEB	14768	26-07-36	Flores
83) ASCURRA DE LEON de REAL, Angela Ebriselva	2.769.802-6	NEB	14767	18-09-38	Flores
84) REAL ASCURRA de RIOS, Zulma Rita	3.036.883-4	PBA	17626	05-04-60	Flores

655

8410581 DEP. I ...///

PROCESADO

1685) ROQUETA COTZI, Luis Alberto	128.300	- - - - -	- - - - -	27-10-67	Colonia
1686) ROQUETA TELLERI, Abusto	61.429	NAB	8871	31-05-47	Colonia
1687) COTZI, María del Carmen	63.735	NAB	10653	14-10-51	Colonia
1688) ROQUETA COTZI, Rosana Araceli	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1689) SUAREZ COTZI, Richard Hugo	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1690) ROQUETA OLIVERA, Laura Elena	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1691) RODRIGUEZ CENTURION, Jesús Trinidad	91.977	MAA	53434	26-12-64	Soriano
1692) CENTURION de RODRIGUEZ, Rosa	3.039.080-3	MAA	31186	01-05-43	Soriano
1693) SILVA, Ademar	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1694) RODRIGUEZ CENTURION, Sandra Simoney	85.710	MAA	49095	10-06-63	Soriano
1695) RAMIREZ FERREIRA, Carlos Fabián	81.323	- - - - -		16-08-67	Tacuarembó
1696) RAMIREZ QUINTANA, Wilson Hugo	3.407.594-6	TAA	24582	20-12-42	Tacuarembó
1697) FERREIRA CHAGAS, Elías Gladis	2.546.364-5	TAA	29002	12-04-46	Tacuarembó
1698) ROSSI DA CUNHA, Néstor Juan	2.509.786-8	- - - - -		24-06-67	Salto
1699) DA CUNHA TORRENS, Edelma Violeta	- - - - -	- - - - -	- - - - -	24-02-33	- - - - -
1700) ROSSI DA CUNHA, María Cristina	- - - - -	- - - - -	- - - - -	03-10-57	Salto
1701) RUGNITZ ROLIN, Billy Davy	76.141	- - - - -		30-05-66	Rivera
1702) RUGNITZ VARGAS, Francisco	468.741-2	HAB	8030	08-05-23	- - - - -
1703) ROLIN DOS SANTOS, Nair	3.071.109-9	HDA	349	30-08-28	Rivera
1704) ROMERO VIDELA, Carlos Robins	2.723.991-1	- - - - -		23-03-69	Maldonado
1705) VIDELA DUERA, Olga Ester	74.534	DCA	8733	16-08-47	C.Largo
1706) ROMERO VIDELA, Jujan Jaqueline	7.541	DCA	9773	12-06-65	C.Largo
1707) ROMERO VIDELA, Helvis Dany	2.723.994-9	- - - - -		18-04-73	Maldonado
1708) ROMERO VIDELA, Joselín Alexis	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -	- - - - -
1709) RAMOS DA ROSA, Manuel Octavio	66.669	- - - - -		31-01-67	Artigas
1710) DA ROSA GONZALEZ de RAMOS, Célida Celeste	3.270.062-4	IAC	28366	20-07-43	Artigas
1711) RODRIGUEZ PINHEIRO, Néstor Fabián	2.760.618-4	- - - - -		27-09-68	Artigas
1712) RODRIGUEZ FAGUNDEZ, Alberto	52.102	IAC	22726	07-08-32	Artigas
1713) PINHEIRO de RODRIGUEZ, Teresa Jesús	2.528.284-7	IAC	16957	28-10-26	Argentina

8410581

DEP. I 15.10.91 PROCESADO

1714) PINHEIRO, Alfredo	1.208.088	IAC	22060	24-08-43	Artigas
1715) PINHEIRO, Nery (H.Nat.)	27.137	IAC	24657	19-04-44	Artigas
1716) RODRIGUEZ PINHEIRO, Norma	2.528.287-5	IAC	36438	08-06-56	Artigas
1717) RODRIGUEZ DENIZ, José Luis	2.949.557-7	HAB	38964	11-09-65	Rivera
1718) DENIZ NUÑEZ, Naira	3.081.580-9	HAB	18237	14-07-34	Rivera
1719) RODRIGUEZ DENIZ, Nidia María	39.637	HAB	30300	25-11-56	Rivera
1720) RODRIGUEZ DENIZ, Neida María	2.987.035-3	HAB	33249	26-08-59	- - - - -
1721) RODRIGUEZ DENIZ, Sandra María	66.574	HAB	35821	29-09-62	- - - - -
1722) ROMERO VALDEZ, Robert Yeny	3.243.487-5	HAB	37499	15-05-64	Rivera
1723) ROMERO BARBOZA, Aldí	2.952.186-7	HFB	754	19-01-29	Rivera
1724) VALDEZ LEITES, Hená	26.031	HAB	36789	31-12-45	Rivera
1725) SANTOS GIMENEZ, Yurandir Wellington	2.764.899-6	HAB	38963	05-03-66	Rivera
1726) GIMENEZ, Yurema (H.Nat.)	3.077.118-8	HAB	20139	09-07-32	Rivera
1727) SANTOS GIMENEZ, Inara Giselle	2.568.951-4	HAB	30751	22-02-63	Rivera
1728) SANTOS GIMENEZ, Ubirayara Yimi	2.510.296-0	HAB	34826	22-01-56	Rivera
1729) SANTOS GIMENEZ, Yusara Mary	2.827.434-0	HAB	30567	03 05-01-59	Rivera
1730) ATAHIDEZ de SANTOS, Rosa María	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
1731) ATAHIDEZ SANTOS, Giovana Vanesa	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
1732) CUNHA SANTOS, José Raúl	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
1733) SALDAÑA CABRERA, Guillermo Raúl	2.000.929	- - - - -		17-05-67	Montevideo
1734) CABRERA GARCIA, Joaquina	74.672	BLB	30908	21-02-33	Salto
1735) SALDAÑA CABRERA, Jenny Carolina	2.906.292-4	BLA	21719	08-02-61	Montevideo
1736) SALDAÑA CABRERA, Gabriela Beatriz	2.894.792-7	BLB	32261	23-01-63	Montevideo
1737) SILVA SOARES, Jorge Horacio	1.888.030	- - - - -		11-12-66	Montevideo
1738) SILVA YRIGARAY, Erni Jorge	1.153.994-2	BDB	31833	18-10-49	Montevideo
1739) SOARES, Marlene	1.560.645	- - - - -		14-02-47	Artigas
1740) SILVA SOARES, Claudia Yaqueline	1.985.054	- - - - -		19-11-67	Montevideo
1741) SILVA SOARES, Analía	1.888.192	- - - - -		27-09-69	Montevideo
1742) SILVA SOARES, Marcelo	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -				
1743) SALDIVIA BUENO, Héctor Cirfaco	1.898.367-4	- - - -		28-12-67	Montevideo
1744) BUENO DENEDICTI, Etelbina	2.022.204	BUA	11254	02-01-41	Montevideo

8410581

DEP. I PROCESADO 45/85

..///

1745) SALDIVIA BUENO, Beatriz	1.903.057	BDB	50400	21-03-63	Montevideo
1746) SALDIVIA BUENO, José Luis	2.022.049	-	-	-	-
1747) SALDIVIA BUENO, Rossana	-	-	-	-	-
1748) SOTO SANCHEZ, Carlos Alejandro	1.645.210	-	-	17-09-67	Montevideo
1749) SANCHEZ SANCHEZ, Ruth Said	963.408	APB	3920	11-06-38	Durazno
1750) SANCHEZ SANCHEZ, Ariel Ali	1.602.408	AIA	8049	15-05-60	Montevideo
1751) SILVA ASANELLI, Julián Pablo	1.267.253-4	BCA	87739	02-01-64	Montevideo
1752) SILVA REHERMAN, Carlos Nery	996.493	APB	3577	01-12-26	Tacuarembó
1753) ASANELLI GERMAN, Candida Valentina	1.980.882	CAA	14450	14-09-36	Canelones
1754) SILVA ASANELLI, Lucy	1.424.133-1	BCD	497	23-12-65	Montevideo
1755) SILVA ASANELLI, Claudia	-	-	-	-	-
1756) SASCO AGUILERA, Gerardo Gabriel	1.889.229	BNA	41817	15-09-63	Montevideo
1757) AGUILERA SOARES, Anabel	1.080.033-3	BMA	21182	19-04-44	Montevideo
1758) SASCO AGUILERA, Daniel J.	1.889.143	BNA	42118	25-08-64	Montevideo
1759) SASCO AGUILERA, Pablo W.	1.889.183	BNA	43706	08-12-65	Montevideo
1760) SASCO AGUILERA, Gabriela A.	1.998.143	-	-	17-08-67	Montevideo
1761) SASCO AGUILERA, Andrea	-	-	-	-	-
1762) SOARES CRUZ, Elsa	1.670.322-6	-	-	-	-
1763) SEOANE MARCORA, Guillermo Emilio	1.927.959	BLB	33761	02-01-66	Montevideo
1764) SEOANE MARQUEZ, Heber Emilio	793.156-9	BLB	18530	12-09-42	Montevideo
1765) MARCORA RAMOS, María Luisa	988.378-8	AZA	23676	10-06-44	Montevideo
1766) SEOANE MARCORA, Alejandro Heber	1.927.960	BLB	33739	02-01-66	Montevideo
1767) MARQUEZ MIRALDO, Marcelina Ramona	789.842-2	-	-	-	-
1768) SUAREZ DEVOTO, Luis Edelmiro	73.310	-	-	09-12-65	Tacuarembó
1769) DEVOTO ROADE, Gladys Justa	1.276.509	BCC	702	12-10-38	Montevideo
1770) SUAREZ DEVOTO, Laura Esther	73.139	-	-	14-10-65	Montevideo
1771) SUAREZ DEVOTO, Graciela María Lujan	73.138	-	-	17-09-68	Tacuarembó
1772) SUAREZ DEVOTO, Rosario Inés	73.311	-	-	08-12-71	-
1773) SUAREZ DEVOTO, Mariángeles	-	-	-	18-03-73	-
1774) SOTO GUTIERREZ, Eduardo Werther	1.681.432-2	-	-	15-10-68	Montevideo
1775) GUTIERREZ CHAMBURÓ, Martha María	719.852	BFB	4028	14-06-35	Montevideo

DEP. II
PROCESADO

RESERVADO

1776)	SOTO GUTIERREZ, Marta Graciela		1.681.484	-	-	Montevideo
1777)	SOSA MIRALLES, Alejandro Luis		1.972.772	-	09-01-68	Montevideo
1778)	MIRALLES ROCHE DE LEON, María Sara		1.130.945-9	BMB 24017	17-01-37	Montevideo
1779)	SOSA MIRALLES, Gustavo Felipe		1.402.630	BAA 24898	21-12-56	Montevideo
1780)	SOSA MIRALLES, Adriana Lucía		1.558.886-1	EAA 38129	07-02-59	Montevideo
1781)	SOSA MIRALLES, Ricardo Anibal		1.705.753	BNA 41219	16-10-60	Montevideo
1782)	SOSA MIRALLES, Diego Fabián		- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1783)	SOSA MIRALLES, Rafael Claudio		1.972.779	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
1784)	SARAVIA MACHADO, Eduardo		1.994.873	BOB 28846	13-11-66	Montevideo
1785)	MACHADO RODRIGUEZ, Wilma Leonor		1.574.027-5	BCB 13734	27-07-36	Tacuarembó
1786)	SARAVIA MACHADO, Elizabeth		1.664.389-0	BOB 21996	04-02-60	Montevideo
1787)	SUAREZ GUERRA, Julio Gabriel		1.930.655	- - - - - -	13-11-67	Montevideo
1788)	SUAREZ SCENCIO, Julio César		1.007.897-9	BJA 15668	04-09-37	S.José
1789)	GUERRA DI PASCUA, Nelly Gladys		1.729.342-8	BJA 15667	06-03-43	Montevideo
1790)	DI PASCUA TRICARICO, María Carmela		1.931.507	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
1791)	SILVA VARONA, Osvaldo Jesús		1.465.804-5	CQB 6064	30-09-64	Montevideo
1792)	SILVA, Osvaldo (H.Nat.)		982.568	BDB 23337	16-07-43	Canelones
1793)	VARONA ROVIRA, María Lina		1.465.800-5	BDA 43676	08-04-48	Canelones
1794)	SILVA VARONA, Fabiana		- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1795)	SORDELLI HUERTAS, Jorge Luis		2.557.355-9	- - - - -	08-11-67	Montevideo
1796)	SORDELLI PINTADO, Julio Rabindana		1.244.100	BMA 28087	18-07-32	Montevideo
1797)	HUERTAS PIÑA, Angela Elsa		744.195	BMA 27933	14-08-37	Durazno
1798)	SORDELLI HUERTAS, Pablo G.		- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1799)	SILVA FIERRO, Luis Alfredo		2.764.285-1	PAA 14834	14-09-66	Flores
1800)	SILVA LAGUNA, Alfredo		2.684.639-9	PAA 7649	28-03-32	Flores
1801)	FIERRO RODRIGUEZ, María de las Mercedes		35.189	BAB 11771	08-04-41	Flores
1802)	SILVA FIERRO, María del Rosario		35.187	- - - - -	14-05-68	Flores
1803)	SILVA LAGUNA, Mercedes		1.565.425	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
1804)	SILVA LAGUNA, Sixto		3.016.673-5	- - - - - - - - - - - - - - - - - -		
1805)	SILVERA DA SILVA, Ramón Alejandro		3.421.473-8	GBC 15288	18-08-65	C. Largo
1806)	SILVERA GARCIA, Ramón		2.849.135-4	GBC 12301	31-07-35	C. Largo

062

8410581

...///

1807	DA SILVA GARCIA, Elda Nelly	31.999	GBC	6498	19-12-39	C.Largo
1808	SILVERA DA SILVA, Ana María	3.035.586-7	GBC	13542	19-04-61	C.Largo
1809	SILVERA DA SILVA, Carolina Magalli	3.421.174-3	GBC	13910	19-08-62	C.Largo
1810	SINCLAN ALBA, Carlos Antonio	73.290	SBA	23114	22-01-65	Lavalleja
1811	ALBA de SINCLAN, Gladys	- - - - - - -	SBA	15834	11-12-44	Lavalleja
1812	SINCLAN ALBA, María del Rosario	3.262.037-7	SBA	23570	12-04-66	Lavalleja
1813	SOSA DE LOS SANTOS, Edison Enrique	2.609.770-6	- -	- - -	20-11-67	Rocha
1813	SOSA OLID, Carlos Eustaquio Delig	2.551.779-5	EDA	856	02-11-39	Rocha
1814	DE LOS SANTOS ALZATE, América	3.025.735-1	ECE	2391	19-08-45	Rocha
1815	SOSA DE LOS SANTOS, Carlos Eustaqui	3.028.736-7	ECE	2888	11-08-65	Rocha
1816	SILVEIRA SOSA, Wilson Ademar	3.286.414-7	- -	- - -	03-05-67	T. y Tres
1817	SILVEIRA MORENO, Wilson Beder	19.272	FAA	24520	27-04-46	T. y Tres
1818	SOSA AIMEIDA, Mirta Mabel	2.948.188-5	FEF	3214	12-06-48	T. y Tres
1819	SOSA GARCIA, Hubert Freddy	2.610.861-4	- -	- - -	04-03-68	Rocha
1820	SOSA OLIVERA, Oribe Vicente	2.650.228-2	EDA	810	19-04-34	Rocha
1821	GARCIA DECUADRA de SOSA, Brenda Luz	35.572	EDA	915	27-04-44	Rocha
1822	SOSA GARCIA, Janina Maricel	60.652	EDA	1003	27-10-65	Rocha
1823	SOSA GARCIA, Oscar Enrique	56.757	EDA	38792	03-02-64	Rocha
1824	SILVA FERREIRA, Javier	2.633.143-7	- -	- - -	06-09-67	Rivera
1825	SILVA BENITEZ, Artigas	22.325	HAB	10491	10-06-28	Rivera
1826	FERREIRA ROCHA, Cecilia	58.876	HAB	21739	02-10-43	- - - -
1827	FERREIRA ROCHA, Heraldo	1.425.098	BOB	27949	08-10-37	Rivera
1828	SILVA FERREIRA, Zonen	2.977.033-1	HAB	38360	01-08-64	Rivera
1829	SILVA FERREIRA, Richard	83.418	HAB	38921	04-06-66	Rivera
1830	SAAVEDRA MARQUEZ, Róberto César	79.008	TAA	46861	01-05-66	Rivera
1831	SAAVEDRA YBARRONDO, César	31.422	TAA	39906	10-01-37	Tbó.
1832	MARQUEZ dos SANTOS, Nélida	61.733	TAA	40113	29-04-38	Rivera
1833	PEREIRA, Carlos	- - - - - -	DLA	11874	- - - -	Rivera
1834	SAAVEDRA MARQUEZ, Ruben Ariel	2.818.471-1	FAA	38423	30-09-61	Rivera
1835	SAAVEDRA, Rosario del Luján	2.759.401-2	- -	- - -	- - - -	-
1836	SAAVEDRA MARQUEZ, Raquel Edit	3.295.190-6	- -	- - -	- - - -	-

1837)	SUAREZ PEREZ, Amilcar		79.604	- - - -	30-06-68	Rivera
1838)	SUAREZ LENCINA, Yarsy		2.883.173-0	HDD 933	13-04-40	Rivera
1839)	PEREZ GONZALEZ, Marlen[illegible]		3.210.458-7	HDD 943	31-01-44	Rivera
1840)	SUAREZ PEREZ, Olga Marlene		2.980.670-4	- - - - - - - - - - - - - - -		
1841)	SANDE SANCHEZ, Javiel Osvaldo		2.539.051-5	- - - - - -	20-05-67	Salto
1842)	SANDE FRANCIA, Osvaldo José		2.583.745-2	CNA 2517	05-12-39	Salto
1843)	SANCHEZ LUZARDO, Milka Nellys		2.840.533-1	CCA 17098	02-04-42	Salto
1844)	SANDE SANCHEZ, Gianela María		1.152.087	CAA 27975	25-05-66	Salto
1845)	SALVO BERLINGERI, Wilder Fabian		98.335	- - - - - -	15-12-67	Sal[illegible]
1846)	SALVO GUTIERREZ, Aníbal Lucílo		21.624	NCA 9005	12-07-28	[illegible]
1847)	BERLINGERI CHAVEZ, Hilda		2.984.802-7	LAA 15096	25-11-37	R. [illegible]
1848)	SALVO BERLINGERI, Aníbal Amilcar		98.206	LAA 53436	12-08-66	[illegible]
1849)	SALVO, Silvio		---------	-------	- ------	------
1850)	SANTURIO ELIAS, Juan Ramón		100.897	- - - -	29-07-68	Salto
1851)	SANTURIO SILVEIRA CARDOZO, Edilio Eleazar		3.051.452-0	JAE 7539	04-11-43	Salto
1852)	ELIAS PEREIRA de SANTURIO, Enea Doris		100.900	JAE 4001	08-10-45	- - - -
1853)	SANTURIO, María C.		100.898	- - - - - - - - - - - -		
1854)	SANTURIO, José E.		3.202.624-7	- - - - - - - - - - - - - -		
1855)	SANTURIO, Jorge A.		3.203.625-3	- - - - - - - - - - - - - -		
1856)	BELLUSCI, Ariel A.		100.899	- - - - - - - - - - - - - -		
1857)	SASTRE PIRIZ, Jorge Ernesto		3.330.766-9	RAB 18694	03-11-64	Durazno
1858)	SASTRE FERNANDEZ, Sigifredo		17.501	RBA 4905	08-05-24	Durazno
1859)	PIRIZ VILANOVA, María Teresa		41.846	RBA 1007	12-11-31	------
1860)	SASTRE PIRIZ, Daniel Fernando		2.958.125-7	RAB 17825	28-05-60	Durazno
1861)	SASTRE PIRIZ, Mercedes		38.387	RAB 16708	06-06-55	Durazno
1862)	SASTRE PIRIZ, María Laura		2.964.947-5	----------		
1863)	SOUZA FILIPPINI, Ruben César		120.445	----------	27-05-69	Salto
1864)	SOUZA, Luis		726.699-0	JAC 4837	02-04-27	[illegible]
1865)	RODRIGUEZ FILIPPINI, Eder Mario		1.951.560	BLB 27887	28-06-58	Salto
1866)	RODRIGUEZ de BENELLI, Ema Yolanda		3.280.042-2	JAC 4686	25-12-47	------

1867) RODRIGUEZ de SANCHEZ, Iris Delicia	2.570.037-8	JAD	4595	27-02-51	Salto
1868) RODRIGUEZ FILIPPINI, Elba	3.412.740-2	IAD	3981	25-08-46	Salto
1869) RODRIGUEZ FILIPPINI, Elsa Ida	1.811.088	IAC	3729	14-10-44	Salto
1870) RODRIGUEZ FILIPPINI, Ovidio Omar	1.487.161-1	BDA	64026	17-10-47	Salto
1871) RODRIGUEZ FILIPPINI, Héctor Edgardo	3.201.805-1	IAC	4226	15-01-53	Salto
1872) SAEZ FORMOSO, Adolfo Darío	70.787	- - - - -		13-02-68	Montevideo
1873) SAEZ, Adolfo Julio	776.316-4	BLB	16477	17-04-38	Montevideo
1874) FORMOSO, Isabel	17.281	TAA	34825	23-10-44	Tacuarembó
1875) SAEZ FORMOSO, Patricia	2.026.382	AZA	33253	26-01-65	Tacuarembó
1876) SENA CABALLERO, Víctor Antonio	60.009	DAA	33339	17-09-65	Rocha
1877) SENA TORRES, Juan Antonio	18.746	EDC	7799	16-11-36	Rocha
1878) CABALLERO VICENTE, Lidia	2.849.075-8	DAA	8421	27-03-40	Rocha
1879) MOREIRA MARTINEZ, Nidia Uruguaya	3.052.018-5	AVA	37686	25-08-32	Maldonado
1880) SENA DETRABAGLIA, Mari Dena	3.329.844-2	DAA	26936	13-11-61	Rocha
1881) SOSA de SENA, Milka	18.745	EDC	5763	- - - - - - - - - -	
1882) CASTELLANOS, Jorge	2.747.135-0	DAA	35636	- - - - - - - - - -	
1883) SILVA MACHADO, Roberto Pablo	3.385.791-5	- - - - -		14-01-39	Artigas
1884) MACHADO de SILVA, Adela	3.385.792-1	IAC	17753	03-09-34	Artigas
1885) PINHEIRO, Alfredo	1.808.088	IAC	22060	24-08-43	Artigas
1886) SILVA MACHADO, Raúl	1.896.182-4	IAC	33263	17-07-56	Artigas
1887) SILVA MACHADO, Carlos Ariel	1.938.647-1	IAC	36884	04-02-59	Artigas
1888) SILVA de MESA, Miriam Matilde	34.927	IAC	33485	23-01-54	Artigas
1889) SUAREZ AFFONSO, Carlos Alberto	82.629	HAB	39619	22-09-66	Rivera
1890) SUAREZ, Ruben Alberto	2.525.532-3	HAB	39619	21-03-38	Rivera
1891) AFFONSO de SUAREZ, Nair	2.594.594-8	HBA	5111	13-03-33	Rivera
1892) SUAREZ AFFONSO, Ruben Ernesto	1.901.906-2	BLB	27408	30-05-57	- - - -
1893) SUAREZ AFFONSO, Fredy Ricardo	45.091	AXB	22461	31-01-59	- - - -
1894) TABEIRA SILVA, Jorge	1,895.891-0	BOB	28309	10-10-65	Montevideo
1895) TABEIRA CABRERA, José Angel	142.041-7	BOB	12591	03-02-45	Montevideo
1896) SILVA TECHERA, María Olga	973.524-0	BOB	10156	19-05-43	C. Largo
1897) TABEIRA SILVA, Javier	1.895.894-8	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
1898) TABEIRA SILVA, Germán	2.023.984	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			

065

15/11/65

R410581 ...

(KE)

1898)	TEIXEIRA BONASSO, Alberto Laudier	1.388.557-8	BCA	77536	23-10-63 Montevideo
1898)	TEIXEIRA PACOR, Alberto	876.313-7	AKA	6131	05-10-39 Montevideo
1899)	TEIXEIRA BONASSO, Luis Enrique	1.490.824	- - - - - - - - - - - - - - -		
1900)	TRINDADE, Néstor Marcelo (H.Nat.)	2.861.738-6	- - - - - -		30-09-67 Montevideo
1901)	TRINDADE MOTTA, Oderma	2.680.748-2	JAB	4554	06-08-41 Salto
1902)	TRINDADE, Luis Angel (H.Nat.)	1.694.905	- - - - - -		18-08-60 Salto
1903)	TRINDADE, Richard (H.Nat.)	1.694.904	BRA	29268	20-12-61 Salto
1904)	TRINDADE, Adriana (H.Nat.)	2.680.806-6	- - - - --		22-10-63 Salto
1905)	FERNANDEZ FIGUEROA, Ruth	2.026.335-1	- - - - - - - - - - - - - - - -		
1906)	TOLEDO LARRONDA, Wilson Ariel	70.166	- - - - - -		13-05-67 Artigas
1907)	LARRONDA CARDOZO, Gladys	31.657	IAC	28969	15-12-48 Artigas
1908)	TOLEDO LARRONDA, Ricardo	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1909)	TOLEDO LARRONDA, Luis Alberto	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1910)	TORELLO FORCHERI, Andrés Hugo	1.762.078-0	- - - - -		08-05-68 Montevideo
1910)	FORCHERI GARCIA, Ida Graciela	952.098	RBA	2569	02-02-45 Montevideo
1911)	TORELLO FORCHERI, Graciela	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1912)	TORELLO FORCHERI, Isabel	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1913)	TORELLO FORCHERI, Humberto	- - - - - - - - - - - - - - - -			
1914)	TEXEIRA NUÑEZ HERRERA, José Javier	2.996.854-2	BJA	24266	30-11-65 Paysandú
1915)	TEXEIRA NUÑEZ DUARTE, José Yamandú	- - - - -	KCB	4942	30-07-36 Paysandú
1916)	HERRERA AGUIRRE, María Argentira	125.039	BMB	25734	10-10-38 Paysandú
1917)	TEXEIRA NUÑEZ HERRERA, Oscar Antonio	2.596.740-3	KCB	12731	17-03-56 Paysandú
1918)	TEXEIRA NUÑEZ HERRERA, Omar Enrique	2.776.107-1	- - - - -		15-11-60 Paysandú
1919)	TEXEIRA NUÑEZ HERRERA, Marcelo Noel	125.038	- - - - - - - - - - - - - - -		
1920)	TALIN PEREZ, Jorge Fernando	1.924.088	- - - - -		17-07-68 Montevideo
1921)	PEREZ RASTELLI, Blanca Nelly	539.947	AEA	3740	02-11-29 Montevideo
1922)	TABAREZ PEREZ, Daniel Heriberto	157.513	- - - - -		05-05-68 Montevideo
1923)	TABAREZ ACOSTA, Heriberto	41.970	AVA	2249	28-07-41 Canelones
1924)	PEREZ PASTORINO, Zoila María	3.154.725-9	CIA	9963	1 -03-45 Canelones
1925)	TRONCOSO CARBONE, Gabriel Alejandro	1.888.660-2	AKB	7911	28-04-66 Montevideo
1926)	CARBONE HERNANDEZ, Haydee Nieves	525.327-2	ASB	7568	01-04-25 Colonia

15/11/85

066

8410581 ...///

1927)TRONCOSO CARBONE,María Elena 1.010.392 ASB 8855 17-10-44 Montevideo

1928)TRONCOSO CARBONE,María Haydee 1.143.248-0 ATA 6947 17-04-49 Montevideo

1929)TRONCOSO CARBONE,Manuel Alfredo 1.143.181-2 ASB 10425 03-07-53 Montevideo

1930)TECHERA BRUM,Sergio Gustavo 2.666.063-2 - - - - - 27-11-68 Montevideo

1931)TECHERA ALVAREZ,Benjamín Eugenio 2.665.941-9 QDD 5801 31-05-40 Paysandú

1932)BRUM MILAN,Mirta 1.484.426-6 QDD 5800 16-03-44 Tacuarembó

1933)TRIPODI VELAZQUEZ,Fernando Eldgar 2.546.642-1 - - - - - 07-01-69 Lavalleja

1934)VELAZQUEZ,Elides (H.Nat.) 2.754.576-0 SBA 13671 30-04-41 Lavalleja

1935)TSCHIERSKY BARRERA,Pablo Adolfo 2.571.519-9 - - - - - 23-02-68 Montevideo

1936)TSCHIERSKY CURDT,Claudio Adolfo 816.321 BQB 10484 10-05-39 Montevideo

937)BARRERA LABORDA,Aurora Dory 994.601-9 BNA 26156 20-04-40 Montevideo

1938)TRIAS GONZALEZ,Jonnhy Isauro 2.728.608-3 - - - - - 18-03-69 T. y Tres

1939)TRIAS ALONSO,Luis Alberto 3.337.183-0 SHD 4711 02-11-47 T. y Tres

1940)GONZALEZ MARICHAL,Blanca Renée 71.790 SHD 3451 08-02-34 T. y Tres

1941)URDAPILLETA FERREIRA,Alejandro 3.324.386-7 GAB 9238 01-11-63 C.Largo

1942)URDAPILLETA LACAZETA,Fernando 41.109 GBA 3020 03-02-40 C.Largo

1943)FERREIRA AMARAL,Ethel 2.650.003-0 GBA 3644 18-10-41 C.Largo

1944)UNZURRUNZAGA SCHIFFINO,Luis Daniel 1.512.945-3 PAA 14829 03-05-66 Flores

1945)SCHIFFINO DOLIO,Nellys 20.695 PAA 7252 26-12-31 Flores

1946)UNZURRUNZAGA SCHIFFINO de SCLAVI,María Isabel 17.824 PAA 11098 08-10-51 Flores

1947)NAVARRO de SCHIFFINO,Agustina 10.531 - - - - - - - - - - - - - - -

1948)URDANGARIN CAMINADA,Leandro Daniel 3.155.543-6 - - - - 14-12-67 Soriano

1949)URDANGARIN REAL,Leandro Lorenzo 2.655.677-2 MAA 24426 03-03-35 Soriano

1950)CAMINADA de URDANGARIN,Edith Susana 23.024 MAA 30322 02-10-42 Soriano

1951)VIÑA LOPEZ,Alberto Alejandro 1.716.362 BCA 87783 06-10-64 Montevideo

1952)LOPEZ CIRILO,Nélida 909.072 BMB 15439 16-05-40 Montevideo

1953)VIÑOTE RAMOS,Héctor Antonio 2.025.924 - - - - - 13-07-67 Montevideo

1954)VIÑOTE MARTIN,Héctor 613.106-1 BNA 11876 19-09-31 Montevideo

1955)VIÑOTE RAMOS,Mabel Alicia 1.714.771-2 BNA 35765 14-03-60 Montevideo

1956)VIÑOTE RAMOS,Lilian Raquel 1.714.770-6 BNA 43376 26-07-65 Montevideo

1957)VIÑOLES NOBLE, Williams Gustavo — 1.840.403 - - - - - - 23-01-67 T. y Tres

1958)VIÑOLES RIVERO, Odemar — 1.481.547-1 BDA 61289 02-01-44 T. y Tres

1959)NOBLE GONZALEZ, Enilda — 1.840.397-1 BDA 61283 21-06-50 - - - - -

1960)VIÑOLES NOBLE, Paola Carolina — 1.840.282 - - - - - - - - - - - - - - -

1961)VAZQUEZ BERCIANOS, José Luis — 2.637.032-2 - - - - - 25-08-68 Montevideo

1962)BERCIANOS SWHUEITZER, Olga María — 1.657.671-4 AHA 9193 05-11-31 Paysandú

1963)VAZQUEZ BERCIANOS, Julio María — 4.- -.- -.- - ATA 8814 24-06-63 Montevideo

1964)VAZQUEZ BERCIANOS, Olga María — 1.789.623-4 AIA 8303 12-08-60 Montevideo

1965)VAZQUEZ BERCIANOS, Patricia María — 1.367.832-9 AHA 10114 31-05-69 T.y Tres

1966)VERA GARCIA, Cristian Daniel — 1.816.149 - - - - - - 06-01-68 Montevideo

1967)GARCIA CAPUCCIO, Gladys Zelmira — 1.047.348 BCA 41578 31-05-44 Montevideo

1968)VERA GARCIA, Gabriela Bettina — -

1969)VAZ DE VARGAS, Elvio Gregorio — 1.945.954-5 - - - - - - 22-11-67 Montevideo

1970)VAZ SANTANA, Adán Gilberto — 971.091 ANB 6753 04-02-36 Artigas

1971)DE VARGAS BARBOZA, Wilma Ruth — 1.761.113-9 BZB 48558 14-10-41 Artigas

1972)VAZ DE VARGAS, Adriana Ruth — 1.917.897-7 - - - - - - - - - - - - - - -

1973)VASSALLUCCI RODRIGUEZ, Aldo — 1.907.943-0 - - - - - - 15-01-67 Montevideo

1974)VASSALLUCCI REVILLA, Walter — 633.643-7 ALB 7451 10-02-31 Montevideo

1975)RODRIGUEZ ANDRICETTO, María Elisa — 565.885 ALB 5036 13-12-30 Montevideo

1976)VASSALLUCCI RODRIGUEZ, Néstor — 1.907.928-6 BCA 90419 02-03-65 Montevideo

1977)VELAZQUEZ VERA, Carlos Adrián — 2.588.394-0 - - - - - - 25-09-67 Montevideo

1978)VERA de VELAZQUEZ, Olga — 1.124.994-8 BCA 42348 20-02-44 Montevideo

1979)VAZ MARCHI, Luis Enrique — 78.699 GAD 7257 - - - - - C.Largo

1980)VAZ TERRA, José Ramón — 22.574 GAD 3200 - - - - - C.Largo

1981)MARCHI de VAZ, Clide — 19.278 GAA 3466 10-02-37 C.Largo

1982)VAZ MARCHI de GARCIA, Graciela Beatriz — - - - GAD 6517 06-11-60 - - - - -

1983)VAZ MARCHI, José Carlos — 3.210.948-0 GAD 6910 13-11-61 - - - - -

1984)MEDINA DOS SANTOS, Carlos — 17.267 IAC 41867 [illegible]-05-30 Artigas

1985)VARGAS MORAEZ, Pablo — 1.680.966-4 BZA 34886 13-07-64 Montevideo

1986)VARGAS PINDOLFO, Antonio — 815.607 BJB 12251 23-09-36 Montevideo

068

3410581

.../

1987)MORAEZ AGUILERA,Edelma Blanca ♀ + + 994.856 BJB 12066 07-12-37 C.Largo

1988)VARGAS MORAEZ,Fernando ♂ + 1.680.947-6 BZA 33483 26-06-62 Montevideo

1989)VIERA VALIENTE,Batlle Luis Horacio ♂ + 2.695.795-6 - - - - - 11-10-68 Tacuarembó

1990)VIERA REYES,Juan Occides ♂ + + 2.564.772-4 RGB 1318 20-05-35 Durazno

1991)VALIENTE ESPANOLO,María Haydeé ♀ + + 2.695.797-8 RGB 1809 23-08-41 Tacuarembó

1992)VIERA VALIENTE,José Alejandro ♂ + + 2.695.795 - - - - - - - - - - - - - - - -

1993)VARELA NUÑEZ,José Martín ♂ + 2.576.250-6 - - - - - - 16-05-67 R.Negro

1994)NUÑEZ LEON,Damiana Manuela ♀ + + + 2.613.484-9 IAA 23556 14-05-49 R.Negro

1995)VARELA NUÑEZ,Daniel Alejandro ♂ + 2.925.930-1 - - - - - - 07-10-69 R.Negro

1996)VARELA NUÑEZ,Juan Carlos + 3.278.534-9 - - - - - - 28-09-71 R.Negro

1997)VASCONCELLOS FERNANDEZ,Ruben ♂ + 69.603 - - - - - - 06-04-68 Artigas

1998)FERNANDEZ,Nélida (H.Nat.) ♀ + + + 69.602 IAA 2585 30-12-37 Artigas

1999)VASCONCELLOS FERNANDEZ,Graciela ♀ + + 3.387.103-5 IAC 36982 28-01-59 Artigas

2000)VASCONCELLOS FERNANDEZ,Nora Marlen ♀ + 2.520.440-9 - - - - - - 10-05-60 Artigas

2001)VASCONCELLOS FERNANDEZ,Mireya ♀ + + 65.532 - - - - - - - - - - - - - - - -

2002)VASCONCELLOS FERNANDEZ,José Luis + 63.032 - - - - - - - - - - - - - - - -

2003)VELAZCO OLIVERA,Genaro Humberto ♂ + 2.554.110-4 HBA 18614 11-12-65 Rivera

2004)VELAZCO,Genaro (H.Nat.) ♂ + + + 3.089.096-6 HAB 21181 20-03-43 Rivera

2005)OLIVERA de VELAZCO,Maremi Yolanda (H.Nat.) ♀ + + 37.416 HAB 29193 02-05-49 Rivera

2006)OLIVERA,Cándido Araci ♂ + + 1.568.321-1 BTA 6817 23-05-45 Rivera

2007)VELAZCO OLIVERA,Luis Alberto ♂ + 2.705.978-1 - - - - - 02-09-67 Rivera

2008)VELAZCO OLIVERA,Julio ♂ + + + -

2009)VELAZCO OLIVERA,Silvia ♀ + + + -

2010)VELAZCO OLIVERA,Robert ♂ + + + -

2011)OLIVERA,Gilma ♀ + + -

2012)VALENZUELA LEAL,Luis Richard ♂ + 3.403.436-0 - - - - 09-09-67 Tacuarembó

2013)LEAL GARCIA,Mariana ♀ + + + 1.227.790-6 TAA 42323 - - - - -Tacuarembó

2014)VALENZUELA LEAL,Helen Margarita ♀ + + - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2015)VIEIRA DE CUNHA RODRIGUEZ,Eder Gustavo ♂ + 3.304.901-1 - - - - - 10-06-68 Rivera

069 8410581

.../...

2016)VIEIRA DE CUNHA DE LOS SANTOS, Waldemar + +
2.626.447-0 HBA 10377 29-01-47 Rivera

2017)RODRIGUEZ de VIEIRA DE CUNHA, Lorena + 2.633.141-5 - - - - -- 14-09-47 Rivera

2018)VIEIRA DE CUNHA RODRIGUEZ, Edison Waldemar + +
2.511.674-3 - - - - - 04-11-66 Rivera

2019)YAÑEZ CHAVEZ, Carlos Henry + + 1.805.631-2 - - - - - 02-09-67 Montevideo

2020)YAÑEZ BRUN, Carlos Silvestre + + 371.119 CMC 7217 31-12-19 C.Largo

2021)CHAVEZ QUIROGA, Santa Teresita + + 1.100.715 CMC 5128 17-12-35 Montevideo

2022)YAÑEZ CHAVEZ, Stella Jaqueline + + 1.961.295-3 CMC 8838 30-06-65 Montevideo

2023)YAÑEZ CHAVEZ, Andrea Noemí + + 1.961.296 CMC 8650 15-07-66 Montevideo

2024)YUSEF SILVA, Juan José + 2.540.804-5 - - - - - 18-04-67 Paysandú

2025)YUSEF CABALLERO, Juan Arceño + 3.096.752-5 KBA 16155 07-09-27 Colonia

2026)SILVA de YUSEF, Alba Violeta 2.969.901-6 KAA 12285 25-01-31 Paysandú

2027)YUSEF SILVA, Marcelo Alejandro + 3.096.917-5 - - - - - - - - - - - - - - - -

2028)YAÑEZ OLIVERA, Angel Pablo + + 2,006.796-1 - - - - - 27-05-67 Montevideo

2029)YAÑEZ PEDREIRA, Atilano + + 834.491-1 AKA 10406 9-06-26 España

2030)OLIVERA DEL PINO, Pascuala Neria + + 1.099.736-8 IMA 15286 05-04-31 Durazno

2031)ZEBALLOS PEREIRA, Jorge Luis + 3.425.849-1 - - - - - 05-05-67 T. y Tres

2032)ZEBALLOS FERNANDEZ, Jorge Luis 1.811.662 FDB 2250 25-05-47 Durazno

2033)PEREIRA LARROSA, Norma Nelida + 30.435 FDA 4854 01-01-46 T. y Tres

2034)ZEBALLOS PEREIRA, Horacio Marcelo + 2.774.881-3 - - - - - 13-02-69 Montevideo

2035)ZEBALLOS PEREIRA, Francisco José + - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2036) ZAPATA BUENO, Nelson Mauricio + + 98.480 - - - - 08-01-69 Mercedes

2037)ZAPATA LAPIDO, Jesús Nelson + 3.313.426-4 MAA 29759 01-06-43 Mercedes

2038)BUENO TELESCA, Nilda + + 33.360 MAA 35959 07-04-40 Tacuarembó

2039)ZAPATA, Jesús Marcelo + + 98.481 - - - - - - - - - - - - - - - -

2031)ZAPATER FERREIRA, Ariel + + 2.734.213-4 - - - - - 27-07-68 Tacuarembó

2032)ZAPATER NOBLE, Isidro + + 18.809 TCG 2004 09-08-29 - - - -

2033)FERREIRA de ZAPATER, María Joaquina + 3.316.593-8 TCG 2415 21-06-38 - - - -

2034)ZAPATER FERREIRA, Dolly + 66.653 TAA 41984 26-09-60

2035)ZAPATER FERREIRA, Graciela + 82.602 - - - - - 19-08-65

070

9410531

(C)

2036) ZAPATER FERREIRA, Emir					
2037) HIRIART CARRETERO, Marcelo Jorge Cont.	1.563.201-8			30-05-69	Montevideo
2038) HIRIART VIZOSO, Jaime Julio Cont.	903.549-0	ASR	8699	04-12-41	Montevideo
2039) CARRETERO BULEN, María Graciela Cont.	1.173,011-5	BJA	19111	26-01-50	Montevideo
2040) HIRIART CARRETERO, Guillermo Pablo Raúl Cont.	1.706.380-1				
2041) HIRIART CARRETERO, Gustavo Alejandro Cont.	2.769.256-1				
2042) DOS SANTOS ALVEZ, Pablo Víctor	74.400	HAB	39208	15-09-66	Rivera
2043) DOS SANTOS DENIZ, Cipriano Rubio	37.908	HAB	21916	11-06-42	Rivera
2044) ALVEZ de DOS SANTOS, Glecy	76.721	HAB	23795	06-10-47	Rivera
2045) DIAZ, Jorgio Daniel (H, Nat.)	2.859.399-0	IAC	46325	17-04-66	Artigas
2046) RIVERO FABRE, Willy Fernando	3.299.787-7			29-05-68	Montevideo
2047) DIAZ CARBALLO, Santa Beatriz	2.973.481-6	IAC	19837	26-03-37	Artigas
2048) DIAZ, Carlos Eduardo	2.634.587-0	IDB	2030	16-04-62	Artigas
2049) DIAZ YARZA, Bernardo Felipe	3.260.125-6	HAA	13855	09-08-66	Mdeo.
2050) YARZA LAUREIRO, Anny	2.892.605-8	CAA	406	12-05-45	C. Largo

071/71

8410581

85/1185

8410581

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7924/84/D

Montevideo, 10 de diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

de Lima Simoes dos Santos, Artigas
Cañette Ramos, Laura Emilia

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF/AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC. 1984
Pasa a SECRETARIA
No. de Orden 8410582

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 11/12/84
Pasa a I
No. de Orden 7516

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPTO. I
Fecha de Entrada 13/12/84
Nº 2210

mg

601/6

DEP. I
13/12/84
PROCESADO
C

8410582

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. de Lima Simoes (Apellido Paterno) dos Santos (Apellido Materno) Artigas. (Nombre (s))
2. 15/I/1933. (Fecha de nacimiento) Tacuarembó. (Lugar) Casado. (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.867.234. de Montevideo. Cred. Cívica: A.X.B. Nº22139.
4. Organismo (s) donde trabaja: Universidad de la República-Facultad de Veterinaria.-Instituto de Ciencias Morfológicas.
5. Cargo que desmpeña: Director de Instituto y Profesor Titular de Anatomía Normal.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Cursos de Facultad de Veterinaria y carrera docente. Honorario-Preparador-Ayudante-Profeosr Adjunto, Profesor Titular y Director. 4 Concursos.
7. Domicilio particular: Joaquin Nuñez Nº2779-apto 702.
8. Teléfono particular: 703067. Oficina: 786414-int.21. Otros: 43304.

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Anatomía Normal en Bovinos, Disección de pequeños Rumiantes, Organización y Perfeccionamiento de Cátedras.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Universidad de Minnesota, Estado de Minnesota, USA.
3. País u organismo que ofrece la beca: Estados Unidos de Norte América.
4. Fecha límite de presentación del candidato: 2 de enero de mil novecientos cochenta y cinco.
5. Fecha de comienzo de la beca: primero de enero. Fecha de término: treinta de abril
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Decano Transitorio Profesor Dr. Mario C. Aragunde.

D.P. 27/12/84 PROCESADO C

062 9410582

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Artigas de Lima.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DPTO. J. 24/12/84 PROC. C

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....403..... 9410582

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

URGENTE

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA Vencimiento: Inmediato

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
7/12/84

Pegue aquí una foto reciente

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CAÑETTE (Apellido Paterno) ..... RAMOS (Apellido Materno) ..... LAURA EMELIA (Nombre (s))

2. 30/05/62 (Fecha de nacimiento) ..... MONTEVIDEO (Lugar) ..... SOLTERA (Estado Civil)

3. **Cédula de Identidad:** 1.749.332 ..... **de:** MONTEVIDEO ..... **Cred. Cívica:** BJB 16013 .....

4. **Organismo (s) donde trabaja:** MUSEO Y ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL (CABILDO) Y MUSEO MUNICIPAL DE LA CONSTRUCCION (CASA DEL ARQ. TOMAS TORIBIO) .....

5. **Cargo que desmpeña:** OFICIAL ADMINISTRATIVA GRADO 3 .....

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)** BRIMARIA, SEGUNDARIA, BACHILLERATO, INADO II 3er. AÑO DE HISTORIA, INGLES BASICO 3er. DACTILOGRAFIA .....

7. **Domicilio particular:** ACEVEDO DIAZ 2135 apto. 1 .....

8. **Teléfono particular:** 41-51-92 (vecino) **Oficina:** 98-28-26 ..... **Otros:** .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE ARCHIVOS HISTORICOS .....

2. **Institución y lugar en donde se desarrollará** MADRID - ESPAÑA .....

3. **País u organismo que ofrece la beca:** O.E.A. .....

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 7 DE DICIEMBRE 1984 .....

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 1º de marzo 1985 .... **Fecha de término:** 30 DE JUNIO 1985 ....

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO (MUSEO Y ARCHIVO HISTORICO MUNICIPAL, CABILDO) .....

22/12/84 PROCESADO C

664

9410582

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

POR RAZONES. VARIAS. ENTRE. ELLAS. AMPLIAR MIS. CONOCIMIENTOS. Y. CONTRIBUIR AL ACERVO DEL MUSEO EN EL QUE DESEMPEÑO FUNCIONES Y PARA LA EDUCACION DEL AREA EN QUE SE DESARROLLARAN MIS ACTIVIDADES FUTURAS.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Laura Acuña Ramos

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DIV. I PROC. C

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

.....

3410582

065

Imprimex S.A – 6/84

C 1

2210/84 13/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7924/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - DE LIMA SIMOES DOS SANTOS, Artigas
- SE APRUEBA -

2 - CAÑETTE RAMOS, Laura Emilia
- SE APRUEBA -

DEP. I
23/12/84
PROCESADO
C

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

006/6

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.D.

8410582

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(M)

Montevideo, 11 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.29/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

+ Req. 1178 - CELANO STOTZ , Leonora

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1179 - RAMA LARBE , Fernando César

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1180 - DUBINSKI MIMER , Cecilia

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1181 - ARBIZA BRUNO , Tabaré Venancio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1183 - DOTTA FRIGGIO , Amanecer Pablo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1185 - BALDASSARI BARBOZA , Daniel Bernabé

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1186 - OJEDA PEREIRA , Edison

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1188 - ESCUDERO MATTOS , José Manuel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

12/12/84
Req. 1189 - N

BLEIER HOROVITZ , Eduardo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1190 - LEIBNER LOW , Mayer León

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1193 - LOUTON MARTINEZ , Jorge

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

DPTO I
15/12/84
PROC
(A)

001/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 11 DIC. 1984
Pasa a
No. de orden 5419583

+ Req. 1192 - CASALES BOLLINI, Héctor Leonel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1194 - ECHAVE ZAS , Luis Héctor

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1195 - CUBAS SIMONE , Luis Víctor

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1196 - DIAZ CLAVIJO , Félix

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1197 - CAPITAT THEBULOZ , Ricardo Juan

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1221 - GONZALEZ VAZQUEZ , Tabaré

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1222 - CARAYALDE ZUBIZARRETA de MASSERA , Carmen

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1223 - BENAK WANSTEIN , Samuel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1261 - ACEVELO DURAN , Angel Juan

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1262 - BRASELLI DOMINGUEZ , Adelina Teresita

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1263 - BARROSO MORA , Pablo Enrique

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1264 - CASTRO ROBLEDO , César Daniel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1265 - DIEZ OLAZABAL , Luz Violeta

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1266 - KERTESZ BACHRICH , Gabriel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

DPTO 15/12/84 AD

9410583

+ Req. 1267 - LACUESTA DUFRECHUA , Harley

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1269 - PERDOMO AYALA , Alberto Washington

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1271 - QUINTELA ROMERO , María Manuela

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1272 - RODRIGUEZ AYCAGUER , Miguel José

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1273 - SANGASSANO SOSA , Félix Francisco

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

PASADO + Req. 1274 - TASSINO ASTEAZU , Oscar

12/12/84 DPTO. 1 REG.

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1276 - PRESNO MUNOZ , Hernán Feliciano

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1277 - D'AMBROGIO DE LOS SANTOS , Walter José

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1307 - LANG MARTINEZ , Miguel Angel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1308 - BALZAMO PIRIZ , Néstor Juan

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1309 - VALENTI PITINO, Esteban

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1310 - MELO MARTINEZ , Sergio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1312 - SACCHI VILLOLA , María Cristina

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1314 - BUÑO LOUREIRO , Indalecio

DPTO. 1 15/12/84 REG. AD

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1318 - FERNANDEZ LOPEZ , Tania

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1319 - PANIZZA DA MISA , Rodolfo Manuel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1328 - BARRETO DE LEON , Julio César

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1330 - MARZI FOSETTI , Estanislao

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1352 - VIERA RUIZ , Eduardo Anselmo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1362 - DEAKAKIS , Juan Antonio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1364 - VEGLIO LAMBRECHETO , José Luis

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1365 - FRIEDMAN SCHWARTZ de OLASCOAGA , Margarita

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1366 - ITURRALDE JOSET , Berto Daniel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1367 - PATRON , Juan Antonio

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1443 - DUBINSKY MIMER de ISRAEL , Rosa

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1457 - O'NEILL PERTZEL , Rúben Lavalleja

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1677 - ARAUJO ALVAREZ , Clarencio Ricardo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1687 - BOSCH GARCIA de ALVAREZ , María Elena

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

DPTO. I 15/12/84 AD

9410583

+ Req. 1748 - LARROSA HORNOS , Miguel Angel

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1778 - PORRA SALDANHA , Oscar Luis

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1791 - RODRIGUEZ BENINCASA , Omar Enrique

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

+ Req. 1809 - VARELA de LECUONA , Nelly René

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General

Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.IA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.P.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 EE.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja	Idem

Dpto. I 15/12/84 AD

9410583

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera . Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

8410583

15/12/84
ADJ

A. i. Nº 838820

A.i. Nº 838820

OFICIO Nro. 043/Su/985.-

OBJETO: Com. referente Requisitorias s/e.-

Fray Bentos, 10 de Enero de 1985.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo comunicado por ese Servicio a través de CIRCULARES Nros. 29 al 32/984 inclusive, / (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO.-), se comunica a usted por este intermedio que esta Policía ha tomado debida nota al respecto; adoptándose también las medidas / pertinentes.-

Saluda a Vd. atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE RIO NEGRO.

CORONEL:

ERIBERTO TESTA.-

JC

JEFATURA DE POLICIA DE RIO NEGRO - SECRETARIA GENERAL -

JEFATURA DE POLICIA
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Recepción 14 FEB 85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Identificación 661

15/2/85 - I 287

8410583 - 8410626

8410740 - 8410741 -

EMPO. 1 PROC. (AD)

007

8410583

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION JUDICIAL - Dirección Asuntos Judiciales

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21FEB85
Fecha de Salida
Pasa a SDE
Nº de Clasificación 725

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 314

A. j. Nº 518672

Montevideo, 11 de febrero de 1985. AJj. zem. Nota. Nº. 942/-85.-

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LA JUNTA DE/ COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Al acusar recibo a su circular Nº. 29/84, por el que deja sin efecto las requisitorias de Leonora Celano Stotz, Fernando César RAMA BARBE, Taberé Venancio ARBIZA BRUNO y etc; hago saber a usted, que se tomó debida nota al respecto, librándose las comunicaciones del caso y publicándose lo pertinente en el Boletín de Ordenes Diarias Nº.27.125.

Saluda a Usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES
Inspector Mayor (P.A.)
ESTHER GECHERO DE DIAZ

8410583

DPTO. I
Pacc.
(Ab)

8418

8410583

RESERVADO

A. k. Nº 166125 1/7
A.K. N° 16 61 25

MONTEVIDEO, 10 DE DICIEMBRE DE 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMA-

CION DE LAS FUERZAS ARMADAS.

SOLICITO AL SEÑOR DIRECTOR QUIERA SERVIR-

OFICIO N° 93/S-2/84 SE DISPONER SE INFORME A ESTE SERVICIO SI EXISTEN ANTE-

CEDENTES ANTINACIONALES REGISTRADOS DE LAS SIGUIENTES

PERSONAS:

-CERVIÑO RIVAS TERESITA.

-CORREA COSSANI JUAN CARLOS.

OBJETO: SOL. ANTECEDEN- -FERNANDEZ SANTA MARIA GRACIELA.

TES PERSONAS MENCIONA

DAS.

----------AL----------

-PEREYRA BOGA MARICEL.

-PRESTES DEROSSI ALVARO.

-REYES OCAMPO MIREL MARÍA.

SALUDA A USTED ATENTAMENTE

EL D. DEL S. S. FF. AA.

CORONEL

OMAR V. GOLDARACENA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 DIC, 1984
Pasa a Antecedentes
No. de Orden 8410587

11/12/84
I 7529

1 001/7

11/12/84
2208

30/11/85
DEP. I
PROCESADO

8410587

RESERVADO

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO..Teresita. CERVIÑO.IVAN.....

NACIONALIDAD.....Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO....20.5.950 . Montevideo.....

CREDENCIAL.SERIE.BBB....Nº.23062.....CED.DE IDENT. .914.766.....

DEPARTAMENTO.....Montevideo.....

NOMBRE DEL PADRE Rafael Ricardo CERVIÑO MORELLES ...NACIONALIDAD.Oriental.(F).....

NOMBRE DE LA MADRE Lidia Esther RIVAS PAMUNCIO .....NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DEL CONYUGUE Ricardo Rodolfo TOLEDO CARNALES ...NACIONALIDAD.Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS Adriana Lourdes...NACIONALIDAD...Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS Marcelo Ricardo...NACIONALIDAD...Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ....-.....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....Jefatura Policial.....

1º).....

2º).....

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD..Juan Cabal.2322.apto.3.....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO..Ajido.1129.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

DPTO. I
PROC.

Montevideo,.....5.....de.....diciembre.....de 19..84

FIRMA Teresita Cervino

Teresita CERVIÑO.-

002

8410587

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO. Juan. Carlos. CORREA. COSSANI.....

NACIONALIDAD..... Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO... 4.8.965.....

CREDENCIAL. SERIE... BDB .Nº 52010.....CED.DE IDENT. 1.803.980-7.....

DEPARTAMENTO..... Montevideo.....

NOMBRE DEL PADRE Fernando CORREA DEL HORNO.....NACIONALIDAD... Oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE Margot COSSANI PERCIVALLE.....NACIONALIDAD... Oriental.....

NOMBRE DEL CONYUGUE.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION, OFICIO, OCUPACION, ETC. .....

LUGAR, EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º).....

2º).....

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD... Tamesis . 2435 .....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.....Timoteo Aparicio 4204.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

Montevideo,.....5.....de..diciembre.....de 19..84

FIRMA.....

Juan Carlos Correa.-

003

9410587

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

NOMBRE Y APELLIDO.....Graciela FERNANDEZ SANTA MARIA.....

NACIONALIDAD.....Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....3.12.960.....

CREDENCIAL.SERIE.....AZA.....Nº.....28375.....CED.DE IDENT. 1.709.991-7.....

DEPARTAMENTO.....Montevideo.....

NOMBRE DEL PADRE.....Ramon Jorge FERNANDEZ TREIJE.....NACIONALIDAD.....Oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE.....Juanita SANTA MARIA.....NACIONALIDAD.....Oriental.....

NOMBRE DEL CONYUGUE.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. .....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....Colonia "Escolar Malvin".....

1º).....

2º).....

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD.....Silvestre Blanco 2472.....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.....Camino de los Molinos 6841.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

Montevideo,.....5.....de.....diciembre.....de 19...84

FIRMA...Graciela FERNANDEZ SANTA MARIA.-

064

3410587

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

+++

NOMBRE Y APELLIDO..Maricel. Pereyra. Boga.....

NACIONALIDAD..Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.Montevideo,.29.11.64.....

CREDENCIAL.SERIE..R.R.P..Nº 11.815.....CED.DE IDENT.1.920.149.-.....

DEPARTAMENTO.Montevideo.-.....

NOMBRE DEL PADRE.....Jorge Pereyra Pedrozo.....NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE Hortencia. Boga. Antelo.....NACIONALIDAD..Española.....

NOMBRE DEL CONYUGUE.....-.....NACIONALIDAD.....-.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....-.....NACIONALIDAD.....-.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....-.....NACIONALIDAD.....-.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....-.....NACIONALIDAD.....-.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....-.....NACIONALIDAD.....-.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....-.....NACIONALIDAD.....-.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. Administrativa.-.....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º).....-.....

2º).....-.....

3º).....-.....

4º).....-.....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD. César Mayo Gutierrez 2750.....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO. César Mayo Gutierrez 2750.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

Montevideo,..1ro.....de....diciembre.....de 19.84.

FIRMA.....Sdo. de 2da. Maricel Pereyra
Maricel Pereyra Boga.-

665 S410587

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

+++

NOMBRE Y APELLIDO...Alvaro..PRIETO DAROSSI.....

NACIONALIDAD...Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO....8.12.962..Montevideo.....

CREDENCIAL.SERIE.BNB....Nº..38567....CED.DE IDENT. .1.481.989-7....

DEPARTAMENTO...Montevideo.....

NOMBRE DEL PADRE...Artigas PRIETO RODRIGUEZ.....NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE...Norma DAROSSI RIVAS.....NACIONALIDAD..Oriental.....

NOMBRE DEL CONYUGUE.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. ..Electricista.....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS...Mantenimiento en Las Embajadas de Mexico y Belgica

1º)...

2º).....

3º).....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD..Francisco A. de Leiva 4246 apto 3

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

Montevideo,...5.....de....diciembre.....de 1984..

FIRMA.....

Alvaro PRIETO.-

666

9410587

SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.- +++

12528.1

NOMBRE Y APELLIDO...Mirel María REYES OCAMPO.....

NACIONALIDAD...Oriental.....

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO.....6.11.953 Montevideo.....

CREDENCIAL SERIE. B.U.A. Nº 14765 ....CED.DE IDENT. ..1.307.850-9...

DEPARTAMENTO..Montevideo.....

NOMBRE DEL PADRE Juan José REYES GONZALEZ NACIONALIDAD.Oriental.....

NOMBRE DE LA MADRE. Helvecia Gloria. OCAMPO NACIONALIDAD...Oriental.....

NOMBRE DEL CONYUGUE.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS Patricia LARCHY Reyes NACIONALIDAD...Oriental.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

NOMBRE DE LOS HIJOS.....NACIONALIDAD.....

PROFESION,OFICIO,OCUPACION, ETC. .....Aux. de Enfermería.....

LUGAR,EMPRESA O REPARTICION PUBLICA, DONDE PRESTO O PRESTA SERVICIOS DURANTE LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO EN EL SERVICIO DE SANIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS.....

1º)...Hospital Italiano "Umberto 1ro."..... 20.4.977 hasta 31.1.79

2º)...Residencial de Ancianos "Cinco Estrellas Luis A. de Herrera 2431

3º)...desde el 6.4.84 al 6.8.984.....

4º).....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LA ACTUALIDAD..Tranqueras Artigas 1032.....

LUGAR DE RESIDENCIA EN LOS CINCO AÑOS ANTERIORES A SU INGRESO A ESTA REPARTICION DEL EJERCITO..Tranqueras Artigas 1032.....

OTROS ANTECEDENTES QUE FACILITEN RAPIDA IDENTIFICACION.....

.....

OBSERVACIONES

.....

.....

DEP. I PROCESADO 30/1/85

Montevideo,...5.....de.....diciembre.....de 19...84

FIRMA.....

Mirel Reyes..

007/7 S410587

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071800 - DIC - 1984 .

1/6

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1322/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjuntan al presente, los Partes Especiales de Información Nros. 078 y 080/S2/RC10/984 del Regimiento de Caballería No. 10, referente a la actividad desarrollada por Anelio SANDES PEREIRA (Funcionario de la Dirección de Aduanas) y el Juez de Fútbol de la ciudad de Artigas, Luis A. SUAREZ (a) POLO.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

DAC. PARA DIFUNDIR

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub Jefe

CORONEL

GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 DIC. 1984
Pasa a 1) Gral. 2) Cnel.
No. de Orden 8410590

001/6

S.I. FF. AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
RECIBIDO 11/XII/84
HORA 1 PM
FOLIO 5200

11 DIC. 1984
S/Dtor.-Ej.
7515

RESERVADO

8410590

RC - 10
S.M. 2
Artigas
28/1100Nov84.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.078/S2/R.C.10/84.-

I.-EVALUACION:
A - 1

II.-RESPONDE A: Deshonesta actividad política desarrollada por Anelio SANDES PEREIRA (funcionario de la Dirección de Aduanas) y el Juez de fútbol de ésta ciudad Luis A. SUAREZ (a) Polo.-

III.-T E X T O :

-El día 24 de noviembre ppdo. simpatizantes y dirigentes del sector político U.C.B. listas 14 y 114 de esta ciudad constataron que el ciudadano Luis A. SUAREZ (a) Polo, Juez de fútbol en ésta ciudad, quien hasta ese día había militado activamente en la campaña política junto a la lista 14 (Pachequista) habiendo sido inclusive nombrado para trabajar como delegado, estaba realizando una deshonesta e irregular actividad, con intenciones de perjudicar a sector de las listas 14 y 114.-

-SUAREZ retiraba del Comité Central abundante cantidad de listas ensobradas pertenecientes a la fórmula PACHECO-PIRAN, las que eran entregadas por la confianza ganada durante toda la campaña proselitista, quien había demostrado cierto fanatismo por este sector. Denuncia por medio al haberse descubierto que éste Señor llevaba las listas a su domicilio y cambiaba por las de la 89 de FLORES SILVA fué interrogado por adeptos a la 14 quien manifestó que el Vigilante de 2da.Clase de la Receptoría de Aduanas de Artigas Anelio SANDES PEREIRA, (29 años de servicio) reconocido en éste medio como coimero en su ocupación, le había ofrecido un puesto en la Intendencia si realizaba tal operación; SANDES habría actuado como intermediario por orden de las autoridades de la lista 15 y 89 de ésta ciudad, siendo el mismo simpatizante de la primera. De tales hechos no se radicó denuncia ante la Junta Electoral por parte de los interesados aunque en forma extraoficial la Junta Electoral tenía conocimiento de los mismos.-

1221/3
17851
Fecha 07/12 hora 1225

29-XI-84
0910

IV.-ACCION TOMADA:
1- Contactos con autoridades de las listas 14 y 114 y de la Junta Electoral.-
2- Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION:
3 Ejemp.a la B.C.1.-
1 Ejemp.al archivo
REC.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA No.10 - 10 - REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

-El Jefe del Regt. No.10
Tte.Cnel.
Héctor R. Islas.- ..../////

002

R410590

RC - 10
S - 2
Artigas
-291130 OV84-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 078/S-2/RC. 10/984-

I - EVALUACION:

EVAL: -A / 1.-

TTI: RESPONDE A: -Actividades políticas del ciudadano Luis A. SUAREZ, ampliación del P.E.I. Nº 078/S-2/RC. 10/984.-

TTT - T E X T O:

-Ampliando lo informado en mi P.E.I. Nº 078/S-2/RC. 10/984 y rectificando la última parte del mismo, profundizadas las averiguaciones Las Autoridades Partidarias del Sector U.C.B. radicaron la correspondiente denuncia cuya fotocopia se adjunta, así como una declaración firmada por el involucrado.-

IV - ACCION TOMADA:

1 - Contacto con Autoridades Partidarias de la U.C.B.-
2 - Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION:

3 Ejemp. a la BC. 1.-
1 Ejemp. al archivo S2/RC. 10.-

L.

El Jefe del Reg.º de C. Nº 10
Tte.Chel.

Héctor R. Islas.-

B. C. 1
Entrada 2
Fecha 10/XII/84
Hora 0800

B. C. 1
S = 2
PASO DE CASTRO.-
ELEVADO A: DEIII..-
Ø3-Ø91Ø-DIC.984..-
Doc.NC.No.185/984.
(SR/Aal

(Amplía Doc.NC.183 de BC1).

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.
Coronel
Carlos L.Biddgain.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 12/4 2e. 1111....
MATRICULA 17 848.
Fecha 07/12 Hora 1210.

B. C. 1
04-12-84.
0855

8410590

Artigas, noviembre 24 de 1984.-

Señor Presidente de la Junta Electoral de Artigas.-

CIUDAD.-

Señor Presidente:

Los que suscriben, Presidente y Secretario de la Agrupación Unión Colorada y Batllista, con domicilio en Lecueder esq. Río Branco, de esta ciudad, a Usted EXPRESAN:

Que, atento a lo que surge de la declaración que adjuntan, suscrita por el Señor Luís Alberto SUAREZ ARRUDA, se han producido irregularidades que, a juicio de los suscritos constituyen delitos electorales, y sobre lo cual solicitan su rápida intervención.

Que, el referido denunciado, había sido designado delegado de Mesa de nuestra agrupación, para el acto eleccionario de mañana; surge que le ha sido retirado, ante la conducta irregular, que pretendió inducir en confusión, a la ciudadanía, perjudicando, en forma abierta, a nuestro grupo.-

Que, asimismo, surge de la declaración adjunta, la intervención de terceras personas, que, con promesas, procuran alterar el normal desarrollo de la elección.-

Por lo expuesto, atento a lo dispuesto por la Ley de Elecciones la Ley Fundamental que regula la intervención de los partidos políticos, y la actividad electoral, a Usted PEDIMOS:

le)-Nos tenga

8410590

por presentados, por constituído domicilio y por presentada la denuncia, a cuyos efectos se acompaña la declaración suscrita por el denunciado.-

2o)-Tenga por formulada la denuncia, disponiendo las medidas que entienda pertinentes, a los efectos de preservar la corrección del acto electoral, evitando actos y conductas, como las que se denuncian.-

Saludan al Señor Presidente muy atte.

Juan Edgar de los Santos.-

Otto Fernández -Pres.

ARTIGAS, 25 de noviembre de 1984

RECIBIDO HOY, conste. - - - - - - - - - -

OFICINA ELECTORAL DEPARTAMENTAL
I
ARTIGAS

Víctor Hugo RODRIGUEZ
SECRETARIO OEO II

Saul G. de los SANTOS
JEFE SECC. OEO II

005

8410590

Luís Alberto SUAREZ ARRUDA, oriental, mayor de edad, soltero, comerciante, con domicilio en Diego Lamas No.81, de esta ciudad cédula de identidad No.2.374.379-0, digo 2.734.479-0, por la presente DECLARA: Que retiré alrededor de diez sobres conteniendo listas 14 y 114, rosgistradas en el Departamento de Artigas; luego retiré listas de la 89; llevé todo para casa. Yo pensaba sacar la lista 114 departamental de Artigas, y poner en su lugar la lista 89, para que el voto quedara, en lo nacional, a favor de Sanguinetti y Flores Silva.- Yo hacía esto porque el Guarda Sandes, que pertenece a la Lista 15, me prometió un empleo. Yo era Delegado de Mesa de la Lista 14. Yo quería quedar bien con Dios y con el Diablo; eso fue lo que motivó la presente circunstancia. A los efectos de ser presentada, por la Agrupación de la Lista 14 y 114, de Artigas, ante la Junta Electoral de Artigas, firmo la presente, hoy veinticuatro de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.-

8410590

8410590

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071730 - DIC - 1984 .

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1320/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. - 068/S-2/984, del Grupo de Artillería No. 3, referente a caravana realizada por el Partido Nacional en C. PASO DE LOS TO-- ROS.

IV.- DISTRIBUCION:

Dif. Para PROCESAR

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de entrada 12 DIC. 1984
Pasa a 1 Aud 2 Beof
No. de orden 8410591

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
RELACIONES

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

abi

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
RECIBIDO 11/XII/84
PASA A F1 nw
REGISTRO 5199

601/2

11 DIC. 1984
S/Stor Ej.
F514

SECRETO

8410591

SECRETO

GRUPO DE ARTILLERIA NRO.3.-
S / - 2.-
Paso de los Toros.-
01-0900-Diciembre-1984.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nro.068/S-2/984.-

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 129/3 2e
MATRICULA Nº 17847
Fecha 04/12 Hora 1200

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información obtenida por esta Unidad.-

III - T E X T O:

El día 30 de Noviembre a la hora 1945 se realizó una caravana del Partido Nacional,la misma fué organizada por los Sres.Edgardo Tajam,Dardo Freire y Celen Narez,partiendo desde el comité sito en la calle Angela B. de López y Florencio Sanchez,recorriendo distintas calles de la ciudad,la misma estaba compuesta por 50 autos,2 camiones y 60 motos,dicha caravana fué realizada con motivo de la liberación del Sr.Wilson Ferreira Aldunate con una concurrencia aproximada 600 personas.-

A la hora 2020 se concentraron en la Plaza Gral.Artigas donde se dirigieron a pié por 18 de Julio hasta Gualberto Etcheverry regresando por el mismo itinerario.

Posteriormente se concentraron frente a la Unidad por espacio de 5 minutos durante este lapso entonaron cánticos que versaban lo siguiente: "Milicos Guampudos votaron al cojudo".

Entre los presentes se pudo constatar que el Sr.Juan Carlos Ocampo (Propietario de una provisión en 18 de Julio entre Treinta y Tres y A.Puyól) manifestó "Milicos ladrones entreguen todo lo que robaron",también el Sr.Luis Pua Tacoronte hizo la misma referencia,dicho ciudadano registra entecedentes en la Unidad (Partícipe del Manifiesto del Frente Amplio en el año 1971-Delegado de un Partido de Izquierda en las Elecciones Nacionales del año 1971 por las listas 988-9988-808 y 1808 domiciliado en calle Lorenzo Latorre Nro.336.-

Dicha manifestación finalizó a la hora 2100 aproximadamente.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V - DISTRIBUCION:
1 Ej.a la D.E.III.-
1 Ej.archivo del G.A.3.=

G.A.3
3695

El Jefe del Grp.Art.Nro.3.=
Pedro A. Zamarripa.-
0042
8410591

GRUPO DE ARTILLERIA Nº 3 - EJERCITO NACIONAL

...///

SECRETO

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
071745 - DIC - 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1319/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E., procedente del R.C. 3.

III.- T E X T O :

- Al anunciarse la libertad de Wilson FERREIRA se produjo una caravana en la localidad de VICHADERO (Dpto. de Rivera), la que tomó por Ruta 27 y cruzó frente a la sede del Grupo de Escuadrones en dos oportunidades.
- En la Ciudad de Rivera, el Dr. Fernando ARAUJO ABIMORAD ocupa el 4to. lugar en la Junta Electoral lista H.A.H. y ha desarrollado una intensa campaña por Rádio contra "los mandos" del Ejército e intensa prédica de separación entre Soldados y sus Oficiales. El mismo concurrió hasta la Guardia del Regimiento en donde su acompañante mostró un cartelón con la fotografía de Wilson FERREIRA y ante la reacción de la Guardia se dio a la fuga subiendo con su vehículo la vereda opuesta.
Cabe destacar que se dio cuenta al Sr. Jefe de Policía de Rivera del hecho citado.

Dpto. Inteligencia Policial

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Fecha 11 DIC. 1984
Pasa a Estado Mayor - Ejército
Nº de Orden 7513

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1984
Pasa a Dpto. 2 (Bs)
No. de Orden 8410592

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

El Sub Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

001/1

abi

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 11/XII/84
PASA A: Jefe AN
R. SAL: 5198
8410592

RESERVADO

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 082045DIC84
FRECUENCIA: 9.488 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACT.: 223

... partidos políticos uruguayos. Ese organismo interpartidario sería necesario para considerar los asuntos sociales, políticos y económicos que deberán ser enfrentados prioritariamente a partir del 1º de marzo de 1985. Dentro de este organismo funcionaría una comisión en la que estarían representadas también las organizaciones sindicales y empresariales.

En momentos en que se están estudiando los pasos a dar por el nuevo Gobierno, los dirigentes del Frente Amplio y del Partido Nacional realizaron su primer encuentro personal después de 11 años. El dirigente del Frente Amplio, Líber Seregni, puntualizó que el encuentro con Wilson Ferreira Aldunate fue un encuentro de viejos amigos que no se veían desde el 27 de junio de 1973. Asimismo, Seregni recalcó el alto contenido emocional del encuentro, donde hablaron de las experiencias vividas por ambos y de la crisis en que se halla sumido el país.

Ambos dirigentes ofrecieron al Gobierno de Sanguinetti el apoyo de sus respectivas fuerzas políticas.

Uno de los más graves problemas que deberá enfrentar el Gobierno uruguayo es el de la deuda externa, que se alza casi a 6 mil millones de dólares.

El Ministro de Economía del actual Gobierno militar uruguayo, Alejandro Vegh Villegas, ofreció al Gobierno electo que designe un representante que lo acompañe a Estados Unidos a renegociar aspectos de la deuda externa.

En el plano de política exterior, el Presidente electo ha hablado sobre la posibilidad de reanudar las relaciones con Cuba, indicando que el hecho será positivo, en base al respeto mutuo y no interferencia en las cuestiones internas.

En una entrevista de la revista argentina "Siete Días", el Presidente electo anunció también la posibilidad de que su país se integre al movimiento de los No Alineados, señalando que un paso preliminar y de prioridad para que Uruguay ingrese en el movimiento de los No Alineados será el de su unión a la América Latina.

Y así damos por terminada otra audición de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay

El Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Cnel.(Av.)
Ramón A. Sánchez

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 DIC. 1984
Pasa a [illegible]
No. de orden 8410593

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO NEDERLAND
FECHA: 032315DIC84
FRECUENCIA: 15.315 khz
PROCEDENCIA: HOLANDA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACT.: 223

1/2

... pero como estudiada con la finalidad primordial de anular un carisma especial que habría influído a favor del Partido Nacional en las elecciones del pasado 25 de noviembre.
En segundo término, con su prisión, se han satisfecho los bajos instintos personales de algunos sectores de las FF.AA., que siempre los han considerado como su principal enemigo.
Y tercero, que salvo sus propios partidarios y correligionarios políticos, los demás, de una u otra manera, guardaron un significativo silencio de una cautelosa actitud, que en el exterior del país ha sido interpretada como complacencia tácita ante una incomunicación que favorecía intereses electorales diferentes.
Verdades estas que Ferreira Aldunate no ha argumentado por dos razones: estrategia política interna y co-responsabilidad en el futuro del país. Estrategia porque su partido perdió las elecciones por más de 110.000 votos, lo que en Uruguay es fracaso electoral. Lo segundo, en virtud que no nos cabe duda que Ferreira es un hombre íntegro, que luchará por el binestar nacional. Presencia individual como núcleo del partido, por un lado, y afán de colaboración plural,por otro, sin renunciar a las propias convicciones en ninguno de los casos, serán las líneas que güiarán su conducta futura.
Ya el día de su puesta en libertad se constataron dos indicios positivos:"Nuestro primer deber -dijo- y el deber de todos es asegurar la gobernabilidad del país; ayudar al nuevo Gobierno a que pueda moverse en un clima de paz y de tranquilidad pública para que pueda desenvolver su acción en un país reconciliado y fraterno. No hay objetivo más importante -enfatizó- que consolidar las instituciones democráticas. Para ello, el Partido Nacional va a estar atrás del Gobierno que el país se ha dado aunque no nos guste".
Su rival político, el Presidente electo Julio Ma. Sanguinetti, estuvo a la altura de las circunstancias; saludó la liberación de Wilson Ferreira Aldunate, así: "Sentimos el mismo júbilo que expresan sus partidarios: en el plano personal por ser quien es; en el plano cívico por constituír otro paso hacia la normalización democrática del país".
La libertad de Ferreira era el último paso elemental que faltaba para que Uruguay pudiera encarar sin traumas ni espíritu de revanchas la reconstrucción nacional. Las proscripciones que aún pesan sobre el propio Ferreira y Líber Seregni son ahora cuestión de tiempo y de mero trámite. Lo que sí necesita expediente es la salvación del país en todos los ámbitos. Lo demás es historia. Ahora importa el futuro, la salida.
Desde Holanda, conociendo a todos los protagonistas, da la impresión que no es imposible. La sensación es que más de 11 años de dictadura

DOC. PARA PROBAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV... DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 12 DIC. 1984
Pasa a Seg. Dpto. II
No. de Orden 8410594

dejaron una única consecuencia positiva: el cambio de mentalidad.-

---

El Sub-Director de la Fuerza Aérea
Gnel.(Av.)
Ramón A. Sánchez

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

602/2

8410594

8410594

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II (EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 12 DIC. 1984
Pasa a Div. 4 Dpto. nº 2
No. de Orden 8410595

NOVEDADES DE GRABACION 1/2
EMISORA: RADIO PRAGA
FECHA: 272030NOV84
FRECUENCIA: 11.990 khz
PROCEDENCIA: CHECOSLOVAQUIA
OPERADOR: 344
OPERADOR DACT.: 223

El siguiente comentario versa sobre los recientes comicios electorales celebrados en el Uruguay.
El triunfo del Partido Colorado no tomó a nadie de sorpresa. Julio Ma. Sanguinetti tomará las riendas del país el 1º de marzo de 1985, en medio de una profunda crisis económica.
La dictadura militar, llegada al poder en 1973, hundió a la otrora Suiza de América, como solía llamarse a Uruguay, en una larga noche de reflexión y ostracismo. Precisamente, partiendo de esa realidad, ya antes de las elecciones, los partidos políticos del país suscribieron un compromiso de concertación, en el que se especifica la necesidad del cese absoluto de las proscripciones de personas y de organizaciones políticas, el retorno de los exiliados, el respeto al derecho de paz y reunión, la importante realización de medidas en materia de empleos, salud y vivienda, quedando pendientes algunos pormenores en lo que respecta a temas tan candentes como la liberación de más de 500 presos políticos que permanecen en cárceles uruguayas.
Pero más allá de dichos aspectos concretos del citado documento, se crearon mecanismos esenciales para echar las bases del ulterior proceso de democratización del país, y se afianzó la conciencia de que el actual momento político exige la mano estrecha de todas las fuerzas democráticas para la superación del legado de la dictadura.
El Secretario del Comité Central del Partido Comunista del Uruguay, Enrique Rodríguez, al comentar el resultado de los comicios, rechazaba todas aquellas interpretaciones que insisten en presentar el triunfo del Partido Colorado como una alternativa continuista. Indiscutiblemente la reacción ha sido arrasada, senador Rodríguez. El pueblo uruguayo votó por la democracia, consciente de que más allá de las elecciones es el movimiento popular la única garantía de que no se volverá atrás.
Los comicios, no obstante la masividad con que se acudió a las urnas, sufrieron ya desde antes mutilaciones de envergadura. Miles de personas fueron inhabilitadas para votar. Se proscribió al dirigente blanco Wilson Ferreira Aldunate y al líder del Frente Amplio, Líber Seregni; decenas de miles de uruguayos fueron impedidos de retornar al país; se prohibió la actividad legal del Partido Comunista y otras organizaciones de izquierda; medidas que mayormente afectaron al Frente Amplio y más aún ante la posibilidad de apropiarse de la Intendencia de Montevideo, de gran peso político en un país evidentemente centralista como el Uruguay.

Doc. MIRA PROCESAR

En las filas de dicha coalición de izquierda reinaba desolada satisfacción, pues no obstante el hecho de haber constituído el blanco principal de los 11 años de inusitada represión dictatorial, habiendo perdido

a cientos de dirigentes en la lucha por la democracia, el Frente Amplio salió fortalecido de la contienda, obteniendo una votación que superó con creces los resultados de los comicios de 1971.
Para el país sudamericano se abre hoy una nueva etapa. Queda atrás el proyecto político antipopular, echado abajo por el enfoque de las masas uruguayas.
Fracasó también el proyecto de los militares de condicionar el proceso de vuelta a la democracia.
En su primera alocución, luego del cómputo de votos, Sanguinetti insistió en el imperativo de la unidad de todas las fuerzas políticas uruguayas.
Más allá de toda circunstancia transitoria, los analistas coinciden en señalar que en el Uruguay no existe otra alternativa, y sobre todo teniendo en consideración las accidentadas experiencias de otros países de la región.-

El Jefe del Departamento II(Exterior)
Tte Cnel.
Ricardo J. Gallardo

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

662/2 8410595

8410595

SECRETO

1/4

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 347.-Rcht

Montevideo, 12 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 12 DIC. 1984
Hs. a Exclusivo
Nro. de Orden 8410597

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

13/12/984 (fc)

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-METALURGICOS: LAISA.- Continúa sin trabajar, habiéndose llevado a cabo una reunión en el M.T.S.S., entre la patronal y los obreros, en la qué según fuente confiable surgieron las siguientes novedades:Por parte de la patronal se mantuvo la propuesta de N$. 600.oo a partir del 1ro. de noviembre y N$.600.oo a partir del 1ro. de enero de 1985 y un préstamo de N$. 6.000,oo a todos los operarios, descontables de sus sueldos, por los 24 días de paro realizados.- Por su parte los obreros piden aumento del 40% por el salario vacacional;2% de premio por año de antiguedad y solidaridad con los 9 obreros despedidos de la empresa CIPRES S.A. por hacer un paro solidario con los de LAISA.-Al recibo de esta información los obreros de LAISA se encontraban reunidos en el local sindical de GENERAL ELECTRIC, sito en Cno. Maldonado y Tte. Galeano, en un número aproximado a los 40.-

2)-Atento a una información de que en el día de ayer se realizarían paros de metalúrgicas convocadas por el UNTMRA, se consultó a distintas firmas del ramo con el siguiente resultado:
1)-INLASA, situación normal.(desafiliada del UNTMRA).-
2)-ILSA, situación normal.(Desafiliada del UNTMRA).-
3)-CINOCA, paro de 09.00 a 10.00 y de 17.00 a 18.00.Afiliada al UNTMRA.-
4)-PELLICER, paró una hora por turno. Afiliada al UNTMRA.-
5)-CARMETA, paró de 14.00 a 15.00.Afiliada al UNTMRA.-
6)-DANERO, situación normal. Afiliada al UNTMRA.-
7) RUL, paró de 10.00 a 11.00.Afiliada al UNTMRA.-
8)-AGROMETAL, situación normal, afiliada al UNTMRA.-
9)-SINGER, situación normal. Afiliada al UNTMRA.-
10)-IDASA, situación normal.-
11)-RALTUR, situación normal. Se realizaría paro de una hora mañana.-
12)-AMBIENTAL, situación normal.-
13)-METAR, paró de 12.30 a 13.30.-
14)-ALCAN, paró de 15.00 a 16.00.-
15)-NOVAR, situación normal.-
16)-FRANKHEL, situación normal.-
17)-SECOIN, paró de 16.30 a 17.30.-
18)-ENVASES PLASTICOS, situación normal.-
19)-MAGYA, paró de 15.30 a 16.30.-
20)-NEGRI, QUARTINO Y FERRARIO, situación normal.-
21)-APPELSA, situación normal.-
22)-LUSTRINO HNOS, situación normal.-

13/12/84 (fc)

3)-DIQUES NACIONAL y MAUA.-
Ayer se produjeron dos paros sorpresivos de dos horas de duración cada uno en la mañana y en la tarde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

13/12/84 (fc)

8410597

SECRETO

4)-CONSTRUCCION.- ULISES PUIG Y CIA: En el día de ayer no trabajaron. El personal se encuentra en Asamblea permanente, hasta tanto la patronal de una respuesta positiva a sus reclamos.La patronal pidió una semana de plazo para estudiar la plataforma obrera, a lo que estos se negaron.-.-.-.-.-.-.-.-

5)-SALUD.- HOSPITAL DE CLINICAS "DR.MANUEL QUINTELA": Se pudo establecer -- que entre las 10.00 y las 11.00 horas de ayer, aproximadamente 150 funcionarios de ese nosocomio se concentraron frente a este batiendo palmas, en reclamo de N$. 7.500 de sueldo mínimo. Los concentrados portaban una pancarta con la siguiente inscripción:"UNION DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS RECLAMA N$. 7.500".Cabe señalar que esta movilización la realizaron también en similares condiciones los días jueves 6, viernes 7 y lunes 10.-.-.-

6)-BANCARIOS.-

Los empleados de CENTRO BANCO en el día de ayer hicieron un paro de 13.00 a 17.00 horas.-

7)-INDEPENDIENTES.-

EMPLEADOS DEL JOCKEY CLUB: Se pudo establecer que el día sábado 8 ppdo., los empleados del Jockey Club realizaron un paro de actividades de una hora antes de la primera carrera. El día domingo paralizaron sus actividades por espacio de 45 minutos antes de la 6ta. carrera. De continuar con estas medidas de fuersa las autoridades del Jockey Club cerrarían el Hipódromo de Maroñas por dos meses.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

8)-ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

A las 19.20 de ayer en la calle Havre Nro. 2179 se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la ASOCIACION LABORAL DE FUNCIONARIOS DEL COLEGIO MARIA REINA, con una asistencia de 16 personas, estando la Mesa presidida por:1)-María Ester ALVAREZ BERRO,(s/a),C.I.1.059.321, dom.Ferrari Nro. 1287; 2)-Lourdes GORO BARINAGA,(s/a),C.I. 1.217.088, dom. Paez Nro. 2281; 3)-María Pía BARILARI, (s/a), C.I. 1.512.184-5, dom. Córcega No. 2106 y 4)-Manuel VARELA LOPEZ, (s/a), C.I. 1.655.626, dom. Duvimioso Terra Nro. 1741.-Una vez leídos los estatutos fueron aprobados por unanimidad, -- quedando integrada la Comisión Provisoria por los antes nombrados, finalizando la asamblea a la hora 21.00.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

9)-ESTATALES.-

a)-UNION FERROVIARIA: A la hora 16.30 de ayer, unas 300 personas se concentraron en Paraguay y La Paz portando carteles y pancartas que decían:"ADMINISTRACION-POR SOLUCIONES YA", "ENCOMIENDAS PRESENTE","FERROVIARIOS EN LUCHA-U.F.", "AFE EN LUCHA", "FERROVIARIOS EN LUCHA POR REIVINDICACIONES", "POR SOLUCIONES YA", "ALUMBRADO USINA PEÑAROL PRESENTE".-Los mencionados se desplazaron hasta el Ministerio de Economía y Finanzas donde -- permanecieron por espacio de 15 minutos(de 17.00 a 17.15). Al parecer uno de los manifestantes ingresó a la sede del Ministerio y luego dirigió la palabra a los integrantes de la movilización, no pudiéndose apreciar el contenido de su mensaje. Finalizado esto, los presentes comenzaron a silbar y a-entonar el estribillo:"HIJOS DE PUTA, HIJOS DE PUTA". Finalmente parten rumbo a la Estación Central donde llegan a las 17.30 reintegrándose a sus funciones.-

b)-A.F.U.R.(Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República).-A la hora 10.00 de ayer, 50 funcionarios de la Universidad se concentraron en la escalinata de acceso a la misma, batiendo palmas y golpeando objetos metálicos; los mismos lucían sobre el lado izquierdo del-

SECRETO

..//pecho un cartel con el siguiente texto:"AFUR EN LUCHA POR 50% DE AUMEN - TO-SUELDO MINIMO N$. 7.500-RESTITUCION DE TODOS LOS BENEFICIOS SOCIALES-AGUI NALDO INTEGRO-RESTITUCION DE LOS COMPAÑEROS DESTITUIDOS". A la hora 11.00 -- penetran al edificio reintegrándose a sus labores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

c)-SUANP.- Sindicato Unico Administración Nacional de Puertos. A la hora 09.20 de ayer, unas 800 personas se concentraron frente al edifi-- cio de la ANP, portando carteles y pancartas que decían:"SUANP PRESENTE-PIT-CNT", SUANP EN LUCHA POR AUMENTO DE N$. 3.500-SALARIO VACACIONAL, CESE DE SUMARIOS-RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS".-Los concentrados comenzaron a batir-palmas, esperando que sus delegados fueron atendidos por el Directorio. A la hora 12.00 en virtud de no haber logrado su objetivo, la mayoría de los concentrados se retiró del lugar, quedándose sólo unas 200 personas. Desde las-15.00 horas y hasta las 15.30 estuvieron llegando más obreros hasta totali-- zar unos 300 aproximadamente.Posteriormente un NN. de unos 50 años les dirigió la palabra por medio de un megáfono, expresando que a las 19.00 horas se reuniría la Mesa Ejecutiva del SUANP para decidir las medidas de fuerza fitm que sean sospresivas para la dictadura y que se debe votar entre los presentes para ver si se le otorga o no amplias facultades a los integrantes de la Mesa. Se pasa a votación y por mayoría simple se aprueba esta moción, que dando gran malestar entre los que votan en contra, manifestando que son unos pocos los que manejan a su antojo el sindicato y que siempre hacen lo mismo. A la hora 15.40 finaliza la concentración retirándose los presentes en dis-- tintas direcciones.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)- VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 11.50 en Vuelo 918 de VARIG procedentes de New York a - rribaron Edinson Walter RIJO REGUEIRA, Pte. 231.190 y procedente de Paris -- Francisco Flavio PAPA BLANCO, Pte. de la UNESCO Nro. 042.901.-

A la hora 14.00 en vuelo 234 de A. Argentinas procedente de Bue-- os Aires arribó Jorge Arturo MARTINEZ ESPINOSA, funcionario de la O.I.T. y- de la O.N.U., Pte. 11255.-

ARRIBO ABOGADO CHILENO: Se pudo constatar que desde la hora 14.00 de ayer, se encuentra alojado en la hab.414 del Hotel Balfer, sito en la calle Cuareim Nro. 1328, el abogado Clodomiro ALMEIDA MEDINA, chileno de 61 a- ños de edad, Pte. 075.028, ex Ministro del gobierno de SALVADOR ALLENDE. La- habitación fue reservada por el Partido Socialista Uruguayo.-No se pudo de-- tectar por que medios y por que punto ingresó al territorio.-.-.-.-.-.-.-.-.

A la hora 21.55 en vuelo 160 de PLUNA procedente de Buenos Aires arribó ROBERTO ASIAIN OLIVER, C.I. 1.207.049-3.-

b)-COLECTA POR DERECHOS HUMANOS.- A la hora 11.45 un grupo de estudiantes de la Universidad sacaron al exterior dos mesas instalándose en la acera con -- dos carteles con los siguientes inscripciones:"COMISION POR LOS DERECHOS HU-MANOS DEL CED-ASCEEP-FEUU", "ORGANIZACION DE LA SEMANA POR LOS DERECHOS HUMA NOS-17 AL 22-CED-ASCEEP-FEUU", procediéndo a solicitar colaboración pecunia- ria a los transeuntes.-

c)-DETENIDOS POR HURTO.-

Fueron detenidos en una finca de Rincón No.617 los -

SECRETO

13/12/84 (FE)

../Y-menores: Marco Arcangel ALENDE PERDOMO, de 17 años, nac. en Mdeo. el -- 11/3/967, ocasionalmente domiciliado en ese lugar y José Eduardo GIRONA, de- 17 años, nac. en Mdeo. el 30/4/967, también domiciliado allí.Los mismos fue- ron autores de un hurto en el comercio de venta de electrodomésticos ubicado en Rincón Nro. 624.-El procedimiento fue llevado a cabo por la Brigada de -- Narcóticos que recuperó la totalidad de los efectos hurtados que fue justi-- preciado en N$. 358.293 por el propietario del negocio.-Los mencionados meno res y los objetos recuperados fueron enviados a la Comisaría de Menores ---- la que continuará con las indagaciones.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

8410597

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
RECIBIDO EL 1200
FECHA DE SALIDA
HORA
DE

DPTO. I
PROC.
FE

004

SECRETO

8410597

1/2

Centro Militar
Presidencia

Montevideo 3/XII/84.-

Muy estimado Gral. Varela:

En estos últimos días han ocurrido en los alrededores del edificio de esta Sede hechos curiosos, cuya circunstancia podría ser de utilidad, en el posible análisis e investigación de circunstancias particularizadas en propagandas negativas para las FFAA que, sin lugar a dudas en algún momento se dilucidarán.-
Los hechos han sido:

1).- 30/XI/84.- Hora 22.20.- Se apreció que desde el edificio DANUBIO.- Ventanas del Dep. 1504 sacan fotos de las instalaciones de monte. Retornan en el P14.-

2).- 1/XII/84.- Hora 01.15.- Se detiene frente a nuestro edificio un vehículo Renault 12 Mat. 222579, bajando un individuo que desde la mitad de la calzada toma también varias fotos, apuntando al

CC1/2

13 DIC. 1984
8410610

Piso 1 que tenía las ventanas abiertas, donde se desarrollaba la fiesta de una Promoción de Oficiales. - Posteriormente se retiró apresuradamente. - Sobre este último hecho y al averiguarse sobre la base del vehículo, se constató que está registrado a nombre de Aureliano Rodriguez Larreta domiciliado en Mercedes 1269.-

Le saluda con toda atención

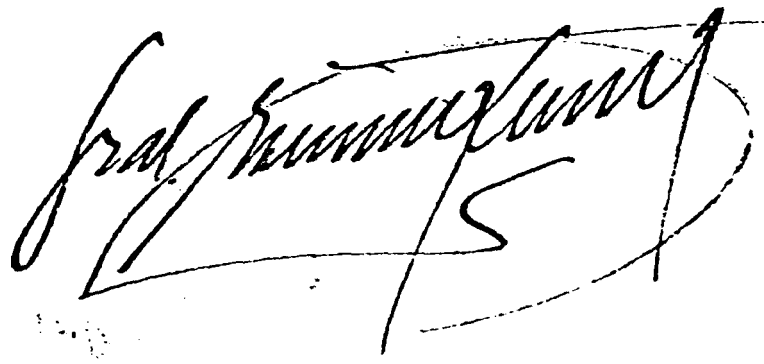

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 12/XII/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5210

002/2

3410610

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION

1/3

EMISORA: RADIO NEDERLAND

FECHA: 082030DIC84

FRECUENCIA: 15.315 khz

PROCEDENCIA: HOLANDA

OPERADOR: 355

OPERADOR DACT.: 231

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
Fecha de ... 13 DIC. 1984
... a Diej. JD Oz. N°2
No. de ... 8410613

Otras visitas uruguayas a Holanda fue la del Sr.Efraín Olivera Lerena, del Servicio Paz y Justicia, quién en representación de su organización, llegó hasta Europa para recibir un importante galardón, que significa un reconocimiento internacional a la actividad de Paz y Justicia de Uruguay.
Hemos venido con el Pastor Ademar Olivera de la Iglesia Metodista, a la ciudad de Estocolmo a recibir el Premio de la Paz, que nos han otorgado las iglesias suecas. En su fundamento, las iglesias suecas dicen que SERPAJ de Uruguay ha realizado en una situación de dictadura y opresión, un trabajo importante e internacionalmente reconocido por los Derechos Humanos.
El trabajar ampliamente por la justicia y los derechos humanos con medios de no violencia, han sido para el SERPAJ un principio básico cristiano, y así es que la organización llegó a ser una fuente de inspiración para grupos similares de otras partes de América Latina.
Prosiguen las ideas suecas: SERPAJ, ha constituído un apoyo y una esperanza para miles de personas dentro y fuera de las cárceles, es como expresión de solidaridad, por el trabajo por los derechos humanos, la democracia, la libertad, la justicia y la no violencia, que la Diaconía Acción Económica Sueca, este año le otorga el Premio de la Paz.
El señor Efraín Olivera Lerena, de "Paz y Justicia" de Uruguay, relata muy brevemente a continuación los orígenes de esta institución y sus derroteros más urgentes a esa hora:
El Servicio de"Paz y Justicia" de Uruguay, se fundó hace unos tres años cuando en aquél momento no existí ninguna otra organización de Derechos Humanos. Funcionamos abiertamente hasta el 1º de setiembre del año pasado, los últimos hechos hasta ese momento habían sido una denuncia sobre torturas a un grupo de jóvenes detenidos en el mes de junio, y después un ayuno llamando a la reflexión nacional. Eso se cumplió, y el Gobierno uruguayo decidió prohibir nuestra actividad y nos requisó la documentación y los bienes.
Desde el inicio hubo una especial preocupación y también especial requerimiento por parte de los familiares de los presos políticos, de los desaparecidos uruguayos en Uruguay y Argentina, y después digamos que también los familiares de los desaparecidos uruguayos en Uruguay.
El documento más reciente de "Paz y Justicia" de Uruguay, lleva el título "Anmistía y lucha contra el terrorismo de Estado, condiciones para la transición democrática". Se trata de un aporte en el terreno de los derechos humanos, frente al desafío que tienen los uruguayos para construir una nueva sociedad. Por una parte renueva el compromiso con la anmistía general y por otra hace un llamado a luchar contra el terrorismo de Estado, exigiendo

de las futuras autoridades electas democráticamente, la adopción de medidas eficaces para conocer la verdad y hacer justicia frente a los delictos de lesa humanidad.

Si consideramos que la posición democrática se caracteriza por el conjunto de actos por los que el Gobierno civil y el pueblo organizado, procederán a la extirpación de todo residuo institucional e ideológico de la actual dictadura. Se debe entender, que es lo que estamos solicitando, no es sólo el castigo a unos hombres transgresores de las normas sociales, sino también el enjuiciamiento a la gestión de las Fuerzas Armadas como institución durante este período, y a la doctrina de la seguridad nacional que sustentaron.

El gobierno responsable de estos crímenes, se constituyó en un clásico estado de seguridad nacional con su correspondiente doctrina, que justificó teorícamente el pisoteo de la vida y de la dignidad humana.

Con esta doctrina totalitaria, el Estado usorpó la soberanía popular y la persona careció de valores intrínsecos, porque sus derechos humanos fueron subordinados a la seguridad interna consistente en la tutela integral del Estado. Por lo tanto, es la doctrina de la seguridad nacional la responsable de las torturas y desapariciones.

Este régimen no ha sido un gobierno de algunas personas, sino el gobierno de las Fuerzas Armadas, y ellas formalizaron la seguridad nacional mediante normas. Pensamos, por lo tanto, que el poder militar debe rendir cuentas no sólo por la conducta de sus hombres, sino por la lógica de su funcionamiento y existencia; y no habrá democratización del país si no se desmonta la maquinaria del poder militar, no nos referimos a las Fuerzas Armadas en sí, sino a cómo se han estructurado en este período, porque la Democracia y la seguridad nacional se repelen.

Queremos que se otorgue una anmistía, pero queremos que sus efectos sean duraderos, no que los torturadores den el mal ejemplo histórico de que sus actos puedan repetirse por no haber sido castigados. Tampoco queremos que se haga la justicia por propia mano, no queremos que los anmistiados de hoy sean desaparecidos del mañana, como sucede en otros países hermanos. En fin, no queremos una tregua, queremos la paz. Por ello, unido al sentir de los familiares de presos políticos y desaparecidos, exigimos verdad y justicia ante los delitos de lesa humanidad, pero lo que se tiene que entender es que en este tema al igual que como el que ha sucedido con el de anmistía, no se trata de un asunto privado de las víctimas, es un problema del pueblo. Por eso, la represión no se reduce a los guerrilleros, e hizo de dirigentes sindicales y estudiantiles, su presa predilecta; por eso la tortura no se limitó a buscar la información y continuó; la tortura y la desaparición, fueron no sólo un castigo para el torturado y para el desaparecido, sino para el conjunto de la sociedad a quién se pretendió paralizar por el terror por enfrentar ese modelo de país injusto.

El "Servicio Paz y Justicia" de Uruguay, considera que el futuro gobierno democrático deberá dar auténticas garantías que alienten a las víctimas para que se animen a comunicar la información disponible.

En Uruguay, a diferencia de otros países, se han hecho escasas denuncias du-

rante el período militar, porque el temor y los riesgos siguen siendo grandes. Al respecto, se ha opinado a veces que nadie impedirá que un afectado presente denuncias si así lo quiere, pero que el Gobierno no debe promover el revisionismo.

El Servicio "Paz y Justicia" de Uruguay, concluye solicitando que se implementen medidas anexas para desmantelar el actual poder militar, ellas serían entre otras, la derogación de la legislación represiva, la derogación de las actuales Leyes Orgánicas de las Fuerzas Armadas, la eliminación de los organismos de inteligencia, la destrucción de la información de los archivos ideológicos, la reducción del gasto de defensa y del personal militar y finalmente la reeducación de los uniformados.

El Sub-Director de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.

Cnel. (Av.) Ramón A. Sánchez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES - SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

003/3

3410613

8410613

R E S E R V A D O

S.I.D. 1/1
DPTO.I
12DIC984

- **INFORME N°** 108/169

I - **IDENTIFICACION:** 169

II - **EVALUACION:** A-2.

III- **TEXTO DEL INFORME:**

MARIA IRENE ELHORDOY NICORA
C.I. No. 3.115.455-3
Fecha de Nacimiento: 15.XI.962
Domicilio: 25 de Mayo No. 523 Piso 2 - Montevideo
Roosevelt 520 - Ciudad de Mercedes
Ocupación: Funcionaria Administrativa VII - Juzgado Letrado en lo Civil de 6to. y 5to. turno.
Estudiante de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.
1984.- Activista del Frente Amplio y de ASCEEP en la Facultad de Derecho.
Socia de ASCEEP No. 1243.-

DOC. PARA PROCESAR

IV - **ACCION TOMADA:**

Por el Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.
Tte.1°
Héctor Volpe.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 DIC. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8410614

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - República Oriental del Uruguay

R E S E R V A D O

001/1

1/23

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - Frente Amplio: campaña por la Amnistía

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Educación

C - Sector Medios de Comunicación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Financiero

2 - Sector Exportador

3 - Sector Industrial

DOC. PARA PROCESAR

Período Cubierto: 05 al 12/DIC/84

001/23

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 13 DIC. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8410617

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

- Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - El día 05/DIC/84 Wilson FERREIRA ALDUNATE reiteró su abierta postura en favor de una amnistía general e irrestricta "a efectos de terminar con la venganza y el odio y así comenzar un nuevo período en la redemocratización del país". "Agregó que "a este gobierno, que no nos gusta, pero que el país pidió, lo apoyaremos... y para darle esa ayuda, le aprobaremos una amnistía".

2 - En el programa televisivo "Prioridad" Wilson FERREIRA ALDUNATE se pronunció favorablemente a la realización de una investigación a efectos de determinar las responsabilidades, incluso penales, de quienes promovieron y autorizaron la venta de carteras pesadas de banca privada al Banco Central.

3 - En declaraciones a la prensa el Dr. Guillermo GARCIA COSTA, electo Senador de la República, manifestó que: "el Partido Colorado llega al Poder pero no lleva la mayoría; el Partido Nacional por descontado lleva una minoría dentro del Poder Legislativo, pero una minoría que tiene tremenda fuerza dentro del mismo y el Frente Amplio ha tenido -en tono menor frente a los dos grandes partidos- una fuerza electoral estimable". Agregó además que "...quien va a conducir el esquema central es el Partido Colorado. Le corresponde llevar la batuta en la orquesta y con esto no quieren decir que tocará solo".

4 - Tras una visita efectuada a Wilson FERREIRA ALDUNATE, el Dr. Luis A. LACALLE manifestó entre otras cosas que "hay que asegurarle al renacer democrático la mayor fortaleza posible". Agregó además que "nuestra opinión sobre la amnistía tiene un matiz de distinción con la postura de otros grupos partidarios. Nosotros marcamos nuestro punto de vista sobre el tema, que yo preferiría llamar el tema de la "reconciliación nacional" y bajo ese título estoy convencido de que nos podremos aproximar más".

5 - Asimismo, al ser interrogado en otra oportunidad por la prensa con respecto al tema Amnistía, el Dr. Luis A. LACALLE manifestó que en esa materia no seguirá la línea ferreirista, agregando que la variante que expone su sector está amparada en el contenido que la declaración de principios del Partido Nacional le ha dado al tema.

6 - En la reunión del pasado 07/DIC, del sector "Unión Nacionalista y Herrerista" que promovió la candidatura del Esc. Dardo ORTIZ, se resol-

vió por unanimidad mantener la corriente de la misma dentro del Partido Nacional, conservando sin embargo su independencia de criterio sobre la forma de defender la vigencia de los auténticos ideales del Partido, y sin perjuicio de ratificar su adhesión al principio de la Unión de su colectividad política.

El Esc. Dardo ORTIZ asimismo se pronunció opuesto a la amnistía general e irrestricta aludiendo que: "todos los casos de presos políticos deberán someterse a la justicia competente, es decir la justicia civil". Agregó que en este momento no existe un problema de tiempo, "como en Argentina, por ejemplo, donde los casos de delitos políticos eran por decenas de miles y donde necesariamente había que tomar una medida rápida". Sostuvo además, que todos los casos deberán tratarse en forma individual y que "no debe intervenir el Poder Ejecutivo ni el Parlamento". Aclaró, que en lo referente a la amnistía, "no me opongo en cuanto al instituto en sí, sino que lo hago al carácter generalizado y al barrer que se le pretende dar".

7 - En declaraciones realizadas a la prensa la Dra. Ana Lía PIÑEYRUA, miembro del Directorio del Partido Nacional, expresó que "el tema prioritario es la amnistía y creo que va a ser un tema difícil de abordar, máxime con la representación parlamentaria ya dada. Creo que es un tema que hay que tratarlo porque provocó una gran herida en nuestra sociedad, hay que subsanarla para empezar a construir sobre una base sólida. Dijo además: "creo que con respecto a este tema va a ser difícil lograr un consenso, por la posición sustentada por el Partido Colorado que difiere de lo que es la nuestra".

8 - El Dr. Lorenzo RIOS electo diputado por el Partido Nacional, manifestó a la prensa que el próximo mes de marzo quedará integrado el nuevo Directorio del Partido Nacional, mientras que en el mes de febrero quedaría conformada la nueva integración de la Convención Nacional de la colectividad política, integrada por 500 miembros a la cual ingresarían entre otros dirigentes Alberto ZUMARAN y Juan Raúl FERREIRA.

9 - Es de destacar que la posición de LACALLE ya marca indicios de fisuras internas dentro del Partido Nacional, en el sentido de no seguir las directivas de Wilson FERREIRA ALDUNATE.

Las primeras divergencias han surgido con respecto al tema de la Amnistía, pero puede intuirse que en el futuro aflorarán otras, de índole táctica e ideológica.

El Esc. Dardo ORTIZ tiene una posición semejante a la de LACALLE con relación a la Amnistía, constituyendo estos grupos una oposición interna del Partido que podrá ser el germen de una nueva corriente moderada no ferreirista.

B - Partido Colorado

1 - El día 05/DIC el Dr. Julio María SANGUINETTI se reunió con el cónsul de Venezuela Féliz POLEO MARTIN. Se conversó sobre la posibilidad de reanudar relaciones con dicho país, a pesar de que aún quedara pendiente aclarar el caso de Elena QUINTEROS.

2 - En declaraciones realizadas a la prensa el día 06/DIC el Diputado electo por la lista 85, Luis HIERRO LOPEZ, expresó que la Amnistía es un tema de entendimiento político y que la posición que sostiene su Partido es la de aplicar una amnistía para quienes no hayan cometido delitos de sangre y luego se irán aplicando los indultos que correspondan, en su momento. Precisó que no cree que la Asamblea General impulse un proyecto de Amnistía sin consultar al Partido de Gobierno y si así ocurriese, el Presidente tiene la facultad constitucional del veto (Sección VII. Cap. II. Art. 137 al 142).

3 - La Dra. Adela RETA expresó que el informe acerca de amnistía y situación de los presos políticos en el que está trabajando, no tiene el cometido de expedirse sobre soluciones concretas, sino de informar al Presidente acerca de distintas posibilidades que ofrece el ordenamiento jurídico, agregando aquello que considere de importancia, ya sea como antecedente o como elemento de juicio para que el Dr. SANGUINETTI tome resolución.

4 - El día 07/DIC el Partido Colorado efectuó una declaración con referencia al proyecto emitido por el Consejo de Estado sobre las dietas de las futuras autoridades. En la misma se destacó que "ni el Dr. Julio María SANGUINETTI ni el Dr. Enrique TARIGO toleran remuneraciones de tal magnitud".

Se estableció asimismo que "las designaciones y ascensos de funcionarios de la Administración Central y Entes Autónomos, que se han venido efectuando últimamente, afectan los limitados recursos disponibles del Estado y coartan en todo sentido la libertad de acción de las autoridades electas".

5 - El Dr. Julio María SANGUINETTI y el Dr. Enrique TARIGO se reunieron el 07/DIC con sus asesores Sres. Miguel SEMINO y CORREA para tratar el alcance del Acto Institucional N°19; descartando la posibilidad de

que éste formase parte de la Constitución.

Analizaron a su vez la Ley de Seguridad del Estado, la jurisdicción militar, restablecimiento de la independencia del Poder Judicial, leyes orgánicas de la judicatura y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

6 - Los Cres. Luis FAROPPA, Ricardo ZERBINO y el economista Luis MOSCA deberán entregar un informe técnico al Dr. SANGUINETTI, el cual contendrá pautas para las vías de reactivación del aparato productivo.

Consideraron a su vez que las consecuencias y efectos de los aumentos aprobados por el Gobierno actual tendrán negativa repercusión en los planes que a nivel de las autoridades electas se vienen instrumentando.

7 - El Dr. SANGUINETTI hizo declaraciones a la revista brasileña "Veja", reafirmando su rechazo por el revanchismo y la amnistía para hechos criminales. Expresó a su vez que en el Uruguay hay dos grupos de prisioneros: "los presos políticos detenidos antes del golpe de 1973 y los que fueron detenidos después de ello. Es necesario diferenciar entre quien luchó contra la democracia y quien lucho contra la dictadura".

8 - El día 07/DIC una delegación de estudiantes representando a la ASCEEP-FEUU, se entrevistó con el Dr. Julio María SANGUINETTI con motivo de felicitarlo, por el resultado electoral y le hicieron entrega de una misiva en la cual se tratan cinco temas fundamentales:

a - Garantizar y profundizar el proceso de redemocratización de la Universidad de la República, con la realización a su vez de elecciones universitarias, organizadas por las autoridades interinas surgidas de las elecciones recientemente realizadas.

b - Elaborar una nueva Ley de Educación que sustituya la Ley de Educación N°14101, y mientras no se elabore la aludida Ley, la implantación de una Ley de emergencia.

c - Elaborar un presupuesto para la Universidad acorde a sus necesidades.

d - Reclaman la liberación inmediata de todos los estudiantes detenidos por persecución política o gremial, liberación que entienden solamente posible en el marco de una Amnistía General e Irrestricta, con retorno de los exiliados, aparición de vida de los estudiantes y docentes desaparecidos, así como la "investigación y juicio en la órbita de la justicia civil de los responsables de tales crímenes".

e - Reclaman la desarticulación del "aparato represivo montado por la dictadura" dirigidos particularmente desde los centros de inteli-

gencia militar y policial".

9 - El Dr. SANGUINETTI realizó el 10/DIC una evaluación general en conferencia de prensa sobre la actividad cumplida en los últimos días en el Hotel Columbia. Destacó que todos los contactos mantenidos han sido auspiciosos y reafirmó su deseo de constituir un gobierno de Unidad Nacional y de amplio consenso.

Asimismo, reiteró su posición respecto a la amnistía, expresando la necesidad de una auténtica pacificación y de una condena a la violencia, manifestando que "no sentimos que el hecho de que hayamos obtenido la mayoría nos autorice a imponer la posición, pero que sí nos autoriza a decir que no se debe imponernos a su vez una solución, cuando podemos discutir una que nos reencuentre a todos".

Respecto al problema de la educación expresó que todos están de acuerdo en cuanto a que debe haber una ley de emergencia que establezca autoridades provisorias.

* * * * * * *

606 8410617

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - Las elecciones nacionales han mostrado una representatividad interna dentro del F.A. distinta a la adjudicada para su funcionamiento como coalición, tanto en su Plenario como en su Mesa Ejecutiva, la cual se mantiene desde su creación hasta nuestros días.

2 - En virtud del caudal de votos obtenidos se aprecia que los sectores marxista-leninistas han perdido peso en favor de los más moderados que tienden hacia la social democracia y el centro izquierda.

3 - Este proceso determinaría que los órganos de dirección del Frente Amplio sean modificados, dando mayor peso a las fracciones que electoralmente obtuvieron mejores resultados. Con esa finalidad se realizará el Congreso de Comités de Base los días 15 y 16/DIC/84.

4 - Se pueden distinguir dos posiciones con relación a la reestructura interna y ellas son: la liderada por la Lista 99 por un lado y la Democracia Avanzada por otro.

a - Dentro de la posición liderada por la Lista 99, específicamente por el Dr. Hugo BATALLA que pretenderá obtener una representación de los órganos de dirección equivalente al 40%, se alínean también los demás grupos no marxista-leninistas.

Existen intentos de formar un partido dentro del Frente Amplio nucleado alrededor del Dr. BATALLA, tal lo expresado por Eduardo JAURENA, perteneciente al Movimiento Socialista, electo Diputado por la Lista 99. Manifiesta la misma persona que la votación en sí misma expresa ese reclamo popular de un Socialismo de rostro humano esencialmente democrático.

Con relación a los núcleos que puedan eventualmente integrarse, JAURENA señaló al PDC y a otros que desde cualquier sector del F.A. se sientan identificados con el socialismo democrático, recalcando que dentro de ese partido a formarse no encajan los sectores marxista-leninistas.

Con respecto al PDC, el Presidente de la Junta Nacional, Cr. Juan YOUNG, ha reconocido públicamente que todavía no ha habido planteos concretos en esa dirección. Pero sin perjuicio de lo anterior, aclaró que la Convención del Partido definió hace tiempo una línea estratégica que apunta a caminar hacia un espacio político más nucleado dentro del Frente, e ir avanzando también hacia la construc-

ción de un nuevo partido en su seno.

Como otro elemento a favor del sector que lidera o pueda llegar a nuclear, BATALLA cuenta con que en los próximos meses recibirá aproximadamente 150.000 dólares, como consecuencia del reparto oficial de dinero a los diversos grupos políticos en función de los votos obtenidos el 25/NOV próximo pasado, con los cuales evidentemente fortalecerá su estructura.

Por otra parte, esta fracción iniciará en diciembre una gira por el interior del país con el fin de lograr un acercamiento con sus votantes y "chequear permanentemente el como vamos". Asimismo programa para fecha próxima realizar un encuentro nacional de afiliados que tendrá carácter consultivo y no resolutivo.

Es necesario destacar que tanto la 99 como el partido en formación respectivamente son y serán de orientación firmemente Seregnista.

Si bien hasta el momento no se poseen más que indicios sobre el reacomodamiento interno, se debe recordar que BATALLA personalmente, siempre se mostró enfrentado con los grupos marxistas.

Igual actitud mantuvo cuando la URSS otorgó a SEREGNI el "Premio Lenin de la Paz".

Otra confirmación respecto al enfrentamiento es que el PCU fue úno de los principales oponentes a que BATALLA fuese postulado candidato a la I.M.M. por el Frente Amplio.

b - La otra posición será la de los grupos que integran la Democracia Avanzada, liderada y manejada por el PCU, que sin duda y apelando a sus tácticas disuasivas, intentarán dar largas a la decisión final o atenuar los efectos del mayor poderío de la Lista 99.

Se hace necesario recordar y destacar que el Frente Amplio es una dirección de trabajo del PCU (3ra. dirección - Política de alianza), o sea una misión específica, lo cual determina que el partido elabore su táctica buscando mantener el control de la coalición. Se estima que de no lograrlo, acompañará a la misma tratando de resquebrajar e infiltrar la agrupación de BATALLA.

El PCU, en previsión a este aumento del peso de los sectores no marxistas del Frente Amplio, viene tratando de identificar claramente con él al Presidente de la coalición, inicialmente otorgándole el "Premio Lenin a la Paz".

3410617

608

Posteriormente Rodney ARISMENDI en sus declaraciones desde Buenos Aires afirma que SEREGNI en la cárcel se comportó como un buen comunista.

Si bien pueden existir otros elementos que hacen pensar que el partido intenta quemar a su favor la figura de SEREGNI, se entiende que los más significativos desde el 25/NOV hasta el presente, son los elementos de definición que emite el PCU, materializados en la editorial del diario "La Hora". Es en éstos que elementos de relevancia, como Jaime G. PEREZ expresamente ensalzan lá figura del "compañero Gral. SEREGNI".

c - Dentro de este contexto general de reacomodamiento de las fuerzas políticas que seguirá el Frente Amplio, queda por ubicar cuál será el futuro de la I.D.I.

5 - Se extrae como conclusión que:

El Frente Amplio enfrenta una etapa crítica desde el punto de vista interno.

El equilibrio de fuerzas no favorece a su creador, o sea el PCU, mientras que la posibilidad de que se cree un partido de izquierda, sin la participación de sectores marxistas, puede disminuir en primera instancia el peso político del PSU.

El hecho de una "Izquierda blanqueada" arrastrará mucho caudal electoral de los PP.TT., corriéndose el riesgo de un crecimiento o apoyo inusitado.

Dado los antecedentes del obrar del PCU, infiltrará a esta izquierda no marxista y podrá así ampliar su control sobre las masas, utilizando los mismos métodos con que desde el FIDEL creó el Frente Amplio, pasando posteriormente a dominarlo.

B - Frente Amplio: campaña por la Amnistía

El Frente Amplio a través de su semanario "Las Bases" (09/DIC) establece la línea a seguir por sus militantes para encarar el tema de la Amnistía y los Desaparecidos.

Durante el desarrollo, explica que nuestra población no está sensibilizada con respecto a ambos temas, de igual forma ya que la sensibilidad depende de la conciencia política de cada uno. El diferente grado de concientización depende entonces de la fracción política que haya votado. Agrega además que por no haber votado al Frente Amplio, no dejan de ser ciudadanos honestos, pero que esto hace que el pro-

blema, que es de todos, no todos lo vivan y se sientan con la responsabilidad de resolverlo.

Luego de exponer el panorama general de la población con referencia a los temas mencionados establece tres frentes de lucha. Estos serán distintos y en ellos se deberá luchar de forma diferente.

El primero es para la Amnistía y la aparición con vida de los desaparecidos. Será de persona a persona; persigue una actitud más abierta, más receptiva y más humanitaria hacia los temas.

Incluye el primer nivel de información, de difusión y esclarecimiento, siendo imperioso llevarlo a cabo. Dentro de las directivas para el cumplimiento de los objetivos recalca a los militantes, el respeto por las opiniones diferentes, y que no se debe exigir un cambio radical: "Bastante se logrará con neutralizar los miedos y prejuicios que se le ha inculcado a lo largo de estos años".

El segundo frente es para la colaboración que necesitan los liberados, los exiliados que retornan y aún los familiares de los desaparecidos.

Este será un frente complementario de los demás. Se recalca que si bien ya se está colaborando física y espiritualmente, aún existen necesidades materiales que cubrir. Por ese motivo la misión será, que quienes no sean frenteamplistas deban comprender y sentir la necesidad de ayudar.

Se indica que una forma de ayudar es por ejemplo a través de la "Casa del Liberado" sobre la cual publica un extenso artículo. La misma está ubicada en Cebollatí 1482 y es reconocida como "una trinchera más por la conquista de la amnistía general e irrestricta, y por la aplicación plena de los derechos humanos".

Como tercer frente de lucha se establece la movilización popular, sin duda el más visible. La "pacificación de las movilizaciones" es lo que ha mostrado a los no frenteamplistas "el espíritu que anima el reclamo, que es lleno de justicia y exento de resentimiento y de odios".

En el marco de estas movilizaciones pacíficas el lunes 10/DIC se convocó a toda la militancia a la jornada denominada "una flor por la amnistía", que consistió en que cada asistente depositara una flor al pie de la Estatua de la Libertad.

Durante el desarrollo de la movilización, Líber SEREGNI leyó una

proclama, en la que reiteró el reclamo del Frente Amplio por una Amnistía General e Irrestricta, destacando que decretar la libertad de los presos por medio del indulto significaría aceptar el fallo de los jueces que no tenían competencia para juzgarlos.

Agregó: "El sentido de la amnistía es la pacificación. Queremos que quienes expresaron violentamente su rebeldía puedan ahora colaborar, pacíficamente, en la búsqueda de la justicia social".

Se extrae como conclusión:

El Frente Amplio retomará con más fuerza la campaña pro Amnistía General e Irrestricta y aparición con vida de los desaparecidos, estableciendo dentro de la misma tres frentes de lucha conducentes a sensibilizar la opinión pública no frenteamplista, y encarándola en un clima de pacifismo.

Una vez definido el tema de la Amnistía a nivel del próximo gobierno electo, el Frente Amplio utilizará la información diseminada, como base para comenzar el ataque masivo a las Fuerzas de Seguridad mediante denuncias de violaciones a los Derechos Humanos durante la lucha A/S.

* * * * * * *

9410617

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector de la salud

- Asociación Española lera. de Socorros Mutuos

- Los trabajadores de la Asociación Española nucleados en la F.U.S., realizaron, el 05/DIC un paro de 6 horas en demanda de reivindicaciones particulares de ese centro de salud.

2 - Sub-sector metalúrgico

a - Laisa

Continúa incambiada la situación, sólo desempeñan funciones los administrativos.

b - Julio César Lestido

Se llegó a un acuerdo que pone fin al conflicto, lográndose el reconocimiento del UNTMRA y su comisión interna en la empresa. El operario Gustavo SILVA será reintegrado al cargo, los pagos serán quincenales con 8 horas de trabajo y media hora de descanso, la empresa hará un préstamo equivalente a los salarios líquidos de 100 horas de trabajo reintegrable en 8 cuotas.

Se señala que el 10/DIC se reintegró la totalidad del personal a sus tareas.

c - Güelfi

La patronal de Güelfi, dedicada al armado de baterías, despidió a un integrante del Comité de Base. El personal se encuentra en estado de movilización contando con el pleno respaldo del UNTMRA.

d - Incer

Fueron enviados al Seguro de Paro 18 operarios de la planta de la calle Galicia de la empresa electrónica Incer.

e - Rin S.R.L.

Los obreros de la empresa Rin S.R.L. agremiados en el UNTMRA-PIT-CNT ocuparon su lugar de trabajo, a raíz del despido de 4 obreros y de la no respuesta por parte de la patronal, a la plataforma reivindicativa presentada hace ya 2 meses.

3 - Sub-sector industria del plástico

- Norteamerican Plastic Goods S.A.

- Luego de intensas tratativas se llegó a un acuerdo. Son reintegrados a sus cargos los 2 delegados sindicales, se estableció un aumento salarial del 15% y la empresa reconoce al Comité de Base del UNTMRA.

4 - Sub-sector del caucho

- Industria del caucho

- Se llegó a un acuerdo con la patronal resolviendo reintegrar a 4 de los 5 delegados despedidos, el quinto será ocupado en el ramo del caucho.

Se logró también: aumento general de salarios de un 17%, pago de aguinaldos, ajustes bimestrales en los salarios; en caso de despido o envío al seguro de paro se comunicará al Sindicato.

5 - Sub-sector de la vestimenta

- Dallas

- A la fecha se trabaja normalmente.

6 - Sub-sector de la industria química

- Cía. Gral. de Fósforos Montevideana

- La situación de la empresa continúa incambiada; se vienen realizando paros de 2 horas por turno.

7 - Sub-sector funcionarios públicos

a - A.F.E.

El 04/DIC los obreros y empleados de A.F.E. realizaron un paro total, organizado por la Unión de Ferroviarios. En horas de la mañana unas 200 personas se concentraron frente al hall de acceso a la Estación Central y ocuparon media calzada sobre la calle Paraguay, interrumpiendo el tránsito de vehículos. Se dispersaron más tarde en forma pacífica, para posteriormente realizar una nueva concentración en horas de la tarde en la intersección de Paraguay y Galicia, donde permenecieron por espacio de una hora, retirándose luego en forma pacífica a sus lugares de trabajo. Se señala que también en los talleres de A.F.E. (Peñarol) se concentraron unos 2.000 operarios cumpliendo lo previsto por la Unión Ferroviaria, de realizar concentraciones y marcha entre las estaciones de Sayago y Peñarol.

b - U.T.E.

A causa de diversas medidas de lucha de los trabajadores de AUTE (Agrupación UTE) fueron suspendidos varios funcionarios en este ente.

La AUTE resolvió enviar una carta al Directorio exigiendo la eliminación de las sanciones aplicadas y reparación de los daños ocasionados.

c - Funcionarios Judiciales

Vienen realizando paros de dos horas por día en base a

una plataforma reivindicativa de N$ 3.500 de aumento salarial.

8 - Sub-sector industria del papel

- Pamer

- Debido al despido de 30 obreros por falta de trabajo, se realizaron paros de una a dos horas por turno. El conflicto se solucionó llegándose al siguiente acuerdo: la patronal reintegró de inmediato 7 obreros a sus tareas, en tanto que el resto de los despedidos los irá reintegrando a medida que haya trabajo. Se señala que la situación a la fecha es normal.

9 - Sub-sector banca

Continúan los paros en cuatro instituciones bancarias por día.

10 - Sub-sector transporte

CUTCSA

El 07/DIC la U.T.C. (Unión Trabajadores de CUTCSA) realizó un paro sorpresivo que duró toda la jornada, como consecuencia de la suspensión de 50 trabajadores por haber dejado los vehículos en lugares inadecuados el 05/DIC. Ese mismo día un grupo de trabajadores se concentraron frente al hotel donde se encuentran las oficinas de trabajo del Presidente electo, siendo autorizados a entrar cinco delegados los cuales fueron recibidos por los representantes del Dr. SANGUINETTI. La delegación obrera solicitó al futuro gobierno que mediara en el conflicto. La respuesta dada fue que se iba a informar al Dr. SANGUINETTI de los hechos y que intentarían todas las posibilidades para lograr una solución en el conflicto.

Las reivindicaciones del sector son: aumento salarial de N$ 3.000 y pago del aguinaldo completo. De no llegarse a un acuerdo se podrían realizar paros de hasta 72 horas.

11 - Sub-sector textil

Textil La Paz

Los trabajadores de "Textil La Paz" se encuentran en conflicto desde el 27/NOV. A pesar de que han mantenido una entrevista con la patronal no han arribado a ningún acuerdo por lo que los obreros aumentaron los paros que ya venían realizando de tres a cuatro horas por día.

Se trabajará 15 minutos y se parará 15 hasta completar la jornada de 8 horas. La patronal ha tomado medidas y ha suspendido al 50% del personal.

8410617

12 - Sub-sector del comercio

F.U.E.C.I. - Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria

Con motivo de celebrarse su 54 aniversario, la F.U.E.C.I. prepara una serie de movilizaciones que culminarán el 15 /DIC con una jornada que consistirá en un acto artístico, feria artesanal y una parte oratoria que se realizará en las puertas de su local sito en Río Negro 1210.

13 - P.I.T.-C.N.T.

Según información de prensa los días 08 y 09/DIC se realizó el 3er. Encuentro de Mesas Intersindicales del Interior, en C. Las Piedras. Concurrieron al mismo 150 delegados de Mesas Intersindicales de todo el país. El próximo encuentro se realizará en ENE/85 en Soriano.

B - Sector Educación

1 - A.S.C.E.P. - F.E.U.U.

a - Facultad de Derecho

- El Centro de Estudiantes de Derecho (CED), emitió un comunicado el 30/NOV/84, al cumplirse un nuevo aniversario de la desaparición del docente Escribano Fernando MIRANDA, donde exigen "la investigación y esclarecimiento de éste y todos los delitos perpetrados durante el Proceso, intensificando nuestra lucha por amnistía general, irrestricta, inmediata y no recíproca".

El mismo finaliza reclamando: "aparición con vida de los detenidos, desaparecidos, desmantelamiento del aparato represivo, juicio y castigo a los culpables".

b - I.NA.DO.

- El Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA), ha organizado desde el 10 al 17/DIC la llamada "Semana de Solidaridad con Nicaragua". La misma se realiza en el "marco de la solidaridad de los estudiantes uruguayos con el heroico pueblo nicaragüense".

c - Escuela Universitaria de Psicología

- El Centro de Estudiantes Universitarios de Psicología, realizará el 10/DIC una Asamblea General en la Facultad de Arquitectura. En la misma se realizará una evaluación de las actividades del Centro y las propuestas de trabajo.

8410617

015

d - Reivindicaciones presentadas por ASCEEP al futuro Presidente de la República

- Ver en el Campo Político.

2 - A.S.C.E.P. - U.T.U.

- La Coordinadora General de Estudiantes de UTU, emitió un comunicado frente al resultado de las elecciones realizadas el 25/NOV/84, en el que expresa: "que el triunfo se fue gestando a pocas horas del golpe de estado en 1973. Gesta llevada a cabo por la clase obrera junto al estudiantado de la mano de la CNT, la FEUU y las fuerzas políticas más avanzadas". Finaliza expresando que "teniendo en cuenta el papel que juegan los gremios estudiantiles, en la conquista de las siguientes reivindicaciones: trabajo, salario, amnistía, vivienda, etc., es que convocamos al conjunto de los estudiantes de la UTU a sumarse y a continuar en la lucha".

C - Sector Medios de Comunicación

Taller de expresión plástica utiliza técnicas de lavado de cerebro en niños a través de manifestaciones artísticas

El maestro de expresión plástica Eduardo FORNASSARI (militante del PDC en 1971) está dictando clases a niños en un taller de la C. de Salto.

En el suplemento del 08/DIC/84 del diario "El País" se publicitaron dos dibujos de alumnos del mencionado profesor, los que evidencian una profunda deformación de las mentalidades infantiles. Uno de ellos muestra una calavera con un solo brazo y una pierna con un gancho en forma de signo de interrogación que le perfora el cráneo. La estructura ósea se encuentra tomada por tres cuerdas enganchadas al tobillo, al cuello y al gancho mencionado.

El otro dibujo muestra el cadáver semi-descompuesto de un hombre que cuelga de un par de cuerdas que le pasan por debajo de los hombros, además tiene una estaca de madera atravesada en un hombro, un tajo profundo en el pecho así como varios clavos a la altura de la cintura de cuyas perforaciones manan hilos de sangre. Sugestivamente, del cráneo surge un par de cuernos de toro y en las extremidades presenta garras en vez de dedos. Se insinúa así que las crueldades a que fue sometida la persona mientras vivía la redujeron a ese estado de animal irracional. Por la postura el cadáver presenta signos de haber sufrido dolores desgarradores. Debajo del muerto se destaca una especie de agujero negro semejante a la boca de un túnel, en el cual

aparentemente se arrojará el occiso. El profesor FORNASSARI explica que tales dibujos llaman la atención por su alto contenido represivo, que refleja la necesidad que tienen los niños de liberarse alcanzando gradualmente un lenguaje expansivo. Finaliza el articulista, Jorge ABBONDANZA alabando tales dibujos por ser fiel reflejo de la realidad y por "la tensión dramática con que expresan el clima sicológico de una comunidad..."

Se resalta que el profesor FORNASSARI explica se inició en tal metodología en los grupos de campamento internacional de la Asociación Cristiana de Jóvenes, A.C.J. En los locales de esa organización se está realizando actualmente la exposición por Amnistía General e Irrestricta denominada "Literatura y opresión". Allí mismo se presenta la obra teatral, "El Combate del establo" del sedicioso preso Mauricio ROSENCOFF. En esa obra teatral uno de los personajes es un obrero que explotado por el patrón sufre un proceso sicológico el cual lo transforma en una vaca (ver SUMI anterior). El detalle tiene evidente relación con el dibujo del niño arriba descripto.

Las expresiones artísticas reseñadas muestran el meticuloso trabajo que, en la sicología de los niños se está realizando en tales talleres. Las enseñanzas en ellos impartidas están moldeando profundamente la futura personalidad de niños que cuando sean mayores tendrán obviamente un profundo odio hacia el Proceso en su globalidad. Por tal motivo serán fácil presa de los radicalismos izquierdistas más exacerbados, que se les presentarán como los únicos capaces de canalizar sus aspiraciones.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Conmemoración del Día de los Derechos Humanos

El 10/DIC se celebró a las 1900 hrs., al pie de la estatua de la Libertad, el Día Universal de los Derechos Humanos, conmemorando la fecha de su proclamación por las Naciones Unidas. El Frente Amplio convocó a la ciudadanía a depositar en el lugar "Una flor por la amnistía". (Ver Campo Militar).

2 - Audiovisuales sobre desaparecidos

El 18/DIC se proyectarán audiovisuales sobre "desaparición forzada" en el local de AEBU a las 2030 hrs.

3 - Declaración de la Coordinadora de Comisiones de DD.HH. del Uruguay

Esta Coordinadora, ante la conmemoración del Día Universal de

los DD.HH., ha declarado, entre otros puntos, que "le recuerda a las autoridades electas que la pacificación necesaria para la sociedad democrática sólo se alcanzará cuando adquieran plena vigencia todos los DD.HH.".

Asimismo explica que dicha Coordinadora se formó en el mes de junio de este año debido al surgimiento paulatino de diversas organizaciones de DD.HH. que hizo necesaria la creación de una instancia de coordinación de las actividades.

Cabe destacar que la Coordinadora ha denunciado "la grave situación por la que atraviesan los hombres y mujeres de Guatemala, respecto a la violación de los derechos fundamentales del hombre".

4 - Inauguración de la "Casa del liberado"

Las Madres y Familiares de Presos Políticos inauguraron el 10/DIC la "Casa del liberado" en Cebollatí 1482.

El propósito de esta casa es el de "compartir una tarea en común con las madres de desaparecidos y presos políticos". El financiamiento de sus actividades lo obtienen con la venta de ropa donada, existiendo asimismo una bolsa de trabajo que funciona en la Parroquia de los Conventuales y en la de Peñarol.

Integrán este grupo de familiares las siguientes personas: Elisa MICHELINI, Carmen MARENALES, Emilia FERNANDEZ HUIDOBRO, Elena Beatriz VALSISKI CASTRO, Elsa ORTIZ y Silvia BALMERI.

Expresaron además, que "todo lo recaudado en el stand que funciona en la Feria del Libro y el Grabado es para ayudar a los presos y para seguir dando a conocer material de difusión sobre su situación.

5 - Comunicado del SERPAJ

El SERPAJ ha emitido un comunicado, ante la conmemoración del 36°aniversario de la Declaración Universal de los DD.HH.. Expresan que las situaciones más graves que urgen solución son: los "presos políticos", los procesados por la Justicia Militar, los requeridos, los "desaparecidos" y los organismos represivos de carácter clandestino. En el área de lo económico y social destacan: salarios, pasividades, desocupación y subempleo.

6 - Actividades de la Comisión de DD.HH. de ASCEEP

Esta comisión, apoyada por la Comisión de Madres y Familiares de Desaparecidos, está organizando una campaña para exigir que se restituya de inmediato la verdadera identidad y se reintegre a su legítima familia la niña Mariana ZAFFARONI ISLAS.

Esta Comisión presentará ante el consulado argentino, formularios firmados en apoyo a la abuela de la niña. Cabe destacar que dichos formularios se pueden retirar en la Parroquia de los Padres Conventuales, Canelones 1164.

7 - Declaración de los profesores destituidos

La Comisión de Docentes, designados por la Comisión de Docentes destituidos e inhabilitados de Enseñanza Secundaria (afiliados a A.D.E.S.) exigen que se pongan en práctica las medidas que consideran imprescindibles para la instrumentación y puesta en marcha del anteproyecto de Ley del Movimiento Nacional de Destituidos.

Asimismo consideran que es condición fundamental el "reconocimiento del derecho y la restitución inmediata de todos los funcionarios destituidos u obligados a jubilarse por razones o motivos ideológicos". Exigen también la provisión de horas a todos los egresados del IPA e INADO, así como la reparación moral y económica de los destituidos.

8 - Marcha a Punta Rieles

ASCEEP, en apoyo a la organización de Madres y Familiares de Presos Políticos, realizará el 23/DIC una marcha por la Amnistía.

La marcha, que partirá desde el Obelisco, seguirá hasta el Penal de Punta Rieles, donde más de 50 mujeres cumplen penas. Cabe destacar que el PIT-CNT y otras organizaciones sociales apoyará esta marcha.

9 - Comisión Nacional de DD.HH. del Frente Amplio

a - Esta Comisión reitera a toda la militancia del sector la convocatoria a reforzar con su presencia, junto a las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, la concentración y marcha que todos los viernes realizan en la Plaza Cáganchá en reclamo de la libertad de todos los presos políticos y la plena vigencia de los Derechos Humanos.

b - Esta Comisión se reúne los lunes y jueves en el local central del F.A. con el propósito de elaborar un documento destinado a encarar la lucha en el marco de la Amnistía General e Irrestricta.

10 - Acto sobre Amnistía

El 09/DIC a las 1600 horas en Garibaldi 2898, los Comités del Frente Amplio Tres Cruces, A Desalambrar y Salvador Allende, organizaron este acto con la participación del Comité de Familiares de Procesados, en el que se proyectaron audiovisuales.

11 - Jornada por Amnistía

El PIT-CNT fijó para el 20/DIC una gran jornada por la Amnistía

General e Irrestricta, no conociéndose aún más detalles.

12 - "Marcha por la vida" en Rocha

La Comisión de Derechos Humanos de Rocha realizó en la capital de este departamento una "Marcha por la vida", recorriendo las calles céntricas de la ciudad. La marcha reclamó la vigencia de los derechos humanos y el cese de todo tipo de violación de los mismos y estuvo compuesta por militantes de todos los sectores partidarios.

Al término de la manifestación se realizó una charla en el cine "Primero de Agosto" y se leyó la Declaración Universal de los DD.HH..

E - Sector Religión

1 - Artículos tendenciosos de "Presencia"

El quincenario, en su N°156 del 09/DIC/84, publica varios artículos de tono izquierdista. Se destacan:

- La editorial titulada: "Elecciones: ni democráticas, ni libres. Pero estimulantes y promisorias". Afirma que los votantes "... estaban condicionados o determinados por la ignorancia y mala información o por el miedo y el engaño de una publicidad agobiante, mentirosa y manipuladora ... Pocos tienen valor y libertad interior para eludir el miedo. ... No pudieron participar todos los que tenían derecho y ganas de hacerlo. Muchos fueron injusta y arbitrariamente impedidos". Finaliza proclamando que la Iglesia seguirá su lucha por los derechos humanos, la verdad y la justicia.

- "Evaluación 1984 y Orientaciones Pastorales 1985".

Bajo ese título se publican las conclusiones que sobre el tema elaboró la Conferencia Episcopal Uruguaya (C.E.U.). Se destaca que el espíritu de las actividades futuras, es la transformación de las estructuras y de la mentalidad del pueblo uruguayo desde el punto de vista de los pobres. Particularmente trata de lograr la pacificación y reconciliación a través de la defensa y promoción de los derechos de los pobres y oprimidos. Con ese fin se alentará un serio compromiso en todos los niveles de los organismos de concientización.

- "Obispos chilenos. La Iglesia junto al pueblo en la lucha contra la dictadura".

Reproduce un mensaje dado a conocer por los obispos chilenos el 16/NOV del corriente. En él los prelados andinos protestan vehementemente contra el Ministro del Interior de ese país, el que se mostró extrañado por la reunión que mantuvieron en Roma los Obispos con varios

dirigentes marxistas exiliados. Asimismo, consideran muy grave que el gobierno haya prohibido la publicación de una declaración del Arzobispo de Santiago, impidiendo el regreso de un Vicario Episcopal y desautorizado la realización de la XII Semana Social de CHILE.

2 - Declaración de organismos religiosos sobre los derechos humanos

El 10/DIC/84 la Comisión de Derechos Juveniles del Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud dio a conocer una Declaración Nacional de Derechos Juveniles. El manifiesto fue elaborado conjuntamente por representantes de varias instituciones religiosas. Entre ellas se destacan: Foro Juvenil de la Iglesia Católica, Instituto de Promoción Humana del Uruguay(IPRU), Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ) y Asociación Cristiana de Jóvenes (ACJ).

La consigna bajo la cual se presenta la declaración es: "Los jóvenes por una Navidad sin presos políticos", lema similar al que utiliza el PIT-CNT en la convocatoria de la jornada de movilización prevista para el 20/DIC/84.

3 - Asociación Cristiana de Jóvenes

Lavado cerebral aplicado a los niños a través de expresiones artísticas. Ver Sector Medios de Comunicación.

* * * * * * *

021 8410617

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Cotización del Dólar

- El mercado cambiario retomó un ritmo ascendente durante los tres primeros días de la semana. En la misma se registró un avance en la cotización del dólar de un 2,50%, ubicándose a N$69,25 y N$71,50 compra y venta respectivamente.

b - Tarifas de Organismos Púbicos

- Con efecto retroactivo al 01/DIC/84 se aumentaron las tarifas de los servicios públicos en los siguientes porcentajes:

UTE.....12%		ANCAP.....9.5%	
GAS.....12%	Precio Anterior		Precio Actual
OSE.....12%	Nafta		
ANTEL.....12%	Común....N$35,8		.....N$39,20
	Roja.....N$43,20		.....N$47,30

- En materia de salarios a partir del 01/DIC se incrementó el mínimo nacional a N$5.000, otorgándose un aumento del 22% a los funcionarios públicos.

- La asignación familiar pasó a ser N$400 por hijo.

- Se otorgó asimismo un adelanto a las pasividades del 10% retroactivo a partir del 01/DIC/84, a cuenta de la revaluación correspondiente al 01/ABR/84.

2 - Sector Exportador

- Brasil es el principal comprador de carne bovina, durante el período ENE/OCT del corriente año, de acuerdo a lo informado por el Instituto Nacional de Carnes, como se destaca a continuación:

Período ENERO-OCTUBRE 1984

	Tns. Peso Embarque	%	Miles de U$S	%
BRASIL	20.440	22,5	18.281	13,8
C.E.E.	18.426	20,3	35.229	26,6
EGIPTO	12.064	13,3	17.748	13,4
ISRAEL	9.390	10,3	15.677	11,8
U.R.S.S.	7.888	8,7	10.768	8,1

3 - Sector Industrial

- Industria Textil

- Uruguay, junto con otros países proveedores de prendas de

lana a Estados Unidos, fue llamado por el Departamento de Comercio norteamericano para consultas en torno al rápido crecimiento que han tenido las exportaciones de esos productos.

La decisión fue anunciada por el Embajador Thomas ARANDA, quien indicó que se planteó la necesidad de reducir las mismas en un porcentaje que no fue precisado, ante un pedido concreto formulado por los industriales estadounidenses del sector. Thomas ARANDA, indicó que una determinación similar se adoptó para las prendas de lana que su país importa desde TAIWAN, COREA, HONG KONG y POLONIA. Expresó también que las exportaciones de esta categoría de textiles han aumentado de 1.576 docenas en 1983 a 10.236 docenas en el presente año. Finalmente declaró "disminuir no significa interrumpir" y agregó que "las consultas se van a llevar a cabo a esos efectos y esperemos que se siga exportando a un nivel apropiado ese tipo de prendas de lana".

* * * * * * *

8410617

8410617

SECRETO

COPIA 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
111315DIC84/
m.j.f.

M E M O R A N D U M No.008/85

ASUNTO : CAMPAMENTO EN LIVRAMENTO
EVALUACION : B-3.-
REFERENCIA : AMPLIA MEMORANDUM No.606/84 DE ESTE DEPARTAMENTO.-
T E X T O :

- Referente al campamento conformado por integrantes de la organización Montonera, Tupamaros y brasileños que funcionaría en una colonia agrícola entre Santana y Quaraí, se ha tomado conocimiento que el mismo funcionaría en un vivero denominado "FLORICULTURA BROMELIA", sito en la Ruta BR.-348 - Km.348 , próximo al Motel "COMODORO", a 5 a 6 km. de la ciudad Livramento.
La venta de las flores y las plantas se realiza en un local en la calle Rivadavia Correa 810 de la ciudad de Santana.
El vivero sería propiedad de un ciudadano uruguayo de nombre GABRIEL MERLABETTI.-

- Se ampliará oportunamente.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

Cnel. Jefe del Departamento III (POE)
Caro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL - SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)
COPIA 3 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

061/1

JUNTA DE COMANDANTES EN J.FE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 13 DIC. 1984
Pasa a Secc. Analistas
No. de Orden 3410618

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 13/12/84.
Pasa a Analistas
No. de Orden 022

SECRETO

86

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101630 - DIC - 1984 .

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1328/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del EME

III.- T E X T O :

12/800/IC
S/D. E.
7558

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. 102/984 del BN.I. 8, referente a la situación gremial en dicho ámbito.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

13 DIC 1984
8410628

Por el Jefe del Departamento II (INF) del EME
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

abi

001/5

18/12/84
I
52/5

8410620

Bn."Gral.Leandro Gómez"de I.Uo.8.-

S = 2

P A Y S A N D U .-

Ø51Ø3ØDIC984.-

P.E.I. ESPECIAL DE INFORMACION No.102/984.-

.- EVALUACION: A = 1.-

.- RESPONDE A: Plan de Colección de la Unidad.-

.- T E X T O:

Continuando con la evacuación de información de la movilización de los gremios privados y públicos del medio y las actitudes de presión asumidas recientemente en reclamo de aumentos y una serie de reivindicaciones que se enumeran,a través de las siguientes agremiaciones y dependencias estatales.Constituye / este P.E.I.una ampliación a lo informado en los P.E.I.No.76 y 89 respectivamente elevados por este Comando.-

ESCUELA EXPERIMENTAL DE AGRONOMIA:

Se realizó en este centro de estudio un paro de 1 hora por turno el día Ø4 y Ø5 de diciembre en reclamo de las siguientes // reivindicaciones,1)-N$ 3.000 de aumento,2)-Aguinaldo completo, 3)-Restitución de los funcionarios destituídos,4)-Presupuestación de funcionarios contratados.-

Cabe mencionar que este centro de estudios se ha destacado por tener entre sus empleados y alumnos personas de conocida militancia izquierdista así como también uno de los principales dirigentes de A.S.C.E.E.P.Paysandú.-

JUZGADOS DEPARTAMENTALES:

Se vienen efectuando paros desde el 23 de noviembre a la fecha por un lapso de 30 minutos por día,en reclamo de aumentos salariales,contando los mismos con una adhesión total por parte de sus funcionarios.-

En las distintas dependencias existen cartelones indicando los sueldos percibidos por los funcionarios judiciales y los gastos que tienen en su vida diaria,significando asi la poca rentabilidad de los mismos.-

BANCA PRIVADA:

A partir de la hora 16ØØ del día 29NOV984 hasta las 13 y 45 // del 3ØNOV984 los funcionarios de la banca privada de Paysandú efectuaron un paro de actividad en reclamo de mejoras salariales,siendo nula la atención al público en ese lapso.-

REFRESCOS DEL NORTE S.A.:

El día 30 de noviembre el sindicato de Refrescos del Norte dis

...///

602

puso un paro de 2 horas en reclamo de mejoras salariales,como también adhesión a la plataforma reivindicativa de la Federación de Obreros y Empleados de la Bebida,la misma consta de 5 puntos a saber: 1)-Pleno reconocimiento de la FOEB.,2)-Reposición de los destituídos por motivos sindicales o políticos,3)-Equiparación salarial,4)-Aumento salarial de N$ 3.000 a partir del 1ro.de setiembre de 1984,5)-Estabilidad laboral,bolsa de trabajo.-

Al reclamo de los obreros el directorio de RENORSA decidió // otorgar un incremento salarial de N$ 3.000 a pesar de la crítica situación económica que presenta la empresa y a que también hubo presión por parte del Centro de Fabricantes y Cámara de Comercio.-

Evidentemente esta reivindicación lograda no colmó las expectativas del sindicato por lo que se establece que el conflicte ha sido parcialmente solucionado.Esto surge de acuerdo a / las nuevas presiones del gremio,ahora más agresivas de palabras,de lo que se destaca la aceptación por parte de la empresa de un convenio que asegure la estabilidad laboral,punto este inaceptable por el directorio,puesto que no se sabe hasta cuando podrá seguir funcionando la planta en virtud de la pérdida mensual de N$ 2.000.000 que tiene la misma.-

También el gremio le presentó al directorio la propuesta de / reintegrar a un obrero,considerado por ellos como sindicalista,que fuera despedido por mejores servicios,no existiendo motivos gremiales y/o políticos para su alejamiento según la empresa,por lo cual no se acordará ninguna pauta de acercamiento sobre este reclamo.-

Actualmente las relaciones son muy rígidas y de poco diálogo por parte de los gremialistas que pretenden a través de metodos de presión lograr sus reivindicaciones ignorando el peligre que encierra ese tipo de actitudes sobre todo teniendo en cuenta que la empresa RENORSA está al borde de un colapso económico.-

Se destaca la constante influencia de la FOEB sobre el sindicato,manejando a su antojo las plataformas reivindicativas,imponiéndoles practicamente todas las medidas a tomar y los caminos a transitar,generalmente todos ellos combativos y agresivos sin considerar el diálogo.-

PAYLANA:

Con fecha 27 de noviembre se iniciaron en PAYLANA paros de 2 horas por turno,en reclamo de mejoras y diferencias salariales,extendiéndose durante los días 28 y 29 de noviembre.Lográndose el día 29 un acuerdo de partes donde se solucionaron los probelmas antes mencionados.-...

///...

Se destaca que durante la realización de los paros,personal / de la fábrica realizó golpeteos,tamborileos y cantos frente a la misma,detectándose en varias oportunidades personas ajenas al gremio y a la empresa .Entre los principales identificados aparecen Ruben OBISPO y Diva RUIZ de PINTOS primeros candidatos a la Cámara de Representantes por Democracia Avanzada y / Partido Socialista respectivamente así como también adherentes y militantes del Frente Amplio.-

NORTEÑA:

El directorio de NORTEÑA recibió de la FOEB las reivindicaciones que dicha Federación ha hecho llegar a todas las plantas fabricantes de bebidas:Estando a consideración del mismo algunos puntos como el pleno reconocimiento de la FOEB,reposición de un destituído y las garantías de estabilidad laboral,como también accedió al aumento de N$ 3.000 a sus obreros y mejores sociales y laborales.-

A todo esto por el momento la fábrica viene trabajando a gran ritmo y con aparente estabilidad laboral que viene siendo // constantemente atacada por la FOEB a traves de sus reivindicaciones.-

Se destaca que el gremio de NORTEÑA manifestó su conformidad por los logros obtenidos.-

PAYCUEROS:

A partir del día 27 de noviembre se comenzaron a realizar paros de 2 horas por turno en la Empresa PAYCUEROS,promovidos / por su sindicato en reclamo de un aumento del 35 %,firma del convenio Colectivo y evaluación de tareas pendientes desde el año 1992.-

Dicho gremio a través de sus representantes había hecho llegar al directorio sus reclamaciones teniéndose solamente como respuesta el otorgamiento de un 15,5 % de aumento.A ello se / dispuso por intermedio de una asamblea se tomaran las medidas de fuerza antes mencionadas.En el día de la fecha se realizó dentro de la propia planta industrial una asamblea general // extraordinaria a los efectos de considerar cuales serían las medidas a realizarse para presionar a la empresa o atender // los reclamos.La asamblea se efectuó con la presencia de la mayoría de los integrantes del sindicato resolviéndose en la // oportunidad extender los paros a 3 horas por turno.-

Es de resaltar la presencia del diputado por la fracción Ferroirista Ruben FRANCOLINO y el ex-candidato a diputado por / la Democracia Avanzada Ruben OBISPO,ambos hicieron uso de la palabra quienes propusieron la creación de una Comisión mediadora y la defensa del salario real respectivamente.-

Se determinó también durante la reunión la realización de una

SECRETO

///...

004

5410620

///...

Asambles los próximos días para estudiar la posibilidad de // realizar un paro de 24 horas.-

.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte en base a la información de referencia.-

.- DISTRIBUCION: B.I.3 y Departamento II del E.M.E.-

El Jefe Bn."Gral.Leandro Gómez"I.No.8.-

Tte.Cnel. Walter Jiralles

WALTER J.MIRALLES.-

8410620

8410620

SECRETO

86

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
101600 - DIC - 1984 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1327/BE/984.

I.- EVALUACION: A-1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

121800DIC
S/D E.
7557

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. - 01/LV/D-2/984 de la DIVISION DE EJERCITO I, referente a la - no presentación a su control de la ciudadana sometida al régi men de "L.V." Lilián Elmira CELIBERTI ROSAS, Cat. "C" trata-- miento Cat. "B", controlada por el Gpo. A. 1.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

S.I. DE FF.AA.
SECRETARIA DE SUB-DIRECCION FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Arch
No. de orden 8410621

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Pongo a consideración del Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.

El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

abi

611/3

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 13/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 528

8410621

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)
ENTRADA 20/18 2E
MATRICULA Nº 17802 E
Fecha 06/12/84 Hora 1200.

C.G.E.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. —
D-2/E.M/D.E.I.
MONTEVIDEO.-
030800/DIC/984.-
R N - 01.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.01/LV/D-2/984.-

I. EVALUACION: A - 1.-

II. REFERENTE A: Información existente en este Comando, proveniente de la A.D.I.-

III. T E X T O :

-Ampliando lo informado en mi Radio No.2-2299/DLV de fecha 27/Nov/84, adjunto al presente elevo a Usted el Parte Especial de Información No.307/S-2/984 de la Artillería Divisionaria I, referente a la no presentación a su control de la ciudadana sometida al régimen de "LV" Lilián Elmira CELIBERTI ROSAS, Cat. "C" tratamiento Cat."B" controlada por Grp.A.1.-

-El día 30/Nov/84 (según lo informado en mi Radio No. 2-2420/DLV), mencionada "LV" se presentó a firmar luego de haber sido citada por la Unidad de control, la cual manifestó que no se iba a presentar mas.=

IV. ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.=

V. DISTRIBUCION: ORIGINAL C. G. E.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.=

General.

JULIO C. BONELLI .=

8410621

662

-VIII-

SECRETO

SECRETO

=.Hoja 1 de 1.=
=.Copia Nº.__.=
=.S-2 / A.D.I.=
=.MONTEVIDEO .=
=.010800DIC84.=
=.3 T: .307.=

=.PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.307/S-2/984.=

I - EVALUACION: - A - 1.=

II - RESPONDE A: - Ampliación a lo informado por Radios 2-4927 y 2-4973 de este Comando.=

III - T E X T O : - El día 27 de los corrientes el Grupo de Artillería No.1 efectué control a los ciudadanos en régimen de "Libertad Vigilada" Categoría "B" y Tratamiento, faltando a la presentación Lilián Elmira CELIBERTI ROSAS.-

- Se efectua una llamada telefónica al domicilio de la mencionada "L.V", contestando el padre de ésta, que no concurriría más a firmar.-

- El día 28 de los corrientes, se efectué un control domiciliario a la "L.V" de referencia, sito en Santiago Rivas No.1676 Apto.202. En el lugar es interrogada la Sra. Lilia ROSAS con Cédula de Identidad No.1.247.583-3, madre de la "L.V", quien manifiesta que su hija no se encontraba y que enviaría una nota al Grupo de Artillería No.1 aclarando los motivos por los que no se presentaría más a cumplir con las firmas.-

- A la hora 1545 se recibió en la mencionada Unidad una llamada telefónica por parte de la "L.V" Lilián CELIBERTI, manifestando lo siguiente: que había enviado por correo una nota al Oficial Encargado de los "LL.VV.", aclarando los motivos por los cuales no se presentaría más a firmar y que este fin de semana se iría de viaje al interior, sin solicitar y que el día lunes 03 de diciembre del corriente año, se comunicaría con la Unidad para enterarse si habían recibido la nota de referencia.=

IV - ACCION TOMADA: - Elevación del presente Parte al O.C.O.A. por parte de la Unidad involucrada.-
- Confección del presente Parte.-
- Citación por escrito de mencionada "L.V" para día 30/0900/NOV/84 por parte del Grupo de Artillería No.1.=

V - DISTRIBUCION : - Original ..... D. E. I.=
- 1 Copia ..... Archivo.=

ARTILLERIA DIVISIONARIA 1 - 1ª BRIGADA D. del URUGUAY

El Comandante de la A. D. I.=
Cnel
HAMILTON VILIZZIO.=

8410621

003/3

SECRETO

RESERVADO

86/5

1/32

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
112220 DIC 1984.

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1330/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta Impreso "El Pueblo Uruguayo reclama Justicia" el cual era vendido a N$ 35.- duante el desarrollo de los actos conmemorativos del "Día Mundial de los Derechos Humanos" (10/DIC/984).

Se trata de un ordenamiento cronológico de hechos referidos a la - muerte de Vladimir **ROSLIK**, no aportando datos de mayor significación. Se destaca que esta publicación fue auspiciada por la Comisión Intergremial Médica y la Federación Médica del Interior.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 13 DIC. 1984
Pasa a 1/ Anal. 2/ Bcos
8410622

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.
EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

"ACUSO" 9/5/85 HE

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II
INFORMACIONES
DEL URUGUAY

10/5/85 HE

jrd

1 001/32

Fecha d... 12/1800DIC
Fecha ... S/D. E.
N. d... 7556

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB. DIRECCION
FECHA: 12/12/84
PASA A: II
S. SALIDA: 5217

RESERVADO

8410622

Vladimir Rosi

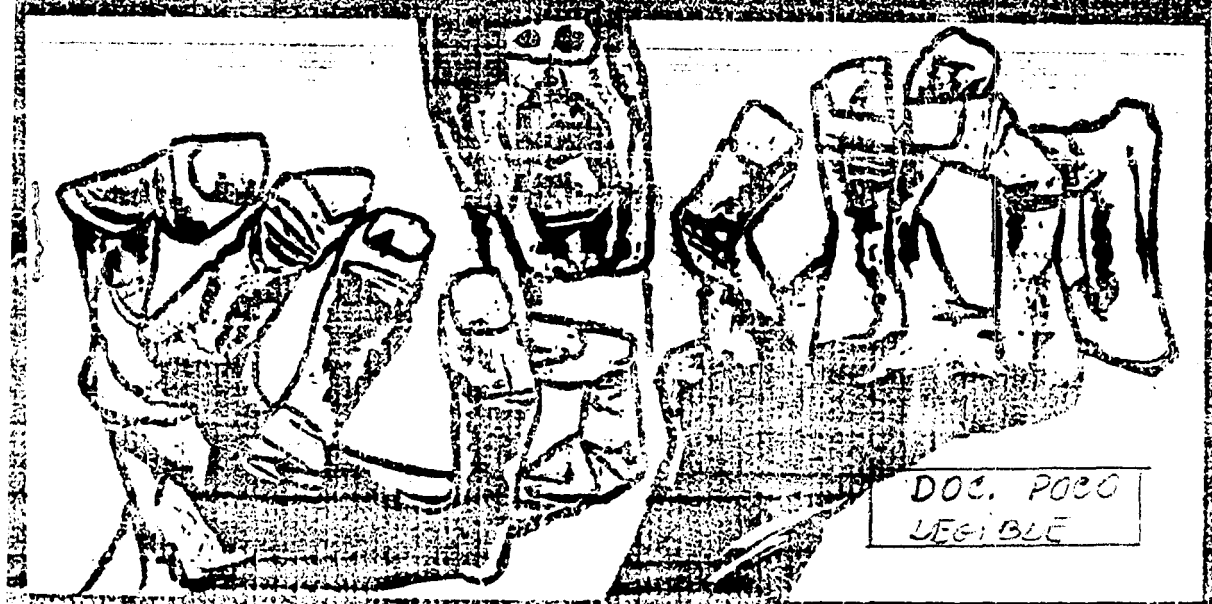

DOC. POCO LEGIBLE

El pueblo uruguayo reclama justicia

9/5/85 FB

10/5/85 (HC)

- 0014/32

8410622

Dr. Vladimir Roslik y su hijo Valery de 4 meses

Estamos a más de 7 meses del más brutal asesinato
cometido por la dictadura.
Este hecho sacudió, conmovió, hirió profundamente
la conciencia nacional.
Todos los medios de prensa denunciaron estremecidos
el asesinato y reclamaron justicia.
Desde la clase obrera hasta la iglesia, el cuerpo Médico
Nacional y los juristas, en fin, el Pueblo todo.
El crimen sigue impune, no queremos revancha,
exigimos justicia!

001 (B)

10/5/85 (M6)
3410622

INTRODUCCION

El crimen cometido contra Vladimir Roslik, es un crimen contra la sociedad civilizada.

Es una peligrosa regresión que avergüenza y duele.

Supone un trastocamiento de los valores humanos, difícil de concebir a esta altura de la civilización.

Los que lo cometieron tendrán que cargar con esta cuenta sobre su conciencia —si la tienen— y deberán llevar sobre sus hombros, la carga de haber quebrantado la norma humana, para descender a la de la bestia.

Y como todo deja al fin una lección; lo ocurrido en el Cuartel de Fray Bentos debe dejarnos muchas cosas claras.

Aquí en este país se ha matado y se ha torturado en nombre de la Patria. (De la "Doctrina de la Seguridad Nacional").

Se ha vestido la mentira de verdad, en nombre de la Patria.

Se ha llevado el cinismo al más alto nivel, en nombre de la Patria.

Y mucha gente creyó todo lo que se hacía en nombre de la Patria.

Y así en una locura inquisitoria, se ha asesinado en nombre de la Patria, como en el medioevo se mataba en nombre de Dios.

¿Qué Patria?

¿Qué Dios?

Seguramente un día habremos de escribir para la vida nueva de un país feliz, la crónica de tantas muertes cobradas por la intolerancia y la persecución de las ideas.

Será el mejor homenaje a quienes en el tormento de un tiempo de alienación de este país, dieron su sangre para tratar de contener la ola regresiva.

Será el justo reconocimiento a quienes en el momento más duro de los años de la prepotencia, se alzaron en conciencia contra quienes, en la abstracción retórica del "modo de vida occidental y cristiano", arrasaron las instituciones y pusieron en su lugar el absolutismo y la política de hechos consumados.

Vladimir Roslik es un símbolo.

No es el único que murió en la tortura.

No es el único que no pudo ver crecer a sus hijos.

No es el único que fue sacado sano de su hogar y retornado muerto.

Vladimir Roslik marca en cierto modo el último eslabón brutal de una cadena que aprisionó el corazón de este país y que fue crespón de luto para la libertad que era nuestro orgullo.

Hoy el Uruguay traza nuevamente su rumbo democrático.

Su pueblo se ha comprometido y lo hará a poner la justicia allí donde durante 11 años solo imperó la orden sin posibilidad de disenso.

10/5/85 (MD)
3210622

Era el lunes 15 de abril de 1984

"Le hablo desde San Javier . . .

Anoche mataron a mi tío en el Cuartel de Fray Bentos . . .

Es horrible . . .

No puede ser . . .

El estaba bien cuando se lo llevaron hace algunas horas. . ."

La que hablaba por teléfono con un periodista era la sobrina de Vladimir Roslik; médico, padre de familia; vecino de San Javier.

Abril siempre es un lindo mes en San Javier; esa pequeña localidad habitada por colonos de origen ruso. . .

Casitas bien cuidadas, muchas huertas pequeñas, jardines floreciclos y como corona casi permanente, las ligeras nubes blancas que siguen el curso del bajo río Uruguay. . .

Los vecinos de San Javier recuerdan que hubo un tiempo en que en San Javier las puertas y las ventanas siempre estaban abiertas. Porque los pueblos felices suelen tener esas características.

Los pueblos felices que no tienen temor. . .

Como era San Javier antes que el "origen ruso de sus pobladores" despertara iras y estimulara la caza de brujas y fantasmas.

Como eran sus pobladores, hasta que la persecución inquisitoria les puso un rictus de miedo donde antes estaba la sonrisa. . .

Uruguay, 1973. . . 1984.

Aquel lunes 16 de abril —primero de la Semana de Turismo— apuntaba ser uno más, gastado en la cuenta de acercamiento al amanecer democrático del país.

— Los sindicatos preparaban en Montevideo un gigantesco Primero de mayo Obrero.

— Los Partidos Políticos planeaban su estrategia para discutir con las Fuerzas Armadas los términos de un acuerdo capaz de viabilizar la democracia.

— La crisis económica golpeaba aquí y allá apurando protestas y manifestaciones populares.

— En ocho meses tendrían que concretarse las elecciones generales prometidas por el régimen y exigidas por el pueblo.

— La masa trabajadora seguía frente a todos los riesgos ganando la calle; hora por hora, día por día. . .

Tenía que amanecer nuevamente la libertad en el país.

La larga noche tenía que tocar a su fin. . .

En cada uruguayo había un sentimiento, un deseo profundo de resurrección.

Pero aquel lunes 16 de abril de amaneceres democráticos, quedaría marcado por una muestra más, de la trágica noche que duró 11 años. . .

De este a oeste.

De norte a sur.

Por todo el mundo para vergüenza de la sociedad.

Una noticia nos recordaba que la barbarie sigue siendo una eventualidad posible. . .

Vladimir Roslik, médico, muere torturado en un Cuartel del Ejército del Uruguay. . .

L 004

3410622

Mi esposo vio aquella camioneta Brasilia que durante varios días recorrió el pueblo.

Y me dijo que los que iban en ella pertenecían al Batallón de Fray Bentos y que integraban el S2, o servicios de inteligencia.

Así hablaba en los dramáticos momentos, Susana Zubalkin de Roslik.

"Lo vinieron a buscar a las cuatro de la mañana —agrega.

No traían ningún documento ni orden de allanamiento.

De pronto copan toda la casa.

Habían soldados con metralletas dentro y fuera de la casa.

Cuando le pregunto a mi esposo de qué se trata; él me responde: "No te asustes, son soldados".

A partir de ese momento todo era ruido, portazos, gente que corría. . .

Yo lo ayudé a vestirse. . .

Los soldados golpeaban tanto las puertas, que pensé que iban a derrumbarlas.

Mi esposo fue a abrir y entraron en tropel. . .

Vladimir se puso a llorar. . .

Yo le pregunté que pasaba y me volvió a decir. . . "Son soldados, no te asustes".

Oí que les pedía para venir al dormitorio a despedirse de mí y de nuestro hijo.

Cuando entró al dormitorio venía esposado y dos soldados apuntaban hacia él con una metralleta y un revólver.

Fue la última vez que lo vi con vida. . .

Después vi cuando se lo llevaban encapuchado por el pasillo . . .

No pudo abrazarme porque estaba esposado. . . yo lo abracé. . .

Preguntaban si teníamos armas y revisaban todo . . .

Me apuntaban con una metralleta y revisaban la ropa de mi pequeño hijo.

Valery no se despertó, estaba tranquilo, ajeno al drama. . . estaba tan chiquito. . .

Oí ruido de autos y camiones que partían. . .

Sabía que en uno, a punta de metralleta. . . esposado y encapuchado iba mi esposo.

Se lo llevaron en la misma Brasilia blanca que misteriosamente había recorrido San Javier."

Manuel Flores Mora en una contratapa de Jaque afirmaba el 27 de abril de 1984 . . .

"El gobierno hace muy mal en ignorar que el país entero da una sola interpretación al episodio de Roslik. Nadie hace fe en el comunicado que las vías oficiales difundieron. Nadie cree en las armas metidas por San Javier (¿para qué?, dicen todos), ni en los lanchones (¿cuáles lanchones?), ni en la avioneta (¿qué avioneta?).

Lo que el país ha visto, en cambio, es esa viuda valerosa que nos habla de un cadáver con más de una autopsia.

La prueba de que en la primera nadie cree, es que se hayan pedido las demás.

¿Porqué, pués, no se publican los resultados de las autopsias posteriores?

Un gobierno puede decretar el silencio.

Pero ningún gobierno puede evitar que el silencio se pueble de versiones.

Una autopsia publicada dice lo que dice. Una autopsia no publicada dice lo que la angustia de la gente le atribuya.

Hace dos días que una incontenible marea de informaciones provenientes de todas partes, aluden a una muerte originada en asfixia por inmersión y a la presencia de agua en los pulmones. A hemorragias internas y a ruptura de hígado y bazo.

Si la autopsia no establece eso, hay que desmentir de inmediato esas versiones. Si las confirman, hay una inexcusable obligación de hacerlo público y adoptar las inmediatas medidas legales.

El proceso ha insistido mil veces en que está donde está porque en 1972, bajo la democracia, se operó un vacío de poder.

¿Este silencio qué marca, sino un vacío?

10/5/85 (MO)

L 005

3410622

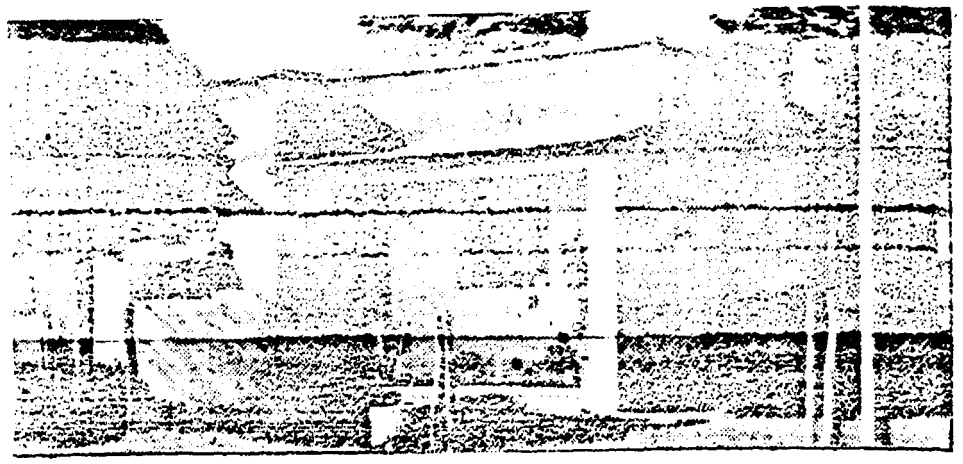

Casa de la familia Roslik en San Javier.

"LOS CEIBOS ESTAN SANGRANDO"

Una inmensa demostración popular pautó al sepelio del Dr. Vladimir Roslik.

El sacerdote de San Javier Alfredo Merlinov decía así en su recordación.

"Todos participamos de una u otra manera de la congoja de la familia Roslik y de la comunidad de San Javier, pero nuestro espíritu está seguro que él, como todos los que cumplen la misión del Padre, se sacrificaron por los hermanos para obtener la tan deseada paz.

La sangre vertida tan generosamente, como los sacrificios de los campesinos; hará brillar nuevamente el sol de la fraterna alegría que se manifestará en cada rincón de la colonia. . . surgirá San Javier con más vitalidad porque ha sabido callar, sufriendo.

Nuevamente deben roncar los tractores y las cosechadoras mezcladas con las voces de un pueblo feliz y que el año del niño uruguayo sea representado por el hijo de Vladimir, Valery Andrés, este huérfano que representa a tantos huérfanos de esta tierra de Artigas.

Voy a pedir una gracia. Voy a pedir que de la colonia nadie salga sino que viva con fe. Ella volverá a ser feliz como antes, puesto que todo esto que nos está pasando en este momento, sirva para unirnos más. Por si alguien pensó, como leía ayer con dolor en un diario, que la colonia se iba a ir disgregando poco a poco, tenemos que lograr que poco a poco se vaya reuniendo.

Y de un modo especial pido por el padre, la señora y el hijo del querido Dr. Roslik, para que cuando este último sea grande, diga que su padre murió para ver la colonia unida, que se sacrificó porque amaba a su gente.

No sólo atendía gratuitamente a muchos; ni siquiera una vivienda propia con tanto saber pudo levantar.

Por lo tanto cada uno de nosotros levantemos nuestro espíritu, seamos optimistas . . ."

Después de estas palabras, las estrofas del Himno Nacional estremecieron el silencio del Cementerio de San Javier . . .

Un vecino leyó acto seguido un pequeño poema

Los ceibos están sangrando
como una grandiosa herida
La injusticia de su muerte
vuelve su alma de espinas.
No puedo decirte adiós
te decimos hasta siempre
porque el adiós es olvido
y tú estás siempre presente.

006

3410622

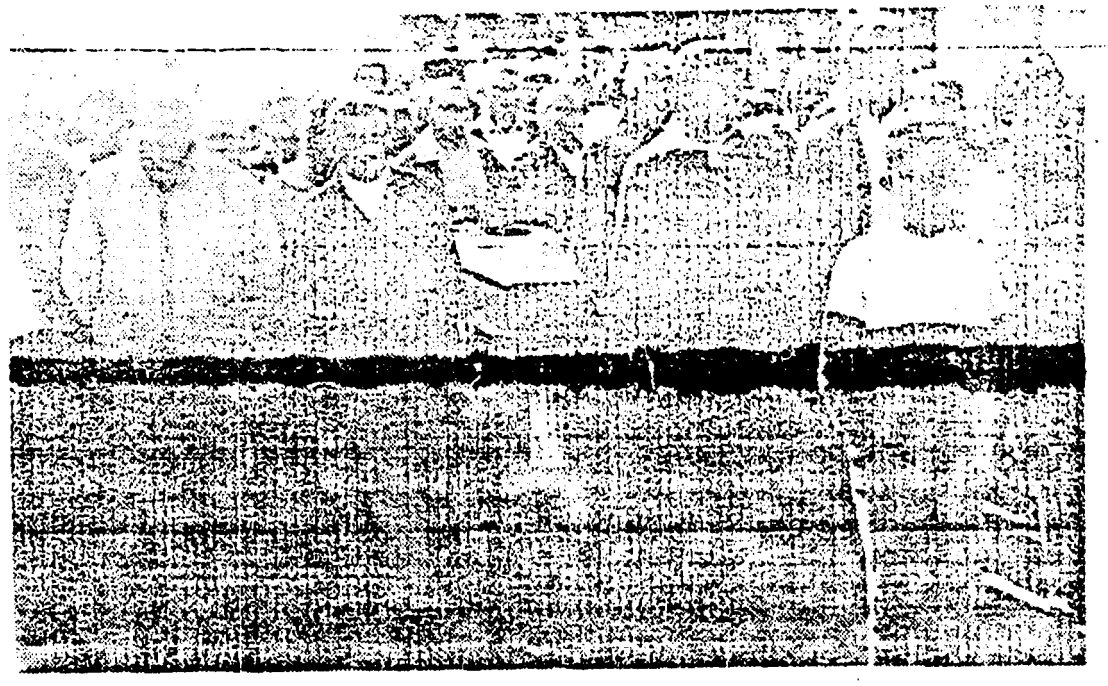

Entierro del Dr. Roslik

CRONOLOGIA DE HECHOS CONSUMADOS

Domingo 15 de abril de 1984

4 A.M. - Vladimir Roslik, médico del pueblo de San Javier, departamento de Río Negro, casado con María Cristina Zabalkin, padre de un niño de cuatro meses, es detenido en su domicilio. La señora de Roslik refiriéndose a la detención, dijo que "se sentía ruido. Había un escándalo: golpeaban la puerta, parecía que la querían tirar abajo. Se sentía ruido de autos, y yo le dije a Vladimir que podía ser un accidente o algo, y que lo venían a buscar. El gritaba —ya voy, ya voy. En eso se abrió la puerta y él me dijo —"no te asustes, Mary no te asustes, que son soldados". Lo tenían en la cocina esposado y vi que se lo llevaban, me tiré al suelo y le pusé los zapatos y un saquito por arriba. El gritaba — ¡otra vez no, otra vez para pasar por lo mismo, no!

Roslik es trasladado a la Comisaría de San Javier y luego al Regimiento 9 con asiento en Fray Bentos.

Lunes 16 de Abril de 1984

6 A.M. El padre de la señora Roslik llega al domicilio del médico y le dice: "avisaron de la comisaría para que fuéramos a Fray Bentos a retirar el cuerpo de Vladimir".

3 P.M. La señora de Roslik llega a la morgue del hospital de Fray Bentos y en una primera instancia se niegan a entregarle el cuerpo de su marido. También se le informa que se le había practicado una autopsia. Tres horas después le entregaron un certificado de defunción incompleto firmado por el doctor Eduardo Sainz.

007

10/5/85 MO

3410622

La señora inicia la tramitación de una segunda autopsia, a la que asistieron médicos de su confianza. Se dirige en ambulancia a Paysandú. En morgue del cementerio canducero se realiza la segunda pericia forense. Son convocados los doctores Moggoli, Montauban, Saiz, Burjel y Laluz, todos ellos médicos adscriptos a la sanidad de las Fuerzas Armadas. Trascendió que otros médicos también estaban en el cementerio.

20 hs. Los médicos salen uno a uno y se abrazan a la señora Roslik. Uno de ellos le comenta: —"lo único que te puedo decir por ahora es que hiciste muy bien en traerlo, que estuviste muy acertada; me entendés, ¿no?

Tras idas y venidas el cuerpo del doctor Roslik le es entregado a su señora.

Esta no obtiene, sin embargo, documento sobre la autopsia realizada y se le indica que la documentación ya se le había sido entregada en Fray Bentos, es decir el certificado de defunción de la primera autopsia.

22 hs. La señora Zalbalkin de Roslik llega al pueblo de San Javier con el cuerpo de su marido.

Martes 17 de Abril de 1984

La mayoría del pueblo, conmovida, asiste al sepelio.

En Montevideo la noticia corre de boca en boca. La prensa comienza a dar amplia difusión al tema. La Comisión de Derechos Humanos, del Colegio de Abogados del Uruguay, otras personas vinculadas al tema de los derechos humanos y dos periodistas, uno de ellos de una agencia internacional y otros de un semanario, viajan a Montevideo para tener testimonio de los hechos en Paysandú y San Javier.

Miércoles 18 de Abril de 1984

12 A.M. La Comisión Nacional para los Derechos Humanos emite una declaración, donde expresa su vivísima preocupa-

Viuda del Dr. Roslik frente al féretro de su marido

3410622

008

ción ante este tipo de acontecimientos que el país juzgaba como absolutamente superados. . . , y solicita "una urgente explicación pública por parte de las autoridades y la realización de una investigación exhaustiva".

Los otros detenidos en el operativo realizado en San Javier, Esteban Belachir, Gimurenko, Juan Chimaislov, Roman Klivsoy, Pedro Marseniuk y Basilio Jacina, son puestos a disposición de la Justicia Militar.

Jueves 19 de abril de 1984

La Comisión Uruguaya para los Derechos Humanos envía al General Hugo Medina, comandante de la División del Ejército III, un telegrama en el que solicita le sea permitido visitar a los detenidos en el operativo, a los efectos de comprobar su situación e instrumentar el ejercicio del derecho constitucional de la defensa.

El Comando de la División de Ejército III, a través de la DINARP, remite un comunicado oficial en el que señala que en la zona de San Javier se había producido "la reactivación de una agrupación subversiva vinculada al clandestino Partido Comunista".

Se indicaba que días antes se había producido el ingreso al país de un delincuente común, escapado al Brasil en 1980, "en el transcurso de operaciones antisubversivas realizadas en la zona de Colonia San Javier". El comunicado oficial comunicó que el reciente seguimiento de Da Silva "permitió establecer reanudación de viejos contactos con componentes del grupo desbaratado en 1980".

El comunicado oficial indica, que en el curso de los careos entre varios detenidos "se produjo el fallecimiento de Vladimir Roslik a causa de un paro cardio-respiratorio, sin muestras de violencia".

Sábado 21 de abril de 1984

En un telegrama firmado por el comandante de la División de Ejército III se responde a la solicitud de la Comisión Uruguaya por los Derechos Humanos, señalando, que los detenidos, por encontrarse a disposición de la Justicia Militar, se encontraban fuera de la jurisdicción del firmante.

Lunes 23 de abril de 1984

La señora Roslik llega a Montevideo.

El doctor Carlos Moras Outeda, que ya tenía a su cargo la defensa del doctor Roslik desde el momento de su ex carcelación, asume también la defensa de los intereses de la señora Zabalkim. La viuda en el correr del día mantiene numerosas entrevistas, es recibida por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, la Comisión de Derechos Humanos, del Colegio de Abogados, la Comisión Nacional para los Derechos Humanos.

En las horas de la noche, el Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado aprueba una declaración en la cual se revela "hondamente por la muerte del vecino de la localidad de San Javier doctor Vladimir Roslik", y reclama "un inmediato esclarecimiento de la situación, la publicación del testimonio de todos los médicos presentes durante la autopsia practicada y demás elementos de juicio que puedan referirse al caso aun pendiente, sobre varios otros detenidos, en las garantías procesales normales. Más allá de cualquier circunstancia política, los valores morales en el juego y los deberes de toda institución del Estado imponen esa rápida aclaración, que no debe dilatarse en el tiempo, ni postergarse en función de actuaciones judiciales futuras".

10/5/85 (MD)

009

3410622

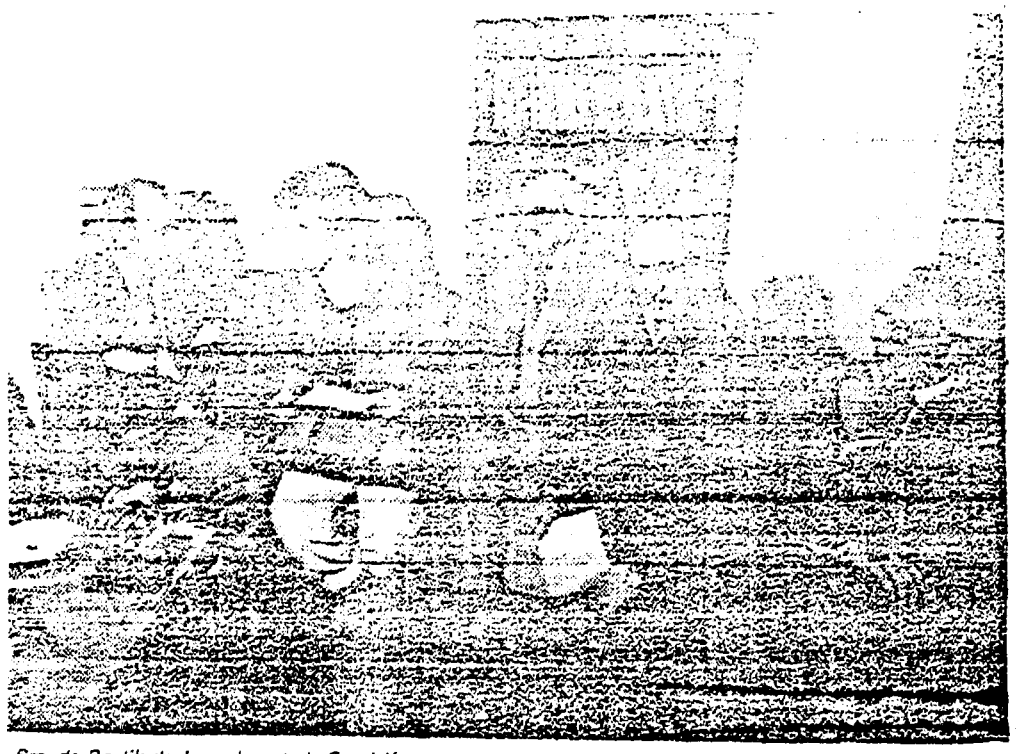

Sra. de Roslik declarando ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos.

Martes 24 de abril de 1984

El doctor Morás se presenta ante el Juez Militar de 5o. Turno para solicitar una visita del expediente e intentar conocer directamente el dictamen forense obtenido tras el estudio de la segunda autopsia.

En el semanario "Aquí", junto a una amplia crónica sobre el caso y declaraciones de la viuda, una columna de opinión firmada por Rafael Michelini inquiría: "Ahora que está muerto, ¿quién nos va a dar explicaciones?" y exhortaba "¡Esto no debe pasar más!"

Ese mismo día Rafael Michelini fue citado al Departamento de Inteligencia, donde compareció por algunas horas.

Miércoles 25 de abril de 1984

Luego de una citación impartida desde el Juzgado Militar de 5o. Turno, la Sra. Roslik debe presentarse ante el Juez que le solicita su consentimiento para realizar una tercera pericia al cuerpo de Vladimir Roslik. La única condición por la viuda es que a esa necropsia asistan los Dres. Fernando y Jorge Burjel, en su representación.

Esta última pericia se realiza el mismo miércoles, pese que inicialmente se había indicado que se realizaría el jueves o el viernes.

Se realiza la necropsia ante la presencia de varios integrantes de las Fuerzas Armadas que concurrieron a la misma, por disposición de la Justicia Militar.

En su editorial el semanario "Búsqueda" se refiere al tema y señala:

"Queremos decir que el comunicado de la DINARP, si aspira a suscitar nuestra inquietud al informarnos sobre actividades subversivas recientemente reanudadas en algún lugar de Río Negro, consigue ciertamente su objetivo."

Pero no en grado suficiente para que no insistamos en saber qué fue lo que aconteció al Dr. Roslik."

3410622

610

Jueves 26 de abril de 1984

En la contratapa de "Opinar", Luis Hierro López señala que el caso Roslik presentaba varias incógnitas que debían develarse.

"Convicción", a su vez, realizó una cobertura del tema que incluyó una crónica de San Javier de un enviado especial y un largo reportaje a la Sra. de Roslik.

Viernes 27 de abril de 1984

El embajador de Alemania en Uruguay, Johanes Marré, recibe a la Sra. Roslik y sostiene con ella una larga charla.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Colorado, representado por el Sr. Roberto Asiaín, el Sr. Luis Hierro López y el Dr. Eduardo Paz Aguirre, visita la localidad de San Javier.

El semanario "Correo de los Viernes" señala en página editorial que "la muerte de un hombre en una dependencia militar es algo que compromete al prestigio y el honor de la institución". Más adelante señala que "no interesa si el muerto era comunista, troskysta o demócrata, tampoco eventualmente subversivo: y en todo caso no estaba con las armas en las manos ni actuando por medio de violencia."

JAQUE, en nota firmada por el Redactor Responsable y el Secretario de Redacción, y también bajo la responsabilidad expresa de su Director, revela que el Dr. Vladimir Roslik murió a causa de las torturas que le infligieron en el lugar donde se encontraba detenido.

Esa rotunda afirmación está respaldada según consta en la nota en las declaraciones de diversas personas vinculadas directamente al caso.

En la página editorial de Flores Silva recordó que "Roslik no es el primer caso. Nos acordamos ahora de una compañera de clase de profesorado de Literatura, Nibia Sabalzagaray, hace más ya de diez años. Nos acordamos también de aquel hombre bueno Julito Castro..."

Flores Mora, en la nota de contratapa, afirmó que "un gobierno puede decretar silencio. Pero ningún gobierno puede evitar que el silencio se pueble de verdades..."

La Sra. Roslik, por su parte, es recibida por una delegación de abogados norteamericanos integrantes de la Asociación de Abogados de Nueva York.

Los juristas presentaron, posteriormente, el caso al Embajador de los Estados Unidos en nuestro país.

Sábado 28 de abril de 1984

El arzobispo de Montevideo, Mons. Carlos Parteli, recibe a la viuda de Roslik y le trasmite su pesadumbre.

Lunes 30 de abril de 1984

El Director del Partido Nacional también urge un esclarecimiento público de los hechos.

3410622

Jueves 3 de mayo de 1984

El Dr. Juan Miguel Petit, uno de los firmantes de la nota en la que revelaba la causa de la muerte de Roslik y Redactor Responsable de Jaque, es citado al Juzgado Militar de Instrucción del 1er. Turno.

611

Los cronistas de JAQUE autores del artículo, Alejandro Bluth y Juan Miguel Petit, son recibidos por la Comisión Nacional para los Derechos Humanos y por la Comisión de Derechos Humanos del Colegio de Abogados.

El Dr. Petit se presenta ante el Juez de Primer Turno, Cnel. Gamarra.

Luego de más de una hora, a la salida del Juzgado, Petit informa que se dará vista al Fiscal Militar.

En el semanario "Opinar" el Dr. Carlos Manini Ríos insta a las Fuerzas Armadas a aclarar la muerte del Dr. Roslik. Tras señalar que el silencio de quienes tienen que ver con el episodio "es un silencio ominoso", Manini finaliza su columna afirmando que "si él o los culpables materiales y morales carecen del decoro elemental de asumir por sí culpas, pretendiendo refugiarse en las sombras, en el ocultamiento, en la mentira, superiores y gobernantes tienen la obligación de desenmascararlos, y es una insoslayable obligación".

El laboratorio del Instituto Técnico Forense ya ha finalizado el estudio histológico de las muestras extraídas del cuerpo de Dr. Roslik el miércoles 25 de abril en el cementerio de San Javier. El resultado es enviado al Juzgado Militar de Instrucción de 5o. Turno donde continúa la etapa presumarial.

Viernes 4 de mayo de 1984

La editorial del semanario "Correo de los Viernes", señala que "en el escándalo luctuoso del Dr. Roslik, el secreto, el secreto y el silencio custodian la acción gubernamental".

Otro artículo de "Correo de los Viernes", firmado por Eduardo Zalovich, afirmó que la no divulgación del resultado de la autopsias realizadas "alimenta la más tristes suposiciones sobre las causas que produjeron el deceso del Dr. Roslik". Finalizó diciendo que la opinión pública continúa aguardando el esclarecimiento del suceso y la adopción de las medidas correspondientes respecto a sus responsables", y asegurando que la aclaración del caso llegará indefectiblemente, de no hacerse ahora, "con la restauración de la democracia uruguaya".

Jueves 10 de Mayo de 1984

El Departamento de Estado del gobierno de los Estados Unidos expresa su preocupación por el caso Roslik a las autoridades nacionales a través de una declaración. La Embajada comunicó que "el gobierno uruguayo no respondió formalmente a los pedidos de aclaración de los hechos que desembocaron en la muerte de Roslik el pasado 16 de abril".

Días antes, cabe recordar, la viuda de Roslik se había entrevistado con el embajador norteamericano en nuestro país, quien expresó su preocupación por el tema.

Viernes 11 de Mayo de 1984

En una columna de opinión publicada en el semanario "La Democracia", el Presidente del Colegio de Abogados Dr. Rodolfo Canabal trazó un paralelismo entre los hechos de San Javier y el reciente documento presentado por las Fuerzas Armadas a los sectores políticos. El jurista señaló en su artículo titulado "Lo que significa dejar las garantías por el camino": "lo que se hecho en el caso de San Javier con todas su consecuencias (allanamiento con detención en horas de la noche, privación de libertad, apremios ilegales) coincide palmo a palmo con alguna de las pretensiones que el referido documento pretende consagrar en textos constitucionales para "constitucionalizar" un tipo de operativos en los cuales las garantías de los ciudadanos resultan totalmente inexistentes, de manera incompatible con cualquier régimen de derecho, pero conforme en cambio con la concepción de la llamada "doctrina de seguridad nacional" que ha pretendido, y pretende, a nivel continental dar respuesta a los problemas de la seguridad de la región de manera que en los hechos ha servido para conculcar derechos y garantías en detrimento del estado democrático".

Canabal termina sosteniendo que no hacía falta un hecho más contundente para demostrar la improcedencia de lo que ahora se propone en esta materia que le que ha costado la vida al Dr. Roslik, "sólo que es tremendamente doloroso y tremendamente injusto que haya debido producirse esta muerte para que todos comprendan la entidad de lo que se propone".

Domingo 13 de Mayo de 1984

Luis Bernardo Pozzolo, en un artículo de la página 7 del matutino "El Día", recuerda con nostalgia el carácter de la colonia rusa de San Javier, en su lucha por mejorar sus condiciones de vida: "trepidaban entonces los tractores, los campos reventaban en flores, en miel, y en mariposas..." concluyendo luego que "será muy pronto cuando vuelvan a sopiar los vientos sanos, el ruido dominante sea el de los tractores y quien quiera pueda ver florecer en su jardín un girasol..."

Lunes 14 de Mayo de 1984

La asamblea del Sindicato Médico del Uruguay se pronuncia públicamente sobre el caso Roslik, expresando: "El certificado de defunción de Roslik se expidió sin señalar causas, hora, lugar y todo otro aspecto exigido normalmente por las normas vigentes, colocando a quien lo suscribe, no sólo al margen de la legalidad sino también de la ética médica".

El comunicado emitido señala que la Asamblea del Sindicato Médico del Uruguay "comparte el dolor por la muerte del Dr. Roslik, con su familia y la localidad que contó al colega como su querido médico".

El documento termina invitando a "los profesionales de la Medicina y el Derecho en especial y a la sociedad toda, sin distingos, a reflexionar que la violencia implícita en éste y otros sucesos concomitantes, que han conmovido a la conciencia ciudadana, en cuanto atentan contra todo valor humano y las bases de cualquier orden social, hace inadmisible el silencio de quienes pueden y deben impedir que pasen tales cosas".

Martes 15 de Mayo de 1984

Distintos representantes de la prensa nacional, organizaciones humanitarias y de los partidos políticos confirman su participación en el Acto de Homenaje al Dr. Roslik a realizarse el día siguiente en San Javier.

Miércoles 16 de Mayo de 1984

A las 5 de la tarde, con una nutrida delegación proveniente de Montevideo, se realiza en San Javier el homenaje al Dr. Roslik.

El Director del Partido Nacional Juan Pablo Croce expresó, al hacer pública la decisión de concurrir al acto de homenaje a Roslik que "es imperioso que las autoridades den a conocer a la opinión pública los resultados de las autopsias practicadas a Roslik y que se haga justicia".

Dijo asimismo que "en San Javier se vive un clima de persecución étnica..." Croce finalizó diciendo que "esta

012 3410622

POCO LEGIBLE

013 3410622

POCO LEGIBLE

...sidio es inocultable y debemos exigir todos que se sepa la verdad, que se haga justicia, ya que la vida humana es sagrada".

Jueves 17 de Mayo de 1984

Un semanario, en una nota de su contratapa, señala que existía la posibilidad de que se concretara algún tipo de medida punitiva por parte de la Justicia Militar en el correr de los próximos días.

La prensa informa acerca del acto de homenaje al Dr. Roslik cumplido en San Javier con la participación de diversas delegaciones y personalidades, así como la mayoría de los pobladores del pueblo, que entonaron estrofas del Himno Nacional.

CONFERENCIA DE PRENSA EN EL SUPREMO TRIBUNAL MILITAR

El 29 de mayo en la sede del Supremo Tribunal Militar tuvo lugar una conferencia de prensa en la cual el Presidente del mismo, Coronel Federico Silva Ledesma ratificó algunas informaciones sobre el "caso Roslik".

El Cnel. Silva Ledesma formuló estas declaraciones al periodismo:

"...rocando un poco"

"Los he convocado, porque de acuerdo con lo que anunció ayer el Sr. Comandante en Jefe del Ejército, la Justicia Militar está en condiciones de hacer un adelanto sobre algunas noticias y hechos que tienen muy preocupada a la opinión pública y que ustedes en la avidez por informar han tenido una preocupación permanente y a veces no se le ha podido dar participación a todas esas cosas que ustedes querían saber en forma personal, debido a que los sumarios son secretos y que quien tiene la dirección de la investigación es el Juez. En consecuencia, salir a hacer un adelanto de una noticia sobre alguna decisión estaría rozando un poco la independencia de los Jueces Militares.

"El Juez Militar empezó sus actuaciones, pidió todos los informes técnicos, autorizó una segunda autopsia, de la cual se ha hablado mucho. Hay personas que dicen conocer esa autopsia y sus resultados y dicen cosas que evidentemente no dice la autopsia. Por eso, se está engañando a la opinión pública. No les voy a mostrar toda la autopsia, pero les permito que ustedes lean o fotocopien las conclusiones de la autopsia, las que me permito leérselas. Son las conclusiones de la segunda autopsia, firmada por cinco o seis médicos. Los resultados de esa segunda autopsia dicen: "Causas de la muerte: anemia aguda. Síndrome asfictivo. No es posible, tratándose de una segunda autopsia, en las condiciones señaladas, determinar cuál de estos dos elementos, o bien su asociación lesional ha sido la causa última de la muerte".

"Eso dice la segunda autopsia. Les puedo permitir ver esta parte y les pido que no miren el resto. Pueden fotocopiarla con las firmas de todos los médicos. Esta fue la segunda autopsia que se hizo en Paysandú. Hay gente que ha salido por distintos medios a decir que sabe el resultado y atribuye cosas que en realidad, la segunda autopsia no dice, ni la primera, ni la pericia técnica del Instituto de Criminología".

"En consecuencia, el sumario reviste carácter secreto. No voy a dar otros elementos del sumario porque estaría violando un poco las normas y la reserva que debe tener el sumario. Por eso, lo único que les quise leer son las conclusiones de la segunda autopsia, que quedan a disposición de ustedes.

"Ambos sumarios los instruyen dos Jueces distintos y continúan hasta la ave-

014

3410622

guación total de la verdad real y no la verdad del expediente como ocurre en materia Civil. La verdad real, la verdad verdadera es la que tiene que surgir del expediente Penal. En consecuencia, los señores Jueces seguirán instruyendo el sumario. Después vendrá la otra etapa de ampliación del sumario, donde tanto la defensa como los Fiscales intervienen activamente y luego la etapa del Plenario, que es la que va a decidir si hay delito y el cuantum de la pena que le corresponde imponer a cada uno. Luego, si hubiera apelación, vendrá a conocimiento de este Tribunal, que es el que va a decidir la última palabra, en segunda instancia, sobre estas causas que en este momento se sustancian.

"Como entendí que la opinión pública estaba ansiosa de saber y como los medios de prensa habían creado una muy grande expectativa en su deseo de informar a la gente que no sabía, quise decir, probar, elementos de juicio imparciales y objetivos de qué es lo que está ocurriendo en este momento.

Diálogo con los periodistas

Este fue el diálogo que sostuvo con la prensa, luego de efectuar una exposición sobre los operativos de San Javier:

— En la Justicia Ordinaria, el secreto es durante el presumario, que es una cuestión que fue legalizada últimamente por la última reforma. Pero, al haber procesamiento terminó el sumario. Ahora, si la Justicia Militar se maneja como la Justicia Ordinaria, parecería que se estaría en la etapa del plenario y no habría secreto. ¿O se está todavía en presumario? ¿Usted podría aclararlo?

— El sumario empieza con el auto de procesamiento. Así que no termina con el procesamiento, sino empieza. Toda la documentación que se maneja puede ser de conocimiento de las partes, que son el preso, su defensor y el Fiscal Militar. Quiere decir que esas personas tienen acceso al sumario. Al presumario no tienen acceso esas personas y es de carácter secreto. Hay delitos militares que dicen que la violación de ciertos documentos que deben conservarse en forma reservada constituyen delitos militares. En consecuencia, el sumario que se había iniciado con el auto de procesamiento en ambos casos —en el de los Oficiales y en el de estas tres personas que fueron procesadas hoy por otro Juez, vinculadas al mismo operativo— recién con el auto de procesamiento el sumario empieza. No sé si quedó claro. Trataré de aclarar lo mejor que pueda mi respuesta para satisfacer su inquietud.

— Mi pregunta estaba referida al secreto. Al estar a disposición de las partes, pierde el secreto.

—Pierde el secreto, pero es reservado. Son documentos reservados que se manejan y sólo las partes pueden tener acceso.

— En otros términos, ¿eso implica que no se puede conocer ni la identidad de los procesados ni el delito por el cual son procesados?

— Yo le puedo dar los delitos, pero no las personas porque ustedes saben que el hecho de que una persona sea procesada, ya es exponerla al desprestigio, al desprecio, a veces, de la opinión pública, según el delito que se haya cometido. Como este delito o delitos, o esta situación ha sido difundido ampliamente y han opinado muchas personas sin conocimiento absoluto de lo que está ocurriendo, de lo que está escrito y está declarado, yo no voy a citar nombres porque las personas, mientras no han sido condenadas, no pueden considerarse que sean cien por ciento culpables. Hay una presunción.

—Usted habló de semiplena prueba. **¿Quiere decir que el caso no está cerrado?**

— De ninguna manera.

— Para aclarar lo que usted dijo antes: ¿por qué fueron procesados esos dos oficiales y las tres personas de San Javier?

TESTIMONIO DE LA SRA. DEL DR. ROSLIK PUBLICADO EN JAQUE

10 ejs 015 MO

3410622

POCO LEGIBLE

POCO LEGIBLE

— Esas tres personas fueron procesadas —alguno de ellos estaba requerido desde 1980— por asistencia a la asociación subversiva uno y otros por asociación subversiva.

— ¿Fueron detenidos con el Dr. Roslik?

— Fueron detenidos en la misma oportunidad. En el caso del Dr. Roslik, uno de los Oficiales fue procesado por homicidio ultraintencional y el otro Oficial fue procesado por irregularidad en el servicio.

". . . Las responsabilidades se determinan después . . ."

— Días atrás trascendieron los nombres de dos autoridades del Batallón No. 9 de Fray Bentos que habían sido separadas del cargo. ¿Son las dos mismas personas procesadas?

— Permítame que no le conteste esa pregunta en forma concreta. Pero, le puedo adelantar que si esas personas fueron separadas debe haber sido a pedido de la Justicia Militar.

— ¿Eso implica que esas personas procesadas han sido dadas de baja por el Ejército?

— No señor. A nadie se le puede dar de baja de ninguna institución. Las responsabilidades se determinan después que hay una sentencia firme, una sentencia ejecutoriada de primera o segunda instancia o ante la Corte de Justicia. Quien quiere justicia, quien se siente o piense que se le ha cometido una injusticia, no se va a detener y va a recurrir a todas las etapas. Nosotros tenemos muchos casos que han ido a la Corte de Justicia, en un recurso de casación, en casos de sediciosos que hemos tenido. Además, hay muchas etapas, inclusive los autos de procesamiento a veces son apelados. En este caso no han sido apelados los autos de procesamiento, pero pueden ser apelados. No podemos hablar de sanciones máximas ni extremas en este momento, porque esto se va a dilucidar en el término del sumario y después que el expediente pase al plenario.

". . . lo que más me ha impactado. . ."

— Usted ha dicho que la segunda autopsia no permite determinar la causa de la muerte.

— Es la ley, señor.

— Usted citó anemia o síndrome asfictivo. ¿Quiere decir que la semiplena prueba involucra a estos dos oficiales en la muerte del Dr. Roslik?

— Sí señor, pero no por la segunda autopsia. Porque la semiplena prueba, cuando se hace el procesamiento no requiere que haya plena prueba. Se hace con todos los elementos de juicio que el Juez reúne. Fíjese que el Juez ha tenido muchos peritajes técnicos aparte de la autopsia, que no han trascendido porque no hay por qué hacerlos trascender. Si él quiere tener la convicción absoluta, además con elementos racionales de la interpretación que el juez hace de las autopsias, de los peritajes técnicos y de las declaraciones de más de veinte personas que se han tomado, desde que lo detuvieron hasta el momento en que murió.

Esa semiplena prueba surge de todos esos elementos materiales que el Juez ha reunido y además por convicción. Para dictar un auto de procesamiento el Juez tiene que aportar esos elementos racionales y convencerse de que existe una semiprueba del delito. El Juez del Plenario tiene que tener la convicción legal y la convicción moral de que se han cometido esos delitos y están plenamente probados. Esta es una etapa en la que el sumario se inicia. Ustedes ven que la Justicia Militar trata de actuar en forma imparcial y libre de presiones. Nosotros hasta ahora no queríamos dar una opinión porque ha habido, con todas las publicaciones que se han hecho, una gran presión sobre la conciencia de los jueces que han actuado, porque se ha volcado la prensa, a veces con el deseo de informar y a veces contrariando ese deseo, han creado una situación que es necesario que los mismos medios y con la honestidad y objetividad con que dijeron lo otro, también quiero o pido que digan esto. Simplemente, el único elemento del presumario que les doy, es el que más me ha impactado, de gente que ha salido a decir públicamente que conoce los resultados de la segunda autopsia y le da interpretaciones que no tienen nada que ver con esa segunda autopsia. Por eso, me he de permitir leerles la conclusión final de la autopsia que dice causas de la muerte.

". . . la marca quedó para siempre"

— ¿Los dos procesados están detenidos?, porque por lo menos uno de los delitos es grave.

— Sí señor, están detenidos.

— Hace más de diez días que han salido los nombres de estos oficiles en la prensa. Usted, ¿qué opina: son o no son, o no opina?

— Han trascendido como han trascendido muchas otras cosas que yo acabo de decir que me han sorprendido, como es el caso de la segunda autopsia. No quiero dar nombres, ni involucrar a nadie porque tampoco lo hice con las personas que fueron procesadas por sedición en este momento. Incluso asumió la defensa una persona que está vinculada a los derechos humanos. Se trata de hacer justicia de la forma más amplia. Creo que toda esa presión que se hace a veces es negativa. Vean ustedes que hace poco —también y leo la prensa— hubo dos procesamientos que estaban en trámite hace dos años, uno en Montevideo y el otro en Salto. En el de Montevideo, la diferencia era por una palabra, para como se interpretaba un delito. Tardó dos años. Fíjese que una situación tan seria como esta en que se involucra a personas en una muerte que puede ser intencional o no, no puede tomarse con mucha ligereza, sino que hay que agotar todos los medios de investigación. No puede en quince días o un mes, a veces, agotarse un proceso. Ustedes han visto que ha habido gente en la Justicia ordinaria, que ha estado cinco años presa y que recién después se han dado cuenta que era inocente. Así que hay que actuar con mucha calma, pese a la presión de la opinión pública, para no cometer una injusticia. Decía un penalista italiano que el procesamiento es como cuando se clava un clavo en una tabla: comete una injusticia y anula el procesamiento. Se arrepiente y saca el clavo de la tabla, pero la marca quedó para siempre. Eso no se borra.

". . . no se lo pregunté . . ."

— El nuevo Comandante en Jefe del Ejército dijo que dos relevos que hubo en el Batallón de Fray Bentos se debieron a la actuación de la Justicia Militar. ¿Fue a raíz de los procesamientos o de la investigación?

— Evidentemente que eso no se lo pregunté al Juez Militar, porque al Juez el Tribunal trata de no estar todo el día preguntándole y pidiéndole datos, por la misma independencia del Juez. Lo único que hice fue pedir el expediente porque yo tenía interés en mostrar este resultado de la segunda autopsia. Si no, ni siquiera hubiese visto el expediente. Tratamos que la Justicia actúe lo más objetiva, imparcial e independiente posible. A pesar de que somos militares y a veces se ha dicho —se dijo en el Parlamento en el mes de diciembre de 1971— que la Justicia Militar no es independiente porque estaba sometida a jerarquía y se dijo que no era una Justicia técnica, ambas cosas han quedado desvirtuadas. Por eso pensamos man-

POCO LEGIBLE

tener esa independencia de los jueces. En la Justicia ordinaria, la Corte nunca pide informes ni datos sobre algún procesamiento. Son los jueces los que en forma independiente, de acuerdo con su conciencia, dictan los procesamientos y las sentencias.

En los días previos, ¿hubo algo que les llamara la atención o los alertara sobre lo que después pasaría?

No, en lo que a nosotros respecta no hubo nada raro. Lo único que comentamos fue la presencia en el pueblo de una camioneta Brasilia blanca que hacía una semana que estaba dando vueltas y paraba en la comisaría. Iba con cuatro o cinco personas de particular y recorría todo el pueblo. Como el pueblo es muy chico todos la vieron y reconocieron que había gente que no era del pueblo.

Mi esposa también la vió y me dijo: "Mirá, esos son del Batallón de Fray Bentos, del S2. Es personal especializado de inteligencia". Pero fue un comentario al pasar, pensamos que estarían tramando algo aunque no veíamos nada raro. Unos días antes se habían llevado a dos muchachos, Malachir y Gmurenko, que viven allá lejos en el monte y viven de hacer leña y de actividades en las chacras. Nosotros los veíamos muy poco, incluso a ese Malachir no lo veía desde la época de la escuela.

Recién después de una semana, bueno, pasa esto . . .

En los meses anteriores, ¿cuál era la situación de su marido?

Tenía que presentarse todos los lunes a las 7 de la mañana en la Comisaría de San Javier a firmar. Además, saliendo del área del pueblito, que es muy chiquito, tenía que pedir autorización a la Jefatura. Para ir a la casa de la hermana, que estaba a dos kilómetros —lo que en Montevideo serían unas cuantas cuadras— tenía que pedir autorización, presentarse y decir a qué hora iba a regresar. Si como médico tenía algún caso de urgencia, también tenía que presentarse primero en Jefatura y recién después salir a atender la zona de chacras, porque allí es toda zona de chacras. Eso, dentro del departamento. Cuando salía —por ejemplo, hace poco habíamos ido a las Termas a pasar unos días— tenía que presentar un pedido de autorización por escrito para ir a tal lado, de tal día a tal día, la dirección, el motivo. Tenía que entregarlo una semana antes en el Batallón y un día antes de la fecha del viaje retirarlo. Es decir que más vigilado imposible, estaba supervigilado siempre.

¿A qué hora fueron a buscarlo a su casa?

A las cuatro de la mañana.

¿Los que van a buscarlo presentan alguna orden de allanamiento o algún documento?

No, no, nada. Copan toda la casa. Alrededor de la casa y adentro con metralletas. Cuando yo veo a mi esposo —yo estaba en el dormitorio— me dice: "No te asustes porque son soldados".

Yo primero pensé que era un accidente, porque por tanto ruido de autos, portazos y que corrían, que pensé en un accidente. Incluso lo ayudé a vestirse y a prender la luz rápido; golpeaban tanto y con tanta insistencia . . . pero no decían nada quién era.

Entonces fue corriendo a abrir la puerta y a ver qué pasaba, pero nadie dijo nada.

El abrió la puerta y entraron. Eran todos soldados. Entran a la cocina y ya en la cocina mi esposo se puso a llorar.

Yo pregunté qué pasaba y si era a mi padre que le había pasado algo, porque está un poco enfermo del corazón. Ahí me dijo: "No, no te asustes que son soldados". Entonces pidió si lo dejaban despedirse de mí y lo llevaron al dormitorio. Ya estaba esposado, iba uno con un revolver y otro con una metralleta.

Mi esposo lloraba y pide para despedirse de mí.

¿La última vez que vio a su marido vivo fue en el dormitorio?

Claro, y después cuando lo llevaban encapuchado por el pasillo. Lo encapucharon en la cocina. Del cuarto a la cocina hay un pasillo y se va.

¿El le dijo algo?

El no me podía abrazar porque estaba esposado. Lo abrazaba yo. Lo primero que pedí fue para abrigarlo porque estaba con nomás de alpargatas. Me dijeron que sí y yo ligerito le puse los zapatos, las medias en el bolsillo y un cardigan por arriba, que como estaba esposado no se lo pude poner bien.

Ahí empezamos a llorar los dos. Y a preguntar qué habíamos hecho, por qué siempre se la agarraban con nosotros . . . Y él empezó a gritar: "otra vez no, otra vez a lo mismo no, no y no . . ."

¿Señora, qué es "otra vez"?

Se refería a que ya en el '80 se lo habían llevado en esas condiciones.

¿A usted le dijeron algo?

Hasta el momento nada. Después que lo traté de abrigar, la cara pobrecito ni se la miré porque trataba de abrigarlo, pensando en todo lo que pasó en el '80. Entonces me quedó apuntando uno con una metralleta y me dijo que no me moviera de la pieza. Se lo llevaron a la cocina. Yo veía de costado, a través del pasillo, y de ahí se lo llevaron encapuchado y esposado.

Después que lo llevaron afuera, el que estaba con un revólver, que venía a ser el Jefe, me dijo que lo acompañara por toda la casa porque tenían que revisarla toda.

Dos preguntas me hizo solamente: si había armas y si tenía galpón. Le dije que armas no teníamos y que galpón en casa no teníamos tampoco. Entonces empezó a revisar. Libros no tocaron nada, lo que más revisaron fue la pieza del bebé, la ropa del bebé, las camitas. El bebé no se despertó, porque yo les dije que si iban a revisar el dormitorio no lo fueran a asustar al bebé. Me dijeron "si quiere tómelo", como estaba dormido estaba chiquito . . .

¿A partir de la detención en 1980, su marido tenía temor de que algo volviera a ocurrir?

Siempre vivíamos con temor. Desde el momento que salió no íbamos a ningún lado por miedo de comprometernos nosotros y de comprometer a otros y cualquier cosita siempre con miedo. Cada vez que iba al Batallón a llevar un permiso, a firmar algo, ese olor a miedo, empezaba a transpirar mucho las manos y ese color grisáceo que queda en la cara . . .

¿Cómo es eso, señora?

Hay que vivir el miedo para sentir el olor al miedo. ¿Nunca sintió el miedo?

Cuando su marido preguntaba por qué era que lo llevaban ¿qué le decían?

No contestaban nada.

¿Hubo gritos de ellos?

No, de ellos no.

Se lo llevaron en la misma Brasilia blanca que hacía días que estaba dando vueltas. Yo me fui corriendo a la casa de un vecino para que se quedaran con el bebé.

En cuestión de diez minutos llamé a buscar a mi padre para no dejar al nene solo y me fui corriendo a la comisaría para llevar la cédula, pero también para ver qué pasaba.

¿Estaban todos en la comisaría?

Había un estado de efervescencia ahí . . . Estaban todos en la comisaría, pedí para hablar con el jefe del operativo y dije que traía la cédula y pregunté por qué lo detenían.

¿Vino el jefe del operativo?

Sí, me atendió.

018 3410622

019 3410622

¿Le pidió Ud. ni nombre al oficial?

No, en ese momento . . . Me dijo que estaba detenido por averiguaciones, le dije que él estaba con libertad vigilada. "Sí, sí, está con libertad vigilada" me contestaron.

Pregunté: "¿es algo que hizo ahora?" y me dijeron: "No, es de antes del '80, de antes de estar en el penal".

Dije que teníamos un abogado y que quería que tuviera abogado. "No, no, no, está totalmente incomunicado y no pueden ir. Ni el abogado ni usted puede verlo y para llevarle ropa después nosotros le vamos a comunicar por medio de la comisaría", me dijeron.

¿Conocía a alguien de los que participó en el operativo?

No, nadie.

Además, hubo un cambio de comisario hace unos pocos días, 15 o 20 días. Creo que el comisario nuevo se llama Castro, no estoy segura. Se armó un lío con el otro médico y con el otro comisario porque hace unos meses, cuando había ganado Uruguay el Sudamericano, que hicieron caravanas por todo el país, en San Javier la gente también salió a hacer caravanas de noche. El comisario los llevó a todos detenidos . . .

Eran muchos entonces los presos . . .

Sí, y entre ellos estaba el Dr. Welker, el otro médico. Esas son las versiones, no sé muy bien cómo fue el asunto. A partir de ahí que, según otras versiones, como Welker tiene sueldo militar al comisario que estaba antes lo sacaron del puesto.

¿Habló con el nuevo comisario?

Sí, al otro día fui a hablar.

¿El comisario no le dijo nada?

Dijo que él no sabía nada, que lo único que había recibido era un comunicado que decía que "el Mayor venía para San Javier". Y nada más. Lo único que me dijo. Ahí me encuentro con que viene todo este mundo de gente, hay un camión con todo, jeep. Cercaron toda la comisaría y nada más. Había soldados a la vista, en la vereda, en el patio, en todos lados.

A mi casa fueron soldados, pero a la casa del director del liceo de San Javier fueron policías a allanar con los canadas.

¿Su marido tenía alguna huella física de la detención anterior?

Sí, alguna sí. Lo que pasa es que hace dos años de eso y algunas huellas se le habían borrado. Yo le ví cosas físicas por ejemplo en la primera visita al penal Tenía marcas en las manos.

Incluso cuando llegó a casa, que ya hacía un año y medio, había perdido la sensibilidad de las manos y por ejemplo se le caían los cubiertos al cortar un churrasco. Los primeros días en el penal no podía comer porque se le caía todo. Calambres y de columna sufría hasta hoy.

¿Usted diría que como consecuencia directa conservaba alguna huella psíquica?

Lo del '80 era como una pesadilla. El, que era muy tranquilo, al principio tuvo que tomar tranquilizantes. Y siempre con miedo. Miedo al frío también, aunque estuviéramos con la estufa. Los calambres le seguían hasta ahora. Muchas noches tenía que levantarse y caminar.

Con temor vivimos siempre. Con el temor de que volviera a pasar, con el temor de que persiguen, con temor de todo. Con miedo siempre.

El temor era en toda la gente que había estado. Es como ir a un corralito, van y eligen, este, este y este y se los llevan.

¿Ustedes nunca pensaron en la posibilidad de trasladarse, irse del país?

Mi pobre esposo era tan bueno que siempre quería hacer todo con las formas legales. Yo, la verdad que siempre hubiera querido irme, pero él, siempre con las formas legales. Todo legal. Cumplía con todo. Todo legal. Si había que pagar una cuentita él la pagaba. Era ese tipo de persona que tiene que cumplir con todo siempre. Ahora, como le quedaban nueve meses para la libertad definitiva, pensábamos entonces irnos después a Paysandú. Del país nunca pensábamos irnos.

¿El preveía algo para el caso de que pasara algo?

No. Estábamos así ..... pensando que después de todo lo del '80 nos dejarían tranquilos. Siempre en el rinconcito . . . Por ejemplo, en el '80 yo quedé con tantas deudas, sola con todo y mantenerlo en el penal, que ahora todo lo que comprábamos lo pagábamos enseguida y yo no quería tener ni una cuenta de nada.

¿Usted ha sentido el deseo de revancha?

No. Deseo de justicia únicamente. Y lo que quiero es más bien por el bebé. Que el día que sea grande, sepa que su padre no era delincuente. Porque yo, así, hablando abiertamente, para mí lo mataron. Si lo llevan y en 24 horas lo entregan muerto, una persona sana, que no tenía ningún problema de salud, una vida tranquila, hogareña, el único entretenimiento que tenía era jugar a la conga, que se dedica a cuidar al hijo, a cuidar las plantas, que tenía perro, gato, una vida sencilla. Y de buenas a primeras, en 24 horas así me lo terminan, para mí es un crimen lo que hicieron.

Yo quiero que se haga justicia para que no siga pasando. Ahora claro pobrecito, no lo voy a revivir.

Aunque se la agarren conmigo, ya no me importa. Quedaría el bebito de 5 meses que quedaría solito. Pero me parece que ya no hay que callar más.

En el '80 callamos todo lo que nos pasó, todo lo que nos hicieron, porque estábamos vivos, seguíamos viviendo y teníamos que seguir cuidándonos. Pero yo ahora daré el todo por el todo.

Además, pobrecito, después de muerto le siguen poniendo más y más cosas.

¿Venganza? No sé contra quién me voy a vengar ya. Pienso que hay que buscar justicia y no venganza. Más que nada lo hago por él, que siempre fue un alma tan noble, tan buena. Y más que nada por el hijito.

Después que pase todo esto y que se aclare, aunque tarde años, pienso recopilar todo y hacer un libro, para que el hijo sepa.

¿En algún momento le dijeron que no diera difusión a todo esto?

No. Pero la verdad que vine con temor a Montevideo. Lo primero que hice fue buscar que alguien me respaldara. Busqué que la Comisión de Derechos Humanos y la prensa me respaldaran. Ahora me siento más tranquila. Si me pasa algo, ahora ya está todo difundido. Yo le juré delante de la tumba, con el bebito los dos juramos que le íbamos a hacer justicia, que íbamos a estar toda la vida dedicados a hacerle justicia.

Si hubiera sido una enfermedad, o algo así, es la muerte, pero uno ya tiene un consuelo. Pero nadie tiene derecho sobre la vida de la persona. Y más que recalco que es totalmente inocente. Inocente, inocente. Es todo mentira lo que han puesto sobre él.

El único pecado de él, pecado o delito, es que somos descendientes de rusos. No sé qué pasa en este país que ser descendiente de ruso es un crimen. Es porque somos descendientes de rusos y él estudió la carrera en Moscú. Ese ha sido el único delito de él. Y ahí le ponen asociación subversiva y no sé cuántas cosas más.

¿Hubiese podido ser médico si no hubiese ido a Moscu?

No, si los padres eran pobres y de la familia de él nadie pudo estudiar. Incluso él había venido un año a Montevideo y había tenido que dejar, tenía que pagar pensión y otras cosas . . .

¿Cómo conoció a su marido?

Cuando murió mi madre. Estamos

020 3410622

021 10 6 85 (ME)

3410622

POCO LEGIBLE

unidos por la tragedia nosotros . . . Justamente la noche que falleció mi madre él la atendió. Justo era el cumpleaños de él, cumplía 30 años y el pueblo le hacía una fiesta para recibirlo porque hacía poquito tiempo que estaba.

Después surgió la afinidad.

Nos casamos en el '77. Siempre optamos por tener riqueza espiritual y no material. Cuando salió del penal pensábamos tener un hijo. Yo la verdad que tenía temor y quería esperar a la libertad definitiva. Pero resulta que ya iban dos años y no le computaban nada jurídicamente desde que salió. Yo pensaba que ya me estaba quedando vieja, entonces al final nos decidimos a tenerlo.

Yo ahora estoy con muchos tranquilizantes, soy toda eléctrica y él es el mar de la tranquilidad. El es el que apacigua, él es el que aconseja. Yo no tengo madre y hermana tampoco, para mí era padre, madre y todo, es muy centrado . . . En el ochenta aguantó mucho, porque era muy centrado. No sé si tendrá algo que ver lo que estudió, pero no es atropellado para hacer las cosas. Siempre lo piensa bien todo, si dos se están peleando dice "bueno, a ver qué pasó, recapaciten", siempre tratando de calmar las cosas.

¿Cómo era la relación con el resto del pueblo?

Creo que las tres cuartas partes de San Javier se atendía con él. La gente lo quiere muchísimo, pero lo que pasa también es que la gente tiene miedo.

¿Cómo reaccionó la gente del pueblo?

La gente acompañó muchísimo, venciendo el miedo la gente acompañó muchísimo. Y he recibido telegramas, cartas, de todas partes.

Pero la gente tiene miedo de hablar, claro, sigue viviendo, él ya está muerto. La gente sigue viviendo y se cuida.

¿Después de esa noche hubo gente del barrio que se acercó?

Yo me fui enseguida a Fray Bentos pero creo que sí.

¿Qué pasó después que su marido fue llevado detenido?

Pase todo el día sin novedad. Mi padre quería quedarse a acompañarme pero quedé sola en casa, con el bebé. Y al otro día vinieron familiares directos. Todo el domingo pasó sin novedad y la noche tampoco. Yo ya pensaba al otro día de mañana irme a Frey Bentos a ver si podía averiguar algo en el batallón. Y a las seis de la mañana mi padre me dio la noticia. Cuando lo vi temblando pensé: bueno, lo llevaron de nuevo al penal. Me dijo: "No, tenemos que ir a retirar el cuerpo". En principio, como me dio un ataque de nervios no iba a ir yo, pero después no sé cómo reaccioné, me dije: lo ayudé tanto de vivo que ahora también. Entonces mi padre me acompañó, una hermana de mi esposo, mi sobrino y yo, éramos cuatro.

En la morgue de Fray Bentos ya estaba custodiado por policías.

¿Vió el cuerpo de su marido?

Sí, vi el cuerpo en la morgue de Fray Bentos. Luego ya en San Javier en el sepelio.

En la morgue yo pedí para verlo antes de que cerraran el cajón. Ya estaba en el ataúd pero pude ver que estaba vestido con el saquito que yo le había puesto por arriba. Tenía manchas de sangre en la camisa y la cabeza estaba envuelta con vendas, tipo pasa montañas. Me dijeron que ya le habían hecho la primer autopsia. Pienso que la sangre debe ser de la autopsia. No sé dónde la hicieron.

Me detuvieron 3 horas hasta entregarme la partida de defunción que está incompleta. Yo ya había decidido que quería hacer otra autopsia con médicos de mi confianza, pero no sé qué pasó que no aparecía ese certificado. Pero siempre faltaba un timbre, un sello y no me lo daban.

3410622

POCO LEGIBLE

Noté que el cuerpo tenía una marca en la nariz.

En el cuerpo no se le veía ninguna venda. Sólo se le veía sangre detrás de la camisa.

Después viene la segunda autopsia.

Yo el Dr. Burjel ya le había avisado. Me habían entregado el cuerpo y hasta ahí todo iba bien. Yo iba a hacer todo por vía civil. Esa era mi idea, porque ya me habían entregado el cuerpo.

A mí me habían dicho que había sido un infarto, pero quería convencerme por mí misma. Quería que atestiguara un médico de mi confianza. Incluso, me hicieron pasar a la morgue, me presentaron a los forenses.

Ahí, ahora me doy cuenta, es que empezaron a pasar cosas raras. El Dr. Burjel aceptó estar en nombre de mi familia, por lo que yo empecé a redactar un documentos por el que yo lo nombraba para que representara a la familia.

Pensaba ir al Juzgado a entregarlo. Los médicos forenses me dijeron que no, que ellos lo hacían y después yo firmaba. Enseguida me dijeron que esperara afuera, en la vereda.

Al rato vinieron los médicos y me dijeron que iban a buscar la autorización del Juez. Demoraron unos 45 minutos y me dijeron que estaba todo arreglado y que iban a empezar. Pero de ahí a mí no me dijeron nada más.

Llegué a las 3 y media de la tarde y estuve hasta las 9 de la noche.

A eso de las ocho de la noche se fueron los médicos, me dieron el pésame y se fueron.

Yo quedé esperando el cuerpo y el papel.

¿Los médicos no le dijeron nada?

No, el doctor Burjel fue el que me abrazó y me dijo que había hecho bien en llevarlo.

Quedé esperando, me dice una persona que adentro hay un gran revuelo.

Hasta ahí parecía que todo seguía bien que todo iba por civil. Pero empezaron a pasar las cosas raras que me decían.

Empezó a llegar gente y nadie salió a informarme nada. Yo estaba en la vereda sola, hasta las nueve de la noche.

Me dijeron que estaba Saiz, el médico del batallón.

¿Se cruzó con Saiz?

Sí, cuando recién llegué a la morgue. Quise hablar con él pero me disparó. Yo lo conocía del '80, de cuando le llevaba medicamentos a mi esposo y él nunca le alcanzó nada.

¿Le dijo algo?

Yo lo enfrenté. Yo llegaba y él salía, lo agarré de sorpresa. Usted es Saiz le dije y lo señalé todavía con el dedo. Usted es el médico que atendió a mi esposo en un infarto.

Agachó la mirada y me dijo: "Soy militar, no puedo hablar, no puedo hablar". Empecé a correrlo por un patiecito, que hay en la morgue y me desacaté, le empecé a gritar: "se les fue la mano en la tortura y por eso lo mataron". Se agachó y la primer puerta que encontró se metió y no lo vi más.

¿Qué más pasó en la morgue?

Se fueron todos los médicos. Después salió un empleado de la morgue y me dice que no me pueden dar el cuerpo que falta un papel. Yo le contesto que soy yo la que está esperando que me den un papel. Me dice que el papel tiene que venir de Jefatura.

Esperamos dos horas. Como estaba al borde ya que no daba más, me fui con la ambulancia a la Jefatura y uno de los forenses me preguntó: "Usted por qué está acá todavía?". "Estoy esperando el papel ", le dije, y me dijo que el papel lo tenía yo, que era el que me habían dado en Fray Bentos.

Como yo ya estaba al borde de la locura ni se me ocurrió lo que me hicieron.

3410622

POCO LEGIBLE

¿Cómo era la vida diaria de la familia Roslik?

Nos levantábamos casi siempre tarde, bueno, ahora por el bebé no. Nos cambió mucho las cosas. Mi esposo de mañana iba al consultorio y comíamos a eso de la una. Descansaba un rato y volvía a trabajar. Cuidaba el jardín, jugaba con el bebé, lavaba el auto. Después jugábamos a la conga. Los lunes, miércoles y viernes jugaba a la conga con los amigos. Mucho más no salíamos. El cine se cerró hace años. Mirábamos televisión y estábamos en casa. El ya no quería salir. Antes le gustaba cazar, pero ahora no iba nunca. Y por suerte que no teníamos ni una escopeta prestada, si no no sé qué pasa.

Estábamos siempre en la vueltita, cortando el pasto, mirando televisión, matando hormigas todo el día. Era un preso de lujo. El decía: "Soy un preso de lujo, tengo agua caliente, televisión, tengo perro, gato, como cosas ricas".

De ahí volví a la morgue con el papel de Fray Bentos que ya tenía y me devuelven el cuerpo. Llegamos a San Javier a las 10 de la noche y lo enterramos de mañana.

¿Cómo es la gente de San Javier?

San Javier es un pueblo aterrorizado desde el '30. Antes era un pueblo lindo, gente inocente. A partir del '80 el pueblo ha sido perseguido, hay un ambiente de desconfianza, de temor, de terror, de vigilancia. Antes no era así. Es un pueblo de unas mil personas pero ahora mucha gente se está yendo. Gente joven sobre todo.

Es una zona que depende de chacras, incluso las chacras mueren por las deudas que tienen. El pueblo vive en el miedo. Yo siento que la gente me apoya, en la mirada, o me lo dicen en la intimidad, pero igual se siente el miedo.

EDITORIAL DIARIO EL PAIS

En investigaciones militares tendientes a verificar la existencia de un posible brote subversivo en la localidad de San Javier, uno de los detenidos en esas averiguaciones, el Dr. Vladimir Roslik, a las pocas horas —más o menos 24 horas después— de haber sido apresado y retirado de su domicilio, fallecía. Así se le notificó, primero a sus familiares, y luego a la opinión pública. La reacción inicial osciló entre la incredulidad y la sorpresa. Pero casi de inmediato los sentimientos avanzaron con otro tono. A la parquedad de la información oficial, se unía, para fomentar inquietudes, aventurando la imaginación por posibilidades que llegaban a conclusiones de extravío y crudelísimo contenido, las circunstancias en que esa muerte se produce: una persona joven, recién aprehendida, sometida, es de suponer dada la naturaleza del presunto delito a un apremiante interrogatorio, cumplido en una unidad castrense que, tras el curso de un día, es devuelta muerta al hogar de donde salió sana y viva. Y la primera agitación fue desplazada por una crispación colectiva de angustia, y un ansia creciente de esclarecimiento: ¿Qué pasó en realidad? ¿Acaso dos líneas podrían satisfacer el reclamo ante la desaparición de un ser humano en tales particulares condiciones?.

Pasados unos días se divulgó que el Dr. Roslik había sido procesado, en 1980 por la justicia militar, y que se hallaba en régimen de libertad anticipada. Que antes había estudiado en la Universidad Lumumba, de Moscú.

Lo difundido permitía juzgar cual podría ser su ideología, sin perjuicio de errar. Pero no cómo había muerto. Hasta el domingo 22 de abril, —una semana exacta transcurrida desde su

024 3410622

POCO LEGIBLE

retención—, un comunicado oficial después de historiar antecedentes del intento subversivo, da cuenta que "en el curso de careos realizados entre varios detenidos, se produjo el fallecimiento de Vladimir Roslik, a causa de "un paro cardio-respiratorio, sin muestras de violencia", según el resultado de la autopsia que se le practicara por disposición del Juzgado Militar competente.

Entregado el cuerpo a sus familiares, éstos solicitaron la realización de una segunda pericia, la que autorizada, fue practicada por médicos del Departamento de Paysandú, en presencia de otro médico en representación de aquellos.

No se han dado los resultados de esta segunda autopsia, en la que participaron cuatro médicos vinculados a las fuerzas de seguridad, y un quinto, el Dr. Jorge Burjel, en representación de la familia. Más precisamente la viuda. Pero sí destacó la prensa que, a pedido de la justicia militar, —el Juzgado que actía es el de 5o. Turno—, se había realizado un tercera autopsia, el día 25 de abril para complementar la segunda autopsia. Los facultativos intervinientes eran los mismos con la incorporación a ellos del Dr. Fernando Burjel, designado igualmente por la viuda. También se desconocen las conclusiones de esta actuación.

Mientras la conmoción se extiende a punto que, a pesar de la sofocada libertad de expresión, va adquiriendo la demanda de aclaración sonoridades de clamor, se acumulan hechos cuya significación no puede atenuarse.

El semanario "Jague" publicó la copia fotostática del certificado de defunción del Dr. Roslik, extendido por el Dr. Eduardo Saiz, médico del regimiento en cuya sede aquel falleció. En dicho certificado hay numerosos espacios sin llenar: "hora y minutos del fallecimiento"; "causas que precedieron" a la muerte, "estados mórbidos contribuyentes", "si se practicó autop-

sia, describase sus hallazgos". Sólo se estampa, en relación con dicha muerte, que el "estado o enfermedad causante directa" de la misma, fue un "Paro Carcio-Respiratorio".

Y la misma publicación expresa que un sacerdote conducero en el templo, al oficiar misa, expresó: "Oremos por el alma de Vladimir Roslik que murió asesinado". Por su parte el ex-legislador Manuel Flores Mora, integrante de la Comisión de Derechos Humanos, hace aproximadamente una semana escribía que, "una incontenible marea de informaciones provenientes de todas partes aluden a una muerte originada en asfixia por inmersión y a la presencia de agua en los pulmones. A hemorragias internas y extirpación de hígado y de bazo".

A lo que agregamos, la realidad innegable comprobada por nosotros, y con seguridad por cada lector, de informaciones,noticias, datos, que por la vía de la ola que se expande, y en términos no muy diferentes a los apuntados, gana todos los confines.

Todo esto que relatamos, picoteado el episodio en distintas fuentes, pero reunido en un proceso en el que resaltan perfiles más llamativos, está configurando un hecho en el que se acumulan, sin respuesta, gravísimas circunstancias.

Anotemos algunas. Si la primera autopsia es ordenada por el juez militar actuante, el médico que interviene lo hace en calidad de perito. El Art. 412 del Código de Procedimiento Militar, establece que "los peritos se expedirán en forma escrita, por vía de informe" y deberá establecerse, por medio de acta, "las conclusiones a que ha llegado". Un informe es una relación pormenorizada de todos los factores que concurren al objeto de la pericia.

Y nada más paupérrimo, con tanta ausencia de imprescindibles elementos de juicio sobre la muerte del Dr. Roslik, que la magra partida de defunción extendida por el primer autopsista. ¿Existió un infor-

025 3410622

POCO LEGIBLE

me paralelo y ampliatorio? Impuesta está su divulgación. Si no existió en un suceso en los que todos los que tuvieron alguna conexión con él, del primer vistazo, tuvieron que apreciar sus gravísimas derivaciones, es una omisión sin atenuantes. Que empuja innecesariamente a todas las especulaciones. Anotemos además que en aquella partida no se hace referencia a si midió o no la violencia.

¿Qué hay de la segunda autopsia? Esta se realizó hace más de quince días. Y de la tercera necropsia ha pasado una semana. En la misma fecha que fallece el Dr. Roslik, se extiende el certificado que indica la causa de la muerte. En cambio, suman los días y nada se difunde sobre el resultado de pericias posteriores. ¿Por qué esa pausa del silencio?

Y mientras se citan opiniones concretas, que denuncian que nos hallamos ante una víctima de la violencia, abiertamente se señala que esa hipótesis ha ganado campo en la conciencia de muchos uruguayos.

Volveremos a leer lo escrito. Y no nos sustraeremos al conjuro emocional. Sentimos ese frío que recorre el cuerpo con un estremecimiento temiloroso. La sensación de algo que se desploma, como una esperanza; el padecimiento que provoca la eventualidad de un contacto con lo hórrido. ¿Es que en este Uruguay de 1984, un ser humano puede . . .? Es que . . .? No! No puede ser! El pueblo no lo quiere creer. Y demanda explicación. Rápida. Que se le proporcionen todos los informes, se le den todos los datos para demostrar que no hemos regresado a la noche de la impiedad y la deshumanización.

WASHINGTON BELTRAN

TESTIMONIO DE UN VECINO DE SAN JAVIER

Yo lo conocí desde niño a Vladimir
Siempre fue igual.
Afectuoso, solidario, enemigo de la violencia.
Prefería callar siempre que eso significara enfrentamientos.
Tenía siempre una sonrisa en su cara franca.
La sonrisa de Vladimir y su bondad eran parte del paisaje de San Javier.
Por eso nadie creyó que Vladimir estuviera en algo cuando lo llevaron detenido la primera vez.
Y la gente del pueblo esperó siempre con afecto y ansiedad su retorno.
Hasta que un día volvió de la cárcel.
Siempre igual.
Dándole a los demás todo lo que podía.
Aliviando el dolor con el mayor desinterés.
Era el lado bueno de la gente.
Por eso lo quería toda la gente buena justamente.
Porque el Dr. Roslik, era el médico de los que no tenían recursos.
Porque aliviaba con su conocimiento y con su mensaje de paz.
Hoy nos cuesta creer que ha muerto.
Y nos rebela saber como lo mataron.
A él, que era un apóstol de la paz y de la no violencia.
A él que era capaz de dar todo por los demás.
Pensar que murió torturado.
En la inmensa soledad de la impotencia frente a los torturadores.
Así se nos fue Vladimir.
Su recuerdo estará en todos nosotros, los habitantes de su pueblo chico.
Ese que él tanto quiso; al que le dio lo mejor de sí.
El que le dio al país la vida que se apagó en las manos de los torturadores, pero renació en la fe del Uruguay forjador de libertades y de justicia.

3410622

626

VALERY:

Como en el poema de Miguel Hernández,
tu risa nos libera, nos pone alas.
Nos quita soledades, nos arranca cárcel. . .
En tu sonrisa y en la de miles de pequeños,
nacidos sobre la frontera del oscurantismo
y la luz, descansa el porvenir del país.
Tú y muchos otros construirán una sociedad
más solidaria y más justa.
Tú y muchos otros pondrán la vida en el
lugar de la muerte.
Y tú recordarás a tu padre.
Ese que no pudo llevarte de la mano en tus
primeros años.
Que no pudo verte crecer.
Que casi no tuvo tiempo de verte sonreir.
Recuérdalo como si viviera.
Como si te estuviera marcando el camino.
Tu padre y otros hombres pagaron con su
sangre y con su vida la soberana decisión de
ser libres y querer a su pueblo.
Sobre ese ejemplo habremos de edificar la
sociedad futura.
Porque tu padre y otros hombres como él
son la Patria verdadera.
La otra, la de las efemérides obligatorias y
las banderas rituales, símbolo de lo
inauténtico se esfumará dejando como
saldo el penoso recuerdo de la oscuridad.

Te lo escribí
En nombre de mi Pueblo

627

3410622

DECLARACION DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR

El Consejo Ejecutivo de la Federación Médica del Interior, ante la muerte del Dr. Vladimir Roslik, afiliado de nuestra gremial en el Departamento de Río Negro, expresa que:

1.- Deplora el fallecimiento del colega y hace llegar a sus familiares su más expresiva solidaridad, extensiva a la población de la Colonia San Javier y al cuerpo médico de Río Negro, vinculados al Dr. Roslik por una relación humana y profesional intachables.

2. - Declara que solamente la plena vigencia del estado de derecho y el ejercicio de las libertades individuales pondrá a salvo al pueblo uruguayo de situaciones como esta.

3. - La gravedad de los hechos que rodean su muerte y la imprecisión de la información suministrada son incompatibles con los más elementales principios de convivencia humana, por cuya vigencia el gremio médico mantendrá permanente e invariable lucha.

4. - Exige que, el marco en el que se desarrollan las actuaciones profesionales, asegure la total independencia de criterios, que sólo deben responder a irrenunciables principios de ética profesional y afirma su disposición para respaldar estas actitudes, así como para determinar las responsabilidades de todos los miembros del cuerpo médico.

5. - Reclama la más inmediata y amplia investigación conducente a la aclaración definitiva de los hechos y las responsabilidades consecuentes.

Considera su deber trasmitir a todo el cuerpo médico y al país, su atenta expectativa de los acontecimientos que se produzcan, a efectos de pronunciarse definitivamente sobre ellos a través de su Asamblea.

Minas, 26 de abril de 1984

Dr. Martín Martínez
Secretario

Dr. Gregrorio Martirena
Presidente

628 3410622

LA FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR RESUELVE LA EXPULSION DEL DR. EDUARDO SAINZ

En el curso de una numerosa asamblea, a la que asistieron delegados de todas las gremiales médicas del interior, la Federación Médica del Interior resolvió la expulsión del Dr. Eduardo Sainz.

Tristemente conocido por su actuación en el crimen de Vladimir Roslik, la Federación Médica del Interior había considerado su situación cuando se trató, meses atrás el asesinato de Roslik. En aquella oportunidad se resolvió la creación de un Tribunal para juzgar su conducta ético médica integrado con los Dres. Gregorio Martirena, Tabaré Caputi y Gregorio Canabal este último en representación del Colegio de Abogados.

El Tribunal estudió los antecedentes y ofreció al Dr. Eduardo Saiz la posibilidad de hacer sus descargos.

El fallo final fue terminante: "El Tribunal declara que, la conducta del Dr. Eduardo Saiz Pedrini en los hechos relacionados con el fallecimiento del Dr. Vladimir Roslik, no se ajustó a los principios éticos que debieron regular su intervención como médico".

La Asamblea de la Federación, conocido el dictamen del tribunal, determinó por unanimidad de sus integrantes, la expulsión del Dr. Eduardo Saiz de la Federación Médica del Interior.

Una vez más el gremio médico ha actuado con firmeza, decisión y serenidad en una trascendete resolución y en un momento histórico.

Sin rencores, sin venganza sin olvido, resueltos a tomar todas las determinaciones tendientes a aclarar la participación de los médicos en actos reñidos con la moral y la ética y a procurar permanentemente la justicia.

629 10/5/85 3410622

Por Legal

RESOLUCION DE LA FEDERACION MEDICA DEL INTERIOR

Vistos: - 1o. - La muerte del colega Dr. Vladimir Roslik ocurridas en circunstancias de público conocimiento.

2o. - Los resultados de las últimas autopsias realizadas y la declaraciones del Presidente del Supremo Tribunal Militar, que confirman que su muerte, que se produjo en un establecimiento militar, fue provocada por asfixia y anemia aguda.

3o. - Las declaraciones del Dr. Sainz referidas al tema Comisión Directiva de Amedrín el día 6/7/84.

Considerando: 1o. - Que, de las actuaciones posteriores surge una clara diferencia entre los resultados de la primera autopsia practicada por el Dr. Sainz y el certificado de defunción firmado por el mismo técnico, que atribuye la causa de muerte a "paro cardiorespiratorio", "sin signos de violencia", y las conclusiones finales a que arriban las autopsias siguientes y que confirman en sus declaraciones el Presidente del Supremo Tribunal Militar.

2o. - Esas conclusiones —asfixia y anemia aguda— son, en esas circunstancias, signos inequívocos de muerte producida en forma violenta.

3o. - La declaración formulada por la Federación Médica del Interior el 26/4/84, en la que expresamente manifiesta su disposición de determinar responsabilidades de los integrantes del cuerpo médico en estos hechos.

4o. - El carácter de afiliados a la Federación Médica del Interior, a través de la Asociación Médica de Río Negro, de los Dres. Roslik y Sainz.

5o. - La ausencia de un código de ética y la inexistencia de un colegio médico responsable de su aplicación.

6o. - La necesidad de considerar estos hechos y la participación de médicos en los mismos, de acuerdo a normas morales y de convivencia humana y éticas de la profesión médica, sin perjuicio de la tramitación legal que pueda corresponder.

7o. - Lo establecido en el Art. 2o. inc. A, C y E de sus estatutos que determina la responsabilidad de la Federación para el cumplimiento de sus objetivos.

La Asamblea de la Federación Médica del Interior resuelve:

1o. - Ratificar plenamente la declaración realizada por el Consejo Ejecutivo con fecha 26/4/84.

2o. - Exigir la suspensión preventiva, en su carácter de miembro de Amedrín, del Dr. Sainz.

3o. - Cometer a un Tribunal integrado por médicos y juristas de reconocida actuación, la investigación de los hechos ocurridos, solicitándole su informe sobre los aspectos morales y éticos de los mismos.

4o. - Reiterar la actitud vigilante de la Federación, dispuesta a determinar y a enjuiciar la participación y/o la responsabilidad de los integrantes del cuerpo médico en apremios físicos o cualquier otra forma de torturas.

5o. - Reunirse en un plazo no mayor de 60 días a efectos de considerar el informe del tribunal designado.

7 de julio de 1984

030

3410622

En el momento de cerrar la edición de este pequeño libro, el Uruguay se apresta a recuperar la democracia.

Nuestro pueblo ha luchado muy duramente durante mucho tiempo por lograr este momento histórico.

Momento que será válido, en la medida que el cambio que se produzca nos ponga a salvo —totalmente a salvo— de regresiones mesiánicas que marcaron un hito trágico en la historia del país.

Aquí se trata de querer la paz y promoverla.

De concretarla en un verdadero marco de solidaridad.

Se trata en definitiva de matar para siempre aquel dicho tan común y tan doloroso y tan mezquino. . . y si se lo llevaron por algo será. Por algo así cayeron muchos aquí.

Por algo así los genocidas se llevaron a miles de inocentes en nuestra cercana Argentina.

Y nunca los devolvieron.

Y seguramente murieron torturados.

Sólo por el hecho de pensar distinto al poder de turno.

Sólo por anteponer los intereses del pueblo a los intereses particulares.

Sólo por querer sembrar plurales para cosechar valores colectivos.

Sólo por querer poner el pan en la mesa de todos.

Sólo por luchar contra el hambre.

Sólo por querer sembrar las calles y las fábricas y las escuelas y los liceos y las facultades de sonrisas y de manos compañeras en la paz.

Por todo lo que ha pasado habrá un país —tendrá que haber—, sin egoísmos, sin indiferentes, sin pasatistas. Un país crítico pero que sabrá construir apostando siempre a un futuro mejor.

.....

El Sacerdote que rezó en el sepelio de Vladimir Roslik dijo:

Oremos por Vladimir, que murió asesinado.

.....

Terminamos este libro diciendo: Que se haga justicia por él y por todos los que hayan muerto por pensar y querer un mundo y un país mejor.

Y lo habrá. . . sin duda. . . pese a quien pese.

3410622

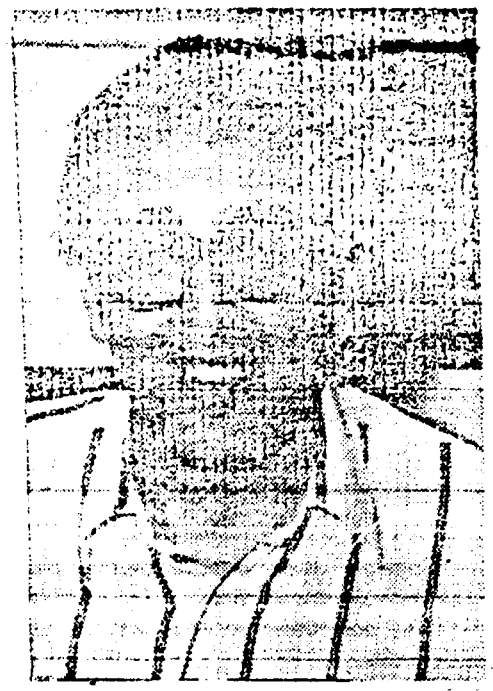

Dr. Marcos Carámbula Presidente de la ~~Comisión Intergremial Médica~~.

Dr. Gregorio Martirena Presidente de la Federación Médica del Interior.

La Comisión Intergremial Médica (C.I.M.) y la Federación Médica del Interior (F.M.I.), han auspiciado la publicación de la recopilación de materiales, que contiene este folleto.

32 DL 201 058 032/32 3410622

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

P.N.D. Nro. 348.-D.I.-

1/5

Montevideo, 13 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS A GIRAR ENTRE LAS 06.00
HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

CONCENTRACION FRENTE A HOTEL "COLUMBIA":/ Próximo a la hora 15.00 del día de ayer unas 25 personas se concentraron frente al "Columbia Palace Hotel" acera norte quienes portaban banderas del Partido Nacional a los efectos de solicitar una amnistía general e irrestricta. Siendo la hr. 15.17' arriba al lugar el Dr. HUGO BATALLA retirándose 2 minutos después por encontrarse ausente el Dr. Julio María Sanguinetti; en ese momento los concentrados comienzan a batir palmas y a entonar estribillos pidiendo amnistía y libertad para todos los presos políticos, permaneciendo en igual actitud hasta la hr. 15.50' en que comienzan a dispersarse. Es de significar que en Misiones y Reconquista se encontraban cuatro militantes del Partido Nacional, uno de ellos JUAN JOSE CAORSI, conocido integrante de seguridad de A.C.F., los que se mantuvieron expectantes y ajenos a lo que sucedía frente al mencionado Hotel. Se entabló conversación con éstos, quienes manifestaron: 1) que al igual que el día anterior esas personas se reunían frente al Hotel sin autorización del P.N. ni de PIRANO LOPEZ BALESTRA, a los cuales invocaron falsamente para llamar a la concentración. 2) que dicho grupo estaba integrado por gente que concurre a Plaza de Cagancha y que es liderado por una persona de nombre "RITA", vinculada con familiares de integrantes del M.L.N. y por un joven que siempre concurría con una bandera anarquista. 3) que comunicarían al Directorio del P.N. lo que estaba sucediendo, es decir que elementos ajenos al mismo y sin autorización del Partido concurrían a presionar al Sr.Presidente electo, en clara contradicción a lo expresado por Sr. Wilson Ferreira. 4) que CAORSI ya tiene autorización del P.N. para realizar concentraciones en Plaza de Cagancha a partir del lunes próximo, de 19.00 a 19.30 horas, por amnistía gral. e irrestricta, las que se llevarán a cabo de lunes a jueves, excluyéndose los viernes por coincidir por la organizada por las Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar y desaparecidos. Cuando se desarrollaba este diálogo se dirigió hacia allí el joven NN identificado con la bandera anarquista, quien al ser observado por Sr. CAORSI por identificarse como integrante del P.N., el aludido expresó: a) que la militancia tenía que ser en la calle y había que presionar al Presidente, pues significaba el continuismo. b) que el pueblo uruguayo "es batllista y cornudo" y que él sabía que a los presos no los iban a liberar, pero igual había que entrenarse en la militancia y captar conciencias de lucha. c) que lamentaba no haber participado en la lucha popular en 1968, agregando que "MITRIONI y CHARQUERO están bien muertos", tras lo cual se retiró del lugar.- Es de significar que la mencionada "RITA" se trataría de RITA ESTHER GREGOR SANZO, nacida el 18/9/957 en Montevideo, C.I. 1.463.578, domic. en Avipones 5872, con anotaciones en 1970 por visitar en el Penal de Punta Carretas a WALTER SANZO BIANCHI, procesado por actividades subversivas.-

14/12/84

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

1) CONSTRUCCION:/ "ULISES PUIG y CIA." En el día de ayer no trabajaron aguardando respuesta de la Patronal

14/12/84

SECRETO

0015

//

Fecha 13 DIC. 1984
Biográfico
8410624

11

Esta Empresa que se dedica a la instalación de equipos de aire acondicionado, cuenta con 80 empleados y su plataforma reivindicatoria consta de los siguientes puntos: a) salario mínimo N$ 7500.- b) aguinaldo completo en Diciembre. c) pago de la retroactividad del aumento otorgado el 1/N/994. d) ropa de trabajo. e) licencia anual en el período acordado por la Camara de la Construcción. f) pago del 22% de incremento retroactivo al 1º diciembre sobre el salario mínimo de N$ 7500.- El personal se encuentra afiliado al SUNCA cuya mesa representativa está integrada por JOSE MORALES, WALDEMAR PERRONE y LUIS ALBERTO SANTOS.-

2) CONCENTRACION FRENTE AL "VICTORIA PLAZA HOTEL": A la hr. 21.05' se concentraron frente al expresado Hotel, sobre la acera de la Plaza, unas 25 personas con dos pancartas con las leyendas "EMPRESAS ULISES PUIG", "SALARIOS DE HAMBRE" y otra con la inscripción "EMPLEADOS DE A. BENECH". Los mismos portaban una bandera del "SUNCA" y entonaban cánticos. A las 21.15 hrs. se retiraron del lugar.-

3) LABORALES.-

a) LANSA: en el día de ayer se celebró la reunión en el M.T.S.S. y según manifestaciones del Jefe de Personal de la Empresa, en el día de hoy a la hr. 15.00' se firmaría el acta definitiva que pondría fin al conflicto.

b) RIM S.R.L.: Ocupada por el personal desde el sábado 8 ppdo. por unos 40 operarios. Consultado un directivo de la Empresa expresó que la plataforma reinvindicativa del personal es:
a) reintegro de 4 operarios despedidos (ya fueron reintegrados).
b) hora extra doble (expresó que siempre la pagaron así).
c) horario nocturno de 22.00 a 06.00 hrs. con un 50% de incremento sobre los salarios normales (lo que siempre se pagó en esta forma). Agregó que el salario mínimo es de N$ 15.000.- y que la ocupación se produjo a raíz de haberse despedido el día viernes 7 a los cuatro operarios que ya fueron reintegrados.-

4) SALUD.- HOSPITAL DE CLINICAS DR. MANUEL QUINTELA - A la hr. 10.00 de ayer se concentraron frente a la entrada de dicho nosocomio unas 200 personas que portaban carteles y pancartas que decían: "FUNCIONARIOS DE UTHC EXIGIMOS AUMENTO SALARIAL MINIMO DE N$ 7500.-"; "EMPLEADOS Y OBREROS DE ODONTOLOGIA EXIGIMOS AUMENTO DE N$ 7500.-"; "POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTRO SALARIO. UTHC"; "FUNCIONARIOS DE ODONTOLOGIA PRESENTES.PIT. CNT.UTHC."; "UTHC EN LUCHA", los que batían palmas, golpeaban objetos metálicos y hacían entrega de volantes a los transeúntes. A la hr. 10.55' descienden a la calzada interrumpiendo el tránsito, regresando a sus lugares de trabajo a la hora 11.00'.-

5) BANCA.- Se estableció que ayer se llevaron a cabo paros en los Bancos: Comercial (Central y sucursales) incluyendo el litoral Oeste); Caja Obrera (esa Central y sucursales). Los funcionarios del Banco Comercial se dirigieron a la sede de CAJA OBRERA en 25 de Mayo y Treinta y Tres congregándose a la puerta de éste con los funcionarios de esta casa bancaria, batiendo palmas por breve lapso. Luego se dirigieron por Treinta y Tres hacia Rincón concentrándose a la puerta de distintos Bancos, para a las 16.00 hrs. dispersarse.-

6) TEXTIL.- "TEXTIL LA PAZ": Se efectúó paro de 08.30 a 08.45 hrs.- A las 15.00 hrs. se llevaba a cabo una reunión obrero-patronal en la que los obreros darían a conocer su respuesta definitiva.-

7) ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.- A las 16.30 se llevó a cabo en Garibaldi Nro. - 2319 la Asamblea Constitutiva de la Asociación Laboral de Obreros y Empleados de ADRIA, con asistencia de 35 personas, estando presidida la mesa

POCO LEGIBLE 662 8410624

por RUBEN HECTOR DELASIO BONILLA (s/a) C.I. 1.287.868-5, dom. Félix Laborde 2278 apto. 1; MARIA RAMONA CASAÑA ALVAREZ, c/a) C.I. 1.357.719, dom. Canetat 2831 apto. 2; OCTAVIO IRELLES (s/a) CI. 1.312.625-7, dom. San Martín 3817 apto. 3; OMAR ALFONSO CAMMAROTA BELLO (s/a) CI. 1.507.965-2, dom. Ansani 3824 apto. 1; DANIEL JESUS DA SILVA GUTIERREZ (s/a) CI. 1.393.934, dom. en Cnel. Raíz 1011 apto. 2.- Una vez leídos los Estatutos quedó integrada la Comision Provisoria con los antes nombrados. La Asamblea finalizó a las 18.00 horas.-

- A la hora 18.00' en calle Maciel 1665 se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de la Asociación Civil de "A.F.A.N.S.E." (Asoc. Funcionarios de la Administración Nacional de los Servicios de Petiba) con asistencia de 37 asambleístas, estando presidida la mesa por: ANGELA LILIAN BOTTARO DIAZ (c/a) CI. 1.524.258-0, dom. Venancio Benavídez 3433 apto. 4; ROBERTO DOMINGUEZ MARISTAN (s/a) CI. 1.746.745, dom. Loreto Gomensoro 718 apto. 5; CESAR UBILLO FREGOSI (s/a) CI.1.521.333-1, dom. Rivera 3303 apto. 12; RUBEN DIOS INZUA (s/a) CI.1.143.482-0, dom. José L. Terra 3272 apto. 2; ATILIO UMPIERREZ DAYUTO (s/a) CI. 745.519-1, dom. Andes Nro. 1358 apto. 703.- Una vez leídos los Estatutos quedó integrada la Comision Provisoria por los anteriormente nombrados., finalizando la Asamblea a la hr. 19.20'.-

- A la hr. 17.00' en Francisco Acuña de Figueroa 2223 se llevó a cabo la Asamblea Constitutiva de los trabajadores de "EMILIO ALONSO e HIJOS" (Lavadero de lana), con asistencia de 25 asambleístas, estando presidida la mesa por: HUGO NIETO MONTIEL (c/a) CI. 1.310.087-1, dom. Mariano Moreno 2711; ALBERTO HERNANDEZ ALVIDIO (c/a) CI. 1.748.473-0, dom. Urlich 4028; JORGE FERNANDEZ GUERRERO (s/a) C.I. 1.387.097-0 dom. Domingo Arena 4493; LINDBERGH RODRIGUEZ LEDESMA (c/a) CI. 720.360-5, dom. Tillaut 1430; SANTIAGO HTAY CENTENO (c/a) CI. 866.760-8, dom. Ameghino 4935. Una vez leídos los Estatuvos, fueron aprobados por unanimidad quedando integrada la Comisión Provisoria por los antes nombrados. La Asamblea finalizó a la hora 18.00".-

---

- ESTATALES.-

a) UNION FERROVIARIA: A la hr. 08.00' se concentraron frente a la Estación Central unas 200 personas con carteles y poncartas que decían: "TALLER GRAL. VIA Y OBRA PRESENTES"; "POR AUMENTO DE SALARIO. PRESENTE TELEGRAFO"; "BASTA DE CUENTOS. AUMENTO YA"; y "SERVICIO MEDICO PRESENTE". A las 09.15' hrs. los concentrados se dirigen por la Rambla Portuaria hasta calle Río Branco donde se encontraban haciendo paro los obreros del "GUAN". Permanecen fuera del predio de A.N.P. durante 20 minutos, retornando a la Estación Central donde permanecen hasta la hora 10.00', en que se reintegran a sus labores.-

A la hr. 17.00' se concentraron frente a la Estación Central unas 200 personas, y a las 17.30' hrs. en el hall de la misma hizo uso de la palabra un NN quien expreso que en la víspera habían sido amenazados con el no pago de los viáticos de seguir con las movilizaciones, agregando que tras una charla con el Directorio éste habría expresado que no se tomaría tal medida. Posteriormente dijo que la única forma de acceder a sus derechos era mediante la continua movilización. Finalizó expresando que el obrero ferroviario perseguía dos reinvindicaciones importermables: la obtención de un subsidio para el incremento salarial, el que fuera solicitado ante el Ministerio de Economía y Finanzas, y la reestructura del Servicio Médico. Posteriormente los concentrados marchan por La Paz hasta Rambla Portuaria y Río Branco, luego retornan a Estación Central donde permanecieron cantando hasta la hora 19.00' en que se reintegran a sus tareas. Es de significar que se tuvo conocimiento que en el día de hoy AFE pararó por espacio de 24 horas

POOR LEGIBLE

b) DIQUE NACIONAL y MAUA Hubieron paros de 30 minutos cada hora de trabajo. A las 15.55' hrs. en 25 de Mayo y Misiones se concentraron unas 30 personas, minutos más tarde llegaron dos camiones con unas 30 personas c/uno y todos se dirigen hasta 25 de Mayo el 438, donde gritan consignas anti-gubernamentales durante unos 40 minutos, dirigiéndose posteriormente por la calle Misiones hasta el Columbia Palace Hotel, donde están por varios minutos batiendo palmas y entonando estribillos ya conocidos. A las 17.15' hrs. se dispersan en forma pacífica.

c) "AFUR"(Asoc.Funcionarios Universidade de la República): A la hora 10.00' se concentraron en la escalinata de acceso a la Universidad unas 50 personas, las que batían palmas y golpeaban objetos metálicos, los que se reintegraron a sus tareas a la hr. 11.00'.- Luego de esto, como se informó en el Parte del día de ayer, estudiantes sacaron mesas y solicitaban colaboración pecuniaria a los transeúntes explicando que recaudaban fondos para la Semana de los Derechos Humanos.

d) "PLUNA" Los empleados del Ente, de oficinas centrales y Aeropuerto, realizaron un paro de actividades entre las 10.00 y las 12.00 horas por la siguiente plataforma: aumento de N$ 3500.-; aguinaldo entero; N$ 10.000.- de préstamo.- Entre las 16.00 y 19.00 hrs. los funcionarios de las oficinas centrales hicieron paro de actividades, y unos 30 se concentraron frente a la puerta de calle Colonia y Avda. del Libertador, batiendo palmas y portando pancartas que decían: "ESTAMOS LUCHANDO POR UN SALARIO DIGNO. OJP." y "NADA PODEMOS ESPERAR SINO DE NOSOTROS MISMOS". A la hr. 19.00' se cerraron las oficinas y los concentrados se retiraron en forma pacífica. Entre las 19.00 y 21.00 hrs. hicieron paro los funcionarios del Aeropuerto, por lo que no se realizaron vuelos en este período.-

e) O. S. E. Los obreros de OSE (J.Petit y Ordóñez y F.Varela) realizaron paro de las 09.00' hrs. en adelante. Se concentraron frente al local del Ente unas 200 personas interrumpiendo el tránsito hasta la hora 12.00', portando las siguientes pancartas: "SALARIO MINIMO 6500.-"; "FUNCIONARIOS DE OSE EN LUCHA POR SALARIOS DE N$ 7500.-", y un pasacalle con el texto "FEDERACION DE OSE-REPONER DESTITUIDOS-N$ 100.- POR AÑO DE ANTIGUEDAD". El paro continúa permaneciendo el personal reunido en Asamblea extraordinaria. En horas de la tarde, entre las 15.00 y las 16.00, se volvieron a concentrar unos 300 operarios en las mismas condiciones que en la mañana. Se estableció que para el día de hoy se repetirá el paro de 12.00 a 15.00 horas.

f) FUNCIONARIOS JUDICIALES La actividad fué normal constatándose que sobre la puerta de acceso a los Juzgados Letrados Departamentales #Sabala 1367- había un cartel convocando a los funcionarios a una Asamblea que se llevará a cabo a la hr. 18.30' de hoy en el local de A.S.U. en José Enrique Rodó 1836, siendo el único punto a tratar el llamado a movilizaciones.-

g) FUNCIONARIOS DE A.N.P. (SUANP): Entre las 09.00 y 11.00 horas los funcionarios hicieron paro de actividades procediendo a recorrer las instalaciones internas del Puerto capitalino, batiendo palmas y realizando volanteada. En los volantes mencionados se detalla la plataforma reinvidicativa y horario de futuros paros.

A.D.E.O.M.: A la hr. 15.00' se concentraron en la Explanada Municipal unas 400 personas, entre quines se encontraban EDUARDO PLATERO, Secretario Gral. de ADEOM y PAULINO PORRAS, los que portaban pancartas que decían: "COMITE DE BASE SANEAMIENTO.ADEOM"; "SALARIO DIGNO. AGUINALDO ENTERO.SANEAMIENTO.CNT.PIT"; "ADEOM PRESENTE.CN.T.PIT"; "ADEOM. 200.AGUINALDO INTEGRO.ADELANTO 7500"; "REPUDIO A LAS SANCIONES.SALARIO. LIBERTAD.AMNISTIA.LOTERIAS-M.E.F.-C.O.F.E."

SECRETO

POCO LEGIBLE

3310624

Los concentrados batían palmas y entonaban cánticos exortando a quienes trabajaban en la I.K.M. a abandonar el trabajo para sumarse al acto. Minutos después salen de la Intendencia unos 100 funcionarios que se suman a los concentrados. Posteriormente hace uso de la palabra EDUARDO PLATERO, quien se refirió en términos generales a los logros del gremio hasta la fecha. Luego PAULINO PORRAS exortó a efectuar un paro en el día de hoy de 11.00 a 12.00 horas, para que todos los funcionarios pudieran concurrir a una concentración el el Obelisco, organizado por "La plaza". Así mismo invitó a hacer acto de presencia el día viernes 14 a las 16.00 horas frente al Ministerio de Economía y Finanzas en donde se reunirían todos los funcionarios públicos. A la hr. 17.35' concluyó la disposición de los concentrados.-

III) - ENSEÑANZA.-

Sin novedad.-

IV) - SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V) - VARIOS.-

a) ARRIBOS Y EXITOS:

A la hr. 20.15' en Vuelo 254 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires arribaron: JUAN CARLOS CARRASCO (c/a) profesor de la Universidad, Pas.379077; su esposa GLADYS ESTHER SANTINI DE CARRASCO (s/a) socióloga, Pas.379079, y una hija de ambos MARIA GABRIELA CARRASCO SANTINI (c/a) Pas.379078.- Eran aguardados por un grupo no determinado de personas quienes los recibieron como exiliados. Posteriormente se retiraron en dos vehículos.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN.-

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR
JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

005

3410624

POCO LEGIBLE

SECRETO

18410624

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECCION JUDICIAL - Dirección Asuntos Judiciales

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 21FEB85
Fecha de Salida
Para SDE
N. de Identificación 727

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-02-85
PASA A: I
R. SALIDA: 319

A.c. Nº 024576

Montevideo, 13 de febrero de 1985. AJj.zem.Nota.Nº.1012/-85.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIO DE INFORMACION/ DE LA JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.

Al acusar recibo a su circular Nº.-30/84, por la cual comunica que quedan sin efecto la requisitoria de Oscar Elzear HERRERA URRICARRIET y Hugo / Pascual AGUIRREZABAL CORBO; hago saber a usted, que se / tomó debida nota al respecto, habiéndose librado las comunicaciones del caso y publicándose lo pertinente en / el Boletín de Ordenes Diarias Nº.27.124.

Saluda a Usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspector Ppal. P.A.
ESTHER RECUERO DE DIAZ

3410626

001/2

3410626

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

01

1/2

Montevideo, 12 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.30/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1529 - HERRERA URRICARRIET , Oscar Elzear

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1336/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

Req. 1568 - AGUIRREZABAL CORBO , Hugo Pascual

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 1338/84 de fecha 06/12/84 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel. Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14 DIC. 1984
Pasa a requisitorias
No. de orden 8410626

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

DPTO. I 15/12/84 Fjas. AD

8410626

C01(4)

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

C02/2 9410626

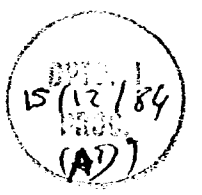

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 14 DIC. 1984
Pasa a Despacho
No. de Orden 3.10527
1/1

La violación de los Derechos Humanos en el Uruguay

DOC PARA PROCESAR

Juan Acuña: Libertad inmediata, única posibilidad para salvar su vida

En momentos de redactarse esta nota, trascendía que la justicia militar había firmado la libertad de Juan Acuña. La información, empero, no pudo ser plenamente verificada y Juan Acuña seguía detenido en el Hospital Militar, en gravísimo estado, con riesgo inminente de vida.

Juan Acuña, dirigente del Partido Comunista y ex edil por Montevideo por dicho partido, de setenta años de edad, tiene implantado un marcapasos de tercer grado; carece de un pulmón, que perdió junto con dos costillas en una operación, consecuencia de una antigua enfermedad bacilar; sufre de bronquitis crónica infecciosa; es diabético agudo; padece de infección en la orina; bajó más de veinticinco kilos de peso; y a todo esto se ha agregado últimamente una descompensación generalizada. Unicamente un tratamiento en instituciones altamente especializadas, fuera del Hospital Militar donde se encuentra desde hace más de un mes, pueden salvarle la vida. Cada minuto que se prolonga su reclusión en ese hospital - cárcel, implica un riesgo de desenlace fatal. Las "acusaciones" que se esgrimen contra él, son tan absurdas —el ejercicio de su irrenunciable militancia comunista—, que el pedido del fiscal militar de seis años de pena más dos de seguridad (en total, ocho años), debió ser reducido por el juez actuante a tres años y medio. De modo que habiendo ya cumplido en exceso la mitad de dicho lapso, de acuerdo con el compromiso oportunamente publicitado por el propio régimen castrense, Juan Acuña debe ser puesto en libertad sin más trámite. Libertad que, repetimos con extrema preocupación, es la única posibilidad para salvar su vida.

* * * * * *

Juan Acuña, ya había sufrido tres años de prisión, desde el 18 de junio de 1977 al 7 de mayo de 1980. A pesar de su quebrantada salud, fue sometido a prolongadas torturas que ya entonces obligaron a su reiterada internación en el Hospital Militar. Secuestrado nuevamente el 20 de marzo de 1983, esta vez junto con su esposa y su suegra de 91 años de edad que recién fueron liberadas cuatro días después, Juan Acuña debió soportar nuevamente todo el infierno que la dictadura ha aplicado contra los presos políticos y que lo volvieron a colocar al borde de la muerte.

Hiela la sangre pensar que una persona de setenta años, en las condiciones físicas tan precarias como las mencionadas, pueda ser tratada de la manera que se trató a Juan Acuña. Y que, a pesar que la propia justicia del régimen reconoce lo endeble de la falaz de la "acusación", siga aún en ominosa prisión.

Cuando Juan Acuña fue encarcelado por segunda vez, sus captores le encontraron lo siguiente: su reloj, las llaves de su casa, una tarjeta de un juzgado civil, referida a un desalojo que pesaba sobre un pariente y un carné del Hospital de Clínicas, donde constaban las múltiples consultas por sus graves dolencias. De modo que sus carceleros estaban perfectamente advertidos sobre el riesgo que asumían al aplicarle los conocidos métodos de "interrogatorio". Irene Corrales, su suegra de noventa y un años, que, como dijimos, fue secuestrada el mismo día, no pudo soportar el impacto que le provocó el procedimiento a que fue sometida y murió poco después, víctima de un ataque cardíaco.

JUAN ACUÑA: entre la vida y la muerte. Cada minuto que siga preso puede ser fatal.

"Mi hermano está preso pura y exclusivamente por sus ideas políticas" —declaró a LA HORA su hermana Carmen—, quien aportó una serie de datos sobre la sacrificada vida de Juan.

Ellos son del pueblito de Cardozo, contiguo a la estancia de Larrachea, en Tacuarembó, ahora cubierto por el lago de la represa del Rincón del Bonete. El padre, un alambrador, murió de un enfriamiento que contrajera trabajando en su duro oficio de trabajador rural. La madre, Sabina Carneiro de Acuña, debió enfrentar la dura realidad de la pobreza, y luchar a brazo partido para poder alimentar a sus seis pequeños hijos. No faltó quien se arrimara —algunos con buena intención, otros con el ánimo de obtener gratis algún niño o niña para tareas domésticas—, pidiéndole que le cediera algún hijo. "No m'hijita, —fue la invariable respuesta de la madre—, yo no doy ninguno de mis hijos...". Y esa mujer oriental, se deslomó techando la casa, amasando el pan, cosiendo y lavando ropa propia y ajena, plantando para obtener la verdura para la casa y para vender. Tuvo que hacer de madre y padre. Pero no entregó a ninguno de los hijos en manos ajenas.

Por entonces, Juan —continúa el relato su hermana— tenía nueve años y ayudaba en todo a su madre. **"Juancito heredó su carácter fuerte y tan bondadoso; un carácter que no admitía se cometieran injusticias...".**

Cuando Juan tenía catorce años en el pago sucedió un hecho terrible: un joven herrero —comunista— fue asesinado mediante envenenamiento. El mismo fin tuvieron otros hombres que intentaban organizar a los trabajadores de la zona. A uno que se llamaba Valentín le dieron un tiro a la columna, y murió. Muy pocos se salvaron. Juan ya había por entonces abrazado las ideas de liberación social. Tenía dieciséis años cuando la madre —queriendo protegerlo— lo mandó a Montevideo. Trabajó con una compañía alemana, cavando zanjas. Volvía tan cansado, que se tiraba en el portal de la casa, agotado del trabajo. Luego trabajó en la construcción, más adelante en la sala de máquinas de enfriamiento del SOYP, donde contrajo su vieja enfermedad bacilar. Fue administrador del viejo diario "Justicia" y luego de "El Popular". Un día estaba desesperado: no había con qué pagar los sueldos. Entonces recuerdo que me dijo: si saco la grande de Reyes (él tenía una participación) voy a pagar a los compañeros... Salió su número y donó el premio para pagar los sueldos...".

Nos cuenta como en la primera visita al Penal que le permitieron hacerle en 1977, luego de tres meses de estar desaparecido, pudo ver su rostro y manos hinchados, amoratados... Ya entonces estuvo 14 días en el Hospital Militar, entre la vida y la muerte. En estos últimos cuatro meses, tres, ha estado en el Hospital. Del Hospital, al Penal; del Penal, al Hospital. "Y usted sabe cómo son esos traslados de Libertad a 8 de Octubre...".

Termina su relato: "Tienen que ponerlo en libertad, hoy mismo. Yo estoy segura que con un tratamiento adecuado, con el calor de hogar que le va a dar su esposa, yo y toda la familia, él se va a salvar, porque tiene el mismo espíritu de su madre...".

Poner en libertad inmediata a Juan Acuña y todos los presos políticos, empezando por los enfermos. Es la exigencia que hoy se levanta en todo el país.

Secuestrada, desaparecida y presa en Punta de Rieles

Testimonio de Elsa Altuna

"Personalmente, he sido víctima de múltiples formas de violación de los derechos humanos", nos dijo Elsa Antuna, dirigente de la Asociación de la Prensa que fuera secuestrada y "desaparecida" en Buenos Aires, trasladada clandestinamente por la represión hasta Montevideo, salvajemente torturada en el "infierno" y luego presa en Punta de Rieles. Su testimonio, que daría para todo un libro sobre la larga década fascista que termina, debió ser apretadamente extractado por razones de espacio. Aquí está:

"La historia arranca de mi despido del diario "El Día" a causa de mi actividad gremial como presidente de la Asociación de la Prensa, que implicó la imposibilidad de actuar en ningún medio periodístico perteneciente a la Asociación de Diarios, dado que el asesor en aquel momento, el Dr. Tarigo, intervino directamente en mi despido y me radió de los medios escritos. Ingreso entonces en la Administración Pública, por concurso de méritos y oposición, pero la represión desatada en el 75 me obliga a exiliarme a Buenos Aires. Las autoridades uruguayas me negaron documentación necesaria para obtener mi radicación definitiva, y en una de las múltiples gestiones ante Migraciones argentina, en 1978, soy detenida por la Prefectura Naval, pasando a una dependencia de la Policía Federal, bajo cuya jurisdicción permanezco una semana en Buenos Aires incomunicada. El 7 de febrero, con la participación de oficiales uruguayos, soy trasladada a Montevideo, a lo que el propio oficial que me interrogaba definió como "el infierno". Me trasladan en avión, encapuchada y colgada de las esposas. El pasaje por ese "infierno", con todo lo que ello implica, tuvo relación en los interrogatorios con la actividad clandestina en el período desde el golpe de estado a mi exilio en Buenos Aires, y fundamentalmente con la exigencia que me hacían para que firmara un documento declarando que mi detención había sido en Montevideo. En los expedientes de la justicia militar ha quedado claro que mi detención se produjo en Buenos Aires, en las condiciones que quedan dichas. Luego del pasaje por la Tablada, lapso en el que todos los pedidos de informes sobre mí, lo mismo que los pedidos de habeas corpus, eran contestados negativamente, paso a Punta de Rieles, donde estoy un mes más en estado de incomunicación equivalente a la desaparición. Durante todo este tiempo, tanto las autoridades argentinas como las uruguayas presionan a mi familia para que cesara su investigación sobre mi paradero, negando mi presencia en Buenos Aires pese a la documentación de todo tipo que lo probaba".

"En todo este tiempo, además del trato recibido, no tuve posibilidad de higienizarme, ni pude acceder a una muda de ropa. Mientras tanto, la presencia de un fibroma del que estaba a punto de ser operada en Buenos Aires y que fue desatendido, agravaba las condiciones de detención. Finalizado el período de detención, tengo una entrevista muy condicionada con mi madre, en la que se me impidió hablar de nada que no fuera "temas familiares". Entonces se me traslada a un sector de Punta de Rieles donde comenzaría la "vida normal" en el Penal. Inmediatamente de ser trasladada, en abril del 78, se nos imponen trabajos forzados: debíamos tirar de un pesado rodillo para apisonar un camino, y cavar una zanja en medio del barro, en las peores condiciones, trabajo que aún en las mejores condiciones físicas —que no eran las que estábamos viviendo— hubiera resultado excesivo, agravado por su inutilidad práctica deliberadamente escogida para destruir síquicamente a las presas. Los trabajos forzados implicaban el hostigamiento permanente por parte de personal "especializado", en ese momento muy "agrandado", que determinaba constantemente "calaboceadas", retiro de visitas y de paquetes, como una forma más de anular mental y políticamente a las detenidas. Habitualmente, nos mandaban al calabozo por 50 o 60 días por "negarse a las direcciones de trabajo", directivas imposibles de cumplir.

La dirigente de los trabajadores de prensa señaló su convicción de haber salvado la vida gracias a la solidaridad internacional, habida cuenta de casos similares de "desaparición", y enfatizó su reclamo de una amnistía inmediata para la totalidad de los presos políticos, para terminar de una vez con estos métodos que ignoran los más elementales derechos humanos.

061/1
8410627

E.a No. 056550 1/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d. Entrada 14 DIC. 1984
Pasa a 1) Aud - 2) Bás
No. de Orden 3410532

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
121000 -DICIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 176/984.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Inf. extraída del Diario del D - 2.-

III.- T E X T O:

Período comprendido entre el 03 y el 10-DIC-984:

EVALUACION: A - 3.-
031000: - El pastor Emilio Castro se encuentra en Uruguay. Dom.: Punta Gorda y Hernani Nro. 1483. Teléf. 505545.-

EVALUACION: A - 1.-
042000: - Realizó paro parcial Juzgado de Paz de C. MINAS.-

EVALUACION: A - 1.-
061030: - Día 05 de 1600 a 1630 hs. paro en Juzgado Letrado de 1er. y 2do.Turno de C. ROCHA.-
061800: - 061600 en C. MALDONADO en los Bancos Pan de Azúcar, Exterior y Comercial, su personal efectuó paro con abandono de los locales; igual sucedió en P. del Este con los Bancos de la Nación Argentina y Sudameris. Motivo: reivindicaciones salariales.-
- C. T. Y TRES, funcionarios de ANTEL lucían una tarjeta de 10 x 8 cm. a la altura del bolsillo de la camisa, con la siguiente leyenda:"8.300 trabajadores de ANTEL exigimos soluciones ahora. AUTE-CNT.".-

EVALUACION: A - 1.-
072000: - Se adjunta fotocopia de una nota enviada por la Comisión Departamental de Derechos Humanos al Pte. del Supremo Tribunal Militar.-

EVALUACION: A - 1.-
082000: - C. CHUY,al regresar a esta Ciudad Héctor E. JUAMBELT RODRIGUEZ, recientemente liberado del E.M.R. 1, el mismo fue recibido por unas 180 personas, en su mayoría simpatizantes del F. A.. Se pudieron apreciar banderas del P. C.* La convocatoria

3410632

...//...

se hizo por Radio CHUY, sin mencionar partido político alguno.-

EVALUACION: A - 1.-

101500: - C. MINAS, personal de A.F.E. de Estación MINAS, realiza paros parciales de 0900 a 1100 y de 1500 a 1700 hs.. Con salida de trenes muy retrasados respecto al horario normal.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

DIVISION EJERCITO IV - ESTADO MAYOR - D-2 - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

/RMS/jh/

002 8410632

8410632

SOLICITUDA LA [illegible]

Rocha, 26 de noviembre de 1984.-Señor Presidente del Supremo Tribunal Militar, Coronel Dr. **Federico Silva Ledesma.**-Montevideo.

De nuestra consideración:

La Comisión de Derechos Humanos de Rocha se dirige por su intermedio, al cuerpo que Ud. preside a los efectos de hacer notar el grave estado de salud en que se encuentran varios prisioneros sujetos a su jurisdicción y gestionar a la vez su pronta libertad, en razón de lo que expondremos a continuación.

En Agosto del corriente año padecían enfermedades sumamente graves más de diez presos que cumplían penas impuestas al amparo de la legislación especial que somete civiles a jurisdicción militar. Desde aquella fecha hasta el presente han fallecido cuatro de ellos por enfermedad (**caso de Leivas Puig, Yoldi Arcier Oscar Bernatti y Wasem Alaniz**) y uno se ha suicidado (**Ruben Martinez**). Actualmente otros seis presos corren grave riesgo de fallecer en prisión.

La solución que propugnamos radica en que la **Justicia Militar**, en la próxima visita de causas, conceda la libertad por gracia a estas personas, aun fuera del formalismo procesal puesto que, frente a un derecho como es el «DERECHO A LA VIDA» no pueden oponerse trabas formales.

La Comisión, en ningún modo entra a analizar los delitos que estos presos hubieren cometido la pena que se les aplicó y las condiciones en que dicha pena se ha cumplido, solo apela a las razones humanitarias que imponen el respeto por aquellas personas que, con sus días contados se hallan en cautiverio fuera del seno familiar y padeciendo condiciones de reclusión que el Supremo Tribunal debe conocer mejor que la Comisión.

Nuestro fundamento es solamente humanitario, pero tal vez éste sea el mejor fundamento a que puede enfrentarse un juez (civil o militar) siempre y cuando ese juez por encima de la función que cumple, se considere SER HUMANO.

Los también seres humanos **Alberto Cia del Campo Nélida Fontora, José Marquez, Antonio Mas Mas, Juan Pablo Acuña y Daymán Cabrera** se hallan al borde de la muerte, cada día puede ser el último de alguno de ellos, pero la libertad tal vez prolongue un tiempo más su vida y ese derecho a «vivir un poco más» es lo que defendemos por considerarlo un valor supremo y ahora más actual, que en nuestro país la pena de muerte dejó de existir hace años sea expresa o veladamente aplicada.

Confiamos en el buen criterio de ese Alto Cuerpo, al que en su persona [illegible]

JUAN P. MUZIO, Presidente. MARIO FORNI, Secretario

003/3

8410632

POCO LEGIBLE

8410632

J.C.J.

S.I.FF.AA

MONTEVIDEO

1/A100ODIC84

(00)

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No 045/984

I - EVALUACION: B - 2

II - RESPONDE A: Información existente

III - TEXTO : Se ha tomado conocimiento que desde el año 1975 a la fecha revistó en ese Comando General en calidad de Soldado la ciudadana Myriam XAVIER RODRIGUEZ, casada con Stanlley FERNANDEZ ROMERO, Credencia Cívica Serie BBB No 19.125, Cédula de Identidad No 1.356.864, nacido el 11.5.55, domiciliado en Rafael Eguren 2341, hijo de Stanley FERNANDEZ ROMERO y María ROMERO MARTINEZ, quien figura como afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas con el No 31.101 desde el 30.6.71 ,Seccional Secundaria, Círculo Miranda, habiendo sido presentado por Cristina COLOMBO, según información incautada por O.C.O.A. en procedimiento realizado el 21.12.81.

IV - ACCION TOMADA: Confección y procesamiento del presente Parte.

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL - Señor Jefe del E.M.F.

COPIA - Archivo Departamento I del S.I.FF.AA.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General

Washington A. Varela

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 14 DIC. 1984
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8410633

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

P.E.I. Nro. 349.-Acht

ARCHIVO

Montevideo, 14 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... DE LAS FF. AA.
Fecha ... 14 DIC. 1984
... Bazzetto
No. ... 8410636

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS:

1)-LAISA:Continúa en conflicto, aún no se llegó a un acuerdo. Para ayer a las 17.30 estaba prevista una nueva reunión en el MTSS.-Se pudo establecer que de esta reunión entre la patronal y los obreros no se había llegado a acuerdo alguno, debido a que los obreros exigen N$. 3.500 de aumento y la patronal reiteró que se mantiene en su última oferta de N$. 600,oo a partir del 1/11/84 yN$. 600,oo a partir del 1/12/84, o de lo contrario la firma cierra en forma definitiva. Trascendió que un 20% de los obreros quieren reintegrarse a sus tareas, por lo que se estaría pidiendo votación secreta.-En cuanto a los dueños de secciones de LAISA radicados en Brasil, dieron directivas con respecto al conflicto y estas son:Que si no se soluciona el mismo cerraran la fábrica definitivamente.-

2)-CONSTANCIA DE PARO PROGRAMADO POR EL UNTMRA.- Se tuvo conocimiento que ayer se realizaría un paro por parte de las metalúrgicas afiliadas al UNTMRA, estableciéndose que en LAISA y SECOIN pararon a partir de las 16.00 horas y en SIMER paró de 16.00 a 17.00 horas.En cuanto a las restantes firmas afiliadas al UNTMRA, trabajaron normalmente.-.-.-.

b)-CONSTRUCCION.-

1)-ULISES PUIG & CIA, el dia de ayer no trabajó.-.-.-.-

c)-SALUD.-

1)-Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela".-A la hora 10.00 de ayer, unas 60 personas se concentraron frente a dicho nosocomio, batiendo palmas y golpeando objetos metálicos,-como en días anteriores-,para a la hora 11.00 reintegrarse a sus tareas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2)-ESPAÑA MUTUALISTA.-Se estableció que a las 11.45 de ayer, se concentraron frente al local de esta mutualista, unos 20 empleados, batiendo palmas sin portar cartel alguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

d)-JOCKEY CLUB.-(Independientes)

1)-Los empleados del Hip. de Maroñas realizaron paro de 45 minutos a partir de las 17.20 en reclamo de mejoras salariales.-

e)-BANCARIOS.-

1)-Se estableció que en el día de ayer el Banco de la República O. del Uruguay paró de 15.00 a 15.15 y el Banco Exterior de 13.00 a 17.00 horas.-

f)-ESTATALES.-

1)-DIQUES NACIONAL Y MAUA: Paros de una hora cada dos horas de trabajo.-

2)-AFUR.(Asoc. Func.de la Universidad de la República:A la hora 10.00 de ayer, como en días anteriores se concentraron en la escalinata de acceso a la Universidad unas 50 personas, quienes batieron palmas y golpearon objetos metálicos. A la hora 11.00 se reintegraron a sus funciones.-Se estableció además que en la calzada, frente a la Facultad de Arquitectura,había 6 personas con un cartel que decía:"AFUR EN LUCHA-PIT-CNT", quienes obstaculizaban el tránsito, entregando volantes a los ocupantes de los vehículos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)-OSE(Obras Sanitarias del Estado):A la hora 12.00 de ayer se concentraron en el local central de OSE unas 200 personas que portaban carteles y pancartas que decían:"F.OSE EN LUCHA-SALARIO MINIMO N$.7.500". Los concentrados batían palmas y entregaban volantes en los que figuran su plataforma de reivindicaciones, a saber:AUMENTO SALARIAL de N$.3.500;-GASTO DE ALIMENTACION DE N$. 60.oo DIARIOS; PAGO DE ANTIGUEDAD; SEMANA DE

8410636/-

SECRETO

001/3

SECRETO

..//-CINCO DIAS(de lunes a viernes); RESTITUCION DE DESTITUIDOS; SALARIO MINIMO N$. 7.500; REIMPLANTACION DEL SALARIO VACACIONAL. A la hora 15.00 el personal con total normalidad se reintegró a sus tareas.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)-UNION FERROVIARIA: Se comprobó que el paro programado para ayer de 12.00 a 00.00 se cumplía totalmente, permaneciendo todas las oficinas cerradas, habiendo solamente personal de la guardia interna de seguridad. A las 15.40 se constató que frente al Ministerio de Economía y Finanzas se encontraban 10 personas aguardando a sus delegados obreros. A la hora 17.00 siete delegados lograron una entrevista con el Sub Secretario para tratar una propuesta de préstamo sobre sueldos de N$. 6.000 reintegrable a partir de enero de 1986. A la hora 18.00 se retiraron del lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5)-MOVILIZACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.-ADEOM.-A la hora 10.30 en la zona del Parque Batlle comienzan a arribar camiones recolectores de basura pertenecientes a la IMM; minutos más tarde arriban vehículos similares con caja transportando personas vistiendo con la característica ropa de barrendero.- Luego parten hacia la IMM unos 140 vehículos, haciendo sonar sus bocinas y entonando clasicos estribillos, portando además pancartas que decían:"EXIGIMOS N$. 7.500 COMO MINIMO-ADEOM"; "SOLUCIONES A LOS GRAVES PROBLEMAS DEL GREMIO-PIT-CNT"; "QUEREMOS SER ESCUCHADOS"; "NO MAS SUELDOS DE HAMBRE";"NO AGUANTAMOS MAS", etc.-En la explanada Municipal había unas 400 personas y se había instalado un equipo de amplificación, haciendo uso de la palabra EDUARDO PLATERO ROBALLO, quién entre otras cosas dijo que la movilización es en reclamo de un aumento salarial de N$. 7.500,-sic-que PAYSEE nos negó y que argumenta no tener fondos, siendo una burda mentira ya que sólo sirve para acomodar a familiares y amigos que ganan cifras elevadas en relación a lo poco y justo que nosotros exigimos. Criticó duramente su política -en todos los órdenes del manejo de los intereses municipales, sueldos, intereses, recaudaciones, impuestos, etc.-Finalizó su oratoria haciendo referencia a que esperarían unos días y que el próximo lunes debía haber una resolución favorable, porqué de no ser así las medidas serán más fuertes, repitiendo este tipo de movilización, y se mantendría informado al gremio.A la hora 12.35 se da por finalizado el acto. Se pudo establecer que hoy, se concentrarían a las 16.00 horas frente al Ministerio de Economía y Finanzas

III)- ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)- VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 08.50 en vuelo 214 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Embajador de Nicaragua en Argentina: Ricardo ZAMBRANA, Pte. Diplom. 1683.-

A la hora 11.15 en vuelo 493 de USAF partió con destino a Panamá el Sr. Embajador de los EE.UU. en Uruguay Thomas ARANDA(Jr/), Pte. Diplomático X-131964, acompañado de su señora esposa e hijos.-

A la hora 13.30 en vuelo 155 de PLUNA partió con destino a Buenos Aires el Cdor. José Pedro DAMIANI MARTINEZ,C.I. 362.935.-

A la hora 18.00 en vuelo 127 de LAN CHILE, procedente de Santiago, arribó Inés PINOCHET,(hija del Sr. Presidente de Chile), Pte. Diplom. 400/984 y los custodias: Jorge Omar ARAVENA VERGAR, C.I. Chil. 4.496.539-9; Mario RODRIGUEZ MORALES, Pte. Oficial 1717/83 y Luis CRUZ BORCOSQUE,Pte.Oficial 718/83.-

ARRIBO DE HIJOS DE EXILIADOS: A la hora 11.00 en vuelo 857 de la Cia. SAS, procedente de Copenhagen, arribaron las siguientes personas:
1)-José Daniel MATALON,(s/a),nac.1/2/53,en Bs. Aires, legalizado danés, de profesión agrónomo, Pte. 5080167.-
2)-Inger Marie MATALON JENSEN,(s/a), nac. en Copenhagen el 13/3/51, pedagoga, Pte. 5131800.-
3)-Berta María FERREIRA ZUGASTI,(c/a-afiliada al P.C.), nac.San José el 30-8/48, Pte. 23328282.-
4)-Luis PEREIRA,(c/a-afiliado a la UJC), nac. el 1/10/45, Pte.026.089.-
5)-Pedro MILBURN CAMOU, nac. en Santiago de Chile el 15/10/72, Pte.012.150, quién es hijo de Alvaro MILBURN MINELLI y María Teresa CAMOU SOLIÑO,ambos MLN "T".-

SECRETO

8410636

6)-Jorge MONTIEL,(s/a), uruguayo, nac.el 2/8/965, Pte.B 026.024 y
7)-Daniel MONTIEL, uruguayo, nac.el 16/12/72, Pte. 34-596483, probablemente hijos de Francisco Darío MONTIEL GONZALEZ, procesado en 1975 por UJC.-
8)-Paola FORNE CASTRO, nac.en Mdeo.el 10/1/74, Pte.051.583, hija de Raúl Tomás FORNE MONTANI y Ledis Martina CASTRO TECHERA, ambos MLN "T".-
9)-Natalia FORNE GIL, nac. en Mdeo. el 5/5/73, Pte. 056.604, hija de Elena GIL (c/a).-
10)-Rodrigo Horacio AMIL, nac. en Bs.Aires el 30/7/75, Pte.107.321, hijo de Alfredo AMIL LACURCIA, MLN "T".-
11)-Lor na GRANA, nac.en Bs.Aires el 6/11/74, Pte.105.46032 y
12)-Leonel GRANA, nac.en Bs.Aires el 3/12/76, Pte.105.36294, no se puede esblecer los padres ya que hay varios integrantes del MLN con dicho apellido que viajaron al exterior.-
13)-Marcos GRASSI, nac.en Bs.Aires el 10/12/73,Pte. 043.584, no se puede establecer el padre ya que hay tres integrantes del MLN que están radicados en el exterior.-
14)-Natalia FACAL, nac.en Suecia el 23/6/82, Pte.23328281 y
15)-Manuel FACAL,nac. en Suecia el 12/6/78, Pte.23328280, hijos de Alberto Manuel FACAL DI LASCIO, afiliado al P.C.-
16)-Sergio ABALO, nac. en Montevideo 24/4/64 Pte.B 018.777.-
17)-Atahualpa HERNANDEZ CASTRO, nac.en Montevideo el 12/10/78,Pte.B 026142.-
18)-Marcelo Luis PEREZ, nac.en Montevideo el 1/10/71,Pte.324.824.-
19)-Adolfo FERNANDEZ FERNANDEZ, nac.en Suecia el 6/7/78,Pte. 12-121125.-
20)-Ana FERNANDEZ FERNANDEZ, nac.en Montevideo el 16/8/71,Pte. 23-026866.-
21)-Daniel GONZALEZ, nac.en Paysandú el 2/2/71, Pte. B.018.738.-
22)-María HERNANDEZ CASTRO,nac.en Montevideo el 25/9/76, Pte.B-026.141.-
23)-Héctor Gustavo GALLETO PIRIZ, nac.en San Carlos el 19/9/58,Pte.392.370 y
24)-Elías GALLETO DIAZ, nac.en Suecia el 19/11/79, Pte.B-026.138. La persona mencionada tiene como domicilio permanente Suecia.-

A la hora 19.30 en el Vuelo 159 de Pluna partieron hacia Bs.Aires Ricardo ZAMBRANA, Embajador de Nicaragua en la Argentina, Pte.Dip.001687 y el Dr. Nicolás STORACE ARROSA, Presidente de la Corte Electoral, C.I. 1.414.939.-

CONSTANCIA

-CONCENTRACION FRENTE AL HOTEL COLUMBIA- A la hora 15.10' un grupo conformado por unas 15 personas, algunas de ellas identificadas con una insignia de "Familiares de Procesados por la Justicia Militar", y la presencia de una bandera del Frente Amplio, comenzaron a batir palmas y golpear cacerolas, entonando cánticos como "libera , liberar a los presos por luchar" y "Uruguay, Uruguay, amnistía general", permaneciendo en esta situación hasta las 15.40', comenzando luego a retirarse en distintas direcciones.-

DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR .....
MAXIMO COSTA ROCHA

8410636

00373

8410636

Montevideo,
lunes 10 de diciembre
de 1984

Desaparecidos en Uruguay

En el mes de diciembre, precisamente hoy, se conmemora el Día de los Derechos Humanos. Es necesario recordar que en ese mes en el Uruguay desaparecieron dos uruguayos.

El 18 de diciembre de 1975 Julio Gerardo Correa Rodríguez tenía entonces 56 años y fue detenido. Es casado, tiene una hija y era obrero del Transporte Marítimo. A la una de la mañana de ese día tres personas de particular diciendo que eran integrantes de las Fuerzas Conjuntas llegaron a su domicilio. Revisaron toda la casa y controlaron la identidad de la familia. Las personas que actuaron portaban pistolas y metralletas. El próximo sábado se cumplen 9 años del hecho.

Luis Eduardo González González, el segundo detenido-desaparecido, es casado, estudiante de medicina, obrero del Plástico, tenía 22 años cuando fue detenido el 23 de diciembre de 1974, hará 8 años en pocos días más. González fue llevado junto a su esposa Elena Zafferoni Rocco que se encontraba embarazada. De su domicilio fueron conducidos al Reg. 5 de Caballería. La señora fue liberada después de cumplir una condena de tres años y medio, tuvo un niño en la cárcel que actualmente tiene ocho años.

De González sólo se dijo que no estaba detenido, que se había fugado del lugar de reclusión, pasando a constituirse en un requerido.

Ambos casos, como los de todos los desaparecidos en cualquier parte del mundo, justifican todos los movimientos que se realizan para encontrarlos. En el Día de los Derechos Humanos se hace necesaria la exigencia de que ello se concrete.

DEP. I
Cc
PROCESADO
18/12/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 14 DIC. 1984
Pasa a: BICC - CAP. [illegible]
No. de Orden 8410637

"EL DIA" del 14.12.84 pág. 1

Argentina: Rechazan Denuncia de Presos - Desaparecidos Uruguayos

Los Hechos se Investigarán en Procesos Ordinarios

BUENOS AIRES, (Por nuestro corresponsal Miguel Angel Fuks). — La sala tercera de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal rechazó la denuncia de hábeas corpus que promovió el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay (SIJAU).

Dicho recurso había sido interpuesto en favor de 117 uruguayos desaparecidos en Argentina, luego de su detención por fuerzas represivas de ambos países.

Como la nueva legislación de hábeas corpus impide al juez investigar hasta agotar las pruebas, se determinó que los hechos se investiguen en procesos ordinarios.

Así fue sorteado el juez nacional de primera instancia en lo criminal de instrucción N° 23, Fernando Laffite.

El SIJAU advirtió que la interpretación de la nueva legislación dio lugar a que no se investigara sobre niños desaparecidos, incluido el caso de María Zaffaroni, en el que se proporcionaban los datos de las personas que la tienen actualmente en su poder.

DEP. II
S.I.C. (C.C.)
PROCESADO
14/12/84

14 DIC. 1984
Fecha de Entrada
No. de Orden 3410638

d/5

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7939/84/D

Montevideo, 13 de diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

FITTIPALDI HUELMO, Teresa
UBILLA SCHAURICHT, Jose´María

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. I
Fecha de Entrada 20/12/84
Nº 2240

DPTO. I
C

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 14-12-84
PASA A: I
R. SALIDA: 5225

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

061/6

J TA FF COMA[illegible] FE
[illegible] AA
15 DIC. 1984
9410639

26/12/84
C

cb

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. DEL U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
Día/Mes/Año

(Debe ser completado en cinco ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I. INFORMACION

A. ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

62220

1. FITTIPALDI (Apellido paterno) HUELMO (Apellido materno) TERESA KKK (Nombre (s))

2. 30 / 12 / 1947 (Fecha de nacimiento) Montevideo (Lugar) Casada (Estado Civil)

3. Cédula de identidad: 1:111.996-9 de Montevideo C. Cívica AOA 5266

4. Organismo (s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA _ ESCUELA UNIVERSITARIA DE BIBLIOTECOLOGIA Y CIENCIAS AFINES "ING. FEDERICO E. CAPURRO"

5. Cargo que desempeña: BIBLIOTECOLOGO / DOCENTE

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

BIBLIOTECOLOGO (Universidad de la República) Cursos de Postgrado en temas: Informática, Archivología, Socilogía,

7. Domicilio particular: Republica Argentina y Venezuela- SOLYMAR - CANELONES

8. Teléfono particular: ..... Oficina 41.07.88 Otros .....

B. ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE ARCHIVOS HISTORICOS, PEC 1227-Q

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Bibliotecarios y Documentarios Madrid/España

3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

4. Fecha de comienzo de la beca: 1.3.1985 Fecha de término: Julio

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Directora de la Escuela Universitaria de Bibliotecologia y Ciencias Afines "Ing. Federico E. Capurro"

SEP. I PROCESADO

002

9410639

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Complementar mis estudios de Archivos Historicos con el fin de volcar nuevas enseñanzas en la asignatura Archivos Históricos de la cual soy Encargada de Curso

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II. Declaración

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Teresa Fittipaldi
Firma del Interesado

DPTO. I
PROC.

III. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....

.....

9410639

003

Imp. Nacional 1216/79

4J. 0 7 8 0 5

2

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KUBILLA .... SCHAURICHT .... JOSÉ MARIA K
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 17-7-55 .... MONTEVIDEO .... CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1393.718 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AHA 9502

4. Organismo (s) donde trabaja: C.I.A.A.B. - EEG. LAS BRUJAS
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

5. Cargo que desempeña: TECNICO GRADO II

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
FACULTAD DE AGRONOMIA - INGENIERO AGRONOMO
MEJORAMIENTO GENETICO EN TOMATE

7. Domicilio particular: SANTIAGO DE ANCA 1392 Ap. 2

8. Teléfono particular: 59 61 63 Oficina: 321 MELILLA Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION S/PRODUCCION DE POROTOS (FREJOL)

2. Institución y lugar en donde se desarrollará INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS DE CHILE - SANTIAGO - CHILE

3. País u organismo que ofrece la beca: F.A.O.

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 7/1/85 Fecha de término: 18/1/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

PROCESADO

004 9410639

Sigue folio 3

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTOY TRABAJANDO EN INVESTIGACIÓN EN LEGUMINOSAS DE GRANOS ALIMENTICIOS PRINCIPALMENTE ARVEJA. LA INSTITUCION DONDE TRABAJO DESEA DESARROLLAR LA INVESTIGACION TAMBIEN EN EL FREJOL (POROTO)

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: MEJORAMIENTO GENETICO DE TOMATE

Institución y lugar en qué se usó: MINIST. DE AGRICULTURA FORESTACION Y PESCA - JAPON

Fecha de iniciación: ABRIL DE 1982 Fecha de término: DICIEMBRE DE 1982

Autoridad que patrocinó la candidatura: JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

005 8410639

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

C 1

2240/84 20/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7939/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FITTIPALDI HUELMO, Teresa
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 320/83, aprobándose solicitud de Beca a Argentina, en fecha 17/FEB/983.

2 - UBILLA SCHAURICHT, José María
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

006/6

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.FF.AA.

8410639

SECRETO

1/31

CGE EME

SUMARIO DE INFORMACIONES

140900 DIC
S10.E
7578

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de entrada 15 DIC. 1984
Procesado (ANALISIS 2) ORDENADOR
No. de orden 341643

DEPARTAMENTO II

PERIODO CUBIERTO: DEL 05 /DIC./ 984/ AL 11 /DIC./ 984 .-

001 A/31

14/XII/84-
AN
S.204

SECRETO

S E C R E T O

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
11 DICIEMBRE 1984.-

SUMARIO DE INFORMACIONES

T E M A R I O

1ra. PARTE: DIVISION EXTERIOR

I.- ASIA
- A.- CHINA POPULAR
- B.- KUWAIT

II.- EUROPA
- A.- OTAN
- B.- ITALIA
- C.- U.R.S.S.
- D.- FRANCIA
- E.- ESPAÑA

III.- AMERICA CENTRAL
- A.- BALANCE ESTRATEGICO MILITAR DE CENTRO AMERICA

IV.- AMERICA DEL SUR
- A.- CHILE
- B.- COLOMBIA
- C.- PERU
- D.- BOLIVIA
- E.- BRASIL
- F.- ARGENTINA

2da. PARTE: DIVISION INTERIOR

I.- FACTOR POLITICO
- A.- PARTIDO COLORADO
- B.- PARTIDO NACIONAL
- C.- VARIOS

II.- FACTOR MILITAR
- A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.
- B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL
  - 1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas
    - a.- Frente Amplio
    - b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes
    - c.- Mov. por el Gobierno del Pueblo - Lista 99
    - d.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano
    - e.- I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y sus organizaciones constitutivas.
      - (1) El M.L.N. (T) y su frente político el Mov. 26 de Marzo
  - 2.- Organizaciones de izquierda no integradas al F.A.

6010

3410643

S E C R E T O

a.- Partido Socialista de los Trabajadores

3.- Actividades subversivas relacionadas con Juan Raúl FERREIRA

4.- Campaña de Derechos Humanos

FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a.- Declaración del P.I.T. sobre el acto eleccionario

b.- Declaraciones de Oscar Abdon GROBA ARRIONDO (PCU) integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT

c.- Visita a Wilson FERREIRA ALDUNATE

d.- Diálogo con el Dr. Julio María SANGUINETTI

e.- Declaraciones de Víctor Félix SEMPRONI ROBAINA (MLN-T) integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT

f.- Declaraciones de Ruben Alberto SASSANO DEL RIO (procesado en año 1970 por "actividades subversivas"

2.- U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional del Trabajadores del Metal y Ramas afines)

3.- A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay)

4.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

5.- 3er. Encuentro Intersindical del Interior

6.- Empleados Públicos

a.- A.F.E.

b.- A.N.P.

c.- BANCA

7.- Conflicto de C.U.T.C.S.A.

8.- Paycueros

9.- Asociaciones Laborales autorizadas por el M.T.S.S. en el período

B.- LABORAL

1.- Paros

2.- Movilizaciones

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Prensa

2.- Cine

3.- Teatro

4.- Literatura

D.- EDUCACION

1.- Elecciones Universitarias

a.- Orden estudiantil

b.- Orden profesional

2.- 2da. Convención Nacional de ASCEEP

3.- Facultad de Derecho

4.- Facultad de Ingeniería

5.- C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del Inst. de Prof. Artigas)

E.- VIVIENDA

F.- SALUD

G.- RELIGION

001 C 3410643

SUMARIO DE INFORMACION.

1ra. Parte. DIVISION EXTERIOR.

1.- ASIA.

A.- CHINA POPULAR.

- Una situación potencialmente explosiva entre el Partido Comunista de China Popular y facciones ultraizquierdistas del Ejército surgió en el período en Beijing, al publicarse un editorial en el órgano oficial del PCCH de contenido altamente crítico hacia esos sectores militares.

- El editorial, publicado en la primera plana del "Diario del Pueblo", censuró ásperamente a los ultraizquierdistas del Ejército de Liberación Popular por negarse a rechazar la, llamada "revolución cultural", lanzada por el entonces presidente MAO ZEDONG entre 1966 y 1977, y dejó traslucir bien a las claras la posibilidad de severísimas sanciones a los implicados.

- En realidad, el conflicto latente entre Partido y Ejército es de larga data y en su transcurso experimentó varias altenativas de calma y de virulencia. En estos momentos la figura representativa del PCCH en esa pugna es - DENG XIAOPING.

- El mes pasado, DENG, que preside la poderosa Comisión Militar del PCCH,- había planteado la remoción de varios altos Jefes militares de tendencia - ultraizquierdista, como parte de un ataque contra quienes se oponen a sus- reformas económicas, de corte capitalista.

- A los 80 años, DENG XIAOPING es la principal figura política de China Popular y el máximo propulsor de un programa que procura una real modernización de su país para el año 2000.

- Recientemente anunció la supresión de muchos de los controles estatales- sobre la economía, en una resolución que fue estimada por muchos analistas internacionales como la más audáz del programa citado.

- La política enunciada por DENG, llamada de las "cuatro modernizaciones", condujo a una reducción de los gastos puramente militares y colocó el énfasis en el estímulo a la agricultura, la industrialización y las ciencias.

- Por otra parte, detrás del resquemor castrense subyace también el hecho- de que varias instalaciones militares fueron paulatinamente derivadas ha-- cia usos civiles, lo que deteriora aún más el poderío del Ejército y provoca una enconada oposición a la política del gobierno en el seno de los sectores más radicalizados.

B.- KUWAIT.

- La U.R.S.S. enviará próximamente 10 expertos militares, para colaborar - en el programa de instalación y entrenamiento de armamento soviético adquirido a principios del corriente año.

II.- EUROPA.

A.- OTAN.

- Del total de los 5 millones 629 mil hombres con que cuentanlos Ejércitos de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), 3 millones 277 - mil -sin contar a España- los aportan los europeos, según los últimos datos publicados por la Alianza Atlántica. Los países de la OTAN gastaron en 1983 un 5,3% de su PBI en defensa, frente a un 4,6% en la década anterior. Pero- el aporte relativo norteamericano es mayor (un 6,6% de su PBI), frente a un 3,9% de los europeos. En relación a su riqueza, el país que más gasta (6,4% de su PBI), es Grecia, dada su situación frente a Turquía. En cuanto a gastos por habitante, Estados Unidos está en 1984 a la cabeza (979 dólares), - seguido del Reino Unido (461), Noruega (430) y Turquía. La media de la OTAN es de 568 dólares per cápita en gastos de defensa y 296 dólares si sólo se- cuenta a los europeos.

- En 1985 entrarán en servicio 740 carros de combate, la mayoría del tipo - Leopard 2 y Challenger, 600 vehículos acorazados y 140 piezas de artillería pesada y de campaña y otras mejoras en las fuerzas de tierra. Además habrá - 850 cañones antitanques más, 300 lanzadores de misiles antitanques y 3000 - lanzacohetes portátiles.

- En el terreno de la Fuerza Aérea habrá 300 nuevos aviones, de los cuales 280 serán de combate predominantemente del tipo Tornado y F-16. Además se - mejorará la capacidad de los aviones nodriza y los de detección aérea. En - el mar, los países del grupo piensan introducir en 1985 un nuevo portaaviones, 5 destructores y buques de escoltas modernos, 13 mini-buques de guerra un barco de apoyo y un submarino, además de 50 nuevos aviones para misiones marítimas.

B.- ITALIA.

- El Partido Democrático de la Unidad Proletaria (PDUP), nacido en 1968 - - tras la expulsión del grupo II Manifiesto del Partido Comunista Italiano, - acaba de disolverse para integrarse nuevamente en el PCI. Llama la aten- - ción que esta decisión haya sido adoptada por la fracción disidente cuando- ALESSANDRO NATTA, que fue quien resolvió expulsar del Partido Comunista a - LUCIO MAGRI, ROSANNA ROSSANDA y otros prestigiosos dirigentes e intelectuales de la agrupación, es el nuevo Secretario General. La decisión le valdrá al PCI el aporte de diez mil militantes, seis diputados, un senador y medio millón de votos.

- El líder del PDUP, LUCIO MAGRI, pasará a formar parte de la dirección del Partido Comunista, mientras que otros seis integrarán el Comité Central.

- MAGRI durante la asamblea, en la que se resolvió la reunificación, explicó que no se trata de ninguna "vuelta al partido madre". Afirmó que ha decidico confluir "en el gran movimiento de masas, porque en este país es urgente una alternativa democrática". Añadió que la decisión es consecuencia del abandono por el PCI de la idea del compromiso histórico con la democracia - italiana, que orquestaron los difuntos dirigentes ALDO MORO y ENRICO BERLINGER.

- Los ex-disidentes opinan que el comunismo peninsular ya contaría con un - número de votos suficiente como para desplazar a la Democracia Cristiana -- del gobierno o del manejo de las coaliciones gobernantes, pero también estiman que el Partido Comunista todavía carece de una verdadera hegemonía cultural y de una dirección que permitan que no se eche atrás en el momento - de adoptar las grandes decisiones, MAGRI asegura que es inútil desangrarse- en divisiones y pequeños partidos y que "en Italia el verdadero lugar de la - política es hoy el Partido Comunista."

C.- U.R.S.S.

- La Unión Soviética cuenta con una nueva base de cohetes SS-20 que apuntan a Europa Occidental, anunció el Presidente del Comité Militar de la OTAN.

- El Secretario de Defensa norteamericano, confirmó este aumento y, en general, el del potencial soviético en todos los frentes, en la reunión restrin

gida de los Ministros de Defensa de la OTAN, al término de la sesión de invierno del Comité de Planes de Defensa.

- La U.R.S.S. cuenta ya con 43 bases operacionales de estos cohetes, lo - que eleva el número total a 387, frente a los 378 considerados desde enero como la cifra verificable en la OTAN.

- De esta forma, el número total de cabezas nucleares asciende a 1.161 - frente a 1.034 de la última evaluación, ya que estos cohetes recargables,- de 4.500 kilómetros de alcance, tienen capacidad de carga para tres cabe-- zas atómicas cada uno.

D.- FRANCIA.

- El Presidente de Francia, FRANÇOIS MITTERRAND, acaba de anunciar en Du-- blin, Irlanda, que el Ministro de Relaciones Exteriores de su país, CLAUDE CHEYSSON, cesará próximamente en sus funciones, asumiendo el cargo de Comisario de la Comunidad Económica Europea.

- El anuncio del Presidente MITTERRAND, de indudable trascendencia política, es sobre todo una suerte de preaviso a la opinión pública francesa, y a sus propios conmilitones del Partido Socialista, de la inminencia de una reorganización de la totalidad del gabinete que tiene en sus manos el destino del país en estos momentos, con la salvedad, del Primer Ministro, LAURENT FABIUS.

- Hasta ahora MITTERRAND, creyó fervientemente en una visión estatista de- la economía y, como la inmensa mayoría de su generación, fue un "keynesiano" convencido, seguro de que en una situación esencialmente estática, en la - que la tecnología no era considerada una variable independiente de envergadura, el gasto público era el elemento fundamental de la reactivación económica.

- Con esas ideas y con ese programa, FRANCOIS MITTERRAND llegó a la presidencia de Francia. Y así comenzaron las nacionalizaciones, el aumento del - sector público, los aumentos salariales nominales y crecientes impuestos al capital y a la inversión, Pero esta política, típica de la época del 30, se ejecutó en un contexto completamente distinto, en que la crisis económica - no era una simple recesión, sino, además, una profunda metamorfosis indus-- trial y tecnológica. Y entonces, la política estatista y "keynesiana" de MITTERRAND, tan llena de ilusiones, y tan anacrónica, se transformó en un rotundo fracaso. En estos momentos, a 16 meses de las próximas elecciones parlamentarias, las encuestas muestran que la popularidad de MITTERRAND es la- más baja que ha tenido un Presidente de Francia, a punto tal que menos del- 25% de los franceses consultados mantienen aún su confianza en él; y la tendencia es declinante.

E.- ESPAÑA.-

- Desde el punto de vista político, una nueva agrupación política aspira -- ocupar el espacio centrista dejado libre por la U.C.D.. Este nuevo partido- denominado Partido Reformista Democrático celebró su congreso en Madrid. Este partido pretende mostrarse innovador en los problemas que atañen a la sociedad y relativamente conservador en materia económica. Aspira constituirse en un "partido bisagra" que por su política de alianzas puede determinar la formación de la futura mayoría parlamentaria. Para ocupar el espacio centrista a que aspira, deberá enfrentarse al Centro Democrático Social de -- ADOLFO SUAREZ.

- Cuando el ingreso de este país a la CEE estaba prácticamente solucionado- surgió el veto interpuesto por Grecia. Este país se niega a la ampliación - de la comunidad, hasta tanto no se satisfagan sus exigencias de mejorar las estructuras económicas de los países de la cuenca mediterránea. Esta actitud griega no solo traba el ingreso español al organismo económico, sino - que además traba la prosecución de las negociaciones.

- En la localidad de Galdacamo, un comando de la Organización Separatista - ETA-Militar, hizo detonar un artefacto explosivo, ubicado en un auto estacionado, en circunstancias que transitaba por el lugar una columna motorizada integrada por un ómnibus y dos jeeps. A raíz del atentado resultaron - muertos dos Oficiales, un Soldado y un civil mientras que otras once personas resultaron heridas.

- Las Fuerzas de Seguridad capturaron en Bilbao y en Madrid a 10 supuestos militantes de las organizaciones ETA y GRAPO.

III.- AMERICA CENTRAL.-

A.- BALANCE ESTRATEGICO MILITAR DE CENTRO AMERICA.

- En la actual situación de crisis que padece esta región hay tres países- a los que se puede considerar "claves". Ellos son Nicaragua, Honduras y El Salvador. Mientras la primera de estas naciones se ha convertido en el -- "epicentro de las discordias" -por su alineación con la U.R.S.S. y su respaldo a la guerrilla salvadoreña, según las reiteradas denuncias norteamericanas-, Honduras es el principal aliado de Washington en el área y El -- Salvador representa "la llave" de la cual depende el futuro de América Central.

- Nicaragua se encuentra inmersa en una grave crisis económica producto de cinco años de invertir su capital (económico y humano) para fines militares.

- Para El Salvador el presente no es tampoco demasiado promisorio. Es un país azotado por una larga y cruenta guerra civil que ya lleva más de cuatro años. No obstante, la llegada al poder del democristiano JOSE NAPOLEON DUARTE parece haber traído a los salvadoreños una pequeña esperanza. Las - negociaciones efectuadas entre su gobierno y la guerrilla, informado en -- SUMIS anteriores, así lo marcan, aunque tras las dos primeras reuniones entre ambas partes los progresos alcanzados no han sido muy significativos.

- Honduras por su parte, y pese a que la nueva cúpula militar insinuó que- podría producirse un distanciamiento con los Estados Unidos, es el principal aliado norteamericano en esta región. Poco después de la reelección de REAGAN siete maniobras militares conjuntas tuvieron lugar en territorio -- hondureño, a lo que hay que agregar la construcción de varias bases militares por parte de la Administración REAGAN.

-Diversas causas han originado el cruento conflicto que padece América Central. Tremendos problemas económicos, agravados por la crisis del petróleo la lucha de clases por la búsqueda de una mayor justicia social y la in- - fluencia de las potencias en el "juego" del predominio mundial marcaron a- fuego el destino de la región.

- El once de enero de este año, una comisión bipartita de los Estados Unidos, que presidió el ex-Secretario de Estado, HENRY KISSINGER, presentó - un plan de asistencia para el desarrollo de Centro América tras considerar que los conflictos regionales amenazan los intereses vitales norteamericanos.

- El informe, presentado a pedido del Presidente REAGAN, recomendó cuadruplicar la asistencia económica actual y la creación de una organización regional para el desarrollo. A la vez que recalcó la urgente necesidad de -- atacar simultaneamente los problemas políticos y sociales.

- la comisión destacó los peligros estratégicos que presenta para los Estados Unidos la insurgencia en América Central, que consideró alentada por - Cuba y la Unión Soviética "desde su plataforma continental en Nicaragua".

- La preocupación norteamericana por el alineamiento de Nicaragua con la - U.R.S.S. quedó plenamente demostrada en ocasión del incidente del carguero- soviético que amarró en el Puerto de Corinto, que provocó la acusación de- Washington sobre la entrega de cazabombarderos soviéticos MIG-21 a Managua, desmentida posteriormente.

- Pese a que el hecho fue superado y los MIG nunca llegaron a Nicaragua,- la tensión entre Managua y Washington parece haber alcanzado un punto muy peligroso, aunque ahora se vuelve a hablar del reinicio de conversaciones- bilaterales en México.

- Las declaraciones del Secretario de Defensa noarteamericano, CASPAR WEINBERGER, reflejan el estado actual de la situación. "Nuestras fuerzas militares solo intervendrán en el exterior si están en juego los intereses vitales de los Estados Unidos", dijo añadiendo: "Si vamos a una guerra, es - para ganarla".

- El siguiente es el cuadro comparativo del poderío militar de los tres países claves de la región:

Efectivos	Nicaragua	Honduras	El Salvador
Ejército	60.000	15.500	39.000
Marina	300	500	300
F. Aérea	1.500	1.200	2.350
Reservas	12.000	4.500	16.500
Totales	73.800	21.700	68.150
Armamentos	**Nicaragua**	**Honduras**	**El Salvador**
Tanques	73	16	12
Carros blindados	120	12	48
Cañones pesados	90	26	42
Lanzacohetes mult.	12	—	1
Morteros	60/70	30	72
Cañones A.A.	198	—	2
Naves patrulleras	14	9	6
Aviones combate	12	30	41
Misiles	Número no determinado		
Aviones transp.	7	14	14
Helicópteros	4	17	9
Encargados	21 MIG soviéticos	4 cazas brasileños	9 helicópteros de EEUU

- Para mejor ilustración en el presente gráfico se indican las Bases de -- Estados Unidos y la U.R.S.S. en el Caribe.

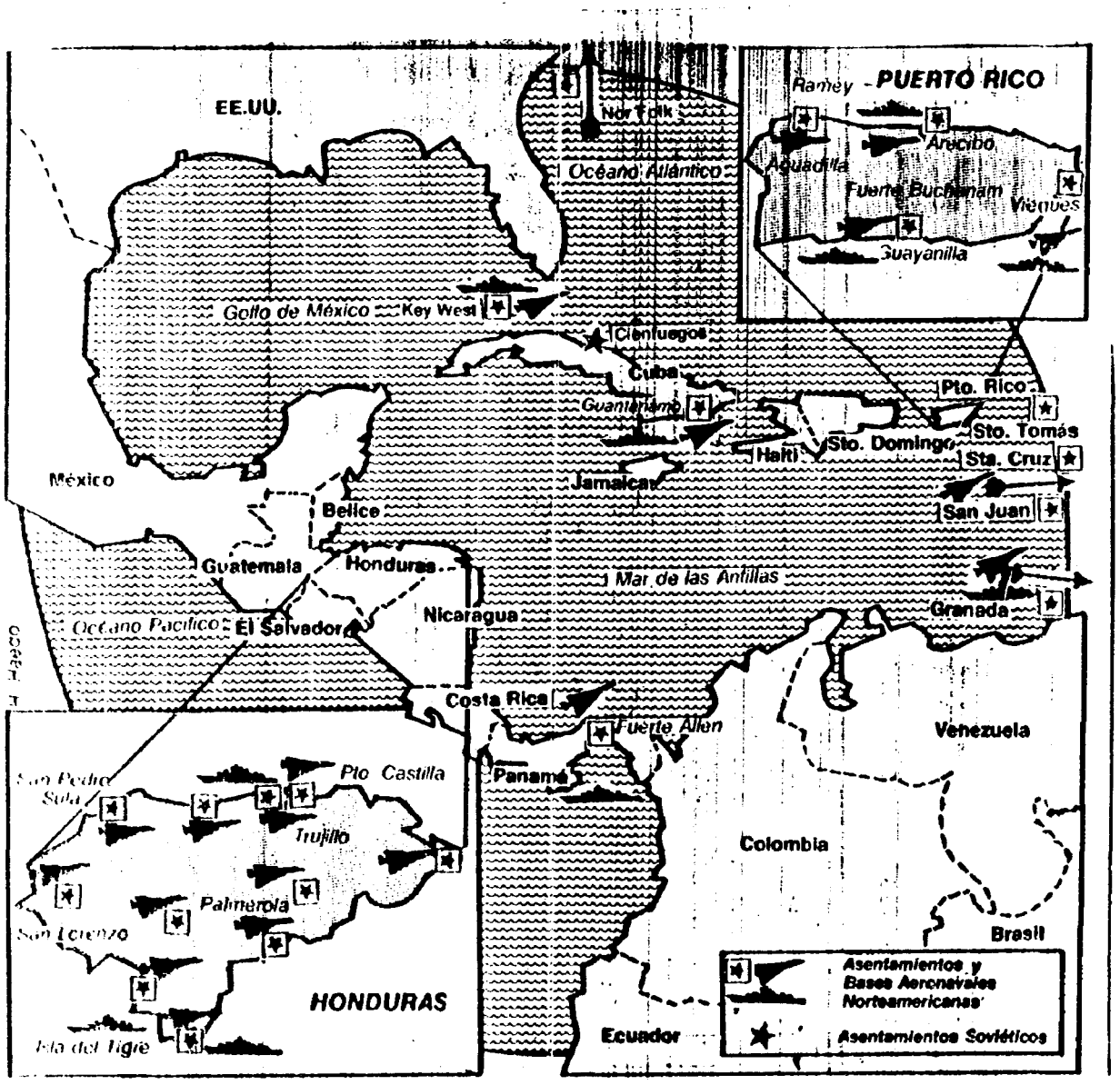

005 3410543

IV.- AMERICA DEL SUR.-

A.- CHILE.-

- La estación MANUEL MONTT, del Subterráneo que circula en Santiago fue objeto de un atentado dinamitero que provocó cuatro personas heridas.

- También en un ataque contra un puesto policial fue asesinado un Carabinero.

- Estos ataques, considerados los más serios actos de violencia subversiva, por las autoridades de gobierno, demuestran que la subversión se recuperó de la represión llevada a cabo por el gobierno.

- Asimismo en el período, en las proximidades de la frontera con Bolivia,- las Fuerzas de Seguridad detuvieron a integrantes del M.I.R. que portaban armas automáticas. Ese armamento incautado corresponde a una donación realizada por el gobierno de Brasil al Ministerio del Interior de Bolivia hace aproximadamente dos años.

- Por su parte el Movimiento Democrático Popular (MDP) convocó a una nueva jornada de protesta para el próximo 12 de diciembre. Los organizadores- de esta nueva jornada pretenden modificar la rutina de esta clase de demostraciones buscando sorprender la reacción policial.

B.- COLOMBIA.-

- El Partido Liberal convocó a su convención para delinear la estrategia - que le permita recuperar el gobierno. En la misma se busca la reunificación del partido, con vistas a las elecciones de 1986.-

- Por su parte el M-19, que como se informó en el SUMI anterior, en las -- próximas elecciones se presentará como partido político, inició en el período una campaña de extorsión contra comerciantes para recaudar dinero -- destinado a financiar la campaña política.

C.- PERU.-

- Una columna guerrillera atacó un destacamento del Ejército ubicado en la localidad de Vutis en la Provincia de Huanta a 300 Kms. al SE de Lima, En- el enfrentamiento fueron abatidos 12 subversivos y otros 10 en la persecusión posterior. También fueron incautadas armas y uniformes de la Guardia- Civil.

- En Lima fueron asesinados dos policías por la organización maoísta.

- En un enfrentamiento en el poblado de Cuni, en el distrito de Marcas fueron abatidos 40 subversivos, entre las que figuraban 17 jóvenes mujeres.

- Al finalizar el período, en un procedimiento llevado a cabo por las Fuerzas de Seguridad, en el valle de Accobamba, en el Departamento de Cuzco, - fue prácticamente desmantelado el grupo subversivo Tupac Amarú. En la oportunidad fueron incautados 50 fusiles de procedencia belga, municiones, uniformes policiales y abundante literatura subversiva.

- Desde el punto de vista político, las últimas encuestas indican que el - candidato del APRA, ALAN GARCIA, se perfila como claro vencedor en las - - elecciones a llevarse a cabo el próximo 14 de abril. Las mismas reflejan - el 51,8% para ALAN GARCIA, el 15,1% para LUIS BEDOYA REYES y el 13,9% para el Alcalde de Lima ALFONSO BARRANTES. El candidato del partido de gobierno JAVIER ALVA ORLANDINI solo obtuvo un 4,6%.

D.- BOLIVIA.-

- En el período la COB levantó la huelga general informada en el SUMI anterior, al aceptar el aumento salarial ofrecido por el gobierno. El mismo alcanza al 755%, respecto a los salarios del mes de octubre. Con este aumento desde el punto de vista económico el país ingresa en un proceso incontrolable de hiperinflación. Hasta la fecha se estimaba que la inflación en Bolivia ascendería al 1.000% al finalizar el presente año, pero esa estimación se verá trastocada a la luz de la escalada previsible que la medida adoptada ejercerá sobre los precios.

- Esta medida provocó que la Cámara Nacional de Industrias y la Confederación de Empresarios Privados amenazaran con cerrar sus empresas ante la imposibilidad de atender los incrementos salariales. Además se prevee una -- fuerte elevación del índice de desempleo al producirse despidos masivos de- obreros que provocarán nuevos enfrentamientos con la COB.

- Desde el punto de vista político el Congreso aprobó las leyes por las -- cuales se convoca a elecciones generales el próximo 16 de junio. Con res-- pecto a la participación como candidato del Vice-Presidente JAIME PAZ ZAMO RA, se sancionó una ley que permite su postulación, por no haber cumplido- su mandato constitucional, ya que las elecciones fueron adelantadas en un- año. Para poder postularse deberá renunciar al cargo seis meses antes de - los comicios. Esta ley abarca también a los parlamentarios, por lo que en- los próximos días se producirán en este país, una serie de renuncias a los- cargos ya que la fecha límite es el 16 de diciembre.

E.- BRASIL.-

- Tres hechos convulsionaron el espacio político en este país, reafirmando lo que se perfila como una clara victoria de TANCREDO NEVES en la elección del Colegio Electoral.

- El Ministro del Ejército, distribuyó una directiva al arma, en la cual - manifiesta la firme disposición del Ejército de apoyar el proyecto de apertura política del Presidente FIGUEIREDO. El mismo concluirá con la elec- - ción del futuro Presidente de la República, por el Colegio Electoral como- marca la ley.

- Otra medida adoptada por el Ministro del Ejército, consistió en relevar- al General NEWTON ARAUJO de OLIVEIRA e CRUZ de su cargo de Comandante del- CMP, destinándolo a la Vice-Jefatura de la Dirección General de Personal.- Este Oficial General que personifica la imágen del militar intransigente,- entregará el comando de la Gran Unidad el próximo 9 de enero, una semana - antes de la sesión del Colegio Electoral. El Comando Militar del Planalto- es el que brinda seguridad a Brasilia.

- Finalmente el Ministro de Ejército mantuvo una reunión con el candidato- de la oposición TANCREDO NEVES. Este le ofreció al General PIRES permanecer al frente del Ministerio, en caso de resultar electo, lo que no fue -- aceptado en virtud de que en los primeros días de enero será nominado como Embajador en Portugal.

- Estos tres pasos dados por el General PIRES, indican que prácticamente - el Ejército desde agosto a la fecha, le retiró el apoyo al candidato ofi-- cialista PAULO MALUF.

- Por su parte el candidato oficialista, rechazó todos los pedidos que le- formularon para que renunciase a su candidatura. Conciente de su derrota - en el Colegio Electoral comienza a preparar la estrategia a desempeñar como Jefe de la oposición en el nuevo Parlamento.

F.- ARGENTINA.

- Consejo Nacional de Seguridad.

- El concepto de defensa y la hipótesis de conflicto serán determinados -- por el Poder Ejecutivo Nacional a través de un Consejo Nacional de Seguridad (CONASE) integrado por el Presidente de la República y los Ministros - del Interior, de Defensa, de Relaciones Exteriores y de Economía. Así lo - especifica el proyecto de la Ley de Defensa que será enviado al Consejo Nacional en los próximos días.

- El texto de la nueva ley señala que el Estado Mayor Conjunto será el organismo militar que tendrá a su cargo la planificación de todo lo aprobado por el poder político, pero no ejercerá mando sobre las tropas que interven- gan en los distintos operativos. El proyecto define las funciones de -- los Jefes de los Estados Mayores en lo que respecta al adiestramiento y -- mantenimiento de las fuerzas en condiciones operativas.

- Dice también que en caso de un conflicto se determinarán los Teatros de Operaciones, cada uno bajo el mando de un responsable, que dependerá del Presidente de la Nación.

- Las decisiones operacionales las tomará el Jefe de Estado asesorado por el Comité Militar que integrarán el Ministro de Defensa, el Jefe de Estado Mayor Conjunto y los titulares de los Estados Mayores de cada una de las fuerzas.

- Nueva entidad de civiles y militares.

- Se constituye la Asociación Patriótica Argentina (APA), entidad integrada por civiles y militares, destinada a difundir postulados esencialmente relacionados con los principios republicanos. Sus integrantes son militares retirados y civiles que tuvieron destacada actuación durante el anterior gobierno militar. Esta Asociación sería completamente opositora al CEMIDA, de cuya creación se informó en el SUMI que cerró el 20 de noviembre próximo pasado, y que está integrado solamente por militares.

- Ambito subversivo.

- El gobierno de este país, a través del gobernador de la Provincia de Tucumán FERNANDO RIERA, confirmó la presencia de integrantes de la organización maoísta Sendero Luminoso del Perú en la región. La presencia de Sendero Luminoso estaría vinculada con la detección hace aproximadamente tres meses en Tucumán y Santiago del Estero, no desechándose la posibilidad de alguna otra provincia del Nordoeste argentino, de integrantes de la organización subversiva peruana cuya misión habría sido la de tomar contacto con dirigentes universitarios, de tendencia radicalizada, a los efectos de infiltrarla. Una vez logrado comenzaría desde allí la tarea sediciosa dentro de un ámbito de influencia que comprendería zonas de países vecinos.

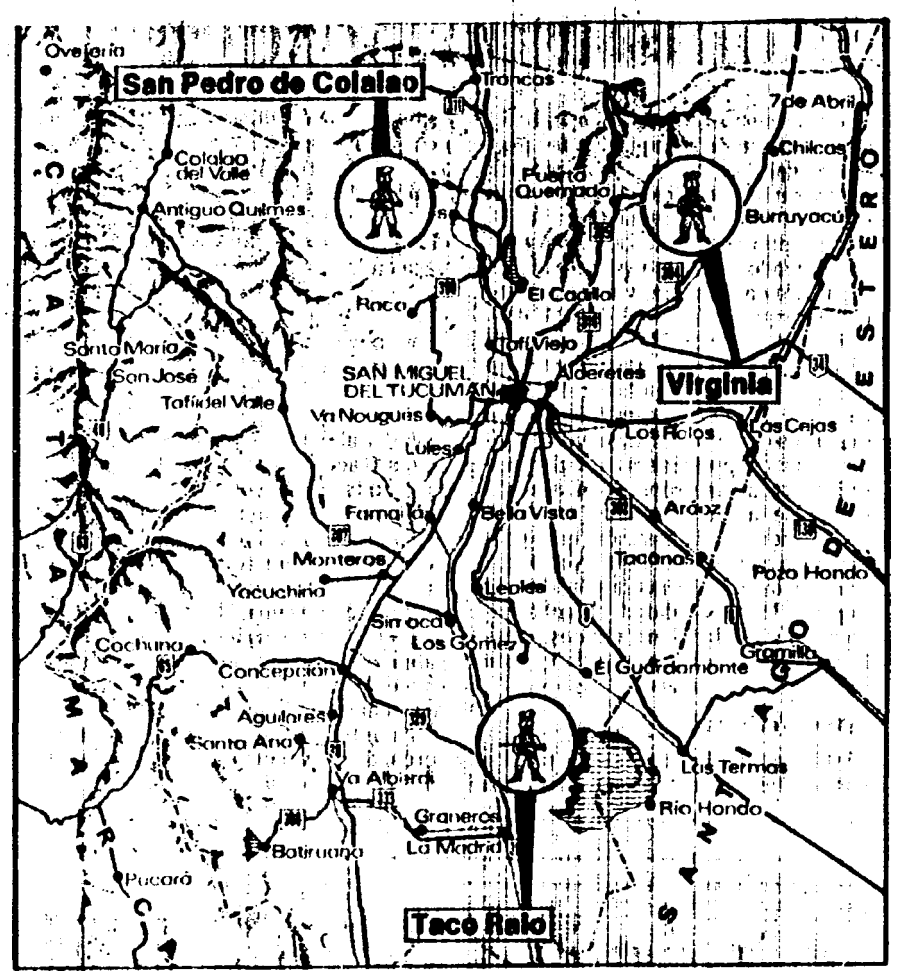

- Por otra parte se habría determinado igualmente la presencia de otros grupos, dirigidos por supuestos instructores nicaraguenses. Las zonas de operaciones serían tres. La primera en el Norte, en el Departamento de Trancas y más concretamente en San Pedro de Colalao, a 100 Kms. de Tucumán. Este grupo en algunas ocasiones y aprovechando la vecindad, se trasladaría a territorio de la Provincia de Salta. El segundo grupo operaría en la zona de Taco Ralo, a 100 kms. al Sur, donde se dió hace más de 15 años, la actividad de las denominadas Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), descubrién

dose un campo de adiestramiento. El tercero estaría localizado en la zona Este de Tucumán, por la localidad de Virginia y otras colindantes a San-- tiago del Estero. En todos los casos se realizaría el adiestramiento de - los presuntos integrantes de los movimientos, a la espera del momento de- entrar en operaciones.

- Solamente se habrían planeado algunas tareas especiales, como por ejem- plo, el atentado contra determinada personalidad muy vinculada con una -- Universidad católica.

3410643

C69

S E C R E T O

Parte: DIVISION INTERIOR.

I.- FACTOR POLITICO.

A.- Partido Colorado.

- La actividad de los dirigentes del Partido encabezados por el Dr. Julio Ma. SANGUINETTI ha estado centrada en lo que será su futuro gobierno.
Instalados en el Hotel "COLUMBIA PALACE" se han realizado reuniones y entrevistas con líderes políticos, gremiales y de diversas organizaciones sociales así como de personalidades extranjeras. En este marco se esta definiendo lo que será su plan de gobierno, en el cual se le ha dado principal importancia a la propuesta del Partido para el funcionamiento de la concertación Nacional Programática, de cuyo acuerdo depende la necesidad de integrar un gobierno de "Unidad Nacional". Por otra parte han comenzado a trabajar diversos equipos y comisiones entre las que se destacan: Equipo Económico, quien elaborará un informe sobre la situación económica actual del País y la Dra. Adela RETA a quien se le solicitó un informe sobre amnistía, indulto y gracia.

- En reunión del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) realizado el 10/DIC/984 no se designaron como se preveía las nuevas autoridades a raíz de la renuncia del Secretario General Dr. Julio Ma. SANGUINETTI, que abandonó el cargo para dedicarse a las funciones del nuevo gobierno, esta función seguirá desempeñándose en forma interina por el Dr. Antonio MARCHESANO.

B.- Partido Nacional.

- El dirigente Wilson FERREIRA ha realizado una gran actividad posterior a su liberación, la misma ha consistido en reuniones, visitas y discursos realizados ante representaciones de diversos sectores (Por la Patria, C.P.N.).
Dentro de las visitas que recibió se encuentran el Dr. SANGUINETTI, Esc. Dardo ORTIZ, Dr. Luis A. LACALLE, Líber SEREGNI, Enrique RODRIGUEZ, Jaime PEREZ, Oscar GROBA y Víctor SEMPRONI.
El 05/DIC/984, en su discurso pronunciado en la sede de la C.P.N. reiteró los conceptos "a favor de una Amnistía General e Irrestricta", refiriéndose también a la "Deuda Externa y a la reforma de las estructuras agrarias".

- El Semanario "BUSQUEDA" (05/DIC/984) publica una aclaración del Prof. Carlos Julio PEREIRA de los conceptos vertidos sobre Wilson FERREIRA al diario argentino "CLARIN".
En la mencionada nota se decía que "Wilson FERREIRA se desempeña desde fuera del Parlamento como líder de la bancada nacionalista en razón de que no es un caudillo".
La aclaración se refiere a que estas palabras expresaban que "el líder de la bancada nacionalista no será Wilson FERREIRA, por la razón de que no será legislador y que tampoco es un caudillo a la usanza típica". Estas declaraciones habían sido interpretadas por algunos políticos como síntoma de un presunto enfriamiento entre los dos grupos que conforman la mayoría del Partido.

- El Dr. Luis A. LACALLE electo Senador por el Consejo Nacional Herrerista (CNH) manifestó a medios de prensa, el día 05/DIC/984, que: "si el Partido Nacional busca coherencia ideológica se convertirá en una fuerza política minoritaria".
Agregó además que "los legisladores de su sector serán partidarios de dar un apoyo crítico al gobierno del Dr. SANGUINETTI. También merecen destacarse las declaraciones realizadas después de la visita mantenida con Wilson FERREIRA y ante la pregunta "si se había tratado el tema de Amnistía manifestó que se había tratado como otros tantos temas pero no buscando unanimidad sino una aproximación".
Hasta este momento es difícil determinar cual será la actitud parlamentaria del C.N.H. con el próximo gobierno, por un lado las declaraciones indicarían un apoyo crítico por lo menos en algunos temas como el caso de la Amnistía, pero por otro lado la mayoría del Partido trata de lograr una unidad interna del Partido junto a las minorías, hecho demostrado con las reuniones de Wilson FERREIRA con el Dr. LACALLE y el Esc. ORTIZ.

- Por su parte los hechos estarían dando la idea de que el sector Unión Nacional y Herrerista se estaría apartando de esta Unidad Partidaria y así lo manifestó el Esc. Dardo **ORTIZ** cuando volvió a reiterar su posición negativa ante el tema de la Amnistía General e Irrestricta. Se suma a esto la decisión tomada el 07/DIC/984 en la reunión realizada con toda la dirigencia del sector donde se optó por continuar actuando como grupo y en forma independiente de la mayoría partidaria.

- El dirigente Dr. Alberto **ZUMARAN** reiteró ante medios de prensa que: "el mejor camino para lograr una real participación, pasa por la aprobación de una amnistía general e irrestricta", poniendo énfasis en este tema como principal objetivo del Partido Nacional. Ante una pregunta referida a la posible participación de la mayoría en la integración del futuro gabinete expresó: "Nosotros no lo vemos conveniente".

- El 15/DIC/984 la dirigencia del Partido se reunirá en C. DURAZNO contando con la presencia de Wilson **FERREIRA**. Según fuentes partidarias, en la oportunidad se trazarían las líneas de acción del Partido y la posición a adoptar en torno al gobierno de Unidad Nacional como así también su organización partidaria.

C.- Varios.

- El matutino "LA MAÑANA" del 06/DIC/984 publica una nota de Eduardo J. CORSO bajo el título "El Derecho de los Uruguayos no residentes a elegir gobernantes". El mencionado manifiesta que nuestra Constitución reserva el derecho al sufragio a los ciudadanos naturales y legales residentes, agregando que todas las intervenciones de los gobiernos de ARGENTINA y BRASIL otorgando facilidades para reuniones y traslados "no dejan de ser un entrometimiento inaceptable en nuestras cuestiones domésticas a las que no hubo una sola voz que así lo señalara de parte de ningún Partido Político".
Agregando a modo de crítica que: "Uruguayos somos todos los que hemos nacido en esta tierra, pero el gobierno debe ser elegido unicamente por quienes estén adheridos a esta tierra, que de ella extraen la inspiración para la existencia y a ella vuelcan los afanes y las angustias. Quienes se fueron no intregan el pueblo, lo que importa es haberse quedado para hacer la Historia y para escribirla".

- Nueva Propuesta colorada para el funcionamiento de la CONAPRO.

- La Concertación Nacional Programática estaría por iniciar una segunda etapa, diferente a la que se había desarrollado previamente al acto eleccionario. La propuesta del Partido Colorado fue presentada por sus delegados en una reunión de consulta realizada el día 04/NOV/984 en la que incluye algunos cambios que quedaron a consideración de los demás sectores integrantes.
Esta segunda etapa tendría vigencia desde este momento hasta el 01/MAR/985, posteriormente se propiciará su institucionalización con la asunción del nuevo Gobierno teniendo un nivel esencialmente político siendo su ámbito el Parlamento y realizándose a través de las Comisiones Asesoras que prevee la Constitución en el Art. 230 y el Consejo de Economía Nacional (Art. 206 y 207).
La Propuesta Colorada para esta segunda etapa consiste:

1) Primer nivel - Máximo órgano de Decisión Política.

Integrada por los cuatro partidos que tendrían una doble función, proponer los temas y las grandes líneas a los efectos que sean resueltos o instrumentados.
Recibir y confirmar las respuestas que provengan de los órganos que la integran.

2) Segundo Nivel-Mesa Ejecutiva.

Integrada por los PP.PP., PIT-CNT y los representantes empresariales.

S E C R E T O

3) Tercer Nivel - Grupos de Trabajo.

Estaría integrado por los grupos de trabajo donde estarían representados todos los interesados en cada uno de los problemas concretos.
Aquí funcionarían los representantes de SERPAJ, FUCVAM y ASCEEP, que lo hacían anteriormente en la Mesa Ejecutiva.

- El máximo órgano de decisión política quedaría integrada por el Dr. Enrique TARIGO, Dr. Alberto ZUMARAN, Líber SEREGNI y el Dr. Juan Vicente CHIARINO, si los demás PP.PP. aceptaran la propuesta. Por su parte el Directorio del Partido Nacional no estaría de acuerdo con esta iniciativa aduciendo que a dos meses de asumir el gobierno electo no sería adecuado modificar los mecanismos actuales.
El Plenario del F.A. no ha tomado resolución pese a que consideró la propuesta, aunque sigue ratificando su voluntad concertadora y su total apoyo al trabajo cumplido por la anterior comisión y los procedimientos seguidos hasta ahora.
La Unión Cívica ha sido quien ha dado mayor apoyo descontándose que estarán dispuestos a brindar su más amplia colaboración al presidente electo.

612 8410643

S E C R E T O

8410643

II.- FACTOR MILITAR.

A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FUERZAS ARMADAS.

* Análisis del acto eleccionario en C. LIBERTAD realizado por diario maragato.

- "LA HORA" del 05/DIC/984. En el periódico "LOS PRINCIPIOS" de SAN JOSE se publicó un análisis exhaustivo del acto eleccionario celebrado en C. LIBERTAD, en donde pudo apreciarse una paridad blanco-colorada y un incremento de la izquierda en relación a las elecciones del año 1971.
Se manifiesta que hubieron 3 circuitos en los que votaron masivamente los militares destacados en la zona. De estos circuitos, se desprende lo siguiente:

. En el circuito 150 se emitieron 202 votos colorados y 43 blancos.

. En el circuito 151 se emitieron 255 votos colorados (con primacía para la lista 123) y 8 blancos.

. En el circuito 152 se emitieron 253 votos colorados (correspondientes 243 a la lista 123) y 11 blancos.

* Funcionarios policiales sancionados por saludar a W. FERREIRA ALDUNATE.

- "EL PAIS" del 08/DIC/984. El Directorio del Partido Nacional recibirá una denuncia de representantes partidarios de SAN JOSE en la que darán cuenta de la detención de 3 funcionarios policiales que saludaron a W. FERREIRA ALDUNATE cuando éste retornaba a MONTEVIDEO procedente de TRINIDAD.
Los funcionarios fueron fotografiados en momentos en que tendían la mano a los nacionalistas cuando el ómnibus que los transportaba paró unos instantes para saludar a simpatizantes en Ruta 1 próximo al puente sobre el Río Santa Lucía.
Las autoridades policiales en conocimiento del hecho determinaron el arresto de dichos funcionarios por 30 días, según dice la prensa.

* Disolución de DI.NA.R.P..

- "El Día" (5/DIC/984). Círculos del Partido Colorado admitieron que el Gobierno de Julio María SANGUINETTI tiene intención de eliminar la Dirección Nacional de Relaciones Públicas (DINARP), como un paso hacia el desmantelamiento, aparentemente integral, de los mecanismos que operaron como organismos de "censura y contralor" durante estos once años.
Esta Dirección dejaría de funcionar el 1ro. de marzo y sería sustituída por otro organismo redimensionado y ajustado a lo que el Partido Colorado ha establecido en su Programa de Principios que debe ser una dependencia de esta naturaleza, al tiempo que todas las oficinas que de algún modo hayan sido establecidas para la censura de la información, también dejarían de existir.

* Críticas a homenaje de la Armada a Tamandaré.

- "LA MAÑANA" (11/DIC/984). Informa que el Directorio del Partido Nacional, sin emitir declaración, repudió la actitud de la Armada Nacional, al enviar un contingente a Río de Janeiro para homenajear a Tamandaré. Se señaló por parte del Directorio, que ello "hiere profundamente los sentimientos de la ciudadanía uruguaya".

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

a.- Frente Amplio

- "LA MAÑANA" (05/DIC/984). El Dr. Carlos CASSINA, diputado por la Lista 99, expresó que se creó una comisión a nivel del Plenario del F.A. para estudiar la forma de dar estructura a su cúpula y participación a los Comités de Base en su esquema orgánico. Diferenció en principio la situación interna de cada uno de los partidos que

8410543

013

integran la coalición, de la del F.A. en sí mismo. Explicó que uno de los aspectos en los que se estudian esas modificaciones está dado a nivel de la representación de los Comités de Base, a efectos de que los mismos tengan participación en los órganos directivos del F.A.. En lo que tiene que ver con posibles modificaciones en la estructura del Plenario del F.A., dijo que actualmente trabaja una comisión en el tema que se está a la espera de las conclusiones para resolver.

* Reagrupamiento en el Frente Amplio

- "CORREO" del 07/DIC/984. En un artículo de Gabriel **DIAZ PAREJA** se realiza una apreciación sobre la actual y futura acción a desarrollar por los distintos sectores que conforman el F.A. y se trata en especial la situación de la Lista 99, actualmente enfrentada a la Democracia Avanzada debido al caudal electoral alcanzado. El grupo de BATALLA (quien fuera criticado por **RODRIGUEZ CAMUSSO** por ir a saludar al Dr. **SANGUINETTI**) ha reiterado su intención de concurrir a la formación de un partido de definición Socialista Democrática y no serían ajenos a esta posición el Cr. **YOUNG** y Héctor **LESCANO** (del P.D.C.).

A su vez se considera como probable la incorporación al nuevo partido de personalidades frentistas independientes, algunas de ellas con cierta trayectoria de trabajo cerca de **SEREGNI**. Otro factor determinante del posible desmembramiento del F.A. estaría dado por la lucha interna dentro del Partido Socialista ya que un sector desea desvincularse de la corriente marxista-leninista a la que se abrazara tiempo atrás el Dr. José Pedro **CARDOZO**.

* Es de destacar que luego de las elecciones han aparecido este tipo de declaraciones, al igual que otras de índole completamente distinto dentro del F.Amplio, lo cual permite observar a "prima facie" tres corrientes de opinión que actualmente se reflejan en la coalición:

. En primer término la I.D.I. se muestra contraria a la imagen moderada que se le dio al F.A., a lo cual acusan de los errores tácticos cometidos y del equivocado acercamiento al P.Colorado en contra del "ferreirismo".

. En segundo lugar las corrientes "moderadas" inculpan al P.C.U. de las limitaciones actuales que tiene el F.Amplio en general.

. En tercer término el propio P.C.U. busca resaltar los logros electorales obtenidos y de reafirmar su posición interna en el F.Amplio.

Sin perjuicio de estas diferencias y de las múltiples opiniones emitidas por los diversos medios de prensa sobre la posible desintegración del F.A., debe destacarse que estas especulaciones no deben llevar a engaño en el sentido de que ello se vaya a producir a corto plazo, ni siquiera que vaya a suceder. Para esto debe recordarse el propio origen del F.A. a instancias del P.C.U., fiel a sus tácticas de creación de frentes populares, la política de alianzas definida en el XVI Congreso del P.C.U. (1956) de la cual surgiera posteriormente el FIDEL (1962) y el propio F.A. (1971) y el esfuerzo permanente realizado por el propio partido para revitalizarlo luego de estos años de clandestinidad. Por su parte las otras fuerzas, aunque discrepantes con el P.C.U., son conscientes que el F.A. es el lugar "orgánico de militancia" ya que aqui es donde pueden encontrar un aparato "partidario" (infraestructura, locales, equipos de elaboración técnica programas de principios, planes de gobierno, etc.), de todo lo cual carecen individualmente. Es por lo tanto el concepto "frentista" el primero que debe defenderse. Lejos de él está demostrado históricamente que la izquierda nacional es virtualmente insignificante. El P.C.U. principal respaldo del F.A. había previsto ya en 1983 una tendencia social-demó-

crata en algunas figuras representativas de la coalición, entre ellas el propio **L. SEREGNI**. Como forma de comprometerlo políticamente se le confirió el "Premio Lenin de la Paz", pero eventualmente se barajó el nombre de Víctor **LICANDRO** como su posible sucesor. Asimismo, el P.C.U. debido a su trabajo permanente en la clase obrera, mantiene un gran dominio del aparato sindical lo cual, como se ha expresado anteriormente, le proporciona la fuerza suficiente para respaldar su posición interna dentro del F.A. y también externa, aunque en términos electorales haya sido superado por la Lista 99, en un fenómeno ya explicado anteriormente.

- Lo que aparentemente tiende a suceder dentro del F.A. es que los sectores "moderados" (asi llamados ultimamente los que están diferenciados de la I.D.I. y del P.C.U.), consoliden un polo socialista-democrático en la coalición, en base a los votantes del sector Lista 99, a una parte del P.S.U., una parte del P.D.C. y sectores independientes.

- Asimismo y ante versiones circulantes del alejamiento de Hugo **BATALLA** del F.A. y su retorno al P.Colorado, es oportuno tener presente determinados elementos de juicio que, por el momento, descartan totalmente esta posibilidad:

. En principio debe considerarse si el P.Colorado le conviene aceptar esta incorporación que significaría mezclar entre sus correligionarios una masa importante de militantes frenteamplistas, con el peligro que representa exponer al partido a sufrir la influencia de los mismos, que aunque "moderados" han "nacido" y ejercido su militancia en sectores netos de izquierda.

. En segundo término debe pensarse cuantos "moderados" seguirían a **BATALLA** al dar un paso semejante, que ideológicamente poco tiene que ver una filosofía con otra y que en definitiva lleva a pensar, hasta si se quiere absurdamente, en cuantos "sanguinetistas" hay entre los llamados "moderados".

- Asimismo, en declaraciones realizadas a un semanario frentista (Las Bases) recientemente por **H. BATALLA**, afirma que el F.A. es hoy un movimiento con profundidad y no una coalición como en 1971 y que debe instrumentarse la forma o la organización que le permita funcionar como un verdadero movimiento que es y no como una simple coalición. Vale decir que con estas declaraciones se encuadra en aquellas corrientes que ya en 1983 propugnaban la conversación del F.A. en un único gran partido de izquierda. Como este proceso no es fácil de lograr en corto tiempo se comienza por transformar en un "movimiento", que es aquella organización que da cabida a todas las ideologías afines o similares que concuerden en principios y objetivos comunes, hasta convertirse con el tiempo en un único partido. Por lo expuesto parecería que las intenciones de **BATALLA**, lejos de volver al P.Colorado buscan impulsar un movimiento de cohesión ideológica dentro del F.A. que lo fortalezca.

- Por último, dado el vínculo que mantiene con **SEREGNI** que trasciende lo político y alcanza lo personal, es poco probable que **BATALLA** adopte una resolución asi sin la aprobación de aquel, lo cual, de producirse, significaría una deserción colectiva del **F.A.**, hasta ahora impensable.

* Encuentro de Comités de Base del Frente Amplio

- En una reunión celebrada el 29/NOV/984 del Plenario del F.A., a la cual no concurrió **L. SEREGNI**, Oscar **BOTINELLI** manifestó que la diferencia del Partido Colorado sobre la coalición frenteamplista no superaría los 5000 votos, pues un buen número de ciudadanos optó por votar al Arq. Mariano **ARANA** a la Intendencia y en blanco a la Presidencia.
Asimismo se trató el tema del próximo Encuentro de Comités de Base a realizarse el 15 y 16/DIC/984 en Montevideo, donde se evaluará lo actua-

do por los Comités desde 1971 en adelante, se estudiará la coyuntura electoral y se examinarán las perspectivas políticas inmediatas.
Se calcula que el Encuentro tendrá una gran concurrencia habida cuenta que en Montevideo existen 450 Comités y cada uno contará con una representación plural. El F.A. considerará también la posibilidad de otorgar representación a los Comités en el Plenario como forma de integrar a los independientes a la dirección partidaria. Al respecto existen criterios diferentes ya que el P.C.U. entiende que los Comités son órganos de militancia activa (de lucha, de concientización de masas, de propaganda) y no de discusión interna ya que si asi fuera, el F.A. se volcaría para "adentro" y no para el gran trabajo de masas.
Los moderados por su parte, como ya se ha expresado, buscan impulsar un "gran movimiento" que sería la nueva forma que adoptaría el F.A. Para esto y opuestamente a lo sustentado por **R. ARISMENDI**, es necesario contar con un intenso trabajo interno que facilite la coincidencia ideológica a nivel de las bases. Por consiguiente es de prever que se registren importantes diferencias en esta reunión de Comités de Base, teniendo un mayor peso los núcleos más organizados como ser el P.C.U., I.D.I. y P.S.U., en perjuicio de la mayoría frentista (Lista 99).

* Se ha constituído una denominada "Coordinadora de Grupos y Movimientos de Frenteamplistas no Sectorizados", integrada por: Movimiento de Independientes de Montevideo, Movimiento de Frenteamplistas Independientes de Buenos Aires, y Grupo de los "59 Comités de Base", la que ha dado a conocer con fecha 27 de noviembre ppdo. un comunicado por el que da cuenta de la estructura formada y que a breve plazo se realizará un Encuentro de Frenteamplistas no sectorizados, así como el estudio de una propuesta propia al F.A. para una reestructura orgánica.

* Actividad de delegación frentista en la CONAPRO

- Los delegados del F.A. en la CONAPRO, Carlos **BARAIBAR** y Gonzalo **CARAMBULA**, sostuvieron diversas entrevistas con los otros partidos políticos y con las fuerzas sociales a efectos de agilitar la instalación del organismo de concertación.
Si bien no se ha tomado posición definitiva, ha trascendido que en principio no existiría acuerdo en excluir a las fuerzas sociales ASCEEP, FUCVAM y SERPAJ de la CONAPRO.

* Artículo de exaltación castrista publicado en "DIGNIDAD"

- Bajo el título de "Fidel: el hombre de América", este semanario publica un artículo al conmemorarse el 26 aniversario de la revolución cubana. En el mismo manifiesta que "FIDEL ha ingresado ya a la historia de los más grandes combatientes de nuestra América, por la causa de los pueblos, como continuador de las luchas, de quienes por nuestra liberación, iniciaron un largo camino a principios de siglo pasado". Lo compara con MIRANDA, BOLIVAR, SAN MARTIN y ARTIGAS.
Más adelante enfatiza que "al conmemorarse los 26 años de triunfo de la revolución cubana, es necesario que todos los frenteamplistas y en especial la juventud, revisemos esta experiencia sin par, que abrió un camino de esperanza cierta para los sufridos pueblos de nuestro continente".

b.- Partido Comunista Uruguayo - Actividades en diversos frentes.

- Reportaje a Enrique **RODRIGUEZ**.

"JAQUE" del 07/DIC/984 publica un reportaje realizado al dirigente comunista Enrique **RODRIGUEZ** cuyos conceptos principales son:

1) Institucionalización de la CONAPRO y límites a la concertación.
Manifestó sus dudas en cuanto a que se acepte la propuesta inicial del P.Col. para institucionalizar la CONAPRO. Referente a la

concertación, consideró que es dificil si se tiene en cuenta la posibilidad de que la lucha de clases se agudice.

2) Tiempo de gracia o tregua que se otorgará al nuevo gobierno.
Consideró que no hay muchos plazos para que el nuevo gobierno muestre seriamente un perfil de cambio. Deben existir soluciones inmediatas en cuanto a aumento de salarios, no aceptando la tesis de que no hay dinero para ello; que lo que el gobierno debe hacer es pelearse con el F.M.I. y no con la clase obrera.
3) Manifestaciones de **W.FERREIRA ALDUANTE** en cuanto a la politización sindical con participación de todos los sectores políticos.
Manifestó que los sindicatos no necesitan ser reglamentados porque ellos mismos se autorreglamentan.

4) Convergencia Democrática
Esta no es una mala palabra, solo que nació en determinadas circunstancias y ambientes, no teniendo tantas diferencias con la palabra "concertar". En su momento fue necesario para mantener viva la imagen del país.

5) ¿Cómo entendería el P.C. que debe realizarse la transición en nuestro país?
No se concibe a través de un pacto al estilo del de la MONCLOA en ESPAÑA, pues cada situación es particular. En nuestro país no se puede aceptar una congelación salarial; hasta que no se reponga la economía no habrá mejoramiento social.

6) Opinión sobre las declaraciones de **SEREGNI** en cuanto a que en CUBA existe una democracia.
Manifiesta que ha habido tergiversación de sus declaraciones ya que en CUBA hay una Constitución que establece elecciones cada 5 años, existe una Asamblea Popular.

7) Intervención soviética en AFGANISTAN y POLONIA.
El P.C.U. no divide geográficamente al mundo, sino en base a la concepción socialista o capitalista.

8) Análisis del resultado electoral.
"Triunfó la democracia, si **SANGUINETTI** cumple con lo prometido". Además valora el hecho de que el P.C. bajo el sub-lema "Democracia Avanzada" haya mantenido sus 2 bancas al Senado y las 4 al Parlamento si se tiene en cuenta la campaña de despretigio que sufrieron y la premura con que debieron lanzarse a la campaña electoral.

* Frente político - Democracia Avanzada.

- El P.C.U., a través de su principal vocero, el diario "LA HORA", viene haciendo especial énfasis en la unidad del Frente Amplio, en los últimos días, ante las insistentes versiones que circulan al respecto, confirmando con ello que existen discrepancias serias internas, que tratan de superar.

* Frente Sindical - C.N.T.

- Al respecto son suficientemente elocuentes las palabras de Enrique RODRIGUEZ anteriomente citadas, donde se confirma que el P.C.U., conocedor de su influencia sindical, agudizará la lucha de clases como forma de conseguir sus objetivos, para lo cual es imprescindible la movilización sindical. Asimismo, ante el proyecto de **SANGUINETTI** de "democratizar los sindicatos", sale al paso afirmando que éstas se autoreglamentan sin intervención del Estado, poniendo desde ya un obstáculo importante a un iniciativa del futuro gobierno para mantener controlado al Mov. Sindical. Declaraciones de similar tenor a las de E. RODRIGUEZ realizó también Víctor **SEMPRONI** (ex-MLN(T)) integrante de la direc-

ción del PIT-CNT.

* Frente Estudiantil - F.E.U.U.

- En este momento, a raíz de varias manifestaciones y actividades cumplidas se observa que ASCEEP-FEUU trabaja en cinco grandes direcciones generales:

. Derogación de la Ley de Enseñanza (14.101)

. Promulgación de la Ley de Amnistía
. Solidaridad con todos los gremios en conflicto

. Apoyo a los destituidos (docentes y empleados) de la enseñanza

. Solidaridad con NICARAGUA

Como es apreciable, todos estos esfuerzos son absolutamente coherentes con los actuales postulados del P.C.U., por lo cual se destaca su creciente influencia en el ámbito cultural.

c.- Mov. por el Gobierno del Pueblo - Lista 99.

- En este sector deben tenerse presentes los enunciados en el punto "a" (Frente Amplio) referente a una posible separación de este sector de la coalición. Al respecto diversos dirigentes de este sector han confirmado que existe la posibilidad de formar un partido socialista y democrático que daría una mayor coherencia al F.A., lo cual implica que no existiría una separación de la coalición. En esta posible nueva tendencia podrían participar el P.D.C., el Mov. Socialista, los Independientes, la Lista 99, y eventualmente el P.S.U.

- El semanario "BUSQUEDA" informó que este sector recibirá entre diciembre y febrero próximo, 150.000 dólares del reparto oficial de dinero correspondiente a los votos obtenidos en las elecciones y que dicha suma será destinada para fortalecer al sector.

d.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

* Tal como se ha venido previendo desde tiempo atrás, los resultados electorales han ocasionado fuertes discrepancias internas en este partido. Las declaraciones de Juan Pablo TERRA ("BUSQUEDA" 05/DIC/984) asi lo confirman, ya que expresa:

- Los responsables del fracaso electoral son los nuevos dirigentes, entre cuyos errores está la "marginación de las figuras conocidas del Partido que de ese modo enfrentó al acto electoral sin rostros que lo identifiquen y con la pérdida de la mitad de la militancia en Montevideo" y que en contraposición de lo que opinan los dirigentes actuales, que la derrota fue consecuencia de la conducción de TERRA en los años anteriores, los hechos muestran lo contrario. Afirmó también que con respecto al P.D.C. pueden ocurrir tres cosas: primero, que los que condujeron al Partido a un desastre renuncien; segundo, que no se haga esto pero se diga "es evidente que dejar medio Partido marginado no sirve" y se busque la recomposición y tercero, es aferrarse a explicaciones de cualquier tipo, atrincherarse tras el aparato partidario y echar reproches atribuyendo presentes responsabilidades a otros. Sobre la formación de un nuevo grupo político (se anunció la formación de un denominado Movimiento 27 de Noviembre) expresó: "...hay una gran masa, esencialmente democristiana, que ayudó a crear el Frente, que luchó contra la dictadura, que está reclamando ser interpretada... no sé donde ni cómo, pero voy a tratar de reestructurar esa gente". Acerca del futuro del F.A., dijo que "el Frente tiene problemas acerca de los cuales deberá definirse; ...sinceramente yo no creo que haya un gran futuro; es decir que tengo miedo que el Frente tenga un techo que no pueda superarse y que no sea el instrumento que sirva para transformar el país, por seguir en el hecho de querer mantener su total composición actual.

* El Presidente actual del P.D.C., Cr. Juan **YOUNG** se manifestó partidario de la formación de un nuevo Partido dentro de un orientación estratégica de dar mayor fortaleza al F.A. y que en caso de que las tratativas se concreten no se pretenderá mantener la denominación actual.
YOUNG señaló que los problemas internos dentro de la Democracia Cristiana fueron los que ocasionaron el mayor costo político en el resultado electoral.

e.- I.D.I. (Izq. Dem. Independiente) y sus organizaciones constitutivas.

* El vocero oficial de este sector "ASAMBLEA" (06/DIC/984) publica un artículo crítico a la conducción del F.A. en el período pre-electoral, cuyos conceptos principales son:

- El F.A. dirigió sus críticas y ataques al P.Nacional, dejando al P.Colorado que realizara su campaña sin mayores ataques y favoreciéndolo doblemente al aislarle a su enemigo tradicional.

- No se hizo pagar al P.Colorado el costo político de su posición "reaccionaria" en la concertación.

- La imagen de moderación del F.A. fue capitalizada por el P.Colorado que se mostró más moderado aún.

- La representación parlamentaria no era el único objetivo a lograr ya que si no se tiene un fuerte movimiento popular organizado, el esfuerzo se diluye en las Cámaras donde serán minoría.

- Por último afirma "que ha llegado el momento de que el Frente, previa reorganización y democratización de su estructura interna, redefina una línea clara de lucha y apueste su fuerza política en defensa de los postulados impostergables del movimiento popular. Esa debe ser la estrategia y entendemos que las coincidencias parlamentarias deben darse exclusivamente sobre esas bases, porque de lo contrario el Frente correría el riesgo de perder su razón de ser".

* El dirigente de la I.D.I., Hoenir **SARTHOU** realiza un análisis de la I.D.I. en el semanario "ASAMBLEA", bajo el título "I.D.I.: Borrador de Autocrítica", señalando que la posición de la I.D.I. respecto de las negociaciones con las Fuerzas Armadas al acuerdo del Club Naval fue fuente de polémicas a todos los niveles del Frente Amplio. Estos temas y la insistencia en la amnistía, las discrepancias con las tomas de decisiones en el marco restringido del Plenario, reivindicando la soberanía de los Comités de Base, contribuyeron a un aislamiento de la I.D.I. dentro del Frente, indentificándola como un sector radicalizado y algo ajeno al espíritu y la imagen "concertante" y "no violentista" que se quiere dar al Frente Amplio.

(1) EL M.L.N.(T) y su frente político el Mov. 26 de Marzo.

* Movimiento 26 de Marzo.

- "LA UNIDAD" (05/DIC/984). Transcribe un reportaje a Ruben SASSANO quien se manifiesta partidario de la Izquierda Democrática Independiente, señalando que la I.D.I. se puede constituir con la Tendencia Combativa del PIT-CNT, en un verdadero polo clasista. El nombrado fue integrante de la 1ra. Mesa Ejecutiva del Mov. 26 de Marzo en su creación en 1971.

- El 05/DIC/984 unas 70 personas se reunieron frente al edificio "Guaraní", sito en la Avda. Dr. Soca, sede del Consulado de Guatemala, portando banderas y pancartas del F.A., Partido Nacional, I.D.I., 26 de

Marzo A.T. y de Amnistía. Entonaron cánticos referentes a los desaparecidos de nuestro país y de GUATEMALA y realizaron una volanteada pidiendo por la libertad de Raúl SENDIC firmada por el 26 de Marzo A.T.

* El M.L.N. (T).

- El semanario "LAS BASES" publica un reportaje a Victoriano SENDIC, hermano de Raúl SENDIC, quien se refiere al mensaje que éste le habría mandado trasmitir a los ex-integrantes del MLN(T), diciendo "más o menos fueron estas sus palabras: dijo que quería que se unieran los compañeros. Que no atribuyeran que él apoyaba a unos o a otros, que había sectores y que nadie dijera que él apoyaba a tal o cual sector. Que quería que se unieran. Que el momento era oportuno para integrarse a la lucha política, que la situación ahora no era la misma que doce o catorce años atrás" y agrega que "Raúl desea que sus palabras se interpreten en su debido significado y valor. Es decir que no significa un paso atrás ni renunciamiento a sus ideas por las cuales luchó. Que el entiende que en un momento en que todos esgrimen como argumento válido, la paz y la concertación entre todos los uruguayos, él considera que con su mensaje está aportando algo importante a tal fin".

2.- Organizaciones de izquierda no integradas al F.A.

a.- Partido Socialista de los Trabajadores.

- "LA UNIDAD" del 05/DIC/984. Publica una declaración del P.S.T. fechada el 28/NOV/984, en la cual, sobre el acto eleccionario, manifiesta que:

. El acto eleccionario resultó ser una simple maniobra de la dictadura y la burguesía, que las masas se tragaron sin chistar.

. Nada ha cambiado en el país.

. La dictadura se va porque los trabajadores y el pueblo hicieron ingobernable este país para ella.

. Los acuerdos del Club Naval le permitieron al régimen militar sustraerse del verdadero enfrentamiento político (dictadura-movimiento popular, autoritarismo-democracia) y también constituyeron una estrategia, pues se buscó un arreglo "honorable" colocando al Partido Colorado como el más responsable y coherente y como el artífice del retiro de los militares.

. En la CONAPRO nunca se llegó a un acuerdo sobre asuntos fundamentales debido a la "mala voluntad" de colorados y empresarios. Es imposible conciliar los intereses de los trabajadores con los de sus explotadores.

. Finalmente agrega que al F.A. le quedan 2 caminos:

1) Liderar las luchas obreras con una política independiente a los PP.PP.TT. y del nuevo gobierno.

2) Convertirse en un partido más de la oposición, en los marcos del parlamentarismo burgués.

Pero no debe colaborarse con el gobierno patronal y pro-imperialista del Partido Colorado.

3.- Actividades subversivas relacionadas con Juan Raúl FERREIRA.

- "LA JUVENTUD" (10/DIC/984). Juan Raúl FERREIRA realizó declaraciones a este semanario, en donde el tema central fue la Amnistía general e irres-

tricta. Consultado sobre si debe ser Amnistía, indulto o gracia, manifestó: "creo que el deber de todos es crear un espacio que facilite el tema y no basta con decir que los presos van a quedar en libertad. La palabra Amnistía no es un capricho, es un verdadero instituto que permite una real reconciliación a nivel social y político. El indulto y la gracia más allá de la inviabilidad que le vemos, demorará practicamente una eternidad la libertad de los presos". "El Partido Nacional está dispuesto a participar en todas las movilizaciones por Amnistía, creyendo que es muy enriquecedor para todos que los uruguayos sigan reclamando en las calles por algo que lucharon durante tantos años".

4.- Campaña de Derechos Humanos.

* Pedidos por la libertad de detenidos enfermos.

- Se ha incrementado la cantidad de solicitudes de diversos tipos sobre la libertad de reclusos enfermos, en el marco de un incremento general de los reclamos de Amnistía. En tal sentido se mancionan los pedidos por: Nélida **FONTOURA**, Dayman **CABRERA SUREDA**, José **PACCELA**, Rodolfo **PANDOLFO**, Ernesto **VASCONCELLOS**, Roberto **BERNATTI**, Tomás **RIVERO DELGADO**, etc. Es de destacar que se pide también la libertad de todos los presos, especialmente los enfermos y tales solicitudes son de organizaciones internacionales y nacionales.

* Declaraciones de Elisa **MICHELINI** sobre Amnistía

- "LA UNIDAD" 05/DIC/984. Publica un reportaje a Elisa **MICHELINI**, en el que se manifiesta partidaria de una Amnistía General e Irrestricta, considerando además que los presos políticos y exiliados tienen pleno derecho a ser reinsertos en la sociedad, siendo no sólo ellos sino el pueblo quien debe luchar por las reivindicaciones. También manifestó que los DD.HH. en nuestro país nunca fueron respetados, aunque ha existido una graduación en la violación de los mismos.

* Informe sobre Amnistía realizado por y para el futuro gobierno.

"EL DIA" 05/DIC/984. Informa que Julio María **SANGUINETTI** mantuvo una reunión con la Dra.Adela **RETA**, a la que encomendó la redacción de un amplio informe sobre la Amnistía, ante lo cual dicha jurista realizará un pormenorizado relevamiento de la situación de los "presos políticos" y respecto a la Amnistía. Asimismo realizará un estudio de las posiciones que sobre tales temas han sustentado las diferentes corrientes políticas y tras analizar punto por punto los antecedentes requeridos, la Dra. RETA elevará un documento que servirá de consulta para el futuro mandatario, ya que expondrá su punto de vista acerca de los pasos a seguir, en el enfoque puramente jurídico. Cabe recordar que la adopción de una Amnistía general e irrestricta fue reclamada durante la campaña electoral por la coalición F.Amplio y los sectores mayoritarios del Partido Nacional, mientras que el Partido Colorado y la Unión Cívica abogaron por una Amnistía amplia y generosa, de la que quedarían excluídos, en principio, los reclusos vinculados a hechos de sangre; para ellos se habló siempre de un "indulto" o una "gracia presidendial", lo que juridicamente establece diferencias.

* Visita de representantes de DD.HH. de Guatemala.

- Recientemente visitó URUGUAY, Alicia **QUINTANILLA**, integrante del Grupo de Apoyo por el Aparecimiento con Vida de los Desaparecidos en GUATEMALA, proveniente de BUENOS AIRES donde participó en el Congreso organizado por FEDEFAM.
La misma mantuvo contactos con representantes de los DD.HH., PIT-CNT, ASCEEP-FEUU y otros; habiendo recibido una propuesta por parte del Frente Amplio, de constituir en nuestro país un Comité de Apoyo de GUATEMALA.
"LA HORA" (04/DIC/984). Publica un artículo de la Coordinadora de Organizaciones de DD.HH., la cual denuncia la "grave situación por la que atraviesan hombres y mujeres de GUATEMALA". Asimismo manifiestan su adhesión con las organizaciones de los DD.HH. de GUATEMALA y en especial con el Grupo de Apoyo Mutuo de los Familiares de Desaparecidos y Detenidos;

3410643

estando firmado por todas las organizaciones que integran la Coordinadora. También el 05/DIC/984 se realizó una concentración en la Avda. Soca casi Rivera, donde funciona la Embajada de GUATEMALA, en "protesta por los Dsaparecidos en GUATEMALA", organizada por la Comisión de los Derechos Juveniles del Cte. Nacional del Año Internacional de la Juventud, habiendo congregado a unas 100 personas aproximadamente, los que luego de batir palmas y entonar cánticos conocidos se retiraron del lugar.

* Actividades de la Com. de DD.HH. de Rocha.

- "JAQUE" 07/DIC/984). La C.DD.HH. de Rocha, realizó en la Capital de este Departamento una "Marcha por la vida" por las calles céntricas de la ciudad, en reclamo de la vigencia de los Derechos Humanos y el cese de todo tipo de violación de los mismos. Participaron militantes de todos los sectores nacionales y al término de la misma, se realizó una charla, en el cine "1ro. de Agosto" y se leyó la Declaración Universal de los DD.HH.

* Comunicado de Madres y Familiares de procesados por la Justicia Militar.

- "LA HORA" 08/DIC/984. Publica un Comunicado de Prensa de las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar en la que denuncia la suspensión de las visitas en el Penal de Punta de Rieles los días 25/NOV/984 y 02/DIC/984 (sólo al Sector "C").

* Día Universal de los Derechos Humanos

- El 10/DIC/984 con motivo de conmemorarse el 36er. Aniversario de la creación de la Comisión de DD.HH. a nivel mundial y el Día Universal de los DD.-HH. el F.A. convocó a rendir homenaje a todas las "víctimas", sin distinción de ideologías, que han sufrido y aún sufren la conculcación de sus derechos.
Bajo el lema "Una flor por la Amnistía" se convocó a depositar una flor al pie de la estatua de la Libertad, acto que culminó a las 2025 hrs. Se congregaron unas 2000 personas con banderas del F.A. y todos los sectores de dicha coalición, del P.Nacional y Convergencia Socialista portando pancartas exigiendo Amnistía General e Irrestricta, Ya.
El único orador fue L. **SEREGNI** quien exhaltó dicha conmemoración y remarcó que el F.A. fue el primero en exigir la Amnistía General e Irrestricta para los presos "políticos" y lo seguirá exigiendo.

* Declaración de políticos sobre "Amnistía".

"LA HORA" 10/DIC/984. Publica manifestaciones de distintos dirigentes políticos sobre la Amnistía, a saber:

. Dr. HUGO **VILLAR** dijo que es uno de los objetivos más sentidos por el conjunto del pueblo uruguayo y que su logro constituye un elemento fundamental para alcanzar la pacificación nacional.

. Prof. Luis **HIERRO GAMBARDELLA** manifestó que el P.Colorado, ha propuesto una Amnistía amplia y gradualista utilizando para ello 2 instrumentos constitucionales: el perdón y el indulto. Finalmente dijo: "los delitos de opinión se pueden olvidar; pero no los delitos de sangre".

. Dra. Analía **PINEYRUA** a su vez manifestó que la Amnistía debe ser General e Irrestricta a pesar de ser un tema difícil de abordar por la posición asumida por el P.Colorado y las fricciones que puedan crearse en la votación parlamentaria.

. Por otra parte el Esc. Dardo **ORTIZ** volvió a reiterar su posición negativa a la Amnistía General e Irrestricta, manifestándose partidario del pasaje de los casos de subversión a la órbita de la Justicia Civil para que ésta analice caso por caso. De igual manera, el Dr. Luis A.

S E C R E T O

LACALLE, luego de su entrevista con **FERREIRA ALDUNATE**, señaló que aún subsisten las discrepancias que él tiene con la propuesta del ferreirismo, respecto a la Amnistía, reiterando su posición que es muy similar en conceptos a la del P.Colorado.

. El semanario "LA JUVENTUD" (10/DIC/984), bajo el título "Abrir las Cárceles para todos" publica una reflexión del dirigente de C.B.I. Manuel **FLORES SILVA**: "Ha llegado la hora de la pacificación total y el Partido lo sabe, lo promueve, aunque **HIERRO** lo ignore". En esta forma concluyó una respuesta a recientes afirmaciones de Luis HIERRO LOPEZ anunciando la intención del presidente electo de votar la Ley de Amnistía General e Irrestricta, si fuera asi la opción mayoritaria del nuevo parlamento alentando por ende una fuerte polémica interna en filas coloradas.

* Inauguración de la "Casa del Liberado".

- Las Madres y Familiares de Presos Políticos inauguraron el 10/DIC/984 la "Casa del Liberado" en la calle Cebollatí. Entrevistada por "LA HORA", Silvia **BALMELLI** manifestó al respecto: "la función específica es la de ayudar a toda persona liberada, con las colaboraciones de ropa que han venido inclusive para ayudar al liberado a buscar trabajo o sea rehabilitarlo en la sociedad dentro de lo posible".
También manifestó que Elisa **MICHELINI** es una de las impulsoras del proyecto, y que lo recaudado en el stand que funciona en la Feria del Libro y el Grabado es para ayudar a los presos "y seguir dando a conocer material de difusión sobre su situación".

* Comunicado del Servicio de Paz y Justicia (Ilegal).

- "LA HORA" 10/DIC/984. Publica un comunicado del SERPAJ, al conmemorarse este día el 36 Aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos. El mencionado comunicado entre otras cosas manifiesta que: "Para resolver esta situación (refiriéndose a órganos represivos) el SERPAJ y los familiares de presos políticos y desaparecidos ya hemos propuesto la investigación parlamentaria y la actuación de la Justicia Civil. Y además, medidas que desarticulen la maquinaria militar convirtiendo a las FF.AA. en un órgano específico obediente al conjunto de la nación".

* Marcha a Punta de Rieles por "Amnistía".

- "AQUI" 11/DIC/984. Este semanario informa que ASCEEP, en apoyo a la organización de madres y familiares de "presos políticos", realizará el 23 de este mes una marcha por la Amnistía, que partirá desde el Obelisco, seguirá hasta el E.M.R. 2. El horario y recorrido se dará a conocer en los próximos días, contará con el apoyo además, del PIT-CNT y otras organizaciones sociales.

* Comunicado de la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza del Uruguay.

- El 11/DIC/984 esta Coordinadora en el diario "LA HORA" publicó un artículo en el cual manifiesta "su más profunda alegría al haber sido liberado dos de sus miembros, quienes purgaron sendas penas por el solo hecho de haber luchado por la causa de nuestro pueblo". Se trata de los sediciosos Julio **ARIZAGA** (dirigente gremial de AFUTU) y de Jorge **VAZQUEZ** (dirigente gremial de UTHC).

* Ataques a los EE.MM de Reclusión.

- "DIGNIDAD" (11/DIC/984). Continúa publicando fragmentos del libro editado en MADRID por el "Instituto de Estudios para América Latina y Africa" (IEPALA), de los cuales se ha informado en SUMI anteriores. En esta oportunidad lleva como título "La salud de los presos" y realiza duras críticas a los EE.MM.de Reclusión, en especial por la salud de las detenidas en el E.M.R. 2, en donde menciona a los facultativos que realizan las consultas.

8410643

123

S E C R E T O

S E C R E T O

* Familiares de V.ROSLIK saludaron a Julio Ma.**SANGUINETTI**.

- "LA HORA" (11/DIC/984). Publica que familiares de Vladimir ROSLIK, presentaron sus saludos al Dr. Julio Ma.**SANGUINETTI**. Tal saludo fue presentado por Valery y Mary **ROSLIK**, ante el político del P.Colorado.(Hijo y esposa del fallecido militante del P.C.U.).

* Casa por el "Retorno de los Uruguayos en Argentina".

- Fue creada la "Casa por el Retorno de los Uruguayos en Argentina" funcionando en la calle Reconquista 439 (Bs.As.), y teniendo como finalidad cooperar en el regreso de todos los uruguayos que han emigrado por distintas causas y deseen regresar al país.

024 8410643

S E C R E T O

8410643

II.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T. (Plenario Intersindical de Trabajadores)

a.- Declaración del P.I.T. sobre el acto eleccionario.

- El Secretariado Ejecutivo de esta organización, hizo pública el 04/DIC/984, una declaración, donde se analizó subjetivamente el resultado de las Elecciones Nacionales. En la misma se hace "historia desde el momento de la huelga general decretada por la CNT en 1973, hasta el momento en que hizo efectivo jugar al Movimiento Sindical un papel decisivo en la reconstrucción del frente opositor".
La misma entre otras cosas menciona: "que la dictadura fue el agravamiento de la crisis económica heredada de los gobiernos anteriores (deterioro inverosímil de los salarios y las pasividades, el hambre, la miseria y la desocupación para miles de orientales)".
"...solo se benefició el capital financiero internacional entroncado en una Banca voraz, usurera y extranjera".
"La dictadura significó persecución, tortura y muerte".
Se destaca de la mencionada declaración que: "será imprescindible la movilización permanente, en procura de los objetivos que restan por alcanzar".

b.- Declaraciones de Oscar Abdon GROBA ARRIONDO (PCU) integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

- Este dirigente sindical refiriéndose a la declaración hecha pública por el PIT y atacando directamente al actual gobierno, entre otras cosas expresó: "La dictadura cayó políticamente, pero debemos saber, que hay estructuras de la dictadura que todavía están en pie, hay leyes y decretos de este régimen que se deben derogar inmediatamente".
"La reflexión, si bien es alarmante, lo que está ocurriendo, debemos entender que venimos de un período de dictadura donde fue peor, donde se encarceló, se mató y nos parece que entrar en esta etapa significaría desde ya una cierta facilidad para organizarnos, pero la historia continúa y la lucha de clases sigue".

c.- Visita a Wilson FERREIRA ALDUNATE.

- El Secretariado del PIT-CNT conversó con el líder del Partido Nacional FERREIRA ALDUNATE en su domicilio, sobre temas inherentes a la problemática de los trabajadores. Se trató también el tema de la Concertación Nacional Programática, encontrándose en el líder nacionalista buena disposición para atender los planteamientos de los trabajadores.

d.- Diálogo con el Dr. Julio María SANGUINETTI.

- El Secretariado del PIT-CNT dialogó con el futuro presidente, Julio María SANGUINETTI, en relación a la nueva etapa que comienza en el mes de marzo.
La conversación con los delegados obreros estuvo relacionada con el problema de los salarios y las relaciones obrero-patronal.
El futuro presidente reconoció frente a los trabajadores, al PIT-CNT como un movimiento obrero que ha practicado y se ha guiado por los principios de la democracia sindical, viendo en éste un movimiento plenamente representativo.
Los trabajadores afirmaron que la Central de trabajadores tiene que estar participando a nivel de un marco general de acuerdos salariales y que las negociaciones deben hacerse a través de los sindicatos por rama, los sindicatos únicos y las federaciones.

e.- Declaraciones de Víctor Félix SEMPRONI ROBAINA (MLN-T) integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT.

- Las afirmaciones de Julio Ma. SANGUINETTI acerca de la necesidad de -- democratizar los sindicatos merecieron una respuesta por parte de la dirigencia del PIT-CNT a través de la palabra de Víctor SEMPRONI, quien afirmó que: "El movimiento sindical siempre fue democrático y la democracia que existe a nivel de trabajadores, como las normas que rigen el funcionamiento de las organizaciones sindicales, los únicos que estamos en condiciones de exponerlas somos los propios trabajadores, ya que no corresponde a las autoridades de gobierno ni a las patronales fijar las -- mismas".
"SANGUINETTI acepta la representatividad que tenemos y nuesto actual funcionamiento".
" SANGUINETTI no intenta cuestionar el grado de democracia sindical que hoy tenemos. Intenta prever alguna mecánica que garantice esa democracia, sea permanente en todas las organizaciones sindicales".
"No estamos de acuerdo con ciertas mecánicas que se deban seguir previamente a decretar medidas de lucha por la sencilla razón que el solo hecho de hacerlo, se convierte en un alerta a la patronal para que adopte medidas que le hacen perder efectividad a las gremiales".
"Un plebiscito, por ejemplo. Realizar una votación secreta para decretar una huelga".

f.- Declaraciones de Ruben Alberto SASSANO DEL RIO (procesado en el año 1970 por "actividades subversivas").

- La publicación "La Unidad" del 05/DIC/984, transcribe un reportaje a - Ruben SASSANO quien se manifiesta partidario de la Izquierda Democrática Independiente, señalando que la IDI se puede constituir con la Tendencia Combativa del PIT-CNT, en un verdadero polo clasista.

2.- U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines).

a.- El 29/NOV/984 la U.N.T.M.R.A. realizó una asamblea en su local sindical, resolviéndose:

. expulsar de la gremial a Antonio ZANGRANDO (dirigente de A.S.U. - Acción Sindical Uruguaya), acusándolo de ser el causante de las de safiliaciones de LAISA e INLASA de la U.N.T.M.R.A.. El mismo tenía el cargo de Tesorero.

- El P.D.C. ha perdido lo realizado durante casi 10 años, retomando el P.C. progresiva hegemonía en el frente sindical.
- Como estaba previsto, el 04/DIC/984, se llevó a cabo un paro de una hora dispuesto por el UNTMRA, en solidaridad con los gremios en conflicto.
- Asimismo el 06/DIC/984, próximo a las 1600 horas pararon sus tareas varias metalúrgicas, realizándose una Asamblea en el local gremial a fin - de considerar un aumento salarial y otros puntos del sector.
En la misma se resolvió realizar un paro con Asamblea los días 11 y 13/ DIC/984 y el 14/DIC/984 realizar reuniones en los locales de FUECI, COT y UNTMRA.

b.- El 06/DIC/984, se solucionó el conflicto en N. Plastic Good, la que había sido ocupada por los obreros. Se aceptó el reintegro de 2 despedidos, otros dos aceptaron el despido, se aumentó el salario en un 15% y - se reconoce el UNTMRA.

c.- V.W. Julio C. Lestido. El conflicto iniciado el pasado 30/NOV/984 en - dicha planta, se solucionó el pasado 08/DIC/984, al llegarse al siguiente acuerdo:

. Reconocimiento del UNTMRA y su Comisión Interna.
. Reintegro del operario despedido a su antiguo cargo.
. Cambio en el sistema de pagos (se hará quincenal).
. Préstamo equivalente a los salarios de 100 horas de trabajo, reintegrable en 8 cuotas.
. Horario de trabajo de 8 horas continuadas, con media hora de descanso.

3.- A.E.B.U. (Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay).

- En reclamo del pago de reivindicaciones salariales aprobadas en convenio con la Asociación de Bancos del Uruguay y que hasta el presente no han sido cumplidos, personal de la Banca Privada aprobó un plan de movilización que consiste en que: 4 instituciones por día paralizarán sus actividades desde las 1600 horas hasta la finalización de la jornada. Dicha medida se viene haciendo efectiva desde el 27/NOV/984.

4.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida).

- Personal de Licorerías, afiliados a la F.O.E.B., se encuentran en conflicto solicitando el reconocimiento de la F.O.E.B., reposición de despedidos, equiparación salarial, aumento de N$ 3.000, estabilidad laboral y contra la reacción patronal de licorerías.
El 30/NOV/984, personal de la F.N.C., Montevideo Refrescos S.A., Pepsi Cola, Cía. Salus y Norteña, realizaron un paro de actividades entre las 1100 y las 1200 horas con concentración frente a los depósitos de Vermouth Bulevard en solidaridad con el personal de licorerías.

5.- 3er. Encuentro Intersindical del Interior.

- Bajo la presidencia de Pedro ALDROVANDI (PCU) sesionó los días 8 y 9/DIC/984, el 3er. Encuentro de Mesas Intersindicales del Interior.
El encuentro que votó por aclamación el nombre de tres dirigentes impedidos de ingresar al país, nominó que el mismo (el 3er. Encuentro) llevara dichos nombres "como homenaje a quienes fueron paladines en la defensa de los derechos gremiales de la gloriosa CNT: Félix DIAZ CLAVIJO (integrante del Comité Ejecutivo del PCU), Daniel Bernavé BALDASARI BARBOZA (PCU) y Carlos Alberto BOUZAS MARCHESSE (integrante a la Cámara de Senadores por la lista 1001 año 1971).
Al encuentro, concurrieron unos 150 delegados de Mesas Intersindicales de todo el país y estuvieron representados todos los Departamentos de la República.

6.- Empleados Públicos

a.- A.F.E.
- Continúa incambiada la situación en el Ente, habiéndose concretado por parte de los trabajadores, marchas, concentraciones y paros.

b.- A.N.P.
- Los funcionarios de la Administración de Puertos realizaron una denuncia sobre una medida adoptada por el Directorio, donde se prohibe el uso de pelo largo y de la barba y que a consecuencia de ello fueron sancionados 24 funcionarios con 5 días de suspensión.

c.- BANCA
- Continúan las medidas de solidaridad en este sector, realizándose el pasado 06/DIC/984 un paro de media hora en el Banco de Seguros del Estado.

7.- Conflicto de C.U.T.C.S.A.

- El conflicto quedó parcialmente superado, con el reintegro de los trabajadores que fueran suspendidos.
El Presidente de la referida compañía, Carlos LAGO, anunció que conjuntamente con el aguinaldo, la empresa abonará a los funcionarios la suma de N$ 3.000, en calidad de préstamo, a ser reintegrados en condiciones que serán oportunamente acordadas.

8.- Paycueros.
- En plebiscito realizado mediante voto secreto, los obreros de Paycueros resolvieron en Paysandú por absoluta mayoría, no aceptar la propuesta de la patronal e ir a la huelga definitiva, de no surgir una solución de último mo

miento.
Decidieron continuar luchando por un aumento del 35% en sus remuneraciones y procurar la renovación del contrato de trabajo, el cual lleva tres años de - vencido.

9.- Asociaciones Laborales autorizadas por el M.T.S.S. en el período.

- ASOCIACION LABORAL DE EMPLEADOS DE GRECCO S.A. (laboratorio)
- ASOCIACION LABORAL DE EMPLEADOS DE RAUSA.

B.- LABORAL

1.- Durante el presente período se registraron los siguientes paros:

- A.F.E.
- BANCA PRIVADA
- C.U.T.C.S.A.
- FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
- FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS
- Cía. GENERAL DE FOSFOROS MONTEVIDEANA S.A.
- ASOCIACION ESPAÑOLA 1ra. DE SOCORROS MUTUOS
- EMPRESAS ADHERIDAS AL U.N.T.M.R.A.
- EMPLEADOS POR REUNION DEL JOCKEY CLUB
- FUNCIONARIOS JUDICIALES
- PAMER S.A. (Papelería)

- Estos paros responden a:

- Aumento salarial
- Descansos pagos
- Pago de aguinaldo completo
- Salario mínimo N$ 7.500
- Restitución de destituídos
- Reconocimiento del Sindicato

2.- Las Movilizaciones realizadas en el período fueron:

- PAYLANA (Industria Lanera)
- A.F.E.
- A.N.T.E.L.
- S.U.A.N.P. (Funcionarios del puerto)

- Las causas que motivaron las movilizaciones fueron:

- Aumento salarial
- Pago de aguinaldo completo
- Salario mínimo N$ 7.500
- Reconocimiento del Gremio

C.- MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

1.- Prensa

- Finalizó la reunión de la Organización de la Prensa del Interior (O.P.I.), en el edificio comunal de Maldonado. Uno de los documentos a que se hizo referencia fue: "La Libertad de Prensa".
Hicieron uso de la palabra el presidente de O.P.I., el Intendente Municipal de Maldonado y el Dr. Raúl BLENGIO BRITO, que como se ha expresado en el SUMI anterior registra anotaciones como izquierdista.

2.- Cine

a.- Desde el 03/DIC/984, se exhibe en el Cine Pocitos una "Muestra del Cine Búlgaro". Las mismas son: "24 horas de lluvia" (1981), "La Barrera" --- (1979), "Un perro en la cucha" (1971) y "JA-JA-JA" (1981).

b.- Visitó nuestro país la cineasta uruguaya Patricia BOERO autora de "GLORIA" - film que está exhibiendo "Cinemateca Uruguaya", basado en la vida de la ex-reclusa Rita IBARBURU, perteneciente al Partido Comunista.

3. Teatro

a.- El 07/DIC/984, se estrenó en el Notariado la obra "EMILY", protagonizada por la actriz China ZORRILLA (de ideología izquierdista, perteneciente - al P.D.C. - Frente Amplio) y la dirección de Alejandro BUERO (con antecedentes también izquierdistas).

b.- Por auspicio de ASESUR (Asociación de Escritores del Uruguay), el Grupo Taller "Irrestricto" estrenó una obra de teatro del sedicioso, actualmente recluído en E.M.R. No. 1, Mauricio ROSENCOF, titulada "El Combate - del Estado".

c.- Entrega de los Florencios

- El 09/DIC/984, se hizo entrega en el Teatro Solís de los premios "FLORENCIO", pertenecientes a la temporada que concluye.
Participaron como maestros de ceremonia: la actriz China ZORRILLA y el - actor Alberto CANDEAU, (ambos con anotaciones como izquierdistas).

4.- Literatura

- Al haberse cumplido, el 27/NOV/984, el primer aniversario del fallecimiento del escritor Angel RAMA, la "Comisión Uruguaya Pro Fundación Angel RAMA", efectuó una recordación de la fecha, anunciándose la próxima publicación de - su libro "La ciudad letrada". Se consigna que el escritor de referencia registraba profusas anotaciones como izquierdista.

D.- EDUCACION

1.- Elecciones Universitarias.

a.- Orden estudiantil

- Han sido electos la totalidad de los representantes de los Consejos Interinos universitarios por parte del orden estudiantil.
Las listas gremiales de la ASCEEP-FEUU, han ganado en las Facultades: HUMANIDADES, DERECHO y AGRONOMIA. Estas tres Facultades alcanzaron los - tres cargos en el Consejo Interino. En el resto de las Facultades obtuvieron solo dos de las tres delegaturas.

DERECHO: Lista 1958 - Enrique MARTINEZ, Gonzalo AMEJEIRAS, Matías GONZALEZ (1200 votos). La lista 2000 apoyada por 694 estudiantes - no tiene representación en el Consejo.

HUMANIDADES: Lista 28 - Gustavo OLMOS, Ana GREEN, Ana ALVAREZ (657 votos). La lista NO. 12 de setiembre no alcanzó los votos - suficientes para llevar delegado (140 votos).

MEDICINA: Lista NO. 1 - Guillermo IZARBO, Lucía ARZUAGA. Lista No. 2 - Tomás CASAS.

ARQUITECTURA: Lista NO. 1 - Gonzalo ALTAMIRANO, Fernando LENZ. Lista - No. 2 - Daniel PAYSEE.

QUIMICA: Lista No. 1 - Danilo DAVITZ, Beatriz OLIVET. Lista No. 2 - Raquel BLANCO

VETERINARIA: Lista No. 1929 - Enrique RIMBOUD, Miguel LEZAMA. Lista No. 18 - Carlos OBREGON.

INGENIERIA: Lista NO. 58 - Alvaro ECHAIDER, Omar PAGANINI. Lista No. 1

Luis LAYERTE. Lista No. 1 no obtuvo representación (150 votos).

AGRONOMIA: Lista No. 4 - José BERBEJILLO, Fernando BOVE, Pablo CHIRIBOS TRE (704). La lista No. 68 con 202 votos, no obtuvo representantes.

ODONTOLOGIA: Lista No. 1 - Luis SILVA, Miguel DOMINGUEZ. Lista No. 18 Marcos TERKIELLAND.

C. ECONOMICAS: Lista No. 1929 - Carlos GRAU. Lista No. 11 - Ignacio SEVERI. Lista No. 2000 - CONFORTI.

b.- Orden Profesional

VETERINARIA: Lista Unica de Egresados.

- En el Orden Profesional, Veterinaria comunicó que en la elección para integrar los consejos Interinos se presentó una sola lista gremial, la No. 10, integrada de la siguiente forma:
Titulares: Felipe GOLRIENA, Juan José MARI y Jorge MARRA.
Los primeros suplentes: Ricardo DE IZAGUIRRE, Aníbal DURAN DEL CAMPO y Agustín Omar LANDEIRA.
Segundos suplentes: Omar AGUIRRE, Walter FALIVENI y Luis OLIU.
La elección se llevó a cabo en la propia Facultad el 10/DIC/984.

2.- 2da. Convención Nacional de ASCEEP

- La 2da. Convención Nacional de A.S.C.E.E.P., se reuniría en el mes de MAR/85, la misma estaba prevista para DIC/984, no realizándose para posibilitar la actividad de los consejos Interinos de cada Facultad.

3.- Facultad de Derecho

- En Centro de Estudiantes de Derecho (CED), emitió un comunicado en el que "reclama la efectiva liberación de todos los presos políticos".

4.- Facultad de Ingeniería

- Frente a la renuncia del Decano de dicha Facultad, los estudiantes aseveraron que en "las próximas horas podrían alejarse de sus cargos otros decanos y directores", indicando además, "que algunos de los jerarcas están cumpliendo funciones en un horario muy limitado y sin resolver asuntos de importancia".

5.- C.E.I.P.A. (Centro de Estudiantes del Instituto de Profesores Artigas)

- Desde el 10/DIC/984 hasta el 17/DIC/984 se realiza la "Semana de Solidaridad con Nicaragua", organizada por este Centro. El mismo ha publicitado que: "convocan a todos a concurrir. Contra el imperialismo y por la paz".

E.- VIVIENDA

Comunicado de F.U.C.V.A.M.

- En medios de prensa FUCVAM publicó un comunicado, el cual, entre otras cosas expresa: "En la Concertación Nacional Programática, las fuerzas políticas y sociales convinieron especialmente en derogar la ley que transformó las Cooperativas de Viviendas de Ayuda Mutua, en unidades de propiedad horizontal".
"El primero de marzo será trascendente el envío del proyecto de ley al Parlamento, que derogue sin alternativas ni medias tintas tal norma. Pero que, a su vez, vuelva y retorne a su orígen las Cooperativas de Viviendas que por dicha ley fueron transformadas en Unidades de Propiedad Horizontal.

S E C R E T O

F.- SALUD

1.- Congreso Uruguayo de Cirugía

- El XXXV Congreso Uruguayo de Cirugía se reunió del 02 al 06/DIC/984 en el Centro de Conferencias del Palacio Municipal, completando así 35 años de celebraciones consecutivas. Informó acerca de los problemas económicos que en el Uruguay afectan la libre utilización de los aparatos de diagnóstico más modernos y especializados y las dificultades de materiales de tratamientos que se experimenta sobre todo en el interior de la República.

G.- RELIGION

1.- Editorial del Quincenario Informaciones.

El quincenario de la Arquidiócesis de Montevideo, del 01/DIC/984, reflexionando sobre las pasadas elecciones, afirma que es la hora de la reconciliación, la participación y la vigilancia. Para ello, exhorta imperativamente a desarrollar, fortificar y ahondar los actos de justicia, de reconciliación y de afirmación de la dignidad humana. El editorialista engloba en esos conceptos la Amnistía total e irrestricta, la Concertación Nacional, las organizaciones sociales, sectoriales, etc. Finalmente desea, "con toda el alma, que los dirigentes elegidos sirvan con particular empeño a aquellos que esta etapa sombría, que clausuramos, ha castigado más duramente".

2.- Declaraciones de Monseñor Orestes NUTTI.

- El Obispo de Canelones y Secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya, Mons. Orestes NUTTI, expresó con respecto al acto electoral del 25/NOV p.pdo. que: "el pueblo se definió por lo que quiere, eligió y lo hizo siguiendo un criterio de moderación". Advirtió que: "La moderación se ve tanto en el partido ganador como en el propio F.A. donde triunfó la línea del Dr. - BATALLA".

3.- C.L.A.I. (Consejo Interamericano de Iglesias).

El día 07/DIC/984, convocado por el CLAI, se realizó en el Centro Ecuménico de la Avda. 8 de Octubre 3320, una celebración ecuménica con motivo de recordarse el día Mundial de los Derechos Humanos. Participaron de la misma Sacerdotes y laicos católicos, junto a pastores y creyentes protestantes.

C31/31 3410643

S E C R E T O

8410643

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION 1/1

EMISORA: RADIO LA VOZ DE LA O

FECHA: 132300DIC84

FRECUENCIA:

PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS

OPERADOR: 355

OPERADOR DACT.: 223

Las cifras oficiales situaron hoy en casi 62% el alza del costo de vida en lo que va del año.

Los paros se cumplieron hoy en los estatales servicios de ferrocarriles y aguas corrientes, en sectores de la construcción y en forma parcial en los Bancos privados. En tanto, concentraciones callejeras de otros sindicatos marcaron la actitud de protesta.

Un informe oficial dijo que en noviembre el costo de vida aumentó 1,83%, lo que elevó a 61,97% el índice de inflación en los 11 meses de 1984 y a 63,75 en 12 meses calendario.

La paralización de los ferrocarriles fue total, en tanto los funcionarios de Obras Sanitarias del Estado cumplieron la medida sin afectar el suministro de agua potable a la población uruguaya.-

DOC PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SECCION DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - Recibido 0. d / Hora

El Sub-Director de la Fuerza Aérea

Cnel.(Av.)

Ramón A. Sánchez

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea

Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército

Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC 1984
Pasa a 0106 O.O.J.2
No. de Orden 3410644

001/1

8410644

1/1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO K.G.I.(California)
FECHA: 132230DIC84
FRECUENCIA:
PROCEDENCIA: ESTADOS UNIDOS
OPERADOR: 355
OPERADOR DACT.: 223

Parlamentarios electos de los recientes comicios uruguayos criticaron la política económica del saliente Gobierno militar, luego que las expectativas políticas previas a las elecciones causaron una pérdida casi total de las reservas monetarias.
Tras los comicios del 25 de noviembre, ganadas por el candidato presidencial del Partido Colorado, Julio Sanguinetti, los agentes financieros comenzaron a revertir sus predicciones y reintegraron a la plaza el 30% de las inversiones en dólares que habían sido retiradas el mes pasado.-

---

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - República O. del Uruguay -

El Sub-Director de la Fuerza Aérea
Cnel.(Av.)
Ramón A. Sánchez

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 15 DIC. 1984
Pasa a Cnel. J.C.J. 2
No. de orden 8410645

DOCUMENTO PROCESADO

001/1

1/2

S.I.I.AA.

DPTO.I

R E S E R V A D O

150130DIC984.

- INFORME Nº 109/169

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME: 141535DIC984.- En la fecha se realizó una "Marcha de Protesta", desde la Explanada de la Universidad hacia el Centro de la Ciudad por la Avda. 18 de Julio, la cual fué organizada por "A.F.U.R", (Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República), en la que participaron unos 200 funcionarios de dicha Universidad, con representación de todas las diferentes dependencias de la misma.(Según pancartas exhibidas).

Las reivindicaciones de dicha "Marcha", fueron "de indole SALARIAL", "POR LEVANTAMIENTO DE SANCIONES POR PAROS REALIZADOS", "POR RESTITUCION DE LOS DESTITUIDOS POR ACTIVIDADES IDEOLOGICAS, POLITICAS Y GREMIALES" , "ASI COMO LA REPARACION DE LOS PERJUICIOS OCASIONADOS A LOS DESTITUIDOS".

- En dicha "Marcha" se pudo detectar la presencia de los siguientes funcionarios de la Universidad:

ANA MARIA GATTI de FALCON, funcionaria de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Sección Personal, Esposa de un Sr. Oficial (Médico Veterinario) del Ejército Nacional de Apellido FALCON, el cual habría prestado servicios en el Servicio de Veterinaria y Remonta y en la Escuela de Armas y Servicios, según manifestaciones realizadas por dicha funcionaria.

La causante participó activamente en dicha "Marcha", repartiendo panfletos de A.F.U.R., a los ocupantes de vehículos y peatones que circulaban por la Avda. 18 de Julio .

SERGIO GUSTAVO NUÑEZ IRAOLA, Nacido el 19.VIII.960 , Credencial Cívica:B.Z.A. No.29.541, Cédula de Identidad: 1.645.925, domiciliado en Oficial 6 No.1234

IV - ACCION TOMADA: [Inf. para archivar]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15 DIC. 1984
Pasa a BXX, Buc6. y Anexos
No. de Orden 8410646

R E S E R V A D O

001/2

S.I.FF.AA.
DPTO.I

R E S E R V A D O

- INFORME N° 109/169

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION:

III- TEXTO DEL INFORME: ///..., entre Laguna Merin y Ganaderos, Funcionario de la Facultad de Química, el cual portaba una Pancarta de dicha Facultad.
PEDRO L. ROLDAN DIAZ, Nacido el 14.XI.939, Credencial Cívica B.C.B. No.15.123 Cédula de Identidad: No.922.630, Vigilante Especializado Grado 8 de la Universidad de la República, cumpliendo funciones en el Servicio de Locomoción, el cual es Retirado Militar de Tropa, y cuando estaba en actividad prestaba servicios en el Hospital Central de las FF.AA.

- Desde el día 17/XII/984 al 21/XII/984, se realizará en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales una denominada Semana por los "DERECHOS HUMANOS".
A tales efectos se está recolectando dinero por parte de estudiantes de la Facultad antes mencionada integrantes de ASCEEP-FEUU - C.E.D., en la puerta de la misma y en la Explanada de la Universidad se venden libros entre los que se destacan uno escrito por un ex-detenido en el E.M.R.No.1 y por una ex-detenida del E.M.R.No.2.-

---

IV - ACCION TOMADA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · DEPARTAMENTO · Rep. O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I. del S.I.FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

R E S E R V A D O

002/2

3410546

SECRETO

1/14

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
130830 - DIC - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1333/BE/984.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Parte Periódico de Información No. 06/D-2/984 de la D.E. II, del período comprendido entre el 01-OCT-84 al 25-NOV-984.

140800DIC
SID.E.
7571

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

DOC. PARA PROCESAR

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DE EJERCITO - DEPARTAMENTO II INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha d Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a 1) Aux. 2) Jefe
No. de Orden 8410651

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17/12/84
PASA A: II
R. SALIDA: 5233

006/14

abi

SECRETO

Ppt.E.II.

X

Copia Nro.
D. E. II
D* 2*
C. SAN JOSE
051700DIC984=
S R 06=

=PARTE PERIODICO DE INFORMACION NRO.06/D=2/984=

PERIODO CUBIERTO DESDE EL 0100OOCT984=AL 252400NOV984

T E X T O:

I.=SOCIAL=

A=Religión:

COLONIA=

=Sin novedad=

SORIANO=

=El 17NOV984,en Pza.Independencia de C.Mercedes,se realizó un acto organizado por la Iglesia Cristiana Evangélica con motivo del "Día Nacional de la Oración",bajo el lema"Uruguay estamos orando por tí"hicieron uso de la palabra entre otros Roberto Russelli, Marcos Lipiejko.Se entonó el himno Nacional y se cantó la canción "Firmes y adelante"=El Obispo de la diocésis de Mercedes Mons.Andrés Ma.Rubio mediante comunicado a la opinión pública,manifestó que ningún católico en conciencia puede votar al Frente Amplio, por tener este Partido dentro de sus filas coaliciones marxistas.

SAN JOSE=

=El 13OCT984,parte con destino a la C.de ROMA el Obispo Diocesano Mons.Pablo GALIMBERTI,a los efectos de participar en la Reunión Plenaria de la Sagrada Congregación para el Clero.

=El 16OCT984,los medios de Comunicación Social de la Diócesis de San José,se refieren en artículos publicados en el periódico local"Los Principios"a la situación que vive la iglesia en Nicaragua y la expulsión de 10 Sacerdotes de ese país,realizadas por el gobierno,cuya acción tiene repercusión internacional=

DURAZNO=

=El 26OCT984,el cura coadjutor de la Iglesia"San Pedro" de C.Durazno,Piero LEGRENZI GERENZANI C/A,fue objeto de una despedida por parte de sus feligreses con motivo de su viaje a ITALIA=El mismo viajó a Nápoles a visitar familiares=

FLORES=

=El día 14 de octubre,se realizó un espectáculo organizado por la Iglesia Evangélica Metodista(su responsable es el Pastor Eduardo Loy),que consistió en la actuación de 5 conjuntos de Canto Popular,contando con una asistencia de 60 personas=El motivo de dicho espectáculo era recaudar fondos para la instalación de una" olla popular"

=El local parroquial de la Iglesia de la Santísima Trinidad,es utilizado periódicamente para realizar reuniones,por parte de la Comisión Departamental de Funcionarios Públicos Destituídos=El responsable de dicha Iglesia es el Cura José Ferrero Conti C/A=

FLORIDA=

3410651

=El conjunto folklórico"Los Olimareños"donaron N$ 8.000.oo para

001(A)

..///

- la "olla popular" que funciona en el Seminario "Monseñor Jacinto VERA" de C.Florida-

-El día 21NOV984,los candidatos a la Intendencia de Florida,de los distintos partidos políticos,se reunieron con los propulsores del "Comedor Infantil de Florida"que funciona en el Seminario"Monseñor Jacinto VERA",a los efectos de obtener apoyo,lo que fué ratificado por los postulantes-

B-Enseñanza:

COLONIA-

1-ASCEEP-FEI-COLONIA,realiza periódicas reuniones en el domicilio del estudiante e integrante de la Asociación Gerardo SILVEIRA RIZZO,cuyo padre Ruben Darío SILVEIRA CARAM y hermano Daniel SILVEIRA RIZZO integran los cuadros del P.D.C-

-Se encuentra en formación ASCEEP-FEI en C.Juan Lacaze,habiendo concurrido por tal motivo a la ciudad el Presidente de esta Asociación Jorge RODRIGUEZ MELENDEZ,manteniendo reuniones públicas de carácter informativas participando Profesores,padres y alumnos del Liceo local-

-La misma realizó en fecha 17 y 18NOV984,conjuntamente con dandidatos nacionales del Frente Amplio,una gira por las ciudades de Carmelo,Rosario Tarariras,Colonia y Juan Lacaze,donde se realizaron actos políticos públicos conjuntamente con representantes de la I.D.I.(Izquierda Democrática Independiente),haciendo el mencionado uso de la oratoria exponiendo las bases del F.A.sobre la educación y postulados de ASCEEP-FES-

SORIANO-

1-ASCEEP-

-Organizado por la Coordinadora de Trabajadores,ASCEEP y la Comisión de Familiares desaparecidos y Presos Políticos,contando con el apoyo de diversos sectores políticos,se llevó a cabo en el Radio céntrico de C.Mercedes,una marcha denominada"DEL SILENCIO" por los desaparecidos.Dicha marcha,compuesta por 1.000 personas portaban carteles con fotos de desaparecidos y otros exigiendo su aparición vivos-Estuvo presente durante el desarrollo de los acontecimientos la Dra.Josefina PLA,representante del F.A.en la Comisión Nacional por los Derechos Humanos y posteriormente mantuvo una reunión con familiares desaparecidos mercedarios-

-El 19OCT984,se llevó a cabo el acto eleccionario de la Asociación Social y Cultural Estudiantes de Enseñanza Pública-Se presentaron 3 listas,ganando la lista 111 cuyo lema es"Por una mayor participación estudiantil" y está integrada por:Aparicio IMAS,Fabricio MAGLIONE,Fernando BENAVIDEZ,Miguel BACHA,Jorge RODRIGUEZ,Andrés MAYOSAS,Gabriel LOPEZ,Claudia RUIZ y Pedro CAZALAS-La orientación política de esta lista es Blanca de clara tendencia opositora-

SAN JOSE-

-Fue creada recientemente la Asociacion de Educadores Maragatos(ADEM)la que está integrada por Maestros y Profesores de la Enseñanza Media y Normal,todas las personas que integran su Comisión Directiva poseen antecedentes-

-El 20OCT984,se lleva a cabo en la C.Floxida el 1er.Encuentro Regional de Docentes,organizado por la Coordinadora de la Enseñanza de ese Dpto.,se hacen presentes Docentes de Canelones,Mvdeo,Las Piedras,Casupá y S.Jose,

//...

DURAZNO-

-Se ha constatado que en el Instituto Dptal."Dr.Miguel C.Rubino"numerosos estudiantes realizan actividades proselitistas,fundamentalmente de la línea ZUMARAN-AGUIRRE y FRENTE AMPLIO-

-En varias oportunidades fueron suspendidos alumnos por ser encontrados en estas actitudes-

-El 08NOV984,se realiza una muestra de equipos de computación en la Casa de la Cultura durante la cual,se detectó al estudiante VIANA ARAMBURU,Gustavo(aguitador,activista del comité del sector Zumarán-Aguirre)repartiendo volantes convocando a una reunión de ASCEEP.Se realiza dicha reunión el día 10,con una concurrencia de 30 estudiantes liceales-Se designa un integrante para concurrir a la reunión de la inter-sectorial de Durazno, recayendo el nombramiento en el estudiante TELLECHEA,José("Democracia Avanzada")-

-FLORES-

-Sin novedad-

-FLORIDA-

-El día 18OCT984,ASCEEP-FLORIDA,organizó dos asambleas de estudiantes en la explanada del Liceo No.1"Brig.Gral.Manuel ORIBE".La finalidad de las mismas fue reclamar por la "falta de materiales,higiene de los baños,fotocopiadora liceal al servicio del estudiantado,etc."

C-Cooperativas:

COLONIA-

-Sin novedad-

SORIANO-

-Sin novedad-

-SAN JOSE-

-La Cooperativa de Viviendas UCOVITA,de C.San José,es invitada a integrar los Grupos de Trabajo de la Concertación Dptal.a los efectos de tratar la problemática Dptal.en los temas:Agro,Salud,Vivienda,Educación,Asuntos Sociales,etc.-

-DURAZNO-

-Sin novedad-

-FLORES-

-La Cooperativa de Viviendas COVIF II,programó para el día 28OCT984,una "Jornada de Solidaridad",en la que integrantes de los sectores políticos de oposición trabajarían entre las horas 0630 y 1130 para una"Bolsa de Horas",de la que se verían beneficiados los cooperativistas que por motivos de salud u otras razones,se ven,en algunos casos,imposibilitados de concurrir a trabajar-

-FLORIDA-

-El 12NOV984,delegados de distintas Cooperativas del país,se reunieron en COVIDEF I,integrando un denominado"Consejo consultivo del Comité Juvenil de FUCVAM",Se analizó la actual política de la entidad que los nuclea,la posición de FUCVAM en lo que atañe al no pago de las cuotas al Bco.Hipotecario,etc-

II.-POLITICO:

A-Nivel Nacional-

-Sin novedad-

SECRET

8.-Nivel local:

-COLONIA-

Partido Nacional-(Mov.Por la Patria y Mac.de Rocha"-Listas 19 y 119-
En el período comprendido,las diferentes fórmulas presidenciales de es
te Partido,recorrieron el Dpto.,el 19NOV984,en C.Nva.Palmira y Carmelo
con una concurrencia aproximada de 2.000 y 5.000 pers.respectivamente.
-El 20NOV,en C.Colonia y C.J.Lacaze,con una concurrencia aproximada de
4.500 y 3.400 personas respectivamente-El 21NOV,en actos públicos en
Rosario y Nva.Helvecia,con una concurrencia de aproximadamente 800 y
1.200 personas respectivamente-

-"Herrerismo y Ruralismo Unidos"-(ZUMARAN-AGUIRRE)
Este sector ha realizado actos en todo el departamento,siendo los más
importantes los efectuados en Carmelo y Colonia,los cuales contaron -
con una concurrencia de 2.000 y 1.200 personas respectivamente-

-Sub Lema Herrera-Nardone"(ORTIZ-FERBER y PAYSSE MAESO)-
El 06NOV984,la Junta Electoral de Colonia comunica a estos sectores que
el ciudadano Juan Carlos GONZALEZ ALVAREZ,titular a la I.M.Colonia,se
encuentra comprendido en el Acto Institucional No.4 por delitos contra
la Administración Pública,teniendo prohibido el ejercicio de toda acti
vidad política-El mismo,fue suplantado por el Esc.Arturo PEREZ GORIZO
LA-

-"Consejo Nacional Herrerista"(ZUMARAN-AGUIRRE-LACALLE)
La actividad más importante de este sector,fue la desarrollada con mo-
tivo de la gira realizada por el Departamento por el Mov.Nac.de Rocha
y Por la Patria(Caravana de la Victoria-

-Partido Colorado- (Unidad y Reforma-(SANGUINETTI-TARIGO)-
El 16NOV,actos públicos en Rosario,Juan Lacaze y Colonia,contando los
mismos con la presencia de Julio M.SANGUINETTI,registrando una concur-
rencia de 2.600,3.000 y 3.500 personas respectivamente-Actos en Tarari
ras y Nva.Palmira con la presencia de Enrique Tarigo,registraron una
concurrencia de 1.400 y 1.200 personas-

-Unión Colorada y Batllista(PACHECO-PIRAN)-
El 11NOV984,se realizaron actos públicos en Carmelo y Colonia,con la
presencia de Jorge PACHECO AREGO,los mismos registraron una concurren-
cia de público de 4.500 y 1.600 personas respecitvamente-

-Frente Amplio-
El 18NOV,actos organizados por el Frente Amplio en C.Carmelo y J.Laca-
ze con la presencia de Liber SEREGNI,se registró una concurrencia apro-
ximada de 1.200 personas en cada acto-

-SORIANO-

-El 17OCT984,las personas Eduardo Mario POZZOLO y Oscar Eduardo POZZOLO
VERA,suplentes a candidatos a la Intendencia y Cámara de representantes
por la Unión Patriótica en Soriano,en carta enviada al Sr.Pedro BANEGAS
líder de esta Agrupación en Soriano,comunican su desvinculación del
Partido que lidera el Cnel.Néstor BOLENTINI,como así también renuncian
a sus postulaciones-

-Frente Amplio-
El 18OCT,se realiza una gira por el Departamento con el líder del F.A.
Liber SEREGNI visitando Cardona 300 personas,Dolores 300 personas,Mer-
cedes 1.200 personas-

SECRETO

P.P.I.No.06/D-2/984-

Copia Nro. _

..//// -Partido Nacional-

Con la presencia de la fórmula presidencial Alberto Zumarán-Gonzálo A - guirre,se realizó una caravana en C.Mercedes-La misma contó con la con- currencia de 7.500 personas-

-Unión Patriótica-

En oportunidad que el Candidato a la Presidencia de la Rpca.por la Unión Patriótica,realizaba un programa"Soriano quiere saber"en Difusora Soria- no de C.Mercedes,el cual es dirigido por el Cronista Luis Barbita,sufrío vahído seguido de un ataque cardíaco,siendo trasladado en forma inmedia- ta el Sanatorio de dicha ciudad.En este nosocomio y por su delicado es - tado(de Coma) se solicito a Montevideo una Unidad Coronaria para ser - trasladado al H.C.FF.AA.donde falleció posteriormente)-

-SAN JOSE-

Partido Nacional-

-El 05OCT984,forma parte de la Mesa de Concertación Departamental,de la - que participan los restantes Sectores políticos,a excepción de las Lis - tas 22 y 1123,que tienen como principales dirigentes en lo local a Ale - jandro ZORRILLA DE SAN MARTIN y Escribano Pedro W.CERSOSIMO,respectiva - mente-En esta mesa se tratan los diferentes temas de la problemática Mu- nicipal-Irradia a diario la actividad partidaria por la emisora local C. W.41-El Candidato a Intendente de esta corriente Sr.Fco.Renán PERAZA,a centralizado sus críticas con duras expresiones hacia el candidato al mismo cargo por la Lista 22 Sr.Juan CHIRUCHI,catalogándolo de "Lustra Bo tas de los Militares",expresiones que también son difundidas en los órga nos de prensa escrita local-

-30OCT984,circula dentro de los simpatizantes un folleto donde se expresa la acción que tomará el sector,en la conducción municipal,destacándose el que hace referencia al EMR1,en los siguientes términos:El Penal de Li bertad se transformará en un internado para estudiantes.La U.T.U.podrá dictar cursos técnicos agropecuarios e industriales-La educación de los jóvenes compensará en alguna medida,el daño que sufrió especialmente la gente de tierra adentro"

-Partido Colorado-

Realiza una activa campaña política,tanto en la ciudad como en las dife- rentes localidades del Dpto.

El 17NOV984,con la presencia del candidato a la Presidencia Sr.Julio M. Sanguinetti,se organiza una caravana y posterior Acto en su comité cen- tral,el mismo contó con la presencia de 9.000 personas-

A la luz de los últimos actos realizado por esta corriente,se estima que ha aumentado considerablemente el caudal de simpatizantes-

-Frente Amplio-

Ha realizado actos finales en las distintas localidades del Dpto.,donde los dirigentes locales exponen sus planes de gobierno-

-El 18NOV984,todas las corrientes del Frente Amplio organizan un acto en la Plaza 33 de esta ciudad,con la presencia del candidato presidencial Juan José CROTTOGGINI-Es de hacer notar que debido a que se habían ex - dido en el tiempo que se les otorgó para el acto,la J.Pol.de San José obligó a finalizarlo-

605 Hoja No.5 de 8410651

SECRETO

-Esto ocasionó algunos incidentes con las fuerzas policíales,de poca importancia-Esta medida causó gran malestar dentro de todos los dirigentes locales,los cuales aprovechan los actos políticos,para exponer el hecho.

-DURAZNO-

-Partido Nacional- (ZUMARAN-AGUIRRE)-

-Este sector a sido el mas activo en el período dentro del Partido Nacional-Se han realizado mas de 25 actos en el período entre actos de barrios y actos con presencia de autoridades nacionales,tanto en la capital del Dpto.como en ciudades y pueblos del interior.

El 25OCT984,se realizó una caravana distribuyéndose vales de nafta a los vehículos que componían la misma.Esta fue la caravana más numerosa realizada en C.Durazno- llamá la atención que en el acto central,solo se registraron unas 1.500 personas,no coincidiendo con las expectativas creadas por la caravana-

-A pesar del gran despliegue de medios y materiales que realiza este sector,se constata que no ha tenido mayor aceptación a nivel barrios,estimándose que no lograrán la mayoría Departamental dentro del Partido Nacional-

-Partido Colorado-(SANGUINETTI-TARIGO)-

-La actividad de los sectores de este partido ha sido menor que la del Partido Nacional pero se estima que ha logrado un avance en cuanto a su masa de votantes-

-Especialmente se nota este aumento hacia la candidatura a la Intendencia de Jorge HUNTER-

-El 20NOV,se realiza acto con la presencia de Enrique TARIGO 2.000 personas-

-Sector PACHECO PIRAN-

Ha sido uno de los sectores de más escasa actividad en el período en cuanto a difusión y actos locales-De informaciones obtenidas se desprende que esto es debido a una absoluta carencia de medios económicos-Se realizó el día 09NOV984,acto con la presencia de la fórmula Pacheco-Pirán-Judd, contando el mismo con una concurrencia de 2.000 personas-

-Unión Cívica-

-Ha aumentado su accionar aunque sigue siendo escaso.De actividad prácticamente nula,salvo una o dos reuniones de adherentes en su comité-Se estima que porcentualmente podrán aumentar en algo su caudal electoral por deserciones del Partido Nacional-

-Frente Amplio-

-Este sector ha doblado su accionar en el período realizando todo tipo de actividades.A pesar de ello se estima que no incida mayormente frente a los partidos tradicionales en las elecciones a nivel departamental-Aumentando su actividad propagandística en cuanto a actos locales,materiales, impresos,inscripciones,volanteadas y jornadas frenteamplistas-Se obtuvo información referente a divergencias entre los distintos sectores que lo integran debido a razones económicas.El Comité Central recibe los fondos desde Montevideo y al parecer la distribución no sería equitativa,siendo el mismo comité central(fórmula Dptal.lista 1971)quien retiene la mayor parte,por lo que los otros sectores resolvieron retirarse del comité central-

-FLORES-

Partido Nacional- (Zumarán-Aguirre)-

-El día 11 de octubre,se realizó un acto organizado por la mayoría del Partido Nacional,contando con la presencia del candidato a la Presidencia y V/Presidencia de la República-Previamente una caravana recorrió la ciudad durante la realización del acto la presencia del público osciló entre - 1.600 a 1.800 personas-

-El día 21OCT.se realizó un acto político por parte del Consejo Nacional Herrerista,el mismo contó con escasa concurrencia de público-En la oportunidad,fue entrevistado el Dr.Lacalle por el periódico"La Idea Nueva",expresando entre otras cosas que debería realizarse una reducción paulatina pero eficaz de la parte que las Fuerzas Armadas llevan dentro del gasto público-

-El sector "Renovación Nacionalista"se ha visto reforzado con alrededor de 700 firmas con las que había presentado su lista el Cnel.(R) Mario Ramos, ya que al no haber sido éste autorizado a usar los lemas blanco o colorado,realizó un acuerdo con el titular de dicho sector,Ing.Agr.Pedro Ramos MaMé,que establece que si éste es electo Intendente,el Cnel.(R)Mario Ramos será designado Secretario General de la comuna-

-El día 11 de nov.,llegó a C.Trinidad la "Caravana de la Victoria".A la entrada a esta ciudad por ruta 14,se produjeron diversos incidentes-Posteriormente se desarrolló un acto central en la Plaza Constitución,donde hicieron uso de la palabra los candidatos presidenciales-

-El 21NOV984,se realizó un acto organizado por la fracción "Aparicio Saravia"listas 1 y 12 en el que se dirigió a los presentes el Esc.Eladio Fernández Menéndez,quien como en otras oportunidades,expresó palabras de agravios al Gobierno y a las Fuerza Armadas-El mismo contó con la concurrencia de 600 personas-

-Partido Colorado-

El día 14 de octubre,se realizó en esta ciudad,el Congreso de la Mujer - Batllista,en el que se hicieron presentes representantes de todo el país-

-En la misma fecha,llegó la caravana del Partido Colorado,sector Sanguinetti-Tarigo,recorriendo varias calles de la ciudad.Posteriormente se realizó un acto en la Plaza Constitución,el mismo contó con una concurrencia aproximada de 2.600 personas-

-Unión Cívica-

El día 04 de noviembre,se realizó un acto en el que hicieron uso de la palabra entre otros el candidato a la V/Presidencia de la República Cr.Federico Slinger y el candidato a la Presidencia Dr.Juan V.Chiarino,el mismo contó con la concurrencia de alrededor de 300 personas-

-Frente Amplio-

El día 13 de octubre,se realizó un acto organizado por el F/A,en la Plaza Constitución,en el que hizo uso de la palabra en primer lugar el candidato a la Cámara de Senadores por"Democracia Avanzada"Germán Araújo,quien dedicó su oratoria a criticar severamente al Gobierno actual y a las Fuerzas Armadas,en la oportunidad se hicieron presentes aproximadamente 300 personas-

//....

FLORIDA-

-Partido Nacional-

-El dfa 020CT984,dirigentes de la Corriente de la Juventud Nacionalista de Florida y el Movimiento Juvenil"la Juvi"(M.J.16) efectuaron una mesa redonda sobre temas politicos de actualidad-

-El día 12 de octubre,en C.Sarandí Grande,se realizó una manifestación organizada por la multisectorial de dicha ciudad-

-El día 10 de noviembre,los candidatos departamentales de los distintos sectores ferreiristas junto a los candidatos nacionales"Caravana de la Victoria",visitaron las localidades de Nico Pérez,C.Chato,S.Marcos,Cappé,Rebolado,C.Colorado,Capilla del Sauce y C.Sarandí Grande-

-El día 22 de noviembre,los distintos sectores ferreiristas del departamento realizaron un acto partidario en C.Florida con concurrencia aproximada de 6.000 personas-

-Partido Colorado-

-El día 2 de octubre,la Corte Electoral otrgó el número 15 en las elecciones nacionales a la Agrupación "Batllismo Unido" de Florida,haciendo lugar a la impugnación presentada por la misma a la resolución anterior que se le habia otorgado a la Agrupación"Unidad y Reforma"-

-El día 11 de noviembre,la Agrupación"Juan Justo AMARO PERALTA"lista 22 y 222,con SANGUINETTI-TARIGO,realizo un acto partidario en C.Florida con la asistencia de 150 personas aproximadamente,la oratoria estuvo a cargo entre otros de Juan Justo AMARO quien en una parte de su discurso expresó"que a la dictadura nunca le iba a perdonar la entrada de Rodney ARISMENDI al que el Gobierno lo cambió por toneladas de carne a la URSS" y"que a FERREIRA lo tenían presos por venganza"-

-El 23NOV984,las distintas Agrupaciones departamentales del Partido Colorado,que responde a la fórmula SANGUINETTI-TARIGO,realizaron acto partidario en C.Florida,la concurrencia fue aproximadamente de 7.000 personas

Unión Cívica-

-Pese a la cercanías de las elecciones nacionales,continúa con una escasa actividad partidaria-

Frente Amplio-

-El dia 23nov984,el F.A.realizó su acto final en C.Florida-Asistieron 1.500 personas aproximadamente-

III.-GREMIAL-

A.-Nivel Nacional-

Sin novedad-

B.-Nivel Local-

COLONIA-

1-PIT-

-El 05OCT984,se reune en ciudad J.Lacaze la FEDERACION DE OBREROS PAPELEROS Y CARTONEROS DEL URUGUAY,cuya Presidencia es ejercida por el CUOPYC (Centro Unión Obreros Papeleros y Celulosa de la F.N.P.participando PAMER de Mdeo.y Mercedes,IPUSA de Pando y Mdeo.,CICSSA de Pando,INCARPA -cartonera de Mdeo.,,CARTONERA PANDO de Pando y Fábrica Nacional de Papel de Mdeo y J.Lacaze-El Tema principal tratado estuvo centrado en el conflicto que mantienen los obreros del CICSSA en reclamo de mejoras sala-

..//

-Asimismo se procedió a la creación de un "Comité de Conflictos",quién tiene a su cargo la evaluación del mismo y las posibles medidas a adoptar por parte de los demás sindicatos adheridos a la Federación-

2-CGTU:

-El 19OCT984,el SOELI de J.Lacaze realiza sus elecciones,resultando ganadora la lista No.1,quedando constituídas sus nuevas autoridades de la siguiente forma:Presidente Carlos BUFFA C/a,V/Pte.Pedro MOYANO a su vez se desempeña como Presidente de la Cooperativa de vivienda COVIMT 7 Sec.Gral.Luis ALVAREZ GONZALEZ C/a,

-La mencionada Asociación pasará a depender en el futuro del Congreso Obrero Textil(C.O.T.) y por ende del Plenario Intersindical de Trabajadores(P.I.T.)-

SORIANO-

-El 30SET984,el Comité de funcionarios públicos destituídos realizó en C.R.M.una Mesa Redonda y conferencia de Prensa donde se expuso la temática de este sector y se dialogó sobre:1)El anteproyecto de Ley sobre restitución de los afectados-Esta mesa contó con la participación del Sr.Ramón MARTINEZ integrante de la Mesa Ejecutiva Nacional y como invitados especiales lo hicieron los candidatos a la diputación por el Dpto.y otros políticos-además estuvo presente Víctor SEMPRONI,quién ratificó la adhesión del PIT-CNT a la-s reivindicaciones que postula el Movimiento de los destituídos-

-El 25OCT984,Organizado por la Intersindical de C.Mercedes,se realizó en la misma ciudad,una marcha denominada "POR LA VIDA"en reclamo de:Anmistía general e irrestricta ya,Aparición con vida de todos los desaparecidos,Retorno y Seguridad para los exiliados-Concurrió a la misma unas 300 personas-

-El 15NOV984,se realizó en la fecha una marcha denominada"POR LA VIDA"organizada por la Comisión Local de los Derechos Humanos,motivados por la muerte de un recluso del EMR1 y reclamo por la dignidad-

SAN JOSE-

1-PIT:

-El 08OCT984,queda constituído el Plenario de Trabajadores Maragatos.(P.I.TRA.MA.)integrado por diferentes gremios locales,los que se encuentran abocados a la elaboración de la plataforma reivindicativa local-Asimismo este Plenario hizo pública su solidaridad con los integrantes de A.F.C.A.(Asociación de Funcionarios de Lucha Antituberculosa)los que se encuentran en conflicto laboral por distintas reclamaciones-

-El 14OCT984,La Asociación de Educadores Maragatos(ADEM),se reunió para determinar su integración al P.I.T. - C.N.T. Dptal.lo que se concretó-

-El 06OCT984,Se realizó una Mesa Redonda en salones de la Sociedad Italiana,convocada por el Comité Dptal.de destituídos,fueron invitados a participar los candidatos a Diputados de todos los sectores políticos-y delegados gremiales-

-Varios-

-Se encuentran en conflicto con sus patrones los empleados de la Fábrica de Productos alimenticios ORES,en reclamo del pago de los salarios atrasados-

P.P.I.N.Nº De Orden:

Copia Nro.

///

-El Intendente Municipal de San José,recibió días pasados a los integrantes de la Mesa de Concertación Local,la que estuvo representada por los Partidos Políticos-Estos solicitaron al Jefe de la Comuna,informes sobre el estado financiero de la Intendencia,como así también las disponibilidad de materiales,herramientas de trabajo,vehículos-A todo esto el Sr Hugo MENDEZ les manifestó que a corto plazo les proporcionaría un informe por escrito-

-Comenzaron las reuniones de los grupos integrantes de la Concertación Departamental,a los efectos de estudiar la problemática en los temas:Agro,Vivienda,Educación,Salud y Asuntos Sociales-Fueron invitados a participar las instituciones ASCEEP,FUCVAM,,Productores Lecheros,ADEOM,Centro Comercial Solicitó además su integración,representantes del gremio que nuclea a los empleados de Caja Civil-

-Quedó integrada recientemente la Asociación Laboral"Los Principios",correspondiente al personal del diario del mismo nombre-

-DURAZNO-

-Se ha incrementado el accionar gremial de los funcionarios de CAMEDUR,Centro Asistencial Médico De Durazno-

-Los ex-empleados del Frigorífico de FRIGSA se agrupan en una comisión denominada"Comisión de trabajadores de la Carne de Durazno"siendo dos de sus integrantes la Ex-"LV" de esta Unidad PIQUINELA PICHENIQUF de LAMBOA,Cristina Teresita y su esposo LAMBOA Daniel-Posteriormente,queda integrada definitivamente esta agrupación pasando a denominarse"Gremial de Obreros de la Carne de Durazno",designandose una comisión provisoria hasta después de las elecciones nacionales-Dos integrantes de esta comisión,concurren a la C.Rivera en donde se realizó un encuentro del P.I.T con delegados del sector de varias zonas del país-

-El 15NOV984,se crea la Mesa Intersindical Provisoria de Durazno,formada por integrantes de aproximadamente 14 sectores-Esta mesa surge a impulsos de la actividad política,fundamentalmente del Frente Amplio y sector Zumarán-Aguirre-Se estima que no cuenta con el apoyo,ni aún el conocimiento de la mayoría de los integrantes de los 14 sectores,sino que es una organización que procura imponerse-El presidente de la mesa Edison VARELA dió lectura a la plataforma general de reivindicaciones para el Dpto.del que se desta-ca:Salario conforme a la propuesta del PIT CNT en la CONAPRO.Derogación de leyes liberticidas(sic),Restitucion de trabajadores destituidos por ejercer actividad gremial,Amnistia para los presos gremiales.Devolucion de locales y bienes de los sindicatos.Aprobacion del Proyecto de Ley presentado a consideración de los partidos políticos por la Comision Nacional Pro-Restitución de los Destituidos Vivienda,Derogacion de ley nº 531(Propiedad Horizontal) Educación y Cultura Derogacion de la ley 14 101-

FLORIDA

-Se tomó conocimiento que los funcionarios electorales de Flores,recibieron una invitación para integrarse a AFIU(Asociación de Funcionarios Electorales del Uruguay)-Asimismo sería intención de esta Asociación,que contaría actualmente con 400 afiliados en todo el país,instrumentar una plataforma de reivindicaciones en base a:pago de horas extras y funcionarios contratados sin presupuestar,por lo que se estaría solicitando la afiliación de todos los funcionarios electorales del país-

de

610

3410651

-FLORIDA-

-El día 2 de octubre,en una reunión efectuada en la "Casa de los Trabajadores"con la presencia de delegados de ADEMU(Asociación de Maestros del Uruguay)AFUTU(Asociación Funcionarios UTU) y de A.D.E.S.(Asociación Docentes Enseñanza Secundaria),se integró en C.Florida,la "Coordinadora de los gremios de la enseñanza-

-El día 11 de octubre,el Sindicato ANTEL-Florida nombró sus autoridades-

-Como delegados representantes ante la Gremial ANTEL-Montevideo(con sistema de rotación)Andrés UTARAVICIUS c/a,Olga MANSULINO y María del Carmen PELUSO SUAREZ-

-El día 20 de octubre,en el 2o.Piso del Club Florida,se realizó el 1er.Encuentro Regional de Coordinadoras de la Enseñanza"auspiciada por ADEMU, ADES y AFUTU-

-Durante el período se constataron varios paros de 30'de los funcionarios de Antel-Florida,cada dos horas de trabajo;en reclamo de mejoras salariales-

-El día 15 de noviembre,ADEMU-Floride(Asociación de Maestros del Uruguay) realizó una mesa redonda a la que asistieron además de docentes,varios candidatos políticos de distintos sectores del departamento-Se planteó expresamente la derogación de la actual Ley de Educación General etc.-

-El día 16 de noviembre,se llevó a cabo en Florida,el "Primer Congreso Nacional a nivel sindical de los funcionarios de ANTEL",se resolvió la representación de los sindicatos del interior en la Mesa Coordinadora Provisora,etc.-Concurrieron 19 Regionales del interior,además de los delegados por Montevideo,Durazno,Las Piedras,Mercedes,Rivera,Trinidad,Minas,Salto,Tacuarembó,Fray Bentos,San José,Pando,Paso de los Toros,Melo,Canelones,Casupá,Libertad,La Paz y Sarandí Grande-

IV.-ECONOMICO-

-COLONIA-

-Continúa incambiada la situación del Frigorífico de Tarariras,desconociéndose el reinicio de sus actividades-

-SORIANO-

Al finalizar el período se aprecia un buen estado de desarrollo de los cultivos trigueros-Se recuperan rapidamente las pasturas naturales y las artificiales que están en plena producción.Mejoras en toda la producción agropecuaria,comenzando la siembra de sorgo y maíz como así también cebada,enmarcados dentro de un plan puesto en funcionamiento por la Sociedad de Fomento Rural Mercedes,logrando cubrirse un área asignada de 8 mil has

-SAN JOSE-

-Los fuetes vientos y granizo ocurridos en el presente período,produjeron múltiples daños en los diferentes cultivos,principalmente en los frutales los que tardarán en algunos casos hasta 2 años en recuperarse-

-DURAZNO-

-El 15 de noviembre,comenzó a trabajar nuevamente la Planta Frigorífica E.F.C.S.A.(Establecimiento Frigorífico del Cerro S.A.)-efectuando matanzas de ganado bovino en calidad de prueba.Asimismo se obtiene información que estaría programada en el transcurso del presente mes una visita de inspección por parte de una Comisión del Mercado Común Europeo-

-FLORES-

-Despliega intensa actividad la Planta Frigorífica de la "Cooperativa Granjeros de Flores",en la preparación de 300 toneladas de carne para exportación como parte de las 20.000 toneladas a exportar a Brasil a través del Instituto Nacional de Carnes-

-FLORIDA-

-Sin novedad-

V.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES-

-COLONIA-

A-Espionaje:

Sin novedad-

B-Sabotaje:

Sin novedad-

C-Propaganda:

c-Semanarios-

El 23OCT984,"La Colonia "de la ciudad ,publica un reportaje realizado a José Germán ARAUJO,donde el mismo al referirse a un volante anónimo aparecido en Colonia,con el título"20 Razones para no votar al Frente Amplioy a Ferreira Aldunate",acusa a las FF.AA.como sus autores,manifestando además qué "esos señores de verde que han llevado a la quiebra al País son unos auténticos vende-patrias que han entregado al País a la Banca extranjera"-

-Continúan con sus criticas radicalizadas hacia el Proceso y publicando editoriales tendenciosos,los Semanarios EL ECO DE PALMIRA(C.Nva.Palmira) SOMOS FUTURO(C.Rosario),agregándosele ahora(meses octubre y noviembre) EL SOL de ciudad Colonia,-Dichos semanarios ha publicado artículos que afectan el nombre de las FF.AA.,tal el caso de unos donde se refiere a la interferencias que hacen los televisores de la ciudad,los equipos de Radio Operativos de la Unidad(GONSOLETT,MOCON7O)en el envío o recibo de mensajes;finalizando el mismo con las siguientes expresiones:"no sería mejor,más barato y nada molesto,que estos se realizaran por medio de ese aparato tan servicial que se llama teléfono.De hacerse así,al menos algo tendríamos para agradecérles"-

-SORIANO-

-Sin novedad-

-SAN JOSE-

-Con la edisión Nro.6 del Quincenario"HECHOS de San José",se establece que a partir del día 31OCT984,éste se editará en forma semanal,debido a la gran aceptación que ha tenido en sus lectores,ofreciendo sus redactores,suscripciones promocionales-

-DURAZNO-

-Prensa completamente dedicada a la campaña electoral.Grupos Hóstiles de Presión,los grupos detectados en el medio no se manifestaron durante el período-

-FLORES-

-Los órganos de prensa existentes en el medio,han adoptado una actitud de radical oposición al Gobierno y a las Fuerzas Armadas-El Periódico "La Idea Nueva integró a su nómina de articulistas al "L.D."Saturnino Bartolo BURGOS SANTOS

2-Grupos Hostiles de Presión-

-Este movimiento realiza reuniones periódicas en la Parroquia de la Santísima Tricidad y en las Oficinas del periódico"La Idea Nueva"-

-FLORIDA-

-Las distintas agrupaciones políticas,al incrementarse su actividad pre-electoral,han contratados diferentes espacios para la emisión de programas partidarios-

-El periódico local"El Heraldo"continúa con su prédica contraria al Proceso,haciendo resaltar todas las declaraciones y hechos contrarios al mismo-

2-Grupos Hostiles de Presión-

-Continúan su actividad,incrementando su accionar-

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS-

-Sin novedad-

VII.-CONTRABANDO-

-Sin novedad-

III.-TERRENO Y METEREOLOGICA-

-Sin novedad-

IX .-O.B.Y OP.DE EJERCITO DE PAISES VECINOS-

-Sin novedad-

X .-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO-

-La mayor expectativa está dada por la realización del acto eleccionario del próximo 25 de noviembre-

XI .-CONCLUSIONES-

A.-Parciales-

1-Social-

-Dentro de un marco general de actividades,predominantemente político,las diferentes organizaciones ya sea de estudiantiles(ASCEEP-FES),de docentes, de cooperativas de viviendas e incluso ciertos sectores de la Iglesia Católica y Metodista continúan con sus tareas de consolidación interna y de apoyo a las diferentes posturas y reclamaciones radicalizadas que se realizan en lo nacional-

-No obstante ello se destaca en el período el comunicado del Obispo de Mercedes Monseñor Rubio de oposición a la participación de los católicos dentro de las corrientes marxistas del Frente Amplio-

2-Político-

-Durante el período cubierto por el presente parte se realizó toda la campaña pre-electoral dentro del marco que lo ha caracterizado la misma en todo el territorio nacional-

-Analizando la misma en los diferentes departamentos pueden establecerse las siguientes probabilidades electorales:

-COLONIA-

-En lo departamental la mayoría correspondería al Partido Nacional y dentro de este al S/.BIANCHI(ZUMARAN)-

-El Partido Colorado disminuiría considerablemente la diferencia del año 1971 no descartándose la sorpresa de su triunfo.-//

Hoja Nro. de Autos 3410651

//...

-Dentro del Partido Colorado tendría mayoría absoluta el Sr.Jorge SAN - GUINETTI-

-DURAZNO-

-En lo departamental ganaría el Partido Nacional por una diferencia estimada en 2.000 votos(sensiblemente menor a 1971) y dentro del mismo el Sr.Raúl ITURRIA(ORTIZ-PAYSEE)-por muy escaso margen sobre el Sr.APOLO TEJEDOR(ZUMARAN)-

-FLORES-

-Se estima que si bien el Partido Colorado disminuirá las diferencias de 1971 el triunfador en lo departamental será el Partido Nacional y dentro de éste el Sr.ECHEVERRIA (ZUMARAN)-

-FLORIDA-

-Dentro de un marco de pariedad de fuerzas entre el Partido Nacional y Colorado se asigna una ventaja mínima al candidato del Partido Colorado Sr.MONTESDEOCA, dentro del P.Nacional,la línea mayoritaria es la del Sr.AROCENA(ZUMARAN),seguido muy de cerca por el Sr.BRESCIA(ORTIZ)-

-SAN JOSE-

-En lo departamental,ganaría claramente el Partido Nacional,no obstante la diferencia estimada en 4.000 votos sería sensiblemente inferior a la de 1971-

-Dentro del Partido Nacional,el candidato más votado sería el Sr. Juan CHIRUCHI(ORTIZ)-

-SORIANO-

-En base a un repunte considerable del Partido Colorado se estaría ante una elección muy pareja-Dentro del Partido Colorado el candidato más votado sería el Sr.MOYANO(POZZOLO-SANGUINETTI) y dentro del Partido Nacional el Sr.Luis BESOZZI(ZUMARAN)-

3-Gremial-

-En este campo las actividades han continuado aumentando considerablemente especialmente en la formación de nuevas asociaciones profesionales y de Coordinadores intersindicales de las ya existentes y a través de presiones ejercidas por dichas asociaciones para obtener mejoras en sus renumeraciones-

4-Económico-

-Dentro del marco general de la economía del País,se destaca en el ámbito divisionario los múltiples daños que en cierta zona del Dpto.de SAN JOSE produjeron los fuertes vientos y granizadas y el reinicio de actividades de la planta frigorífica de EFCSA en el Dpto.de DURAZNO-

CONCLUSIONES FINALES-

-El periódo ha estado dominado predominantemente por la campaña pre-electoral que en general ha sido determinante de las demás actividades realizadas en el campo gremial y social-

XII.-DISTRIBUCION-

"C" y "K"

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI-

614/14

3410651

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
130900 - DIC - 1984 .

1/3

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1338/BE/984.

I.- EVALUACION: B-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 14 DIC 1984
Pasa a: D.E.
No. de Orden 7572

- Se adjunta al presente, Parte Especial de Información No. 85/S-2/984 del E.M.R. No. 2, referente a contactos entre familia-- res y visitas a reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA. Ejemplar 01

ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

[illegible] PROTECTOR

Por el Jefe del Departamento II (INF) Del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a 1) Aud. 2) Bol
No. de Orden 84 10552

abi

S.I.FF.AA.
Fecha: 17/12/84
Pasa A: I
R. SALIDA: 5232

001/3

SECRETO

SECRETO

EJERCITO NACIONAL:
E.M.R.No.2.=
MONTEVIDEO.=
Ø7Ø93ØDIC84.=
LP-90.=

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.85/S-2/84.-

I.=EVALUACION: B-2.=

II.=RESPONDE A: Información obtenida en este Establecimiento.=

III.=T E X T O : Se han detectado los siguientes contactos:

1)=Visita a la reclusa Elena Vasilskis:
Olga Castro, madre de la reclusa, con las "LL.VV" Martha Sturini, Nibia Sosa, Lucía Arzuaga y Lilián Toledo en forma telefónica y en forma personal con Sara De León y Helena González.=

2)=Visita a la reclusa Esther Uribasterra:
Nilda Duran(LV) cuñada de la reclusa, con la "LV" Mirtha Cubas en forma personal .-

3)=Visita a la reclusa Ivonne Klingler:
Gustavo Alsina(LV) esposo de la reclusa, con la "LV" Lucía Santisteban en forma telefónica y en forma personal con las "LL.VV"Mercedes Espínola y Rita Ibarburu.=

4)=Visita a la reclusa Adriana Castera:
Celi Morales(LV) madre de la reclusa,en forma telefónica con la "LV"María I.Gaso.-

5)=Visita a la reclusa Adela Vaz:
Eduardo Vaz,hermano de la reclusa,con las "LLVV"María E.Cabrera(no especifica en que forma) y en su domicilio Avda.del Libertador Lavalleja 1531/1004 con la "L.V" María Oreggioni.

VARIOS:

1) Visita a la reclusa Lucía Topolanski :

Se transcribe parte del diálogo mantenido por la reclusa con su hermano Carlos Topolanski :
Hno: Sabes que ya vendieron el cuartel del Br. "Florida" a la Secta Moon .
Rec: Nos habían dicho eso, ¿ y qué van a hacer ahí, viviendas ?
Hno: No , la Secta Moon va a hacer un Cuartel para ellos, con toda seguridad .

2) Visita de la reclusa Yessie Macchi con el Dr. Mario Pomatta .

Se transcribe parte del diálogo mantenido por la reclusa con su Abogado Defensor :
Rec: ¿ Siguen las movilizaciones no , y las marchas Dicen que hay una que llega hasta acá .
Abog: Sí, hay otra que llega hasta allá , creo que ...//

SECRETO
3410652

SECRETO

el 23,no se manejen por esto que no es seguro, yo por las dudas ya me compré alpargatas.=

3)-Visita a la reclusa Virginia Michoelsson:

Se transcribe parte del diálogo mantenido por la reclusa con su hermano Patricio Michoelsson:

Hno: El día 23 hay una marcha desde el Obelisco hasta Punta de Rieles.=

Rec: ¿Hasta acá?.=

Hno: No se sabe si llega hasta acá(Cárcel)es de tardecita.=
A Libertad no sale porque es muy lejos,es una marcha simbólica .=

IV-ACCION TOMADA: Confección del presente parte.=

V-DISTRIBUCION: Original y una copia a D.E.I.=
1 ejemplar a O.C.O.A.=
1 ejemplar a Archivo.=

El Director del E.M.R.No.2.=
Coronel:
WEBER PAMPILLON.=

E.M.R. No. 2 DIRECTOR

603/3

3410652

SECRETO

8410652

SECRETO

Ejemplar No. 5
E.M.R.No.1.-
Div. Informaciones.-
Rojón 301,.-
061630 DTC984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.005/DI/984.-

I.-EVALUACION: F-2.-

II.-RESPONDE A: -Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O: -La persona Silvia Raquel SENA MENESES, oriental, casada, de 24 años de edad, domiciliada en Cuaró No.3185, C.I. No.1.928.025-8 esposa del recluso No.2864-Adhemar CAMPOS MUINO, en visita realizadaa éste, le manifestó que es activa militante del Frente Amplio y que desarrolla sus actividades en la Universidad de la República.-

-Después del 26 de Noviembre comienza la campaña para concurrir al Festival de la Juventud Democrática en Moscú , que se llevaría a cabo en Junio o Julio del año que viene, se están haciendo las invitaciones de nuestro país, ya habían concurrido dos en otra oportunidad --le menciona--Héctor PEREZ y otro compañero socialista .-En esta oportunidad concurrirían blancos, colorados y representantes de la social democrácia.-

-La visita estuvo recluída en el E.M.R.No.2 desde el 10.06.983 al 03.09.984, habiéndo sido detenida por la D.I.I. y procesada por Asociación para Delinquir.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal - 2) Biog
No. de Orden 8410653

Rep. para procesar

Iv.-ACCION TOMADA: Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: 1.-Ejemplar . . . Cte.D.N.I.-
1.-Ejemplar . . . Dpto.II.del E.M.R.
1.-Ejemplar . . . A-2.-
1.-Ejemplar . . . N-2.-
1.-Ejemplar . . . S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . Archiv Div.Inform.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha 14080010
Pasa a SID.E.
No. de Orden 7573

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 17/12/84
PASA A: 1
R. SALIDA: 5231

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUTIER B. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.Nº1.-
-Mayor 1º(Sª)
GUILLERMO LAULHE.-

[redacted] L 601/1

841053

SECRETO

SECRETO

-Ejemplar:Nro.:5.-
-P.I.R.Nro.1.-
-Div.Informaciones.-
-Hojón 301.-
-07.1600.DIC.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.004/DI/984.-

I.- EVALUACION.- :-F-2.-

II.- FUENTE A. :-Información obtenida por esta Agencia.-

III.- T E X T O:-De información proporcionada por algunas visitas a los reclusos, se ha tomado conocimiento que luego de las elecciones nacionales y dado el resultado de las mismas, dentro de la coalición Frente Amplio se han producido discrepancias que darían lugar a la excisión del mismo.-

-De la separación de los diferentes grupos se formarían otros partidos, como ser dentro de los planes políticos futuros de la I.D.I., estaría la realización de un Congreso con el fin de transformarse en un partido político; en él tendrían cabida los grupos políticos menores a los que el Frente Amplio no les ha permitido su ingreso hasta el momento.-

-El 26 de marzo de 1985 sería la fecha señalada para la creación del P.I.D.I. (Partido Izquierda Democrática Independiente).-

-Por su parte la lista 99 "Por el Gobierno del Pueblo", realizaría también un Congreso con el fin de resolver la situación interna y formar un partido de unidad democrática con las fuerzas progresistas.-

-El I.D.I. programa una concertación a nivel de los comités de base que acamparían en la ciudad de Libertad, cerca del Establecimiento de Reclusión, reiterándose dentro de los planes de movilización, esta actividad que había sido mencionada en otras oportunidades.-

IV.- ACCION TOMADA:-Confección del presente.-

V.- DISTRIBUCION :-1 Ejemplar: ..... -Ofic.D.I.II.-
-1 Ejemplar: ..... -Depto.II del S.I.D.-
-1 Ejemplar: ..... -A-2.-
-1 Ejemplar: ..... -E-2.-
-1 Ejemplar: ..... -Depto.S.I.D.-
-1 Ejemplar: ..... -Archivo Div.Informaciones.-
-EL OFICIAL DE INFORMACIONES.-
-CORONEL:
CARLOS ALBERTO LOPEZ.-

001/2

SECRETO

8410654

1408201C
SID. E.
Nº de Referencia 1574

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 27/12/84
PASA A: II
R. SALIDA: 5230

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a 1) Qual 2) Bios
No. de Orden 8410654

Doc. PARA PROCESAR

- ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-

-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL R.N.R.Nº1.-

-TTE.1º(SF)

GUILLERMO LAUTHE.-

662/2

3410554

SECRETO

-Ejemplar Nro. 5 .-
-J.M.R.Nº1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-07.1500.DIC.984.-

-PARTE DE NOTICIA DE INFORMACIONES Nro.001/DI/984.- 1/1

I.- EVALUACION.- :-F-2.-

II.- RESPONDE A. :-Información obtenida por esta agencia.-

III.- T E X T O:-En la visita realizada al recluso Nro.807=Gabriel Luis - CARBAJALES GONZALEZ, por la persona Alicia Herminia CARBAJALES GONZALEZ, oriental, divorciada, 28 años de edad, domiciliada en Ruta 101 Km.28 "El Mirador", C.I.Nro.1.411.964, hermana del anteriormente citado; éste le manifestó que concurriera a CX-30 "La Radio" y efectuara una denuncia por la mala asistencia que se presta a los reclusos y a sus familiares en el H.C.FF.AA.-

-Le manifiesta que el Hospital es un "Centro de Laboratorio y de terror",y que su denuncia debe basarla en los - siguientes puntos:

-1ro.-Ocultamiento de información a los familiares.-

-2do.-Impiden la visita a los reclusos internados.-

-3ro.-Ocultamiento de información al propio enfermo.-

-Agrega además el recluso, que debe denunciar en particular a dos profesionales; el Dr.Viganó y la Dra.Fernández.-

-La visita por su parte le manifiesta que ya estaba enterada de lo que ocurría en el Hospital y que luego de haber concurrido varias veces y recibir mala atención se dirigió a la Casa del Reencuentro para hacer la denuncia.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/Dic/984
Pasa a SDE
No. de Identificación 7575

IV.- ACCION TOMADA:-Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION :-1 Ejemplar: ..... -Cte.Gral.E.II.-
-1 Ejemplar: ..... -Dpto.II del E.M.C.-
-1 Ejemplar: ..... -A-2.-
-1 Ejemplar: ..... -N-2.- | Doc. PARA PROCESAR |
-1 Ejemplar: ..... -S.I.D.-
-1 Ejemplar: ..... -Archivo Div.Informaciones.-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
Fecha: 17/12/84
Pasa a: II
No. Salida: 5229

-EL DIRECTOR DEL J.M.R.Nº1.-

-CORONEL:
-GUSTAVO A. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a Mayor V. Bus
No. de Orden 8410655

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL J.M.R.Nº1.-
-1er.1º(SI) 001/1
GUILLERMO LAULHE.-

SECRETO

SECRETO

Ejemplar No. ____
E.M.R.No.1.-
Div.Informaciones.-
Mojón 301, 071500DIC984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES No.002/DI/984.-

I.-EVALUACION: F-2.-

II.-RESPONDE A: Información obtenida por esta Agencia.-

III.-T E X T O : El recluso No.815-José MUJICA CORDANO en visita con su madre, la persona Lucila Isabel CORDANO GIORELLO, oriental, viuda, de 78 años de edad, domiciliada en Luis Batlle Berres 6411, C.I.No.171.035, le solicitó que se entrevistara con el Dr.Hugo BATALLA y le pidiera que luego de las elecciones vinieran a verlo a él y a los otros reclusos ex-cabecillas del M.L.N. una comisión de parlamentarios integrada por representantes de los diferentes partidos.-

-La misma tendría como finalidad ponerles en conocimiento de la actitud presente de los reclusos y ampliar lo manifestado por el recluso Raúl SENDIC ANTONACCIO.-

-Esta actitud sería compartida por el recluso No.787- / Eleuterio FERNANDEZ HUIDOBRO, quién haría lo propio, solicitándolo al Dr.Uruguay TOURNE gestionara la presencia de los parlamentarios.-

-En la visita última del día 30 próximo pasado la madre del recluso MUJICA, le manifestó que el día 15 del mes en curso venían los diputados al Establecimiento.-

-Es de hacer constar que el Dr.Hugo BATALLA gestiona ante el Supremo Tribunal Militar la autorización para actuar como abogado patrocinante del recluso No.794- / Raúl SENDIC ANTONACCIO y que además él mismo visita al recluso en calidad de amigo.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente.-

V.-DISTRIBUCION: 1.-Ejemplar . . . Cte.D.E.FF.-
1.-Ejemplar . . . Dpto.II.del E.M.-
1.-Ejemplar . . . A-2.-
1.-Ejemplar . . . F-2.-
1.-Ejemplar . . . S.I.D.-
1.-Ejemplar . . . Archivo Div.Informaciones.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a 1/Aud 2) Biol
No. de Orden 3410656

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 14/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5228

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-Coronel.
GAUDENCIO B. DE LEON.-

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-
-TTE.1º(SE)
GUILLERMO LAUIRE.-

601/1

SECRETO

14082001C
SID.E.
7576
8410656

230

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a Biofrafico
No. de Orden 3410657

- DE: DPTO I PARA: Selo Restifo
- FECHA Y HORA: 140800 D/C 84
- PERSONAS O C.I.: 389 571

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: Borges Abemorad Edgard Abelman C.I. 389.571
HIJO DE: Juan y Alcira REG. FOT.: Serie A 11115.8 (15/8/84)
DOMICILIO: Complejo Jose P. Varela Bolivia 2571 Calle 3 2783 D
FECHA DE NAC.: 7/4/41 LUGAR: Montevideo
OCUPACION: IND.DACT.
ESTADO CIVIL:
OBSERVACIONES:
TRASM.D.N.I.C.: Ayte Arche REC/DPTO I: Selo Restifo 3410657
RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: E 001/1

DOC. PARA PROCESAR

I

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 350.-Rcht

Montevideo,15 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS:

LAISA continúa sin trabajar.-

b)-TRANSPORTE:

1)-COPSA: Ayer trabajó sólo un 20% de la flota,aproximadamente 40 unidades.Se estableció que dicho paro fue a efectos de mantener una reunión informativa, donde los delegados informarían al personal sobre lo tratado con la directiva de la empresa. Los obreros solicitaron: 50% de aumento salarial; aguinaldo entero; préstamo reintegrable. La empresa les concedió unicamente un préstamo de N$. 2.000 a pagar junto con el aguinaldo.A la hora 18.00 los obreros se reintegraron a sus lugares de trabajo, no pudiéndose establecer si el préstamo fue o no fue aceptado por el personal.-

2)-TRINSA.- Isabela Nro. 3317.- En el día de ayer, según la prensa, se habría despedido a dos obreros por pretender nuclear a todo el personal en una Asociación laboral de 1er. grado.-Consultado el encargado de la empresa, manifestó que los operarios despedidos lo fueron por incumplimiento y notoria mala conducta, que de ninguna manera fueron despedidos por pretender nuclear al personal en una Asoc. Profesional, ya que la empresa estaba en un todo de acuerdo en que se formara dicha asociación por la vía legal. De 20 operarios con que cuenta la empresa, dos fueron despedidos y cuatro están en seguro de paro por falta de trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)-CUTCSA: A la hora 13.00 de ayer comenzó una concentración obrera frente al local de Cutcsa de 8 de Octubre y Habana, que a la hora 15.00 cuando comenzó la oratoria llegó a un máximo de 350 personas.Hicieron uso de la palabra por su orden:1)-Telman BORGES,(c/a); 2)-Angel BARRETO; 3) Jorge SILVANO GUZMAN,(c/a), y 4)-Juan Carlos PEREIRA PEREIRA(c/a).Los mismos fueron coincidentes en manifestar que sólo mediante la lucha y la movilización obrera se puede llegar al logro de las reivindicaciones; convocaron a los presentes a concurrir a la Asamblea General a llevarse a cabo en el local de 8 de Octubre 4509(Sind. de FUNSA). La misma dió comienzo a las 20.35 resolviéndose el reintegro al trabajo a partir del turno nocturno y mantener como medidas de lucha los paros sorpresivos.Es de significar que los concentrados portaban carteles y pancartas que decían:"NO A LAS SANCIONES Y DESPIDOS ARBITRARIOS-UTC"; "GLENCUR EN CONFLICTO DESDE EL 14/10/984-BASTA DE REPRESION-PIT-UCG-CGT-CNT"; "LOS TRABAJADORES METALURGICOS POR LIBERTAD DE TRABAJO Y AMNISTIA-LAISA"; "GLENCUR EN CONFLICTO PRESENTE EN APOYO SOLIDARIO-CNT-PIT-COT-UCG";"TRABAJADORES DE LAISA VALORAMOS LA SOLIDARIDAD"; "LAISA EN LUCHA POR SALARIOS DIGNOS".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

c)-CONSTRUCCION.-

1)-ULISES PUIG & CIA, continúa sin trabajar.-.-.-.-.-.-.-

d)-FIBRA DE VIDRIO.-

1)-LINFALAS. Rocha 2257.- En esta empresa trabajan 10 --

DESCLASIFICADO

601/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8410658

Hoja Nro. 2.-

../-operarios del sexo masculino, los que desde ayer a la hora 08.00 ocuparon la planta industrial.-

e)-SALUD.-

1)-CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO: Fue ocupado de 08.00- a 20.00 horas. Plataforma de reivindicaciones del F.U.S.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2)-HOSPITAL DE CLINICAS "DR.MANUEL QUINTELA":A la hora 10.00 de ayer(como se ha venido informando en partes anteriores), se concentraron frente al mencionado nosocomio, unas 200 personas portando pancartas, quienes batían palmas y golpeaban objetos metálicos, repartiendo volantes a los automovilistas, pasajeros de ómnibus y transeuntes. Previo al reingreso al hospital a la hora 11.00,-unos 5 minutos antes de esa hora-, obstaculizaron el tránsito en ambas vías de Avda. Italia.-

f)-BEBIDA.-

1)-F.O.F.B.: Se realizó paro de 10.00 a 16.00 horas con concentración en el Palacio Legislativo y en la Cámara de Industrias, adhiriéndose al mismo: FNC; SALUS S.A.; MONTEVIDEO REFRESCOS S.A.; PEPSI COLA; NORTEÑA. En estas empresas el personal administrativo no se plegó a esta medida.-A la hora 10.00 comenzaron a concentrarse camiones de la bebida en la circunvalación -- del Palacio Legislativo, constatándose que había unos 150 camiones y frente a la puerta principal había unas 100 personas.A la hora 10.30 arriba al lugar-- por la Avda. Agraciada unas 500 personas. A la hora 11.20 los concentrados toman por la Avda. del Libertador para dirigirse a la Cámara de Industrias; a-- la zaga de la manifestación se movilizan los 150 camiones. A la hora 12.00 arriban a la Cámara de Industrias y los camiones cortan el tránsito en todas - las calles de acceso a la zona. A las 13.35 habían ya agrupadas unas 1.000 -- personas que batían palmas y entonaban cánticos y posteriormente mediante megáfono desde la plataforma de unos de los camiones, hizo uso de la palabra Richard Washington READ BLANCO(c/a), por espacio de unos 10 minutos, el que en términos generales exhortó a no abandonar la lucha de la clase trabajadora y- que el triunfo de ésta hará temblar a la burguesía. A las 14.00 horas se inicia una nueva manifestación, tomando por Avda. del Libertador, Avda.Uruguay,- Juncal y Reconquista para detenerse frente al Columbia Palace Hotel, donde entonan los cánticos ya conocidos. A las 15.10 los manifestantes ascienden a -- los camiones(estacionados en la Rambla Francia), retirándose del lugar.-.-.-.-

g)-BANCARIOS.-

Se pudo establecer que Centro Banco restituyó 12 de los 32 despedidos y que los otros 20 serán absorbidos por otros bancos privados de plaza.-Que se otorgó un 16% de aumento a la banca privada y N$. 500 por hijo.Además siguen las tratativas entre AEU y AEBU para lograr el otorgamiento del aguinaldo entero. Por su parte se supo que el Banco de Santander aún no llegó a un acuerdo con su personal. Ambas partes acordaron que hasta marzo de 1985- no habrá más movilizaciones.-No obstante esta última información, se pudo saber que en la noche del día 13 de los ctes.,se llevó a cabo una reunión en -- AEBU del Consejo de Delegados de la Banca Provada y,el sector ultra de los -- mismos decidió efectuar un paro general el día lunes 17 a nivel Nacional con- una asamblea a partir de las 14.00 horas, la que se llevaría a cabo en el Platense Patin Club.-

h)-ALIMENTACION.-

1)-AVICOLA MORO.- En conflicto desde el día 13.En el día de- ayer no ingresaron a trabajar, a causa de que fue despedido un operario por - incumplimiento y notoria mala conducta, a lo que los demás obreros mostraron- su disconformidad; la patronal habló con el personal y planteó a estos que si ingresaban a la planta tendrían que trabajar, o de lo contrario no podían ingresar.Hasta el mediodía de ayer sólo trabajaban los administrativos.-.-.-.-.-

j)-C.N.T.- A partir de la hora 17.40 unas 60 personas se concentraron..//

3410658

Hoja Nro. 3.-

..//-frente al local donde funcionaba la CNT en Buenos Aires 344, reconociéndose entre ellos a David TORIANI,(c/a); Ernesto Antonio DE LOS SANTOS BARQUET,(c/a); Luis Ambrosio BECERRA ALDAMA,(c/a) y Juan BARBARUK LOSEV,(c/a).- Los concentrados se acercaron a la puerta de acceso al local interrumpiendo el tránsito y coreando:"UNIDAD, CNT". Mediante un equipo de amplificación,se pasó un cassette con un mensaje grabado por José D'ELIA CORREA, donde después de destacar la importancia de la reapertura del local de CNT, resaltó la lucha realizada en defensa del proletariado y la clase trabajadora, instando a retomar las viejas banderas en pos de la libertad. A continuación hubo una especie de acto por el cual se reabrió oficialmente el local. Una vez en el interior 1 NN. dirigió un breve saludo a los concurrentes e invitó a recorrer las instalaciones. A las 18.30 sólo quedaban cinco personas en el local.-.

k)-ESTATALES.-

1)-A.F.U.R.(Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República) el día de ayer no se realizaron concentraciones como en día anteriores; había si frente a la Universidad un pasacalle con la inscripción:- "DERECHOS HUMANOS-SEMANA COMPRENDIDA ENTRE 17 y 21-ASCEEP-FEUU-CED".-.-.-.-.

2)-DIQUES NACIONAL Y MAUA.- En el Dique Nacional el personal contratado paró de 08.30 a 10.30 en tanto que en el MAUA se hizo lo propio de 12.30 a 14.30.-

3)-O.S.E.(Obras Sanitarias del Estado).- Se solucionó el conflicto de los N$. 6.000 de préstamo que pedían los obreros se les concedió N$. 5.000,oo, los que le serán entregados conjuntamente con el aguinaldo y serán reintegrables a partir del 1/1/986.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

4)-UNION FERROVIARIA.- A la hora 08.oo de ayer se concentraron como en días anteriores, frente a la Estación Central unas 300 personas, la que finalizó a la hora 10.00.En ese mismo horario 300 operarios de la Estación Sayago efectuaron paro.-Posteriormente a la hora 17.00 unas 150 personas inician una manifestación desde la Estación Central hacia en Ministerio de Economía y Finanzas, tomando por La Paz, Rondeau, Avda. Libertador, Paraguay y hasta Colonia al 1089.-A las 17.30 regresan en manifestación a la Estación Central, donde llegan a las 17.50 donde se concentran en la explanada golpeando hierros, un tanque de metal y batiendo palmas. A las 19.00 horas se dió por finalizada la concentración reintegrándose todos a sus lugares de trabajo. Posteriormente un grupo de 6 o 7 obreros de AFE, levantan un pequeño estrado en la acera frente a la Estación Central, desde donde se irradia música de canto popular y donde colocan además tres pancartas que dicen:14/-12/73 DIA DE LOS CAIDOS FERROVIARIOS"; "COGHLAN MUERTO POR TORTURAS 14/12/73 JUICIO Y CASTIGO-AMNISTIA GENERAL NO RECIPROCA YA" y "MUERTOS FERROVIARIOS:- TRENCITO COGHLAN TORTURADO EN UN CUARTEL Y HECTOR ALTESOR LUCHANDO EN NICARAGUA". A la hora 20.20 ante unas 35 personas se da por comenzado el acto denominado "El Homenaje de la Unión Ferroviaria a los caídos del sector en su lucha por la clase obrera", cuando una NN. que oficiaba de maestra de ceremonias da lectura a las adhesiones recibidas que fueron:Movimiento de Independientes 26 de Marzo; RAUL OLIVERA(que fue compañero de Gilberto COGHLAN (a)- Trencito y que estuvo varias veces preso con él), según la nota y Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza. Posteriormente 1 NN. dirige la palabra a los presentes, realizando una reseña de como fue que murió Gilberto COGHLAN, también se refirió a Héctor ALTESOR manifestando que fue obligado a huir del país y entonces decidió unirse al Frente Sandinista de Liberación Nacional.- A las 20.40 llegó al lugar un grupo de 15 personas con banderas de la IDI y el F.A., los que desplegaron una pancarta cuyo texto era:"NO MAS MUERTOS EN PRISIONES MILITARES".-A las 20.45 la NN. que oficiaba de maestra de ceremonias anunció que el acto había finalizado, retirándose los presentes en for- ..//

3410658

DEP. II 22/12/84 PROCESADO

663

..//-ma pacífica.-

5)-COFE(Confederación de Obreros y Empleados Estatales).- A la hora 16.00 se concentraron frente al M.E.F. unas 120 personas integrantes de los distintos gremios de reparticiones estatales, portando banderas de distintos sindicatos y pancartas que decían:"AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA"; "LUCHAR HASTA VENCER-AUTE". En dicho lugar efectuaron cánticos y batieron palmas, haciendo sonar distintos instrumentos de percusión, a la vez que interrumpían el tránsito por la calle Colonia y la calle Paraguay. En esa actitud se mantuvieron hasta la hora 17.52 momento en que se dirigió a los mismos 1 NN. dirigente del gremio que abarca a los funcionarios de ANCAP, informando de los planteamientos que se trataron en la reunión que momentos antes habían mantenido con el Sr. Ministro de E.F.-Luego del informe una parte de los presentes se dirigió con destino a AFE.-A la hora 18.00 la zona que abarca dicho Ministerio se encontraba en total normalidad.-.

III)-ENSEÑANZA.-

A la hora 15.00 unas 300 personas se concentraron frente a la Universidad de la República,-pertenecientes a la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza-, quienes portaban carteles que decían:"AMNISTIA GRAL.E IRRESTRICTA AHORA-ATHC-CSEU-PIT/CNT"; "UNION TRABAJADORES HOSPITAL DE CLINICAS PRESENTE-PIT-CNT"; "POR NUESTRO TRABAJO, POR NUESTRO SALARIO-UTHC";"22% DE AUMENTO DE HAMBRE"; "AFUR-QUIMICA PRESENTE"; "FACULTAD DE HUMANIDADES PRESENTE; "INGENIERIA PRESENTE"; "POR SALARIO DIGNO, BASTA YA DE HAMBRE-AFUR-PIT-CNT".-Los concentrados marcharon en manifestación entonando estribillos y golpeando objetos metálicos, hasta llegar al Ministerio de E.F. donde permanecieron hasta las 16.15.-No se pudo establecer si a dicho ministerio ingresaron delegados de la Enseñanza o de los demás sindicatos, pudiéndose si establecer el ingreso de varios NN, los que una vez egresados del edificio comunicaron que habían hecho entrega al Secretario del Sr. Ministro de una nota debido a que este no se encontraba, comprometiéndose este a hacerla llegar a manos del Sr. Ministro el día lunes próximo. Posteriormente hizo uso de la palabra una NN. la que invitó a concurrir en manifestación hasta el local de la CNT en la Ciudad Vieja y regresar de la misma manera hasta AFE a fin de asistir al acto programado allí. Los sindicatos de la Enseñanza se opusieron a esta medida, retirándose del lugar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

1)- ARRIBOS Y EGRESOS.-

A la hora 10.30 en vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid, arribó Julián OREGGIONNI CARDOZO,(c/a),dirigente Bancario, P.C.,Comité de Cultura del FIDEL, Pte. Español 13463/84. El mismo fue aguardado por unos 10 NN. que portaban banderas del F.A. y carteles que decían "BIENVENIDO JULIAN".-

A la hora 12.00 en vuelo particular ZP-TR procedente de Asunción (Paraguay), arribó el Sr. Canciller de la Rep. de Paraguay, Carlos Augusto SALDIVAR, Pte. Diplom. 000.015; su esposa ROSA ROMERA, Pte. 000.016 y el Sub Secretario de RR.EE.Hassel AGUILAR SOSA, Pte. 61547 y la esposa Gilda RODRIGUEZ de ACEVEDO de AGUILAR, Pte. 000.012, quienes pasaron a alojarse en el Hotel Carrasco.-

CONCENTRACIONES

1)-Frente al Hotel Columbia se concentraron 10 personas sin identificarse con banderas o pancartas y sin entonar cánticos,permaneciendo en actitud pasiva hasta las 16.00 horas en que se retiran del lugar. ..//

DEP II 22/12/84 PROCESADO

21/12/84

3410658

Hoja Nro. 5.-

..//- 2)-A la hora 19.00 se concentraron en la Plaza Cagoncha unas 750 personas con pancartas que decían:"BASTA DE MUERTOS EN PRISION"; "VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS";"AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA YA" y banderas del IDI, F.A.,Partido Nacional, C.P.N. UJC, PT, PS,PC y Anarquistas. Estas personas entonaron cánticos conocidos y batieron palmas. A las 20.30 se mantenían unas 200 personas para cinco minutos después dejar el lugar.-.-.-.-.-.

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

005/5 3410658

15/Dic/84

8410658

I

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETO

PARTE Nro. 351.-mjr.-

Montevideo, 16 de diciembre de 1984.-

1/1

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.-

I) ACTIVIDADES POLITICAS.-

Sin novedad.-

II) ACTIVIDADES GREMIALES.-

a) ALIMENTACION. "CONFITERIA LION D'OR": Ante información referida a que el personal de dicha firma efectuaría un paro por 24 horas en la fecha por reinvidicaciones salariales, pudo establecerse que el mismo no se efectuó en virtud de haberse solucionado el conflicto

b) INDEPENDIENTES. "JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO": En la fecha, los Empleados por Reunión realizaron un paro de 45' entre las hrs. 16.10' y 16.55'. Se pudo establecer que esta noche realizarían una Asamblea para instrumentar nuevas medidas de lucha.-

c) ESTATALES. "UNION FERROVIARIA": A la hora 08.00' y frente a la Estación "Gral. Artigas" se concentraron unas 240 personas, en las mismas condiciones que en los días anteriores, con carteles: "TALLER GENERAL. VIA Y OBRA PRESENTE"; "POR AUMENTO DE SALARIO, PRESENTE. TELEGRAFO"; "BASTA DE CUENTOS-QUEREMOS AUMENTO YA"; "SERVICIO MEDICO PRESENTE".- Esta movilización cesó a la hr. 11.00'.

Se estableció que en la "Estación SAYAGO" se efectuó similar movilización, entre las mismas horas.-

III) ENSEÑANZA.-

Sin novedad.-

IV) SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.-

Sin novedad.-

V) ARRIBOS y EGRESOS.-

- A la hr. 08.00' y desde el Aerodromo Angel Adami, en la avioneta Matr. CX-AZK, partieron hacia la ciudad de Rocha los Dres. Alberto SAENZ DE ZUMARAN ORTIZ DE TARANCO y Rodolfo CANABAL DIAZ; también el Prof. Juan Ernesto PIVEL DEVOTO.-

- A la hr. 10.30' en Vuelo 214 de "Aerolíneas Argentinas" y procedente de Bs.Aires arribó el periodista brasileño (radicado en Francia) Helio VIEIRA DE ALMEIDA (c/a) nac. el 1/11/927, Pte.115325. Trabaja para el diario "Ultima Hora".-

- A la hr. 11.05' en Vuelo 506 de "Lufthansa" procedente de Río de Janeiro arribaron 18 ciudadanos polacos para relevo del buque pesquero "Saturn", y a la hr. 14.00' en Vuelo 507 de la citada empresa aérea, partieron hacia Río de Janeiro 17 ciudadanos polacos, relevados del buque "Saturn".-

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR .....

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFE ... FA.
1145 16/12/84

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a Gráfico
No. de Orden 3219659

SECRETO

I

[illegible]

[illegible] Nro. 398/84.-

Montevideo, 17 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DE LAS ACTIVIDADES ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

1/1

I)- ACTIVIDADES POLITICAS.-

a) CONCENTRACION PARTIDO NACIONAL: A la hora 10.00 comienzan a concentrarse al pie del Obelisco militantes del Partido Nacional identificados con banderas. A las 11.00 hrs. la cantidad de asistentes es de unas 300 personas, las que se vuelcan a la calzada interrumpiendo el tránsito y comienzan marcha ocupando la senda norte marchando por Avda.18 de Julio el oeste, mientras efectúan cánticos y golpeteo de manos. Durante el trayecto los manifestantes levantaban firmas por la restitución de la niña Mariana ZAFFARONI ISLAS a sus abuelos. A la hr. 12.16' los manifestantes llegan a la Plaza de Cagancha donde continúan recabando firmas, para posteriormente entonar el Himno Nacional. Finalizado el mismo, comienzan a dispersarse a las 12.34' horas.

DPTO. I 27/12/84 PROC. FC

Es de significar que pudo constatarse la presencia de JUAN RAUL FERREIRA, OSCAR LOPEZ BALESTRA y HORACIO ALFARO NUNES.-

Al pasar por el edificio de la I.M.M. se pudieron observar dos carteles: "AYUDENME A VOLVER CON MI ABUELA. MARIANA". Dichos carteles eran de unos 3 mtes. ancho por 1 mt. de largo.-

En cuanto a la constitución de los concurrentes puede estimarse en un 95% los miembros del P.N.(Mov.Nal.Rocha; Lista "W"; C.P.N.) y un 5% del Frente Amplio (Lista 99, IDI y D.A.).-

b) ASAMBLEA DE "CORRIENTE POPULAR NACIONALISTA": A la hr.18.00' en el "Platense Patín Club" comenzó una Asamblea de la "Corriente Popular Nacionalista" con asistencia aproximada de 200 personas, entre las cuales se constató la presencia de JUAN RAUL FERREIRA, AMALIA ALONSO ARCA, DANIEL OLASCOAGA? PEDRO BERRO, HUGO DANIEL UBILLA BRUSCHERA y otra persona de apellido MOSQUERA. En el estrado pudo apreciarse un retrato de WILSON FERREIRA y otro de JUAN RAUL FERREIRA, una bandera uruguaya y otra de la C.P.N., como también algunos carteles que decían: "AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA YA" y "LA LUCHA CONTINUA".-

DPTO. I 21/12/84 PROC. FC

II)- ACTIVIDADES GREMIALES.- Sin novedad. 21/12/84

III)- ENSEÑANZA.- Sin novedad.-

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSAS.- Sin novedad.-

V)- VARIOS.-

ARRIBOS Y EGRESOS: - A la hr. 09.30' en Vuelo 152 de PLUNA y procedente de Buenos Aires arribó Gustavo SOSA LAPORTA (c/a), nac. el 27/3/54, arquitecto, Pte.B-002828, que perteneciera al Movimiento de Independientes "26 DE MARZO". El mismo fué esperado en la terminal aérea por 5 personas que portaban banderas del Frente Amplio y un cartel: "BIENVENIDO GUSTAVO AL PAISITO".-

DPTO. I PROC.

- A la hr. 12.00' en Vuelo Charter Nro. 1050 de "VARIG" arribaron procedentes de Polinia vía Río de Janeiro, 166 ciudadanos polacos tripulantes de los buques pesqueros "MANTA" y "GARNELA".-

21/12/84 (FC)

1145

DIRECTOR DE INFORMACIONES E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

001/1

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a Biografico
No. de Orden 8410660

MWZM

REVISTA SINDICAL, POLITICA, ECONOMICA Y CULTURAL

AÑO 4 Nº 31
DICIEMBRE 84
N$ 20

1/50

UNA EXPLOSION DE LIBERTAD

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 DIC. 1984
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8410661

DESPUES DE LAS ELECCIONES: EL PAIS QUE VENDRA

LA CARRERA ARMAMENTISTA EN A. LATINA

■ **Director General**
Mitil Ferreira

■ **Redactor Responsable:**
Antonio Zangrando
Dámaso A. Larrañaga 3921
Ap. 103

■ **Secretario de Redacción:**
Gley Eyherabide

■ **Redactores**
Carlos Larraya
José Bottaro
Marta Ulfe
Dr. Carlos Casalá
Dr. Anuar Francés
(Temas Jurídicos)
Graciela Mántaras Loedel
(Literatura)
Alberto Melgarejo
Eliseo Piedra
Ismael Llanos
Héctor Florit

■ **Composición**
Mata - Susman

■ **Diagramación y Armado:**
Guillermo González

■ **Coordinación General:**
Julio Spósito

■ **Diseño de tapa:**
Andrés Rubilar

■ **Fotografía:**
Nancy Urrutia

■ **Corresponsales:**
P. Nelisen
(Bélgica y Países Bajos)

Alfredo Carazzo
(Argentina)

CIDUTAL - Venezuela
(Centro América y
Zona Andina)

■ **Redacción y Administración**
José E. Rodo 1836
Tel. 40 42 35

■ **Impreso en ASU-J. E. Rodó 1836**

Depósito legal No. 190.625/84

■ **Distribución:**
Distribuidora Uruguaya de
Diarios y Revistas
Paraná 750 esq. Ciudadela

Precio de Venta N$ 20

Sumario

- Editorial. 25 de noviembre: una explosión . . . de libertad
- Guía sindical. Contenidos de la negociación colectiva
- Glencur: un caso de explotación e imperialismo
- Los 30 años de la CLAT. El renovado impulso de un sindicalismo arraigado.
- Omar Machado: el orgullo de ser uruguayo
- Hugo Carreto: un sistema educativo dinamizador del cambio
- Seminario sindical argentino
- El nuevo y pujante sindicato de "La Industrial"
- Amnistía General e Irrestricta. La vigencia de la consigna se proyecta hacia el nuevo tiempo político
- Elecciones '84 y el país del '85
- Resultado de las elecciones nacionales 1984 - Composición de la Cámara de Senadores y Diputados
- Hechos auspiciosos
- Dr. Julio María Sanguinetti. Palabras del Presidente electo
- Wilson Ferreira, libre
- Recibimos y publicamos
- Cronología del mes de noviembre
- Documentos. Nota de la CNT al Ministro Bolentini al clausurarse el Parlamento
- Situación laboral y sindical
- Revisando libros
- Arte popular 1984

Internacionales

- Conferencia Latinoamericana sobre la deuda externa y el futuro de América Latina
- Las "fabulosas" fuerzas armadas de América Latina. Tenemos la mitad de soldados que los EE.UU. y una marina de guerra como la de Gran Bretaña
- Argentina: lista opositora arrolló en el gremio de trabajadores estatales
- Nicaragua, entre la guerra y la paz
- Humor gráfico

AVANZADA

3410661

001

EDITORIAL

25 de NOVIEMBRE: UNA EXPLOSION...DE LIBERTAD

Aún tenemos los ecos de la campaña electoral, de los discursos, de los mensajes políticos escritos, televisivos y radiales que azotaron la república durante estos casi tres meses que precedieron a las elecciones del 25 de noviembre, aún quedan en las paredes y en muchas calles demostraciones claras de los esfuerzos llevados a cabo por cada colectividad política; para demostrar las virtudes de sus propuestas y en muchos casos, lo negativo de las otras.

También tenemos presente, como si lo estuvieramos viendo, la movilización popular para llegar a todos los lugares de votación y depositar su voto. Había llegado la hora de la verdad; cuando se está en el cuarto secreto el que decide a quien dirige su apoyo es el ciudadano y su conciencia. Y el caudal de votos fue creciendo en forma tal que llegó a niveles casi desconocidos en la vida cívica del país; incluso se puede afirmar que los habilitados para votar del país lo hicieron en casi su totalidad. Los no votantes se pueden —en su mayoría— calificar como no radicados en el país.

Luego de la votación, la tensión propia que produce el hecho de no saber en forma segura, para quien han ido las preferencias del pueblo, toda esta incertidumbre y tensión de muchas horas queda o comienza a quedar develada cuando se abren las urnas y finalmente el pronunciamiento del pueblo que luego de 11 años de dictadura militar y de casi 14 que no participaba en elecciones generales se da y se concreta por la democracia y contra el continuismo. Porque hablemos claro: el sector que de alguna manera representaba al continuismo es una minoría dentro del conjunto de lo expresado por el pueblo.

Esta es una lección de madurez, como otras tantas jornadas de nuestro pueblo que fueron en definitiva las que empujaron realmente la salida electoral entre otras, los 1o. de mayo del 83 y 84.

En cuanto a una serie de estudios que se vienen dando sobre porque y para qué lado tiende a volcarse la mayoría del electorado uruguayo, creemos que podrán brindarse diferentes explicaciones, pero lo que está claro es que nuestro pueblo quiere participar en la marcha del país, que exige una salida en paz y que no quiere a los militares en el gobierno. Concretamente la respuesta de las urnas a la dictadura fue . . . a los cuarteles, de donde no debieron salir nunca, donde deberán cumplir con las funciones que el país determine y no serán las de perseguir al pueblo.

Amnistía General e Irrestricta, para que el país se reencuentre con su destino a través de la libertad de todos los presos, los cuales han pagado con creces posibles culpas, que en todo caso fueron sacadas a través de la tortura y sin la más mínima garantía para los detenidos.

Vigencia Plena de la Democracia; desproscribir a todas las personas e instituciones, no más prohibiciones ni censuras.

Por cambios en la política económica, en la enseñanza, en la salud, por viviendas para todos, trabajo y salarios decorosos; no más jubilados con retribuciones miserables y justicia. No queremos venganza,exigimos justicia.

Como decía la parte final de la proclama del Obelisco el 27 de noviembre de 1983.

— COMPATRIOTAS: proclamemos bien alto y todos juntos, para que nuestro grito rasgue el firmamento y resuene de un confín a otro del terruño, de modo que ningún sordo de esos que no quiere oír diga que no lo escuchó:
VIVA LA PATRIA
VIVA LA LIBERTAD
VIVA LA REPUBLICA
VIVA LA DEMOCRACIA

001

3410661

GUIA SINDICAL

CONTENIDO DE LA NEGOCIACION COLECTIVA Y CRISIS ECONOMICA

La práctica de la negociación colectiva ha recomenzado desde poco tiempo atrás. A partir de la democratización de la sociedad y del consecuente fortalecimiento del movimiento sindical que es esperable para 1985, la contratación colectiva se desarrollará cuantitativamente, sin duda.
En contexto de crisis económica o de incipiente recuperación, como el que previsiblemente imperará, es probable que se asista a un desarrollo también cualitativo de este instrumento, con referencia a los contenidos del mismo.

La actividad sindical se desarrolla fundamentalmente en torno al eje conflicto/negociación.

La búsqueda de acuerdos es una de las funciones esenciales de toda organización sindical, incluso de aquellas más radicalizadas. A través de ellos se cristalizan reivindicaciones y aspiraciones de la clase obrera, bajo la presión del enfrentamiento que provocaría su frustración.

En definitiva, la negociación es una confrontación de poderes. Es decir que en ella se ponen en juego las respectivas probabilidades de imponer al otro la propia voluntad, aún contra la resistencia de éste; es decir que sobre la mesa se ponen las relaciones de poder que pueden ser favorables a uno u otro, según los casos.

Los sindicatos se encuentran habitualmente en situaciones de negociación, ya sea en el ámbito de una empresa, de una rama de actividad, o a nivel regional, nacional o internaciones. La propia experiencia de la concertación social es una experiencia de negociación a nivel nacional, en la que estuvieron en juego relaciones de poder entre PIT-CNT, partidos políticos y sectores empresariales.

CONTENIDOS DE LA NEGOCIACION COLECTIVA

002

En principio, no existen limitaciones a los temas objeto de negociación colectiva. Toda cuestión que tenga vinculación con la relación de trabajo puede dar contenido a la contratación colectiva.

Así, por ejemplo, suelen celebrarse convenciones colectivas sobre el tema salarial, sobre cuestiones relativas ál mantenimiento de la fuente de trabajo, a la limitación de la jornada, al régimen de asuetos, a la seguridad e higiene, a la institución de mecanismos y órganos de participación, a la limitación de facultades del empleador, etc.

El contenido de las convenciones colectivas celebradas en Uruguay hasta 1968 fue básicamente sobre el tema salarial. El contenido de la negociación colectiva fue eminentemente economicista, atendiéndose fundamentalmente a los niveles salariales inmediatos.

Otros temas (estabilidad, horarios, potestad disciplinaria, régimen de asuetos, etc.) fueron también objeto de negociación colectiva, pero en forma generalmente secundaria y accesoria.

En la etapa de relaciones obrero-patronales que se ha iniciado y se profundizará en 1985, a los contenidos esencialmente económicos es muy probable que se sumen contenidos no económicos, al menos en sus consecuencias inmediatas, aunque en el mediano y largo plazo actúen en esa dirección.

El marco de crisis económica o de incipiente recuperación en que se actuará impondrá, seguramente, una revisión de los contenidos de la negociación colectiva.

Si bien el tema salarial deberá ser absolutamente prioritario, como lo ha

3410661

sostenido el PIT-CNT reiteradamente, la recuperación de los niveles perdidos por salario real y el aumento de la participación de los asalariados en la estructura de ingresos, puede encontrar limitantes en el contexto de crisis económica y de poder sindical todavía incipiente.

Ambos elementos (crisis económica y nivel de poder sindical, o más genéricamente, relaciones de poder entre capital y trabajo), habrán de determinar el nivel de participación en los ingresos que podrán obtener los asalariados.

Sea cual sea ese nivel no parece arriesgado afirmar que muy difícilmente habrá de satisfacer las demandas obreras y que en determinado grado, no obstante, habrá de encontrarse un "techo", de hecho, por encima del cual difícilmente logre participar la clase obrera.

CONTENIDOS DE LA NEGOCIACION COLECTIVA EN LA CRISIS

Ese "techo" que habrá de aparecer, seguramente, en determinado nivel para las reivindicaciones salariales, abrirá espacio para otros temas objeto de negociación no creadores de erogaciones inmediatas.

Entre esos otros objetos toman particular relevancia los relativos a mecanismos y órganos de participación.

La negociación sobre tales objetos es negociación sobre elementos de poder, ya sea porque se negocian presupuestos del poder, como el manejo de la información, o la creación de órganos de consulta, consejos de empresa, etc.

A tales contenidos, aunque tal vez en un plano menor de trascendencia se agregan otros relativos, básicamente, a aspectos no directamente económicos, tales como limitar y reglamentar la potestad disciplinaria del empleador y su poder de dirección.

En el mismo sentido la creación de formas de estabilidad en el empleo, limitando la facultad del empleador de rescindir unilateralmente el contrato de trabajo, despidiendo al trabajador sin expresión de causa.

En igual área de acción sobre el mantenimiento de la fuente de trabajo, a través de la negociación colectiva se puede obtener para los trabajadores un contralor sobre la incorporación de tecnología, a efectos de evitar el desempleo consecuencia de la automatización creciente de la producción. Asimismo, para el caso de paro, puede acordarse, previamente, la modalidad de paro rotativo, por el cual no quedan afectados sólo algunos trabajadores, sino que se rotan los envíos al seguro de paro. Como se recordará, tiempo atrás, varias organizaciones sindicales (FUNSA, etc.) plantearon el tema, en momentos en que recién se iniciaba la actividad sindical.

DERECHO A LA INFORMACION

"La empresa no puede otorgar más aumentos salariales". "La situación de la empresa es crítica". "Si Uds. siguen presionando la empresa dará quiebra". "Si incrementamos los salarios deberemos despedir gente". Estas y otras expresiones son muy comunes en boca de los negociadores patronales. Suelen acompañarlas, además, con extensas listas de cifras y datos que, en general, poco dicen.

Los trabajadores rara vez saben a ciencia cierta cuál es la real situación de la empresa. En nuestro país – al igual que en el resto de América Latina y a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en Europa— la información sobre la marcha de la empresa es absolutamente secreta y vedada a los trabajadores.

El empleador está, pues, en condiciones de usar la información que posee y maneja en su exclusivo interés. Casi sin excepciones, o directamente sin ellas, las informaciones que proporcionan durante una negociación son parcializadas y reflejan los intereses de quienes controlan su uso, los empleadores.

El acceso a la información es uno de los elementos fundamentales de las relaciones de poder. Quien posee la información posee mayor nivel de poder; quien posee mayor nivel de poder posee mayor capacidad de negociación.

En los tiempos que se avecinan, los sectores patronales recurrirán constantemente —con seguridad— a las afirmaciones transcriptas al comienzo. Ante ellas los trabajadores pueden exigir el total acceso a la información, lo que significa la "apertura de libros" de la empresa; y, además, el cese del absolutismo informativo patronal.

Con el acceso a la información por parte de los trabajadores se reduce uno de los elementos de poder del empresario y de su capacidad de engañar.

En época de crisis, en que se exigirá austeridad y moderación, nada obsta a que entre trabajadores y empleadores se acuerde la "apertura de libros" de la empresa; salvo que se quiera ocultar algo. Es más, parece que si se viven tiempos de austeridad es imprescindible que se permita controlar el curso de la empresa y el empleador carecerá de toda autoridad —siquiera moral— para oponerse a que los trabajadores accedan a la información.

Ahora bien, en ciertos casos el volumen o la complejidad de la información puede dificultar su procesamiento por parte de los sindicatos. En esos casos las organizaciones de apoyo, las federaciones y la central pueden jugar un rol fundamental en el asesoramiento que impida una "indigestión" informativa.

Adolfo Saldain

3410661
003

GLENCUR:

UN CASO DE EXPLOTACION E IMPERIALISMO

El por qué del conflicto en GLEN CUR se comprende al conocer la situación en la cual se trabaja.

La empresa cambió de firma un año atrás y a mitad del 84 realizó un contrato con la empresa norteamericana BUD BURMAN INC. Según este convenio comercial Jorge Cauterucci –propietario de Glen Cur y Atuel– se comprometía a enviar grandes cargamentos de mercadería a Estados Unidos.

A partir de ahí comenzó la tarea de producir más al menor costo, en el menor tiempo posible sin importar cómo. Por eso se contrató gente y se la despidió antes de los 90 días; sobre todo cuando cristalizó en realidad la iniciativa del sindicato.

Para obligar a trabajar más de 8 horas –pagadas como simples y no como extras– se llegó a esconder las taerjetas para impedir que los funcionarios de retirasen a sus hogares. También se creó un sistema de vales, otorgados casi diariamente, que convertía al trabajador en deudor del patrón. Otro camino para ésta meta, fue demorar el pago del sueldo para que trabajarán mientras esperaban sus salarios hasta las 3 de la madrugada, como el 10/10/84.

También la situación de los menores era crítica. Fueron obligados a trabajar 12, 16 y hasta 26 horas de corrido. Como algunos querían escaparse cumplidas las 8 horas, se cerraban las puertas con llave secuestrándolos dentro de la fábrica. Otra trampa fue esconder las tarjetas impidiendo marcar la hora de salida.

Como casi ningún operario, ya sea mayor o menor, figuraba en planilla, escondía a éstos últimos y los hacía saltar por la azotea cuando venían inspectores.

El ritmo de trabajo y las condiciones del mismo eran del siglo pasado porque además de todo lo dicho habían dos "baños" sin instalaciones sanitarias con el sistema de pozo negro, un vestuario minúsculo para 300 operarios, los cuales comían a la hora del almuerzo en la calle o sobre las máquinas.

Estas maquinarias se instalaron no en un local fabril sino en dos casas que Cauterucci adaptó pensando en sus intereses y no en el de los trabajadores; agregándole un entrepiso que encajona el aire viciado por el polvillo que desprende la lana trabajada.

Ya que hicimos referencia a la materia prima debemos decir que los operarios sospechan que el origen de algunos colchones viejos de los cuales sacan lana es el Piñeyro del Campo; convirtiéndolos en chalecos que se venden en la Galería Florida, local No. 24.

COMIENZA EL CONFLICTO

Presionados por las condiciones descriptas hasta ahora los operarios comenzaron a hablar entre ellos y decidieron crear un sindicato para unir fuerzas. Después de haber sido desoídos por Cauterucci, quien estaba armado, y el policía de vigilancia que estaba ebrio, resolvieron en asambles ocupar la fábrica. La ocupación duró hasta el día jueves 8 de noviembre a la hora 15.

Los sindicalistas esgrimían una plataforma de reivindicaciones de cuyos puntos se destacan: puesta en planilla, restitución de destituídos, construcción de un salón comedor, aumento de salario de N$ 3.000, con un mínimo de N$ 7.500, etc.. Cabe destacar que también se descontaba Monte Pío a los empleados que no figuraban en planilla; de ésto deducimos que de cada 9 opoerarios uno era mantenido por los demás.

Durante la ocupación los delegados sindicales concurren al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social a una serie de entrevistas con el patrón, ante la presencia de empleados del Ministerio. Estas reuniones fueon del 31/10 al 5/11.

De ellas surgió un convenio con los siguientes puntos: categorización de todo el personal, pago de la hora extra como doble, aumento del 15% valor prenda en los modelos tipo cable, rayas y prendas lisas, fijación en N$ 32,50 del valor hora en el caso que los destajistas tengan que trabajar por hora; N$ 30 más incentivo de N$ 1.000 para las remalladoras y en el caso de la parte de terminación se tomará como base el salario mínimo.

Tambien se convino que los vales podrán solicitarse dentro de los 5 días hábiles vencida la quincena no pudiendo exceder el monto ganado en la misma. Asimismo se confeccionará una lista del personal cesante que será publicada a los diez días en la cartelera de la empresa y el referido personal tendrá prioridad para cubrir las vacantes que se produzcan en la misma.

NUEVO DESPLANTE DE CUATERUCCI NUEVA OCUPACION

El jueves después de haber sido firmado el convenio, a las 8 de la mañana cuando los sindicalistas querían ingresar para recomenzar sus tareas, notaron que en la cartelera figuraron 30 despedidos más, y además habían 20 operarios dispuestos a resistir cualquier medida que tomara el sindicato.

14 militantes entraron a trabajar porque estaban habilitados y una vez dentro del local abrieron las puertas para que entraran todos los compañeros. Tras una asamblea extraordinaria se decide ocupar nuevamente la fábrica.

Los delegados trataron de convencer a los otros 20 operarios para que los dejasen ocupar: mientras tanto Juan Carlos Mendez –delegado de éstos últimos y aliado con el patrón– hace levantar un muro para impedir el acceso de la luz eléctrica a la parte tomada por los sindicalistas.

Los gremialistas derrumban el muro. Entonces los operarios se esconden en la oficina y como pretendían aún sabotear las medidas del sindicato se los sitia cortándoles la luz, impidiéndoles recibir alimentos y hacer uso de los baños. Los operarios que respondían a los intereses del patrón se van de la fábrica.

Cauterucci se dirige a funcionarios de ANTEL y bloquea el teléfono. El día 15 de noviembre se desaloja a los militantes quienes tuvieron que pasar la noche en un Comité de Base que les ofreció ayuda solidaria. En la mañana se traslada parte de la maquinaria de la fábrica entre los abucheos y silbidos de repudio de los operarios sindicalizados.

LAS ETAPAS MAS RECIENTES

Día 26 de noviembre. Tercera instancia. Las dos veces anteriores Cauterucci no se presentó en el Ministerio y de no concurrir nuevamente sería denunciado ante Jefatura de Policía. Sin embargo se presenta, y expresa la intención de restituir a 15 operarios sindicalistas y 15 de sus aliados. Para los demás el Seguro de Paro.

Estos últimos figuran en planilla desde el mes de setiembre, ocación en la cual se vió forzado a hacerlo por el sindicato y en el Ministerio, aunque muchos de los trabajadores están en la fábrica desde el mes de noviembre y diciembre del año pasado. Los sindicalistas se negarán a ésta solución, el día 29 de noviembre, porque son más de 100 los destituídos y porque aceptar esta propuesta es permitir la explotación de la patronal.

Hoy los operarios realizan una ocupación simbólica en un local sindical subsistiendo en forma dificultosa. Su realidad es uno de esos casos concretos que al sumarse con otros muchos iguales configuran el cuadro tétrico de las consecuencias producidas por nuestro sistema económico.

Explotados directamente por el patrón e indirectamente por empresas norteamericanas, nuestros trabajadores, sea cual sea su labor, pagan los costos materiales y sociales de negocios que ellos nunca realizan. Esto que es evidente a ojos de militantes convencidos, no lo es para un gran número de trabajadores que por temor, ingenuidad o individualismo no atacan las raíces de sus sufrimientos.

Nosotros esperamos que los trabajadores de Glen Cur conquisten sus reivindicaciones y también esperamos que su conflicto despierte la conciencia de clase de esos trabajadores que mencionamos en las palabras anteriores para que se descubran a sí mismos y no se dejen engañar con la fantasía de una Democracia conquistada duramente pero que resulta insuficiente si no aporta cambios de fondo.

No solo el sindicato de Glen Cur sino todos los trabajadores organizados deben lograr lo que aspiran y concientizar a aquellos que sufren como ellos pero que obedecen a las patronales.

Nos referimos a esos trabajadores que además de lo dicho votaron el 25 de noviembre por un cambio en paz.

Silvia Benitez y Hector Garcia.

3410661 004

LOS 30 AÑOS DE LA CLAT

EL RENOVADO IMPULSO DE UN SINDICALISMO ARRAIGADO

La Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) cumplió 30 años de vida el 8 de diciembre. Nacida en Santiago de Chile, en momentos de aguda confrontación ideológica en el campo sindical internacional a raíz del agravamiento de la "guerra fría" entre los dos bloques, se planteó el desafío de ampliar y consolidar un Movimiento de Trabajadores no alineado en las ideologías y en la estrategia de los grandes centros hegemónicos. Iniciada en un principio como CLASC (Confederación Latinoamericana Sindical Cristiana) se planteó un sindicalismo revolucionario, combativo, democrático y pluralista. Otra arista esencial de su planteo fue su condición de no alineada. No alineación no significó neutralidad frente a la compleja realidad sindical y política de los países donde le ha tocado actuar. Buscó recrear un concepto de unidad sobre bases distintas de las planteadas por la polarización del comunismo y el anticomunismo que era y sigue siendo tan aguda en la guerrilla verbal que agita el Continente.

Su propuesta del 54 ha resistido los embates del tiempo. El propio Secretario General de la CLAT, el veterano dirigente argentino Emilo Máspero, al trazar un balance de lo hecho por la CLAT en un cercano Coloquio sobre Movimiento de Trabajadores e Iglesia señaló que el mismo nunca ha sido ni puede ser un balance triunfalista, en la compleja realidad de América Latina.

"Podemos decir que hoy, la Central Latinoamericana de Trabajadores existe, biene bases en todas partes de América Latina, no de la misma manera, no de la misma importancia, no de las mismas dimensiones pero, hoy, su presencia y su acción, sus organizaciones, sus hombres, tienen un espacio abierto, un espacio conquistado en el seno del Movimiento Obrero Latinoamericano. A fines de 1984 la CLAT constituye la

005 3410661

única Central latinoamericana existente. Central constituida como Confederación con estrategia, con estructuras, con Congresos, con funcionamiento, con programas, con planteos, con posiciones latinoamericanas, sólo existe la CLAT en estos momentos", afirmó Máspero. Fuera de la CLAT actúa la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT) que responde a la línea liberal-capitalista, integrativa en el sistema vigente, tiene un 80% de composición interamericana, dominada por norteamericanos y canadienses donde la perspectiva, la óptica y la dinámica de América Latina queda totalmente opacada y marginada.

Los comunistas tuvieron en un tiempo una Central que fue bastante conocida, la CETAL. En 1964, en Brasilia, se disolvió, debido a las luchas internas entre partidarios de una línea guerrillerista y otra de frente de masas. Hoy existe, como organismos de enlace, el denominado Congreso Permanente para la Unidad Sindical (CPUSTAL).

La realidad latinoamericana de hoy marca una generalizada salida hacia formas democrático-representativas. Sobre ella, la CLAT tiene una visión precisa, apuntada igualmente por su principal dirigente. "Vamos a un proceso de aperturas democráticas graduales y controladas, donde las Fuerzas Armadas se quieren asociar íntimamente. . .

Estas aperturas o liberalizaciones no sólo buscar sanear las economías sino colocar nuevamente nuestras economías bajo los cartabones rígidos del Fondo Monetario Internacional para garantizar una modernización y una consolidación del desarrollo capitalista y por lo tanto, el desarrollo de una sociedad urbana industrial en América Latina, en los modelos de un sindicalismo modernizado también por los imperativos del Fondo"

Los tiempos presentes, pues, siguen siendo difíciles para el movimiento sindical y particularmente para aquellos que se plantean un desarrollo autónomo, de cara a las realidades de su país, inmersos en las profundas necesidades del continente. Continuarán, pues, las duras luchas para consolidar opciones revolucionarias que, como la CLAT pueden mirar hacia el pasado y aceptar, con objetividad, que el esfuerzo ha costado pero se ha hecho camino al andar".

OMAR MACHADO

EL ORGULLO DE SER URUGUAYO

Omar Machado, quien fuera Secretario General de Acción Sindical Uruguaya e integrante del Secretariado del Congreso Obrero Textil, se encuentra hace años desempeñando un lugar de trabajo en la Central Latinoamericana de Trabajadores, CLAT, con sede en Venezuela. Está en Montevideo, en un breve período de descanso y es un testigo fiel de la realidad política y sindical uruguaya actual en estas horas donde se plantea el desafío del reencuentro y la reconciliación nacional.

AVANZADA dialogó con él en los siguientes términos:

–¿Cuál es el marco de la actividad desplegada dentro de la CLAT?

–Fui designado en 1979 para trabajar como Director Adjunto del Departamento de Organización. En esa función me mantuve hasta mayo de 1983. Desde esa fecha, de acuerdo a una reestructuración que la CLAT hizo de su funcionamiento, pasé a desempeñarme en tareas de tipo administrativo. Se creó el Centro de Formación de la UTAL (CFUTAL) y me hice cargo de dicho centro a partir de mayo del 83. En enero del 84, por una decisión política, vuelvo a mi cargo anterior, manteniendo en este momento las dos tareas. Es útil dedicar un párrafo más para ubicar mi actividad en el área administrativa, por cuanto en la medida que esta zona está debidamente encauzada, queda mucho más margen para dedicarse a las actividades políticas, sin distraerse en temas laterales.

En setiembre de este año, lo que considero la primera parte de mi trabajo en el sector formación se terminó de lograr, al obtenerse la autofinanciación con usuarios internos y externos.

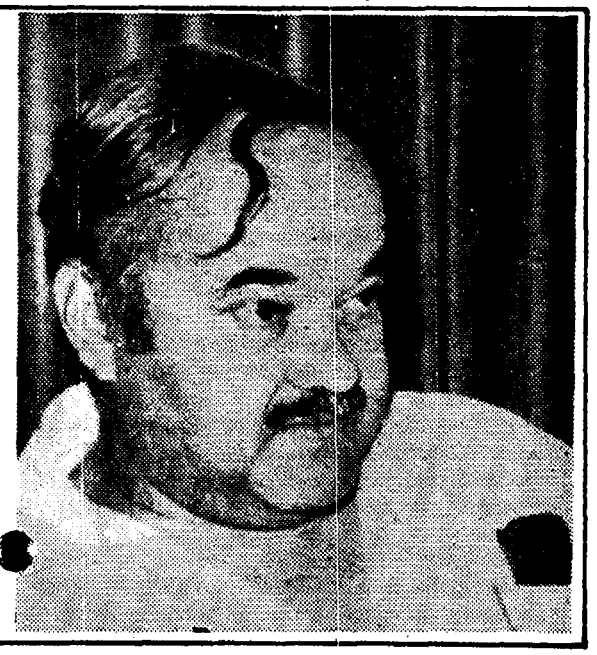

–¿Qué visión puede aportarse sobre la vida política y sindical de Venezuela?

–En Venezuela existen dos grandes partidos, que han gobernado a partir de la caída de la dictadura en 1958: Acción Democrática, afiliado a la Internacional Socialista y el COPEI, o sea la democracia cristiana. Los dos primeros períodos post-dictadura, gobernó Acción Democrática, con Rómulo Bentancour y Raúl Leone; luego vino Rafael Caldera, del COPEI, lo relevó Carlos Andrés Pérez, de AD; y en el quinto período, retornó COPEI, con Luis Herrera Campins. Como es sabido, a raíz de las elecciones recientes, se instaló nuevamente un gobierno de Acción Democrática liderado por Jaime Lusinchi. También hay partidos menores, llamados de izquierda, que tienen poca incidencia dentro del espectro político, que en la última elección obtuvieron alrededor del 10% de los votos.

Venezuela ha entrado en crisis, a pesar de su condición de país exportador de petróleo. Tiene una gran deuda externa, que anda por los 40 mil millones de dólares. A partir de febrero del 83, donde hay una gran desvalorización del bolívar, el país ha entrado en crisis. En este momento, Venezuela tiene una elevada inflación, (alrededor del 25%), un alto índice de desempleo, lo que quiere decir que los 25 años de democracia, si bien han servido para restablecer los derechos humanos, los de libertad sindical, la libertad de prensa, etc., no han impedido que escapara a la crisis económica mundial y como pasa en los demás países de América Latina y del Tercer Mundo, a los que se pretende hacer pagar las crisis es a los trabajadores.

Esto habría que relacionarlo con la realidad sindical de Venezuela. Allí existen 4 centrales obreras; una, que es la mayoritaria, la CTV y tres minoritarias: CODESA, Confederación de Sindicatos Autónomos; la CUTV, Central Unitaria de Trabajadores de Venezuela, de orientación marxista y la última, la más joven, es la Confederación General de Trabajadores, que se manifiesta totalmente independiente de todos los partidos políticos. La CTV, está conformada por los departamentos sindicales de los dos grandes partidos, lo que nos está diciendo que está bastante determinada por la ubicación que se plantea darle el partido en el momento en que se den esas luchas. Cuando Acción Democrática es gobierno, como en este momento, esta central no asume una actitud correcta en cuanto a la defensa de los trabajadores. Si el partido está en la oposición, las cosas son distintas, aunque en definitiva el trabajador siempre está un poco en el medio. Un sector de la CTV, actualmente orientado por el COPEI y algún sector de izquierda, junto a las otras 3 centrales, tienen planteada la unidad de acción para afrontar la inflación y la crisis. Hay que esperar que estos actos unitarios, cuyos resultados no conozco todavía tengan éxito y que de una vez por todas los trabajadores venezolanos entiendan que la unidad puede ayudalos a solucionar sus problemas.

–¿Qué incidencia tiene la CLAT dentro del movimiento sindical venezolano?

–Me atrevería a decir que tiene bastante incidencia. Hay dos centrales que están afiliadas directamente: CODESA y la CGT, y después hay un organismo, el MONTRAL, que también está afiliado. Está formado por el FTC (Frente de Trabajadores Copeyanos), el Movimiento Magisterial Social Cristiano y el Movimiento Agrario Social Cristiano. Esto conforma un organismo de coordinación, denominado MONTRAL. En estos momentos, está planteado dentro de la CLAT que exista un órgano que coordine a los tres.

–¿Por qué se da que las dos centrales, CODESA y CGT estén afiliadas directamente a la CLAT y no se han unificado o avanzado hacia una política común?

–Se debe a la historia misma de estas organizaciones. CODESA nace por 1964. Alguna gente que estaba en el Frente de Trabajadores Copeyanos planteó que había mucha dependencia del movimiento sindical respecto a los partidos políticos y deciden formar CODESA. Posteriormente, como vimos, hay un nuevo desprendimiento de integrantes de CODESA, para formar la CGT. Las causas fueron las mismas: la comprobación de que, a pesar de su condición de autónoma, CODESA seguía manteniendo vínculos con el COPEI. Por eso no ha sido posible una unificación. Espero que la formación del organismo coordinador mencionado permita la constitución en un futuro no muy lejano de una entidad común.

–¿Además de la CMT, a la cual está afiliada la CLAT, cómo inciden las demás centrales mundiales, FSM y CIOSL?

–La FSM tiene muy poca fuerza. Hay un par de federaciones afiliadas a las profesionales.

006 3410661

007 3410661

La CIOSL tampoco tiene mucha representatividad. Lo que sí ocurre en que la CTV está afiliada a la ORIT y han tenido dentro de su seno a un par de Secretarios Generales. A los trabajadores venezolanos no parece interesarles demasiado este problema, que se suscita a nivel de núcleos dirigentes. La FETRAMETAL, por ejemplo, está afiliada a la FITIM, contando con 86 mil trabajadores metalúrgicos y mineros. Una organización que agrupa a los obreros del transporte también está afiliada a la profesional de la CIOSL, lo mismo que la CIOSL, pero no se va más allá de eso.

—¿Cómo se veía al Uruguay desde Venezuela?

—Tengo que decir antes que nada, que Venezuela, a raíz de todo el proceso regresivo que se dió en el continente pasó a ser un poco el oasis de América Latina, porque practicamente no quedaba otro país con estructura democrática. Colombia, inclusive, tuvo largos períodos con estado de sitio, lo que quiere decir que todos los que andaban por allí, corridos de sus países, tenían como lugar natural a Venezuela. Sobre ésto, debo detenerme un momento para agradecer al pueblo de Venezuela. No solamente en mi caso, sino en el de tantos compañeros de mi país que ha sido acogidos como hermanos.

Según datos estadísticos, en Venezuela hay alrededor de 8 mil uruguayos en este momento, de los cuales no todos son exiliados políticos. No son muchos los uruguayos que militan. De cualquier manera hay 6 o 7 mesas del Frente Amplio: en Caracas, Margarita, Maracaibo, Valencia, Barquisimeto, etc. Una de las tareas prioritarias ha sido la denuncia permanente de lo que ha pasado en nuestro país. Se han hecho muchos actos, algunos netamente políticos de denuncia y otros de solidaridad, con el fin de recaudar fondos y enviarlos a Montevideo. Y en eso debemos decir que el pueblo y los políticos de todas las fracciones, al igual que los artistas han respondido plenamente. Toda Venezuela está consciente ahora de que el proceso uruguayo no tiene retorno, más allá de las cuestiones formales que puedan plantearse.

—En estos días de tu estadía en Uruguay, ¿cómo has encontrado a nuestro pueblo, a su actividad política; y qué perspectiva puede darse el movimiento sindical uruguayo a la luz de un retorno a la democracia?

—Me ha impresionado favorablemente lo que he visto a partir del día que llegué a Montevideo. Ya había estado el año pasado, yéndome en febrero de este año. Había visto muy mal la situación económica, con los trabajadores con su sueldo por el suelo, pero verifiqué un elevado optimismo en la parte política, la gente ya no tenía temor de hablar, me encontré con fábricas ocupadas, seguí de cerca el paro general del 18 de enero. Pero, a pesar de haber visto eso, ahora me quedé impactado. Mitines por todos lados, comités de base funcionando, balconeras en casi todas las casas.

Sobre ésto, quiero subrayar una cosa que he sentido muy adentro: fuera del Uruguay me he considerado orgulloso de ser uruguayo. Orgulloso de mi pueblo que ha sabido salir de la situación más embromada que ha tenido este país. Honestamente debo decir que cuando el plebiscito del 80 no solamente yo sino muchos de los uruguayos no creíamos que iba a ganar el no. No creíamos porque sabíamos lo que es todo un aparataje-radio, televisión-montado por la dictadura y las pocas posibilidades que tenían las escasas organizaciones populares que pudieron difundir su posición contra el sí. Por eso, cuando nos enteramos a la distancia que el NO había ganado por más de 200 mil votos,nos sentimos orgullosos de este pueblo uruguayo, porque realmente creemos que fue este pueblo el que derrotó a la dictadura. En otros hechos, las elecciones internas del 82, la conmemoración del 1o. de mayo del 83, nos siguió enorgulleciendo, porque practicamente se puede decir que la dirigencia política y sindical estaba fuera del país, y que los que manejaron la campaña por el NO e impulsaron el 1o. de mayo del 83 fueron los cuadros intermedios y de base. Sin estos hechos creo que no estaríamos viviendo la euforia política que se da hoy en el país.

Quiero enrabar ésto, entonces, con la segunda parte de la pregunta que tú me has hecho acerca de las perspectivas del movimiento sindical uruguayo. Creo que son excelentes, de las mejores. Este pueblo en 11 años de dictadura ha aprendido la lección y creo que los dirigentes viejos de la CNT (lo que hoy se llama PIT-CNT) también van a aprender la lección. Yo solía decir que hasta el año 73 nosotros habíamos trasladado la defensa de la democracia a los dirigentes de los partidos políticos y esa es una autocrítica que el movimiento sindical debe hacerse. Nunca salimos a la calle a defender la democracia, y nos limitamos a pedir mejores condiciones de salario, mejores contratos. Trasladamos la defensa de esa democracia a un Parlamento, que era un cascarón vacío. NO vamos a entregar más esa vanguardia. El movimiento sindical en todos los países de América Latina debe ser pilar fundamental para la democracia. Los dirigentes políticos también lo van a entender y entonces van a considerar al movimiento sindical en el lugar que le corresponde dentro de un orden democrático. Va a haber un sindicalismo renovado; gente joven que cuando empezó la dictadura tenía 9 o 10 años y hoy tiene 20 o 21 y se ha integrado para actuar seguramente con un espíritu abierto y realmente democrático e independiente, teniendo quizá como único objetivo la defensa de los reales intereses de los trabajadores y no para ser manipulado, en función de intereses que no son los nuestros ni los del pueblo.

3410661

HUGO CARRETO

UN SISTEMA EDUCATIVO DINAMIZADOR DEL CAMBIO

Recientemente se efectuaron en la Agrupación de Docentes de Enseñanza Secundaria (ADES) las elecciones generales que renovaron la comisión directiva de la entidad. Como primer candidato de uno de los sectores participantes —la lista No. 4— fue electo Hugo Carreto, a quien le formulamos algunas preguntas vinculadas a la actualidad de la gremial.

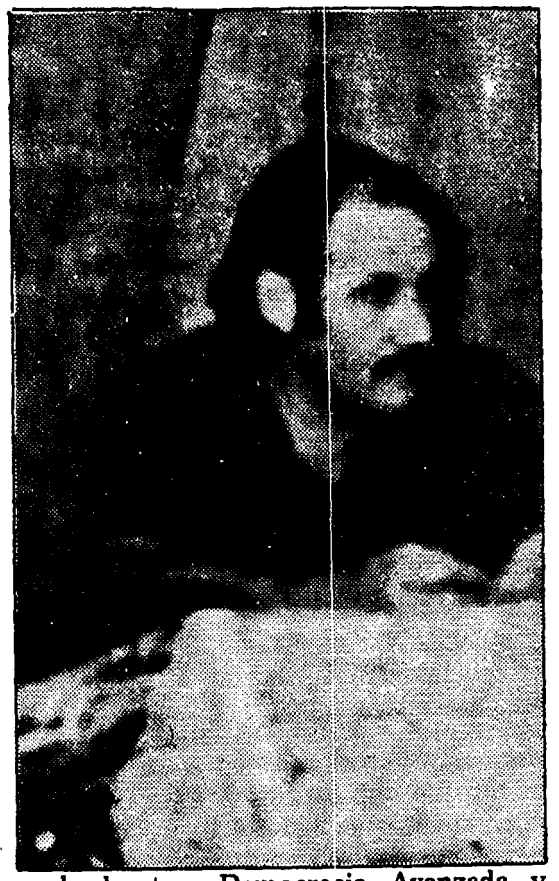

¿Cuál fue el resultado electoral y cómo se dio el trabajo que condujo a esta instancia del gremio?

Antes que nada, es oportuno precisar que ADES fue de las primeras organizaciones de trabajadores en que pudo darse el año pasado una primera asamblea constitutiva en la que surgieron pugnando 4 listas distintas. En casi todos los gremios, por realidades diferentes, se debió comenzar a partir de listas confeccionadas previamente por acuerdo. Nosotros discutimos eso y nos planteamos impulsar la confrontación electoral en la medida que ella es reflejo de las distintas corrientes políticas y sindicales que se dan dentro de ADES. Por eso, en esta segunda instancia, no puede sorprender que se hayan dado reagrupamientos, salvo, precisamante en la lista 4, que es la única que inclusive mantuvo el mismo número conque funcionó desde antes de la formalización de ADES.

En lo que t iene que ver con el resultado electoral, la lista No. 2183 obtuvo la mayoría, con 524 votos. Esta compuesta predominantemente por compañeros que responden a orientaciones de la IDI y el PDC. El segundo lugar lo logró el sector nucleado tras Democracia Avanzada y afines, que llevaba el No. 1 y logró 324 votos; luego vino la No. 9, que nucleó compañeros afines a las líneas PS-99 con 303 votos. La lista 4 logró 214 y la 3, un total de 10. Correspondieron, de acuerdo a estos resultados, 3, 2, 1, 1 representante por cada una de las listas mejor votadas. De tal manera, compondrán la dirección del gremio, José Rilla, en carácter de presidente; Alicia Cabrera, Pablo Cayota,

3410661

Pedro Balbi, Teresa Bentancour, Gustavo Laborde y quien habla. Debe tenerse en cuenta que en poco más de 2.000 afiliados sufragaron más de 1.300 docentes, lo cual consideramos un buen índice a partir de las etapas reorganizativas en que todavía estamos transitando.

¿Qué perspectivas se presentan tras el resultado electoral en lo que tiene que ver con la política sindical a seguir en ADES?

Dado que en el año se dieron una serie de coincidencias en temas fundamentales con la agrupación mayoritaria esperamos que por la vía de los hechos o acuerdos se logre una conducción del gremio hacia un sindicalismo combativo, democrático y participativo que concrete una modificación sustancial del sistema educativo formal para que éste se convierta en un agente dinamizador en los procesos de cambio. En lo particular, entendemos que se debe impulsar la lucha por la restitución de los destituidos, un salario más acorde con los reales costos de vida, la distribución del presupuesto nacional privilegiando lo educativo y la salud en desmedro de los Ministerios de Interior y Defensa Nacional. Pensamos que debe adecuarse organizativamente a la Asociación para que se convierta en la Federación Nacional que permita la participación de todos los docentes del país tras un mismo programa y plan de acción.

¿Cómo se encuentra hoy el gremio?

El gremio es representativo en la medida que se dan las máximas garantías para participar en él, a tal punto que pudieron formar parte del acto electoral todos los que se afiliaron 15 días antes de la elección. El crecimiento que ha tenido este año fue muy importante. Debe tomarse en cuenta que lo constituyeron 247 docentes cuando recomenzó sus actividades orgánicamente y hoy ya tiene más de 2.000 afiliados, lo que indica que se está caminando por la senda justa. De cualquier manera hay elementos que enlentecen el crecimiento, ya que en algunos liceos se mantienen conductas represivas. Por ejemplo: los 5 compañeros sumariados y separados del cargo no hace más de un mes y medio en el IAVA. Otro elemento: la aparición de grupos de perturbadores que tienden a distorsionar el funcionamiento liceal, caso los incendios provocados en el liceo 34 y en el 15 (quema de libretas).

El gremio ha ido incrementando su capacidad de movilización a partir del paro cívico del 27 de junio, donde el 50% de la enseñanza pública acompañó, mientras que se dio más de un 90% de adhesión en la privada.

Se fueron obteniendo también pequeñas cosas significativas como el reconocimiento de ADES por las autoridades docentes, la posibilidad de usar las carteleras en todos los centros de estudio. Además, como miembros de la Coordinadora de la Enseñanza tomamos parte de una reunión con el Rector del CONAE, donde se reclamó sobre salarios, restitución de destituidos, etc. Es bueno detenerse en lo que significa la Coordinadora de sindicatos de la Enseñanza, porque ella agrupa, además de ADES, a ADEMU, las asociaciones de docentes y funcionarios de Secundaria, los trabajadores de Educación Física, las asociaciones de docentes y funcionarios de la Universidad, los trabajadores de las guarderías y del sector privado, tanto en Primaria como en Secundaria. En este ámbito, se hicieron actividades muy importantes en conjunto, como la Semana del Trabajador de la Enseñanza, seminarios de formación y un acto reafirmando el propósito de derogación de la ley de enseñanza en que se procesaban las etapas iniciales de la concertación programática.

¿Qué perfil tienen como agrupación?

Nuestra denominación "Agrupación Pluralista Independiente", da elementos para nuestra concepción de modelo y acción sindical. Somos pluralistas en la medida que no limitamos la participación en nuestra agrupación por las opciones político-partidarias de los trabajadores, sino po la adhesión a una acción de clase unitaria, democrática y combativa.

Independiente porque nuestras decisiones son la consecuencia de lo que se elabore en la misma agrupación sin atenernos a las posiciones político-partidarias de sus integrantes. Otra característica es la combatividad, por entender que sólo con la lucha se logran avances cualitativos en las relaciones de poder entre clases.

3410661

010

EL NUEVO Y PUJANTE SINDICATO DE "LA INDUSTRIAL"

Enquistada en un recodo de tierra, entre la carretera de Montevideo y Colonia y rodeada por tres lados por el mar, Juan Lacaze es una pintoresca ciudad, de 18.000 habitantes. Entre el tejido de sus calles de bitumen y sus casitas modestas, uno va descubriendo a la vez a la ciudad pequeña del interior del país, al centro fabril que cuenta con dos gigantescas fábricas ("La Industrial", textil, 1600 trabajadores; la Fábrica Nacional de Papel, papelera, 700 u 800 trabajadores) y la pequeña pero bien dotada ciudad balnearia con varios kilometros de hermosas playas sobre las grises y pardas agua del Río de la Plata.

"LA INDUSTRIAL"

Allí, en esa pintoresca ciudad, la firma Campomar y Soulas instaló en el lejano año de 1906, "La Industrial", la fábrica textil más grande del Uruguay.

La fábrica cuenta hoy, a muchos decenios de creada, con maquinaria vieja pero también con modernísima maquinaria comprada sobre todo en los últimos 11 años, en que la diferencia entre lo que tenía que ganar el obrero y lo que realmente ganó, permitió hacer a los dueños un considerable acopio de capital.

"La Industrial", ubicada en un enorme predio, en pleno centro de Juan Lacaze, es una fábrica donde se confeccionan casimires, mnadejas de lana y tops, entre otras cosas. Es una enorme textil con 1400 obreros trabajando, además de 200 empleados administrativos. Es una fábrica que vende su producción en el país y además es fuerte exportador hacia Estados Unidos, Taiwán y Chile, entre otros países.

DESDE 1942 HASTA 1973

El crecimiento de la fábrica, las nuevas ideas sindicales y gremiales que llegaban desde Montevideo hacia el Interior hizo posible que en 1942, fuese creada en "La Industrial" de Juan Lacaze, la Agremiación Obrera Textil, el sindicato de los trabajadores de la fábrica.

Ya en el año 1960, cuando se cumplió la gigantesca huelga de los textiles en todo el país, los trabajadores de la Agremiación Obrera Textil adhirieron a la huelga que duró tres meses, con un

011

3410661

mes de ocupación de la fábrica y fueron de los que vinieron a pie hasta Montevideo, en busca de sus reclamos. El actual presidente de la Agremiación Obrera dice a AVANZADA: "Obtuvimos un 100% de aumento y la equiparación del salario de la mujer con el hombre, en la industria . . . "

En el año 1965, con el esfuerzo de todos los afiliados levantaron la hermosa sede social, con salón de actos y pista de baile, cantina, patio y subsuelo (en pleno centro de Juan Lacaze) con la que actualmente cuentan.

En 1968 los trabajadores de "La Industrial" hicieron una huelga de un mes de duración, pidiendo un aumento de salarios que había exigido la CNT y que Pacheco Areco dio, pero en un monto mucho menor.

Hubo otra huelga grande en el año 1971 dentro de la huelga del Congreso Obrero Textil y finalmente la Agremiación Obrera Textil fue a la huelga, en los primeros meses del año 1973, (febrero, marzo, abril) por la solidaridad con dos trabajadores echados de INDELACO (otra empresa de Campomar) . . . Fue una huelga muy dura, donde al final — como un adelanto de los tiempos por venir— fueron echados 120 trabajadores de La Industrial y 52 destituidos sin despido.

LOS AÑOS DE LOS AMARILLOS

Cuando la huelga general de junio de 1973, al llegar a la fecha de su levantamiento, hay una asamblea y por 700 votos contra 500 se decide proseguir la misma . . . Pero todo es inútil, la policía desaloja la fábrica y en los hechos, el gremio ha quedado partido en dos. Para volver a trabajar en La Industrial, la patronal hace firmar un "acuerdo" por el cual el trabajador debe comprometerse a no hacer paro ni reclamos; los delegados habían sido echados; a fines de 1973, un grupo de trabajadores amarillos fundan SOELI (amparados por el régimen y la patronal): Sindicato de Obreros y Empleados de La Industrial. La Comisión provisoria formada entonces duró 11 años, regularizándose su situación recién cuando entra a regir la Ley 15.137, y el sindicato se transforma en asociación laboral, el 14 de febrero de 1982.

— Entre los años 1974 y 1982 este pseudo sindicato firmó convenios (favorables a la patronal e ilegales) con la empresa de La Industrial.

— La directiva de SOELI, la integraron entre otros: Ademar Fernández, Tomás Mitchel, Julio Trinidad, Luis Costa y Aníbal Pereira.

— Sus vinculaciones gremiales fueron fundamentalmente con el sindicato amarillo de PAYCUEROS y con el Sr. Saldivia (vinculados a Lino Cortizo y la CGTU).

— Entre la mucha correspondencia interesante de la época, encontrada por los actuales directivos en el local de la Asociación Obrera Textil se encontró una carta del 14 de mayo de 1979, firmada por el presidente de la Confederación General de Trabajadores del Uruguay, Lino Cortizo, en la que éste comunica la integración de la nueva directiva de su central amarilla a los directivos de SOELI. La directiva de la CGTU la integraban entonces: Lino Cortizo (Hospital de Clínicas); Vice, Nelson Saldivia (PAYCUEROS, Paysandú) Secretario General, Roberto Borrazás (Sindicato Autónomo del Omnibus); Secretario de Organización Ademar Fernández (Sindicato de Obreros y Empleados de La Industrial - Juan Lacaze); Secretario de Educación, Obdulio Stagi (Federación de Maestros); Secretario del Interior, Alcides Martínez (Tele comunicaciones);

Secretario de Prensa y Propaganda, Luis Alberto Caballero (CONAPROLE) y Secretario de Actas, César Víctor Portavidasso (CRISTALERIAS DEL URUGUAY).

— Asimismo la relación epistolar entre SOEL y la AFL - CIO (de EE.UU) era fluída.

—El local fue totalmente abandonado por la directiva amarilla de los trabajadores de La Industrial, aunque hubo, a la vista de todos, frecuentes comidas con jerarcas de la empresa, comisarios y coroneles de la época.

— SOELI no cumplió con uno solo de los cometidos sociales o económicos o de otro orden, en beneficio de los trabajadores de La Industrial de Juan Lacaze.

— Tenían —según ellos— 165 socios en 1400 obreros.

A todo esto nos aclaran los compañeros de la nueva directiva, que de ninguna manera se toma como amarillos a los 577 compañeros que votaron por levantar la huelga de A.O.T., en el mes de

abril, como tampoco a la totalidad de los 165 socios con que contaba en los últimos tiempos el S.O.E.L.I., sino que consideran amarillos a aquellos que concientemente y como posición ideológica, llevaron adelante un sindicalismo pro patrona desde la dirección del Sindicato dentro del marco político de la C.G.T.U. y la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (O.R.I.T.), organización ésta conectada intimamente al IADSL (Instituto para el desarrollo del Sindicalismo libre) y a la AFL - CIO norteamericana y desarrollado en esta década de dictadura, donde ninguno de los dirigentes fueron molestados en absoluto.

EL TIEMPO NUEVO

El 19 de octubre de este año, y por pedido formulado por una Sección de la fábrica al Ministerio de Trabajo, se realizan elecciones en el sindicato de La Industrial, dentro de lo que marca la Ley 15.137. Hay dos listas, la 1 y la 2. La 1, integrada por sindicalistas jóvenes y combativos y viejos y probados gremialistas, obtiene 446 votos contra 239 de la lista 2.

La nueva directiva sindical de La Industrial queda integrada de la siguiente manera: Carlos Buffa Gandaria, Presidente; Pedro Moyano Sosa, Vicepresidente; Luis Alvarez González, Secretario; Wilson García Chevalier, Pro-Secretario; José Pacheco Paseyro, Tesorero; Juan Cabrera, Pro-tesorero y vocales: Raúl Solé Rodríguez, Juan Tago González y Gustavo Rey Cargal. Los suplentes son: Américo Terra Silva, Osvaldo López Portela, Jorge Bardanca Roja, José Hernández Buschiazzo, Walter Gross Vilas, Beatriz Bombi Caballero, Walter Cabrera Arrieta, Mirtha Rodríguez Pérez y Luis Itza Cardozo. Los

titulares de la Comisión Fiscal resultaron ser: Roberto Ahmed Colmán; Walter Sacalese Rodríguez y Alba Montero Aguiar. Los gres suplentes son: Daniel Celentano Cabrera, Mirian Casco Silva y Mirtha Moreira Leal.

Luis Alvarez, Secretario del actual y auténtico sindicato de los trabajadores de La Industrial declaró a AVANZADA, en la sede del local de la Agremiación Obrera Textil de Juan Lacaze: "Nosotros, los integrantes de la lista 1 fuimos asesorados por integrantes del Congreso Obrero Textil, como Mitil Ferreira, Alberto Melgarejo y Daniel Dos Santos, además del asesoramiento jurídico que nos brindó el compañero Dr. Carlos Casalá.

"Nosotros, ahora que estamos en condiciones nos afiliaremos al Congreso Obrero Textil y al PIT-CNT. Actualmente andamos por los 1100 socios sobre un total de 1400 trabajadores. Muchísimos trabajadores se afiliaron al sindicato en cuanto supieron cuál era la directiva y que estaba integrada por auténticos sindicalistas. Después del año 1974, la empresa tomaba nuevos operarios haciéndoles "firmar un acuerdo" por el cual el nuevo operario renunciaba a casi todo tipo de incentivo o aumento. Ellos conforman hoy el 80 por ciento de los trabajadores de la fábrica. Nosotros vamos a reclamar ante el Ministerio de Trabajo para anular esos "acuerdos". La empresa afirma que no hubo "coacción" alguna cuando se firmaron. Se aprovecharon de la necesidad y de la situación de absoluta arbitrariedad existentes. El 80% de los trabajadores de la fábrica gana el salario mínimo nacional o el salario m-ínimo textil que es menor al nacional. Se han perdido las categorías. Hay menores de 18 años trabajando en máquinas. Hemos avanzado: han reconocido el sindicato actual. Vamos a formar una comisión paritaria: de Seguridad. El 16 de diciembre inauguramos el local nuestro, remozado, con un festival de la Agremiación Obrero Textil. Se trata de un festival de canto organizado por el compañero Eliseo Piedra. Vamos a crear una comisión de espectáculos a nivel cultural para toda la zona de Juan Lacaze, creando así un ambiente de vida social en la ciudad. Vamos a reclamar a la empresa por el estudio de los incentivos; la evaluación de tareas; las condiciones de trabajo; el tener nueva ropas de trabajo y vamos a pedir por la integración de una Mesa Sindical-Patronal para dicutir estos temas y los que surjan en el futuro. Estamos en marcha, con el respaldo de la masa de trabajadores expresado en elecciones libres, y vamos a obtener una vida mejor y más justa y humana para nuestros compañeros y para nosotros, para las familias de nuestros compañeros y nuestras familias". En esta lucha estamos todos unidos, los que participaron en la elección con otra lista y nosotros; ya que somos conscientes que las salidas las debemos buscar entre todos y para todos"..

SEMINARIO SINDICAL ARGENTINO

Un grupo de más de 30 militantes sindicales pertenecientes a organizaciones afiliadas y fraternales del Consejo Coordinador Argentino Sindical (CCAS) participó a mediados de noviembre de un seminario programado por el Instituto Internacional de Estudios y Capacitación Social del Sur (INCASUR), realizado en Montevideo.

Los sindicalistas argentinos tomaron contacto, en el curso de su estadía en Montevideo, con grupos sindicales, lugares de trabajo y cooperativas. La coordinación del seminario estuvo a cargo de Ramón Ermácora, Roberto Lattanzi y Miguel Padilla, integrantes del INCASUR y del INFORCASS, instituto especializado para Argentina.

El evento contribuyó al intercambio de experiencias en vistas a unificar trabajos de alcance común, dentro del planteo de superar las barreras que han ido condicionando el desarrollo de la Patria Grande latinoamericana.

AVANZADA
REVISTA SINDICAL POLITICA ECONOMICA Y CULTURAL
OFRECE SUS PAGINAS A TODAS LAS
ORGANIZACIONES SINDICALES Y
A CADA TRABAJADOR EN PARTICULAR

3410661

AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA

LA VIGENCIA DE LA CONSIGNA SE PROYECTA HACIA EL NUEVO TIEMPO POLITICO

Con la muerte de Adolfo Wasen Alaniz, se dio el quinto deceso en prisión desde la firma del pacto del Club Naval, tomando ese hecho político como punto de referencia para marcar lo que constituye nítidamente un nuevo tiempo político en el Uruguay. Y su muerte concitó una serie de actos de dolor colectivo que reflejaron fehacientemente la sensibilidad que mantiene el pueblo uruguayo alrededor del tema de la amnistía. Muchos factores se suman para sintetizar en algún momento, una eclosión del fervor público. En el caso de Wasen Alaniz, además de su condición de luchador intachable, del papel que ocupó en una organización revolucionaria pudo sumarse, quizá, la dolorosa secuela de su enfermedad y la intresigencia de la dictadura por facilitarle aunque más no fuere, algunos días de vida junto a los suyos.

El Servicio de Paz y Justicia había distribuido pocos días antes de su muerte —producida finalmente en la madrugada del día 7— una reseña aclaratoria del doloroso e irreductible proceso de la enfermedad. Estaba detenido desde 1972, uruguayo de 38 años, estudiante. Lo condenaron a 30 años y 15 de medidas de seguridad. Desde setiembre del 73 fue retirado del E.M.R. No. 1 y mantenido en calidad de rehén, junto a Raúl Sendic, Jorge Manera, Julio Marenales, Mauricio Rosencof, Jorge Zabalza, José Mujica, Henry Engler y Eleuterio Fernández Huidobro. Recién en abril de 1984 fueron devueltos al Penal de Libertad, donde aún permanecen en régimen de aislamiento. Ya en 1974, en Paso de los Toros —a los seis meses de ser tomado como rehén, después de ser gravemente torturado en los Batallones 1 y 13 de Infantería, tuvo un intento de suicidio (hecho reconocido por el gobierno uruguayo ante la OEA) y fue salvado por Engler y Manera, quienes patearon las puertas de su celda hasta que les permitieron atenderlo. En diciembre del 80 comienza a tener fuertes dolores en el cuello y a notar un bulto. Se lo trató con calmantes y antiinflamatorios hasta abril de 1981, en que debido al crecimiento del bulto y a la persistencia de los dolores, es trasladado al Hospital Militar. El oncólogo del Hospital, Dr. Glausius, le diagnostica hemangio perisitoma maligno. En mayo de ese año, una intervención quirúrgica le extirpa el tumor y luego se le hacen 20 aplicaciones de cobalto. El tratamiento que se le efectuó, se hizo de forma intermitente, llegando a pasar más de seis meses sin ningún tipo de intervención quirúrgica. En todos los casos en que se le atendía era devuelto al calabozo del cuartel. En mayo del 83, estando en el cuartel nota un nuevo bulto. Lo vuelven a tratar con antiinflamatorios y luego de comprobar su crecimiento, es nuevamente intervenido en el Hospital, extirpándosele el nuevo tumor, metástasis del anterior, ahora ubicado en el lado derecho del cuello. El 29 de mayo de este año fue internado nuevamente en el Hospital Militar. Allí se le detectaron dos tumores en el pulmón y tres en el hígado. Desde entonces hasta su muerte permaneció internado en el Hospital Militar, con visita diaria de dos horas para sus familiares directos. No obstante estar ya desahuciado se le negó la libertad. Perdió más de 20 kilos de peso y su estado había vuelto a agravarse al unírsele los tumores del pulmón. Tenía el vientre inflamado, por probable extensión de los tumores del hígado. Las censuras de las conversaciones con su familia se mantuvieron hasta el final.

Al conocerse la noticia de su muerte, una multitud desfiló por la sala mortuoria; la

3410661

comisión de Amnistía del PIT, organizó una marcha que en su recorrido, en medio de gran tensión, pasó por el Hospital Militar y una recorrida a pie de cerca de 12 kilómetros lo llevó hasta el Cementerio del Norte donde reposarán sus restos.

Todavía quedan seis presos políticos en grave peligro de muerte: Alberto Cia del Campo, Nélida Fontoura, José Márques, Antonio Más Mas, Juan Pablo Acuña y Daymán Cabrera. Las duras condiciones de reclusión, la absoluta falta de un trato humanitario y de una adecuada atención médica, hacen que su estado de salud día a día se agrave. La única forma de salvar sus vidas, para el SERPAJ, es que estas personas sean liberadas inmediatamente. Considera que el hecho de que las autoridades militares continúen negándose a liberar a los enfermos graves, hace pensar en la intención de llevar hasta los últimos extremos su voluntad de vengarse, aplicando tácitamente una verdadera pena de muerte a estos detenidos.

LA APARICION DE MARIANA ZAFFARONI ISLAS

Otro episodio que se publicitó estos días es el de la aparición de la niña Mariana Zaffaroni Islas en poder de una familia cuyo jefe formó parte de los cuadros represivos. Había desaparecido a raíz de un operativo realizado el 27 de setiembre de 1976, junto a sus padres Jorge Roberto Zaffaroni Castilla y María Emilia Islas de un domicilio de la provincia de Buenos Aires. Con fecha 20 de mayo de 1983 se publicó una solicitada en un diario bonaerense con la fotografía de la niña. En un organismo denominado CLAMOR, con sede en San Paulo, Brasil, se recibió una denuncia por la cual se la ubicó en manos de un matrimonio argentino, el formado por Miguel Angel Furgi, funcionario de la Secretaría de Información del Estado (SIDE) y una mujer que nunca estuvo embarazada. Con este elemento se inician investigaciones privadas que llevan a afirmar la convicción de que la denuncia es correcta. El caso es presentado al Juez de Menores, Dr. Quesada, quien se declara incompetente, trasladando el caso al Juez Federal de San Isidro. Desde el 24 de agosto, feche en que esta denuncia llega al Juzgado hasta la fecha en que se hizo pública la denuncia del Comité de Madres y Familiares de Desaparecidos, se habían tomado dos medidas: la interdicción (que impide la salida del país del denunciado y su familia) y la identificación de los moradores de la vivienda. Sin embargo, no se ha podido avanzar en las medidas identificatorias y de restitución, a pesar de los numerosos trámites efectuados.

A raíz del episodio de Mariana ha vuelto a cobrar notoriedad la campaña que se realiza para localizar a otros niños uruguayos desaparecidos en tiempos de la cruel represión argentina centrada en sus padres. Estos son los nombres: AMARAL GARCIA HERNANDEZ, quien en noviembre del 74, contaba 3 años y medio cuando sus padres fueron detenidos en Buenos Aires. El 20 de diciembre de 1974 aparecen en Canelones los cuerpos acribillados a balazos de 5 personas, entre las cuales estaban Floreal y Mirtha, sus padres. Del niño no volvió a saberse. SIMON ANTONIO RIQUELO, nacido el 22 de junio de 1976 en Buenos Aires. Su padre, detenido en Argentina y traído a Uruguay para cumplir una condena de 4 años y medio sigue buscándolo a la fecha. La hija de María Asunción Artigas, de quién no se registra nombre. Su madre, Blanca, fue secuestrada junto con su esposo el 30 de diciembre de 1977, estando ella embarazada de un mes. En abril del 78 sus padres seguían vivos: no se veían pero se comunicaban en los pozos de Quilmes. Después, no se supo más de sus padres. Su abuela, en los primeros días del 79 recibe una llamada telefónica que resumía: "Señora, vaya a buscar a su nieta, que está en la casa cuna de Buenos Aires; es hija de María Asunción Artigas y Alfredo Moyano; pesó 2 kilos 950 al nacer; nació el 29 de agosto". Fue a la casa cuna de Buenos Aires, a la de La Plata, todo en vano. Hasta hoy. PAULA EVA LOGARES GRISPON, despareció en Montevideo junto con sus padres, Claudio Logares y Mónica Grispón, el 18 de mayo de 1978. Por ese entonces, las Fuerzas Conjuntas emitieron un comunicado informando de la detención de un grupo de "Montoneros". Los lugares no fueron mencionados. Paula fue ubicada posteriormente en poder del Sub-comisario Lavallén y su compañera uruguaya Teresa Leira. Las pericias hematológicas y estudios de antecedentes genéticos realizados demostraron que la viva es realmente Paula. Los falsos padres declararon que el parto ocurrió sin atención médica, en casa de otro Sub-comisario. Los testigos propuestos por ellos no respaldaron tal declaración: incluso la madre de Lavallén dijo no recordar el embarazo y su parto. El juez actuante Dr. Juan Fégoli no ha decretado la restitución de la niña. Sintomáticamente, este Juez y Lavallén actuaron durante los años mayores de la represión en la misma jurisdicción: el primero en el Juzgado Penal No. 2 de Morón y el Segundo en la Brigada de San Justo, local mencionado por varias personas como cárcel clandestina de uruguayos secuestrados en Argentina. FERNANDO, BEATRIZ y ANDREA HERNANDEZ HOBBAS, tres hermanos de 14, 15 y 3 años de edad, desaparecieron pocos días después que lo hiciera su madre, Lourdes

Hobbas de Hernández. Nada se ha vuelto a saber.

CARMEN, hija de Aída Celia Sanz nació luego de cuatro días de torturas de su madre, en un lugar de detención en Quilmes. Vale para ella la pregunta, ¿dónde está?, al igual que los hijos de Blanca, Emy, Yolanda, secuestradas y desaparecidas estando embarazadas.

Una luz distinta tiene el episodio de Anatole y Eva Julien, desaparecidas junto con su madre el 26 de setiembre de 1976. Mario Roger Julien, padre de los niños fue muerto en el momento de su detención. En diciembre del 76 ambos fueron abandonados en la plaza O'Higgins de Valparaíso e ingresaron en el orfelinato chileno de Playa Ancha, donde permanecieron hasta octubre del 78 cuando una familia intentó adoptar a la niña y ante la resistencia de los hermanitos a separarse, llevó a ambos. En julio del 79 la búsqueda de la familia apoyada por la solidaridad de personas e instituciones humanitarias dio resultados y los niños fueron reencontrados. Hoy permanecen con quienes habían intentado adoptarlos a fin de que no sufran una nueva y dolorosa separación y dado que los verdaderos padres no aparecieron; pero han recobrado su identidad y mantienen afectuosos lazos con sus abuelas.

Este episodio ha servido de estímulo para continuar búsquedas de los que no aparecen.

LA MOVILIZACION DEL SIJAU

Mientras tanto, también desde Buenos Aires, llegan noticias crecientes sobre la actividad del SIJAU (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en el Uruguay). Su objetivo principal ha sido promover un movimiento de opinión por la Amnistía general y sin restricciones en el Uruguay, a través de presentaciones en los principales foros y organismos de la comunidad internacional, organización de coloquios, recabando testimonios, impulsando misiones humanitarias y coadyuvando a una reflexión constante sobre la realidad del Uruguay y sus condicionamientos represivos.

Además de informar del caso de Mariana Zaffaroni, el SIJAU publicitó la presentación de un recurso de habeas corpus por el conjunto de ciudadanos uruguayos desaparecidos en Argentina. Sin que la lista sea definitiva, SIJAU afirma que hay más de 130 uruguayos detenidos-desparecidos. Estas desapariciones, si bien comienzan antes del golpe de estado del 24 de marzo de 1976 tienen su punto culminante en los años 76 y 78, continuando, aunque en forma menos intensa durante el 78.

A partir de la instauración de un régimen constitucional en Argentina y de las elecciones en Uruguay, se consideró que se abren nuevas posibilidades de esclarecer muchas de estas situaciones. Es, entonces, oportuno que las autoridades judiciales y administrativas argentinas, a través de los mecanismos de que disponen y en los términos propios de nuestra legislación, se adelanten a dar acabada respuesta frente a situaciones que también han sufrido miles de argentinos.

El optimismo reinante no puede obnubilarnos, dijeron, por cuanto los miembros del aparato represivo que se mantiene intancto, opondrán todo tipo de trabas.

Especial para AVANZADA
Por Carlos Larraya

ELECCIONES '84 Y EL PAIS DEL '85

Siempre es difícil hablar de los resultados electorales. Mucho más si se trata de los del propio país. Porque es muy difícil liberarse de convicciones e ideologías, sin contar al "corazoncito" que cada uno lleva adentro.

Sin embargo esta revista, luego de la cobertura previa a las elecciones, no puede ni podía omitir este comentario. Las cifras que lo ilustran, que van en recuadro aparte, sólo tratan de apuntar a ver qué modificaciones tuvo el comportamiento electoral de los uruguayos en estos últimos 13 años.

Y él fue variado. De la proximidad de resultados entre partidos tradicionales a más de 100.000 votos ahora. De la inexistencia de una bancada de la URC a los dos diputados y casi 45.000 votos de la UC. De la distancia entre los lemas PDC (Frente Amplio) con los tradicionales a la nueva proximidad (sólo 16.000 votos de distancia en Montevideo entre el FA y el Partico Colorado —irónicamente llamado PC).

Lo que más sorprendió a los uruguayos fue la distancia entre los lemas tradicionales. Sobre varias opiniones nadie afirmaba que la diferencia fuera tal y tampoco que el FA no alcanzaría a ganar la Intendencia de Montevideo. Más aún se sostenía que podía ganar el Partido Nacional la elección nacional junto al triunfo del FA en Montevideo.

DESDE UNA SEMANA ANTES

Los siete días anteriores a la elección transcurrieron, para varios sectores de la izquierda, en la tensa expectativa de una propaganda similar a la del '71, en cuanto a campaña de TV y afiches con la famosa "araña", pensada directamente en su contra y en contra, por añadidura, de la mayoría del PN.

Ello no ocurrió. Lo que sí aconteció fue una virulenta campaña de todo el PC en contra del "comunismo", llevada a extremos de sostener que esa corriente política y el FA, con su líder, el Gral. Seregni, habían auspiciado el golpe del '73. Del mismo modo y por no arribar a acuerdo en algunos puntos de la concertación (CONAPRO), como amnistía, libertad sindical, reactivación económica, educación y otros, se encresparon los ataques entre dirigencia sindical yPC, con particular destaque en cuanto hace a los candidatos "sindicales", duramente acusados de hacer uso de sus cargos sindicales para la campaña partidaria. Como si los empresarios, banqueros, personeros del régimen y activos militantes del PC no hicieran lo mismo.

Tal vez esto hizo innecesaria la campaña de TV y la "araña" y le quitó arrestos a la "izquierda" para culminar su campaña sin esperar un contraataque. Yesta puede ser la razón de la Intendencia "perdida".

IDEOLOGIAS Y VOTOS, UNA COMPARACION

La propuesta del PC estuvo centrada en un "país posible" y en "hombres razonables" para cumplir con sus promesas. Se dieron así contrapuntos entre la CBI, la 15 y la 85, con algunos rumores de rupturas en base a la campaña de diferenciación de CBI y 85 —que terminarían siendo mayoría en Montevideo— con respecto a la 15. Del mismo modo se dio la razón a que el triunfo del PC estuvo cimentado en los votos de Pacheco, que se caracterizan por ser la derecha más derecha, con componentes parapoliciales y con evidente aceptación entre las fuerzas armadas.

Esto se hizo evidente en algunos ataques contra comités del FA y coordinadoras del PN, así como en agresiones a militantes en pegatinas y ostentación de armas al concurrir a ejercer el voto en algunos circuitos, cosa prohibida en ese día aún para las fuerzas armadas encargadas de la custodia del acto electoral.

Más allá de esta curiosa alianza que seguramente tendrá que tener su precio a la hora de "hacer gobierno", la otra faceta de la campaña del PC se dirigió —como lo dijera el propio Dr. Jorge Batlle— en una "delantera" con esta composición: Pacheco a la extrema derecha, Tarigo de "8", el mismo Sanguinetti de "9", Jorge Batlle de "10" y Manolo Flores Silva de "11". A veces las palabras valen por sí mismas.

Esta propuesta, conservadora, sin dudas, más liberal de lo que parece en lo económico, —y no social-democrata como lo quiere Sanguinetti— tuvo atractivo para la clase acomodada nacional, en especial los intermediarios urbanos y los grandes productores rurales y urbanos. Y en la inefable "clase media" uruguaya, la "mayoría silenciosa", que a pesar de sus quejas por la carestía de la vida y la falta de fuentes de trabajo, demostró no querer ningún tipo de cambio real en la sociedad y en su inserción en el mundo.

Los sectores de la mayoría del PN y del FA creyeron que tras once años de dictadura, represión, desapariciones y exilios los habitantes de este sufrido

país tendrían en cuenta las causas del quiebre del '71 y no se limitarían a buscar paliativos momentáneos, que bien pueden llevar a otro quiebre, ni deseado ni querido por las grandes mayorías.

Esta apuesta al cambio, más o menos moderado, pero cambio en claro, no tuvo la repercusión deseada por sus propulsores. Ello es bien notorio en los votos perdidos por el PN en el interior del país (12 intendencias coloradas y sólo 7 blancas) lo que parece indicar que los sectores conservadores están dispuestos a votar por sus intereses y fuera del lema cuanto sea necesario. Esto puede darle mayor coherencia al PN y eventualmente también puede "cambiarle la cara" al FA la votación de la 99. Un sector que se definió por el "socialismo, la democracia y la libertad", con conciencia de cambios pero no demasiado ideologizado y recuperando su mejor perfil "frentista y seregnista", de la mano del recuerdo de Zelmar Michelini y con el adicional de un Movimiento Socialista —que aunque muy minoritario electoralmente— ya tiene un lugar en

RESULTADO DE LAS ELECCIONES NACIONALES 1984

	P. Col.	P. Nal.	F. A.	U. C.	E/B.	Obs.
Montevideo	311.781	234.937	292.958	27.222	8.613	15.483
Artigas	19.478	13.630	2.171	188	613	2.288
Canelones	86.698	70.459	30.577	3.948	2.172	7.389
Cerro Largo	18.210	23.865	2.950	360	658	4.197
Colonia	34.180	34.195	9.812	1.066	1.125	3.173
Durazno	13.007	16.286	1.740	471	615	3.122
Flores	6.757	8.263	781	383	159	408
Florida	19.272	17.224	3.824	611	520	2.615
Lavalleja	19.902	18.830	2.189	647	691	2.415
Maldonado	25.472	21.509	6.361	1.596	1.070	1.564
Paysandú	23.557	24.174	8.707	1.079	1.020	5.200
Río Negro	13.576	9.041	2.457	124	406	1.541
Rivera	25.676	21.699	3.381	341	969	4.058
Rocha	21.005	16.395	2.716	489	576	2.070
Salto	31.249	22.998	6.506	844	1.124	5.101
San José	19.624	23.824	5.813	3.065	1.806	2.260
Soriano	22.332	21.728	5.416	963	846	3.902
Tacuarembó	21.226	21.984	4.016	716	586	5.041
Treinta y Tres	11.998	13.395	1.574	150	398	2.358
TOTALES	744.999	634.166	393.949	44.263	23.967	74.185

NOTA: El total de votantes es de: 1.928.316, sobre un total de habilitados de aproximadamente: 2.175.000.

Diputados y está en camino de tener dos (Jaurena por Montevideo y Andrade Ambrosoni por Paysandú). Así la bancada de la 99 puede llegar a los 13 legisladores —tres senadores y diez diputados— siendo la mayoritaria en el FA, incluso con respecto a la suma de los demás grupos absolutamente considerados (seis legisladores de la D.A.; tres del PS, sólo uno seguro del PDC y la IDI). Este fenómeno, curioso pero ilustrativo, no es más que un reflejo —dentro del FA— de lo que sucedió fuera.

QUE RELACIONES DE PODER SE PUEDEN ESPERAR

En este contexto, anecdótico y poco analítico en apariencia de los electores, se puede arribar a algunas consideraciones. Lo que perdió el PN lo ganaron el FA y la UC —totalmente contradictorias en sus propuestas— y no el PC. Los nuevos votantes, esperanza del cambio, se dividieron por tradiciones familiares más que por ideologías. En este item vale tener en cuenta que el PC gana 100.000 votos sobre los que tuvo en el '71; el PN se estanca en ellos, aunque cambia su significación interior; el FA crece en 100.000; la UC crece en 37.000 y los votos en blanco —esta vez no por falta de opciones— pasan de los 25.000, marcando una tendencia curiosa del electorado, que algunos atribuyen a una secta religiosa.

Del mismo modo faltan escrutar en el "segundo escrutinio" los votos observados de todos los departamentos —más de 75.000— que pueden, en algunos casos, hacer cambiar de "titular" a más de una Intendencia y Diputación (Colonia, Paysandú, Maldonado).

Las nuevas cámaras y las nuevas juntas departamentales y locales tendrán composición similar al '71 —estancamiento del país?— y se dará o no el caso de acuerdos "extrapartidarios" o "concertados", que bien pueden llevarnos a un nuevo mapa político, con reagrupamientos que se vislumbran con mayor o menor fuerza según los observadores políticos. El país seguirá en el mundo de la dependencia —no hay pronunciamiento del PC sobre los "no-alineados"— y es claro que no entraremos al "club de deudores" aunque sí al de de "no poder ser pagador ni negociador". Esta realidad, particularmente seria en estos momentos, puede muy bien provocar en si misma una postura distinta de la juventud. Porque en ella es particularmente clara la necesidad de integración de los pueblos y no de las transnacionales, al amparo de las políticas del FMI, que el PC siempre propulsó desde el '67 para acá (Vegh Garzón y Vegh Villegas, ministros de Economía de Gestido, Pacheco y Bordaberry; Sanguinetti autor de la Ley de Educación 14.101; Bensión y Lanza en SEPLACODI en esas épocas; los recuerdos de Peirano Facio, Segovia, Pintos Risso y otros).

El discurso de Sanguinetti y en especial el de Tarigo es en el sentido del "estado liberal", camuflado por Flores Silva en social-demócrata, con un sentido alegre de la facundia verbal, sin tener en cuenta las realidades de su propio partido.

Nos preguntamos qué pasará con los votos de Pacheco (3 senadores y 9 diputados como mínimo) y con los de Ortiz y el hoy "díscolo" Lacalle, quien no creemos que se reedite en el conocido episodio de los "blancos baratos", en el que estuvo su compañero Ubillos.

Y en este cuadro se insertan las fuerzas sociales (sindicatos, estudiantes, empresarios, cooperativistas, derechos humanos). La Iglesia ya "hizo su buena letra" anticomunista antes de la elección, coadyuvando en la votación de la UC. Tal vez para guardar que "su Universidad Privada" no sea tocada, con el auspicio de Pacheco y la UC y tal vez Ortiz y Lacalle.

COMPOSICION DE LA CAMARA DE SENADORES Y DIPUTADOS

SENADORES

1971		1984	
P. Col.	13	P. Col.	13
P. Nac.	12	P. Nac.	11
F.A.	5	F.A.	6
U.R.C.	0	U.R.C.	0

DIPUTADOS

P. Col.	41	P. Col.	41
P. Nal.	40	P. Nal.	35
F.A.	18	F.A.	21
U.R.C.	0	U.R.C.	2

TOTALES LEGISLADORES

P. Col.	55	P. Col.	55
P. Nal.	52	P. Nal.	46
F.A.	23	F.A.	27
U.R.C.	0	U.R.C.	2

NOTA: Montevideo aumentó sus bancas de diputados mientras esa cantidad bajó en algunos departamentos del interior lo que explica más claramente el aumento de la bancada del F.A. (73% de sus votos en la capital). Esto se debió al traslado de credenciales interdepartamental por razones de la ley de elecciones.

¿QUE HARAN LOS SINDICATOS?

Sorprendidos en una no esperada situación en forma doble —pérdida de elecciones nacionales por el PN y de Montevideo por el FA— la dirigencia sindical se apresta a una "renovación", que bien puede comprender la vuelta de algunos exiliados, la salida de algunos presos, y el ascenso de aquellos "cuadros" que no hayan llegado al Parlamento.

Junto a esta situación la promoción de alguna figura a la "cabeza" del PIT-CNT, que deberá proceder a realizar su Congreso en el Marco Democrático reconquistado.

El movimiento sindical, más allá de estos hechos, deberá abocarse seriamente a su inserción en la sociedad y afianzamiento en ella. Deberá crecer en número y en calidad de su militancia y bases —hoy son, en el mejor de los casos, 150.000 afiliados— la mitad del '73. Y deberá ganar realmente en capacidad de propuestas políticas, que sólo se pueden conseguir con el genuino respeto a las decisiones de la gente, ya sea de plataformas, métodos organizativos, direcciones o movilizaciones, donde se destierre al "sectarismo", de consecuencias nefastas siempre.

El avance de la sindicalización en el interior del país puede ser el factor de lanzamiento de un crecimiento real en la inserción sindical. Del mismo modo que el desarrollo del sector de funcionarios públicos, totalmente modificado en los últimos 11 años —Acto 7; A, B y C mediantes— que hoy parecen surgir con más dinamismo y participación de los trabajadores.

La relación del PC con este movimiento sindical va a ser difícil. Ya lo ha sido en lo previo —paro del 18 de enero y retiro del PC de la Intersectorial— e incluso en la CONAPRO. Es que claramente la dirigencia sindical está enmarcada entre los que quieren el cambio —FA y PN en su inmensa mayoría— y también es claro que no lo ha sabido trasmitir con total claridad— falta del Congreso para la clarificación de funciones, mensaje y contenidos.

Evidentemente los trabajadores no pueden seguir soportando el peso de la crisis en forma exclusiva. Y los empresarios no se muestran muy dispuestos a acompañarlos. Por eso un enfrentamiento, con un estado que mantenga la ley 15.137, aunque en forma "disfrazada", no es descartable.

Esta realidad, que no puede predeterminarse en todos los casos y que no obedece a ningún "determinismo fatal o salvador", debe ser tenida en cuenta. Por la dirigencia política y la sindical, por la empresaria, porque el país está fundido y hay quienes han lucrado con este estado de cosas.

Veremos si estas perspectivas se dan o no. E incluso qué sucede a la "liberación" de Wilson Ferreira, que tuviera consecuencias en el hecho político-electoral. No hay demasiado espacio para esperar por la transformación necesaria. Y en marzo deberían cesar todas las proscripciones. Y también habría muchas libertades. Que será una forma de reencontrarse, o no, con el país que queremos.

HECHOS AUSPICIOSOS

Deben anotarse varios hechos auspiciosos, aún dentro de la desazón general que ganó a la otra mitad del país (Partido Nacional, Frente Amplio) al conocerse los cómputos de la elección.

En la madrugada del lunes 26, mientras el Dr. Julio María Sanguinetti hablaba a sus partidarios en la Casa del Partido Colorado, el Dr. Alberto Zumarán se abrió paso entre la multitud y fue a saludar al Dr. Sanguinetti.

El Gral. Líber Seregni y el Dr. Crottogini se pusieron en contacto con el Dr. Sanguinetti para felicitarlo por su triunfo en las elecciones del 25.

El Dr. Hugo Batalla (Frente Amplio) y el Dr. Lacalle Herrera (Partido Nacional) asimismo fueron a saludar personalmente al presidente electo.

El arquitecto Mariano Arana visitó al Intendente electo de Montevideo, Dr. Aquiles Lanza, para llevarle la felicitación de él personalmente y de la coalición política que integra.

Todos hechos que auspician la esperanza de que el gobierno que emerje de 11 años y medio de dictadura, pueda ser, verdaderamente, de Concertación Nacional.

3410661
022

Dr. Julío María Sanguinetti

PALABRAS DEL PRESIDENTE ELECTO

El Dr. Julio María Sanguinetti, abogado, candidato a la presidencia por la Lista 15 y por la mayoría batllista del Partido Colorado, fue electo presidente de los uruguayos, en la mañana del 26 de noviembre de 1984.
El Dr. Sanguinetti es diputado desde el año 1962 (siempre por la Lista 15 del Partido Colorado) y fue dos veces Ministro: de Industria y Comercio en el gobierno de Pacheco Areco (1969-71) y de Educación y Cultura, entre marzo y setiembre de 1972, en el gobierno del Sr. Juan María Bordaberry.
Como periodista ha sido editorialista del diario "Acción", diario "El Día y el semanario "Correo de los Viernes".
En la madrugada del día 26 de noviembre, cuando ya se iba teniendo la certeza del abrumador triunfo del Partido Colorado sobre el Partido Nacional y el Frente Amplio, el Dr. Julio María Sanguinetti, pronunció, ante una multitud en la Casa del Partido Colorado, el discurso que a continuación AVANZADA da textualmente.

"Compañeros, todavía no ha finalizado el escrutinio a nivel general del país y de Montevideo, pero los datos disponibles con los que contamos y las proyecciones que con ellos se pueden hacer permiten afirmar a esta altura que la elección está ganada a nivel nacional. Esta tendencia es muy clara y nada permite pensar que pueda variar. En el departamento de Montevideo existe a esta altura una tendencia aparentemente consolidada que aseguraría también la victoria del Partido Colorado."

"Tal guarismo, si bien es presumible, no tiene la claridad de la tendencia nacional, de modo que por el momento lo podemos considerar como un resultado primario, razonablemente aceptable, pero al cual no le podemos dar aún el carácter de irreversible."

"A esta altura entonces de la noche, en esta histórica Sala de la Convención del Partido Colorado, esta colectividad, que gobernó el país a lo largo de lo mayor de su trayectoria nacional, que construyó el pluralismo y que construyó en los albores de este siglo una democracia social, luego de once años de dictadura se dispone nuevamente a reemprender, de acuerdo a sus principios y valores, que son los del país, una etapa de reconstrucción nacional."

"Lo hacemos luego de una elección limpia y ejemplar, que ha sido observada por todo el pueblo del país y por el mundo, y de la cual puede estar orgulloso. No hay ninguna duda de que este pueblo uruguayo, que tuvo a lo largo de estas conductas cívicas de tan elevada e histórica resonancia, como el plebiscito de 1980 y las elecciones internas de 1982 escribe ahora en su historia cívica una página memorable, al lograr luego de once años de dictadura, de desgarramientos y de enfrentamientos, que en más de un momento invadieron de escepticismo a un país que no vislumbraba el camino de salida pacífica, escribe hoy esta historia de que a través de una elección clara y limpia salimos en paz hacia la democracia y desde hoy tendremos proclamado un Poder Ejecutivo y un Parlamento emanados de la soberanía popular."

"La presencia de todos los partidos en la elección y además de ello la presencia indiscutible y vigorosa de todo el pueblo uruguayo, ha establecido aquello que nosotros previamente habíamos reconocido, afirmado y

023
3410661

enunciado pero que ahora, a esta altura, ya no es una afirmación política sino un pronunciamiento de la soberanía y que es la indiscutida e indiscutible legitimidad de la elección y de los gobernantes electos."

"Esto naturalmente es un motivo de particular satisfacción espiritual para quien, como el Dr. Tarigo y yo, hemos tenido por encargo de la Convención Nacional del Partido y de su Comité Ejecutivo Nacional el cometido tan honroso, como gravoso en responsabilidades, de conducir las negociaciones necesarias para que nuestro país alcanzara esta salida democrática. Negociaciones que tuvieron instancias fracasadas e instancias exitosas; que tuvieron momentos de optimismo y momentos de tremendas dificultades, y que finalmente culminaron con el acuerdo del Club Naval, que fue ratificado expresamente ahora por la ciudadanía."

"No hay ninguna duda que el resultado de la elección muestra claramente que aquellas tendencias políticas del país que elaboramos y suscribimos el acuerdo del Club Naval hemos recibido el apoyo de un porcentaje abrumador de la ciudadanía, de aproximadamente el 70 por ciento, lo que ratifica claramente el valor político de esa negociación y la elevada significación nacional de ese acuerdo histórico que con toda convicción y con toda responsabilidad llevamos a cabo hombres del Partido Colorado, del Frente Amplio y de la Unión Cívica, y que contó también con el apoyo de hombres y tendencias del Partido Nacional. Esto nos lleva hoy, en este instante, a ratificar una vez más, y ahora ya en nombre de la enorme responsabilidad que pasamos a asumir en este mismo momento, todos aquellos compromisos asumidos públicamente, todas aquellas propuestas que nuestro Partido formuló, cumplimiento no sólo de los ideales constitucionales y legales de nuestra República, sino también el acatamiento del Programa de Principios y de las resoluciones de esta Convención del Partido, que ha constituido nuestro mandato y nuestro horizonte."

"En consecuencia, nuestro Partido, y el Dr. Tarigo y yo, volvemos a ratificar nuestra voluntad de hacer todos

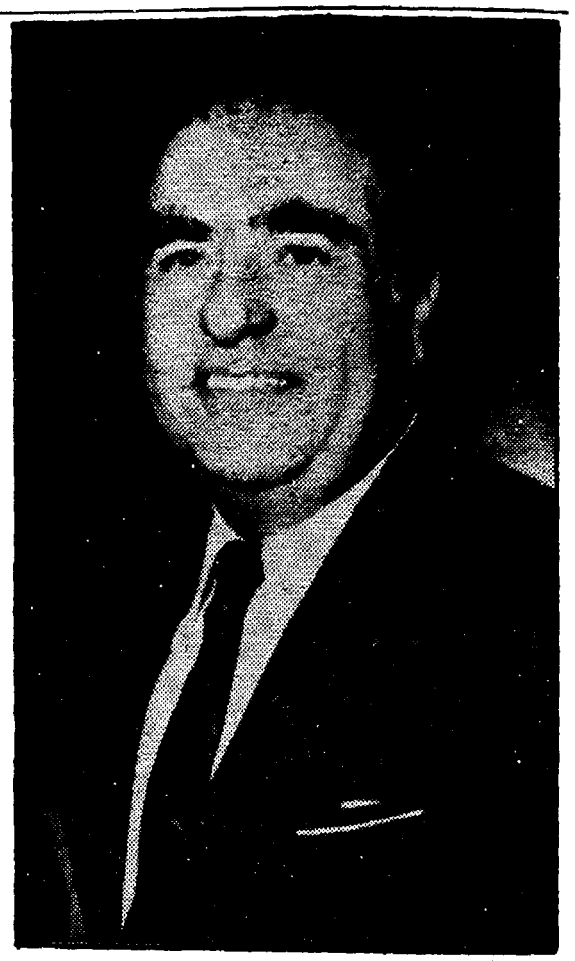

los esfuerzos por constituir en este país un gran gobierno de entendimiento nacional. Antes de la elección dijimos que no luchábamos por un gobierno colorado para los batllistas, sino por un gobierno en el cual el Partido Colorado se hacía responsable de constituir un gobierno de unidad nacional para todos los uruguayos. Esto nos llevará naturalmente, conocidas las tendencias definitivas, a dar los pasos necesarios y suficientes para alcanzar con nuestra buena fe y toda nuestra voluntad ese anhelado apoyo. Hemos cumplido ya una etapa fundamental en la vida del país: la de alcanzar esta salida. Sentimos ahora la necesidad de trabajar para su consolidación definitiva, y así lo haremos con todos los instrumentos a nuestro alcance."

La alocución del presidente electo fue interrumpida por la irrupción del Dr. Alberto Zumarán en la Sala de Convenciones, quien en digno gesto concurrió a la histórica Casa del Partido para reconocer la victoria colorada y presentar sus saludos a los nuevos gobernantes.

024
3410661

WILSON FERREIRA, LIBRE

El viernes 30 de noviembre fue puesto en libertad tras cinco meses y medio de encarcelamiento, el líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. Esa noche –o mejor, en la madrugada del 1o. de diciembre– habló ante decenas de miles de uruguayos que hacían flamear banderas azules y blancas, de su Partido, y tricolores, de militantes del Frente Amplio.

Ferreira dijo, entre otras cosas:

"...Nosotros estamos terriblemente asustados de la situación nacional. Y porque estamos asustados propusimos soluciones que salieron inmediatamente por ahí a calificar de aventurerismo, de noveleras, de improvisadas. Nosotros creímos que el país tenía que hacer un alarde de imaginación y lanzarse a una aventura, a una hermosa aventura..." Más adelante, en medio de los gritos y aplausos de gente que llegó a 18 de Julio a las 8 ó 9 de la noche del 30 y lo escuchó recién de 2 a 3 de la madrugada del 1o., Ferreira Aldunate expresó:

"...Nosotros hemos visto cómo el sistema bancario nacional ha ido succionando la riqueza del país y apoderándose y menguando lo interno para distribuirlo no con criterios acordes con el interés nacional, sino con los sectores de mayor rentabilidad, que a veces son los de la especulación, que no tiene por qué ser los que coinciden con el interés nacional. Y nosotros propusimos soluciones menos drásticas que las que habíamos elaborado para 1971 porque en el 84 la escasez de recursos del Estado nos inhabilita para hacer algunas cosas como la estatitación del sistema bancario..."

En la parte sustancial de su discurso, Wilson Ferreira Aldunate declaró: "...Y quiero decir aquí muy claramente: mi partido no le va a crear problemas al gobierno del Dr. Sanguinetti por el solo prurito de creárselos. Hay una frase que normalmente se utiliza y que dice: estaremos dispuestos a votar al nuevo gobierno todas aquellas iniciativas con las cuales estemos de acuerdo. Esto es no decir nada. Naturalmente que todo partido vota, en principio, aquellas cosas con las que está de acuerdo. Yo daría un paso más: nosotros estamos dispuestos a votar en el Parlamento al Gobierno que presidirá el Dr. Sanguinetti todo aquello en que coincidamos y todo aquello a condición de que no comprometa nuestros principios esenciales... Nuestro primer deber es asegurar la gobernabilidad del país y si no se asegura, enemigos de los cuales creemos habernos librado, están acechando prontos para aplicar el nuevo zarpazo."

Sobre el final Wilson Ferreira hizo hincapié en lo siguiente: "Nosotros vamos a votar y sabemos que no vamos a votar solamente nosotros, una amnistía general e irrestricta..."

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Montevideo, noviembre 22 de 1984.
Señor
Director General de "AVANZADA"
Dn. MITIL FERREIRA
Presente

De mi consideración:

Leo siempre, con muy preferente atención, los ejemplares de "AVANZADA" que tiene Ud. la generosa amabilidad de remitirme.

Y cierta y felizmente, me regocijo y comparto muchas de las tesituras y enfoques sostenidos en ella.

He releído, ahora, especialmente, el artículo titulado "30 de noviembre de 1980. El Plebiscito y el NO" (pág 10). Creo que se comete, para nosotros, una dolorosa omisión histórica que nos cala hondo, que puede hasta entenderse tendenciosa en este momento precisamente.

"LA PLAZA" no esperó que El Día arriara banderas, las suyas flameaban ufanas y vigorosamente desde mucho antes.

"LA PLAZA" sacó su primer publicación mensual en noviembre de 1979. No sé –y lo sentiría mucho si así no fuera– si conserva la colección completa de aquella alborada de libertad de prensa que significó su aparición, sin vanidad alguna vaya por seguro.

Ya en el editorial del No. 2 (12/79) nos ocupamos de constitución, reformas o cambios. El editorial del No. 4 (2/80) vuelve a ocuparse de reforma, partidos y fundamentalmente LIBERTAD. El editorial del No. 7 (5/80) se dedica al proyecto del gobierno de facto sobre reforma de la constitución y también publica el artículo "Tiene que volver a resonar esa palabra: LIBERTAD". Y conviene –siguiendo y cansando quizás– releer el editorial del No. 8 (3/80) y el artículo "Carta abierta a los accidentales constituyentes" y otro, "Pautas Constitucionales".

Y sigamos –si no le molesta y me lo permite. Editorial del No. 9 (9/80) y artículo "Más dura y dura más" y otro titulado "La Iglesia dice no a un ejecutivo regido por la ideología de la seguri-

025
3410661

dad nacional". El editorial del No 10 (10/80): "Carta abierta a un joven llamado al plebiscito"; "La Iglesia contra la ideología de la seguridad nacional".

Y no hablemos más: relea todo el No. 11 (11/80). No quiero hacer mención a muchos otros artículos concordantes en ese período (11/79 a 11/80), omitiendo citar la clara e inequívoca postura democrática y libertaria a partir de entonces, que nos valió la clausura y reclausura definitiva.

La justicia es justa y se repara siempre. Al César lo que es del César.

Muchas gracias por la atención que dispense a estas líneas. Evitemos ser tendenciosos y sí, objetivos, dando a cada uno, ajustado a la verdad, la parte que merece y le corresponde.

Muy cordialmente y a vuestras gratas órdenes.

Felisberto V. Carámbula
Ex-Director de "LA PLAZA"

SUSCRIPCION a REVISTA "AVANZADA"

José E. Rodó 1836
Montevideo - Uruguay (Tel. 40.42.35)

Sírvase registrar una suscripción por 6 números de "AVANZADA"

SUSCRIBA A UN COMPAÑERO

Acompaño cheque o giro pagadero en Montevideo - Uruguay

Especificar cantidad de ejemplares por número

NOMBRES .....

APELLIDOS .....

CALLE .....

Nº .....

CIUDAD .....

PAIS .....

TELEFONO .....

TARIFA POR 6 NUMEROS
Uruguay N$ 120.00 - Exterior US$ 20.00

3410661

CRONOLOGIA DEL MES DE NOVIEMBRE

– El 1o. de noviembre, se le prohibió la entrada al país al Premio Nobel de la Paz, Pérez Esquivel.

– *El 1o. el Frente Amplio realizó una gigantesca marcha por 18 de Julio, que congregó a más de 100.000 personas. Se le llamó "La marcha del silencio".*

– El 3 de noviembre partió hacia el interior del país –donde recorrerá las 18 capitales de departamento y decenas de ciudades y pueblos más pequeños– la "Caravana de la Victoria". La encabezan los titulares de la fórmula del Partido Nacional: Alberto Zumarán y Gonzalo Aguirre.

– *El mismo 3 arribó a Montevideo el 1er. Secretario General del Partido Comunista uruguayo. Rodney Arismendi.*

– Al partir la Caravana del Partido Nacional –el día 3– se suscitó una dura discusión entre Juan Raúl Ferreira y el Dr. Alberto Lacalle, bajando este último del ómnibus donde viajaban los dirigentes blancos.

Una posterior charla telefónica del Dr. Zumarán con Lacalle hizo que éste se integrara a "La Caravana de la Victoria".

– *El sábado 4, autos, camiones y motonetas recorrieron 18 de Julio en el Encuentro de la Juventud de la Lista 808 (Partido Demócrata Cristiano) del Frente Amplio.*

– El día 6 de noviembre la CONAPRO terminó su primera etapa de trabajo. Los representantes del Partido Colorado, Nacional, Frente Amplio y fuerzas sindicales y empresariales lograron acuerdo en varios puntos no sustanciales. Pero no hubo acuerdo sobre: Política Económica, Situación de los presos políticos, Educación y Seguridad del Estado.

Las conversaciones en la CONAPRO se reiniciarán el próximo 27 de noviembre, cuando ya se sepa qué partido es Gobierno.

– *Mientras en los primeros días de noviembre, en Montevideo continúa la campaña política por medio de radio y televisión, los grandes actos (Partido Nacional, Colorado y Frente Amplio) se realizan en las 18 capitales del interior del país.*

– Las encuestas sitúan al Frente Amplio con ventaja del 1 o 2% sobre el Partido Colorado y del 5% sobre el Partido Nacional en Montevideo. Pero hay aún más de un 15% de indecisos.

En el interior del país se prevé una enconada lucha entre el Partido Nacional y el Partido Colorado.

– *El 7 de noviembre, en comunicado especial, la DINARP hizo saber que un total de 150 minutos por cadena de Radio y Televisión podrían ser utilizados por los candidatos a la presidencia de los partidos políticos habilitados, que así lo deseen.*

3410661

– En Salto, el Dr. Julio María Sanguinetti dijo, en un acto: ". . . qué importante es para esta República que no estemos recorriendo hoy el penoso camino de la sangre que todas las noches vemos en la televisión, en las escenas de Chile y de otros pueblos hermanos y que estemos saliendo hoy de once años de dictadura sin un tiro y sin un muerto . . ."

– Las últimas encuestas – a la altura del 9 de noviembre – dan en Montevideo: Frente Amplio 28,7%; Partido Colorado 20,8%; Partido Nacional 19,7%. Tomando en cuenta indecisos e índice de simpatía de los mismos, la encuesta da para Montevideo: Frente Amplio 31,5%; Partido Colorado 29,4% y Partido Nacional 23,9%.

– El 8 por la noche viajó a Buenos Aires el candidato del Frente Amplio a la Intendencia de Montevideo, Arq. Mariano Arana. Allí fue recibido por el presidente Alfonsín, el Congreso y en la noche del 9 fue orador de un gran acto frenteamplista organizado por uruguayos.

– El gobierno argentino estaría dispuesto a aplicar una serie de medidas (U$S 5200 por turista, sin interés y con reintegro a un año; pago de dos pasajes por uno) para evitar la evasión de divisas. Esto significaría una "catástrofe" para el turismo uruguayo en la temporada 1984-85.

– En su discurso a los candidatos y diputados y ediles de "Unidad y Reforma" por Montevideo, el Dr. Julio Ma. Sanguinetti atacó duramente al Partido Nacional y "a la hoz y el martillo" que trata de predominar en el Frente Amplio.

– En la Plaza Lezica de Colón bajo lluvia torrencial, Pacheco Areco dijo a sus oyentes: " La Antipatria no pasará . . . el Comunismo no pasará . . ."

– El viernes 9 de noviembre fracasaron las negociaciones entre el PIT-CNT y los empresarios por aumento salarial. Las patronales concedían un aumento mínimamente decoroso pero como contraparte exigían "compromiso de mantener la regularidad del trabajo, no tomando medidas sindicales por mejoras salariales o por solidaridad".

El PIT-CNT se negó a aceptar esas condiciones.

– El 9, ante 50.000 personas, en el Estadio Centenario actuaron en un acto del Frente Amplio: Chico Buarque, Zittarrosa, Los Olimareños y varios cantantes más.

– El 9, el PIT-CNT, organizó una marcha entre la Plaza Libertad y la Plaza de los Treinta y Tres.

– El 11 de noviembre en Mercedes el candidato a la presidencia de la República por la mayoría del Partido Colorado, Dr. Julio Ma. Sanguinetti dijo: ". . . Caímos un día (la democracia) en parte por la ambición militar de los golpistas pero muy ciegos seríamos si nos detuviéramos en ese simple argumento . . . A los militares golpistas se les había facilitado el camino, en parte por el encono que hizo que el Parlamento se transformara a veces en un circo de gladiadores romanos donde todos llegábamos a destrozarnos . . .En parte por la intolerancia sindical, en parte por un dogmatismo intelectual que sembró el escepticismo en la posibilidad de la República, desde los claustros universitarios y en gran parte por aquella violencia, aquella intolerancia de izquierda, que creyendo alumbrar una revolución de izquierda, alfombró el camino de una dictadura de derecha . . ."

– El 12 de noviembre, por televisión el presidente de la Cámara de Industrias dijo que "en aras de contribuir a la pacificación del país" los empresarios aumentarían "por sí" los salarios del sector privado, entre un 10 y un 20% aproximadamente.

– El PIT-CNT emite un documento el 13 de noviembre exhortando a que los sindicatos exijan el aumento tratado con los empresarios. El PIT-CNT anuncia, asimismo, que el 15 y 20 de noviembre se realizarán paros parciales con concentraciones. El PIT-CNT llamará a concentrarse el 25 de noviembre a las 21 horas en 18 de Julio para afirmar la conquista de la democracia.

– El día 13 habló por la Cadena gratuita para candidatos a presidentes, el Dr. Juan Carlos Paysée.

– El 14 hizo uso de dicha cadena el Sr. Jorge Pacheco Areco refiriéndose a que él "siempre defendió la Libertad y la Democracia" y declarándose partidario del Orden.

No se refirió en concreto a soluciones económicas o sociales para el país.

– El 15, en televisión se pasó una larga película en la cual apareció como figura central Wilson Ferreira Aldunate apoyando y respaldando la campaña del Dr. Zumarán. La película fue armada con fragmentos de discursos de Ferreira antes de ser llevado preso.

– En declaraciones efectuadas el día 15 de noviembre, el Comandante en Jefe del Ejército, Teniente Gral. Hugo Medina, ratificó las fechas de elecciones y entrega del mando al gobierno que emerja de ellas. Reconoció, asimismo, el Teniente Gral. Medina, que el presidente de la República tiene potestad

3410661

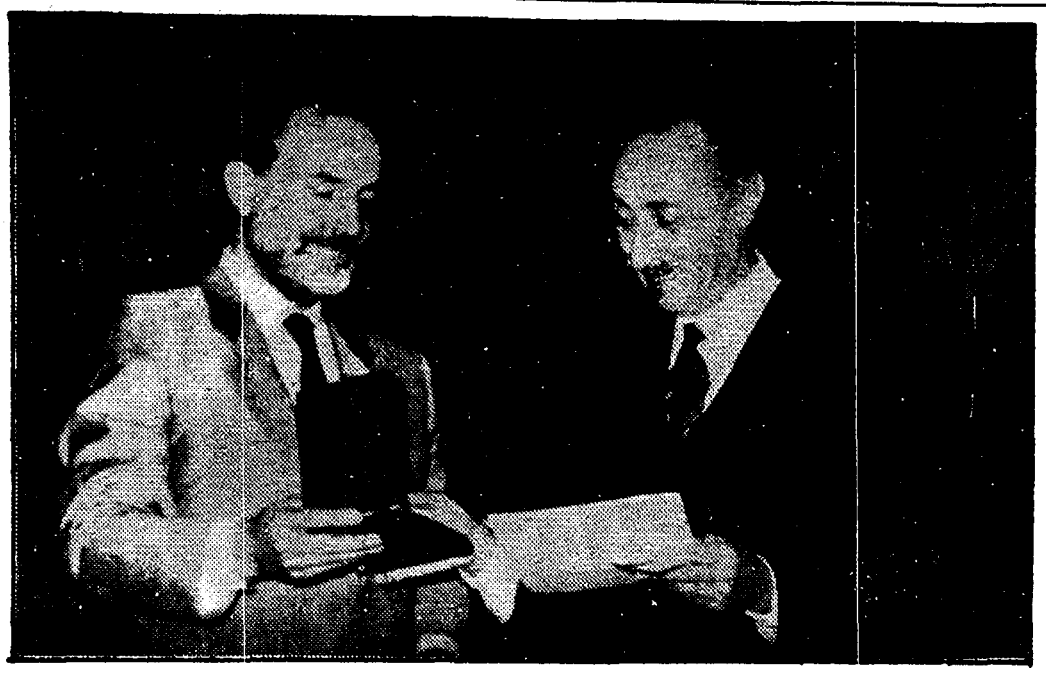

constitucional para comandar las tres armas.

– El mismo día 15 el Vicealmirante Invidio señaló que "el futuro de la nación está en manos de la ciudadanía". Agregó Invidio, hablando en el día de la Armada: "el gobierno entrante utilizará nuestra idoneidad profesional en el cumplimiento específico de nuestras tareas, que son las tareas de la patria, que prestaremos sin escatimar esfuerzos al servicio de ésta y conforme se nos requiera".

– El primer candidato a diputado por el PDC, Héctor Lescano, dijo en un reportaje que le realizara CX 30: ". . . Los ataques no vienen sólo del gobierno, o de los partidos políticos. La Carta Pastoral del Obispo de Maldonado, Antonio Corso, es un nuevo ataque, esta vez desde un ángulo distinto. No sólo contra el PDC sino contra todo el Frente Amplio".

– El 15, en salones del Teatro del Círculo Católico el "Comité de Gobernadores Regionales, Provinciales y Comunales Italianos por la Democracia en el Uruguay" entregó la Ciudadanía Honoraria de las ciudades de Cúneo y Roma y la "Medalla de Oro al Valor Militar" al Gral. Líber Seregni.

– El mismo 15, por 18 de Julio, en "la Marcha de las Mujeres", organizada por el Frente Amplio desfilaron 100 mil mujeres.

– El viernes 16 de noviembre en salones de la Asociación Cristiana, en un acto considerado histórico y sin precedentes en el país, los candidatos a presidente y vicepresidente de la República del Frente Amplio, Unión Cívica, mayoría del Partido Colorado y mayoría del Partido Nacional firmaron un documento de Concertación en el que se señalan los acuerdos alcanzados en varios temas, los que restan alcanzar (en temas claves) y el deseo de proseguir trabajando en conjunto más allá del 25 de noviembre.

– El viernes 16 la IDI (Izquierda Democrática Independiente) realizó su acto final en la Plaza Cagancha.

– El mismo viernes 16, ACF realizó una gran marcha por la Avenida del Libertador pidiendo, una vez más, por la libertad de Wilson Ferreira Aldunate.

– En el espacio concedido oficialmente a todos los candidatos a la presidencia, el 17 en la noche habló el candidato a presidente del Frente Amplio, J. J. Crottogini. El Dr. Crottogini se refirió a los ataques de ambos partidos tradicionales contra el Frente Amplio, al formidable crecimiento del Frente, a sus medidas populares de gobierno, a su seguro triunfo en Montevideo y al no compromiso del Frente con intereses económicos nacionales ni internacionales.

– El sábado 17 el Socialismo realizó en la Explanada Municipal un buen acto final.

– El 18 por cadena de televisión, el candidato a la presidencia por la mayoría del Partido Colorado, Dr. Julio María Sanguinetti, dijo que el Partido Colorado había hecho más que nadie por la realización de elecciones, que otros (P. Nacional) se habían quedado del otro lado de la vereda en el momento clave de la apertura, atacó al Frente Amplio y en particular al Partido Comunista ("que lleva a la dictadura") y presumiblemente a la IDI por su apoyo a grupos extremistas y se mostró absolutamente tranquilo y confiado en el triunfo del Partido Colorado el 25 de noviembre, en todo el país.

3410661

– El domingo 18 por la noche, Democracia Avanzada realizó un buen acto final en la Explanada Municipal con la concurrencia de 70 a 80 mil personas.

– *El 19, las encuestas de la Gallup son dadas a conocer: dan el triunfo en Montevideo al Frente Amplio; en el Interior al Partido Colorado y en todo el país al Partido Colorado.*

– Roberto Asiaín, tercer candidato por la lista 85 de Enrique Tarigo, culminando una serie de ataques contra el Frente Amplio dijo en televisión: "Aspiramos a que Uruguay vuelva a ser la Suiza de América pero no que se convierta en la Polonia de Latinoamérica . . ."

– *El Partido Demócrata Cristiano realizó un buen acto final, el 20, en la Plaza Cagancha (Libertad).*

– El Comandante de la Fuerza Aérea Brigadier Manuel Buadas dijo el 20, ante cámaras de televisión: "Para apreciar con equidad la actuación de las Fuerzas Armadas en este período es necesario tener una visión de conjunto y conocer los motivos que llevaron a éstas a entrar en el quehacer político nacional". Más adelante agregó Buadas: ". . . Los objetivos que se han marcado las Fuerzas Armadas previstos en el Plan Político elaborado en 1981, se han ido cumpliendo etapa tras etapa y vamos a tener la satisfacción de cumplir con el compromiso contraído con la ciudadanía y efectuar la transferencia del poder a las autoridades electas, el próximo 1o. de marzo".

– *El miércoles 20 se supo que el candidato a Vicepresidente por el Frente Amplio, José D'Elía, padece hepatitis, por lo cual deberá hacer cama por varias semanas.*

– Hablando en el espacio reservado a los candidatos a presidente, el Dr. Vicente Chiarino, de la Unión Cívica, desafió a los votantes a que revisen todas las listas del Partido Nacional, Colorado y Frente Amplio y la de la Unión Cívica y a que se convenzan de que esta última es la única que da la "absoluta seguridad de saber por quién se vota" el 25 de noviembre.

– *El día 21, dejó el Sanatorio luego de haber sufrido un accidente carretero, el Dr. Juan Carlos Paysée.*

– En Mercedes, el 21, mientras mantenía una polémica radial, uno de los más connotados hombres del Proceso, el Cnel. Néstor Bolentini, sufrió un derrame cerebral. Pocas horas después fallecía en el Hospital Militar de Montevideo.

– *Por esos días comenzaron a llegar 25.000 uruguayos residentes en Argentina que vendrán a votar el 25. Llegan en ómnibus, aviones, barcos y aliscafos. Aunque parecen muchos, son un ínfima parte de la colonia de 400.000 uruguayos que viven en la Argentina.*

– Desde Brasil llegarán 50 omnibuses, con 2000 uruguayos votantes. La mayoría provienen de Río Grande del Sur.

– *En la noche del jueves 22, el Frente Amplio realizó su acto final en la Diagonal Agraciada. El gigantesco estrado estaba situado en Mercedes y Brigadier Gral. Lavalleja y el mar humano de jóvenes y viejos, hombres, mujeres y niños, con sus banderas tricolores tremolando al viento se extendía hasta los alrededores del Palacio Legislativo. El entusiasmo era contagioso; el número de asistentes debía superar las 200 mil personas.*

Hablaron, en medio de cánticos, aplausos y gritos, el Arq. Mariano Arana, el Dr. J. J. Crottogini y el Gral. Líber Seregni.

– En la misma noche del 22, en las cercanías de la Plaza de la Bandera, el Partido Colorado (15-Sanguinetti; 85-Tarigo; 89-Flores Silva) realizó su acto final.

Miles de banderas coloradas ondeaban en la misma noche montevideana. La concurrencia oscilaba entre 100 y 150 mil personas.

Hablaron, en medio de aplausos, el Dr. Lanza, el Dr. Tarigo y el Dr. Julio María Sanguinetti.

– *El viernes 23, desde el Obelisco y por 18 de Julio, hasta más allá de la Plaza de los Bomberos, alrededor de 200 mil personas vivaron con cánticos y agitaron sus banderas, con gran alegría, para saludar a la fórmula ferreirista a la presidencia: Alberto Zumarán y Gonzalo Aguirre.*

– Unas cuadras más allá, por 18 de Julio, Pacheco Areco realizó un acto que reunió a 70 u 80 mil personas. La columna humana venía desde la Plaza Cagancha hasta Ejido.

– *El mismo viernes 23, día del cierre de la campaña electoral, hablaron por televisión, por 10 minutos cada uno, los principales dirigentes de los partidos que pujan en las elecciones del 25 de noviembre.*

– Además de docenas y docenas de periodistas nacionales, 200 periodistas extranjeros, corren de la central de un Partido a otra, para acreditarse para el día 25.

– *Hoy, 24 de noviembre de 1984, puede tildarse del día de la reflexión final de los uruguayos ante unas elecciones tan o más definitivas y cruciales que las que vivieron 13 años atrás, en noviembre de 1971.*

– El 25 de noviembre, bajo un sol implacable, se vota en los 11.000 circuitos electorales instalados en todo el país.

En un caluroso domingo que anunciaba el próximo verano, 1.900.000 uruguayos votaron en calma en todo el país. En medio de cánticos, el correr de autos y motos y camiones embanderados, miles de uruguayos recorrieron las calles de las ciudades y pueblos del país. El día transcurrió en medio de una tensa calma, hasta que, a las 19 y 30 horas se cerraron las mesas de votación.

Luego se harían grandes manifestaciones a lo largo de toda la noche siguiendo el lento escrutinio de los votos.

– *En la tarde del 26 de noviembre se conocieron los resultados definitivos del escrutinio primario. El Partido Colorado triunfó, obteniendo en todo el país 744.000 votos; el Partido Nacional 634.000 votos; el Frente Amplio alcanzó 393.000 sufragios y la Unión Cívica obtuvo 47.000.*

En Montevideo, tras reñida lucha el Partido Colorado obtuvo la Intendencia Municipal superando al Frente Amplio por apenas 18 mil votos.

– El mismo 26, personalidades de distintos partidos fueron a felicitar al presidente electo, Dr. Julio María Sanguinetti.

– *El Frente Amplio obtuvo el 20% de los votos conformando su bancada 22 diputados y 6 senadores.*

La mayor votación dentro del Frente, la obtuvo la Lista 99, encabezada por el Dr. Hugo Batalla.

– Parece muy cercana la resolución de la Suprema Corte, liberando a Wilson Ferreira Aldunate.

Entretanto continúan, por las tardes, las manifestaciones callejeras solicitando su libertad.

Después de la elección, algunas manifestaciones de ese tipo han sido reprimidas con el uso de la violencia.

– *El 28 de noviembre, la Suprema Corte, por 4 votos contra 3, declara la nulidad del juicio contra Wilson Ferreira Aldunate.*

– El presidente electo, Julio María Sanguinetti, ha ido afuera de Montevideo, por cuatro o cinco días, a descansar de la campaña electoral, antes de comenzar sus tareas de formación de gobierno.

– *Se habla con insistencia de una adelanto en el traspaso del mando.*

– 30 de noviembre: libertad de Wilson Ferreira Aldunate luego de cinco meses y medio de estar prisionero en un cuartel de Trinidad - Flores.

3410661

3410661

DOCUMENTOS

NOTA DE LA CNT AL MINISTRO BOLENTINI AL CALUSURARSE EL PARLAMENTO

El nutrido y esclarecedor panorama que brindamos en "AVANZADA" de noviembre acerca de los hechos ocurridos en el país desde 1971 a 1984 no permitió incluír algún material complementario que hubiera ayudado a profundizar en ciertos temas sobre los que se globalizó.

Hoy, por el valor que pensamos sigue teniendo como testimonio y a raíz de referencias laterales que se han hecho en algunos medios de prensa incluímos el texto completo de la nota enviada por la Convención Nacional de Trabajadores al entonces Ministro de Interior, Cnel, Néstor Bolentini.

Es el siguiente:

Montevideo, Junio 28 de 1973.

Sr. Ministro del Interior
Cnel. Néstor Bolentini
Presente

De nuestra consideración;

En el día de ayer —27 de junio de 1973 Ud. expresó a la delegación nuestra que lo entrevistó a pedido suyo, lo siguiente:

1) - Que lo hacía en nombre de quienes tomaron en sus manos todos los resortes de Gobierno.

2) - Que ésta situación Uds. tenían plena conciencia de su carácter extremo, con prescindencia de las normas constitucionales vigentes.

3) - Que la misma sería sumamente transitoria, el tiempo suficiente para poner en vigencia las medidas de recuperación nacional expresadas en los comunicados 4 y 7 de las FF.AA.

4) - Que Uds. entendían claramente que no era posible conducir el país sin el concurso de la clase trabajadores, y mucho menos en su contra. Por cuya razón nos convocaba, nos ofrecía esa enunciación de propósitos, y la de participar en la empresa.

5) Procesado el tema, y con total conciencia de la grave responsabilidad que las circunstancias nos imponen, cúmplenos de nuestra parte expresarle en respuesta lo siguiente:

a) - Los trabajadores uruguayos cuyas filas integramos y de cuya representación nos sentimos honrados, tienen los más altos sentimientos patrióticos, lo cual se expresa todos los días en el terreno de los hechos y no de las declaraciones, en el trabajo creador y también en las presentes circunstancias impuestas al país.

b) - Por tanto deseamos como nadie que de ésta situación se pueda salir sin la imposición de nuevos sufrimientos a nuestro pueblo. Nuestros esfuerzos se orientaran en esa dirección, a lograr una solución incruenta, siempre en términos de dignidad irrenunciables, y siempre en el terreno de los hechos concretos.

c) - En función de lo que antecede, nos permitimos señalar que no identificamos en en la misma línea —ni en lo expresado por Ud., ni por supuesto en los objetivos nuestros el discurso del Sr. Presidente de la República en la noche de ayer.

d) - Tampoco entendemos que tan altos propósitos como los expresados por Ud. hayan tenido que arrancar necesariamente al margen de las normas constitucionales.

e) - No obstante, el país aguarda con impaciencia y angustia, vigilante y en lucha el desenlace de ésta situación.

Para ello, a nuestro juicio, se impone una definición concreta en lo inmediato a los siguientes puntos:

1) - Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión.

2) - Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.

3) - Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefes, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.

4) - Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.

5) - Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunenente en la enseñanza, y coordinación con docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos.

Sin otro particular saludan a Ud. atte. por el Secretariado Ejecutivo de la CNT.

José D'Elía
Presidente

3410661

SITUACION LABORAL Y SINDICAL

Algunos datos manejados en el mes actualizan los niveles reales de salario y ocupación en el país, mientras sigue dándose un clima de crecientes movilizaciones en los sindicatos en la búsqueda de una condición más digna, de cara ahora al tiempo político que se abrirá en los próximos meses con la instalación de las Cámaras y la asunción del nuevo Presidente Julio María Sanguinetti.

Una información proporcionada por el Servicio Latinoamericano de Cooperación Empresarial —SEC—, división del Instituto para la Integración de América Latina (INTAL), a su vez dependiente del BID, informa que todos los países latinoamericanos han adoptado la práctica de fijar un salario mínimo mensual, por debajo del cual no puede ubicarse ninguna retribución. Uruguay ocupa el octavo lugar con un salario mínimo nacional que se ubica en unos 64 dólares.

El costo laboral obrero, medido en dólares, como forma de mostrar la competividad de la actividad productiva en relación al insumo de mano de obra, indica que el trabajador uruguayo gana 0,66 dólares la hora. Tan sólo Bolivia se encuentra por debajo, con 0,47.

La tasa de desocupados nos encuentra en tercer lugar, sólo superados por Bolivia, con 18,7 por ciento de su población activa y Chile, con un 18,6. Uruguay, según este indicador, registra 14,1. Brasil, con 7,6 por ciento, y Argentina, con un 4,0 están a la cola.

PRESERVAR LA FUENTE DE TRABAJO: LA DENUNCIA DEL SOCA

No sólo ganar fuentes de trabajo; mantenerlas, adquiere un valor de consigna en estos momentos. De allí que desde Bella Unión, se difundió para la opinión pública, la opinión del Sindicato Obrero de Calnu Artigas respecto al decreto gubernativo del 8 de noviembre por el que se autorizó a los Ingenios remolacheros la importación de 12 mil toneladas de azúcar crudo sin recargo.

El SOCA, además del comunicado, mantuvo

ESCUCHE
AVANZADA EN EL AIRE
todos los domingos a las 9:30 horas en
CX 40 Radio Fenix
3410661

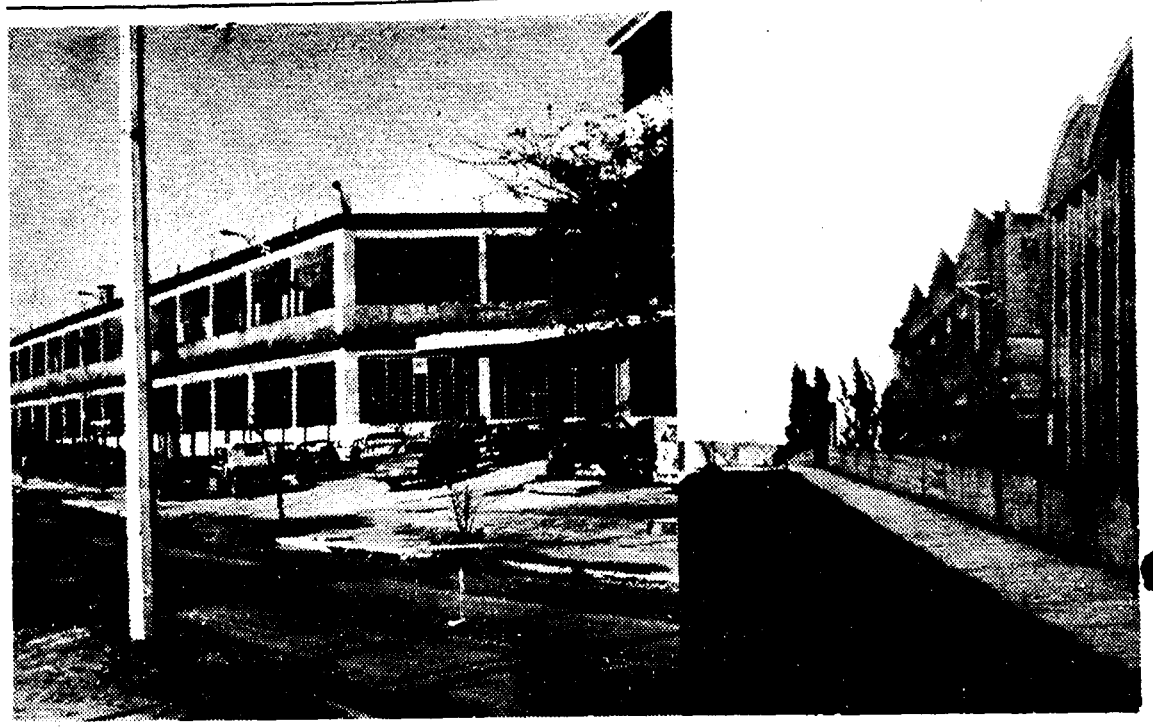

directamente una charla con cronistas de AVANZADA en la persona de Enrique Aguerre, su presidente; Jesús Bogliacino, delegado sectorial y Hugo Gómez, integrante de la comisión directiva. Los tres dirigentes, venidos a Montevideo para difundir la inquietud de su organización; señalan que es de primordial importancia destacar que esta medida adoptada, aunque sea de carácter de excepción, tiende a desequilibrar y deteriorar los sistemas de producción y desarrollo agroindustrial.

Además de resultar perjudicados los ingenios de CALNU y AZUCARLITO, como fuentes de trabajo, lo son los demás procesos de industrialización que hoy se encuentran directamente relacionados con ellos; así como también los proyectos de desarrollo y diversificación industrial que han comenzado a ejecutarse en Bella Unión, como ser las cooperativas Calagua, Calpica, Calvinor, los pozos de aguas termales.

El problema que se suscita no involucra solamente a las empresas y a los plantadores, sino que compete con un sentido de responsabilidad a los propios trabajadores.

La solución para el ingenio remolachero de RAUSA no es exactamente este tipo de medidas adoptado, sino otros que garantice el normal funcionamiento de todo el sistema industrial remolachero durante el año.

Resulta falsa la instrumentación de la defensa de la fuente de trabajo de RAUSA proporcionando trabajo a un grupo de obreros por 30 días, y no tener en cuenta que se perjudica a un número elevado de trabajadores por el perjuicio que se le infiere a su fuente de trabajo, expresaron.

La solución la ven nuestros entrevistados por otro lado: que se incentive a la industria remolachera de RAUSA mediante sistemas de refinanciación, u ofreciendo garantías colectivas o formando fondos de subsidio con fines de estabilización al sector azucarero nacional.

El problema planteado por el SOCA puede dimensionarse con precisión cuando refieren el dato que cerca de CALNU trabajan, globalmente, unas 5 mil personas.

RESCATAR LA FUENTE DE TRABAJO: EL NACIONAL Y OTRAS PLANTAS FRIGORIFICAS

En Montevideo, noviembre marcó la reanudación del planteo de los trabajadores frigoríficos nucleados tras la Federación Obrera de la Industria de la Carne; quienes han decidido reemprender la lucha en defensa de la Caja de Compensación por Desocupación; la reapertura del Nacional y la reactivación de las plantas industriales en el Cerro y Fray Bentos.

En el caso del Nacional entienden que, unido al tema de la defensa de una fuente de trabajo para miles de familias, está planteada la supervivencia del pueblo del Cerro, la defensa de los pequeños y medianos productores y los intereses generales del país.

LAS MOVILIZACIONES PROSIGUEN: EL CAUCHO

El sector Pro-Federación del Caucho viene movilizándose en apoyo de los trabajadores de "Industria del Caucho S. A.", fabricantes de productos "Lucero". Despidieron 7 trabajadores, la mayoría de ellos por su militancia gremial. Efectuaron paros de 2 horas por turno; luego los incrementaron a 4. Recién a los 8 días la patronal accedió a entablar negociaciones con los obreros. Se realizaron reuniones que no arrojaron saldo positivo.

La plataforma incluía, además del reintegro de los despedidos; la no incorporación de personal mediante contrato; un aumento salarial del 40%; a partir del 1o. de noviembre y el aguinaldo completo.

CONFLICTO EN LAISA

Dentro del sector metalúrgico, los trabajadores de LAISA tomaron medidas de fuerza ante la empresa, que pertenece al grupo "Judau", brasileño. Plantearon un reajuste de N$ 3.000; la firma de un convenio trimestral de acuerdo al costo de vida y el pago de los jornales perdidos. Hubo una respuesta insatisfactoria; fueron desalojados por la policía; ante el Ministerio no se logró ningún acuerdo. Desde ese momento pasaron a ocupar "simbólicamente" el local de los trabajadores de General Electric.

COMPAÑIA GENERAL DE FOSFOROS

En el curso del mes estalló un conflicto en la Compañía General de Fósforos Montevideana S. A. La asamblea del personal decidió incrementar las medidas de paro en reclamo de un aumento salarial de N$ 3.000; pago de las horas o jornales perdidos y reconocimiento del sindicato. La gremial está nucleada en el Sindicato de Trabajadores de la Industria Química (PIT-CNT) y había iniciado gestiones por aumento el 1o. de octubre. Al obtener, tardíamente, una respuesta parcial, decidieron emprender las medidas de lucha.

LOS JUDICIALES

También los funcionarios judiciales decidieron comenzar los paros parciales, reclamando aumento de N$ 3.000; derogación del impuesto a los sueldos, que supuestamente se implantó para un plan de viviendas; presupuestación de los contratados; pago de las horas extras en fecha; devolución del Fondo de Vivienda y Salud; reconsideración de las sanciones por el paro cívico del 27 de junio; reintegro de los destituídos; devolución del local gremial de la calle Río Branco. Se agregan, también, reclamos por las penosas condiciones locativas y falta de materiales existentes.

Como dato ilustrativo, la gremial informa que la mitad de los 2.500 funcionarios judiciales que figuran en la escala administrativa, perciben sueldos que oscilan entre los N$ 4.100 y N$ 6.000 nominales, con los descuentos correspondientes.

AVANCES EN ANTEL

Los trabajadores de ANTEL, nucleados por una Mesa Provisoria han estado efectuando paros parciales, trabajo a reglamento, concentraciones, peajes con entrega de material de denuncia. Lograron una entrevista con miembros de la Gerencia General y Directorio del ente y obtuvieron

3410661

VISITA DE SINDICALISTAS EUROPEOS

Visitaron Montevideo Gerrit Pruime, integrante de la dirección de la CNV (Confederación de Trabajadores Cristianos) de Holanda y Flor Bleux, Secretario General Adjunto de la CMT. Tomaron contacto con la mesa del PIT, AUTE, COT, UNTRADE, Ollas Populares, Casa del Liberado y otras entidades gremiales y sociales, en el marco de una gira de varios días por diversos países de América Latina.

Manifestaron su plena solidaridad y simpatía del sindicalismo europeo y sus organizaciones por la lucha desplegada por los trabajadores y el pueblo uruguayo, esbozando planes de trabajo comunes para encaminar el futuro inmediato en el marco del fortalecimiento de los derechos democráticos.

3410661

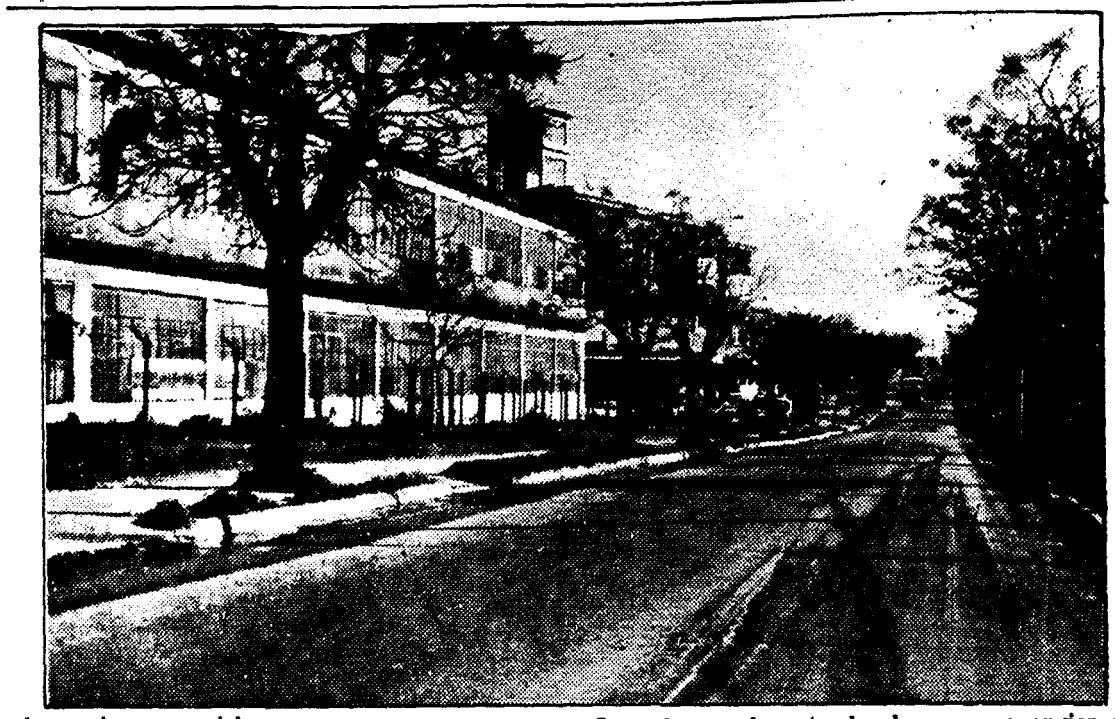

algunos logros parciales.

En lo económico se les otorgó un préstamo reintegrable a partir del año 1986, de N$ 7.500 a quienes perciben sueldos menores a N$ 15.840 (equivalentes a 1.500 puntos) y se dispuso el reparto del dinero acumulado por multas entre los funcionarios con sueldos de hasta N$ 15.800, con la misma cantidad de puntos.

Fuera del orden económico, se logró el reintegro a su cargo de un compañero perteneciente al servicio costero de Punta Carretas, quien fuera separado a raíz del paro cívico del 27 de junio.

Suspendieron las medidas de lucha hasta obtener una respuesta concreta del Directorio sobre el pedido de aumento salarial de N$ 3.500 y la reposición de los beneficios sociales. Se mantienen en estado de alerta.

AUTE LOGRA RECONOCIMIENTO SINDICAL

El presidente de UTE recibió a una delegación de los trabajadores del sector, lo que de hecho implicó el reconocimiento del sindicato. Mantienen el planteamiento de un aumento salarial de N$3.500 con ajuste trimestral de acuerdo al costo de la vida; el pago de un salario vacacional; ley de insalubridad; horas extras en el aguinaldo; levantamiento del descuento de 3 días por enfermedad; cuota-luz con valor a 100 kw; limitación de las tareas específicas; 40 horas semanales; pago de cuota médica; fondo de vivienda; Asignación Familiar igual a privados; delegado en el parque de vacaciones; restitución de destituídos; clasificación de cargos; aumentos de prima por antigüedad; aumento por comida, uniformes de trabajo.

MOVILIZACION EN SADIL

El Congreso Obrero Textil denunción la situación conflictual que se viene desarrollando en la empresa SADIL —parte del complejo Berembau— al pretender la empresa enviar al Seguro de Paro parcial a toda la Sección Tejeduría, a pesar de que la misma cuenta con trabajo.

Ante esta decisión, los trabajadores ocuparon la sección, proponiendo soluciones, sin que hubiera respuesta inmediata de la patronal.

El COT reafirmó su apoyo a los compañeros de SADIL y alertó a todo el gremio ante posibles medidas que se puedan tomar.

PARTERAS EN LUCHA

La Asociación Obstétrica del Uruguay publicitó sus movilizaciones. Señalan que las parteras son las únicas profesionales específicamente capacitadas por la Facultad de Medicina para: 1) control prenatal; 2) vigilancia del trabajo de parto; 3) asistencia del parto normal.

Se hallan agremiadas desde 1940 y hoy luchan por: restitución de sus fuentes de trabajo; cumplimiento del decreto de 1971, que obliga a las maternidades a contar con parteras; solución al problema de su reglamentación laboral que fue alterada por manos anónimas antes de ser elevada al Poder Ejecutivo; mejora de la atención materno-infantil a través de un Servicio Nacional de Salud; y adhesión a la plataforma reivindicativa del PIT-CNT, por Libertad, Trabajo y Amnistía.

PASAPORTE PARA EL RETORNO

La Unión de Trabajadores del Hospital de Clínicas hizo público un comunicado mediante el cual plantea la exigencia de que le sea entregado el pasaporte que le permitirá salir de México con destino a Montevideo, al Dr. Jorge Bouton, quien fuera docente de la Facultad de Medicina, en el área de la Semiología.

Paralelamente, reclaman la urgente liberación de todos los presos políticos y sindicales y el retorno de los demás exiliados.

REVISANDO LIBROS

Con belleza y exactitud, Borges ha dicho: "De los diversos instrumentos del hombre, el más asombroso es, sin duda, el libro. Los demás son extensiones de su cuerpo. El microscopio, el telescopio, son extensiones de la vista; el teléfono es extensión de la voz; luego tenemos el arado y la espada, extensiones de su brazo. Pero el libro es otra cosa: el libro es una extensión de la memoria y de la imaginación".

Más de una vez hemos insistido desde esta página en la necesidad de ampliar, profundizar y elevar al máximo todas y cada una de las posibilidades creadoras del hombre. Por eso, en la proximidad del fin de año, siempre tan propicio para balances o resúmenes de la actividad del período, hemos preferido revisar algunos de los libros aparecidos en el último tiempo que puedan resultar un regalo (o autoregalo) útil y placentero. Algunas veces, las frases de propaganda dicen la verdad, por eso no me ruboriza repetir aquella de "no hay mejor regalo que un libro". Cualquier lector prefiere recibir un libro como regalo; pero es aún más importante que lo reciban quienes aún no han contraído el hábito: los estamos estimulando a creárselo. Y aún si juzgamos a ese no lector como "irrecuperable", siempre habrá en su cercanía algun lector potencial beneficiado por el regalo.

Las circunstancias históricas que estamos viviendo, felizmente han acrecentado la apetencia y la necesidad de materiales de historia, sociología, economía, política y ciencias sociales en general. En esos rubros, de cuya abundancia y buen nivel hay que felicitarse, debe destacarse la tarea de la editorial Banda Oriental y su política de coediciones con organismos de investigación.

Algunos de los títulos en estos rubros:

Angel R. Venturini: "Estadísticas

ESCUCHE

AVANZADA EN EL AIRE

todos los domingos a las 9:30 horas en

CX 40 Radio Fenix

electorales", pone a nuestra disposición completísimos datos de la historia electoral del país entre 1926 y 1982 y se constituye en un aporte imprescindible para el estudio del tema (EBO).

Carlos Filgueira: "El dilema de la democratización en el Uruguay", estudia y advierte algunos de los problemas que enfrentamos. (EBO-CIESU).

Luis E. González: "Uruguay:una apertura inesperada", analiza, desde el punto de vista socio-político, el plebiscito de 1980. (EBO-CIESU).

Carlos Machado: "Historia de los orientales". Fue por años un clásico clandestino de nuestra historiografía; material imprescindible para un encare marxista de nuestra historia. (EBO).

José de Torres Wilson: "Brevísima historia del Uruguay", 1516-1984. Clara, breve y útil introducción. (EBO).

Alberto Couriel: "Concertación para una salida anti-imperialista". Dividido en tres grandes capítulos, el libro estudia la pobreza y la deuda externa de América Latina, la transformación de Nicaragua a partir del triunfo sandinista y los problemas de la concertación y las relaciones de dependencia en el Uruguay. (Ediciones Indice).

Silvia Rodríguez Villamil y Graciela Sapriza: "Mujer, estado y política en el Uruguay del siglo XX". La obra se integra a esa corriente bienvenida de análisis científico de un tema excesivamente descuidado y, lo que es peor, frecuentemente tratado sin seriedad ni rigor. Debe recomendárselo junto al volumen colectivo de Grecmu (Grupo de estudios sobre la condición de la mujer en el Uruguay), publicado por el mismo sello:"La mujer en el Uruguay: ayer y hoy". (EBO).

Fernando Aparicio: "Vida de Basilio Muñoz". Estudio biográfico e histórico sobre un personaje de enorme interés, de quien se habían ocupado Julio Castro y Arturo Ardao hace varias décadas. Es un libro de permanente interés, amena lectura y seria investiagación. (Arca).

Calos Real de Azúa: "El clivaje mundial eurocentro-periferia y las áreas exceptuadas, 1500-1900". Una obra fundamental y renovadora, publicada póstumamente, debida a la cabeza intelectual más completa y penetrante con que ha contado el país. (CIESU-Acali).

Del mismo autor, una doble reedición esperada: "Ambiente espititual del 900" y "Carlos Roxlo: un nacionalismo popular" (Arca-Casa del autor Nacional).

Fuera del ámbito del ensayo y los estudios especializados, y desplazándonos a una zona más "literaria", se han publicado obras de real interés.

Francisco Espínola: "Don Juan, el zorro": la mítica obra del no menos mítico Paco, ha visto finalmente la luz en una ciudada edición a cargo de A. S. Visca y Wilfredo Penco. Un libro imprescindible. (Arca).

Felisberto Hernández: "Obras completas". A lo largo de años, José Pedro Díaz ha preparado esta edición de un autor que ya no pertenece a la hostoria de la literatura, ni siquiera a la literatura nacional, sino a la literatura a secas. (Arca).

Mercedes Rein: "Casa vacía". Novela que ya recomendamos desde "Avanzada" y volvemos a recordar especialmente ahora. (Arca).

Gley Eyherabide: "Allá, bien alto". Como en el caso anterior, el libro marca la reaparición de un narrador de fines de los años 60, cuya producción cuentística tiene real interés. (Arca y Casa del Autor Nacional).

Mención aparte merece el gran **Julio Cortázar**, muerto este año. Comienzan a circular sus últimas obras ensayísticas y testimoniales: "Nicaragua, tan violentamente dulce" y "Argentina: años de alambradas culturales" (Muchnik). Toda su obra merece ser revisada y, casi toda, releída. Recomiendo especialmente los cuentos de "Bestiario", "Final del juego", "Las armas secretas", "Todos los fuegos el fuego". Y la aventura, a mi juicio perdurable, de "Rayuela". Y las no menos aventuradas (y venturosas) recopilaciones de "Historias de cronopios y de famas","La vuelta al día en ochenta mundos" y "Ultimo round".

Sugerencia final

Si algún lector permanece aún impermeable a la exhortación inicial, me permito recordarle la utilidad de regalar diccionarios. Me limito a señalar algunos especializados que acá se encuentran.

Dagobert D. Rune: "Diccionario de filosofía" (Grijalbo).

Alberto L. Merani: "Diccionario de Psicología" (Grijalbo).

Alberto L. Merani: "Diccionario de Pedagogía" (Grijalbo).

Varios "Diccionarios del Arte"(dos tomos, Rioduero).

Alan Palmer: "Diccionario de historia del siglo XX" (Grijalbo)

Varios: "Diccionario de historia Universal" (Rioduero).

Andrés Martinet: "La lingüística, guía alfabética" (Anagrama)

Fernando Lázaro Carreter: "Diccionario de términos filológicos" (Gredos)

Tim Cogdon y Douglas Mc. Williams: "Diccionario de economía" (Grijalbo)

Agustín Bartra: "Diccionario de mitología"

Genoveva Dieterich: "Pequeño diccionario del teatro mundial" (Istmo)

Patrice Pavis: "Diccionario del teatro: dramaturgia, estética, semiología" (Paidós)

Gérard Beckerman: "Vocabulario básico del marxismo" (Grijalbo).

T. Lender, R. Davenport y A. Le Moine: "Diccionario de biología (Grijalbo)

Joan Corominas: "Diccionario etimológico de la lengua castellana" (Gredos).

Graciela Mántaras Loedel

3410661

ARTE POPULAR

La actividad artístico-cultural en 1984 ha sido, sobre todo en algunas disciplinas, sumamente intensa.

Las que más se han intensificado, tanto en la cantidad de obras o recitales diferentes, como en la cantidad de representaciones de cada uno de los mismos, fueron el teatro, y sobre todo el canto popular.

En otros casos, por ejemplo los plásticos, que en años anteriores prácticamente no habían tenido posibilidad de exponer e incluso de realizar tareas docentes, se destaca la tarea llevada a cabo por los ex-alumnos y docentes de la Escuela Nacional de Bellas Artes, quienes hicieron unos trabajos muy buenos, tanto de tipo docente como de exposiciones, a pesar de todas las dificultades que tuvieron que afrontar.

Es importante tener en cuenta que en lo referente a la censura para todas las actividades, no ha sido lo mismo a principios del año, donde aún se mantenía muy rigurosa, que en los últimos meses, donde se han ido superando esas barreras en forma significativa, a pesar de que aún subsiste, sobre todo en algunos departamentos del interior que se han transformado en feudos de algunos jerarcas policiales y/o militares separados de la realidad que se vive en el resto del país.

En lo que tiene que ver con el teatro, destacamos la importancia que ha tenido el que se volcaran varios grupos a trabajar en los barrios y sindicatos, así como también en cooperativas, gremios en conflicto, etc.

En esta disciplina, si bien han participado grupos establecidos con sala en lugares céntricos, quienes realmente asumieron la mayor parte de esta tarea, fueron los grupos de la coordinadora de teatro barrial, que en este año han afirmado su nivel tanto en lo interpretativo como en los textos, y han demostrado la necesidad y la importancia que tiene su tarea como forma de acercar el teatro a toda la población, y hacen que participen en forma real del hecho teatral y deje de ser algo para élites. De esta coordinadora, participa muy activamente la comunidad de titiriteros independientes, con excelentes aportes.

En cuanto al canto popular, lo más destacable es sin duda alguna el regreso de muchos artistas que desde hace muchos años estaban fuera del país: Los Olimareños, Zitarrosa, Numa Moraes, Yamandú Palacios, José Carbajal, Camerata, Viglietti, y otros menos notorios, quienes no solo trajeron su invaluable aporte creativo poético-musical, sino que en sus recitales congregaron la cantidad más grande de público en la historia del país (salvo por supuesto, el fútbol), llegando en algún caso a 60 mil personas.

Hay que agregar en esta lista a artistas no uruguayos de gran nivel y reconocimiento internacional y muy queridos por nuestro pueblo, como Serrat y Chico Buarque.

En cuanto a las creaciones, en este campo no hubo ni la cantidad ni la calidad de 2 ó 3 años atrás, quizá por estar precisamente todos los artistas en la tarea permanente y por momentos agotadora de apoyar con su canto a todas las fuerzas populares que luchaban (y luchan) por la apertura democrática en todos los rincones del país.

Debemos decir sobre este último punto, que si bien actuaron en el interior, no fue ni cerca de lo actuado en Montevideo, y en alguna próxima nota tomaremos este asunto más en profundidad, porque ya es tiempo de que todos, y en especial los integrantes del canto popular y el teatro, se preocupen con seriedad y dedicación del interior de nuestro país, que siempre (y aún hoy), han sido ignorados por quienes toman las decisiones en todas las áreas, como si fueran ciudadanos de segunda categoría a quienes se atiende cuando sobra tiempo, y no personas con los mismos derechos y necesidades que los montevideanos.

Precisamente por esto, merece nuestro apoyo y reconocimiento la labor realizada por los organizadores del Festival de Canto Popular de La Paz –en su tercera edición – que han salido al interior del país con recitales zonales en diferentes departamentos, cuyos finalistas en las diferentes categorías participaran en el encuentro final en la ciudad de La Paz.

Esto es extensivo a los organizadores del encuentro de grupos teatrales del interior, llevado a cabo, con muy buenos resultados, en la ciudad de Paysandú.

Por supuesto que también en otras disciplinas artísticas se está trabajando con resultados diversos, pero a nuestro juicio lo más destacable es lo reseñado anteriormente.

Una última preocupación, como cierre del año, es la diversidad de organizaciones cuyos propósitos, si no iguales, son muy similares, y se corre el riesgo cierto de la superposición de actividades con un mismo público participante para todas ellas. Sería conveniente, o la fusión de algunas de ellas, o la coordinación real entre todas para que esto no suceda.

Eliseo Piedra

3410661

INTERNACIONALES

CONFERENCIA LATINOAMERICANA SOBRE LA DEUDA EXTERNA Y EL FUTURO DE AMERICA LATINA

La "Conferencia Latinoamericana sobre la deuda externa y el futuro de América Latina", convocada por el MOPUL (Movimiento Popular por la Unión Latinoamericana) y la UTAL (Universidad de los Trabajadores de América Latina), y reunida en la ciudad de Lima (Perú) del 26 al 30 de noviembre de 1984, con la participación de dirigentes de organizaciones de trabajadores, sociales, populares, técnicas de Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Ecuador, República Dominicana, Paraguay, Uruguay, Chile, Venezuela, Perú y con aportes de representantes del SELA (Sistema Económico Latinoamericano), Naciones Unidas, JUNAC (Junta del Acuerdo de Cartagena), BID (Banco Interamericano de Desarrollo), concluyó con los siguientes acuerdos:

1. El pueblo latinoamericano sufre el impacto de la crisis que con profundas raíces históricas, alcanza hoy una dimensión y magnitudes que superaron previsiones, condicionan la realidad actual y neutralizan cualquier propuesta de cambio a corto o mediano plazo.

2. El descenso del producto bruto por habitante a los niveles de hace 7 años, una inflación anual de promedio regional superior al 130%, un desempleo real que sobrepasa el 30% de la población económicamente activa (PEA), una distribución del ingreso donde menos del 10% de la población latinoamericana recibe más del 50% de los beneficios, constituyen algunos de los indicadores que demuestran con crudeza el padecimiento de las grandes mayorías latinoamericanas.

3. La deuda externa regional que supera los 380 mil millones de dólares, contraída por los gobiernos y sectores privados para destinos contrarios a los intereses de los trabajadores y los pueblos, comparable con más de 3 años de remuneración de todos los trabajadores de los sectores primarios y secundarios, con intereses cuyo nivel y variantes se manipulan en beneficio de las transnacionales financieras y con servicios de la deuda que superan varias veces las exportaciones regionales, sin lugar a dudas, constituye uno de los elementos más determinantes de la crisis, y el factor más significativo de la dependencia.

4. La dimensión de este impacto ha superado el marco del espacio económico, para alcanzar el nivel de una crisis integral que consecuentemente abarca los espacios políticos, sociales y culturales de la región.

El evidente agotamiento de una clase política tradicional, el continuismo económico basado en un modelo de desarrollo condenado por la dependencia, la marginación y explotación concentradas sobre los trabajadores y los sectores más desposeídos, la pérdida de fundamentales valores éticos y espirituales, y una enajenación cultural proyectada desde los centros de poder hegemónico mundial, constituyen claras expresiones de una crisis integral que consume al hombre, a todo y todos los hombres latinoamericanos.

Presenciamos el indiscutible fracaso de un orden económico internacional, y un modelo de desarrollo, decididos e impuestos al Tercer Mundo, asignándole a este el rol de sustento y garantía del desarrollo del primer mundo, al criminal precio del hambre, la miseria y la muerte de nuestros pueblos.

5. Esto queda demostrado por el casi inexistente flujo de capitales externos, la exportación neta de capitales hacia los países desarrollados, el creciente deterioro de los términos del intercambio, el proteccionismo impuesto por el primer mundo a las exportaciones latinoamericanas, el déficit presupuestario y de la balanza comercial de los Estados Unidos, que se traduce en una succión paralizandte de recursos financieros regionales.

6. La mediocridad y entreguismo de gobiernos latinoamericanos que han aceptado, de una forma u otra, las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, (clara violación de la Carta fundamental de las Naciones Unidas e instrumento de los intereses de las transnacionales financieras) agrava escandalosamente la crisis regional.

La congelación salarial, el aumento permanente y sistemátivo del costo de vida, la reducción de servicios sociales por ajustes presupuestarios y otras medidas del mismo tenor, son componentes de una receta nefasta que se vende o impone masivamente y cuyos resultados no podrán ser otros que una mayor recesión económica y contracción financiera, mayor desempleo o subempleo marginal.

7. Estas políticas de índole interno y externo, constituyen un factor de desestabilización a los esfuerzos populares por democratizar nuestras sociedades.

La acción de las transnacionales financieras, y las estrategias del Fondo Monetario Internacional, se han transformado en instrumentos condicionantes para neutralizar dichos procesos, a fin de consolidar el modelo de dependencia, e impedir los cambios estructurales necesarios para implantar sociedades efectivamente justas.

8. Sin embargo, en función de los cambios que deben operarse en la región, adquieren una dimensión especial, factores internos, con una alta cuota de responsabilidad sobre la crisis que padecemos.

Al profundo y distorsionante desequilibrio en la distribución de los ingresos nacionales, la transferencia sustancial de inversiones del sector productivo a los sectores financieros especulativos, la marginación de los sectores mayoritarios de los niveles de decisión, la utilización del financiamiento internacional para cubrir déficits presupuestarios o inflar escandalosamente los gastos en la carrera armamentista, debemos agregar las sangrías de capital, que colocan en la banca privada internacional de los países centrales más de un tercio de la deuda externa latinoamericana, propiedad de una minoría, corrompida y criminal.

9. Es claramente condenable la actitud de gobiernos latinoamericanos, por la aceptación de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional, y muy especialmente, por no viabilizar una negociación conjunta, expresión colectiva regional y único camino que garantice la defensa del patrimonio de nuestros pueblos.

10. Vivimos una profunda crisis estructural, y su superación, solo puede lograrse con sustanciales cambios estructurales, tanto en el sector industrial como en el sector agropecuario y el de los servicios. La visión de una nueva economía es impostergable.

11. Considerando que la transformación de las estructuras del medio rural es una condición indispensable para adquirir la capacidad de autoabastecimiento y al mismo tiempo poder generar excedentes exportables en forma significativa en el rubro de los alimentos, la Conferencia considera necesario un respaldo decidido al movimiento campesino, cooperativo y a todas las formas de organización productiva autogestionaria, contemplando nuevas formas de organización financiera y comercial.

12. El modelo económico latinoamericano diseñado bajo el signo de la dependencia, debe ser sustituído por un nuevo modelo alternativo de desarrollo, autónomo, producto de efectivos y democráticos consensos nacionales y regional, en función de los legítimos intereses de los latinoamericanos, instrumento para la indispensable independencia económica, capaz de crear u nuevo orden económico internacional sobre las bases de la justicia y la solidaridad entre los pueblos.

13. Debemos asumir la deuda externa en su dimensión esencialmente política, en consecuencia, ubicarla en decisiones y negociaciones políticas, conjuntas y coordinadas, que condicionen su pago al efectivo desarrollo regional.

Plazos, intereses y condiciones, no pueden responder al apetito de los acreedores, sino sujetarse a las posibilidades y necesidades políticas, económicas y sociales de nuestros pueblos.

14. Unicamente por la vía de la cooperación, integración y solidaridad de nuestros pueblos, pueden transitar la alternativa de superación de la crisis, y las bases para nuevas sociedades efectivamente democráticas y libres en una coherente justicia social.

15. La unidad de los trabajadores (obreros, campesinos, pobladores, jóvenes y mujeres trabajadoras) y los pueblos latinoamericanos, es la condición impostergable, para impulsar y garantizar los cambios estructurales indispensables (económicos, políticos, sociales y culturales), para transformar al hombre latinoamericano, hoy objeto de producción, distribución y consumo, en el agente y protagonista fundamental de su propio desarrollo y único beneficiario de sus esfuerzos.

040 3410661

041 3410661

2) CONSIDERACIONES Y ACUERDOS:
CONFERENCIA SINDICAL UNITARIA

La "Conferencia Latinoamericana sobre la deuda externa y el futuro de América Latina"

Considerando:

1o. El acuerdo asumido por el Congreso Constitutivo del MOPUL (octubre de 1983) que recomienda "a los trabajadores y organizaciones asumir el deber inescusable de superar todas las trabas, prejuicios y sectarismos que entorpecen el camino de la unidad, haciendo que este adquiera formas eficientes y representativas, con capacidad de incidir en el acontecer histórico de la región; un ejercicio franco del pluralismo, la comprensión y la tolerancia, derrumbarán los obstáculos".

2o. El acuerdo asumido por el Consejo Laboral Andino, las iniciativas presentadas por la CLAT, y los esfuerzos expresados por la CUT (Brasil). PIT-CNT (Uruguay), COB (Bolivia), CGT (Argentina) y CNT (Chile), tendientes a buscar un efectivo, pluralista y responsable diálogo regional que involucre a todas las organizaciones de trabajadores.

3o. La crítica situación económica que se intenta superar con medidas que descargan el mayor peso de la misma sobre los trabajadores y los sectores más desposeídos de la región.

Acuerda:

1o. Apoyar solidaria y efectivamente, la convocatoria a una conferencia sindical unitaria latinoamericana, para asumir plural y conjuntamente la responsabilidad y rol determinantes que los trabajadores deben desarrollar en el rescate de los derechos patrimoniales, la democracia y la autodeterminación de nuestros pueblos.

2o. Expresar el más cálido apoyo a esta iniciativa y todos los esfuerzos que se vienen realizando en la búsqueda de una concertación regional, a nivel de las organizaciones de trabajadores, factor indispensable y motor indiscutible de una alternativa que puede cambiar sustancialmente la perspectiva política, económica, social y cultural de la región, proyectándola hacia la esperada y sentida unidad de nuestros pueblos.

EL PESO ANDINO

La "Conferencia Latinoamericana sobre la deuda externa y el futuro de América Latina"

Considerando:

Que el próximo 17 de diciembre de 1984, los países integrantes del Pacto de Cartagena suscribirán la creación del Peso Andino, como patrón monetario común para las relaciones financieras subregionales.

Se acuerda:

1o. Expresar la más plena satisfacción por este acuerdo, que sin lugar a dudas, constituye un esfuerzo determinante y un avance sustantivo en la integración económica de los países andinos y en la proyección de una efectiva defensa de los intereses y el patrimonio económico y social de nuestros pueblos.

2o. Ubicar esta decisión como un ejemplo significativo en el camino de la creación de un patrón financiero común a todas las naciones latinoamericanas, un elemento de especial importancia en los cambios estructurales indispensables hacia un nuevo modelo alternativo de desarrollo que condiciones los proteccionismos intrarregionales, y que garantice la efectiva independencia económica de nuestros pueblos.

APOYO A LA COB BOLIVIANA

La misma Conferencia,

Considerando:

La lucha que la Central Obrera Boliviana (COB), organización unitaria de los trabajadores bolivianos, viene desarrollando en defensa de los derechos de los trabajadores y del pueblo, y en abierta y clara oposición a las imposiciones que intenta aplicar el Fondo Monetario Internacional, y las transnacionales financieras.

Acuerda unánimemente:

Expresar a la COB, al pueblo boliviano, la más amplia y efectiva solidaridad de los trabajadores y organizaciones sociales y populares representadas en esta Conferencia, y del MOPUL, como expresión comprometida en la unidad de los pueblos de la región, en su lucha en defensa de la democracia, el patrimonio económico y la autodeterminación del pueblo boliviano.

LA PLENA DIFUSION DE LO ACORDADO

Los participantes en la "Conferencia Latinoamericana sobre la deuda externa y el futuro de América Latina acuerdan":

1o. Difundir ampliamente las conclusiones de esta Conferencia, como un instrumento fundamental en la concientización y compromiso de las organizaciones laborales, sociales y populares, frente a la crisis económica de nuestros países y en la creación de condiciones que favorezcan los indispensables cambios estructurales.

2o. Promover, consolidar y proyectar las coordinadoras nacionales del MOPUL, como el instrumento más válido y coherente en el proceso de unión de nuestros pueblos hacia la auténtica patria grande latinoamericana.

LIMA, PERU - NOVIEMBRE DE 1984

3410661

Tenemos la mitad de soldados que EE.UU. y una marina de guerra como la de Gran Bretaña

LAS "FABULOSAS" FUERZAS ARMADAS DE AMERICA LATINA

En una estupenda nota editada en "El Diario de Caracas" y escrita desde Nueva York por José Ricardo Eliaschev se da cuenta de la situación militar —en hombres y armamentos— de América Latina para el período 1980 - 81. Es bastante escalofriante, aunque los gastos militares deben haber aumentado mucho desde entonces. Se habían gastado en ese período 40 mil millones de bolívares (algo así como 10.000 millones de dólares para la época) en armamentos. América Latina tiene prácticamente el mismo número de tanques que Francia, la tercera parte de la Fuerza Aérea de Israel (siempre en guerra), una Marina comparable en número de buques a la del Reino Unido y un Ejército cuyo contingente humano total es la mitad del de Estados Unidos. En cuanto a los Ejércitos, los países con los mayores son: Brasil, 272.550 hombres; Cuba, 206.000 hombres; Argentina, 139.500; México, 117.000 hombres en pie de guerra; Perú, 95.000; Chile, 88.000; Colombia, 65.800 y Venezuela, 40.500.

En el campo de las Fuerzas Navales brasileños y peruanos hegemonizan el poderío latinoamericano. En el sector naval, Brasil cuenta con ocho submarinos, un portaviones, doce destructores y seis fragatas. La Marina peruana dispone de 20 navíos de combate (ocho submarinos, tres cruceros, siete destructores y dos fragatas). Brasil y Argentina son los únicos países latinoamericanos que cuentan con portaviones.

En lo que tiene relación con la Fuerza Aérea, la alianza de Cuba con la URSS le permite a la isla aparecer con una Fuerza Aérea superada en dotación de combate solo por las de Brasil y Argentina. Con 259 aviones de combate la Fuerza Aérea Argentina es la mayor del continente siguiéndole los brasileños que disponen de 173 aviones de combate. Cuba tiene alrededor de 170 modernos aviones de combate, a su vez.

Todo el armamento que mencionamos y del que ustedes se enterarán ya poseíamos en 1980 - 81 en América Latina significa buena parte de nuestra cuantiosa deuda externa. ¿Para qué toda esa preparación bélica? Esa ya es otra historia y algún día hablaremos de ella.

Por ahora, es bueno irse enterando.

LOS EJERCITOS

Este es el organigrama de los principales Ejércitos latinoamericanos.

Brasil: cuatro Ejércitos, ocho divisiones, dos brigadas de infantería.

Argentina: cuatro Ejércitos, dos brigadas armadas, seis brigadas de infantería.

Perú: dos divisiones armadas (brigadas), ocho divisiones de infantería y mecanizadas.

3410661

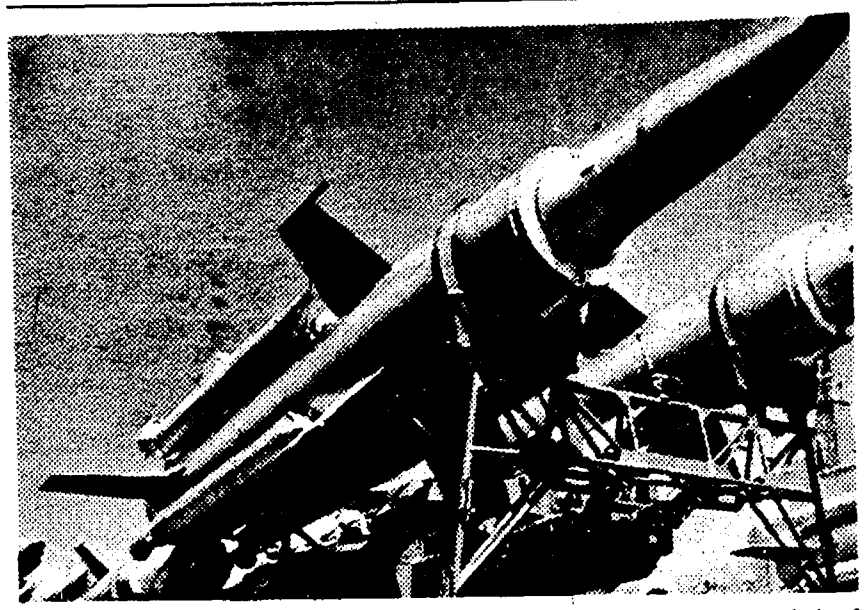

Brasil: 272.550; Cuba 206.000; Argentina 139. 500; México 117.000; Perú 95.500; Chile 88.000; Colombia 65.800; Venezuela 40.500; Ecuador 38.800; Uruguay 30.000; Bolivia 23.800; República Dominicana 19.000; Paraguay 16.000; Guatemala 14.900; Honduras 11.300.

Las estimaciones de los gastos militares de los 15 países mencionados tienen un alto grado de variación por lo difícil que resulta calcularlos en función de las paridades cambiarias y la no simultaneidad de las cifras derivadas de cada estadística nacional.

Los siete países principales en términos militares disponen de 2.434 tanques, 121 buques de guerra de gran calado, 1.116 aviones de combate, tropas de tierra integradas por 741750 soldados y gastos militares por 8.404 millones de dólares. En este último concepto, Argentina se halla en primer lugar, con gastos por 2.800 millones de dólares en 1979, seguida por Brasil, con 2.090 millones; Cuba, con 1.100 millones; Venezuela, con 804 millones; Chile, con 726 millones; México, con 518 millones; Perú, con 366 millones; y, Ecuador, con 163 millones.

Pero si se comparan todas estas cifras con las de aquellos países en los que se centraliza el poder mundial, una perpectiva de diferente tipo aparece en el horizonte:

Estados Unidos: 2.050.000 soldados, 256 buques de gran calado en su flota naval, 11.475 tanques, 4.116 aviones de combate.

Unión Soviética: 3. 658.000 soldados, 50.000 tanques. 686 buques de guerra de gran calado, unos 5.000 aviones de combate.

Así las cosas, la América Latina tiene prácticamente el mismo número de tanques que Francia, la tercera parte de la Fuerza Aérea de Israel, una Marina de Guerra comparable en número de buques la del Reino Unido y unas Fuerzas Armadas cuyo contingente humano total es aproximadamente la mitad del que tienen las de Estados Unidos.

Cuba: tres brigadas armadas, 15 divisiones de infantería (brigadas).

En el arsenal blindado, Brasil cuenta con 60 M-4, 250 tanques M3-A1 y 250 ligeros M-41, además de 120 EE-9 Cascavel nativos. Argentina dispone de 100 Sherman M-4 y 100 medianos Tam.

Los peruanos cuentan con 250 tanques T-54 y 5-55, 60 tanques medianos M-4 y 110 ligeros AMX-13. En Cuba hay 60 tanques pesados IS-2, tanques modelos T-34, T-54 y T-55, 50 tanques medianos T-62, tanques ligeros PT-76.

Las fuerzas blindadas de Venezuela disponen de 142 tanques medianos AMX-30 y 40 tanques ligeros AMX-13, mientras que en México sólo aparece mencionado un número no determinado de tanques ligeros M-3 y M-5.

El "balance militar 1980/81" del Instituto Internacional de Estudios Estratégicos proporciona un relevamiento de 15 de los 30 Estados independientes de América latina. En esos 15 países, el total del contingente de las Fuerzas Armadas estudiadas es de 1.168.650 hombres, en este orden:

LAS FUERZAS NAVALES

Aún cuando Chile, Perú y Cuba emergen como conglomerados militares de relatino poder en el hemisferio, las Fuerzas Armadas de Brasil y Argentina siguen siendo las más importantes y mejor financiadas de América latina, según revelaciones técnicas recientes. Brasil tiene la armada más poderosa y Argentina la Fuerza Aérea de más importancia. Mientras que los brasileños deben

3410661

compartir con Cuba el primer lugar en cuanto a la dimensión de su ejército terrestre, la Marina chilena es la tercera del hemisferio, y el Perú dispone del cuerpo blindado situado tras Cuba y Brasil.

El "balance militar 1980/81" que publica todos los años el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, en Londres, suele ser considerado como una Fuente adecuada de información por la comunidad militar norteamericana, puesto que proporciona datos cuya precisión es así comparada con la masa noticiosa proporcionada por los servicios de inteligencia de Estados Unidos.

Aún cuando la doctrina estratégica del Instituto lo ubica en una posición ideológica claramente pro-norteamericana y de aguda sensibilidad ante las políticas desarrolladas por el campo socialista y sus aliados del Tercer Mundo, los datos del "balance militar" deben conservar un alto grado de presición para poder competir en el disputado mercado de la industria de la información estratégica. El "balance" tiene patente de relativa importancia en Estados Unidos en la medida en que es recogido cada año por Air Force magazine, una publicación privada con obvios vínculos con la Fuerza Aérea norteamericana.

La información militar es, por definición, una tarea que debe permanentemente afrontar la realidad de la escasez de datos confiables y los esfuerzos de desinformación que cada país realiza para no presentar un cuadro fidedigno de su situación en ese ámbito. Un informe como el "balance" del Instituto británico debe ser considerado, según admitirían sus propios realizadores, con un coeficiente de duda, relativamente alto.

LOS NUMEROS DE LA VIOLENCIA

La información del "balance militar" permite confeccionar el siguiente cuadro de las Fuerzas Navales más importantes al sur del Río Bravo.

Brasileños y peruanos hegenonizan el poderío latinoamericano en áreas de mayor costo financiero, Marina y Fuerza Aérea. En el sector Naval, Brasil cuenta con ocho submarinos, un porta aviones, 12 destructures y seis fragatas, un total de 21 buques de combate de importancia. La Marina peruana dispone de 20 navíos en ese nivel; ocho submarinos; tres cruceros, siete destructores y dos fragatas. Brasil y Argentina son los únicos países latinoamericanos cuyas Armadas disponen de porta aviones. En ambos casos se trata de navíos del tipo "colossus" anteriormente pertenecientes a Gran Bretaña y con una capacidad para llevar 20 caza bombardeos y cuatro helicópteros.

Chile sigue a Brasil y Perú en número de buques de guerra de importancia, con tres submari-

ARGENTINA

LISTA OPOSITORA ARROLLO EN EL GREMIO DE TRABAJADORES ESTATALES

Las elecciones sindicales realizadas en la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), de Argentina, constituyó por su expresivo resultado, una muestra del tiempo de cambio que se está dando en la dinámica del movimiento de los trabajadores en la vecina orilla. Se presentaron dos listas: una, oficialista, del sector colaboracionista con la dictadura, y la otra, la Agrupación Nacional Unidad y Solidaridad de los Trabajadores del Estado (ANUSATE), integrada por representativas figuras del movimiento sindical como Víctor Di Genaro, Carlos Custer, Héctor Quagliaro y Manuel Sbarbato, entre otros, donde se nuclearon destituídos, expulsados del gremio y nuevos militantes.

El triunfo de la oposición fue rotundo, superando por más de 8 mil votos a la lista colaboracionista. La plataforma de ANUSATE se centraba en la renovación sindical, contra la estructura y viejos métodos de la burocracia, la amnistía general para los destituídos y expulsados del gremio, autonomía política y financiera de las seccionales de ATE, la participación de los trabajadores del Estado y el protagonismo del gremio dentro de la CGT.

ANUSATE se integra en la corriente sindical denominada "de los 25", que busca definir nuevos planteos revitalizadores al movimiento sindical.

Junto a la línea que impulsa José Rodríguez, de SMATA, defienden la autonomía, la democracia, el pluralismo y una CGT combativa.

Cuando la nueva dirección gremial tomó el control de la directiva de ATE se produjo una multitudinaria concentración frente a la sede de la avenida Belgrano, participando el Consejo de la CGT y el Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel.

3410661

nos, tres cruceros, seis destructores y cinco fragatas, o sea un total de 17. Argentina aparece en cuarto lugar, con 14, incluyendo cuatro submarinos, un porta aviones, un crucero, ocho destructores y ninguna fragata en actividad.

Pero en materia de submarinos la armada de Argentina se halla en pleno reaprovisionamiento, con seis de esos buques de guerra en construcción. También ha ordenado ese país un destructor tipo 42, cuatro fragatas tipo meko-360 y dos corbetas tipo meko-140. Además de la capital, Buenos Aires, la Marina argentina dispone de bases en Mar del Plata, Puerto Belgrano y Ushuaia. La armada brasileña, con 47.000 hombres (12.000 más que Argentina) opera en cinco bases: Río de Janeiro, Aratu, Belem, Natal y Ladario.

La armada peruana tiene en construcción cuatro submarinos tipo 209, dos fragatas tipo lupo y una cantidad de buques de menor calado. Integrada por 10.500 hombres. La Marina del Perú opera en cuatro bases (Callao, San Lorenzo, Talara e Iquitos), mientras que su colega de Chile dispone de 24.000 hombres y cinco bases: Talcahuano, Valparaíso, Puerto Montt, Punta Arenas y Puerto Williams.

Venezuela aparece en el quinto rango entre las armadas latinoamericanas, con 9.000 hombres, cuatro bases y 13 buques de combate. Cuatro submarinos (dos tipo 209 y dos tipo guppy, ex norteamericanos), cuatro destructores (dos aragua, uno de los cuales dispone de misiles tierra - aire tipo "Seacat", y dos tipo Summer, ex norteamericanos), y cinco fragatas, constituyen lo escencial de la flota venezolana. La Marina de este país tiene en construcción dos submarinos tipo 209 y cinco fragatas "lupo", además de otro material de guerra.

Colombia aparece en sexto lugar, con 12 buques de importancia, 9.000 hombres y dos bases.

En séptimo lugar, la armada de México dispone de 20.000 hombres y siete buques grandes, funcionando en ocho bases, de las que cuatro se hallan en el Pacífico (Acapulco, Puerto Cortés, Guaymas y Manzanillo).

La armada de México cuenta con 37 corbetas fabricadas en EE. UU. de las que 18 son tipo Auk, 16 son barreminas "admirable" y tres tipo "abnaki".

LAS FUERZAS AEREAS

En el campo de la aeronáutica, la alianza de Cuba con la Unión Soviética le permite a la isla aparecer con una Fuerza Aérea sólo superada en dotación de combate por las de la Argentina y el Brasil.

Con 259 aviones de combates, la Fuerza Aérea argentina es líder en el Continente, con neta ventaja sobre la brasileña que, sin embargo, cuenta con una infraestructura logística en permanente expansión y una industria nativa de construcción de aviones civiles y de guerra sin parangones al sur de EE. UU.

Además, la aviación Argentina dispone de un escuadrón de 22 interceptores Mirage-III, modelos EA y AA, y dos escuadrones de contrainsurgencia dotados de 37 aviones de fabricación brasileña modelo Pucara IA-58. Un escuadrón de helicópteros de ataque está integrado por 22 aparatos: 14 Hughes 500M y ocho UH-1H. Argentina tiene ordenados ocho cazas Mirage-5, 20 helicópteros contrainsurgencia Pucara IA-58, 16 transportes turbo-commander y 11 helicópteros.

Los brasileños disponen de 173 aviones de combate. En su arsenal se destacan: un escuadrón de interceptores dotado con 17 Mirage, modelos III-EBR y DBR, dos escuadrones de cazas de ataque a tierra, dotado de 38 aparatos modelos F-5E y F-5B, ocho escuadrones de contrainsurgencia, con un total de 108 aparatos.

La Fuerza Aérea cubana está equipada íntegramente con aparatos de fabricación soviética. Se destacan: tres escuadrones de cazabombarderos con una dotación de 40 aparatos (30 Mig-17 y 10 Mig-23) y ocho escuadrones de interceptores, con 128 máquinas (48 Mig-21F, 30 Mig - 19, 21 MF, 40 Mig - 19 y 10 Mig - 23).

También cuenta con material soviético la aviación militar del Perú, que dispone de 112 aparatos de combate incluyendo dos escuadrones de bombardeo ligero equipados con 32 Camberra cuatro escuadrones de intercepción y ataque, con 24 Mirage franceses modelo 5P y 23 aparatos Sukhoi-22, y dos escuadrones contrainsurgencia con 24 aviones modelo A-37B de fabricación norteamericana. La aviación del Perú es la más diversificada de la América latina.

Venezuela dispone de 99 aviones de combate, con un escuadrón de bombardeo ligero equipado con 29 Canberra y otros 23 readaptados, tres formaciones de caza-bombarderos, con 60 aparatos de diverso tipo, incluyendo Mirage, F-86K, CF-5B y CF-54. Los venezolanos disponen de un escuadrón contrainsurgencia, con 16 aparatos modelo OV-10E.

Chile cuenta con la sexta aviación latinoamericana, con 96 aparatos de combate, incluída la aviación naval. Su equipamiento incluye dos escuadrones de caza bombarderos (34 aviones, modelos Hunter F-71 y F-5EF/F), un escuadrón de entrenamiento de cazas (ocho T-33A) y dos escuadrones contrainsurgencia (con 34 aviones A-37B).

Con unos 70 aviones de combate, México aparece en el séptimo lugar, sin que en su arsenal figuren bombarderos ni cazabombarderos. Cinco escuadrones contrainsurgencia, con 79 aviones, forman el núcleo de la aviación militar mexicana, a la que deben agregarse 13 aparatos de la aviación naval.

3410661

NICARAGUA

ENTRE LA GUERRA Y LA PAZ

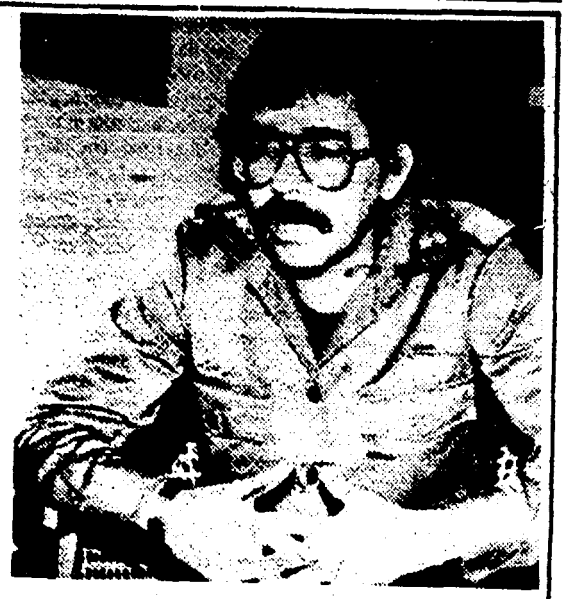

Comandante Daniel Ortega

El martes 6 de noviembre, el pueblo norteamericano dio un nuevo paso hacia la derecha. El triunfador en las elecciones de 1980, Ronald Reagan, volvía a serlo en las elecciones de 1984. Los márgenes de ventaja que se le otorgaban se cumplieron plenamente. Reagan obtuvo el 59 por ciento de los votos emitidos, en tanto que Mondale —un pálido rival— no alcanzó más que el 41 por ciento de los sufragios.

De alguna manera 30 años después, más que Ronald Reagan —simple abanderado de las multinacionales, la banca, la industria de la guerra y los grupos más derechistas de su partido y más guerreristas del Pentágono—, fue el propio pueblo norteamericano el que dio otra vuelta de tuerca hacia la derecha, le dio "mano libre" a la política imperial de Reagan en todo el mundo pero además este 6 de noviembre de 1984, creemos será recordado como la fecha de la muerte definitiva de la gran política populista y de grandes reformas sociales que liderara 50 años atrás Franklin Delano Roosevelt.

Hay algunos hechos, aunque de manera breve, a enumerar. Reagan ganó porque la reducción de impuestos al gran capital produjo una reactivación del mercado interno y dio trabajo a muchos norteamericanos desocupados. Eso no nos incumbe demasiado a nosotros, pueblos latinoamericanos y del tercer mundo. Pero eso permitirá que Reagan se mantenga con una política imperial, al borde de la guerra en Centroamérica, que hostigue a Nicaragua (si es que no la invade), que apoye a los grupos más reaccionarios de El Salvador (que jaquean al presidente Duarte en su apenas iniciado diálogo con la guerrilla que controla buena parte del país) y permitirá una política arrogante y despreciativa hacia Cuba. Además de otras muchas cosas que seguramente veremos, como ya nos tocó ver la desembozada invasión de Granada por los marines.

Otro dato interesante a anotar para el enfoque de esta nota: no votaron más que el 55 por ciento de los norteamericanos habilitados para hacerlo. Un misterio, que algún día, tendrá que develar el propio pueblo norteamericano. Por qué no votan casi la mitad de los norteamericanos en sus elecciones nacionales.

NICARAGUA; 80% DE VOTANTES

El domingo 4 de noviembre, se realizaron las primeras eleciones libres de la historia de Nicaragua y las primeras elecciones, desde que los sandinistas, en 1979, accedieron al poder tras una revolución que derrocó a la dinastía derechista y corrupta de los Somoza.

El Frente Sandinista de Liberación obtuvo el 67,2% de los votos; el Partido Conservador Democrático alcanzó el 13,6%; el Partido Liberal Independiente obtuvo el 9,7% de los votos; el Partido Social Cristiano logró el 5,7%; el Partido Comunista el 1,4%; el Socialista el 1,3% y el Movimiento de Acción Popular sólo alcanzó el 0,9%.

Como algunos de los partidos menores apoyan —con un apoyo crítico, es cierto— a la revolución, es evidente que los sandinistas tendrán una absoluta mayoría en la Asamblea Nacional.

Así como están las cosas, y aún sin otros apoyos el Frente Sandinista tiene 64 representantes, el Partido Conservador 11, el Partido Liberal 11, el Social Cristiano 5 representantes en la asamblea, el Partido Comunista 2 representantes y el Partido Socialista 2 lo que significan los 95 escaños de la Asamblea Nacional.

El Comandante Daniel Ortega es el presidente de Nicaragua y el escritor

3410661

Sergio Ramírez, el vicepresidente.

Manejándose en el difícil terreno de una revolución que a su vez quiere hacer profundas reformas económicas y sociales e institucionalizar la vida de esa sociedad, los comandantes sandinistas han demostrado un agudo olfato político, más allá de lo que les reserve el destino.

"UNA INSIGNIFICANTE FARSA"

No se sabe por qué, pero uno de los asesores del Departamento de Estado calificó a la elección realizada en Nicaragua de "una insignificante farsa". Paralelamente fuentes del Departamento de Estado y de Nicaragua comenzaban a hablar —y hasta el propio Reagan— de "la llegada de aviones Migs de combate a Nicaragua". Estados Unidos apretaba, a la vez, el cerco sobre el país de Augusto César Sandino y sus treinta o cuarenta barcos de guerra (la mitad en la costa del Pacífico y la otra mitad en la costa del Atlántico) empezaban a esbozar una especie de bloqueo al gobierno de Managua.

La ayuda de la CIA a los somocistas continúa y la instalación de bases militares en Honduras y el rearme total del ejército hondureño prosiguen.

400 OBSERVADORES DE TODO EL MUNDO

Hubo 400 observadores "calificados", provenientes de todas partes del mundo en las elecciones nicaragüenses. Willy Brandt, el presidente de la Internacional Socialista declaró: "Quien ayer protestó contra la acción soviética en Afganistán, hoy no puede permanecer en silencio ante Estados Unidos que en América Central subvenciona a los "contras".

José Figueres, el viejo y respetado líder progresista costarricense hizo un llamado desde Managua "para que las fuerzas conservadoras del mundo se esfuercen en respetar la voluntad soberana del pueblo nicaragüense, expresada en las elecciones". El mismo Figueres, agregó: "después de 45 años de dictadura somocista en Nicaragua cualquier proceso electoral no puede ser perfecto, porque primero tiene que pasar por la educación de las masas".

Diputados de Alemania Federal expresaron en Nicaragua, sobre el terreno "que las elecciones habían sido totalmente limpias". Y que, en muchos sentidos, "se habían parecido bastante a las elecciones que se realizan en Europa Occidental".

EN PIE DE GUERRA

La situación a que ha llevado la administración Reagan a Honduras, anteponiéndola como base militar y de partida de los somocistas para atacar, día y noche a Nicaragua, está mejor expresada por un documento dado a conocer en Tegucigalpa por el principal partido de la oposición en Honduras, el Partido Nacional. Dice el mencionado documento: "El gobierno ha involucrado a Honduras en una aventura de confrontación Este-Oeste que puede desatar una conflagración monstruosa en todo el istmo Centroamericano, e incluso prender en llamas a toda América Latina". Se agrega en el documento: "...La actuación de Roberto Suazo Córdoba (el presidente hondureño) no pudo haber sido más desastrosa a los intereses nacionales y a la soberanía de nuestro país".

EL GRUPO CONTADORA, Y LA ESPERANZA

Si algo hay que reconocerle a los gobernantes de Managua es que han tenido flexibilidad, y tal vez esa flexibilidad, les permitirá sobrevivir.

Cuando tuvieron que renegociar su Deuda Externa, los comandantes sandinistas no querían pagarla. La había contraído Somoza. Sin embargo escucharon a Fidel Castro, que les dijo, negocien, y el frente con la banca mundial, lo tendrán cubierto. Y negociaron, por cierto que en condiciones favorables para el pueblo nicaragüense.

Cuando el Grupo de Contadora (México, Panamá, Colombia y Venezuela) hizó hincapié, por sobre todas las cosas, para la pacificación de Centroamérica y el Caribe en la realización de elecciones libres por parte de los jefes sandinistas, estos escucharon, Y los resultados están a la vista. Nicaragua no sólo ganó el apoyo del grupo Contadora sino de todos los gobiernos democráticos de América Latina y de Europa. ¿Qué más se le pide a Nicaragua? ¿Una economía mixta? La tiene, y no hay ningún indicio valedero para creer que Nicaragua irá hacia el comunismo. Es una revolución socialista, con campos y fábricas en manos de particulares, en manos de cooperativistas, en manos del Estado. Y hay ahora un buen control político sobre los excesos que pudieran aducirse contra la política económica sandinista.

Pero el Sr. Reagan está allí. Es el Superman y está contra Nicaragua, contra Napoleón Duarte, contra Fidel Castro, contra el Grupo Contadora, conra los países democráticos de Europa y América Latina y claro, contra la URSS.

De todos modos ha habido —y continuaría, según parece— una ronda de negociaciones entre el Departamento de Estado y el gobierno de Nicaragua. Si a Mr. Reagan y sus asesores les quedan una pizca de sentido común no deberían cambiar esas negociaciones por una invasión.

Al margen de que Nicaragua —en cinco años— ha tenido tiempo suficiente para armar un ejército moderno de 25.000 hombres y preparar y armar a 250.000 miticianos, el incendio de una invasión podría transformar a toda Centroamérica y el Caribe en un nuevo y gigantesco Vietnam.

Gley Eyherabide.

3410661

3410661

Panzúa

1/52

1ª REVISTA JUVENIL

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18-DIC-1984
Pase a Biográfico
No de Orden 8411665

Año

EXCLUSIVO: LAS FOTOS IMPOSIBLES DE PUNTA DE RIELES

001/52 8410665

35 N$

SUMARIO

GANZUA - Año 1 - Número 9 diciembre
Redacción: Maldonado 1814
Redactor Responsable: Luis Pedro Vera
Domicilio: Cno. Carrasco 4680 Block A Torre 5 apto. 810
Registro de Ley de Imprenta Nº 114/84 - 1135

DICIEMBRE 1984

LA POSTA (EDITORIAL) ..... Pág. 4
¿VOS SABES QUE? ..... Pág. 6
SANGRE URUGUAYA EN NICARAGUA ..... Pág. 7
ETIOPIA VA ..... Pág. 8
AFUERA, ADENTRO Y MAS ADENTRO ..... Pág. 12
HOY PAYSANDU HOY ..... Pág. 16
QUE ONDA CON EL PARLAMENTO ..... Pág. 19
REPORTAJE: ARANA ..... Pág. 20
PUNTA DE RIELES: UNA INFAMIA QUE NO DEBE CONTINUAR ..... Pág. 26
PARA BRONCEAR EL CEREBRO (ENTRETENIMIENTOS) ..... Pág. 30
HACIA EL AÑO JOVEN ..... Pág. 32
TEATRO: EL COMBATE DEL ESTABLO (de M. ROSENCOFF) ... Pág. 34
POPU-RRI (TRES HORAS DE CHARLA CON LO MEJOR DEL CANTO POPULAR ..... Pág. 36
METIENDO DEDO ..... Pág. 40
MIRANDO MUSICA ..... Pág. 42
NOTICIERO PESADO ..... Pág. 44
SEXO: LA FRIGIDEZ ..... Pág. 46
DESDE EL YUGO: SOCIALISMO CIENTIFICO 2da. PARTE ..... Pág. 48

DOC. PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Bibliotecario
No. de orden 3410665

PRIMOLI Zuccotti
Tres palabras nos definen
Calidad - Experiencia y Respeto
¡JUSTO ESAS TRES!
Av. 8 de Octubre 3049 bis. Tel. 80 23 65
Frente al Hospital Militar

3410665
3410665
3410665

¿Y AHORA QUE?

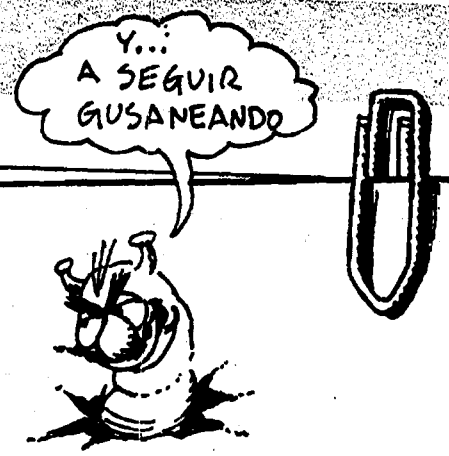

Las elecciones del 25 de noviembre pasado han cerrado la larga noche del fascismo de un grupo de militares que convirtiéndose en ejército de ocupación de su propio país, desató el terror que llevó a la carcel a miles, a la muerte a centenares, al exilio a cientos de miles de nuestros compatriotas, que permitió que capitales extranjeros convirtieran nuestra economía en una sucursal de sus negocios.

La votación de las elecciones del 25 de noviembre confirman la tendencia democrática de nuestro pueblo,que una y otra vez desde la huelga general , encabezada por los trabajadores, respondió con un NO rotundo a lo que un sector irrepresentativo de la sociedad uruguaya, vinculado a la rosca y al imperialismo quería imponer por la fuerza.

Durante estos 11 años vos sabés que nuestro pueblo, fue venciendo a este enemigo una y otra vez, recurriendo a múltiples expresiones de lucha, fue consolidando y ampliando su unidad hasta convertirse en todo Un Pueblo contra la dictadura.

Hoy nos aprestamos a reconstruir el país bajo el signo de la democracia, que es el resultado final de estas elecciones.

El Frente Amplio a quien Ganzúa ha visto como el más destacado de los grupos políticos que ha luchado contra la dictadura y como el capaz de reconstruir nuestro país dándole las transformaciones sociales más profundas que eliminen las causas que llevaron a ésta dictadura, ha tenido uno de los avances más significativos del punto de vista numérico, ha recibido la confianza de 400.000 orientales que confían en su programa, que es la esperanza cierta para los jóvenes de hoy, para los de mañana de que en el Uruguay nunca más se implante el terror policial y social del fascismo.

Por esto no podemos interpretar el resultado electoral solo por los números. Acá no vale el desanimo, ni el aprontar las valijas eludiendo el compromiso que tenemos con la historia que escribimos estos años.

El Frente Amplio que tuvo que participar en estas elecciones con las dificultades y limitaciones más grandes, con cientos de sus miembros o en la cárcel, o proscriptos (entre ellos su Presidente el Gral Liber Seregni), con miles de exiliados, ha demostrado sobreponerse y vencer cualquier adversidad y convertirse en una fuerza política que por su capacidad de movilización y combatividad será una garantía para que la democracia se siga profundizando, para que los más de 400 presos políticos que aún quedan en las cárceles sean liberados ya, para que las estructuras fascistas incrustradas en la enseñanza, en la Administración pública, en las FFAA, en las múltiples expresiones de la vida social, sean extirpadas.

Un gobierno democrático muy pronto empezará a gobernar, la lucha contra la dictadura nos ha enseñado que la unidad de los que quieren realmente la democracia es fundamental para que ésta se construya, no son pocas las interrogantes que nos surgen al pensar que algunos de los hombres del Partido del gobierno fueron colaboradores de la dictadura, sin embargo el Presidente Sanguinetti ha manifestado que gobernará restituyendo la democracia.

Para los jóvenes frenteamplistas o no, que desde los sindicatos, los centros de estudio, los barrios, han sido factor destacado en la resistencia, las elecciones del último 25 de noviembre son una etapa que cierra la noche del fascismo, que los compromete a redoblar los esfuerzos hacia una consolidación real de la vida democrática.

Solo transformaciones sociales profundas darán soluciones a la grave crisis a que está enfrentado el pais. La desocupación, la falta de vivienda, la falta de centros de educación suficientes, la falta de asistencia médica, son algunos de los graves problemas a los cuales hay que dar solución ya, a ellos habrá que sumar el decretar una amnistía total e irrestricta, que signifique liberar a los presos políticos, el regreso de los exiliados, la restitución de todas las libertades y la reparación social y material de los daños que la dictadura provocó.

Y acá no vale decir que "hay que ir despacito y por las piedras, que hay obstáculos insalvables".

400.000 frenteamplistas y todos los que realmente de alguna forma votaron contra el fascismo, con su conducta militante continuarán alertas para que estas transformaciones se hagan; nadie podrá desconocer que la mayoria absoluta de nuestro pueblo se ha pronunciado por los cambios sociales, por una política independiente y condenatoria al FMI y al imperialismo.

Nuestra revista que nació bajo el signo de buscar la unidad con todos aquellos que combatían la dictadura, continuará ejerciéndola con más dedicación aún, y sus páginas estarán dedicadas a apoyar todo aquello que sirva a la unidad de los que quieran realmente la democracia, REDOBLAREMOS también nuestro trabajo para garantizar que la aurora democrática despeje para siempre la imagen del odio y el terror, y que brille el sol de la vida, que una a nuestra patria a la de aquellos pueblos que hoy construyen un mundo donde los jóvenes pueden desarrollarse en toda su plenitud.

3410565
004
3410665
005

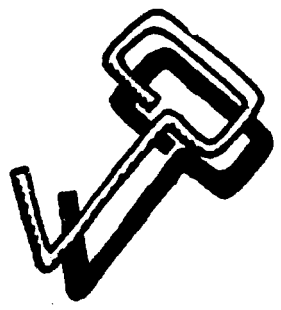

LE OTORGAMOS LA GANZUA DEL MES...

—A la dictadura porque cayó.

—A la libertad de Wilson y su compromiso por la amnistía general e irrestricta.

—A todos los que siguen luchando para que esta sea una navidad sin presos políticos.

—A los que vinieron del exterior a sumar su voto para voltear la dictadura.

—A Ieneke por venirse desde Bélgica para escribir en la Ganzúa.

—A la Asociación de Funcionarios del Banco Central por ponerse todos los meses con la coordinadora de ollas populares.

—Al tema "Desaparecidos" de Ruben Blades.

—Al Comité Central Israelita que nos consideró Prensa y nos invitó al morfi de fin de año.

—A los compas de la vinería "La Comparsa" por abrir su nueva sucursal.

—A las pilchas livianas del verano.

—Al segundo encuentro de Comités de Base del Frente Amplio.

VOS SABIAS QUE..?

—El Frente Amplio aumentó globalmente en 100 mil votos el total de 1971, lo que significa que promedialmente se ganaron 25 voluntades por cada día de dictadura.

—El Partido Colorado necesitó 21 listas distintas y 3 candidatos para lograr la intendencia de Montevideo. Gracias a la ley de lemas los 169.816 votos por A. Lanza pudieron más que los 292.958 votos por M. Arana.

—La lista 89 de Flores Silva (la "izquierda histórica", según el) estuvo acompañada en un número sorprendente de votos por la 1123 del fascista Pacheco. Premiaremos con una ganzúa de oro a quien nos de una justificación coherente de esete hecho.

—En los E.U.A. Reagan obtuvo el 59% sobre un número de votantes que fue algo más del 50% de los habilitados. En definitiva con el apoyo de solamente un 30% gobernará ala primera nación de occidente.

—En Nicaragua el FSLN obtuvo el 66% de los votos, siendo la participación de un 81% del total de habilitados.

—En la República Democrática Alemana de los 204.742 diputados elegidos por voto libre, universal, igual y secreto para las 7.792 Asambleas Populares Locales, 30.142 son menores de 25 años.

—También en la RDA, entre los 500 diputados de la Cámara del Pueblo, órgano supremo de poder popular, están representados por grupos parlamentarios: 5 partidos políticos, la Confederación Sindical, la Organización de Mujeres, la de la Juventud y la Unión Cultural.

LE ENCHUFAMOS EL GUSANO...

—A H. Segura que se fue a España y nos dejó clavados con el artículo sobre cine.

—A todos los que sacaron las insignias y balconeras después del 25.

—A los que se subieron al carro y se pusieron la escarapela de Sanguinetti después del 25.

—A los que están aprontando la valija para irse.

—A los responsables de que haya jóvenes aprontando la valija.

—A los viejos reaccionarios que no se murieron antes del 25.

—A los que se murieron antes pero igual votaron.

—A Alvaro R. por apostar una cerveza a que el Partido Colorado entraba tercero.

—Al pueblo norteamericano por reelegir a Reagan.

—A Sandro que en la noche de su cumpleaños no trajo ni las migas para los que estábamos armando la revista.

—A Pozzolo por decir que no derogarían la ley sindical.

—A Payssé que nos sacó el boleto céntrico barato.

3410665

SANGRE URUGUAYA EN NICARAGUA

Héctor Altesor en el recuerdo de un combatiente sandinista

abriendo el mundo

El 16 de julio de 1979, 3 días antes del triunfo revolucionario del Frente Sandinista de Liberación Nacional, murió en combate en el frente sur de Nicaragua el "Meme" Altesor. Joven comunista uruguayo que sumó su esfuerzo a la lucha del pueblo nicaraguense por el derrocamiento de la sangrienta dictadura somocista. Lo que sigue es el fragmento de un relato y unos versos escritos por José Benigno Cruz ("César") quien fuera el jefe del destacamento donde alistó "Pedro" nombre de guerra de nuestro querido compatriota.

Este inédito documento refleja vivamente lo que ha sido, es y será una de las tantas formas de expresar la solidaridad entre los pueblos en lucha por su liberación nacional. Solidaridad que los uruguayos demostraron en la sangre compatriota derramada por la República Española y en la firme intención de combatir junto al pueblo vietnamita contra la agresión imperialista.

"Meme" Altesor, muerto en combate a manos de la fascista guardia nacional de Somoza 3 días antes de la victoria del FSLN en Nicaragua.

AL HEROICO PUEBLO DE URUGUAY

A uds. hermanos, voy a exponer uno de los ejemplos más hermosos, de los muchos que se dieron en la lucha armada de mi pueblo nicaraguense. Dirigido por su vanguardia: el F.S.L.N.

Ese ejemplo lo llevo aquí en mi conciencia; va pegado en el fondo de mi retina.

En los duros combates que se dieron en el frente de guerra; al sur de Nicaragua, Frente Súr Benjamín Zeledón, conocí a un hombre, lo conocí con aquel calor de hermano, con aquella franqueza que sólo es característica de los Revolucionarios, de los que dán su sangre bordada de hermosa sonrisa para liberar a los oprimidos. Este hombre, este hermano, este compañero, era Pedro, Pedro el Uruguayo me dijo cuando lo conocí estrechándome la mano con su nervudo brazo, lo pude ver fijos los ojos, brillantes, chispeantes, llenos de vida, llenos de coraje, totalmente embarazados de profundo sentimiento.

El y yo estábamos al mando de un grupo de Rebeldes y que bien que nos mirábamos, ese grupo de rebeldes estaba con el estómago vacío, con calentura, con los ojos dilatados por el desvelo, sucios, hediondos y con el fusil cargado con cariño, porque ese fusil disparaba con rabia, con rabia revolucionaria.

En los combates el combatiente necesita ternura, necesita amor. Esa ternura y ese amor se manifiesta en la mano dispuesta a ayudar al compañero que resbala en un camino difícil, cuando tiene al enemigo encima. Ese amor se manifiesta cuando se reparte la pequeña latita de leche condensada, entre más de 50 hombres. Y ese amor repartía Pedro en los combatientes. Es que le conocí una mirada tan amplia, serena y sencilla que le daba confianza y más valor a la tropa.

En un día lluvioso, un día que para mí marca uno de los momentos más dolorosos que he tenido, con nuestros cuerpos casi tapados por el agua y con barro en nuestras caras, atacando al enemigo, a un metro casi de mi, estaba mi hermano Pedro, ahí fue alcanzado por las balas asesinas de la genocida Guardia Nacional.

Ahí entregó su sangre el glorioso Pedro del Uruguay, ahí quedó con ese hermoso ejemplo internacionalista, ahí quedó en mi retina un gigante hombre revolucionario. Aquí, en mi Nicaragua, en mi Patria Libre, aquí quedó Pedro, aquí amanece todos los días con la brisa fresca, aquí está pegado en la herramienta de la defensa y la producción, en el mercado, en mis barrios pobres, en la risa inocente de los niños de mi barrio, aquí en la mirada dulce de la campesina, en los recios brazos de obrero. Aquí quedaste hermano mío en cada ojo, en cada flor, en el café, en estas calles, en Nicaragua. Donde se combatió hasta vencer y cada glorioso día de la Revolución es un día más de tu hermoso sacrificio que me llena de emoción y me hincha el corazón y pego un grito que golpee los continentes que lleve este ejemplo a los pueblos oprimidos que se de cuenta América Latina, y que sepa la Nación del Uruguay que uno de sus mejores hijos cumplió con el deber sagrado de todo revolucionario, como lo hizo el Che Guevara.

Gracias hermano, gracias por tu generosa sangre. Mi tierra y los hijos de mi tierra te lo agradecen.

¡Gracias hermano! Gracias grito al mundo entero que se da cuenta de tu heroica caida.

¡ PEDRO EL URUGUAYO, PRESENTE!

¡Sandino Vive, la lucha sigue!

¡Patria libre o morir!

José Benigno Cruz (César)

Héctor Altesor, combatiente uruguayo caído en [illegible] sandinista

3410665

ETIOPIA VA

En febrero del año 74 más de un burócrata del Departamento de Estado de los EE.UU. se quedó rascando la nuca sin comprender qué estaba ocurriendo en Etiopía.

En setiembre de ese mismo año más de un responsable de la CIA para esa región habrá terminado en Alaska picando hielo, por no haber previsto y evitado que ese país se sumara a la larga lista de los que caminan hacia el socialismo.

Lo que sigue trata de ser una pequeña síntesis de lo ocurrido en los últimos diez años en ese país.

Mengistu Haile-Mariam

UN TAXISTA CALIENTE

Para un observador distraído o simplista los Etíopes le deben el socialismo a aquel taxista anónimo que, cuando se enteró de una suba de gasolina, salió a la calle a expresar su calentura con puteadas y gritos destemplados.

Y algo de cierto hay en eso, porque el proceso que hoy hace transitar a ese país por ese difícil y fructífero camino tuvo indiscutiblemente su arranque ese 13 de febrero de 1974, día en que ese furibundo "tachero" arrastró tras de sí, y seguramente sin quererlo, a una multitud que se fue sumando espontáneamente a lo que pasó a convertirse en una multitudinaria manifestación de protesta.

Lo que en un principio fueron tres, veinte, cien personas enojadas se convirtió en una manifestación compuesta por obreros, campesinos, amas de casa, pordioseros y estudiantes que para variar, culminó siendo disuelta por policías tan sorprendidos como poco convencidos de lo que estaban haciendo.

A partir de ese momento la injusticia y el hambre, en ese país, tuvieron los días contados. Una vez que las masas etíopes ganaron la calle en la pelea por sus reivindicaciones, no hubo forma de acallarlas. Por otra parte el Ejército y la Policía tuvo que empezar a encarcelar oficiales y tropa que se negaban a disparar contra las manifestaciones que se sucedían jornada a jornada.

De esas revueltas al surgimiento de comités de obreros, campesinos y soldados que salieran a pelear por las reivindicaciones propias, bastaron pocas semanas.

Ese pueblo, que durante tres milenios no había conocido otra cosa que la miseria y la esclavitud, empezaba a darse las formas organizativas para que esa revuelta se convirtiera, efectivamente en un proceso de cambios económicos y sociales profundos.

Lo extraño del asunto era que, quienes protestaban, acompañaran sus consignas con atronadores vivas al emperador, vivas a HAILE SELASSIE, vivas al hombre que desde 1930 le aseguraba a la nobleza y a la burguesía etíope su sobrevivencia.

FLACO, MOROCHO Y DE BARBITA

¿Quién era ese tal Haile Selassie, adorado por todo su pueblo?

Según el y tal como lo corroboraron el clero, la nobleza feudal y la burguesía, era descendiente directo de la Reina de Saba y del Rey Salomón, era Rey de Judea y enviado de dios para gobernar a los Reyes del mundo —cuando terminaba su desayuno las trompetas anunciaban el resto de los monarcas que podían comenzar con el suyo—.

Según la historia, la verdadera, la de los pueblos, un déspota que con sutiles y groseros mecanismos de dominación —cristos con su rostro en las iglesias y bala y cuchillo en las calles— tenía sojuzgado a un pueblo que en un 90% vivía en condiciones infrahumanas.

Un monstruo que, debido al terror pánico que le tenía al envejecimiento que lo iba cubriendo de arrugas, se bañaba anualmente en un lago regado con la sangre de morenitas vírgenes criadas para ese fin, seguro que de esa forma encontraba la fuente de la juventud.

Un tirano que poseía las mayores riquezas del país, siendo propietario junto con 20 familias nobles del 95% de las tierras urbanas, dueño de los mayores feudos —que sobrepasaban en muchas veces el tamaño de nuestro Uruguay (andá llevando Gallina!!)— dueño también del monopolio de los transportes, de cadenas de hoteles, hospitales, fábricas, etc.

El hombre que en definitiva les aseguraba a los que "cortaban el bacalao" en el cuerno de Africa que su "estilo de vida" iba a perdurar eternamente.

ESCLAVOS Y PORDIOSEROS

Con una producción que no llegaba a cubrir el consumo interno, Etiopía tenía el 90% de la población dedicada al trabajo agrícola, la más de las veces en condiciones de virtual esclavitud.

Las tasas de crecimiento de la producción iban siempre por debajo de las de crecimiento de la población, generando, en condiciones infrahumanas de existencia, hambrunas como en la que murieron casi 400 mil personas poco antes de la revolución.

El régimen de tenencia de la tierra, por demás injustísimo, concentraba el 65% de las mismas en manos del Emperador y la nobleza, el 30% en manos de la Iglesia Copta y el 5% restante distribuidos entre millones de campesinos.

El imperialismo y el neocolonialismo le dejaron a la revolución Etíope 150 mil leprosos, 450 mil tuberculosos, seis a siete millones de palúdicos y catorce millones de personas con infecciones a la vista, además de la desnutrición convertida en un mal endémico.

El único producto exportado era el café y el ingreso de divisas que generaba estaba muy por debajo de las que se iban para cubrir las "necesidades" de unos pocos. La deuda externa, por supuesto, se incrementaba año a año.

Mientras tanto, en Suiza, las cuentas bancarias del Emperador engordaban hasta convertirlo en uno de los hombres más ricos del mundo.

UN PASEO EN ESCARABAJO

Desde el día en que salió a la calle el furibundo taxista hasta el de la detención del Enano Megalómano pasaron ocho meses. El 12 de setiembre de 1974, un volskvagen sale del Palacio Imperial con un pasajero que jamás había soñado en la humillación de tener que viajar en un coche tan pequeño.

Al pasar por las calles de Adis Abeba, rumbo a la prisión, es reconocido por algunos transeúntes y, para sorpresa de sus custodias que temían la ira de un pueblo que lo adoraba, su trayecto es acompañado por una lluvia de insultos y monedas, estas últimas con la efigie del destronado.

¿Qué fue lo que posibilitó que el cambio de conciencia de ese pueblo durara poco menos que un embarazo?

Las condiciones objetivas de miseria y opresión empujaron a las masas populares a entrar en acción con creciente decisión, que se fue haciendo mayor en la medida que el gobierno imperial maniobraba y retrocedía. Es así que tres milenios de historia se revierten en tan sólo tres días.

Un ejemplo claro de este proceso está dado por el testimonio de un cubano, Raúl Valdez, que anduvo por aquellas tierras realizando tareas de solidaridad.

"... Una vez le pregunté a un "sevañá", de esos que cuidan edificios desde hace veinte, veinticinco años, tres décadas, quién le hizo creer en la revolución, cuando antes creía en el Emperador, y este sereno de piel tan negra y cuarteada como bota de campaña, me respondió: "Nadie"

Pero después, al parecer por temor a que no confiara en la sinceridad de su evolución, rectificó y exclamó: "Todos!!"

Ese es el secreto. Ese!!..."

Es decir el descreimiento en el mito, la desintoxicación, ocurrió como únicamente podía ocurrir. Para todos a la vez.

También el papel de dirección revolucionaria jugado por los militares progresistas —que le evitó el naufragio a la nave de la revolución en momentos muy difíciles— estaba determinado por una maduración en su conciencia que se dio en pocos meses.

No tirar contra los manifestantes y reclamar mejoras laborales fueron los primeros pasos en desarrollo de esa conciencia. En este sentido un oficial superior del Ejército Imperial cuenta que en su guarnición se formó un comité de soldados que a poco de constituído le exigió que concurriera a una audiencia con el Emperador a los efectos de realizar reclamos.

Su relato es el que sigue:

"... Imposible Majestad vivir con los sueldos que tenemos. Usted ha sido traicionado. Los soldados están mal pagados y las pensiones de los veteranos han sido abolidas.

—Calmense mis soldados. Nosotros, elegidos de Dios, los comprendemos. Arreglaremos todo.

Es más, en el acto, Haile Selassie dispuso que se aumentara el salario del soldado en 10% y en 5% el de los oficiales. Desde luego, el "Viva el Emperador!" que se escuchó fue el más vibrante jamás oído y la sinceridad de todos parecía inconmovible al dejarlo oír.

Ahora bien, los precios empezaron a saltar todavía más alto, como con garrocha. Cuando tres semanas después, el Comité de la Cuarta División del Ejército acudió, no solo con sus propias peticiones sino con las de otros sectores como el de los maestros, los ferroviarios, los pequeños comerciantes, los cuales no habían sido recibidos por el Ministro correspondiente, ni desde luego, por el Emperador. Haciendo un indudable acopio de paciencia, o más bien embriando una mal contenida ira, Haile Selassie dijo:

—Hasta cuando! yo no tengo más dinero. No puedo seguir pagando los aumentos de sueldo. El último lo saqué de mi bolsillo.

El "Viva el Emperador!" con que terminó la entrevista fue un susurrro o una maldición. Todos, el propio Emperador y los criados que presenciaron el encuentro y cada miembro del Comité lo entendieron así.

Ese día empecé simplemente a odiarlo..."

DIEZ AÑOS DESPUES

Lo maravilloso es que del levan-

3410665

tamiento espontáneo de un pueblo desesperado se saliera a pocos años poniendo proa al socialismo sin que una organización revolucionaria marxista hubiese tomado desde el vamos la conducción del proceso.

En este 1984, al cumplirse 10 años de la Revolución, se formó el Partido de los Trabajadores Etíopes, pero éste, que es la suma de las organizaciones y hombres que pelearon por crear una nueva realidad en ese país, no existía en el '74 cuando la reacción y el imperialismo se desesperaban por evitar que la revuelta tomara rumbos no deseados.

En ese momento un grupo de militares liderados por Mengistu Haile Mariam, un hijo de esclavos, crean un Comité Administrativo Militar Provisorio (CAMP), que apoyado en los comités de soldados, obreros, estudiantes y campesinos, garantizó que el proceso no cayera en manos de los militares gatopardistas que querían frenarlo ni de la nobleza que quería ahogarlo.

Y en ningún momento la labor desempeñada por estos militares patriotas estuvo signada por el mesianismo a que son tan afectos los militares por estos pagos. Por el contrario, no solo se preocuparon de derogar y disolver todas las instituciones de dominio imperial y generar cambios profundos en aspectos económicos y sociales, como la reforma agraria y la urbana, sino que le dieron al pueblo etíope, verdadero motor de ese proceso, su justo papel protagónico.

"MENGISTU? VOY A ABOLIR ESE APELLIDO..."

Tales fueron las palabras de Selassie luego que le dijeran el nombre de quien había mandado detenerlo. Promesa que el finado emperador por razones de fuerza mayor no pudo cumplir.

Y es cierto hasta ese momento pocos habían sentido hablar de ese oscuro oficial (por el color de la piel, digo), hijo de esclavos, nacido por los años cuarenta, que tuvo la suerte de poder seguir la carrera militar, a pesar de su origen.

Viajando a los EE.UU. para realizar cursos de entrenamiento este joven capitán toma contacto con las ideas políticas que se expresaban a través de los conflictos raciales, la guerra de Viet-Nam, la rebelión estudiantil, etc. Es decir a través de su experiencia norteamericana Mengistu se asoma al mundo contemporáneo con sus revoluciones y conflictos sociales en auge incontenible.

Al volver a su patria el militar se tropezó con el abismo entre el lujo imperial y el hambre de las masas. El lenguaje que alguna vez encontrara en el Manifiesto Comunista se le hizo la verdad de las verdades y sin vacilar tomó partido de clase por los explotados y oprimidos.

Un viaje que realiza en 1975 a la Unión Soviética lo pone en contacto con el socialismo hecho realidad y es ahí que se termina de definir.

Su primera labor como revolucionario fue la de promover la idea dentro de las FF.AA. de que no se debía disparar contra el pueblo. Hace poco es elegido primer Secretario del PTE y se ha convertido en el dirigente indiscutido de los etíopes.

¿Y AHORA QUE?

Hoy, a diez años del comienzo de esta revolución, se puede decir que esta nación se suma a todas las que ya transitan por la senda del socialismo.

En una organización democrática basada en los "KEBELES", organizaciones de base que nuclean entre dos mil y cinco mil familias en las ciudades y en el campo, a través de las cuales los etíopes eligen a sus dirigentes, la socialización de los medios de producción es una realidad.

Y la nueva sociedad es construida pese a los esfuerzos que se distraen de la producción para defenderla de la agresión permanente de que es objeto. Ni las agresiones imperialistas sufridas desde Eritrea, ni el accionar de organizaciones como la UDE (Unión Democrática Etíope), liderada por el heredero del Imperio, atacando a los campesinos desde el Sudán y el PRPE (Partido Revolucionario Popular Etíope) realizando acciones terroristas en las ciudades pueden frenar lo que es sin lugar a dudas un proceso irreversible.

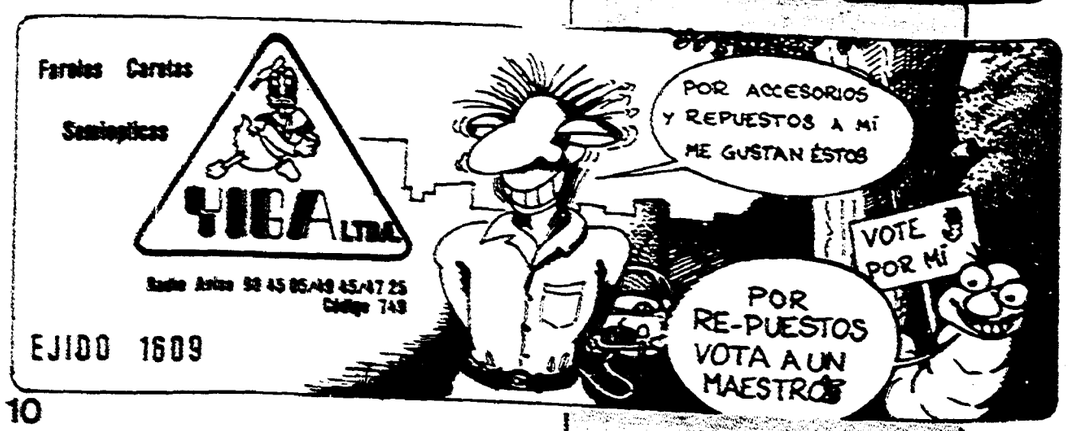

610 3410665

NO PREPARES LA VALIJA

Jóvenes frenteamplistas dan una respuesta

Lucía Arzuaga, dirigente estudantil, recientemente liberada del Penal de Punta de Rieles.

—Frente al resultado de las elecciones, hay jóvenes que se plantean abandonar el país. ¿Qué les dirías tú a ellos?

—En primer lugar me parece que hay jóvenes y otros no tan jóvenes, que hacen una evaluación que no es la correcta del resultado electoral del Frente Amplio.

No se puede evaluar el mismo sin tener en cuenta que, en primer lugar, éste puso fin a 11 años de dictadura que significaron para todo el pueblo, hambre, desocupación, exilio, clandestinidad y cárcel. El hecho de que los sectores continuistas de los partidos tradicionales hayan sido derrotados le extiende a la dictadura el certificado de defunción.

En segundo lugar hay que considerar que en esta campaña nuestra coalición corrió con todas las de perder, no sólo tuvimos proscripto a nuestro candidato natural, como se suele decir ahora, sino que un sector importante de la misma estaba ilegalizada y además tuvimos que apechugar, y creo que lo hicimos bastante bien, con todo lo que significa salir de la clandestinidad poco tiempo antes de los comicios.

En este sentido es de notar que no pudimos tener los medios económicos para contrarrestar la furibunda campaña antifrentista que en esta oportunidad, y pretendiendo además dividir, se desató contra el sublema Democracia Avanzada.

Y pese a todo esto crecimos, crecimos en votos con un exilio político que es netamente frentista, crecimos en cuanto a prestigio frente a los ojos de nuestro pueblo, crecimos en el interior antes casi impenetrable para los heroicos frentistas del mismo y crecimos en madurez política, en espíritu unitario y en el fogueo de nuestra militancia.

Por todo esto, sin enjuiciar severamente a quienes tomen la resolución de irse, pienso que hoy más que nunca el lugar de nuestra juventud está aquí, junto a nuestro pueblo, peleando por lograr para el mismo una sociedad más justa y seguros que el futuro es nuestro.

Andrés Toriani, electo diputado por el Frente Amplio, segundo candidato de Democracia Avanzada, dirigente de la Federación Uruguaya de la Salud y miembro del secretariado del PIT - CNT.

—¿Qué juicios te merecen los resultados electorales del F.A.?

El resultado tiene un significado fundamental que es el de consolidar la derrota de la dictadura, la derrota del fascismo y ese es el gran triunfo de nuestro Pueblo, de la democracia sobre estos 11 años donde en particular el F.A. junto al Pueblo, la Clase Obrera y otros sectores ocuparon el primer lugar en la lucha de la resistencia y en el trazado de la estrategia que fue capaz de conseguir esta victoria.

En función de eso se paga alto tributo: la ilegalización del F.A. hasta cuatro meses antes de las elecciones, su desproscripción parcial, donde permanecen proscriptos el Gral. Seregni, el Dr. Hugo Villar, el Partido Comunista y otros grupos, con presos y con cientos de miles de exiliados.

Con una campaña demagógica, dirigida por la dictadura en la cual coincidieron los sectores enfrentados al F.A., haciendo fundamental hincapié en plantear al F.A. como una fuerza política incapaz de estar ligada con los intereses auténticamente nacionales y populares, a pesar de que el F.A. demostró en su vida, en su programa, y en su unidad ser una fuerza transformadora y arraigada en las mejores tradiciones artiguistas.

El Frente Amplio sale fortalecido, robustecido en su unidad, siendo la única fuerza política con crecimiento neto y redoblando su presencia tanto en la capital, donde se estuvo a un paso de obtener la Intendencia, como en el interior, marcando una gran presencia en condiciones muy difíciles. Con un alto porcentaje en los electores obreros e incorporando, cosa que constituye una gran victoria, a importantes contingentes de la juventud arrancada a los planes ideológicos del fascismo.

En definitiva, esta síntesis que se expresa en lo electoral no puede hacer perder de vista los elementos que políticamente están definidos en la presencia de esta fuerza política que rompe definitivamente con

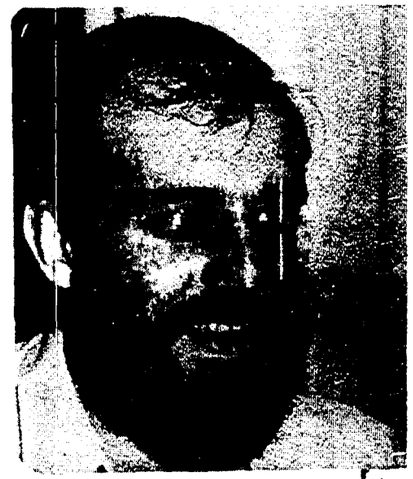

el bipartidismo y se proyecta inexorablemente en el camino de la revolución antimperialista, agraria, democrática y que asegura la etapa de la liberación nacional hacia el socialismo en nuestro país.

AFUERA, ADENTRO Y MAS ADENTRO

ANECDOTAS Y TESTIMONIO DE LOS 3 FRENTES DE LA RESISTENCIA

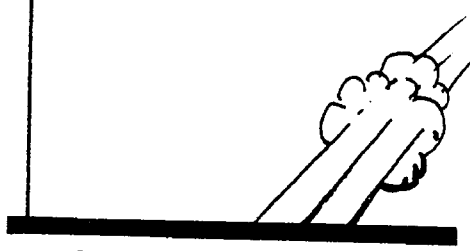

Crónica de un desexilio

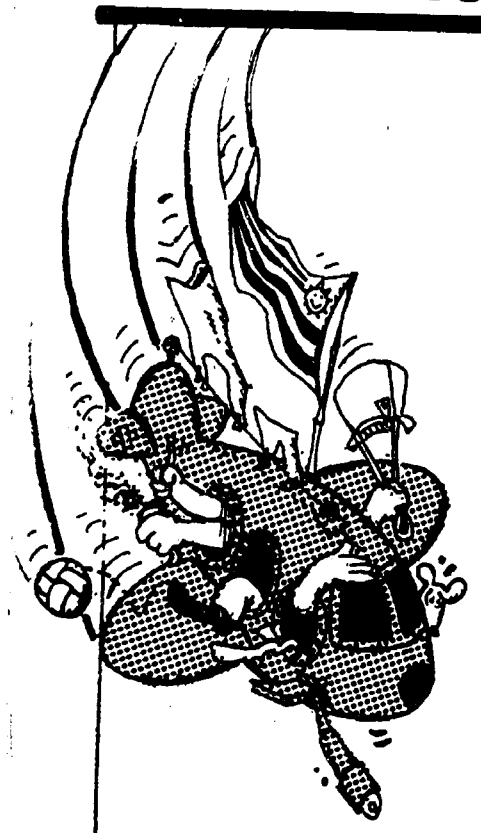

"Pasajeros con destino a Montevideo, favor de embarcarse por la pasarela número cinco".

En el aeropuerto, a esa altura con olor a mate, algunos compatriotas llegaron una o dos horas antes mientras que los pocos a quince minutos de la hora de partida.

Los bultos de los del desexilio se diferenciaban de los demás al ser cajas atadas con hilo encerrando pedacitos de hogares uruguayos fuera de fronteras.

Me despido con lágrimas en los ojos a pesar de saber que todos mis compañeros vuelven en cosa de días

¡Cuántas mateadas juntos recordando, proyectándonos al paisito de cara al paisito, cuantas chupadas de frío en las jornadas de solidaridad, intentando parecernos en esfuerzo a los de adentro! O las pasadas de datos sobre los lugares donde ir a comprar yerba y otros artículos latinoamericanos de rara existencia en Europa. O la llegada de correspondencia en forma de cartas y semanarios que circulaban entre nosotros, exprimiendo cada letra para después comentarla, buscando identificar los artículos de LA GANZUA con alguno de los personajes que sabíamos que trabajaba en la misma.

En el medio de los apretones y abrazos me sonrío acordándome de aquella metida de pata, entre tantas, que me mandé en un sauna, cuando con la alegría que tenía por entrar a lo desconocido se me da por hacer un chiste —camuflado en mi idioma— haciéndole un comentario al Beco sobre las anatomías tristes y caídas de un ario grandote sentado cerca nuestro, que para nuestro asombro contestó en nuestro mismo idioma: "ES POR LA CALORCITO".

Después de las despedidas y ya dirigiéndome hacia el avión pienso que quedaron atrás las angustias entorno al pasaporte esperando la lista de no requisitoria, que salía que no salía, cuando con una sonrisita la empleada del consulado nos cobraba hasta la respiración que consumíamos dentro de su perímetro de trabajo, especulando con nuestras ansias de retorno. Entramos al avión ocho familias uruguayas que, aparte de sentirnos como chanchos en engorde por cantidad de comida y cuidados que nos dispensaban, la angustia y los nervios nos hacían hablar a los gritos, tratando de acomodar a los niños para que no rompieran el flemático orden establecido.

¡Cuánta gente en el avión, cuántas historias diferentes, obreros estudiantes, ex presos, gente casi nómade, que brindó solidaridad en Chile, en Angola, en Nicaragua, o que fomentó la solidaridad hacia Uruguay desde países lejanos. Algunos que se fueron de botijas junto con sus padres y que vuelven adultos. De barriadas diferentes y de experiencias distintas, pero todos unidos y más fortalecidos concretando hoy el ansiado retorno.

En el último trasbordo, en un avión de menor escala, los nervios desbordaron convirtiéndose en cantos, en vivas, en himno, marcha, ante las miradas de demás pasajeros.

¡Sacá la bandera! ¡tirame con la U! ¡A redoblar...!

Sabíamos que a los dos dirigentes sindicales —de larga trayectoria— los iban a recibir una buena troja de los de su gremio, y que entre familiares, amigos y etc., se iban a juntar unos cuantos pero nunca imaginámos lo que vendría.

El avión se fue acercando cada vez más, ¡llegamooos, el Cerro, loco lindo, la costa, el Puerto, saladito y bien nuestro!

Cuando aterrizamos y divisamos aquella masa infernal de banderas, compañerío, gesticulaciones y murmullo de gritos lejanos: los lagrimones nos lavaron la cara y nuestra bandera se prendió fuego de pasión y de querer decirles que estuvimos siempre aquí.

012 3410665

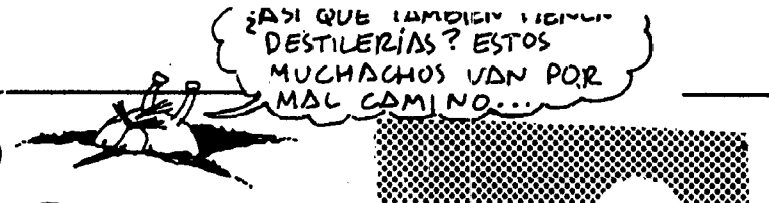

BRINDIS CLANDESTINO

Por la ventanilla no se veía casi nada. Apenas de tanto en tanto una luz de mercurio abría un agujero en la noche y mostraba pasar algunos árboles, el pedregullo de la banquina y unas casas cada vez más separadas a medida que el ómnibus interdepartamental me alejaba de Montevideo. El calor había sacado las mesas al aire libre, donde ya se destapaban las primeras cervezas esperando el Fin de Año. Recién acabábamos de cruzar el puente y faltaba un rato todavía para el encuentro tan esperado ¿Cuánto hacía que la había visto por última vez? ¿Un año? ¿Dos? Fue en un boliche, semana después que me requirieron. Ella llegó nerviosa porque me habían ido a buscar a casa, la amenazaron y rompieron algunas cosas. Además ya habían caído algunos compañeros y tenía miedo de que la estuvieran siguiendo. El encuentro, por eso, fue muy breve. Apenas lo justo para grabarme aquella mirada que parecía decir "Cuidate... porque te amo" pero también "Seguí adelante... porque te amo". Esa mirada que me había acompañado todo este tiempo prendida al pecho como una escarapela invisible. La sentía tibia en el lado izquierdo, sobre el corazón, exactamente en el mismo lugar donde había llevado la otra, la que ahora era perseguida a muerte. Y sentía que las dos se parecían: las dos me decían "Amor" y repetían "Adelante". "Adelante", pero que di- era. Durmiendo sólo cuatro o cinco noches seguidas en la misma casa; y eso cuando se conseguía. Cuando no, velando en un café hasta las seis de la mañana. Sudando frío cada vez que pasaba cerca una patrulla. Viendo todos los días el servilismo en la prensa y la TV y el miedo y la tristeza en las caras buenas de la gente. Por eso esperaba ansiosamente el encuentro en que una vez por mes, en la misma esquina, a las cuatro en punto y por pocos minutos, podía hablar con un compañero que estaba pasando lo mismo que yo y que era el vínculo con esa antorcha que ardía debajo del miedo y la tristeza manteniéndose viva con nuestro trabajo. A veces sus noticias eran dolorosas, como la caída de nuevos compañeros. Pero otras me hablaba de gente que se incorporaba al combate, de sindicatos que crecían, de movilizaciones estudiantiles que no mencionaban los diarios. También me transmitía las tareas del momento: ir a ver gente, levantar el ánimo, informar, organizar. Por todo esto aquel encuentro era una parte muy importante de mi vida. Pero también porque, de tanto en tanto, junto con alguna publicación clandestina me entregaba una carta de ella. Esas veces, al recibir la hoja de cuaderno doblada y apretada, le preguntaba cómo estaba. Pero, claro, él no la había visto. La carta le había llegado pasando por decenas de manos. Entonces venía la pregunta inevitable: ¿Podría verla? Pero la respuesta era siempre la misma: No. La cosa estaba brava. En encuentros de ese tipo habían caído ya varios compañeros. En algunos casos habían seguido a sus esposas. En otros los esperaron en sus casas sabiendo que irían para el cumpleaños de un hijo o algún otro aniversario. No, no podía verla. Era por el bien de todos. Así fue pasando el tiempo. ¿Cuánto? ¿Un año? ¿Dos? El encuentro mensual se mantenía y las hojitas de cuaderno eran mi única comunicación con ella. Hasta que hace unos días, después de transmitirme las novedades y de decirme que esa vez no había carta, el compañero me preguntó donde pensaba pasar el Fin de Año. La pregunta me sorprendió, dudé un poco y dije simplemente: "No sé", pero quedé esperando ansioso porque ya intuía algo de lo que vendría después. Y no me equivoqué. El corazón se me saltaba en el pecho. Habían conseguido una casa en un balneario y podríamos pasar juntos la noche del 31. Los días que faltaban los pasé contando los minutos. Y aún ahora, ya en marcha hacia el encuentro, me parecía que los pocos quilómetros que quedaban no pasarían más. Prácticamente no llevaba el equipaje. Solo una carpeta, una botella de sidra y unas flores. En la carpeta tenía algunas direcciones de gente a la que debía ir a ver al día siguiente y por eso la había puesto en el portaequipaje, sobre mi cabeza, para evitar cualquier posible revisación. Sobre ella estaban las flores, mientras que la botella servía para llenar el nerviosismo de mis manos. Por fin llegamos a destino. Ya desde la ventanilla pude verla, como una manchita blanca y solitaria en la parada. Bajé tratando de parecer tranquilo, pero era imposible. El primer abrazo no pudo ser como de película romántica tal cual lo había imaginado; estorbaron los nervios y la botella que no sabía con que mano sostener. Por fin, con el primer beso, cayó al piso sin romperse y... ahí me di cuenta. ¡La carpeta!! Con el apuro me la había dejado en el ómnibus. Después del primer momento de pánico traté de conformarme. Lo más probable era que se la llevara el guarda o el chofer o algún pasajero que, al ver que no tenía dinero, la tiraría por ahí. En todo caso, si caía en malas manos, nadie tenía por qué asociar aquellos

013 3410665

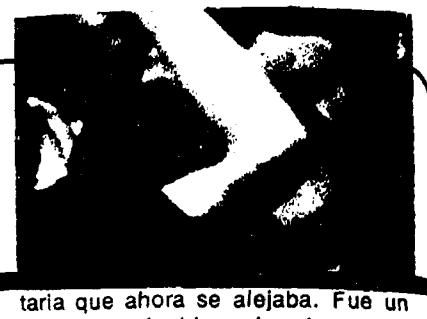

nombres a un trabajo clandestino. La carpeta podía esperar. Lo que importaba ahora era disfrutar al máximo aquel reencuentro, aquel abrazo, aquel beso que me dejaban sordo y ciego.

Pero... ¿y si pasaba algo? ¿Si alguien la llevaba a la comisaría y a alguno, para probar su habilidad, le daba por buscar huellas digitales? Era una posibilidad en un millón. Pero en aquellas condiciones en que un error podía pagarse con la vida, no estaba permitida ni esa millonésima de riesgo. Además toda la responsabilidad era mía. Era imperdonable haber llevado la carpeta en quel viaje y más aún, habérmela olvidado. La voz de ella me sacó de esta lucha interior que ya estaba decidida: "¿Qué te pasa". Como pude le conté lo que había pasado buscando en su mirada el reproche que seguramente no diría con palabras. Pero sus ojos bajos no me dejaron saber lo que pensaba. Nos quedamos allí, esperando el ómnibus sigueinte en un abrazo apretado y sin ánimo siquiera para contarnos las cosas tanto tiempo guardadas. Después la vi convertirse otra vez en la manchita blanca y solitaria que ahora se alejaba. Fue un viaje interminable, más aún que el anterior. Cuando llegué al final del recorrido ya sonaban los cohetes saludando el fin de año.

El guarda me dijo "Feliz no-se-que" pero yo estaba muy apurado como para contestarle. Fui directo a la casilla del largador y pregunté por el coche anterior. "¿El 402? Ya terminó y se acaba de ir para la casa" "¿Y el coche?" "Se lo llevó, mijo. ¿En qué se va a ir sino? "Bueno, este... ¿No me puede decir dónde vive?" El largador ya me miraba con cara rara pero le expliqué: "Es que me dejé unos papeles. Cosas del laburo, sabe. Entonces medio a regañadientes me dio la dirección del "402" que era por Colón. ¡Por Colón! Ni me acuerdo como hice para llegar. Creo que un chofer que también se iba se ofreció a llevarme hasta el centro con esa solidaridad que seguramente despertaba mi cara de desgracia. De allí tomé un ómnibus que me dejaba como a veinte cuadras y caminé por unas calles de tierra hasta que vi a lo lejos la silueta salvadora del interdepartamental. Era una casa muy humilde y estaban de fiesta como en todos lados. Golpeé las manos, me hicieron pasar y en cuanto expliqué lo que me pasaba, el "402", un hombre gordo y bonachón, se metió en otra pieza y volvió con la carpeta. La tomé y la abrí. Estaba todo. Sonó un "gracias" que más bien fue un suspiro de alivio, y ya me iba cuando el gordo dijo: "Tome, también estaba esto. Entonces me vinieron ganas de llorar: eran las flores. Agradecí otra vez y salí corriendo sin probar siquiera la copa que me tendía la mujer del "402". A la vuelta fue la misma odisea y llegué al balneario con el sol. La casita estaba a oscuras. Ella dormía. Sentí entonces una mezcla de rabia por las preciosas horas perdidas, de rabia contra mí mismo, de miedo por la posible incomprensión de ella. Instintivamente tomé las flores: se las daría y serían la mejor de las disculpas. Entré despacio con el ramo en una mano y la carpeta en la otra, llegué a su cama y la desperté: "Mirá... llegué... esteee... te traje esto..." Pero ella sólo vio la carpeta y con una sonrisa dijo: "¡La encontraste!" Estaba todo dicho. Había comprendido. Lo que vino después, no puedo contarlo acá.

Fin de año entre rejas

EMR N° 1, mojón 301, Libertad, San José. 25 de noviembre de 1980

Querida compañera: Aquí estoy nuevamente contigo después de tantas semanas, con esta carta dedicada al fin de año. Tal vez te extrañe porque falta todavía más de un mes para el 31 de diciembre, pero escribiéndola ahora habrá más posibilidades de que esté entre ustedes en esa noche tan cargada de esperanzas como una copa levantada. Además es un tema del que me gusta hablar, y falta tan poquito que espero me perdonarás esta impaciencia por sacarme un gusto. ¿Qué gusto? Bueno, el de recorrer la ciudad con la birome, visitando esquinas como tantas veces, como tantos fin de años. Y así, mientras revivo imágenes y anécdotas tratando de escuchar con la memoria algunos diálogos sabrosos, me voy arrimando ya, despacito, a un almacén del barrio donde una señora gorda conversa con Don José: "-¡Ah sí, mire! Para mi el 31 es un día como cualquier otro. En casa comemos lo de siempre y nos acostamos temprano. ¡Total! Si a la gente le gusta festejar, allá ellos. Mejor para usté ¿no? Pero yo no les doy bolilla ¡Qué fin de año ni fin de año! La vida es una sola ¿no? Digo yo. "Decime cuantas veces escuchaste eso: la voz de la indiferencia. Al fin y al cabo, piensan, las sirenas de los barcos, las campanadas y las cañitas voladoras sólo estarán anunciando que la Tierra, un minúsculo granito en el espacio, dio una vuelta completa alrededor de otro granito un poco más grande desde la última vez que se oyeron las sirenas, las campanas y las cañitas.- "¿Y eso en qué cambia las cosas? ¡En nada!" Insiste la señora gorda. Y mientras me voy del almacén la escucho todavía. "¡Ah, me olvidaba! ¿No me regalaría un almanaque, diga?" Sigo viaje. Paso por el expendio. Dos señoras conversan: "¡Qué suerte, doña! ¿Vio? Treintayuno. Porque año nuevo, vida nueva. Y quien le dice que con el año este no se vayan también los problemas ¿no? Yo tengo una fe bárbara en el 81!". ¡Ahí está! El otro extremo. Empezar el año es, como decía Mafalda, empezar un cuaderno nuevito donde no hay borrones viejos que llamen otros nuevos. El fin de año corta el tiempo como un cuchillo. Todo lo malo queda atrás y se empieza de nuevo de cero aunque, por un raro misterio, el año se contamina en seguida y aparecen los mismos problemas del anterior. "¡Ay, sí! Es de no creer ¿vio?"- Sí, sí, doña. Hasta luego. Siga con sus compras que yo me voy para el boliche a ver si escucho algo distinto. A la entrada nomás, recostado al mostrador, hay un señor bastante entonadito que pegando la oreja a la radio, comparte respetuosamente la indiferencia pesimista del mago "Un año más ¿qué importa? Como vino se irá". Es un punto de vista. Pero más al fondo, en la mesa de los viejos, entre gritos de "¡Ordago a los pares: "¡Para mi un cafecito! y "¡Te digo que fue en el 23!" Se escuchan los lacónicos exponentes de una filosofía distinta. "Es así... un año más.... un año menos..." "y vaya a saber donde nos agarra el próximo ¿no?" "Psss.... hoy estamos, mañana.... quien sabe" Y miran pasar el año así, entre mus y cafecitos. Como mirando el reloj para irse. Sin nada que los retenga, pero sin mucho apuro tampoco. Bueno, sigamos. Allá en la otra punta anda el quiñelero levantando una jugada ¿A ver? Escucha "El 81 a la cabeza un peso y otro peso a los diez" ¡Ahí tenés! También hay quien mira el fin de año como un cambio de número. Son ni más ni menos que los herederos de los milenaristas medievales que andaban con un susto bárbaro porque se venía el año mil, que siendo tan redondito capaz que allá arriba gritaban ¡Basta para mil! y... salute. Y también tenés sus herederos los griegos, los que hicieron a los dioses a su imagen y semejanza. Son esos que creen que el año no está hecho de días y minutos, sino de carne y hueso y tiene virtudes y defectos como cualquier hijo de vecino. Puede ser bueno, malo, egoísta, simpático haragán, y capaz que hasta mujeriego y chupandín también. Por eso asisten al fin de año como a un velorio, con la misma seriedad y las mismas frases hechas: "Se nos fue el 80, nomás...." "Y, si... duró un año justito..." "Y menos mal... ¡qué si se queda seis meses más...!" Y con esto nos vamos del boliche. Pero... pará, pará porque estoy escuchando....: "¡¿Años Nuevos a mí? ¡Hagame el favor! ¡Años nuevos eran los de antes, hombre!" Claro el infaltable, el que mira el futuro con nuca. Quiere ponerle marcha atrás almanaque y empezar el 79 en vez del 81, como quien prende un cigarrillo por el filtro. Así dentro de treinta años... ¡Campeones del Mundo! Bueno, son cosas. Personajes. Y si seguimos recorriendo, por ahí aparecerán también el que disca el seis media hora antes de las doce para poder escuchar los tres ceros mágicos; el que se revienta con el auto por correr para que el Fin de Año no lo agarre en la calle; la que ese día quiere ver la familia unida y le suplica al marido: "Ay, viejo, después si querés los echás a patadas, pero aguantate hasta el brindis..."; el que comienza a saltar a las doce menos uno para empezar el año en el aire; el que piensa si este no será el Año del Golero, para el que le prometieron tantas cosas; el que se queja de los pocos cohetes que tiran los vecinos y a él no le dio ni para una luz de bengala; el que no se cansa de discutir que la década empieza en realidad este fin de año y no el anterior; la que ya está preocupada porque va a tener que mentir uno más al decir la edad; el que en setiembre compró un lechoncito para engordar y ahora, encariñado, no se anima a matarlo; el que está mes preocupado por el fin de mes que por el fin de año; el que a las doce menos cinco se manda el viejísimo chiste de: "Bueno, después de esta no tomo más hasta el año que viene"; la que arruina la noche pasando lista al difuntaje; el que... en fin, irán apareciendo todos, toda la gente, el Pueblo. Y en medio de esa gente, formando parte de ese pueblo, veremos también sin falta a los que ven el fin de año como un mojón en el camino. De un lado al otro no cambia nada, es cierto. O mejor: no se nota. No se ve que cambie el pasto, ni el viento, ni la posición del sol. Pero el mojón es un mojón. No vale por lo que es —un palito de hormigón— sino porque representa un quilómetro. Así pasa con el fin de año. Del 31 al 1° será lo mismo, pero ese cambio de números es sólo una señal... Las sirenas, las campanas y las cañitas dirán que se cumple un ciclo de actividad humana. El año no es de carne y hueso, pero está lleno de carnes y huesos que se mueven; y eso... ¡vaya si cambia las cosas! Por eso es buen momento para mirar atrás, pero no para añorar Maracaná sino para ver lo hecho y lo que falta aún. Para hacer un resumen y comprobar el avance. Los que lo toman así, podrán el 31 estar contentos. Porque el pasto no cambia en el mojón pero cambió en un quilómetro. Porque el camino enseña. Se hecha músculo en las piernas y se avanza más rápido. Un año más importa. Como vino se irá, sí, pero dejando su huella en nosotros. Y estarán también contentos porque ese día habrá alegría. Porque a pesar de todo habrá alegría. Los dientes apretados se abrirán en sonrisa y podrán ver por un instante, al resplandor de una bengala sostenida por un niño, la sana, la enorme, la eterna Alegría que quieren construir. Que ni una lágrima la empañe. Un abrazo y una copa en alto.

3410665

3410665

Resulta que se nos estaba complicando mucho la cosa con estas páginas dedicadas al interior del país. Recibimos buena correspondencia de todos los rincones, pero siempre, al armar la revista, teníamos que rebotar alguna nota o algún artículo por extenso o por estar fuera de fecha. Por eso decidimos, de ahora en más, cubrir un Departamento por N°, y hacerlo "in situ", es decir, yendo nosotros a conversar con la gente y recorrer los lugares que tengan que ver.

Así fué que sorteamos entre nuestros sagaces cronistas al agraciado que viajaría al interior. Exportamos a Joe a Paysandú, y cuando volvió, tres días después, nos trajo el siguiente material sobre vida y costumbre de los Sanduceros.

HOY PAYSANDU HOY

Llegamos a la capital del departamento un lunes de mañana, y emprendimos el viaje de regreso en la madrugada del miércoles.

En el tiempo que hubo entre estos dos hechos, recorrimos la ciudad en moto, hablamos con la gente, recorrimos la ciudad a pié, volvimos a charlar con la gente, hicimos amigos, nos hicieron una entrevista en Radio Felicidad, nos dimos el primer baño del verano en el Río Uruguay disfrutando del barro; y por supuesto, no estuvimos exentos de que nos pasaran cosas desagradables, como por ejemplo que un casete y medio nos jugara la mala pasada de no grabar nada de lo que hablamos con el Edil del F.A., Sr. Obispo, y parte de lo conversado con una barra de estudiantes. También nos pasó que se nos velaran algunas fotos, y de que, habiéndonos comprometido a charlar con muchas personas importantes de Paysandú, no pudiéramos hacerlo por falta de tiempo.

A pesar de todo esto, la nota salió y aquí publicamos todo lo que logramos traducir de los tres-casetes-por-cien-pesos que sanamente nos consiguió Germán en algún oscuro comerio sanducero.

Esta primera experiencia directa por el interior dejó a GANZUA muy feliz. Quedamos con muchas ganas de volver, porque el tiempo no nos dio para todo lo que queríamos hacer, aunque lo poco que hicimos creemos haberlo hecho bien, salvo los desperfectos técnicos propios del caso.

HABLAN LOS JOVENES SANDUCEROS...

GANZUA: ¿Cómo vive un joven en Paysandú?

Pablo (18 años. Estudiante)—bueno, yo, por ejemplo estudio y hago militancia en ASCEEP.

Emilia (25. Obrera de FAMOSA)—Estudié hasta dos meses antes de las elecciones; dejé por problemas económicos y por cansancio. No quiere decir que no me guste el estudio pero es muy bravo mantener dos actividades a la vez; y como la militancia frentista en vispera de las elecciones era indispensable, me aboqué a esa tarea y continué con mi trabajo en la fábrica. A los bailes no voy; ni siquiera al cine porque no he tenido tiempo últimamente.

G.: ¿Hay buen cine en Paysandú?

Julio (19. Estudiante)—No. Es la maldita centralización de Montevideo que priva al interior de los mejores espectáculos.

Sergio (16. Estudiante)—Habría que formar una Cinemateca Sanducera.

(Nota: Sería una buena idea ¿No es cierto don Martínez Carril?)

G.: ¿La comunicación con los jóvenes de Montevideo es buena?

Sergio: Bueno, yo creo que hay que romper con el centralismo de Montevideo. No sé de qué forma, habría que encontrar una.

Ruben: Los jóvenes de Montevideo tendrían que mirar un poco más hacia el interior del país. Que pensaran un poco más en valorar y entender la situación de los jóvenes que vivimos en el interior. Para mí el ideal sería la formación de un Ministerio de la Juventúd, y a través de él un intercambio de jóvenes, para lograr así que el joven montevideano se vea inmerso en nuestra realidad y viceversa.

G.: ¿Qué piensan acerca de las relaciones sexuales?

Julio: La relación sexual es una parte muy importante de la relación-pareja. Yo la concibo tanto dentro del matrimonio como extra-matrimoniales. Pienso que casarse es solo un hecho significativo y nada más. Está muy bien tener relaciones por placer, estoy de acuerdo con la liberación; pero el día que se establece una relación formal, de quererse las dos personas, en ese momento pasan a ser una sola persona los dos, y entonces la cosa tiene que cambiar. Ahí la relación pasa a ser más madura, luchar juntos y todo lo demás.

Emilia: Estoy de acuerdo en parte con lo que dijo Julio. Es un tema que a la mujer le ha resultado siempre más escabroso, más tabú; yo considero que el hombre y la mujer tenemos los mismos derechos y las mismas obligaciones. Estoy de acuerdo con las relaciones pre-matrimoniales, pero no estoy de acuerdo en que se forme una sola persona, porque no es así. Se respeta la individualidad de cada persona.

Pablo: Dentro del sexo hay algo malo, que es el interés. Aquí, en el centro (de Paysandú) se ve que es así; hay una gran desubicación. Está lleno de "gomeras", vos me entendés...

Marcelo: El asunto del sexo yo creo que tiene que ver también con el subdesarrollo, en países más avanzados, la relación sexual es algo normal y de todos los días.

Enrique: Yo pienso que el sexo tiene que ser tratado a nivel educativo. Como bien se dijo estamos en un subdesarrollo, y por lo tanto el sexo debe ser estudiado en los liceos y en primaria, para familiarizarse con el tema y encararlo mejor.

Pablo: Me gustaría que el sexo se considerase, en estas partes del mundo, algo más puro. Todo el problema económico, el problema social, lleva a que el sexo se degenere. Habría que cambiar muchas cosas en América Latina; la educación, el nivel que hay...

Natalia (15. Estudiante)—Yo estoy totalmente de acuerdo...

G.: ¿Se debe concertar con el nuevo gobierno?

Pablo: Por supuesto. Es bien sabido que, de otra manera, no salimos de esta situación...

(GANZUA: ¡Pará loco, no me hagas un manifiesto!) (Risas)

Pablo: Hay que concertar, pero manteniendo al pueblo movilizado.

Julio: Totalmente de acuerdo. Siempre desde nuestras posiciones tendremos qué pelearla porque el gobierno no nos va a regalar la amnistía general, por ejemplo.

Natalia. 15 años. Estudiante.

Enrique: Concertar, pero mostrando siempre aquello en que no estamos de acuerdo. Mantener un perfil propio.

Miguel: Bueno, ya dijeron todo. Qué voy a agregar; estoy de acuerdo. (Risas)

Emilia: Como ya sabemos que el gobierno no va a dar las pautas de todo lo que queremos, deberemos apoyarnos en lo que ya se ha conquistado.

Natalia: Sí, y vamos a tener que movilizarnos mucho por la amnistía general, que es algo inmediato.

Sergio: En mi punto de vista, la concertación tiene dos etapas. La etapa pre-electoral donde incluso hubo distintas posturas dentro del partido colorado en relación a la amnistía; y la concertación posterior. Eso más que nada, sabiendo que es difícil para el próximo gobierno hacer lo que pasó anteriormente. Con el pueblo movilizado se van a lograr muchas cosas.

Ruben (28. Obrero de la construcción)—En concreto, trabajo 8 horas por día. El sueldo no da para nada (gano N$187 por día). La situación del joven trabajador no escapa a la situación general del país. Para usar una palabra suave, digamos que es desastrosa. En Paysandú no se crean nuevas fuentes de trabajo, y mucho menos en la construcción; no hay posibilidades de ninguna especie. No hay una política cultural dedicada a los jóvenes trabajadores y eso hace doblemente difícil la situación del joven, especialmente cuando está en un trabajo como la construcción.

Raúl 17 años. Estudiante.

G.— ¿Qué música se baila?

Raúl: Bueno, aquí bailamos música yanqui que siempre te pasan en los bailes, pero disfrutamos más la música popular; acá ni se han podido hacer muchos candombailes, no hay oportunidad. Pero en algún cumpleaños o algo. traemos algún disc-jokey amigo y nos pasa un poco de música popular.

G.— ¿Tiene cuadro de fútbol ASCEEP?

Raúl: No, todavía no hemos formado un cuadro. Pero realizamos un campeonato entre los distintos centros que forman ASCEEP.

G.—¿Van a participar de las olimpíadas que organiza PAYLANA?

Raúl: Si nos deja tiempo el estudio, sí. Ahora entramos en etapa de exámenes, y con las vacaciones la gente se dispersa un poco.

Debemos agradecer, en renglón aparte, la hospitalidad de Quique, del Bocha, de Blas, y de todos y cada uno de nuestros amigos sanduceros que hicieron posible esta nota, alimentaron al Joe y le bancaron sus caprichos imbancables. Gracias y hasta siempre.

UN MURGUERO CANTA LA JUSTA

Eduardo Pérez. 33 años. Actor de teatro e integrante de la Murga del Frente Amplio.

A mí me preocupa muchísimo el tema de las fuentes de trabajo y la educación. A esta última la dividiría en dos aspectos: la educación misma y lo que se refiere a la actividad artística. Nunca hubo una defensa del artista nacional, y aquí en el interior el tema es terrible. Aquí, quien realiza una actividad artística, tiene que hacerlo como hobby; quienes hace once, doce años que venimos haciendo teatro, nos encontramos con que cada nueva temporada es empezar para ver cómo de repente están abandonando compañeros que hace tres o cuatro años que están con nosotros, pero que no pueden seguir más porque sus necesidades económicas, sus necesidades sociales los impulsan a irse de la ciudad, o abandonar porque tienen que conseguirse otro trabajo; y de repente esos compañeros son muy valiosos, en la actividad artística podrían ser muy importantes.

El auge de las murgas es muy grande en Paysandú, es realmente asombroso. Esta cosa de las murgas empezó el año pasado, con una que se llamaba "Guarda el Pomo", y que anduvo muy bien, a pesar de que el jefe de policía nos prohibía cantar. Pero tuvimos la solidaridad de todas las murgas de acá; que luego de doce años sin hacer carnaval se unieron solidariamente con nuestra situación. Se hizo un espléndido carnaval; con mucha censura sí, pero fue un carnaval muy bueno y la murga anduvo muy bien; obtuvo el primer premio. Estuvimos trabajando todo el año, hasta que viene la campaña electoral, y la murga Guarda el Pomo, en su gran mayoría, se adhirió al Frente Amplio y decidimos formar, un poco a iniciativa del Comité de Trabajadores de la Cultura del F.A., la Murga del Frente. En quince días hicimos las letras y los arreglos; salimos a los ponchazos y el resultado fue... bueno, no se qué cantidad de actuaciones hicimos en pocos días. Practicamente nos "paliceamos" en Paysandú; digo, por el nivel de actuaciones que tienen las murgas en el interior, de una o dos actuaciones por día. Nosotros hacíamos hasta seis o siete por día.

Del "SALPICON" de la murga del F.A.:

Con un guiso de lentejas
la murga del Frente Amplio
trae sus quejas
Con un guiso de lentejas
la esperanza poco a poco
abre las rejas

Los presos están saliendo
el Frente lo reclamó
la libertad es de todos
sin revancha y con amor.

Cuando ya no quede nadie
encerrado por pensar
uniremos nuestros brazos
para gritar LIBERTAD.

Con un guiso de lentejas
la murga del FRENTE AMPLIO
trae sus quejas

hay que poner la verdura
va cayendo de a poco
la Dictadura.

Con la murguita del Frente
me dicen los compañeros
que la cosa está cambiando
y está cambiando ¡qué bueno!

Por las calles de Paysandú

En nuestro pasaje por la ciudad de Young, apreciamos que las chapas de propaganda del F.A., grandes, redondas y con soportes, están soldadas a las columnas, que allí son de hierro.

A poco de llegar, nos encontramos con una situación conflictiva: los centros laborales más importantes, están todos en conflicto, PAYCUERO, PAYLANA, SUNCA y en pre-conflicto la fábrica FAMOSA.

Los "bagayeros" cruzan diariamente a pie el puente internacional Paysandú - Colón y vuelven cargados con los productos argentinos que luego venden en las esquinas y veredas de la ciudad.

En la ciudad de Paysandú existen cuatro casas de cita y una en construcción, estando la obra muy adelantada.

En el puerto pudimos apreciar dos yates (humildes) con la bandera del Frente Amplio ondeando en sus mástiles.

Las casas que están a dos cuadras, y en algunos casos a más, del margen del Río Uruguay, presentan unas manchas de humedad, a un metro y medio de altura, mostrando así el alcance de la última crecida.

El actual interventor de la Intendencia, Arq. Walter Belvisi, resultó electo en los escrutinios primarios, como próximo intendente de Paysandú.

Existen cinco salas de teatro (incluyendo la sala oficial, Florencio Sánchez y dos independientes), y a nadie se le ha ocurrido todavía formar un elenco municipal.

El Arq. Belvisi, a poco de asumir como interventor, lo primero que hizo fue despedir al personal de mantenimiento del teatro Florencio Sánchez.

PAYCUEROS estuvo cerrada durante tres meses por Sanguinetti. Nuestro futuro presidente fue abogado de la empresa durante muchos años, y renunció hace cuatro meses (¿campaña electoral?)

018 3410665

QUE ONDA CON EL PARLAMENTO

—Ché, ¿te acordás del parlamento?

—¡Qué me voy a acordar si tenía dos años cuando lo cerraron!

Claro, algunos por demasiado jóvenes y otros porque simplemente se olvidaron; en todo caso, ahora que estamos cerquita del recomienzo democrático, refresquemos nuestra memoria sobre el papel del Parlamento en nuestra vida política e institucional. Sus competencias están claramente definidas en nuestra Constitución; pero más allá de la letra fría, está la función de Tribuna Popular. Refresquemos nuestra memoria, veamos qué fue y qué volverá a ser.

QUE DICE LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA Y CUAL ES NUESTRA OPINION

SEGUN LA CONSTITUCION DEL 67

El Poder Legislativo será ejercido por la Asamblea General. Esta se compondrá de dos Cámaras: una de Representantes y otra de Senadores, las que actuarán separada o conjuntamente, según las distintas disposiciones de la Constitución.

A la Asamblea General compete (entre otras funciones; ver art. 85):

—Formar y mandar publicar los códigos.

—Expedir leyes relativas a la independencia, seguridad, tranquilidad y decoro de la República; protección de todos los derechos individuales y fomento de la ilustración, agricultura, industria, comercio interior y exterior.

—Autorizar, a iniciativa del Poder Ejecutivo, la deuda pública nacional, consolidarla, designar sus garantías y reglamentar el crédito público, requiriéndose en los tres primeros casos, la mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara.

—Decretar la guerra y aprobar o reprobar por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara, los tratados de paz, alianza, comercio y las convenciones o contratos de cualquier naturaleza que celebre el Poder Ejecutivo con potencias extranjeras.

—Conceder indultos por dos tercios de votos del total de componentes de la Asamblea General en reunión de ambas Cámaras y acordar amnistías en casos extraordinarios, por mayoría absoluta de votos del total de componentes de cada Cámara.

—Juzgar políticamente la conducta de los ministros de Estado, de acuerdo a lo dispuesto en la Sección VIII.

La Cámara de Representantes se compondrá de 99 miembros elegidos directamente por el pueblo; corresponderán a cada departamento dos representantes por lo menos.

La Cámara de Senadores se compondrá de 30 miembros elegidos directamente por el pueblo, en una sola circunscripción electoral.

Art. 133.- Todo proyecto de ley puede tener su origen en cualquiera de las dos Cámaras, a consecuencia de proposiciones hechas por cualquiera de sus miembros o por el Poder Ejecutivo.

Requerirá la iniciativa del Poder Ejecutivo todo proyecto de ley que determine exoneraciones tributarias o que fije salarios mínimos o precios de adquisición a los productos o bienes de la actividad pública o privada. El Poder Legislativo no podrá aumentar las exoneraciones tributarias ni los mínimos propuestos por el Poder Ejecutivo para salarios y precios ni, tampoco, disminuir los precios máximos propuestos. Art. 147.- Cualquiera de las Cámaras podrá juzgar la gestión de los Ministros de Estado, proponiendo que la Asamblea General en sesión de ambas Cámaras declare que se censuran sus actos de administración o de gobierno....

En el art. 148 se establecen los pasos a dar en caso de enfrentamiento entre la Asamblea General y el Presidente de la República, estando prevista la disolución del Parlamento y la convocatoria a nuevas elecciones parlamentarias en ocho semanas, a partir del decreto de disolución.

SEGUN NOSOTROS (LOS GANZUISTAS)

Por supuesto que nosotros respetamos la Constitución y por tanto aceptamos lo que ella establece. Pero el papel del parlamento en una sociedad dada, y en la nuestra particularmente, trasciende el aspecto formal. Pensamos que el parlamento debe ser una tribuna donde puedan expresarse los distintos sectores de la sociedad; en una sociedad dividida en clases como es la nuestra, el Parlamento será un ámbito más de la lucha de clases y de sus expresiones políticas. Allí podremos ver actuar a los distintos partidos y hombres, qué proponen, qué no proponen, con quien se alían unos y otros, contra quién, etc.

No pensamos que el parlamento sea el único ámbito donde se deba dar la lucha política entre dos elecciones consecutivas; por el contrario, es un frente más, importantísimo, pero no el único ni el más importante. El centro de la lucha política debe ser el protagonismo de las masas, incrementar su experiencia, su organización, su unidad y su conciencia. Pero de esto no se desprende ninguna contraposición, al contrario, la lucha parlamentaria es, aquí y ahora, importantísima. Se trata de hacer penetrar en el suntuoso Palacio Legislativo, todas las aspiraciones populares, plasmarlas en leyes que hagan realidad el programa del pueblo. Y las aspiraciones que no conquistemos servirán para mostrar al pueblo quién es quién cuando llega la hora de las definiciones concretas.

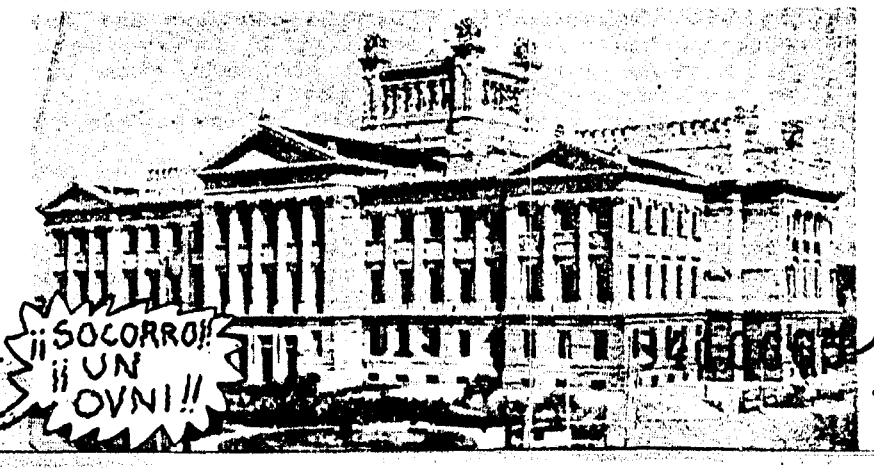

reportaje

arana

Arana es un alfeñique de 53 k. 450 g. y 1 m. 63 de estatura. Cuando nació, la primera impresión que les causó a sus padres fue la de que le faltaba algo, entonces le pusieron los lentes.

Primero fue zapallo (según sus propias palabras) hasta que ingresó a Facultad. En ese momento se transformó en militante de la FEUU.

Estudió Arquitectura hasta que se recibió. Le dieron el título de Arquitecto, como corresponde. Siempre le gustaron más los arbolitos que las casas. Por eso proyecta árboles y quiere conservar las casas viejas que ya están hechas y si duraron tanto, es porque están bien hechas.

Hace tres meses y algo se convirtió en político, contra su voluntad. Desde entonces pasó a ser el "loco Arana" o el "mono" como él mismo se puso. No puso balconera ni usa escarapela del Frente, para no delatarse.

Hoy sigue siendo la figura que conquistó la simpatía de una ciudad a la que le arrebataron la memoria, pero que pronto la recuperará, entre otras muchas cosas.

Ganzúa: ¿A quién votaste, a los colorados, a los blancos, o al frente?

Arana: Al Frente Amplio.

G. ¿Qué es lo positivo y lo negativo del resultado electoral?

A. Mirá yo no soy un político, en el tradicional sentido de la palabra, y por lo tanto no soy de los que de cualquier resultado adoptan la actitud exitista de decir, "está todo bien". A pesar de eso me parece que el Frente sale muy fortalecido de éstas elecciones, queda roto efectivamente el bipartidismo, y en el caso concreto de Montevideo, te diría que aún perdiendo, el Frente es la primera fuerza por ser la fuerza que crece de manera más significativa, que moviliza mayor caudal de militantes y porque además su bancada será sin duda la más homogenea.

Además a nivel departamental, se da nuevamente el uso de la ley de lemas para tergiversar el verdadero mandato de nuestra gente. Fijate que las opciones departamentales van ligadas con las nacionales y se da el caso de cerca de 6.000 votos en el partido Colorado que optan por votar en blanco en lo Departamental, y algo similar ocurre en el Partido Nacional, lo que te muestra que si la elección departamental fuera separada de la nacional o la ley permitiera otras combinaciones, posiblemente el resultado hubiera variado.

Quiere decir que si nuestro sistema electoral privilegiara la libertad de elegir de los ciudadanos y realmente permitiera una libre opción para los diferentes cargos, los resultados serían mucho más verdaderos.

G. ¿Cómo el Frente puede llegar al interior?

A. Toda elección es en definitiva una lección. Los que verdaderamente saben de esto tienen que sentarse, estudiar, evaluar y lograr hacer un cuidadoso análisis que nos permita a nosotros, los militantes todos del Frente, mejorar nuestro lenguaje, nuestro mensaje.

En otros partidos el estilo es diferente, se pueden usar otros métodos, llegar incluso hasta la difamación, pero nosotros en el Frente tenemos que hacer llegar un mensaje, tenemos que mostrar nuestro programa.

Hay candidatos de los partidos tradicionales que se jactan de no tocar los temas de fondo y basarse en su "cancha" y en la falta de ella de sus contrincantes.

Nosotros tenemos que tomar todas las críticas, las internas y las de afuera que sean hechas con un mínimo de honestidad. No podemos tomar toda crítica como si fuera un ataque. Somos tal vez, la única fuerza con capacidad para transformar las críticas que se nos hagan en lecciones que permitan un mejoramiento.

No podemos caer en ciertos vicios que a veces vemos en algunos militantes de izquierda, de considerarnos seres superiores porque votamos al Frente Amplio. El ser militante o aún votante de la izquierda no le da patente de buena persona a nadie.

G20 5410665

Muchos de nuestros militantes que verdaderamente son ejemplos de abnegación y de entrega a veces interpretan erradamente los resultados que obtuvimos y los que ellos pensaban que correspondían a nuestros planteos. No será un problema de encontrar la forma y el lenguaje adecuado que nos permita llegarla a la gente, en vez de adoptar una actitud arrogante y soberbia?

G. Vos inauguraste un estilo, y prendió mucho, ¿fue estudiado, o es tu forma de ser?

A. Mirá, un domingo me designaron muy contra mi voluntad, y ya ahí me empiezan a llamar a casa distintos representantes de los sectores del F.A. y amigos; esa misma tarde me encuentro con Seregni, a quien hasta ese momento no conocía personalmente, para decirle que yo no agarraba (risas) y aquí me tienen como candidato derrotado del cargo que no agarré (risas) Me acuerdo que a eso de las 19 hs. entré por primera vez en aquella casa de la calle Cuareim y después de que Seregni me presentó como candidato me encontré hablando frente a toda esa cantidad de gente y periodistas. Menos preparado que eso no puede haber estado ningún otro discurso.

G. ¿No preparaste ningún discurso?

A. Si, el de la proclamación, en el que fui ayudado por los compañeros asesores que tenía. Se suponía que cada uno de los candidatos hablaba unos 10 o 15 minutos yo que era el candidato departamental iba a hablar una hora y media o algo así. Para sorpresa de todos terminé hablando una hora y media, sin que yo me diera cuenta (risas)

G. ¿Estabas asumido como intendente, como recibiste los resultados?

A. No mirá que a mí me pareció siempre muy difícil ganar la intendencia. Realmente me convencí de que se podía ganar cuando vi la diferencia ínfima por la que se pierde, lo que sucedía en cuanto a las leyes electorales, el traslado de los militares, nos tenía prevenidos en cuanto a los resultados. Pero tal vez el gran desequilibrio se produjo por el desplazamiento de votantes conservadores del partido blanco hacia el partido colorado.

G. ¿Qué pasó con las arañas?

A. Y, que cuando uno anuncia mucho un fenómeno, de pronto lo conjura (risas) las deben haber guardado para el 89.

G. ¿Qué estás haciendo ahora?

A. Volví un poco a mi tarea de arquitecto, bah, fui por el estudio e hice cuatro rayas (risas), pero ya el mismo sábado, después de las elecciones estaba recorriendo comités.

G. ¿Cómo surge el audiovisual "Una ciudad sin memoria"?

A. Mirá, por allá por el 80, antes del plebiscito, yo había sido invitado a dos congresos, uno en Cali de Arquitectura Latinoamericana y otro en Bs. As. sobre crítica arquitectónica a nivel universal. De ahí resultan posibilidades de pensar el hecho arquitectónico, en la dimensión que a mí me interesa encarar, o sea del punto de vista humano y no sólo como un problema físico y volumétrico.

Largo la idea y prende como loca. Claro, hay que ubicarse que en ese momento había como una parálisis desmovilizadora de todo lo que fuera inquietudes de cualquier tipo, por efecto de terrorismo de estado que se ejercía sobre todo tipo agrupación de gente.

En cierta medida el grupo sirve como pretexto para que c/u de nosotros empiece a salir de su placard y se plasma en una cosa mucho más ambiciosa que la que se había pensado en un primer momento. Es así que nace "Una ciudad sin memoria" y dos años más tarde "A quien le importa la ciudad".

G. ¿Qué te parece la plaza de la Bandera?

A. Pah, se podría caracterizar de muchas maneras, menos como intimista y acogedora (risas)

G. ¿En que comité militaste en el 71?

A. Muy cerca del Chucarro, pero fundamentalmente en el funcional de los arquitectos.

G. ¿Tuviste antes, militancia gremial?

A. Si claro, pero después de ingresar a la universidad. Cuando estaba en preparatorios era un zapallo... (risas)

G. ¿Sos consciente que constituís un fenómeno político?

A. No, fenómeno no quiero ser de ningún tipo (risas)

G. Me refiero al Boom Arana de éstas elecciones.

A. Boom es una palabra que me inquieta, y si realmente yo llegué a constituir un fenómeno político, me pregunto ¿cómo estará la política en nuestro país? (risas)

G. ¿Te molesta que te digan el loco? (risas)

A. No, yo mismo me digo el mono. (risas) Cuando iba a los tablados en el auto color proceso (una Ranger verde oliva) me iba repitiendo todo el viaje, no digas esto, acentúa esto otro, etc. Cuando llegaba me subía y empezaba. ¿Bueno, uds. se preguntarán ¿quién es este mono? y claro el mono era yo. (risas) Claro después complementé, el mono soy yo pero los gorilas son otros.

G. ¿Qué nos podés decir de la campaña sucia en tu contra del último tramo de la campaña electoral?

A. Mirá, pienso que fue porque realmente estaban asustados de que pudiéramos ganar.

G. ¿Qué perspectivas hay para todos los jóvenes, luego de éste triunfo colorado. Hay que irse del país?

A. No, de ninguna manera. En un país envejecido como el nuestro la juventud tiene un rol predominante que desempeñar. Pero además la apertura que hemos empezado a consolidar con estas elecciones debe ser afirmada por todos y fundamentalmente por nuestra juventud. Yo cifro en ella mucho de las mejores expectativas.

Por lo que yo he visto, la actual juventud, ya sea a nivel estudiantil como sindical, es muy madura. No se si no es más firme que la generación anterior a la dictadura.

G. ¿Se puede concertar a nivel comunal?

A. Tenemos que recordar que el partido que al fin resulta triunfante adopta en gran parte las medidas que el frente ya había propuesto en el 71, y entonces si las va a llevar adelante es probable que se puedan concertar, pero el frente independientemente que Lanza cumpla o no, tendrá mucho para hacer.

Nosotros tenemos que crecer no solo numéricamente sino también en el conocimiento de nuestro país y de nuestra ciudadanía y también detectar las limitaciones que podamos tener y neutralizarlas para poder superarnos.

G. Desde tiendas que no son precisamente las frenteamplistas muchos analistas opinan que para crecer, el frente debería "desembarazarse" de ciertos grupos que lo componen, ¿Qué opinás vos de eso.

A. Es curioso lo mucho que se preocupan los contrarios de lo que pasa adentro del F.A. Supongo que esto responde a que el Frente es una fuerza en crecimiento. Y ojo que el crecimiento del que te hablo no es solo en número sino que también se da en profundidad, como antes te lo decía.

Los votos del Frente yo creo que representan una voluntad específicamente asumida del cambio. Ojo que no digo que sean votos calificados o mejores que otros, pero pienso que el votante frentista ha pensado en el cambio y ha elegido un compromiso. Por eso también es que les importa tanto a los demás, y juegan todas sus cartas para lograr la división del Frente. Se dirigen fundamentalmente a la militancia interna, porque los demás estarían contentísimos que se dividiera el Frente. Pero para desgracia de ellos nada hace pensar que se resquebraje la unidad interna de nuestro F.A. y más te digo, pienso que se va a fortalecer mucho más todavía en la medida que ya se está dando la discusión interna franca, abierta, antisectaria, que supera incluso algunas diferencias que se dieron en algún comité de base, en la medida que se está entendiendo que las críticas a una u otra actitud no es un ataque a un sector. Con el criterio más abierto posible, se encara entonces el resumen de esta etapa, que sin duda es riquísima y de la cual, no nos cabe ninguna duda, el Frente sale más fortalecido que ningún otro grupo.

G ¿La lucha de clases, existe o es puro cuento?

A. Mirá, la lucha de clases es independiente de la interpretación que uno u otro quiera darle, pero muy otra cosa es, sin embargo cual es la interpretación y el valor que se le de a esa existencia que me parece clara.

C22 3410665

G. ¿Has leído la Ganzúa?

A. En estos tres meses no me he leído ni a mi mismo (risas) Lo único que me obligaron a ver fueron unos videos donde yo aparecía para todo eso de mejorar la imagen, pero te confieso que me puse muy nervioso y por suerte no me hicieron verlos todos.

G. ¿Colgaste balconera en tu casa?

A. No, no sólo que no colgué balconera sino que tampoco usaba insignia.

G. ¿Para no quemarse? (risas)

¿Cómo te llevás con Villar?

A. Bien, fijate que era de los que más conocía de la época de la FEUU. Digamos que en comparación con los demás compañeros de la dirección del Frente, éramos viejos conocidos.

G. Cambiando de tema, ¿cuándo te casás?

A. A sí ya me han venido a preguntar varios, incluso muy amigos eso mismo, parece que anda una bola por allí que dice que incluso ya me casé.

G. Sí mirá, tuvimos que cambiar la pregunta, porque nos enteramos recién que no te habías casado. Te íbamos a preguntar como te había ido de luna de miel? (risas)

A. No se preocupen que los voy a invitar. Al casamiento, no a la luna de miel. (risas)

G. ¿Qué opinás de las relaciones prematrimoniales?

A. Humm, que preguntas, ché. Yo te diría que a mí me ha sorprendido que sea tan aceptada por una sociedad en cierta medida conservadora como la nuestra. Pienso que grandes sectores de nuestra población ya lo aceptan como algo natural.

G. ¿Cómo te resultó la campaña electoral?

A. Fantásticamente, desde hacía tiempo no pasaba tanto tiempo en que no tuviera ningún disgusto, ninguna contrariedad de esas que te dejan mal por un tiempo. El ver todo ese desprendimiento, esa entrega del militante, yo que sé fue realmente hermosa. Estoy esperando empezar otra (risas)

G. ¿Estás puesto para el 89?

A. Seguro (risas)

MISION IMPOSIBLE: LE HICIMOS PONER CORBATA

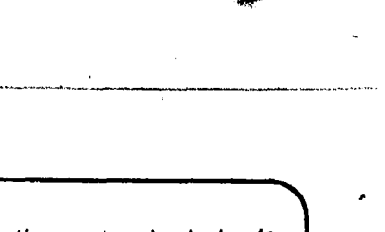

C23 3410665

PARA LA PROXIMA: OTRA VEZ LA GANZUA Y CHICO JUNTOS

DESPUÉS DEL FESTIVAL DEL ESTADIO CHARLÓ CON NOSOTROS HASTA EN EL AUTO. PERO PARA SABER COMO HICIMOS Y QUÉ NOS DIJO VAS A TENER QUE ESPERAR EL NÚMERO 10. FALTA DE ESPACIO QUE LE DICEN. POR AHORA CONFORMATE CON ESTAS FOTITOS Y ANDÁ JUNTANDO LOS 35 MANGOS QUE VALE LA PENA.

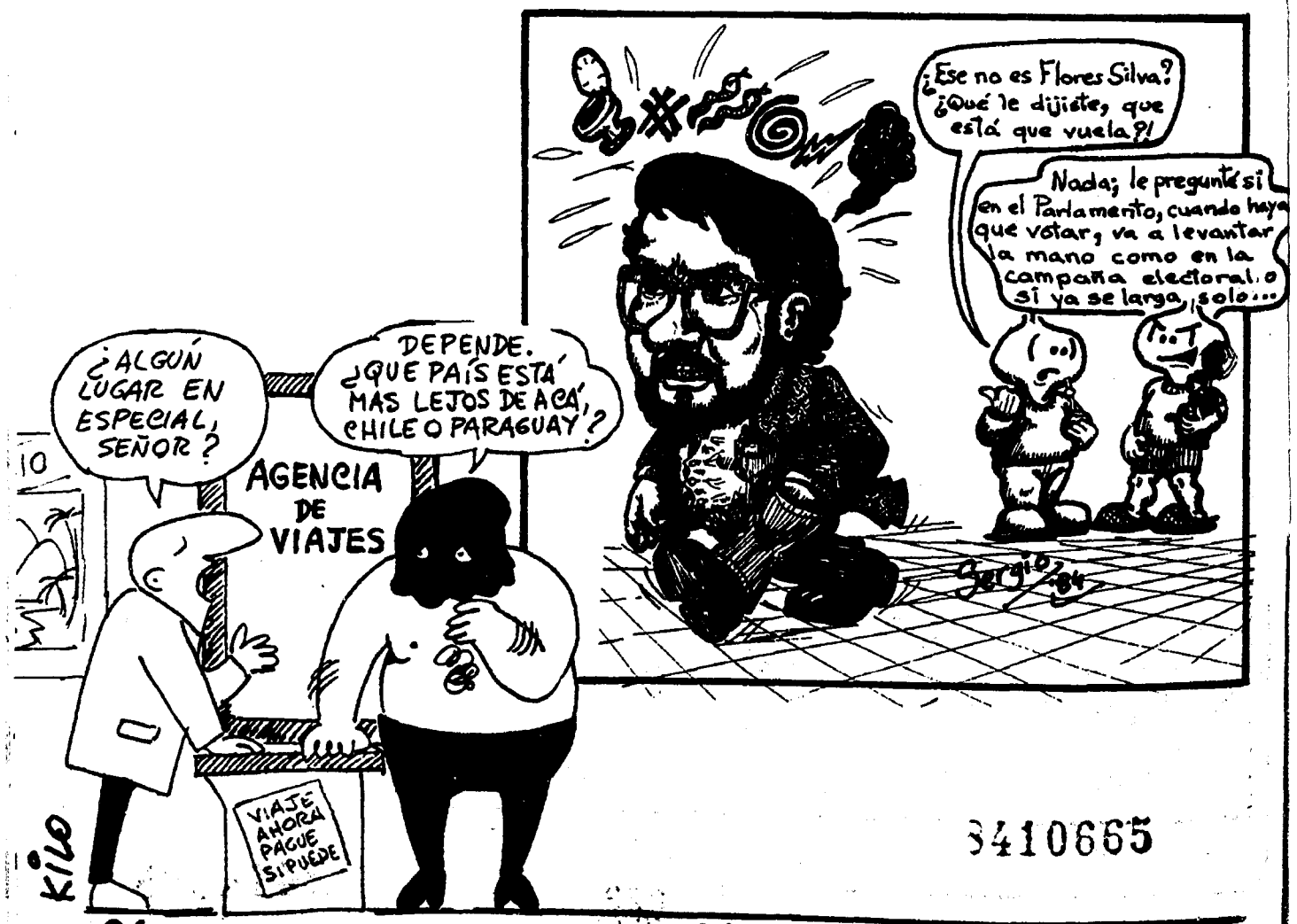

Queridos compañeros de GANZUA:

Me tomo el atrevimiento de enviarles esta carta, que más que una carta es una reflexión.

Gracias por vuestra revista; ¡adelante!!

Algo se me presentaba confuso aquel lunes; lunes diferente a los demás.

Entré a las doce a la oficina, como todos los días. Pero no pude permanecer allí. Necesitaba estar en la calle, ver a la gente a la cara, encontrarme con cada uruguayo y ver qué pasaba dentro de sí mismos. No entendía nada.

La ciudad estaba como todos los días. No encontré ninguna expresión de júbilo.

Pero: ¿no anhelábamos este día en que íbamos a despertar con nuestros sueños en la mano, en que íbamos realmente a encontrarnos con nosotros mismos libres y fuertes, fuertes y unidos, omnipotentes?

Entonces empecé a entender. ¡Me habían mentido! Me habían dicho que todos queríamos ser libres, que todos teníamos vocación de construir una patria nueva y no era así.

¡Me habían engañado! Me despojaron de mis sueños, me quitaron tiempo, lucha, esperanza. Ya nada tenía sentido. Sólo rodar en ese tiempo sin tiempo, era igual. Cargada de ideales, ahora sin horizonte. ¿Para qué?

Y seguía casi vagando, los ojos gastados, las manos aún con lastre de pintura, potencia de un mañana que ya no sería...

Hasta que de pronto te encuentro a ti compañero, tu gesto y el mío, me miras, comprendo. ¡No todo se ha perdido!

Nuestra verdad nos cobija, es cierta nuestra batalla. ¡Vamos, esa es la senda!

Sí, algo era diferente aquel martes. Entré a las 12 a la oficina, con paso decidido.

Y entonces pensé que era buena la oportunidad para comenzar a hablar con aquella compañera de sección, siempre detrás de sus lentes y su máquina de escribir, y preguntarle, por ejemplo...

Silvana

Montevideo, lunes 26 de noviembre de 1984.

Las cartas de ustedes

YO A VOS TE CONOZCO DE ALGUN LADO

EL CUENTO DE GUILLE

Yo a vos te conozco. ¿Cómo me decís que te llamás? ¿Urubilina Mixp? Yo te conozco. Sí, claro. Vos vivías en el edificio ése que está enfrente a la placita de los mártires aleatorios, o algo así. Sí, hace como quince años. ¿Viste? Che, qué memoria. ¡Qué increíble que me acuerde! Pensar que en esa época éramos adolescentes. No, ¿qué digo? ¡Niños, éramos! Claro, con ese nombre. Pero yo te saqué por la cara, y por la forma de caminar. ¡Es increíble! Aunque ...ahora que pienso...mirándote bien, no te parecés mucho. No, nada que ver; la que yo digo era rubia y gordita. Además, aquella ni siquiera se llamaba Urubilina Mixp, ahora me acuerdo: Mixpilina Urub. ¿Qué decís? ¿Qué cuándo eras chica, de sobrenombre, te decían Mixpilina Urub¿ ¿Y eras rubia y gordita? ¡Haberlo dicho antes! ¡Entonces eras vos! Claro, con todas esas coincidencias...¡Es increíble! Y pensar que yo ya te estaba encontrando demasiado distinta. ¡Como para estar igual, después de tanto tiempo! Ahora que te miro bien, sin embargo, si te imagino más gorda, rubia y con quince años menos, sos igualita. ¡Cómo se te oscureció el pelo! Pero sí, no hay duda de que sos vos. ¿Cómo te v...? ¿Qué decís? ¿Qué en la época en que te decían Mixpilina Urub y eras rubia y gordita, no vivías en aquel edificio???

GUILLERMO LAMOLLE

PUNTA DE RIELES:

UNA INFAMIA QUE NO DEBE CONTINUAR

Reclusas custodiadas por soldados femeninas

Dos testimonios: un relato hecho por una ex-reclusa del Penal de Punta de Rieles y material gráfico del utilizado en la película "Tiranos Temblad", documental rodado en Uruguay, Suecia, Francia, España, Cuba, Italia y México, que se va a estrenar próximamente en Montevideo y que trata sobre nuestra historia desde el 73 hasta la fecha

Nuestra "rentrée" en el Penal de Punta de Rieles coincidió con una época movida en el ambiente carcelario: era 1977, año en que fueron trasladadas todas las presas políticas del país en situación "regular" y concentradas en un único establecimiento de reclusión.

Día a día llegaban compañeras; fuimos más de 500 entre trasladadas y "elenco estable", superando con creces la capacidad del Penal. Faltaban camas, comida y uniformes; el régimen carcelario se volvió más duro para "habituar" a las nuevas reclusas. En menos de lo que canta un gallo, las bonitas melenas de las recién llegadas se convirtieron en cabelleras cortas estilo "pillete".

Las ropas de civil fueron devueltas a las familias, y reemplazadas por remendados uniformes grises, con un número en el pecho y en la espalda. Ese era el número que las identificaría a partir de ese momento, junto con un cuadrado de tela cosido al uniforme que reconocía —según el color— el sector o barraca a la que pertenecía cada compañera.

Podrá parecer mentira, pero en realidad no creo que a ninguna de nosotras nos haya afectado demasiado esta aparente alteración de la identidad personal. Más allá de las intenciones de los ideólogos de la represión, Fulanita siguió siendo Fulanita para todas las demás y ante sí misma, y no había corte de pelo, ni uniforme ni número que pudiera cambiar eso.

EL EDIFICIO - A pesar de estar ubicado en una zona suburbana, Punta de Rieles está enclavado en el medio del campo. Construida originariamente como un lugar de retiro de una comunidad religiosa, está lo suficientemente apartada de todo como para sentirse literalmente aislado del mundanal ruido.

El edificio principal tiene 3 pisos; en la planta baja se concentran los despachos de los militares a cargo y las Oficinas de Seguridad (el nunca suficientemente maldecido S.2) En los otros 2 pisos se reparten los 5 sectores de reclusión, identificados con letras de la A a la E.

Al no haber sido construido para tan tristes fines, el Penal tiene cosas curiosas. El sector C por ejemplo, es hoy una rara mezcla de barracón y templo sagrado, con cuchetas diseminadas sobre la plataforma de mármol de lo que debió haber sido en el pasado el altar de una iglesia.

Todos los sectores tienen rejas en la entrada principal y en cada celda. En ellas se amontonan un número variable de cuchetas según el tamaño de la celda en cuestión.

Hacia el Este hay dos barracas construidas posteriormente —y estas sí con fines de cárcel— separadas por el edificio que hace de cocina y por unos 150 m. de distancia.

Hacia el Sur, hay una casita preciosamente enjardinada que esconde una realidad bastante menos linda: las nueve celdas de aislamiento (calabozos), maravillosamente exentas de todo aquello que pudiera ayudar a distraer la vista. Sólo cuatro paredes y un techo, y con una superficie menor a un colchónde 2 plazas.

Luego hay una serie de construcciones para albergar a la guardia externa, a las PMF (Policía Militar Femenina) y al personal de mantenimiento. Hay alambrados por todos lados y unas altas torres de vigilancia que se utilizan además para emitir la alarma en los simulacros de amenaza exterior.

Mucho más cerca del acceso al Penal está la "pradera", donde las compañeras reciben una vez por semana a sus hijos, y hermanos pequeños. Está concebida como un maravilloso lugar de recreo: hay un lago con patos y carpinchos, algunos juegos para niños y una especie de reparo de troncos quinchado. Paradójicamente, es uno de los lugares amargos de la vida en reclusión: una hora por semana para intentar establecer comunicación con los niños en medio de un ambiente represivo e irritante dejaban más una sensación de impotencia que de alegría.

Nada en el régimen de vida de Punta de Rieles es humano, todo parece pensado y hecho para amargar la vida. Si no fuera porque está habitado por las personas más humanas que he conocido y porque se buscan recursos para vivir mejor, a eso no se le podría llamar vida sin

026 3410665
027 3410665

pecar de eufemista.

EL REGIMEN. Generalmente se dice que el régimen carcelario de Punta de Rieles es el más duro dentro de todos los penales militares que albergan presos políticos en "situación regular".

Es difícil hacer comparaciones cuando se manejan términos tan relativos. Lo cierto es que algunos episodios que vivimos en aquel momento, nos llevaron a pensar que

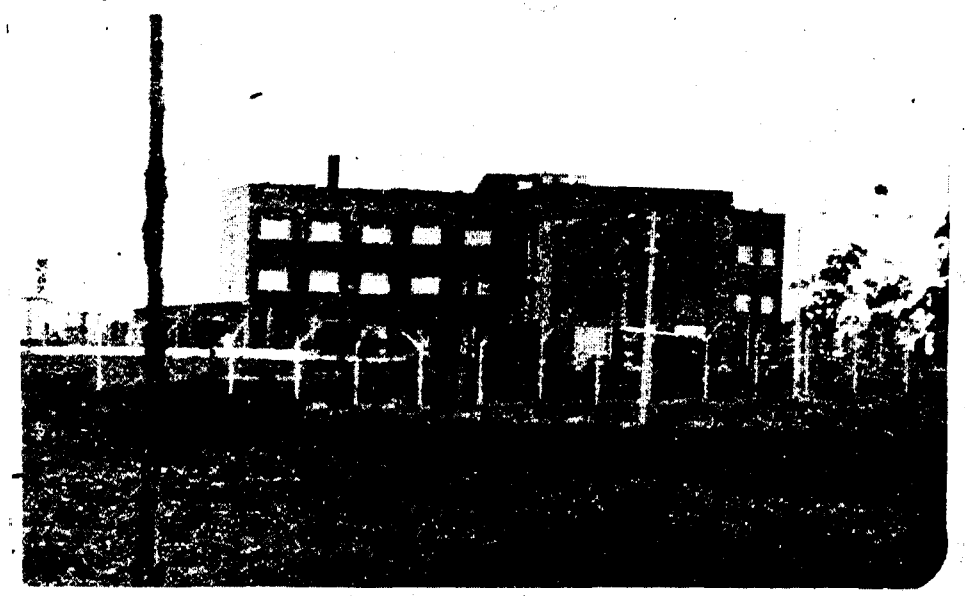

Vista del Penal

había cierto componente de perjuicio en la mentalidad represiva: el papel militante de la mujer es doblemente censurado por el régimen porque no puede concebirse a la mujer despojada de la imagen pasiva que todo reaccionario le confiere a una "esposa, madre y ama de casa". Sea como fuere, la vida en Punta de Rieles tiene dos componentes: el que el fascismo impone, y el que las "reclusas" se dan para salir con buena nota en la prueba. Inconfesadamente o no, ambas partes mantienen una lucha política, la misma que en el país se mantuvo en todos estos años.

Esquemáticamente, la vida reglamentaria del Penal era más o menos así: nos levantábamos a las 6 de la mañana —perdón, corrijo: nos levantaban golpeando en las rejas y gritando ¡llamada! Inmediatamente nos poníamos el uniforme y formábamos para "levantar bandera". Este ritual se cumplía todos los días y marcaba el comienzo de las actividades del Penal.

Luego llegaba el desayuno (agua caliente cortada con leche quemada) Si había suerte, el tiempo daba para terminarlo antes de que llamaran para ir a trabajar. Se elaboraban listas diarias de favorecidas, que variaban según el momento que se estuviera viviendo en el Penal.

La mayoría de los trabajos en Punta de Rieles son tan pesados como inútiles: plantar y cosechar una quinta de la que nunca llegamos a probar ni un zapallo, cortar todo el pasto del Penal con azadas desafiladas, abrir una zanja hoy para taparla mañana. El asunto es que "la letra con sangre entre". Una vez que se llega al lugar destinado, una toma su herramienta y trabaja sin parar hasta la hora del almuerzo; no se puede parar por ningún motivo, salvo por descomponerse o por lluvia. No se puede parar por cualquier tipo de lluvia: tiene que llover "con fundamento". Como no se puede tener reloj, nos fuimos acostumbrando a medir el transcurso del tiempo por el cansancio, y le acertábamos bastante.

El único aliciente que tiene el salir a trabajar, es la posibilidad de cruzarse con compañeras de otro sector, y saludarlas rápidamente fingiendo un acceso de tos o tocándose la cabeza. El aislamiento de los sectores entre sí es total, y cualquier intento de comunicación o saludo es sancionado.

Luego del almuerzo (que es escaso y pobre desde todo punto de vista), hay otra jornada de trabajo que dura hasta el atardecer, en que se vuelve a formar para "bajar bandera". Es a partir de ese momento en que todas las compañeras se reencuentran en su sector y existe un margen de tiempo para

Esperando la visita

aprovechar de acuerdo a los intereses de cada una.

LA LLAVE DE LA CUESTION. Nada de lo que he contado hasta ahora puede transferir la verdadera imagen de la vida en Punta de Rieles.

Existe un componente esencial —

Retén de entrada del Penal visto desde un espejo retrovisor

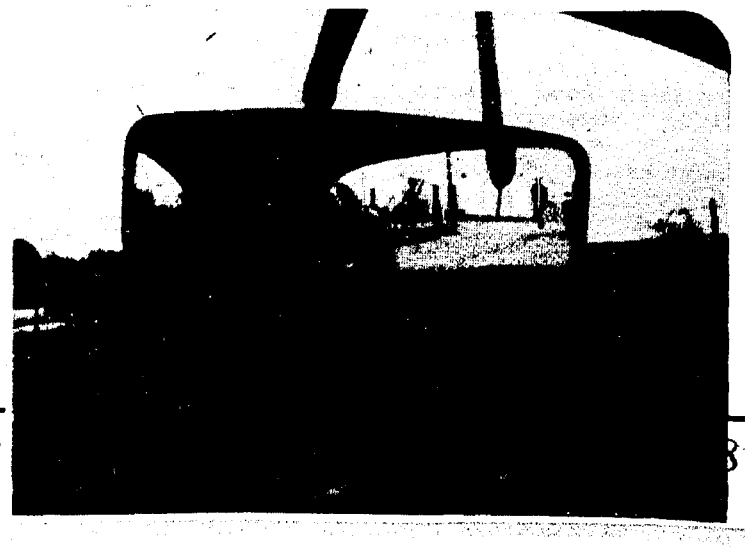

8410665

Familiares entregan los paquetes con víveres

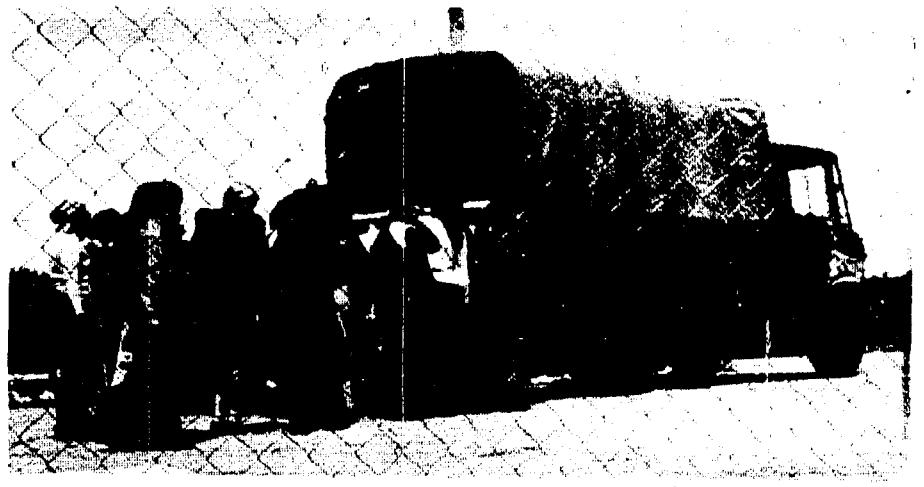

—y tal vez el más difícil de relatar— que es lo que hace a la diferencia entre un preso político y otro cualquiera.

La conciencia de estar viviendo en forma descarnada lo que todo el pueblo sufre afuera bajo otras formas, es parte de la cosa.

Pero darle un sentido a la "cana" va más allá de encontrarle una explicación política; hay que darse también las formas de vivir. "Mientras estemos bien habrá esperanza y mientras haya esperanza estaremos bien". Y estar bien pasa por cuidar de que todos lo estén, compartiendo el paquete que los familiares envían cada tanto, estudiando en grupos, participando en cursos o charlas. Todas las compañeras aportan lo que saben y cada una tiene su veta: la que canta, la que sabe hacer imitaciones, la mejor artesana.

Las poesías y las canciones se reconstruyen a memoria colectiva, y si Alfredo llega a tener noticia de nuestra versión de "El violín de Becho", puede llegar a colgar la guitarra en el ropero. Los cumpleaños y las fechas importantes dan oportunidad de dar rienda suelta a la creatividad: teatro, murgas y cantatas tenían lugar siempre y cuando la guardia no nos pescara "in fraganti". Siempre hay motivo para poner una sanción y dejarnos sin visita. En este sentido el Reglamento contempla la más variada gama de prohibiciones, y la lista de motivos de sanción va variando según el momento que se viva. Hubo un momento en que ya no sabíamos qué hacer con la ropa interior: si se colgaba en el baño, había sanción por "falta de decoro en la fagina", y si la colgábamos en el patio nos sancionaban por "exacerbar ala guardia externa". Pero lo que sin duda constituye uno de los más graves motivos de sanción es la negativa al trabajo. Esto es un pasaporte directamente al calabozo, y es utilizado muy frecuentemente para sancionar en forma discriminada.

Si alguien "tiene" que ser sancionada, es muy probable que se la obligue a levatar una bolsa de 50 kg. de portland o a carpir el jardín exterior de los calabozos. Bueno, en fin, no sé cuántas anécdotas podrían contarse sobre la vida en Punta de Rieles.

Una vida pintada de colores estridentes, donde el amor y el odio son sentimientos bien definidos y se practican en los actos cotidianos.

Cuando una cuenta sobre una experiencia así, se corren muchos riesgos: el relato puede convertirse en esquemático, novelesco o idealista. Pero no hay que idealizar: Las presas políticas son como todas las demás mujeres: madres, hijas y hermanas; trabajadoras, estudiantes y amas de casa. Exactamente iguales a cualquiera de nosotros. Por eso deben salir de la cárcel.

Espera para la revisación de niños

3410665

PARA BRONCEAR EL CEREBRO

Y se vino el verano, nomás. Se hizo desear pero vino. Terminan las clases, empiezan las licencias y las playas se van llenando. Cada vez es más difícil llegar hasta nuestros lectores. En las playas no hay quioscos y no es común llevar revistas allí. Sin embargo, no crean que por eso van a librarse de nosotros. Somos muy seguidores. Por eso, después de muchas vueltas, se nos ocurrió una forma de estar con ustedes hasta cuando toman sol: abrir una sección de entretenimientos. Durante los tres meses de Verano vamos a darles algunas ideas para matizar el tiempo, mientras esperan que el sol haga su obra o para cuando hay que esperar turno en la cancha de vóleibol. Las ideas que damos no son muy nuevas ni se nos ocurrieron a nosotros, pero nunca falta un gil que no las sabe. Así que aquí van.

PELEA DE GUSANOS

Este es un juego muy sencillo. Sólo se requieren seis fósforos y un poquito de viveza. ¿Será mucho pedir? Y no lo digo por los fósforos.

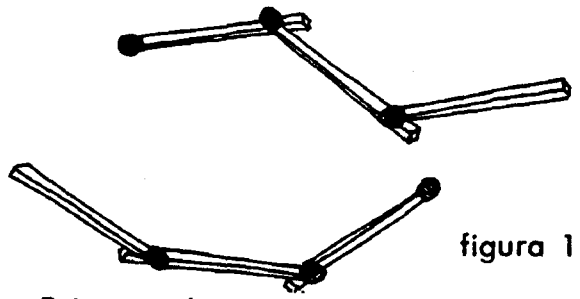

figura 1

Primero hay que formar los dos gusanos como se ve en la figura 1.

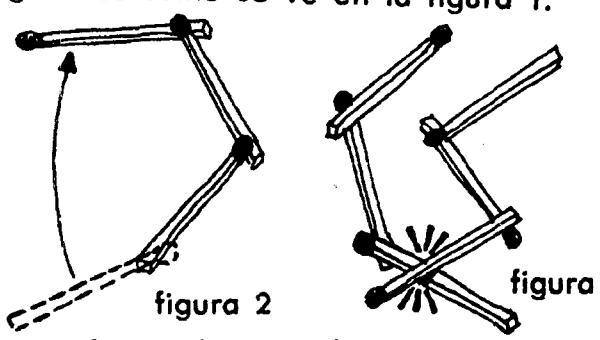

figura 2

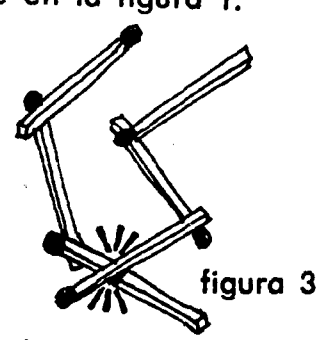

figura 3

La forma de moverlos es quitando el fósforo de atrás y ubicándolo adelante como indica la figura 2.

¿El objetivo del juego? Cortarle la cola al gusano enemigo como se ve en la figura 3.

Sí, sí, ya sabemos que parece una pavada. Pero probá y vas a ver que tiene sus "yeitos" y es entretenido.

LA PIRAMIDE

Este es un poco más complicado. Se necesitan 16 fósforos y bastante más viveza (los que te dije, abstenerse). Hay que disponer los fósforos como se ve en la figura 4.

figura 4

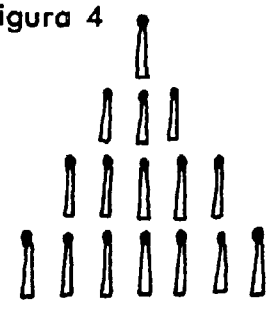

figura 5

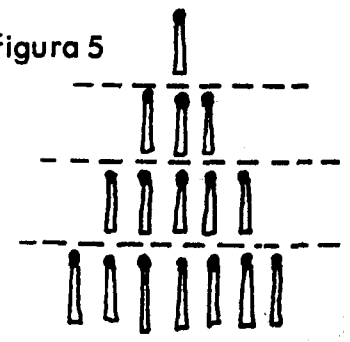

El mecanismo es el siguiente. Juegan dos personas y a su turno cada una puede retirar la cantidad de fósforos que quiera a condición de que pertenezcan todos a la misma hilera horizontal como están marcadas en la figura 5.

Pierde el que quita el último fósforo.

figura 7

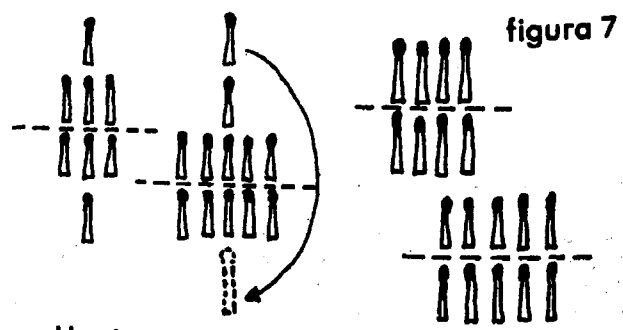

Hasta aquí también puede parecerte pavo, pero no lo va a ser tanto cuando te

030 3410665

EUCLIDIANOS

Y ahora para los solitarios, que no faltan por más que la Primavera hizo fuerza, tenemos un par de problemitas:

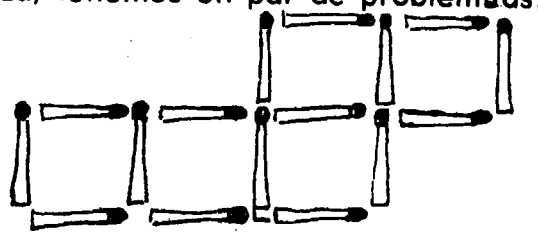

Moviendo dos fósforos de lugar, dejar sólo cuatro cuadrados *iguales*.

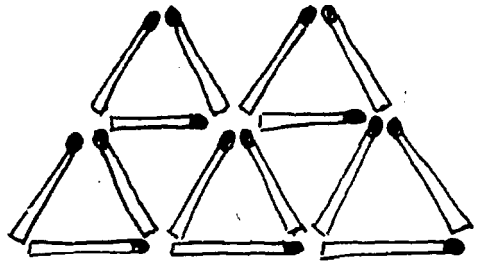

Moviendo dos fósforos de lugar, dejar sólo cinco triángulos equiláteros *iguales*.

Para los que además de solitarios son incapaces, las soluciones están en la última página.

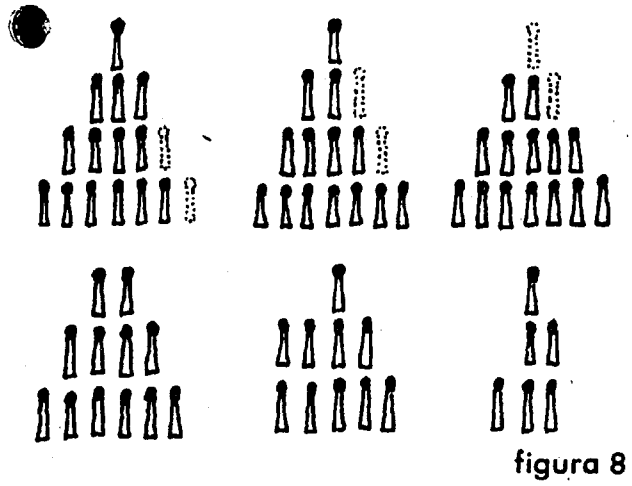

figura 8

digamos que hay un método para no perder nunca que puede permitirte agarrar de hijo a más de uno, o de una.

El método consiste en retirar fósforos de manera que queden formadas figuras simétricas como las de la figura 7 u otras un poco más complicadas pero que, como son poquitas, se memorizan fácilmente. Estas se ven en la figura 8.

Siempre hay una de estas figuras a las que se puede recurrir. El trabajo es dar con ella. Y cuando el contrario, a su vez, retira fósforos, vuelve a dejar planteada la posibilidad de construir otra figura sea cual sea la cantidad que retire. Así hasta que gentilmente le dejamos el último fósforo. Así que no hay como perder. ¡Ah, casi nos olvidamos! Tratá de que empiece el otro. Y otra cosa: si jugás por plata acordate de nosotros y mandanos aunque sea una cervecita.

TA - TE - TI

TATETI, sí, y no pongas esa cara de sobrador. Todos conocen el Ta-te-tí común. Bueno, a éste se juega exactamente igual pero con la diferencia de que, en éste, el que pone tres en línea pierde. Pequeña diferencia, pero que alcanza para transformar un bodrio en algo entretenido. Y si no te gusta el nombre podés llamarlo TI-TE-TA. ¿Tá?

EXCLUSIVO PARA FUMADORES

Finalmente, tenemos uno exclusivo para fumadores (y conste que no estamos en combinación con Mailhos). Pueden jugar todos los que quieran y consiste en tomar un papel, de esos que, gracias al intendente, no vas a tener dificultad para encontrar en la playa, y colocarlo bien tenso sobre un pocito o un vaso como se ve en la figura 9. En el centro del papel se pone una moneda o una piedrita (depende de la altura del mes). Luego se prende un cigarrillo y con él, cada uno a su turno debe hacer un agujerito en el papel. Pierde el que deja caer la monedita.

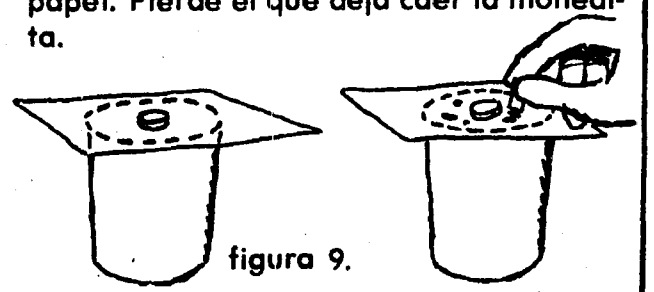

figura 9.

Bueno, y si con todo esto te aburrís, sólo nos queda un juego para recomendarte: tirate al agua y aguantá diez minutos abajo.

031 3410665

TORTAS FRITAS, TEQUILA Y BALALAIKA

hacia el año joven.

HACIA EL XII FESTIVAL MUNDIAL DE LA JUVENTUD Y LOS ESTUDIANTES

Prácticamente nos separan seis meses de la realización del decimosegundo Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes que tendrá, en esta oportunidad, por sede la ciudad de Moscú.
Decenas de miles de jóvenes están ya abocados a un gran esfuerzo preparatorio en el mundo entero para hacer de él el gran evento que permita sintetizar los esfuerzos por consolidar la solidaridad antimperialista, la paz y la amistad.
A nosotros, jóvenes uruguayos, nos permitirá trasmitir nuestra experiencia en la lucha contra la dictadura fascista, así como el reconocimiento a la solidaridad internacional recibida en estos años de lucha..

El esfuerzo preparatorio

Del 27 de julio al 3 de agosto de 1985, en el marco de las actividades del Año Internacional de la Juventud convocado por la Organización de Naciones Unidas, más de 30 mil jóvenes y estudiantes de todo el mundo se darán cita "por la solidaridad antimperialista, la paz y la amistad".

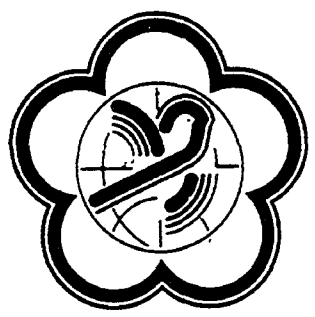

Logo del XII Festival Mundial de la Juventud

El movimiento de los "Festivales" data de una larga tradición que surge con la derrota del fascismo en mayo de 1945, desde el mismo fin de la segunda guerra mundial, recogiendo los anhelos de construir un mundo mejor, donde se destierre para siempre el horror de las guerras y nos permita vivir en paz.

Mucha agua ha corrido bajo los puentes desde aquellos momentos. Praga, Viena, Helsinki, Sofía, La Habana, entre otras, han sido puntos de cita para la juventud mundial, donde encuentros, conciertos, debates, actos, competencias deportivas, canto, bailes, permitieron a los jóvenes encontrar un lenguaje común y superar diferencias filosóficas o religiosas y de esa forma poder coincidir en los puntos básicos del lema del Festival, más allá de ser cada uno de ellos cristianos o ateos, socialistas, liberales, comunistas,socialdemócratas, democrátas cristianos, radicales o independientes.

El festival es sin duda la mayor movilización y expresión juvenil mundial. Su organización demanda más de un año de intensos trabajos tanto para el país sede, como a escala internacional.

En lo nacional requiere de los alojamientos, los locales donde funcionará, la preparación del programa que ha de permitir el contacto de los delegados con la población, la recaudación de fondos, equipos de traducción, acompañantes, materiales propagandísticos y de orientación para los delegados, instalaciones para espectáculos y actividades deportivas, transporte interno para las decenas de miles de delegados, locales para la prensa, trasmisiones de medios de comunicación nacional e internacional, etc., etc.

Simultáneamente en el plano internacional requiere de comités nacionales preparatorios respecto al contenido y programa del Festival, la instalación de una Comisión Internacional Permanente, que en esta oportunidad comenzará sus gestiones en enero próximo y que está compuesta por más de 55 representantes y funcionarios en la misma sede del Festival. También debe resolver el esquema de transporte (vuelos especiales, reserva de lugares en vuelos regulares, barcos, especialmente fletados, transporte carretero (en el caso de Europa) y ferroviario.

Uruguay en los Festivales

Para el pasado XI Festival en La Habana, 1978, la delegación uruguaya se conformó con 120 jóvenes provenientes de 18 países dadas las naturales dificultades para poder trasladar una delegación desde el Uruguay como consecuencia de la represión. Allí estuvieron hijos y familiares de presos políticos y mártires de la lucha antidictatorial, representantes de la cultura, delegados de comités de solidaridad establecidos en distintos países, y también estuvieron presentes delegados de las juventudes políticas uruguayas y de la F.E.U.U.

En anteriores ediciones hemos señalado algunos de los rasgos salientes de la participación uruguaya, de la rica experiencia e intercambios realizados, de la confraternización que muchachos y muchachas uruguayos pudieron realizar luego de cinco años de dictadura, haber recibido la distinción de que el presidente de honor de nuestro comité nacional, el doctor Hugo Villar, fuera designado para dirigir los trabajos de uno de los principales centros de atención del Festival como lo fue el Tribunal Internacional "La juventud acusa al imperialismo".

Nuestra tarea hoy

En esta oportunidad como resultante de los avances conquistados por la lucha de todo el pueblo tendremos la posibilidad de conformar, en la tierra de José Artigas, nuevamente el Comité Nacional Preparatorio que tendrá la responsabilidad de llevar adelante el trabajo a lo largo y a lo ancho del país y definir a aquellos que tendrán el honor de representarnos en tan importante ocasión.

Será una instancia en que podremos trasmitir a miles de jóvenes provenientes de más de cien países, la experiencia de haber derrotado a la dictadura, pero al mismo tiempo será la posibilidad de extender nuestro reconocimiento a todos aquellos que en todos estos años brindaron su apoyo generoso a nuestra causa libertaria, y plantear las nuevas necesidades que surgen con la derrota del régimen militar.

Nos cabe, entonces, como jóvenes y estudiantes uruguayos encontrar a la brevedad los caminos para asegurar una amplia y representativa participación en el XII Festival y hacer del trabajo preparatorio una instancia más de encuentro y reafirmación unitaria en el camino de la reconstrucción nacional que barra para siempre las secuelas de la dictadura.

ME PERMITÍS UNA PREGUNTA?

Héctor Pérez, dirigente juvenil de AEBU, participante del Comité Internacional Preparatorio del XII Festival Mundial de la Juventud.

Que importancia tiene participar en el Festival?

Yo lo dividiría en tres aspectos fundamentales. Por un lado lo que ya es tradicional, que nosotros conocemos, en lo que significan los Festivales en si mismos creados por la FMJD (Federación Mundial de Juventudes Democráticas) junto con organizaciones juveniles y estudiantiles de diferentes países llamados por una iniciativa que surge después de la segunda guerra mundial. Es decir, ya desde ese tiempo, trae una concepción de defender los intereses de paz y de participación.

En otro plano está lo que significa la consigna de este Festival: "La solidaridad antimperialista, la paz y la amistad". Esta consigna tiene mucho que ver ya en este momento en el mundo.

Son tres grandes temas que evidentemente están enfocados a combatir el imperialismo y esto lo vemos los jóvenes de América Latina pero también se proyecta al conjunto de los jóvenes a nivel mundial.

En este Festival quedará expresada una amplitud de participación juvenil, y organizaciones juveniles, que ya al día de hoy han comprometido su participación en él.

Esta consigna compromete al conjunto de los jóvenes a nivel mundial en las diferentes formas de enfrentamiento al imperialismo que se vieron en el preparatorio. Por un lado los jóvenes europeos por la no implantación de bases nucleares en Europa, el desarme y la guerra atómica. En otro sentido en el foco de tensión con Siria, Israel, Líbano, Medio Oriente, donde debemos dejar claro que eran los jóvenes los que estaban marcando una expresión antimperialista.

Los jóvenes africanos con el problema del racismo, del colonialismo, del imperialismo.

Los jóvenes latinoamericanos mirando de cara a Nicaragua, a El Salvador, mirando el cono sur.

Todo esto estaba reflejado en este tercer comité Internacional Preparatorio.

La participación de una delegación uruguaya allí, en el mismo momento que nuestro Pueblo se aprestaba a sepultar la dictadura en la jornada electoral del 25 de noviembre, era un símbolo de unidad de nuestro Pueblo que se unía a quienes durante estos 10 años de dictadura fascista han prestado la más generosa solidaridad con la lucha de nuestro Pueblo y nos permitió hacer conocer nuestra lucha por reconstruir nuestro Uruguay democrático vinculado al contexto mundial.

C32 3410665

C33 3410665

teatro

DE MAURICIO ROSENCOFF: "EL COMBATE DEL ESTABLO"

Han colocado un cartel
en la puerta de mi vida
"PROHIBIDO PASAR"
Y es en vano aguardar
y aguardo en vano....

Del 27 al 30 de noviembre, en el teatro de la Asociación Cristiana de Jóvenes, el Grupo Taller "Irrestricto" representó —por primera vez en estos 11 años de culto al terror— una obra de uno de nuestros grandes dramaturgos, Mauricio Rosencof, preso desde 1972 y rehen de la dictadura desde 1973. "El Combate del Establo" o "El Aujerito" (nombre original de la obra, pero que no fue del agrado de las autoridades) fue escrito en 1983. Como bien dijo su hija Alejandra, si la flauta es el instrumento para alcanzar la liberación en esta obra, su representación en un escenario uruguayo, simboliza el comienzo de la liberación de Mauricio y todos nuestros presos, que necesariamente tiene que culminar el próximo primero de marzo.

Estos nuevos vientos democráticos permiten que estas voces se sumen a aquellas otras que susurraban al oído, o al volante clandestino que difundían cosas que unos querían ocultar y a otros les costaba crear.

Esta es una pieza contundente y trágica, situada en el Uruguay contemporáneo, pero resaltando conflictos de los hombres que en todas las épocas han luchado por la libertad.

Es el enfrentamiento de dos actitudes frente a la suerte adversa.

Los personajes centrales están presos y sometidos al designio de convertirlos en mansas bestias. Uno de ellos, la "Vaca", ya entregado, sólo aspira a transcurrir en esa mansedumbre. José, su compañero de cautiverio no se ha doblegado. La convicción de su destino de hombre libre lo mantiene entero.

Esa rebeldía lo lleva a padecer aun más en ese establo donde sobreviven y en ese acoso busca desesperadamente en las cosas más insignificantes un sostén para su calvario.

La parte final resalta el diálogo entre el carcelero y el hombre atado a un poste por el cuello casi convertido en bestia.

Es obligado a no hablar, a mugir y este cuadro siniestro se vuelve por sí mismo de un realismo crudo y lacerante, pues así eran sometidos tantos hombres en los cuarteles.

En ese momento la obra se vuelve un golpe en la conciencia del espectador, porque ahí deja de ser ficción teatral y aparecen en el escenario traídos por la memoria, los rostros de tantos conocidos o de algún ser querido o de uno mismo....

José el indómito, fabrica una flauta con que arranca del aire esas notas finales, y uno no puede, cuando piensa que esta pieza fue escrita por Rosencoff, rehén por once años, viviendo en condiciones infrahumanas, brutalmente torturado, padeciendo enfermedades graves, más que sentir una profunda identidad con quienes no se resignan nunca a convertirse en mansos...

... Y TAMBIÉN ES POETA.

Estos poemas los escribió Mauricio Rosencoff. Para aquellos que no lo conozcan, les diremos que permanece en prisión desde mayo de 1972, habiendo sido uno de los rehenes que la dictadura mantuvo en el peor aislamiento durante largos años. Mauricio nació en Florida hace 50 años. Desarrolló una gran actividad en la esfera de la cultura, siendo periodista, escritor, dramaturgo, poeta y director de teatro. Es casado y tiene una hija. Es, hoy en día, uno de los quinientos presos políticos que deberán ser puestos en libertad por el mecanismo de la Amnistía General E Irrestricta, que nos permitirá a los uruguayos cerrar las heridas del pasado y reconstruir todos juntos el país que deseamos.

¿De qué sustancia
fueron los sueños.
amor
que edificamos?
De qué sustancia
amor
que flotan
y regresan
y son
por ser soñados

Tapiaron la luz
censuraron las ventanas
La voz fue disuelta
Todo era nada
Pero estaban ellos
Afuera
Allí estaban

Hoy mi cuerpo
está mejor
Lo han trasladado
camina
un paso y medio
más
y otro tanto
el muro
se ha alejado

ALBAÑIL

He construido un castillo en el aire.
¿Por qué lo has derribado?
Lo he vuelto a hacer;
torre a torre he modelado con volutas
y las banderas flamearon, musicales.
No me has dejado nada.
Nada:
Esa, tu desconocida sustancia
principio y esencia
de todas las cosas.
Nada.
Es lo que me has dejado.
Y con sus sutiles ladrillos
volveré a empezar,
sin fin,
empecinado.

C34 3410665

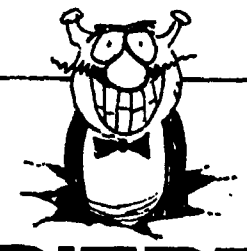

de biógrafo

NO TE LA PIERDAS

ELLOS NO USAN SMOKING
Cine LIBERTY

El cine brasileño nos sorprende continuamente con sus producciones de excelente nivel y gran contenido humano. En este caso, al contarse la historia simple y cotidiana de una familia obrera de San Pablo, se logra lo que pocas veces hemos visto en el cine: que Autor, Director, Cameramen y espectador puedan estar efectivamente juntos y tomando partido por los personajes. El conflicto obrero estalla y ese es el pretexto para exponer con total claridad y sencillez cual es la actitud de los personajes, sus diferentes concepciones, la firmeza en una lucha gris aunque no por eso menos heroica. Aquí no hay división entre "buenos" y "malos"; el enemigo del obrero es la fábrica, la patronal y quienes defienden sus intereses. No hay estereotipos, puesto que los personajes aparecen crudamente con los aciertos y errores que tiene cualquiera de nuestros propios obreros uruguayos o de cualquier parte del mundo. El dirigente sindical, profundamente conocedor de su clase, aparece firme y drástico en el momento de las definiciones. El obrero apresurado por obtener una victoria sobre el enemigo de clase, es mostrado tal cual es, llevando adelante un conflicto sin la menor idea de la estrategia sindical y de la unión global de todos los obreros afectados por las mismas causas sociales. El joven que claudica y se pone del lado de los patrones, no lo hace porque sea "malo", sino que por el contrario, el filme nos muestra la realidad social que determina las actitudes humanas de cada uno de los personajes.

Tras el conflicto en la fábrica, estalla el conflicto familiar, y allí aparece la firmeza de una concepción clasista en una familia donde la mayor virtud es la honestidad y la fidelidad a una causa común, y el error más imperdonable es la traición, colocarse en la vereda de enfrente junto a los explotadores.

El filme no decae en ningún momento, y uno sale del cine reconfortado y satisfecho de haber hecho una muy buena inversión al comprar la entrada.

Como alguien comentó en nuestra redacción, es una película que debería exhibirse en las escuelas y en los liceos, y en todos aquellos lugares donde aún no esté suficientemente claro cuál es el papel de la clase obrera y la importancia de su lucha organizada.

En GANZUA, todos fuimos a ver esta película, y aquel que aún no la vio, somos capaces de pagarle la entrada, porque obras de arte como "Ellos no usan smoking" son muy escasas en nuestro mercado tan dominado por "enlatados" del Norte y otros subproductos deformantes. La recomendamos en serio.

Joe Esteves

POR EL VINO TAMBIEN PONEMOS EL VOTO

INAUGURAMOS LA 3ª CASA EN DURAZNO 1445 CASI BARRIOS AMORIN

MERCADO DE VINOS 3 La compañía

ACEVEDO DIAZ 2024 ENTRE HOCQUART Y PAGOLA

ISLA DE FLORES 1793 CASI YARO CADENA COOPERATIVA

INSTITUTO PITAGORAS
matemáticas
física
química

LVIS DE LA TORRE 810
tel. 70 71 63

C35 3410665

POPU-RI

canto popular

3 HORAS DE CHARLA EN EL ESTADIO CON LO MEJOR DEL CANTO POPULAR

El 9 de noviembre la Ganzúa se fue al Estadio a ver el clásico de los clásicos. Quedamos de encontrarnos en el reloj de la Olímpica, pero cuando llegamos no solo ya no existía el maldito aparatejo, sino que había en la vuelta unas 300 personas buscándolo, entre ellas encontramos a nuestros compañeros con los ojos desorbitados y mirando para arriba.

Después de esperar a Diego unos minutos, unos 147 más exactamente, entramos todos por la puerta grande, que estaba abierta.

Adentro la cosa estaba jugosa, tan jugosa que la cancha quedó echa un barrial, la gente delFA con el verso ese de la participación quería entrar a la cancha, tan seria venía la mano que hubo que ponerle un cordón de seguridad al campo de juego.

Llegó la hora de comenzar y no comenzó, las malas lenguas decían que a Seregni no le entraban los zapatos de fútbol, otros decían que a Arana no le habían traido las ligas de las medias.

Al fin el FA entró a la cancha con el General a la cabeza, la hinchada, que ocupaba todo el estadio se enloqueció y agitando banderas tricolores gritaban, nadie nos gana nadie nos gana"... y tuvo razón, el contrario inhibido por la presencia frenteamplista no se presentó y bastó que el General, Crottogini y Arana se pasearan por la cancha movieran un poco la pelota, para obtener los puntos en disputa.

En los vestuarios se jugó otro partido y como único medio de prensa presente, nos vemos en la obligación de sacarle punta al lápiz transcribir todo lo que allí grabamos.

Cumplimos así con la benemérita profesión de la que hacemos gala, y de paso damos cumplimiento al Art. 4765 del manual del buen periodista de la Ganzúa, en fin, lo nuestro es pura vocación.

Cuando el grabador comenzó a funcionar dirigimos el micrófono hacia la entrada intempestiva de don Mario Carrero, que con viola bajo el brazo entró al vestuario diciendo:

Carrero: Che pero este loco no puede amplificar nunca más. Se refería obviamente a los dedos "ágiles" que habían manejado los controles técnicos durante la actuación del dúo del cual forma parte. Apenas hubo hablado vislumbró una botella de grapa que hacíamos circular entre el Numa, Zitarrosa, el Larbanois y otros desconocidos. Ver la botella y pegarle el manotón fue una sola acción desarrollada por Mario, al garroneo inmediato le siguió otro por parte de Numita.

Numa; Mario me podrías prestar esa viola no? Apuntándole a la guitarra eléctrica de Carrero.

Carrero: Cuando quieras hermano, si querés subí ahora con ella.

Numa: ¿Y no quedaré electrocutao con ese aparato che?

Carrero: No no jodas, si querés probá ahora.

Numa: No dejá, después capaz que me gusta y si voy a Curtina donde la enchufo.

A todo esto Mario seguía con la botella en la mano, lo que fue recriminado a su tiempo por Numita.

Carrero: Tomá, tomá, sabés lo que podés hacer con la grapa?...

Ganzua: Suave che, mirá que los vamos a quemar a todos.

Carrero: ¿Y dónde va a salir eso?

Ganzúa: Y, en la Ganzúa, donde va a salir.

Numa: Che Uds. no jodan eh!!

Ganzúa: No, no.

Carrero: Tamos todos quemados mirá (descubriendo el grabador)

Numa: Che, pero que están haciendo?

Ganzúa: Estamos grabando todo.

Numa: Pero estos locos de donde son?

Ganzúa: de la CIA seguro que no somos.

Carrero: De la Gestapo son.

Numa: Yo veo un micrófono escondido y ando con miedo viste, porque siempre te la dan.

Voz anónima: Estos son de la KGB.

Carrero (Retomando el tema de la botella) Pará, pará no la guardés que tiene una basurita.

Ganzúa: Y las basuritas también te las vas a tomar?

Zitarrosa: Pero que bien forradita que está la petaca che, dejame ver.

Carrero: Tengo ganas de ganar un truco y no se como.

Zita: Difícil que puedas ganar si te referís a mi, vas a tener que buscar otro rival.

Carrero: Yo no sé, yo vengo ganando bien.

Zita: Conseguí unos naipes que te damos lugar, acá yo tengo mi compañero Numita, vos conseguite un compañero y en cualquier momento marchás.

Ganzúa: Y la basurita ya la limpió Mario?

Zita: Pará, pará que yo ni la probé todavía.

Ganzúa: Alfredo vistes la última Ganzúa, te pusimos entre los jóvenes del Frente Amplio.

Zita: Favor que me hacen che.

Carrero: Che y esa otra botella, sacala sacala.

Numa: Pa! se viene espesa che, se viene espesísima.

Ganzúa: A aprontarse che, que viene la foto, a ver, que la botella también salga, queremos las pruebas a la vista.

Carrero: Esta, no?

Ganzúa: No, la vacía no vale.

Zita: Mucho apronte pa una foto.

Numa: Ahora si que quedamos pegados eh!

Zita: De esta salimos todos bien no!

Ganzúa: Qué significado tiene para vos este reencuentro con la música uruguaya y latinoamericana?

Numa: Después de 12 años de estar cantando en los lugares más variados esto era como un sueño que teníamos. Entrar al país, pisar de nuevo nuestra tierra, lo que estamos viviendo hoy no se puede decir con palabras. Además el reencuentro con Daniel, queridísimo hermano, con Alfredo con el que nos dimos un tiempito para jugar un truco, con Benavides y con los cantores de acá, que nos llegaban al exilio y nos decían que había que seguir en la lucha, que el exilio se iba a terminar y que íbamos a volver. Cuando cantaban una canción nuestra, cuando los oíamos, cuando veíamos lo que pasaba acá, en fin una emoción tremenda.

Héctor Numa Moraes

Ganzúa: Te vamos a tener por la Ganzúa a tomar una grapa un día de estos?

Numa: Como no, pero yo no tomo grapa eh!

Ganzúa: ¿Qué tomás?

Numa: Y tomo mate (risas)

Ganzúa: Sí, pero hay una foto que te delata. Qué impresión te merece el estar participando en este encuentro, junto a Zitarrosa, Daniel, Numa y los demás compañeros?

Chico. Es un gran honor estar entre los músicos uruguayos como no más, hay una cosa muy emocional, yo vi de lejos la gente en las tribunas y no quise ver más, espero la hora de subir al escenario. Es una impresión muy fuerte, estar para cantar para los jóvenes uruguayos, a mí es una cosa que me toca mucho.

Ganzúa: Por qué vino Chico hoy aquí?

Chico: Yo vine especialmente invitado por el Frente Amplio y por una relación muy sentimental con Daniel, ya vieja. Era un poco un sueño, como si alguien dijese buenas noches hasta mañana nos vemos en Montevideo.

Ganzúa: Tenemos pendiente una caipira por tomar en la revista, del primer reportaje en Río.

Chico: Si por supuesto, pero yo preparo eh, con caña brasilera, limón y canela.

Chico Buarque

Eduardo Mateo

Ganzúa: Mateo, que te parece toda esta gente que se ha juntado aquí esta noche, para participar en este gigantesco festival?

Mateo: (gesticulando) Bueno, me parece un punto simbólico en el tiempo, el cual se ecualiza la música con la política. Me parece esencial que el arte se mueva en pro de la política. Alguna cosa más?

Ganzúa: ¿Cuándo se acaba la dictadura?

Mateo: La dictadura ya terminó, es decir, es una ficción, en realidad no terminó, la dictadura termina en marzo.

Ganzúa: Que le dirías al Goyo si lo tuvieras delante tuyo?

Mateo: Al Goyo, le diría... bueno, no sé que le diría, es un tipo con cierto sentido del humor, no?

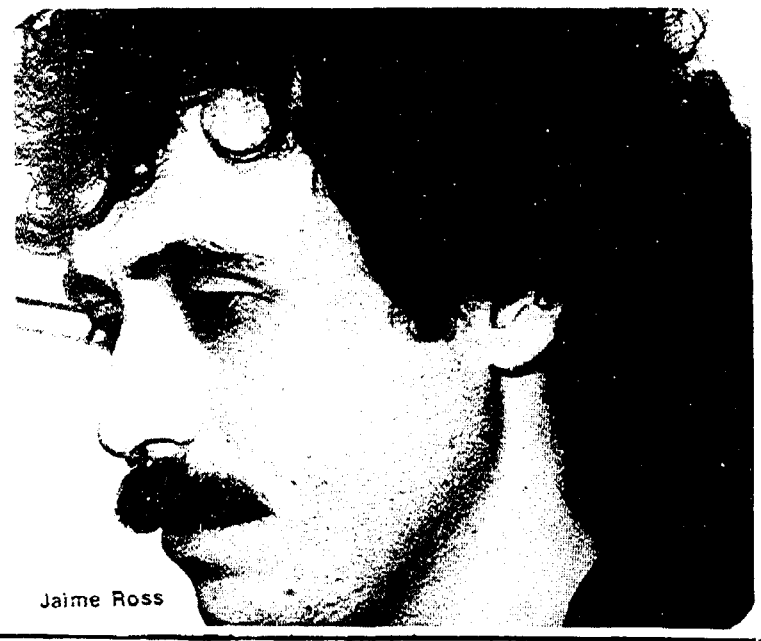

Jaime Ross

Ganzúa: Jaime, como estás viviendo esta jornada frenteamplista?

Jaime: Qué querés que te diga loco, es una gran alegría poder estar aquí con toda esta gente.

Ganzúa: ¿Cuándo se acaba la dictadura?

Jaime: La dictadura no se va a acabar hata que no haya justicia social, pero nosé, espero también que no haya nunca una dictadura para que se llegue a la justicia social. Que se llegue a la justicia social sin dictadura, porque la dictadura significa que no puedas hablar en vos alta en un boliche y eso no le gusta a nadie.

Ganzúa: Algún día te vamos a tener por la Ganzúa a tomar una grapa?

Jaime: Bueno, como no, cuando me inviten (risas)

Ganzúa: María, una pequeña nota para la Ganzúa?

María: La Ganzúa? que son Uds. una manga de gansos? (risas)

Ganzúa: (Grrrr. Conociste la Ganzúa en Venezuela?

María: No, sinceramente, no.

Ganzúa: Te la vamos a dar ahora. La mayoría **de los jóvenes** hoy probablemente **no sepan** quien sos. Quien **es María Vidal y que ha hecho desde La Brig**ada hasta ahora?

María: Es muy probable que no me conozcan. Yo empecé a cantar en un grupo que se llamó La Brigada, luego pase a la Camerata, después me fui a Venezuela en el 75 y siempre cante, hasta hace tres días digamos.

Ganzúa: ¿Por qué volviste?

María: Volví porque este momento no se lo puede perder nadie, este es mi lugar, resolví o no resolví mis cosas, pero estoy aquí, me estoy encuadrando un poco.

Ganzúa: ¿Por qué miércoles parece que se juntaron como 70.000 personas hoy aquí?

María: ¿Qué te parece?, yo digo que no sólo por la gente que va a cantar no? Pienso que el estadio se hubiera llenado igual. Me da esa impresión, yo acabo de llegar de Venezuela, pero sigo la película desde allá, todo viene creciendo por el proceso político tan acelerado, primero fueron 20.000 personas, luego 30.000, después 40.000 y ahora, el estadio se puede llenar de una forma casi natural diría yo.

Ganzúa: ¿Se acabó la dictadura?

María: Formalmente no se acabó, no se ha entregado el poder al nuevo gobierno, pero en los hechos, no tenés nada más que mirar la calle, entonces se acabó la dictadura.

Ganzúa: ¿Te tomarías una grapa en la Ganzúa?

María: ¿No tienen ron? (ris porque yo grapa no sé tomar. Cuando me vine iba a traer y no me entró en el equipaje y me vine sin el ron. Pero ¿puedo probar no?

María Vidal

3410665

038

Horacio "Corto" Buscaglia

Ganzúa: Corto, que te parece que toda esta majuga impresionante esté participando en este gran festival, junto a Canciones para no dormir la siesta, por ejemplo (risas)

Corto: Para Canciones y todos nosotros que hace ya 9 años que estamos trabajando aquí en el Uruguay, esto es la culminación, lo que le da valor a todo lo que hemos hecho durante estos años. Además poder hacer jugar a 70.000 personas y tan lejos, nosotros acostumbrados a tener un trato más directo con el público, todo eso es realmente impresionante. También compartir el espectáculo con las figuras que vinieron Zitarrosa, Daniel, Numa, Los Olima, Chico, Yamandú que vino hoy y lo encontré aquí, no lo podía creer. También me encontré con María Vidal, gran amiga, que también llegó hoy de Venezuela.

Todo esto responde a la síntesis de esos duros 9 años de trabajo de hormiga.

Ganzúa: Cuándo se acaba la dictadura?

Corto: La dictadura ya se acabó, se acabó hace rato. Que no es para tirar cuetes y todo eso, pero pienso que nuestro país vive un proceso muy distinto a otros procesos como Argentina, Brasil y por supuesto Chile. Nosotros vamos a salir más fortalecidos y no debemos pensar en términos de desestabilización como se utiliza en Argentina, donde hay democracia pero no se puede hacer uso de ella porque enseguida te acusan de desestabilizador. Pienso que hemos hecho una experiencia distinta como pueblo.

Ganzúa: ¿Qué diría Inodoro Pereyra de este acto?

Corto: Inodoro elaboraría toda una frase muy barroca sobre todo esto, pero sin duda Inodoro estaría muy de acuerdo con lo que está ocurriendo y con este Festival.

Ganzúa: ¿Y Mendieta?

Corto: Bueno Mendieta acotaría algo irónico al margen, por ejemplo diría: "que lo parió" o "el verdadero clásico en el estadio es el Frente Amplio".

Ganzúa: Pepe, ¿qué te parece este reencuentro con el pueblo uruguayo, nuevamente multitudinario y compartiendo el espectáculo con estas figuras?

Pepe: Creo que es un ejemplo de solidaridad que hay que tenerlo en cuenta para después que pasen las elecciones, creo que es importantísimo esto, la solidaridad como bandera de lucha en todas estas cosas.

Ganzúa: ¿A qué se debe que se hayan juntado 70.000 personas?

Pepe: Eso se debe al entusiasmo de la gente, más que nada a la esperanza de un futuro mejor para nuestro país. Yo creo que la gente ha cambiado y esperamos que esto continúe después.

Ganzúa: ¿Vuelven para quedarse?

Pepe: Por supuesto, terminamos una gira pendiente, juntamos las cacharpas y nos vinimos.

Ganzúa: ¿Se acabó la dictadura, Pepe?

Pepe: No, todavía no.

Ganzúa: ¿A dónde mandarías al Goyo después del 1° de marzo?

Pepe: No sé si lo mandaría a algún lado o lo obligaría a quedarse (risas).

Ganzúa: ¿Te esperamos en la Ganzúa para tomarnos una grapa juntos?

Pepe: Cómo no, nos vemos allá.

En fin, todo esto fue una muy linda experiencia que la quisimos compartir con Uds. A Diego, le estamos por adaptar un candado a la bocacha que tiene, sino se paga toda la grapa que anduvo ofreciéndoles a nuestras víctimas.

A Yamandú Palacios, un señor de barba, que anduvimos buscando por todo el vestuario y la platea, sin éxito, las disculpas del caso, porque lamentablemente hay jóvenes que como nosotros, fuimos privados de las caras de muchos, durante once años que no pasaron en vano.

José "Pepe" Guerra

LA CASA DE LAS COPIAS S.R.L.
CERRITO 649 ESQ. BME. MITRE
PAPELERIA ART. ESCOLARES
ART. DE OFICINA
IMPRESOS EN
OFSET Y TIPOGRAFIA
MATRICES ELECTRONICAS
IMPRESIONES EN 24 HORAS
RADIO AVISO 98 45 05 CODIGO 282
98 46 45
EN MIS TIEMPOS NO HABIA

3410665

039

METIENDO DEDO

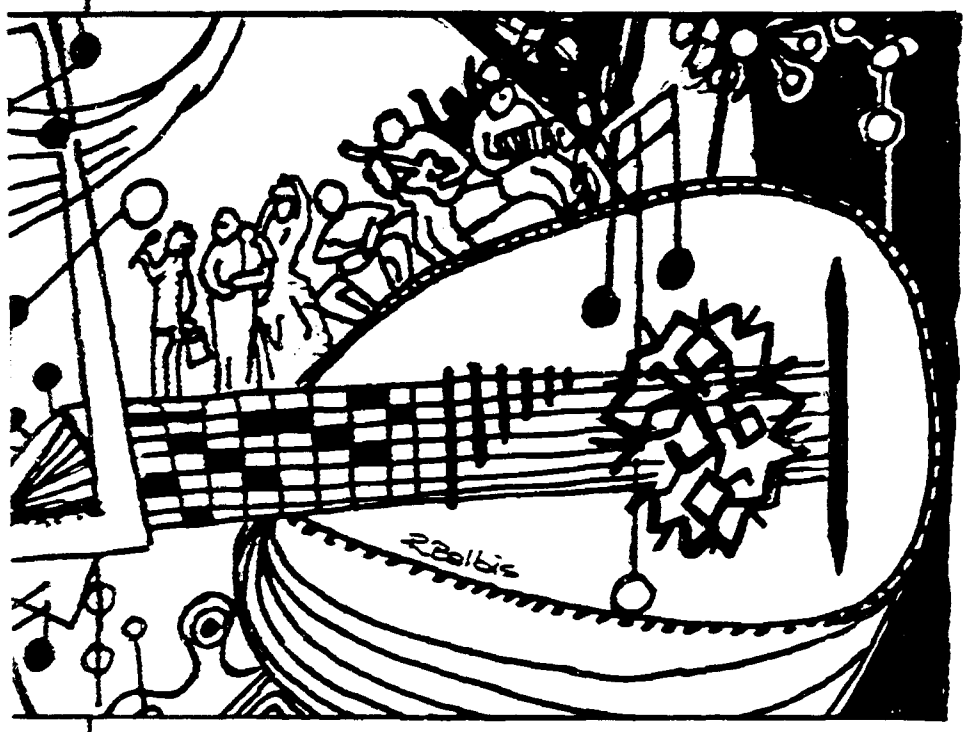

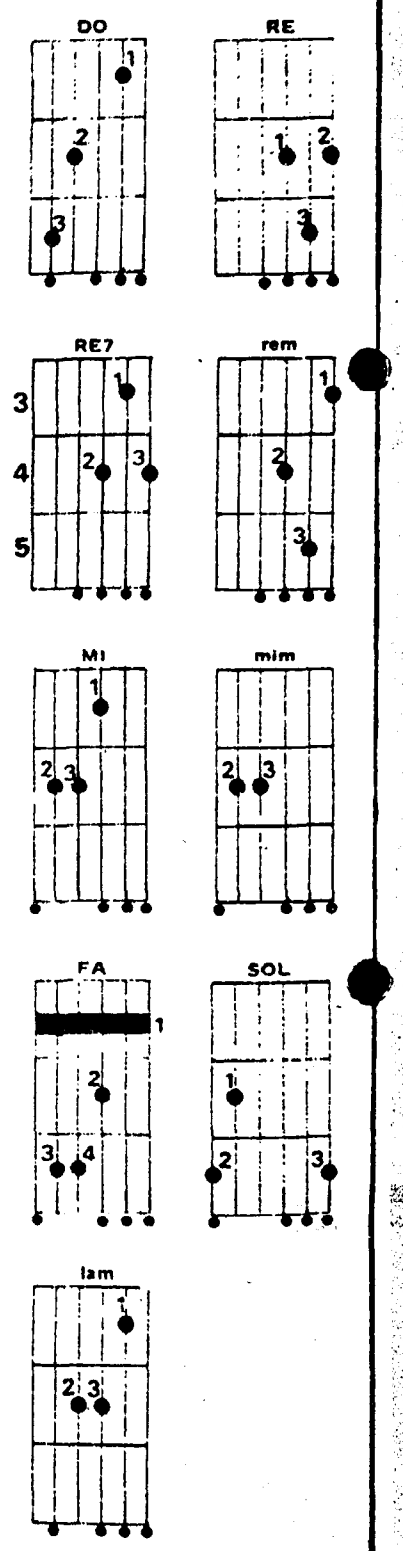

TODAVIA CANTAMOS

Letra y Música: Víctor Heredia

mim DO
Todavía cantamos
mim
todavía pedimos
DO
todavía soñamos
RE
todavía esperamos.

lam RE7
A pesar de los golpes
SOL
que asestó en nuestras vidas
DO
el ingenio del odio
RE
desterrando el olvido

mim-DO
a nuestros seres queridos

Todavía.....

Que nos digan adonde
han escondido las flores
que aromaban las calles
persiguiendo tres pinos
digan donde se han ido.

Todavía....

Que nos den la esperanza
de saber que es posible
que el jardín se ilumine
con las risas y el canto
de los que amamos tanto.

Todavía...

Por un día distinto
sin apremios, ni ayunos,
sin temor y sin llanto
y porque vuelvan al nido
nuestros seres queridos.

3410665

YO TE NOMBRO

Letra y Música:
P. Eluard, G.F. Pagliaro

lam
Por el pájaro enjaulado
DO
por el pez en la pecera
SOL
por mi amigo que está preso
lam
porque ha dicho lo que piensa

las flores arrancadas
DO
por la hierba pisoteada
SOL
por los árboles podados
FA
por los cuerpos torturados
SOL lam
yo te nombro libertad.

Por los dientes apretados
por la rabia contenida
por el nudo en la garganta
por las bocas que no cantan
por el beso clandestino
por el verso censurado
por el joven exiliado
por los nombres prohibidos
yo te nombro libertad.

rem DO
Te nombro en nombre de todos
SOL lam
por tu nombre verdadero.
rem DO
Te nombro y cuando oscurece
SOL MI
cuando nadie me ve
DO SOL
escribo tu nombre
FA DO
en las paredes de mi ciudad.
rem lam
Tu nombre verdadero

rem lam
tu nombre y otros nombres
SOL lam
que no nombro por temor.

Por la idea perseguida
por los golpes recibidos
por aquél que no resiste
por aquellos que se esconden
por el miedo que te tienen
por tus pasos que vigilan
por la forma en que atacan
por los hijos que te matan
yo te nombro libertad

Por las tierras invadidas
por los pueblos conquistados
por la gente sometida
por los hombres explotados
por los muertos en la hoguera
por el justo ajusticiado
por el héroe asesinado
por los fuegos apagados
yo te nombro libertad.

Te nombro en nombre de todos...

"Los micrófonos son norteamericanos, pero los técnicos son uruguayos"

Daniel Viglietti
Estadio Luis Franzini - 1° de setiembre

GRABADO EN VIVO

Pocos artistas reconocen la calidad de una amplificación en el mismo momento de su actuación.

GERIBONI Y CIA

AMPLIFICACIONES
AUDIO - LUCES

Vázquez 1422 teléfono 41 49 78

3410665

Luego del festival de música latinoamericana en el Estadio Centenario organizado por el F.A., nos juntamos con Urbano Moraes y Marcos Gabay, dos pioneros de nuestra música. Mezclado con la emoción por lo vivido en el estadio, con sueño y café, esto es lo que los tiranos gráficos de GANZUA han dejado.

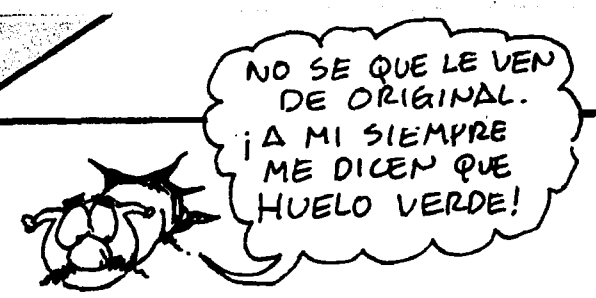

MIRANDO MUSICA

CHARLA CON MARCOS GABAY Y URBANO MORAES

G.: ¿Cómo fueron tus inicios Marcos?

M.: Yo empecé tocando la guitarra en EL GALPON, tenía 14 o 15 años. Me vino a buscar **Federico García Vigil** un día para hacer una obra, "Puntila".

U.: ¡Pah, hace mil años!

M.: Después vinieron otras obras, mil grupos, LA BRIGADA. Con ellos fue la primer incursión discográfica. Después LA CANTATA DEL PUEBLO, CAMERATA. O sea que fue en el terreno de lo que, bueno, en aquella época no se llamaba música popular. Luego comencé a tomar clases de contrabajo y más adelante me metí en la música clásica. Estudié en Buenos Aires, hasta que estuve en Lima, con la Sinfónica de allí, que fue una experiencia fundamental, y más por la edad: tenía 29 años.

Pero también en mi formación musical está lo que escuchaba en mi casa. Se hacía un juego, el QUEESESTO, había que adivinar qué era lo que estaban pasando en el SODRE, o por lo menos quiénera el compositor y de qué siglo. Es decir que mi actividad fue un poco como paralela. Y vi tanta cosa de unión entre las dos cosas, lo que comúnmente se le llama música popular y la que se le llama culta, que actualmente me sorprende cómo se ha llegado a desvirtuar tanto la pelota, que es una cosa por acá y otra por allá.

G.: ¿Por qué sucede eso?

M.: Pienso que es por desinformación y por falta de sensibilidad. Y a veces por un encasillamiento absúrdo.

U.: Y el carro, ese que pasó bien aceitadito, y se entró a subir todo el mundo.

M.: Seguro. Y a veces la gente tiene necesidad de clasificar, que en ciertos casos puede ser necesario, como en las corrientes políticas. Pero llegado determinado momento, creo que hay que romper con eso. La música es una sola. Y lo oís por ejemplo en MATEO. Si te dedicás a escucharlo atentamente, en él escuchás todo: si querés clásica, la escuchás, si querés un candombe, también. Está todo. La gran virtud del tipo es como mira la pelota desde arriba. La música es otra cosa que lo que nosotros estamos acostumbrados a encasillar. Es también saber, en una de esas, hacer unas papas fritas, jugar al fútbol, vivir. Y hay que educar la sensibilidad.

U.: Eso está pasando ahora, Marcos; no pasaba antes. No pasaba por ejemplo en la época nuestra de LA CLARABOYA AMARILLA o de las MUSICACIONES, no había ese encasillamiento. La claraboya ya era un boliche en el que ibas a tomarte una copa y escuchabas un show en que tenías flamenco, jazz, candombe, clásica.

M.: No había ese encasillamiento, pero tampoco había dictadura. En una de esas en aquel momento no era tan claro, era más como una cosa natural. Pero en este tiempo en que encasillamos todo, nos damos cuenta que la música es una sola, el encasillamiento ya no sirve para nada.

G.: ¿De qué manera influyó el exilio de grandes músicos uruguayos en la evolución musical nacional?

M.: Pienso que hay casos en los cuales puede haber sido una sombra negativa en el sentido de que algunos, por una especie de idolatría, les haya cortado la evolución natural. Pero hay muchos casos que no, sino que basándose en la experiencia anterior han elaborado cosas originales.

G.: ¿Pero si no hubiera existido el exilio, no hubiera sido mayor esa evolución?

U.: Yo creo que sí. Si un ZITARROSA, un VIGLIETTI, LOS OLIMA hubiesen seguido en el país y cantando a diario esos tipos iban a tener que ir cambiando la pelota.

M.: Sí, he ir evolucionando ellos.

U.: CLaro, porque al irse para Europa, todo lo que cosecharon acá, allá no existe. Entonces tiene que entrar a mostrar todo desde el principio. Se pierde así diez años mostrando lo que aquí ya era, y recién después se puede dedicar a sí mismo. Mientras tanto, en ese tiempo acá no lo estás escuchando. Cuando vuelve se encuentra con que lo que tiene para tocar en una de esas es lo mismo de antes, porque se le cortaron sus posibilidades de ir para adelante durante diez años, todo ese tiempo sin poder entrar en contacto con su público natural, que es este de hoy en el estadio. Es muy grave.

M.: Es decir que el exilio fue perjudicial para los que se quedaron y para los que se fueron. Siempre se habla de los grandes, pero en una de esas los chicos le enseñan a los grandes. De repente musicalmente creo que no; pero con respecto a los textos se ha ganado millones, porque te ves en la obligación de decir cosas que no podés decir. Buscás y encontrás que en una lo podés decir de otra forma, que fue lo que pasó también en Brasil. En vuelo poético creo que se ganó mucho más que musicalmente.

U.: La lástima es que no haya tenido el mismo vuelo la música, no haberle dado la misma importancia a la música, que es la base sobre la que decís esas palabras. La música siguió siendo la misma, creo realmente que no ha evolucionado.

G.: Urbano, ¿qué tal Buenos Aires?

U.: Mirá, para vivir me resulta como una jaula. Pero me ha servido desde el punto de vista laboral. Con RADA trabajamos bien. Te digo que es una de las figuras más respetadas del ambiente. Es que el Negro es un músico de verdad y con una simpatía arriba del escenario excepcional. Si no es el número 1 es porque hace candombe y allá no lo entienden realmente. Ahora estoy como loco porque nos vamos a Méjico y Cuba. Me muero por ver cómo es aquello.

M.: Che, Urbano, vos también fuiste músico de EL GALPON, y Mateo también.

U.: Claro, con los KNACKS, hace mil años, el primer grupo que tuvimos con PIPPO. Los primeros shows que hicimos fue para levantar El Galpón, que no era nada, sólo un terreno. Y después laburé haciendo bolos en obras, por ejemplo en FUENTEOVEJUNA. Terminábamos la obra y después arrancábamos todos para mi casa en Salinas. Llenábamos la casa de gente en el suelo y al otro día playa, pelota, violas, divague. Lo mismo sucedía con El KINTO. Y surgía la música, no porque ibas a tocar al festival tal, sino porque te sentabas a gozar, salían haciéndote la comida. Y te aseguro que las cosas que componía en esa época me salían con una facilidad que en una de esas hoy no tengo. Claro que igual laburabas, había que ponerse a desarrollar esas ideas. Pero las ideas aparecían del estar juntos divagando. Y de ese divague se hicieron cosas que hoy se dicen importantes, que marcaron una época. A esas cosas se acercaba gente que no iba porque estaba politizada, sino que esa gente politizada era también simplemente gente sensible. Ahora, esa sensibilidad también tiene que ver con política, porque pienso que la gente de izquierda tiene una sensibilidad diferente. Es gente que busca cambios en la sociedad y de la misma forma está apta para aceptar cambios en lo sensible. Lo que hacés puede o no ser bueno para algo concreto, que era lo que pasaba con las Musicaciones. Pero eran una entrega de arte, de amor, de sensibilidad que pienso que era también una forma de militancia. Porque le estás dando vida a la gente.

G.: Entonces cuando Uds. hablan de educar la sensibilidad no se refieren a una academia ni nada de eso, sino a vivir la vida con intensidad.

M.: Exacto. Si algún día se hiciera algún tratado de música, habría que empezar con un manual de cocina, cómo jugar al ajedrez, al truco, como se mira una película, una obra de teatro, cómo se juega al fútbol, cómo se hace el amor. Y después, bueno algunos pentagramas.

U.: Seguro. Ir a las kermeses, a los tablados, pero aquellos de la calle, que había uno cada cinco cuadras y te cargabas una mina en cada tablado y andabas como loco toda la noche. Y después los acordes te salen solos. Todas las cosas que hice en aquella época, es música por la cual yo no hice nada, aparecía sola. Y hacía temas que ahora soy incapaz de hacerlos. Si vos estás abierto, estás sensible a las cosas, en todas encontrás música. Y cada acorde tiene cosas, tiene imágenes, películas que serán de una forma u otra de acuerdo a como vos estés sensibilizado. Caminar, comer, hacer el amor, todo tiene música. Y lo último es fundamental: después de estar con una mujer es como que todo sale más claro.

M.: Me recuerda una anécdota. Un violinista era técnicamente brillante. El profesor un buen día le dijo qué ya no podía enseñarle más nada, que ya tocaba todo. "Ahora lo que tenés que hacer es c...". Y no sabés cómo está tocando ahora.

David Bogacz

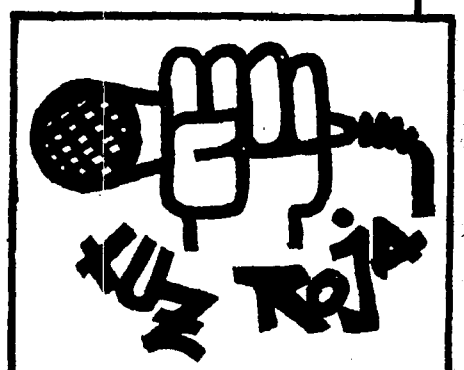

042 3410665

3410665

NOTICIERO PESADO

Del 10 al 20 de enero en Río de Janeiro se realizará el ROCK "INRIO" FESTIVAL "90 horas de rock" como lo publicitan en Brasil.

Será, quien puede dudarlo, el más grande festival de rock de todos los tiempos. Grande por la cantidad de grupos, de gente, de equipos de espacio (por ej. se construyó un "rocódromo" que tiene hasta hospital) y principalmente de guita, que entrara en escena.

Allí estarán los mejores grupos de Brasil y del Norte desarrollado (notoria ausencia de España, distribuidos en mitad y mitad. Ganzúa, única revista que se ocupó del rock en el Uruguay, irá para traer "la posta", sin compromisos comerciales.

●

El lunes 3 de diciembre en el Salón de Actos del JUVENTUS se realizó un recital de confraternización del MURA por parte de los grupos Mudex, Aerosol, Luz Roja y Danger 4 (Peligro 4)

●

En una oportunidad exhortamos desde estas páginas, a la realización de espectáculos musicales "concertantes". Hoy, nuestro sueño se hace realidad gracias a la iniciativa de la C.T.M. que proyecta en su Festival por la Democracia, poner a una sonora, una banda de jazz, joven tango, luz roja (por Mura) una coral clásica y ADEMPU por supuesto.

Esl Festival dará comienzo con un Concierto de Cámara en el Paraninfo.

Festejamos así los músicos, el retorno de la Universidad y el país al sistema democrático.

Por una cultura popular, democrática y participativa. Por la unidad de todos los músicos.

EL CESAR

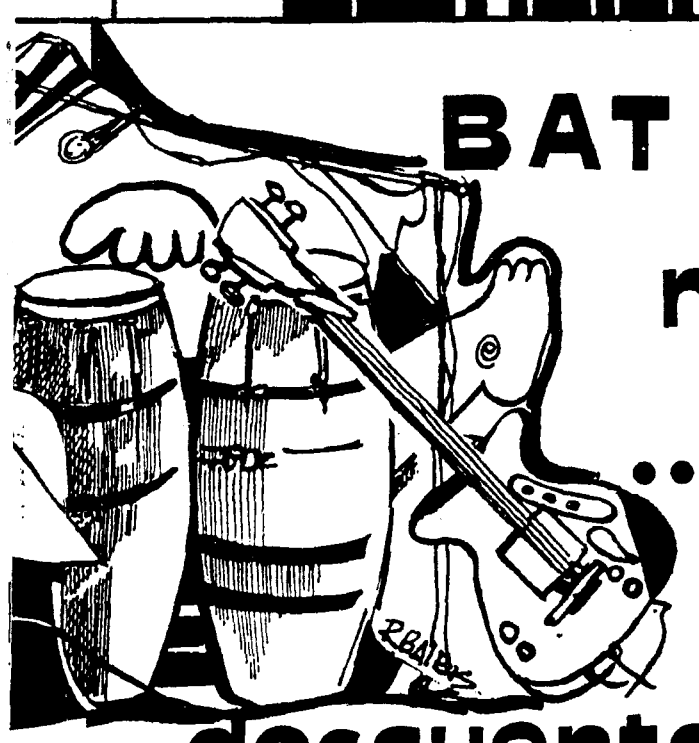

BATUQUE

no se rinde!!

...y sigue con el 10% de descuento "irrestricto"

Gal. del VIRREY local 50

C44 3410665

LAS PELOTAS NO ENTRAN EN LA URNA

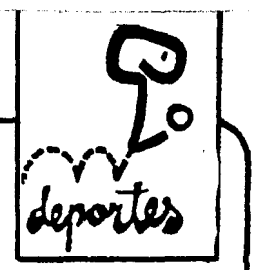

En nuestro país, el deporte está tan arraigado, que se mete en todas partes. Hasta en las urnas. Claro ejemplo, es la enormidad de deportistas que integraron listas partidarias, o al menos las apoyaron públicamente. El fracaso fue total. Muchos de ellos, quieren hoy; hacer como el avestruz, pero ni encuentran donde meter la cabeza. intentamos aquí, enumerar a muchos de ellos que en su intención de "pegar fuerte", quedaron "pegados". Seguramente Ud., lector inteligente, conocerá más que los que mencionaremos; pero más que la cantidad, importa la "calidad" de algunos pichones de sátrapas, y otros que con buenas intenciones, igual tienen que ir a llorar al atrio.

DAMIANI: PROTECTOR DE LOS PUEBLOS DEPENDIENTES

A pesar que muchos candidatos, se empeñaban en mostrar su fase populachera, llegando al colmo de mezclarse con la gente pobre (enorme sacrificio para muchos), el Cr. Damiani estudió la mejor manera, de enseñar su soberbia. Cuando le preguntaban, de donde sacaría recursos para su gobierno municipal, no demoraba en decir "hay que aumentar la deuda externa" o salía con "porque mi amigo el presidente del BID". Largas pitadas a su habano (que no era de La Habana), mirada profunda de superioridad, pecho erguido, y gran habilidad para patear una pelota y firmar cheques fueron sus cualidades más notorias, igual que en Peñarol, marchó a las brasas y quedó calentito. Llegó a pedir el voto cruzado, y ni así le alcanzó. No entendemos; porque en la encuesta de CX 10 y Heber Pinto, ganaba por robo.

A CATALDI NO LO QUIEREN TODOS

El flamante presidente de Peñarol, Washington Cataldi fue otro de los que se postuló. Apoyando a Sanguinetti, realizó una campaña muy costosa, en búsqueda de una banca de diputado. Rodeado de guardaespaldas, Cataldi visitó sus clubes, que en gran cantidad se expandieron en la ciudad. Pero más allá de su fracaso, fue más grande la metida de pata post-elecciones. La directiva aurinegra autorizó una nota de felicitación a su socio Sanguinetti. Pero la redacción corrió por cuenta de Cataldi, y la convirtió en una nota política partidaria, que causó malestar en muchos socios que se borraron. Un integrante del Consejo Directivo, Daniel Crocci renunció a su puesto, motivado por la actitud de Cataldi. A pesar que a la fecha de cierre, Jaque ofrecía algunas posibilidades de conseguir por suma de restos una banca para don Washington, su fracaso fue grande. Y calentito por eso, Cataldi amenazó con seguir en Peñarol.

DR. RODOLFO SIENRA: SIN WILSON NANINGA

El presidente del otro club "grande" Nacional, también se postuló parala cámara de representantes. Rodolfo Sienra pariente del Wilson, era el número tres de la lista 616. Fue otro que se quedó con las ganas, y demostró la justeza de aquella consigna: "sin Wilson, nada". Sin embargo hay que reconocerle que no utilizó su condición de hombre popular, para conseguir el voto de los nacionalistas. Luego del fracaso electoral y con las lágrimas frescas, "saquen los pañuelos, señores".

SPILLMAN AL ZOO

Para quienes no conoce a Nelson Spillman, les decimos que es un integrante del Consejo Juvenil de la AUF. Vinculado (léase acomodado) a muchas empresas (ej. CUTCSA, CONAPROLE, etc.) ha conseguido aportes de diferentes firmas a la selección juvenil. En las elecciones fue candidato a la Junta, en la lista de Payssé. Previo a los comicios, se presentaba con mucho orgullo y con una tarjetita, diciendo: "soy el secretario del Intendente". A pesar de postularse a la Junta, muchos lo veían como El Diputado. Para Spillman gran fracaso. Pero a él no le importó mucho eso. Antes de finalizar su "mandato", el actual intendente lo vinculó (acomodó) a otro curro. Ahora es sub-director del Zoológico Municipal; y en las salas de la AUF, ha prometido a sus compañeros, rehabilitar la sala de espejos deformantes. (La idea es buena; y se podría solucionar con retratos de algunos rostros, que después de las elecciones se desfiguraron).

EL DEPORTE SE FUE AL BOMBO

Finalmente resumimos diciendo quela gente vinculada al deporte quedó en "orsai". Como en todos lados, no se puede generalizar. Hay gente honesta con buenas intenciones, hay otros que quieren hacer valer su condición de hombres "populares" para conseguir una banca. Evidentemente no alcanza con vincularse al deporte, para ganar en las urnas. Quizás habrá que hacer como el futbolista brasileño Pelé, para postularse en el '90 como presidente de Brasil. Sea como sea, una pelota de fútbol, no podrá cambiar el destino de los pueblos. En cambio sí los pueblos podrán cambiar su destino. Y así el deporte también deberá cambiar, como habrá que cambiar a los dirigentes, que serán hombres trabajando por el arte y la salud, y no sátrapas con guardaespaldas o experientes en mostrador de boliche y de Banco.

Nelson Fernández

C45 3410665

sexo

NO SE SIENTE, LA FRIGIDEZ

FRIGIDEZ SEXUAL FEMENINA

Resulta verdaderamente asombroso la indiferencia y desinterés con que el tema de la frigidez sexual femenina ha sido ignorado o subestimado.

Se le llama frigidez a la imposibilidad de alcanzar el orgasmo, y en algunos casos tampoco se presenta la excitación sexual.

Muy arraigada en nuestra sociedad dado que en una angustiosa mayoría de mujeres, muchísimos matrimonios conviven con él.

Es asombroso, decía, pero a la vez extremadamente elocuente y tendríamos que ser muy ingenuos, para no olfatear bajo ese desinterés, la acción represiva de una moral socio-cultural, que siempre que puede evita enredarse en temas que puedan resultar comprometedores.

Porque el tema de hoy trae cola, como las venéreas. Porque la "propiedad" de la esposa se encuentra mejor asegurada y más protegida, cuando la mujer desconoce la posibilidad de goce del sexo, sin prejuicios.

Los actuales estudios sobre respuesta sexual femenina, relegan una cantidad de hipótesis y pruebas supuestamente científicas, que atan a la mujer a los más extraños tabúes sexuales y demuestran terminantemente hasta dónde la "colonización" sexual de la mujer se ha valido, al igual que la colonización de los pueblos, de la ignorancia, para mantener una opresión de la cual "alguien" se beneficia.

Para ser más claros; la frigidez femenina no es otra cosa que el resultado forzoso de la ignorancia y represión sexual, y el requisito fundamental para que resulte natural la servidumbre y explotación de la mitad de la raza humana.

La frigidez NO ES NATURAL y no es tampoco una enfermedad individual, aunque se exprese a través de casos concretos, es una enfermedad de tipo social. Muy arraigada en nuestra sociedad dado que cuatro de cinco mujeres, en el Uruguay padecen de frigidez sexual. Algunas por desconocimiento del orgasmo y de la expresividad que éste tiene en su cuerpo. Otras por desconocimiento del marido en cómo encaminar a su esposa en el juego sexual.

Pero en conclusión, el 80% de las mujeres lo sufre. Y estamos de acuerdo en que es una enfermedad de tipo social, entonces estaremos de acuerdo en que su terapia habrá de ser encarada desde el punto de vista colectivo. Y esto pasa por erradicar las condiciones sociales y educativas que generan la frigidez sexual femenina, como respuesta condicionada a las exigencias de un medio.

Hoy se disponen de las pruebas suficientes como para afirmar que tanto la biología sexual, como la sociología sexual, han demostrado que el PLACER SEXUAL y el ORGASMO son atributos NATURALES de la mujer y que ésta aparece mejor capacitada para ellos que el hombre.

EL ORGASMO EN LA MUJER

Durante mucho tiempo se pensó que el orgasmo era un hecho privativo del hombre, por eso se catalogó que la mujer tenía un acto sexual de segunda y por lo tanto era frígida por naturaleza.

Así se logró confundir las cosas. A partir de Freud se comenzó a distinguir, entre orgasmo vaginal y orgasmo clitoriano. Desde el punto de vista masculino se consideraba el primero como más valioso y completo. Dado la importancia de la vagina, en el acto sexual, para el caballero, se desconocía y desvalorizaba el papel del clítoris en el placer femeninoPor lo tanto la mayoría de las veces, la relación se tornaba torpe, sin suficiente preparación de la mujer para dicho acto y por lo tanto sin respuesta sexual femenina, sin orgasmo.

En muchos pueblos se practicaba y se practica, la mutilación del clítoris, pues se considera el órgano del placer vergonzante. En más de 25 países africanos es común este tipo de operación. A modo de ejemplo, duro, pero elocuente, es necesario que se conozca, pues casi 30 millones de mujeres son infibuladas.

"...Se sienta a la niña en el piso y una mujer robusta le sostiene los brazos por detrás. Otras dos le sostienen las piernas para impedir que la niña se mueva y estropee la operación, que por supuesto se realiza sin ningún tipo de anestesia.

Entonces una matrona, con un objeto afilado, reservado exclusivamente para estas operaciones, corta el clítoris, luego los labios pequeños y parte de la pared interna de los labios mayores. La sutura se realiza con espinas de acacia, cerrando la herida con un lazo y dejando un orificio para el pasaje de la orina y la sangre menstrual. Por último las piernas de la niña son atadas una contra otra para impedir movimientos y facilitar la cicatrización".

Aunque a nosotros nos parezca mentira este tipo de intervención es reclamada por las niñas. Aquella que por cualquier motivo no pasara por esto, es considerada como hipersexual y apartada socialmente de su grupo natural, por las mismas niñas.

Esta es la forma en que una sociedad presiona a la mujer, en muchas culturas africanas. Ahora, ¿cuáles

NO SE SIENTE ... ESTA PRESENTE

son las formas en que nuestra sociedad se las ingenia para mutilarnos a nosotras y como resultado de ello aparece la frigidez? La respuesta es clara: los tabúes, los prejuicios, la falta de una adecuada educación sexual orientadora, hacen que tanto hombres como mujeres se encuentren ante el sexo empequeñecidos sin saber dar ni recibir placer.

Sin irme del tema quiero hacer referencia al artículo del número anterior. En él hablábamos de la virginidad desde el punto de vista físico y síquico y hoy me atrevo a preguntar ¿qué siente una jovencita al enfrentar su primer relación sexual? Siente miedo. Nadie ha hablado con ella, ni tampoco lo ha hecho nadie con el joven que va a compartir con ella ese momento. Por lo general, esa relación es desagradable, llena de nervios, con temor de ser descubiertos, transformando en molestia y miedo lo que podría ser una hermosa experiencia desbordante de compañerismo y dulzura.

¿A qué venía esto? Pues a que algunas veces la joven madura sexualmente, se transforma en una mujer plena, capaz de amar con placer. Pero otras, el 80%, de esas jóvenes continúan vírgenes después de años de matrimonio y varios hijos. Se mantienen en absoluta virginidad sicológica. Ese cinturón de castidad con que se envolvió a la mujer adorando el ideal virginal de madre y esposa, le impide mirarse al espejo como mujer plena, total. La mujer no es dueña de su propio cuerpo, que está puesto al servicio de la seducción,. Sus dueños son las empresas que usufructúan esos cuerpos en las pantallas implantando un modelo incoherente de mujer, entre seductora fatal y hacendosa esposa y madre. Nuestros cuerpos dejan de ser, entonces, un vehículo de expresión de la sexualidad sana y de nosotras mismas, para convertirse en una marca más puesta a la venta y sus nefastas consecuencias.

GRAFICAS DEL ORGASMO FEMENINO
(si los muchachos quieren las de ellos que la pidan por carta)

Se pueden distinguir cuatro etapas en una relación sexual sana que varía en tiempo e intensidad según las características personales.

1ª) fase de EXCITACION: intervienen estímulos físicos, estímulos síquicos y como respuesta la reacción del cuerpo. En la mujer esta etapa es fundamental, dado que es aquí donde toda persona unifica su propia experiencia placentera con los valores que le ha dado la sociedad. Por ejemplo, los valores morales, religiosos, las costumbres sociales, la familia, la escuela, etc. Estos datos son acumulados en la memoria sexual del individuo. Si estos datos son de índole negativo, la mujer rechaza la idea de ser estimulada, bloqueando sus propios estímulos y no se sentirá excitada. Existen, por supuesto, los valores positivos que condicionan a una buena relación sexual. Este sistema de valores se llama SVS (sistema de valores sexuales) y es más crucial para la mujer porque nuestra sociedad hace todo lo posible para que cultivemos elementos negativos. Se estimula a las niñas en sus ideas románticas que acompañando los anhelos sexuales, pero se frena ese desarrollo cuando podría concretarse en una sana relación sexual.

2ª) fase de MESETA: esta etapa tiene estas características: gran tensión sexual, aceleración del pulso, tensión en los músculos, se contraen glúteos y esfínter anal. Estas son características comunes para ella y para él. Además para ella, aparece sudoración vaginal, elevación del clítoris, aumento de tamaño de los labios vulvares, engrosamiento del tercio exterior de la vagina, y el deseo de la caricia sexual localizada y la penetración.

3°) ORGASMO: es de duración muy corta y en la mujer la sensación orgásmica se concentra en el clítoris, en los labios vulvares, en contracciones involuntarias de la vagina y útero.

4°) fase de RESOLUCION: todo vuelve ala normalidad, disminuye la inflamación vaginal, el clítoris desciende, el útero se encoge y disminuye el tamaño de las areolas mamarias.

Es característica femenina que esta etapa no sea muy definida. Quiero decir con esto que una mujer en la fase de resolución puede, si es adecuadamente estimulada, volver a la primera fase sin necesidad de completar la última. No así el hombre, que debe terminar la última etapa para lograr una nueva erección. Es importante que toda persona responsable conozca su respuesta sexual, como conoce otras funciones de su cuerpo, porque no corresponde pretender educar, a ningún nivel, en base a la mentira.

Este es el tiempo en que los jóvenes, y sobre todo las mujeres jóvenes, debemos mirar a los ojos la verdad y remover, como en otros

campos, esa espesa maraña de mentiras y fantasías, que oscurecen la problemática sexual. Principalmente nuestro deber será denunciar la mentira que es "hacer creer" que el sexo se agota, sin dejar nada, al servicio de la reproducción. Una mujer puede tener muchos hijos, pero el sexo está presente antes, durante, y después de ellos, con su función primordial que es el placer y el amor. "El hijo debe ser fecundado con **amor y placer**". La frigidez sexual de la mujer, transforma al matrimonio en otras de las formas de la prostitución, cuya moneda es la seguridad económica, y el status de madre y esposa.

Por último, creemos que la solución a esta problemática, más allá de los casos paticulares en que sea necesaria la ayuda profesional, que es lograr la verdadera liberación de la mujer, no está contra el hombre sino contra una moral social de la que sólo unos pocos se benefician.

desde el yugo

SOCIALISMO CIENTIFICO 2da. PARTE.

El "Manifiesto Comunista" no parte, como el utopismo socialista de la primera mitad del siglo XIX, de la tesis de que la nueva sociedad sería generada por el ejemplo o por el convencimiento de los burgueses sobre la legitimidad de los derechos de los trabajadores.

Sostenía que la nueva sociedad comunista devenía históricamente de las mismas entrañas de la sociedad capitalista. Puesto que el comunismo, como sistema social, era un nuevo sistema de relaciones sociales, económicas, políticas e ideológicas capaz de desarrollar las fuerzas productivas de la sociedad liquidando toda forma de opresión del hombre por el hombre.

La clase obrera era la encargada por la historia de suprimir todos los antagonismos de la sociedad capitalista. Esta concepción toma el nombre del socialismo científico. A continuación reproducimos fragmentos, en forma textual del "Manifiesto del Partido Comunista".

Manifest
der
Kommunistischen Partei.
Veroffentlicht im Februar 1848.
Proletarier aller Länder vereinigt euch.
London.
Gedruckt in der Office der „Bildungs-Gesellschaft für Arbeiter" von J. E. Burghard.
46, Liverpool Street, Bishopsgate.

PORTADA DE LA PRIMERA EDICION DEL "MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA"

La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases. Hombres libres y esclavos, patricios y plebeyos, señores y siervos, maestros y oficiales, en una palabra: opresores y oprimidos se enfrentaron siempre, mantuvieron una lucha constante, velada unas veces, franca y abierta otras. Lucha que terminó siempre con la transformación revolucionaria de toda la sociedad o el hundimiento de las clases beligerantes.

La moderna sociedad burguesa, que ha surgido del seno de la sociedad feudal perecida, no ha abolido las contradicciones de clase. Ella sólo ha creado nuevas clases, nuevas condiciones de opresión, nuevas formas de lucha, en lugar de las antiguas.

Nuestra época, la época de la burguesía, se distingue sin embargo, por haber simplificado las contradicciones de clase. Toda la sociedad va dividiéndose cada vez más en dos grandes campos enemigos, en dos grandes clases, que se enfrentan directamente: la burguesía y el proletariado.

Las armas de que se sirvió la burguesía para derribar al feudalismo se vuelven ahora contra la propia burguesía. Pero la burguesía no ha forjado solamente las armas que deben darle muerte; ha producido también los hombres que empuñarán esas armas; los obreros modernos, los proletarios.

En la misma proporción en que se desenvuelve la burguesía, es decir, el capital, se desarrolla el proletariado, la clase de los obreros modernos, que no viven sino a condición de encontrar trabajo y lo encuentran únicamente mientras su trabajo acrecienta el capital. Estos obreros, obligados a venderse al detalle, son una mercancía como cualquier otro artículo de comercio: sufren, por tanto, todas las vicisitudes de la competencia y todas las fluctuaciones del mercado de trabajo.

Pero el precio del trabajo, como el de toda mercancía, es igual a su costo de producción. Por consiguiente cuanto más fastidioso resulta el trabajo, más bajan los salarios. Más aún, la cantidad de trabajo se acrecienta con el desenvolvimiento del maquinismo y de la subdivisión del trabajo, bien mediante la prolongación de la jornada, bien por el aumento del rendimiento del trabajo exigido en un tiempo dado o la aceleración del movimiento de las máquinas, etc.

Cuanto menos habilidad y fuerza requiere el trabajo, es decir, cuanto más progresa la industria moderna, con mayor facilidad es suplantado el trabajo de los hombres por el de las mujeres y los niños. Las diferencias de edad y sexo pierden toda importancia social para la clase obrera. No hay más que instrumentos de trabajo, cuyo costo varía según la edad y el sexo.

Una vez que el obrero ha sufrido la explotación del fabricante y ha recibido su salario en metálico, se convierte en víctima de otros elementos de la burguesía; el casero, el tendero, el prestamista, etc. Pequeños industriales, comerciantes y rentistas, artesanos y labradores, toda la escala inferior de las clases medias de otro tiempo, engrosan las filas del proletariado; de una parte, porque sus pequeños capitales no les alcanzan para efecuar la producción en gran escala y sucumben en la concurrencia con los grandes capitales; de otra parte, porque su habilidad técnica es anulada por los nuevos modos de producción. De tal suerte, el proletariado se recluta entre todas las clases de la población.

El proletariado pasa por diferentes etapas de desarrollo. Su lucha contra la burguesía comenzó con su surgimiento. Al principio, la lucha es entablada por obreros aislados, después por los obreros de una misma fábrica; más tarde por los obreros del mismo oficio de la localidad contra el burgués que los explota directamente. No se contentan con dirigir sus ataques contra las relaciones burguesas de producción y los dirigen contra los mismos instrumentos de producción; destruyen las mercancías extranjeras que les hacen competencia, rompen las máquinas, queman las fábricas e intentan reconquistar por la fuerza la posición perdida del trabajador de la Edad Media. Durante esta fase los proletarios no combaten aún a sus propios enemigos, sino a los enemigos de sus enemigos; es decir, a los vestigios de la monarquía absoluta, a los proletarios territoriales, burgueses no industriales y pequeños burgueses. Todo el movimiento histórico es de esta suerte concentrado en manos de la burguesía; toda victoria alcanzada en estas condiciones es una victoria de la burguesía.

Pero la industria en su desarrollo, no solo acrecienta el número de proletarios, sino que los concentra en masas más considerables; su fuerza aumenta y adquieren conciencia de la misma.

Los obreros empiezan a formar coaliciones contra los burgueses y actúan en común por el mantenimiento de sus salarios. Llegan hasta formar asociaciones permanentes para asegurarse los medios necesarios, en previsión de estos choques circunstanciales. Aquí y allá la lucha estalla en sublevación. El resultado de sus luchas no es el éxito inmediato, sino la unión cada vez más extensa de obreros. Esta unión es favorecida por el acrecentamiento de los medios de comunicación creados por la gran industria y que permiten a los obreros de localidades diferentes ponerse en cada relación.

Y basta ese contacto para que las numerosas luchas locales, que en todas partes revisten el mismo carácter, se centralicen en lucha nacional, en lucha de clases. Más toda lucha de clases es una lucha política.

De todas las clases que hoy se enfrentan a la burguesía, sólo el proletariado es una clase verdaderamente revolucionaria. Las demás clases van degenerando y desaparecen con el desarrollo de la gran industria; el proletariado en cambio, es su producto más peculiar. Las capas medias, el pequeño industrial, el pequeño comerciante, el artesano, el campesino, todas ellas luchan contra la burguesía para salvar su existencia como capas medias. No son, pues revolucionarias, sino conservadoras. Más todavía, son reaccionarias, ya que pretenden volver atrás el carro de la historia. Son revolucionarias únicamente cuando tienen ante sí la perspectiva de su tránsito inminente al proletariado, defendiendo así no sus intereses presentes, sino sus intereses futuros, cuando abandonan sus propios puntos de vista para adoptar los del proletariado.

El lumpen-proletario, ese producto pasivo de la podredumbre de las capas más bajas de la vieja sociedad, puede a veces ser arrastrado al movimiento por una revolución proletaria; sin embargo, en virtud de todas sus condiciones de vida está más bien dispuesto a venderse a la reacción para servir a sus maniobras.

La premisa esencial de la existencia y de la dominación de la clase burguesa, es la acumulación de la riqueza en manos de particulares, la formación y el acrecentamiento del capital. La condición de existencia del capital es el trabajo asalariado.

3410665

El trabajo asalariado se basa exclusivamente en la competencia de los obreros entre sí. El progreso de la industria, del que la burguesía, incapaz de oponérsele, es agente involuntario, sustituye el aislamiento de los obreros, resultante de la competencia, con su unión revolucionaria por medio de la asociación. Así el desarrollo de la gran industria socava bajo los pies de la burguesía el terreno sobre el cual ha establecido su sistema de producción y de apropiación de lo producido. Ante todo produce sus propios sepultureros. Su hundimiento y la victoria del proletariado son igualmente inevitables.

SOBRE LA LEY SINDICAL

En los planes de la burguesía, de la oligarquía y el imperialismo estuvo siempre tratar de imponer al movimiento sindical una reglamentación e incluso una legislación sobre el derecho de huelga, que pudiera permitir controlarlo. Durante décadas esos intentos fueron vanos y fueron frustrados por la organización clasista, unitaria y avanzada de la clase obrera y los trabajadores organizados.

Luego de once años de dictadura se pretende, aparentemente, por fuerzas del Partido Colorado y otras, (porque nos preocupa también el tono de las declaraciones del líder del Partido Nacional —Wilson Ferreira— sobre estos aspectos) legislar sobre estos mismos elementos.

Se pretendió ya en la Concertación Programática condicionar la derogación de las leyes y decretos represivos a la actividad sindical, las leyes antiobreras a su sustitución por otras. Lo estamos denunciando, lo hicimos en la Concertación Nacional Programática y vamos a seguir haciéndolo porque constituye intentos de fuerzas conservadoras e incluso reaccionarias por introducir su mano en la organización obrera.

La democracia sindical, la representatividad, la legitimidad de los sindicatos y sus dirigentes no puede estar en cuestión, menos en boca de quienes desconozcan todo del movimiento obrero y quienes pretendan enfrentarlo, y por lo tanto sean sus enemigos. En ese sentido no se puede desconocer que siempre actuó en forma democrática el Movimiento Sindical, siempre fue representativa su dirección y sus dirigentes actuaron en forma legítima, y eso está corroborado por la capacidad y madurez de este movimiento obrero de haber resistido a la dictadura con la Huelga General, de haberlo hecho con la resistencia clandestina y heroica de los trabajadores desde la CNT durante estos años, de haber reconstruido este PIT-CNT que continuador de todas estas tradiciones, defensor inclaudicable de la democracia y la libertad. Quien pretenda desconocer esto está simplemente buscando una cortapiza histórica para asegurar adentro de los sindicatos estructuras amarillistas que puedan estar sometidas y ser obedientes a intereses de la oligarquía y que no harán otra cosa que impedir el camino de una amplia democratización del país con la participación de un Movimiento Sindical responsable pero desde posiciones de principios en esa gran tarea.

Andres Toriani

comunicado

El 2 de agosto de este año, se constituyó la Asociación de Técnicos Agropecuarios. Ella reúne en sus filas a los Técnicos Agropecuarios egresados de UTU y a los Técnicos Rurales egresados de la Facultad de Agronomía.

Como Asociación nos ponemos al servicio del país y nuestras banderas son la reconstrucción de la agropecuaria nacional y la jerarquización que el Técnico merece.

Desde hace años el Estado gasta anualmente considerables sumas de dinero en la formación de técnicos útiles al país, pero luego esos profesionales son desplazados y olvidados en leyes y decretos que reglamentan la actividad agropecuaria.

La actual situación de caos por la que atraviesa el agro y la dura realidad del país, nos lleva a tomar la responsabilidad que nos compete como engranaje importante que somos.

Finalmente exhortamos a todos los Técnicos a acercarse a nuestra sede en la calle Durazno 1786, los días lunes, miércoles y viernes de 15 a 19 hs. para que juntos llevemos la profesión al lugar que le corresponde.

Comisión directiva.

SOLUCIONES DE LA PAG. 31

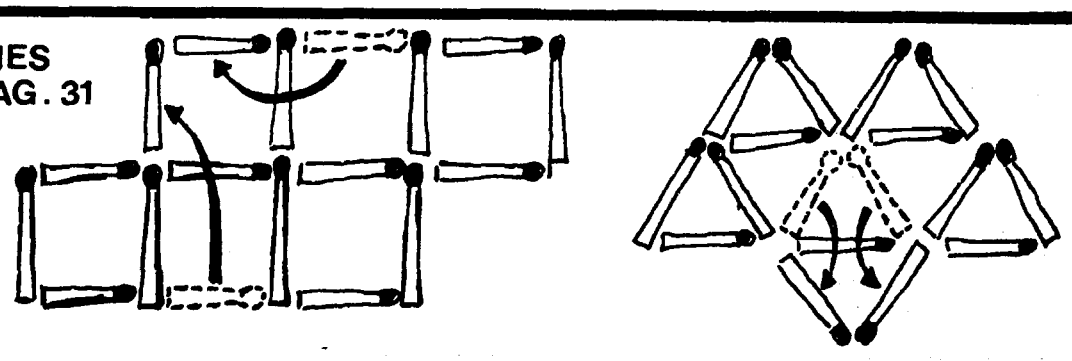

3410665

3410665

YA NO PRESOS
SIN PRESOS
POLITICOS

(1/3)

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
170700 DIC 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1341/BE/984.

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del EME.

III.- T E X T O:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 69/S-2/984 del Regimiento C. Mecanizado Nro. 5 referente a la situación del Frigorífico Tacuarembó S.A.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

jrd

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a 1) ANALIZAR 2) BUSCAR
t.o. de Orden 8410668

PROCESAR

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 3243

18/0750DIC
SIO E.
7628

SECRETO

REG. C. MEC. No. 5.-
T A C U A R E M B O-
-071600DENERO/984
-Ej - 80-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.69/3-2/984.-

I.-VALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Orden del Comando del Reg.C. Mec. No. 5.-

III.-T E X T O:

-A los efectos que estime corresponda cúmplome informar al Señor Comandante de Brigada lo siguiente:
Este Comando tomó conocimiento que en la Planta del Frigorífico Tacuarembó S.A., donde trabajan 1.000 personas aproximadamente, 160 de ellos son afiliados a un Sindicato denominado (A.O.S.FRI.T) (Asociación de Obreros y Empleados del Frigorífico Tacuarembó), cuyo Presidente es el Señor Raúl JARDIN, Secretaria Sonia RIVERO y como asesor gremialista Ruben PERDOMO.-
Mencionados dirigentes ante la situación creada por el pase a Seguro de Paro del 70 c/c de los empleados y medidas tomadas por el directorio del Frigorífico quien les entrega 3 Kgs.de carne semanales a los que se encuentran en dicha situación con la salvedad de entregarle un 25 c/c del total al ser reincorporados a sus tareas; los dirigentes impartieron las siguientes directivas a sus asociados:-
-Declararse en movilización permanente por mejoras de salario.-
-El Consejo Directivo llevará a cabo la práctica del Plan de Movilización.-
-Hacer conocer a la opinión pública, Sectores Políticos y a las / fuerzas vivas del Departamento, cual es la situación de los trabajadores.-
Cabe agregar además que las tendencias de los dirigentes del mencionado Sindicato son Izquierdistas, habiendo acompañado en las últimas elecciones al Frente Amplio.-

IV.-ACCION TOMADA: Información obtenida por Agencia S - 2.-

V.-DISTRIBUCION:
6.-Ej. al Sr.Cte.B.C. 1.-
1.-Al Archivo S - 2.- /
-ORCH-job-

El Jefe del Reg.C.Mec.No. 5.-
Tte.Cnel.
Adolfo J. Báez.-

REGIMIENTO DE CABALLERIA MECANIZADO 5 - República O. del Uruguay -

3410668
Nº 062
...../////

SECRETO

~~Ee. Mo. Dn. Ce. 1.-~~
~~E. - 2.-~~
~~PASO DE CARGO.-~~
~~ELEVADO A:D.E.III.-~~
~~OBJETO:DIC 1984~~
~~DOC. - 38/S~~

El Comandante de la Brigada de Caballería No.1.-
Coronel
~~Carlos Ludegain.-~~

-ELEVADO A: C. G. E.-

-F E C H A: 12-DIC-984.-

CC/lds.-

El Comandante División Ejército III.-
General
Juan Carlos Reissig.-

3410668

003/3

8410668

Oficio No.317/84.-

OBJ.com.dej.sin efecto sol.capt.y claus. de proced.
&&&&&&&&lan.-&&&&&&&&

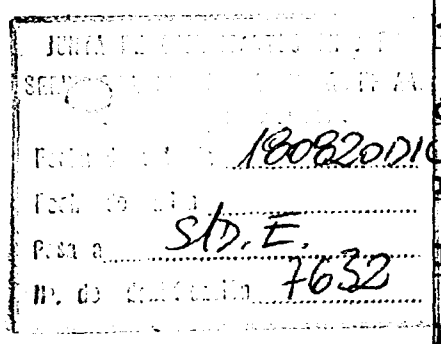

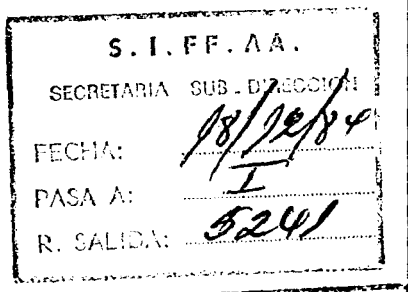

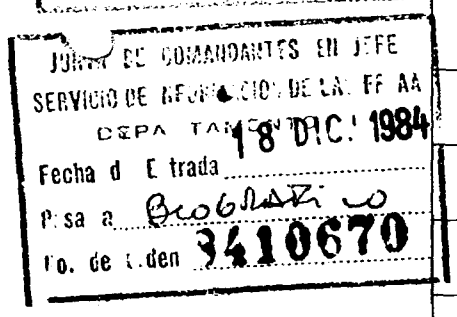

A. i. Nº 633070
A.i. No. 633070

Montevideo, diciembre 4 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución No.64 de fecha 27 de los corrientes, recaída en los autos caratulados "Luisa Maggi y Otros", Causa No.35/82-D-, Lo.14, Fo.319, se ha dispuesto solicitar al Sr.Director, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda, se deje sin efecto la solicitud de requisitoria y captura de :Juan Mario Damián Mattos, solicitada por Oficio No.453/82, de fecha 5/VIII/82, por haberse producido la misma.

Asimismo informo a usted, que posteriormente se clausuraron las actuaciones presumariales, por no surgir de autos la semiplena prueba de la comisión de delito militar alguno.-

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO [illegible]

El Secretario Ad-Hoc.

Tte. 2º JM (Dr.) OMAR VARELA PERDOMO

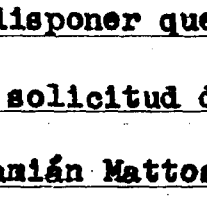

001b

3410670

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(M)

Montevideo, 20 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.31/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1268 - NUÑEZ RAMOS , Víctor Walter
De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1709 - DAMIAN MATTOS , Juan Mario

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 317/84 de fecha 04/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

Req. 1712 - DI PASCUA DUBINSKY , Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 325/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

Req. 1738 - GONZALEZ LAPORT de BREGONZY , Delma Graciela

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 332/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem

DPTO. I
FOLIO
(SN)

8410670

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

S.T.C.

003/3

8410670

1/1

A. i. Nº 633287
A.i. No. 633287

Oficio No.325/84.-

Montevideo, diciembre 12 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución No.66 de fecha 4 de los corrientes, dictada en los autos caratulados "Juan David Laino Tambasco y Otros", Causa No.22/82-D-, Lo.14, Fo.315 y ss., se ha dispuesto solicitar al Sr.Director, quiera tener a - bien disponer que por donde corresponda, se deje sin - efecto la solicitud de requisitoria y captura de: Andrés Di Pascua Duvinsky, solicitada por Oficio No.453/82 de fecha 5/VIII/82, por habérse producido la misma.-

Asimismo informo a usted, que posteriormente se clausuraron las actuaciones presumariales, por no surgir de autos la semiplena prueba de la comisión de delito militar alguno.

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

El Secretario Ad-Hoc.

Tte. 2º IM (Dn.) [illegible] PEDOMO

001/3

3410671

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

OBJ. Com.dej.s/efec. capt.y clausura de procedimientos.- [illegible]lan.-

Fecha de Entrada 18/12/2014
Pasa a S/D.E.
Nº de Orden 7634

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5242

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Archivo
Nº de Orden 3410671

Imprenta Nacional

PTO. I
20/12/84
(SN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(M)

Montevideo, 20 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.31/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1268 - NUÑEZ RAMOS , Víctor Walter
De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1709 - DAMIAN MATTOS , Juan Mario

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 317/84 de fecha 04/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por habersе producido la misma.

Req. 1712 - DI PASCUA DUBINSKY , Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 325/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

Req. 1738 - GONZALEZ LAPORT de BREGONZY , Delma Graciela

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 332/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem

DPTO. I
PROT.
(SN)

8410671

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

S.T.C.

8410671

1/1

A. i. Nº 633297
A.1. No. 633297

Oficio No.332/84.-

Montevideo,diciembre 12 de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme poner en su conocimiento, que por resolución No.67 de fecha 6 de los corrientes, recaída en los autos caratulados "Juan José Montano Camera y Otros", Causa No.21/77,Lo.12,Fo.179 y ss.,se ha dispuesto solicitar al Sr.Director,quiera tener a bien disponer que por donde corresponda,se deje sin efecto la solicitud de requisitoria y captura de:Delma González Laport,solicitada por Oficio No.206/77 de fecha 3/III/977,por habérse producido la misma.-

Asimismo informo a usted,que posteriormente se clausuraron las actuaciones presumariales, por no surgir de autos la semiplene prueba de la comisión de delito militar alguno.

Saluda a usted atentamente.

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

El Secretario Ad-Hoc.

Tte. 2º JM (Dr.) OMAR VARELA PEDOMO

001/3

20/12/84 (SN)

OBJ.Com.dej.s/efecto sol.capt.y clausura de actuaciones.-
&&&&&&&&&&lan.-&&&&&&&&&

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Archivo
Nro. de Orden 8410672

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5245

8410672

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(M)

Montevideo, 20 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.31/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1268 - NUÑEZ RAMOS , Víctor Walter
De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1709 - DAMIAN MATTOS , Juan Mario

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 317/84 de fecha 04/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

Req. 1712 - DI PASCUA DUBINSKY , Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 325/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

Req. 1738 - GONZALEZ LAPORT de BREGONZY , Delma Graciela

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 332/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem

DPTO. I
PROC.

8410672

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem S.T.C.

0033

8410672

A. i. Nº 633258

A.i. Nº 633258

Oficio Nº 338/84.-

Montevideo, diciembre 12 de 1984

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.-

Cúmpleme solicitar a Ud. quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se informe a este Juzgado si la requisitoria de Daiver Ramón BORGUNDER BOLAZZI que oportunamente fuera efectuada por el Bn. de Infantería Nº 6 y que lleva el Nº 835, se encuentra vigente, dado que habiéndose recibido información de la Dirección de Información e Inteligencia de su regreso al País con fecha 8 de los corrientes, y consultados los restantes Juzgados Militares de Instrucción, el mismo no registra antecedentes en la órbita de la Justicia Militar.-

Saluda a Ud. atentamente.-

JUEZ MIL. INST. 3er. TUR.

Cnel. ALFREDO RAMIREZ

Tte. 2º JM (Dra.) PERDOMO.

OBJETO

Solicitar información sobre un requerido.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Biografía
c. de Orden 8410673

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 3240

DEP. I 20/12/84 PROCESADO (SW)

001/4

8410673

t.l. Nº 918616

Montevideo, 19 de diciembre de 1984.-

Of.No. 218/84

(00)

SEÑOR JUEZ MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er.TURNO

Acorde a lo solicitado en su Oficio Nº 338/84 de fecha 12 de diciembre de 1984 cúmplemo informarle que la persona Daiver Ramón BORGUNDER BOLAZZI, se encuentra requerida por la Justicia Militar de acuerdo a lo establecido por Oficio Nº 539/975 de fecha 9 de setiembre de 1975 del Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er.Turno a solicitud del Bn. I. Nº 6, no habiéndose recibido en este Servicio de Informaciõn,comunicaciõn que deje sin efecto dicha requisitoria.

Inf. Situación de Requerido

Se adjunta solicitud de captura del Bn.I. Nº 6 y Oficio 539/975 del Juzgado Militar de 1ra Instancia de 3er.Turno, a que se hace referencia.

Saluda a usted atentamente

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón S.Albornoz

20/12/84 (SN)

002

8410673

RESERVADO

_S_O_L_I_C_I_T_U_D_ D_E_ C_A_P_T_U_R_A_,-

UNIDAD: BATALLON DE INFANTERIA Nº 6,-

FECHA: Debía de presentarse el 21 de Febrero de 1974,-

APELLIDOS: BORGUNDER BOLAZZI

NOMBRES: DAIVER RAMON

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: En C,San José el 19 - DIC - 1946,-

ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO: Dr, EVARISTO CIGANDA Nº 920 (C,LIBERTAD)

CEDULA DE IDENTIDAD: Nº 1,432,235 de C,Montevideo,-

CREDENCIAL CIVICA: SERIE OEA Nº 4640 (traslado a San José)

ACTIVIDAD: Profesor de Matemáticas y de Cosmografía,-

COMPLEXION: Fuerte ,-

ESTATURA: 1 metro 81,-

CUTIS: Blanco,-

CABELLOS: Castaño Oscuro,-

OJOS: Marrón,-

OBSERVACIONES: Se pudo comprobar que tambien ha desaparecido su esposa y su hijo de 20 meses,-

San José 27 de Febrero de 1974,-

El Jefe del Bn,I,Nº6,-

Tte,Cnel, [signature]
Sergio E, SOSA,-

BATALLON DE INFANTERIA Nº 6 - Republica

26/7/84
AD

19/III/74
Se remitió al Of. E-II. Por mayor confirmación [illegible] que la presente requisitoria [illegible] [illegible], manteniéndose [illegible] en Libertad Vigilada.-

RESERVADO

Requisitoria Nº 14/74. Reg Nº 733.

DEP. I
20/2/84
PROCESADO
(SN)

003

8410673

D. u. Nº 986711

"AÑO DE LA ORIENTALIDAD"

OFICIO Nº539/975.-

Montevideo, setiembre 9 de 1975.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA.-

Comunico a usted que este Juzgado Militar, ha dispuesto librar el presente oficio solicitando la captura de la siguiente persona, por no comparecer al llamado del Juez:

- DAIVER RAMON BORGUNDEZ BOLAZZI, oriental, soltero, 28 años de edad, de profesión vidrierista, hijo de Ramón Borgundez y de Elva Bolazzi, documentos no tiene, con último domicilio conocido en la calle Evaristo Siganda 920, Libertad, Dpto.San José.- CAUSA Nº206 de este Juzgado Militar.-

Saluda a usted atentamente

El Juez Militar de 1ra.Instancia de 3er.Turno

Coronel

HUGO W.AZCOYTIA GARCIA

El Secretario P/A.-

Tte.1ro.(Rva.)

Javalie González

OBJETO: Sol.capt.de procesado.- - - - -

NAR

Rep. Nº 835/74

26/7/84

AD

004/4

8410673

RESERVADO

 1/17

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
171130 Diciembre de 1984
RC-43

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Biblioteca
No. de Orden 8410676

P.E.I. Nº 050/984

I.- RESPONDE A : Decisión de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.74.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar Servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

DOC. PARA PROCESAR

BAJA Nº	REGISTRO	N O M B R E
168	23.751-5	CARRETO FORNELLI,Albérico Eduardo
169	24.491-0	BERGARA HERNANDEZ,Clemente Eugenio
170	19.326-2	BETTI PITTIER,Ulises Pedro
171	24.765-1	DE LEON GARCIA, Leoncio Gregorio
172	21.512-1	GONZALEZ ALEN,Iris
173	28.963-3	GUTIERREZ, Raúl
174	27.957-6	SOSA VIDAL, Luis Alberto
175	16.067-2	BUENAVENTURA PALERMO, Mirta Dolores
176	25.471-4	ALAMON CHAGAS, Fernando
177	21.144-2	EGAÑAS, Héctor Teodoro
179	20.496-0	GALLO PINTADO, Alfredo
180	15.682-8	LOUSTONEAU MARTINEZ, Agripino
182	19.181-1	LANDRI SCARAMELLO, Rafael

19/12/84 S/D.E. 7642

001/17

RESERVADO

8410676

RESERVADO

P.E.I. Nº 050/984

187	23.842-8	ILLADA SANTOS, Irma Renée
192	26.044-2	DIAZ BLANCHEN,Richard César

IV.- DISTRIBUCION

A.	S.I.FF.AA.	-	1 ejemplar
B.	D.I.I.	- 1	1 ejemplar
C.	Archivo	-	1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs.1 a fs.15).-

S.I.FF.AA.
SECRETARIA CUB. INFORMACION
FECHA: 18/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5246

CNEL. GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

RESERVADO

3410676

002

8410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº 050/984 Hoja 1 de 15

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 168

FECHA		
5	11	984

Nº REGISTRO
2 3 7 5 1 5

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
CARRETTO FORNELLI	Albérico Eduardo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
14/9/984	Div. Rel. Indus.	29	10	984	206.760

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper. Portland 2da.	(R)	Div. Portland Pta. Paysandú Sec. Cantera	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	6	929	Oriental	9	6	964	C.I. 567.392
							C.C. K44 - 24.632

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongadas por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Art. 20 inc.b).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo con la autorización conferida por la Res. (D) Nº 1226/7/976.-
Nº de estructura: 0404213107
Domicilio: Cerrito y Andresito Block "G. 2" Apto. 201 (Viviendas ANCAP Paysandú).-

mps.-

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (int.)

FIRMA
CARLOS ICASUHIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.086 Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

003

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 169

FECHA		
20	11	984

Nº REGISTRO

2	4	4	9	1	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BERGARA HERNANDEZ	Clemente Eugenio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/11/984	Div.Rel.Industr.	16	11	984	Nº 206.687

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Alcoholes Séctor Técnica. Unid.Taller Consery.Civil	$ 1-6-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	5	929	Oriental	1	5	965	C.I. 01 - 547.196
							C.C. B.U.A. 6.549

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Art. 20 inc.b)

aq.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL. Condición del cargo 3011.-
De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.
Nº de Estructura:0403104032
Domicilio: Rivera Indarte Nº 4386 Apto. 4.-

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe Depto. Personal	CARLOS IGASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015 Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

004

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº	170

FECHA		
16	11	984

Nº REGISTRO					
1	9	3	2	6	2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BETTI PITTIER	Ulises Pedro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/12/984	Div.Rel.Industr.	13	11	984	Nº 206.844

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante Bombero	(R)	Div.Portland Gcia.Pta.Paysandú. Vigilancia	$ 1-10-8TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
23	2	933	Oriental	18	6	960	C.I. 2.593.147-2
							C.C.K.B.A. 11.858

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-

Nº de Estructura: 0404230442
Domicilio: Viviendas Ancap Pasaje 2 Apto. 108 -Paysandú-.

ac.

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe (Int.)
Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA

CARLOS [illegible]

Form. 26.06.1.015

005

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 171

FECHA		
19	11	984

Nº REGISTRO					
2	4	7	6	5	1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DE LEON GARCIA	Leoncio Gregorio

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/12/984	Div.Relac.Industr.	13	11	984	Nº 206.813

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Mecánico Of. 2da.	(R)	Div.Portland. Gcia.Planta Minas Sec.Taller Mecánico	$ 4 11-8/A

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	5	922	Oriental	20	8	965	C.I. 01 - 2.702.137-6
							C.C. S.D.A. 1.261

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.
De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0404122101
Domicilio: Doctor Dighiero (entre Domingo Perez y Florencio Sanchez) -Las Delicias- LAVALLEJA.

aq.

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO	CARLOS ICASURIAGA
Jefe (Int.) Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	Jefe PERSONAL Div. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1 bis

666

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 172

FECHA		
19	11	984

Nº REGISTRO: 2 1 5 1 2 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GONZALEZ ALEN	Iris

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/12/984	Div.Rel.Industr.	14	11	984	Nº 206.681

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Auxiliar 1ra.	(R)	Div.Alcoholes Gerencia Destilerías Sector Producción	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
28	3	928	Oriental	2	5	962	C.I.03 - 50.245
							C.C.CMA. 18.438

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la autorización conferida por Res.(D)Nº 1226/7/976.-

Nº de Estructura: 0403101002

Domicilio: Ituttia Nº 1061 Bis (pando Canelones).-

aq.

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO

Jefe (Int.)
Suc. Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA

JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

667

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 173

FECHA		
28	11	984

Nº REGISTRO					
2	8	9	6	3	3

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GUTIERREZ	Raúl

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
11/10/984	Div.Rel.Industr.	20	11	984	Nº 206.814

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Cocinero 1ra.	(R)	Div.Agroindustrial Dto.Adm.General Unidad Consumo Interno	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
31	1	935	Oriental	21	7	982	C.I.01-631.686-4
							C.C.JBD. 6.262

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº1226/7/976.-

Domicilio: Errandonea Nº 544 (Salto)

aq.

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.) Sec. Legajos Depto. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form.26.06.1.015

668

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 174

FECHA		
16	11	984

Nº REGISTRO					
2	7	9	5	7	6

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
SOSA VIDAL	Luis Alberto

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
9/10/984	Div.Rel.Indust.	13	11	984	Nº 206.847

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Instrument. Of. 2da.	(R)	Div. Combustibles Dto. Mantenimiento Un. Taller Instrumentos	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
13	2	959	Criental	1º	1	980	C.I. 01 - 1.610.664
							C.C. B.L.B. 27.820

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: Personal en Rol.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº1226/7/976.
Nº de estructura: 0402214320.
Domicilio : Calle 1 entre 4 y 3 Nº 109 (Toledo) Canelones-Villa San Andrés.-

aq.

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
Jefe (int.)
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

Form.26.06.1.018 Legajos

FIRMA

CARLOS TORRUELLA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

069

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /88 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 175

FECHA		
19	11	984

Nº REGISTRO: 1 6 0 6 7 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
BUENAVENTURA PALERMO	Mirta Dolores

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/12/984	Div.Rel.Industr.	13	11	984	Nº 206.843

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Encargado Personal	(R)	Div.Portland Gcia.Pta.Paysandú Unidad Personal	$ 3-3-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	7	929	Oriental	6	9	950	C.I. 01 - 2.661.500-7
							C.C. K.B.A. 9.858

MOTIVOS: Por renuncia, para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0404230410.
Domicilio: Gueguay Nº 1264 (Paysandú).-

aq.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe (Int.)
Sec. Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA
CARLOS ICAMURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.

C10

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº /93 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 176

FECHA		
20	11	984

Nº REGISTRO

2	5	4	7	1	4

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ALAMON CHAGAS	Fernando

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/12/984	Div.Rel.Industr.	15	11	984	Nº 206.885

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operario Portland 1ra.	(R)	Div.Portland. Gcia.Comercialización. Unidad Almac.y Exped.	$ 1-12-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
25	10	924	Oriental	25	11	966	C.I. 01 - 802.266
							C.C. BDA. 34.583

MOTIVOS: Por renumcia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Domicilio: Las Tres Gracias Nº 2606.
Nº de Estructura: 0404403113

aq.

FIRMA

FIRMA

Form.26.06.1.015

611

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 177

FECHA		
22	11	984

Nº REGISTRO: 2 1 1 4 4 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
EGAÑAS	Héctor Teodoro

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
4/11/984	Div.Rel.Industr.	20	11	984	Nº 206.872/1

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Capataz Pintura 1ra.	(R)	Div.Servicios Generales Sector Mantenimiento Unidad Construcción	$ 1-14-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
13	5	928	Oriental	24	1	962	C.I. 01 - 1.080.167 C.C. CMA. 8.984

MOTIVOS: Por fallecimiento.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0409012122
Domicilio : Solís Nº 874 (Pando)

aq.

FIRMA

YOLANDA ZAZZARI DE ALFONSO
Jefe (Int.)
Sec. Lugefus
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

Form.26.06.01.01

FIRMA

CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

12

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.L. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 179

FECHA		
21	11	984

Nº REGISTRO					
2	0	4	9	6	0

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
GALLO PINTADO	Alfredo

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/12/984	Div.Rel.Industr.	20	11	984	Nº 206.915

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Vigilante	(R)	Div.Alcoholes Sect.Rel.Industriales Unidad Vigilancia	$ 1-8-8 TI

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
31	12	935	Oriental	16	5	963	C.I. 01 - 745.315
							C.C. BIB. 4.199

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL. Condición del Cargo 3011.-
De acuerdo con la autorización conferida por Res.(D)1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0403321420
Domicilio: Clemente César Nº 2295 aq.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe Int.
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE DPTO.
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1 DYS. Legajos

013

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /38 Hoja de

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 180

FECHA		
23	11	984

Nº REGISTRO
156828

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LOUSTONEAU MARTINEZ	Agripino

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
1º/12/984	Div.Relac.Industr.	20	11	984	Nº 206.914

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oficial 1ra.	(FR)	Div.Alcoholes Sect.Relac.Industriales	$ 1-11-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
9	11	921	Oriental	2	1	950	C.I.01 - 397.457
							C.C.BIB. 2.154

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.-

OBSERVACIONES: PERSONAL FUERA DE ROL.
De acuerdo con la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0403321116
Domicilio: Durazno Nº 1321 apto. 6.-

aq.

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZART de ALFONSO	

Form.26.06.1.015

Jefe Dpto.
Sec. Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

614

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /83 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 182

FECHA: 22 | 11 | 984

Nº REGISTRO: 1 9 1 8 1 1

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
LANDRI SCARAMELLO	Rafael

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
21/10/984	Div.Rel.Industr.	16	11	984	Nº 206.838

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Oper. Destilería 1ra.	(R)	División Alcoholes Gerencia Destilerías Destilación	$ 14-12-87A

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
10	1	928	Oriental	13	4	959	C.I. 01 - 533.425
							C.C. BAB. 9.145

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia por enfermedad según lo establecido en el Reglamento General de Licencias (Art.20 inc. b).-

aq.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN RCL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº 0403101023
Domicilio: Obligado Nº 1131 apto. 010

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO
Jefe (int.)
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

FIRMA
CARLOS ICASURRIAGA
JEFE PERSONAL
DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.013

615

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.E.I. Nº /98 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 187

FECHA		
3	12	984

Nº REGISTRO					
2	3	8	4	2	8

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
ILLADA SANTOS	Irma Renée

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
18/10/984	1909/11/984	21	11	984	Nº 185.902

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Operaria Envasado	(R)	Div. Alcoholes Gcia. Destilerías. Envasado.	$ 1-8-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
8	8	936	Oriental	1	7	964	C.I. 01 - 955.985
							C.C. BVA. 18.536

MOTIVOS: Por omisión, en base a los artículos 19 del Estatuto del funcionario de ANCAP y 21 y 27 de la Reglamentación de Asistencia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
Nº de Estructura: 0403102123
Domicilio: Cañas Nº 306 apto. 3 (Entre Pintas y Carlos de la Vega-Nuevo París).-

aq.

FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe (Int.)

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015 Legajos
Depto. Personal
Div. Relaciones Industriales

616

3410676

ANEXO Nº 1 AL P.R.I. Nº /88 Hoja de

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

BAJA

Nº 192

FECHA		
7	12	984

Nº REGISTRO: 2 6 0 4 4 2

FUNCIONARIO	
APELLIDOS	NOMBRES
DIAZ BLANCHEN	Richard César

RIGE A PARTIR	RES. (D) Nº	FECHA			ASUNTO
11/11/984	Div.Rel.Industr.	30	11	984	Nº 206.890

CARGO		DEPENDENCIA	ASIGNACION
DESIGNACION	NUMERO		
Peón	(R)	División Alcoholes	$ 1-5-8

FECHA NACIMIENTO			NACIONALIDAD	FECHA DE INGRESO			DOCUMENTOS
24	10	948	Oriental	3	4	967	C.I. 1.201.689
							C.C. AKA. 7.223

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencia prolongada por enfermedad establecido en el Reglamento General de Licencias (Art. 20º inc. b).-

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la autorización conferida por la Res.(D)Nº 1226/7/976.-
Nº de Estructura: 0403321601

Domicilio: Emancipación Nº 4079 apto.2.-

aq.

FIRMA	FIRMA
YOLANDA ZAZZARI de ALFONSO Jefe Sección Reg. Personal Div. Relaciones Industriales	CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

017/17

3410676

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 353.-Rcht

1/2

Montevideo,18 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 HORAS DEL DIA LA FECHA.-

---

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS: LAISA continúa sin trabajar.-

b)-TEXTILES: GLENCUR cerró definitivamente.-

c)-CONSTRUCCION: ULISES PUIG & CIA continúa sin trabajar.-

d)-ALIMENTACION: AVICOLA MORO, sigue el conflicto se está negociando la vuelta al trabajo; en el día de ayer se reunían los obreros con la patronal.Según la patronal el despedido no se reintegra de ninguna manera.-

e)-VIDRIO: LINDAPLAST sigue ocupada; prosiguen las negociaciones en pos de una solución al conflicto.-

f)-BANCARIOS: A la hora 15.30 de ayer, en la sede social de la Institución Atlética Sud América(I.A.S.A.), sita en Yatay y San Martín se llevó a cabo una samblea de bancarios,-sector privado-; al comenzar la misma -- donde se irradió el Himno Nacional, habría aproximadamente unas 500 personas, llegándose a 2.000 personas rato después.Los empleados al llegar recibían una boleta que debían llenar con el nombre completo, banco o dependencia donde se desempeñaba, cédula de identidad y firma, posteriormente la entregaban en una mesa receptora donde era controlada mediante una planilla y más tarde les entregaban un boletín informativo con el discurso-- de apertura y los puntos a tratar.-Se pudo constatar desde el exterior -- del local la disertación de funcionarios bancarios y dirigentes sindicales, así como también de funcionarios despedidos de Centro Banco y de recientes liberados penales.-Todos ellos tenían un tiempo tope de cinco minutos para hablar, con excepción de VICTOR SEMPRONI(c/a) y el recientemente liberado FELIPE VERA(c/a), los que hablaron por más de 20 minutos. Todos los disertantes en líneas generales expresaron la necesidad de revitalización de AEBU, haciendo notar reiteradamente la prepotencia de Centro-Banco y la tenaz lucha por la que se logró la absorción de 12 compañeros-despedidos por parte de la entidad. Se hizo mención también a las luchas-del gremio, iniciadas en 1966 y a la reposición de los compañeros del Banco Transatlántico. Se mencionó la importancia de la restitución del local de la CNT; se agradeció en reiteradas oportunidades por parte de los liberados, las luchas mantenidas por el gremio en pos de la libertad de los-- compañeros del Penal de Libertad. Se reiteró hasta el cansancio la necesidad de unidad del gremio, de una amnistía general e irrestricta y se marcaron tres puntos, bases de las luchas gremiales, la libertad, el salario y la amnistía; se insistió en la necesidad de instaurar una comisión investigadora sobre los destinos del dinero generador de la deuda. Al promediar la jornada se presentaron dos mociones de orden, las que fueron aprobadas por amplia mayoría, siendo la primera el cierre de la lista de oradores y la segunda dar por finalizada la discusión, por haber sido ya discutidas.-Finalizando la asamblea, son presentadas dos mociones finales../

SECRETO

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Biotipo
No. de Orden 8410677

..//las que tenían una veintena de puntos, entre los que se cuentan:La continuación de la lucha y el alerta gremial, el envío de saludos y deseos de pronta restitución, al lider gremial JOSE D'ELIA; la aprobación del informe presentado por la dirección gremial. Las mismas fueron aprobadas por -- unanimidad, paséndose a cuarto intermedio hasta nuevo aviso.-A la hora --- 18.45 finalizó la asamblea, haciéndose constar que durante la jornada narrada, se vendían bonos donación a efectos de solventar los gastos de la-- asamblea, que ascendió a N$. 328.700.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

g)-TRANSPORTE: (COPSA-CUTCSA).Se estableció por intermedio de los directivos, que los paros sorpresivos anunciados para ayer no se llevaron a cabo.

h)-ESTATALES.-

1)-A.F.E.; en el día de ayer se realizaron paros en los lugares de trabajo de 09.00 a 10.00 horas, sin formación de aglomeraciones ni-ruidos. Al finalizar el paro se reintegraron a sus lugares de trabajo.-

2)-AFUR: Entre las 10.00 y las 11.00 horas de ayer, se realizó un paro de los funcionarios de la Universidad, siendo normal la actividad estudiantil en ese horario.-

3)-DIQUE MAUA: Hubo paro de 08.30 a 10.30 y de 12.00 a 14 horas.-

---

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)- VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y EGRESOS:A la hora 10.00 en vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Canciller de Bolivia, Gustavo FERNANDEZ, Pte. Diplom. 120/84.-

A la hora 11.20, en vuelo particular-bandera argentina-T-02, arribó el Canciller de la Rpca. Argentina Dante CAPUTO, Pte. Diplom.16674 y una comitiva de siete personas.-

A la hora 11.45 en vuelo 918 de VARIG procedente de New York,-- arribó el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Alejandro VEGH VILLEGAS,- Pte. Dipl.0244.-

A la hora 19.30 en vuelo 159 de PLUNA, partió hacia Buenos Aires la Sra. María ORMACHEA de SILES,-esposa del Sr. Presidente de Bolivia- Pte. Dipl. 258/82.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

002/2

3410677

..//las que tenían una veintena de puntos, entre los que se cuentan:La continuación de la lucha y el alerta gremial, el envío de saludos y deseos de pronta restitución, al lider gremial JOSE D´ELIA; la aprobación del informe presentado por la dirección gremial. Las mismas fueron aprobadas por -- unanimidad, pasándose a cuarto intermedio hasta nuevo aviso.-A la hora --- 18.45 finalizó la asamblea, haciéndose constar que durante la jornada narrada, se vendían bonos donación a efectos de solventar los gastos de la-- asamblea, que ascendió a N$. 328.700.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

g)-TRANSPORTE: (COPSA-CUTCSA).Se estableció por intermedio de los directivos, que los paros sorpresivos anunciados para ayer no se llevaron a cabo.

h)-ESTATALES.-

1)-A.F.E.; en el día de ayer se realizaron paros en los lugares de trabajo de 09.00 a 10.00 horas, sin formación de aglomeraciones ni-- ruidos. Al finalizar el paro se reintegraron a sus lugares de trabajo.-

2)-AFUR: Entre las 10.00 y las 11.00 horas de ayer, se realizó un paro de los funcionarios de la Universidad, siendo normal la actividad estudiantil en ese horario.-

3)-DIQUE MAUA: Hubo paro de 08.30 a 10.30 y de 12.00 a 14 horas.-

---

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)- VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y EGRESOS:A la hora 10.00 en vuelo 152 de PLUNA procedente de Buenos Aires, arribó el Sr. Canciller de Bolivia, Gustavo FERNANDEZ, Pte. Diplom. 120/84.-

A la hora 11.20, en vuelo particular-bandera argentina-T-02, arribó el Canciller de la Rpca. Argentina Dante CAPUTO, Pte. Diplom.16674 y una comitiva de siete personas.-

A la hora 11.45 en vuelo 918 de VARIG procedente de New York,-- arribó el Señor Ministro de Economía y Finanzas, Alejandro VEGH VILLEGAS,- Pte. Dipl.0244.-

A la hora 19.30 en vuelo 159 de PLUNA, partió hacia Buenos Aires la Sra. María ORMACHEA de SILES,-esposa del Sr. Presidente de Bolivia- Pte. Dipl. 258/82.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

002/2

3410677

1/1

DP. I
PROCESADO
18.12.84

Nueve años de la desaparición de Otermin Montes de Oca

Hoy hace nueve años que Otermin Laureano Montes de Oca fue llevado de su domicilio por efectivos combinados de fuerzas conjuntas y particulares. Había nacido el 25 de febrero de 1930 en el pueblo de Pirarajá en el Dpto. de Lavalleja, es casado con Edelmira Isabel Correa y tiene tres hijos: Gerardo Douglas, Graciela Isabel y Pablo Gabriel; su hija mayor Gladys Beatriz fallecida tiempo después de la detención y desaparición de su padre.

Montes de Oca fue obrero de CONAPROLE desde 1959 a 1970 y su última tarea la cumplió en la Sala de Máquinas de Usina Nº 2.

Una vez que dejó su trabajo en Conaprole se instala con una pequeña fábrica de pinceles en su propia casa.

Cinco años más tarde una familia sufre las consecuencias de la irracional actitud del régimen que saca a Montes de Oca de su hogar.

Desde entonces y hasta hoy sus familiares han cumplido todos los trámites para poder encontrarlo. Todo en ese sentido no ha tenido ninguna respuesta positiva, a pesar de ello, el empeño de su familia se mantiene enhiesto y sigue luchando por su causa y la de todos los detenidos - desaparecidos en Uruguay, Argentina, Paraguay en todas partes del mundo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d E trada 18 DIC. 1984
P. sa a Carpeta "Desaparecidos"
No. de Orden 8410678

1/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 17 de diciembre de 1984.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.FF.AA.

Remito a usted adjunto las Versiones Nos. 383; 390 y 398 de los días 1º; 8 y 15 de los corrientes, de "Panorama Uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, proveniente de la División Control de Servicios Radioeléctricos de ANTEL.

Saluda a usted atentamente.

El Subdirector de la Fuerza Aérea del S.I.FF.AA.
Chel.(Av.)
Ramón A. Sánchez.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

001/10

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Archivo Central
No. de Orden 8410679

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-

GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-

CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -1/12/984

Versión Nro. 383.- "RADIO MOSCU" en 9490 KHz

-Hora: 20.50 a 20.59.-

Audición: "PANORAMA URUGUAYO"

Operador: Carlos J.Mir.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano.-

.-.

(Música caract.) "En el aire una nueva audición del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo".- El pasado domingo 25 de noviembre, el pueblo uruguayo puso fin a once años de régimen militar. Las elecciones que se celebraron por primera vez desde 1971 fueron el resultado de una lucha tenaz de todas las fuerzas progresistas y opositoras al régimen por la democratización del país. El número de uruguayos que desde tempranas horas asistió a las mesas electorales demostró el alto grado de conciencia cívica y democrática de un pueblo que no pudo ser doblegado por la tortura, la represión y la miseria. El nuevo Presidente electo, Julio María Sanguinetti, representante del "Partido Colorado", tendrá que enfrentar, entre otras cosas, una grave crisis económica. Apesar de la alegría que abarcó al país, y que se expresaba de una manera multiforme en las calles del Uruguay, el pueblo oriental sabe que importantes líderes políticos fueron mantenidos en condición de proscriptos por los militares uruguayos. Tampoco se autorizó la participación directa del "Partido Comunista" y otros grupos de izquierda,y alrededor de cinco mil personas fueron inhabilitados a votar por razones políticas.- A continuación escucharemos un comentario de Eduardo Viera, miembro de la Comisión del "Partido Comunista" del Uruguay.- El fenómeno nuevo, singular, de las elecciones uruguayas fuéla presencia del "Frente Amplio", con su campaña electoral combativa y su gran avance en las urnas. Hasta hace muy poco el "Frente Amplio" estuvo proscripto, y cuando pudo presentarse a las elecciones quedaron proscriptos su Presidente, el General Líber Seregni,los dirigentes del "Partido Comunista" y otros sectores de izquierda. Se confeccionaron las listas muy rápidamente, pero en todos los plazos previstos por las disposiciones electorales, el Frente luchó contra toda clase de dificultades, apenas pudo estar alguna vez en la televisión; tuvo que enfrentar una campaña de calumnias, de ataques anticomunistas, y contra la izquierda en general. y sin embargo el Frente creció cerca de cuarenta por ciento en

002 8410579

//

//Montevideo; prácticamente la única fuerza que creció en la Capital, con votaciones en las zonas obreras del cuarentiocho y cincuenta por ciento, con una votación en todo el país de algo más de uno cada cinco ciudadanos, un crecimiento general del treintitres por ciento, todo lo cual se traducirá en veintidos diputados, quizás veintitres, y siete senadores; por muy pocos votos no pudo ganar la Intendencia capitalina. Podíamos decir lo mismo en cuanto a "Democracia Avanzada", esta Lista frentista que aún más nueva, y uno de sus principales apoyos, el "Partido Comunista", aún está ilegalizado, aunque de hecho por su conducta y receptividad en el pueblo se ha ido legalizando; y sin embargo tendrá cinco diputados y dos senadores. Otra Lista frentista también se destacó por su gran crecimiento, la que responde al Dr.Batalla, que vino al Frente cuando se constituyó en 1971 desde un sector desprendido del "Partido Colorado". La concertación de fuerzas sin exclusiones, que fué un elemento fundamental para lograr la victoria, puede aún jugar un papel importante en este período que se abre para el país. El Dr. Sanguinetti ha dicho que hará un Gobierno de entendimiento nacional,aunque hasta hoy los dirigentes partidarios solo se han puesto de acuerdo en la defensa del régimen democrático y en algunos temas concretos, pero no aún en temas vitales, como el alcance de la amnistía, los problemas salariales, la actitud ante el Fondo Monetario, la deuda externa, etc., que son problemas urgentes, donde existen notorias diferencias, Pero mucho ha combatido el pueblo uruguayo; los trabajadores y otros sectores de la población reclaman cambios y satisfacción de elementales reivindicaciones enarboladas por el PIT, C.N.T., es decir, la central obrera, y respaldadas por el "Frente Amplio", Y todo indica que en el Parlamento habrá una fuerza mayoritaria opuesta a lo que sea una política de derecha. De acuerdo a las reiteradas declaraciones del Dr.Sanguinetti, y al pensamiento de todos los sectores políticos responsables, el "Partido Comunista" recobrará su legalidad el primero de marzo, es decir, asistiremos en el Uruguay, sobre una base ensanchada, a una nueva fase de acumulación de fuerzas de la clase obrera y el pueblo en procura del objetivo planteado por los sectores más esclarecidos,lograr una democracia más profunda, una democracia avanzada. Por todas estas consideraciones, y particularmente porque termina un régimen dictatorial, que tanto sacrificio costó al país, la jornada del domingo debe calificarse de histórica.- (Música caract.) Por "Radio Nacional", ondas cortas, escuchan el programa semanal "Panorama Uruguayo".- El compromiso interpartidario de una concer

//tación programática suscrita por colorados, blancos, "Frente Amplio" y "Unión Cívica", días antes de las elecciones, plantea a los colorados la necesidad de gobernar en el marco de un acuerdo político lo más amplio posible. Esta necesidad de un Gobierno, denominado como de unidad nacional, es implicada por la conformación del nuevo Parlamento, donde el sesenta por ciento de sus miembros pertenecen al "Frente Amplio" y al "Partido Nacional Blancos y frenteamplistas coinciden en señalar la necesidad de resolver los temas de los cinco mil millones de dólares de deuda externa, el treinticinco por ciento de desocupación, el exilio económico, la carencia habitacional, y la democratización de los planes educativos, Asímismo, el "Partido Nacional" y el "Frente Amplio" se expresan por una amnistía amplia e irrestricta.- En varios países del mundo se siguió con gran atención el día de las elecciones en el Uruguay, brindando amplios espacios en los informativos radiales y televisivos, y en la prensa escrita. La opinión pública mundial y los uruguayos que aún viven en el exilio celebraron la culminación de una de las más trágicas páginas en la historia del Uruguay. El órgano del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, "Pravda", subrayó que el resultado principal de las elecciones generales habidas en el Uruguay consiste en que los electores han confirmado su voluntad: para la dictadura militar no debe haber más lugar en la tierra uruguaya.- Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." (Música caract.) --

.-.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José M. Azaretto.-

ANTEL · DIV. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

8410679

004

8410679

ANTEL-DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- 8/12/84
Versión Nº 390.- "RADIO MOSCU" en 9490 KHz.
Hora: 20.50 a 20.59.-
Audición: "PANORAMA URUGUAYO"
Operador-Dactilógrafo: Luis Dondán.-

.-

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción esta a cargo del periodista uruguayo, Ricardo Saxlund.

Uruguay vive un momento historico al registrarse el pasaje efectivo a la democracia con la explisión protagónica de su pueblo, afirmó el presidente del Frente Amplio, General Liber Seregni. En declaraciones exclusivas para la agencia Prensa Latina, el líder de la coalición de ézquierda, efectuó un balance de los resultados de las elecciones del 25 de noviembre último, en las que el Frente Amplio se consolidó como la tercera gran fuerza política uruguaya. Mi balance es altamente positivo, dijo Seregni, ya que el pueblo de la República Oriental del Uruguay vivió con gran alegria y entusiasmo más allá de los resultados, unas elecciones que significaron el retorno al camino democrático tras 11 años de régimen militar y, se sintió el protagonista de hechos trascedentales en la historia del país. Si bien existieron limitaciones - previas, ya que no se permitieron candidaturas como la del líder del partido blanco, Wilson Ferreira Aldunate, y la mia, y siguieron proscriptos Partidod y personalidades políticas, los comicios en sí fueron absolutamente normales, puntualizó el presidente del Frente Amplio. Aunque el Frente Amplio no alcanzó el éxito que pretendiamos, al hacer una evaluación realista, estamos satisfechos pues logramos sensibles avances cualitativos y cuantitativos, ya que tenemos una representación parlamentaria fuerte y hemos crecido en todos los sentidos, explicó. Si bien no se alcanxó la Intendencia Municipal o Alcaldia de Montevideo, queda un objetivo marcado por muy pocos votos, de todos modos el Frente Amplio en sólo 3 meses de actividad permitida, obtuvo un buen resultado electoral, séñaló Seregni. No hay que olvidar que los Frente Amplistas sufrieron 11 años de presecuciónes y de claros intentos de destrüir su organización política y que fuimos los últimos en ser desproscriptos. Como balance final, manisfestó, hay que destacar la afirmación del Frente como fuerza política grqvitante en la vida del Uruguay, como fuerza de la cual no se puede prescindir de manera alguna para construir el futuro del país. El Líder del Frente Amplio, Organización integrada por socialisatas, comunistas, demócratas cristianos, sectores escindidos de los partidos colorado y blanco e independientes de izquierda, reiteró que esta coalición seguirá concentrando su acción con las demás fuerzas políticas democráticasdel país.

//

005

3410679

// Ahora que están las cartas hechadas, dijo, continuaremos los esfuerzos conjuntos con el príximo gobierno del presidente Sanguinetti, en cuyo partido, así como con el blanco, nos habiamos puesto de acuerdo anteriormente en una serie de diagnosticos del país, todas las fuerzas políticas tenemos plena conciencia de los problemas dificilísimos que hay que solucionar, acotó Liber Seregni, Buscaremos concertar y alcanzar por la vía del concdnso, soluciones que sean compartidas y llevadas adelante por todos, agregó Seregni e indicó, que es en torno de la amnistía para los presos políticos, priobitaria para el Frente Amplio, de la situación economica y sus soluciones, así como de la educación donde se deben limar las diferencias entre el Frente Amplio y el futuro gobierno. Tenemos que lograr antes del primero de Marzo una solución para los presos políticos, pues ello contribuirá de modo decisivo a la pacificación espiritual de los orientales y les permitirá vivir en democracia, aunque proponemos una amnistia total e irrestricta, lo fundamental es que todos los presos políticos recuperen su libertad en el mes de Marzo y confiamos que eso sucederá, declaró finalmente Liber Seregni, líder del Frente Amplio del Uruguay.
(Música...) Y continua a travez de estas ondas de Radio Moscú, "Panorama Uruguayo".
El líder del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, luego de su liberación declaró, que lo fundamental ahora es consolidar las instituciones democráticas y que el Partido Nacional estará detrás del gobierno que el pueblo se ha dado. Por otra parte los líderes de los demás partidos polícos uruguayos, señalaron el alto significado que tiene para el futuro democ atico del país, la liberación del dirigente político blanco. De este hecho nos alegramos todos, por Wilson, por sus amigos y sus correligionarios, por el Partido Nacional, pero fundamentalmente por el país, señaló el dirigente colorado, Jorge Batlle.
La oficina de prensa del presidente electo, Julio María Sanguinetti, difundió un mensaje donde se expresó la alegría por la leberación, por constituir otro paso hacia la normalización democrática del país.
Al acto y manifestación realizada en la Capital uruguaya en celebración de la liberación de Wilson Ferreira Aldunate, se unieron unas siete mil personas que se manifestaban en el centro de Montevideo exigiendo amnistia general e irrestricta, para todos los preeos políticos.
En los últimos días el presidente electo, Julio María Sanguinetti, se reunió con los lideres de los principales partidos políticos en busca de un entendimiento que le permita llevar adelante un gobierno de unidad nacional. Durante estas conversadiones, Sanguinetti planteó su propuesta de instalar un organismo integrado por los principales jefes de los partidos políticos uruguayos. Este organismo inter-partidario, sería necesario para considerar los asuntos sociales, políticos y económicos que deberán ser enfrentados prioritariamente a partir del primero de Marzo de 1985. Dentro de ese organismo, funcionaria una comisión en la que estarían representados las organizaciones sindicales y empresariales. En momento en que se están estudiando los pasos a dar por el nuevo gobierno, los dirigentes del Frente Amplio y el Partido Nacional, realizaron su primer encuentro personal después de 11 años.

//El dirigente del Frente Amplio, Liber Seregni, puntializó que el encuebtro con Wilson Ferreira Aldunate, fué un encuentro de viejos amigos, que no se veian desde el 27 de junio de 1973. Asimismo Seregni recalcó, el alto contenido emocional del encuentro, donde hablaron de las experiencias vividas por amboe y de la crisis en que se haya sumido el país. Ambos dirigentes, ofrecieron al gobierno de Sangúinetti el apoyo de sus respectivas fuerzas políticas.

Unos de los más graves problemas que deberá enfrentar el nuevo gobierno uruguayo, es el de la deuda externa, que se alza a los 6.000.000 millones de dólares. El Ministro de economía del actual gobierno militar uruguayo, Alejandro Vheg Villegas, ofreció al gobierno electo que designe un representante que lo acompañe a Estados Unidos a renegociar aspectos de la deuda externa. En el plano de política exterior, el presidente electo ha hablado la posibilidad de reanudar las relaciones con Cuba, indicando que el hecho sería positivo, con base al respeto mutuo y no interferencias en las cuestiones internas.

En una entrevista a la revista argentina, Siete Días, el presidente electo anunció también, la posibilidad que su país se integre también al Movimiento de Los No Alineados, señalando que un paso preliminar y de prioridad para que Uruguay ingrese al Movimiento de los No Alineados, será el de su unión a la de América Latina.

Y así damos por terminado, otra audición de Panorama Uruguayo, por ondas cortas de Radio Moscú. (Música...).

.----------.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José Ma. Azaretto.

ANTEL · DIV. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.) ·

007

8410679

8410679

-ANTEL- DIVISION CONTROL DE SERVICIOS RADIOELECTRICOS.-
GERENCIA DE SECTOR TECNICO.-
CONTRALOR DE RADIODIFUSION.- -15/12/984
Versión Nro. 398.- "RADIO MOSCU" en 9490 KHz.
-Hora: 20.47 a 20.58.-

Audición: "PANORAMA URUGUAYO"

Operador: Carlos J. Mir.- -Operador-Dactilógrafo: Tulio H.Milano

.=.

(Música caract.) "Una nueva emisión del programa semanal de "Radio Moscú", "Panorama Uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Saxlund.- Confirmó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, que su Partido recuperará la legalidad total el próximo primero de marzo. La declaración fué hecha por el dirigente comunista uruguayo luego de una entrevista de setenta minutos con el Presidente electo de Uruguay, Dr.Julio María Sanguinetti. La entrevista -cuya noticia fué destacada en medios de prensa uruguayos e internacionales- sirvió para el intercambio de ideas sobre los problemas económicos y sociales."Ambos estamos preocupados por la consolidación democrática y la salida de la crisis económica y social. Trabajadores y pueblo exigen y buscan soluciones", reseñó Rodney Arismendi. Señaló el dirigente comunista uruguayo, tras su entrevista con el presidente electo, que se había conversado el problema de los presos políticos, y que si bien los puntos de vista son diferentes el Dr.Sanguinetti se mostraba dispuesto a encontrar una solución. Dijo también Arismendi, que el Presidente electo no ha cambiado su opinión, reiteradamente manifestada, de que el "Partido Comunista"debe ser legalizado. Apesar de ser mantenido proscripto como Partido e inhabilitados sus principales dirigentes, tener centenares de presos y millares de exiliados, los comunistas uruguayos participaron en las elecciones nacionales del pasado veinticinco de noviembre, contribuyando a obtener una fuerte representación parlamentaria en la coalición "Democracia Avanzada" y el "Frente Amplio".- Un gran Mitin en demanda de la liberación de los presos políticos tuvo lugar en la Plaza Cagancha, en el Centro de la Capital uruguaya. La multitud se congregó en dicha Plaza y calles adyacentes, convocada por el "Frente Amplio", reclamando la amnistía general para los presos políticos. El General Líber Seregni, Presidente del "Frente Amplio", instó a todas las fuerzas democráticas de Uruguay a luchar por la pronta amnistía para los presos políticos, afirmando que no se puede hablar de total restablecimiento de la democracia mientras siga habiendo presos. Entre más de cuatrocientos presos políticos se encuentra el dirigente comunista Vladimir Turiansky, directivo de la central obrera y ex-di //

//putado. Mientras tanto, el Presidente electo de Uruguay, Dr.Julio María Sanguinetti, aseveró que con su Gobierno Uruguay volverá a cumplir estric tamente con la Declaración Universal de los Derechos Humanos.- (Música)El régimen militar gobernante en Uruguay hasta el próximo primero de marzo,a cordó la devolución de la Sede de la Convención Nacional de Trabajadores, que había sido requisada poco después del cGolpe de Estado de junio de mil novecientos setentitres.- Prosiguen las conversaciones de fuerzas políticas y sociales uruguayas en procura de una concertación programática nacio nal, en medio de intensa movilización de los trabajadores, en procura de mejoras salariales y de seguridad en el trabajo, reposición de destituídos y otras reivindicaciones.- ElPresidente electo, Sanguinetti, reconoció el perjuicio sufrido por los asalariados y los jubilados a lo largo de la última década, pero aseveró que las soluciones son difíciles en medio de la grave situación económica y social que heredará el Gobierno civil.- Son prácticamente diarios los paros de trabajadores bancarios, judiciales, de ferrocarriles, autobuses, metalúrgicos, del cuero, y otras ramas.- El tema salarial tuvo un suceso inesperado al disponer el régimen militar aumen tos para funcionarios públicos, sin financiación adecuada, según estimaron economistas de diversos partidos. Junto a los aumentos de salarios se decre taron nuevos aumentos de tarifas en servicios públicos, que acelerarán el ascenso del costo de vida, que se estima alcanzará a setenta por ciento anual para el fin del año 1984.- Comenzaron las tareas preparatorias para la instalación del Parlamento Nacional Uruguayo el próximo quince de febre ro. A tal efecto, se reunieron el Presidente de la Asamblea General electo, Dr. Enrique Tarigo, con los primeros titulares de las nóminas de senadores electos en los comicios de noviembre.- (Música) Manifestaciones de malestar en todos los sectores políticos uruguayos provocó el anuncio hecho por el Embajador de Estados Unidos en Uruguay sobre que su País reducirá la importación de productos textiles uruguayos, apesar del reducido volumen de compras, que apenas supera los cuatro millones de dólares anuales. El anuncio fué calificado de grave y preocupante por el Presidente electo, Julio María Sanguinetti, quién ratificó que su Gobierno procurará relaciones con todos los países. Señaló, a la vez, que la medida estadounidense coincidirá con la asunción del Gobierno democrático, y agravará la ya difícil situación de la industria uruguaya y las posibilidades de empleo. Sanguinetti rarificó que es propósito de su Gobierno avanzar en la integración económica con Argentina y Brasil, y mantener relaciones comerciales sin barreras ideológicas con todos los países, entre los que mencionó a Cuba, con la cual Uruguay interrumpió relaciones en 1974. Asímismo, en declaraciones a la revista estadounidense (palabra ininteligible)..., el Dr.Sanguinetti formuló -se //

//gún dijo la prensa uruguaya- críticas a la Administración Reagan, también en cuanto a su política de derechos humanos en relación con Uruguay, y dijo que no estuvo interesada en la democratización en Uruguay. El vocero del Gobierno a instalarse en marzo, miembro de la Comisión Asesora de Política Exterior, Mario César Fernández, ironizó en declaraciones públicas acerca de los llamados firmes apoyos de Estados Unidos a la democratización en Uruguay, y subrayó que los actos del Gobierno de Wáshington tienden a imponer mayor pobreza a Uruguay.- Transcurre en Uruguay una semana de solidaridad con el pueblo nicaragüense, promovida por el "Partido Comunista" y otras organizaciones políticas y sociales. Bajo la consigna: "Malos fuera de Nicaragua" se desarrollan manifestaciones, mitines, simposios, y otros actos en apoyo de la heroica lucha del pueblo de Sandino.- Termina así otra emisión de "Panorama Uruguayo", por ondas cortas de Radio Moscú." ------------------------

.=.

El Jefe del Contralor de Radiodifusión,

José M. AZARETTTO.-

ANTEL · Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

8410679

010/10

8410679

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a Bàs y Dict. 2 y 3
No. de Orden 8410680

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 152145DIC84
FRECUENCIA: 9.488 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACT.: 223

1/3

Música. Una nueva emisión del programa semanal uruguayo de Radio Moscú "Panorama uruguayo", cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund..
Confirmó el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Uruguay, Rodney Arismendi, que su partido recuperará la legalidad total el próximo 1º de marzo. La declaración fue hecha por el dirigente comunista uruguayo luego de una entrevista de 60 minutos con el Presidente electo de Uruguay, Julio Ma. Sanguinetti. La entrevista, cuya noticia fue destacada por medios de prensa uruguayos e internacionales, sirvió para el intercambio de ideas sobre los problemas económicos y sociales. "Ambos estamos preocupados por la consolidación democrática y la salida de la crisis económica y social. Trabajadores y pueblo exigen y buscan soluciones"-reseñó Rodney Arismendi-. Señaló el dirigente comunista uruguayo, tras su entrevista con el Presidente electo, que se había conversado el problema de los presos políticos y que si bien los puntos de vista son diferentes, el Dr. Sanguinetti se mostraba dispuesto a encontrar una solución. Dijo también Arismendi que el Presidente electo no ha cambiado su opinión reiteradamente manifestada de que el Partido Comunista debe ser legalizado.
A pesar de ser mantenido proscripto como partido e inhabilitados sus principales dirigentes, tener centenares de presos y millares de exiliados, los comunistas uruguavos participaron en las elecciones nacionales el pasado 25 de noviembre, contribuyendo a obtener una fuerte representación parlamentaria en la coalición "Democracia Avanzada" y en el Frente Amplio.
Un gran mítin en demanda de la liberación de los presos políticos tuvo lugar en la Plaza Cagancha, en el centro de la capital uruguaya.La multitud se congregó en dicha plaza y calles adyacentes, convocada por el Frente Amplio, reclamando la amnistía general para los presos políticos.

Doc. para procesar

El Gral. Líber Seregni, Presidente del Frente Amplio, instó a todas las fuerzas democráticas de Uruguay a luchar por la pronta amnistía para los presos políticos, afirmando que no se puede hablar de total restablecimiento de la democracia mientras siga habiendo presos.
Entre más de 400 presos políticos se encuentra el dirigente comunista Wladimir Turiansky, directivo de la central obrera y ex-diputado.
Mientras tanto, el Presidente electo de Uruguay, Dr. Julio Ma. Sanguinetti, aseveró que con su Gobierno, Uruguay volverá a cumplir estrictamente con la declaración universal de los Derechos Humanos.
Música. El régimen militar gobernante en Uruguay hasta el próximo 1º de marzo acordó la devolución de la sede de la Convención Nacional de Trabajadores, que había sido requisada poco después del golpe de Estado

8410680

de junio de 1973.
Prosiguen las conversaciones de fuerzas políticas y sociales en busca de una concertación programática nacional, en medio de intensas movilizaciones de los trabajadores en procura de mejoras salariales y de seguridad en el trabajo, reposición de destituídos y otras reivindicaciones.
El Presidente electo, Sanguinetti, reconoció el perjuicio sufrido por los asalariados y los jubilados a lo largo de la última década, pero aseguró que las soluciones son difíciles en medio de la grave situación económica y social que heredará el Gobierno civil.
Son prácticamente diarios los paros de trabajadores bancarios, judiciales, de ferrocarriles, de autobuses, metalúrgicos, del cuero y otras ramas.
El tema salarial tuvo un suceso inesperado, al disponer el régimen militar aumentos para funcionarios públicos sin financiación adecuada, según estimaron economistas de diversos partidos. Junto a los aumentos de salarios se decretaron aumentos de tarifas en servicios públicos que acelerarán el ascenso del costo de vida, que se estima alcanzará a 70% anual para el fin del año 1984.
Comenzaron las tareas preparatorias para la instalación del Parlamento nacional uruguayo el próximo 15 de febrero. A tal efecto, se reunieron el Presidente de la Asamblea General electo, Dr. Enrique Tarigo, con los primeros titulares de las nóminas de senadores electos en los comicios de noviembre.
Música. Manifestaciones de malestar en todos los sectores políticos uruguayos provocó el anuncio hecho por el Embajador de Estados Unidos en Uruguay sobre que su país reducirá la importación de productos textiles uruguayos a pesar del reducido volumen de compras que apenas supera los 4 millones de dólares anuales. El anuncio fue calificado de grave y preocupante por el Presidente electo, Julio Ma. Sanguinetti, quien ratificó que su Gobierno procurará relaciones con todos los países. Señaló que la medida estadounidense coincidirá con la asunción del Gobierno democrático, que agravará la ya difícil situación de la industria uruguaya y las posibilidades de empleo.
Sanguinetti ratificó que es propósito de este Gobierno avanzar en la integración económica con Argentina y Brasil y mantener relaciones comerciales sin barreras ideológicas con todos los países, entre los que mencionó a Cuba, con la cual Uruguay interrumpió relaciones en 1964.
Asimismo, en declaraciones a la revista estadounidense "Newsweek" el Dr. Sanguinetti formuló, según dijo la prensa uruguaya, críticas a la Administración Reagan, también en cuanto a su política de Derechos Humanos en relación con Uruguay y dijo que no estuvo interesada en la democratización de Uruguay.
El vocero del Gobierno a instalarse en marzo y miembro de la Comisión Asesora de Política Exterior, Mario César Fernández, ironizó en declaraciones públicas acerca de los llamados firmes apoyos de Estados Unidos a la democratización en Uruguay y subrayó que los actos del Gobierno de Washington tienden a imponer mayor pobreza en Uruguay.
Transcurre en Uruguay una semana de solidaridad con el pueblo nicaragüense, promovida por el Partido Comunista y otras organizaciones

políticas y sociales. Bajo la consigna "Malos fuera de Nicaragua" se desarrollan manifestaciones,mítines, simposios y otros actos en apoyo de la heroica lucha del pueblo de Sandino.
Termina así otra emisión de "Panorama uruguayo" por ondas cortas de Radio Moscú.-

---

El Sub-Director de la Fuerza Aérea
Cnel. (Av.)
Ramón A. Sánchez

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

0033 3410680

8410680

1/9

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7952/84/D

Montevideo, 17 de Diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

OLIVERA RODRIGUEZ, Hilda Esther
TUBIO FRANCO, Ramón
CARZOLIO DIAZ, Alvaro Alejandro
NISIZAKI OTA, Susumu

URGENTE

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 18-12-84
PASA A: 1
R. SALIDA: 5248

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 DIC. 1984
Pasa a SE.PLA.CO.DI
No. de Orden 84 10682

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. I
Fecha de Entrada 20/12/84
Nº 2241

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. RUBEN BARBI
Director General

001/10

DEP. I
20/12/84
PROCESADO

mg

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

A.D.K OLIVERA (Apellido Paterno) RODRIGUEZ (Apellido Materno) HILDA ESTHER. (Nombre (s))

2. 27-3-47 (Fecha de nacimiento) ARTIGAS - URUGUAY (Lugar) CASADA (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 1.348.653-0 de: ARTIGAS Cred. Cívica: Serie I.A.C. 24.890

4. Organismo (s) donde trabaja: COMISION NACIONAL DE EDUCACION FISICA
CONSEJO DE ENSEÑANZA BASICA Y SUPERIOR

5. Cargo que desmpeña: INSPECTOR 1I en Comisión Nacional de Educación Física
PROFESOR COORDINADOR En Enseñanza Básica y Superior.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PROFESOR DE EDUCACION FISICA.

7. Domicilio particular: General Flores 284. Artigas.

8. Teléfono particular: - Oficina: - Otros: 2830-2857-2653

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: "Curso de Especialización en Deporte para todos".

2. Institución y lugar en donde se desarrollará Universidad Federal de Santa María
Río Grande do Sul. Brasil.

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos.

4. Fecha límite de presentación del candidato: URGENTE 10/XII/84

5. Fecha de comienzo de la beca: 3-1-85 Fecha de término: 9-3-85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Comisión Nacional de Educación Física

062

8410682

DEP. V 26/12/84 PROCESADO C

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Gilda Olivos de Alfaro

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. I
PROG.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

..... 663 8410682 .....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RUBIO (Apellido Paterno) FRANCO (Apellido Materno) RAMON (Nombre (s))
2. 14/6/54 (Fecha de nacimiento) LA CORUÑA - ESPAÑA (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.315.667 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: B.C.A. 72693
4. Organismo (s) donde trabaja: FACULTAD DE QUIMICA
5. Cargo que desmpeña: PROF. ADJUNTO, ESC. BE II, GRAD 3
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   QUÍMICO FARMACEUTICO
   MASTER OF ARTS
7. Domicilio particular: SANTA MÓNICA 2403
8. Teléfono particular: 50-85-25 Oficina: 81-27-43 Otros: 20-67-36

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SINTESIS DE TERPENOS - QUIMICA ORGÁNICA
2. Institución y lugar en donde se desarrollará UNIV. DE VIRGINIA (V.P.I. & S.U.)
3. País u organismo que ofrece la beca: COMISIÓN FULBRIGHT
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: ENERO 3, 1985 Fecha de término: MAYO 15, 1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FAC. QUIMICA 004

8410682

26/Feb/84

C

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CONTINUACIÓN DE PROGRAMA DE COMISIÓN FULBRIGHT INICIADO EN JULIO 1984 CON VENIDA DEL DR T. HUDLICKY CON QUIEN TRABAJARÉ EN USA

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: QUIMICA ORGÁNICA

Institución y lugar en qué se usó: UNIVERSITY OF TEXAS - USA

Fecha de iniciación: 2/5/80 Fecha de término: 31/8/82

Autoridad que patrocinó la candidatura: FAC DE QUIMICA

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Ramón Bubis
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

DPTO. I
PROC.
(C)

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional: 8410682

605

Imprimex S.A – 6/84

Habilitado folios

6

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

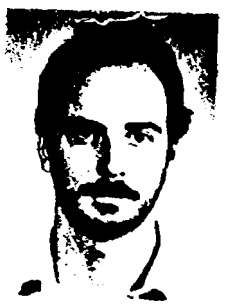

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CARZOLIO (Apellido Paterno) DIAZ (Apellido Materno) ALVARO ALEJANDRO (Nombre (s))
2. 10/3/55 (Fecha de nacimiento) MONTEVIDEO (Lugar) CASADO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.289.797-6 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: AXA 19710
4. Organismo (s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA-
   DIRECCION DEL PLAN DE PROMOCION GRANJERA
5. Cargo que desempeña: TECNICO AYUDANTE
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   TECNICO AGROPECUARIO-. ESTUDIANTE DE 3er.AÑO FACULTAD DE AGRONOMIA
7. Domicilio particular: LUIS DE LA TORRE 1026
8. Teléfono particular: 78.10.19 Oficina: ..... Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MECANIZACION AGRICOLA
2. Institución y lugar en donde se desarrollará SIOI-SECRETARIADO PERMANENTE PARA LA COO-
   PERACION TECNICA INTERNACIONAL,VIA DEL TRITONE,46-00187 ROMA,ITALIA
3. País u organismo que ofrece la beca: ITALIA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 29/3/85
5. Fecha de comienzo de la beca: 27/8/85 Fecha de término: 27/2/86
6. Autoridad que patrocina la candidatura: DIRECCION DEL PLAN DE PROMOCION GRANJERA

006

241052
26/12/84

Segue folio 7

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA TEMATICA DEL CURSO PERMITIRIA AMPLIAR MIS CONOCIMIENTOS SOBRE LA MATERIA Y AYUDARIA A MEJORAR LOS ALCANCES Y OBJETIVOS DEL PLAN DE PROMOCION GRANJERA.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DPTO. I PROG.

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

007 8410632

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KXXISIZAKI ..... OTA ..... SUSUMU
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)
2. 2 de enero de 1942 ..... Montevideo ..... Casado
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 940 019 ..... de: Montevideo ..... Cred. Cívica: BOA 10253
4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Odontología de Montevideo
5. Cargo que desmpeña: Prof. Adjunto de Clínica de Prótesis 1º
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Odontología .- Major in Dentistry .-
   Dictante de varios cursos en el país y en el exterior.
7. Domicilio particular: Blanca del Taberé 2917 Ap. 501
8. Teléfono particular: 70 10 76 ..... Oficina: 81 00 00 ..... Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Prostodoncia Total y Odontología Geriátrica.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Osaka University Dental School
3. País u organismo que ofrece la beca: Japón
4. Fecha límite de presentación del candidato: 12 de febrero de 1985
5. Fecha de comienzo de la beca: 1º de febrero de 1985 Fecha de término: 31 de marzo de 1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dr. Yojiro Kawamura

008 8410682

26/12/84
C

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para actualizar mis conocimientos en la especialidad de Prostodoncia Total y Odontología Geriátrica, que se vinculan con mi trabajo actual en la Fac. de Odontología.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. **Materia:** Prostodoncia

Institución y lugar en qué se usó: Osaka Dental University, Japón

Fecha de iniciación: 1º de abril de 1971 **Fecha de término:** 31 de marzo de 1972

Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Educación y Prefectura de Hyogo.

2. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. **Materia:** .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... **Fecha de término:** .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... **Firma:** .....

Fecha: .....

DPTO. I PROC. (e)

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

009 8410682

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

C 1

2241/84 20/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7952/84/D DE SE.PLA.CO.DI%

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COCRDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - OLIVERA RODRIGUEZ, Hilda Esther
- SE APRUEBA -

2 - TUBIO FRANCO, Ramón
- SE APRUEBA -

3 - CARZOLIO DIAZ, Alvaro Alejandro
- SE APRUEBA -

4 - NISIZAKI OTA, Susuma
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

26/12/84
C

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

8410682

010/10

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 354.-Rcht 1/3

Montevideo, 19 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 HORAS DE LA FECHA.--

---

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS:

1)-LAISA continúa sin trabajar.-

2)-LINEAPLAS: A la hora 20.15 del día 17 ppdo., fue desalojada por funcionarios de la Seccional 6ta, con total normalidad. A la hora 08*00 de ayer el dueño de la empresa Sr. César PRUSKY, al abrir las puertas de la misma comunicó a los empleados que podían ingresar a trabajar, ya que se comprometía a cumplir con la plataforma obrera, mediante acta firmada por ambas partes en el MTSS. Algunos de los puntos de esta plataforma son: aumento salarial de N$. 3.000,00; sueldo mínimo de N$. 7.500,00, ropa de trabajo etc.-Todo esto sería aceptado con algunas modificaciones por la patronal, con excepción del reconocimiento de la UNTMRA, aceptándose si una comisión integrada por personal de LINEAPLAS, para discutir los problemas internos, sin que mediara persona alguna ajena a la firma. Enterados los obreros de esta determinación, decidieron no ingresar a trabajar, ante lo cual el propietario decidió despedir a todo el personal. En la fecha los operarios irían al MTSS a reclamar, lo que para ellos es un arrebato sindical y un atropello a los principios gremiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

3)-PARO PROGRAMADO POR EL UNTMRA: En el día de ayer, se tuvo conocimiento de un paro de metalúrgicas afiliadas al UNTMRA, constatándose que pararon: CRUL, paró de 10.00 a 11.00 horas; SECOIN, el personal se retiró a las 16.30(el horario es hasta las 18.00); CINOCA, paró de 09.00 a 10.00 horas; ALCAN, paró de 00.00 a 01.00, de 11.30 a 12.30 y de 15.00 a 16.00 horas; PELLICER, paró de 11.30 a 12.30. Las restantes empresas afiliadas al UNTMRA trabajaron normalmente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

b)-CONSTRUCCION.-

1)-ULISES PUIG & CIA, continúa sin trabajar.-

2)-CONCENTRACION DE OBREROS AFILIADOS AL SUNCA: A las 16.45 de ayer, en la intersección de Rio Branco y 18 de Julio, se concentraron unas 30 personas con pancartas que decían: "OBREROS DE CARCAVALLO PRESENTES"; "SUNCA-CNT"; "SOLUCIONES YA-BASTA DE SUELDOS DE HAMBRE-OBREROS DE ULISES PUIG"; "OBREROS DE PUIG EN LUCHA-SUNCA-CNT".-A la hora 17.00 se retiraron del lugar en completo orden.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

c)-ALIMENTACION.-

1)-AVICOLA MORO: Para la hr. 10.00 se preveía una reunión entre el personal y la gerencia a fin de establecer bajo qué condiciones y en qué forma se negociaría el reingreso del personal a su trabajo. Según manifestaciones del Sr. Jefe de Personal las partes estarían de acuerdo en todos los puntos y se llegaría a la solución del conflicto. Cabe acotar que en la noche de ayer se reunió la parte obrera (de 800 operarios solo asistieron a dicha reunión 70, lo que denotaría el desacuerdo de éstos con el Sindicato que ~~los nuclea~~).=

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INF. DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1984
Pasa a Biografías
No. de Orden 8410693

001/3

d) SALUD.-

-HOSPITAL DE CLINICAS- La actividad fué normal a la hora que habitualmente realizan concentraciones. Pudo obtenerse información que el próximo jueves 20 a la hora 10.30', se realizaría una Asamblea para instrumentar nuevas medidas de lucha.-

e) BANCA.-

-CENTRO BANCO- Se tomó conocimiento que los Delegados bancarios reunidos luego de la Asamblea de la víspera resolvieron aceptar lo ofrecido hasta el 1ro. de Marzo de 1985; a partir de esa fecha se harían nuevas negociaciones con posibles nuevas medidas de lucha. En esta oportunidad se aceptó el 18% de aumento salarial a partir del 1º Noviembre 1984; N$ 500.- por hijo; aguinaldo completo, y que de los 36 empleados despedidos por Centro Banco, 12 fueron restituídos a sus lugares habituales de trabajo en dicha Institución Bancaria, y los otros 24 serán distribuídos en distintos Bancos capitalinos.-

f) BEBIDA.-

-"LICORAL"- Se logró establecer que la empresa "LICORAL" sita en Dgo.Aramburú 2123 se encuentra ocupada por 7 empleados de la misma, los que reclaman el pago de los sueldos de Octubre y Noviembre ppdos.-

g) TRANSPORTE.-

-CUTCSA y COPSA- Pudo establecerse por intermedio de directivos de las mencionadas Empresas, que los paros sorpresivos anunciados por el personal de las mismas, no se realizaron en la fecha.-

h) ESTATALES.-

-A. F. E. - Se logró establecer que en la Estación "Gral. Artigas", el personal realizó un paro total de actividades entre las 10.00 y 11.00 hrs. y entre las 17.00 y 18.00 hrs. con permanencia en sus lugares de trabajo. Cumplidos los expresados paros, el personal retomó sus labores habituales.-

---

III)- ENSEÑANZA.-

CONSTANCIA "PEGATINA": A la hora 18.30' pudo constatarse el inicio de una "pegatina" en las fachadas de la Universidad de la República y de la Biblioteca Nacional. Los carteles son alusivos a los "Presos Políticos", "Amnistía" y "Juzgamiento de Torturadores". Sobre la puerta de acceso a la Universidad colocaron un cartel que ocupa el ancho de la puerta principal, con el texto: "AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA, NO RECIPROCA. C.E.D.".- También se tomó conocimiento que a la hr.20.00' se llevaría a cabo una charla sobre "AMNISTIA" , habiéndose colocado en el espacio libre que separa la Universidad de la Biblioteca Nal. equipos de amplificación. A las 20.45' y aparentemente por la escasez de público, pudo averiguarse que no se realizaría la misma, lentamente se fueron retirando las personas allí reunidas.-

---

IV)- SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

Sin novedad.-

V)- VARIOS.-

ARRIBOS y EGRESOS

- A la hr. 09.30' en Vuelo Nº 152 de PLUNA y procedente de Buenos Aires arribó Luis José NIETO RODRIGUEZ (c/a), nac.en Treinta y Tres el

27/VI/945, hijo de Luis y de Elida, dom.en calle Olíden Nº 93, 2do.A, Buenos Aires, C.I.(vencido) 1.716.969, Ppte. español Nº 41942/82, Req. Nro. 1340 del Jdo.Militar de Instrucción de 3r.Turno (M.L.N.). Consultado el Juzgado requirente se dispuso el pase del causante al Jdo.Milit. de 1ra. Inst. de 1er.Tno mañana a la hr. 10.00'.- Cabe agregar que a la hora 15.00' de la fecha, se procedió al traslado del detenido Luis José NIETO RODRIGUEZ desde el Aeropuerto Internacional de Carrasco hasta la Cárcel Central de Policía, donde fue revisado por el médico de Guardia previo su ingreso a ésa, constatándose que su estado físico era normal, quedando de ello la correspondiente constancia en la oficina de ingresos. Las pertenencias del detenido fueron entregadas a la esposa de éste Nibia RODRIGUEZ ARELLA.-

- A la hora 09.00 en Vuelo Nº 215 de "Aerolíneas Argentinas" partió hacia Buenos Aires el Contra-Almirante Sr. Julio LAMARTHE, nac.02/10/936, Ppte. Militar. 0117.-

- A la hora 16.00 en Vuelo Nº 935 de "Varig" partió hacia Porto Alegre el sindicalista uruguayo Enildo IGLESIAS CARRERA (U.I.T.A.), nac. el 03/01/935, C.I. 672.218-9.-

A la hora 18.00' en el vapor "Estrella del Mar", de bandera uruguaya, arribaron las repatriadoas: Graciela ESTEVEZ PASALACUA, hija de Mario y de Mabel, nac. 31/01/970, dom.en Minessotta 1940, C.I. 1.954.084, Ppte. 393.094, Hoja de Repatrio 3445, y Mabel ESTEVEZ PASALACUA, hija de Mario y de Mabel, nac. 17/09/967, igual domicilio, C.I. 1.954.091, Ppte. Nro. 393.028, Hoja de Repatrio 3444. Las mismas habían viajado el 22/06/83 hacia Vigo, España, a radicarse en casa de un tío de nombre Gustavo ESTEVEZ, dom. en Migran C. Marin 29, Pontsevedra. Regresaron por problemas económicos.-

A la hora 20.05' en Vuelo Nº 244 de "Aerolíneas Argentinas" procedente de Buenos Aires arribaron 30 ciudadanos polacos, para relevo del buque pesquero "BONITO".-

DIRECTOR DE INFORMACION POLICIA

INSPECTOR MAYOR .....
MAXIMO ACOSTA ROCHA

003/3

8410693

SECRETO

8410693

Semanario "DIGNIDAD" - 16/12/84 + Pags. 12 y 13

EXMARINO ACUSA A LA DICTADURA

Editado por "Editorial Ed Cid Editor" de la República Argentina (Corrientes 23 5000-Córdoba), impreso en Talleres Gráficos DKL Hueco Offset (Ponsomby 966 Capital), ha tenido enorme repercusión el libro "Los Crímenes del Río de la Plata", de la colección "Testigo Directo", dirigida por Eduardo Varela Cid.

El mismo trata de testimonios esencialmente del exmarinero de la Prefectura Nacional Naval del Uruguay, de nombre Daniel Rey Piuma respecto de torturas, corrupción y procedimientos de la dictadura uruguaya.

Publicamos el comienzo de dicho libro porque consideramos que —en la etapa de redemocratización que se inicia— es imprescindible hablar claro e informar a la opinión pública sobre hechos que se conocen por trasmisión verbal pero que deben quedar documentados para la historia. Por otra parte, de la misma manera que la vocación informativa y las actitudes políticas lo exigen es indispensable que la "Concertación Nacional Programática" (CONAPRO) intervenga y lo haga con firmeza y claridad, porque la afirmación de que los impunes de hoy serán los golpistas de mañana no es sólo una expresión sino que debe ser la salvaguarda del porvenir.

En función del compromiso asumido por DIGNIDAD con el pueblo desde el primer día y para que resplandezca la verdad sobre los crímenes y violaciones contra los derechos de la personalidad humana y para que los culpables sean sometidos al juicio de una Justicia civil independiente y castigados como corresponde, es que entregamos este material inédito pero realmente trascendente.

Quién es Rey Piuma

DANIEL REY PIUMA, MARINERO DE 1ª, DESTINADO A LA DIRECCION DE INTELIGENCIA (DIPRE)

Nombre: Daniel Rey Piuma. - Profesión: Marinero de la Prefectura Nacional Naval. Funcionario de la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE), en el departamento II, Técnica. - Nacionalidad: Uruguayo. - Estado Civil: Casado. - Edad: 22 años. - Ingreso a Prefectura: 16 de setiembre de 1977. - Abandona Prefectura: Octubre de 1980. - Fecha de salida del Uruguay para el Brasil: 12 de octubre de 1980. - Fecha de salida del Brasil para Holanda: 21 de diciembre de 1980.

ANTE QUIENES DECLARO

DANIEL REY PIUMA PRESTO DECLARACIONES VOLUNTARIAS ANTE:

- Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay, (SIJAU).
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, en Washington, el 1° de noviembre de 1982, junto al exsoldado uruguayo García Rivas. En la toma de estos testimonios ante la OEA participó también el abogado del SIJAU en el Brasil, Dr. Belisário dos Santos Jr.
- Prensa internacional

Este material es una recopilación de:

- Las declaraciones anteriormente mencionadas.
- Conversaciones mantenidas posteriormente con Piuma.
- Artículos publicados en la prensa.
- Un trabajo que realizó en Holanda, donde está exiliado.
- Este trabajo es hoy una realidad gracias al aporte solidario de periodistas, abogados y de todas las personas que luchan para que estos casos salgan a la luz pública, como forma de desenmascarar los crímenes de las dictaduras latinoamericanas.
- Posteriormente, las declaraciones de Rey Piuma fueron corroboradas por el ex infante de Marina Víctor Pablo Laborde Baffico, quien desertó el 4 de febrero de 1981. En partes de este libro hacemos referencias a su testimonio.

001/5

DONDE REVISTABA

Lucha por la democracia

El testimonio de Daniel Rey Pima, tomado por el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay —SIJAU— y llegado por esa entidad a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, se inserta en el contexto de la lucha por la democracia en el Cono Sur de América latina.

No hay camino de retorno a la democracia que no pase por el desmantelamiento del aparato represivo creado para persecuciones políticas y por la investigación de los crímenes cometidos por los agentes del Estado, en el período de dictadura.

De ahí por qué, aunque sea doloroso, es fundamental retomar las declaraciones de Rey Pima, divulgadas en 1981. En ellas se encontrará importante material sobre la detención de argentinos en el uruguay, sobre métodos de tortura, mecanismos de coordinación represiva y, en especial, con abundancia de fotos y pormenores, sobre el encuentro en las márgenes uruguayas del Río de la Plata de cadáveres maniatados, provenientes de territorio argentino, con claras señales de violencias físicas y mutilaciones por sevicias.

Las afirmaciones de Rey, junto a los testimonios prestados al SIJAU por militares uruguayos (García Rivas, Paulo Laborde Baffico, Rodolfo González) y argentinos (Rodolfo Peregrino), demuestran que los episodios de violación de los derechos humanos ocurridos en el Uruguay, en la Argentina, en Chile, en el Brasil y, en general, en América latina, no constituyen hechos aislados, accidentes históricos, ni deben ser tomados como mero exceso de autoridades arbitrarias.

Caracterizan, sí, como ha sido denunciado por entidades de derechos humanos, entre ellas el Centro de Estudios Legales y Sociales de Buenos Aires, violaciones sistemáticas de los derechos humanos fundamentales, ejecutadas por agentes del Estado, con autorización u orden expresa de sus superiores (o con su connivencia), éstos también comprometidos en garantizar el secreto y la impunidad de tales crímenes. La tortura, la acción represiva como un todo integra el método de apropiación y manutención del poder político, aprobado por las autoridades militares más elevadas de cada país.

Respetada la regionalización del proceso, la aplicación de métodos idénticos para el control y la desaparición de miembros de la oposición en los diversos países de América latina, aliados a la creación y al fortalecimiento de eficientes mecanismos de coordinación entre las diversas policías políticas (siempre denunciadas y ahora evidenciados) demuestran el grado de sofisticación de la ideología de la seguridad nacional.

Realmente, la historia de la represión política reciente en América latina se confunde con la evolución de la doctrina de la seguridad nacional. En la división del mundo en dos partes, operada después de la Segunda Guerra Mundial, América latina quedó sometida a la esfera de influencia norteamericana. Para los titulares de la dominación surgió la necesidad de contraponer una sólida ideología a los fundamentos del comunismo. Al concepto de lucha de clases se opuso el de la guerra permanente. Al de dictadura de clase el de autoridad de un Estado nacional. Después de las guerras de liberación de los años 60, fundamentalmente después de la independencia de Cuba, los señores de la dominación se esforzaron en perfeccionar la doctrina de la seguridad nacional.

Fueron introducidos los conceptos de enemigo interno y de guerra psicológica adversa. Fortaleciéronse los sectores de información, con amplia asistencia norteamericana. No era suficiente la dominación económica. Se hacía imperioso un rígido control político.

Sucediéronse así los golpes militares en América latina: Brasil (1964), Uruguay (1973), Chile (1973), Argentina (1976), entre otros. Donde no fue posible formar un partido político de sustentación del régimen militar, la represión policial, con la tortura y la desaparición de opositores, se volvió la forma principal de mantener el poder ilegítimamente conquistado.

Para ello fueron de fundamental importancia los conceptos mencionados de guerra interna (justificando el uso de prácticas policiales y de restricciones y suspensiones de derechos inimaginables sin amenaza externa inminente) y el de enemigo interno (identificado éste en la figura de todo opositor al sistema de poder).

En el curso del proceso, la idea de enemigo interno tuvo un nuevo alcance. El enemigo de las dictaduras latinoamericanas era común y como tal debería ser enfrentado. Eso le dio carácter frecuente a la cooperación entre los organismos de represión y a las acciones conjuntas.

Por esa razón, en los países que reanudan su marcha en busca de una democracia social auténtica, como la Argentina, urge promover la responsabilización de los agentes del Estado por los crímenes cometidos. A éstos no se aplica la amnistía, puesto que no cometieron crímenes políticos.

Las desapariciones en masa, la tortura en la escala en que fue practicada, el asesinato como política de poder, son crímenes contra la humanidad, inalcanzables inclusive por la prescripción. Y, además, amnistía es reconciliación. Como bien sentenció el jurista francés Luis Joinet en el seminario promovido por el SIJAU (junio de 1983) "la reciprocidad sólo puede ser fuente de reconciliación en igualdad de situaciones. Ahora bien, todo proceso de amnistía debe ser restituido en la dialéctica desigual del opresor y del oprimido. Se puede reconciliar a dos combatientes. Pero, ¿quién osaría exigir de la víctima que se reconcilie con su verdugo; "a fortiori", el desaparecido con el que lo secuestró?".

Poner al desnudo las vilezas de regímenes generados por la doctrina de la seguridad nacinal y los crímenes de sus representantes, nada será, sin embargo sin la derogación de la legislación bajo la cual sobrevivieron tales prácticas y sin el desmantelamiento del aparato represivo político del Estado que abrigó y orientó tales acciones y sus autores. Ese auténtico proceso de catarsis, hoy vivido por el pueblo argentino, ciertamente lo dejará más preparado y más atento a las nuevas y seguras embestidas del imperialismo internacional.

Para mantener el control de "un orden internacional que funcione", según el discurso de la Comisión Trilateral, el capitalismo internacional está reviendo sus métodos de acción. El fracaso de las políticas económicas generadas por las dictaduras militares, la casi extinción del mercado interno de los países de América latina por la rebaja salarial y por el control de los sindicatos y, fundamentalmente, la atmósfera de franca desconformidad social, deberán conducir a propuestas de disminución de las brutalidades más aberrantes y a la insinuación de regímenes donde un mínimo de libertades formales podría ser asegurado.

Para la derogación de ese sistema económico extremadamente perverso, se hace necesario dar prioridad a los derechos humanos, buscados como bienes garantidos y no como simples ideales, dando a la integridad física, a la alimentación, a la salud, a la habitación, a la educación, preponderancia sobre los demás, pues en ellos se encuentran los verdaderos contornos de la palabra libertad.

Son estas las reflexiones que me sugiere el rever el valeroso testimonio de Rey Piuma, fotografía de un momento trágico de América latina.

La garantía de que esos crímenes no se perpetuarán y nunca se repetirán es la certidumbre de que jamás serán olvidados. Larga vida a los que los denuncian y combaten.

Belisário dos Santos Jr.
Febrero de 1984

DONDE REVISTABA

— ¿Cuándo ingresó a la Prefectura?

— Ingresé a la Prefectura el 16 de diciembre de 1977. Iba a ingresar, en un principio, en la Administración de Prefectura, en el 5º piso, pero por los estudios que tenía, al firmar el contrato, me dieron como destino el DIPRE que es la División de Inteligencia de Prefectura.

— ¿Qué estudios tenía?

— Había comenzado a hacer facultad y dominaba bastante inglés, francés e italiano.

— ¿Qué trabajo desempeñó en la División de Inteligencia de Prefectura?

— Estaba en el Departamento II. Formaba parte de los equipos de la Técnica Móvil, dedicados a la investigación y peritaje de los casos concernientes a la Prefectura Nacional Naval. También realicé dentro de Prefectura varios cursos para tecnificar mi trabajo: criminología, dactiloscopía, planimetría y dibujo, narcóticos, neutralización de candados y cerraduras, fotografía.

— ¿Cuál era su grado? ¿Era número de clase?

— Era marinero. Se considera clase a cabos y sargentos; como en la Prefectura no existen sargentos, son clase los cabos y suboficiales.

— ¿Qué lo llevó a desertar?

— Poco tiempo después de entrar a trabajar en Prefectura comencé a vincularme con presos políticos, que estaban detenidos en el sótano. Empecé a tener contactos con ellos y fui apercibido un par de veces por charlar con los presos, aunque los guardias no sabían de qué hablaba. Comencé a pasar correspondencia, a pasarles alimentos, ropa, a pasar charlas entre ellos, ya que no se podían comunicar por estar en celdas diferentes.

En diciembre del '77 estaban detenidos en Prefectura Orlando Baccino, Gabriel Hermida y Graciela Tórtora. Fueron torturados, hablé en esa oportunidad con el Tte. Nelson Sánchez, con el cabo José Castro y con el cabo Chiribao, preguntándoles sobre lo que estaba pasando. También hablé con quien los estaba torturando: Julio Cerdeiro, y no se me contestó nada.

En una oportunidad fui detectado en el baño recibiendo información de Orlando Baccino y se me pasó a Contrainteligencia por primera vez. Fui apercibido y amenazado. Se me prohibió tener contactos con los detenidos políticos.

En setiembre de 1979, a partir de acusaciones que hicieron contra mí quedé retenido 36 días en averiguaciones. Declaré tener relaciones comerciales con la persona que me acusaba y me respondieron que era la primera y la última oportunidad que lo aceptarían y que no debía tener más contacto con detenidos políticos. En ese entonces me mantenía en el laboratorio fotográfico, me cortaron la confianza y me impedían la entrada al Departamento I de Inteligencia.

— ¿En algún momento pidió la baja?

— Sí, a fines de junio de 1980 y por esta razón me formaron un tribunal de disciplina. Luego de hacer las evaluaciones que hacen en esos casos, me negaron la baja.

En varias oportunidades había pedido la baja pero me rompían la solicitud en la cara.

Además de no darme la baja, a partir de ese momento tenía que presentarme a firmar todos los días. Tenía que estar en Prefectura diariamente a las 8 de la mañana. Si ellos entendían que tenían trabajo para darme, lo hacían, si no, me retiraba. En medio de esta situación precipité mi huída del país, cosa que había ideado buen tiempo atrás. (1)

— ¿Cómo pudo obtener las fotos de militares que posee?

— Porque muchas veces me pedían fotos tipo carnét para ellos y yo me quedaba con fotos para mí. Muchas fotos no las pude traer. Tuve que destruir muchos materiales. Además de fotos-carnét, a veces iba a cumpleaños a pedido de ellos a sacar fotos y después hacía ampliaciones.

— ¿Y con respecto a las fotos de los cadáveres aparecidos en el Río de la Plata?

— Yo ingresé a Prefectura en 1977, por eso la información de los cadáveres aparecidos antes de esa fecha la obtuve al tener acceso a archivos confidenciales. Como hice cursos para manejar información clasificada en el II Estado Mayor Naval (N II), trabajaba con material clasificado sujeto a modificaciones, material clasificado y material secreto del que se manejaba en cualquiera de los departamentos. Al material ultra-secreto no tenía acceso.

La colección del material la comencé a hacer en el año '78 y duró hasta la fecha de mi deserción de la Marina. La Técnica Móvil del Dpto. II tenía el archivo particular de cadáveres, les llamaban "Carpetas de Procedimientos", también hay sobres fotográficos.

En el Dpto. III (Archivo y Antecedentes) estaban las carpetas de los que aparecieron en el año '76. También había Carpetas de Informes de la Policía Técnica, archivadas en este Departamento y archivo de prensa en el Dpto. II.

Una vez me fue encomendada la tarea de pedir todas las carpetas que había archivadas en el III y pasarlas al II. Fue así que pude conocer todo lo relacionado con los cadáveres del '76-'77.

Para la colección del material utilicé las fotocopias de los originales y la microfilmación o copias fotográficas de los mismos. En otros casos apelé a la sustracción momentánea de los documentos y posteriores copias.

Paralelamente fui recogiendo testimonios de personas que manejaban datos o informaciones sobre los diferentes casos.

— Cuando Ud. salía del servicio, ¿no tenía que pasar ningún control?

— No. Porque ellos están muy seguros. Igual hay que tomar precauciones. En un tiempo tenía unas botas con doble suela y metía los filmes ahí. Cuando llevaba papeles me los metía en el chaleco. Porque hay que atravesar un pasillo largo, por todos los departamentos. Y hay dos puertas herméticas, una de tres metros por cuatro y más abajo otra de Carcelaje, ambas con mirillas. Después están los sótanos, con puertas con rejas, es imposible escaparse de ahí.

Ahora, a la salida no se revisa nada. Pero esos errores ellos no se los van a perdonar. Me imagino que muchos irán arrestados después de esto.

(1) Víctor Paulo Laborde es un infante de Marina uruguayo que desertó en febrero de 1981. Antes de su salida del Brasil rumbo a Dinamarca, prestó declaraciones ante la sección del SIJAU en Sao Paulo. En muchos puntos de su testimonio confirmó varias de las denuncias formuladas por Rey Pima. Refiriéndose a las repercusiones que la deserción de Rey Pima había tenido dentro de su arma, declaró:

"Me llevaron el 24 de diciembre para la Brigada. El 24 de diciembre cuando todo el mundo debía de estar festejando, a las 0:30 de la noche, mandaron formar la brigada. Yo estaba arrestado a rigor, pero igual me mandaron llamar.

Mandaron formar porque el Tte. Héctor Navarrete, que ese día era el jefe de guardia iba a saludarnos. Habló de que mucho le gustaría estar en la casa, pero que el servicio y el deber... que él trabajaba mucho, que tenía presiones de todos lados y que nosotros debíamos comprender por qué él es así. Dijo saber que nosotros le decíamos 'cerdo nazi', porque había puesto micrófonos dentro de la Brigada y que además ponía micrófonos dentro de los calabozos para saber qué era lo que se hablaba.

Que él tenía personas que le informaban de lo que se comentaba en la Brigada. Le interrumpió un infante y le dijo: «entonces lo que Ud. tiene son 'alcahuetes'» (este muchacho era de Lanchas, estaba muy desconforme porque lo pasaron obligado para la Fuerza).

Navarrete le dijo que no, que era gente que le servía y le estimulaba.

Enseguida sacó a relucir el dato de que había elementos que estaban marcados dentro de la Brigada, 'elementos revolucionarios' (y me señaló a mí con el dedo), 'elementos que no sirven absolutamente para nada' por el hecho de tener una ideología muy rara. Que él, como oficial de inteligencia, conocía muy bien ese tipo de gente y que no quería un nuevo Garín. Que a este tipo de gente se la iba a eliminar. Pero que iba a costar eliminarlas porque por una razón de moralismo, según él, tenían que sufrir mucho para aprender a apreciar las cosas como eran.

Sacó a relucir, en ese momento, que había salido en primera plana del Jornal de Brasil, 'Que había salido escrachado como torturador'. Que uno de la Fuerza de Seguridad Marítima, el marinero Rey Pluma; del DIPRE, había llevado fotos y había sacado a luz un montón de cosas que habían estado ocultas.

A la vez dijo que no podía entrar más a Brasil, porque si no se 'la daban'.

Que en una época anterior había tenido problemas con los federales, que lo habían agarrado. Incluso dijo: «Miren, yo fui fiolo, fui ladrón, fui de todo. Pero yo no duermo tranquilo. Miren, a mí se me paran los pelos de punta porque yo maté gente. Maté gente que estaba atada de pies y manos. Al principio vomitaba por eso, pero después me acostumbré.»

Todo esto lo dijo delante de: suboficial Washington Morán, jefe de Escuadra Felipe Alvarez, infantes César Colman, Gustavo Franklin, Mario Méndez, Carlos Macedo, Carlos González, Bentancur Márquez, Luis Olivero".

Pasa a la página 11

003

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19 DIC. 1984
Pasa a BKK - CARP. DESAPARECIDOS
Nro. de Orden 8410694

Daniel Rey Piuma ...

Técnicas de Inteligencia Relaciones con la CIA

—¿Qué otras actividades de inteligencia se realizan por parte de Prefectura?

—En el correo hay un funcionario cuyo nombre no sé, pero es muy conocido porque hace como 10 años que está trabajando allí, le dicen el "Gordo Pocho". Este hombre le entregaba correspondencia al teniente Craigdallie. Recordo alguna correspondencia para Juan P. Terra que la abrieron allá los oficiales, la fotocopiaron y la volvieron a entregar. Muchas veces me tocó fotocopiar correspondencia que se abría. Por ejemplo, la de monseñor Partelli, la de unos curas alemanes...

Fotocopias de todo eso se mandan para Inteligencia y Enlace que, a su vez, las distribuye a todas las unidades militares y policiales del país. Por ejemplo, documentos políticos de organizaciones que mandan por correo o cartas de asilados que vienen del exterior.

Se hicieron fotocopias de las publicaciones Carta y Compañero, de una hoja que decía "VOTE POR EL NO A LA CONSTITUCION FASCISTA"; de cartas enviadas desde el exterior a las autoridades civiles y militares exigiendo la libertad de los presos, cartas de exiliados a sus familiares, etc. A veces se hacía desaparecer la correspondencia. Otras veces se abría (lo hacían los oficiales), se fotocopiaba y se volvía a enviar a la persona. Hay diversos procedimientos para abrir un sobre sin que se estropee. Puede ser con vapor o con planchas calientes.

—¿Cuál es el objetivo de distribuir ese material a todas las unidades policiales del país?

—Para que Inteligencia de cada lugar las procese. Se van reuniendo los antecedentes y se archivan, entonces el día que se necesiten, se ve todo lo que él hizo.

En Prefectura, la base de la labor de Inteligencia es el procesamiento de datos. Es el segundo archivo más grande del país en cuanto a personas, el más perfecto después del de Jefatura en cuanto al procesamiento de datos.

Hay que pensar que el DIPRE se alimenta con todas las prefecturas y subprefecturas del interior. Son unas 30 más o menos, con sus respectivos órganos de Inteligencia. Se alimenta con todos los datos proporcionados por la marina mercante. Se alimenta con toda la información que larga diariamente el Diario de Información de la Jefatura de Montevideo. No sé, no quiero exagerar, pero por día se deben procesar datos sobre 300 o 400 personas. Cuando la información está totalmente completa forman un prontuario. Cuando es incompleta, forman una patronímica.

—¿Cuántos funcionarios trabajan en Inteligencia de Prefectura de Montevideo?

—Hay 60 efectivos.

—¿Se realiza otro tipo de control o vigilancia sobre opositores?

—La instalación de micrófonos ocultos las realiza el N II. Nosotros no porque carecemos de material. A veces se hacían operaciones encubiertas de fotografía.

—¿Usted participó en ese tipo de procedimientos?

—Sí, pero no en un seguimiento de operación encubierta, sino en un relevamiento local. Por lo general mandaban para esa tarea a un fotógrafo de confianza. Es un fotógrafo que es evangelista, que dice que a los tupamaros hay que matarlos a todos, tupamaros y comunistas. Y empieza a hablar de Satán y todo eso.

Aparte de eso, allá en Prefectura no hay nada más sofisticado. En verdad, uno entra y parece que entrara en una oficina vieja. Lo más nuevo que se encuentra son las máquinas de escribir, los tambores donde están guardados los patronímicos y las cámaras fotográficas. Lo demás, son todos muebles viejos.

—¿Existe un servicio de falsificación de documentos en Prefectura?

—Para obtener documentos falsos se dirigen a Jefatura, para que no tengan ninguna falla.

La suboficial Graciela López, de la Dirección Nacional de Identificación Civil es la que está encargada de preparar los documentos falsos para el personal de Prefectura.

En Prefectura también había gente que se especializaba en falsificación de documentos. El Tte. Maiorano nos enseñaba. Nos daban, por ejemplo, 10 documentos y nos decían que practicáramos. Sacábamos fotos a los mismos funcionarios de allí y ensayábamos.

Había planchas de documentos argentinos. Les poníamos las fotos, los llenábamos y los plastificábamos. Lo más difícil era pegar la foto, y para que pareciera vieja, enseguida de sacada la pasábamos por té, así quedaba más amarillenta.

Ultimamente nos habíamos especializado en falsificación de documentos nacionales. En general, el personal de inteligencia que trabaja en la calle es quien usa documentación falsa.

También había pasaportes españoles para falsificar. Pero no era muy común que nosotros mismos los falsificáramos, porque el pasaporte español es más complicado.

—¿Sabe de dónde provenían esos documentos en blanco de otras nacionalidades?

—No sé. Debe conseguirlos la propia Dirección.

También hay sellitos de goma para hacer las visas de entrada y salida, que nosotros habíamos falsificado. Estos se mandaban hacer a una casa especial, que trabaja con Inteligencia. Es un comercio que creo se llama Lamex y queda en la calle 25 de Mayo. Todos los sellos militares se mandan hacer ahí. Ahí hay hasta visas del Aeropuerto de Orly.

—¿Usted realizó cursos de Inteligencia?

—Hice los cursos PON 51, CR 02 y CR 03.

El PON 51 consta de todos los reglamentos de seguridad para la información y compartimentación de trabajos de Inteligencia. Es un manual moderno y bien hecho. A partir de este curso se es más cuidadoso en el comentario de información, pues como se penaliza la descompartimentación, todo el mundo se cuida.

El CR 03 atiende al comportamiento de un funcionario de Inteligencia en la calle. Ya sea en el contacto con los demás ciudadanos, como con la esposa, hijos y demás familiares. Por ejemplo, cómo debe atenderse cuando llaman a la puerta, cómo atender a los vendedores, cobradores, como coleccionar información, etcétera.

El jefe del Departamento da un manual a los marineros para que lean; a los 15 días se hace una prueba que, al igual que el CR 02, consiste en un cuestionario de múltiple opción. Con el 75 % de las preguntas acertadas se entrega un diploma. El PON 51 es diferente, no se evalúa, simplemente se deja constancia cuando un funcionario lo realiza.

Hice en el N II un curso para "Neutralización de candados y cerraduras". Es para abrir todo tipo de cerraduras, incluso con combinación. En este curso participaba personal del SID y OCOA.

Todos estos manuales vienen de Fort Gulik, en el Canal de Panamá.

Con respecto a la Escuela de Inteligencia, nunca oí que ningún funcionario del DIPRE haya ido a hacer cursos de Inteligencia. Me estoy refiriendo a la tropa, de suboficial para abajo, por lo menos en estos 3 años que yo estuve.

—¿En qué consiste el CR 02?

—Enseñan como manejar la información, cuáles son las clasificaciones que hay y cuáles son los sistemas para archivar información. Cada clasificación tiene un sistema de envase. El envase de información "ultrasecreta" es un cuarto con guardia, una puerta cerrada con candado, adentro un tambor metálico y si es posible, dentro de este último, otro tambor metálico con cerradura. Inclusive con qué tipo de cerradura debe ser usada. Para acceder a ese cuarto hay que ir con la persona encargada de custodiar la información e identificarse con la huella dactilar.

A la información secreta y confidencial es más fácil acceder, pero también tienen mil vericuetos.

Cada clasificación de este tipo tienen una forma diferente de custodia, almacenamiento y archivo.

—A nivel de oficiales, ¿existe una Escuela de Inteligencia?

—No tengo conocimiento, pero supongo que el oficial de inteligencia debe especializarse en algún lugar. Se comentaba que el Tte. Craigdallie y el Tte. Maiorano tenían un proyecto para que se hiciera un curso de Inteligencia en la Escuela Naval, pero no sé que pasó con eso.

—¿Los funcionarios que realizan estos cursos reciben remuneraciones especiales?

—Yo ganaba el sueldo base, el sueldo que gana todo marinero que se desempeña en tareas de Inteligencia, N$ 2500, más las primas por los cursos que había hecho. En setiembre de 1980 estaba ganando N$ 4000. A partir de octubre estaba previsto un aumento de 25 % para el personal militar de todas las armas y a fin de año otro de 33 %.

—¿Qué relaciones tiene el servicio de Inteligencia de Prefectura con la Agencia Central de Investigaciones (CIA) o con la embajada norteamericana?

—En la Armada está la Misión Naval estadounidense que ocupa el piso 7°, arriba del N II. La relación es a nivel de asesores de Marina. Todo depende del N II. Rizzo es el encargado de hacer contacto entre el Comando General de la Armada y la Misión Naval de EE.UU. Los que están como agregados, son los que han hecho cursos en el Canal de Panamá. Hay personal de la Armada que ha hecho cursos de "boinas verdes" en el Canal.

Los funcionarios del N II tienen un entrenamiento muy particular, ganan millones, el triple de lo que gana cualquiera de Prefectura. Un marinero del N II debe de andar por los 8 mil pesos. Tienen que hacer todas las semanas entrenamientos con armas largas, son armas traídas de EE.UU.

—¿Conoce relaciones entre los servicios de inteligencia y grupos paramilitares o parapoliciales?

—No. Pero sé que la mayoría de los oficiales de la Armada vienen de la Juventud Uruguaya de Pie (grupo de corte fascista) y MOENSU Movimiento de Estudiantes Nacional Socialistas Uruguayo; sus integrantes eran, incluso, más radicales que los de la JUP.

El Tte. Craigdallie había sido de la JUP; también el Tte. Juan Carlos Fernández. Se decía que los oficiales del 72, 73, 74 eran de la JUP. En la actualidad la oficialidad es en su mayoría simpatizante del movimiento "Tradición, Familia y Propiedad" (TFP). Por ejemplo, el comandante Villarino, el mayor Díez y muchos otros oficiales son del TFP, reciban correspondencia con este membrete.

A veces comentaban la posibilidad de pasar a la clandestinidad o hacer actos terroristas.

Es muy común al entrar a una cámara de oficiales ver un retrato de Hitler colgado o que el suboficial de Guardia en Fusileros Navales esté leyendo Mein kampf.

Creo que la ideología nazi en el Uruguay está concentrada fundamentalmente en la Armada. Quien haya estado allí adentro y haya visto las cámaras de los oficiales sabe de eso.

El resto de los efectivos son gente que obedece ciegamente las órdenes que les son impartidas sin hacer cuestión de lo que se les ordene. Por otra parte, en Inteligencia de Prefectura, a todo el mundo le gusta hacer lo que hace. Y lo hace con ganas. Hay gente que yo sé que no tienen nada que hacer y terminado su horario administrativo, se quedan a trabajar. O si se despiertan muy temprano en la mañana y les toca el turno de la tarde, vienen en la mañana. Y sé de casos de ratoneras que se han prolongado durante 10 días bajo la lluvia y las han hecho sin protestar. Sé que en otros órganos militares siempre hay problemas por eso, por que vengan los relevos, etc. Pero en Prefectura no existe ese problema. Pienso que es por eso que Inteligencia de Prefectura tiene tanta efectividad dentro del sistema represivo nacional.

1-2 Hay que destacar que el salario mínimo de la época apenas sobrepasaba los N$ 800, cantidad aproximada a los 80 dólares.

CASOS DE DETENCION Y TORTURA

—¿En qué procedimientos represivos actuó la Dirección de Inteligencia de Prefectura mientras usted trabajaba allí?

— Hubo un procedimiento que se llamó "Conejo-Conejo" contra unos militantes del Partido Comunista Revolucionario (PCR). Fue hecho entre el 9 y el 13 de diciembre de 1977. Fueron detenidos Graciela Tórtora Pierobon de Baccino (embarazada de 6 meses), Orlando Juan Baccino Tórtora, Gabriel Hermida Moreira y Jacqueline Rita Audifred Demarco.

Dispongo el negativo de la fotocopia del expediente que el alférez (PNN) Víctor da Silva, oficial del S II de la Fuerza de Seguridad Marítima envió a su jefe el 24 de febrero de 1978.

Fueron torturados durante horas por los oficiales de inteligencia y otros marineros. A las 5 de la mañana, Orlando Baccino fue llevado al Hospital porque casi lo habían ahogado haciéndole submarino; dos horas antes habían llevado a Gabriel Hermida con lesión de brazo y costillas fracturadas; no supe más de él.

Hubo dos etapas de interrogatorio. La primera fue muy violenta, casi los matan a los dos; la segunda etapa, como al mes, cuando Orlando sale del hospital.

De la primera etapa de interrogatorios se encargó el DIPRE y de la segunda el S II de la Compañía de Infantes.

En la primera etapa de interrogatorios se encar-

En la primera etapa, la dirección del interrogatorio recayó sobre el 2º jefe de la División, teniente Nelson Sánchez, que ahora es capitán; tenían conocimiento también el jefe de la División, mayor Alvaro Díez Olazábal, el jefe del Dpto. I de Inteligencia, teniente Eduardo Craigdallie; el alférez (que ahora es teniente) Aníbal del Río; el teniente Daniel Maiorano; el cabo José Castro; el marinero Fernando González Manqui; el marinero Luis Peirano; el marinero Arnol González; y el marinero Luis Cardeiro.

— ¿Todos ellos participaban en la tortura?

— Sí, la tortura se divide en la parte de interrogatorio y la parte de "ablande". Los de más baja graduación son los que hacen el "ablande"; les pegan continuamente, los atan a caballetes, les hacen el submarino, les aplican la picana, incluso con corriente directa. Los oficiales estaban para preguntar.

— ¿Usted presenció esas torturas?

— Cuando estuvieron esas personas había un local vacío, que ahora está ocupado por el laboratorio técnico, donde torturaban. Esa parte está pegada a los baños, donde hay una pileta y una ducha que utilizan indistintamente los presos políticos y los funcionarios. Para entrar al baño en aquel momento había que pedir permiso al cabo de guardia, que abría una puerta de seguridad transversal.

Al pasar esa puerta había tres puertas más, una verde pequeña, a la derecha, bien pegada al rincón que comunicaba al sótano donde estaban los presos. Después un local vacío, que no tenía nada más que una ventana y bien a la izquierda los baños.

Era diciembre y estaban poniendo el piso en la parte que actualmente es el laboratorio, estaba lleno de tachitos y bastidores. Yo en esa época hacía turno administrativo y de tarde una guardia por semana, dentro del laboratorio, entonces oí los gritos en el pasillo. Esa fue la primera vez que escuché torturar.

Además, para pasar al baño necesariamente se veía el lugar donde estaban torturando. Se veía quiénes estaban torturando y a la gente colgada, desnuda o en el submarino.

Ahora eso ya no es más así, hay un piso exclusivo para torturar, y si no, se tortura en el sótano.

Me acuerdo que Fernando González Manqui (le decían "Caritas") lo colgaba de una ventana a dos metros de altura, con las manos atrás, encapuchados, o los sentaba sobre caballetes y que Arnol González y Peirano les estaban dando picana con 110 voltios y un oficial les ordenó que pararan porque los iban a matar. Después se le preguntó a Peirano por qué le habían dicho que dejara de aplicarles picana. Explicó que era porque había abierto un cable a la mitad y se lo estaba aplicando directamente al cuerpo.

Este fue el primer interrogatorio, a raíz del cual los dos fueron internados en el Hospital Militar; continuaron cuando volvió Orlando Baccino, e incluso volvió a ser detenida su mujer, que vendría a ser "la conejo", Graciela Tórtora.

De esta segunda parte del interrogatorio se encargó el S II de la Compañía de Infantes. Los llevaron al primer piso, porque en esa época el laboratorio ya estaba funcionando.

Participaron los oficiales que ya he nombrado y el cabo Castro; Fernando González; el alférez Da Silva —que era jefe del S II en ese momento, ahora está en DIPRE—; tres efectivos del S II, el cabo 2 (PNN) Walter Videla —a quien dicen "Cuatro Dedos"—; "El Manso", marinero que siempre está sonriendo porque tiene un tic nervioso; y el marinero Vaz que es negro y gordo.

Venía también un funcionario de la Jefatura de Policía que se identificaba con el nombre de "Colina", alto —mide casi dos metros—, de hombros anchos, pelo cortito, se viste siempre de negro y usa lentes; le dicen la "Momia". Se comentaba que ejerció la tortura en 5 países, o por lo menos habría viajado a hacer cursos a diversos lugares. También interrobaga, porque parece que el caso de ellos era muy especial. De la "Momia", el teniente Maiorano comentaba que era muy violento cuando le convenía y hábil e inteligente para interrogar.

Después no supe nada más de estos presos; estaban en el sótano donde está el sector de presos políticos de Prefectura.

Está el caso de un cabo de la Armada, creo que su nombre es De los Santos, pero no recuerdo bien. (1).

Está detenido desde hace dos o tres meses, encapuchado. Las guardias las hace a veces, personal de la Compañía de Infantes de civil, con capuchas con orificios para los ojos. Eso nunca se hizo, siempre se hicieron guardias uniformados y sin capucha.

Para las torturas a que lo están sometiendo viene personal del N II (2º Estado Mayor Naval) su jefe, el capitán de Navío Riso y oficiales y suboficiales; gente del DIPRE y del S II. Todo el mundo viene a interrogarlo y sé que lo están "deshaciendo'6.

Una vez los familiares fueron a buscarlo a Prefectura, porque aparentemente alguien dijo que se encontraba allí y les negaron toda información. Les pidieron antecedentes y documentos a los familiares y luego les dijeron que nunca habían tenido detenida a una persona con ese apellido.

Pienso que este caso es muy especial, porque funcionarios de Inteligencia me dijeron que ellos no podían tener a ningún Garín en la Armada, que antes de tener un Garín lo iban a matar. Por eso pienso que a este cabo le quieren hacer lo mismo. Si no se hace una denuncia a tiempo o se le avisa a los familiares que está en Prefectura, es muy probable que lo maten.

— ¿Cómo tomó conocimiento de esta detención?

— Una vez iba a entrar en el laboratorio y vi en el baño a una persona con capucha con ojos, me quedé azorado. Pensé: "un detenido con capucha con ojos es imposible, o sea que es un militar"; no me dejaron pasar al baño, que es una cosa muy rara porque la Compañía de Infantes no se mete jamás con el personal de Inteligencia que es muy respetado y temido. Sin embargo me dijeron que tenían orden de no dejar pasar a nadie, ni siquiera oficiales. Después supe que el detenido era un cabo del Arma. A los cuatro o cinco días me hicieron hacerle los papeles y decía: "El detenido de la celda del 2º piso se llama ... De los Santos. Mantener medidas de seguridad, no dar nombres. ..".

Cuando hay que adoptar alguna medida de seguridad en los paneles que están cerca de la guardia se ponen varios avisos. Este caso, que es el único que conozco, el detenido estaba en una celda arriba y en el panel decía: "Extremar las medidas de seguridad, prohibido manejar nombres". Entonces hay que manejarse con los números de cada uno.

Encima del laboratorio se encuentra el lugar donde se interroga. La parte de tortura está un poco alejada, pero de un piso a otro se sienten los gritos cuando son muy fuertes; a veces se sentían los gritos de él, aunque lo torturaban en un cuarto que quedaba más lejos todavía. Recuerdo que en esa oportunidad del N II, a través del alférez Dodino, le mandaron al teniente de Armas de la Compañía de Infantes, una picana movida a dínamo para usarla con él. Dodino una vez declaró al teniente Maiorano, estaba yo presente, que él se consideraba un mercenario.

En el mes de setiembre u octubre de 1979 una persona fue al Departamento II (Sec. Fichaje) a ficharse; tenía una embarcación y ese requisito en el Uruguay es imprescindible para poder utilizarla. Le pidieron los documentos, que pasaron al Departamento III (Sec. Antecedentes), es el trámite normal que se hace en estos casos. Allí, esta persona estaba requerida por el Organismo Coordinador de Operaciones Antisubversivas (OCOA) por tener vinculaciones con el Partido por la Victoria del Pueblo (PVP). Cuando yo llegué, a las 20 aproximadamente, el detenido estaba semidesvanecido atendido por un médico que le decía: "No jodás que estás bien".

Craigdallie lo mandó pararse de plantón, ignoro cómo pasó la noche pues no me quedaba ese día.

A la mañana siguiente el detenido estaba semidesnudo y tirado sobre las baldosas del pasillo durmiendo. En la mañana lo llevaron al S II, en la tarde vinieron los oficiales que se especializaban en el Partido por la Victoria del Pueblo, pertenecientes a la OCOA, para interrogarlo. Sus nombres son Tte. Sarli y Tte. Trelles y uno de quien desconozco graduación y nombre. Todos vestían de civil, con pelo largo y pantalón vaquero.

Los gritos del detenidos se oían por toda la división durante todo el día y toda la noche.

Llevaron aparatos de la OCOA para la oficina del S II de la Compañía de Infantes y lo interrogaban pocas personas. Entre ellas las más activas eran él y el teniente Trelles, ambos de la OCOA. Incluso se quedaban a dormir allí. También torturaba gente de inteligencia de la Armada, creo que estaba el alférez Silveira.

De DIPRE interrogaron, entre otros, el mayor Díez, el Tte. Craigdallie, el Tte. Da Silva, el cabo José Castro, el marinero Héctor Silveira, además todo el personal del S II de la Compañía de Infantes.

Ignoro el dictamen del juez militar a que fue sometida esta persona. Su nombre es Francisco Pláceres Biurra.

Usted había mencionado un procedimiento llevado a cabo por Prefectura en San Javier, ¿qué informaciones posee sobre esto?

— Este procedimiento es diferente a otros. Se empezó a manejar con informantes, hubo una etapa de "relevamiento" con una primera recelección de información.

Se decía que en San Javier había montado un aparato del PC, que tendría sus bases más grandes en el Cine Povieda y en el centro cultural Máximo Gorki, que tiene una filial en Montevideo, en la Unión Slava.

La tarea de reconocimiento del terreno fue encomendada a tres funcionarios: Héctor Silveira, Fernando González y al marinero Rodríguez, que había sido de la Prefectura del departamento de Salto.

Ellos se disfrazan: van con mochilas, pelo largo, ropa gastada, un juego de documentos falsos y tratan de quedarse en un hotel. Luego van oficiales que se presentan como vendedores o como representantes de alguna empresa. Se hace un primer relevamiento de la ciudad y en este caso se hizo un plano, porque se contaba con la ayuda del ejército, cosa que finalmente no se hizo porque el ejército le "robó" el procedimiento a Prefectura.

Al principio se pensaba que lo que había en San Javier era un aparato armado, con fuga de personas para la Argentina y comunicaciones. Después se comprobó que no era así.

Todos los datos recogidos por Prefectura fueron pasados a niveles superiores y con eso el ejército llevó a cabo un operativo por su cuenta.

Hubo un problema de honores entre ellos, porque todo el trabajo que había hecho Prefectura durante 6 meses, se lo "roba" el ejército.

Igual Prefectura quedó con el procedimiento del Máximo Gorki en Montevideo. Ahí se hizo lo mismo, primero un relevamiento y luego se procedió a incautarles los materiales.

Por el simple hecho de tener una imagen de Lenin y el Manifiesto Comunista y por tener antecedentes de haber pertenecido al PC, procesaron por cuatro años al que creo es el presidente del Centro Cultural Máximo Gorki, un viejito de nombre Osipuk Danieluk. (2).

Les incautaron las filmadoras, todos los aparatos de proyección, toda la biblioteca, las máquinas de escribir y las máquinas fotográficas. El material pasó para Inteligencia, siempre y cuando no haya algún oficial más rápido que se quedó con algo, prácticamente fue un asalto al Centro Cultural.

Uno de los detenidos, de nombre Drafta, a quien decían "Cacho", violinista del SODRE, quedó en libertad. Me acuerdo de esa persona porque tuve que sacarle una foto. También otro viejito más.

En los meses de invierno de 1979 fue detenido un anciano de unos 70 años llamado Domingo, sindicalista portuario del litoral de la República. Esta persona se encargaba de gestionar las jubilaciones de los sindicalistas portuarios del litoral en Montevideo.

Había alquilado un local en la calle Bartolomé Mitre para utilizarlo como lugar de recepción de las personas que vinieran del interior de la República. Por otra parte —me lo refirió personalmente—, pensaba hacer un reclamo formal ante el ex jefe de la Asociación Nacional de Puertos de los años '75-'76, por el robo de los fondos del Sindicato Portuario y de los aportes jubilatorios de todos los integrantes del sindicato.

A pesar de su edad y de decir que tenía problemas cardíacos fue encapuchado, pues como antecedente tenía el de haber sido propuesto para edil en las elecciones del '71 por el Frente Amplio. Estuvo unos días así y fue puesto en libertad vigilada (por su salud).

Poco tiempo después fue detenidos nuevamente por haberse carteado con gente del interior contándoles lo que había pasado. Esta vez fue secuestrado. En la primer noche de su detención me ofrecí como voluntario para cuidarlo en enfermería; me narró todo lo que había pasado y me ofrecí para ir a avisarle a su esposa, que había quedado sola. Ella me explicó la detención: fue personal de civil que se identificaron como militares sin indicar a qué unidad pertenecían, se llevaron a su esposo, libros y una máquina de escribir. Lo único que le dijeron era que ya se iba a enterar de él. Unos días después le allanaron la casa y el sótano, llevándose más pertenencias y libros personales. Finalmente fue puesto en libertad; unas semanas después, se le decomisó la casa de Bartolomé Mitre con todas sus pertenencias. Antes de dejarlo en libertad le advirtieron el peligro que entrañaba continuar con sus actividades de solidaridad.

Los militares que participaron en los allanamientos y en los interrogatorios fueron: el Tte. 1º Eduardo Craigdallie, el Tte. 2º Víctor Da Silva, el Cbo. José Castro, los Mros. Fernando González, William Rodríguez y Héctor Silveira, supervisó y dirigió el procedimiento el mayor Alvaro Díez Olazábal.

— ¿Tiene alguna otra información que quiera agregar, sobre otros procedimientos?

— Quería denunciar la situación de un tío mío, Carlos Pablo Arévalo Arispe. Fue detenido en 1975 junto a otros integrantes del Partido Comunista, los comunicados de prensa se dieron a conocer recién en enero de 1976, pero su nombre nunca apareció.

Se fue a averiguar al ESMACO (Estado Mayor Conjunto), a la Región Militar Nº 1 y al Organo de Operaciones Antisubversivas, donde se rieron y dijeron que jamás habían tenido nada que ver con él.

Todos los vecinos vieron cuando lo detuvieron. Comentaban que cuando lo llevaba, de madrugada, le pegó a uno de los militares por haber dado un puntapié a su nieto, para que se despertara.

Su casa fue entregada a un amigo de un coronel. Le destrozaron la cocina, las paredes, levantaron el piso, dieron vuelta todo el jardín y tiraron los árboles abajo, buscando un depósito de armas. Le destrozaron los muebles, las sábanas, le robaron todas las cosas de su peluquería. Dicen los vecinos que por el ruido, aquello parecía una guerra. Incluso mi abuela, cuando fue a visitarlo, al otro día, sin saber nada de esto, casi se desmaya.

Víctor Laborde agregó:

(1) "El caso del cabo De los Santos que denuncia Rey, es el mismo que denuncio yo, este cabo se llama Cardozo de los Santos.
... A Cardozo de los Santos lo torturaba personal del N I de la Armada. Estaba uno de sobrenombre "Rolando", que es un cabo de Primera, es un hombre gordo. También había otra persona llamada "Gregorio", un individuo de complexión alta, delgado y canoso.
Por parte de la Dirección de Inteligencia de

Prefectura (DIPRE) torturaron el Tte. 1º Da Silva, el Tte. 1º Héctor Navarrete, y el alférez Miguel Fleitas. Faltó decir que el sobrenombre de Fleitas es "Mauricio", el de Navarrete, dentro de carcelaje, es "Frédy" y el de Da Silva no sé pero su número es el 101".

(2) "Osipuk Danieluk. Esta persona estuvo en carcelaje y fue procesada. Era una persona de edad. Sé que tenía que ver con la casa de cultura Máximo Gorki en Montevideo. Drafta, en muchas oportunidades hablé con él, también estuvo en carcelaje, era violinista del SODRE, robusto y bastante canoso. Los dos fueron torturados".

8410694

1/28

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Vinculaciones de la política con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Demócrata Cristiano

B - Lista 99

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

D - Frente Amplio

E - 2do. Encuentro de los Comités de Base del F.A.

F - Partido por la Victoria del Pueblo

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Educación

C - Sector Medios de Comunicación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

A - Información de Prensa

1 - Sector Financiero

2 - Sector Agricultor

3 - Sector Pesca

DOC. PARA PROCESAR

Período cubierto: 12 al 19/DIC/84

* * * * * * *

001/28

JUNTA DE COMANDANTES ... DEPTO
SERVICIO DE INFORMACION ... FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
Nro. de Orden 8410695

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

- Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - En la reunión del Directorio del 17/DIC, se resolvió por mayoría, con el voto en contra del Sr. Jorge SILVEIRA ZABALA, aprobar el esquema presentado por la CONAPRO, así como la integración propuesta por la misma.

2 - En reportaje publicado en el semanario "Jaque" del 14/DIC, el Dr. Gonzalo AGUIRRE manifestó, entre otras cosas, que "a la CONAPRO le queda poca vida", fundamentando estas expresiones en que, una vez que el nuevo gobierno se instale, la participación de los sectores sociales, de los sectores empresariales, se va a canalizar por los mecanismos que prevé la propia Constitución.

3 - El Dr. Luis Alberto LACALLE, líder del Consejo Nacional Herrerista y futuro Senador de ese sector, manifestó que el Palacio Legislativo "necesita un funcionamiento más ágil", fustigando simultáneamente los nombramientos que actualmente se están efectuando. Agregó además, que "incluso estamos ante la increíble sorpresa de que después del 25/NOV se nombre gente en el Palacio Legislativo, lo que nos parece descortés e inconducente".

4 - Con respecto al mismo tema el Escribano Dardo ORTIZ recordó que el 15/FEB entrarán 130 legisladores y "eso tiene otras exigencias superiores a las del Consejo de Estado".

5 - El 15/DIC, en la C. Durazno el líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE pronunció un discurso en la Plaza Independencia de dicha localidad del cual se extracta: "Hay cincuenta mil uruguayos que prefirieron el voto de la tranquilidad, de la paz -agregó- de acuerdo con la propaganda del "cambio en paz" pero con tanta paz que nos quedábamos sin cambio. Son cien mil votos de diferencia, dado que cincuenta mil en lugar de votar aquí lo hicieron allá". Señaló además, que "no queremos incurrir en el más mínimo riesgo de que esta pesadilla nos pueda volver a caer encima".

6 - El 15/DIC, en el Congreso del Partido Nacional realizado en Durazno con la presencia de Wilson FERREIRA ALDUNATE, Pivel DEVOTO, Guillermo GARCIA COSTA, Carlos Julio PEREIRA, Gonzalo AGUIRRE, Juan Raúl FERREIRA, Juan Martín POSADAS y Alberto ZUMARAN, el líder nacionalista manifestó que el Partido Nacional colaborará con el gobierno electo en

los puntos que no se contrapongan a sus principios y no aceptarán ministerios.

7 - El 17/DIC, se realizó el Congreso de la Corriente Popular Nacionalista. El domingo 16/DIC este sector organizó una "Marcha por la Amnistía".por la Avda. 18 de Julio, con la participación de 300 personas, encabezadas por Juan Raúl FERREIRA.

8 - El Partido Nacional se encuentra considerando la forma de incluir a Wilson FERREIRA ALDUNATE como presidente del Directorio de dicho organismo.

9 - El Dr. Alembert VAZ manifestó a la prensa que: "Se advierte que hay más obstáculos para el indulto que para la amnistía", agregando además que mediante el indulto se demora más la liberación de los presos, dado que a nivel parlamentario, este instrumento requiere una mayoría superior a la prevista para el caso de la amnistía.

B - Partido Colorado

1 - Entre las diversas reuniones mantenidas con el Dr. Julio María SANGUINETTI en el Hotel Columbia son de destacar las llevadas a cabo con Rodney ARISMENDI, y los familiares de presos políticos el día 11/DIC.

- Rodney ARISMENDI con respecto al Partido Comunista expresó que "el Dr. SANGUINETTI ha dicho públicamente que el Partido Comunista debía ser legal, lo dijo en la campaña electoral, lo dijo en Buenos Aires y sus opiniones creo que no han variado". Agregó también, que el Partido Comunista una vez rehabilitado seguirá integrando el Frente Amplio.

- Los familiares de presos políticos luego de reunirse con el Dr. SANGUINETTI y el Dr. TARIGO manifestaron que había sido una entrevista muy positiva y que su partido estaba comprometido a la amnistía generosa, complementada con indultos y gracias. Se planteó también la situación de los enfermos graves.

2 - En el diario soviético "Izvestia" se publicó un artículo en el que hace referencia a la biografía del Dr. SANGUINETTI y se expresa que el mismo es partidario de "reformas graduales".

3 - El día 17/DIC se reunió el Dr. Enrique TARIGO con el Presidente del Consejo de Estado, Hamlet REYES para interiorizarse de la situación actual del Palacio Legislativo y su administración interna.

Se intentaría actualizar los reglamentos del último Parlamento Democrático y dos proyectos de reformas presentados poco antes que se se disolvieran las Cámaras, para lo cual fue creada una Comisión.

4 - En declaraciones hechas a la prensa el día 13/DIC por el Cr. LOMBARDO asesor económico del Dr. SANGUINETTI, con respecto a los aumentos recientemente otorgados, expresó que "llama la atención el apuro de aplicar estas medidas y otras adoptadas a nivel de Gobierno y de la Administración Pública que da la pauta que el Gobierno en lugar de entrar en una etapa de impasse desde el 25/NOV al 1/MAR parece estar dispuesto a introducir factores distorsionantes.".

Se ha detectado disconformidad en designación y promociones de funcionarios realizadas recientemente, entendiéndose que los mismos limitan las posibilidades de acción del futuro gobierno.

5 - En un reportaje hecho al Dr. TARIGO en el Diario "La Mañana" del día 13/DIC con respecto a la amnistía precisó que "todos tenemos el propósito de poner fin a esta situación tan dolorosa, mediante toda la gama de institutos que el Derecho Penal reconoce"; agregando en referencia a ciertos grupos que suelen reclamar frente al "Columbia", "hay quienes no parece que están buscando la libertad de los presos políticos o por delitos conexos, sino una bandera".

6 - Se constituyó un grupo de trabajo a cuyo cargo estarán los aspectos especiales de las relaciones entre Uruguay y Argentina. A su vez también se integró una Comisión de trabajo a cuyo cargo estará todo lo relacionado con el tema de la educación, lo que será presidida por el Prof. Alfredo TRAVERSONI.

Asimismo, se creó una Comisión encargada de organizar los actos de la trasmisión del mando.

7 - La Dra. Adela RETA en declaraciones hechas a la prensa en Punta del Este el 15/DIC dijo que está confirmada la desaparición de 30 personas en el Uruguay. Expresó asimismo que la "amnistía total e irrestricta es jurídicamente posible" aunque "se trata de un mecanismo político".

La citada profesional se encuentra en vías de culminar el informe sobre dicho tema; aunque se estima que las recientes liberaciones de detenidos y las anunciadas para el mes de febrero modifican los considerados sobre el tema.

8 - El electo diputado Dr. Edison RIJO con respecto a la Concertación Nacional Programática sostuvo que su papel fundamental será "intentar por todos los medios concertar en los temas amnistía, educación, legislación laboral y en definitiva hacer de moderados entre el cuerpo político y representativo y las fuerzas sociales".

8410695

9 - El Partido Colorado manifestó su intención de realizar auditorías en aquellas Intendencias que han sido ganadas por el partido a efectos de delimitar responsabilidades por la gestión económica del anterior gobierno.

10 - En la reunión llevada a cabo el 17/DIC en la Casa del Partido Colorado fue homenajeado el Dr. Julio María SANGUINETTI y a su vez fue designado Secretario General del C.E.N. el Dr. Enrique TARIGO.

C - Vinculaciones de la política con otros campos

1 - CONAPRO

a - DAVEREDE establece en declaraciones que la CONAPRO corre riesgo si continúan las movilizaciones, paros, etc., impulsados por los grupos sociales.

b - Establece como prioritarios los temas Amnistía, Educación y Política Económica.

c - Se aprobó un nuevo reglamento de funcionamiento y se designó un nuevo grupo político integrado por: Vicente CHIARINO, Enrique TARIGO, Líber SEREGNI y Alberto ZUMARAN.

d - La representación de los grupos sociales, excepto PIT-CNT, disminuye y aumenta la representación de los sectores empresariales.

2 - El presidente de turno del CEN del Partido Colorado, Dr. Eduardo PAZ AGUIRRE, refiriéndose a la situación de los funcionarios públicos manifestó que:

- Muchos de los designados durante los últimos doce años deberán ser redistribuidos en otras oficinas.

- Los cargos de quienes ingresaron después del 25/NOV podrían no ser confirmados por el próximo gobierno.

3 - El gobierno electo no asignaríá ministerios y cargos a los otros PP.PP, pero los mismos en general han declarado que realizarán esfuerzos para apoyar al futuro gobierno. No obstante, existen indicios de que se especula con:

- el desgaste del futuro gobierno

- mantener la integridad de los partidos y evitar alianzas tácticas de tendencias en el Parlamento que aseguran "a priori" mayoría al gobierno.

005

8410695

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Partido Demócrata Cristiano

En la declaración emitida por el P.D.C. el 12/DIC/84, que consta de siete puntos, se pueden destacar en resumen los siguientes conceptos:

1 - Reafirma su compromiso en la búsqueda de una democracia auténtica.

2 - Entiende que el F.A. "es el instrumento político insustituible para la realización de las transformaciones".

Reafirma su apoyo al Gral. SEREGNI.

3 - Hace una crítica a las declaraciones del Arq. Juan Pablo TERRA sobre los resultados electorales adversos del P.D.C.

B - Lista 99

Enrique MARTINEZ MORENO, electo Senador por la Lista 99, manifestó la intención de formar un nuevo Partido que quedaría dentro del F.A., donde no estarían comprendidos por no tener posiciones coincidentes, los grupos marxista-leninistas.

C - Movimiento de Liberación Nacional (T)

1 - Raúl SENDIC, líder del Movimiento de Liberación Nacional (T), fue visitado por su abogado patrocinante, el Senador electo Dr. Hugo BATALLA.

El Dr. BATALLA después de la visita, manifestó haber encontrado "un hombre lúcido, con algunos problemas de salud pero bien". Agregó que SENDIC "se encuentra integrado al proceso político y con conocimiento de él".

2 - Trascendió a la prensa un informe realizado por el Gobierno de los Estados Unidos en el que se exponen los alcances de la acción desarrollada por la Junta Sandinista en Centroamérica y se analiza la magnitud del peligro terrorista. Dicho documento se titula "El incremento militar en Nicaragua y la subversión Centroamericana", confeccionado por el Departamento de Estado y el Ministerio de Defensa de los Estados Unidos.

En el documento de referencia se establece que diferentes grupos terroristas, de los cuales se destaca la O.L.P., Montoneros, Tupamaros y E.T.A. participaron en acciones de apoyo al terrorismo en Centroamérica. La principal acción que anuncia el Informe se refiere a un atentado con explosivos contra un vehículo de la Embajada Americana

en San José de COSTA RICA el 16/MAR/81. El grupo que perpetró el ataque se denominaba La Familia y está vinculado al F.M.L.N. de NICARAGUA, constituido por exilados de los grupos Montoneros y Tupamaros, que residían en COSTA RICA.

D - Frente Amplio

1 - El líder del Frente Amplio, Líber SEREGNI, formuló declaraciones en las que calificó su encuentro con el Presidente electo como "normal", en tanto señaló que su reunión con Wilson FERREIRA fue "fría y distante".

Estas declaraciones dejan traslucir la posición del Presidente del F.A. con respecto a los líderes de los Partidos Tradicionales.

2 - El Plenario del Frente Amplio:

a - Recibió el informe de RODRIGUEZ CAMUSSQ sobre la primera reunión de la bancada del F.A..

b - Respaldó la iniciativa de la Comisión de Finanzas de alentar el festejo de fin de año , con el propósito de reunir fondos.

c - Dio el apoyo a la marcha a ser realizada por el PIT-CNT el 20/DIC próximo reclamando AMNISTIA.

d - Aprobó la nueva organización de la CONAPRO y nombró una Comisión para estudiar las prioridades de los temas a ser tratados. Los delegados del F.A. en la CONAPRO son Gonzalo CARAMBULA, Carlos BARAIBAR y Wilfredo PENCO.

E - 2do. Encuentro de los Comités de Base del F.A.

El 15 y 16/DIC/84 se realizó el 2do. Encuentro de Comités de Base del F.A., bajo la consigna "Para luchar en unidad, escucharnos es la base". Este encuentro contó con la participación de casi un millar de Comités de todo el país. Los temas tratados fueron: Balance del 71 a la fecha; Comportamiento electoral y Perspectivas de trabajo.

El encuentro se inició con un detallado informe del Presidente del F.A., Líber SEREGNI, quien manifestó en una extensa alocución que "esta formación política surgida en febrero de 1971 es una fuerza democrática ... que tiene vocación de gobierno y de poder".

SEREGNI instó a los delegados a una autocrítica sin disminuir la vigilancia "del enemigo". Añadió que era fundamental la concertación para obtener el consenso entre las fuerzas sociales y políticas. Precisó que el F.A. requería "una nueva estructura organizativa".

Luego intervinieron las distintas Coordinadoras, que dejaron establecidas sus ponencias con la finalidad de ser analizadas por el Plenario y constituir la base para la reorganización del F.A..

Finalizó el encuentro con una intervención de SEREGNI que sintetizó el debate.

F - Partido Por la Victoria del Pueblo

Comenzó a actuar con voz y voto dentro del Plenario del F.A., una vez completados los 6 meses de su ingreso a la coalición donde sólo tenía voz.

* * * * * * * *

068 8410695

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector textil

a - Textil La Paz

Continúa el conflicto, realizándose paros de 15 minutos por hora en reclamo de un aumento de N$ 3.000.

b - Glencur

Continúa el conflicto en esta empresa iniciado el 08/NOV. Las reivindicaciones son: restitución de los despedidos; mantenimiento de la fuente de trabajo; categorización de todo el personal; aumento de N$ 3.000; salario mínimo de N$ 7.500; pago de horas extras doble; puesta en planilla; concesión de beneficios sociales; botiquín de leros. auxilios; entrega de hilados y materia prima en buenas condiciones para mejorar la producción; reconocimiento de antigüedad; pago de los haberes en fecha; remuneración de los días en conflicto; reconocimiento del sindicato y pago del aguinaldo doble.

c - C.O.T. - Congreso Obrero Textil

La patronal textil se comprometió ante el C.O.T. a reintegrar a todos aquellos que perdieron su trabajo por "prisión o persecusión por actos derivados de disposiciones del proceso". El C.O.T. es el encargado de hacer llegar a la A.I.T.U. (Asociación de Industrias Textiles del Uruguay) las listas con los nombres de dichas personas. En la actualidad, La Aurora ya ha tomado a 4 obreros que estuvieron presos en el Penal de Libertad.

2 - Sub-sector metalúrgico

a - Rin S.R.L.

Según información de prensa se solucionó el conflicto en esta empresa, llegándose a un acuerdo sobre los siguientes puntos: reintegro de los despedidos, reconocimiento de la U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines), pago doble de las horas extra y un incremento del 50% sobre las horas que se trabajen entre las 2200 y 0600 a.m.

b - Laisa

El 13/DIC se realizó una reunión en el M.T.S.S., no llegándose a un acuerdo. La patronal ofrece un aumento de N$ 600 a partir del 01/NOV y N$ 600 más a partir del 01/DIC, mientras que los obreros piden N$ 3.500. Los dueños de Laisa radicados en Brasil enviaron directivas respecto al conflicto, especificando que en caso de que no se

8410695

solucione el mismo cerrarán la fábrica definitivamente. Se destaca que el 20% del personal estaría decidido a reintegrarse a sus tareas, por lo que se está pidiendo votación secreta.

c - Lineaplast (fibra de vidrio)

La totalidad de los operarios de esta firma (10) ocuparon la misma el 14/DIC a partir de las 0800 horas.

d - U.N.T.M.R.A. - Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines

- El 10/DIC convocado por la U.N.T.M.R.A. realizaron paros las siguientes empresas: Cinoca, Pellicer, Carmeta, Crul, Metar, Alcan, Secoin y Magya.

- El 12/DIC la Cámara Metalúrgica entregó a la U.N.T.M.R.A. un borrador del texto del convenio a firmarse sobre los ajustes salariales. El mismo será considerado por la gremial en la asamblea general a realizarse el jueves 20/DIC.

- El 13/DIC se realizó un paro de filiales de la U.N.T.M.R.A. a la hora 1600 para realizar una asamblea general. Las empresas que pararon fueron: Laisa, Secoin y Siner.

3 - Sub-sector de la construcción

a - Ulises Puig & Cía.

Los obreros continúan sin trabajar, siendo sus reivindicaciones las siguientes: salario mínimo N$ 7.500; aguinaldo completo; pago de la retroactividad del aumento otorgado el 01/MAY/84; ropa de trabajo; licencia anual en el período aconsejado por la Cámara de la Construcción y pago del 22% de incremento retroactivo al 01/DIC sobre el salario mínimo de N$ 7.500.

b - Vidplan

Se denunció públicamente el cierre de esta fábrica de vidrio para la construcción, quedando 100 obreros desocupados.

c - S.U.N.C.A. - Sindicato Unico de la Construcción y Afines

Les fue devuelto su local sindical sito en Yi 1538.

4 - Sub-sector bancario

Se solucionó el conflicto, logrando los funcionarios las reivindicaciones solicitadas como aumento salarial, restitución de los despedidos y aguinaldo completo.

5 - Sub-sector espectáculos públicos

- Jockey Club

Los empleados del Jockey Club vienen realizando paros en

reclamo de mejoras salariales. Las autoridades del Jockey Club manifestaron que si se continúan con estas medidas cerrarían el Hipódromo de Maroñas.

6 - Sub-sector transporte

a - CUTCSA

El 14/DIC obreros de CUTCSA realizaron un paro a partir de la hora 1100. A la hora 1300 se realizó una concentración frente al taller de la línea A (8 de Octubre y Habana), participando unas 350 personas. Hicieron uso de la palabra 4 dirigentes sindicales (pertenecientes al COT, PIT-FUNSA, UTC) resaltando que la "única manera de lograr sus reivindicaciones es mediante la lucha y la movilización". Esta concentración contó con el apoyo de los textiles y de los obreros de FUNSA.

Posteriormente realizaron una asamblea general decidiéndose: el reintegro al trabajo a partir del turno nocturno y mantener las medidas de lucha (paros sorpresivos).

b - COPSA

El 14 /DIC se realizó un paro, trabajando solamente el 20% de las unidades (40 ómnibus), debido a que se mantuvo una reunión informativa en donde los delegados informaron al personal sobre lo tratado con la directiva de la empresa. Los obreros solicitaron el 50% de aumento; aguinaldo entero y un préstamo reintegrable. La empresa concedió un préstamo de N$ 2.000 a pagar junto con el aguinaldo. Aún no se ha obtenido información si los trabajadores aceptaron la propuesta patronal.

c - COOPTROL

Esta Cooperativa ha restituido a un dirigente sindical de la antigua AMDET quien estuviera en prisión y en el exilio.

7 - Sub-sector de la madera

- S.O.I.M.A. - Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines

El S.O.I.M.A. realizó un paro el 12/DIC a partir de la hora 1600 con la finalidad de realizar una asamblea general para tratar los siguientes puntos: respuesta de las gremiales patronales sobre el aumentó general; medidas de movilización y paros a tomar si no surgen soluciones inmediatas y devolución de los locales del gremio ubicados en Hocquart 1523 y 1529.

8410695

8 - Sub-sector de la salud

a - España Mutualista

El 13/DIC unos 20 empleados de esta mutualista se concentraron frente al local de la misma.

b - Círculo Católico de Obreros de Montevideo

El 14/DIC fue ocupado desde las 0800 horas a las 2000 horas.

9 - Sub-sector de la bebida

F.O.E.B. - Federación de Obreros y Empleados de la Bebida

- El 14/DIC se realizó un paro de 1000 a 1600 horas en el sector de la bebida, adhiriéndose al mismo: F.N.C., Salus, Montevideo Refrescos, Pepsi Cola y Norteña. A la hora 1000 parten 150 camiones de la circunvalación del Palacio Legislativo hasta la Cámara de Industrias, en donde se realiza una concentración de 1.000 personas. Hizo uso de la palabra Richard READ (F.N.C. - integrante del Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT), quien exhortó a no abandonar la lucha de la clase trabajadora. Posteriormente manifestaron hasta el Columbia Palace Hotel en donde se detuvieron por espacio de unos minutos.

- Las empresas que giran en el ramo de la bebida, están reintegrando a sus puestos de trabajo a obreros que estuvieron presos.

10 - Sub-sector de la alimentación

a - Avícola Moro

La mencionada avícola está en conflicto desde el 13/DIC. El 14/DIC los obreros no ingresaron a trabajar debido a que se despidió a un operario por incumplimiento y mala conducta.

b - Lion D'Or

Se encuentran en conflicto los trabajadores de Lion D'Or con la empresa. Sus reclamos son: aumento del 30%; aguinaldo completo; vigencia del convenio colectivo de 1972 y prima por antigüedad.

11 - Sub-sector gremio de la enseñanza

Coordinadora de la Enseñanza

El 14/DIC unas 300 personas nucleadas en la Coordinadora de la Enseñanza se concentraron frente a la Universidad de la República. Posteriormente marcharon hasta el Ministerio de Economía y Finanzas, lugar donde se realizaba una concentración convocada por la C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios Estatales).

12 - Sub-sector funcionarios públicos

a - Diques del Estado

Desde el 10/DIC los empleados civiles vienen realizando

paros por la siguiente plataforma: aumento salarial; régimen de 8 horas para todo el personal y aprobación de la ley sobre seguridad. Es de destacar que el 12/DIC unas 80 personas se concentraron frente al Columbia Palace Hotel, donde batieron palmas por espacio de unos minutos.

b - AFE

Las movilizaciones del sector en el período fueron:

- 10/DIC: concentraciones frente a la Estación Central en horario matutino y vespertino (300 personas).

- 11/DIC: concentración en Paraguay y La Paz (300 funcionarios), marchando posteriormente hasta el Ministerio de Economía y Finanzas.

- 12/DIC: concentración en los dos turnos (200 funcionarios)

- 13/DIC: paro de 24 horas, permaneciendo todas las oficinas cerradas. En horas de la tarde se entrevistaron delegados obreros con el Sub-Secretario del Ministerio de Economía y Finanzas para tratar una propuesta de préstamo sobre sueldos de N$ 6.000 reintegrable a partir de ENE/86.

- 14/DIC: "Día de los caídos ferroviarios"

- Hora 0800: Concentración frente a la Estación Central de unas 300 personas.

- Hora 1000: 300 operarios de la Estación Sayago efectuaron un paro.

- Hora 1700: 150 personas iniciaron una manifestación desde Estación Central hasta el Ministerio de Economía y Finanzas (concentración convocada por la C.O.F.E.).

- Hora 2000: Realización de un acto denominado "El homenaje de la Unión Ferroviaria a los caídos del sector en su lucha por la clase obrera". El mismo se realizó frente a la Estación Central. Hizo uso de la palabra una persona no identificada quien hizo una reseña de los caídos de su sector. Participaron en el acto unas 35 personas.

- 15/DIC: Concentración de 240 personas en Estación Central y Estación Sayago.

Personal superior de AFE

El personal superior de AFE emitió un comunicado a la prensa manifestando su inquietud por la situación conflictiva actual y al mismo tiempo apoya las reivindicaciones planteadas por el personal.

c - A.F.U.R. - Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República

Movilizaciones del sector en el período:

- 10/DIC: Paro y concentraciones

- 11/DIC: Concentración en la escalinata de acceso a la Universidad de la República por: 50% de aumento; sueldo mínimo de N$ 7.500; restitución de todos los destituidos; restitución de los beneficios sociales y aguinaldo entero.

- 12/DIC: Concentración de 50 personas

- 13/DIC: Concentración por espacio de una hora (50 personas)

- 14/DIC: Participación en la concentración convocada por la C.O.F.E. frente al Ministerio de Economía y Finanzas.

d - Hospital de Clínicas

Movilizaciones del sector en el período:

- 06/DIC, 07/DIC, 10/DIC y 11/DIC: Concentraciones reclamando N$ 7.500 sueldo mínimo.

- 12/DIC: Concentración de 200 funcionarios frente a la entrada del hospital.

- 13/DIC: Concentración de 60 funcionarios

- 14/DIC: Concentración de 200 funcionarios, quienes batían palmas, golpeaban objetos metálicos y repartían volantes.

e - Puerto

Movilizaciones del S.U.A.N.P. (Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos) en el período:

- 11/DIC: 800 personas se concentraron frente al edificio de la A.N.P. por: aumento de N$ 3.500; salario vacacional; cese de sumarios y restitución de los destituidos.

- 12/DIC: Paro entre las 0900 y 1100 horas y de 1500 a 1700 horas. Se adhirieron al mismo: muelle, 50%; talleres, 80% y administración, 30%.

f - Pluna

El 12/DIC empleados de oficinas centrales y aeropuerto paralizaron sus actividades entre las 1000 y las 1200 horas por: aumento de N$ 3.500; aguinaldo entero; préstamo de N$ 10.000. Estos paros se llevaron a cabo también en horas de la tarde y noche, por lo que no se realizaron vuelos entre las 1900 y 2100 horas.

g - OSE

El 12/DIC obreros de OSE realizaron un paro de las 0900 horas en adelante, concentrándose en la mañana unas 200 personas frente al local del ente (José B. y Ordoñez y F. Varela) y en la tarde unas 300 personas. Sus reivindicaciones son: salario mínimo de N$ 7.500; restitución de los destituidos; N$ 100 por antigüedad; gasto de alimentación de N$ 60 diarios; semana de 5 días y reimplantación del salario vacacional.

El 13/DIC, 200 funcionarios se concentraron frente al local central, haciendo entrega de volantes.

A la fecha se solucionó el conflicto otorgándoseles un préstamo de N$ 5.000 el que será entregado con el aguinaldo, reintegrable a partir del 01/ENE/86.

h - Municipales

El 12/DIC, 400 empleados municipales se concentraron en la Explanada Municipal, sumándoseles 100 personas más que salían de sus lugares de trabajo.

El 13/DIC se organizó una caravana con camiones recolectores de basura, sumando un total de 140 vehículos, los que arribaron a la Explanada Municipal donde se concentraron unas 400 personas. Hizo uso de la palabra el Secretario General de A.D.E.O.M. (Asociación de Empleados y Obreros Municipales), quien se refirió a que esperarían una respuesta favorable hasta el lunes 17/DIC; de no ser así las medidas serían más fuertes. En horas de la tarde participaron en la concentración convocada por la C.O.F.E. frente al Ministerio de Economía y Finanzas.

i - B.R.O.U.

El 13/DIC el personal del B.R.O.U. realizó un paro de 15 minutos.

j - Juzgados de Montevideo

El 13/DIC realizaron paros sorpresivos.

k - ANTEL

Según información de prensa, los integrantes del Directorio de ANTEL estarían dispuestos a reintegrar a todos los destituidos por razones gremiales o políticas.

l - C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios Estatales).

El 14/DIC la C.O.F.E. convocó a una concentración frente al

Ministerio de Economía y Finanzas, mientras delegados de la misma se entrevistaban con autoridades del mismo. Por encontrarse ausente el Sr. Ministro, los delegados obreros entregaron una nota a su Secretario, quien se comprometió a hacérsela llegar el lunes 17/DIC.

El plenario de la C.O.F.E. consideró el reciente aumento de salarios otorgado por el Poder Ejecutivo como "injusto e insuficiente".

13 - Clases pasivas

Los jubilados del Jockey Club denunciaron públicamente que hace más de 8 meses que no cobran; que el Jockey Club tiene una Caja de Jubilaciones propia y que las pasividades no superan los N$ 3.000.

14 - P.I.T. - C.N.T.

El PIT-CNT emitió una declaración en la que manifiestan que "continuarán con su lucha para lograr el cumplimiento de sus objetivos, siendo la movilización imprescindible para el logro de los mismos"

El 14/DIC se realizó un pequeño acto por la reapertura del local de la CNT (Buenos Aires 344), en el que participaron unas 60 personas. El dirigente Pedro ALDROVANDI recibió las llaves del local, ya que fue quien las entregó el 30/JUN/73 al Ministerio del Interior. Se destaca que debido a la imposibilidad física de estar presente en el acto, José D'ELIA envió un mensaje grabado a "toda la clase obrera".

15 - Movilizaciones previstas

- 20 DIC: El PIT-CNT realizará una marcha a las 2000 horas desde el Obelisco hasta Plaza Independencia, que han denominado "Por una Navidad sin presos". Es de destacar que el Plenario del F.A. y el Partido Nacional se han adherido a esta movilización.

La U.N.T.M.R.A. tiene un plan de movilizaciones cuya finalidad es lograr un convenio salarial y en solidaridad con el personal de Lineaplast y Doblemetal. El plan consiste en:

- 18/DIC: Paro de una hora con asamblea en los lugares de trabajo, donde se dará lectura a un documento de la UNTMRA que evalúa el desarrollo de la movilización y analiza la situación en los sectores de mecánicos y plásticos;

- 20/DIC: Paro a las 1600 horas con asamblea general en la sede de la UNTMRA. Al término de ésta se partirá en manifestación hasta el Obelisco para participar en la marcha "Por una Navidad sin presos", organizada por el PIT-CNT.

La U.T.C. (Unión Trabajadores de CUTCSA) continuará realizando paros sorpresivos.

B - Sector Educación

- A.S.C.E.E.P. - F.E.U.U.

a - Facultad de Veterinaria

El 10/DIC, la Asociación de Estudiantes de dicha Facultad realizó un "homenaje" a todos los estudiantes que dieron su vida en la lucha contra la opresión", el cual culminó con la colocación de una placa alusiva en el edificio del decanato. Al día siguiente, el Decano hizo retirar la placa, quedándosela en su poder.

Frente a esto los estudiantes emitieron un comunicado en el que "repudian la actitud del Decano por atentar contra la lucha desarrollada por el pueblo y en especial para quienes dieron su vida por ella".

Más adelante, expresan que "dicho procedimiento desconoce a un gremio con más de 1200 estudiantes".

Por último, manifiestan que "actitudes como ésta sólo lograrán que redoblen su lucha por la enseñanza democrática y popular, derogación de la Ley 14.101, amnistía general e irrestricta y desmantelamiento del aparato represivo".

b - Facultad de Derecho

El 11/DIC, un grupo de estudiantes integrantes de la Comisión de Derechos Humanos del Centro de Estudiantes de Derecho (CED), instalaron mesas en el exterior de la Facultad para solicitar colaboración pecuniaria a los transeúntes.

c - Comisión de Derechos Humanos de ASCEEP

Esta Comisión, en solidaridad con Mariana ZAFFARONI, realizó una barriada el 16/DIC con el fin de recolectar firmas para el petitorio de restitución a su legítima familia. Se amplía en Sector Derechos Humanos.

d - IPA

(1) - "Semana de Solidaridad con Nicaragua"

Ampliando lo informado en SUMI anterior, sobre la realización de dicha semana, organizada por el Centro de Estudiantes del IPA desde el 10 al 14/DIC, se destaca que durante la misma se difundió material sobre las actividades del Frente Sandinista de Liberación Nacional. Fue hecha bajo la consigna "en contra del imperialismo y por la paz mundial".

(2) - "Por una Navidad sin presos políticos"

Bajo esta consigna el Centro de Estudiantes del IPA realizará del 17 al 24/DIC una semana por "Amnistía". Esta incluye "la lucha

por la plena vigencia de los DD.HH., por el regreso de los exiliados, destituidos, la aparición de los desaparecidos y la libertad de los estudiantes presos del IPA".

e - Plan de movilización de la ASCEEP

Dicha Asociación ha delineado los principales temas hacia los cuales habrán de dirigirse las futuras movilizaciones. Los mismos son:

- "Amnistía General e Irrestricta". Planean en primer término apoyar las concentraciones de los viernes por la noche en la Plaza de Cagancha. Realizar asambleas en los centros de estudio, colocar pasacalles y carteles que denuncien hechos particulares y generales.

- "Ley de Enseñanza". Realizarán actividades para lograr la derogación de la Ley de Enseñanza 14.101, tomando posición sobre la Ley de Emergencia, que están elaborando los Sindicatos de la Enseñanza. Una vez conocida la misma se brindará una conferencia de prensa.

- "Salario y reactivación económica". Se adhiere a la propuesta del PIT-CNT sobre el aumento salarial de N$ 3.000 y salario mínimo de N$ 7.500 con ajuste trimestral según el costo de vida. Además brindan su solidaridad a los sindicatos en conflicto y coordinarán trabajos conjuntamente con ellos dentro de la zona.

- "Solidaridad internacional". Se pronuncian por la paz, antiimperialismo y la autodeterminación de los pueblos. Bajo estas consignas llevarán a cabo campañas de solidaridad con NICARAGUA, GUATEMALA y CHILE.

f - CONAPRO

La propuesta formulada inicialmente por el Partido Colorado, implicaba excluir de la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO a la ASCEEP-FEUU, entendiendo que no debían estar presentes cuando se trataran temas que no fueran de su competencia.

Luego de una extensa reunión que se llevó a cabo el 12/DIC, se acordó integrar la Mesa Ejecutiva con delegaciones de los cuatro partidos políticos mayoritarios, PIT-CNT, ASCEEP-FEUU , SERPAJ, FUCVAM y sectores empresariales.

Voceros de ASCEEP, manifestaron su conformidad en cuanto a que con este nuevo proyecto el movimiento estudiantil permanecerá en la Mesa Ejecutiva y se le ha reconocido el papel que jugó conjuntamente con las demás fuerzas sociales en la redemocratización del país.

Cabe destacar que ASCEEP, conjuntamente con los PP.PP., el PIT-CNT y sectores empresariales integrará todos los grupos de trabajo, a diferencia del SERPAJ y FUCVAM, que sólo estarán presentes cuando se

traten los temas sobre DD.HH. y vivienda, respectivamente.

C - Sector Medios de Comunicación

1 - Libro sobre ROSLIK

Se ha editado un libro de 32 páginas sobre Vladimir ROSLIK, titulado "El pueblo uruguayo reclama justicia", bajo los auspicios de la Comisión Intergremial Médica (CIM) y la Federación Médica del Interior (FMI).

Este libro trata de un ordenamiento cronológico de hechos referidos a la muerte de ROSLIK, compuesto por una recopilación de testimonios de vecinos, de la viuda, artículos periodísticos, así como una serie de notas gráficas. En su temática ataca directamente la moral de las FF.AA.

2 - El escritor uruguayo Mario BENEDETTI, exiliado desde hace 11 años espera regresar al URUGUAY "en cuanto se instale el nuevo gobierno legal por uno o dos meses y luego volver a ESPAÑA", según manifestó en una entrevista al diario "El País", desde Madrid.

D - Sector Derechos Humanos

1 - ACNUR (Alto Comisionado de las Naciones Unidas)

El representante regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Mohammed BENAMAR, se reunió el 15/DIC con el Presidente electo, Dr. Julio María SANGUINETTI. Abordaron importantes temas, especialmente los referidos al desexilio uruguayo.

BENAMAR señaló que su organismo "está en condiciones de ayudar a aquellos dispuestos a volver y que ese apoyo se manifiesta principalmente con el pago de los pasajes de retorno al país". Cabe destacar que el total de exiliados será de 40.000 y el Dr. SANGUINETTI expresó que "el país está listo para recibir a todos los emigrados uruguayos que quieren volver".

2 - Jornada por Mariana ZAFFARONI

La Comisión de DD.HH. de la ASCEEP realizó el 16/DIC una recolección de firmas, mediante barriadas, para el petitorio de restitución de Mariana ZAFFARONI a su legítima familia. La solicitud que piensan elevar tiene como fin "agilitar el trámite y evitar que se sigan dando situaciones irregulares".

Cabe destacar que el Directorio del Partido Nacional se adhirió al petitorio que Madres y Familiares de Detenidos Desaparecidos efectuaron días pasados por la inmediata restitución de Mariana ZAFFARONI a su hogar.

3 - Rechazan denuncia de presos-desaparecidos uruguayos

La Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de Buenos Aires rechazó la denuncia de "habeas corpus" que promovió el SIJAU (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay).

Dicho recurso había sido interpuesto en favor de 117 uruguayos desaparecidos en ARGENTINA. Se determinó que los hechos se investiguen en procesos ordinarios, ya que la nueva legislación de "habeas corpus" impide al juez investigar hasta agotar las pruebas.

El SIJAU advirtió que la interpretación de la nueva legislación dio lugar a que no se investigara sobre niños desaparecidos, incluido el caso de Mariana ZAFFARONI, en el que se proporcionaban los datos de las personas que la tienen actualmente en su poder.

4 - Actividades de familiares de presos comunes

Los presos comunes, a través de delegados de la comisión que integran sus familiares, dirigieron una carta abierta a la Dra. Adela RETA.

En ella historian su situación como penados y como seres humanos, piden se respete la Constitución de la República y el Código Penal y plantean la posibilidad de que se les otorgue el derecho a participar en forma efectiva en la tarea de reconstrucción nacional.

Por otra parte, una delegación de familiares de reclusos del Penal de Punta Carretas se entrevistó el 14/DIC con los jueces civiles, ante quienes hicieron una serie de petitorios y planteamientos relativos a un futuro plan carcelario. Según el comunicado, esto ha sido posible por la medida de fuerza tomada el 11/NOV último, cuando más de 600 presos hicieron huelga de hambre por 96 horas.

5 - Marcha por Amnistía

Las Coordinadoras del Movimiento Por la Patria del Partido Nacional realizaron el 16/DIC a las 1030 horas, una marcha por Amnistía General e Irrestricta desde el Obelisco hacia el centro por la Avda. 18 de Julio.

6 - Posiciones de los PP.PP. sobre Amnistía

El semanario "Correo de los Viernes" del 14/DIC publicó un artículo titulado: ¿Una "pulseada" política?. La Amnistía no tiene quien la vote", el cual plantea las diferentes posiciones de los PP.PP. sobre el tema.

Estas se reducen en dos conceptos:
- Amnistía generosa e indultos
- Amnistía General e Irrestricta

* A favor de la amnistía generosa e indultos están:

- Partido Colorado en su totalidad (13 senadores y 41 diputados)
- Consejo Nacional Herrerista) (2 senadores y 5 diputados)
- Unión Cívica (2 diputados)

TOTAL: 15 senadores y 48 diputados

* Por amnistía general e irrestricta están:

- Mayoría del Partido Nacional salvo CNH (8 senadores y 28 diputados)
- Frente Amplio (6 senadores y 21 diputados)

TOTAL: 14 senadores y 49 diputados

* Contra todo tipo de amnistía:

- Dardo ORTIZ (1 senador y 2 diputados)

EN RESUMEN: 64 votos por amnistía generosa e indultos (sumando el voto de TARIGO)

63 votos por amnistía general e irrestricta

3 votos contra todo tipo de amnistía

CONCLUSION: No hay mayoría absoluta, como consecuencia tendrán que conciliar.

E - Sector Religión

1 - La Iglesia Católica y el resultado electoral

Mons. Orestes NUTTI, Obispo de Canelones y Secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU), expresó que el pueblo eligió la moderación "... tanto con el partido ganador como en el propio Frente Amplio..."

Mons. Antonio CORSO, Obispo de Maldonado, exhortó a "... la integración de mayorías y minorías en un acto de auténtica fraternidad".

El Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal Uruguaya, Pbro. Gregorio RIVERO ITURRALDE, afirmó que a la Iglesia no le corresponde analizar los resultados, sino a los científicos en la materia, lo que no impide a la Iglesia dar sus augurios al gobierno electo. Efectivamente, en la mañana del día siguiente a los comicios, Mons. PARTELLI y Mons. GOTTARDI visitaron al Presidente electo, aclarándole que lo hacían en nombre del Arzobispo de Montevideo y de la Conferencia Episcopal del Uruguay, de la que son Presidente y Vice Presidente respectivamente. La reunión se efectuó a pedido del Dr. SANGUINETTI, quien invitó a los prelados cuando éstos lo saludaron telefónicamente. Subrayó el Pbro. ITHURRALDE que no se trataron aspectos doctrinarios específicos, como por ejemplo la política que se seguirá en cuanto al aborto y la eutanasia, objetivos visados por el programa de principios del Partido Colorado.

2 - La Iglesia y la Amnistía

En forma indirecta a través de artículos divulgados por publicaciones religiosas, la Iglesia Católica se ha pronunciado a favor de una Amnistía General e Irrestricta. Particularmente tal postura se ha expresado a través del quincenario "Presencia", del Dpto. de Comunicación Social de la Conferencia Episcopal Uruguaya (CEU).

A nivel de la Iglesia Capitalina, su máximo jerarca, Mons. Carlos PARTELLI, se pronunció a favor de una Amnistía lo más amplia posible.

A nivel de la Conferencia Episcopal Uruguaya los jerarcas eclesiásticos propician posturas favorables a una Amnistía, sin expresar los límites de la misma en forma definida.

3 - Los Obispos y la Concertación

A través del último documento emitido el 14/NOV/84, se han mostrado partidarios e impulsores de la misma.

4 - Posibles repercusiones de la definición hecha por Juan Pablo II sobre la lucha de clases

El 11/DIC Juan Pablo II caracterizó la lucha de clases, calificándola como un mal social.

Si bien los Papas han condenado invariablemente la lucha de clases en todas las épocas, la definición de "mal social" efectuada por el Vaticano, parecería ser una indirecta referencia a los conflictos sociales que se generan en los países occidentales por la acción proselitista del comunismo en múltiples formas. Tal pronunciamiento, en nuestro país, muy difícilmente se traducirá en un cambio de rumbo en la orientación seguida por los sectores izquierdistas de la Iglesia.

Tal previsión se fundamenta en que los diversos organismos de la izquierda católica se han mostrado en varias oportunidades refractarios a las directivas provenientes de Roma, ya sea por omisión de los jerarcas eclesiásticos responsables o por la interpretación deformada de tales directivas, modificando en forma sustancial el espíritu y la intención del Papa.

Para muestra basta analizar las declaraciones efectuadas por el Pbro. Gregorio RIVERO ITHURRALDE a raíz de la condena hecha por el Vaticano a la "Teología de la Liberación". En la oportunidad, el Secretario Adjunto de la Conferencia Episcopal Uruguaya, descartó categóricamente que en el Uruguay existieran trazas siquiera de la "Teología de la Libe

ración", concluyendo que "... no hay otra medida especial que tomar ni actividad a emprender" para neutralizarla. Tales declaraciones son enteramente opuestas a la realidad objetiva, ya que la "Teología de la Liberación" carcome gran parte de la estructura eclesiástica uruguaya.

Los izquierdistas moderados aprovecharán el argumento a fin de impulsar la Amnistía y la Concertación. La concertación que ellos imaginan funcionará en la medida que sirva a sus intereses, esto es, mientras la clase dirigente empresarial, política, etc., ceda a sus reclamos socialistas.

Al sector conservador, básicamente mayoritario en la masa de los fieles, pero notoriamente aletargado en militancia, la exhortación papal les aumentará la expectativa en relación a la posibilidad de que las autoridades eclesiásticas, tomen medidas eficaces a fin de contrarrestar la acción disolvente de los grupos religiosos que incentivan la agitación social y la lucha de clases, haciendo abstracción completa sobre la armonía, el entendimiento y la concordia entre las capas sociales propulsadas por el Magisterio Tradicional de la Iglesia.

5 - Artículos tendenciosos de "Informaciones"

El quincenario, en su N° 16 del 16/DIC/84, publicó los siguientes artículos tendenciosos:

- "NICARAGUA: fe y lucha de un pueblo". Divulga una entrevista hecha a la Hermana argentina Esther SASTRE de la orden del "Sagrado Corazón", que estuvo cerca de cuatro años en aquel país centroamericano, para trabajar en la Cruzada de Alfabetización promovida por el gobierno sandinista. La monja resalta el papel primordial desempeñado a nivel de cúpula por los obispos, y a nivel de base, por las "Comunidades de Base", a fin de lograr y consolidar la victoria revolucionaria.

La religiosa expresa que fue básicamente el clero quien ayudó al pueblo a hacer realidad aquel grito de : "entre cristianismo y revolución ... no hay contradicción".

Entre los abundantes elogios que hace del gobierno marxista imperante en Nicaragua, se destaca la admiración que expresa por el Comandante TOMAS BORGES de la Junta Sandinista. Este dice, cuando le presentaron sus torturadores expresó que su venganza consistiría en ver sonreír a los niños, poder dar la mano a todos y decirles "amigo". Concluye que no hay venganzas, ni muerte ni paredón. Destaca que los muertos durante la revolución son considerados mártires por la Iglesia, y permanecen vivos en las luchas del pueblo.

8410695

- "Carta de la Comisión Dignidad Humana" de la Curia, la que exhorta a continuar la concientización de los uruguayos sobre los DD.HH.

- "Wilson", pidiendo la libertad de "... otros muchos uruguayos como el señor FERREIRA, necesitan que se haga justicia con ellos".

- "Desexilio" y "Amnistía, primera ley del gobierno electo", expresa que la voluntad de los uruguayos ha sido nítidamente expresada en oportunidad de la muerte y entierro del sedicioso WASSEN ALANIZ. Concluye que analizadas las posiciones de los PP.PP. sobre el tema de la Amnistía, la solución a que se arribe será: "una amnistía más indultos".

- "Alegría para todos, nace la vida". Su autor pregunta si vale la pena festejar esa fiesta mientras en las cárceles aún hay muchos hermanos, cuando se continúa condenando al hambre y la miseria a tantos, cuando aún hay tanta amargura, rencor y división entre los orientales, etc.

6 - Actividades de la Iglesia Católica

El 13/DIC se llevó a cabo en el Oficio Catequístico, Río Branco 1430, un encuentro de Educadores de Colegios Católicos. Fue organizado por el Equipo Arquidiocesano de Colegios y se hizo en régimen de comisiones.

Su objetivo fue impulsar la elaboración de un proyecto alternativo de educación, cuyo principio rector es la autogestión educativa gradual. Esta reforma educativa tiene una importancia esencial, ya que modificará sustancialmente el sistema educativo religioso, pues parte de la base de que el propio alumno debe ser el principal artífice de su aprendizaje y educación.

Durante el 14, 15 y 16 del corriente se efectuó en Montevideo un encuentro de la Comisión Encargada de la Problemática de Relaciones con los No Creyentes de la Conferencia Episcopal Latinoamericana.

A nivel de las Parroquias se preparan diversas celebraciones con motivo de la Navidad. Las identificadas con los criterios de organismos como el Servicio Paz y Justicia, se están adhiriendo a la campaña "Navidad sin presos políticos" y aprovecharán las fiestas religiosas a fin deconstruir pesebres tendenciosos relacionados con la prisión de los subversivos aún detenidos o enfocando tendenciosamente la actual situación económica. Esta, es calificada por el boletín de la Gruta de Lourdes correspondiente al presente mes, como "dramática y escandalosa". Agrega la publicación que en Uruguay existen actualmente 940.000 pobres.

024

Tales cifras son extraídas de un seminario recientemente realizado y auspiciado por el CLAEH (Centro Latinoamericano de Economía Humana). Este seminario se realizó en el local de reunión de la Conferencia Espicopal Uruguaya, la Casa Nazareth de Roma y José Belloni, entre el 19 - 21/OCT/84.

Las movilizaciones masivas en la presente época entrarán en un período de receso vacacional, efectuándose sí actividades prácticas,a fin de solidificar los cuadros juveniles y fortalecer las convicciones de los adeptos obtenidos por el proselitismo desarrollado durante el año. Con tal motivo se organizan paseos, campamentos, retiros, etc., en los que el sector izquierdista emplea refinadas técnicas de adoctrinamiento sicopolítico.

Como fuera anunciado se realizó el 16 del corriente en la Catedral Metropolitana, una celebración religiosa con la participación de los Grupos de Reflexión parroquiales. En la homilía, Mons. Carlos PARTELLI se refirió a la reconciliación entre todos los uruguayos, exhortando a los jóvenes a enrolarse en las diversas organizaciones que luchan para modificar las estructuras a fin de bregar por los derechos de los hambrientos, pobres, desocupados, etc. La concurrencia fue de 600 jóvenes aproximadamente.

7 - Artículo del Sacerdote Luis PEREZ AGUIRRE

El mencionado religioso jesuíta, principal dirigente del Servicio Paz y Justicia en nuestro país, escribió un extenso artículo en el semanario "La Democracia" del 14/DIC/84 bajo el título, "Quien tenga oídos para oír, que oiga".

Expresa el articulista, que en las mesas de negociación y concertación hay muchos "subidos al carro en la última hora", quienes se han erigido en defensores de los derechos humanos pero que nunca aparecieron cuando "en los momentos más oscuros, algunos salimos a salvar los últimos despojos del derecho de las víctimas inocentes".

Exhorta a quienes tienen la responsabilidad política mayor, a ser extremadamente sensibles a la verdad y a la justicia a fin de "... desenmascarar implacablemente", a quienes pretenden minimizar los padecimientos de las víctimas del Proceso.

025

* * * * * * *

8410695

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Baja en valor de las cuotas del B.H.U.

Con retroactividad al 01/DIC/84, el Directorio del B.H.U. decidió rebajar las cuotas de los deudores de préstamos para vivienda otorgados por dicho Banco, en una escala variable del 6 al 10% según la categoría de la vivienda. Dicha medida beneficiará a casi 100.000 adjudicatarios, tanto de Montevideo como del interior del país.

b - Cotización del dólar

El dólar se cotizó a N$ 71,75 comprador y N$ 74,25 vendedor. Con la suba del 13/DIC, el índice devaluatorio llega al 70% en lo que va del año. En la misma fecha intervino el Banco Central en las operaciones como comprador.

c - Inflación

En el mes de NOV/84 el índice inflacionario alcanzó el 1,83%. Esta tasa ha sido la menor en lo que va del año.

Los aumentos en los distintos rubros fueron los siguientes:

Alimentación 0,46%

Indumentaria 6,24%

Alquileres 2,53%

Vivienda 2,17%

Varios 2,46%

d - Deuda externa

El comité de Bancos, integrado por delegados del CITIBANK, Lloyds Bank International, Bank of America, Bank of Nova Scotia, Bank of Tokyo, Credit Suize y Manufacturers Hanover Trust, ha comunicado el 14/DIC/84 que por un período de 180 días se aplazó la deuda de U$S 120 millones, pagando URUGUAY solamente los intereses.

e - Tasa de Interés

El 14/DIC, el Banco Central dispuso incrementar al 87% la tasa máxima de intereses que pueden aplicar los Bancos para créditos en moneda nacional y un 1% al encaje bancario sobre los depósitos, tanto en moneda nacional como extranjera.

En medios financieros, se estima que dicha decisión está interrelacionada, debido a que la autoridad monetaria trataría de compensar el efecto del encaje, que no tiene rentabilidad para los Bancos, con un incremento del 2% en las tasas activas, tratando de otorgar de esa

manera un margen más adecuado a las instituciones bancarias.

f - Efectiva colaboración del Mercado Común Europeo y de países Latinoamericanos

El embajador de la República Federal de ALEMANIA, Johannes HARRE y el Embajador de ITALIA, Tomasso de VERGOTTINI, luego de haberse entrevistado con el Presidente electo, Dr. SANGUINETTI, han asegurado que sus países y otros integrantes del Mercado Común Europeo, estaban dispuestos a colaborar activamente con el nuevo gobierno uruguayo.

Asimismo, voceros vinculados al gobierno electo, subrayaron que existe un claro optimismo respecto a una efectiva y rápida mancomunidad de esfuerzos con ARGENTINA y otros países democráticos latinoamericanos.

g - FUCVAM recibió dinero del Banco Hipotecario

Las cooperativas de vivienda han reanudado sus tareas debido a las gestiones realizadas por FUCVAM ante el Banco Hipotecario. En NOV el Banco hizo entrega de una importante partida de dinero, la que aumentó en DIC; y en ENE/85 habrá de concretarse otra entrevista a efectos de convenir la entrega de otros dineros.

h - Fondo Monetario Internacional

El F.M.I. no negociará más con el actual gobierno. Cuestionó el desempeño del gasto de Estado, así como la fuerte asistencia al B.H.U. y la operación de compras de carteras realizada por el Banco Central del Uruguay en sus programas de refinanciación de deudas, operaciones que demandaron un fuerte endeudamiento de la autoridad monetaria a cambio de las carteras pesadas de la banca privada con garantías de difícil realización.

El F.M.I. suspendió por lo tanto las remesas de fondos, hasta que se ajustara la economía a las metas acordadas.

Se indicó que el organismo está dispuesto a dialogar con las nuevas autoridades gubernamentales uruguayas con miras a una nueva negociación, pero sin que para ello se tengan en cuenta los términos de ajuste acordados con la actual administración, fijándose en la actualidad nuevas pautas.

2 - Sector Agricultor

- El monto global de las pérdidas ocasionadas por la granizada del 08/NOV/84, ascienden a N$ 452.648.681.

Se calificó, según los daños, en dos grupos las pérdidas existentes mayor o menor al 50% de la cosecha. Los granjeros afectados que perdieron más del 50% recibirán un préstamo del Bco. de la República del

orden de los N$ 180.000, en tanto a aquellos que tuvieron una pérdida menor del 50% se les otorgará un crédito de N$ 120.000.

3 - Sector Pesca

Representantes de la Cámara de Armadores, mantuvieron una entrevista con el Presidente electo, Dr. SANGUINETTI, a fin de comunicarle que se encuentran trabajando en condiciones operativas como para colaborar con el plan que se han propuesto las nuevas autoridades de duplicar las exportaciones. Al interrogar al representante de dicha Cámara, Sr. Alberto MARIN, el mismo señaló que corriendo algunos aspectos de la explotación estarán en condiciones de duplicar la captura que hoy están efectuando, la que representa el 50% de sus posibilidades. Esta limitación se debe a costos operativos que no pueden superar, estimando que la recuperación se lograría con algunas pequeñas correcciones.

* * * * * * *

628/28 8410695

8410695

1/1

A. j. Nº 455988

Oficio Nº 594/84.-

Juzgado Militar de Instrucción 1er Turno-y-
República O. del Uruguay

OBJETO: Deja cap. sin efecto.-

S.F.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1984
Pasa a Archivo
Fo. de Orden 8410696

COMANDO GENERAL DEL EJERCITO
DPTO. I
Procesados
Envíe

19 DIC. 1984
Héctor Ef. 7659

Montevideo, 14 de diciembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por auto Nº 443, dictado en la Causa Nº 31/78, se ha dispuesto el libramiento del presente a fin de comunicarle / que se han dejado sin efecto las solicitudes de captura referentes a las siguientes personas, las cuales / fueron comunicadas a ese Servicio con fecha 23/8/78:

-Daniel Rafael DEBELLIS SALISBURY.-

-Luis Edgardo LOPEZ DUBINI.-

-Yolanda Catalina IBARRA CHAVEZ.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.-

Coronel

Carlos Gamarra.-

El Secretario Ad-hoc.-

Alf.(JM)Dr.

Néstor Acúña.-

DPTO. I
30/12/84
PROC.
(SN)

001/3

8410696

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(OO)

Montevideo, 20 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.32/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1399 - DEBELLIS SALISBURY, Daniel Rafael

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 594/84 de fecha 14/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno.

Req. 1400 - LOPEZ DUBINI, Luis Edgardo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 594/84 de fecha 14/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

8410696

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

S.I.e-

003

8410696

1/9

"EL DIA"

20.12.984

Fue Localizada Una Niña Secuestrada en Nuestra Ciudad Hace Seis Años

Restituida a su Hogar en Argentina; Sus Padres "Desaparecidos"

Una niña de ocho años, Paula Eva Logares, que en 1978 fue secuestrada en Montevideo junto a sus padres —los que permanecen aún como "desaparecidos"— fue restituida a su verdadera familia al localizársela en la residencia de un ex integrante de una brigada policial argentina.

Las informaciones procedentes de la vecina orilla consignan que la niña desapareció junto a sus padres, Claudio Logares y Mónica Grispun, en circunstancias que nunca fueron aclaradas.

Paula Eva fue inscripta como "hija propia" por el ex policía Ruben Lavallen y su compañera Teresa Leiro, pero la intervención de Abuelas de Plaza de Mayo permitió localizar a la niña denunciando el hecho a la justicia para finalmente la Cámara Federal de Apelaciones dictaminar su traspaso a su legítima familia, encontrándose ahora la menor secuestrada, junto a su abuela materna.

"Este es un triunfo de nuestra institución pero también del pueblo", destacó la vicepresidenta de Abuelas de Plaza de Mayo, Estela de Carlotto, añadiendo que Paula Eva "vive ahora una niñez feliz rodeada de sus auténticos familiares".

A estas declaraciones en rueda de prensa se sumó la del médico Roberto Liwski, integrante del equipo de profesionales que colabora con esa entidad defensora de los derechos humanos asegurando que la pequeña "tiene un proceso óptimo de restitución, logrando un vínculo muy acelerado con su familia legítima".

El caso de la hija del matrimonio Logares adquirió notoriedad, además de las obvias connotaciones del caso, por haber sido una de las primeras en ser sometida a los estudios de histocompatibilidad y marcadores genéticos en el país, los que permiten determinar el parentesco y "en el caso de Paula Eva Logares dieron casi un cien por ciento de certeza", concluyó informando el doctor Liwski.

DEP. I
CC
PROCESADO
21/12/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE REGISTRACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1984
Pasa a Brig. Cap. DESAPARECIDOS
No. de Orden 8410701

001/1

8410701

1/1

R E S E R V A D O

S.I.D.
DPTO.I
20DIC984.-

- INFORME N° 110/969

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME: El día 19DIC984 en el denominado marco de la Semana de los Derechos Humanos la cual está organizada por el Centro de Estudiantes de Derecho ASCEEP-FEUU, se realizó un acto en la Facultad de Derecho:
- Con la presencia de unos 60 estudiantes entre los cuales se encontraban personas ajeñas a la Facultad de Derecho , siendó la hora 2000 comenzó dicho acto en el cual entonó canciones JORGE LAZZAROFF, posteriormente en el hall de entrada a la Universidad de la República , se proyectaron Slide" sobre "destituídos", y "sobre la venida al Uruguay de hijos de exiliados" ocurrida tiempo atrás.
Posteriormente en representación de la denominada organización "Madres de desaparecidos " , hizo uso de la palabra MARIA ANGELICA CA-, CERES DE JULIEN, refiéndose sobre el caso de las desapariciones de su hijo y nuera y de sus nietos en la ciudad de Buenos Aires, los trámites efectuados hasta la fecha, y en una parte de su alocución manifesto:" que sepan ustedes estudiantes que no queremos revancha , pero sí justicia, que no podemos permitir que nuestros hijos concurran a la Escuela y se sienten junto a hijos de los militares que son los asesinos de los padres de otros uruguayos, porque ellos también deben pagar".
Posteriormente hizo uso de la palabra una ex-detenida del E.M.R.No.2. la cual no pudo ser identificada.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1984
Pasa a BIOG, POT. ANDES
Nº. de Orden 8410702

DOC. PARA PROCESAR

IV - ACCION TOMADA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. · DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

R E S E R V A D O

001/1

8410702

CRONICAS ECONOMICAS 19/DIC/84

SECRETARIA DE INFORMACIONES DE ESTADO
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 20 DIC. 1984
Pasa a Archivo
No. de orden 8410704

ALBERTO COURIEL

Doc para archivar

"El Partido Colorado Debe Interpretar la Voluntad de Cambio de la Población"

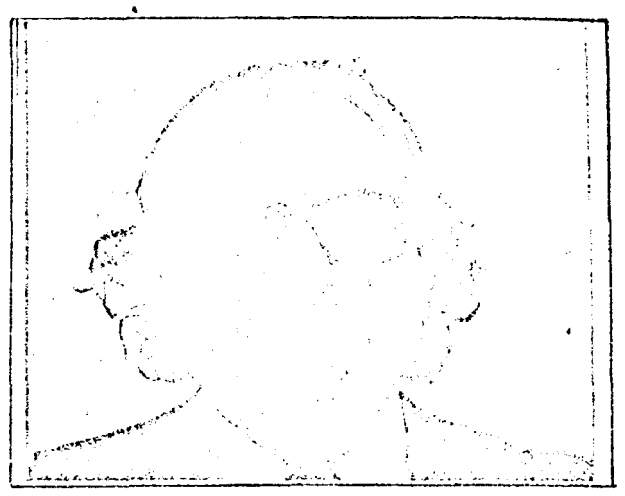

Alberto Couriel, (49 años, casado) economista y contador público es asesor del Presidente del Frente Amplio, General Liber Seregni.

Se desempeñó como coordinador de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto en 1967, director del Departamento de Coyuntura del Instituto de Economía de la Universidad (1968-73) y Director de CINVE (1974-75).

Estuvo exiliado entre enero de 1976 y julio de 1984. Couriel fue consultor de organismos internacionales de Naciones Unidas (CEPAL, ILPES, UNCTAD) y asesor de los gobiernos de Perú, México y Nicaragua.

Desarrolló labores docentes en Brasil, Chile, Perú, Ecuador, México, Nicaragua, Honduras, El Salvador y España y fue profesor en nuestro país de Desarrollo Económico en la Facultad de Ciencias Económicas.

COURIEL entiende que, previo a todo análisis de la transición económica es menester evaluar el resultado de las elecciones en Uruguay.

"Hay quienes dicen que la población no votó por cambios. Entiendo que no es así, que la población votó por el cambio y es necesario clarificar que tipo de cambio" opinó Couriel.

AUTORITARISMO US. DEMOCRACIA

PARA el economista en Uruguay existió y está culminando una contradicción fundamental en el ámbito político: **autoritarismo y democracia.**

"La población votó por democracia" dice Couriel "Pero votó también por cambio. La gente no quiere más autoritarismo, ni quiere más presos. Las familias se quieren reunir nuevamente. Votó también por paz".

"Si sumamos los votos del Partido Nacional y del Frente Amplio vemos que la gente votó por cambios un poco más profundos que los que propone el Partido Colorado".

Couriel aboga porque "este suceso electoral" sea bien interpretado.

"Para todas las colectividades políticas fue una fiesta la apertura pre-electoral y los comicios "–expone–" "y desde ese punto de vista todos son triunfadores".

LA RESPONSABILIDAD DEL PARTIDO COLORADO

PARA nuestro entrevistado al Partido Colorado le cabe una responsabilidad: **"comprender la actual situación"**:

"Lo importante es la nueva reflexión que debe hacer el Partido Colorado: entender que en Montevideo un tercio votó por el cambio que el Frente proponía y que en todo el país un tercio votó por el cambio del Partido Nacional".

Por esto Couriel define el problema como político más que económico.

"Por eso hablamos de concertación política "–dijo"– y que el acuerdo político permita algún tipo de acuerdo social que conduzca a una modificación relevante de la actual situación".

Señaló que la otra responsabilidad que le cabe al partido gobernante es entender que hay una gran cantidad de demandas insatisfechas en la población y que se espera una mejora política y económica".

Las contradicciones de esta situación deben, a juicio de Couriel, ser superadas por el nuevo gobierno.

"HAY HAMBRE EN URUGUAY"

"URUGUAY se latinoamericanizó" dice Couriel "hay hambre y este es un hecho nuevo. Esta es una demanda primera que debe atenderse: el problema de la nutrición. Este problema es difícil de resolver si no se resuelve el problema del empleo".

Tomando este ejemplo entre las muchas demandas, el economista las contrapone a las restricciones financieras, "que son reales", dice.

"Hace falta un acuerdo político y social para poder enfrentar esta contradicción" –afirma– "que no ocurra que en el futuro el Poder Ejecutivo diga: "Allí están políticos demagogos e irresponsables que piden lo que no se puede dar" y que los políticos y sectores sociales no digan:"Allí está el gobierno que siempre busca equilibrios financieros y no atiende las demandas sociales".

"UN CAMBIO RADICAL"

"O hay un cambio radical en la política económica o difícilmente se pueda salvar esta contradicción entre demandas sociales y restricciones financieras" agrega Couriel.

– En su opinión ¿el programa y las propuestas coloradas no conducen a un cambio radical?

– Creo que las propuestas no. Pero el Partido Colorado tiene que atenerse a lo que es esta nueva situación. No interesa cual es la ideología del Partido Colorado o lo que dijo en la campaña electoral sino lo que va a ser ahora. Esperamos con expectativa y ansiedad cual va a ser la propuesta que hará el Partido Colorado al resto de los partidos, para iniciar una nueva ruta a la luz de este resultado electoral.

LA CONTRADICCION SUSTANTIVA

PARA Couriel, en el terreno de la economía la **"contradiccion sustantiva es lo financiero frente a lo productivo"**

Describe la política desarrollada hasta ahora como **"en funcion de lo financiero"** en todos los terrenos. "Todas las medidas apuntaron a la entrada de capitales, que en algunos momentos pueden ser positivos y en otros meramente especulativos, pero que me están determinando el nivel de las tasas de interes y la posibilidad del aparato productivo".

Para nuestro entrevistado no es sólo el tema de la redistribucion del ingreso o la caida del salario. "Es todo el aparato productivo, los agricultores, los comerciantes los que estan afectados porque el modelo no es adecuado a las necesidades productivas del país y debe ser modificado" –afirmó'.

COMODIDAD + FUNCIONABILIDAD = RENDIMIENTO

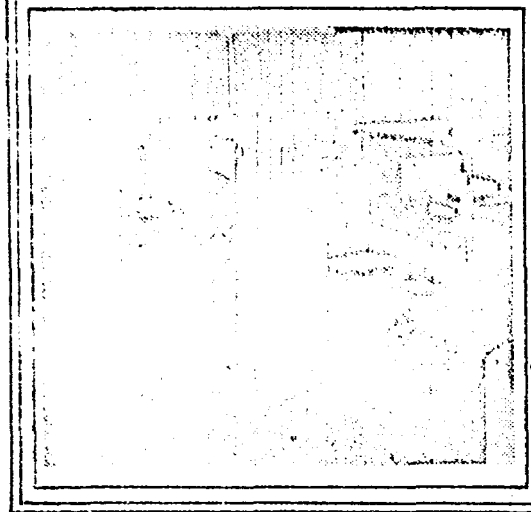

Cambiar por las nuevas líneas de muebles de oficina KNOLL International y HILLE de Londres no significa un gasto. Es una inversión a muy corto plazo, porque redunda en su personal y en su clientela.

REPRESENTANTES EN EL URUGUAY

Mobel Ltda.
SAN JOSE 1028

ORIGA
EQUIPAMIENTO D
MERCEDES 1810

001/1

8410704

SECRETO

1/34

CGE EME

SUMARIO

DE

INFORMACIONES

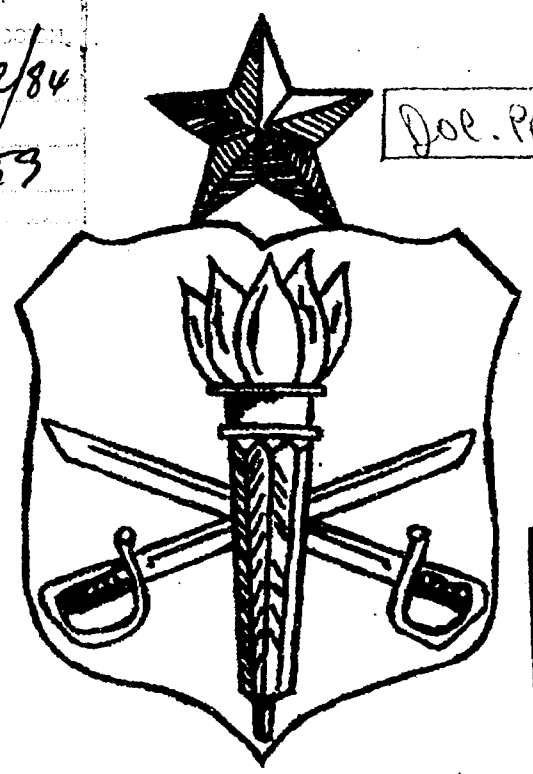

DEPARTAMENTO II

PERIODO CUBIERTO: DEL 12 /DIC./984/ AL 18 /DIC./934.-

001 A/33

8410709

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
18 DICIEMBRE 1984.-

SUMARIO DE INFORMACIONES

T E M A R I O

1ra. PARTE: DIVISION EXTERIOR

I.- ASIA
A.- IRAN

II.- AFRICA
A.- MAURITANIA

III.- EUROPA
A.- ESPAÑA
B.- ITALIA
C.- BELGICA
D.- POLONIA

IV.- AMERICA CENTRAL
A.- NICARAGUA
B.- EL SALVADOR
C.- BELICE

V.- AMERICA DEL SUR
A.- COLOMBIA
B.- BOLIVIA
C.- PERU
D.- CHILE
E.- BRASIL
F.- ARGENTINA

2da. PARTE: DIVISION INTERIOR

I.- FACTOR POLITICO
A.- PARTIDO COLORADO
B.- PARTIDO NACIONAL
C.- VARIOS

II.- FACTOR MILITAR
A.- HECHOS QUE AFECTAN A LAS FF.AA.
B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL
1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas
a.- Frente Amplio
b.- P.C.U. - Actividades en diversos frentes
c.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano
d.- Mov. por el Gobierno del Pueblo - Lista 99
e.- I.D.I. y sus organizaciones constitutivas

L 601 B

8410709 ...///

S E C R E T O

[redacted]

///...

2.- Campaña de Derechos Humanos

III.- FACTOR SICO-SOCIAL

A.- GREMIOS

1.- P.I.T. - C.N.T.

2.- S.U.N.C.A. (Sindicato Unico de la Construcción y Afines)

3.- F.U.E.C.I. (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria)

4.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida)

5.- C.O.T. (Congreso Obrero Textil)

6.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado)

7.- U.T.C. (Unión de Trabajadores de C.U.T.C.S.A.)

8.- Asociaciones Laborales autorizadas por el M.T.S.S.

B.- LABORAL

1.- Ocupaciones

2.- Paros

3.- Movilizaciones

4.- Intimación del M.T.S.S. a Asoc. Profesionales de 1er. Grado

C.- MEDIOS DE COMUNICACION

1.- Cine

2.- Libros

D.- EDUCACION

1.- A.S.C.E.E.P.

2.- F.I.S.E. (Federación Internacional de los Sindicatos de la Enseñanza)

3.- A.D.E.S. (Asociación Docentes de Enseñanza Secundaria)

4.- A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay)

5.- Elecciones Universitarias

a.- F. Arquitectura

b.- F. Agronomía

c.- F. Ingeniería

d.- F. Veterinaria

E.- VIVIENDA

1.- Frente de Inquilinos - Casa del Inquilino

2.- F.U.C.V.A.M.

F.- SALUD

1.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud)

2.- C.I.M. (Comisión Intergremial Médica)

G.- RELIGION

H.- VARIOS

Anexo N° 1 al Factor Sico-Social

8410709

001

S E C R E T O

SUMARIO DE INFORMACION

1ra. Parte: DIVISION EXTERIOR.

I.- ASIA.-

A.- IRAN.-

- Mientras subsistían las incógnitas en torno a la identidad de los autores del secuestro de un avión Kuwuatí desviado a Teherán, fuentes oficiales informaron que los aeropiratas mataron a dos pasajeros, ambos norteamericanos, otros dos - pasajeros, Kuwaitíes, que según los cuatro aeropiratas fueron asesinados, solo- resultaron heridos.

- El asalto a la nave, por parte de fuerzas de seguridad, siguió la siguiente - secuencia:

- Hora 2310 (hora local), los secuestradores pidieron que se conectase a la nave un generador portatil.
- Media hora después, las autoridades enviaron el aparato, trás el cual se ocultaba un funcionario de seguridad.
- Los aeropiratas pidieron luego un médico y personal para limpieza
- Poco después subió al avión un agente de seguridad aparentando ser médico. Le siguieron otros dos, simulando ser del equipo de aseo, que súbitamente desarmaron a uno de los secuestradores y lo lanzaron escalera abajo.
- Simultáneamente, ambos funcionarios, junto con el otro que estaba oculto trás el generador, comenzaron a lanzar bombas de humo mientras otros hombres, al parecer bajo el avión, abrían fuego.
- Tras 20 minutos, los restantes tres aeropiratas fueron reducidos, desarmados- y sacados de la nave, descenciendo con las manos en alto por la escalerilla.

II.- AFRICA.-

A.- MAURITANIA.

- Fue derrocado a través de un golpe de Estado, aparentemente incruento, el Presidente de Mauritania, Teniente Coronel MOHAMED KUNA ULD HAIDALLA quien ocupaba el cargo desde el mes de enero de 1980.

- El ex-Primer Ministro, Coronel MAOUYA SID-HMED TAYA asumió el poder manteniendo en los cargos a todos los miembros del comité militar de Gobierno. TAYA fue- Primer Ministro desde abril de 1981 hasta marzo de 1984, en que dejó el gobierno para asumir el cargo en el Ejército de Jefe de Estado Mayor.

- Un toque de queda nocturno fue implantado en todo el país y los aeropuertos - fueron cerrados para vuelos del exterior.

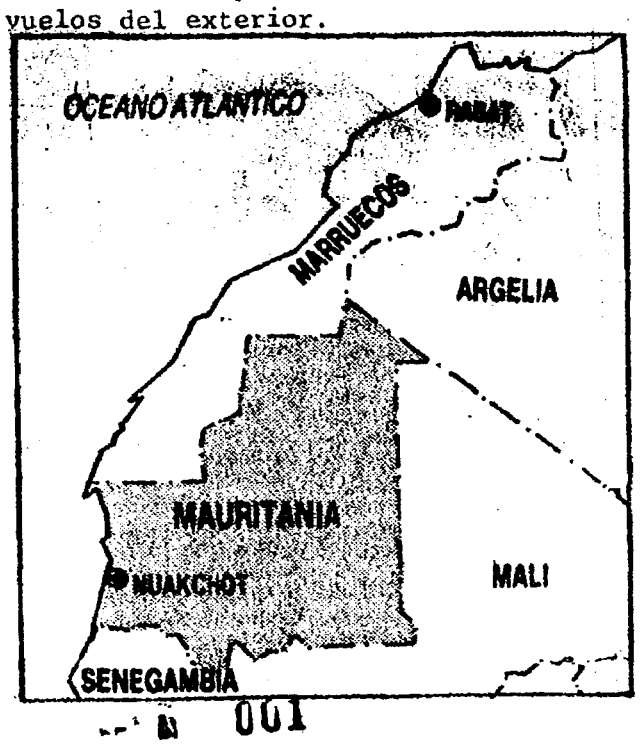

8410709

001

III.- EUROPA.-

A.- ESPAÑA.-

- En el período se realizó el 30º Congreso del P.S.O.E.. En el mismo se aprobó por 394 votos a favor, 266 en contra y 23 abstenciones, que el país permanezca en la OTAN pero sin integrar la estructura militar de la organización.

- En el mencionado Congreso FELIPE GONZALEZ logró controlar a los sectorse disidentes del partido, y reforzar su liderazgo.

- Desde el punto de vista sico-social, se produjeron violentos disturbios en - Cadiz, a raíz de despidos de trabajadores de los astilleros que se hallan en - proceso de reconversión industrial que afecta a la industria naval del país.

- Desde el punto de vista subversivo, en Madrid se produjeron enfrentamientos entre la policía y manifestantes que entonaban gritos favorables a E.T.A. y - contra la tortura. La misma había sido convocada por Asociaciones y Partidos- de Izquierda.

B.- ITALIA.

- En el período se desató una polémica política, a raíz de una reunión llevada a cabo en Túnez entre el Primer Ministro BETTINO CRAXI y el líder de la O.L.P. YASSER ARAFAT. La misma fue criticada por el neofascista Movimiento Social Italiano y otros dos partidos integrantes de la coalición de gobierno. Los parlamentarios liberales solicitaron un debate parlamentario al efecto. El Partido- Comunista salió en defensa de CRAXI calificando la entrevista como un paso en- la dirección correcta.

- Al finalizar el período la organización terrorista Brigadas Rojas, que se -- mantenía inactiva, se atribuyó el asalto a un vehículo de transporte de caudales en Roma. En la acción resultaron heridos dos integrantes del equipo de seguridad del vehículo y fue abatido un guerrillero.

- Asimismo en la Ciudad de Bolonia, se atribuyó un asalto perpetrado contra -- una joyería donde resultó abatida una mujer y otra herida, pertenecientes a la organización.

C.- BELGICA.-

- Un grupo extremista de izquierda que "declaró la guerra a la NATO" colocó - seis bombas contra la red de oleoducto de la alianza atlántica a través de Bélgica.

- Las Células Combatientes Comunistas (C.C.C.) que lanzaron una campaña de --- atentados con bombas contra objetivos vinculados con la NATO en octubre de este año, reivindicaron la responsabilidad de las explosiones en una estación de bombeo y otros cuatro lugares sobre los oleoductos que suministrarían combustible para motores y aviones a las fuerzas de la NATO en Alemania Federal en caso de guerra.

D.- POLONIA.

- Se cumplió en Varsovia el tercer aniversario del golpe de Estado del General JARUZELSKI, sin que se produjeran disturbios, ni manifestaciones contra el régimen, a diferencia de años anteriores, señalando el hecho histórico de la consolidación de una asonada militar en un país de Europa del Este.

- Los dirigentes clandestinos de solidaridad se limitaron a divulgar el texto- de un llamamiento que exhortaba a los obreros a seguir trabajando para la federación proscripta, pero sin convocar a huelgas ni manifestaciones.

IV.- AMERICA CENTRAL.

A.- NICARAGUA.

- La zona del Atlántico y Centro de Nicaragua sigue siendo escenario de duros combates entre fuerzas de la Alianza Revolucionaria Democrática (ARDE) y del - Ejército sandinista. De acuerdo con la información existente los combates causaron 143 bajas a los Soldados del Ejército nicaraguense.

- Por otra parte la posible adquisición de cohetes antiaéreos por parte de los - rebeldes antisandinistas que luchan en el Norte de Nicaragua podría intensificar el conflicto bélico de Centroamérica y dar pié a los guerrilleros salvadoreños para adquirir también armas ultramodernas.

B.- EL SALVADOR.

- Unos cinco mil efectivos del Ejército salvadoreño iniciaron un operativo de contrainsurgencia alrededor del volcán Chinchontepec, en un intento por capturar a los guerrilleros que dieron muerte a 45 efectivos militares.

- Las tropas gubernamentales sufrieron una de sus peores derrotas en la guerra civil de cinco años, cuando fuerzas de la guerrilla atacaron a un grupo de Soldados cerca del poblado de El Salto, 37 Kms. al Sud-Este de la Capital.

- En esa acción las tropas del Ejército sufrieron además de la muerte de 45 Soldados, 60 que resultaron heridos y más de 20 que fueron capturados, de acuerdo a informaciones oficiales.

C.- BELICE.

- Fueron llevadas a cabo las primeras elecciones generales en Belice desde su emancipación de la corona británica hace tres años. Los resultados dieron un - claro triunfo al Partido Democrático Unido quien ganó 21 de los 28 escaños de la Cámara de Representantes. El P.D.U. es de tendencia conservadora y propone un gobierno de eficacia que libere a Belice del desempleo, la inflación y el - endeudamiento externo.

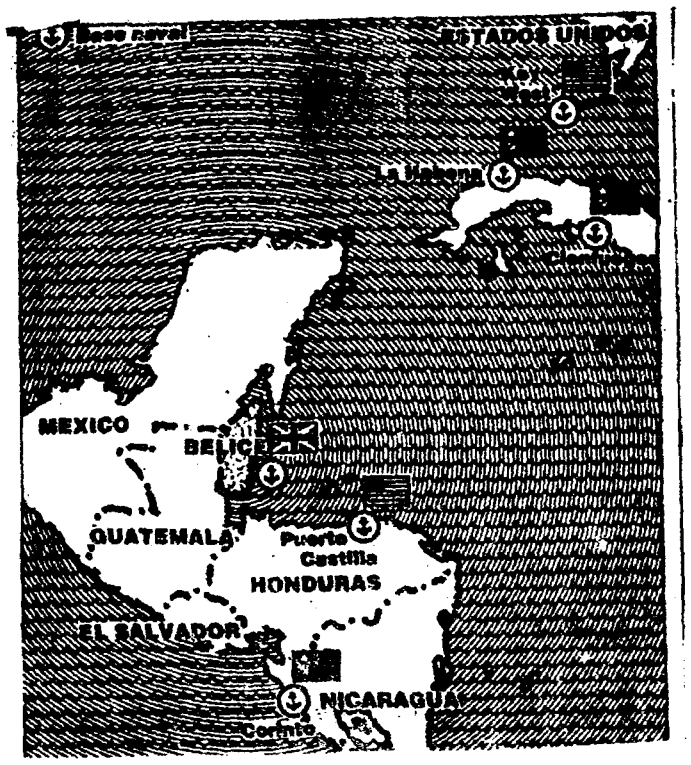

V.- AMERICA DEL SUR.

A.- COLOMBIA.

- Desde el punto de vista económico este país inició en el período, negociaciones con la Banca Internacional en busca de un crédito por U$S 800 millones. En el paquete de negociación gestiona también la renegociación de hasta U$S 2 mil millones de su deuda externa que asciende en total a U$S 10.900 millones.

- Desde el punto de vista subversivo un comando disidente de las F.A.R.C. intentó asaltar la población de Sucre en la Provincia de Santander, pero fue rechazado por los campesinos del lugar que se enfrentaron a los guerrilleros. En el enfrentamiento murieron 3 guerrilleros y 3 campesinos.

B.- BOLIVIA.-

- Como se informó en el S.U.M.I. anterior, en el período el Presidente SILES promulgó la ley convocando a elecciones para el próximo 16 de junio. Con este motivo presentó renuncia a su cargo el Vice-Presidente JAIME PAZ ZAMORA, quien intentará la postulación de su candidatura por el M.I.R.

- Por su parte JUAN LECHIN líder de la poderosa C.O.B. impugnó el adelanto de las elecciones alegando una presunta inconstitucionalidad, Basa su alegato en que si el Presidente SILES decidió resignar parte de su mandato, debería haber renunciado a su cargo en lugar de adelantar la fecha de las elecciones.

- Una nueva modalidad de movilizaciones se produjo en el período, cuando empleados de nueve Ministerios, irrumpieron en las sedes de las Secretarías de Estado y secuestraron a sus titulares. El secuestro masivo de Ministros fue en reclamo de mejoras salariales. Luego de permanecer por espacio de diez horas en poder de los secuestradores, los Ministros fueron liberados por la policía.

- Desde el punto de vista militar el Senado, que se encuentra controlado por la oposición, rechazó el pedido de ascenso de los Generales SIMON SEJAS TORDOYA y ALFREDO VILLAROEL.

C.- PERU.-

- En la localidad de HUACHON a 350 kms. al NO de Lima, en un ataque perpetrado por Sendero Luminoso contra un destacamento policial fueron asesinados dos policías.

- Fuentes gubernamentales realizaron en el período, un balance de las acciones subversivas realizadas en el país en el transcurso del presente año, destacándose:

- 1300 atentados que causaron daños por U$S 1.000 millones.
- Fueron detenidos 1966 presuntos subversivos, incautándose gran cantidad de armamento, munición y explosivos.
- Las Fuerzas de Seguridad desactivaron 100 células terroristas y tres Destacamentos de Sendero Luminoso.
- No indicaron en el balance el número de bajas producidas.

- El Jefe de la Guardia Civil Tte. Gral. (CG) JUAN BALANGUER fue destituído, acusado por la Contraloría General de la República por una supuesta malversación de dineros de la institución por un monto aproximado a U$S 1.500.000.

D.- CHILE.-

- El gobierno chileno quiere organizar a los civiles oficialistas, agrupados en diversas corrientes, con el fin de asegurar un tránsito pacífico hacia la democracia al término del actual período presidencial en 1989. Ese fue el propósito central de una reunión política realizada en el Palacio de La Moneda entre el General PINOCHET, sus más estrechos colaboradores y los principales dirigentes de las corrientes de opinión de derecha y centroderecha.

- Dieciocho personas resultaron heridas, tres de ellas de carácter grave, por

la explosión de una bomba en la zona destinada al público de la Bolsa de Comercio en la Capital chilena.

- Desde el 16 de octubre a la fecha se llevan registrados en Chile más de un centenar de atentados. La cifra es admitida, incluso, por el propio régimen militar. Los principales hechos ocurridos en ese lapso son los siguientes:

- En la noche del 16 de octubre, veinticinco atentados con bombas destruyeron decenas de torres de tendido eléctrico en Santiago, Rancagua, Talca y Chillán.
- El 25 de octubre, 35 kgs. de dinamita hicieron explosión frente el edificio DIEGO PORTALES, sede de la Junta Militar.
- El 31 de octubre detonó una poderosa bomba en la Feria Internacional de Santiago, al mismo tiempo que el predio era visitado por el General AUGUSTO PINOCHET.
- El 2 de noviembre murieron cuatro Carabineros y otros ocho resultaron heridos durante un operativo en Valparaiso.
- El 4 de noviembre perdieron la vida otros dos policías, al ser atacado un Cuartel en la región Sur de la Capital.
- El 14 de noviembre, dieciseis atentados dinamiteros sacudieron a Santiago y otras seis Ciudades del interior.
- El 27 de noviembre estalló un artefacto explosivo junto al Palacio Presidencial de La Moneda.

E.- BRASIL.-

- En el período el virtual vencedor en el Colegio Electoral, TANCREDO NEVES, concurrió a la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, donde expuso las pautas a seguir durante su gobierno en política exterior. El cargo de Canciller será ejercido por el Presidente de la República.

- Con respecto a Estados Unidos indicó:

- Considera el problema de la deuda externa como un asunto bilateral, no aceptando que la fijación de los intereses de la misma sea realizada por los bancos acreedores.

- Se muestra dispuesto a estudiar nuevos campos de cooperación militar, siempre que sean respetados los intereses referentes a la exportación de armamento.

- No admite que Estados Unidos acuse al sistema de protección de la industria brasilera de informática, mientras mantiene una rígida protección a la transferencia de tecnología a terceros.

- Reafirmó que continuarán las exportaciones de aves a Medio Oriente y de soja a Europa Occidental, así como la reducción de los subsidios de las mismas.

- Criticó a la legislación norteamericana que traba la transferencia de tecnología en el área de ingeniería, en donde Brasil disputa la obtención de mercados.

- De la exposición se extrae que el problema de la deuda externa tiene prioridad, y que el nuevo gobierno volcará su esfuerzo en el campo económico, buscando nuevos mercados para sus productos.

- Con respecto a la posición del candidato oficialista MALUF, de constituirse en el Jefe de la Oposición del nuevo Parlamento, esa aspiración podría esfumarse. El P.D.S. lo consideraría responsable de la fractura provocada en el partido y lo reemplazaría por ANTONIO DELFIM NETTO actual Ministro de Planeamiento o por el Diputado NELSON MARCHEZAN líder de la bancada en la Cámara.

- Desde el punto de vista de política interna se mostró partidario de la legalización de los partidos proscriptos; P.C.B., P.C. do B., P.C.R. y M.R. - 8 entre otros, antes de las elecciones parlamentarias de 1986. Pero admitió que para que ello fuera posible debería realizarse una reforma constitucional.

- Respecto a la sesión del Colegio Electoral, la Mesa del Senado que presidirá la misma, aprobó que cada elector votará de pie y enunciará en voz alta el nombre de su candidato.

- Desde el punto de vista económico, el país llegó a un acuerdo con el F.M.I.,- sobre el contenido de la 7ma. Carta Intención, y que fija los objetivos económicos para 1985. La misma establece un nivel inflacionario del 120% y precisa que la balanza de pagos deberá registrar un superávit de U$S 100 millones a fines - del próximo año. Por su parte Brasil se compromete a reducir el gasto público- y presentar un saldo positivo para las operaciones del sector público equivalente al 2,9% del P.B.I.. La emisión monetaria no deberá exceder el 60%.

- Desde el punto de vista militar, EMBRAER le venderá 30 aviones Tucano a la -- Fuerza Aérea de Venezuela, en U$S 50 millones.

- Por su parte la Armada está estudiando la posibilidad de equipar al porta- - aviones "Minas Gerais" con aviones Sea Harrier de orígen inglés. La operación - podría realizarse mediante una operación de trueque en virtud, de que la Real - Fuerza Aérea Británica está interesada en adquirir aviones T-27 Tucano para instrucción.

F.- ARGENTINA.-

- Caso ASTIZ.

- El caso del Teniente de Navío ALFREDO ASTIZ, si bien se encuentra en manos de la Justicia, por lo que la intervención del gobierno debe descartarse, plantea- al poder político una situación muy difícil, pues el marino se ha constituído - en un símbolo de la represión para unos y del Oficial Subalterno que cumplió -- con la debida obediencia para otros.

- Así lo admitieron fuentes del Ministerio de Defensa, al ser consultadas sobre las derivaciones que podría tener la decisión de un Juez Federal que citó al marino para interrogarlo por la desaparición de la jóven sueco-argentina DAGMAR - HAGELIN, a lo que se negó, y dispuso su detención en dependencias de la Armada.

- El informante rechazó la posibilidad de un planteo o crisis institucional en - la Armada, aunque reconoció que la situación ha repercutido negativamente no sólo en el seno de la Armada, sino también en el Ejército, donde Oficiales de similar jerarquía también fueron llevados a los estrados de la Justicia Civil por motivos similares.

- Proyecto de Ley de Defensa.

- El proyecto de Ley de Defensa que el gobierno remitirá al Parlamento contem-- pla el funcionamiento de un Gabinete de Defensa Nacional y un Comité Militar, - manteniendo la actual diferenciación entre el Ejército, la Armada y la Fuerza - Aérea, si bien prevé la unificación de "las funciones, actividades y servicios- cuya naturaleza no sea específica de una sola Fuerza".

- El esquema general propuesto asigna especial importancia al rol del Estado Mayor Conjunto que -al igual que los Estados Mayores de las tres Fuerzas- dependerán del Ministerio de Defensa, por delegación del Presidente en su carácter de- Comandante en Jefe.

- La fundamentación del proyecto fue expuesta en el Ministerio de Defensa por - el Secretario de esa Cartera, HORACIO JAUNARENA, ante los integrantes de la Comisión de Defensa de la Cámara de Diputados.

- El texto -de sólo 30 artículos, contenidos en poco más de dos carillas- establece que "la información e inteligencia para la Defensa Nacional serán proporcionadas por la Central Nacional de Inteligencia", que dependerá del Presidente y funcionará según la misión y estructura que éste le asigne.

- El Gabinete de Defensa Nacional estará integrado por el Vice-Presidente de la Nación y los Ministros del Interior, Relaciones Exteriores, Economía y Defensa.

- El Ministerio de Defensa actuará "como órgano de trabajo" y ejercerá la Se-- cretaría del Gabinete de Defensa, cuya misión será asistir y asesorar al Presi-

dente "en la determinación de los conflictos, de las hipótesis de conflictos y de guerra", el Comité Militar, a su vez, "asistirá y asesorará al Presidente - de la Nación, en su carácter de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, en- la conducción militar de la guerra".

- Integrarán el organismo el Ministro de Defensa, el titular del Estado Mayor- Conjunto y los Jefes de los Estados Mayores, ejerciendo la Secretaría el titular del E.M.C.

- Estas precisiones están contenidas en el primer título del proyecto, que se- refiere a "órganos y misiones" en doce artículos.

- Se fija como responsabilidad del Estado Mayor Conjunto la realización del -- "planeamiento estratégico militar, en el que se podrá prever la creación de - comandos estratégicos operacionales conjuntos, específicos o combinados, y comandos territoriales".

- Los Comandantes de esos Organismos serán designados por el Presidente y de-- penderán para su organización y adiestramiento del Ministerio de Defensa, a - través del E.M.C. y en caso de conflicto armado quedarán a las órdenes del Presidente de la Nación.

- Brigada Libertador General SAN MARTIN.

- En las próximas horas el gobierno argentino expresaría su preocupación a las Autoridades del Partido Comunista por la suerte futura de los 150 integrantes- de la "Brigada" que viajarán a Nicaragua en enero a colaborar en la cosecha -- del café.

- Los brigadistas trabajarán en la zona Norte del país, donde precisamente se- desarrollan los más duros enfrentamientos entre fuerzas sandinistas y del F.D.N. Durante la primera quincena de este mes, una incursión de los antisandinistas - causó la muerte de 22 recolectores de café.

- Al gobierno de ALFONSIN no le gustan las posibles consecuencias políticas que pueden derivar de este traslado, como tampoco ve bien la coherencia que como - fuerza interna de choque podría derivar para el futuro argentino y su democra-- cia este contingente.

8410709

L 007

8410709

S E C R E T O

2da. PARTE: DIVISION INTERIOR

I.- FACTOR POLITICO

A.- Partido Colorado

* El 12/DIC/984 el Dr. Enrique TARIGO mantuvo una entrevista con los Senadores electos de todos los partidos políticos, en la misma se analizaron aspectos administrativos y funcionales de la Sede de la futura Asamblea General a instalarse el 15/FEB/985.
También acordaron que el Dr. Enrique TARIGO -quien será el futuro Presidente de la Asamblea General- se entrevistara con el Dr. Hamlet REYES, actual Presidente del Consejo de Estado; esta reunión se llevó a cabo el 17/DIC/984 y de acuerdo a informaciones periodísticas al finalizar la misma el Dr. TARIGO manifestó:"estimo que el Palacio Legislativo no está en condiciones de albergar al Parlamento, pues faltan taquígrafos, Secretarios de Comisiones y personal especializado" agregando que "se reuniría nuevamente con los jefes de la bancada para decidir los futuros pasos a seguir, como también una posible entrevista con el Cnel. Washington CRECI, quien es en este momento el Director de estos Servicios Administrativos".

* En reunión de Coordinación promovida por el candidato electo a la Intendencia de Maldonado Benito STERN y donde participaron entre otros los futuros Intendentes de Montevideo y Rocha, los electos legisladores, Dr. Amércio RICALDONI y Honorio BARRIOS TASSANO, se acordó que a partir del 15 de Febrero en todas las Intendencias donde triunfó el P. Colorado se instalarán Auditorías que permitan a la ciudadanía tener una clara noción del estado económico-social en que se reciben las Intendencias.

* El Dr. Julio Ma. SANGUINETTI recibirá en los próximos días el informe solicitado a la Dra. Adela RETA sobre el tema Amnistía, sobre el contenido del mismo se amplía en el Factor Militar del presente SUMI.

* En reunión del C.E.N. realizada el 17/DIC/984 fue designado como Secretario - General el Dr. Enrique TARIGO en sustitución del Dr. Julio Ma. SANGUINETTI.

B.- Partido Nacional.

* El día 15/DIC/984 se realizó en C. DURAZNO el Congreso del Partido, participando además del líder, Wilson FERREIRA ALDUNATE, miembros del Directorio entre los que se encontraban el Dr. Alberto ZUMARAN, Prof. Carlos Julio PEREIRA, Dr.- gonzalo AGUIRRE, Prof. Juan PIVEL DEVOTO, Pbro. Juan Martín POSADAS y el Dr. -- Guillermo GARCIA COSTA, sumándose la presencia de aquellos que asumirán cargos de Gobiernos Departamentales y Legislativos, así como dirigentes departamentales y sectoriales de la mayoría, incluyendo al Sector del Consejo Nacional Herrerista del Dr. Luis A. LACALLE, no así el grupo del Esc. Dardo ORTIZ que resolvió no participar.
Wilson FERRERIA se dirigió este mismo día a la ciudadanía en un acto público -- realizado en la plaza de esta ciudad. Durante el mismo reiteró conceptos que - ya en otras oportunidades había expresado, prometiendo "apoyar las soluciones - que el gobierno proponga", pero también alertando al Partido Colorado en los -- términos de: "nosotros no vamos a olvidar uno solo de nuestros agravios, pero - no le vamos a cobrar al gobierno del Dr. SANGUINETTI ninguno de los que ellos - cometieron".
Se destacan además algunos conceptos que concuerdan con los de su hijo Juan Raúl: "Los que se quejan de que los blancos tienen ahora la técnica de la movilización y salen a gritar y agitan banderas en la calle, no se quejarán tanto, algún día, si estos blancos agitadores y dueños de la calle son los primeros en - salir a defenderlos".

* El Semanario "LA DEMOCRACIA" en su edición del día 14/DIC/984, publica con el título: "COMPRAS BANCARIAS. HAY QUE INDAGAR LAS RESPONSABILIDADES PENALES", y en sus páginas interioresrecoge opiniones de los Cres. LAFITTE y ASTORI en las cuales ambos sostienen idénticos puntos de vista. Dichas expresiones son acompañadas por un artículo titulado: "LA COMPRA DE CARTERAS VENCIDAS. UN DESASTRE

ANUNCIADO" en el que se reiteran aspectos de la denuncia de FERREIRA ALDUNATE, vertida el 09/DIC/984 durante el desarrollo del programa televisivo "PRIORIDAD".

* El 22/DIC/984 está programado en el Palacio Peñarol, la realización de un acto del P. Nacional, donde se tratará la reorganización del partido y el futuro del mismo y donde Wilson FERREIRA ALDUNATE ofrecerá una alocución.

* El 16/DIC/984 se llevó a cabo en horas de la mañana una concentración de las Coordinadoras zonalez de "Por la Patria" en la Obelisco, estimada en unas 300 - personas, realizándose a posteriori una marcha hasta la Plaza de Cagancha. Se notó la presencia de banderas del Frente Amplio y de la Izquierda Democrática - Independiente.

C.- Varios

* La propuesta Colorada para modificar el funcionamiento de la CONAPRO a la -- que se hizo referencia en el SUMI anterior no prosperó, pero en cambio sí se llegó a un fórmula conciliadora que es compatible con las posturas de los distin-- tos sectores y colectividades políticas que la integran.
En este momento la propuesta surgida en la Mesa Ejecutiva de la CONAPRO está -- siendo estudiada por las autoridades partidarias, habiendo surgido comentarios, algunos contradictorios por parte de dirigentes.
Oscar LOPEZ BALESTRA manifestó que "el organismo saldrá fortalecido porque las bases de la reestructura sobre las que se deliberó permitirán una mayor efectividad operativa", en cambio el Dr. Gonzalo AGUIRRE consideró en un reportaje -- que le realizó un Semanario "que a la CONAPRO le queda poca vida".
Por su parte el representante colorado en esta Comisión, Andrés VAZQUEZ ROMERO expresó su "beneplácito en torno al resultado de la última reunión" agregando que "prevalece un espíritu de Concertación en todos los sectores políticos".
El nuevo reglamento propone la creación de un grupo político integrado por dirigentes de máximo nivel y adjunto a la Mesa Ejecutiva, manteniéndose en forma general el esquema de funcionamiento de la primera etapa, pero con menos número - de integrantes.
Quedaría de aprobarse, entonces, conformada con los siguientes órganos:

a.- Mesa Ejecutiva y Grupo político

Mesa Ejecutiva integrada por:

Partidos Políticos - dos delegados titulares y un suplente
PIT-CNT - dos delegados titulares y un alterno
ASCEEP - dos delegados titulares y un alterno
SERPAJ - dos delegados titulares y un alterno
FUCVAM - dos delegados titulares y un alterno
Sectores Empresariales - cuatro delegados (sector Rural, Industrial, Comercial y CEDU - Confederación Empresarial del Uru-- guay).

Grupo Político integrado por dirigentes de máximo nivel de los Partidos Políticos y adjunto a la Mesa Ejecutiva, se encargará de fijar las bases e instrumentar los acuerdos sobre los temas más importantes.
Este grupo podría quedar compuesto por el Dr. Enrique TARIGO, Alberto ZUMARAN, Líber SEREGNI y Juan Vicente CHIARINO.

b.- Grupos de Trabajo

Integrado por los cuatro Partidos Políticos, PIT-CNT, Sectores empresariales y ASCEEP quienes serán miembros natos de todos los grupos de trabajo.
Otras organizaciones sociales podrán participar con previa autorización de la Mesa Ejecutiva.

* El 03/MAR/985 se realizará en C. Buenos Aires, el Foro de Políticos Latinoamericanos; en el mismo se reunirán los principales dirigentes políticos de todos los partidos democráticos de la región.
La idea de este encuentro fue lanzada recientemente por el Presidente ALFONSIN en su visita a la ciudad de QUITO, concretándose ahora la participación de Uru-- guay en una reunión realizada en C. Buenos Aires entre Roberto ASIAIN y el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores y Culto de la Argentina Dr. Raúl ALCONADA.

S E C R E T O

* Por otra parte los PP.PP. analizan la posible concreción y participación en - un Encuentro Sub-regional de Parlamentarios Democráticos que se realizaría en - Montevideo entre los días 29 y 31 de Enero próximo a la que asistirían legisladores de Argentina, Brasil y Uruguay.

010 8410709

010

8410709

II.- FACTOR MILITAR

A.- Hechos que afectan a las FF.AA.

Denuncias contra el E.M.R. No.2.

* "GANZUA" (14/DIC/984) revista mensual del F.A. publica un artículo bajo el título de "Punta de Rieles: una infamia que no debe continuar".
En el mismo se pueden observar fotografías sacadas en el penal, como ser: custodia de reclusas por soldados femeninas, vista del edificio, entrada al penal visto por un espejo retrovisor, espera para la visita, espera para la revisación de menores, entrega de paquetes. El artículo se basa en el relato de una ex-reclusa, la cual hace un relevamiento del E.M.R. 2 y de la vida diaria llevada en el establecimiento. La revista en su principio expresa que en base al relato de la ex-reclusa y material gráfico del utilizado en la película "Tiranos Temblad", se filmó un documento rodado en URUGUAY, SUECIA, FRANCIA, ESPAÑA, CUBA, ITALIA y MEXICO, que se va a estrenar próximamente en MONTEVIDEO y trata sobre "nuestra historia desde el 73 hasta la fecha".

* Ex-militares frenteamplista liberados

"LA HORA" (12/DIC/984) informa que el 11/DIC/984 fueron liberados los ex-capitanes Félix Eduardo ROSALES y Antonio BUELA. Este último manifestó a la prensa lo siguiente: "no pensé que alguna vez pudiera estar preso por que no cometí jamás ningún delito y entiendo que deben ser detenidas las personas que lo cometen. Creí cumplir con mi función como militar y traté de cumplirla permanentemente y no fui comprendido". "Hay otros militares que tienen su verdad nosotros tenemos nuestra verdad. Creo que en el respeto de la verdad mutua está la verdad verdadera, en la tolerancia, creo que eso es fundamental". "Lo que más deseo ahora es conseguir un trabajo para poder seguir peleándola y criar estos gurises".

* Dirigentes frenteamplistas hablan sobre las FF.AA.

- El semanario frenteamplista "LA JUVENTUD" del 17/DIC/984, realizó un reportaje a Hugo BATALLA (Lista 99), Artigas MELGAREJO (P.S.U.), Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO (P.C.U. -M.P.F.), Héctor LESCANO (P.D.C.) y Víctor LICANDRO (F.A.), sobre que papel deberán jugar las FF.AA. a partir del 01/MAR/985. Manifestaron en forma coincidente los siguientes conceptos: "las FF.AA. deberán cumplir estrictamente los cometidos que le fije la Constitución y la Ley, ninguno más, ni ninguno menos, el pueblo ha demostrado en todas sus manifestaciones su voluntad anti-militarista, si bien los militares han dilatado al extremo su regreso a los cuarteles, la voluntad popular es la que se los está exigiendo". Dentro de las FF.AA. hay sectores netamente continuistas y por otro lado existen fuerzas ocultas que se han movido todos estos años, en defensa de intereses extranjeros. "Tenemos una posición muy clara en torno al problema de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que es la Matriz ideológica que ha animado a los ejércitos latinamericanos. De lo que se trata ahora es de revertir la aplicación de esta doctrina".

* Declaraciones de desertores de la Armada

- "DIGNIDAD" (18/DIC/984). Bajo el título de "ex-Marino acusa a la Dictadura", publica declaraciones hechas por el ex-Marino de la P.N.N. (DIPRE), Daniel **REY PIUMA**, corroboradas por el ex-Marino Víctor Pablo **LABORDE BAFFICO**. En base a estas declaraciones se editó en ARGENTINA el libro "Los crímenes del Río de la Plata". En el artículo y declaraciones estos ex-Marineros realizan un relevamiento del N-II de Prefectura, proporcionando datos sobre su funcionamiento, nombres del personal afectado a las tareas, trato a los detenidos, (manifestando que fueron torturados), nombres de detenidos, etc. El ex-Marino **REY PIUMA** realizó estas declaraciones ante: SIJAU, ACNUR, Comisión de DD.HH. de O.E.A. junto al desertor del Ejército GARCIA RIVAS, Prensa Internacional, etc. Los nombrados ex-Marineros son desertores de la Armada y el primero de ellos se encuentra "exiliado" en HOLANDA.

B.- ACTIVIDADES DE LA IZQUIERDA NACIONAL

1.- El Frente Amplio y sus organizaciones constitutivas

a.- Frente Amplio

* "BUSQUEDA" (12/DIC/984). Publica un artículo titulado "Reunión normal con SANGUINETTI fría con FERREIRA" donde afirma que varias fuentes consultadas fueron coincidentes en señalar que en una reciente reunión de Wilson FERREIRA con Líber SEREGNI, no existió un clima armónico lo cual fue agravado por una inexplicable presencia de otras personas en la entrevista. Sin embargo, a nivel de bases, se observa que el F.A. acompaña todas las movilizacione del P.Nacional, en particular aquellas motivadas por reclamos de Amnistía, probablemente para impedir que éste no se quede con sus tradicionales banderas de lucha.

* Tiempo atrás el F.A. había nombrado una Comisión con la Finalidad de elaborar un documento de autocrítica, cuyo contenido es un balance de los resultados electorales y un lineamiento general para las actividades y perspectivas futuras del F.A.. Dicha Comisión, integrada por representantes de las principales organizaciones que integran el F.A., elaboró un documento que fue elevado al Plenario Nacional del F.A., el cual decidió su aprobación en la sesión del 12/DIC/984. El citado documento recoge conceptos ya vertidos por dirigentes del F.A. sobre la cantidad de votantes, papel del mismo en el futuro político del país, etc.

Asimismo el Plenario del Frente Amplio aprobó las modificaciones de funcionamiento y organización de la Concertación Nacional Programática, luego de escuchar un informe de sus delegados ante la misma, Wilfredo PENCO (Mov. Popular Frenteamplista-Democracia Avanzada), Gonzalo CARAMBULA (P.C.U.-Democracia Avanzada) y Carlos BARAIBAR (P.D.C.)

* 2do. Encuentro Nacional de Comités de Base del F.A. los días 15 y 16/DIC/984

Bajo la consigna "Para luchar en unidad, escucharnos es la base" tuvo lugar el mencionado encuentro que se llevó a cabo en el Pcio. Peñarol.

El diario "LA HORA" expresa que más de 7.000 delegados, en representación de los Comités de Base de todos los Departamentos del URUGUAY y de los Comités de Residentes en el extranjero se dieron cita en el Palacio Peñarol desde las 9 horas del día 15/DIC/984. Las dos jornadas estuvieron signadas por un clima de "entusiasmo y de reafirmación de la unidad y la vigencia del F.A.". Un elemento particular fue la presencia de presos recientemente liberados (algunos el mismo día) los cuales dirigieron breves mensajes a los delegados allí reunidos. En ellos reafirmaron sus propósitos "de continuar la lucha frenteamplista por la que fueron encarcelados y coincidieron en señalar que sus libertades constituían una conquista de la resistencia del pueblo uruguayo a la dictadura y en particular a la lucha del F.A.", cosa que fue ovacionada y acompañada por la concurrencia con la consigna "Liberar, liberar a los presos por luchar".

Las deliberaciones comenzaron con un discurso político de L.SEREGNI y durante los dos días cada Coordinadora expuso un resumen de sus ponencias más significativas recogidas de las "bases". Ese justamente era el objetivo: escuchar la opinión y el intercambio de experiencias de los niveles de base, con lo cual se estructurarán los principales tópicos a tratar en un nuevo Congreso previsto para MARZO/985, al cual asignan particular importancia ya que allí se modificará la organización del F. A., permitiendo la

participación de las bases en la dirección de la coalición, entre otras cosas.

* "Amnistía" - Principal bandera de lucha del F.A. actual.

El tema, que viene siendo pesadamente manejado desde mucho tiempo atrás,ha cobrado un particular impulso luego de las elecciones, estando presente con especial énfasis en todas las actividades "frentistas". Tal es así que se le ha definido como la primordial condición para alcanzar la "pacificación" nacional, punto de partida de toda actividad política futura conjunta con los PP.PP.TT. Para llegar a estos extremos primero fue necesario desarrollar y penetrar la idea de la "urgente pacificación" que el país reclamaba para obtener una "salida" a la actual situación político-social y para alcanzar la estabilidad institucional futura. Esta falsa premisa hizo eco en principio en las mentes desprevenidas de la ciudadanía y de inmediato fue habilmente empleada por diversos sectores políticos, en particualar el F.A., como principal bandera de lucha. Ahora, la llamada "pacificación nacional" es empleada como plataforma fundamental para impulsar la tan buscada amnistía general e irrestricta. En tal sentido, el semanario "LAS BASES" (F.A) del 09/DIC/984 delineó claramente las actividades a seguir por la militancia con respecto al tema de la Amnistía y los "desaparecidos". Partiendo de la base de que aún no existe la suficiente conciencia en la población sobre estos dos temas, ya que la mayoría no se siente identificada o no los toma como propios, es necesario realizar una profunda campaña de sensibilización al respecto, estableciendo para ello una orientación táctica de trabajo dividida en tres direcciones, a saber:

1) Concientización sobre "Amnistía y Desaparecidos". Constituye el primer nivel de información mediante la difusión y el "exclarecimiento". Los militantes tienen las siguientes directivas de trabajo: se realizará "persona a persona" mostrando una actitud abierta, receptiva y humanitaria sobre estos temas. Deberán respetar opiniones diferentes y no deberán exigir cambios radicales de las mismas ya que dan por suficiente al menos neutralizar los "miedos y prejuicios" inculcados en estos años.

2) Apoyo a los liberados, exiliados y familiares. Actividad complementaria de lo anterior que ya se está cumpliendo porque se brinda apoyo a los liberados "exiliados" que retornan y familiares de "desaparecidos", pero se busca incrementarlo. El objetivo es lograr el apoyo de quienes no son frenteamplistas. Uno de los lugares de ayuda es la recientemente creada "Casa del Liberado" ubicada en Cebollatí 1482.

3) Movilización popular. Principal respaldo a toda actividad político- subversiva que se cumpla. La movilización, como hasta el presente, debe ser pacífica para demostrar a los no frenteamplistas que el espíritu de las reivindicaciones es de justicia y no de odios ni resentimientos. En tal sentido expresan que el objeto de la amnistía es la pacificación: "Queremos que quienes expresaron violentamente su rebeldía puedan ahora colaborar, pacíficamente, en la búsqueda de la justicia social".

Corroborando todo lo anteriormente expresado es por demás significativo y elocuente el elevado número de actividades por la Amnistía que se detallan en el numeral "2" del presente SUMI (Campaña de DD.HH.).

* Incremento de vínculos entre el F.A. y el F.S.L.N.

"LA HORA" (14/DIC/984) publica un reportaje realizado al embajador de NICARAGUA, Ricardo ZAMBRANO (reside en Bs.As.), quien el 13/DIC-/984 (cumpleaños de SEREGNI) visitara MONTEVIDEO donde mantuvo

entrevistas con Julio Ma. SANGUINETTI, Alberto ZUMARAN y L.SEREGNI. Respecto a este último el citado embajador afirmó: "Existe una comunicación de hace mucho tiempo con el General porque nos unen metas comunes. La liberación de los pueblos en América Latina es una meta de los hombres y personalidades como el Gral. SEREGNI... Mi gobierno y el F.S.L.N. me han encomendado venir al URUGUAY a, entre otras cosas, invitar al Gral. SEREGNI a la asunción de nuestro presidente electo, Comandante Daniel ORTEGA. La respuesta de SEREGNI es positiva pero está sujeta a ciertos factores que debieran ajustarse. Esta visita para nosotros sería de mucho significado y mucho valor".

- En otro orden de cosas cabe destacarse que en la reunión entre J.M. SANGUINETTI y el embajador de nicaragüense se abordaron los temas de apertura de la embajada de ese país en URUGUAY, la paz en Centroamérica, defensa de los principios de no intervención y autodeterminación, relaciones comerciales, etc.

b.- Partido Comunista Uruguayo - Actividades en diversos frentes.

"LA HORA" (17/DIC/984) en su editorial titulado "Un pacto a la Moncloa No" reafirma la posición varias veces enunciada por los dirigentes del P.C.U., en particular **R. ARISMENDI**, en el sentido de que no se realizará un pacto social para consolidar la democracia dejando de lado los cambios estructurales propuestos y las reivindicaciones de los trabajadores. Bajo estos fundamentos el P.C.U. evidentemente justifica la firme oposición que realizará al próximo gobierno, como ya se ha informado anteriormente.

* Frente Político - "Democracia Avanzada"

Bajo esta fachada el P.C.U. viene preparándose para enfrentar la nueva situación de poder interno dentro del F.A., emanada de los resultados electorales. Allí mandentrá una firme oposición a la mayoría frentista (Lista 99 - Sector marxista no leninista) y a los otros partidos que puedan adherirse a la misma tales como P.S. U. (marxista leninista), P.D.C. (pro-marxista) etc., de lo cual se ha informado anteriormente. En este esfuerzo es probable que el P.C.U. incentive la infiltración de los otros sectores y busque neutralizar sus postulados y poder interno a través de su gran aparato militante.

Aparentemente habría dejado de editarse el semanario de este sector llamado "AL FRENTE".

* Frente Sindical - C.N.T.

El 14/DIC/984 les fue restituido a los viejos dirigentes de la C.-N.T. el local de la misma sito en Buenos Aires 344 y que fuera ocupado por las autoridades el 30/JUN/973, fecha en la cual se decretara su disolución, situación en la cual se encuentra hasta el presente. En la oportunidad se concentraron unas 60 personas, siendo la mayoría de ellos líderes sindicales de antes de 1973. Se escuchó un mensaje grabado de José **D'ELIA CORREA**, haciendo uso de la palabra por la C.N.T., Pedro **ALDROVANDI**, último administrador del local.

- En coincidencia con la gran movilización por Amnistía impulsada por el F.Amplio, el PIT-CNT organizó una marcha con tal fin, para el 20/DIC/984, hora 20.00, por Av. 18 de Julio desde el Obelisco al Centro. Como es evidente el F.A. fue la primera organización en darle su apoyo. La referida marcha será con antorchas.

- Acto organizado por la Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y la Industria (F.U.E.C.I.) el 15/DIC/984

Se llevó a cabo en Río Negro y Canelones, donde se montó un estrado en el cual se encontraba una pancarta con la leyenda "54 años de lucha-unidad, solidaridad y lucha PIT-CNT".
Con la asistencia de unas 70 personas comenzó el acto con una parte artística y en el intervalo ascendió un NN masculino quien manifestó su repudio por la situación de la niña Mariana **ZAFFARONI**, quien se encuentra en manos de un integrante de las FF.AA. argentinas. Hizo uso de la palabra el Presidente de FUECI, Alcides **LANZA**, quien manifestó entre otras cosas "No queremos más presos en las cárceles de la dictadura, no queremos presos en las fiestas tradicionales o a más tardar en el mes de marzo de 1985... tenemos que encontrar los culpables de todo esto, porque no puede quedar impune lo que ellos cometieron". Luego se invitó a los presentes a ingresar al local de la Federación donde se proyectó una película que reproducía lo acontecido el 1ro. de Mayo de 1983, con una duración de 25'. La misma se refería a la Concentración en el Palacio Legislativo ese día, intercalándose además declaraciones del ex-Ministro del Interior, Gral Linares **BRUM** y del actual Ministro, Gral. Julio C.**RAPELA**

* Frente Estudiantil - F.E.U.U..

- En el SUMI anterior se informaba que una de las principales direcciones de trabajo actual de ASCEEP-FEUU era la solidaridad con NICARAGUA y la Amnistía Gral. e Irrestricta (no recíproca). Al respecto se señala que el 14/DIC/984 concluyó la semana de solidaridad con NICARAGUA, organizada por el Centro de Estudiantes del IPA (CEIPA) la cual consistió en actividades de difusión de materiales del FSLN, y la recolección de firmas solidarias. En una entrevista realizada por el diario "LA HORA" (P.C.U.) Patricia **GARCE**, delegada al Consejo Federal de ASCEEP-FEUU, manifestó: "la misma estuvo planificada para desarrollarse dentro del Instituto. Sin embargo se plantearon dificultades generadas por parte de la Dirección del IPA, que nos hizo retirar, continuando con nuestra tarea en la puerta del centro". "Desde el 17 al 24 nos planteamos una semana por Amnistía bajo la consigna de "Por una Navidad sin presos políticos". Esta semana por la Amnistía incluye la lucha por la plena vigencia de los DD.HH., por el regreso de los exiliados, destituídos, la aparición de los desaparecidos".

- Coincidentemente con la citada consigna "Navidad sin presos políticos" el diario "LA HORA" (del P.C.U.) ha imprimido y puso a la venta "balconeras" con esta leyenda, las que pueden ser adquiridas en el local de D. Fernandez Crespo 1935.

c.- P.D.C. - Partido Demócrata Cristiano.

- Referente a las versiones de la formación de una nueva coalición interna en el F.A. integrada por el P.S.U., Lista 99, P.D.C. y Mov. Socialista, el Presidente de la Junta Nacional, del P.D.C. Cr. Juan **YOUNG**, ha reconocido públicamente que todavía no ha habido planteos concretos a esa dirección. Pero sin perjuicio de lo anterior, aclaró que la Convención del Partido definió hace tiempo una línea estratégica que apunta a caminar hacia un espacio político más nucleado dentro del Frente, e ir avanzando también hacia la construcción de un nuevo partido en su seno.

- Asimismo, la actual Junta Nacional del P.D.C., respondió a las declaraciones públicas realizadas por el ex-dirigente del mismo Juan Pablo **TERRA**, de lo cual se informara en el SUMI anterior. El comunicado, dado a conocer con las firmas de su Presidente y Secretario General, Juan **YOUNG** y Héctor **LESCANO** respectivamente, realiza una serie de aclaraciones acerca de versiones propaladas

por los medios de comunicación sobre el futuro del P.D.C.. Señala entre otras cosas que el P.D.C. reafirma su fidelidad frentista y muy en especial con Líber **SEREGNI**; que las declaraciones y conjeturas de Juan Pablo **TERRA** sobre el futuro de la coalición de izquierda no reflejan la posición del PDC; sostiene que no ha existido por parte de la actual conducción del P.D.C. una voluntad de exclusión hacia los anteriores dirigentes de la colectividad y que en el caso de **TERRA** se trata de una automarginación; la Junta Nacional del P.D.C. no tiene la intención de entrar en el terreno de la polémica, sino que recalca que las diferencias deben dirimirse dentro de los carriles institucionales del propio partido; reitera por último la voluntad permanente de desarrollar una discución democrática en el interior del P.D.C.

d.- Mov. por el Gobierno del Pueblo - Lista 99

* Tal como fuera informado con anterioridad, el Movimiento por el Gobierno del Pueblo se abocará a partir del corriente mes a fortalecer una estructura organizativa que le permita capitalizar y dar coherencia a la importante masa de votantes que el grupo obtuvo en las elecciones nacionales. Entre las actividades previstas están una gira por el interior a fin de entrevistarse con dirigentes departamentales y conectarse con los simpatizantes y votantes de esas zonas del país.

* "JAQUE" (14/DIC/984) publica las declaraciones del electo senador por este sector Enrique **MARTINEZ MORENO** quien expresó al semanario "que esta lista y el P.C. son dos problemas distintos. Mucha gente quiere hacer un partido dentro del F.A., democrático, pluralista, socialista, en donde no estarían comprendidos, por no tener posiciones coincidentes, los grupos marxistas-leninistas".

* El Dr. Hugo **BATALLA**, Srio. Gral. del Movimiento, asumió oficialmente la defensa del principal dirigente del MLN(T) el sedicioso Raúl **SENDIC ANTONACCIO**.

e.- I.D.I. (Izquierda Dem. Independiente) y sus organizaciones constitutivas.

* El M.L.N. (T) y su frente político el Mov. 26 de Marzo.

- El 08/DIC/984, al regresar a C.CHUY el sedicioso recientemente liberado, Héctor Eduardo **JUAMBLET RODRIGUEZ**, fue recibido por unas 180 personas, en su mayoría simpatizantes del F.A. Se apreciaron banderas del P.C.. La convocatoria se hizo por Radio Chuy, sin mencionar PP.PP. alguno.

- "EL DIA" (15/DIC/984). El Dr. Hugo **BATALLA** asumió la defensa del sedicioso Raúl **SENDIC** y por espacio de unos minutos dialogaron en el E.M.R. 1. Inicialmente se había previsto que fuera una visita especial, pero "a último momento el J.M. de 3er Turno admitió mi calidad de abogado patrocinante y acudí como tal", señaló el citado defensor.
Sobre el estado en que encontró al sedicioso, señaló que "está fisicamente bien y muy lúcido, salud normal y lucidez plena aunque tiene algunos problemas por la desfiguración de su fisonomía". Manifestó que **SENDIC** "es un hombre integrado al Proceso político y con conocimiento de él" y que "la conversación fue más allá de lo que puede ser un exámen de su causa, ya que también tocamos temas del futuro del país en muchos aspectos". Enfatizó finalmente que "en el futuro del URUGUAY también la presencia de Raúl **SENDIC** va a ser importante".

"EL DIA" (16/DIC/984) informa que el Departamento de Estado y el Ministerio de Defensa de EE.UU., en un documento titulado "El - incremento militar en NICARAGUA y la subversión centroamericana" manifiesta que los "Tupamaros" tienen una representación permanente en NICARAGUA e integran la red de apoyo a la subversión en centroamérica. El documento expresa que "grupos internacionales, entre los que se cuentan la O.L.P., los Montoneros argentinos, los Tupamaros uruguayos y los vascos de la E.T.A., tienen todos ellos, oficinas o representantes en NICARAGUA". Entre las acciones de las que intervinieron terroristas del MLN (T), el informe menciona un atentado con explosivos contra un vehículo de la Embajada de EE.UU., en SAN JOSE (COSTA RICA), el 17/MAR/981. El grupo que perpetró el ataque se denominaba "LA FAMILIA", estaba vinculado al FSLN de NICARAGUA y había sido reclutado "por exiliados de los Grupos Montoneros y Tupamaros que residían en COSTA RICA".
Entre las conclusiones, señala que "algunos grupos internacionanales, entre los que se cuentan los Montoneros, los Tupamaros y las vascos de la E.T.A., hacen sentir su presencia en NICARAGUA y forman parte del sistema de apoyo a la subversión en centroamérica.

* P.V.P. - Partido por la Victoria del Pueblo

- Las normas vigentes dentro del F.A. estipulan que todo grupo que quiera integrar el mismo debe permanecer a prueba seis meses, pudiendo prorrogarse por otros seis, hasta ser admitido definitivamente en el Plenario con voz y voto. Al respecto, se informa que el P.V.P., (que había solicitado integrarse en FEB/984) fue recientemente admitido en forma oficial en el Plenario del F.A. con voz y voto. Hasta el presente integraba el mismo sin voto, ejerciendo por primera vez todos sus derechos en la reunión plenaria del 12/-DIC/984

- Se encuentra circulando una publicación del P.V.P. titulada "CUADERNOS DE DENUNCIA - No.1 DOCUMENTOS PARA UN JUICIO", en cuya "Introducción" afirma que, como es sabido, la I.D.I. y el P.V.P. dentro de ella, no apoyaron los términos del acuerdo del Club Naval, pero sí hay acuerdo en toda la izquierda de luchar contra el Acto No.19, las leyes de la Dictadura incluyendo la Ley de Seguridad Nacional y en exigir que se haga justicia respecto a los atropellos, crímenes de Lesa Humanidad y delitos económicos realizados por integrantes del Proceso, civiles y militares. Afirma también que el F.A., la I.D.I. y el propio P.V.P. exigen, en su plataforma de emergencia, el desmantelamiento de todos los aparatos represivos que cometieron violaciones de derechos humanos. En tal sentido, agrega, el P.V.P. hace muchos años que, desde la clandestinidad, viene luchando por documentar y hacer conocer a la opinión pública los entretelones de lo que definen como "terrorismo de Estado". Dicha tarea respondía a una necesidad de documentar seriamente elementos de juicio que un día serían fundamentales para hacer efectivo ese "reclamo de justicia", que ahora puede tornarse realidad. Es así que bajo el título anteriormente citado, el P.V.-P, decidió reeditar tres números del pasquín clandestino "COMPAÑERO", siendo ellos: el No. 77 (JUN/980), el No. 80 (ABR/981) y el No. 83 (DIC/981). En ellos se recogen las declaraciones del ex-Sdo. Hugo Walter **GARCIA RIVAS** (Ca. C/Inf.) y los Mros. Daniel **REY PIUMA** y Pablo **LABORDE BAFFICO**, todos ellos desertores de sus respectivas Unidades, quienes confesaron en el exterior la realización de presuntas actividades antisubversivas violatorias de DD.HH., haciendo responsables a numerosos camaradas y superiores, de los cuales hablan extensamente.

2.- Campaña de Derechos Humanos.

* Declaraciones de militante del P.C.U. sobre su detención.

"LA HORA" 10/DIC/984. Publica un artículo titulado "Secuestrada, desaparecida y presa en Punta de Rieles", donde Elsa **ALTUNA** hace un raconto de su situación, haciendo énfasis de su "presunto secuestro y desaparición" y posterior reclusión en el EMIR 2 (Punta de Rieles); señalando por último su convicción a que salvó su vida gracias a la "solidaridad internacional" y recalcando su reclamo por una "Amnistía Inmediata para la totalidad de los presos políticos".

* Exposición por Amnistía en la Asociación Cristiana de Jóvenes.

Se reabrió una exposición por "Amnistía General e Irrestricta-Literatura y opresión" en la Asociación Cristiana de Jóvenes, la que finalizará el día 22 del cte.. Asimismo se pondrá en escena la obra "El combate del establo" de Mauricio **ROSENCOFF** (ex-integrante del P.Comunista e integrante del M.L.N.-Tupamaros); todo esto organizado por ASESUR.

* Homenaje de la Asociación de Estudiantes de Veterinaria a estudiantes muertos.

El pasado 10 de diciembre la Asociación de Estudiantes de Veterinaria realizó un homenaje a todos los estudiantes "que dieron su vida en la lucha contra la opresión y la dictadura", en especial Ruben **CANZANI** y Ramón **PERE** procediendo a descubrir una plaqueta alusiva. Al día siguiente el Sr. Decano Interventor Mario **ARAGUNDE** dispuso el retiro de la misma, lo que la AEV repudió públicamente, expresando que hechos como éste solo hacen "redoblar la lucha por la enseñanza democrática y popular "derogación de la Ley de Enseñanza No.14.101, amnistía general e irrestricta y el desmantelamiento del aparato represivo.

* Declaración de los "Derechos Juveniles"..

El 10/DIC/984 (Día Universal de los Derechos Humanos) el Comité Nacional No Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud, presentó una declaración de Derechos Juveniles elaborada por éstos, en una Conferencia de Prensa, donde participaron Ernesto **RODRIGUEZ** por el Foro Juvenil, Nelson **LEMOS** por FUCVAM, representantes del IPRU; de la Iglesia Metodista, del Frente Amplio y del Partido Colorado. En ella **RODRIGUEZ** comunicó su adhesión a todas las movilizaciones convocadas por las organizaciones sociales, fundamentalmente la del día 20 de diciembre y la "Marcha" del día 23 a Punta de Rieles convocada por los Familiares. La "campaña" tiene como objetivo obtener una "Navidad sin presos políticos y aparición con vida de los desaparecidos"; realizada en forma conjunta con la Coordinadora de Derechos Humanos, finalizando la misma el día 27 con un acto de clausura posiblemente en la Asociación Cristiana de Jóvenes.

* Marcha con antorchas por "Amnistía" el 20/DIC/984

El PIT-CNT resolvió en su última reunión, que el jueves 20 se realice una marcha con antorchas por 18 de Julio desde el Obelisco a Plaza Independencia, a las 20 hrs. La marcha es por "Amnistía general e irrestricta" y se inscribe dentro de las movilizaciones que ha realizado y realiza en forma general la Central Obrera. Por su parte el Plenario del F.A. resolvió apoyar la marcha, siendo la primera fuerza que apoya la medida movilizadora de los trabajadores.

* Declaración del SERPAJ (Ilegal)

"BUSQUEDA " (12/DIC/984). En una declaración realizada esta organización afirmó: la democracia habrá de asentarse en URUGUAY cuando sean reparadas "las serias injusticias causadas o agravadas por el régimen militar" y consideró que "el pueblo uruguayo tiene un enorme compromiso en la construcción de una sociedad en que mejor se cumplan los

derechos de todos" y señaló que "no menos energía bravura y decisión que la empleada para abatir la dictadura serán precisas para poder conquistar los derechos tanto tiempo burlados"... "Situaciones que requieren urgente solución son la existencia de varios cientos de presos políticos sometidos a condiciones inhumanas, así como los más de cinco mil procesados por la J.M., el abultado número de requeridos, los ciento cincuenta uruguayos desaparecidos en URUGUAY, ARGENTINA y PARAGUAY, la coordinación de "secuestros y asesinatos" en el extranjero de opositores uruguayos y la aplicación de torturas a absolutamente todos los detenidos políticos".

* Comunicado de Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos

"LA HORA" (12/DIC/984). Ampliando lo informado en SUMI del 14 al 20/-NOV/984, referente al recurso de "Habeas Corpus" presentado por el S.I. J.A.U. (Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía en Uruguay) en BUENOS AIRES, ante la decisión judicial de las autoridades de rechazarlo, esta organización emitió un comunicado afirmando, que "arbitrará los medios legales a su alcance para promover la investigación de los casos a fin de lograr la verdad y la justicia para todos los uruguayos detenidos-desaparecidos". El pedido de "Habeas Corpus" fue apoyado y firmado en su momento por el premio Nobel de la Paz, Adolfo **PEREZ ESQUIVEL**, las presidentas de Madres y de Abuelas de Plaza de Mayo y el diputado Augusto **CONTE**, entre otros. La denuncia fue rechazada el 30/NOV/984 ante los informes de los Ministros del Interior y Defensa, Policía Federal y Servicio Penitenciario Federal, quienes declararon que los detenidos-desaparecidos no estaban ni habían estado oficialmente presos.

* Movilizaciones del P.Nacional por "Amnistía"

"ULTIMAS NOTICIAS" (11/DIC/984). Informa que militantes del P.Nacional integrantes del "Grupo de guardia permanente por la libertad de Wilson y demás presos políticos", iniciaron una nueva movilización en pro de la Amnistía General e Irrestricta; convocando a todos los nacionalistas a congregarse todos los días hábiles a la hora 15, ante el Hotel Columbia Palace, para manifestar ante el Presidente electo por una "voluntad popular de una pronta liberación para todos los presos de conciencia". La misma cuenta con la adhesión del representante del P.Nacional Oscar **LOPEZ BALESTRA**.

Otros informes recibidos agregan que se realizarán "concentraciones" en la Plaza de Cagancha, de lunes a jueves en el horario de 19.00 a 19.30, excepto los días viernes, por coincidir con la realizada por las Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar.

Asimismo, informes recibidos del desarrollo de estas manifestaciones, señalan que estos grupos están integrados también por familiares de integrantes del MLN(T) liderados por una tal "RITA". También se escucharon manifestaciones de un agitador identificado con una bandera anarquista, quien decía que "la militancia tenía que ser en la calle y había que presionar al Presidente, pues significaba el continuismo, que el pueblo uruguayo es batllista y cornudo" y que "MITRIONE y CHARQUERO están bien muertos".

* Declaraciones de diversos dirigentes sobre "Amnistía"

"LA MAÑANA" (12/DIC/984). El Dr. Carlos **CASSINA**, Pro-Secretario General del Mov. "Por el Gobierno del Pueblo Zelmar **MICHELINI**", afirmó que el primer tema prioritario en el proceso de Reinstitucionalización democrática , es la amnistía general e irrestricta. Con ese nombre o con otra denominación, lo que importa es la inmediata liberación de todos los presos políticos".

"LA MAÑANA" (13/DIC/984). El Dr. Enrique **TARIGO**, expresó: "todos tenemos el propósito de poner fin a esta situación tan dolorosa, mediante toda la gama de institutos que el Derecho Penal reconoce, hay quienes

no parecen que están buscando la libertad de los presos políticos o por delitos conexos, sino una bandera". "Creemos que la Amnistía general e irrestricta como única solución no es la razonable, porque hay situaciones que son distintas, es necesario encontrar los procedimientos para ir a la pacificación nacional".

"CORREO" (14/DIC/984): en los últimos días la población ha recibido un embate de opiniones sobre la Amnistía, en actos públicos, en diarios, en radio, en televisión. En definitiva las posiciones se reducen a la Amnistía generosa e indultos o Amnistía general y las diferencias aparecen en la flexibilidad de las opiniones. A favor de la amnistía generosa e indultos se encuentra el P.Colorado en su totalidad, el Consejo Nacional Herrerista y la Unión Cívica. Por la Amnistía general e irrestricta se encuentran la mayoría del P.Nacional, salvo el C.N.H. y el F.A.
Por su parte se ha pronunciado contra todo tipo de Amnistía, Dardo ORTIZ. El F.A. no solo editorializa en todos sus números de sus órganos de prensa sobre el tema y lanza declaraciones a granel, sino que además ha organizado actos públicos en favor de la Amnistía general e irrestricta. La firmeza frentista sería absoluta, ya que ha optado por considerar "compañeros de lucha" a los sediciosos detenidos. "Son luchadores sociales, como nosotros", afirman y, aunque entre sus propuestas figura la opción por las vías pacíficas de lucha, se sabe además que algunos de sus grupos justifica la violencia, según la coyuntura política, el F.A. no cambiaría de posición.

"LA MAÑANA" (17/DIC/984). El Dr. Alembert VAZ dijo: "Que la Amnistía general e irrestricta es jurídicamente válida y es de correcta aplicación en estos casos". "Mediante el indulto se demorará más la liberación de los presos..."

El Semanario "LA JUVENTUD" (17/DIC/984). Publica un Editorial bajo el título de "AMNISTIA: UN CLAMOR POPULAR", insistiendo en una "Amnistía general e irrestricta", ya que hay 500 "compatriotas" en las cárceles militares".
Del artículo se resume:

. Que el futuro Presidente intenta cumplir con el compromiso asumido de no liberar a los detenidos, a pesar de no ignorar que con ello estaría "traicionando" las expectativas de su pueblo.

. Que se "saben mayoría", y si lo que reclaman es Amnistía, "tienen el legítimo derecho y el sagrado deber" de obrar de forma que el clamor sea escuchado y satisfecho.

. Que los presos serán liberados sin son capaces de demostrar, que son "mayoría" en el Parlamento y en la calle.

. Que los detenidos que están en los EE.MM. de Reclusión son "una parte del pueblo, porque pelearon de una forma o de otra por un URUGUAY más justo".

. Que tienen el compromiso de estar primero en la gesta que culminará cuando hayan "vaciado las cárceles militares de presos políticos".

Josefina PLA, integrante de la Junta Nacional del P.D.C. y militante por los DD.HH., manifestó al semanario "AQUI" que "La amnistía es realmente posible, hemos venido luchando por ella y logramos crecer en el apoyo y la comprensión de algo que el F.A. viene reclamando desde 1971". "No puede iniciarse un proceso democrático que heredare presos, por cuanto ello implicaría mantener una Justicia Militar y reconocerla, es fundamental que si quieren hacer un gobierno de todos, reconocer que es prioritario la libertad de todos los presos, algo que tendrá que estar resuelto antes incluso de asumir el Parlamento el 15 de febrero".

Por su parte Gonzalo AGUIRRE dijo que "la Amnistía es posible desde

que el P.Nacional y el F.A. son partidarios de la Amnistía general e irrestricta. "Por una vía jurídica, parte del supuesto de que todos los presos van a ser liberados, pero si ello no ocurriera la consecuencia sería un estado de insatisfacción y enfrentamiento entre el Presidente de la República y ciertos sectores de la opinión pública".

Luis **HIERRO LOPEZ**, integrante de la Comisión Nacional de DD.HH., expresó "estoy absolutamente de acuerdo con la propuesta del Batllismo, realizando una tarea de pacificación a través de la amnistía y del indulto. Por distintos mecanismos quedarán todos los presos en libertad, pero dando una garantía a la gente de que los tupamaros salen en libertad, luego de un filtrado y procedimientos sumamente estrictos. Que no aparezca aquí, en el país, la imagen de CAMPORA".

"LA JUVENTUD" (17/DIC/984) realizó un reportaje a Hugo **BATALLA** (Lista 99), Artigas **MELGAREJO** (P.S.U.), Francisco **RODRIGUEZ CAMUSSO** (P.C.U.-M. P.F.), Héctor **LESCANO** (P.D.C.) y Víctor **LICANDRO**, sobre si la amnistía debe ser general e irrestricta o cabe algún otro tipo de instrumentos legales, manifestaron que "la posición del F.A respecto al tema -con la cual coincidimos plenamente- es la defensa permanente de la Amnistía general e irrestricta. No cabe tener absolutamente ninguna duda de que todos los votos del F.A. en el Parlamento, van a estar al servicio de la Amnistía, como asimismo se librará una lucha muy firme en todos los niveles de discusión que la materia determine". "La Amnistía debe ser general e irrestricta, aunque desde el punto de vista político, obtener los resultados de la Amnistía por otros caminos es válido también. Si se obtiene la libertad de los presos políticos, puede entrarse a conversar otras figuras jurídicas". "El F.A. mantendrá la iniciativa de la movilización. Nosotros hemos manejado como herramientas políticas en todo este tiempo la movilización, la negociación y la concertación. Pero siempre la movilización está antes o después de cada uno de sos pasos, es decir que es permanente".

* Visita de la F.I.S.E. gestiona "Amnistía"

"LA HORA" 13/DIC/984 informa que una delegación de la Federación Internacional de los Sindicatos de la Enseñanza (FISE) integrada por Daniel **RETUREAU** (Srio. Gral.) y Eulogio **SUAREZ** (Srio.) visitó nuestro país por 5 días y reiteró su apoyo irrestricto a la amnistía completa, reposición de los destituídos, restablecimiento de los derechos sindicales y reformas democráticas de la Educación. Asimismo en esta oportunidad, al igual que en otras anteriores, esta organización realizó contactos y gestiones por la libertad de varios detenidos, todos ellos del P.C.U.

Es de destacar que la F.I.S.E. mantiene vínculos con la Federación Sindical Mundial, central comunista de trabajadores.

* Manifestaciones de Julio Ma.**SANGUINETTI** sobre DD.HH.

"BUSQUEDA" (12/DIC/984). Con motivo de cumplirse el día 10/DIC/984 el 36o. Aniversario de la Declaración Universal de los DD.HH., el nombrado dio a conocer un documento por el cual se comprometió al cumplimiento, durante su mandato, de los principios consagrados en la Declaración Universal de los DD.HH. y agregó que promover y respetar los DD.HH. implica necesariamente hacerlos respetar "pero implica también sentir, como sentimos, que el gobierno y su ejercida autoridad están y actuarán bajo el marco esa Declaración Universal y de todos los instrumentos que, directa o indirectamente, de ella derivan".
Anunció que URUGUAY ratificará la Convención Americana sobre DD.HH., reconociendo competencias de la Comisión Interamericana de DD.HH. y de la Corte Interamericana de DD.HH..

* Visita a Julio Ma. **SANGUINETTI** de Familiares de Detenidos.

"EL DIA" 12/DIC/984 publica un artículo titulado: "**SANGUINETTI** deliberó con familiares de detenidos" encuentro que se consideró, por parte de los visitantes, como altamente positivo, reclamando en particular por la situación de los reclusos enfermos. El nombrado conversó con una

numerosa delegación de la entidad que nuclea a madres y familiares de presos políticos y desaparecidos en torno a este tema, surgiendo de la entrevista que el próximo Presidente tiene interés en llegar a un acuerdo y que entiende que este es uno de los temas del País que pueden solucionarse a corto plazo: lo que no quiere decir, señaló el informante, pensar en una Amnistía general e irrestricta porque en ese sentido dice: "el Dr. **SANGUINETTI** ha sido claro y mantiene la posición que todos conocemos".
La delegación estuvo integrada por Virginia **MARTINEZ**, Elena **LEGUIO**, Fernando **IRAZABAL**, Esperanza **GARRIDO de FABRI** y Mercedes **COSTA**. Corresponde señalar que en la entrevista aparte de tratarse el tema central de la Amnistía, los familiares de los presos políticos efectuaron un planteo sobre la situación represiva en las cárceles, especialmente en la de Punta de Rieles y la situación de los enfermos graves.

* Informe sobre Amnistía realizado por y para el próximo gobierno

"CORREO" (14/DIC/984). Ampliando lo informado en SUMI anterior, sobre el informe solicitado por el Dr. **SANGUINETTI** a la Dra. Adela **RETA**, ésta al ser consultada sobre el alcance de la Amnistía y si la misma incluiría tanto a delitos políticos como delitos de terrorismo, contestó: "La Amnistía en nuestro derecho positivo no tiene otra limitación que la que establece el Código Penal, no puede alcanzar ni a reincidentes ni a habituales. No tiene, respecto de la calidad de los delitos, ningún tipo de limitación. En nuestro Derecho se ha aplicado delitos de naturaleza política, pero también a otro tipo de delitos, por ejemplo, delidos electorales, delitos que buscaban crear un clima de alarma, como fue el abandono de la función pública. Inclusó si una ley lo estableciera si podría manejar la Amnistía para delitos comunes como hacían en otras épocas los monarcas en determinadas celebraciones. Limitación legal no existe".
"Entiendo que se ha de llegar necesariamente a un acuerdo, porque el fundamento de la Ley de Amnistía es justamente la pacificación nacional y eso es lo que todos los uruguayos estamos persiguiendo".

Acerca del informe en sí, ha trascendido que el mismo está pronto y sería entregado en estos días a Julio Ma. **SANGUINETTI**.
"OPINAR" informa que la Dra. **RETA** no incluye ningún tipo de sugerencia o recomendación, sino que simplemente se limita a informar sobre soluciones legales adoptadas en otros países y sobre la situación en el URUGUAY, habiendo recabado para tal fin, información oficial sobre el estado de las causas de quienes se encuentran detenidos por delitos de subversión.

* Proyecto de "Amnistía" de I.E.L.S.UR.

"AQUI" (18/DIC/984). Publica un artículo sobre IELSUR (Instituto de Estudios Legales y Sociales del Uruguay), organización de reciente creación, abocada a la redacción de un proyecto de Amnistía que contemple todas las posiciones y que sirva de solución para que, en marzo, todos los presos puedan recuperar la libertad.
Antonio **SERRENTINO**, abogado, integrante de IELSUR, explica los alcances de la propuesta, en su sede de San José 1140 1er. piso y dice: "El objetivo básico es lograr la liberación de todos los presos políticos. Se busca que a través de la Amnistía y el indulto, ese objetivo se cumpla. El indulto supone la existencia de una pena dictada en un proceso con las debidas garantías".
En relación al documento de IELSUR, dijo: "que el mismo era puesto a consideración de los distintos grupos políticos y que proximamente, podría ser dado a conocer publicamente, por cuanto "el instituto está integrado por abogados de todos los Partidos y lo que se busca, es aportar todos los elementos de juicio necesarios para solucionar el tema, que pasa, sin duda por ser el primordial para la reconstrucción del País".

S E C R E T O

* Carta por "Amnistía" de la Organización de perseguidos por el régimen Nazi.

"LA HORA" (18/DIC/984. Informa que se recibió una carta firmada por el Prof. Norman **PAECH**, de la "organización de los perseguidos del régimen nazi", dirigida al Presidente de la República, donde critican a los Oficiales de los EE.MM.RR., manifestando que "maltratan físicamente a los detenidos" y que "los reglamentos, además preveen sanciones contra los presos violando así los DD.HH.". Asimismo "se adhieren al reclamo del pueblo uruguayo y sus partidos políticos por una Amnistía general, irrestricta e inmediata, exigiendo:

. Que los enfermos graves no permanezcan ni un día más en prisión.

. La aparición con vida de los uruguayos "desaparecidos" en URUGUAY, ARGENTINA y PARAGUAY.

. El levantamiento de las proscripciones para todas las personas y partidos.

* Marcha por "Amnistía"

14/DIC/984 se realizó una concentración del grupo denominado "Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar" en la Plaza de Cagancha, habiendo congregado en su parte culminante a unas 1.000 personas, entonando cánticos conocidos y batiendo palmas, para posteriormente retirarse del lugar.

* "Desexilio" - Actividades del ACNUR ante el futuro gobierno.

"LA HORA" (15/DIC/984). Informa que Mohamed **BENAMAR** en representación de el Alto Comisonado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se reunió con el Dr. **SANGUINETTI** donde mantuvo "una discusión muy abierta sobre el tema del retorno del exilio".
Al ser consultado por la prensa manifestó que "podríamos decir que exiliados políticos hay alrededor de cuarenta mil afuera del país". "El Presidente me comentó que el país está listo para recibir a todos los exiliados uruguayos que quieran volver a su país y por supuesto estuvimos hablando de cooperación entre el URUGUAY y la ACNUR" y, agregó "los viajes de los "exiliados" los cubrirán las Naciones Unidas".
Por su parte este diario manifiesta que "esos cuarenta mil exiliados que aún no pueden regresar al país, hubieran permitido al F.A. acceder a la I.M.M. con una diferencia de aproximadamente 35.000 votos a su favor.

* "Desexilio" - Militantes del P.C.U.

"LA HORA" (12/DIC/984). Publica un artículo en el cual manifiesta que han regresado al país varios compatriotas que se encontraban en el "exilio" y se han integrado plenamente a la sociedad en los más diversos quehaceres y de lleno a la actividad política, pero que aún restan "centenares o miles" de uruguayos que desean regresar, pero se ven impedidos de hacerlo por disposición del Ministro del Interior. Al final del artículo dice que "la lista de los compañeros dirigentes sindicales, estudiantiles y profesionales, sería interminable", mencionando a Esteban **VALENTI**, Luis **ECHAVE** y Alberto **GRILLE** que "estuvieron día a día de cara al país en la elevación de la solidaridad internacional con nuestro pueblo, deberían poder ingresar a territorio uruguayo ahora, ya". Ampliando lo expresado anteriormente, "LA HORA" (14/DIC/-984) informa que pueden retornar al país Esteban **VALENTI**, uno de los directores de la agencia IPS, y Luis **ECHAVE**. Este diario manifiesta que "los nombrados participaron activa e intensamente en la larga y fructífera campaña internacional por la libertad del Presidente del F.A., Líber **SEREGNI** y de todos los presos políticos" y agrega el artículo que "se le niega el derecho de retornar al prestigioso médico uruguayo y militante de todos los días de la causa de la libertad y la democracia, Alberto GRILLE".

* "Desexilio" - Llegada de hijos de "exiliados".

"LA HORA" (14/DIC/984). Comunica que en día de ayer, alrededor de 30 jóvenes, en su mayoría niños, regresaron al país procedentes de diferentes ciudades de SUECIA y agrega que "la gran parte de estos jóvenes viajaron solos, ya que a sus padres se les tiene negada la entrada al URUGUAY".

* "Desexilio" - Declaraciones del escritor Mario **BENEDETTI** (ex-Mov.26 de Marzo)

"EL DIA" (17/DIC/984) informa que Mario **BENEDETTI**, regresará al país "en cuanto se instale el nuevo gobierno legal". Manifestó **BENEDETTI** que "regresaré por uno o dos meses, después pienso volver a ESPAÑA, y mi propósito -todo esto es transitorio y a revisar con la realidad- es compartir una vida entre MONTEVIDEO y MADRID". Señaló asimismo que "Yo digo que el exilio es un decisión que otros tomaron por uno, en cambio, el desexilio, que después de todo es una palabra que yo inventé y tengo derecho a usar, es una decisión individual".

* Asunto Mariana **ZAFFARONI ISLAS**

"LA HORA" (13/DIC/984). La Comisión de DD.HH. de la ASCEEP realizará el 16/DIC/984, la recolección de firmas, mediante barriadas, para el petitorio de restitución a su "legítima familia" de Mariana **ZAFFARONI**. Como se informara en SUMI del 14 al 20/NOV/984 la misma fue localizada en BUENOS AIRES, bajo el cuidado de la familia de un policía argentino. El Gobierno argentino no ha reconocido aún la identidad de Mariana **ZAFFARONI**, hasta que las pruebas no sean aceptadas por el tribunal competente. EL petitorio que se piensa elevar tiene como fin agilitar el trámite y evitar que se sigan dando "situaciones irregulares". Esta Comisión hace un llamado "a todo el pueblo uruguayo para que se solidarice con la difícil situación que está viviendo Mariana y su familia.

Sobre este asunto se produjo una "Declaración del Partido Nacional", publicada en la "DEMOCRACIA" (14/DIC/984) donde se informa que el Directorio del P.Nacional emitió una declaración que dice: "Ante un planteamiento formulado en su seno, el Directorio resolvió adherir a la gestión que se realiza en el sentido de que la menor Mariana **ZAFFARONI**, que se creyó desaparecida en ARGENTINA donde ha sido localizada e identificada, sea reintegrada a su familia radicada en el Ciudad de MONTEVIDEO". "Tanto Madres y Familiares de detenidos-desaparecidos como el SIJAU, arbitrarán los medios legales a su alcance para promover la investigación exhaustiva de los casos a fin de lograr la verdad y justicia".

El 16/DIC/984 unas 250 personas se concentraron en el Obelisco con una pancarta que decía "Restituir a Mariana **ZAFFARONI** a sus legítimos familiares", recolectando firmas. Posteriormente comienzan a marchar por 18 de Julio hasta la Plaza Libertad, portando banderas del Partido Nacional y algunas del F.A.. Entre los asistentes se constató la presencia de Juan R. **FERREIRA** y Oscar **LOPEZ BALESTRA**.

Actividades de Madres y Familiares de uruguayos desaparecidos en Argentina y Uruguay. Respecto a este asunto "DIGNIDAD" (18/DIC/984), este grupo publica un comunicado que abarca dos puntos, referidos al rechazo de "Habeas Corpus" presentado por el SIJAU a las autoridades argentinas. Las dos puntualizaciones son:

1) Que la determinación de no investigar incluye a los niños, entre ellos a Mariana **ZAFFARONI**, por la que en el país estamos haciendo una campaña especial, ya que ha sido localizada. Los niños secuestrados fueron separados de sus padres por los secuestradores. Con criterio esclavista, se apoderaban de los hijos de sus víctimas, se da así una situación aberrante; los padres "impuestos" resultan ser, frecuentemente, miembros de los organismos represores. Si se mintió a Mariana, diciéndole que quien la guarda es su verdadero padre, el daño ya le fue hecho, por la apropiación y la mentira. Es necesario liberarla de quien

participó en los crímenes de que fueron víctimas sus padres y ella misma.

2) Que los informes negativos de las FF.AA. argentinas son inadmisibles ya que el recurso presentado se acompañaba de contundentes testimonios de muchas personas que vieron a decenas de desaparecidos en prisiones clandestinas. La decisión de los familiares y de los abogados patrocinantes en promover nuevamente, ante el tribunal citado una investigación exhaustiva, a fin de lograr la verdad y la justicia".

* Asunto ROSLIK

"LA HORA" (14/DIC/984). Informa que fue editado un libro titulado "Vladimir ROSLIK, El pueblo Uruguayo reclama Justicia", bajo los auspicios de la Comisión Intergremial Médica (C.I.M.) y la Federación Médica del Interior (F.M.I.). El folleto de 32 páginas, se compone de una recopilación de testimonios de vecinos, de la viuda de ROSLIK, de artículos aparecidos en la prensa después de la muerte y su objetivo es "mostrar el desarrollo de los hechos" denunciando la "represión" alli desarrollada.

* Críticas al H.C.FF.AA.

"DIGNIDAD" (18/DIC/984). Publica un articulo en el cual manifiesta que este Hospital es "otro lugar de la estructura médica carcelaria donde, con características particulares, se dan las mismas circunstancias básicas que en Punta de Rieles y Libertad" y hace una severa crítica sobre la atención a detenidos internados en el "celdario", "hostigamiento" a los presos por parte de la custodia, a pesar expresa, "de encontrase internados dentro del predio del Hospital más tecnificado y desarrollado del URUGUAY".

* Críticas a los EE.MM.RR.

"DIGNIDAD" (18/DIC/984) continúa publicando fragmentos del libro editado en MADRID por el "Instituto de Estudios para América Latina y Africa" (IEPALA) titulado: "URUGUAY: Seguridad Nacional y Cárceles Políticas". Hoy el artículo hace mención a "La omisión de asistencia, durante los años 1972 a 1973, comenta la atención dispensada en el Hospital Militar a detenidas en ocasión del parto, no escapó a las pautas del trato impartido en los cuarteles". Manifiesta que hubo "médicos que se negaron a practicar la anestesia para el cosido de puntos, que se negaron a medicamentar y atender heridas infectadas de peritoneo al alumbramiento".

* "Jornadas por el Derecho y la Justicia" - Colegio de Abogados.

El 17/DIC/984. El Colegio de Abogados inició una serie de actividades bajo este nombre, bajo el auspicio de la Revista Uruguaya del Instituto de Derecho Penal y la Fundación de Cultura Universitaria. Tales jornadas finalizaran el martes 26/DIC/984 y en las mismas se tratarán los siguientes temas:

1) Instituto de Pacificación: Amnistía, Indulto y Gracia. Penalización de los delitos políticos.

2) Mecanismos Procesales en la aplicación de los Institutos de Pacificación

3) Prevención de los Delitos Políticos: Delitos contra los Derechos Humanos.

Fueron invitados los siguientes juristas extranjeros:

. Eugenio ZAFFARONI. Juez de la Cámara Nacional de Apelaciones en la Criminal y Correccional de Cap. Federal de ARGENTINA y Profesor de la Universidad de LA PLATA.

C25 8410709

Expondrá sobre "Amnistía".

. Eduardo **NOVOA**. Chileno - Profesor de Derecho Penal - Ex-asesor jurídico de **ALLENDE** - Expondrá sobre delitos contra los DD.HH.

. Arnoldo **GIMENEZ**. Argentino - Asesor de la Comisión Penal de la Cámara de Diputados. Expondrá sobre "Amnistía e indulto".

Las Conferencias serán en: Colegio de Abogados - Colonia 909 Piso 4to. Fundación de Cultura Universitaria - 25 de Mayo 537.

* <u>"Cuadernos de Denuncia" - Publicación del P.V.P.</u>.

- Se ha editado el Nro. 1 de la mencionada publicación, destinada a aportar elementos de juicio y sencibilizar a la opinión pública para sentar las bases de un futuro revisionismo sobre lo actuado en la lucha antisubversiva.
Lo expresado se encuentra desarrollado en lo referente al P.V.P. en el presente SUMI.

026

8410709

026

8410709

S E C R E T O

III.- FACTOR SICO-SOCIAL.

A.- GREMIOS.

1.- P.I.T. - C.N.T.

- El 14/DIC/984, el Ministerio del Interior entregó a los dirigentes del P.I.T. - C.N.T. el local perteneciente a la misma (Buenos Aires 344) y que oportunamente fuera incautado.

- En la oportunidad, dicha organización celebró el hecho haciendo escuchar palabras grabadas del último Presidente de la C.N.T., José D'**ELIA**, quien no hizo acto de presencia por encontrarse enfermo de hepatitis. Posteriormente hizo uso de la palabra Pedro **ANDROANDI** (P.C.) quién refiriéndose a D'**ELIA** expresó: "va a seguir siendo nuestro Presidente hasta que el nuevo Congreso de la C.N.T., que se realizará cuando la dirección lo establezca, no diga lo contrario".

2.- S.U.N.C.A. (Sindicato Unico de la Construcción y Afines).

- El 12/DIC/984 fue devuelto al SUNCA el local sindical ubicado en Yi esquina Paysandú, el cual había sido desalojado y ocupado por el Ministerio del Interior en 1974.

3.- F.U.E.C.I. (Federación Uruguaya de Empleados del Comercio e Industria.

- El 15/DIC/984 esta Federación cumplió 54 años de existencia. Con tal motivo se realizó un acto en su sede (Río Negro 1210) donde actuaron: "Los del Pueblo", "Son Entero" y "Pareceres".
Hizo uso de la palabra su presidente Alcides **LANZA** (comunista, recientemente llegado del exilio), manifestando que: "La Federación reafirma sus principios profundamente solidarios e internacionalistas y su solidaridad con los heroicos pueblos de NICARAGUA, EL SALVADOR y CHILE".
En el transcurso del mismo se distribuyó documentación referida a los distintos reclamos del gremio (salarios, estabilidad laboral, seguro de enfermedad, y amnistía). Se proyectó además un filme sobre los actos celebratorios del 1ro. de Mayo de 1984.
FUECI está integrada por aproximadamente 30 Asociaciones Profesionales de 1er. Grado, del Comercio e Industria.

4.- F.O.E.B. (Federación de Obreros y Empleados de la Bebida).

- Los trabajadores de la bebida, nucleados en FOEB, realizaron el 14/-DIC/984, una concentración frente al Palacio Legislativo y posterior marcha -de la cual participaron unos 300 camiones- por la Avda. del Libertador hasta la Cámara de Industrias.
La movilización tenía por objeto apoyar reclamos de índole salarial.

5.- C.O.T. (Congreso Obrero Textil).

- Su Secretariado Ejecutivo, ante las trabas introducidas por los Estados Unidos para el ingreso a aquel mercado, de los artículos textiles uruguayos, ha emitido un comunicado de prensa en el que señala entre otras cosas: "Es necesario insistir ante el gobierno recientemente electo para que intensifique sus contactos con los países del Tercer Mundo y los del campo socialista, a efectos de lograr corrientes de intercambio comercial fluidas y mutuamente ventajosas".

6.- C.O.F.E. (Confederación de Organizaciones de Funcionarios del Estado).

- El Plenario de esta Confederación, estimó el 22% de incremento salarial dispuesto recientemente por el Poder Ejecutivo como "injusto e insuficiente". "Injusto porque concede menos ingresos a los funcionarios peor remunerados e insuficientes porque está lejos de contemplar el petitorio que COFE había elevado".
Además el Plenario consideró, en especial, los casos de los funcionarios del Poder Judicial y de Salud Pública, donde a su criterio, se vi-

S E C R E T O

ve en materia de sueldos, las situaciones más difíciles y se abordó, asimismo, el conflicto que afecta al personal civil de los Diques Nacionales y Mauá, resolviéndose solicitar una entrevista al Comandante en Jefe de la Armada.

7.- U.T.C. (Unión de Trabajadores de C.U.T.C.S.A.).

- La última asamblea de la U.T.C., autorizó a la Comisión directiva del gremio a determinar la fecha y la hora en las que se realizarán paros sorpresivos de tareas.
La plataforma que levanta la U.T.C. es la siguiente:

1.- Restitución de Zapicán FRAQUE

2.- Aumento salarial de N$ 3.000.

3.- Aguinaldo íntegro.

4.- Correcta liquidación de la licencia anual.

5.- Descanso pago.

6.- Aumento de la hora extra y tasa de antigüedad en Administración.

7.- Resposición de todos los destituídos por razones políticas desde 1973 a la fecha.

8.- Asociaciones Laborales autorizadas por el M.T.S.S. en el período:

* ASOCIACION FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA COLGATE PALMOLIVE
* ASOCIACION LABORAL DE FUNCIONARIOS DEL COLEGIO MARIA REINA
* ASOCIACION LABORAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE ADRIA
* ASOCIACION FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE LOS SERVICIOS DE ESTIBA
* ASOCIACION FUNCIONARIOS DE "EMILIO ALONSO E HIJOS" (Lavadero de Lana)

B.- LABORAL

1.- En el período se registró la siguiente ocupación:

* RIN S.R.L. (metalúrgicos).

La ocupación responde a:

- Despido de 4 obreros.

- No contestación de la patronal a un petitorio conteniendo diversas reivindicaciones.

2.- Durante el presente período se registraron los siguientes paros:

* FUNCIONARIOS JUDICIALES
* A.F.E.
* P.L.U.N.A.
* A.N.P. (Funcionarios del Puerto)
* BANCA PRIVADA
* Cía. NACIONAL DE FOSFOROS
* PAYCUEROS
* HOSPITAL DE CLINICAS
* EMPRESAS ADHERIDAS AL S.O.I.M.A.
* FUNCIONARIOS DE LOS DIQUES DEL ESTADO
* O.S.E.
* PAMER (industria del papel)
* FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD (Agremiados en A.F.U.R.)
* EMPRESAS ADHERIDAS AL U.N.T.M.R.A.

028 9410709

S E C R E T O

* FUNCIONARIOS MUNICIPALES
* C.U.T.C.S.A.
* CIRCULO CATOLICO
* ASOCIACION ESPAÑOLA

- Estos paros responden a:

- Aumento salarial.

- Reconocimiento del Sindicato.

- Sueldo Mínimo de N$ 7.500.

- Pago de aguinaldo completo.

- Préstamo de emergencia.

- Descanso pago.

- Compensación nocturna "a quienes les corresponde y no las perciben".

- Restitución de Destituídos.

3.- Las Movilizaciones realizadas en el período fueron:

* GLENCUR (textil)

* LA PAZ (textil)

* LAISA (metalúrgica)

* FUNCIONARIOS DEL M.T.S.S.

* FUNCIONARIOS ESTATALES (Agremiados en C.O.F.E.: (U.T.E. - O.S.E. - A. F.E. y Funcionarios Judiciales)

* A.P.U. (Asociación de la Prensa Uruguaya)

* JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL JOCKEY CLUB

* GUELFI (armado de baterías)

- Las causas que motivaron las movilizaciones fueron:

- Aumento salarial.

- Restitución de destituídos.

- Mantenimiento de la fuente de trabajo.

- Categorización del personal.

- Pago doble de horas extras.

- Pago de aguinaldo entero.

- Pago de haberes en fecha.

4.- Intimación formulada por el M.T.S.S. a diferentes Asociaciones Profesionales de 1er. Grado.

- En el ANEXO No.1 de este Factor se transcribe la nómina de 21 Asociaciones Profesionales que no habiendo cumplido con los requisitos establecidos en la Ley 15137 (elección mediante voto secreto para elegir Comisiones Directivas que sustituirán a las Provisorias) serían factibles de perder su Personería Jurídica.

C.- MEDIOS DE COMUNICACION

1.- Cine

- Salas de Cinemateca y Cine de Pocitos exhibirán la película "La hora de los hornos". Es un film-ensayo argentino sobre la cuestión nacional y la liberación. Contiene notas y testimonios sobre el Neocolonialismo, la Historia, la Violencia Cotidiana, la Ciudad Puerto, la Oligarquía, el Neo Racismo, La Dependencia, y la Guerra Ideológica. De esta manera surge en nuestro país una nueva modalidad de expresión denominada "Cine Liberación".

2.- Libros

- Bajo los auspicios de la Comisión Intergremial Médica (C.I.M.) y la Federación Médica del Interior (F.M.I.), fue editado el libro: "Vladimir ROSLIK. El pueblo uruguayo reclama justicia".

D.- EDUCACION

1.- A.S.C.E.E.P. (Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Enseñanza Pública).

a.- La ASCEEP realizó el domingo 16/DIC/984, recolección de firmas para el petitorio de restitución de Mariana **ZAFFARONI ISLAS**, a sus familiares.

b.- ASCEEP referente a "Amnistía General e Irrestricta", apoya todas las movilizaciones que apuntan a concentrar los mayores esfuerzos para la jornada del próximo 20/DIC/984, convocada por el PIT-CNT, a la cual se ha adherido esta Asociación cuya consigna es: "amnistía general e irrestricta e inmediata, por una Navidad sin presos políticos".

c.- Esta Asociación encara realizar diversas actividades tendientes a lograr la derogación de la Ley 14.101 (De Educación General), al respecto se ha declarado que: "Se tomará posición sobre la Ley de Emergencia que se viene estudiando en la Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza y una vez asumida la misma brindará una conferencia de prensa sobre el tema".

2.- F.I.S.E. (Federación Internacional de los Sindicatos de la Enseñanza.

- Una delegación de esta Federació visitó nuestro país y realizó gestiones por la libertad de los presos. Se entrevistaron además con miembros de C.S.E.U. (Coordinadora de Sindicatos de la Enseñanza) y A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay).

3.- A.D.E.S. (Asociación Docentes de Enseñanza Secundaria).

- La Comisión de Docentes destituídos e inhabilitados de Enseñanza Secundaria (afiliados a A.D.E.S.), ha exigido públicamente que se ponga, en práctica las medidas que se consideran imprescindibles para la instrumentación y puesta en marcha del anteproyecto de Ley del Movimiento Nacional de Destituídos.
Asimismo consideran que es condición fundamental el "reconocimiento del derecho y la restitución inmediata de todos los funcionarios destituídos y obligados a jubilarse por razones o motivos ideológicos".
Exigen también la provisión de horas de todos los egresados del I.NA. DO., así como la reparación moral y económica de los destituídos.

4.- A.DE.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay).

- La misma resolvió en la Asamblea General realizada el 13/DIC/984, ratificar la política de concertación que viene llevando a cabo el PIT-CNT y respaldar la actuación de sus delegados.

9410709

L 630

Paralelamente el gremio va a seguir apoyando el plan de emergencia, exigiendo la derogación de la Ley 14.101, reintegro de los destituídos, autonomía de la enseñanza, derogación de planes y programas del 79, y designación de Consejos Interinos según propuesta gremial.

5.- Elecciones Universitarias - Consejos Interinos.

- En varias Facultades se han integrado en su totalidad sus respectivos Consejos Interinos, quedando formados de la siguiente manera:

a.- Arquitectura

- Orden Docente: Julio **BORTHAGARAY**, Waldemar **LOPEZ PERDOMO**, Conrado **PETITI RUCKER**, Juan Pablo **TERRA GALLINAL** (ex-Senador del P.D.C. - Frente Amplio) y Héctor **CRESPI**.

- Orden Egresados: Nery **GONZALEZ**, José **CANEL** y Ramiro **BASCANS**.

- Orden Estudiantil: Gonzalo **ALTAMIRANO**, Fernando **LENS** y Daniel **PAYSSE**.

b.- Agronomía

- Orden Docente: Raúl **BRESCIA**, Antonio **MALLARINO**, Pablo **ROSS** y Jaime **ROVIRA**, (falta una elección complementaria para definir el quinto puesto).

- Orden Egresados: Ricardo **CLARAMOUNT** (integrantes del MLN (T), Alvaro **RAMOS** (vinculado a la U.J.C.) y Lilián **SIERRA**

- Orden Estudiantil: José **BERDEJILLO**, Leonardo **BOVE** y Pablo **CHILIBROSTE**

c.- Ingeniería

- Orden Docente: Julio **RICALDONI** (Decano de dicha Facultad en 1973 - Detenido con respecto a actividades desarrolladas por grupos sediciosos en la misma), Agustín **CISA**, Omar **BRAGA**, Isi **HAIM** y Carlos **BORDES** (comunista).

- Orden Egresados: Ing. Raúl **BADO**, Ing. Alfredo **ALCARRAZ** e Ing. Carlos **BOCES RUIZ**.

- Orden Estudiantil: Albarón **ECHAIDER**, Omar **PAGANINI** y Luis Enrique **LAYERIE**.

d.- Veterinaria

- Orden Docente: Luis **BARRIOS**, Ricardo **SIENRA**, Jorge **PEREYRA**, Alberto **CASTILLO** y Mariano **CARBALLO** (Integrante del Movimiento "26 de Marzo" (MLN-T).

- Orden Egresados: Felipe **GOIRIENA** (Integrante del Movimiento "26 de Marzo" MLN-T), Juan José **MARI** y Jorge **MARRA**.

- Orden Estudiantil: Enrique **RIMBAUD**, Miguel **LESAMA** y Carlos **OBREGON**.

E.- VIVIENDA

1.- Frente de Inquilinos - Casa del Inquilino

- Un proyecto de Ley de Emergencia será elevado al Presidente electo

del Parlamento a instalarse el próximo 15 de febrero Dr. Enrique TARIGO, por parte de los inquilinos nucleados en el "Frente del Inquilino-Casa del Inquilino".

- El Asesor Letrado de dicho Frente Dr. KRIGER dijo a órganos de prensa capitalinos que: "el tema urge puesto que la Ley de Alquileres afecta a casi 350.000 familias y los reajustes de alquileres se vienen incrementando en forma acelerada, ya que en el mes de julio el índice se ubicaba en el 27% y ya nos encontramos en el 41%, siendo la tendencia de aumentos constantes e irreversibles, pudiéndose vaticinar que en pocos meses dicho índice alcanzará el 50%, lo que justifica uno de los planteos centrales del sector alquileres en el aludido proyecto de Ley de Emergencia que consiste en ajustar los alquileres, cada vez que se produce un reajuste, a ciertos topes del ingreso familiar".

2.- FUCVAM

- A través de lo establecido en el nuevo reglamento de la CONAPRO, esta Federación se integrará a la Mesa Ejecutiva de aquella, con un delegado titular y uno alterno atendiendo exclusivamente problemas relacionados con la vivienda.

F.- SALUD

1.- F.U.S. (Federación Uruguaya de la Salud).

- Los trabajadores de la F.U.S., homenajearon en el local de A.F.C.A.S. M.U. a Andrés TORIANI, (Secretario General de la misma) por la reciente obtención de una banca en la Cámara de Diputados. El mismo de orienta ción marxista-leninista, fue electo por Democracia Avanzada.

2.- C.I.M. (Comisión Intergremial Médica).

a.- Declaraciones del Dr. Marcos CARAMBULA, presidente del C.I.M., relacionadas con el Sindicato Médico del Uruguay (S.M.U.): "Los médicos estamos movilizando por el cese inmediato de la intervención que es de las espinas venenosas del fascismo en el campo de la salud, que van quedando en el País". "Hay un compromiso plasmado en la concertación programática nacional para que en la inmediata tarea de reconstrucción nacional el S.M.U. (Sindicato Médico del Uruguay) sea devuelto a los médicos y ponerlo al servicio de un programa nacional de salud".

b.- Declaraciones del Dr. Felipe SCHELOTTO, directivo del C.I.M., sobre el derecho a la salud: "En nuestro país hay más de 600.000 personas que no poseen carné de asistencia ni se encuentran afiliadas a mutualistas, y en el caso del sector que sólo cuenta con el carné del M.S.P. la asistencia es sumamente deficiente". "Hay una gran cantidad de factores que originan las enfermedades. Uno de ellos es el hambre, o la alimentación inadecuada. Es alarmante el número de niños que ingresan al Pereira Rosell, afectados por la desnutrición.

G.- RELIGION

Artículos tendenciosos en el quincenario "PRESENCIA" No.156 del 09/DIC/984.

- En un artículo titulado: "Elecciones: ni democráticas, ni libres. Pero estimulantes y promisorias", se afirma que los votantes "...estaban condicionados o determinados por la ignorancia y mala información o por el miedo y el engaño de una publicidad agobiante, mentirosa y manipuladora ...Pocos tienen valor y libertad interior para eludir el miedo. ...No pudieron participar todos los que tenían derecho y ganas de hacerlo. Muchos fueron injusta y arbitrariamente impedidos". Finaliza proclamando que " la Iglesia seguirá su lucha por los derechos humanos, la verdad y la justicia".

H.- VARIOS

Declaración de los Derechos Juveniles de la A.I.J.

- Declaración del Comité Internacional no Gubernamental para el Año Internacional de la Juventud. Con motivo de haberse celebrado el día mundial de los DD.HH. este Comité hizo pública la denominada "Declaración de Derechos Juveniles". En la misma se expresa que hasta el 27/DIC/984 se llevará a cabo una campaña dirigida a "obtener una navidad sin presos políticos y la aparición con vida de los desaparecidos". La referida campaña estima finalizarla con un acto en la A.C.J. a la que asistiría el presidente electo de la República, Dr. Julio María **SANGUINETTI.**

033 9410709

033/33

8410709

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 355.-Rcht

1/3

Montevideo, 20 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

12456

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS:

1)-LAISA continúa sin trabajar.-

b)-ALIMENTACION:

1)-AVICOLA MORO:Se solucionó el conflicto.Si bien no trabajan en su totalidad, el 80% de los trabajadores ya se reintegró y la patronal no tomó ninguna medida.-

c)-BEBIDA.-

1)-LICORAL S.A.,continúa ocupada por siete operarios.-

d)-INDUSTRIAS NAVALES:

1)-TSAKOS: En el día de ayer se efectuaron paros entre las 07.00 y 07.30 horas y de 14.00 a 14.30, por la siguiente plataforma reivindicadora:1)-Aguinaldo doble del segundo semestre;2)-Derogación de impuestos a los sueldos;3)-Horas nocturnas triples; 4)-Ropa de trabajo adecuada; 5)-Pagos en fechas estipuladas; 6)-Clasificación por categorías; --7)-Aumento del 30% retroactivo al 1/12/84; 8)-Ajuste acorde con el costo -de vida;9)-Prima por antiguedad del 2% del salario mínimo nacional;10)-Estabilidad laboral; 11)-Pago de comidas y 12)-Respeto del fuero sindical.Todo esto está siendo estudiado por la patronal. Posteriormente se estableció que los operarios se declararon en pre-conflicto, efectuando siete horas de paro por turno.-

e)-TRANSPORTE.-

1)-C.U.T.C.S.A: A partir de las 18.00 horas de ayer, se --inició un paro sorpresivo, habiéndose adherido al mismo el personal administrativo. Se detectó que en Avda. Gral. Flores y Ing. José Serrato, a --partir de la hora de paro, se aglomeraron unos 100 guardas y conductores,-quienes instaban a guardas y conductores que trabajaban a adherirse al paro.-

f)-ASAMBLEA CONSTITUTIVA.-

1)-FABRICA DE MEDIAS DARCI: A la hora 16.30 del-día de ayer, en la calle Joaquín Requena Nro. 1772, se llevó a cabo una --asamblea constitutiva del "SINDICATO APOLITICO INDEPENDIENTE DE DARCI", la asamblea contó con 17 asistentes, estando la Mesa integrada por:

1)-Mabel Anahir TORRES,(s/a),CI.2.695.323-9, dom. Angel Floro Costa Nro.---1568.-
2)-Sergio Roberto ABERO LOUREIRO,(s/a),CI. 1.759.364-0, dom. Gral. Pallejas Nro.2520.-
3)-Nora Graciela FERREIRA CASTILLO,(s/a),CI. 1.617.904-1, dom. Calle E No. 5567, La Cruz de Carrasco.-
4)-Aldi Argentina RODRIGUEZ,(s/a), CI.1.911.222-6, dom. Juan B. Viacaba.//

SECRETO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE.
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 20 DIC. 1984
Pasa a Biográfica
No. de Orden 8410719

27/12/84 ME

27/12/84 ME

27/12/84 ME

SECRETO

Hoja Nro. 2.-

../-Nro. 1574 E.-
5)-Stella BALSAMO SOSA,(s/a),CI. 2.847.608-5, dom. Gibraltar No.4057.-Una vez leídos los estatutos fueron aprobados por unanimidad, quedando integrada la Comisión Provisoria con los mencionados anteriormente.-

g)-ESTATALES.-

1)-FUNCIONARIOS DE LA DGSS:Se pudo establecer que entre las 10.00 y 10.30 horas de ayer,los nucleados en la Asociación de Trabajadores de la DGSS, realizaron un paro de actividades en reclamo del:Hogar -- Constituído; prima por antiguedad; aumento de salarios; aguinaldo íntegro seguro de enfermedad; reposición de destituídos y derogación de la Ley -- Fundamental Nro.3; libertad, trabajo, salario, amnistía y demás.Esta medida se llevó a cabo en el local de la DGSS sita en Colonia y Eduardo Acevedo y es de hacer constar que los pagos no fueron suspendidos y una vez finalizado el paro la labor de los funcionarios siguió normalmente.-.-.-.-.

2)-UNION FERROVIARIA: Entre las 09.00 y 10.00 horas de ayer se llevó a cabo un paro de actividades en AFE, en el cual los obreros y -empleados se agruparon de 4 o 5 conversando entre si.A la hora 10.00 ingresaron a sus lugares habituales de trabajo.-En horas de la tarde entre las 17.00 y 18.00 horas volvieron a efectuar paro, no realizándose ninguna concentración y los empleados se mantuvieron en sus lugares habituales de trabajo.-.

3)-FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE IND. Y ENERGIA:Entre las-11.00 y 11.30 horas de ayer, los funcionarios de este ministerio realizaron un paro, concentrándose frente a la sede de esa Secretaría de Estado, en cantidad aproximada a las 50 personas.Estos portaban una pancarta con-la leyenda:"FUNCIONARIOS ESTATALES-COFE" y repartían volantes.-.-.-.-.-.-

4)-FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS Y QUINIELAS: Se estableció que entre las 10.00 y 10.20 de ayer, personal perteneciente a la Adm. de Loterías y Quinielas, se concentraron frente a la puerta de acceso,-Cerrito Nro. 220-, en procura de mejores salariales. Están organizando nuevas medidas para los próximos días.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5)-AFUR:Los funcionarios de la Universidad de la República-sin distinción de jerarquías, realizan un paro total de actividades por--24 horas en sus lugares de trabajo, no atendiendo al público.Se pudo establecer que en las distintas facultades se habían colocado pancartas, que-responden al siguiente detalle:

a)-Universidad de la República:"AMNISTIA GRAL. IRRESTRICTA-INMEDIATA, NO RECIPROCA"; "LIBERTAD A LOS PRESOS POR LUCHAR"; " NAVIDAD--SIN PRESOS POLITICOS"; "NI INDULTO, NI PERDON".-

b)-Fac. de Ingeniería:"AMNISTIA TOTAL,AHORA" 26 de MARZO---AGRUPACION DE INGENIERIA".-

c)-Fac. de Arquitectura:"NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS-LIBERTAD PARA EDUARDO MACCHI; LUCIA TOPOLANSKI; MARIA DELIA TOPOLANSKI; JUAN -- GUIDO; JOSE LUIS PICARDO; JORGE TISCORNIA; NARCISO HERRERA; RICARDO VIDART; AMERICO ROCCO y HECTOR DEGIOVANGELO-AMNISTIA IRRESTRICTA YA.C.E. -- D.A.".-

d)-Fac. de Veterinaria:"ASOCIACION ESTUDIANTES DE VETERINARIA EXIGE LA LIBERTAD DE: E.MICHELINI; I.SCHNEIDER; U.COSTA; E. BONOMI;-- M. STEFANELL; C. COLLABELT y S. VITA Y DEMAS PRESOS POLITICOS. AMNISTIA--GRAL. E IRRESTRICTA YA".-

e)-Facultad de Química:"POR UNA NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS. POR AMNISTIA GRAL. IRRESTRICTA, AHORA. ASOC. DE ESTUDIANTES DE QUIMICA".-

f)-Fac. de Medicina:"EXIGIMOS AUMENTO DE SALARIOS 50%,SUEL- ../

SECRETO

SECRETO

Hoja Nro. 3.-

../-"DO MINIMO N$. 7.500.RECUPERACION DE BENEFICIOS SOCIALES. AFUR".-

Es de hacer constar que en la Facultad de Humanidades y - Ciencias; Facultad de Ciencias Económicas y Escuela Universitaria de Psicología, no habían pancartas.-

h)-ADEOM.-A la hora 10.40 de ayer, frente al Palacio Legislativo se empiezan a concentrar camiones, camiones para la recolección - de residuos domiciliarios y otros tipos de vehículos pertenecientes a la IMM., y a la hora 11.50 se contabilizan 114 vehículos.Los mismos luego - toman por Avda. del Libertador hasta 18 de Julio y luego hasta la IMM y- descienden sus ocupantes concentrándose en la explanada, uniéndose a dos grupos que ya se encontraban en la misma, contabilizándose a esa altura- un máximo de 400 personas, portando pancartas que decían:"PRESTAMO DE -- N$. 7.500" y "NO A LAS SANCIONES GREMIALES".-Inmediatamente comienzan a- batir palmas y a golpear objetos metálicos y a la hora 12.30 hace uso de la palabra ENRIQUE PLATERO, representante de ADEOM, el que en términos-- generales se refirió a la situación actual del trabajador, de los obre-- ros municipales, de la necesidad de un aumento salarial, luego mencionó- el endeudamiento externo del país y por último sobre las maniobras con - empleados "acomodados" de la IMM, finalizando la elocución a las 13.00 - horas y los concentrados se comienzan a retirar en forma pacífica en distintas direcciones.-

27/12/84 M.E

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

ARRIBOS Y EGRESOS:

A la hora 10.30 en vuelo 153 de PLUNA partió con destino a Buenos Aires Daniel SOSA DIAZ,(c/a),C.I.518.634.-

A la hora 16.50 en vuelo 934 de Cruzeiro, procedente de Porto Alegre, arribó Ernildo IGLESIAS,(c/a), pert. a la U.I.T.A.-

DETENIDO:Ampliando Parte de Novedades del día de ayer, el detenido Luis José MIETO RODRIGUEZ, fue conducido al Juzgado Militar de -- Instrucción de 3er. Turno, quién dispuso posteriormente confirmar la libertad condicional, por lo cual fue puesto en libertad a la hora 13.00.-

27/12/84 M.E

DROGAS: Fue detenido ayer, Ruben Daniel CORBO ESPONDA, uruguayo, soltero de 29 años de edad, domiciliado en Canelones No.2320, CI. 1.142.616-0, quién aceptó haber fumado marihuana que le proporcionara -- Sergio Denis CARRASCO LARROSA, uruguayo, casado de 35 años, domiciliado- en Vazques Cores Nro. 3064, l que posee diversas anotaciones por consumo suministro de estupefacientes.Cuando se procedió a efectuar su detención en su lugar de trabajo,-Rivera Nro. 2666-, al percatarse de la presencia policial se dió a la fuga, dejando allí una mochila con documentos va -- rios, un cigarrilo y medio de marihuana y cuatro comprimidos del anorexigeno DELGOTRIX.El Señor Juez Ltdo. de 1ra.Inst. en lo Penal de 8vo.Turno dispuso que CORBO ESPONDA continuara detenido, se continuaran averigua-- ciones a efectos de detener a CARRASCO LARROSA y hoy se le enterara nuevamente.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

SECRETO

003/3

8410710

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaria de Planeamiento, Coordinación y Difusión

1/12

Nota
No.7965/84/D

Montevideo, 19 de diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e .-

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

FAEDO CERIOTTI, Horacio Norberto
DI MATTEO GHIDONE, Antonio Angel
SICILIANO GARCIA, Mauricio
CALISTO FACAL, Washington Antonio

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF. AA.
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 20 DIC. 1984
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 8410711

Fecha de Entrada 26/12/84
2257

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20-dic-84
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de Orden 7696
eb

DEP. 8
3/1/85
PROCESADO

Cnel,
Ruben D, B rbi
Director General

L 001/14

8410711

HORACIO NORBERTO FREDO SERIOTTI CC NCB 12536
Dom Rivera 217 colonia
1971 - Cand DDC Presupuesto 15 años
Cand 1708 - 80 - 180 3 colonia
5758/34

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FAEDO ... CERIOTTI ... HORACIO NORBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 18 Feb 1949 ... ROSARIO Depto COLONIA ... CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 43700 de: COLONIA Cred. Cívica: NCB 12536

4. Organismo (s) donde trabaja: FABRICA NACIONAL DE PAPEL S.A.

5. Cargo que desmpeña: JEFE DEPARTAMENTO DE PAPEL

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
INGENIERO QUIMICO
UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

7. Domicilio particular: RODO 386 Juan Lacaze Depto. COLONIA

8. Teléfono particular: — Oficina: 22024 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: PULP AND PAPER TECHNOLOGY

2. Institución y lugar en donde se desarrollará MARKARYD - SUECIA

3. País u organismo que ofrece la beca: SWEDISH COMMISSION FOR TECHNICAL COOPERATION

4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 DIC 84

5. Fecha de comienzo de la beca: 14-MARZO-85 Fecha de término: 14 JUNIO-85

6. Autoridad que patrocina la candidatura:
FABRICA NACIONAL DE PAPEL SA

C 8410711

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

ESTUDIOS AMPLIATORIOS SOBRE CELULOSA Y PAPEL PARA MEJORAMIENTOS DE LOS MISMOS

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. I
PROG.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

H. Fuchs Guiotti

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: ....841011.....

.....

.....003.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

203813 Desc.

1. ~~DI MATTEO~~ GHIDONE Antonio Angel
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)
2. 1/8/964 Montevideo Soltero
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.531.673-3 de: Montevideo Cred. Cívica: BUA 17873
4. Organismo (s) donde trabaja: Frigorifico San Jacinto/Nirea S.A.
5. Cargo que desmpeña: Auxiliar Administrativo
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) cursado hasta sexto año de secundaria, recibiendo el título de Bachiller en Ciencias Económicas. Cursado Administración de Empresas en U.R
7. Domicilio particular: Manuel Herrera y Obes 3913
8. Teléfono particular: ——— Oficina: 91-91-25 Otros:

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudios de la paz y al bienestar humano, Licenciatura en Estudios de Dirección: Dirección de administración pública, relaciones laborales, comunicación, etc.
2. Institución y lugar en donde se desarrollará
   Hyung Hee(Graduate Institute for Peace Est.), Seul-Rep. Corea.
3. País u organismo que ofrece la beca: República de Corea/ UNESCO
4. Fecha límite de presentación del candidato: 15 de diciembre de 1984
5. Fecha de comienzo de la beca: marzo de 1985 Fecha de término: marzo de 1986
6. Autoridad que patrocina la candidatura: UNESCO

841.07.11

*Adjunto Curriculum Vitae donde amplío dicha información

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

   # Adjunto explicación

   .....

   .....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DPTO. J. PROC.

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

..... 005 8410711 .....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

CURRICULUM VITAE

Datos personales

Nombre:	DI MATTEO GHIDONE, Antonio Angel
Dirección:	Manuel Herrera y Obes 3913
Lugar y fecha de nacimiento:	Montevideo, 1 de agosto de 196[illegible]
Edad:	20 años
Estado Civil:	Soltero
Nacionalidad:	Oriental
Cédula de Identidad:	1.531.673-3
Cred. Cívica:	BUA 17873

Referencias personales

- Carlos López Fernández. Abogado
  Dirección: 18 de Julio 1953 Teléfono: 498181

  Nilo Betorazzi. Contador Público y Gerente
  Dirección: Paraguay 2253 (oficina Canal 4) Teléfono: 23 15 91 - 93 (Idem)

- Dino Lappi. Empresario
  Dirección: Buxareo 1153 Teléfono: 79 38 06

Estudios Cursados: Conocimientos Adquiridos

Enseñanza Oficial

1971-1976: Ciclo Completo de Enseñanza Primaria
Escuela de Práctica No. 133
Piedra Alta 1882 - Tel.: 4 39 04

1977-1979 1er. Ciclo de Enseñanza Secundaria
Instituto Héctor Miranda No. 2
C. Bacigaluppi 2244 - Tel.: 23 32 62

1980-1982: 2o. Ciclo de Enseñanza Secundaria
Orientación Humanística. Bachillerato C. Económicas
Egresado con el título de BACHILLER en C. ECONOMICAS
Instituto Francisco Bauzá No. 6
Lucas Obes 896 - Tel.: 39 38 64

1983- : Universidad del Trabajo del Uruguay
Escuela Superior de Comercio
Curso de Administración de Empresa
Egresado con el título de ADMINISTRADOR de EMPRESAS
Luis Alberto de Herrera 3712 - Tel.: 200116

1984- : Universidad de la República Oriental del Uruguay
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Ciclo Básico. Plan 80
Uruguay 1095 - Tel.: 40 22 74

8410711

- L 006

c) FUNDAMENTOS de la SOLICITUD

Deseo hacer uso de la BecA como perfeccionamiento, tanto en conocimientos como en experiencia, ya que la materia no solo es la base de mis estudios ya cursados sino a la vez con los estudios que realizo lo cual espero, por medio de esta Beca, hacer el basamento de mi futuro.

ANTONIO DIMATTEO

007

8410711

DEP. I
PROCESADO

8410711

DECRETO No. 293/978

DE 26 DE MAYO DE 1978

Art. 5o.- " Serán obligaciones de los candidatos: a)suministrar toda la
" información requerida a efectos de calificar sus méritos -
" personales; b)comprometerse a no abandonar con carácter de-
" finitivo el País o el organismo público o entidad patroci--
" nante que los presenta,por un tiempo equivalente a 3 veces-
" la duración de la beca, con un mínimo de un año.- - - - - -

Art. 6o.- " Serán obligaciones de los becarios: a)utilizar la beca de -
" acuerdo a los fines para los cuales fue otorgada; b) presen
" tarse dentro de los 15 días siguientes al arribo al País don
" de tendrá lugar el usufructo de la beca y al término de su-
" estadía, en la Oficina Consular uruguaya más próxima,munido
" de la documentación que lo acredite como becario; c)viajar-
" con Pasaporte Especial de Becario y depositar su pasaporte-
" ordinario en caso de haberlo obtenido; d)presentar al térmi
" no de la beca en la repartición administrativa a que perte-
" nece el becario funcionario público,la siguiente documenta-
" ción que se enviará posteriormente a SEPLACODI con la opi--
" nión adjunta del respectivo jerarca:- título,certificado o-
" testimonio que acredite haber cumplido con los requerimien-
" tos de la beca; -tesis,monografía,informe o trabajo especia
" lizado referente al curso,seminario o estudio realizado; --
" -cualquier otra información que le sea requerida, relaciona
" da con los estudios realizados; e)cumplir con todas las obli
" gaciones inherentes a los becarios en usufructo de beca.- -

Art. 7o.- " Todo becario deberá salir del País munido del Pasaporte Espe
" cial cuya vigencia expirará a los 20 días de concluída la be
" ca cuando ésta tenga una duración de hasta 180 (ciento ochen
" ta)días y a los 45 días (cuarenta y cinco) días cuando su
" duración sea mayor. En los casos en que esté prevista la ex-
" tensión de la duración de la beca,se dejará expresa constan-
" cia en el Pasaporte Especial,a fin de que la Autoridad Consu
" lar respectiva prorrogue la vigencia del pasaporte cuando co
" rresponda. Los Agentes Consulares estarán facultados para --
" prorrogar la validez de los Pasaportes Especiales a que hace
" referencia este Decreto,hasta el término de la beca en los -
" casos en que esté prevista la extensión de su duración.- - -

Art. 8o.- " El incumplimiento de las obligaciones establecidas en los --
" Arts.6o. y 9o.,dará lugar a la suspensión de toda retribución
" económica otorgada por el Gobierno Uruguayo y a la obligación
" de reintegrar los haberes percibidos por cualquier concepto-
" para el usufructo de la beca, quedando el becario inhabilita
" do para futuras postulaciones,sin perjuicio de las sanciones
" que correspondieran.- -
"

Art. 9o.- " El becario deberá dejar sentado en Declaración Jurada,si po--
" see o no, pasaporte común. A su retorno deberá entregar el Pa
" saporte Especial a las Autoridades Nacionales pertinentes.- -

DECLARO HABER LEIDO Y RECIBIDO COPIA DEL TEXTO DEL DECRETO QUE PRECEDE

.....

Firma

DEPTO. I
PROCESADO

008

8410711

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LIX • SICILIANO — GARCÍA — MAURICIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)
2. 4/4/65 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.916.149-3 de: ..... Cred. Cívica: .....
4. Organismo (s) donde trabaja: .....
5. Cargo que desmpeña: .....
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) .....
   1. CURSO 2º AÑO DE ARQUITECTURA Y 6º AÑO DE CORNO.
   PROFESOR DE SOLFEO OBTENIDO EN ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA
7. Domicilio particular: BRAZO LARGO 35.79
8. Teléfono particular: ..... Oficina: ..... Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [redacted] CIVEBRA
2. Institución y lugar en donde se desarrollará ... ESCUELA DE MUSICA DE BRASILIA
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL
4. Fecha límite de presentación del candidato: .....
5. Fecha de comienzo de la beca: 5/1/1985 ... Fecha de término: 1/12/1985
6. Autoridad que patrocina la candidatura: .....

8410711

L 669

6/1/85

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

DPTO. T
PROG.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....

.....841071.1.....

.....510.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CALISTO FACAL WASHINGTON ANTONIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)
2. 20/NOV/1945 LIBERTAD (SAN JOSÉ) CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.682.780-8 de: MONTEVIDEO C. cd. cívica: OEA 3353
4. Organismo (s) donde trabaja: CENTRO DE INVESTIGACIONES NUCLEARES
5. Cargo que desmpeña: DOCENTE (JEFE DE LA DIVISION DE RADIOPROTECCIÓN)
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE QUÍMICA - QUÍMICO ACADÉMICO.
7. Domicilio particular: CNEL. ALEGRE 1283/001
8. Teléfono particular: 79.04.91 Oficina: 58.61.19 Otros: 45021

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO "SPECIATION-85"
   (SE COMPLEMENTARA CON TRABAJO DE LABORATORIO EN MOL-BELGICA).
2. Institución y lugar en donde se desarrollará OXFORD - INGLATERRA. Y MOL - BELGICA.
3. País u organismo que ofrece la beca: ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
4. Fecha límite de presentación del candidato: 31 DE DICIEMBRE 1984 (PUEDE POSTERGARSE ALGUNOS DIAS)
5. Fecha de comienzo de la beca: 16 ABRIL Fecha de término: 30 ABRIL
6. Autoridad que patrocina la candidatura: COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA.

8410711

611

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El tema del Seminario y el trabajo posterior de laboratorio me permitirá conocer mejor las últimas técnicas en el tema del seguimiento y control de materiales radioactivos en el medio ambiente y en las cadenas alimenticias. Me permitirá hacer nuevos planes de trabajo a partir de los ya desarrollados en la División de Radioprotección de la cual soy Jefe.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: DOSIMETRIA DE LAS RADIACIONES IONIZANTES

Institución y lugar en qué se usó: UNAM MEXICO

Fecha de iniciación: JULIO 1970 Fecha de término: AGOSTO 1970

Autoridad que patrocinó la candidatura: OEA

2. Materia: OBTENCIÓN Y APLICACIÓN DE RADIOTRAZADORES EN MEDICINA

Institución y lugar en que se usó: CLINICA PUERTA DE HIERRO - MADRID-ESPAÑA

Fecha de iniciación: OCT. 1977 Fecha de término: DIC. - 1978

Autoridad que patrocinó la candidatura: CLINICA PUERTA DE HIERRO - MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE ESPAÑA.

3. Materia: OBTENCION Y APLICACIÓN DE RADIOISOTOPOS DE CICLOTRÓN

Institución y lugar en que se usó: BROOKHAVEN NAT. LAB. NUEVA YORK. U.S.A.

Fecha de iniciación: ENERO 1979 Fecha de término: JUN. 1979

Autoridad que patrocinó la candidatura: BROOKHAVEN NAT. LAB.

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

W. Galich

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

841071.1

012

Imprimex S.A – 6/84

C I

(1ra.Parte)
2257/84 26/NOV/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7965/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - CALISTO FACAL, Washington Antonio
- NO SE APRUEBA -

- En base a los antecedentes que registra y que a continuación se transcriben:
02/NOV/971- Firmante de un Manifiesto de adhesión al Frente Amplio, publicado en la fecha en el Diario "Los Principios" por los estudiantes Universitarios del Departamento de San José .
Año 1971- Candidato como 5o. titular a la Junta Departamental de San José por la Lista 1808 del Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales del corriente año. EVALUACION A -1
- Delegado de Mesa por el Departamento de San José, Listas 4191,4190,2001,1001,90,190,988,1808,76 y 176 del Frente Amplio, Circuito No. 150, en las Elecciones Nacionales del año 1971. EVALUACION A -1
Año 1974- Forma parte del Comité de Base en la Ciudad de Libertad. Firmante de un Manifiesto de Profesores y Funcionarios de la Enseñanza Media, de adhesión al Frente Amplio. Iniciador del Cine Club.
Año 1975- Participante en casi la totalidad de las reuniones que se llevan a cabo en Libertad conjuntamente con otras personas de notoria filiación izquierdistas.
12/ENE/980- En la fecha presenta Recurso en 1ra. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Mdeo. al haberse le incluído en la Cat. "C" de C.H.C.P..
25/MAY/981- En la fecha el S.I.D. comunica al Sr. Delegado del S.I.D. en Mdeo. que este Servicio ha resuelto mantener al causante en la Cat. "C" recurrida
23/JUN/981- En la fecha presenta Recurso en 2da. Instancia sobre Cat. "C" de C.H.C.P..
13/MAR/982- En la fecha se le notifica al causante que de acuerdo a lo dispuesto por la J.C.J. su situación permanece encuadrada dentro de la Cat. "C"

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
General
Washington A. Varela

5/1/85

013

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

8410711

C 1

(2da.Parte)
2257/84 26/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No.7965/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - FAEDO CERIOTTI, Horacio Norberto
- SE APRUEBA -

2 - DI MATTEO GHIDONE, Antonio Angel
- SE APRUEBA -

3 - SICILIANO GARCIA, Mauricio
- SE APRUEBA -

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz. 014/14 5/11/85

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

8410711

LA HORA- 20/DIC/84 pág. 4

Restituyen a su familia niña argentina secuestrada

La niña argentina Paula Eva Logares, secuestrada junto a sus padres en 1978, aquí, en Montevideo, fue restituida a su legítima familia, luego de haber sido dada en adopción a una familia de policías argentinos.

Así lo informaron en la víspera las "Abuelas de Plaza de Mayo".

Rúben Laballen y Raquel Leiro, que tenían en su poder a la pequeña, están siendo ahora procesados por falsificación de documento público.

El secuestro de Paula y sus padres —Claudio Logares y Mónica Grispun— se produjo en Montevideo el 18 de mayo de 1978, permaneciendo aún desaparecidos los padres de la niña.

La restitución de Paula a sus abuelos, fue dictaminada por el Juez Juan Eduardo Feolli, luego de una minuciosa investigación complementada por peritajes médico-científicas.

Las "Abuelas de Plaza de Mayo", informan que con el "caso Logares", son 20 los niños desaparecidos que han sido ubicados y restituidos a sus respectivas familias.

DEP. I
CC
PROCESADO
21/12/84

1 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 20 DIC. 1984
Pasa a Carpeta "Desaparecidos"
No. de Orden 8410715

8410715

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I
(N)

Montevideo, 20 de Diciembre de 1984.-

M E M O R A N D U M

En el día de la fecha el Oficial de Guardia de la Prefectura de Colonia informó que el Requerido 1750 Fernando LEMA RODRIGUEZ fue detenido en el puerto por dicha Prefectura.-
El causante era requerido por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno el que comunicado dispuso su libertad y emplazamiento.-

Evaluación: A-2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
JEFE
DEPARTAMENTO
I
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del ~~S.I.~~FF.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 20 DIC. 1984
P.sa a Sec. Reservadas
No. de Orden 8410717

661/1

ADPTO. PROC.

8410717

143

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: Sgto. Carlos Prieto (WANG)
- FECHA Y HORA: 201945DIC984
- PERSONAS O C.I.: Nº1.228.147

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: Niria Beatriz MORENO APAULAZA C.I. 1.228.147

HIJO DE: Alido y de Niria Nelly REG.FOT.: 527.177

DOMICILIO: Génova 3359 (en 1977)

FECHA DE NAC.: 08/09/1949 LUGAR: ROCHA

OCUPACION: ---------- IND.DACT. ----

ESTADO CIVIL: ----------

OBSERVACIONES: DOC PARA PROCESAR

TRASN.D.N.I.C. Of. BALETA REC/DPTO I: Sdo.1ra. Daniel Amy

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: Sdo.1ra. Daniel Amy

L 001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPA TAMENTO I
Fecha d Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a Biografico
No. de Orden 8410718

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO I

(N)

Montevideo, 21 de Diciembre de 1984.-

M E M O R A N D U M

Se ha tomado conocimiento que el Requerido N°1380, Carlos Alfredo BOUZAS MARCHECE, que actualmente reside en España, ha decidido regresar al país en los próximos días.

Asimismo se sabe que luego de su regreso y solucionado su presentación ante la Justicia Militar, ingresará al Banco Exterior de España como operador de Mesa de Cambios.-

EVALUACION: A - 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. · JEFE DEPARTAMENTO I · República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte.Cnel.

Tabaré Acuña.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a Sec. Relaciones
No. de Orden 8410719

001/1

DEP. I 21/12/84 PROCESADO (SN)

8410719

1/1

S.I.D.

DPTO.I

21DIC984.-

R E S E R V A D O

- INFORME Nº 111/169

I - IDENTIFICACION: 169

II - EVALUACION: A-2

III- TEXTO DEL INFORME: 21DIC984.- Integrantes del Centro de Estudiantes de Derecho ASCEEP -FEUU, en el marco de la denominada Semana de los Derechos Humanos, tiene programado para el día de la fecha a la hora 1830 partida de la Universidad hacia la Plaza Libertad para acompañar en la concentración que se realiza todos los días viernes a la hora 1900 en dicha plaza la cual viene siendo organizada por el movimiento denominado "Madres de Desaparecidos".
A la hora 2030 en el Hall de la Universidad se realizará un acto donde hara uso de la palabra ADRIAN MANERA, (Hijo de MANERA ILUVERAS).
Posterisrmente se exhibirán diapositivas sobre presuntos "desaparecidos en el Uruguay, Paraguay y Argentina".
Es de hacer notar que por un alto parlante puesto en la Explanada de la Universidad y desde dentro de la misma , pasan música y canciones de corte subversivas-revolucionarias y por el mismo proclaman por "libertad de presos políticos, desmantelamiento del aparato represivo y pase a la Justicia Ordinaria de los culpables de delitos de lesa Humanidad" "Restitución de los destituídos, aparición con vida de los desaparecidos".

DOC. PARA PROCESAR

IV - ACCION TOMADA:

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LA DEFENSA - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

Jefe del Departamento I/S.I.D.F.AA.
Tte.Cnel.
Tabaré Aguña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA DEFENSA
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 DIC. 1984
Pasa a Biblioteca Archivo
No. de Orden 8410720

R E S E R V A D O

1 001/1

142

J. C. J.
S. I. D.
DEPARTAMENTO I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8410721

- DE: DPTO I PARA:.....
- FECHA Y HORA:..201815DIC84.....
- PERSONAS O C.I.:1.349.688.....

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C. DOP. PARA PROCESAR

NOMBRE:..JOSE.ARTURO.BAYARDI.LUZANO..... C.I. ..1.349.688.....

HIJO DE:..JOSE.y.MARIA..... REG.FOT.:C.740.855.(18/AGO/82)

DOMICILIO:..GARIBALDI.2216.(Secc..3a.).....

FECHA DE NAC.:...30/6/955..... LUGAR:...MONTEVIDEO.....

OCUPACION:.....Practicante de Medicina IND.LACT. .....
en el C.A.S.M.U.

ESTADO CIVIL:..CASADO..(no figura apellido de la cónyugue).....

OBSERVACIONES:.....

TRASM.D.N.I.C.:..AGTE..MILANS..... REC/DPTO I:...SDO..MONTIEL.....

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:.....I...C.01/1..... 8410721

I

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 356.-Echt 1/3

Montevideo, 21 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DE AYER Y LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE LA FECHA.---

---

I)-POLITICAS.-

A la hora 19.00 del día de ayer, comenzaron a concentrarse en las inmediaciones del Obelisco, portando banderas, personas identificadas -- con el Frente Amplio y el Partido Nacional, y a la hora 20.30 dió comienzo-- una marcha por la Avda. 18 de Julio hacia la Plaza Independencia.Los mismos- portaban pancartas relacionadas con AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA y NAVIDAD-- SIN PRESOS POLITICOS, reconociéndose entre los manifestantes a: LIBER SEREG- NI; JUAN JOSE CROTOGGINI; MASSERA; Dr. HUGO BATALLA; GERMAN ARAUJO; RODNEY-- ARISMENDI; RODRIGUEZ CAMUSSO; Cr. YOUNG; RICHARD REED; VICTOR SEMPRONI;JORGE RODRIGUEZ; WILSON FERREIRA ALDUNATE; JUAN RAUL FERREIRA SIENRA; GONZALO AGUI RRE; GUILLERMO GARCIA COSTA; MORELLI; PIVEL DEVOTO, etc.-Al frente de la ma- nifestación y cumpliendo tareas de organización marchaba la camioneta Combi- Mat. B1-12032; detrás de la misma y precedido de un cordón de seguridad se-- ubicaron las autoridades del Frente Amplio. Posteriormente se ubicó en la -- vanguardia una línea integrada por dirigentes del PIT y ASCEEP.-Es de signi- ficar que la dirigencia del Partido Nacional y sus adeptos se ubicaron de -- trás de los manifestantes identificados como del F.A., es decir unas tres o- cuatro cuadras detrás de la vanguardia. En el momento de la marcha entonaban estribillos relacionados con la libertad de los presos políticos y desapare- cidos.-A la hora 22.30 una vanguardia de la manifestación llega a la Plaza - Independencia(unas 300 personas), haciéndolo luego la Cta. Combi, que se de- tiene sobre la plaza en la base del monumento al Prócer, siendo rodeada por- la dirigencia política del F.A., entonándose a la hora 22.38 las estrofas -- del Himno Nacional.-Siendo la hora 22.42 finaliza el Himno y por los altopar lantes de la camioneta se exhorta al público a dispersarse pacificamente.Un- grupo permanece frente a la Casa de Gobierno contenido por un cordón de segu ridad del PIT, pero a instancias de reiteradas solicitudes hechas desde la-- camioneta se retiran del lugar. Efectuada la dispersión del grupo mayorita-- rio del F.A., llega a la Plaza Independencia la dirigencia del Partido Nacio nal y sus adeptos, los que luego de algunos minutos de permanecer entonando- cánticos se dispersan.En la base al monumento a Artigas se observó una ofren da floral, sobre la que habían dos velas encendidas; a la hora 23.25 la dis- persión se realizó sin novedades, pero es de hacer constar que un grupo de -- 1.500 personas aproximadamente se adelantó en la marcha deteniéndose frente- a la Universidad, donde un NN. por un equipo de altavoces se dirigió a los-- concentrados, informando que hoy viernes a la hora 17.00 hablará en la Uni-- versidad el hijo del sedicioso MANERA LLUBERAS.-Por último es de significar- que la mencionada marcha estaba integrada por unas 17.000 personas.-.-.-.-.-

---

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-METALURGICOS:

1)-En poder de información que indicaba que ayer se llevaría a cabo un paro de las empresas nucleadas al UNTMRA, convoca do por esta central, se pudo establecer que pararon: CINOCA, tres horas por- turno, de 11.00 a 14.00 y de 16.00 a 19.00 hs; AGROMETAL de 16.00 a 16.30 ho ras trabajó sólo el personal administrativo; LAISA continúa sin trabajar.En cuanto a las restantes empresas nucleadas en el UNTMRA, trabajaron normalmen te-.-

BIOGRAFICO Conocimiento

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
No. de orden 8410727

Hoja Nro. 2.-

b)-MADERA.-

1)-En poder de información de que ayer se llevaría a cabo un paro de 24 horas convocado por el SOIMA, se pudo establecer que en PLATIL S.A.,- paró el personal obrero, el personal de ventas trabajó normalmente; JUAN --- PONS S.A. sólo el personal obrero, los administrativos trabajaron normalmente; SAMIC RIO DE LA PLATA, sólo los obreros, los administrativos trabajaron; GIORELLO Y CORDANO sólo el personal obrero.-A la hora 10.15 en la intersección de Piedras y Juncal, frente al MTSS, se concentraron unas 40 personas-- que portaban una bandera del SOIMA. A la hora 10.30 ingresaron a dicho ministerio donde entrevistaron a integrantes de la Dirección de Trabajo a los que les manifestaron:1)-Que los comparecientes pertenecían al SOIMA y a la diferentes Asociaciones Profesionales de 1er. Grado; 2)-Que desde hace 4 meses - se encuentran en negociaciones con las dos cámaras que nuclean a las empresas de la Indústria de la madera, para obtener la implantación del pago de- sueldo diferenciado en categorías, a partir del mínimo nacional y aumento salarial; 3)-Que con una de las cámaras están cercanos al acuerdo, en cambio-- con la restante la situación es dificultosa; 4)-Que habiendo notado un cambio positivo en el Ministerio de Trabajo, comparecen ante el mismo a plantear sus reivindicaciones y a aclarar que el paro que se desarrolla en la fecha, fue considerado una medida necesaria, ante la incomprensión de una de-- las mencionadas cámaras;5)-Finalmente, dijeron que están estudiando el pedido de mediación ante las Autoridades Ministeriales.-A la hora 11.15 se retiraron del lugar en forma pacífica.-.

c)-INDUSTRIAS NAVALES.-

1)-TSAKOS IND. NAVALES S.A., continúa el conflicto,con paros de siete horas por turno; las conversaciones obrero-patronales están - bastante adelantadas y se espera una rápida solución al conflicto.-.-.-.-.-.

~~d)-PRENSA.-~~

1)-LECORAL S.A., continúa ocupada.-

e)-TRANSPORTE.-

1)-C.U.T.C.S.A: A la hora 07.15 en la Avda. Gral. Flores y José Serrato, unos 50 empleados pertenecientes a la LINEA "I", se concentran-- en el lugar e instan a quienes están trabajando que se adhieran al paro. De esta línea sólo salieron a trabajar 41 coches.Consultado un directivo de la-empresa, expresó que había trabajando 480 coches de diferentes líneas.A la-- hora 09.00 la directiva de la empresa resuelve no entregar coches a los que-pararon, para posteriormente a la hora 09.55 resolver entregar los coches a-los obreros que comenzaron a trabajar normalmente.Se tuvo conocimiento además que a la hora 16.00 una delegación obrera iría a entrevistarse al Hotel-Colombia con el Dr. JULIO MA. SANGUINETTI. A las 18.30 finaliza la entrevista siendo reporteados por varios medios de prensa JORGE SILVANO y EITEL ARDUSSO, quienes manifestaron:Que la entrevista la mantuvieron con el Dr.AQUILES LANZA, a efectos de que intercediera en el conflicto, el que tiende a -- agravarse. Ante esto el Dr. Lanza asumió el compromiso de tomar contacto con la directiva de la empresa.-Al finalizar la entrevista se dirigieron al local del CUTCSA sito en Sarandí Nro. 528 donde estuvieron por espacio de una-hora aproximadamente, retirándose a las 18,35.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

f)-BANCARIOS.-

1)-En el Banco Hipotecario del Uruguay se llevó a cabo un paro de 15.00 a 15.30 horas, concentrándose los funcionarios en el hall de la institución batiendo palmas.-

g)-ESTATALES.-

1)-AFE: Entre las 09.00 y 10.00 horas se realizó el paro de - actividades, permaneciendo en sus lugares de trabajo,retomando sus activida-
..//

SECRETO

Hoja Nro. 3.-

../-des posteriormente.-

III)-ENSEÑANZA.-

A la hora 11.10 de ayer, un grupo de unas 100 personas de la Asociación de Docentes de Enseñanza Secundaria se concentró frente al 690 de la calle Rincón(Consejo de Enseñanza Secundaria), comenzando a batir palmas entonar cánticos conocidos, para posteriormente desplegar una pancarta de 3 metros de largo que decía:"ELIMINAR LOS CARGOS DE CONFIANZA-ADES", repartiendo volantes a los transeuntes y automovilistas. A las 11.40 se dispersaron en forma pacífica.-

---

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)- VARIOS.-

ARRIBOS Y EGRESOS.-

1)-A la hora 09.00 en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas partió con destino a Buenos Aires, JOSE PEDRO DAMIANI MARTINEZ, Ced. de Id.-362.935.-

2)-A la hora 17.15 en vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas procedente de Buenos Aires, arribó LUIS HECTOR ECHAVE ZAS,(c/a),C.I.629.831, el-- que se retiró en el vehículo Mat. 146.772, marca VW, perteneciente a GONZALO RODRIGUEZ, domiciliado en Paysandú Nro. 1325.-El mismo era también esperado por JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ,(c/a) y otras 20 personas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

3)-DETENIDO EN COLONIA: A la hora 16.15 de ayer cuando pretendía viajar a Buenos Aires por aliscafo fue detenido FERNANDO LEMA DOMINGUEZ, (MLN-T), requerido Nro. 1750 por el Juzgado Militar de Instrucción de 1er.-Turno,el que quedó a disposición de la Prefectura del Puerto de Colonia.-.-.

4)-DETENIDO LIBERADO: Ampliando Parte del día de ayer, es de hacer constar que el Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Instancia en lo Penal de 8vo.Turno, dispuso la libertad de Ruben Daniel CORBO ESPONDA y se continuaran averiguaciones a efectos de la detención de Sergio CARRASCO LARROSA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR: _____

MAXIMO COSTA ROCHA

NOTA: Ampliando Num.I(Act.Políticas), es de hacer constar que las personas que realizaron la marcha portaban banderas del F.A., I.D.I., D.A.,PC, UJC,-PS,banderas con la efigie del "CHE"; también banderas del Partido Nacional, CPN y V, no viéndose ninguna bandera del Partido Colorado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR MAYOR

MAXIMO COSTA ROCHA

JEFE DE LAS FF.AA.
FECHA 11/10

003/3

9410727

SECRETO

A. j. Nº 194842

1/1

Montevideo, 14 de diciembre de 1984.-

Oficio Nº 173/84

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme dirigir a usted el presente a los efedtos de ratificar la órden de prisión libra - da por esta Sede al encausado Ramón Clavijo Pérez y / que fuera comunicado a ese Servicio por oficio Nº 719 /79 de fecha 26 de octubre de 1979.-

Saluda a usted atentamente.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a Tte. Cnel.)

Esc. Nolly Noble Alvez

OBJETO: Ratificar oficio.

D.r.s.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a: Sec. Reservada
No. de Orden 8410728

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
FECHA: 210745 DIC
PASA A: S/O.E.
R. SALIDA: 7698

C.I.FF.AA.
DEPARTAMENTO SUB-DIRECCION
FECHA: 21/12/84
PASA A: I
R. SALIDA: 5267

Exp. 001/2

DOC. PARA PROCESAR

8410728

Montevideo, 14 de diciembre de 1984.-

Oficio Nº 173/84

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Cúmpleme dirigir a usted el presente a los efectos de ratificar la órden de prisión librada por esta Sede al encausado Ramón Clavijo Pérez y / que fuera comunicado a ese Servicio por oficio Nº [illegible] /84 de fecha 26 de octubre de 1979.-

OBJETO:Ratificar oficio.

Saluda a usted atentamente.

El Presidente del Supremo Tribunal Militar.

Coronel Dr.

Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a Tte.Cnel.)

Esc.

Nelly Noble Alvez

8410728

002/2

8410728

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
191130 Diciembre de 1984
MA-22 1/3

P.E.I. Nº 051/984

I.- RESPONDE A : Panfletos Federación Ancap/

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se remite adjunto al presente panfleto de la Federación Ancap, referente a resoluciones adoptadas por dicha Federación el 14 del cte e invitación a un espectáculo despidiendo el año a realizarse el próximo 22 a la hora 18 en el Sindicato de la Onda.

Dpto. PARA PROCESAR

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto i del S.I.FF.AA. - 1 ejemplar

B. Archivo - 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 DIC. 1984
Pasa a Aud. y Cod
No. de Orden 8410729

ANEXO Nº 1 :

Boletines informativos mencionados (fs.1.y 2).-

1/3

CNEL. Gaston Dibarboure
GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

J.C.
SERVICIO
Fecha 20 dic 84
Pasa a S/Asos Efectos
Nº de identificación 7690

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21/12/84
PASA A: II
R. SALIDA: 5266

SECRETO

8410729

RESOLUCION

ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ANCAP (14/12/84)

LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FEDERACION ANCAP APROBO POR UNANIMIDAD:

A) VALORAR COMO AVANCES DE LA MOVILIZACION DEL GREMIO LOS PUNTOS DE LA PLATAFORMA QUE SE HAN CONSEGUIDO. (RECONOCIMIENTO DE LA FEDERACION: uso libre de cartaleras sindicales, Descuento de cuota sindical por Tesorería, Posibilidad de negociación ante las gerencias divisionales; REPOSICION DE LOS COMPAÑEROS DEL BUQUE ANCAP V; REPARTO DE UTILIDADES (N$ 5.000) (extensivo a los cros. cnangos fuera de rol como "Beneficio Social" ($2.500); DESCONGELAMIENTO DE PRIMA POR ANTIGUEDAD (Resuelto favorablemente por el Directorio de Ancap y solicitado a SEPLACODI); LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES A LOS CROS. DE LA ESCALA V POR SU PARTICIPACION EN MEDIDAS DE PARO, SIGUEN A ESTUDIO:Bonificación de productos de Ancap (Kerosene y Superges); Aumento de salario (por partida fija por grado en cada escala); Pago doble de horas extras.

B) SIN PERJUICIO DE RECONOCER ESTOS AVANCES Y DE QUE AUN SE MANTIENE ABIERTO EL CAMINO DE LA NEGOCIACION, SECOMPRUEBA LA DEMORA EN LA RESOLUCION DE LOS GRANDES Y MAS SENTIDOS PROBLEMAS DE LOS TRABAJADORES DEL ENTE (Reposición de destituídos, Aumento de salario, levantamiento de sanciones).

LA LEGITIMIDAD DE NUESTROS PLANTEOS, TRADUCIDOS EN UNA PROPUESTA PRUDENTE Y REALISTA, (exigiendo lo mínimo compatible con la situación de miseria de nuestros ingresos) NO HA ENCONTRADO UNA VIA DE SOLUCION CONCRETA.

C) ATENDIENDO AL PLAZO QUE SE HA FIJADO PARA ESTUDIAR LAS SOLUCIONES A LOS TEMAS PLANTEADOS SE RESUELVE:

1.- MANTENER AL GREMIO EN ACTITUD DE MOVILIZACION PERMANENTE HASTA EL DIA 3/1/85.

2.- APOYAR LAS MOVILIZACIONES GENERALES DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS EN EL MARCO DE LA LUCHA POR LAS REIVINDICACIONES COMUNES DEL SECTOR EN DEFENSA DE LA PLATAFORMA QUE HEMOS LEVANTADO. PROPONER EN DICHO AMBITO: a) Un mitin para el día 19/12/84 a llevarse a cabo en cada Ente con las características organizativas que éstos determinen y con lectura de proclama reivindicativa particular y la consigna "NAVIDAD SIN PRESOS".
b) Jueves 20/12/84 peajes y agitación con reparto de mariposa (recogiendo plataformas y toma de Amnistía General e Irrestricta)
c) Jornada de paro, marcha y concentración para el día 27/12/84.

D) ANTE UN EVENTUAL FRACASO DE LAS GESTIONES PENDIENTES CON EL DIRECTORIO INSTRUMENTAR UN PROGRAMA DE PAROS PROGRESIVOS DE ACUERDO AL SIGUIENTE CRONOGRAMA:

1ra. SEMANA..... DIAS MARTES 8 Y JUEVES 10 de Enero PARO DE 2 HORAS POR TURNO.
2da. SEMANA ..... " " 15 Y " 17 " " PARO DE 4 HORAS POR TURNO.
3ra. SEMANA ..... DIA JUEVES 24 JORNADA DE PARO, MARCHA Y CONCENTRACION (a partir de la hora 12.)

E) CONVOCAR A ASAMBLEA GENERAL EL DIA 4/1/85 PARA ANALIZAR Y EVALUAR LA ENTREVISTA CON DIRECTORIO DEL 3/1/85, LA MARCHA DE LA MOVILIZACION GENERAL DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS Y LA INSTRUMENTACION POR CADA SECTOR DEL ENTE DE LAS MEDIDAS RESUELTAS. (Será potestad de esta Asamblea, de acuerdo a la valoración de los resultados alcanzados, el mantenimiento o levantamiento de tales medidas).

F) RECHAZAR EL INGRESO DE NUEVOS FUNCIONARIOS AL ORGANISMO PARA OCUPAR CARGOS QUE PUEDAN SER CUBIERTOS POR LOS COMPAÑEROS DESTITUIDOS PARA LOS QUE REIVINDICAMOS PRIORIDAD ABSOLUTA EN LA COBERTURA DE VACANTES.

G) EMITIR UN COMUNICADO DE PRENSA CON EL DETALLE DE LAS REIVINDICACIONES LOGRADAS

FEDERACION ANCAP
(15 de diciembre de 1984)

(Delegado)

602

9410729

POCO LEGIBLE

REENCUENTRO

FEDERACIÓN ANCAP

22

SABADO 22 DE DICIEMBRE

GRAN ESPECTÁCULO

DE DESPEDIDA DEL AÑO, ENCUENTRO DE CONFRATERNIDAD CON CANTO-POPULAR, MURGAS Y CANDOMBE...

LO RECAUDADO SERÁ PARA LOS COMPAÑEROS AUN PRESOS.

SINDICATO de la ONDA

VILLAGRÁN, (MANUEL)
AV. SUAREZ

HORA: 18

TIKETS $ 100.00

ASADO Y BEBIDA

063/3

9410729

A. j. Nº 194829 1/2

OFICIO Nº 82/SP/84

Montevideo, 17 de diciembre de 1984.-

SUPREMO TRIBUNAL MILITAR - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Com. extravío.-
r.d.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC 84
Pasa a SIDE
No. de Orden 7687

21/12/84
I
5268

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme dirigir a Usted el presente a fin de poner en su conocimiento y a los efectos que estime pertinentes que el Sdo.2º(JM) Laura García Martínez, dió cuenta que el día 16 de noviembre de 1984 extravió la / siguiente documentación:

Credencial Cívica Serie B.N.B Nº 34.853

Cédula de Identidad Nº 1.489.530-6

Carnet Militar Nº 032844

Boletas de Caja Nacional (empeño)

El extravío de los documentos mencionados fue denunciado en la Seccional 4ta. de Policía de Montevideo el día 23 de noviembre del corriente.-

Saluda a Usted atentamente

El Presidente del Supremo Tribunal Militar

Coronel Dr. Federico Silva Ledesma

El Secretario (Eq. a Ttal. Cnel.)

Esc. Nolly Noble Alvez.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 9419730

001/2

RESERVADO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

D P T O.I

MONTEVIDEO

220750DIC84

(N)

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION N°047/84

I - EVALUACION: A - 1

II - RESPONDE A: Información recibida en este Servicio.-

III - T E X T O :

Se ha tomado conocimiento que el Sdo.2a.(JM) Laura García Martínez,el 16 de noviembre de 1984 extravió la siguiente documentación:

Credencial Cívica: Serie B.N.B. N°34.853

Cédula de Identidad: N°1.489.530-6

Carnet Militar: N° 032844

Boletas de Caja Nacional (empeño)

El extravío de los documentos mencionados fue denunciado en la Seccional 4ta. de Policía de Montevideo el día 23 de noviembre del corriente año.-

IV - ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V - DISTRIBUCION : ORIGINAL: SR. JEFE DEL DEPARTAMENTO II (INF) DEL E.M.E.

COPIA : ARCHIVO - DEPARTAMENTO I - S.I.FF.AA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de Ejército del S.I.FF.AA.

Coronel

Ramón B. Albornoz

9110730

002/2

RESERVADO

E.a No. 056554 1/3

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D -2.-
R - 8 Km. 115 .-
190930 -DICIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 179/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2145/984 de Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

El día 08 del corriente se realizó en C. ROCHA el Primer Plenario Departamental de Funcionarios Judiciales, asistiendo representantes de los Juzgados Letrados de 1er. y 2do.Turno de Rocha, Juzgado Letrado Departamental, Juzgados de Paz de la 3era. Secc. Lascano, 6ta. Cebollatí, 5ta. Chuy, 4ta. Castillos, Defensoría de Oficio de Rocha, Registros de Traslaciones de Dominio de Rocha, y Fiscalía Letrada Departamental.-

En dicha oportunidad quedó formalizada una Mesa Constitutiva sinedo integrada por:
Jorge Mego Vique:-Presidente y Delegado ante autoridades de A.F.J.U.(Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay).-
Alberto Ferreira Gabito:-Vice-Presidente.-
Dr.Gonzalo López Mesías:-Secretario.-
Clever Rojas: -Tesorero.-
Daniel Silva Silva: -Vocal.-

DOC. PARA PROPESAR

Entre otras cosas se resolvió que la presente comisión tenga duración de un año, siendo elegidas sus autoridades a su vencimiento mediante asamblea. Se estableció además las siguientes reivindicaciones:
N$.3.000,00 de aumento salarial.-
Asistencia médica Integral.-
Extensión de Servicios Odontológicos al interior del País.-
Plan de Viviendas.-
Respaldo para las funciones que cumplen.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERV. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
CAPA TAMIENTO I
Fecha de entrada 21 DIC. 1984
Pasa a 1) Aud. 2) Bol
No. de Orden 8410731

...//..

001/3

..//.... Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

002

9410731

FUNCIONARIOS JUDICIALES POR RECLAMOS SALARIALES

ROCHA - DIC. - (Por [illegible]) Reunión a nivel departamental, se cumplió en esta ciudad capital con asistencia de los representaciones judiciales de todas las oficinas que agrupa el Ministerio de Justicia.

Con objeto de efectuar un estudio pormenorizado de la problemática que afecta al funcionario judicial, se reunieron en esta ciudad capital, los empleados de la Justicia, dependiente del Ministerio que los agrupa.

Asistieron representaciones de los Juzgados Letrados de 1ª Instancia de 1er. y 2do. Turno de Rocha, Juzgado Ldo. Departamental, Juzgados de Paz de la 3ra. Sec. Lascano, 6ª Cebollatí, 5ª Chuy, 4ª Castillos. Defensoría de Oficio de Rocha, Registro de Traslaciones de Dominio de Rocha y Fiscalía Letrada Departamental.

La reunión que se realizó en los salones del Hotel Arrarte, tuvo como primer paso el designar sus autoridades Departamentales, cosa que se hizo en forma secreta, por parte de los presentes, que previa presentación de poderes así lo hicieron.

La mesa constitutiva quedó formalizada de la siguiente forma: Presidente y Delegado ante las autoridades de AFJU, (Asociación de Funcionarios Judiciales del Uruguay) Jorge Mego Viqus. Vice Presidente Sr. Alberto Ferreira [illegible], Srio. Dr. Gonzalo López Nieves, Tesorero Sr. Cleber Rojas y Vocal el Sr. Daniel Silva.

La duración de estas autoridades, tendrá una vigencia de un año y a su vencimiento nuevamente por asamblea se renovarán las autoridades relativas.

Quedó establecido además, en la mencionada reunión, los reclamos salariales que los moviliza y que alcanzan a N$ 3.000 de aumento por mes, sin tener en cuenta su clasificación funcionarial, asistencia médica integral, extensión de los servicios odontológicos al interior del país, Plan de Viviendas y respaldo para su muy importante función.

Desde hace un mes, se vienen cumpliendo medidas, que responden a una situación nacional y es de paros parciales y sorpresivos, que han quedado suspendidos en razón de que para obtener las diferenciaciones presupuestales, deberá primeramente darse la independencia de la Justicia Uruguaya.

Cabe consignar que estas medidas, también responden a la central en Montevideo, ratificadas por la reunión efectuada el pasado lunes en la Sede de ASU, donde el representante de Rocha estuvo presente y expuso el delineamiento notorial de esta zona.

Como dato final, cabe consignar que el próximo días jueves a las 16.00 hay previsto una asamblea general, donde se procederá a confeccionar nuevas etapas de luchas por la reivindicación salarial y demás.

Está previsto dentro del organigrama del gremio, el ponerse en contacto con las nuevas autoridades que desde el año próximo tendrá el país, salir a la prensa a exponer el tema de los empleados judiciales, nuevas movilizaciones a nivel nacional y demás detalles sindicales.

Por último debe mencionarse, que otros de los temas que preocupan a los funcionarios judiciales del país, es el tema de la poca provisión de material, de locales mal acondicionados, rotos, deteriorados y que en definitiva no proceden a la altura que debe tener una función por demás digna y profesional.

No debemos dejar de lado, para una noción completa del tema salarial de los funcionarios judiciales el siguiente esquema.

Un Administrativo VII gana en la Justicia uruguaya N$ 3.913.

Pensando que esta persona tiene estos gastos:

Luz .... N$ 700
Mutualista ... N$ 500
Alquiler .... N$ 2.000
Hay un total de N$ 3.200.

Sin duda, al funcionario judicial le queda N$ 713 para comer, vestirse, educar a sus hijos, etc.

Temas que los judiciales plantean y quieran que se sepa por todo el país.

8410731

003/3

E.a No. 056553

1/2

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 118.-
190830 -DICIEMBRE- 84.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 178/984.-

I.- EVALUACION: A - 1.-

II.- RESPONDE A: P.E.I.(I) Nro.2147/984 de Bn.I.12.-

III.- T E X T O:

El día 15 de los corrientes se llevó a cabo en el Sub-Suelo de la Parroquia "Nuestra Señora de los Remedios" de C. ROCHA, una reunión sobre los Derechos Humanos, organizada por la Comisión Departamental de Derechos Humanos, asistiendo a la misma unas 40 personas en su mayoría frenteamplistas y de la C.BI..-

En dicha oportunidad estuvieron presentes el Sr. Alejandro Bonasso (integrante de la Comisión Nacional de Derechos Humanos) y Lilián Celiberti.-

Se adjunta al presente artículo de prensa, por el cual se invitaba a la asistencia a dicha reunión.-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-
/RMS/ih/

001/2

DEP. I
3/5/85
PROCESADO
(SN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 21 DIC. 1984
Pasa a 1) Arsl-2) Bvoj
No. de Orden 841732

ASUNTO
10/5/85
(FC)

Jornada sobre Dere hos Humanos

Organiza la C. Local de DD.HH:

Una nueva jornada sobre derechos humanos, ha de difundir para toda la población de Rocha, la C. de DD.HH. Dptal.

Se cuenta para ello con valiosos testimonios y exposiciones a cargo del Sr. Alejandro Brasso, integrante de la C. Nacional de DD.HH. Sra. Lilián Celiberti y un familiar de Preso Político.

Estarán presentes en esta ciudad el próximo sábado 15 a las 20 hs. en el salón del Sub-suelo parroquial.

En momentos que en el mundo entero se ha recordado la fecha del 10 de Diciembre, por ser el día Mundial de los Derechos Humanos -proclamados por ONU en 1948- Rocha se hace presente.

Es una actitud de respeto hacia la opinión pública, que quiere saber. Ahora, que el gran silencio de estos largos años -en que tales derechos fueron desconocidos en Uruguay se levanta.

Es seguro que una gran afluencia de interesados, responda a la invitación general de la C. de DD.HH. local.

E. 002/2

3410732

1/2

E.a No. 056555

DIVISION DE EJERCITO IV.-
ESTADO MAYOR D - 2.-
R - 8 Km. 115.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 180/984.-

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Inf. extraída del Diario del D - 2.-

III.- T E X T O:

Período comprendido entre el 13 y 18-DIC-984:

EVALUACION: A -1 .-

130700:-C. ROCHA. A.F.E. efectuó paro 110800 a 1000 y 1700 a 1900.-

130700:-C. MINAS, A.F.E. realiza paro desde la ~~0000~~ hs..-

131800:-A.F.E.: C. ROCHA: no corrió tren, personal de Estación no realizó paro.-
C. S.RAMON: no corrieron trenes, personal de cuadrilla y mantenimiento no realizó paro.-
C. T.Y TRES: efectuó paro personal de Estación.-
C. RIO BRANCO: personal de Oficina no realizó paro.-
Trenes no corrieron en toda la Z. A..-

O.S.E.: C. T. Y TRES: efectuó paro de 1200 a 1500 hs..-
C. MALDONADO: servicios normales.
C. MINAS: persona administrativo efectuó paro.-
C. RIO BRANCO: servicios normales.
C. MELO: servicios normales.-
C. S.RAMON: servicios normales.-
C. ROCHA: efectuó paro total el personal, 3hs. por turno.-

151900:-

151900:-A.F.E. continuaron los paros parciales en toda la Z.A., con retraso de trenes promedialmente de 2 hs..-

162100:-C. T.Y TRES: los partidarios de Wilson Ferreira Aldunate unas 50 personas, realizaron una marcha a pié portando banderas y pancartas con las siguientes inscripciones: "Por una amnistía general e irrestricta", "A C F y Wilson Presidente" y entonaron cantos como: "Volveremos a luchar con

LOC. PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 DIC. 1984
Pasa a 1) Aud. 2) Bio's
No. de Orden 8410733

8410733 ..../...

1 001/2

...//...
más fuerza por los desaparecidos".-
172000:-En toda la Z.A. de la División efectuó paro la Banca Privada.-
172100:-C. S. CARLOS: los "wilsonistas" realizan una manifestación por amnistía irrestricta. Concurren unas 600 personas, donde figuran también los integrantes del F.A..-
Los volantes decían:"Amnistía general e irrestricta. Por una Navidad sin exclusiones".-

IV.- DISTRIBUCION:
J.Dpto. II E.M.E..-
S. I. D..-
A r c h i v o.-

El Jefe D - 2 E. M. D. E. IV.-
TTE.CNEL.
RAUL M. SARAVIA.-

/RMS/jh/

8410733

002/2

144

J.	C.	J.
[illegible]	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

- DE: DPTO I PARA: CTE. ACUÑA/SIFFAA
- FECHA Y HORA: 211700DIC84
- PERSONAS O C.I.: ARIAS VIGNART SANTIAGO

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: ARIAS VIGNART SANTIAGO ..... C.I. 980.519

HIJO DE: SANTIAGO y ESTHER ..... REG.POT.: C 109.648 (4/DIC/79)

DOMICILIO: PERNAS 2591

FECHA DE NAC.: 13/I/943 ..... LUGAR: MDEO. 21/12/84

OCUPACION: Empleado - Cía. "ASTRAL" IND.LACT. .....

ESTADO CIVIL: SOLTERO

OBSERVACIONES: .....

TRASM.D.N.I.C.: ..... REC/DPTO I: .....

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD: AGTE. TECHERA 21/12 10734 SDO. MONTIEL

DEP. I PROCESADO 1145

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
201830DIC84/
u.ch.

1/3

M E M O R A N D U M Nº 015/84

A S U N T O : I.D.I.

EVALUACION : B - 1

T E X T O :

- Se adjuntan directivas de la Comisión Central de Propaganda impartidas a los responsables de Agrupaciones.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)

Jefe DEPARTAMENTO Tte.Cnel.

Icaro N. Méndez

DOC. PARA PROCESAR

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

0.1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1984
Pasa a 1/aud-2) 809
No. de Orden 3410735

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 21.12.84.
Pasa a Auxiliares
No. de Orden 039

COMISION CENTRAL DE PROPAGANDA/
COMISION DEPARTAMENTAL DE PROPAGANDA.

- Se reitera el llamado a constituir coordinadoras de Propaganda I.D.I. en cada coordinadora donde este establecida la coordinación de organización I.D.I. junto con su similar en Finanzas.
- Dicha coordinadora estará integrada por los responsables elegidos en cada agrupación como delegado de propaganda.
- La coordinadora de propaganda se reunirá una vez por semana como minimo y deberá mandar un compañero como responsable de la misma los dias miercoles a las 20 hs. al local de "pregon".
- Los compañeros responsables de coordinadoras deberan concurrir lo antes posible con un relevo hecho en su coordinadora de:
  - -Total de locales disponibles.
  - -Total de planograf, mimeografos, etc.
  - -Total de pintura y papel.
  - -Cantidad de compañeros (aprox.) con los que se cuenta diariamente para el trabajo.
  - -Capacidad de trabajo aproximada(cantidad de afiches impresos por dia) (distribución territorial que pueden cubrir de acuerdo a la cantidad de compañeros y recursos)

Plan de Propaganda para diciembre — Tema: AMNISTIA

- Se trabajará en base a la convocatoria para la consentración de todos los viernes en la plaza Libertad con un afiche que debera ser aproximadamente asi:
  Texto: ¿ Queremos Amnistia ?
  Viernes, plaza Libertad 19.30 hs.
  I.D.I. ~~XXX~~ F
  Dibujo: Rostro detras de unos barrotes.

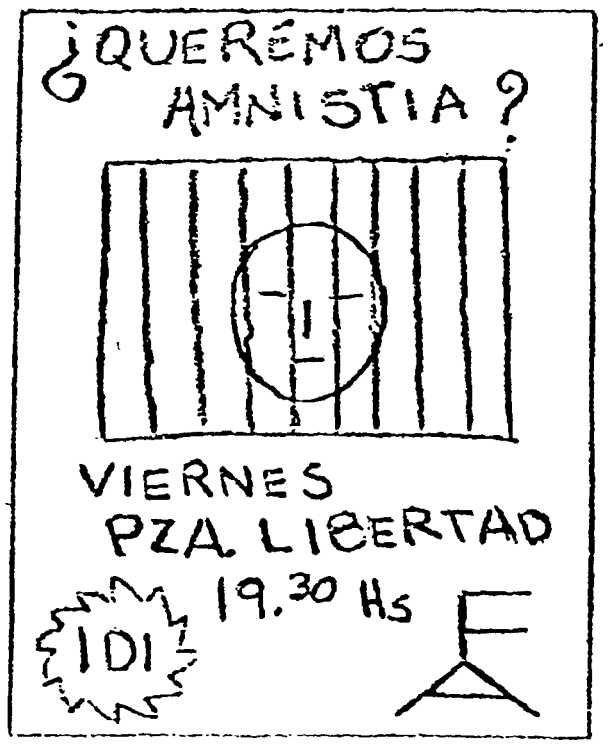

Plazo maximo:
Para imprimirlo: 12 de diciembre
Pegatina: 13 de diciembre

COPIA No.

~~J.C.J.~~

S.I.FF.AA.

DPTO.III(POE)

MONTEVIDEO

191325DIC84/

c.b.

1/2

M E M O R A N D U M No.011/85

A S U N T O : M.L.N.

EVALUACION : B - 3

T E X T O :

- Luis ALEMANY VIÑAS piensa venir a fin de año. Uno de sus contactos es Víctor BJORGAN BARRIOS quien le ofreció la codirección del semanario "Somos Idea" que reaparece en el mes de Marzo y quien se encargaría de la cobertura del regreso de ALEMANY, pensando en una amplia difusión periodística con recibimiento de personalidades políticas, de Derechos Humanos, etc..-

COMANDANTES EN JEFE
JEFE DEPARTAMENTO
República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte.Cnel.

Icaro N. Méndez

DOC. PARA PROCESAR

DISTRIBUCION :

ORIGINAL : SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 : SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

G.1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Bios
No. de Orden 8410736

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 21.12.84.
Pasa a Analistas
No. de Orden 041

COPIA No. 1

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
191350DIC84/ 1/2
u.ch.

M E M O R A N D U M Nº 013/84

A S U N T O : P.C.R. (LINEA MELO - MAZUCCHI)

EVALUACION : B-3

T E X T O : - Están en Montevideo Nilo PATIÑO y Miguel MANCEBO. Es probable que junto a ex-presos de esta línea: Marcos ABELENDA, Héctor ZEFERINO y otros participen en la I.D.I. Nilo PATIÑO y Miguel MANCEBO tendrían algunas discrepacias con Roberto GOMENSORO y el Grupo que publica "Causa del Pueblo" en Europa.
- Estaría en este grupo Daniel GONZALEZ GONZALEZ quien vino a votar por la I.D.I., reside en Buenos Aires.
Pablo J. SARRIZA ARIAS está en la posición de apoyar y trabajar con el Ferreirismo.
- Da la impresión que toda esta gente no sabe bien que hacer, que hay entre ellos distintas opiniones, pero el denominador común es regresar y tener algún tipo de inserción en la política nacional.
- Carlos FALCONE (reside en Holanda) tambien se plantea el regreso en los meses de enero o febrero. Está es una posición de revisión total del pasado. Piensa dedicarse al periodismo. [DOC. PARA PROCESAR]
- Se adjuntan antecedentes de las personas mencionadas.-

El Jefe del Departamento III (POE)
Tte.Cnel.
~~Icaro N. Mendez~~

0..1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 22 DIC. 1984
Pasa a Nacl. M. Cros
No. de Orden 8410797

HOJA 2/...

DISTRIBUCION :

ORIGINAL - SEÑOR SUB/DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.

COPIA 1 - SEÑOR JEFE SECCION ANALISTAS

COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO.

002/2

8410737

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha de Entrada ....
Fecha de salida 21.12-84.
Pasa a Analistas
No. de Orden 040.

8410737

A.h. Nº 802463 1/1

Montevideo, diciembre 19 de 1984.-

Cf. No. 590/984.-

OBJETO: Com. clausura y deja sin efecto captura.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por providencia No. 496/84 del día de la fecha, dictada en los autos caratulados "Nora MALNERO INQUINTANELLI DE MANSILLA", Causa No. 38/76, Libro VI, Folio No. 396, se ha dispuesto solicitar a Usted, que por donde corresponda, se sirva disponer se deje sin efecto la captura de la persona mencionada por haber operado la prescripción respecto de los delitos presuntamente cometidos por la misma, habiéndose clausurado las respectivas actuaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Capitán de Navío (CG) Ricardo Moreno.-

El Secretario.-

Tte. 2do. Rva. Martín Klanián.-

(JB)

001/3

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha de Entrada 21/12/84
Pasa a Sec. Ejecutivo
Nº. de Identificación 4709

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-12-84
PASA A: I
R. SALIDA: 5279

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1984
Pasa a Actuaciones
Nº. de Orden 8410738

26/XII/84
1E

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 26 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.33/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 192 - MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA, Nora Arminda

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 590/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1818 - GUEVARA de GARCIA, Olga

Por prescripción del delito de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 587/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I, del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

B410738

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera	Idem
Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha	Idem
Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto	Idem
Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José	Idem
Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano	Idem
Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil	Idem

S.S.C.

003/3

'8410738

A. h. Nº 802460 //

Montevideo, diciembre 19 de 1984

Of. No. 587/984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmplame llevar a su conocimiento, que por providencia No. 495/84 del día de la fecha, dictada en los autos caratulados "Ciudadano Olga GUEVARA DE GARCIA", Causa No. 593/72, Libro V, Folio No. 154, se ha dispuesto solicitar a Usted, que por donde corresponda, se sirva disponer se deje sin efecto la captura de la persona mencionada por haber operado la prescripción respecto del delito presuntamente cometido por la misma, habiéndose clausurado las respectivas actuaciones.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Capitán de Navío (CG) Ricardo Moreno.-

Ricardo Moreno.-

El Secretario.-

Tte. 2do. Rva. Martín Klanián.-

Martín Klanián.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

OBJETO: Com. claus. y deja sin efecto captura.- - - - - -

JEFATURA DE SERVICIOS DE JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 22 DIC. 1984
Firma e Iniciales
Fo. de Orden 8410739

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 21-12-84
PASA A: I
R. SALIDA: 5271-

21/12/84
S/Stor Ejército
7708

(JB)

1 h 001/3

26/XII/84
HE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(FE)

Montevideo, 26 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.33/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 192 - MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA, Nora Arminda

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 590/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1818 - GUEVARA de GARCIA, Olga

Por prescripción del delito de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 587/84 de fecha 19/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

S.I.F.

8410739

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

S.T.C.

8410739

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(M)

01

1/2

Montevideo, 20 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.31/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1268 - NUÑEZ RAMOS , Víctor Walter
De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 547/84 de fecha 30/11/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er.Turno.

Req. 1709 - DAMIAN MATTOS , Juan Mario

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 317/84 de fecha 04/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

Req. 1712 - DI PASCUA DUBINSKY , Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 325/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

Req. 1738 - GONZALEZ LAPORT de BREGONZY , Delma Graciela

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 332/84 de fecha 12/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por haberse producido la misma.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 22 DIC. 1984
Pasa a Defensoría
No. de Orden 3410740

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem

SIIN Depto. I PROC. (M) DE

001/2

3410740

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

3 T.C.

9410740

002/2

01

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(OO)

Montevideo, 20 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.32/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1399 - DEBELLIS SALISBURY, Daniel Rafael

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 594/84 de fecha 14/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno.

Req. 1400 - LOPEZ DUBINI, Luis Edgardo

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 594/84 de fecha 14/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d Entrada 22 DIC. 1984
Pasa a Requisitorias
No. de Orden 9410741

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem
Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo	Idem
Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia	Idem
Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem

26/XII/84 4E

9410741

001/3

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

9410741

002

JUZGADO DE MONTEVIDEO
1ª DESIGNACION
JUDICIAL
Sección Asuntos Judiciales

A.I. Nº 042801

Montevideo, 22 de marzo de 1985. Ajj. ebb. Nota Nº 1726/85

SEÑOR JEFE DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Al acusar recibo de su circular Nº 32/84, en la que comunica que se deja sin efecto la requisitoria de Daniel Rafael DEBELLIS SALISBURY y Luis Edgardo LOPEZ DUBINI, de acuerdo a lo dispuesto por el Juzgado Militar de Instrucción de Primer Turno, hago saber a usted que se tomó debida nota al respecto, librándose las comunicaciones de rigor.

Saluda a usted atentamente.

LA DIRECTORA DE ASUNTOS JUDICIALES

Inspectora Ppal. F.A. ESTHER ARCUEZO DE DIAZ

JEFE DE ESTADO MAYOR EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha 8 ABR. 1985
Pasa a: Estado Mayor Ejército
Nº de Referencia 1199

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 8/4/85
PASA A: J
R. SALIDA: 573.

003

8410741

J: C. J. 1/3

S. I. FF.AA.

DEPARTAMENTO I

C. MONTEVIDEO

221020DIC984.-

(E)

PEDIDO DE INFORMACION N°231/D-I/984.-

I) FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

II) INFORMACION SOLICITADA:

- Datos filiatorios y fotos de las personas que se mencionan a continuación:

- VENCE, Ilda

Domicilio: San José N°1457

Ocupación: Pastora

- Visitaba a la ex-reclusa Mabel ARAUJO ARAUJO en el E.M.R. N°2.-

III) DISTRIBUCION: ORIGINAL: D-2/E.M/D.E.I.

COPIA : DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 22/12/84
Hora 8:00 P.M.
No. de Orden 8410749

001/3

DEPARTAMENTO PROCESAR

SECRETO

S.I.D.
Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D-2/S.I./D.2.I.
SECRETO
020700 ENE/985.-
UB - 08

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.08/D-2/985.-

I.-EVALUACION: A - 1.-

II.-RESPONDE A: Pedido de Información No.231/D-I/984 del Dpto.I del S.I.FF.AA.-

III.-T E X T O:

Adjunto al presente copia del RESUMEN DE INFORMACION No.1/AR/984 del Establecimiento Militar de Reclusión No.2, respondiendo al Pedido de Información No.231/D-I/984 del S.I.FF.AA.-

IV.-ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL - S.I.D.

1 EJEMPLAR - ARCHIVO.-

El Comandante de la División de Ejército I.-

General

JULIO C. BONELLI.-

-agv-

S410749

J... JEFE
SE... A.
Fec... 2/I/85
Fech...
Pasa a... SIDE
Nº. de R... 60

602

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA: 02-01-85
PASA A: I
R. SALIDA: 054

8410749

SECRETO

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.2.=

RESUMEN DE INFORMACION: No.1/AR/84.= FECHA: 28/12/84.=

-OFICINA EMISORA: Establecimiento Militar de Reclusión No.2.=

-RESPONDE A: Pedido de Información No.01/D-2/984.=

-A SOLICITUD: El Señor Comandante de la División de Ejército I.=
Datos filiatorios de Ilda Lisel VENCE RODRIGUEZ que se registran en este Establecimiento:

-NOMBRE: ILDA LISEL VENCE RODRIGUEZ.=

-DOCUMENTOS: C.I.No.486.056-9. C.C. Serie B.T.B. No.8503.=

-FECHA DE NACIMIENTO: 27/1/1927(En Montevideo).=

-HIJA DE: Antonio Vence(F) y Luisa Rodríguez(F).=

-HERMANOS: Nelly Leticia Vence, domiciliada en Bérgamo(Italia).=
Zula Luisa Vence, domiciliada en Dinamarca 4117-Mdeo.=

-DOMICILIO: China No.1738 -Montevideo.=

-PROFESION: Pastora de la Iglesia Metodista.=

-LUGARES DE TRABAJO: Iglesia del Cerro: China 1738.=
Iglesia de Belvedere: Manuel Herrera y Obes 4424.=
Iglesia del Cerrito de la Victoria: José Batlle y Ordóñez y José L. Terra.=

-AMPLIACIONES: Se extracta del acta de interrogatorio a la ex-reclusa Mabel Araújo Colombo..."Hacia fines de Julio de 1970, se inicia la huelga de los obreros de TEM y 9 de ellos se internan para hacer una huelga de hambre en la Iglesia Metodista Central, a los cuales un grupo atiendo, y yo en particular soy encargada de los Servicios Sanitarios, dicha internación fue permitida por el Consejo Ejecutivo de la Iglesia el cual entre otros integraron el Pastor Emilio Castro y la Pastora ILDA VENCE"...

El Director Accidental del E.M.R.No.2.=

Mayor:

NESTOR R. SILVERA.=

E.M.R.N.° - DIRECTOR - EJERCITO NACIONAL

8410749

003/3

8410749

SECRETO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 357.-Rcht

1/3

Montevideo,22 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Biógrafos
No. de Orden 3410753

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-SALUD.-

1)-ASOCIACION FRATERNIDAD: Entre las 10.00 y las 10.30 de ayer,los funcionarios de la Asoc. Fraternidad, cita en San José y Yi, realizaron un paro de actividades, saliendo a la acera, batiendo palmas y entonando cánticos ya conocidos. A las 10.30 retornaron a sus actividades en total normalidad.-

b)-INDUSTRIAS NAVALES.-

1)-TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES:Continúa el conflicto.-

c)-BEBIDA.-

1)-LITORAL S.A, continúa ocupada.-

d)-TRANSPORTE.-

1)-CUTCSA: A la hora 17.00 del día de ayer, comenzó un paro en Cutcsa, logrando la directiva poner en circulación 398 coches(de un total de 810 unidades que lo hacen normalmente, menos del 50%).Se pudo establecer que el paro sería hasta la hora 24.00, y que el primer coche nocturno saldría a la hora 01.00. A la hora 20.15 en la intersección de Avda. Gral. Flores y José Serrato se concentraron unos 30 conductores y guardas de la empresa, los que instaban a quienes trabajaban a adherirse al paro.-

e)-ASAMBLEAS CONSTITUTIVAS.-

1)-SIROL LTDA: A la hora 17.00 de ayer en la calle Francisco Acuña de Figueroa Nro. 2223,-FOL-, se llevó a cabo una asamblea constitutiva de la Asociación de Empleados y Obreros de SIROL LTDA, con la asistencia de 17 asambleístas, estando la mesa presidida por:
1)-Walter Daniel DISABELLA VIGNOLI,(s/a),C.I. 1:724.809,dom.Curuzú Nro. 4118-apto. 2.-
2)-Pedro María CUMBAY MENENDEZ,(s/a),C.I. 908.920, dom. Sapicán No. 2467.-
3)-José Gervasio BALDENEGRO FERNANDEZ,(s/a), C.I. 732.561, dom. Democracia -- Nro. 1792.-
4)-José María SOUTO MARTINEZ,(s/a), C.I. 742.480,dom. Grecia Nro. 3976.-
5)-Juan Francisco PEREZ GONZALEZ,(s/a), C.I. 1:296.656, dom. 20 de Febrero -- Nro. 496, Las Piedras, Canelones.-

Una vez leídos los Estatutos, fueron aprobados por unanimidad quedando así integrada la Comisión Provisoria con los antes nombrados.-

2)-REALCRO LTDA: A la hora 17.00 de ayer, en el local de FOL sito en Francisco Acuña de Figueroa Nro. 2223, se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la Asociación Laboral de la empresa REALCRO LTDA.,con la asistencia de 18 asambleístas, estando presida la Mesa por:
1)-Walter Alberto ALVAREZ RELVIRAS,(s/a), C.I. 629.227-1, dom. Rafael Eguten-Nro. 3391.-
2)-Juan Alberto PONS COURREGES,(s/a), C.I. 71.793 de Paysandú, dom.Zorrilla - de San Martín s/n, Balneario Salinas, Canelones.-
3)-José Pedro OTAZA GARCIA,(s/a), C.I. 2:504.741-5, dom. Pedro Tapani Nro. -

../

SECRETO

28/12/84 HE -835 apto. 3.-

4)-Juan Evangelista VELAZCO VAZQUEZ,(s/a), C.I. 1:076.591-9, dom. Benito Riquet Nro. 791.-

5)-José Luis GONZALEZ, C.I. 1:923.762-2, dom. Paso del Sauce Nro. 5620.-

Una vez leídos los estatutos, fueron aprobados por unanimidad,-- quedando integrada la Comisión Provisoria con los antes nombrados.-

f)-ESTATAL S.-

1)-AFE: En el día de ayer no se realizó paro. Se estableció -- que se llevó a cabo una reunión entre los funcionarios, los que r solvieron-levantar las medidas de lucha, al verse contempladas varias de las aspiraciones del sector.-

2)-SUANP: A la hora 09.00 de ayer comenzó una manifestación organizada por el SUANP que contaba con aproximadamente 1.500 personas, los -- que tomaron por Rambla 25 de Agosto de 1825, Colón, Sarandí, Plaza Independencia, Avda. 18 de Julio y Cnel. Lorenzo Latorre, concentrándose frente a-- las oficinas de COPLACODI, donde entonaron cánticos conocidos y batieron palmas, teniendo pancartas que decían: "SUANP FRENTE-PIT-CNT", "SUANP LUCHA-- POR SALARIOS". A las 10.25 los allí concentrados en un número de aproximadamente 800 personas, abandonan la concentración, toman por Río Negro, Rambla-Portuaria e ingresan a las 11.15 al recinto portuario; al pasar frente a la-Estación Central recibieron adhesiones de unos 50 Obreros de AFE, que se plegaron a la manifestación. Una vez en el interior del puerto, se dispersaron-regresando a sus tareas habituales.-Durante el trayecto, los manifestantes - arrojaron volantes, los que indican que los obreros portuarios están realizando paros dentro del siguiente horario: de 08.30 a 11.30; de 14.30 a 17.30 de 21.00 a 24.00 y de 02.00 a 05.00 hs.-

3)-ADEOM: A la hora 11.50 de ayer, unos 300 empleados y obreros de la IMM., se concentraron en la Explanada Municipal, entonando cánticos conocidos y batiendo palmas, solicitando aumentos de sueldos, préstamo - de N$. 7.500 y la abolición de las sanciones gremiales. A la hora 12.00 luego de circundar el Palacio Municipal los manifestantes ingresan a la Intendencia, golpeando las manos, permaneciendo en el hall principal unos 20 minutos, luego de lo cual se dividieron en varios grupos, recorriendo distintas-secciones de la Intendencia portando pancartas alusivas a sus demandas;cuando ocurría esto, los funcionarios que se encontraban trabajando dejaron de - atender al público. A los 13.25 los manifestantes y los que salen de sus turnos se concentran en la explanada, y luego de unos minutos se empiezan a retirar en forma pacífica y en distintas direcciones, quedando solamente unas-40 personas en la explanada y, otro número igual sale en manifestación por - 18 de Julio al este, ocupando media calzada, la que más adelante se disuelve.-

---

III)- ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES- RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

1)-ARRIBOS Y EGRESOS:

a)-A la hora 09.00 en vuelo 215 de Aerolíneas Argentinas partieron hacia Buenos Aires: Ana María PIÑEIRUA,C.I.1:284.353 Roberto ASIAIN, C.I. 1:207.049-3 y Rodolfo Germán SIERRA, Director de Comercio Exterior.-

..//-

SECRETO

9410753

SECRETO

Hoja Nro. 3.-

28/2/84(48)

..//-b)-A la hora 16.00 en vuelo 234 de Aerolíneas Argentinas arribó el Ing. Isidoro VEJO RODRIGUEZ, C.I. Arg. 10:276.824.-

c)-A la hora 17.45 en vuelo 919 de VARIG, partió hacia Río de Janeiro-- Juan Carlos ALEXIN, Director de la O.I.T., Pte. de la ONU Nro. 10.726.-

2)-CONCENTRACION EN PLAZA CAGANCHA: A la hora 19.00 de ayer en el sector norte de la mencionada plaza, comenzaron a concentrarse grupos de personas de - uno y otro sexo, quienes portaban banderas y pancartas, a saber:banderas de- IDI, P.A., PC, UJC, PST, UP, ANARQUISTAS, PVP, 26 de MARZO, COMISION DE APOYO A RESISTENCIA, una de color negro con letras blancas "PATRIA O MUERTE" y- del Partido Nacional; las pancartas decían:"LIBERTAD INMEDIATA PARA LOS PRESOS GRAVEMENTE ENFERMOS2; "VERDAD Y JUSTICIA SOBRE LOS DESAPARECIDOS";"NUNCA MAS-DESMANTELAMIENTO DEL APARATO REPRESIVO". Minutos después el grupo ascendía a unas 150 personas que batían palmas y entonaban estribillos ya conocidos. A la hora 19.30 las personas totalizaban alrededor de 300, y permanecieron batiendo palmas y entonando cánticos hasta la hora 20.10, comenzando entonces una lenta dispersión. En el transcurso de la concentración cortaron el tránsito vehicular por la senda norte de 18 de Julio. También se hicieron -- presentes en el lugar, familiares de desaparecidos, portando carteles con fotos de los mismos. A la hora 20.45 los concentrados se dispersaron totalmente.-

2) PADRES CONVENTUALES: Al tenerse conocimiento que entre las 17.00 y 19.00- horas de ayer, los liberados penales del corriente año, concurrirían a la sede de los Padres Conventuales, en Canelones Nro. 1164 a recibir dinero, se-- constató: A la hora 18.00 salen del local unas 20 personas, varias de e -- llas portando escarapelas de los familiares de los detenidos y de los desaparecidos. En este grupo, algunos de los NN. masculinos, iban acompañados de- familiares. A las 18.15 se despidieron y de inmediato se dispersaron. A la hora 18.45 otro grupo de similares características, hizo exactamente lo mismo- que el anterior, dispersándose a las 18.50. A la hora 18.55 se retiró del lugar 1 NN., utilizando la camioneta Mat. 175.038, propiedad del Instituto --- Nuestra Señora de la Caridad, con sede en la calle Defensa Nro. 1827.-

---

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR: _____

MAXIMO COSTA ROCHA

8410753

603/3

SECRETO

8410753

1/3

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMA-
CION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 358.-Rcht

Montevideo, 23 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

1)-PARTIDO NACIONAL: A la hora 15.30 de ayer, en el - Palacio "Cdor. Gastón Guelfi", y con una concurrencia de aproximadamente 3.000- personas, comienza un acto organizado por el Partido Nacional, con un espectáculo de canto popular, con participación de artistas de militancia nacionalista,- entre los que se destaca a: ANAHI MURILLO y el grupo CANTO NUESTRO. Entre actuación de cada artista, se leían adhesiones y se solicitaba colaborar en una co-- lecta que se realizaba entre los concurrentes,tendientes a recabar fondos para- una "navidad decorosa" de los familiares de presos políticos. En el exterior -- del local se apreciaba la llegada de los máximos dirigentes del partido, tales- como: Dr. Guillermo GARCIA COSTA; Carlos Julio PEREIRA PEREIRA; Juan Raúl FE -- RREIRA SIERRA; Dr. Alberto SAENZ de ZUMARAN;Dr. Carlos PITA ALVARIZA, etc.-Siendo la hora 17.00 y finalizado el acto folclórico, irrumpe al escenario Wilson-- FERREIRA ALDUNATE, quién es ovacionado por la concurrencia y saludado con pal-- mas y agitar de banderas del partido y de C.P.N.-Luego de firmar autógrafos, Ferreira toma asiento en una mesa adornada con un Pabellón Nacional, integrando-- la misma de derecha a isquierda: Uruguay TOURNEE; C.J. PEREIRA; WILSON FERREIRA y ZUMARAN.-A la hora 17.15 comienza a hacer uso de la palabra el lider de esa - colectividad, quién se refiere al fervor que tiene la gente de su partido, a pesar de la derrota electoral. Hace un análisis de la misma y la influencia de -- factores apolíticos que la determinaron.Se refiere también al Socialismo y define al Artido Nacional como social democrático. Respecto al tema AMNISTIA, define que el mismo no es sólo la libertad de los presos, sinó determinar como y -- por qué pasó esa situación que "casi nos saca el país de las manos". Agregó que es un tema para discutir y que la intención de los nacionalistas es apoyar con- su experiencia para que no vuelva a ocurrir, pero que para reflexionar y cerrar esos caminos es necesario que no existan presos políticos. Dijo además que e -- llos no tienen presos y que los mismos son sus adversarios; criticó a la Justicia Militar y especialmente al Coronel RAMIREZ, quién determinó su sentencia.-- Referente a los caminos que deben seguir de aquí en más, aconseja la militancia tomando como objetivos dos puntos: 1)-En los centros de enseñanza, luchando por reivindicaciones estudiantiles y autonomía. Quiere los jóvenes nacionalistas integrando los organismos estudiantiles, sapientes de la historia del partido, renovando el mismo para que sea de todos y no caer en la burocracia partidaria.-- 2)-Desea a los trabajadores del partido integrando los sindicatos, ayudando desde la militancia la unidad nacional, militando en el barrio, con los vecinos,-- con la gente, interesándose por los problemas del país. Seguidamente alude al - tema del salario, manifestando que antes los sueldos correspondían a un 50% del total de la renta pública y ahora alcanzan sólo a un 29%. Hace también un estudio sobre el problema del dolar y su incidencia en los distintos tópicos, especialmente en la deuda externa y en el endeudamiento del sector pecuario. Informa que el Dr. SANGUINETTI ha dicho que la deuda es imposible pagarla y que el-- gobierno de hoy debe explicar por qué eligió esta política económica que ha paralizado al país.Indica también que los técnicos del partido van a colaborar -- con la intendencias nacionalistas y pide continuar la militancia con muchos --- bríos y con fé en el futuro. Ferreira termina su discurso a la hora 18.35 y los presentes entonan las estrofas del Himno Nacional, para luego retirarse en to-- tal normalidad.-.

SECRETO

001/3

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Biográficos
No. de Orden 8410754

Hoja Nro. 2.-

..//-2)-FRENTE AMPLIO, LISTA 99: Entre las 08.00 y 19.00 horas del día de ayer, se llevó a cabo en el Club Trouville, sito en Alejandro Chucarro No. 1031, un-- "ENCUENTRO NACIONAL DE AFILIADOS DE LA LISTA 99",(por el Gobierno del Pueblo).- Se pudo constatar que para el ingreso al local se habían habilitado dos entra-- das; por una ingresaban los afiliados cuyos apellidos comenzaban entre las le-- tras A y O, y por la otra entre la P y la Z y los del interior dela República.- Para ingresar se verificaba la calidad de afiliado en los padrones, y se inscri bía a los mismos entregándosele material impreso. Para este control estaban a-- signadas cuatro personas en cada puerta. Es de destacar que dentro del gimnasio cerrado que fue donde se llevó a cabo la reunión, permanecieron unas 50 o 60 -- personas entre las que se reconoció a: Rafael MICHELINI; Hugo BATALLA y Carlos- CASSINA. También había una delegación de 6 o 7 madres de procesados por la Jus- ticia Militar. A la hora 20.00 se dió por finalizado el encuentro, retirándose- del lugar unas 300 personas; posteriormente a las 21.30 dió comienzo un espectá culo de canto popular ante unas 80 personas y los artistas eran: Jaime ROOS;Leo MASLIAH; Vera SIENRA; MATEO; Jorge GALEMIRE; Julio JULIAN, los conjuntos VALE-- CUATRO y TRAVESIA y la murga FALTA Y RESTO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

1)-CUTCSA: A la hora 10.00 de ayer, comenzó un paro de actividades de Cutcsa.Se estableció que de un total de 880 vehículos, estaban trabajando -- 420.-Para las 13.00 hs. estaba prevista una reunión de representantes de los -- obreros con el directorio y para las 15.00 hs. se preveía una asamblea en el lo cal de Avda. Luis A. de Herrera Nro. 3972, sede del UNTMRA. A las 19.05 finali- zó la asamblea de la UTC, en la que se decidió: 1)-Presentarse el día lunes 24- al parecer en horas de la mañana, ante el directorio, solicitando un 3% más so- bre el 22% otorgado para los sueldos más sumergidos. 2)-Que el préstamo de N$.- 3.000 reintegrable, que fue concedido con el aguinaldo, cuya primera cuota debe ser pagada en febrero, no se hará efectiva hasta abril de 1985.Si el directorio no acepta estas fórmulas, el día 24 de los corrientes harán paros sorpresivos,y el día 25 no saldrán a trabajar.-

2)-TSAKOS INDUSTRIAS NAVALES: La situación sigue incambiada, los- obreros trabajan la media hora inicial y la media hora final de cada turno. Se- estableció que en el día de ayer, en una reunión entre la Cámara de Industrias- Metalúrgicas y UNTMRA, se llegó a un convenio en los siguientes términos:a)-Pa- go del aguinaldo entero; b)-10% de aumento desde el 1ro. de noviembre; c)-Rea-- justes el 1/1/85 por los meses de noviembre y diciembre; d)-Reajustes el 1/3/85 por enero y febrero y e)-Aumento anual equivalente a un mínimo de un 75%. A pe- sar de esto, los obreros no reconocen este convenio y piden un 30% de aumento-- en lugar del 10% otorgado.-

3)-BEBIDA, LICORAL S.A: Se pudo establecer que desde el día 21-- por la tarde se levantó la ocupación por parte de los obreros, atento a la solución a sus pedidos que son: a)-Reconocimiento de la FOEB; b)-Aumento salarial de --- N$. 3.000 desde el 1/9/84 y c)-En caso de cierre de la empresa, los dueños se-- comprometen a emplear el personal en otras firmas de su propiedad.-.-.-.-.-.-.-

III)-ENSEÑANZA.-

Sin novedad.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

Sin novedad.- 8410754

..//

SECRETO

V)-VARIOS.-

I) ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 21.50 de ayer, en vuelo 245 de Aerolíneas Argentinas, procedente de Buenos Aires arribó: Roberto ASIAIN OLIVER, C.I. 1:207.249-3.-

A la hora 19.15 de ayer, en vuelo 910 de VARIG partió con destino a New York el Sr. Ministro de Transporte y Obras Públicas, Francisco A. TOURNIELLES, Pasaporte Diplomático Nro. B-0006.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA

003/3

9410754

SECRETO

8410754

[illegible]

[illegible] Nro. 359.-Cht

Montevideo, 24 de Diciembre de 1984.-

[illegible]

N)-[illegible].-

[illegible].-

[illegible]

[illegible].-

[illegible].-

[illegible]

[illegible].-

[illegible].-

V)-[illegible].-

1)-[illegible]: A la hora 12.00 de ayer, en vuelo 932 de - IBERIA, procedente de París(Francia), arribó Alma **BOLON PEDRETTI**,(c/p),----- uaya, de 29 años, soltera, C.I. 1:232.471, quién registra anotaciones-- integrante del "MLN-T", encontrándose requerida hasta el 25/9/84,que-- sin efecto su captura por Circular 14 de la Junta de Comandantes en-- de esa data. La misma fijó domicilio en Sarmiento Nro.2479 ap. 204.-

[illegible]

[illegible]:

[illegible]

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Biografico
No. de Orden 3410755

SECRETO

ASCEEP **JORNADA** FEUU

ORGANO OFICIAL DE ASCEEP-FEUU — Año 1 - Número 0 - SEGUNDA EPOCA

Lunes 17 de setiembre de 1984

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a
No. de Orden 3410756

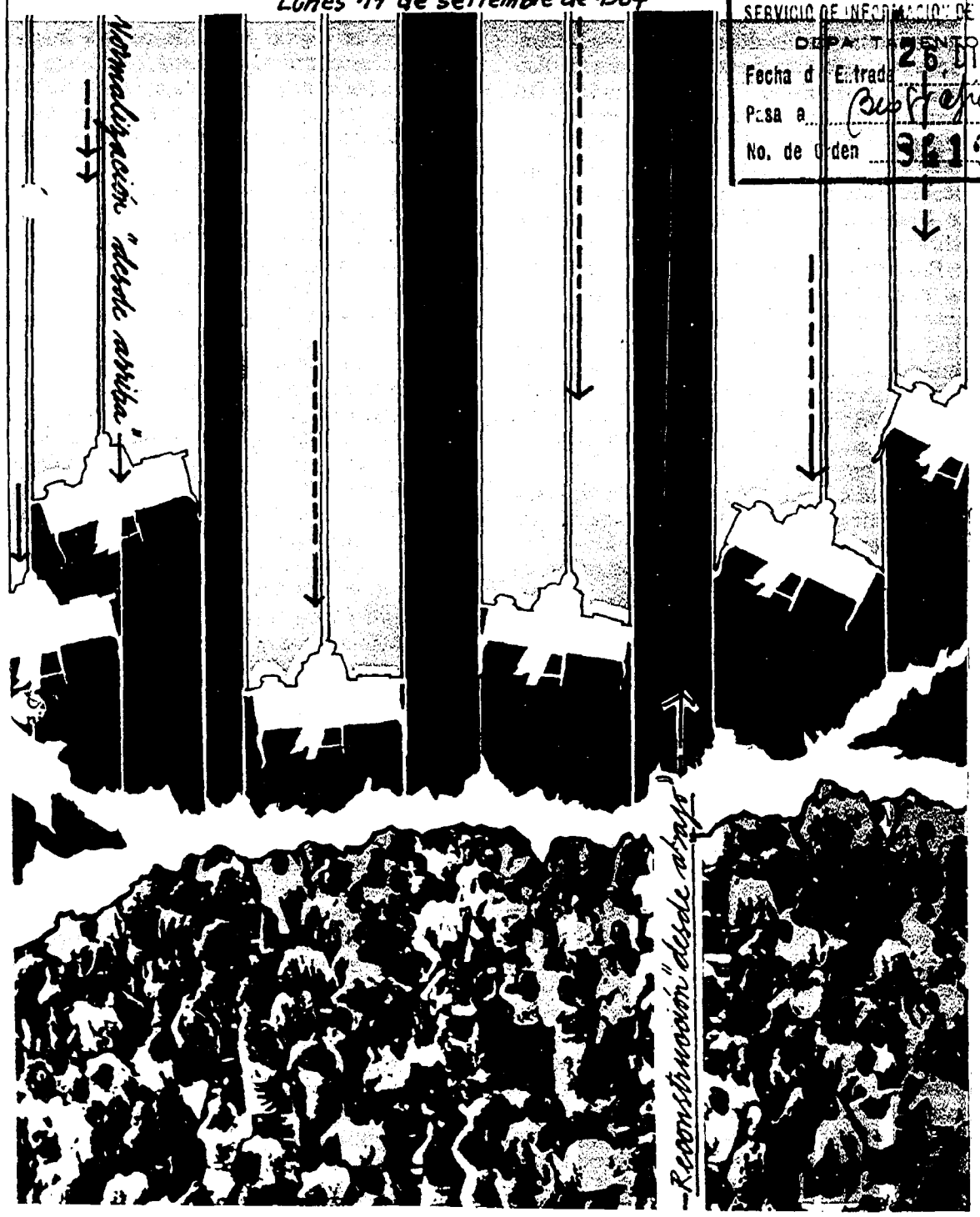

001/24

3410756

editorial

CESE DE LA INTERVENCION REALIDAD O TRAMPA

Los estudiantes Universitarios de este país, desde el momento mismo de la instalación de la dictadura adoptamos frente a ella una actitud de repudio y un compromiso de lucha. Así lo demostramos en las memorables jornadas de lucha que desarrollamos desde el mismo 27 de Junio del 73. Sabíamos que la dictadura no permitiría la existencia de un centro que actuara como crítico frente a todas y cada una de sus actitudes, mucho menos que ese centro crítico fuese LA UNIVERSIDAD de la REPUBLICA.

Pretendió imponernos un sistema electoral controlado por la Corte Electoral, con voto secreto y obligatorio, con la pretensión de esperar un resultado favorable a sus intereses y de esta manera demostrar lo que venía agitando acerca de la supuesta "infiltración Marxista de la Enseñanza", tan equivocados estaban que los Universitarios en las elecciones del 12 de setiembre del 73, le demostramos nuestra profunda convicción democrática y antidictatorial, y que la garantía otorgada a toda corriente ideológica no es, ni será nunca para nosotros sinónimo de "infiltración". Le imponíamos así desde el inicio una nueva derrota a esta dictadura que nacía totalmente huerfana y sin pretensiones de ningún tipo a nivel de nuestra Universidad.

Lógicamente no se iba a conformar, y en un oscuro episodio (aún hoy no aclarado) pierde la vida en la Facultad de Ingeniería el compañero Marcos Caridad Jordan, y se aprovecha esto para descargar sobre la Universidad la larga y nefasta época de la Intervención.

Hoy cuando desde las filas de la Dictadura se comunica el Cese de la Intervención no podemos menos que alegrarnos, pero reafirmamos nuestra intención de lograr el cese efectivo de la misma y oponemos a todo intento de querer seguir digitando los destinos Universitarios.

Cesar significa para nosotros "dejar sin efecto", y no vamos a tolerar que se le de otra definición que no sea esa. Cese que debe ser efectivo y no meramente declarativo, que implica que reconozcan su fracaso total en la conducción de la Universidad y que se vayan, antes si es posible con la rendición de cuentas que corresponde, pero que se vayan ahora mismo, como ya hace 11, largos años que lo venimos exigiendo.

Pretender digitar desde la propia Intervención los caminos que nos llevaran a la plena vigencia de la Ley Orgánica de 1958 es una actitud que no estamos dispuestos a consentir de ninguna manera. O es que acaso nos puede dar alguna garantía quienes acabaron o pretendieron acabar con el concepto de Autonomía y Cogobierno, quienes desmantelaron los cuadros docentes de nuestra Universidad, por motivos ideológicos, quienes separaron de la Universidad a cientos de estudiantes por similares motivos y condujeron a la frustración la esperanza de ingresar a la Universidad de miles de compañeros por la implantación de un examen de Ingreso, que no sólo fue fruto de la necesidad de adecuación de nuestra Universidad a intereses vinculados a los requerimientos del BANCO INTERAMERICANO de DESARROLLO, sino que fue la propia Intervención la que se vió obligada ante la falta de fundamentos, la movilización estudiantil, y el reconocimiento de la inaplicabilidad del Convenio firmado con el BID (el cual no ibamos a permitir que se aplicara) la que a principios del presente año se vió obligada a dejar sin efecto el Examen de Ingreso.

Acaso pretenden las autoridades Interventoras que aceptemos la trampa que significa hablar de cese de la Intervención y dejar que sean estas mismas autoridades las que digiten la conformación de los padrones, y no incluyan en ellos a la cantidad de compañeros (docentes y estudiantes) injustamente separados de la vida Universitaria.

Acaso pretenden que aceptemos pasivamente la permanencia en todos los cargos jerárquicos ya sea docentes o administrativos a personas vinculadas directamente a la Intervención y a su filosofía. No, desde hace 11 años decimos NO, porque la filosofía de la Intervención es el polo opuesto de la filosofía Universitaria que nosotros defendemos, es lo opuesto a la Autonomía, al Co gobierno, a la libertad de Cátedra.

Nuestras pretensiones son claras y han

quedado definidas desde la Convención de Mayo: Al Cese de la Intervención debe seguirle un gobierno Universitario Interino, elegido democráticamente o sea desde abajo, con la participación de los 3 órdenes como consagra la Ley Orgánica, y con la participación de todos los Universitarios (no reconociendose las sanciones impuestas por la Intervención), que contará entre sus funciones las de:

— Garantizar el normal funcionamiento de la Universidad desde el punto de vista docente y administrativo,

— Desmantelamiento del aparato represivo montado por la Intervención,

— Prepara las elecciones definitivas en la Universidad por medio de la elaboración de los padrones con la inclusión de todos los Universitarios sin restricciones.

Les asignamos también algunas funciones secundarias que están detalladas más adelante en la propuesta que presenta la Comisión de Investigación y Propuestas para la Enseñanza (CIPE) de nuestra ASCEEP - FEUU.

Hechas algunas precisiones hay cosas que nos interesa clarificar; trabajaremos para viabilizar nuestra propuesta porque es la única que consideramos como factible para salir de esta larga década de oscurantismo con el marco de garantías necesarias para encauzar nuestra Universidad en tránsito hacia una UNIVERSIDAD Democrática.

Le brindaremos al desarrollo de la elección de los Consejos Interinos propuestos por nosotros, todas las garantías que consideremos necesarias, y si la Corte Electoral no los quiere controlar, apelaremos a la Asociación de Escribanos del Uruguay; que no crea el Sr. Dr. Gonzalo Lapido (actual rector Interventor) que puede tratar de enseñarnos normas acerca de como garantizar la democracia interna necesaria, dado que consideramos que no es él en este momento y luego del decreto de Cese de la Intervención, la persona más indicada.

Nos encontramos en la etapa Intermedia entre la Intervención y la aplicación de nuestra propuesta, evidentemente la Intervención tratará de imponer su salida pero seamos concientes que será la actitud que asumamos los estudiantes, docentes y egresados los que detendremos los planes continuistas, e impondremos en base a la movilización nuestras salidas. Movilización que pasa por el llamado a Sala de cada uno de los Ordenes, la planificación de la elección de los Consejos Interinos, en la forma más rápida posible, garantizando al máximo la participación democrática de todos los Universitarios, y conformando un verdadero gobierno paralelo representativo que cuestione permanentemente la legitimidad de los Consejos Transitorios que quiere digitar la Dictadura.

Debemos desconocer la autoridad que emane de los Consejos transitorios propuestos por la Intervención y deben ser nuestros Consejos Interinos los que paulatinamente se vayan dando el marco necesario para constituirse en un verdadero poder paralelo.

Redoblar la movilización tras los Consejos Interinos es la tarea del ahora, nada de vacilaciones en esta etapa en la que estamos próximos al triunfo.

Discutir, participar, movilizarse es la vía de garantizar que nuestras expectativas no se frustraran. Nos encontramos próximos a hacer realidad la consigna de cese de la Intervención, y si actuamos aplicando la línea correcta sin duda no caeremos en la trampa.

JORNADA

Publicación de Asceep - Feuu
Segunda Epoca, número 0

CONSEJO

- JOSE BAYARDI — Redactor Responsable
- WALBERTO TRELLES
- MAUREN GUADALUPE
- JAVIER GARCIA
- PATRICIA GRIECO
- MARIA JOSE LARRE BORGES
- GONZALO ALTAMIRANO
- CARLOS FERNANDEZ
- JOSE SERRENTINO

DIAGRAMACION

- JUAN PABLO GIL

TARDE Y MAL

No siempre las cosas que se hacen apuradas salen bien. Lamentablemente éste primer número de "Jornada" sale con contratiempos y no sale lo bien que hubiésemos querido.

Un sinnúmero de factores nos llevaron a retrasar semana tras semana su aparición, entre ellos uno que no podía faltar a la cita: las finanzas.

Hoy, y en el momento que estamos viviendo, vimos imprescindible tener un medio de comunicación con todos los estudiantes, por el cual transmitir las propuestas de la Federación, y recibir otras tantas.

En resumen la aparición de "Jornada" era fundamental. Y salimos. No es lo que habíamos pensado, ni en su forma ni en su contenido. Ya podremos —con la ayuda de todos ustedes— salir con otras características. Todos aquellos aportes que nos quieran hacer llegar los esperamos en nuestra sede central personalmente o por correo ("Jornada" Organo Oficial de ASCEEP-FEUU - Canelones 1164, Montevideo).

Deseamos que éste número colme en algo las necesidades de nuestros compañeros, si cumplimos en algo con ese propósito, nos sentiremos con fuerzas para reiniciar la tarea y perfeccionar nuestro trabajo. Esperamos la colaboración de todos, y nuevamente disculpas por esta salida.. Tarde y mal.

CONSEJO DE REDACCION

MATERIAL DISCUSION

El porqué de nuestra reivindicación: PLENA VIGENCIA DE LA LEY ORGANICA DE 1956

La Ley Orgánica de la Universidad de 1956 fue la concreción del esfuerzo de varias generaciones, cuyo gérmen se remonta a la Reforma de Córdoba en 1918.

De este proceso evolutivo fueron protagonistas tanto estudiantes, como docentes y egresados.

Fue sin duda la lucha de estos tres órdenes universitarios, con el apoyo de los trabajadores y el pueblo en general, la que logró que la Universidad funcionara en un marco legal consecuente con el espíritu de la Universidad, consagrado en el artículo 2 de la Ley.

Fundamentamos entonces la validez y necesidad de la Ley Orgánica por lo siguiente:

1. Fue elaborada, como se dijo, por los directamente involucrados en la problemática universitaria: docentes, estudiantes y egresados.
2. Desde su aprobación en el 58 hasta el 27 de octubre de 1973 fue el marco natural para el normal funcionamiento de la Universidad, siendo dejada sin efecto por la intervención y sustituída por un marco normativo violatorio de la esencia universitaria, en una situación de indiscutida ilegalidad.
3. Instrumenta el gobierno universitario con la participación de los docentes estudiantes y egresados, funcionamiento imprescindible para asegurar la constante evolución de la Universidad, y acorde desde el punto de vista pedagógico con la concepción activa, creativa y liberadora de la educación.
4. Posee la suficiente flexibilidad como para permitir la evolución de la Universidad, por lo que reafirmar la validez de la Ley Orgánica no significa congelar la Universidad en una estructura rígida, sino por el contrario, posibilitarle un proceso evolutivo orgánico y coherente.
5. Si bien es perfectible en algunos aspectos, ella misma establece los mecanismos democráticos para los posibles cambios, por lo tanto, es bajo esas normas que podremos hacerlos.

Por todo esto es que el movimiento estudiantil levanta la bandera de la plena vigencia de la Ley Orgañica de 1958 y no reconoce ninguna otra norma que haya sido elaborada fuera del marco de ésta.

Esto se debe también a que, al reclamar su vigencia, reivindicamos la autonomía, como principio indisolublemente unido al concepto de Universidad, y no sólo autonomía técnica, sino también política, administrativa y presupuestaria.

La situación actual nos impide su aplicación inmediata

Porque existe un gran número de docentes que han sido injustamente destituídos por causa de su ideología.

Porque existe también un gran número de docentes que han renunciado ante una Universidad que no les permitía ejercer la docencia con libertad.

Porque existen muchos compañeros estudiantes que han perdido su calidad de tales y que no han sido reintegrados.

Porque en fin, existen compañeros docentes y estudiantes que están en el exilio o detenidos.

Si pretendemos una Universidad Democrática todos tienen que tener la posibilidad de reconstruirla. Exigimos que todos la tengan.

El proyecto de la dictadura: un nuevo decreto que atenta contra la Autonomía

Cabe hacernos un doble análisis: a) jurídicamente, la propuesta otorga a la Universidad autonomía del Poder Ejecutivo; b) en los hechos la Intervención continúa a través del rector y los decanos personeros del régimen, ignorando la real expresión del "demos" universitario.

El Poder Ejecutivo no tiene autoridad legítima para otorgar todas las potestades otorgadas por la Ley Orgánica para las autoridades naturalmente emanadas del seno universitario, a personajes digitados por el régimen.

Denunciamos además, el carácter coercitivo empleado para la designación de tales autoridades. Se busca una vez más en forma compulsiva la complicidad frente a tales decretos antidemocráticos y antiuniversitarios.

Con la regulación de las elecciones universitarias, por este decreto, se perpetúa el caracter restrictivo y discriminatorio de la Intervención, ya que, el art. 7 del mismo mantiene en vigencia el estatuto del personal docente y la ordenanza orgánica de las facultades dictadas por la Intervención. Esto deja de lado a todos los docentes que han sido destituídos.

3410756

PARA LA EN BASES

NUESTRA PROPUESTA

La instrumentación del gobierno interino, surgirá de los órdenes; esta es nuestra propuesta.

— La elección de autoridades interinas se instrumentará lo antes posible y será convocada por los gremios respectivos de cada orden.

— Controlará la elección un delegado de cada sala y uno de, cada una de las listas que se presente.

— Se elegirán: Rector, Decanos y Consejos interinos.

— Los postulantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

Rector: Profesor titular (grado 5) antes del 27/10/73.

Profesor titular (grado 5) (no importa cuándo lo obtuvo)

Decano: Docente titular antes del 27/10/73.

Docente titular (no importa cuándo llegó a serlo).

Consejeros: Docentes titulares o interinos al 27/10/73, y docentes que estén desempañando un cargo con más de un año de antigüedad.

— Los Consejos estarán integrados por el Decano y por 5 docentes, 3 estudiantes y 3 egresados (igual al C.D.F., según la Ley Orgánica). Los docentes, estudiantes y egresados son elegidos por las salas. El Decano es elegido por el Consejo.

— El Consejo Interino Central estará integrado por el Rector, 1 delegado de cada Facultad y 3 estudiantes, 3 docentes y 3 egresados mandatados por sus respectivos órdenes.

— El Rector es elegido por una Asamblea integrada por todos los integrantes de los consejos interinos de facultad, según los criterios marcados por el art. 9 de la Ley Orgánica para la Asamblea General de Claustro.

— Los delegados de cada facultad los elige el Consejo Interino respectivo, según los criterios marcados por el art. 12 de la Ley Orgánica para delgados al Consejo Directivo Central.

— Los representantes de los órdenes en el C.I.C. serán electos por los respectivos representantes de cada orden en los consejos interinos de facultades.

— Estarán habilitados para votar:

orden est.: todos los estudiantes actuales y aquellos que por causa de actos de la intervención hayan perdido su calidad de tales. En estos casos el gremio respectivo lo habilitará. (iguales condiciones para ser elegibles).

orden doc.: docentes y ex-docentes desvinculados de la Universidad a causa de la intervención.

orden eg.: todos aquellos que figuren en el padrón de egresados de la respectiva Facultad. (la misma condición para ser elegible).

— Se tratará de que el estudiante-docente vote como estudiante y el docente-egresado vote como estudiante y el docente-egresado vote como docente. Se establece un método de control, considerando que los padrones no estarán totalmente depurados.

1o. vota la sala estudiantil.

2o. vota la sala docente contando con la planilla de electores en el orden estudiantil, para controlar los casos estudiantes-docentes.

3o. vota la sala egresados contando con la planilla de electores en el orden docente, para controlar los casos docentes-egresados.

— Potestades y funciones de las Autoridades Interinas.

Rector - Las mismas que es tablece la Ley Orgánica.

Consejo Interino Central Mantener el funcionamiento d la Universidad en lo administra tivo y docente, siempre que to das sus resoluciones abarquen e período de interinato, por lo qu no podrá establecer nuevos pla nes de estudio, ni hacer designa ciones definitivas, ni llamar concurso.

Decano - Las mismas que es tablece la Ley Orgánica, siempr que sus resoluciones no excedar el límite del interinato.

Consejo Interino de Facultad

1. Mantener el funcionamient administrativo y docente d la Facultad, siempre que toda sus resoluciones abarquen el pe ríodo de interinato, por lo qu no podrá establecer nuevos pla nes de estudio, ni hacer designa ciones definitivas, ni llamar concurso.
2. Reintegrar a todos los docen tes que, habiendo sido desig nados por autoridades legítimas quedaron al margen de la Univer sidad a causa de la Intervención El Consejo Interino arbitrará la medidas para su adecuada inser ción en los cuadros funcionales
3. Preparar los padrones electo rales para que en el más brev plazo se realicen las eleccione definitivas.
4. Recibir los reclamos y denun cias presentados contra la In tervención.

En el caso de funcionarios no docentes destituídos, tanto e Consejo Central como los Conse jos de Facultad se regirán por la propuesta elaborada por la Com Nal. de Destituídos.

Para la gestión de todas las autoridades se respetarán las or denanzas y reglamentos existen tes al 27/10/73.

Todo lo resuelto en el perío do de interinato quedará someti do a la ratificación de las autori dades electas con la plena vigen cia de la Ley Orgánica.

— Escuelas.

El Rector o los decanos inte rinos, según fuera el caso, rati ficará los consejos interinos ele gido por los tres órdenes de la Escuela.

COMISION DE INVESTIGACION Y PROPUESTA PARA LA ENSEÑANZA - C.I.P.E.— ASCEEP-FEUU

3410756

LA MOVILIZACIÓN CONTINÚA

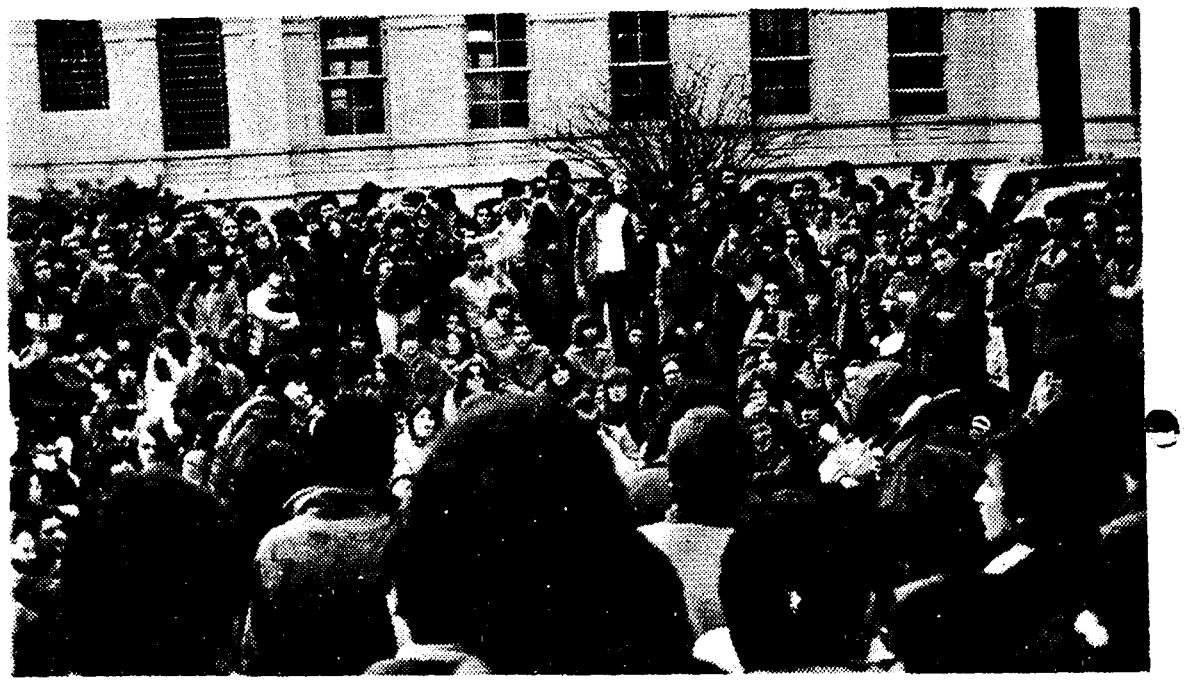

Los estudiantes apostamos a la caída de la intervención como fruto de nuestra movilización y lo logramos.

Y si este fenómeno fue viable, si fue posible una movilización creciente y con hitos a nivel central en los últimos meses como los que constituyeron la marcha del 3 de agosto, o el acto del 14 en la Universidad, fue porque cada centro, de acuerdo a su realidad, y en un proceso de acumulación de fuerzas que apuntaba directamente al enfrentamiento directo con la intervención y a su caída.

Es así que empiezan a desarrollarse las asambleas de clase dentro de los locales de facultad, haciéndose incluso en el salón de actos de las mismas en arquitectura, química y medicina.

En la Facultad de Arquitectura se proyectan audiovisuales y se organizan peñas.

Se lleva a cabo el Encuentro Nacional de Ingeniería. La AEBA realiza su muestra (sobre la que nos extenderemos en próximos números).

Todos los centros se movilizan para evitar el cierre de los cursos; por sus locales gremiales, por la libertad y el reintegro inmediato a los cursos de los compañeros presos y de aquellos que fueron alejados de los cursos por motivos políticos e ideológicos.

Pero aunque hoy los frutos de nuestra movilización se vuelvan más evidentes, los estudiantes sabemos que la real caída de la intervención no pasa solamente por el decreto del 22; sino por la definitiva consolidación de los instrumentos que el gremio ha definido necesarios para el cumplimiento de la transición y la creación de canales que posibiliten elecciones de autoridades universitarias legítimas, elegidas por los 3 órdenes.

Las asambleas del orden estudiantil se están desarrollando prácticamente en todos los centros, para dar discusión a la propuesta de ASCEEP-FEUU sobre universidad de transición, e instrumentar las elecciones.

La AEQ definió en asamblea general de los 3 ordenes rechazar los consejos transitorios propuestos por la dictadura, y ratificar lo actuado por la intergremial del centro, que pasará a asumir funciones de co-gobierno de emergencia hasta la elección del Consejo Interino.

Los delegados estudiantiles a la intergremial fueron elegidos en el seno de la asamblea; donde también se nombró una comisión electoral que trabajará en la confección de los padrones.

El CEDA recibió en entrevista con el decano la propuesta de integrar el consejo transitorio (con voz y sin voto); negándose rotundamente aceptar dicha propuesta.

Realizó un llamado a sala para determinar si la dirección del centro hasta la elección del Consejo Interino quedará a cargo de la intergremial, o si se formarán comisiones proconsejos interinos.

La AEM, que desde junio realiza periódicamente asambleas en el centro, definió en asamblea general del orden el día 23, el repudio a lo dispuesto por el Poder Ejecutivo en el decreto del 22; y aprobó globalmente la propuesta presentada por los compañeros de CIPE.

Se avaló la actuación desarrollada por la intergremial y se decidió realizar la elección del Consejo Interino, para lo que se constituyó una comisión electoral, que ponga al día los padrones.

El CEHC contó en su asamblea con la participación de integrantes de los órdenes docentes y egresados. En bibliotecología, (que hasta el momento no tiene constituída su intergremial), se conformó ADUR bibliot.

En el CEI, la dificultad planteada es que los egresados aun no están agremiados; pero los estudiantes están realizando asambleas en las que se han hecho presentes ADURing y AFURing.

El CECEA realizó asamblea general de los 3 órdenes con una concurrencia aproximada de 100 personas.

En el EDA los estudiantes tienen previsto establecer contactos con los docentes en la próxima semana.

La AEBA está intentando reorganizar la asamblea de los 3 órdenes, la que constituía el máximo organismo de la escuela.

3410756

14 de agosto
dia de los mártires estudiantiles

ELLOS VIVEN EN NUESTRA LUCHA

Más de 10.000 personas (estudiantes en su mayoría) se congregaron el pasado 14 de agosto, para rendir homenaje a los mártires estudiantiles frente a la explanada de la Universidad. Un inmenso estrado, compartido por las delegaciones presentes entre las que se encontraban ex-Decanos de la Universidad, ex-Docentes, estudiantes recientemente liberados, madres de desaparecidos y procesados por la justicia militar y familiares de nuestros mártires —entre otros—, presidió el acto de mas de 2 horas de duración.

La ceremonia comenzó con la lectura de innumerables adhesiones de organizaciones sociales y políticas y tuvo su parte medular en la proclama leída por Gilberto Ríos y José Bayardi (integrantes del Ejecutivo de ASCEE - FEUU), que por su contenido e importancia reproducimos a continuación.

COMPAÑEROS:

Hoy 14 de Agosto, ante esta multitud inmensa rendimos homenaje, en la figura de Liber Arce —estudiante, trabajador, militante de la FEUU—, a todos los mártires estudiantiles, porque ellos son nuestros compañeros, compañeros que cayeron en la lucha dando todo por la libertad y la justicia social, compañeros que no podrán abrazarse con nosotros el día de la victoria.

A partir de ese 14 de agosto de 1968 los estudiantes comenzamos a pagar el costo de una vida nueva y solidaria para nuestro pueblo; en esa fecha cae nuestro primer mártir, Liber Arce, abatido por las balas de la reacción.

Compañeros: lejos podríamos suponer que el costo se incrementaría rápidamente, la represión se tornaba bajo el Pachequismo cada vez más feroz para con todos aquellos que no estaban dispuestos a llorar resignadamente a sus caídos, porque la lucha se basaba en un deseo, una convicción, y en la razón.

— Deseo expresado en llegar a ver a nuestra patria libre de la opresión imperialista y de la reacción gestada en nuestra tierra por aquellos que pretendían enriquecerse con el esfuerzo de miles y miles de compatriotas.

— Convicción que emana de la confianza en el triunfo final, basada en el sacrificio heroico de los pueblos del continente que transitan la senda que trazaron nuestros héroes latinoamericanos J. Artigas, S. Bolívar, A. Cesar Sandino y Ernesto el Che Guevara, quienes supieron anteponer los intereses de los pueblos por encima de sus intereses, por encima de sus vidas.

— Razón que se desprende de la defensa sin claudicaciones de los intereses de los explotados, de los oprimidos de nuestra patria y de nuestro continente.

Compañeros, el lapso transcurrido entre 1968 y 1973 fue un período crítico donde la fisonomía del sistema político uruguayo se transformó totalmente.

Fueron años de incremento permanente de las luchas de clase, de firme enfrentamiento por parte del movimiento obrero que a partir del 66 reafirmaba su papel con la constitución de la CNT.

Enfrentamiento de la clase obrera a las estrategias gubernamentales que se orientaban hacia un redimensionamiento conservador de la economía uruguaya, en la cual el elemento básico era la contención drástica de los ingresos populares.

Es a partir del 68 que las fracciones sociales dominantes, inmersas en un nivel inédito de la lucha de clases, fueron incapaces de ejercer su dominación pacíficamente.

El gobierno pasó a fundamentar su relación con el movimiento popular exclusivamente en la coacción.

Con el ascenso de Jorge Pacheco Areco a la presidencia, el gobierno pasó a manos directas de una reducida fracción de la burguesía uruguaya vinculada al gran Capital Financiero Internacional y a sectores del gran latifundio.

En medio de un incremento acelerado de las tensiones sociales, de duros conflictos, movimientos huelguísticos, de radicalización de las masas, el poder político recurrió a una constante represión.

Las medidas de seguridad fueron el marco permanente para el desborde represivo, el encarcelamiento de trabajadores y estudiantes, las destituciones arbitrarias, la negación de los preceptos legales de libertad de asociación, expresión y reunión llegando inclusive a crímenes como el de Liber Arce.

Compañeros, ante esta aguda situación, dos eran los caminos: o se trataba de satisfacer las demandas populares, para lo cual, habría que variar la política económica y ponerse de cara a los verdaderos intereses del pueblo; o se gestaba y consolidaba el mayor zarpazo a dar a nuestro pueblo: el golpe de Estado.

Y hoy queremos dejar bien claro, para que lo oigan todos, hasta los sordos que no quisieron ni aún hoy quieren oir, que nosotros los estudiantes uruguayos elegimos el camino más difícil, el

3410756

que nos sitúa históricamente en la senda de Artigas; elegimos estar al lado de los oprimidos, elegimos luchar por satisfacer las necesidades de nuestro pueblo, elegimos, y muchas veces sin ser comprendidos, sentirnos orgullosos de ser Orientales.

Y esto lo decimos compañeros, porque en ese marco la práctica universitaria se orientaba por la necesidad de enfrentar activamente el rumbo negativo que tomaba el proceso uruguayo.

Por ello pasó a ser la universidad un refugio de las fuerzas más progresistas y más claramente opositoras al régimen y sería uno de los primeros blancos de la represión.

Toda la enseñanza pasó a sufrir una agresión constante: fueron asaltados sus locales por las fuerzas represivas, y bandas paramilitares, cercenados sus recursos presupuestales, se buscó destituir a sus autoridades y se intentó permanentemente restringir su Autonomía.

El movimiento estudiantil defendió la Autonomía de la enseñanza elevando su lucha y profundizando sus definiciones programáticas.

Y en ese agosto miles de estudiantes: universitarios, secundarios y de UTU luchaban por la rebaja del boleto junto a la clase obrera que bregaba por salario digno, y es en esa movilización que cae Liber Arce y a corto plazo —setiembre 20— se suman los nombres de los compañeros Hugo de los Santos (est. CCEE) y Susana Pintos (est. UTU).

Ante el alevoso crimen de estos dos compañeros la FEUU respondía: "... ahora más que nunca seguiremos luchando porque hace falta desentrañar los motivos de quienes han cometido el peor crimen que se recuerda en el país asesinando a jovenes desarmados y todavía pretenden usar esa violencia, que ellos ejercían con eficacia criminal, como excusa para seguir atacando la Universidad.

Porque hay que poner fin a esta campaña sistemática del Poder Ejecutivo contra la Universidad a la cual en última instancia quisieron privarla de su Autonomía y Cogobierno para reducirla a la función de fabricar técnicos sin conciencia social de los problemas de la sociedad y al servicio de las empresas multimillonarias.

Porque la causa de nuestra lucha radica en una política regresiva del gobierno, que quiere aumentar aún más la riqueza, de una minoría de banqueros y terratenientes y quiere terminar de arrodillarse ante el imperialismo yanqui.

Porque mientras esa causa subsiste, la lucha de los estudiantes, que es su consecuencia, será hermana de la lucha de todo el pueblo, de los obreros y de los explotados, contra la minoría de poderosos que detentan el poder y lo defienden por la fuerza..."

Compañeros, es en el comienzo de la década del 70 donde se pisotean las conquistas de las gremiales de la enseñanza media, donde se avasalla la Autonomía sin ningún argumento jurídico, aduciendo el pretexto de preservar el orden y la no menos falsa existencia de irregularidades en el funcionamiento de los servicios.

La enseñanza media se sume así en el más calamitoso estado de conmoción que haya conocitas en la gestión de su antecesor tendieron a agudizarse.

El auge de la represión fue violento y las tendencias golpistas comenzaron a manifestarse abiertamente.

Compañeros, llegamos así al golpe de Estado de junio del 73 que deja como saldo hasta esa fecha, como consecuencia de una violencia inusitada contra el movimiento popular regándose nuevamente las calles de nuestra patria con sangre de jovenes estudiantes, entre ellos Mario Eguren, estudiante del interior, Joaquín Kluver, Santiago Rodríguez Muelas e Ibero Gutiérrez.

El golpe de estado significó el fin de las instituciones democráticas, el avasallamiento de la Constitución y la ley y de la generalización del autoritarismo a todas las esferas de la sociedad.

La dictadura encontró una inmediata respuesta de la Organización CNT con la histórica huelga general, a la cual el movimiento estudiantil acompañó a través de la FEUU. Y demás organizaciones estudiantiles.

El nuevo régimen carente de apoyo político significativo y sin base social importante, se fundamentó desde el inicio, en el indiscriminado terrorismo de estado.

Y en esa primer gran resistencia al inicio mismo del golpe el movimiento estudiantil agrega más nombres a su larga lista de mártires siendo asesinado por la represión Ramón Peré, estudiante de veterinaria, y Walter Medina canillita y estudiante de secundaria.

Compañeros, el análisis de estos últimos años previos al golpe inclusive la presencia combativa y militante de los estudiantes en la huelga general junto a la clase obrera, permite concluir, sin dificultad que la consigna nacida al calor de las luchas del 58, por la LEY ORGANICA, de OBREROS y ESTUDIANTES UNIDOS y ADELANTE era expresión de una realidad que mostraba unidas —y que hoy perdura— indisolublemente a las fuerzas sociales más importantes de nuestro país.

Golpe que mediante el encarcelamiento, y la represión a los sectores más movilizados del movimiento popular asegura a las clases sociales dominantes, la instrumentación de las medidas económicas dictadas desde el norte por el FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, sumiendo a nuestro pueblo en la mayor crisis socio política de toda su historia.

En este marco la Universidad resultaba sin lugar a dudas un bastión en lo que se refiere al cuestionamiento de la dictadura, así como un activo foco de resistencia al avasallamiento de las libertades individuales.

Es así que en un clima de denuncia por parte de la reacción sobre la existencia de presuntas "minorías marxistas" que dominan la vida universitaria, se gestan las memorables elecciones universitarias, en la que nuestra FEUU recibe el apoyo del 65% del estudiantado, a la vez que más del 95% del mismo se expresa a favor de la democracia, la Autonomía universitaria y en contra del autoritarismo entreguista y antipopular.

Podemos decir hoy y aquí retrospectivamente que ante esos resultados los estudiantes demostrábamos una vez más nuestras firmes convicciones democráticas y comenzábamos a gestar la derrota de la dictadura en la enseñanza.

No obstante esto, la dictadura no vacila en su tentativa de destruir la tradición libertaria antioligárquica y antiimperialista de la Universidad, y a tales efectos decreta la Intervención de la Universidad por el autoritarismo a raíz de un oscuro atentado en la Facultad de Ingeniería en la que otro compañero, MARCOS CARIDAD JORDAN deja su vida.

El pensamiento de la Intervención se caracterizó a la vez por la prevalencia en toda su tramitación, por una irresponsable irregularidad en la administración, la inexistencia de un modelo de institución organizado y coherente, como también por la persecución ideológica y el desmantelamiento total de los cuadros docentes, por su condición represiva más que por el intento de sustituir el anterior estatuto universitario por otro más dependiente y técnico.

El despojo al que fueron sometidos nuestros companeros de BELLAS ARTES, que con la Intervención se transformaron en estudiantes sin Escuela, por el inexplicable cierre de su centro de estudio, es el ejemplo polarizado del atropello que sufrieron todas las cátedras en las distintas facultades y escuelas universitarias y de toda la enseñanza pública del país.

Pero hasta en la ilógica actitud tomada no han podido doblegar el apego que los estudiantes en este caso de BELLAS ARTES tienen a su formación y a la docencia; prueba de ello es la reciente apertura en fecha pasada de un curso en esta rama que los compañeros de la asociación de estudiantes de BELLAS ARTES de nuestra ASCEEP-FEUU organizaron para más de 400 asistentes en forma totalmente gratuita, y si algún interventor tiene alguna duda les decimos, que son aquellos mismos compañeros que hace 11 años la dictadura a través de la intervención, vaya a saberse porqué maquiavélica intención trató de borrar su existencia como universitario, los que permanecen junto a nosotros, hoy con orgullo decimos que hasta en este extremo fracasaron.

Lo que la intervención pretendió consolidar para mantenerse, fue un régimen donde no existieran mecanismos de discusión; cercenar la libertad y limitar la expresión de pensamiento eran elementos claves para mantener el poder; y a los rebeldes respondió con terror, tortura, cárcel, cuando no la detención-desaparición o la muerte, larga es la nómina de compañeros que podríamos evocar, pero vaya en los nombres de SILVINA SALDANHA, NIBIA SABALZAGARAY y JOSE FELIX NIETO nuestro recuerdo militante para con todos ellos.

Esta intervención más preocupada en las normas de comportamiento que en las actividades que le hubieran correspondido desarrollar desde el punto de vista formativo trajo desaliento y preocupación en generaciones enteras de jóvenes estudiantes que en este país no encontraban fuentes de trabajo, ni posibilidades de formarse por la implantación inconducente de un exámen de ingreso, que más que obedecer a necesidades nacionales, obedecía a una sumisión contractual con organismos financieros internacionales.

Una vez más fue la lucha consecuente del movimiento estudiantil en su conjunto, la que frustró las intenciones de someter nuestra enseñanza al servicio de intereses que nada tenían que ver con nuestro desarrollo.

Pero el costo no solo quedó en la frustración de miles de jóvenes y hogares sino que con la

firma del convenio UNIV-BANCO INTERAMERICANO de DESARROLLO, se terminó colaborando a comprometernos más económicamente.

Compromiso manifiesto en el hecho que en un país en que los niños mueren por desnutrición, falta de vivienda, atención médica, nos damos el lujo de pagar intereses por un monto próximo a los 2 millones de dólares por un préstamo cuyo destino nunca fue dado a conocer a pesar de los reclamos populares.

No alcanzó ni alcanzará nunca, la persecusión ideológica, el impedimento del nucleamiento y la participación estudiantil, la estimulación del individualismo ni la entrega económica para desviarnos de la senda que históricamente forjaron quienes nos antecedieron, y que nosotros en las más oscuras de las tinieblas supimos encontrar.

No, el movimiento estudiantil no se resignó a la dominación autoritaria, sino que muy por el contrario siempre encontró formas de expresión para gritar al pueblo todo; BASTA DE INTERVENCION, BASTA DE DICTADURA, AUTONOMIA y DEMOCRACIA AHORA.

Compañeros, se está acabando la más negra época de la historia del país y de la enseñanza, se están acabando la Dictadura y la Intervención doblegadas por sus contradicciones y por el avance de las fuerzas democráticas.

Está próximo el momento en que el autoritarismo, la represión y el oscurantismo serán definitivamente desplazados de nuestras casas de estudios.

Pero los estudiantes sabemos bien que ese momento que hoy avizoramos como cercano NO marca el fin de nuestra lucha. Se acerca una nueva etapa, quizá más difícil, una etapa en que habremos recuperado nuestros derechos y en la que deberemos enfrentarnos al desolador panorama de una enseñanza deteriorada y empobrecida.

Pero los estudiantes no tememos al enorme desafío de iniciar la reconstrucción, porque es lo que venimos reclamando desde los comienzos mismos, cuando las primeras acciones de la Intervención comenzaron a destruir lo que tantos años y con tanto sacrificio, a pesar del ahogo al que fue sometida nuestra Universidad previo al 73', nos había costado construir; desafío que volvimos a ratificar con más fuerza en la histórica jornada del 25 de setiembre del 83'.

Porque somos una fuerza esencialmente constructora, por eso debemos asumir cada uno de nosotros, el papel protagónico que nos corresponde en la etapa que se aproxima.

En los próximos días iniciaremos una amplia discusión sobre estos temas cuyas conclusiones serán vertidas en el congreso estudiantil que realizaremos en setiembre.

Asimismo esta discusión servirá de base para las instancias intergremiales y posteriormente en las comisiones de concertación. Los estudiantes sabemos que nuestros objetivos serán obtenidos mediante la movilización; hoy asumimos sin renunciar a esta, conjuntamente con el resto de las fuerzas sociales y políticas la tarea de la concertación, tarea esta en la que estamos dispuestos a canalizar nuestro aporte responsable y a la que asistimos con la firme convicción de defender los verdaderos intereses de nuestro pueblo levantados en las memorables jornadas del 18 de enero, primero de abril, primero de mayo y 27 de junio.

Además de nuestras propuestas, además de nuestras soluciones, los estudiantes vamos a llevar exigencias.

Lo dejamos planteado desde ya; los estudiantes no vamos a aceptar una transición en la enseñanza digitada desde el poder ejecutivo; como no aceptamos la puesta en práctica de ningún intento continuista.

No vamos a admitir que una vez derrotada la intervención, continúe ni un minuto más la injerencia política en la enseñanza.

Reclamamos asimismo la derogación inmediata de la nefasta Ley de Enseñanza 14.101, principio de esta triste experiencia autoritaria que nos tocó vivir y aún hoy nos toca en la enseñanza media y en los centros de formación docente.

Reclamamos la reimplantación de la Asamblea Nacional de Profesores y la Autonomía de todas las ramas de la enseñanza.

Reclamamos para la Universidad, con carácter de exigencia, la renuncia de las autoridades interventoras que serán suplidas por consejos interinos emanados de asambleas de cada uno de los órdenes.

Consejos que tendrán las funciones de desmantelar el aparato represivo y preparar las Elecciones Universitarias, a la vez que asegurar la continuidad de la actividad curricular hasta lograr la plena vigencia de la Ley Orgánica del 58'.

Reclamamos también cambios imprescindibles en nuestro sistema educativo en la línea de los postulados con los que definimos una enseñanza verdaderamente democrática.

Reclamamos que se revierta rápidamente el proceso de postergación económica que ha sufrido nuestra enseñanza desde antes del 73', procurando un presupuesto educativo que asegure el desarrollo de todas las ramas de la enseñanza al servicio de los intereses de nuestro pueblo.

Convocamos entonces desde esta tribuna a todos los universitarios, estudiantes, docentes y egresados a que intensifiquen sus movilizaciones, fortalezcan sus organizaciones a través de la participación masiva de los integrantes de cada orden y se avance en la preparación de las salas electoras respectivas de Autoridades Interinas.

En síntesis convocamos a que se asuma desde ya el ejercicio del co-gobierno buscando acuerdos sobre las orientaciones que tendrá la política universitaria en los años venideros.

Convocamos a todos nuestros compañeros a avanzar por la senda de la integración y la organización a preparar nuevas jornadas de lucha contra la Intervención, desde la organización de contracursos para oponernos a la amenaza siempre latente del cierre de los cursos por el cual se nos quiere imponer la inmovilización tras nuestras reivindicaciones, hasta movilizaciones internas en los centros y paros parciales a corto plazo.

Sólo el redoblar esfuerzos en la militancia garantizará la derrota definitiva del continuismo y de las salidas de reorganización desde arriba que se nos puede tratar de implantar.

Será el grado de movilización que logremos el que asegurará la salida que obtendremos.

A no dejarnos engañar con falsas expectativas, sólo la movilización y el alerta permanente nos consolidará como fuerza capaz de viabilizar nuestra salida.

Convocamos también a todos los estudiantes y docentes de secundaria y UTU de Montevideo y del interior a tomar desde ya la responsabilidad del futuro de la enseñanza.

Pero nuestra lucha no empieza ni termina en las salidas que propulsamos para la enseñanza, porque los compañeros que hoy homenajeamos, han desbordado la problemática estudiantil hasta la entrega de sus vidas por la causa de nuestro pueblo.

Mal médico aquel que quiere erradicar la enfermedad sin atacar su principal causa, la que está fuera del cuerpo mismo y que azota hoy a miles de hogares; no se puede curar sin atacar el hambre, no se puede atacar el hambre en un país con sueldos miserables, con desocupación, con semi-empleo, con dependencia económica.

Mal abogado el que pretenda atender los delitos sociales amparado en la expresión de las frías hojas de los códigos penales, si valora que la injusticia social está en la misma esencia del sistema en que vivimos.

Pobre de espíritu aquel arquitecto que liga sus ideales a la construcción de suntuosas viviendas en Punta del Este, cuando bajo las frías chapas de los rancheríos mueren de frío en cada invierno decenas de niños sin conocer durante su corta existencia otra cosa que mala comida, barro y miseria.

3410756

Puede estar tranquilo nuestro pueblo, porque ni esta Enseñanza, a pesar de haber hecho lo posible por formar malos médicos, malos abogados y pobres Arquitectos, ha podido lograrlo.

Y no lo ha logrado, porque se ha encontrado con un movimiento estudiantil que a pesar de la represión y el terror, no ha olvidado ni olvidará la senda que han trazado infinidad de compañeros como los que hoy recordamos.

Al encontrarnos frente al alejamiento de la dictadura del gobierno, los estudiantes agremiados en ASCEEP, ante esta majestuosa Asamblea, no podemos dejar de puntualizar que fieles a nuestras tradiciones y nuestros compromisos deseamos una salida auténticamente democrática, por la cual estamos dispuestos a seguir luchando.

Salida auténticamente democrática que pasa EN LO POLITICO POR:

* La reconstrucción inmediata del Frente Opositor tras un programa democrático;
* El inmediato restablecimiento de todas las libertades democráticas y el estado de Derecho en toda su plenitud;
* La obtención de una Amnistía General e Irrestricta que consagre la liberación inmediata de todos los presos políticos y que incluya:
  - el retorno de todos los exiliados, la ausencia de requerimiento sobre persona alguna y el cese de las libertades vigiladas.
  - la aparición con vida de los detenidos-desaparecidos
  - el cese del pase de civiles a la Justicia Militar
  - restitución de destituídos por causas políticas sindicales e indemnización de los daños causados.
  - desproscripción total de hombres y partidos
  - desmantelamiento del aparato represivo y pase a justicia de los responsables de delitos de Lesa Humanidad

La realización de elecciones en un clima de libertades totales con la libre expresión de todas las corrientes de pensamiento sin hombres ni organizaciones proscriptas.

EN LO SOCIAL

- Por la efectiva participación de las organizaciones sociales en particular en lo referente a su problemática específica.
- Por una política efectiva en el área de la salud, vivienda, educación y seguridad social que contemple las necesidades de nuestro pueblo.

EN LO ECONOMICO

- Por la ruptura con la política económica impuesta por el FMI y por un modelo de desarrollo nacional, popular y democrático.
- Por refinanciación de la deuda externa y que su pago no recaiga como hasta ahora sobre la clase trabajadora.
- Por nacionalización de la banca y control público del comercio exterior.
- Por aumento efectivo del nivel de vida de nuestro pueblo.

El MOVIMIENTO ESTUDIANTIL URUGUAYO, organizado en ASCEEP hoy y aquí se compromete en la búsqueda de una salida auténtica para nuestro pueblo y bregará incansablemente por los intereses levantados por éste durante años de enfrentamiento al despotismo y a la reacción.

Vaya en este compromiso nuestro más sentido homenaje a los mártires estudiantiles.

Compañeros, estamos seguros de la victoria y estamos prontos para la construcción.

* MOVILIZARSE HASTA EL TRIUNFO
* GLORIA A LOS MARTIRES ESTUDIANTILES!!!
* FUERA LA INTERVENCION
* CONSEJOS INTERINOS AHORA
* ABAJO LA LEY DE ENSEÑANZA No. 14.101
* VIVA LA UNIDAD OBRERO-ESTUDIANTIL
* VIVA LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA
* ABAJO LA DICTADURA Y VIVA LA LUCHA POPULAR

ASCEEP — FEUU — UTU — FEI

EXTENSION

La idea de Universidad Popular, en nuestra América, podemos decir que toma cuerpo definitivamente con el Movimiento Reformista Cordobés (año 1918).

Este Movimiento intentó sacudir la esclerosis en la cual se encontraba la Universidad para convertirla en un organismo vivo, incidente, participante de su medio social. Trató de convertir a la Universidad en el instrumento de formación del pueblo todo.

Una vez transformado su sistema de gobierno, con la conquista de la Autonomía y el Co-gobierno, la Universidad Reformista encaró la instrumentación necesaria para poder llegar a las diferentes capas sociales de la población en la medida que los integrantes de estas capas no tenían posibilidad de acceso a ella.

Siendo concientes de que solamente con las medidas que ampliaban el acceso a la Universidad (enseñanza gratuita; sistema de ayuda económica para estudiantes necesitados) no bastaba, se ideó también la forma por la cual la Universidad pudiera salir de sus muros y cumplir su tarea formativa entre la gente misma, internándose con una actividad docente en medio de la problemática popular.

Esto también lo entendió así el movimiento estudiantil uruguayo que llevó a cabo la reforma de nuestra Universidad concretada, luego de una intensa movilización, con la aprobación por parte del Parlamento, de la Ley Orgánica Universitaria en el año 1958.

Esto lo vemos documentado en el informe que fundamenta la creación del Departamento de Extensión Universitaria y Acción Social del año 1960 aprobado por FEUU donde se decía: "Las finalidades de la Extensión Universitaria se orientan en dos direcciones: una hacia el medio social y otra hacia la propia Universidad".

"Con respecto a la primera dirección se establecen: la creación de vínculos estrechos entre la Universidad y el medio a través de la divulgación de conocimientos culturales, el estudio de los problemas sociales, las facilidades para el acceso a los conocimientos que proporciona la Universidad y la capacitación de la comunidad para la comprensión de sus problemas".

"Respecto a la acción hacia la Universidad se establece la implantación de una enseñanza activa en estrecho contacto con la realidad social y la coordinación permanente de las distintas ramas universitarias propiciando el trabajo en equipo."

Un año más tarde (1961) la FEUU insistía sobre este tema sosteniendo: ". . .tampoco a través de la prestación de servicios se capacitará a la comunidad para la comprensión y solución de sus problemas mediante el esfuerzo organizado de la propia

3410756

comunidad. . . El universitario que realiza esa labor de asistencia no está recibiendo una enseñanza activa en estrecho contacto con el medio, sino que simplemente está practicando su técnica particular en un ambiente fuera del aula."

"Al dedicarse a la prestación de servicios (exclusivamente) la Universidad abandona su fundamental y específica función que es la labor educativa y no informativa y asistencial. . ."

Estas fueron las posiciones que asumió FEUU, totalmente coincidentes con las intenciones reformistas de la creación de una Universidad popular que hoy (1984) reforma nuestra ASCEEP-FEUU como lo vemos reflejado a través de la resolución que al respecto aprobó nuestra Convención Estudiantil de mayo de este año, la cual establece:

1) Que la orientación pedagógica de las distintas Facultades y Escuelas se implemente de acuerdo a un sistema de "enseñanza activa", integrando en el ciclo formativo la necesaria vinculación del estudiante como agente activo en el medio, apuntando este cambio pedagógico hacia u una enseñanza fermental que posibilite una interacción medio-educando, para que luego éste, desde su ubicación profesional, incida en forma renovadora hacia su cultura y su medio.

2) Que la creación y desarrollo del Departamento de Extensión debe estar estrechamente vinculado a dicho cambio educacional, a riesgo de crear un aparato docente que sustraiga en el mejor de los casos una responsabilidad de tal envergadura al ente de enseñanza.

3) Que la capacitación para las actividades extensionistas deben tener asiento en las Facultades y Escuelas respectivas, formando parte indivisible del complejo educativo técnico que cada Servicio posea.

4) Que ASCEEP asuma la responsabilidad de instrumentar los mecanismos para llevar adelante la extensión universitaria con las características definidas coordinando esta instrumentación con las gremiales de docentes y egresados.

Es en toma coincidente con dicha resolución que la comisión de Extensión Universitaria de ASCEEP se ha abocado a la tarea de instrumentar e ir materializando esta aspiración a través de los grupos que ya hoy están intentando hacer extensión (ver informe del seminario) y apoyando la creación de nuevos grupos en los diferentes centros de estudiantes.

Es así que los grupos que coordinamos en la comisión de Extensión aceptamos el desafío planteado por la Convención y nos lanzamos a la aventura de intentar desde ya, sin esperar la etapa institucional, llevar a cabo la Extensión Universitaria e ir, por la vía de los hechos, transformando esta Universidad en "nuestra" Universidad Popular. Es por todo esto que hacemos un llamado a todos los Centros de Estudiantes que aún no lo han hecho, a formar sus comisiones de extensión y elaborar propuestas concretas de trabajo extensionista para llevarlas inmediatamente a la práctica.

CUADRO COMPARATIVO
DE AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

	ELECTORES	ORGANOS EN CADA CENTRO		ORGANOS CENTRALES	
LEY ORGANICA de 1958	ESTUDIANTES	Claustro (35 miemb.)	Consejo (12 miemb.)	Asam. gral. del claustro (70 miemb.)	Consejo directivo (20 miemb.)
	DOCENTES	10 egresados 15 docentes 10 estudiant.	Decano 3 egresados 5 docentes 3 estudiant.	2 egresados 3 docentes 2 estudiant.	1 miemb. por c/fac. 3 egresad. 3 docen. 3 estud.
	EGRESADOS	elector y asesor	decide sobre reglamentos planes de estudio, designación de personal, etc.	Por c/fac. elector y asesor	Dirección gral. de la Universidad.
Decreto del P. Ejecutivo del 23/8/84 para la transición	NO EXISTEN	CONSEJO TRANSITORIO (4 miembros) ex-Decano Interventor y 3 docentes grado 5 más antiguos plenas potestades		CONSEJO CENTRAL TRANSITORIO (11 miembros) ex-Rector Interventor y ex-Decano Interventores plenas potestades	
Propuesta de las gremiales para la transición	ESTUDIANTES DOCENTES EGRESADOS (incluyendo a los docentes destituídos o renunciantes y a los estud. que perdieron su calidad de tales durante la intervención)	CONSEJO INTERINO (12 miembros) Decanos 3 egresados 5 docentes 3 estudiantes Potestades restringidas		Asamblea de Consejos Interinos (120 miemb.) (suma de Conj.) solo elige al Rector los 30 egres. eligen a 3 egres los 50 doc. eligen a 3 doc. los 30 est. eligen a 3 est. Potestades restringidas	Consejo Interino Central (20 miemb.) Rector 1 miemb. por c/fac. Y:

SEMANA DEL ESTUDIANTE

Con estas palabras comenzaba la marchita, hoy por todos conocida, de la semana del estudiante 83. Cuando nos acercamos a una nueva semana estudiantil vale recordar lo que significó aquella instancia de participación, que en un comienzo, y viéramos tan alejada, pero que se hizo realidad y fue un reflejo importantísimo tanto para el movimiento estudiantil, como para todos los sectores antidictatoriales.

Remontémonos al año pasado, alcanzaría solo con recordar la espectacular marcha ("espectacular" para el momento que se vivía) desde la Universidad hasta el estadio de Defensor, pasando por la avenida 18 de Julio y Bul. Artigas, como prueba de su importancia.

Nos reafirmó como representante del estudiantado y como fuerza en la lucha contra el autoritarismo dentro de la sociedad. Las voces que el régimen había tratado de tapar en todos estos años se leventaban firmes y seguras contra el despotismo y la represión.

La ASCEEP es desde que nació, democrática, participativa y unitaria, como lo han sido las organizaciones estudiantiles en el pasado y como lo serán en el futuro. Estas características medulares serán un denominador común que unirá las organizaciones y el trabajo estudiantil, son parte de nuestra historia. La Semana del Estudiante es una actividad como otras, también constantes, en nuestra historia, y, cuando resurge con ímpetus nuevos la movilización estudiantil, se convierte en la instancia que nos consolida definitivamente.

Hoy ha pasado mucha agua debajo del puente, los sectores sociales han ganado en fuerza y continúan redoblando la participación para la derrota de una dictadura cada vez más aislada.

Fue la semana del estudiante 83, un paso grande para ganar en conciencia y organización; esta lo será también para la profundización, la gobernación de propuestas y movilización para derribar a la intervención por completo.

INSTRUMENTACION

Hemos comenzado la preparación de la SEMANA DEL ESTUDIANTE 84 a diferencia de la anterior mucho más sobre la fecha, esperamos que la experiencia lograda el año pasado pueda suplir esta falta de tiempo.

Las determinantes de esto han sido variadas, pero no cabe duda que la principal ha sido la movilización que vive ASCEEP por el logro de sus reivindicaciones.

Al mismo tiempo y muy enrabado con lo anterior, es el hecho de que ha crecido de tal forma nuestro gremio que vemos la necesidad de cubrir mas espectativas creando mayores posibilidades de participación. La coordinadora que se creara para el ano pasado, hoy se ha nuevamente conformado y ha sido el receptáculo de propuestas e ideas vertidas por los centros.

Entre las ideas generales que se manejaban estaban:

a) que los días en que se desarrollara tuvieran una presencia estudiantil en la calle. Con actividades al aire libre no solo con participación, sino del público en general.

Se armaría para esto un escenario, ubicado en el callejón, al lado de la universidad, donde habría espectáculos diversos, charlas, etc.

b) que tenga también un caracter nacional. Remarcando la necesidad de actividades en el interior. (a cargo de la FEI)

c) se generen en la medida de lo posible actividades por centro. Para ello se solicitó a cada centro la formación de comisiones pro semana del estudiante, que tendrían que definir las actividades a realizar y coordinarlas con central.

PROGRAMA

La semana comenzará el 13 de setiembre, con la realización del congreso estudiantil, aunque su inauguración oficial se realizaría el sábado 15.

Dicho congreso se extendería los días jueves 13, viernes 14 para terminar en la mañana del sábado.

Su temática sería principalmente referida a la situación de nuestra universidad después de "años de oscurantismo", y a la generación de propuestas hacia una universidad alternativa.

Durante la semana se continuará con jornadas de participación al aire libre, muestras artísticas, peñas, charlas, para terminar el 23 con un acto rindiendo homenaje al Gral. José G. Artigas y marcha de cierre. Remarcamos para terminar la necesidad de una buena participación para poder llevar adelante todas las propuestas; nos quedan nada más que 20 días (cuando esta edición de JORNADA llegue a Tus manos serán 15).

Exhortamos a los centros que no hayan conformado la comisión para la semana del estudiante que lo hagan a breve plazo. La Coordinadora Central se reúne de lunes a viernes de 20 a 22 hrs. y los sábados de 14 hs. en adelante, en Conventuales, Canelones 1164.

NO HAY BANDERAS PERDIDAS. MARCHAMOS POR COGOBIERNO, DEMOCRACIA, AUTONOMÍA.

COORDINADORA CENTRAL
SEMANA DEL ESTUDIANTE
84 - del 13 al 23 de setiembre

NICARAGUA

En estos momentos en que la agresión imperialista se hace sentir más que nunca sobre el pueblo Nicaraguense y su proceso revolucionario, es imprescindible la solidaridad de todos los pueblos hermanos para con la causa de Sandino. Es en este marco que surge la Comisión de Solidaridad con Nicaragua de ASCEEP, integrada al Comité Uruguayo de Solidaridad con Nicaragua.

Consideramos vital aportar una información veraz, conocida directamente por personas que han experimentado esta realidad, y por materiales originados en el lugar que nos ocupa, pues, debido a diferentes razones, la información que recibimos diariamente, está muchas veces fraccionada, adulterada, sesgada. Esto se debe, en primer lugar, a que las agencias internacionales de información están controladas por capitales con grandes intereses en la región, tanto económicos como políticos. Y particularmente en nuestro país, a ese control, se agrega la falta de libertad de prensa.

Por eso, nuestro compromiso con la información, es decir, nuestro compromiso con la revolución sandinista y su permanente construcción, su defensa contra la agresión. Difundir esta realidad es nuestro aporte al proceso revolucionario, aporte que confiamos, vaya creciendo a través de estas páginas.

SANDINO Y EL F.S.L.N.

Esta resistencia, puede ser simbolizada en la figura de su máximo combatiente, Augusto César Sandino, y su continuador histórico, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (F.S.L.N.).

Es a través de la lucha del pueblo nicaraguense, bajo la conducción de F.S.L.N., que Nicaragua culmina victoriosa ese proceso insurreccional, comenzando a vivir en una sociedad revolucionaria.

Tanto o más difícil que alcanzar el triunfo, resulta el desafío de construír un país, una sociedad nueva a partir de la destrucción, de los restos de una guerra cibil. Educación, salud, vivienda, producción agrícola, industrias, comercio. Todo comienza a reconstruírse de la nada o de muy poco. Un país en ruinas, pero un país responsable de su porvenir.

Nicaragua se descubre en la conflictiva de hallar soluciones. No a problemas, sino frente a pasos que, dados, hacen a su revolución. Existe sí un problema real, enorme en sus dimensiones, en su significación sobre el resto de la realidad. Nicaragua está siendo agredida, la perspectiva de una invasión directa, crece día a día. Entonces, la prioridad número uno es la defensa. Sin embargo, se sigue construyendo; más lentamente, con mayores dificultades, pero el desafío sigue siendo enfrentado. La agresión imperialista puede determinar ciertas prioridades, pero de ningún modo cambiar la orientación de un proceso revolucionario que se definió con armas, con lucha, con exilios, con vidas. Vidas de jóvenes, niños y viejos; de obreros que dejan sus fábricas para luchar en la frontera; de estudiantes que abandonan sus clases por defender su revolución; de mujeres que son madres, guerrilleras; y de campesinos que se apartan de su arado y su tierra; cidas que se siguen entregando diariamente.

A pesar de ello, la alegría sigue protagonizando, junto a los nicaraguenses, esta nueva etapa de su historia, como expresión de la convicción revolucionaria del pueblo: "a esta alegría el enemigo lo teme"

3410756

"LUCES" de Ernesto Cardenal

Aquel suelo clandestino de noche.
Con peligro de ser derribados. La noche serena.
El cielo lleno, llenísimo de estrellas. La Vía Láctea
clarísima tras el grueso vidrio de la ventanilla,
masa blancuzca y rutilante en la noche negra
con sus millones de procesos de evoluciones y revoluciones.
Ibamos sobre el mar para evitar la aviación somocista,
pero cerca de la costa.
El pequeño avión volando bajo, y volando lento.
Primero las luces de Rivas, tomada y retomada por los sandinistas,
ahora a medias en poder de los sandinistas.
Después otras luces: Granada, en poder de la guardia.
(sería atacada esa noche)
Masaya, totalmente liberada. Tantos cayeron allí.
Más allá un resplandor: Managua. Lugar de tantos combates.
(El Bunker). Todavía el bastión de la Guardia.
Diriamba, liberada. Jinopete, con combates. Tanto heroísmo
relumbra en esas luces. Montelimar —nos señala el piloto—:
la hacienda del tirano junto al mar. Al lado, Puerto Somoza.
La Vía Láctea arriba, y las luces de la Revolución de Nicaragua.
Me parece mirar más lejos, en el norte, la fogata de Sandino.
("Aquella luz es Sandino")
Las estrellas sobre nosotros, y la pequeñez de esta tierra
pero también la importancia de ella, de estas
pequeñitas luces de los hombres. Pienso: todo es luz.
El planeta viene del sol. Es luz hecha sólida.
La electricidad de este avión es luz. El metal es luz. El calor
de la vida viene del sol.
("Hágase la luz")
También están las tinieblas.
Hay extraños reflejos —no sé de donde vienen— en
la superficie transparente de las ventanillas.
Una luminosidad roja: las luces de la cola del avión.
Y reflejos en el mar tranquilo: serán las estrellas.
Miro la lucecita de mi cigarrillo —también viene del sol,
de una estrella.
Y la silueta de un barco grande. ¿El porta-avión de los EE.UU.
enviado a patrullar la costa del Pacífico?
Una gran luz a la derecha nos sobresalta ¿el jet contra nosotros?
No. La luna que sale, media luna, serenísima, iluminada por el sol.
El peligro de ir volando en una noche tan clara.
Y el radio de pronto. Palabras confusas llenando el pequeño avión.
¿La guardia? El piloto dice: "son los nuestros".
Esas ondas son de nosotros.
Ya estamos cerca de León, el territorio liberado.
Una intensa luz rojo-anaranjada, como la braza de un puro: Corinto:
la potente iluminación de los muelles rielando en el mar.
Y ahora ya la Playa de Poneloya, y el avión entrando en tierra,
el cordón de espuma de la costa radiante bajo la luna.
El avión bajando. Un olor a insecticida.
Y me dice Sergio: "El olor a Nicaragua!"
Es el momento de mayor peligro, la aviación enemiga
puede estar esperándonos sobre este aeropuerto.
Y ya las luces del aeropuerto.
Estamos en tierra. Salen de la oscuridad los compra verde-olivo
a abrazarnos.
Sentimos sus cuerpos calientes, que también vienen del sol,
que también son luz.
Es contra las tinieblas esta revolución.
Era la madrugada del 18 de julio. Y el comienzo
de todo lo que estaba por venir.

3410756

RASGOS SALIENTES DE LA NACION

Debido a su situación privilegiada en el Caribe, a su vía fluvial interoceánica natural, la cual podría ser fácilmente transformada en un canal, y a la natural riqueza de su suelo, rica en granjas, bosques y productos minerales, Nicaragua ocupó siempre una de las localizaciones estratégicas más codiciadas por el sistema de defensa y seguridad de los EE.UU. Esta posición geográfica natural, selló el pacto neo-colonial entre los EE.UU. y Nicaragua desde los comienzos de su independencia política, en 1821, y determinó el futuro desarrollo del país.

Este desarrollo ha estado caracterizado por una intensa lucha entre los intereses capitalistas de la República del Norte y los intereses democráticos del pueblo Nicaraguense.

De esta situación inicial, se desprenden los rasgos más salientes de la historia de la Nación:

1) La prolongada historia de la intervención yanki.
2) El breve paréntesis liberal de José Santos Zelaya.
3) La agonizante polémica sobre la posibilidad de construír un canal.
4) Los 43 años de dictadura militar ininterrumpida.
5) El estado semi-colonial que esta estructura política impuso en el país.
6) El precario desarrollo económico basado en una economía monoproductiva, que estaba subordinada a los intereses estratégicos del imperialismo, tanto en tiempos de paz, como de guerra.
7) El monopolio de la familia Somoza sobre la riqueza de la Nación.
8) La constante y heroica resistencia del pueblo Nicaraguense a la invación norteamericana y la tiranía de la dinastía de los Somoza, sustentada hasta sus últimos días, en el apoyo económico y político de los EE.UU.

NICARAGUA

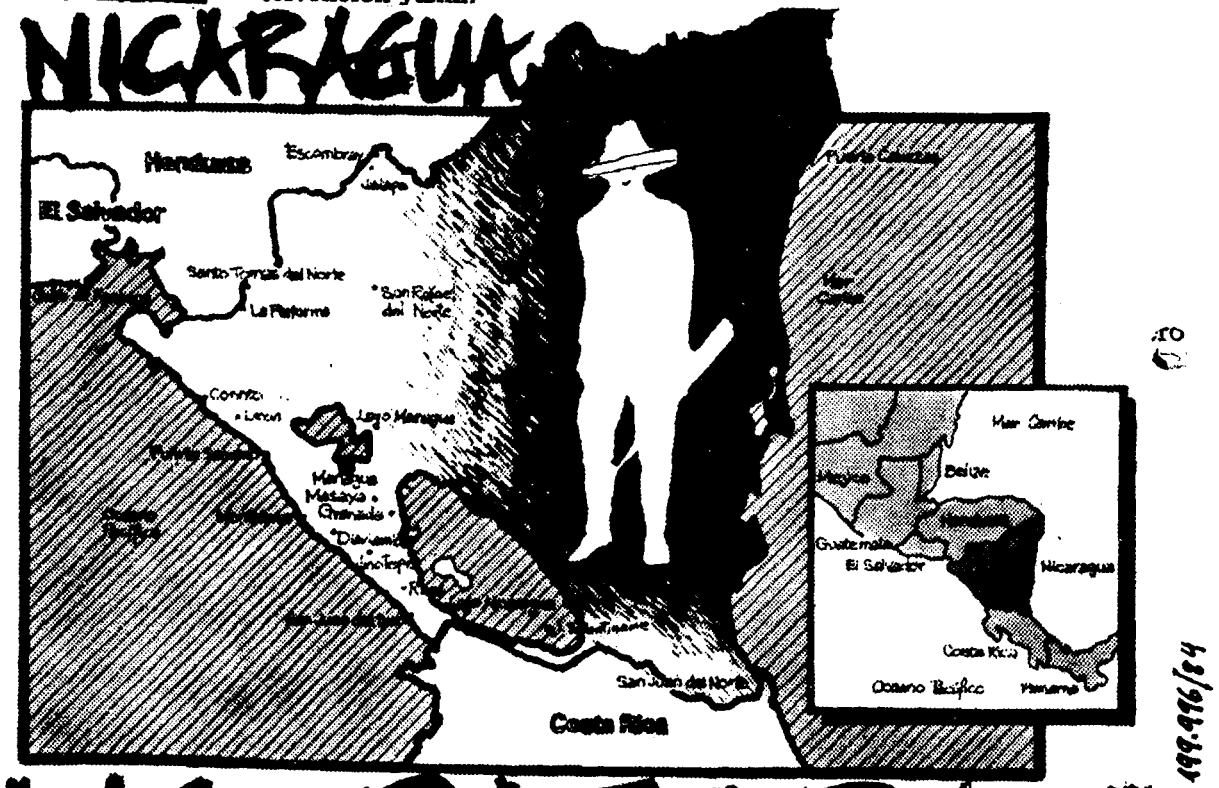

NO PASARAN

Impreso D.L. 199.916/84
3410756
016/16

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
220110DIC84.-

n.d.m.

1/32

M E M O R A N D U M Nº017/85

A S U N T O: CONCENTRACION POR AMNISTIA EN PLAZA LIBERTAD.-
EVALUACION : A-1.-
T E X T O :

- Desde la hora 1845 del día 21DIC84 comienzan a concentrarse en la Plaza LIbertad diferentes grupos de personas portando pancartas referidas al tema "AMNISTIA".-
- Siendo la hora 1900 arriba un grupo de madres de desaparecidos, cada una con un cartel con la foto de su familiar desaparecido; así mismo todos los presentes comienzan a golpear palmas y a entonar cánticos ya conocidos, a la hora 2047 se dispersan en forma pacífica.-
- Entre los presentes fueron reconocidos las madres de los desaparecidos MARIA DEL CARMEN ALMEIDA y MILKA GONZALEZ de PRIETO, como así también los siguientes elementos del P.V.P.: CARLOS COITIÑO, LILIAN CELIBERTI, UNIVERSINDO RODRIGUEZ, ALBERTO CORREA y HUBO OBAL.-
- Se adjunta librillo "LO NUESTRO" Nº4, el cual era vendido a N$ 60.-.
- Se estima en 300 personas el número de manifestantes.-

Dep. para Proceso

Por el Jefe del Departamento III (POE)
May.
Alberto Gómez

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 : SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 : DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

001/32

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha de Ingreso 26 DIC. 1984
Pasa a Archivo y Biografico
No. de Orden 8410757

22.12.86
Analistas
046.

EDITORIAL

El Uruguay reinicia su camino democrático; "Lo Nuestro", solidario con esta idea publica hoy "Documentos del Horror".

Consideramos necesario aportar a las nuevas autoridades toda la documentación que nos fue posible conseguir sobre una problemática tan angustiante como lo es sin duda la tortura y la muerte en las cárceles.

¿Es posible hablar de democracia habiendo centenares de presos políticos, recluidos en forma absolutamente infrahumana?

¿Es posible hablar de democracia cuando perduran en nuestra legislación instrumentos de represión como los establecidos, por ejemplo, por la Ley de Seguridad del Estado?

¿Es posible hablar de democracia, cuando los culpables de horrendos delitos de Lesa Humanidad, se pasean por nuestras calles con total impunidad?

¿Es posible hablar de democracia sin haber esclarecido la situación de ciento de desaparecidos?

¿Es posible hablar de democracia, cuando las causas sociales y económicas que fueron el verdadero origen de la violencia, permanecen aún en pie?

Dr. Sanguinetti: Ud. tiene la palabra.

Nosotros, todo el "pueblo" oriental estamos cansados, hastiados de la violencia.

Estamos cansados de sangre, de destrucción de valores fundamentales, estamos cansados de muerte.

Ud. tiene un gran instrumento en sus manos, como lo es una AMPLIA y GENERAL AMNISTIA.

Amnistía que sirva para el comienzo de reformas que logren la pacificación nacional. Amnistía que posibilite el definitivo encuentro de todos los orientales.

Después de estos años de oprobio debemos empezar en cero y eso significa la inmediata liberación de todos los presos políticos.

Dr. Sanguinetti, Ud. no puede permanecer ajeno a la situación por la que pasan los presos y sus familiares.

La suya es una responsabilidad histórica y como tal debe enfrentarla.

Es cierto que esa responsabilidad es compartida, también nosotros nos consideramos responsables, los dirigentes de los partidos políticos, de las organizaciones sindicales y eclesiásticas, en fin "todos" debemos consustenciarnos con esta problemática a fin de erradicarla totalmente.

Dra. Adela Reta, quienes tuvimos el orgullo de haber sido alumnos suyo, esperamos su solidaridad con respecto al tema de la amnistía, teniendo en cuenta que se le ha solicitado por el Partido Colorado un informe sobre el tema.

A pesar de las recientes liberaciones, quedan aún más de 500 presos políticos en las cárceles uruguayas, algunos de ellos gravemente enfermos y con serios riesgo de vida.

La mayoría de ellos llevan más de 12 años presos en condiciones inhumanas, tal como lo documentaremos en estas páginas.

Todos han sido torturados física y síquicamente, sin interrupción.

La prueba de ello la ofrecemos aquí, testimonios de torturas, enfermedades no atendidas, suicidios, etc.

Estas son las razones por las que exigimos AMNISTIA GENERAL, IRRESTRICTA e INMEDIATA.

- UUI(A) 3410757 G.C.F.A.

LA DECADA INFAME

La dictadura militar comenzó con un decreto que prohibía decir que se trataba de una dictadura militar. Con la disolución del parlamento se ingresaba a un tiempo de dolor y de muerte; en donde en nombre de la "Seguridad Nacional" toda la ciudadanía debió vivir bajo el terror impuesto por el Estado.

Los militares se niegan (o temen) el revisionismo. Y los pueblos no pueden, ni deben, cerrar los ojos ante realidades tan crueles como las tantas que soportaron los orientales en esta década. Incluso por el propio prestigio del Instituto castrense todos los crímenes que se han cometido en su nombre, deben ser esclarecidos.

Nadie ignora que la represión se ha caracterizado por la mentira, la tortura, los asesinatos y las desapariciones. Nadie ignora que se han instaurado las formas más sutiles y tecnificadas para denigrar y destruir síquica y físicamente a quienes cayeron en poder de la Justicia Militar.

Nuestra formación democrática no puede permitir que, en ese sentido, optemos por un cómplice "aquí no ha pasado nada". Aquí han pasado cosas como en todo el Continente en tiempo de dictaduras militares, y se debe hacer justicia para que esto no se repita.

Los delitos cometidos en épocas de enfrentamientos con subversivos no pueden justificar el trato que se ha dado, incluso, a personas que nada tenían que ver.

LA MENTIRA: durante esta década, la única verdad era la oficial, lo demás estaba prohibido que se informara; aún cuando las versiones oficiales no comulgaran con la realidad de los hechos. Todos los medios de comunicación sufrieron la amputación de su libertad. La DINARP se transformó en el tribunal inquisidor que dictaminaba cuál debía ser la verdad útil para la dictadura.

LA TORTURA: ha sido un método sistemáticamente aplicado y no sólo desde la instauración de la dictadura militar, ni tampoco reducida a los presos políticos. La tortura ha sido aplicada por las fuerzas policiales con los delincuentes comunes y por las fuerzas militares desde que comenzaron a participar en la represión. Con el asesoramiento de médicos militares, que incluso participan, se buscan declaraciones del detenido mediante el tormento. El médico cumple la función de indicar cuándo "parar" o para certificar la muerte.

LOS ASESINATOS: No pueden caratularse de otra manera. Son los cometidos cuando "se pasaron" con la tortura, los que se cometieron por omisión consciente de asistencia. Los cometidos con detenidos que resultaban con balazos en la nuca. Los cometidos con quienes fueron inducidos al suicidio.

LAS DESAPARICIONES en nuestro país se practicaron en todos los casos desde el ingreso de las fuerzas armadas a la represión. Todos los detenidos eran llevados a los cuarteles encapuchados, ignorando sus familiares donde permanecían recluidos. Aún cuando se constataba que eran detenidos por personal militar, ante las consultas éstas decían desconocer dónde se encontraban. Luego de un tiempo los militares reconocían dónde lo tenían detenido. Pero no siempre resultó así, en algunos casos, ciudadanos que fueron detenidos ante testigos nunca aparecieron.

Todo esto ocurrió en este Uruguay. No hablamos de la Italia fascista, ni de la Alemania nazi, nos referimos a la historia más reciente de nuestro país.

En esta década infame se creó aquella frase: "quien olvida su pasado está condenado a repetirlo". Y se debe investigar, se debe hacer justicia. No todos los uniformados son culpables, ni todos son cómplices de lo que aquí se expondrá; pero se debe conocer a cada uno de los responsables.

L 002 3410757

Quien teme la investigación de la verdad proviene de un tiempo avergonzante. Y hoy, tenemos la obligación de recaminar aquellas sendas que la mentira mantuvieron en la oscuridad. No por sensacionalismo ni por sadismo sino porque se debe hacer justicia para poder enfrentar el futuro con la dignidad que la ignominia pretendió arrebatarnos. Además para que nunca más sucedan hechos que avergüencen a la nación de los orientales.

Además, porque sólo la verdad nos hará libres.

RODOLFO MARTINEZ BARBOSA

EL PORQUE DE LA AMNISTIA

Amnistía etimológicamente deriva del griego y significa "olvido de los delitos". Es un instituto jurídico —una ley— que atiende a los efectos del delito.

La amnistía posibilita que determinados hechos considerados como delitos, queden definitivamente borrados como si nunca hubieran ocurrido.

Desaparece la responsabilidad y la condena de los autores de los delitos amnistiados.

Desde el punto de vista político, tal como lo ha demostrado nuestra propia historia, es un instrumento de pacificación nacional y de apertura democrática. En este último sentido, su aplicación traduce el grado avanzado o no de apertura.

¿Por qué exigimos que la Amnistía sea General, Irrestricta e Inmediata?

GENERAL:

Porque debe beneficiar a todos los afectados por las distintas formas de represión en todos estos años: presos políticos, exiliados, destituidos, proscriptos, requeridos.

IRRESTRICTA:

Porque debe aplicarse a todos sin distinción, aplicación sin límite en el campo político.

INMEDIATA:

Porque no es posible seguir prolongando las prisiones arbitrarias e inhumanas de más de 500 detenidos, máxime teniendo en cuenta la extrema gravedad de la salud de alguno de ellos.

Exceptuamos totalmente la aplicación de la amnistía para los delitos de opinión, en el sentido de que en un sistema democrático que se precie de tal, la "opinión" nunca puede ser un delito.

Para estos casos corresponde la inmediata liberación de los detenidos a través de una simple decisión de orden administrativo.

En su propuesta de amnistía (junio de 1983) el Servicio de Paz y Justicia Uruguay (SERPAJ), incluye una precisión —recogida por todas las propuestas surgidas posteriormente—: la ley de amnistía deberá excluir de su alcance a los delitos de Lesa Humanidad, entendiendo éstos como: "actos inhumanos contra las poblaciones civiles que revisten la modalidad de prácticas administrativas".

Incluimos dentro de estos delitos, las torturas, las desapariciones, las ejecuciones y muerte de prisioneros, modalidades conocidas como "terrorismo de estado". Aquí individualizamos a los responsables y responsabilizamos a la propia institución FF.AA., ejerciendo funciones de gobierno, en un acto de soberanía estatal y escudados en la doctrina de la Seguridad Nacional, que justifica todos los ataques a la dignidad humana en nombre de la "tutela integral del Estado".

Las Convenciones Internacionales en materia de delitos de Lesa Humanidad, son claras en no amparar a los autores de estos delitos con los beneficios de asilo, prescriptibilidad o amnistía. Pero más allá de las reglas nacionales e internacionales, razones de profunda ética, obligan su punibilidad.

L 003 3410757

En caso contrario, implícitamente se estaría dando aprobación oficial a este tipo de conductas. Estas razones descartan entonces la Amnistía Recíproca.

La amnistía debe entenderse sin restricciones en el campo político y no sin restricciones con respecto a todos los hechos, ya sean calificados de políticos o no.

NO a la amnistía para los autores de delitos ligados a la violencia de Estado, es decir funcionarios y asimilados (grupos paramilitares).

La amnistía quedaría reducida a los actos graves de violencia, cometidos en el contexto de un compromiso militante, es decir el carácter político de los delitos estaría condicionando la aplicación de la Ley de Amnistía.

Los actos de violencia con raiz política, no se objetivan en conducta tipificadas como figuras delictivas autónomas. La conducta delictiva del agente —una rapiña— por ejemplo, configura delito político según sea la finalidad perseguida.

Aquí recobra su vigencia total el concepto de amnistía. Los actos de violencia referidos, atendiendo a las especiales circunstancia en que se ha cometido, confieren la calificación jurídica de infracciones políticas. En ese sentido, entran en el campo de aplicación de una amnistía sin restricciones.

Como se establece muy bien en el libro de SIJAU —Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistía Uruguaya—, el objetivo de reconciliación que tiende alcanzarse a través de la amnistía, no debe limitarse a la clemencia humanitaria del soberano, sino que debe inscribirse en un proceso de real transformación de las instituciones.

El proceso de amnistía no podrá concluir en una verdadera reconciliación nacional, tal como lo afirman las "madres y familiares de procesados por la Justicia Militar" de lo siguiente:

1. Exhaustiva investigación de los delitos de Lesa Humanidad.
2. Enjuiciamiento de sus responsables.
3. Reparar a las víctimas de los daños que se les han causado.
4. Tomar medidas preventivas para garantizar la erradicación definitiva de la violación sistemática de los derechos del hombre.

PROCESADOS POR LA JUSTICIA MILITAR

Ofrecemos una lista de presos políticos procesados por la Justicia Militar haciendo las siguientes puntualizaciones:

a) La lista no es completa, pues por dificultades notorias es imposible determinar con precisión los procesados que aún permanecen en prisión.

b) Al momento de esta publicación pueden estar incluidas personas que ya han sido liberadas.

c) En cuanto a las enfermedades constatadas, sólo se incluyen las de mayor gravedad, ya que absolutamente todos los presos presentan enfermedades relacionadas con la forma inhumana de cautiverio.

d) No se incluye a los llamados "rehenes", ya que son considerados líneas aparte.

e) Tampoco ha sido posible ofrecer la situación jurídica de cada procesado, lo que nos llevaría a una casuística interminable, razón más que suficiente como para descartar totalmente al indulto como instrumento o solución al problema de los presos políticos.

Acuña, Juan - Su libertad fue pedida por la Cruz Roja; tiene marcapasos, diabetes, asmático, operado del corazón.
Alunatti, Juan - Dificultades de visión, carnexia.
Arguello, Franklin - Ulcera duodenal.
Azcurra, Víctor - Problemas de columna y sordera.
Bolaña, Julio C. - Debe operarse de cataratas.
Bonelli, Helvecio - Problemas de presión.
Bonelli, Humberto - Problemas de vesícula.
Carbajales, Gabriel - Ulcera.
Brasil, Walter - Ulcera estomacal.
Briozzo, José - Presión nerviosa.
Caballero, Roberto - Problemas cardiacos. de hombros, lóbulo en el cuello.
Cabrera Sureda, Daymán - Asma crónica, tórax deformado desviación corazón. 12 ataques, neumotórax, insuficiencia respiratoria. desnutrición.
Cabrera Sureda, Yandui : Problemas nerviosos.
Cafla, Carlos - Diabetes.
Caillabet, Carlos - Asma.
Juanheltz, Héctor - Problemas circulación.
Lanza, Edgar - Problemas gástricos.
Ledesma, Juan C. - Ulcera, alergia.
López, Fredy - Ulcera.
Mat Mas, Antonio - Problemas nerviosos.
Martínez: Raúl - Angina de pecho.
Medvedeo, Walter - Hernia de diafragma.
Milan, José - Problemas digestivos.
Mihotti, Carlos - Infección grave oídos.
Montañez, Pedro - Ulcera duodenal.
Moreira, Manfrido - Asmático.
Núñez, Ramón - Ulcera duodenal y estomacal.
Paira, Santiago - Desequilibrios síquicos, intento de suicidio.
Perdomo, José - Asma.
Pérez, Ramón A. - Sordera.
Paz, Carlos - Problemas hepáticos y bronquiales.
Pérez, Julio - Mancha en un pulmón.
Piccardo, José L. - Asma.
Possamay, José - Problemas visión y pulmonares.
Prisngue, Juan - Problemas bronquios.
Reimmann, Guillermo - Lumbago, bronquios.
Ríos, Pedro - Gastritis.
Riet, Gerardo - Hemorroides.
Rodríguez, Walter - Hemorroides.
Rodríguez, Washington - Bacilo de Koch.
Rodríguez, Alberto - Hipertensión.
Velázquez, Jorge - Tratamiento siquiátrico, intento de suicidio, úlcera.
Wins, Rafael - Operado varias veces tumor vesicular, intento suicidio.
Balbi, Aníbal - Asma.
Jorge, Francisco - Problemas óseos.
Sánchez, Carlos - Asma.
Ocampo, Rubén - Gastritis, neuralgias.
Gandaro, Artigas - Asma.
Faranelli - Problemas bronquiales.
Estala, Tomás - Hepatitis.
Estefanel, Marcelo - Psoriasis.
Davison, Jorge - Bala en la rodilla.
Da Rosa, Sergio - Hepatitis.
De los Santos, Alfredo - Problemas cardiacos.
Pandolfo, Rodolfo - Trastornos síquicos, intento de suicidio.

Arce, Julmer
Acosta, Miguel
Acosta, Mario
Aiello, Jorge
Alberro, Fernando
Alcoba, Carlos
Alvarez, Jorge
Alzugarat, Alfredo
Antúnez, Nulvio
Aramendi, Luis
Araújo, Richard
Arbello, Sevando
Arbondo, Néstor
Arguinarena, Jesús
Artigas, Sixto
Argento, Roberto
Arnoso, Roberto
Artacoz, Nelson
Azzis, Elías
Baladán, Juan
Balmelli, Jorge
Bassini, Ismael
Batto, Jesús
Bela, Jorge
Benavidez, Sergio
Bermier, Luis
Berteche, Omar
Beques, José M.
Bidart, Daniel
Blanco, Hugo
Blixen, Samuel
Cardozo, Elbio
Cariboni, Raúl
Barboza, José
Bonnessi, Alberto
Bentancurt, Eduardo
Borsani, Fernando
Bottini, Juan
Bozzano, Julio C.
Bucarón, Alejandro
Bruzzone, José
Brum, Diego
Cabillón, Juan C.
Cabrera Britos, Rodebelt
Cabrera Garín, Vladimir
Cabrera, Rolando
Campos, Ademar
Cabral, Rolando
Casco, Angel
Cunha, Carlos
Day, Eduardo
Contreris, Hiber
Da Fonseca, Servecio
De Bellis, Edgardo
Delgado, Omar
Della, Santa
Denis, Miguel
Dosil, Carlos
Drescher, Adolfo
Duter, León
Dutra, Ruben
Escudero, Bolívar
García, Crispín
García, Mario
García, Ricardo
Gómez Selay, Alfredo
González, Tomás
González, Raimundo
Herrera
Hanum, Miguel
Iriondo, Héctor
Ifran, Luis
Laborde
La Serna, William
Mafei, Morlan
Pernas, Cervantes
Pacella, José
Peralta, Oribe
Rossi, Hugo
Sendic, Raúl
Silveira, Pedro
Casiano, Luis
Casella, Saverio
Casco, Ariel

TOTAL E 004 E 002 9410757

E 005 9410757

Casas, Alberto
Carrasco, Alberto
Vázquez, Jorge
Vera, Felipe
Vidart, Ricardo
Viera, Luis
Vilaró, Gustavo
Voituret, Jorge
Wilkins, Rodolfo
Wolf, Adolfo
Sáenz, Conrado
Sánchez, Hebert
Santini, Juan D.
Santos, Leonardo
Sclavo, Néstor
Sarniguet, Hugo
Seade, Juan F.
Secco, Jorge
Seoane, Daniel
Silva, Manuel
Siola, Juan A.
Solsona, José
Sosa Alves, Héctor
Sparm, Eduardo
Staminaskis; Mauriois
Taramasco, Victoriano
Taroco, Waldemar
Techera, Alcibedes
Tenaes, Ruben
Teti, Mario
Tiscornia, Jorge
Tiscornia, Edgard
Tourón, Luis A.
Trabal, Antonio
Ubiría, Carlos
Urruty, Roberto
Martincorena, Rivero
Martínez, Francisco
Manito, Alfredo
Martell, Carlos
Marrero, Donato
Mechoso, Juan C.
Medina, Mario
Méndez, Raúl
Michelena
Mir, Omar
Moreira, Félix
Morelle, Julio C.
Moreni, Italo
Morín, Néstor
Muguruza, Eduardo
Mujica, Gonzalo
Mujica Cordano, José
Mutty, Neri
Nieves, Ricardo
Nigro, Angel
Nigro, Ulises
Niño, Ricardi
Nouched, Juan
Ortiz, Alberto
Oudri, Ruben
Paira, Ruben
Pandolfo, Sergio
Perdomo, Heriberto
Perdomo, Ricardo
Pereira, Orlando
Pérez, Jorge
Pérez, Sabino
Pérez, Ruben
Pérez, Omar J.
Picardo, Juan
Piedra, Cuevas, Luis
Piñeiro, Eduardo
Pittaluga, Raúl
Ponce, Jesús
Quinteros, Elbio
Rivera, Elbio
Rivero, Mario
Rivero, Tabaré
Rivero, Walter
Rivas, Marcos
Rivero, Gerardo
Roballo, Américo
Rodríguez, Hugo
Rodríguez, Luis M.
Rodríguez, Rómulo
Rodríguez, Enrique
Rodríguez, José L.
Ricardo, Horacio
Rodríguez, Heraclio
Rodríguez, Roberto
Roja, Ruben
Rolando, Daniel
Romero, Héctor
Rosales, Félix
Rosencoff, Mauricio
Rossi, Mario C.
Roslik, Miguel
Roucco, Humberto
González, Angel C.
González, Rolon
Franco, José
Franzoni, Huber
Freire, Glorio
Gallinares, Raúl
García, Ruben
García, Luis R.
Genta, José
Gerez, Julio C.
Gerona, Ariel
Giuria, Ricardo
Giuriconts, Herbón
Gómez, Antonio
Gómez, José
Gómez, Walter
Gómez, Hugo
González, Julián
Maceira, Walter
Machi, Edgardo
Marenales Sáenz, Julio
Machado, Luis A.
Márquez, José
Liscano, Carlos
Llambías, Jorge
Lopardo, José
López, Ariel
López, José M.
López, Asdrúbal
Lungo, Elbio
Lladó, Victorino
González, Juan C.
González Díaz, Walter
González, Juan F.
Fonseca, Ignacio
Gueren, Gustavo
Guerrero, Carlos
Guido, Alfredo
Guimaraens, Carlos
Gutiérrez, Roberto
Gutiérrez, Aparicio
Gutiérrez, Washington
Guzmán, Miguel A.
Hafliger, Carlos
Herrera, Julio
Irazábal, Martín
Iribarne, Germán
Panzera, Jorge
Larriera, Héctor
Larrosa, Gustavo
Larrosa, Luis
Laviña, Adolfo
Leites, Néstor
Ferrero, Nelson
Castro, Walter
Cazot, Julio
César, Víctor H.
Cía del Campo, Alberto
Clérico, Raúl
Coco Pérez, Alberto
Cohen, Ricardo
Ferrando, Alberto
Costa, Alberto
Correa, Mario
Cauchet, Gastón
Couto, Hugo L.
Cruz, Juan J.
Chiminelli, Eleodoro
De León, Walter
Dermitt, Guillermo
De Vargas, Washington
Díaz, Oscar
Domínguez, Juan J.
Bernatti
Turiansky, Vladimir
Frutos Oliva, Jorge
León, Luis
Lescano, Roque
Lev, León
Leviton, Hugo
Fernández, Conrado

3410757

Fernández Huidobro, Eleut.
Dosil, Carlos A.
Dubra, Arturo P.
Del Castillo, Luis
Danie, Walter H.
Davison, Jorge
Degiovanangelo, Héctor
Echedo, Alberto
Echenique
Echeverría, Alcides
Egúren, Jesús
Engler, Henry
Episcopo, Néstor
Episcopo, Jorge
Espinosa, Juan
Esquino, Heber
Esteves, Nicolas
Etchechuri, Julio C.
Fagúndez, Santos
Zapata, José
Yarza, Julio
Zabalza, Jorge

Aguirre Dornelles, Berta
Aharonian, Anahit (problemas de columna)
Antúnez, Alba
Antenucci, María Rosa
Barboza, Ana María (vesícula acordada, artrosis en costilla y esternón. Afección cardíaca, taquicardia)
Alvariza, Nirsa
Armand Ugón, Julia
Barriex, Rosa (anemia, problemas cardíacos, mononuclosis)
Seretta, María del Carmen
Bersaneili, Gabriela
Crossa, María
De León, Beatriz
Dupont, Margarita
Dutra, Iris
Gasso, María Irene
Selay, Esther
Guerra, Esther
Ibarra, Yolanda
Lescano, Anita
Silvera, Jovita
Uribasterra, Esther
Castillo, Edith
Castera, Adriana
Carli, Susana (soplo al corazón)
Vasilskis, Elena
Vaz, Adela
Santos, Nelly M.
Saravia, Estela
Selves, Cristina
Silveira, Juana
Sturiani, Marta
Topolansky, Lucía (en observación operada)
Topolansky, María Elisa
Trías, Ivonne
Martínez, Beatriz (asma)
Michelena, María de los A.
Michelini, Elisa (problemas circulatorios y de columna)
Michelssen, Virginia
Moraes, Edith
Mosquera, Sonia
Pierri, Naina
Rodríguez, Nirya
Rodríguez, M. del C. (lupus)
Garrido, Alba
Guerra Vera, Esther
Itte, Zenia
López, Nibia
Maciel, Lía
Macchi Torres, Jessie
Yáñez, Antonia
Jorge, Graciela
Esponda, Yolanda
Vaz, Adela
Locatelli, Alicia
Baselli, Francesca
Valdomir; Elida
Fernández, Miryam
Fynn, Cristina
Labrocca, Teresa
Díaz, Ana María
Fabri, Edda
Fontora, Nélida
Duffau, Cecilia
Klinger, Ivonne
Varela, Ana
Troglio, Alicia
Sila, Gabriela
De Castelet, Estela
Hernández, Teresa

MUERTES EN PRISION

"No le ha sido posible a la Comisión concluir hasta la fecha la tramitación de estos casos (25 casos de muerte violenta de personas que se encuentran detenidas)... debido en diversos casos a la demora e insuficiencia de las respuestas del gobierno uruguayo sobre el resultado de las investigaciones realizadas y del dictamen de las autoridades competentes..."

Comisión Interamericana de los Derechos Humanos de la OEA
enero 1978

El informe resulta frío, lacónico.

A pesar de que los hechos son encubiertos o silenciados por las autoridades militares, la notoriedad de los mismos repercute en nuestra sociedad y en el mundo entero.

La labor de los exiliados en los organismos internacionales y la de estos mismos a través de sus comisiones investigadoras va a ser decisiva para desenmascarar los horrores de la dictadura.

"Los presos políticos en el Uruguay se encuentran sujetos a innumerables denuncias llegadas a la Comisión, a toda clase de vejaciones, maltratos, acosamiento sicológico, falta de atención médica adecuada..."

Informe Anual de la C.I.D.H. de la OEA del 20 de setiembre de 1982

3410757

La represión indiscriminada, la tortura, la muerte, pasan a ser moneda corriente. La muerte llega como consecuencia del fanatismo del verdugo, que en su desesperación por quebrar la resistencia física y moral del detenido se excede en los interrogatorios.

La muerte por torturas determina la complicidad de los médicos, en cuanto a la determinación de las causales de la defunción (léase firma de las autopsias). La muerte en prisión puede originarse también a consecuencia de trastornos irreversibles, no sólo desde el punto de vista físico, sino también síquico, derivados de las sesiones de torturas.

La enfermedad reversible (fracturas, gripes, diarreas) tiende a desaparecer con el tiempo. La enfermedad progresiva o crónica, resulta fatal, sólo se detiene con la muerte del detenido. Influye aquí sobremanera, el hacinamiento, la humedad, etc. del alojamiento, que origina que la inmensa mayoría de los presos padezca de asma o problemas bronquiales. La falta de asistencia médica, de medicamentos, culmina con la muerte del paciente.

El régimen penitenciario está basado en el aniquilamiento físico y síquico.

El aislamiento, el hostigamiento constante y prolongado, explica el gran número de detenidos que padecen de trastornos físicos.

La particular tensión a la que se ven sujetos, nos lleva a otro tipo de muerte en prisión: el suicidio.

Este informe presenta limitaciones, imputadas a que generalmente los mandos militares han hecho un ocultamiento deliberado de información, sin comunicar oficialmente la mayoría de las muertes y en caso contrario sin explicar las causas o tergiversando las mismas (recordar muerte del Dr. Vladimir Roslik).

Tampoco debemos olvidar las innumerables muertes producidas fuera de prisión, Liber Arce, Susana Pintos, Joaquín Kluver... por citar alguno de los casos. O los 8 obreros comunistas del Paso Molino, o Zelmar Michelini y Gutiérrez Ruiz en Buenos Aires, conjuntamente con cientos de uruguayos.

Una historia escrita con sangre que sólo la va a detener la liberación inmediata de todos los presos políticos.

MUERTES POR TORTURA

Nombre	Fecha de la muerte	Dependencia
Nicanor Aldabalde	Marzo, 1976	
Walter H. Arteche	Setiembre 3, 1973	Bat. Florida
Carlos Alvariza	Julio 23, 1972	Infantería 14
Carlos Argenta	Febrero 16, 1975	—
Gerardo Alter	Setiembre 3, 1973	Bat. Florida
Alvaro Balbi	Julio 31, 1975	—
Luis C. Batalla	Mayo, 25 1972	Infantería 10
Nelson S. Batalla	1980	—
Alberto Blanco	Abril, 1974	—
Gilberto Coughian	Diciembre 19, 1973	Hosp. FF.AA.
Carlos Curuchaga	Setiembre 26, 1975	—
Hugo L. De los Santos	Setiembre 1973	—
Raúl Facio	Diciembre 1976	—
Celso Fernández	Setiembre, 1975	Bat. Florida
Oscar Fernández	Julio 25, 1973	—
Ivo Fernández	Febrero, 1976	—
Juan Fachinelli	Junio 28, 1972	Bat. Florida
Roberto Gomensoro	1973	—
Héctor L. Jurado	Julio 15, 1972	—
Amelia Labagna de Tizze	Abril 29, 1975	Ingenieros 4
Pedro Lerena	Setiembre, 1975	—
Julián López	Enero 5, 1976	—

8 8410757

Edison Marin	Junio 3, 1972	—
Iván Morales	Noviembre 22, 1974	—
Eduardo Mondello	1976	—
José Montedeoca	Junio, 1976	—
Oscar B. Olivera	Marzo 3, 1976	—
Humberto Pascaretta	Junio, 1976	—
Dante Porta	Diciembre 16, 1976	—
Hugo Pereira	Agosto 28, 1977	—
Aldo Perrini	Marzo 5, 1974	Bat. de Carmelo
Nybia Sabalzagaray	Junio 29, 1974	Bat. Ingenieros
Netto Suárez	—	—
Silvina Saldaña	Junio, 1976	Hosp. Marítimo
Walter Sanzo	Mayo 22, 1972	Hosp. Marítimo
Nuble Yic	Abril, 1976	Dpto. 6

NOMINA DE MUERTOS EN LAS CARCELES DEL REGIMEN

Nombre	Fecha de la muerte	Lugar de detención
Miguel Almeida	1979	—
Odín Amar Méndez	1978	—
José Artigas	1976	Penal de Libertad
Clarisa Bonilla	1976	Punta de Rieles
Roberto Barbeito	1979	Penal de Libertad
Carlos Cánepa	1972	—
Hugo Castro	1972	Penal de Libertad
Miguel Coitiño	1981	—
Raquel Culnev	1977	Punta de Rieles
José Campal	1977	Penal de Libertad
Casal	1976	—
Norma Cedrés de Ibarburu	1978	Punta de Rieles
Jorge Camerotta	1979	Penal de Libertad (posterior a su liberación)
Gerardo Cuestas	1981	Penal de Libertad
Carlos Chasale	1978	—
Hilda de la Croix	1976	Artillería Nº 5
Jorge Dabo	1980	Penal de Libertad
Hugo A. Dermit	1980	Jef. de Policía
Carlos Echebarne	1978	—
Rodolfo Fernández	1980	Penal de Libertad
Antonio Fachelli	1980	Penal de Libertad
Emilio Fernández	1980	Penal de Libertad
Marcelino García	1977	Penal de Libertad
Ana M. González	1979	Punta de Rieles
Héctor Gómez	1979	—
Margarita Labraga de Argenta	1978	Punta de Rieles
Ruben Luzardo	1973	Hospital Militar
Ramón Lezama	1978	—
Pedro Lynch	1979	—
Horacio Mujica	1974	Penal de Libertad
Ariel Czer Ami	1975	Penal de Libertad
Víctor H. Padilla	1974	Penal de Libertad
Mirto Perdomo	1978	Penal de Libertad
Juan Pino Garín	1982	Penal de Libertad
Ruben Porteiro	1979	Penal de Libertad
Beatriz Ramella	1978	Punta de Rieles
Edmundo Rovira	1980	Penal de Libertad
Roberto Rovira	1984	Penal de Libertad

009 8410757

Yamandú Rodríguez	1980	Penal de Libertad
Darío H. Ramos	1981	Penal de Libertad
Edgar Sosa	1982	Penal de Libertad
Oscar Bernatti	1984	Hospital Militar
Adolfo Wassem Alaniz	1984	Hospital Militar
Ruben Martínez Addiego	1984	Penal de Libertad
Angel Yoldi	1984	Hospital Militar
Susana Tosar	1978	Penal de Libertad
Manuel Toledo	1978	Penal de Libertad
Arturo Viera	1982	Penal de Libertad
Netto Vieres de Soares	1977	Liberada, murió 7 días después
Gladys Yanes	1980	Punta de Rieles

Luis Carlos BATALLA

Albañil de 32 años, padre de 2 hijos, detenido el 20 de mayo de 1972, murió cinco días después en el Batallón de Infantería Nº 10 del departamento de Treinta y Tres. La autopsia firmada por dos médicos señala como causa del deceso: "Anemia aguda por rotura de hígado". La denuncia del diputado del PDC, Daniel Sosa Díaz, dice: "Vimos que en la cara tenía hematomas, que en la parte superior de la cabeza tenía una herida lascero-contura: que en las regiones deltoides, en los hombros, tenía lo que vulgarmente se llaman moretones, que en la mano derecha se apreciaban marcas, signo demostrativo de que estuvo atado con alambre retorcido...". "Presentaba también múltiples hematomas en los pies y una herida cortante... pero lo más espantoso era el abdomen lleno de equimosis, hematomas y erosiones... Sólo una agresión descomunal, como un accidente de tránsito, una caída o una patada de caballo pueden provocar la rotura del hígado... Batalla no vio de dónde venía el golpe porque estaba atado y encapuchado y por ello no pudo adoptar ninguna actitud defensiva... El golpe debe haber sido una patada de abajo a arriba o un culatazo...".

Walter SANZO

Obrero mecánico, padre de 2 niños, fue detenido y herido el 22/5/72. Presentaba herida de bala con orificio de entrada en la región glútea y de salida en el abdomen. A pesar de ello, fue torturado y cuando su estado era desesperante, llevado al Hospital Marítimo de Maldonado, donde falleció.
El senador Zelmar Michelini denunció en aquel momento: "Lo bajaron con los ojos vendados y las manos atadas a la espalda, desnudo, era invierno y envuelto en una frazada usada como parihuela. Al llegar, lo arrojaron en una cama volcando la frazada... La tardía operación quirúrgica fue vigilada por un oficial que se negó a retirarse y que apuntaba permanentemente con su metralleta. Hubo que administrarle 3 litros de suero y un volumen de sangre. La desnudez del cuerpo, las demoras y otras informaciones señalan que fue torturado después de herido".

Edison MARIN

Obrero agrícola de 40 años de edad. Muere el 3/6/72 en el Hospital Militar, a consecuencia de las torturas recibidas en el Regimiento de Caballería Nº 4. Marín fue puesto de plantón, golpeado, estaqueado, siempre encapuchado. Finalmente fue hecho destrozar por perros amaestrados. Falleció en el Hospital Militar, solo e incomunicado.

Juan FACHINELLI

Estudiante y profesor, padre de una hija, fue detenido en 1972. Fue torturado y asesinado en el Batallón de Infantería Nº 1 ("Florida"), el 28 de junio de 1972.
Fue arrojado por el hueco de una escalera al vacío, esposado y encapuchado. La versión oficial informó que se había suicidado.

3410757

Carlos ALVARIZA

Médico de 38 años, fue detenido el 5 de junio de 1972 y murió el 23 de julio de 1972.
Mientras se encontraba encapuchado fue forzado a caminar por los altos tramos del estadio del Liceo Militar y fue precipitado desde 10 o 12 metros de altura. Los militares informaron a su familia que intentaba escapar del cuartel por el techo cayendo desde gran altura, muriendo al llegar al Hospital Militar. La autopsia dictaminó "muerte por traumatismo externo con fractura de cráneo".

Héctor Lorenzo JURADO AVELLANEDA

Pastor metodista detenido el 15 de julio de 1972, muere en una unidad militar pocos días después a consecuencia de las torturas recibidas.
Un comunicado oficial reveló que se suicidó con un cuchillo mientras era trasladado por sus custodias. La autopsia reveló una herida de arma blanca y un proyectil de bala en la región inguinal y escoriaciones de toda índole.

Oscar Felipe FERNANDEZ MENDIETA

Murió el 25 de mayo de 1973 en el Regimiento Nº 2 de Caballería del departamento de Durazno.
La familia pudo comprobar que el cuerpo presentaba múltiples lesiones, a pesar de que el parte médico oficial señalaba que la causa de la muerte era infarto.

Walter Hugo ARTECHE

Obrero de 27 años, detenido el 19 de agosto de 1973, muere a los pocos días en el Batallón de Infantería Nº 1 ("Florida") de Montevideo a consecuencia de las torturas sufridas. (Ver caso de Gerardo Alter).
Las FF.AA. en un comunicado oficial informan que la muerte se produjo en el momento en que intentaba fugarse del cuartel donde estaba detenido.

Gerardo ALTER

Argentino de 22 años, fue detenido el 19 de agosto de 1973 y murió a los tres días en el Batallón de Infantería Nº 1 "Florida" (Montevideo).
Jorge Selves, detenido con él, relató así la muerte de Gerardo Alter y Walter Arteche: "Somos llevados directamente a la sala de interrogatorios y torturas. Nos estaquean a los tres y comienzan a aplicarnos magnetos. En la primera media hora murió Walter Arteche y al poco tiempo Gerardo Alter. De esto fui testigo directo".

Hugo Leonardo DE LOS SANTOS MENDOZA

Estudiante de Agronomía, detenido el 1º de setiembre de 1973 a los 21 años, murió el 3 de setiembre en el Regimiento de Caballería Nº 6 de Montevideo, según testimonio del Tte. Julio César Cooper.
El cuerpo fue entregado a la familia con prohibición de abrir el cajón y el parte médico oficial cita como causa de su muerte: "edema pulmonar".
Los familiares solicitaron al Juez de Rocha, de donde era oriundo Hugo, la autorización judicial para llevar a cabo una autopsia que determinase la causa de su muerte, ya que al abrir el cajón comprobaron que su cuerpo estaba deshecho. La autopsia, firmada por cinco médicos y realizada en presencia del juez, abogados y escribanos, determinó que la verdadera causal fue un "hematoma intercraneano, ubicado en la fosa posterior donde se aloja el cerebelo; seguramente causado por golpes, de los cuales hay abundantes rastros en el cuerpo. Se comprobaron equimosis en la región región frontal y en la región temporal derecha e izquierda, con un hematoma dentro de la logia del propio músculo temporal del lado izquierdo, con erosiones en ambos pómulos y también erosiones en región mastoidea izquierda y mentoniana".
Con posterioridad y a solicitud del Sindicato Médico, el propio médico forense de las Fuerzas Conjuntas dictaminó: "Edema pulmonar agudo por insuficiencia cardíaca

3410757

aguda derecha. Este proceso fue condicionado y desencadenado por los múltiples, repetidos y variados apremios corporales a los cuales fue sometida la víctima".
La Comisión de DD.HH. de la OEA, en noviembre de 1976, estableció la presunción de la veracidad de la denuncia sobre la causal de su muerte y luego por resolución final, la Comisión aprobó la causal de "hematoma intercraneano causado por las lesiones que sufrió durante su detención".

Gilberto COGHLAN

Obrero de la Administración de Ferrocarriles del Estado y dirigente sindical de la Unión Ferroviaria, es detenido en el local de ésta junto a 40 ferroviarios el 31 de julio de 1973 por efectivos de la Unidad de Trasmisiones Nº 1, ubicada en Peñarol.
Es torturado durante 5 meses en varias unidades militares (Cuartel de Peñarol, Escuela de Armas y Servicios, Regimientos 4º y 9º de Caballería).
El 12 de diciembre, Coghlan se siente mal, pierde el conocimiento y presenta síntomas de parálisis en la mitad del cuerpo. Se solicita médico pero éste no acude. Luego de unas horas, personal del Ejército lo traslada al Hospital Militar.
Elena Curbelo, internada allí en esa fecha, relata su muerte: "Gilberto entra en coma a causa de las torturas y la doctora de guardia que lo atiende intenta sacarlo del coma. El enfermo de sala la ayuda, pero es imposible atender a un enfermo de esa gravedad un solo médico y en un lugar donde no hay nada... Al rato se necesita un aspirador, porque Gilberto se ahoga con las flemas; pero como hay un solo enchufe y es en el que está colocado el foco para la descubierta, el procedimiento se atrasa más de una hora hasta que se consigue un trifásico. Así pasamos una noche en esta sala, oyendo cada dos minutos pedir algo que tarda horas en llegar; así muere Gilberto Coghlan y el médico que viene recién por la tarde certificará la defunción del compañero".
Su muerte se produjo el 14 de diciembre y el cuerpo fue entregado a la familia con la prohibición de abrir el cajón. La autopsia dice que la causa de la muerte fue un golpe recibido en fecha coincidente con su arribo al 4º de Caballería.
Su abogada, la Dra. Mª Elena Martínez, solicita una investigación pero es detenida y amenazada. A los restantes procesados en la misma causa, que denuncian el hecho, se les cambia la carátula del expediente y se les aumenta la pena.

Aldo PERRINI GUALO

Comerciante de 34 años, padre de dos hijos, detenido y muerto por torturas el 5 de marzo de 1974 en el Batallón de Infantería Nº 4 del departamento de Colonia.
Debido a la necesidad de justificar esta muerte por torturas en una unidad militar no destinada al alojamiento de detenidos, el médico militar firma un certificado que afirma que Perrini ingresó herido al Batallón con destino al Hospital Militar de Montevideo, a fin de presentar su muerte como acaecida en la sala de operaciones. En el Hospital se niegan a dar entrada oficial al cadáver y el conflicto termina con la renuncia del médico.

Nybia SABALZAGARAY

Profesora de Literatura de 20 años, detenida el 29 de junio de 1974, muere ese mismo día en el Cuartel Nº 5 de Ingenieros de Montevideo, sector Trasmisiones, donde fue torturada por medio del "submarino seco". A causa de ello falleció por asfixia. Ningún comunicado oficial dio cuenta de su muerte.
Tres meses después de su muerte, parientes y amigos colocaron una lápida en su tumba. El 6 de junio de 1975, la Policía procediendo ostentosamente y sin disimulo arrancó y retiró la placa.
La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, resolvió que "todo hace presumir que la causa de su muerte fue consecuencia de los actos de violencia de que fue objeto durante su detención". El gobierno uruguayo en respuesta enviada el 12 de julio de 1975 a esa Comisión reconoce su muerte producida por "asfixia por suspensión".

012 S410757

Iván MORALES

Casado, padre de 3 hijos. Fue detenido el 20/11/74 y murió dos días después, a los 26 años de edad.
Su cadáver fue entregado a una empresa fúnebre, que debió comunicar su muerte a la familia. Su rostro estaba desfigurado por los golpes y el cuello, totalmente cortado, estaba burdamente cosido. Cuando los militares entregaron el cuerpo a la empresa, dijeron que se había suicidado. No hubo comunicación oficial sobre su muerte.

Amelia LAVAGNA DE TIZZE

Detenida el 29 de abril de 1975, muere el mismo día a los 38 años en el Cuartel Nº 4 de Ingenieros de Laguna del Sauce por las torturas recibidas. Horas después de su detención, las autoridades militares informan a su hija que Amelia se había suicidado y que podía retirar el cadáver con prohibición de realizar la autopsia. A los pocos días su hija que había denunciado tales hechos es detenida.

Carlos CURUCHAGA

63 años de edad, oriundo de Mercedes. Detenido el 10/7/75. En el momento de su detención estaba convaleciente de una hemiplejia cerebral. A pesar de ello fue brutalmente torturado en la Dirección de Inteligencia de la Policía de Montevideo, lo que le provocó una nueva hemiplejia. En tales condiciones fue trasladado al Hospital de Clínicas, donde permaneció permanentemente custodiado hasta su muerte, el 26 de setiembre de 1975.

Alvaro BALBI

Empleado de comercio y músico, padre de 4 niños y uno por nacer; fue detenido a los 34 años el 29 de julio de 1975; el 31 el cuerpo de Balbi fue entregado a su familia con prohibición de abrir el cajón.
El parte médico firmado por el médico militar dice: "Insuficiencia pulmonar debido a stress". Sus familiares consiguieron que el juez de instrucción civil autorizara la autopsia, que reveló: hundimiento de tórax, órganos genitales calcinados, rotura de hígado, fractura de pierna izquierda, fractura de cráneo.
Balbi fue asesinado en el Regimiento de Coraceros de Montevideo.
Ningún comunicado oficial dio cuenta de su muerte. Su padre dirigió una impresionante carta abierta al Presidente Juan Mª Bordaberry exigiendo una investigación. Puesta en manos de la Justicia Militar, ésta ordenó archivar el caso.
La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA resolvió que: "hay indicios vehementes de que falleció a consecuencia de actos de violencia que la Comisión presume verdaderos".

Celso FERNANDEZ

Muerto por tortura en setiembre de 1975 en el Batallón "Florida".

Pedro Ricardo LERENA MARTINEZ

Ex funcionario de la Caja Rural, padre de dos niñas, detenido el 25 de mayo de 1975, muere a los 33 años el 29 de setiembre de ese año en el Regimiento Nº 9 de Caballería a consecuencia de las brutales torturas a que fue sometido.
Entre la fecha de su detención y la de su muerte no pudo ser nunca visto por su familia, quien recibe en setiembre la noticia de su muerte acontecida, según los militares, por suicidio.
Al abrir el cajón sus familiares comprueban que el cuerpo presentaba quemaduras en varias partes, especialmente en pies, entrepiernas, genitales, palma de las manos y espalda, producidas probablemente con un soplete o con alquitrán hirviendo. Tenía las falanges de las manos quebradas, la cabeza vendada, tumefacción de ambas piernas y había perdido alrededor de 30 kilos.

S410757

Carlos Mario ARGENTA ESTABLE

Empleado de la Administración Nacional de Puertos, dirigente gremial, fue detenido el 9 de diciembre de 1975 y murió el 16 de diciembre a los 64 años en el Batallón de Infantería Nº 3, mientras era torturado.
Su esposa, Margarita Labraga, fue detenida con él y obligada a presenciar la tortura y posterior muerte de su marido, además de someterla a ella misma a torturas. A raíz de ello sufrió graves desequilibrios psíquicos. Procesada, fue mantenida en prisión en el EMR 2 (Penal de Punta de Rieles) durante un año y medio, donde varias veces intentó suicidarse. Al salir en libertad, se suicidó con gas.

Julián LOPEZ

Taximetrista de 53 años, detenido el 31 de diciembre de 1975, su cuerpo es entregado a la familia el 5 de enero de 1976. El cajón estaba lacrado, no se hizo lugar al pedido de autopsia y se autorizó a velarlo sólo unas horas. El cortejo de su entierro fue cercado por fuerzas militares. El gobierno uruguayo, en respuesta a un pedido de informes de la Comisión Interamericana de DD.HH. de la OEA, el 26 de agosto de 1977 informa lo siguiente: "Mientras se lo trasladaba al baño atendiendo su solicitud, realiza un movimiento brusco para alejarse del custodia que lo conducía. Al realizarlo pierde el equilibrio, golpea contra la baranda y cae el vacío de espaldas, golpeando el pasamanos de la escalera y posteriormente contra los escalones de la misma. Trasladado a un centro asistencial, fallece a su ingreso al mismo".
La autopsia dio como resultado: "Politraumatismo con hemorragia aguda consecutiva". El juez militar dispuso cerrar el caso por "no surgir ni semiplena prueba de que se hubiera cometido delito".

Nicanor ALDABALDE

Rematador de ganado, fue detenido en marzo de 1976, a los 65 años de edad; muere en la División de Ejército IV, pocos días después de su detención, a consecuencia de un paro cardíaco debido a las torturas a que fue sometido.

Oscar Bonifacio OLIVEIRA ROSSANO

Obrero metalúrgico de la fábrica CINOCA, de 56 años de edad, casado, con un hijo, residente en la ciudad de Las Piedras.
Detenido en diciembbre de 1975, fue torturado durante 3 meses hasta que el 3 de marzo sus familiares recibieron el féretro con la prohibición de abrirlo. Pese a ello abrieron el cajón y pudieron ver huellas de terribles torturas y el hecho de que estaba vendado del tórax para abajo.

Eduardo MONDELLO TECHERA

Casado, con dos hijos. Murió el 10/3/76 a los 30 años de edad. Había sido detenido en febrero de 1972 en Minas y muy torturado en el cuartel de esa ciudad. Fue procesado y liberado en diciembre de 1973.
Fue nuevamente detenido en averiguaciones el 6/3/76 y trasladado al Batallón de Ingenieros Nº 4 de Laguna del Sauce. Su cuerpo fue entregado a los cuatro días y sus familiares comprobaron al abrir el cajón los grandes hematomas que le cubrían todo el cuerpo.

Humberto PASCARETTA

43 años, casado, una hija. Obrero de CICSSA, detenido en mayo de 1976, muere en junio de ese año.
Sobre este caso es conocido el extenso testimonio de Hugo García Rivas, fotógrafo desertor de la Compañía de Contrainformaciones del Ejército, quien participó en la detención y presenció su muerte.

14 3410757

A raíz de una denuncia de la patronal de CICSSA, Pascaretta y otros obreros de la empresa comienzan a ser vigilados durante un mes y finalmente son todos detenidos y torturados.
Pascaretta sufría de úlcera y debía tomar ciertos medicamentos que nunca le fueron suministrados, a pesar de sus reiterados pedidos. Durante más de un mes fue torturado intensamente. Una noche Pascaretta dijo que se sentía mal y cuando llegó el médico militar ya había muerto. El médico certificó su muerte como producto de un ataque cardíaco. Según García Rivas, un miembro de la Compañía de Contrainformaciones, fue enviado a su velorio con la finalidad de ver y escuchar lo que allí sucedía.

Ivo FERNANDEZ

Obrero portuario de la ciudad de Paysandú, dirigente del Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos.
Murió a consecuencia de las torturas a que fue sometido en el Batallón Nº 4 de Caballería del departamento de Artigas, en abril de 1976.

Silvina SALDAÑA

Estudiante de Servicio Social, detenida en febrero de 1976. Muere a consecuencia de las torturas recibidas en una unidad militar, en junio de ese año, a los 28 años de edad.

Dante PORTA MOREIRA

Profesor de Bella Unión, de 47 años, casado, padre de 3 hijos. Detenido a principios de diciembre de 1976 junto a otras personas de Artigas, es puesto en libertad luego de ser interrogado.
El 12 de diciembre es nuevamente detenido y trasladado al Regimiento de Caballería Nº 10 de Bella Unión, donde muere ese mismo día a consecuencia de las torturas a que es sometido.
Al día siguiente su esposa recibe el cajón cerrado y con prohibición de abrirlo. Inmediatamente detienen a todos los médicos de la ciudad.
El Tte. Julio César Cooper, desertor del Ejército atestigua su muerte.

Raúl FACIO

Trabajador azucarero de 24 años de edad, fue detenido el 15 de diciembre de 1976 y murió el 16 de diciembre en el Regimiento de Caballería Nº 10 de Bella Unión, según el testimonio del Tte. Julio César Cooper. Cuando su padre fue a retirar el cuerpo se le dijo que su hijo no había resistido el interrogatorio. Tenía el pecho hundido y una profunda herida en la cabeza.

Nuble YIC

Obrero frigorífico de 54 años de edad, detenido en diciembre de 1976 y sometido durante días a terribles torturas. A consecuencia de ello sufre un ataque cardíaco, falleciendo en el Departamento Nº 6 de Información e Inteligencia.

Juan Francisco CAMPAL GARAY

Estudiante, murió en 1976 o 1977 en el EMR 1 o en el Hospital Militar. La versión oficial habla de muerte por infarto con edema agudo de pulmón.

Hugo PEREYRA

Obrero de la construcción de 52 años de edad, detenido y procesado por la Justicia Militar en julio de 1977, fue torturado en el Batallón Nº 13 de Infantería y luego en el cuartel "La Paloma" de Montevideo, a pesar de que ya había sido procesado. Su cuerpo presentaba varios hematomas, heridas en la cabeza y una incisión de lado a lado en el abdomen.

3410757

15

[illegible] SOARES NETTO

Murió el 4/11/77 a consecuencia de las torturas recibidas. Su cuerpo fue entregado a sus familiares en ataúd cerrado con prohibición de abrirlo.

Hugo Haroldo DERMITT BARBATO

Estudiante de Medicina, detenido en 1972, muere a los 32 años de edad el 28 de diciembre de 1980.
Dermitt había cumplido la pena en julio de 1980, tenía visa para viajar a Suecia y debió ser liberado el 11 de diciembre de 1980.
En setiembre de ese año fue retirado del EMR 1 y trasladado al 4º Regimiento de Caballería y en noviembre llevado a la Jefatura de Policía de Montevideo.
El 9 de octubre se le comunica que no se le concederá el permiso de salida. A partir de entonces no se supo de su paradero hasta el 28 de diciembre en que su madre es llamada al Hospital Militar y se le muestra el cadáver para que lo identifique. Mostraba claras señales de haber sido torturado, a pesar de que el parte médico militar establece como causal de muerte: "Hemorragia aguda por sección de carótida" producida por el corte de una hoja de afeitar.
En esta circunstancia fue detenido su hermano Guillermo Dermitt, procesado y recluido en el EMR 1.

Vladimir ROSLIK

Médico, casado, con un hijo, oriundo de San Javier (colonia rusa en el litoral oeste del país), murió el 16/4/84 a consecuencia de las torturas recibidas en el cuartel de Fray Bentos.
Roslik había sido detenido en un procedimiento realizado en San Javier en 1980, por el cual estuvo detenido un año en el EMR 1. El 15/4/84 fue detenido con otras 6 personas en otro operativo contra San Javier, y en la madrugada del día siguiente le avisaron a su esposa que debía retirar su cuerpo en el hospital de Fray Bentos. El certificado de defunción establecía como causa de la muerte: "paro cardio-respiratorio". El cadáver fue sometido a dos autopsias, una en la Morgue de Fray Bentos dispuesta por las autoridades militares y sin el consentimiento de sus familiares, y otra en la Morgue de Paysandú, ordenada por el Juez en lo Penal de esa ciudad y a pedido de la esposa de Roslik. En la segunda autopsia participaron cuatro médicos y se labró un acta, cuyo contenido tardó en ser difundido. Finalmente se reveló que la causa de la muerte fue: anemia aguda y signos de asfixia.
De acuerdo a la opinión de diversos facultativos intervinientes en el caso, la anemia aguda se produjo por la hemorragia interna originada por la magnitud de los golpes recibidos. Los signos de asfixia son consecuencia del impedimento prolongado y artificial de la función respiratoria. El cuerpo presentaba, además, numerosos hematomas en varias partes, siendo especialmente notorias las marcas en el torso, habiendo signos de violencia en extremidades inferiores y en el rostro.

SUICIDIOS

Hugo CASTRO

Obrero de 24 años de edad, fue detenido el 4 de julio de 1972 y luego de varios meses de tortura fue conducido al EMR 1.
Realiza su primer intento de suicidio en el Penal, donde prende fuego el colchón y sus vestimentas; internado en el Hospital Militar se ahorca con la cadena del water.
Su cajón cerrado fue enviado a Paysandú con orden expresa de no abrirlo. Fue el primer suicidio en el Penal de Libertad, el 7 de diciembre de 1972.

016 8410757

Victor Hugo PADILLA

Se suicidó en el EMR 1 en mayo de 1974.

José Eduardo ARTIGAS

Docente, detenido en 1973, tenía 34 años en el momento de su muerte, ocurrida el 15 de junio de 1976 en el EMR 1.
En mayo de 1976 fue sancionado y enviado a la sala de disciplina (isla), donde se suicida un mes después ahorcándose con el uniforme.

Norma CEDRES de IBARBURU

Empleada del diario "El Popular", detenida en octubre de 1975, murió a los 45 años, en el Hospital Militar el 16 de enero de 1978.
Era objeto de una persecución constante acentuada por sus antecedentes de desequilibrio psíquico. Frecuentemente sancionada en calabozo, se le hacía oír grabaciones con gritos y se le impedía dormir. Finalmente, se colgó en el baño de una de las barracas del EMR 2, falleciendo en el Hospital Militar luego de varios días de agonía.

Edgar SOSA CABRERA

Casado, una hija. Detenido en 1974, cumplió la totalidad de su condena en junio de 1981. En lugar de liberarlo, se lo retuvo bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad y algunas semanas antes de su muerte se lo alojó solo en una barraca del EMR 1, en la que aparece colgado el 28/4/82. Tenía 40 años en el momento de su muerte.

Juan Alfredo PINO GARIN

Detenido en 1972, muere a los 43 años el 16 de junio de 1982 en el Batallón de Ingenieros de Combate Nº 2 del departamento de Florida. En abril había cumplido su condena y se encontraba retenido bajo el régimen de Medidas Prontas de Seguridad. Jorge Selves, que se hallaba en la misma situación fue testigo de su muerte y dice en su testimonio: "...El compañero estaba bajo medicación desde 1977; la dosis del psicofármaco que recibía era muy alta. Apenas llega al cuartel, pide por un médico o un enfermero, que no vienen, y plantea claramente a la guardia que necesita la medicación, a más tardar para la noche. No le hacen caso. Entre el cuarto y el quinto día, comienza a sufrir alucinaciones. En la madrugada del 16 de junio, entra el guardia a retirarnos el colchón. Esa noche Juan había pasado muy mal, pidiendo la guardia, totalmente descontrolado. Al pasar el cabo de guardia frente al calabozo de Juan, se paró, abrió los brazos y quedó paralizado, con una cara de terror indescriptible. Ahí me doy cuenta de qué sucede y empiezo a gritar para que me deje salir. El guardia, luego de permanecer algunos minutos sin reaccionar, retrocedió y comenzó a llamar a la guardia externa. Recién a la hora lo bajaron. El médico, que hasta entonces nunca había venido, diagnosticó muerte por desnucamiento. Juan usaba una faja vasca y con ella se autoeliminó".

Horacio Darío RAMOS

Bancario, casado, 2 hijos. Detenido en 1972; tenía 38 años en el momento de su muerte, ocurrida el 30/6/82.
Se suicidó en la sala de disciplina (Isla), donde estaba incomunicado, cumpliendo una sanción. Según testimonios de varios detenidos del 2º piso del EMR 1, días después de su muerte varios oficiales se jactaron frente a ellos se haberle alcanzado a Ramos la faja con la que se autoeliminó.

Roberto RIVERO

Detenido en enero de 1979 y condenado a 8 años, se suicida el 20/1/84 en el EMR 1. Tenía 33 años en el momento de su muerte.

017 8410757

Ruben MARTINEZ ADDIEGO

Estudiante y obrero, detenido en 1977, murió en el EMR 1 el 20/8/84 a los 30 años de edad.
Como consecuencia del régimen de hostigamiento permanente a que están sometidos los detenidos, comenzó a padecer trastornos psíquicos y periodos de honda depresión. Cuando su compañero de celda fue liberado, quedó solo; sus compañeros, conociendo la gran depresión que sufría, solicitaron el cambio de celda para acompañarlo durante las 23 horas en las que todo preso permanece encerrado. La solicitud fue reiteradamente denegada. El hostigamiento y la soledad aumentaron el desequilibrio psíquico que lo impulsó a ahorcarse en la celda.
Ruben Martínez ya había firmado su libertad y estaba próximo a salir.

MUERTES POR ENFERMEDAD

Mirto PERDOMO SOSA

Muere en el Hospital Militar a causa de una peritonitis que había sido tratada como diarrea.

MENDEZ

Murió en el Hospital Militar 6 meses antes de cumplir su condena. Estaba enfermo de cáncer.

Manuel TOLEDO

Fallece en 1972 en el Hospital Militar a raiz de un cáncer de pulmón.

Ruben LUZARDO

Detenido en agosto de 1972, muere en el Hospital Militar el 12 de junio de 1973 a los 23 años de edad. Era casado y padre de un hijo pequeño. En el momento de su detención recibe una herida de bala en las vértebras cervicales. Internado en el Hospital Militar, el neurocirujano explica que tiene seccionada parte de la médula y que si bien ello le provocará una parálisis total en los miembros inferiores y parcial —recuperable— en los miembros superiores, se encuentra fuera de peligro.
Elena Curbelo relata su caso: "Como todo enfermo con parálisis, necesita cuidados muy especiales y sobre todo una higiene muy rigurosa. Tiene sonda vesical, pero como éstas son malas, en la noche se destapan y Luzardo duerme con la cama empapada. La guardia cumple estrictamente la orden y no deja que ningún compañero lo ayude. Al tener parálisis en la vejiga, la orina está infectada, sobre esa orina con pus permanece horas sin recibir ningún tipo de higiene. Así se le forman escaras en las nalgas y en la columna... Su familia inicia trámites solicitando su libertad y pidiendo les permitieran trasladarlo a algún país europeo donde pudiera ser atendido. Varias naciones se ofrecen a hacerse cargo de él, pero las autoridades se niegan. Luzardo empeora, la infección le llega al hueso. Hace una septicemia y muere en junio de 1973".

Rodolfo FERNANDEZ CUNEO

Casado, con dos hijos, detenido en 1972, murió en enero de 1975 en el Hospital Militar.
Debido al hostigamiento de que era objeto en el Penal de Libertad, sufrió varias crisis nerviosas e intentó suicidarse por segunda vez clavándose dos agujas colchoneras en el pecho y la espalda, a la altura de los riñones. Esta no pudo ser extraída en el EMR 1 pasaron varios meses antes que autorizaran su traslado al Hospital Militar.
Finalmente, en enero hizo una crisis nerviosa, fue enchalecado y conducido al Hospital

018 8410757

Militar, donde se le aplicaron shocks eléctricos. Con éstos la aguja interesó los intestinos, ocasionándole la muerte por peritonitis.

Ariel OXERANI

Detenido en 1972, padecía el llamado Mal de Chagas.
En 1975, a raíz de la gravedad de su estado debe ser internado en el Hospital Militar. Los cardiólogos luego de varios estudios informan que debe ser atendido y estudiado en el Instituto de Cardiología del Hospital de Clínicas. La solicitud de traslado es denegada.
Oxerani sufre un paro cardíaco y es salvado por una enfermera, pero debe ser trasladado al Centro de Tratamiento Intensivo del Hospital, aunque luego es devuelto al celdario.
Elena Curbelo testimonia sobre su caso: "A los pocos días sentimos los gritos de una mujer, es la esposa de Ariel a la que habían permitido verlo por unos minutos, quien se encuentra con él en el momento en que Ariel hace otro paro cardíaco. Un médico le hace respiración y Ariel, con vida, vuelve al centro de cuidados intensivos. La familia desesperada consigue una entrevista con el juez que se ocupa del caso de Ariel y éste les dice que él piensa firmarle la libertad, pero que no le vengan con apuros por problemitas de salud, que él va a respetar el orden que se fijó para estudiar los casos, que estudiará el expediente cuando le llegue a sus manos, pero no antes. A los 15 días, Ariel hace otro paro cardíaco y muere.

Clarisa BONILLA

Enferma de lupus, murió en el Hospital Militar en 1976.

Hilda DELACROIX DE ORMAECHEA

Casada, con hijos. Detenida en 1976 a los 52 años de edad.
Luego de varios meses de tortura es llevada a Artillería Nº 5. Allí comienza a sufrir diarreas y vómitos permanentes, además de adelgazar más de 20 kilos. Los médicos desestiman la gravedad de su estado, pero ante la persistencia de los vómitos es internada en el Hospital Militar. A los pocos días, y a raíz de que se le cortaron los vómitos, el médico de sala, argumentando que su problema es nervioso, le da el alta. A los dos meses vuelven a llevarla al Hospital Militar, donde permanece un mes sin que se le realicen estudios.
Elena Curbelo, internada con ella en el Hospital Militar, cuenta cómo ve a Hilda pelear por su salud: "...Hilda trata de explicarle que no vomita, pero que tampoco co[illegible] y que por lo tanto no tiene nada que vomitar. Le dice que adelgazó 20 kilos y que se siente muy mal. A los dos meses debe ser reinternada, sigue con diarrea, pierde sangre por el intestino, tiene el abdomen inflamado y cada día adelgaza más. Tiene menos de 2 millones de glóbulos rojos. Recién ahí comienzan a realizarle estudios serios y se le diagnostica cáncer en el ovario, en ese momento ya extendido al hígado, intestinos y pulmón. Su familia inicia trámites solicitando su excarcelación, pero la solicitud es denegada. Hilda Delacroix muere el 1º de setiembre de 1976 en el Hospital Militar".

CASAL

Detenido en 1972, muere a consecuencia de un síncope cardíaco en el EMR 1 el 11/11/76.

Raquel CULNEV HEIN de MALLARINO

Maestra, detenida en 1972, muere el 11 de junio de 1977 en el Hospital de Clínicas.
En 1973 es internada en el Hospital Militar por problemas digestivos y un cuadro de ictericia. Luego de realizarle varias placas, los médicos militares le informan que es un cuadro nervioso y es devuelta al cuartel de Paso de los Toros. Durante todo el año 74 es internada en el Hospital y luego trasladada al cuartel a pesar de que padece vómitos, gran distensión abdominal, adelgazamiento, etc. En 1975, reinternada

019 8410757

de urgencia es operada y se le encuentra un quiste hidático en el hígado, ya roto y diseminado por todo el organismo. La operan y luego de dos meses en el Hospital Militar vuelve al Cuartel y permanece allí dos años sin ningún control médico.
En enero de 1977, luego de dos cólicos hepáticos, es internada de urgencia y se le encuentra otro quiste hidático en el centro del hígado. El médico solicita que se le realicen estudios en el Hospital de Clínicas, pero la solicitud es denegada.
Elena Curbelo relata así este caso: "Su madre, único familiar, se mueve a nivel judicial tratando de agilitar los trámites, pues Raquel tiene un pedido del Fiscal de 4 años y ya está por cumplir los 5; le faltaba sólo la firma del juez para quedar en libertad y poder tratarse en el Hospital de Clínicas. Los trámites no caminan y su situación empeora: empieza con cólicos nefríticos y trastornos para orinar; también tiene dificultad respiratoria. Solicitan nuevamente el examen en julio, a 7 meses de la primera solicitud. Se la otorgan, a condición de que la familia pague una fuerte suma por el estudio. Se consigue el dinero y Raquel es trasladada al Hospital de Clínicas. A pesar de su estado delicado y de los tubos de drenaje, viaja esposada, con lentes ciegos y una fuerte custodia policial. Dos días después la operan. Ya es tarde. Tiene el hígado casi todo tomado, hace una gran hemorragia interna y piden sangre a Punta de Rieles. Todas las compañeras se ofrecen, pero Raquel no sale del coma. Muere el 11 de julio de 1977".

Marcelino GARCIA

63 años, detenido en 1972, muere en setiembre de 1977 o 1978 en el EMR 1.

Roberto FILIPONE BARBEITO

Fue detenido en 1972 y murió en 1978 a raíz de una lesión cardíaca provocada por un ataque de asma no atendido.

Ana María GONZALEZ PIERI

Estudiante, detenida en 1975, muere en el Hospital Militar a los 23 años el 6 de mayo de 1978.
Padecía bronquitis asmática y a pesar de ello era obligada a realizar trabajos forzados. Comienza a sufrir fiebre muy alta en el EMR 2; durante días ella y sus compañeras solicitan atención médica, pero no la recibe. Es internada cuando ya presenta una infección generalizada y muere a los pocos días en el Hospital Militar.

Peter LINCH

Maestro, muerto en el EMR 1, en agosto de 1979 a los 68 años de edad. Enfermo cardíaco, fue obligado a bañarse con agua helada, haciendo una crisis.

Ruben PORTEIRO

55 años, condenado a 8 años, muere en el EMR 1 el 23/11/79.
Debido a las torturas, fue necesario extirparle el riñón. Fallece por falta de adecuada atención médica.

Nelson BATALLA

Muerto en 1980.

Gladys YAÑEZ RIJO

Estudiante de Servicio Social, oriunda de San José. Detenida en 1975, recobra la libertad por un período de 11 meses y es detenida nuevamente en agosto de 1978 y condenada a 6 años; muere en el Hospital Militar el 11 de setiembre de 1980 a los 33 años de edad.
Presentaba una insuficiencia renal congénita que requería tratamiento especial. A pesar de las numerosas gestiones realizadas para su liberación, ésta no fue autorizada. Sobre el final de 1979, cuando su salud se agravó considerablemente las autoridades decidieron internarla en el Hospital Militar. A los pocos días es devuelta al EMR 2 y debido a su gravedad debe ser reinternada muriendo en el CTI del Hospital Militar.

8410757

Miguel ALMEIDA

Detenido en 1975, murió en el EMR 1 (Penal de Libertad) en 1980.
A raíz de un golpe sufrido mientras se bañaba sufre convulsiones que le provocan la muerte.

Jorge Antonio DABO RAVELLO

Empleado bancario y profesor de natación, casado y padre de 2 hijos.
Fue detenido en mayo de 1975.
Sufría de hipertensión. Murió en el EMR 1, de un ataque cardíaco, mientras se encontraba realizando trabajos forzados, en diciembre de 1980.

Edmundo ROVIRA SAURO

Periodista, detenido en enero de 1976, muere a consecuencia de un derrame cerebral. Luego de sufrir el derrame cerebral permanece 2 o 3 días en el EMR 1 sin recibir ninguna atención médica, a pesar de sus reiterados reclamos. Finalmente es internado en el Hospital Militar, donde tampoco es correctamente atendido, al punto que su compañero Yamandú Rodríguez Olariaga debía encargarse de darle el oxígeno. Muere el 24/12/80 en el Hospital Militar.

Yamandú RODRIGUEZ OLARIAGA

Estudiante, detenido en 1972, muere el 25/2/81 en el Hospital Militar a los 32 años de edad.
A raíz de una estafilococcia pulmonar, fue intervenido quirúrgicamente en el Hospital Militar y devuelto al EMR 1 sin ser sometido a un tratamiento postoperatorio. Allí recibe únicamente la atención que pueden brindarle sus compañeros. Finalmente, debe ser reinternado en el Hospital Militar con grave insuficiencia respiratoria y una severa infección supurada en ambos pulmones.

Emilio FERNANDEZ

Muerto en el EMR 1 a causa de un infarto no atendido el 24 de diciembre de 1980 o el 30 de julio de 1981.

Gerardo CUESTA

Diputado Nacional del Frente Amplio y Secretario General de la Convención Nacional de Trabajadores, es detenido en 1975. Muere a los 65 años en el Hospital Militar, el 12 de setiembre de 1981.
Padecía una grave infección cardíaca, presentando luego un cuadro de insuficiencia respiratoria. Intervenido quirúrgicamente en el Hospital Militar, muere a consecuencia de un paro cardíaco.
La Asociación Latinoamericana de DD.HH. había solicitado al gobierno uruguayo su libertad en virtud de su grave estado y avanzada edad; a pesar de las reiteradas gestiones, ésta nunca fue concedida.

Miguel Angel GOITIÑO ARIGON

Pintor, detenido en julio de 1972, muere a los 39 años de edad el 10 de diciembre de 1981. Cumplía en el EMR 1 una condena de 23 años y 5 de medidas de seguridad. En 1980 es operado de la columna y en el período post-operatorio no recibe la atención adecuada. En enero de 1981, comienza a tener problemas en las coronarias y es operado en agosto de ese año en la Asociación Española, bajo vigilancia militar. Permanece allí internado durante un mes y con guardia permanente, incluso cuando está en el CTI. Luego es trasladado esposado al Hospital Militar y queda internado

621 3410757

allí —a pesar de la prescripción médica contraria a su traslado— en una celda, en condiciones totalmente inadecuadas para su recuperación.
Durante los meses que estuvo internado en el Hospital Militar, sólo se le permitieron esporádicas visitas con su familia.

Horacio VIERA

Muere en junio de 1982 en el EMR 1.
Viera fue obligado a cortar leña junto con otro detenido, Juan Fco. González Valdéz, quien padece graves problemas psiquiátricos (varios intentos de suicidio, conducta agresiva). En un momento, González Valdéz le dio un hachazo en la cabeza matándolo instantáneamente.

Washington JIMENEZ

Detenido en 1972 muere en 1983 en el Hospital Militar.
Enfermo psiquiátrico con alucinaciones, paranoia y varios intentos de suicidio. A consecuencia de uno de ellos se le había practicado una laparotomía exploratoria.

Jorge LEIVAS PUIG

Estudiante, oriundo de Paysandú, detenido en 1972, murió en el Hospital Militar el 3/8/84, a los 38 años de edad.
Padecía problemas cardíacos graves. En 1979 había sido operado por estrechez valvular y desde entonces tenía una válvula artificial. La operación no había sido totalmente exitosa, por lo que su estado era sumamente delicado, y se agravaba más por una hepatitis crónica con trastornos e infecciones renales permanentes.
Sus compañeros y familiares habían manifestado en reiteradas oportunidades su inquietud por él, ya que periódicamente sufría crisis por las cuales debía ser internado en el Hospital Militar. Allí se recuperaba un poco, pero enseguida era devuelto al Penal, donde las duras condiciones de reclusión hacían que volviera a descompensarse; de esta forma se iba deteriorando cada vez más.
En julio del 84 fue internado y se le hizo un cateterismo. El 3 de agosto debió ser trasladado de urgencia al Instituto del Corazón de la Asociación Española. El cardiólogo actuante manifestó que debido a la gravedad de su estado, debía permanecer internado allí, pero las autoridades militares decidieron devolverlo ese mismo día al Hospital Militar, donde falleció poco después de llegar.

Angel YOLDI ARCIET

Maestro, oriundo de Florida, detenido en 1972, murió el 16/8/84 en el Hospital Militar, a los 38 años de edad.
A mediados de 1981, en el EMR 1, le apareció un bulto en el cuello. No recibió ningún tipo de asistencia hasta enero de 1982, en que después de reiterados pedidos suyos, se le realiza una biopsia en el Hospital Militar y se le diagnostica un tumor de cabo (al fondo de la laringe, en la base del cráneo). Se le extirpa el bulto y se lo devuelve al Penal, sin comunicarle lo que tiene y sin hacer un período postoperatorio, al punto que la herida le drenaba y sus propios compañeros tuvieron que sacarle los puntos.
Permanece en el Penal sin asistencia alguna durante 8 meses. En setiembre vuelve a ser internado y nuevamente operado, ya que, según manifestaron los médicos, tenía ramificaciones debido a la omisión de asistencia en el tiempo debido. Sólo entonces se le comunica que tiene cáncer. Permanece internado hasta noviembre del 82 y luego regresa al Penal. Entre esa fecha y febrero del 83 sólo lo llevan al Hospital Militar para dos "controles" en que se limitan a tomarle la presión.
En febrero del 83 vuelve a ser operado y se le hacen aplicaciones de cobalto. Después de eso lo devuelven al Penal y otra vez pasa casi 9 meses sin ningún tipo de control. En diciembre vuelve a ser internado y ya no sale del Hospital Militar hasta su muerte.

Adolfo WASSEN ALANIZ

8410757

LOS REHENES DE LA DICTADURA

Entre los meses de junio y setiembre de 1983, 9 hombres integrantes del M.N.L. y 8 mujeres detenidas en el Penal de Punta de Rieles, son trasladados por el Ejército con destino desconocido.
Nada se informó a los jueces militares, familiares o abogados.
En 1976, tras penosa detención, las ocho mujeres son reintegradas a Punta de Rieles.
Los 9 hombres quedan en calidad de rehenes, manteniéndose hoy en esa situación con excepción de ADOLFO WASSEN ALANIZ, quien falleció en el Hospital Militar el día 17 de noviembre de 1984.
Al ser sacados del Penal de Libertad, los rehénes fueron repartidos en cuarteles militares y aislados unos de otros.
Han permanecido y permanecen en celdas individuales (2 mts. x 1.50) sin ventanas, ni ventilación, frías, húmedas y sin luz natural. Una lamparilla eléctrica permanece encendida las 24 horas del día.
No hay servicios sanitarios ni agua en las celdas.
Rara vez los rehenes tienen recreos y cuando lo tienen éste consiste en caminar encapuchados y esposados alrededor de un patio y controlados por guardia armada.

TESTIMONIOS

DAVID CAMPORA

Ex preso opolítico detenido en el cuartel de Trinidad:
"El 50% de los comestibles que se permitían ingresar a través de los familiares, resultaba posteriormente robado por la tropa y los suboficiales, con el visto bueno de la oficialidad. No existía la posibilidad de frenar este atropello y el 50% restante era de tal necesidad para la alimentación, que el preso debía resignarse a permitir semejante robo..."
"...nosotros teníamos derecho a recibir material de lectura, pero Manera Lluvéras no recibía revistas y se le permitía solamente un libro una vez por quincena. Muchas veces se lo entregaban UN DIA ANTES del asignado para visita. Si al día siguiente no lo entregaba, no podía recibir el que sus familiares depositarían ese día".
Los rehenes permanecieron incomunicados varios meses, siendo sometidos a salvajes torturas.
Aún en la actualidad y además del trato cruel, inhumano y degradante que reciben a diario, son esporádicamente torturados.
Así en el invierno de 1983 Raúl Sendic fue torturado en el cuartel de Laguna del Sauce.

TESTIMONIO

Ex preso que no quiso individualizarse:
"Durante la noche, preferentemente cerca de la madrugada, comienzan a volcar baldes de agua en el pequeño pasillo del costado de los calabozos. Esta operación se realiza para que el preso deba permanecer después de pie, descalzo sobre el agua. Luego abren de golpe la puerta del calabozo del rehén, quien en esos momentos duerme y debe ponerse de pie, descalzo, atarse la capucha al cuello cubriendo la cabeza, frente a un soldado que permanece encañonándolo; salir, ponerse contra la pared que se le indica con los brazos en alto y las piernas abiertas al máximo. Un perro hace la custodia a los pies del rehén. El lugar está completamente a oscuras y no se trata de revisar nada, sino de tirar todo al suelo, pisar, rasgar y romperles las pocas pertenencias existentes en el calabozo: cartas, ropas, comida, libros. Todo en minutos. Luego permanece de pie sobre el agua el tiempo que al oficial le plazca, finalizado lo cual, se le comunica que tiene 5 minutos para ordenar todo. A veces le vuelcan sobre sus pertenencias el balde con orines y excrementos.
Los rehenes son trasladados de un cuartel a otro, así Manera Lluveras ha sido trasladado 18 veces en los últimos 10 años.

8410757
623

En cuanto al estado de salud, todos presentan enfermedades, consecuencia de los deplorables años vividos en prisión.
La atención médica se limita al médico del cuartel y sólo en casos extremos son atendidos en el Hospital Militar, pero sin recibir tratamiento adecuado y permanente.
LOS REHENES SON LOS UNICOS PRESOS EN EL URUGUAY QUE JAMAS HAN PODIDO SER VISTOS POR LA CRUZ ROJA U OTROS ORGANISMOS INTERNACIONALES.

VIOLETA SETELICH

Esposa de Raúl Sendic. Naciones Unidas, 28/11/79:
"Me remito a sugerir que se piense cuánto tiempo puede vivir una persona, por grande que sea su fortaleza física, sometida a las condiciones que he descripto y cuánto tiempo puede conservarse en equilibrio psíquico.
El debilitamiento general de Sendic, llevó a que una gripe lo pusiera al borde de la muerte."

GABRIEL MANERA

Hijo de Jorge Manera Lluveras. Naciones Unidas, Junio 1982:
"Pero el caso de mi padre y la situación particular que él sufre y la de los 8 prisioneros que he mencionado, es mucho peor que la de un rehén. En efecto, podría imaginarse —y muchas veces en la historia se ha dado— que una persona mantenida como rehén sea correctamente tratada. Más allá de la ilegalidad de su condición, puede ser bien alimentado, dársele material de lectura, realizar trabajos manuales, tener recreos al sol y al aire libre, recibir atención médica, en definitiva gozar de un trato humano similar al que debería dársele a cualquier preso en cualquier país civilizado del mundo. Pero como se vio ésta no es la situación de mi padre. A su condición ilegal de rehén y a la amenaza constante que pesa sobre su vida se agrega el intento de destruirlo lentamente o no tan lentamente. Como no es posible anular en él su capacidad de protesta, de rebeldía y hacerlo abandonar sus ideales y aspiraciones de un mundo mejor y más justo, han optado por la 'solución' de destruirlo físicamente. El trato que se le aplica de manera ininterrumpida desde 1973 a la fecha configura un trato cruel, inhumano y degradante...
Mi padre Jorge Manera Lluberas es rehén desde hace 11 años.
Mi padre está sepultado en vida en los calabozos de la dictadura.
Mi padre no sabe de su pueblo, la inmensa mayoría de sus compatriotas el 28/11/80, al rechazar el plebiscito el texto de la Constitución redactada por los militares, a la espalda del pueblo, ha dicho NO a la dictadura militar, ha dicho NO a las FF.AA., ha dicho NO a todo lo realizado por este régimen en sus 10 años de vida y se ha negado a convalidar siquiera sus leyes.
Sabe que por aislado y confinado que lo mantengan no está solo..."

QUIENES SON LOS REHENES

RAUL SENDIC ANTONACCIO

Nació en el departamento de Flores hace 57 años. Casado, 5 hijos. Procurador. Militó en el Partido Socialista, del cual fue Secretario de la Juventud y miembro del Comité Ejecutivo. En 1966 abandona sus estudios y decide irse al norte con los asalariados rurales como asesor jurídico.
Participa en Salto y Paysandú en la creación de esos sindicatos.
En 1961 se instala en Bella Unión y funda la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA).
Es uno de los fundadores del M.N.L. Tupamaros.
Detenido en 1970, se fuga de Punta Carretas en 1971. Es nuevamente detenido en setiembre de 1972, ocasión en la cual es herido por una bala que le destroza el maxilar inferior. Internado en el Hospital Militar, es trasladado a los pocos días a dependencias de la Marina. Sus heridas se infectan debido a los deficientes cuidados, lo que obliga a una nueva intervención en el HM. En un confuso operativo, un grupo perteneciente al Ejército lo secuestra, desconociendo la jurisdicción de la Marina sobre el detenido, el cual reaparece después en el Penal de Libertad.
Al ser retirado de allí, se lo traslada al cuartel de Durazno, donde es encerrado en el aljibe. Después estuvo en Colonia, la tropa es adoctrinada en el culto al odio de los "traidores de la patria". Para ello se la obliga con cierta periodicidad a participar masivamente, ya sea con su presencia o mediante la acción directa, en vejámenes realizados a algunos de los detenidos. En una oportunidad, Sendic fue obligado a introducirse esposado y vendado en una zanja, luego de lo cual fue orinado por toda la tropa de la unidad militar.
Cabe destacar que Sendic, con excepción de las intervenciones en el momento de su detención (las que no pudieron ser complementadas) no ha recibido ningún tipo de atención médica desde febrero de 1973.
En febrero de 1978 a causa de la sutura del maxilar inferior presentaba problemas, es llevado al dentista del cuartel. Este comienza a provocar y destratar a Sendic, mientras lo atiende para la extracción de piezas dentales que practica sin sedantes ni anestesia. Esto provoca un fuerte altercado, luego del cual es sancionado con la pérdida de la visita durante 3 meses. Se le quita todo material de lectura y no puede recibir ropas ni alimentos.
Actualmente su salud se ha deteriorado más. Las dimensiones de la hernia le impiden atarse el calzado; debe alimentarse principalmente con líquidos, puesto que ha perdido prácticamente la posibilidad de masticación (ha perdido gran parte de los dientes y el balazo le seccionó parte de la lengua y la campanilla), su peso ha decrecido y no puede caminar ni desplazarse sin ayuda. Pese a su precario estado de salud en 1983 fue arrojado a una piscina de agua fría.

HENRY ENGLER GOLOVCHENKO

Tiene actualmente 37 años. Nacido en Paysandú, avanzado estudiante de medicina. Es casado, 3 hijos, detenido en agosto de 1972.
En el momento de su detención pesaba 80 kilos; 3 años después, luego de su permanencia en el cuartel de Colonia, pesa 58 kilos. No podía caminar sin ayuda y prácticamente había perdido el habla. En 2 oportunidades fue suspendida su visita debido a que le resultaba imposible asistir a ella.
Hasta 1976 permaneció sin recibir libros, ni cartas, ni se le permitió la entrada de alimentos.
Actualmente presenta graves desequilibrios síquicos. Padece desde hace 6 años esquizofrenia grave con pérdida de identidad por períodos prolongados. No recibe atención siquiátrica alguna, sólo tranquilizantes.
Padece de fuertes jaquecas, descalcificación con pérdidas de dientes y agudos dolores de columna, así como trastornos digestivos con colitis y diarreas crónicas.

ELEUTERIO FERNANDEZ HUIDOBRO

Empleado bancario, 44 años, casado con Graciela Jorge, recluida en Punta de Rieles y con quien tiene una hija nacida en prisión en 1972.
Fundador del M.L.N. fue detenido por primera vez en octubre de 1969, hasta su fuga con otros 105 reclusos en setiembre de 1971. Es detenido nuevamente en abril de 1972. Entre 1979 y 1981, rotó entre los cuarteles de Melo y Treinta y Tres y Laguna del Sauce, con visitas cada 21 días.
Dadas las condiciones extremadamente duras de la visita, solicitó una visita especial para su hija, la que fue negada. La niña debió ver a su padre en las condiciones ya descriptas y esto le provocó un fuerte impacto emocional que la llevó a rechazar las mismas. Es actualmente atendida por sicólogos.

JORGE AMILCAR MANERA LLUBERAS

Nació en Salto hace 55 años, casado 3 hijos, Ingeniero.
Fundador del M.L.N. Detenido en 1964 y 1969 hasta la fuga colectiva de 1971.
Es detenido por última vez en junio de 1972.

124 8410757
125 8410757

Permanece incomunicado hasta febrero de 1973.
Estuvo detenido y torturado salvajemente en los siguientes cuarteles: Reg. de Caballería Nº 9 (Mont.), Batallón de Infantería Nº 1 (Mont.), Grupo 4 de Artillería (San Ramón).
195 días después de su arresto fue llevado ante un Juez Militar y procesado.
En agosto de 1983 —10 años después— el Supremo Tribunal Militar lo sentencia a 30 años de prisión más 15 de medidas de seguridad.
En setiembre de 1973 ingresa como rehén al cuartel de Paso de los Toros; allí permanece 460 días sin ver el sol. En Durazno en 1975 es mantenido encerrado en un aljibe durante 7 meses. En 1978 es trasladado a Colonia donde en agosto es obligado a permanecer 15 días sin dormir, sólo algunos minutos de descanso, con alimentación mínima, hasta que su debilidad fue tal que ya no pudo moverse permaneciendo en semi inconsciencia por 3 días; había perdido 8 kilos.
Durante los dos años que estuvo en Colonia, no se le permitió ingresar alimentos ni recibió atención médica. Cuando no había más que prohibirle, le retiraron por 6 meses la luz del calabozo.
Padece de cólico nefrítico, glaucoma e infección a las vías urinarias.
A principio de 1982 fue operado de un cálculo a la vejiga. La herida se le infecta haciendo fiebre muy alta, 50 días en esa situación.

JULIO MARENALES SAENZ

53 años, casado, un hijo, escultor y profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes.
Fundador del M.L.N. Detenido en 1964 y 1968, hasta la fuga de 1971.
Apresado nuevamente en agosto de 1972, siendo herido de bala en el pecho y piernas. Previo un rápido pasaje por la enfermería del Batallón de Infantería Nº 1, es encerrado en un calabozo. Sólo posteriormente se le realizará una intervención quirúrgica sin anestesia.
Actualmente sufre de asma, reuma y pérdida de dientes. En el invierno de 1977, luego de haber solicitado médico insistentemente debido a los ataques de asma que padecía, se le informa que será revisado. Es obligado a permanecer parado desnudo, durante una hora en una sala con las ventanas abiertas. En la visita siguiente relata este hecho a un familiar y la visita se suspende inmediatamente.

JOSE ALBERTO MUJICA CORDANO

Tiene 51 años, feriante. En 1964 se integra al M.L.N. Es detenido dos veces, logrando fugarse en 1971, apresado por última vez en agosto de 1972.
En febrero de 1973, ingresa al predio de máxima seguridad del Penal de Libertad en un helicóptero del Ejército, el cual mantiene su vuelo a una altura de 5 mts., colocándose sobre un camión del establecimiento. Es entonces que a Mujica y otro grupo de prisioneros (entre los que se encontraban Manera, Rosencoff, Sendic y otros) se le comunica que van a ser arrojados al mar. Luego encapuchados y esposados, son tirados uno a uno sobre la plataforma del camión, 4 mts. más abajo, en donde se le siguió pegando con palos durante el posterior trayecto hasta el edificio.
En setiembre es enviado como rehén a Santa Clara de Olimar.
Actualmente sólo se sabe que padece una gran miopía (está casi ciego).

MAURICIO ROSSENCOFF SILBERMANN

Tiene 50 años, nacido en Florida, es detenido en 1972 en el mes de mayo.
Fue despiadadamente torturado en el Departamento de Información e Inteligencia y en el Regimiento 4 de Caballería.
En 1973, como rehén es conducido a Santa Clara de Olimar. Se le mantiene en una celda de las dimensiones de una cama, sin asistencia médica, donde le resurge una vieja afección pulmonar, sufre desequilibrios síquicos.
En 1974 sufre una parálisis facial perdiendo casi todos los reflejos.
En 1975, intento de suicidio. En 1982, ante el insistente pedido de sus familiares, fue atendido por un médico; se le realizó un análisis de sangre y esputo; se le tomaron placas radiográficas de pulmón, sin embargo los resultados de los mismos nunca se dieron a conocer.

026
8410757

JORGE ZABALZA WAKSMAN

Tiene 40 años, casado con Miryam Fernández, actualmente detenida en el Penal de Punta de Rieles, con quien tiene una hija.
Fundador del M.L.N. Es detenido y herido en 1969, se evade en 1971 y es finalmente apresado en Paysandú en 1972, resultando herido nuevamente.
A raíz de esta última herida es operado y sin haberse repuesto es brutalmente torturado.
En calidad de rehén es recluido en varios cuarteles del interior, entre ellos el de San José. Actualmente padece de asma, trastornos digestivos y lumbago.
En abril de 1983 fue sumergido en un tanque de excrementos.

ADOLFO WASSEN ALANIZ

Falleció en el Hospital Militar el 17 de noviembre de 1984.
Casado con Sonia Mosquera detenida en Punta de Rieles.
Detenido en 1971 y 1972, gravemente torturado en los Batallones 1 y 13 de Infantería. Intenta suicidarse en el cuartel de Paso de los Toros.
En abril de 1980 comienza a tener fuertes dolores en el cuello y notar un bulto. Se le trató con calmantes y antiinflamatorios hasta abril del 81, cuando es trasladado al H.M. Se le diagnosticó hemangio perisitoma maligno.
En mayo es operado, se le prescribe tratamiento y controles, en lugar de ello es devuelto al cuartel y pasa 6 meses sin control médico.
En mayo de 1983 es nuevamente operado.
El 30 de junio de 1984 inicia una huelga de hambre en apoyo de una Amnistía General e Irrestricta.

SITUACION ACTUAL

Entre los días 12 y 15 de abril, los rehenes fueron trasladados al Penal de Libertad. Durante 2 meses estuvieron recluidos en los calabozos de castigo: "Isla", con poca o casi nula iluminación (se les negó uso de luz eléctrica). Están expuestos a muy baja temperatura, pues la "isla" se encuentra separada del celdario y en un bajo del terreno. Durante el primer mes las visitas fueron individuales, en días y horas distintas del resto de los presos, impidiéndosele todo tipo de contacto con los otros detenidos. Posteriormente las visitas fueron fijadas de a 3 rehenes. Comenzaron a tener recreo, aunque sin poder hablar entre ellos. Actualmente se encuentran alojados en el primer piso del Penal destinado exclusivamente a los rehenes. Continúan aislados y sin poder hablar con otros presos.
Jorge Zabalza, se encuentra recluido en la "isla".
En el mes de junio, por primera vez en 12 años, la Cruz Roja Internacional, visitó a los rehenes, constatando que Alberto Mujica Cordano, debido a las condiciones de reclusión padecidas, sufre de trastornos síquicos.

EL CASO DE VARGAS

Incluimos el caso de Washington De Vargas, a los efectos de informar acerca de los procedimientos que imperan en la Justicia Militar.
De Vargas, avanzado estudiante de abogacía, fue arrestado en mayo de 1972.
Recién 6 meses después de su detención, fue llevado a una corte militar, donde se lo procesó por "asociación subversiva" (art. 150 del Código Penal Militar) y "atentado a la Constitución en el grado de conspiración seguida de actos preparatorios" (art. 132 y 137). Fue encontrado culpable del primero de los delitos mencionados y sentenciado a dos años de prisión.
Un año después la Justicia Militar autorizó su libertad provisional sobre de una fianza que su familia pagó, pero en lugar de ser liberado fue llevado al Cuartel de San José, donde fue mantenido recluido hasta junio de 1976, donde es juzgado nuevamente y condenado a 6 años por el mismo delito del cual había sido absuelto.
Es conducido al cuartel de La Paloma, donde intenta suicidarse.

8410757

En marzo de 1978 su sentencia de 6 años es confirmada y su fecha de libertad fue confirmada para mayo de ese año.
Pero, sin embargo, nuevas acusaciones formuladas contra él, por parte del Juez Militar Coronel Carmelo Bentancur, luego de alternativas que "Amnesty International" calificó como de apremios físicos, derivaron en que De Vargas admitiera haber asesinado a 2 policías en oportunidad de una acción guerrillera que se apoderó de una emisora radial. Nuevamente es juzgado y sentenciado a 24 años de penitenciaría más 10 a 15 años de medidas de seguridad en función de la aplicación de la Ley de Seguridad del Estado.
En 1981, el Supremo Tribunal Militar, aumentó la condena a 30 años y 15 de medidas de seguridad.

EL CASO ROSLIK

Un operativo tendiente a esclarecer maniobras subversivas en la zona de San Javier parte del Comando de Infantería Nº 3, con asiento en Salto. El jefe en Salto es el Coronel Rubén González.
El operativo ordenado estuvo a cargo del Batallón de Infantería Nº 9 de Fray Bentos.
Madrugada del 15 de abril de 1984, es detenido en su domicilio el Dr. Vladimir Roslik, estando presentes en la instancia el Capitán Daniel Castellá y el Teniente 2º Rodolfo Costas. A las 6.30, Roslik ingresa al Batallón de Infantería Nº 9. Entre las 23 horas y las 23.30, el Dr. Saiz Pedrini, le realiza el tercer chequeo de salud del día. Todos informan: "el detenido se halla en excelentes condiciones de salud".
Entre las 24 hs. y la 1.15 del día 16, es interrogado, "estando el detenido de pie, de espaldas a una pared, con las manos atrás —sueltas— y con los ojos vendados, sufre un desvanecimiento y cae al suelo de bruces". Es atendido por el Sgto. 1º Agustín García y después por el Dr. Saiz Pedrini. Tras 15 minutos de maniobras reanimatorias, el Dr. Vladimir Roslik fallece.
Comienza la investigación de su muerte.
Son interrogados los siguientes militares, directamente involucrados con el operativo: Capitán Daniel Castellá, Capitán Jorge Solovig, Capitán Heber Calvetti, Teniente 1º Dardo Ivo Morales (presente en el interrogatorio y la primera autopsia), Teniente Oscar Lauber, Teniente 2º Rodolfo Costas, Teniente 2º Alberto Loitey, Teniente 2º Luis Estevenet, Alférez Edgardo Favier, Alférez Nelson de los Santos, Alférez Darío Nieto, Cabo Ubaldino Miranda, Cabo 2º Julio García y el Sgto. 1º Agustín García (presente en la autopsia). Todos coinciden en afirmar en que el detenido no fue sometido a apremios físicos.
Primera autopsia, efectuada por el Dr. Eduardo Sainz Pedrini, en el Hospital de Fray Bentos el día 16 de abril de 1984: "La autopsia no muestra más que signos leves e inespecíficos de asfixia, sin violencia, compatible con una muerte por paro cardio-respiratorio.
Segunda autopsia, realizada el mismo día en el Hospital de Paysandú, la suscriben los médicos Aníbal Mojoli, Adolfo Montauban y Gonzalo Zuasti, también están presentes los Dres. Eduardo Laluz, Eduardo Sainz y Jorge Burgel, este último a pedido de los familiares.
"Causa de la muerte: anemia aguda; síndrome asfictivo. No es posible tratándose de una segunda autopsia, determinar cuál de estos elementos, o bien su asociación lesional ha sido la causa última de la muerte".
Tercera autopsia, realizada en Montevideo el 7 de mayo firmada por los Dres. José Mautono y Augusto Soisa. "...Por lo expuesto y dando contestación a lo preguntado por el Sr. Juez, concluimos que: se trata de una muerte violenta multicausal...".
Miércoles 18 de abril: "un hombre falleció a consecuencia de un paro cardíaco en momentos en que estaba detenido en averiguaciones por presuntas maniobras terroristas", Comandante en Jefe del Ejército Teniente General Pedro I. Aranco.
Domingo 22 de abril: "en el curso de los careos realizados entre varios detenidos, se produjo el fallecimiento de Vladimir Roslik a causa de un paro cardio-respiratorio sin muestras de violencia..." DINARP.
La investigación del "Caso Roslik" a cargo del Juez Militar Coronel Carmelo Bentancur, terminó con el procesamiento del Teniente Coronel MARIO OLIVERA, Jefe del

8410757

Batallón de Infantería Nº 9, con asiento en Fray Bentos y del Mayor SERGIO CAUBARRERE, Sub Jefe del mismo Batallón.
El Dr. Eduardo Sainz Pedrini, fue expulsado de la Federación Médica del Interior. Debemos destacar en este caso la notoria y eficaz labor de esclarecimiento de la opinión pública, realizada desde las páginas del semanario Jaque.

TESTIMONIOS DE LIBERADOS

LUIS A. ESTRADET

Liberado en 1984, tras 12 años de prisión.
"...Con el tratamiento terapéutico de mi enfermedad se jugaba mucho, porque tenían la política de suministrarme los medicamentos en forma racionada e irregular. Durante una semana recibía sólo un medicamento, a la otra semana recibía dos, un día de la semana siguiente me daban los tres medicamentos fundamentales que necesitaba. Así calculé que en un año, el total de días que recibí un medicamento —que debía ser diario— fue sólo de 3 meses y 12 días; los demás no los recibí. Yo los reclamaba y me decían que no había en plaza. Así jugaban con la famosa descompensación, que se provoca a muchos reclusos. Yo no la sufrí como para ser internado, pero tenía muchos problemas de irrigación, perdía el equilibrio, se me dormía el costado izquierdo del cuerpo (oreja, labios, ojos, brazo y piernas). sufría chuchos de frío, no tenía estabilidad para caminar y no enfocaba bien la visión. Estos desarreglos provocados por el suministro irregular de la medicación causan muchos problemas a otros enfermos del corazón, como yo y más a los enfermos siquiátricos, que terminan haciendo crisis violentas".

JOSE NIETO

12 años recluido en libertad.
"...Los mecanismos empleados para la destrucción del detenido, son sutiles. Disfrazados tras una apariencia externa correcta en lo relativo a las condiciones físicas, materiales e higiénicas del Penal. Por eso resultaba difícil hacer comprender a las delegaciones de la Cruz Roja en qué consistía la represión y las condiciones inhumanas de la prisión. Estas consisten fundamentalmente en una presión sicológica sistemática y prolongada a lo largo de los años. Es el efecto del agua en la piedra; difícil para quien no lo vivió, imaginar hasta qué punto puede deteriorar a una persona el hecho de que la insulten, la humillen y le golpeen la ventanilla de la celda varias veces en el día y en la noche durante más de 10 años".

NAINA PIERRI

Liberada en setiembre de 1984.
"...El ataque principal de las autoridades ha sido nuestra condición de políticos. Todas las medidas llevadas a cabo apuntan directa o indirectamente a destruir nuestra capacidad política, de pensar y hacer, personal y colectivamente. Han intentado desmoralizarnos, aislarnos y dividirnos... En cuanto a la atención médica, a la inseguridad habitual con respecto al diagnóstico, se da desde hace meses, la falta de medicamentos específicos. Han faltado reguladores neurovegetativos de la presión, de la circulación, entre tantos otros. En cuanto a la alimentación, ha sufrido desde agosto un grave empeoramiento: es menos y peor.
Los recreos son irregulares. Los calabozos, después de 2 meses de desocupados, volvieron a ser ocupados. El 17 de agosto fue recluida allí Ana María Días; poco después había 8 compañeras. El grado de agresión física y sicológica en Punta de Rieles es de los más altos: poca comida y helada, frío, humedad, falta de higiene, dificultades de acceso al baño, descanso perturbado por fuertes ruidos y luz encendida... El reclamo natural de las compañeras ha costado pérdidas masivas de visitas y ahora calabozo.

8410757

Cada día de cárcel cuesta más que el anterior y es un riesgo mayor..."
Según nos informa el grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar, Ana María Díaz, es una de las detenidas llevadas nuevamente a los cuarteles en el mes de abril; estuvo incomunicada. En agosto, 2 días después de volver de una internación en el Hospital Militar, fue nuevamente llevada a calabozo.

ENTREVISTA A ALVARO

Integrante de la Mesa Ejecutiva de la Comisión Por el Reencuentro de los Uruguayos.

—¿Qué es la Comisión Por el Reencuentro de los Uruguayos?

R.: —Esta comisión nace en diciembre de 1983, cuando un grupo de uruguayos exiliados y otro grupo de uruguayos residentes en el país, integrado entre otros por Victir Vaillant, Silvia Ferreira; desde el exterior el grupo era liderado por el Dr. Hugo Villar.

Se decide en esos momentos hacer un viaje con los hijos de los compañeros que estaban exiliados en Europa. En torno a ese tema se va integrando gente a la Comisión, fundamentalmente familiares de los chicos.

A raíz de este viaje, la prensa por primera vez habla del Exilio y la Amnistía. Se logra traer un charter con 160 niños exiliados.

Cuando los chicos regresan a Europa, la Comisión decide seguir trabajando, buscando mecanismos que posibiliten la vuelta de todos los uruguayos.

Más adelante se anexa el grupo de Madres y Familiares de Presos Políticos. Así el reencuentro pasa a constituirse en desexilio y liberación de los presos políticos. En febrero de este año la mesa ejecutiva de la Comisión, va a estar integrada por representantes de instituciones. Así están representados los partidos políticos, el PIT-CNT, el Servicio Ecuménico de Integración y delegados de las distintas subcomisiones de trabajo.

Otro tema que se le ha dado preferentemente atención es al de la salud de los compañeros liberados. Ellos salen del penal en condiciones físicas lamentables, con serios problemas síquicos. No sólo ellos, también la familia.

La Comisión tiene un equipo de sicólogos que da asistencia gratuita. La atención médica la otorgamos a través de un programa de ayuda, afiliando a los compañeros a una sociedad médica; así hemos hecho afiliaciones masivas. Para concretar este plan de ayuda que beneficia a más de 100 compañeros, hemos recibido la ayuda del Servicio Universitario Mundial.

Nos preocupamos además de la parte laboral del recién liberado. Hemos creado una bolsa de trabajo a fin de solucionar uno de los problemas más angustiantes, pues a la falta de trabajo debido a la crisis económica, se da la imposibilidad de conseguirlo cuando los empleadores saben que es un liberado.

—¿Qué relación existe entre la Comisión Por el Reencuentro y la Comisión de Familiares de Presos Políticos?

R.: —Los Familiares tiene una función específica: atender a los presos, a los que están dentro de la cárcel. Controlan su alimentación, hacen las visitas, controlan a los abogados, realizan la denuncia pública de la situación que enfrentan los detenidos. Por otro lado la Comisión del Reencuentro se ocupa de los compañeros que ya han sido liberados y en la forma explicada anteriormente.

—¿La Comisión cuenta con algún tipo de ayuda desde el exterior?

R.: —El gobierno sueco ha colaborado con el grupo de familiares con ayuda monetaria, pero sujeta al cumplimiento de ciertos requisitos. La ayuda alcanzó para 100 compañeros y por esa razón se está gestionando con otros gobiernos su colaboración (Francia, Italia).

030
3410757
8410757

A raíz de la visita que tuvimos de los intendentes de Milán y de Bologna, en ocasión de condecorar al Gral. Seregni, se comprometieron a financiar 3 proyectos de la Comisión, que va a dar trabajo estable a 30 compañeros.

—¿Este tema fue tratado en la mesa de la CONAPRO?

R.: —En primer lugar aclaro que no fuimos invitados a ella, no obstante el tema fue tratado. Se nos dijo que el nuevo gobierno que surgiera debería crear un instituto mixto, con integrantes del gobierno y fuerzas representativas, que atendiera el tema del exilio y la liberación de presos políticos, como un tema específico.

En el Colegio Latino Americano, que nos ha cedido sus instalaciones, hemos creado una escuela de re-adaptación, que está funcionando desde hace 2 meses. Se trata de cursos paralelos a la escuela para aquellos niños que vienen del exilio, sobre todo de países nórdicos.

—La gente que quiera colaborar o integrarse a la Comisión, ¿cómo debe hacer?

R.: —Debe dirigirse a Juncal 1415 o llamar al 90 11 51.

Necesitamos fundamentalmente alimentos, ropa y ofrecimientos de trabajo. Quiero aprovechar esta oportunidad para invitar a los compañeros desexiliados que todavía no se han acercado a la Comisión, lo hagan a la brevedad a fin de ayudarnos mutuamente.

Nota a una madre de un preso político

—¿Qué cometidos tiene el grupo de Madres y Familiares de Procesados por la Justicia Militar?

R.: —El cometido fundamental, es solucionar todos los problemas que pudieren presentarse a los presos políticos, teniendo en cuenta una gran meta final que es la liberación de todos ellos a través de una Amnistía General, Irrestricta e Inmediata.

Se procura enviar paquetes de alimentos a los detenidos más necesitados, así como ayudar a la mantención de su familia.

También es importante la labor que realizamos de información, a fin de lograr la solidaridad de la opinión pública nacional e internacional, acerca de las condiciones infrahumanas en que son tratados nuestros presos.

El trabajo lo hemos subdividido formando comisiones, como por ejemplo: finanzas, propaganda, organización, etc.

—¿Qué recepción tienen en la prensa nacional?

R.: —La prensa "grande" siempre se negó a plantear nuestras inquietudes y la televisión ni siquiera nos concedió espacios pagos.

—¿Qué cometidos tiene la comisión de "paquetes"?

R.: —Todo lo relacionado con la alimentación de los detenidos, teniendo en cuenta que el precio del pasaje hace que centralicemos la entrega de los mismos a través de esta comisión.

Los paquetes consisten actualmente en: azúcar, yerba, té, gofio y ahora después de 10 años, podemos enviarles 1 ½ de manzanas, cada 15 días.

—¿Cómo financian sus actividades?

R.: —Por medio de la venta de publicaciones, banderas, afiches, etc. y con el aporte solidario de todo el país, e inclusive de países extranjeros, como el aporte del gobierno sueco, por ejemplo.

—¿Cuál es el trato actual a los prisioneros en los establecimientos de reclusión?

R.: —Al principio recibían un trato digamos, correcto, donde se le permitían ha-

031
3410757

cer manualidades, trabajar. Con el transcurso del tiempo el trato no sólo empeoró, sino que se volvió insoportable para los presos.

Comenzaron las palizas, retiro de visitas y de alimentos, prohibición del recreo, etc.; hasta que llegamos al día de hoy en que si bien las condiciones de reclusión dejan de ser ideal, por lo menos se ha producido un ablandamiento de las mismas. En Punta de Rieles es donde se está peor actualmente.

La alimentación es escasa, pero buena. El trato siempre depende de los oficiales o los mandos encargados de la guardia. Se puede imaginar que éste es un tema que no me gusta hablar, tengo un hijo preso en Libertad hace 12 añoñs.

De todas maneras su padecimiento y el de todos sus compañeros me obliga a seguir adelante, a fin de que todo el mundo se entere lo que están pasando y para que esto no se repita nunca más.

—¿Cómo es la relación interna entre las madres?

R.: —Existe una solidaridad total. Hay una causa en común y no causas particulares. Nos encontramos, trabajamos juntas, vamos a la plaza todos los viernes...

—¿Qué siente Ud. por esas madres o esos hijos que en otras tiendas también sufrieron las consecuencias de estos tristes años?

R.: —Creo que tanto las madres de los presos políticos, como las madres de los soldados sufrimos intensamente a consecuencia de viejas estructuras que hace que los uruguayos se enfrenten entre sí.

Pero hay una gran diferencia: mi hijo luchaba por una causa justa y sin ningún móvil egoísta. Mi hijo muy posiblemente no haya pensado en mí, si lo hubiera hecho tal vez no hubiera actuado en la forma que lo hizo. Estoy segura que él en lugar de pensar en mi pensó en todas las madres uruguayas, intentando cambiar, por métodos discutibles o no, esta sociedad para hacerla más justa y solidaria.

—Sra., ¿Ud. es consciente de la gravedad de los delitos que se le imputan a su hijo? Y si es así, ¿considera que igual debe ser amnistiado?

R.: —Mi hijo está procesado y condenado a 30 años de prisión y 15 de medidas de seguridad. No obstante, qué seguridad tengo yo de que él cometió los delitos que se le imputan? En primer lugar dudo, porque la misma justicia militar me hace dudar, con su falta de imparcialidad y su absoluta inidoneidad para juzgar a los civiles. En segundo lugar dudo porque mediante torturas se confiesan delitos que nunca se cometieron.

Pero, si efectivamente los hubiese cometido, pienso que la naturaleza política del móvil, como así también los 12 años terribles vividos en prisión, hace que exija su inmediata liberación.

Aún más, piense Ud. que si se tratara de un preso común, el tiempo transcurrido en prisión haría posible su libertad anticipada. Pero mi hijo no es un preso común.

No tuvo un debido proceso legal como manda la Constitución.

Fue objeto de torturas, no se supo su paradero durante mucho tiempo, las condiciones de reclusión fueron inhumanas.

Cuando se le permitió visita, ésta no fue igual que con los presos comunes. Tenga en cuenta que contacto personal, físico sólo es una vez al año, antes, después, el teléfono es la forma de comunicarnos.

—¿Qué piensa que hará su hijo cuando salga de prisión?

R.: —Los años de detención mellaron su físico pero no su espíritu.

Yo he conversado mucho sobre este tema con él y pienso que cuando salga va a pensar un poco en él. Va a terminar sus estudios, formar su hogar, en una palabra, debe integrarse nuevamente a la sociedad.

Quiero que quede algo bien en claro, que el uruguayo está cansado de la violencia. El uruguayo desea la paz y nunca podrá haber paz habiendo presos políticos en las cárceles.

032/32 8410757

8410757

SECRETO

88/35

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
210900 - DIC - 1984 .

1/11

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1351/BE/984.

I.- EVALUACION:

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- T E X T O :

- Se adjunta al presente, Parte Periódico de Información No. 07/D-2/984 de la D.E. II, del período comprendido entre el 252400NOV984 al 102400DIC984.

IV.- DISTRIBUCION:

S.I.FF.AA.	Ejemplar 01
ARCHIVO	Ejemplar 02

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Bioq
No. de Orden 8410758

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY -

DOC. PARA PROCESAR

abi

001/11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
Fecha de Entrada 22 DIC. 1984
Fecha de Salida
Pasa a 5| Dtor Ejercito
Nº de Identificación 7714

S.I. FF.AA.
SECRETARIA
FECHA: 24/12/84
PASA A: 1
R. SALIDA: 5278

SECRETO

8410758

Dpto.E.D.

T E X T O:

1.-SOCIAL-

A-Religión:

COLONIA-

-Sin novedad-

SORIANO-

-Sin novedad-

SAN JOSE-

-El 02DIC984,en salones del Liceo"Sagrada Familia"(Colonia 640) de C.San José,se realizó la reunión organizada por el Movimiento de Cursillos de la Cristiandad,con presencia de delegaciones de las Diócesis de Maldonado,Soriano,Canelones,Minas y San José.

DURAZNO-

-Sin novedad-

FLORES-

-El día 03DIC984,visitó C.Trinidad,el Obispo de la Diócesis de SAN JOSE,Monseñor Pablo Galimberti,con motivo de celebrar la Eucaristía con la comunidad católica de los Barrios,Industrial e Hipódromo,respectivamente-Durante la procesión de la ceremonia de referencia,se constató escasa afluencia de vecinos a la misma-

FLORIDA-

- Sin novedad-

B-Enseñanza:

COLONIA-

1-ASCEEP-Como resumen de lo ocurrido en este campo en los meses anteriores a las elecciones,se puede consignar lo siguiente-

-Predominio completo en la misma del Frente Amplio,los integrantes de la mencionada que pertenecían a la Corriente Popular Nacionalista se habrían pasado a la coalición del F.A-

SORIANO-

-Con total normalidad se está cumpliando el cierre del presenta año lectivo en las distintas ramas de la Enseñanza-

SAN JOSE-

El día 05DIC984,al finalizar el año lectivo en las distintas ramas de la Enseñanza,se determina un clima de soetente normalidad,en cuanto al desarrollo de los distintos cursos-

DURAZNO-

-Sin novedad-

FLORES-

1-ASCEEP-El 07 de los corrientes,fue entrevistado por el periódico local"La Idea Nueva",el actual Vice-Presidente del citado Movimiento Estudiantil:Eduardo S.CARDARELLO ZERPA,quien en partes de sus reflexiones,expresó su disconformidad sobre la actual situación del estudiantado en general,agregando .../////

001(A) 8410758

//.... - entre otras cosas,en parte de la misma:"Tengo la esperanza de que la adversa situación por la que atraviesan los estudiantes, desde cierto tiempo a esta parte,sea revertida con la llegada de la Democracia"-

[illegible]

-Sin novedad-

C-Cooperativas:

COLONIA-

FUCVAM-Como resumen de lo ocurrido en este campo en los meses anteriores a las elecciones se puede consignar lo siguiente:

Predominio completo del Frente Amplio,,siendo sus locales,principalmente en ciudad Juan Lacaze,usados para las reuniones-

-ASCEEP y FUCVAM,ambas organizaciones al igual que la Comisión Pro-Restitución de los Funcionarios Públicos Destituídos han omitido hacer manifestaciones como Institución,de su apoyo al Frente Amplio, pero sus integrantes como asimismo su actividad se desarrolló en torno a dicho Partido-

-Las 3 Organizaciones han manifestado a través de sus dirigentes su intento de comenzar su movilización una vez instalado el nuevo gobierno-Las ciudades de Colonia,Nueva Helvecia y Juan Lacaze,son en las que la actividad es más intensa-

SORIANO-

Sin novedad-

SAN JOSE-

Sin novedad-

DURAZNO-

Sin novedad-

FLORES-

-El día 04 de los corrientes,se tomó conocimiento por parte del Agente Departamental del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social,que los empleados que integran la Cooperativa de "Granjeros de Flores", están abocados y realizando los trámites de rigor,a efectos de lograr agremiarse-Asimismo,señaló,que este es el único sector de Empleados que ha realizado gestiones a tales efectos,ante el Ministerio,en éste Departamento-

FLORIDA-

Sin novedad-

II.-POLITICO:

A-Nivel Nacional-

FLORES-

Partido Nacional-

-El día 30NOV984,precisamente siendo la hora 19.20,recuperó su libertad,el líder político nacional:Wilson FERREIRA ALDUNATE,que permaneciera alojado en el Grp.A.2,desde el 16JUN984;hecho que motivó una numerosa congregación de público y simpatizantes del citado ciudadano,en las inmediaciones de la Sede de ésta Unidad-Una vez efectuada la liberación de Ferreira,hizo uso de la palabra,por espacio de 20 minutos,ante la presencia de 3.000 personas, aproximadamente en la Plaza Constitución-

P.P.I.No.07/D-2/984-

Copia Nro. _

B.-Nivel Local:

COLONIA-

-El día 25 de noviembre del corriente año,se realizaron las elecciones nacionales,con los siguientes resultados primarios:

Listas Nacionales:		Listas Departamentales:	
Partido Nacional.....	32.154 votos	.....	32.082 votos.
Partido Colorado.....	32.163 votos	.....	31.813 votos.
Unión Cívica.....	1.007 votos	.....	97 votos.
Frente Amplio.....	9.128 votos	.....	9.041 votos.

VOTOS OBSERVADOS: 3.060

VOTOS EN BLANCO: 1.087

ANULADOS: 357

TOTAL VOTOS EMITIDOS: 78.956(de 88.009 habilitados) 89,7%

-Con relación a los representantes en lo nacional,las 4 bancas que corresponden al Dpto.de Colonia se distribuirían entre el Partido Colorado y el Partido Nacional de la siguiente forma:

-Ariel Luis LAUZAROT PERALTA - Lista 1% del Partido Colorado

-Jorge CONDE MONTES DE OCA-Lista 15 del Partido Colorado

-Eliás Alberto PORRAS LARRALDE-lista 19 del Partido Nacional-

-Carlos Milton GARAT OTERO - Lista 1 y 2 del Partido Nacional-

-Asimismo podría asignársele a Colonia una 5tá.banca por acomulación de votos de otros departamentos,la cual estaría entre Antonio Ma.SARACHU(-lista 808) y Ruben E.FREY GIL(Lista 99)-

-La situación en cuanto a quienes van a ocupar cargos elegidos aún no es clara,principalmente en la Intendencia Municipal de Colonia,pues toda vía no se ha comenzado con el escrutinio de los votos observados,que serán quienes decidan la elección-Referente a un análisis del porque de la paridad entre ambos partidos,en primera instancia surge que los votos departamentales que en 1971 correspondieron al Herrerismo-que fue mayoría,en gran parte fueron al Partido Colorado,que se preveía disminuyera la diferiencia pero no en la medida que tuviera posibilidades de ganar (una vez obtenidos los resultados finales se realizará un análisis más profundo de causales,votantes que se desplazaron y destribución de los mismos en las diferentes localidades)-De los 3.060 votos observados,que serán los que definan la Intendencia Municipal,se debe tener en cuenta que aproximadamente 300 votos corresponderán a Personal del Ejército,Policía y P.N.N.correspondiendo a Ejército 207 votos-Estos votos se presume irán al Partido Colorado en su mayoría,este aspecto más los votos que puedan haber sido aportados por el F.A.(personas que vinieron de Buenos Aires),daría un escrutinio más parejo aún,pudiendo el Partido Nacional no mantener el porcentaje que mantuvo hasta el momento,favoreciéndose así el Partido Colorado-En este aspecto algunos líderes blancos ya han manifestado sus dudas sobre si se habrá de mantener la cantidad de votos que llevan al Partido Colorado-Al momento los diputados electos no han realizado comentarios sobre forma concretas de actuación en el futuro,estarían esperando directivas de sus respectivas fracciones.

P.P.I.No.07/D-2/994-

SORIANO-

-El día 25 de noviembre del co[illegible] se realizaron las elecciones nacionales,con los siguientes resultados primarios:

Listas Nacionales:

Partido Nacional..... 22.3[illegible] votos

Partido Colorado..... 22 3[illegible] votos

Unión Cívica..... 963 votos

Frente Amplio..... 9.426 votos

Listas Departamentales:

[illegible] 21.796 v.

22 182

905

5.320 v.

VOTOS OBSERVADOS: 3.902

VOTOS EN BLANCO: 952

ANULADOS: 260

TOTAL DE VOTOS EMITIDOS: 59.451(9[illegible]%)

-Cargos a ser ocupados:

Emilio MARTINO PREMOLI-Partido Colorado(Intendencia)-

Diputados:Carlos SOTO BERMUDEZ,ingresa en remplazo del ler.titular por la lista 1540 Luis B.POZZOLO el cual pasa a ocupar Banca en el Senado de la República-

Raúl ROSALES:Lista 504 del Partido Nacional-

Senadores: Luis B.POZZOLO,(Partido Colorado) y Francisco M.UBILLOS(Partido Nacional)-

EL 26\07:En la fecha el Partido Colorado realizó por las calles de C.Mercedes una caravana festejando el triunfo del Partido,posteriormente se realizó un acto en la casa del Partido donde hicieron uso de la palabra Miguel Recciopi,Wiston Elutchanz,Emilio Martino y Luis B.Pozzolo-

El 29NOV,se reunió en la fecha la mesa ejecutiva del F.A.Dptal.considerando aspectos organizativos de la nueva etapa post-electoral,-

El 30NOV,con mitivo de la liberación de Wilson Ferreira,se realizó en el Departamento,manifestaciones por parte de partidarios del P.N.y F.A.-En C.Mercedes los manifestantes concurrieron a Plaza Artigas donde se entonó el H.Nacional-

El 01DIC,los líderes de la Lista 6 y 26 de Soriano Miguel A.Bulín y Luis A.Gutierrez mantuvieron una conversación con sus correligionarios donde se realizó el acto comicial del 25NOV.y se trataron pautas de acción para el futuro ya que es intención proseguir el trabajo en estos años-

El 02DIC,estuvo en C.Mercedes,el electo Señador por el Consejo Nacional Herrerista Dr.Luis A.Lacalle quien lo hizo en compañía del también electo Senador Fco.M.Ubillos,cumpliendo una gira que el líder denomina de agradecimiento por el apoyo brindado-

Al haber finalizado la campaña política,las distintas agrupaciones se encuentran abocadas a analizar el acto comicial del 25NOV y aquellas agrupaciones que lograron representaciones a organizar sus planes de gobierno.

Según estimaciones el escrutiño final que comenzó a realizar la Junta Electoral,no arrojaría modificaciones con respecto a los candidatos postulados en el escrutino primario-

SAN JOSE-

-Con normalidad se desarrolló el acto eleccionario en todo el Dpto.,sobre un total de 62.320 habilitados,votaron 57.777 ciudadanos,siendo un 92,7[illegible]
Se produjeron 493 votos en blanco,407 votos anulados.

3410758

L. 664

..////

-Listas Nacionales: Listas Departamentales:

Partido Nacional..... 23.824 votos ..... 24.762 votos.
Partido Colorado..... 19.623 votos ..... 18.626 votos.
Unión Cívica..... 3.065 votos..... 3.035 votos.
Frente Amplio..... 5.813 votos..... 5.764 votos

-Acorde a lo previsto,en lo Dptal.,el Partido Nacional obtuvo mayoría de votos-La Lista 22,encabezada por Juan CHIRUCHI a la Intendencia Municipal, fue la más votada.Este acompaña al veterano caudillo del Herrerismo,ex-senador Alejandro ZORRILLA DE SAN MARTIN,que ha sido el dirigente más votado en el Dpto.,en las últimas 6 elecciones nacionales-Es de suma importancia el alto nivel de votantes que obtuvo la Lista O.A.D.,encabezada por Fco. Ronán PERAZZA,que fue apoyada por la casi totalidad de adictos a la fórmula mayoritaria del Partido.Este Sector está expectante del Escrutinio Final,debido a que fue aventajado por 620 votos,quedando escrutar 2.250 votos observados.Se estima como improbable el cambio en cuanto al resultado definitivo.-El Partido Nacional obtiene 2 Bancas a la Diputación por el Dpto.,Alejandro ZORRILLA de SAN MARTIN(Lista 1004) y Escribano Juan Antonio OXACELHAY(Lista 504) y 1)-Por otra parte el Partido Colorado,que fue mayoría en lo Nacional,si bien aumentó en el Dpto.su número de votantes en 1.633,con relación al año 1971 no tuvo la adhesión esperada;en este sentido se destacan las Listas 123 y 1123 de la Unión Colorada y Batllista-Dentro de este Partido,la Lista 15 obtuvo una abrumadora mayoría,siendo el Sr. Raúl LAGO,electo para ocupar una banca en la Diputación-El Partido Unión Cívica,en lo Dptal.,como en lo nacional,no tuvo el márgen de votantes que se preveía,si se tiene en cuenta la importante actuación de sus dirigentes en el quehacer político pre-electoral-

-Como es característica dentro de los sectores de izquierda,la infraestructura propagandística y su nivel organizativo hacían preveer una mayor adhesión popular hacia las corrientes que integran el Frente Amplio,pero ante los resultados,en los Dptales se establece que aumentó en 920 votos con relación al año 1971,siendo 0,82% el incremento con respecto a los totales de votantes-

DURAZNO-

-El 25NOV984,se realizaron las elecciones nacionales en un clima de normalidad.Se detectó una gran falta de preparación en los integrantes de las mesas receptoras de votos,contatándose un abultado número de irregularidades en los cómputos de votos en el escrutinio primario Según este escrutinio resultó triunfador en el Dpto.a nivel nacional el Partido Nacional sector Zumarán-Aguirre,al igual que a nivel departamental-

Listas Nacionales:		Listas Departamentales:
Partido Nacional	16.236 votos	16.846 votos
Partido Colorado	13.007 votos	12.270 votos
Unión Cívica	471 votos	430 votos
Frente Amplio	1.740 votos	1.642 votos

VOTOS EN BLANCO: 709
VOTOS ANULADOS: 162
VOTOS OBSERVADOS: 3.122-

Si luego de escrutados los votos observados se mantienen los mismos porcen-

// ... bajo, los candidatos elegidos por el Dpto., son los siguientes:

-Intendente: Ing. Agrim. [illegible] Hugo AROLO TEJEDOR Part. Nac-Zumarán Aguirre)

Diputados: Esc. Numa AGUIRRE [illegible] (P. Nacional [illegible] tor Zumaran-Aguirre -
[illegible] y [illegible] ndo [illegible] Dr Guillermo García Costa que [illegible] integrar el Senado.

Mtro. Víctor CORTAZZO (P. Colorado Sector SANGUINETTI-TARIGO)-

-El 26NOV, en la madrugada de la fecha se producen disturbios callejeros protagonizados por integrantes del sector Zumarán-Aguirre, resultando detenidas 8 personas-

-El 30NOV, se reiteran disturbios similares a los anteriores, en la localidad de "La Paloma" con 5 detenidos-

-FLORES-

-El 25NOV984, del corriente año, se realizaron las elecciones nacionales, con los siguientes resultados primarios:

Listas Nacionales:		Listas Departamentales:
Partido Nacional..........	8.263 votos...............	8.588 votos
Partido Colorado..........	6.767 votos...............	6.525 votos
Frente Amplio.............	781 votos...............	740 votos
Unión Cívica..............	383 votos...............	370 votos

VOTOS EN BLANCO... 179   Votaron 17.215 ciudadanos en un total de
VOTOS OBSERVADOS.. 409   19.365 (88,9%)
VOTOS ANULADOS.... 73

-El día 30 de noviembre, precisamente a la hora 1920, recuperó su libertad el líder político nacional Wilson Ferreira Aldunate, que permaneciera alojado en el Grp.A.2, desde el 16JUN984, hecho que motivó una numerosa congregación de público y simpatizante del citado ciudadano, en las inmediaciones de la Sede del Grp.A.2, una vez efectuada la liberación de Ferreira, hizo uso de la palabra, por espacio de 20 minutos ante la presencia de 3.000 personas, aproximadamente en la Plaza Constitución-

-FLORIDA-

-El 25NOV984, del corriente año, se realizaron las elecciones nacionales, con los siguientes resultados primarios:

Listas Nacionales:		Listas Departamentales:
Partido Nacional..........	17.224 votos...............	17.241 votos
Partido Colorado..........	19.623 votos...............	18.985 votos.
Frente Amplio.............	3.824 votos...............	3.812 "
Unión Cívica..............	611 votos...............	595 "

-Partido Colorado-

El 25NOV, una verdadera multitud se nucleó en la sede de la Agrupación "Juan Justo AMARO PERALTA" para festejar la victoria del sector y del Partido Colorado: El diputado, el Intendente y la Presidencia de la República-Los festejos se prolongaron hasta la madrugada-

-El 26NOV, el Partido Colorado lleva una diferencia oscilante en un 5% sobre el Partido Nacional (conside5ados 41.675 votos emitidos) que parece

dificil puede se lu con los votos observados

Juan Justo AMAPO:Electo Diputado por el Partido Colorado.

Dr.Augusto MONTESDEOCA:Electo Intendente de la I.M.Florida.

Esc.Carlos FRESIA:Electo Diputado en representación del Partido Nacional

-El 05 Diciembre,Batllismo Unido,en el Hotel Columbia Palace una Delegación del "Batllismo Unido" de Florida compuesta por los Sres.Nelson SICA,Alvaro VANES,Prof.Juan CHENLO LAMAIGNA y Tomás BALARINI,mantuvieron una larga entrevista con el futuro Presidente,Dr Julio Ma.SANGUINETTI y Vice Pte.Dr.Enrique TARIGO,durante la charla acordaron temas de índole nacional y departamental.

-Frente Amplio-

El 06 diciembre,el Departamento Sindical del Partido Demócrata Cristiano,se solidariza con los campesinos de A F E y demás gremios en conflicto y hace suya su actual lucha reivindicativa.

II.-GREMIAL-

A.-Nivel Nacional-

-Sin novedad-

B.-Nivel Local-

-COLONIA-

1-PIT-

El 23NOV,en la fecha,en Centro Unión Obrero Papeleros y Celulosa(CUOPYC) de la Fábrica Nacional del Papel de Juan Lacaze,organiza una denominada"Marcha del Silencio" por Amnistía General irrestricta;restitución y recomposición de los destituidos,Pasividades y salarios dignos Derecho a la salud y la vivienda,y a la Educación,la misma se inició con una concentración y posterior marcha hacia la Plaza José E.Rodó, lugar donde se congregaron unas 200 personas,haciendo uso de la palabra el Presidente del gremio Walter SILVA.

-Los gremios más importantes que siguen la línea del PIT-CNT,que son el SOELI(CAMPOMAR Y SOULAS) y el CUOPYC(Fábrica Nacional de Papel),al igual que las organizaciones sociales habrían manifestado sus intenciones de movilización una vez instalado el nuevo gobierno.

-Asimismo se aprecian intentos principalmente del Partido Comunista de trabajar a nivel de gremio de la Fabrica Sudamtex de ciudad Colonia, hecho que es afirmado inclusive por las publicaciones de ese Partido en la Capital.

-SORIANO-

-El OIDIC,la Intersindical de C.Mercedes,mediante un comunicado a la prensa da a publicidad lo que ellos denominan el A.B.C.del sindicalismo que abarca los siguientes puntos: Cual es su máxima aspiración como obrero; Como puede lograrlo;Que es un sindicato obrero;Como funciona un sindicato obrero;Como logra el sindicato estos beneficios para usted;Porqué no realiza usted esta gestiones directamente;Cuales son los objetivos del sindicato obrero;Que otras funciones desempeña el Sindicato;Debe usted pertenecer a un sindicato;Que debe hacer usted si se incorpora a un sindicato;Que ventajas recibe usted del sindicato;Quien dirige los sindicatos libres.

..////

-01DIC-Se llevó a cabo en Centro Papelero de C.Mercedes una mesa redonda donde dirigentes que estuvieron en C.Mvdeo.,dieron cuenta sobre la situación planteada en PAMER de Capital,donde numerosos obreros quedaron sin ocupación-

-El 06NOV,en la Sede de CABU en C.Mdes.,se llevó a cabo una reunión de Funcionarios públicos destituídos,para analizar lo resuelto por la CONAPRO sobre la situación de restitución,reparación funcional y económica.Se estudia además los próximos pasos a dar por el Movimiento de Funcionarios públicos destituídos para que los objetivos finales del Sector puedan efectivizarse plenamente-

-SAN JOSE-

-Con posterioridad al acto eleccionario,se esté a la expectativa,por las diferentes acciones que tomen los distintos gremios,tanto en lo nacional como en lo local-

-DURAZNO-

-Se formó la Mesa Intersindical de Durazno,integrada por 7 gremios los cuales con sus respectivas Mesas Provisorias están elevando a dicha Mesa Intersindical sus correspondientes"plataformas de reinvindicaciones",Los 7 gremios detectados son:Salud,Industria Frigorífica,Pequeños y medianos productores de Durazno,Bancarios,Empleados de Comercios,ASCEEP,Sindicato Unico de la Construcción y Afines(SUNCA)-Si bien oficialmente no se han revelado como integrantes o adherentes del PIT-CNT,en sus plataformas se reiteran los conceptos y exigencias de esa organización nacional,fundamentalmente en el slogan"Libertad,trabajo,salarios,amnistía"-

-FLORES-

-Se tomó conocimiento que a partir del dia 03NOV984,los funcionarios del Juzgado Letrado Departamental realizan paros de una hora diaria de duración,en reclamo de mejoras salariales;no se adhieren a dichos paros seis funcionarios que no están de acuerdo con la medida tomada,entre los que se encuentra el Juez Letrado Dr.Aramís Cómez Barisso-Los mismos se realizan de Lunes a jueves:de 15,30 a 16,30 horas-Días viernes:de 1500 a 1600 horas-

-FLORIDA-

-El día 03 de diciembre,se realizó una asamblea de afiliados a la Asociación Fraternidad de Florida,para analizar la situación de esa entidad asistencial y el futuro de sus integrantes-

-El día 03DIC,los funcionarios del Poder Judicial vienen realizando paros sorpresivos en sus actividades,en reclamo de un salario Digno y Justo-En la misma fecha,los funcionarios de A.F.E.,vienen realizando diversas medidas de lucha gremial,en procura de que las autoridades del organismo oficial atienden sus reclamos sobre mejoras salariales y formas de trabajo. Vienen efectuando paros parciales sin afectar el funcionamiento de los trenes,aunque en el correr de los próximos días ello puede ocurrir si el Directorio sigue con la misma actitud.En Florida,se viene aplicando en los talleres"Piedra Alta",pero se cuenta con la adhesión del resto del personal de A.F.E-

-El 04DIC,los integrantes del P.I.T. - C.N.T.,se encuentran elaborando un

3410758

.///

planteamiento que habrá de elevarse a las autoridades,conteniendo los reclamos sustanciales de la clase trabajadora del país,se entiende indispensable proceder al otorgamiento de un salario digno acorde a las necesidades actuales de la familia uruguaya-

-La plataforma reivindicativa de la entidad sindical es:Salario,Libertad, Trabajo,Amnistía y señalan que por ella seguirán su actividad sin pausas.

-El 06 diciembre,Socios de Fraternidad(agencia Florida) a COMEF.en nuevo paso de integración-

-El 08DIC.en el día de la fecha,Paso Severino hizo paro-

-El 09DIC,los trabajadores de A.F.E.,no realizaron paro en el día de la fecha hasta,el día lunes-

IV.-ECONOMICO-

COLONIA-

-Sin novedad-

SORIANO-

-La producción de miel en el presente período se ha visto reducida en 20 al 30%,como consecuencia de los factores climáticos adversos que incidieron en la floración.Otro factor importante que incidio en la producción fueron las constantes fumigaciones de los plantíos-El estado de las praderas naturales y artificiales a la fecha se presentan excelentes,con una abundante producción forrajera-Se firmó el contrato por parte de delegados del M.A.P.y de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de Cardona para amliación de la Planta de Silos.Actualmente su capacidad asciende a 15.000 toneladas y su ampliación comprende en 4 baterias de 2.500 toneladaa c/u, sumando 10.000 toneladas-

-El Ingenio Azucarero AZUCARLITO de Paysandú,contratará áreas remolacheras en Soriano,como meta de obtener la siembra de 7 mil Hás.sembradas que son las que se consideran ideales para una explotación correcta del Ingenio.

-En el transcurso del período comenzó la cosecha de trigo,estimándose que a pesar de las dificultades presentadas en la época de siembra,los rindes que se presentan son satisfactorios-

SAN JOSE-

-El día 30NOV984,la entrada en funcionamiento de la Planta elaboradora de Caseina y futura Usina elaboradora de Leche en Polvo,de CONAPROLE,ubicada en el Km.78 de Ruta 1-La misma absorbará la producción lechera de una extensa zona del Dpto.,dando trabajo en la actualidad a 30 obreros de la zona de Rincon del Pino-

DURAZNO-

-Sin novedad-

FLORES-

-Sin novedad-

FLORIDA-

-Sin novedad-

V.-ESPIONAJE,SABOTAJE,PROPAGANDA Y RUMORES-

FLORES-

C-Propaganda:

d-Periódicos-

Continúa la campaña de crítica y ofensa al actual Gobierno,pese al Ac

- to Eleccionario,recientemente efectuado,,emprendida desde la época pre-electoral,por parte del periódico local"La Idea Nueva";así como a artículos en los que incluyen reportajes a los principales integrantes de Organizaciones políticas y Sociales de oposición,de nuestro medio.-

2-Grupos Hostiles de Presión-

K-Funcionarios Públicos Destituídos-

-En la Edición del día 07 de diciembre,del periódico local:La Idea Nueva,fue entrevistada la actual Secretaria local del "Movimiento Pro-Restitución de Funcionarios Públicos Destituídos",Señorita Liliana Inzúa Paolino,la que se refirió en parte,a la evaluación desarrollada por ésta Organización hasta el momento;demostrando moderado optimismo,así como cierta postura de expectativa,ante nueva Resoluciones que esperan que adopte el nuevo régimen de Gobierno,a partir del 1ro.de Marzo de 1985,expresando también,que paralelo a su Movimiento,continuarán bregando ante la Intersocial,por sus postulados principales,reintegro y reparación-

L-Intersocial-

- La Mesa Intersocial de Flores,continúa reuniéndose como es su costumbre,en el local contiguo al periódico"La Idea Nueva",en procura de establecer los futuros mecanismos de funcionamiento-

FLORIDA-

-Sin novedad-

VI.-ACTIVIDADES SUBVERSIVAS-

-DURAZNO-

-Se ha detectado como activista dirigente del gremio de la Industria Frigorífica a la ex-"L.V." Cristian Teresita PIQUINELA ETCHENIQUE de CAMBOA.

VII.-CONTRABANDO:

-Sin novedad-

VIII.-TERRENO Y METEREOLOGICAS- Sin novedad-

IX.-O.B.Y OP.DE EJERCITO DE PAISES VECINOS-

-Sin novedad-

X.-SITUACION AL FINALIZAR EL PERIODO-

-Se considera normal con una sensible disminución en las actividades en todos los sectores,salvo el gremial-

XI.-CONCLUSIONES-

A.-Parciales-

1-Social-

Con posterioridad al acto eleccionario las actividades de las organizaciones estudiantiles,de la Iglesia,de las cooperativas de viviendas etc.,han entrado en un período de calma aparente orientado sus esfuerzos principalmente a tareas de consolidación de sus organizaciones internas-

2-Político-

Durante el período se realizo el acto eleccionario con los resultados especificados en el presente parte,que en general confirman las probabilidades electorales determinadas oportunamente por las diferentes agencias-

//....

-Se destaca como era previsible la disminución de la campaña de desprestigio de las FF.AA. y la atención con que es seguido el escrutinio final en los Departamentos de Colonia y Soriano,donde las diferencias entre los candidatos a Intendente son muy reducidas-

3- Gremial-

-En este campo las actividades han continuado aumentando considerablemente especialmente en la formación de nuevas asociaciones profesionales y de Coordinadores intersindicales de las ya existentes y a través de presiones ejercidas por dichas asociaciones para obtener mejoras en sus renumeraciones-

-Se destacan los paros parciales realizados en A.F.E.,Poder Judicial, Banca Privada,Antel-etc-

4- Económico-

-Dentro del marco general de la economía del país,se destaca en el ámbito divisionario la entrada en funcionamiento de una Planta de Conapro-le en el Kmt.78 de R-1-

CONCLUSIONES FINALES-

-La realización del acto eleccionario ha determinado en general una dismminución de las actividades políticas de oposición no obstante lo cual se detecta un lento pero progresivo deterioro de las relaciones laborales.-

XII.-DISTRIBUCION:

"C" y "K"

Por el Cte.DE.II y por su orden
El Jefe del E.M.DE.II-
Coronel
Juan A. TUCCI-

011/11

8410758

SECRETO

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL GASTON DIBARBOURE
Montevideo
2Ø11ØØ Diciembre de 1984
MH-42 1/5

P.E.I. Nº 052/984

I.- RESPONDE A : Boletín informativo de la Federación Ancap.

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Se remite adjunto al presente Boletín Informativo "ANTORCHA" (Organo de Prensa de la Federación Ancap) en adhesión a la Marcha por Amnistía - NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS- a realizarse en el día de la fecha.

IV.- DISTRIBUCION

A. Depto I del S.I.FF.AA. - 1 ejemplar

B. Archivo = 1 ejemplar

V.- ACCION TOMADA

A. La confección del presente Parte.-

JUNTA DE C[illegible] FF
SERVICIO DE [illegible] FF AA.
DEPA[illegible]TO I
Fecha d Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a 1) Auel 2) Bióf
No. de Orden 8410759

ANEXO Nº 1 :

Fotocopia del mencionado Boletín (fs.1 a fs.4).-

DOC. PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] FF.AA.
SECCION [illegible]
Fecha d Dic 22 DIC. 1984
Fecha de Ret.
Pasa a 6/Dtor-Ej.
Nº. de Hoja[illegible] 7715

S.I.FF.AA.
SECRETARIA DE DIRECCION
FECHA: 24/12/84
PASA A: 1
R. SALIDA: 5279

001/5

CNEL. Gaston Dibarboure
GASTON DIBARBOURE
VICEPRESIDENTE

SECRETO

ANTORCHA

INFORMACIÓN SINDICAL

Organo de Prensa de la Federación Ancap

NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS

Adhesión de FEDERACION ANCAP
a la Marcha por Amnistía
del 20 de Diciembre de 1984

002 3410759

AMNISTIA:
LUCHA POR LA VIDA DE TODOS

" NADIE SERA SOMETIDO A TORTURAS NI A PENAS O TRATOS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES "

Artículo 5to.

(Declaración Universal de los Derechos Humanos)

La AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA fue asumida como bandera irrenunciable del Movimiento obrero uruguayo a partir del histórico 1º de Mayo de 1983. De allí en más, el tema ha estado permanentemente planteado en cada instancia de movilización de la clase trabajadora, definiéndose con más precisión su significado y su alcance, pasando a convertirse en pilar fundamental de la plataforma del PIT/CNT. Esta actitud obligó a definirse a muchos que, hasta ese momento permanecían callados.

El 27 de noviembre de 1983, el movimiento popular -vanguardizado por la clase trabajadora- impuso la consigna de AMNISTIA al mayor acto de masas convocado contra la dictadura militar.

El 4 de enero de 1984, la Mesa Representativa del PIT/CNT aprobó por unanimidad un documento titulado "LOS TRABAJADORES Y LA AMNISTIA" centrando el tema en sus términos justos:"La lucha por la Amnistía -dice el documento- implica la lucha por una auténtica salida democrática para el país; de sus características dependen los alcances y contenidos de la salida política...". Más adelante el documento señalaba: "Una auténtica salida democrática también implica el respeto por el dolor de los desaparecidos, muertos y torturados en estos diez años de gobierno militar. De allí la necesidad de practicar una profunda investigación que permita desenmascarar a los culpables de crímenes de lesa humanidad y su consiguiente castigo de acuerdo con las leyes vigentes".

Otros documentos (entre ellos, alguno de nuestra Federación), precisaron los alcances de la amnistía desde el punto de vista de los trabajadores. NUESTRA EXIGENCIA DE AMNISTIA GENERAL E IRRESTRICTA ALCANZA A TODOS LOS PRESOS, EXILIADOS Y DESTITUIDOS POR CAUSAS POLITICAS, E IMPORTA UN RESARCIMIENTO DE LOS DAÑOS CAUSADOS, MORAL Y ECONOMICAMENTE. Por supuesto, nuestra exigencia no incluye a quienes -abusando del poder- cometieron delitos tipificados como de "LESA HUMANIDAD" (delitos cometidos abusando del poder en perjuicio de hombres y mujeres que comparecen sin defensa alguna). La desaparición, la tortura y la muerte DEBEN SER ACLARADAS y una justicia imparcial debe condenar a los culpables.

Este planteo se ha mantenido radical e intransigentemente en todas las instancias en que ha intervenido el movimiento obrero, y mantiene hoy -de cara a la reinstitucionalización del país- plena vigencia.

Convertido en el tema central y principal que deberá resolver el próximo Parlamento, existen para el mismo muy encontradas opiniones.

Para algunos sectores políticos (el Partido Colorado principalmente), el tema debe resolverse por mecanismos jurídicos que resuelvan "caso por caso" -reabriendo juicios y determinando quiénes deben quedar en libertad y quiénes no-. El mecanismo que aplicarían es el del indulto o la gracia (el primero que corresponde ser aprobado por los 2/3 del parlamento, luego de la revisación de causas, y el segundo que corresponde al Presidente de la República). En ambos casos, se elimina la pena, pero no el delito; en otras palabras: se continúa siendo culpable.

Para otros sectores, que aceptan la aplicación de la amnistía como instituto más apropiado, terminan desvirtuando el verdadero sentido de la misma cuando basan su argumentación en la rapidez de ese mecanismo (sólo requiere mayoría en el Parlamento) y en definiciones de perdón u olvido.

Los trabajadores, mientras tanto, permanecemos firmes y absolutamente claros en la defensa de la Amnistía General e irrestrica inmediata.

No es cualquier mecanismo el que exigimos; la libertad de nuestros presos no debe lograrse al precio de su dignidad y ésta, sin duda, debe pesar mucho más que las razones humanitarias que se invoquen. Nadie más humanitario que los trabajadores, nadie más interesado en la inmediata libertad de nuestros hermanos. Pero tampoco nadie más convencido que nosotros de que aquí no se trata de perdones ni de olvidos, sino de justicia.

Así, pues, con más fuerza que nunca, defendemos la inmediata libertad de nuestros presos. NO HABRA SIDO DERROTADA LA DICTADURA MIENTRAS QUEDE UN SOLO PRESO POLITICO (y quedan aún 500); NO HABRA SIDO DERROTADA LA DICTADURA SI ESTA NAVIDAD SIGUEN NUESTROS COMPAÑEROS PRESOS; NO HABRA SIDO DERROTADA LA DICTADURA MIENTRAS EXISTAN DESAPARECIDOS; NO HABRA SIDO DERROTADA LA DICTADURA MIENTRAS NO RETORNEN NUESTROS EXILIADOS; NO HABRA SIDO DERROTADA LA DICTADURA MIENTRAS EXISTAN MILES DE COMPAÑEROS DESTITUIDOS.

Y para nosotros, trabajadores de ANCAP, la dictadura no habrá sido derrotada mientras tengamos un solo compañero preso, exiliado o destituido.

Por eso hoy, junto al resto de la clase trabajadora uruguaya, convocamos a la marcha por la Amnistía (MARCHA DE LAS ANTORCHAS) renovando nuestro compromiso de lucha junto a nuestro pueblo por la libertad y por una NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS.

LIBERADO Fue liberado días pasados el compañero JUAN CARLOS CABILLON, Saludamos su libertad y exigimos la inmediata libertad de los demás compañeros presos.

Marcha por la Amnistía

NAVIDAD SIN PRESOS POLITICOS

D I A
HORA **20**

LA FEDERACION ANCAP SE CONCENTRA
EN BULEVAR Y PALMAR

COMISION DE AMNISTIA

Esta Comisión ha venido trabajando en nuestra Federación para coordinar esfuerzos que atiendan el lado humanitario del problema amnistía, tratando de llevar a nuestros presos y a sus familiares la solidaridad de nuestro gremio.

Se ha podido colaborar con los siguientes compañeros: Gene Mateos, Nelson Cuello, Luis Viera, Daniel Uriarte, Rayner Brasil, Carlos Larbet y Batlle Oxandabarat. A estos compañeros se les ha venido haciendo llegar un paquete (alimentos, tabaco, etc.) por medio de la visita de sus familiares. Se ha contribuido también financiando el pasaje al Penal de uno de sus familiares.

005/5

3410759

Nuevo Profesional

Daniel Varón se ha recibido recientemente de sicólogo, luego de trabajar durante años como cronista de espectáculos y especialista en temas de psicología (drogas, psicoanálisis de la mujer, histeria, la angustia, el embarazo, etc.).

Ha estado vinculado a diversos semanarios y emisoras de radio y actualmente trabaja en FM azul, en temas de psicología y espectáculos.

Varón se ha especializado en técnicas de dinámica grupal, habiendo también intervenido en varios congresos de psicología.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Archivo
No. de Orden 8410760

001/1

"EL DIA"
[illegible] 1984
(pág.9)

26/XII/84
ME

18410760

RESERVADO

221/8

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
221100 - DIC - 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 1352/BE/984. 1/1

I.- EVALUACION: A-2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E. recibida de la D.E. III, el 21-DIC-1984.

III.- T E X T O :

SALTO: Día 20 entre 2120 y 2200 horas se realizó manifestación organizada por el PIT-CNT con adhesión de Partidos, concurrencia, - 800 personas aprox., al culminar la misma fue leída una proclama.
PAYSANDU: Día 20 hora 1200, 800 personas aprox. del personal de - Paylana inició paro total que continúa en la presente jornada, se prevé que se mantendrá en esta actitud hasta tanto la empresa no haga efectivo el pago de la quincena.
Hora 2000 a 2100 se realizó una manifestación por Av. 18 de Julio con aprox. 400 personas, organizada por PIT-CNT.
RIVERA: Día 20 hora 2035 se realizó una concentración Plaza Artigas organizada por PIT-CNT, hizo uso de la palabra "L.V." Geremías RIVERO LUZARDO y fue leída una proclama por el periodista Daniel VARGAS SANCHEZ, al finalizar el acto fue dejada frente al Monumento Gral. Artigas, una pancarta con la siguiente inscripción: "Liberar a presos políticos riverenses Julian GONZALEZ, Sapo CARBALLO y Walter DE MELLO", concurrencia 120 personas aprox.
ARTIGAS: Día 20 hora 2030 se realizó concentración Plaza Batlle - aprox. 200 personas y luego una marcha en silencio, leyendo una - pequeña proclama y cantaron el Himno Nacional en Plaza Artigas, - la mayoría pertenecen al F.A. y P. Nacional.
PASO DE LOS TOROS: Día 20 hora 2000 se realizó una concentración, Plaza Artigas concurrencia 200 aprox., las manifestaciones de referencia realizadas "Por una Navidad sin presos políticos", sin - intervención policial.

Doc. PARA PROCESAR

IV.- DISTRIBUCION: S.I.FF.AA. Ejemplar 01
ARCHIVO Ejemplar 02

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente Parte.

S/Dtor Ej. 7731

El Jefe del Departamento II (INF) Del E.M.E.

CORONEL
ALBERTO F. MIRA

001/1

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO DEPARTAMENTO II INFORMACIONES REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Hora a) Aud. 2) Sec. abi
No. de Orden 8410762

RESERVADO

Su oportunidad

Lo que tanto esperamos
Vamos a Venezuela con la Democracia

Invitados y recepcionados por el pueblo y gobierno venezolanos. Vuelo Charter. Salida: En Semana de Turismo y en Vacaciones de julio, visitando además México con 50% de descuento y con algunos alojamientos gratuitos. Apoyan: periodistas venezolanos y uruguayos, la Casa de Venezuela en el Uruguay (de próxima inauguración). Agencias de Viajes, *PLAZAS LIMITADAS*

Si Ud. tiene interés en el viaje y de recibir información, escriba a C.I. 851.177-6 Correo Central. Montevideo, Uruguay.

NO SE PIERDA ESTO NO SE VOLVERA A REPETIR

Charla previa solamente por invitación.

J.	C.	J.
S.	I.	D.
DEPARTAMENTO		I.

1/1

SOLICITUDES A LA DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION CIVIL

DE: DPTO I PARA: Sgto. Aldabalde

FECHA Y HORA: 26100DIC84

PERSONAS O C.I. CI 851.177-6

INFORMACION APORTADA POR D.N.I.C.

NOMBRE: Rodolfo Rosario Sosa Echavarria C.I. 851.177-6

HIJO DE: Modesto y Eusebia REG.FOT.: C.109.077 (1982)

DOMICILIO: Roxlo 1360 (1982)

FECHA DE NAC.: 28.5.39 Mdeo. LUGAR:

OCUPACION: IND.LACT.

ESTADO CIVIL:

OBSERVACIONES:

TRASM.D.N.I.C.: Agte. Areche REC/DPTO I: Cbo. Zabalegui

RECIBIO ORIGEN DE SOLICITUD:

001/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACIONES DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Biografico
No. de Orden 8410763

28/12/84 PROC.

I/

[illegible]

[illegible] Mo. 360.- Folt

Montevideo, 25 de Diciembre de 1984.-

1/2

DE 7 DE NOV PARO TOTAL REGISTRADOS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE HOY

[illegible]

I)-[illegible].-

SILVANO GUZMAN.-

II)-ACTIVIDADES SINDICALES.-

a)-UNION.-

O.M.A: En el día de ayer, los médicos de la Mutualista O.M.A., sita en Avda. Millán y Vilardebó, realizaron un paro de 24 horas, atendiendo los servicios de emergencia, debido a que les adeudan los sueldos desde el mes de abril pdo. Es de significar que la directiva de OMA había otorgado licencia al personal los días 24 y 31 del corriente.-

b)-[illegible].-

C.U.T.C.S.A: A la hora 15.00 de ayer, se pudo establecer que esta empresa tenía en la calle, en servicio 600 coches y 33 conductores y 20 guardas de su personal; se estableció además que se mantenían las conversaciones entre una delegación del directorio y tres delegados del personal, siendo estos: J. SILVANO GUZMAN; OTERO y Bitel ARDUSSO.-A la hora 16.00 finalizó la reunión que se llevó a cabo en Sarandí Nro. 528, en la que se conversó acerca de los tres destituídos, resolviéndose que a dos de ellos se les conseguiría trabajo en otras empresas, en tanto el tercero de apellido LEIRO, se le reintegraría a CUTCSA en otra sección diferente a la cual se desempeñaba; se habló también del préstamo reintegrable, el que se comenzaría a pagar en abril; en tercer lugar se trató la posibilidad de un incremento salarial del 12% y, en cuarto lugar, la posibilidad de un incremento salarial bimensual, que tienda a equiparar la canasta familiar con el salario recibido.-El día miércoles 26, la delegación de UTC presentará un patitorio por escrito; posteriormente se pudo establecer que los obreros reunidos, tomaron la determinación de no presentarse a trabajar en el día de la fecha, lo mismo que en lo que restaba del día de ayer. la medida continuará hasta el día miércoles a la hora 17.00, en que se reunirán de nuevo con el Directorio.Es de significar que a partir de la hora 20.00 de ayer, el paro fue total; hoy funcionaría sólo un 50% de la flota de la empresa.-

c)-[illegible].-

TSAKOS: El día 21 de los ctes., se llegó a un acuerdo total entre el Directorio de la empresa y el personal, en lo que se refiere a aumentos de salarios, aguinaldo, ropa y calzado y categorización,- [illegible] sabe que serán tratados de la siguiente manera:1)-Aumento de salarios retroactivo al 1/11/84 del 10%; 2)-Aumento de salarios retroactivo al 1/12/84 del 4%; 3)-Aumento de salarios con vigencia al 1/1/85, sobre la base del aumento del costo de vida ocurrido entre noviembre y diciembre de 1984.-4)-Aumento salarial al 1/1/85, sobre la base del costo de la vida de enero y febrero.-Referente al aguinaldo voluntario, se aceptó la contrapropuesta efectuada ayer, equivalente al máximo de 101 horas por el valor del

..//

001/2

3410764

SECRETO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
Fo. de orden 8410764

SECRETO

..//-jornal vigente el 1/10/84 al personal efectivo; a los efectivos que hubieran ingresado con posterioridad al 1/6/84, se le pagará en forma -- proporcional. En cuanto a la entrega de ropa y calzado, se logró el a -- cuerdo de que la empresa hará entrega de los mismos en forma normal. El último punto tratado fue el cambio de categorías, acordándose aceptar dicho cambio en un tiempo aproximado, que va hasta el 1ro. de enero de --- 1985, aceptándose además la creación de una comisión bipartita para la - redacción de la reglamentación de dichos cambios de categorías. La empresa se obliga a no despedir a ninguno de los obreros que hubieran participado en los paros del 17 al 24 del mes en curso. Todos estos puntos deberán ser refrendados por la Asamblea de obreros de TSAKOS y, posteriormente se firmará el convenio entre las partes, comprometiéndose ambas a a-- ceptarlo de pleno derecho, y que, la ruptura del mismo por cualquiera de las partes, hará caer el convenio en su total nulidad. La Asamblea resolvió el reintegro a las labores a partir del día 26 del corriente.-

III)-ESCARDA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

ARRIBOS Y PARTES: A la hora 09.30 en vuelo 302 de PLUNA procedente de Madrid(España), arribó la persona: Beatriz Victoria **BARBOZA - SANCHEZ**, nac. en Mdeo. el 24/7/951,-analista clínica-,C.I. 1:256.574, pasaporte P-0252298, Pto. Y paÍol 57744/81.-La causante se encontraba requerida por O.C.C.A., fijando domicilio en la calle Cuaspar Nro.4135, domicilio de sus padres.-

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR:

RAMIRO COSTA ROCHA

002/2

3410764

SECRETO

I

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 361.-Cht

1/1

Montevideo, 26 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS PRESENTADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-TRANSPORTE.-

1)-C.U.T.C.S.A: En el día de ayer, el servicio fue muy restringido.-Posiblemente a las 13.00 horas del día de hoy, se vuelvan a reunir J. SILVANO con el Directorio.-

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

SIN NOVEDAD.-

EL DIRECTOR DE INVESTIGACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Bio Hafiles
No. de Orden 8410765

001/1

SECRETO

J.C.J.

S.I.FF.AA.

DPTO. II(EXTERIOR)

SECCION GRABACIONES

MONTEVIDEO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
Pasa a Biográfico Y.O. DPTO. N°2
No. de Orden 8410766

NOVEDADES DE GRABACIÓN

EMISORA: RADIO MOSCU

FECHA: 172330DIC84

FRECUENCIA: 9.488 khz

PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA

OPERADOR: 355

OPERADOR DACT.: 223

... se celebró la segunda conferencia nacional de las organizaciones del Frente Amplio, coalición anti-imperialista de fuerzas democráticas y patrióticas del Uruguay, de la que forma también parte el Partido Comunista.

Más de 800 representantes analizaron los resultados de las elecciones generales celebradas el 25 de noviembre y elaboraron una posición respecto al futuro Gobierno.

"El resultado principal de las elecciones -declaró Líber Seregni, líder del Frente- consiste en que el pueblo uruguayo se pronunció a favor de la democracia y las transformaciones agro-económicas. En la realización de esos objetivos, el Gobierno del Presidente electo, Julio María Sanguinetti, puede querer la cooperación del Frente Amplio- dijo Líber Seregni-.

DOC. PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION - SUB DIRECCION - República O. del Uruguay

El Sub-Director de la Fuerza Aérea
Cnel.(Av.)
Ramón A. Sánchez

DISTRIBUCIÓN: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

8410766

0011

1/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I

Montevideo, 26 de Diciembre de 1984

M E M O R A N D U M

Se recibió comunicación telefónica de la Prefectura de Colonia, informando el Tte. Alonso que fue detenido en el día de hoy,a su arribo de la ciudad de Buenos Aires en el Ferry "Atlantic", el Requerido No.1635, Ariel BURGHI CRUZ.

Es de señalar que dicha persona se encuentra requerida por disposición del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno, por su vinculación con el grupo subversivo 'F.A.R.O."

El Jefe del Departamento I

Tte. Cnel.

Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 26 DIC. 1984
Pasa a DIOGNOSTICO
No. de orden 8410767

27/12/84
DPTO. I
PROC.
00

001/1

reportaje de Carlos Magnone

AQUI REPORTA

"Mariana debe tener guardado todo lo que vivió en su casa"

En plena dictadura, un 28 de diciembre, Día de los Santos Inocentes, un grupo de madres y abuelas de desaparecidos en la Argentina dio una lección de coraje y amor a los suyos realizando el primer acto público para denunciar el genocidio. Una de las mujeres que habló esa noche fue María Esther Gatti de Islas. Pasado mañana viernes estará otra vez allí, en la cripta de Don Bosco, para informar de la situación de su nieta, Mariana Zaffaroni, con la esperanza que sea esta la última Navidad que pasen separadas.

–En 1975 fuimos con mi esposo a Buenos Aires a pasar con ellos las fiestas. Con Jorge Zaffaroni, mi yerno, María Emilia y Mariana, sin pensar por supuesto que serían las últimas que festejaríamos juntos. Extrañamente sin embargo, la disfrutamos como si en verdad lo hubiésemos imaginado.

La felicidad se prolongó porque después Mariana se vino conmigo para Montevideo y se quedó en casa todo el mes de febrero. Para nosotros fue la gloria.

–Esas imágenes le quedaron grabadas...

–Nosotros nunca hablábamos ni pensábamos en Mariana como desaparecida, sino que, por el contrario, recordábamos todo el tiempo sus gateos por la casa o la forma como se divertía jugando con el perro. O el entusiasmo con que veía pasar el ferrocarril por cerca de la casa donde vivimos, en Colón.

–¿Reconoció algunos de sus gestos característicos el día que fue a ver a la niña que el denunciante anónimo asegura es su nieta?

–No podría afirmarlo porque la ví apenas unos segundos. Ella iba cantando y yo le comenté "qué linda canción", lo que le llamó la atención y me miró. No pude decirle nada más porque se me anudó la garganta pero, por otro lado, preferí callarme dado que la acompañaba no sé si la "madre impuesta" o una persona de servicio en su casa.

Ahora que pasó el tiempo creo que fue la emoción más que el temor lo que me impidió continuar conversando con la niña.

En ese momento lo mejor hubiese sido apagar el grabador pero María Esther no aceptó siquiera una pausa. Es más, no nos dio oportunidad de ofrecérsela. Se notaba que la mente hacía esfuerzos denodados por ganarle la partida al corazón.

Hace ya mucho tiempo entendió –se intuye– que debía hacerse fuerte para denunciar el horror que significa todo esto de los niños secuestrados, para luego dárselos en adopción ilegal a los mismos que les arrancaron de sus verdaderas familias. La guerra no sólo fue contra los padres; se llegó más lejos. Como si las ideas, los métodos de lucha, se transmitieran a través de la sangre...

–Mirá, te voy a decir una cosa. María Emilia es mi única hija y sentí horrible su desaparición porque éramos muy compañeras. Nos entendíamos muy bien. Teníamos una relación especial, ella a veces me sorprendía con algunas observaciones que eran una burla, muy cariñosa, a mi manera de ser –soy muy absorbente, un poco fastidiosa– pero, bueno, he podido consolarme de la pérdida de María Emilia.

Me he conformado pensando que ella eligió su camino, que sabía muy bien lo que hacía, lo que quería. Una vez que yo le reprochaba que había abandonado a su familia para dedicarle la mayor parte del tiempo a la militancia, me contestó: "mirá mamá, yo estuve buscando durante muchos años, durante mucho tiempo qué era lo que quería hacer y finalmente lo encontré". Eso que para mí era indiferencia en realidad era que había encontrado su camino.

Por supuesto que a lo que pasó no le podré hallar justificación jamás, pero ella era consciente de los riesgos de su militancia. En cambio lo que han hecho con la niña es un robo. Le han quitado el pasado, su individualidad, su familia. Le han escamoteado, sobre todo, lo que habría sido su vida en el marco de amor y comprensión.

Sinceramente me aterro cuando pienso qué educación se estará dando a esa niña. Debe ser totalmente distinta de esa por la que lucharon sus padres y la que sustentamos sus abuelos, tanto los padres de Jorge, como nosotros.

A veces pienso que Mariana debe tener guardado en el fondo de su ser todo lo que vivió en la casa. Yo le decía a su madre "por favor nena, no empieces a inculcarle ideas de igualdad social". Ella le decía: "Hay niños que no tienen juguetes y tú tenés muchos; hay nenas que no tienen qué comer y a tí no te falta..."

Esta mujer que despierta inmediatamente solidaridad con su lucha incansable en la búsqueda de su única familia, le ha dado marcha atrás a la memoria para desenterrar recuerdos y analizar lo que fue su vida antes del fatídico día en que secuestraron su felicidad.

Ahora entiende (y al recordarlo sonríe amargamente) por qué su hija María Emilia le decía que ella y su esposo eran "socialistas de café". Hablábamos de cambiar las cosas pero no actuabamos en consecuencia", admite hoy.

–Cuando pasó aquí ese mes, los primeros días estuvo un poco triste; luego se acostumbró. Cuando la llevé de vuelta a Buenos Aires nos encontramos con el padre, después de dar un montón de vueltas, en una estación del subterráneo. El la quiso agarrar pero Mariana se prendió fuerte a mí y se puso a llorar. Cuando llegamos a la casa dio la impresión de no haber reconocido a la madre pero después me di cuenta que se acordaba perfectamente de todo. Reconoció en seguida su cuarto y sus juguetes. Una amiga psicóloga me decía que lo que quiso Mariana en aquel momento fue castigarlos porque se sintió abandonada.

–¿Qué la lleva a pensar que esta denuncia es la que tanto tiempo estuvo esperando? ¿Qué elementos le dicen que ésta y no las anteriores niñas, es su nieta Mariana?

–La primera desazón que sufrimos tanto la otra abuela, Marta de Zaffaroni, como yo fue cuando aparecieron los hermanitos Julien en la plaza de Valparaíso, en Chile. Con ellos fue encontrada una niña que era bastante parecida a Mariana. El matrimonio Zaffaroni realizó exhaustivas investigaciones y resultó que tenía padres y que éstos eran chilenos.

En otra oportunidad en que viajé a Buenos Aires, Violeta Malugani, compañera del grupo de familiares, me dijo: "mirá alegráte, apareció Mariana" y me mostró una fotografía. En seguida me quedó claro que esa niña no era mi nieta. "Fijáte en los ojos, en las orejas, en la boca; no, no, ésta no es Mariana", le comenté.

Cuando publicamos la solicitada en "Clarín" recibimos numerosas denuncias. Fui a la casa de una niña que había estado en un hospital muy enferma y constaté que no se parecía a quien yo buscaba.

¿Por qué creo que esta niña es Mariana? A esa conclusión llegué en un ochenta por ciento mediante el razonamiento, pero también en un veinte por ciento llevada por mi intuición.

–Tal vez basándose en el caso de los niños Julien, cuyos abuelos legítimos aprobaron que se quedaran con la familia que las adoptó, hay quienes sostienen que se debería actuar con su nieta de la misma forma. El elemento clave, que sin duda olvidan en su razonamiento los que así opinan, es que Mariana está en manos de un represor.

–La familia que tiene a los Julien en Chile es una familia bien situada ideológicamente y con una moralidad a toda prueba.

No es ese el caso de los "padres impuestos" de Mariana. Nosotros lo único que queremos es el bien de la niña. Que pueda desarrollarse armónicamente como un ser pleno. No hubiésemos siquiera pensado en provocarle otro desgarrón como el que debe haber sentido cuando fue separada de sus padres.

Si se tratara de un matrimonio que reuniese las condiciones que ostenta la familia adoptiva de los Julien no los separaríamos de Mariana. Exigiríamos sí que la niña recobrara su identidad, que supiera quienes fueron sus padres y que no la abandonaron.

Exigiríamos también que se le dijera cuál había sido la lucha de sus padres y por qué lucharon. Hacerle saber que no obstante estar sus padres desaparecidos tiene una familia en Montevideo constituída por sus abuelos y sus tíos que la quieren mucho.

La niña está en manos de un represor –un hombre que trabaja en un organismo que viene a ser como la Dirección de Inteligencia y Enlace aquí en el Uruguay– que yo diría que la tiene como un trofeo de guerra.

Mariana le debe recordar a cada momento que él fue el vencedor de una lucha en la que murió mucha gente. El vínculo entre la niña y ese "padre impuesto" es un vínculo perverso.

–¿Ha pensado en ir a hablar con quienes tienen a Mariana?

–No, y te aseguro que no es por temor, porque he ido a ver a militares uruguayos que se sabe participaron en los secuestros de nuestros familiares en Buenos Aires. No lo hice porque tanto Abuelas de Plaza de Mayo, como los abogados que las asesoran, consideran que hay que ser muy cautos para no entorpecer las actuaciones que se llevan a cabo en estos momentos.

Ayer, muchos niños disfrutaron de un día, el de Navidad, en el que, tradicionalmente se reunen las familias. Otros muchos, hijos y nietos de presos políticos, hijos y nietos de desaparecidos, no tuvieron esa inmensa fortuna.

María Esther seguirá su lucha. La semana pasada, apelando al sentimiento humanitario del juez que entiende en la causa de Mariana para que acepte dar curso a los trámites legales que culminen con la restitución de la niña a su legítima y verdadera familia.

Mañana, otra vez con sus compañeras en la parroquia, como todos los 28 de diciembre. No está sola. Hay una campaña popular en marcha que la respalda en esa lucha que pasa por recuperar a Mariana, pero que no concluirá para ella hasta que aparezca el último de los desaparecidos. •

DEP. II
CG
PROCESADO
27/12/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 26 DIC. 1984
En a Bibliográfico ...
No. de orden 8410768

A. h. Nº 802479

Montevideo, diciembre 24 de 1984.-

Of. No. 608/984.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.º TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Deja sin efecto captura.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por providencia No. 503/84 del día de la fecha, dictada en los autos caratulados "Ciudadano Daniel Andrés BARRIOS MUSTO", Causa No. 11/84, Libro X, Folio No. 24, se ha dispuesto solicitar a Usted, que por donde corresponda, se sirva disponer, se deje sin efecto la captura de la persona de referencia.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do. Turno.-

Capitán de Navío (CG) Ricardo Moreno.-

El Secretario.-

Tte. 2do. Rva. Martín Klanián.-

26/12/84
S10. E.
7745

(JB)

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 26-12-984
PASA A: I
R. SALIDA: 5288

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 3410772

001/3

3410772

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(II)

Montevideo, 28 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.34/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1381 - BARRIOS MUSTO, Daniel Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 608/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1670 - ALEMANY VIÑAS, Luis Bolívar

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 601/84 de fecha 26/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1676 - APARICIO MARQUEZ, Juan Antonio

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 598/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA. Para su archivo

Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA. Conocimiento

Ejemplar No. 3 al 33 - E-II Idem

Ejemplar No.34 - N-2 Idem

Ejemplar No.35 - A-2 Idem

Ejemplar No.36 - O.C.O.A. Idem

Ejemplar No.37 - D.I.I. Idem

Ejemplar No.38 - S.T.M. Idem

Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE. Idem

Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO. Idem

Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas Idem

Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones Idem

Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo Idem

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

DPTO. I
PROC.
11

002

8410772

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

S.T.C.

003/3

8410772

1/1

A.h. Nº 802475

Montevideo, diciembre 24 de 1984.-

Of.No.598/984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.o TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Com. clausura por prescripción.- - - - - -

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por providencia No.501/84 del día de la fecha, dictada en los autos caratulados "Ciudadano Antonio Aparicio Márquez" 1676, Causa No.82/76, Libro VII, Folio No.6, se ha dispuesto solicitar a Usted, que por donde corresponda, se sirva disponer se deje sin efecto la captura del mencionado ciudadano, por haberse operado la prescripción de los delitos imputados, clausurándose en consecuencia las actuaciones.-

26/12/84

SID E 7744

Saluda a Usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Capitán de Navío (CG)

Ricardo Moreno.-

JUNTA ... COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO ... INFORMACION DE LAS FF. AA.
... TAMENTO ...
... trada 27 DIC. 1984
BIOGRAFICO
... den 3410773

El Secretario.-

Ttc.2do.Rva.

Martín Klanián.-

(JB)

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 26-12-984
PASA A: I
R. SALIDA: 5287

10.1.85 PROC.

001/3

3410773

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(II)

Montevideo, 28 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.34/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1381 - BARRIOS MUSTO, Daniel Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 608/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1670 - ALEMANY VIÑAS, Luis Bolívar

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 601/84 de fecha 26/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1676 - APARICIO MARQUEZ, Juan Antonio

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 598/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA. Para su archivo

Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA. Conocimiento

Ejemplar No. 3 al 33 - E-II Idem

Ejemplar No.34 - N-2 Idem

Ejemplar No.35 - A-2 Idem

Ejemplar No.36 - O.C.O.A. Idem

Ejemplar No.37 - D.I.I. Idem

Ejemplar No.38 - S.T.M. Idem

Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE. Idem

Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO. Idem

Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas Idem

Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones Idem

Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo Idem

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

8410773

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

3T.C.

6410773

1/1

A. h. Nº 802397

Oficio Nro. 601/984.-

Montevideo, 26 de Diciembre de 1984.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 2.º TURNO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

OBJETO: Com.clausura por prescripción.-.-.-

(R.T.)

26/12/84
SIDE
7743

S. I. FF. AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 26-12-84
PASA A: I
R. SALIDA: 5286

COMANDANTES EN JEFE
E INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
a Biognarico
Nº de Orden 3410774

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento, que por providencia Nro. 502/84 de fecha 24 de Diciembre del corriente año, dictada en los autos caratulados "Ciudadanos Luis Bolivar ALEMANY VIÑAS y OTRO", Causa Nro. 96/76, Libro VII, Folio 34, se ha dispuesto solicitar a Ud., que por donde corresponda, se sirva disponer se deje sin efecto la captura del mencionado ciudadano, por haberse operado la prescripción de los delitos imputados, clausurándose en consecuencia las actuaciones.-

Saluda a Usted atentamente:

El Juez Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

Capitán de Navío(CG) RICARDO MORENO.-

El Secretario.-

Tte.2do.Rva. MARTIN KLANIAN.-

001/3

3410774

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(II)

Montevideo, 28 de diciembre de 1984.-

CIRCULAR No.34/84 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 1381 - BARRIOS MUSTO, Daniel Andrés

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 608/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1670 - ALEMANY VIÑAS, Luis Bolívar

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 601/84 de fecha 26/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1676 - APARICIO MARQUEZ, Juan Antonio

Por prescripción de los delitos de acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 598/84 de fecha 24/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.
Tabaré Acuña

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA. Para su archivo

Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA. Conocimiento

Ejemplar No. 3 al 33 - E-II Idem

Ejemplar No.34 - N-2 Idem

Ejemplar No.35 - A-2 Idem

Ejemplar No.36 - O.C.O.A. Idem

Ejemplar No.37 - D.I.I. Idem

Ejemplar No.38 - S.T.M. Idem

Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE. Idem

Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO. Idem

Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas Idem

Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones Idem

Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo Idem

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

84 10774

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno	Idem
Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores	Idem
Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida	Idem
Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja	Idem
Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado	Idem
Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo	Idem
Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú	Idem
Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro	Idem
Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera	Idem
Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha	Idem
Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto	Idem
Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José	Idem
Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano	Idem
Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó	Idem
Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres	Idem
Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración	Idem
Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno	Idem
Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno	Idem
Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno	Idem
Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno	Idem
Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno	Idem
Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA.	Idem
Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar	Idem
Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil	Idem

8410774

1/26

2da. PARTE: INTERIOR

T E M A R I O

I - CAMPO POLITICO

Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

B - Partido Colorado

C - Vinculaciones de la política con otros campos

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

B - M.P.F.

C - Partido por la Victoria del Pueblo

D - Movimiento Independiente "26 de Marzo"

E - "Dignidad"

F - Liberados

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

B - Sector Educación

C - Sector Medios de Comunicación

D - Sector Derechos Humanos

E - Sector Religión

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

1 - Sector Financiero

2 - Sector Industrial

DOC. PARA PROCESAR

ANEXO N°1: Escrutinio definitivo de las Elecciones del 25/NOV/84-

Montevideo

Período Cubierto: 19 al 26/DIC/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a Biográfico
N.o. de Orden 8410776

* * * * * * * *

001/26

2da. PARTE: INTERIOR

I - CAMPO POLITICO

Partidos Políticos Tradicionales

A - Partido Nacional

1 - Ampliando lo informado en SUMI anterior cabe destacar que Juan Raúl FERREIRA fue reelecto Srio. Gral. de la Corriente Popular Nacional durante el Congreso de este sector.

La Mesa Ejecutiva se integra además con: Bernardo BERRO, Amalia ALONSO, Hugo UBILLA, Marcos GUTIERREZ y José P. LOPEZ. Como adscripto se designó al diputado electo, Carlos PITA. Concurrieron al Congreso 414 delegados procedentes de todo el país. La línea a seguir por el movimiento apunta a profundizar el trabajo a nivel de sindicatos, adhiriéndose plenamente a la conducta fijada por Wilson FERREIRA ALDUNATE de no dar pasos que puedan comprometer la estabilidad del régimen democrático.

2 - El 19/DIC el Dr. Luis Alberto LACALLE se reunió nuevamente con el Presidente electo, Dr. Julio María SANGUINETTI en el Hotel Columbia. Luego de dicha reunión el Dr. LACALLE manifestó que: "Simplemente es una etapa más de contacto igual que las otras que con otros dirigentes está teniendo el Dr. SANGUINETTI, que tienden a los aspectos legislativos, organizativos del futuro país, en el cual todos estamos comprometidos y cumpliendo nuestra misión". Expresó además que "se trataron temas generales legislativos y la puesta en marcha de un aparato estatal que ha estado durante todo este tiempo detenido y organizado de una manera muy distinta a la que debe ser".

3 - El Comité Ejecutivo de la "Unión Nacionalista y Herrerista", que orienta el Esc. Dardo ORTIZ, trató diversos temas de la actualidad política y en especial la actuación a cumplir en la Convención del Partido que se espera sea convocada próximamente.

4 - El día 20/DIC se realizó la "Marcha por una Navidad sin Presos" convocada por el PIT-CNT. La misma contó con la asistencia de aproximadamente 17.000 personas, incluyendo dirigentes del Partido Nacional y el Frente Amplio. Se destaca la presencia de Wilson FERREIRA ALDUNATE, Juan Raúl FERREIRA, Gonzalo AGUIRRE, Guillermo GARCIA COSTA, León MORELLI y Juan PIVEL DEVOTO.

5 - En la alocución pronunciada por el líder nacionalista Wilson FERREIRA ALDUNATE el pasado 22/DIC en el Palacio Gastón GUELFI, manifestó que: "el salario no va a volver a pagar el costo de la crisis,

primero porque no debe y segundo porque no puede". Ratificó además su voluntad de colaborar con el nuevo Gobierno, aunque aclaró que "no contará con nosotros para aplicar las recetas recesivas impuestas por el F.M.I.".

Con referencia al tema de la Amnistía, expresó que el Partido Nacional apoyará cualquier tipo de liberación de "presos políticos" que se impulse, si fracasa el empeño de una amnistía general e irrestricta.

B - Partido Colorado

1 - El Dr. SANGUINETTI recibió un primer informe económico de su equipo de asesores que incluye el análisis cualitativo de aspectos tales como la deuda externa, la política de ingresos y el endeudamiento externo. La reactivación de la economía y el aumento del empleo serán los puntos en los cuales estará centrado este programa a corto plazo, que están preparando los economistas Luis FAROPPA, Ricardo ZERBINO y Luis MOSCA, al tiempo que se entiende de suma importancia el análisis realizado sobre los tres problemas ya mencionados.

2 - El Presidente electo se reunirá con el Dr. ALFONSIN en la primera quincena de MAR/85. Además, ALFONSIN concurrirá a presenciar la trasmisión de mando en Montevideo el próximo 1°/MAR.

3 - Fue acordado que el futuro Presidente de la Junta Departamental de Montevideo será el Dr. Héctor GRAUERT, el primer Vicepresidente el Prof. Ruben OTATTI y la segunda Vicepresidenta la Arq. Ana María RUGGIA.

4 - El senador electo Germán ARAUJO se reunió con el Dr. SANGUINETTI. Al finalizar la entrevista declaró a la prensa que:

- en los primeros meses del año se prevé la liberación de todos los presos políticos.
- se promoverá el revisionismo desde el Parlamento en aquellos casos que se pueda aportar pruebas fehacientes y en coordinación con las demás fuerzas políticas.

5 - El Dr. Ruben CORREA, asesor del Presidente electo, expuso en un documento las consideraciones por las cuales serán eliminados algunos organismos estatales, como ser DINARP, SEPLACODI y el Ministerio de Justicia. Dicho documento, según expresa el Dr. CORREA, "está relacionado con aspectos de la futura organización institucional del país, la aplicación estricta de la Constitución de 1967, lo relacionado con los Derechos Humanos y también hay un capítulo especial relacionado con el

Derecho Laboral y lo relativo a la aplicación de todas las normas del derecho de trabajo".

6 - El Dr. Julio María SANGUINETTI envió una nota al Presidente de la Comisión Organizadora del Primer Congreso del Círculo Policial del Uruguay. En la misma manifiesta la voluntad de "contribuir en lo que sea necesario para que la policía sea un instrumento de paz y seguridad al servicio de la sociedad y la democracia nacional".

7 - El Presidente electo inició los contactos con representantes de países miembros de la Comunidad Económica Europea, para canalizar y acelerar las relaciones comerciales entre nuestro país y esa organización.

8 - Se procedió a la conformación de una Comisión que tendrá por cometido preparar todos los detalles vinculados a la asunción del mando del próximo 1°/MAR. La misma está integrada por asesores, diplomáticos, ex diplomáticos y otros colaboradores, a los que se le sumarán expertos en otras áreas. El Dr. SANGUINETTI dio instrucciones para que las celebraciones sean "sobrias, con austeridad republicana, populares y participativas".

9 - El Dr. Jorge BATLLE se constituirá en el Presidente de la Asamblea General en el lapso que va desde el 15/FEB al 1°/MAR, oportunidad en la que asumirá el Dr. Enrique TARIGO en su calidad de Vicepresidente de la República. A su vez el Dr. TARIGO dará posesión de la Presidencia de la República al Dr. Julio María SANGUINETTI.

10 - El senador electo por el sector mayoritario del Partido Colorado, Eduardo PAZ AGUIRRE, manifestó que "las autoridades militares que tienen a su cargo la parte administrativa del Poder Legislativo deberán cesar en enero, dando lugar a una Comisión Provisoria compuesta por ex empleados de alto rango destituidos por el régimen".

11 - El Dr. Julio María SANGUINETTI manifestó que buscará los caminos para aplazar el pago de la deuda externa y que si los acreedores presionan al nuevo gobierno, producirán un gran daño social y político.

Agregó que resultaría imposible reducir en un 50% el aparato de seguridad porque ocasionaría una penosa situación social "enviar treinta mil personas a acrecentar las tasas de desocupación". Expresó asimismo que el "proceso de revisión" debe iniciarse con el restablecimiento de los viejos mecanismos de orden y subordinación de la estructura militar comandada por el poder político.

3410776

12 - El 21/DIC el Dr. SANGUINETTI se entrevistó con Líber SEREGNI, quien expresó luego de la reunión que la posición del Presidente electo es realizar un gobierno de unidad nacional, lo que implicará la integración de un gabinete multipartidario.

13 - La Dra. Adela RETA presentó al Dr. SANGUINETTI el 24/DIC un informe sobre Amnistía, manifestando que el mismo contiene las posibilidades y los elementos de juicio para tomar la decisión política en base a la más amplia información. Dicho informe será tratado en la reunión que llevará a cabo la CONAPRO el jueves 26/DIC.

C - Vinculaciones de la política con otros campos

1 - En la sesión del día 21/DIC la Mesa Ejecutiva de la Concertación Nacional Programática, luego de discutir el informe del Grupo de Consulta, estableció los siguientes temas a considerar:

- Amnistía y situación de los presos - Ley de emergencia referida a la Educación General - Medidas tendientes a la reorganización de la Educación General antes del comienzo del año lectivo - Política económica - Relaciones laborales.

Para el estudio de estos temas se constituyeron los siguientes Grupos de Trabajo:

- Comisión Central, que tratará la problemática de los destituidos.

- Ciencias y Tecnología.

- Formas de la Concertación a partir del 1°/MAR/85.

Asimismo se creó un grupo encargado del tratamiento del tema relaciones laborales y otro relacionado al agro.

2 - El Grupo Político, en su primera sesión del día 20/DIC, trató los temas de Amnistía, educación y política económica, los que serán considerados hasta el día 15/FEB/85, fecha en que se cerrará el segundo ciclo de la Concertación. Según estimaron los delegados, sería posible llegar a un acercamiento que conlleve a un acuerdo final.

3 - Se dieron a conocer los resultados del escrutinio final de Montevideo, registrándose una diferencia de 514 votos con el escrutinio primario. Ver ANEXO N° 1.

005 3410776

* * * * * * *

II - CAMPO MILITAR

A - Frente Amplio

1 - Luego de la reunión realizada por el Plenario del F.A., el 17 del corriente mes, se definieron como prioridades a ser abordadas en el marco de la Concertación Nacional Programática, los siguientes puntos:

- La consolidación de la democracia, la pacificación del país y el desmantelamiento del estado autoritario.
- La recuperación del nivel y condiciones de vida de la población y la reactivación del aparato productivo.
- La educación en la transición democrática y problemas en general de la transición.

2 - La base táctica planteada por el F.A. se asienta en el trípode de: Concertación, Movilización y Negociación, en el cual cada elemento se afirma en los otros dos y aislado carece de sentido. El F.A. entiende que a la Mesa de Concertación se llevan las aspiraciones sustentadas en las movilizaciones.

3 - Se ha creado a nivel del F.A. una comisión integrada por los representantes de la coalición en la CONAPRO y un delegado por cada lista, con la finalidad de estudiar los temas a ser presentados en la Concertación.

4 - El electo senador por D.A., Francisco RODRIGUEZ CAMUSSO, ha manifestado que en el último Plenario se realizó un informe político por parte de SEREGNI, donde examinó fundamentalmente los temas vinculados a la liberación de los presos y a la enseñanza. El mismo fue realizado en el contexto de la CONAPRO, la que activó varios grupos de trabajo (Destituidos, Actos Institucionales, etc.).

5 - Por su parte RODRIGUEZ CAMUSSO presentó un informe sobre las actividades de la bancada de legisladores del F.A., que incluye:

- Creación de un reglamento interno de la bancada.
- Actualización de los reglamentos de las diferentes ramas del Poder Legislativo.
- Reestructura administrativa del Poder Legislativo.

6 - Víctor LICANDRO y Danilo ASTORI se encuentran abocados a la organización de la documentación de Programas del F.A., con la finalidad de facilitar la consulta por parte de los legisladores de la mencionada coalición.

3410776

006

7 - Por otra parte se ha completado la integración de una comisión que estudia la reestructura del F.A.

8 - Líber SEREGNI ha sido invitado a la trasmisión de mando en NICARAGUA a realizarse en el próximo mes de enero.

B - M.P.F.

Está llevando a cabo un estudio sobre el resultado del 2do. Congreso de Comités de Base.

El movimiento está tratando de motivar a sus candidatos a cargos públicos, que han dejado de trabajar por no haber sido electos y que en la actualidad se encuentran desmoralizados.

Por su parte RODRIGUEZ CAMUSSO se encuentra planificando las actividades para el año entrante; entre otras una campaña de recaudación de fondos, que dará comienzo dentro de poco tiempo. También comenzará a emitir documentos el MPF, donde se analizará la situación política actual y sus proyecciones futuras, marcando la individualidad del grupo.

C - Partido por la Victoria del Pueblo

En la sesión del Plenario del F.A. del 13/DIC/84, pasó a tener voz y voto dentro del mencionado cuerpo (Un voto en un total de 57).

D - Movimiento Independiente "26 de Marzo"

Integran este movimiento, dentro del Grupo Histórico, en el URUGUAY:

- Louis ROSADILLA
- Ruben BOUVIER

Dicho grupo responde a la línea del F.A., manifestándose antioligárquico y antiimperialista; así como también entiende que el proceso de reorganización del movimiento se debe realizar dentro del país. Desconoce a quienes tratan de impulsar la reorganización desde el exterior.

E - "Dignidad"

1 - Semanario de orientación ultraizquierdista, plantea la posibilidad de creación de un partido de la Revolución Uruguaya. Dentro del enfoque ideológico a darle, establece características netamente marxista-leninistas.

2 - Hace una apología de la violencia, estableciendo que es violencia el hambre existente en el mundo, producto del sistema capitalista.

3 - Expone las declaraciones realizadas por REY PIUMA, ex-integrante de la Prefectura Nacional Naval, a organismos internacionales, donde nombra a diferentes oficiales e integrantes de las FF.AA.

Dichas denuncias fueron reunidas en una publicación editada por Editorial "El Cid Editor" de la República ARGENTINA, denominada "Los crímenes del Río de la Plata".

F - Liberados

En el transcurso del presente mes han sido liberados los Mayores Guillermo Vicente CASTELGRANDE BORELLI y Juan Antonio RODRIGUEZ ORLANDO, los Capitanes Félix Eduardo ROSALES y Antonio Buela, y el Sr. Saverio CASELLA.

* * * * * * * *

3410776

008

III - CAMPO SICOSOCIAL

A - Sector Laboral

1 - Sub-sector metalúrgico

a - Laisa

Continúa el conflicto. Los obreros no trabajan.

b - Lineaplast

El 17/DIC fue desalojada la mencionada empresa por funcionarios policiales. La patronal aceptó las reivindicaciones de los obreros, con excepción del reconocimiento de la U.N.T.M.R.A. (Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Afines), por lo que los obreros determinaron no ingresar a trabajar, ante lo cual el propietario decidió despedir a todo el personal. En la actualidad los operarios están movilizándose a nivel ministerial para llegar a una solución.

c - U.N.T.M.R.A.

El 18/DIC y el 20/DIC se realizaron paros convocados por la U.N.T.M.R.A. Se adhirieron al paro del 18/DIC: Crul, Secoin, Alcan y Manuel Pellicer, y al paro del 20/DIC: Cinoca, Agrometal y Laisa (la cual está en conflicto).

2 - Sub-sector textil

a - Glencur

Se cerró definitivamente la mencionada empresa. El 22/DIC se realizó en el local de FUNSA (8 de Octubre 4509) un festival de canto popular en beneficio de los obreros de Glencur.

b - Alpargatas

Se realizó la elección de autoridades en el sindicato de los trabajadores de Alpargatas, quedando la directiva del COA (Centro Obreros de Alpargatas) integrada por dirigentes alineados al PIT-CNT. El mencionado centro cuenta con 900 obreros afiliados.

c - C.O.T. - Congreso Obrero Textil

El C.O.T. planteó a la A.I.T.U. (Asociación de Industrias Textiles del Uruguay) integrar una comisión conjunta para encarar la defensa de la industria nacional.

3 - Sub-sector de la construcción

a - Ulises Puig & Cía.

Continúa en conflicto.

b - S.U.N.C.A. - Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos

El 18/DIC unos 30 obreros nucleados en el S.U.N.C.A. se

concentraron frente a las oficinas de Ulises Puig & Cía.

El 19/DIC se realizó una asamblea, en donde evaluaron sus actividades y se informó de los planes de lucha para un futuro inmediato.

4 - Sub-sector de la alimentación

- Avícola Moro

Se solucionó el conflicto en esta avícola, reintegrándose a sus lugares de trabajo el 80% de su personal.

5 - Sub-sector bancario

- A.E.B.U. - Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay

Se prevé que a partir de MAR/85 los empleados bancarios comenzarían a realizar nuevas negociaciones con las patronales, considerando otras posibles medidas de lucha.

6 - Sub-sector transporte

a - CUTCSA

Continúan los paros sorpresivos y concentraciones de obreros nucleados en la UTC (Unión Trabajadores de CUTCSA). El 20/DIC delegados gremiales mantuvieron una entrevista con el Dr. Aquiles LANZA al que pidieron que interviniera en el conflicto, comprometiéndose este a tomar contacto con la directiva de la empresa.

Se destaca que se pondrían en práctica medidas solidarias de otros sectores del transporte.

b - Regreso de dirigente sindical

Regresó del exterior Antonio TAMAYO dirigente sindical de CUTCSA. En la actualidad el mismo ocupa la Sría. Sindical de los Trabajadores del Transporte, Puerta y Pesca con sede en BUDAPEST, siendo además Vicepresidente de la Confederación de Trabajadores del Transporte de América Latina y el Caribe.

7 - Sub-sector gráficos

- El País

Se presentaron dos listas para elegir autoridades gremiales en el mencionado diario. La lista N°26, ganadora, está alineada a la A.P.U. (Asociación de Prensa Uruguaya) y al S.A.G. (Sindicato de Artes Gráficas).

Según información de prensa el personal de El País resolvió no editar el semanario Crónicas Económicas en solidaridad con los trabajadores del mismo, que se encuentran en conflicto por reivindicaciones salariales.

3410776

010

8 - Sub-sector de la industria química

- Cía Gral. de Fósforos Montevideana

Los trabajadores de la mencionada empresa, resolvieron levantar el conflicto que mantenían con la empresa desde el 14/NOV debido a que aceptaron la fórmula de aumento salarial ofrecida por la patronal.

9 - Sub-sector de la salud

a - Círculo Católico de Obreros de Montevideo

El C.C.O.M. se encuentra en conflicto por: plena vigencia del convenio colectivo; regularización de cargos en todas las áreas de acuerdo al convenio colectivo; anulación del concurso de practicantes donde se presentaron médicos recibidos y nuevo llamado; cese de ingresos irregulares; lista calificada de suplentes en todas las áreas; compensación nocturna a quienes les corresponda y no la perciben y aumento salarial.

b - O.M.A.

Funcionarios de esta mutualista comenzaron un paro por tiempo indeterminado hasta que el directorio conteste favorablemente a su plataforma reivindicativa.

c - F.U.S. - Federación Uruguaya de la Salud

La F.U.S. elevó un petitorio a los directivos de las patronales, el cual consta de los siguientes puntos: aumento del 30% al 01/ENE/85; restitución de todos los destituidos; cese de la intervención del S.M.U. (Sindicato Médico del Uruguay) y devolución del CASMU; estabilidad laboral y económica; rechazo de todo tipo de reglamentación sindical, actual o futura y limitación del derecho de huelga.

Se destaca que no se llegó a un acuerdo en la reunión mantenida el 21/DIC entre las patronales de los centros de salud y los delegados de la F.U.S. De no llegarse a una solución el 26/DIC realizarán un paro de cinco horas comenzándolo a la hora 1500, lapso en el cual la F.U.S. se reunirá en asamblea general.

10 - Sub-sector industrias navales

- Tsakos

El 19/DIC los operarios de Tsakos se declararon en pre-conflicto, realizando paros de siete horas de duración. Su plataforma es la siguiente: aguinaldo doble del 2do. semestre; derogación de impuestos a los sueldos; horas nocturnas triples; ropa de trabajo adecuada; pago en las fechas estipuladas; clasificación por categorías; aumento del 30%

retroactivo al 01/DIC/84; ajuste acorde con el costo de vida; prima por por antigüedad del 2% del salario mínimo nacional; estabilidad laboral; pago de comidas y respeto del fuero sindical.

Se destaca que las conversaciones obrero-patronales están bastante adelantadas por lo que se espera una pronta solución al conflicto.

11 - Sub-sector de la bebida

- Licoral

El 20/DIC los obreros de Licoral ocuparon la misma en reclamo del pago de los sueldos de OCT y NOV/84.

12 - Sub-sector industria de la madera

- S.O.I.M.A. - Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines

El S.O.I.M.A. efectuó el 20/DIC un paro de 2400 horas, adhiriéndose al mismo: Platil S.A., Juan Pons S.A., Samic Río de la Plata y Giorello y Cordano (sólo el personal obrero de las respectivas empresas).

En horas de la mañana se concentraron unas 40 personas frente al M.T.S.S., ingresando al mismo delegados gremiales quienes expusieron su situación a integrantes de la Dirección de Trabajo, manifestando que:

- Hace 4 meses que vienen negociando con las dos Cámaras que nuclean a las empresas del ramo, para obtener la implantación del pago de sueldo diferenciado en catogorías, a partir del mínimo nacional y un aumento de salarios.

- Con una de las Cámaras están cerca de lograr el acuerdo, mientras que con la otra la situación es dificultosa.

- habiendo notado un cambio positivo en el M.T.S.S., comparecen ante el mismo a plantear sus reivindicaciones y a aclarar que el paro se realiza debido a la incomprensión de una de las Cámaras.

- están estudiando el pedido de mediación de las autoridades ministeriales.

Se destaca que en la actualidad, el sindicato aprobó la solución brindada por una de las patronales, destacándose la recuperación de la categorización de los sueldos. En cuanto a la situación con la otra Cámara se declararon en situación de alerta.

13 - Sub-sector gremio de la enseñanza

a - A.D.E.S. - Asociación Docentes de Enseñanza Secundaria

El 20/DIC unas 100 personas nucleadas en la A.D.E.S. se concentraron frente al Consejo de Enseñanza Secundaria (Rincón 690).

b - Coordinadora de la Enseñanza (Interior)

Según información de prensa, el 22/DIC se realizó en la C. Las Piedras un "Encuentro Regional de Trabajadores de la Enseñanza del Dpto. de Canelones", participando: A.D.E.S., A.D.E.M.U. (Asociación de Maestros del Uruguay), A.F.U.T.U. (Asociación Funcionarios de UTU), A.T.E.F.Y.D. (Asociación Trabajadores de Educación Física y el Deporte) y A.F.I.S.I. (enseñanza privada). En el mismo se efectuó un estudio de las actividades desplegadas por cada una de las gremiales y las perspectivas de futuro en cada una de las ramas.

14 - Sub-sector industria de la carne

a - CALFORU

Los trabajadores de CALFORU se declararon en pre-conflicto, cumpliendo paros de dos horas y no realizando horas extras. El conflicto surgió debido a que la respuesta de la patronal al petitorio de los obreros no fue aceptada por los mismos, ya que ésta no contempla sus aspiraciones.

b - Frigorífico Tacuarembó

El Frigorífico Tacuarembó y su Asociación Laboral de Obreros y Empleados llegaron al siguiente acuerdo: concesión de un préstamo de N$3.000 al personal en seguro de paro; suministro de carne al personal que está en seguro de paro y creación de una comisión con representantes de ambas partes cuyo fin es estudiar los planteamientos de los obreros.

c - F.O.I.C.A. - Federación de Obreros de la Industria de la Carne y Afines

Se reunió el Consejo Federal de la F.O.I.C.A. (dos representantes por sindicato, la FOICA cuenta con 20 AA.LL.), emitiendo un comunicado que es el siguiente:

- La FOICA desea establecer su preocupación ante la falta de respuesta de las empresas frigoríficas al planteamiento de aumentos de salarios.

- reinstalación de la caja de compensaciones por desocupación.

- Aplicación de un criterio uniforme en todos los establecimientos sobre el pago sustitutivo de la carne.

- Apoyar la lucha que lleva la FOICA por la puesta en funcionamiento de los Frigoríficos Nacional y Anglo y la defensa y reactivación de todas las fuentes de trabajo paralizadas.

- Reclamar la libertad inmediata de Enrique LOPEZ del Frigo-

rífico Nacional y la de todos los presos a través de la amnistía general e irrestricta.

- Rechazar todo intento de exportación de ganado en pie.

- Declara que ante el comienzo de la zafra deja establecido que desea iniciar la misma en forma normal, pero que para ello es necesario dictaminar un salario justo y condiciones de trabajo normales.

d - Mesa Redonda

El 21/DIC se realizó una mesa redonda en el local de la FOICA (Grecia 3681) cuyos temas fueron:

- "Frigorífico Nacional"

- "Reapertura del Frigorífico Anglo"

- "Caja de compensaciones"

- "Situación de toda la industria en materia de producción, comercialización e industrialización".

Integraron la mesa: Carlos Julio PEREYRA y Juan Raúl FERREIRA por el Partido Nacional, Germán ARAUJO y Danilo ASTORI por el F.A. y representantes de la FOICA.

15 - Sub-sector industria del medicamento

- S.I.M.A. - Sindicato de la Industria del Medicamento y Afines

Los trabajadores nucleados en el SIMA firmaron con la patronal que nuclea a los laboratorios nacionales, un convenio colectivo que contribuirá a detener la caída del salario real entre otras cosas.

16 - Sub-sector funcionarios públicos

a - A.F.E.

Continúan los paros y concentraciones.

b - Universidad de la República

Continúan las movilizaciones de A.F.U.R. (Asociación de Funcionarios de la Universidad de la República), destacándose el paro de 24 horas realizado el 19/DIC.

c - Dique Mauá

El 17/DIC se realizaron paros de dos horas de duración.

d - UTE

Según información de prensa, la A.U.T.E. (Asociación UTE) denunció que los jerarcas del Ente han amenazado con sancionar a los funcionarios que por resolución de asamblea usen una escarapela con la siguiente inscripción: "NO A LAS SANCIONES", "RESPETO AL FUERO SINDICAL" "40 HORAS SEMANALES", "AUMENTO DE N$3.000", "REINTEGRO DE LOS DESTITUIDOS".

e - Puerto

Los trabajadores del puerto continúan en pre-conflicto, manteniéndose las medidas de fuerza, las cuales consisten en paros sorpresivos.

g - D.G.S.S.

El 19/DIC funcionarios de la D.G.S.S. (Colonia y Eduardo Acevedo) realizaron un paro entre las 1000 y 1030 horas en reclamo de: hogar constituido; prima por antigüedad; aumento de salarios; aguinaldo íntegro; seguro de enfermedad; reposición de destituidos; derogación de la ley fundamental N°3; libertad; trabajo; salario y amnistía.

h - Ministerio de Industria y Energía

El 19/DIC funcionarios de este ministerio realizaron un paro de 30 minutos, concentrándose unas 50 personas frente a la sede del mismo.

i - Loterías y Quinielas

El 19/DIC funcionarios de la Administración de Loterías y Quinielas se concentraron frente a la sede de la misma (Cerrito 220), en procura de mejoras salariales. Se destaca que se están organizando nuevas medidas de lucha.

j - I.M.M.

El 19/DIC se concentraron frente al Pcio. Legislativo 114 vehículos de la I.M.M. comenzando una caravana hasta la explanada municipal, sumando en total unas 400 personas en el lugar. En la concentración hizo uso de la palabra el Srio. Gral. de A.D.E.O.M. (Asociación de Empleados y Obreros Municipales)

k - B.H.U.

El 20/DIC funcionarios del B.H.U. realizaron un paro, concentrándose en el hall de la institución.

l - OSE

El 18/DIC fueron recibidos por el Directorio de la Administración de OSE delegados de la Federación de Funcionarios del organismo, quienes manifestaron a las autoridades que la función de la gremial -en forma autónoma- es bregar por la defensa de los derechos de los funcionarios del interior del país. En la entrevista se convino un sistema de comunicaciones más fluido con el Directorio para hacer llegar con mayor rapidez las inquietudes del sector.

Se destaca que en el mes de ENE/85 se realizará en C. DURAZNO una reunión de delegados gremiales de todo el país.

m - ANCAP

Por intermedio de un boletín de ANCAP se ha tomado conocimien

to de que la Federación ha resuelto en asamblea lo siguiente:

- Mantener al gremio en actitud de movilización permanente hasta el 03/ENE/85.

- Apoyar las movilizaciones generales de los funcionarios públicos en defensa de su plataforma reivindicativa.

- Proponer en el ámbito de los funcionarios públicos:

- un mitín para el 19/DIC a llevarse a cabo en cada Ente, con lectura de una proclama reivindicativa particular y la consigna "Navidad sin presos" (se desconoce si el mismo fue realizado).

- 20/DIC, agitación con reparto de volantes y peaje (no se realizó)

- 27/DIC, paro, marcha y concentración.

- Ante un eventual fracaso en las negociaciones con el Directorio, instrumentar un programa de paros progresivos:

- 08 y 10/ENE/85, paro de dos horas por turno.

- 15 y 17/ENE/85, paros de cuatro horas por turno.

- 24/ENE/85, jornada de paro, marcha y concentración a partir de la hora 1200.

- Convocar a asamblea general el 04/ENE/85 para analizar y evaluar la entrevista con el Directorio del 03/ENE/85; la marcha de movilización general de los funcionarios públicos y la instrumentación por cada sector del ente, de las medidas resueltas.

- Rechazar el ingreso de nuevos funcionarios al organismo para ocupar cargos que pueden ser cubiertos por destituidos, para los que reivindican prioridad absoluta en la cobertura de vacantes.

- Emitir un comunicado de prensa con el detalle de las reivindicaciones logradas (reconocimiento de las Federación; uso libre de carteleras sindicales; descuento de la cuota sindical por tesorería; reposición de los trabajadores del Buque ANCAP V; etc.).

n - Funcionarios públicos en el interior

- Judiciales

El 08/DIC se realizó en C. Rocha el Primer Plenario Departamental de Funcionarios Judiciales. Se formó una comisión la cual tendrá la duración de un año en sus funciones. Las reivindicaciones del sector son: N$3.000 de aumento; asistencia médica integral; extensión de servicios odontológicos al interior del país; plan de vivienda y respaldo para las funciones que cumplen.

3410776

016

- AFE

Situación en el período 13 al 18/DIC: paros en C. Rocha, Minas y Treinta y Tres.

- OSE

Situación en el período 13 al 18/DIC: paros en C. Rocha, Minas y Treinta y Tres.

17 - P.I.T. - C.N.T.

El 20/DIC se realizó la marcha convocada por el PIT-CNT denominada "Por una Navidad sin presos políticos", adhiriéndose a la misma las fuerzas sociales, el F.A. y el Partido Nacional. El número de personas fue de 17.000.

Dirigentes del Sriado. Ejecutivo del PIT-CNT y de la Cámara de Industrias, manifestaron a la prensa el deseo de dialogar lo antes posible, lo que deberá producirse con seguridad luego de las fiestas navideñas.

B - Sector Educación

1 - Universidad - B.I.D.

La Universidad de la República obtendría un préstamo de 40 millones de dólares a través del B.I.D., que sería negociado cuando el próximo gobierno se constituya. La concreción del préstamo podría cumplirse para el año 86.

2 - Decreto 12/84

El 20/DIC, el Poder Ejecutivo derogó el Decreto 12/84 por el cual los docentes jubilados no podían tener cargos de docentes remunerados.

3 - Definiciones de los Consejos Interinos

El 26/DIC, se reunirá la Convención Universitaria, integrada por cada Consejo Interino de las facultades, para tratar temas referentes a las autoridades centrales universitarias, un mecanismo de coordinación provisorio y posiblemente se elegirá una Mesa de Coordinación integrada por un delegado de cada Consejo Interino.

4 - Autoridades Universitarias

A nivel de algunos Consejos Interinos, como ser en Arquitectura y Humanidades y Ciencias, se viene hablando de la viabilidad de la reelección de los decanos que ocuparon sus cargos en el 73, con el aval de las últimas elecciones realizadas para tal fin.

C - Sector Medios de Comunicación

1 - Teatro

a - En entrevista que mantuvo el electo presidente Dr. Julio María SANGUINETTI con delegados del elenco teatral "El Galpón", manifes

tó que la sala teatral de dicho grupo le será devuelta a sus propietarios, poniéndose fin a la intervención dispuesta por el actual gobierno.

b - El "Movimiento Teatral Uruguayo" realizó el 25/DIC una jornada de solidaridad en el marco de las movilizaciones "Por una Navidad sin presos políticos". Esta actividad teatral obedeció a la convocatoria realizada por las "Madres de Presos Políticos", la "Comisión Coordinadora del Arte" (CTA) y la Federación Uruguaya de Teatros Independientes (FUTI). Participaron de la misma el Teatro El Galpón , con la obra "Puro Cuento"; Julio CALCAGNO con la obra "La empresa perdona un momento de locura"; el Teatro Circular con "Tirano Banderas"; el Teatro "La Máscara" con "Sí, Miguel"; Teatro La Candela con "NICARAGUA, una historia de todos"; Taller Irrestricto en AEBU con "El combate del establo" y el Teatro de Títeres Girasol con la obra "Todos los piratas".

Las entradas para los espectáculos fue libre, solicitándose el aporte voluntario de comestibles, ropas o medicamentos que serán destinados a la "Casa de la Solidaridad". Cabe destacar que la mayor parte de estas obras son de carácter tendencioso.

2 - Fue publicado en nuestro país un libro de un "exiliado" uruguayo radicado en SUECIA, Ignacio MARTINEZ, titulado "El libro de todos". Esta publicación consta de nueve cuentos cortos para niños de 9 a 12 años. La distribución estará a cargo de ASCEEP, a través de la Comisión de Finanzas y se pondrá a la venta en la Feria del Libro y diferentes centros estudiantiles.

3 - Prensa

- El semanario "Dignidad", de orientación frenteamplista, cuyo director es Pincus ANDERSON MEDINA (ex afiliado al P.C.), ha publicado en su edición del 19/DIC artículos de "denuncia" contra las FF.AA., promoviendo el llamado "revisionismo". Asimismo ha atacado sistemáticamente en sus últimas ediciones el régimen de las cárceles militares.

- Por otra parte el semanario "Aquí" continúa con su campaña por la Amnistía General e Irrestricta, ocupando más de 1/3 de sus artículos con el tema de referencia, realizando también un informe tendencioso contra los establecimientos militares de reclusión.

- El semanario "Búsqueda" del 19/DIC publicó un reportaje al director del semanario "Dignidad", en el que Pincus ANDERSON expresa que la mayoría del grupo "Dignidad" optó, en actitudes personales, por apoyar la IDI, pero en ningún momento el grupo como tal definió su apoyo a dicha coalición. Asimismo afirma haber integrado el Partido Comu-

nista desde fines de 1970 a fines de 1975, pero se retiró definitivamente en 1977 por mantener profundas discrepancias de orden político-coyuntural e ideológico.

- Con respecto a la acusación de ser agente de los servicios de seguridad por parte de un dirigente comunista en el seno del F.A., dijo que la difamación es un viejo método que emplea el P.C. contra quienes se apartan de él.

D - Sector Derechos Humanos

1 - Informe de Amnesty Internacional

Esta organización ha dado a conocer un programa de 12 puntos tendientes a lograr, a nivel mundial, la prevención de la tortura e invita a las personas y organizaciones interesadas a aunar esfuerzos en la promoción de este programa. Dicho informe se refiere entre otros puntos a la "invalidez legal de declaraciones extraídas bajo tortura" y expresa que "las personas responsables de actos de tortura deberían ser enjuiciadas". Asimismo Amnesty expresa que "las víctimas de la tortura deberían tener derecho a compensaciones financieras, así como a cuidados médicos y de rehabilitación apropiados".

2 - Familiares de Presos Políticos y de Procesados por la J.M.

El Comité de Familiares de Presos Políticos Uruguayos y las Madres y Familiares de Procesados por la J.M., dieron a conocer un reclamo, ante las tradicionales fiestas navideñas, solicitando la liberación de los "presos políticos".

El Comité de F.P.P.U. pidió a las autoridades de los Penales Militares se les permitiera la visita ese día.

3 - "Marcha por una Navidad sin presos"

Ampliando lo informado en el SUMI anterior sobre la "Marcha por una Navidad sin presos" del 20/DIC, se llevó a cabo en el marco de las movilizaciones que propugnan una Amnistía General e Irrestricta. Fue organizada por el PIT-CNT y se adhirieron a ella el F.A., Partido Nacional y Familiares de "presos políticos".

Se realizó desde el Obelisco, por la Avda. 18 de Julio hasta Plaza Independencia, contando con la asistencia de unas 17.000 personas. Entre los asistentes se destacan, entre otros: Wilson FERREIRA ALDUNATE, Líber SEREGNI, Hugo VILLAR, Jaime PEREZ, Rodney ARISMENDI, Víctor LICANDRO, Lilián CELIBERTI, dirigentes nacionalistas, del F.A. y sindicales, así como figuras de los medios periodísticos y artísticos (Américo TORRES Alberto CANDEAU, Ruben CASTILLO).

4 - Fue distribuido entre los manifestantes de la marcha convocada por el PIT-CNT "Por una Navidad sin presos políticos" realizada el 20/DIC, un libro titulado "Lo Nuestro N°4 - Documentos del horror", siendo su director el Dr. Gerardo FERNANDEZ ARNELLI. En el mismo se dan a conocer las listas de los nombres de los procesados por la Justicia Militar, de los muertos en prisión en distintas circunstancias, de la situación de los "rehenes", una entrevista a un integrante de la Comisión por el Reencuentro de los Uruguayos y la publicación de una nota a una madre de un "preso político".

5 - La niña Paula Eva LAGARES (argentina), presuntamente secuestada junto a sus padres en 1978 en Montevideo, fue restituida a su legítima familia. La misma habría sido dada en adopción a una familia de policías argentinos, según lo informado por las "Abuelas de Plaza de Mayo".

Los padres adoptivos están siendo procesados por "falsificación de documento público". Con éste son dos los casos de niños "desaparecidos" que han sido ubicados.

E - Sector Religión

1 - Visita de los Obispos uruguayos a Juan Pablo II

Diez obispos católicos de nuestro país se entrevistarán en Roma con Juan Pablo II. La visita al máximo dirigente de la Iglesia Católica cada cinco años por parte de la jerarquía eclesiástica es reglamentaria para todos los prelados del mundo.

La delegación será presidida por Mons. Carlos PARTELLI, e integrada por los Monseñores José GOTTARDI, Orestes NUTTI, Roberto CACERES, Carlos MULLIN, Humberto TONNA, Daniel GIL, Andrés RUBIO, Carlos NICOLINI y Marcelo MENDHIARAT. Este viajará desde la ARGENTINA donde reside.

No viajará Mons. Antonio CORSO por problemas de salud, Mons. Raúl SCARRONE por haber estado recientemente en Roma y Mons. Carlos GALIMBERTI por no haber computado la antigüedad mínima exigida de dos años en la jerarquía para efectuar la visita.

2 - Mensaje de los Obispos a la Juventud uruguaya

Mons. Orestes NUTTI, Secretario de la Conferencia Episcopal Uruguaya, dio a conocer el mensaje de los Obispos uruguayos dirigido a los jóvenes de nuestro país, con motivo de celebrarse el Año Internacional de la Juventud en 1985.

La exhortación es un claro llamado a las radicalizaciones de los jóvenes católicos. Significativamente, los Obispos uruguayos caracterizan a la juventud con las siguientes afirmaciones: "La juventud no

es sólo una etapa de la existencia; es una actitud de vida ...un inconformismo que lo cuestiona todo, un espíritu de riesgo que la lleva a compromisos y situaciones radicales. Es sensible a los problemas sociales.. Busca participar activamente asumiendo nuevas responsabilidades y funciones".

No admite el conformismo y repudia la pasividad frente al hermano que sufre. Condena enérgicamente los gastos onerosos y superfluos. Las frases fueron extraídas del documento final de la II Episcopal Latinoamericana efectuada en Puebla en 1979.

3 - Regreso de Mons. MENDHIARAT

La jerarquía Eclesiástica Uruguaya estaría acelerando el regreso de Mons. Marcelo MENDHIARAT, autoexiliado en ARGENTINA desde 1973 por estar comprometido con actividades del M.L.N. (T). Hace seis meses MENDHIARAT sostuvo que recién regresaría a partir del 01/MAR/85, sin embargo ha continuado la movilización del sector izquierdista de la Iglesia a fin de acortar el plazo previsto.

4 - Amnesty International entrega dinero a ex-sediciosos en local religioso

Según el diario "La Hora" del P.C.U. del 21/DIC/84 en un local de la Parroquia de los Conventuales, Canelones 1198, se habría hecho entrega de 120 dólares a cada uno de los ex-sediciosos liberados en 1984. El dinero habría sido donado por la Organización Amnesty Internacional.

5 - Relevo de Monseñor PARTELLI

Mons. José GOTTARDI es el más firme candidato para relevar a Monseñor Carlos PARTELLI, quien a principios de marzo del año próximo, cumplirá 75 años, edad en la cual los obispos deben presentar su renuncia al Vaticano. Existe la posibilidad de que el renunciante permanezca en el cargo algunos meses más.

6 - Nuevo Obispo

Al producirse el retiro de Mons. Carlos PARTELLI, Roma deberá nombrar un nuevo obispo, a fin de subrogar a Mons. GOTTARDI, quien cubriría el cargo de Arzobispo de Montevideo. La vacante dejada por GOTTARDI sería llenada por el Pbro. Orlando ROMERO o Gregorio RIVERO ITURRALDE.

* * * * * * * 3410776

121

IV - CAMPO ECONOMICO

Información de Prensa

1 - Sector Financiero

a - Cotización del dólar

Una semana particularmente calma se desarrolló en el mercado cambiario, donde prevaleció la presencia compradora del Banco Central, que en buena medida contribuyó a evitar un mayor descenso de las cotizaciones del dólar. Al concluir la semana la divisa se cotizó a N$ 72,50 comprador y N$ 75 vendedor.

b - Los arrendamientos que se reajustan en DIC, sufrirán un incremento récord absoluto para 1984 del 42,85%. El valor de la Unidad Reajustable (UR) correspondiente a noviembre es de N$ 263,69 y N$ 251,53 el de la Unidad Reajustable de Alquileres para el mismo mes.

c - A partir de la cero hora del día 22/DIC, comenzó a regir el nuevo aumento del boleto en el transporte capitalino de pasajeros. La tarifa mínima para viajar dentro de una zona es de N$ 12, dos zonas N$ 14 y tres zonas, N$ 15,50.

d - Redujeron tasa de interés a 10,75%

Dos bancos que figuran entre los acreedores del URUGUAY se incorporaron a la tendencia de abatimiento de la "prime rate" (tasa preferencial) de interés de EE.UU.. Estos bancos son el Citibank y el "Wells Fargo Bank", que fijaron la tasa de interés en un 10,75%. La misma el año pasado se situaba en un 11,25%. Esta situación beneficia la situación de URUGUAY frente a la deuda externa.

e - Colaboración del BID

El gerente general de operaciones del BID, Dr. Jorge FERRARIS, que visita nuestro país para consultas con el gobierno, se entrevistó con el Dr. SANGUINETTI, quien le expresó el deseo del futuro gobierno de contar con una activa colaboración de esa institución. El electo Presidente manifestó que era imprescindible esa cooperación para enfrentar el problema del endeudamiento de los sectores productivos y para encarar los proyectos prioritarios de reactivación económica. Expresó además el deseo de obtener la asistencia y cooperación del BID para proyectar la creación de un Instituto de Fomento con fines de rehabilitación y financiación de nuevos proyectos en el sector privado.

En ENE/85 llega misión del FMI, que se entrevistaría con el Presidente electo y su equipo económico.

3410776

f - Homenaje del CEN al Presidente electo

El Dr. SANGUINETTI fue homenajeado por los integrantes del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Colorado (CEN). Al hacer uso de la palabra, manifestó que "esta es la crisis más profunda que el país ha vivido en este siglo, mayor aún que la del colapso del año 29 en nuestro país, desde el punto de vista social y económico".

"El país está empobrecido, endeudado con un presupuesto desfinanciado que todos los días lo desfinancian más". Expresó además que URUGUAY tiene el deber de la esperanza, pero reconociendo todas las dificultades que tendrá que atravesar.

g - Beneficios para los funcionarios públicos

Acorde a declaraciones del Tte.Gral. ARANCO, se mejoraría la situación de los funcionarios públicos con aumentos dentro del rubro de los beneficios sociales, particularmente los de menores ingresos.

h - Aumento de mutualistas

Un incremento del 15% sufrirán las cuotas de las mutualistas a partir del próximo 15/ENE/85, a sugerencia de la Cámara Uruguaya de Mutualistas y la Federación Uruguaya de Mutualistas.

Dichas gremiales también sugirieron un aumento de igual porcentaje en las retribuciones de los funcionarios de las mismas.

i - Investigación sobre política económica del Proceso

José LAFITTE (Partido Nacional) y Danilo ASTORI (F.A.) comparten la posición de Wilson FERREIRA ALDUNATE sobre disponer una investigación de la compra de carteras realizada por el Banco Central el año pasado.

j - Sueldo mínimo para la actividad privada

El Poder Ejecutivo dictó un decreto por el cual los salarios mensuales y los jornales de los trabajadores de la actividad privada no podrán ser inferiores a los N$ 5.000 y N$ 200 nominales respectivamente, a partir del 1°/DIC/84.

k - Baja de depósitos bancarios en dólares

El Banco Central proporcionó datos los que establecen que los depósitos en dólares en los meses de OCT y NOV bajaron en U$S 144 millones en bancos extranjeros. Se estima que dicha disminución se debió a la expectativa electoral.

En cambio los depósitos en moneda nacional aumentaron en 11 meses en un monto de N$ 9.856 millones.

3410776

023

2 - Sector Industrial

Entre el 60 y el 80% de la capacidad hotelera de Punta del Este ha sido reservada. Se estima que llegarán 250.000 turistas aproximadamente en la temporada 84/85, previéndose que sea "razonablemente buena" e igual a la anterior, a pesar de algunas restricciones anunciadas por el gobierno argentino.

* * * * * * *

024

3410776

8410776

S E C R E T O

25 de 26

J.C.J.

S.I.FF.AA.

261030DIC84

ANEXO N° 1 al SUMI del 19 al 26/DIC/84

ESCRUTINIO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES DEL 25/NOV/84 - MONTEVIDEO

PARTIDO COLORADO

Hojas Nacionales		Hojas Departamentales	
5	6971	105	8411
14	191	114	284
15	75871	185	61133
23	2293	333	500
33	419	415	229
85	78089	815	1065
89	41295	984	7234
115	8986	1123	76411
123	61771	1314	5903
215	1113	1315	14533
314	2410	1323	5589
315	6339	1515	66157
323	3361	1523	2998
515	3937	1723	3962
523	2010	1815	815
615	870	1989	31937
723	5257	5515	6109
915	2352	7515	4213
1984	5834	15915	1940
8415	147	115115	4678
9915	1557	V	1253
Al Lema	1124	Al Lema	868
Total	312197	Total	306222

PARTIDO NACIONAL

Hojas Nacionales		Hojas Departamentales	
5	1427	11	1295
3	707	21	906
8	1382	30	678
22	893	54	1064
25	1707	108	1506
41	815	122	912
55	3445	256	1212
56	1284	425	1644
104	1795	478	455
454	1170	1104	1954
477	382	1903	3095
504	69279	1904	45912
616	2147	2504	67862
620	603	3000	2786
900	4092	9000	3775
903	3273	WW	96178
904	46958		
2000	2947		
W	91180		
Al Lema	523	Al Lema	299
Total	236009	Total	231533

025

3410776

PARTIDO

DEMOCRATA CRISTIANO

Hojas Nacionales		Hojas Departamentales	
90	40929	190	40996
99	127341	199	126803
808	21899	1808	22075
10001	82770	4188	21260
IDI	21086	20001	82652
Al Lema	260	Al Lema	279
Total	294285	Total	294065

UNION CIVICA

Hojas Nacionales		Hojas Departamentales	
80	27545	81	27117

UNION PATRIOTICA

Hojas Nacionales		Hojas Departamentales	
10	248	210	241

PARTIDO DE LOS TRABAJADORES

Hojas Nacionales		Hojas Departamentales	
PT	484	1917	483

PARTIDO CONVERGENCIA

Hojas Nacionales		Hojas Departamentales	
18	151	118	151

C.26/26

3410776

8410776

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS DEPARTAMENTO I

Montevideo, 27 de diciembre de 1984.-

M E M O R A N D U M

- Se adjunta al presente 2 (dos) cartas manuscritas de MARIO ARQUIMEDES PIRIZ BUDES; provenientes de la Sub Dirección de Ejército del S.I.FF.AA.

EVALUACION: A - 1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - JEFE DEPARTAMENTO I - República O. del Uruguay

El Jefe del Departamento I del S.I.FF.AA.
Tte. Cnel. Tabaré Acuña

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 8410777

DOC. PARA PROCESAR

001/13

8 de Junio 1972

(2)

Mi "gurisa" querida:

esto es para responder a algunas de las preguntas que me hiciste la última vez que nos vimos. Te quiero muchísimo a tal punto que no sabría establecer un límite. Y ello es lo ~~[illegible]~~ que fundamentalmente me mueve a explicarte el porqué de algunas cosas. Lo hago con la absoluta seguridad de que muchas veces, dichas respuestas las vislumbramos juntos o separados, y quizás no tuvimos el coraje de aferrarnos a ellas. Hoy pienso que comprenderlas a fondo es un deber de conciencia imperioso, a los efectos de que alcance nuestro destino sea este cual fuere.

La primera interrogante a la cual quiero responder es: ¿Porqué el M.L.N. es totalmente destruido?

En el momento que tú me la hiciste, te respondí que se debió fundamentalmente a los problemas de compartimentación y de la burocratización. ~~Sin~~ Sin embargo, esa fue la respuesta rápida, pero creo que "inconsciente" y superficial ~~que~~ conformamos con ella. Tampoco por supuesto ya creo que se debió a los medios empleados para reprimir al movimiento. Estos a lo sumo fueron los que justamente se necesitaban para desbordar el vaso. Un movimiento como este, no se destruye con represión, sino que su victoria o destrucción está en su razón de no existir. Y la verdad en este sentido hay que buscarla no solo en los fines que perseguía sino en los medios utilizados y fundamental en el tipo de ser humano e interese que perseguía no solo en el orden político sino en todos los otros órdenes de la vida. Esto porque creo que hay una interacción entre los ~~valores~~ ideales políticos sustentados, los medios utilizados y el hombre como protagonista, considerado desde el punto de vista moral, psicológico, material, social etc.

En el análisis del tipo de relación que se da entre estos tres elementos, es decir, el hombre, sus ideales y los medios, creo que ~~[illegible]~~ nos llenaré francamente al porqué el M.L.N. es destruido.

De los tres elementos que creo que debemos tener en cuenta es el hombre, el de mayor importancia, seguido luego por los medios elegidos para alcanzar los ideales que tiene. Son a su vez los factores más variables, es decir los que más van a incidir para que se establezca relaciones totalmente diferentes entre los tres factores. Esas diferentes relaciones, entre esos tres factores van a conformar en cualquier sociedad humana las distintas corrientes de opinión, que encontraron su expresión las organizaciones políticas, religiosas, artísticas, económicas, etc.

Yo pienso en este sentido entonces que la organización comenzó su proceso de autodestrucción cuando la caída de Almería y más concretamente con la muerte de Mitrione. Aún para nosotros dos en particular resultó ser un contraste trágico, a tal punto que

8410777

preferíamos no pensar y hundirnos en la pasión de la mística entrega total. Es por ahí que por primera vez noto y hago conciencia de algo que desde la primera vez que me reclutaron comencé a sentir. Es decir, una especie de desprecio por lo teórico, pero que, en el fondo era un considerar a los ideales como algo que se debe utilizar para ganar a [illegible] distraído y no por como algo auténtico, algo que debe vivirse. No era fácil de captar, pero cuando se hizo la reorganización última, ya era asqueante. Se entendía por ser objetivo, la frialdad y desmaterialización de las cosas humanas, con la cual se analizaba la situación. Me es doloroso pensar todavía en aquella oportunidad en que Alejandro te propuso que te hiciera un aborto. Es triste hoy más ~~que~~ que nunca, pensar que queríamos que matáramos a Anita. Yo conocí personas que se alegraban hablaban de eficacia cuando las muertes atroces eran cometidas y parecía que el mundo estaba dividido, el de las personas, en los seres humanos que eran los que estaban de acuerdo y los demás que para ellos no se sabía que eran. Todavía había algunos que cuando uno no entendía, le decían que le faltaba experiencia, que había que estar más informado, y cuando vio, como una vez discutiendo con [illegible] Leonel en un boliche de S. Martín y Bulnes, y estando yo amargado y callándome las lágrimas pidiéndoles que me sacaran todas las responsabilidades, me contestó pasándome la mano sobre el hombro que me tomara unos días para estar junto a ti y la "cosita" que me iba a tranquilizar, y que yo era "un negro bueno, y que alguna vez en la vida me iba a dar cuenta que lo que estaba haciendo era bueno, pero que debía darle tiempo al tiempo". Estas cosas mi amor, eran reflejos del tipo de hombre, de la mentalidad que había en la organización últimamente. Tener a un ser humano secuestrado más que ejercicio de justicia popular, representaba unos capitos para ellos, que en determinado momento se iba a dar los millones que querían. Es decir en los hechos los intereses habían dejado de ser humanos y eran solamente materiales, pero debidamente justificados con argumentos que sus cabezas expertas siempre sacaban a luz con una lógica terrible, a tal punto que era imposible oponerse y cuando uno decía que sentía que eso no estaba bien, era un "subjetivo de mierda", "muy joven para entender" etc. Podría seguir poniendo miles de ejemplos, que hoy que lo único que tengo que hacer es pensar para volver a la memoria con una claridad, que hubiera deseado tener 10 años más el día que me reclutaron para que las hubiera podido ver. Un ejemplo más de ello es cuando sacaron el comunicado de apoyo al F. Amplio, que ~~fue~~ se hizo sin consultar a nadie. A los que preguntamos en ese momento se nos dijo que

Compartimentado, pero resulta que más tarde me entero que dijeron eso para conformar, pero la medida había sido absolutamente dictatorial. Todas estas cosas son las que pudrieron por dentro todo. De ahí que ¿cómo va a tener razón de existir un monstruo así? Hoy esto es clarito como el agua. De ahí mi actitud de hoy. Esto que habíamos ayudado a crear, hoy por razones de conciencia debemos ayudar a destruir. Sería absolutamente deshonesto no hacerlo. Es una experiencia muy dolorosa, pero hay que impedir que mueran más seres humanos inútilmente. Mucha plata, mucha energía, mucho trabajo, muchos hombres de ambos lados embarcados en algo que no sirve para nada. Piensa que hubiera pasado si todo eso se hubiera utilizado, en organizar y hechar andar cooperativas de trabajo, en medios de producción, en libros baratos para todo el pueblo, en escuelas, etc. Piensa en todos los recursos de un lado y otro que fueron invertidos piensa, en los 300. millones incluso que P. comunista a pedido para propaganda etc. Si todo eso se hubiera invertido no en política sea esta cual fuere, sino en lo social y económico, este nuestro querido Uruguay, sería muy otro y no el país trágico que tenemos. Hoy lo único que deseo que la paz vuelva a todos los hogares tanto el del policía como al del izquierdista, que los hermanos se amen, que el miedo desaparezca y nunca más exista lo que ha existido. A nosotros los que hemos estado metido en esto, tendremos que hacer lo imposible por ayudar a eso, a pesar de que tenemos que ser conciente que mientras vivamos, la carga de conciencia que llevaremos arriba, por limpio que sea nuestro futuro tanto en el destierro como en la [illegible] cárcel. Siempre vamos a tener que llevarla arriba, pués es muy grave lo que hemos hecho. He aquí, mi amorcito, el porqué la organización a sido destruida, y también el porqué debería de ser así. Del hombre falso al hombre verdadero, del egoista al fraterno y solidario otro son los caminos para llegar. No puede haber una contradicción entre lo que se busca y las formas para alcanzarlo. Cada uno de nosotros decía un filósofo llevamos un diablo y un angel adentro. Yo pienso que nunca podríamos matar al diablo que llevo adentro pués me mataría como hombre. Por lo tanto para poder ser hombre pero eliminando el diablo tengo que elegir otras formas de eliminarlo. Esa formas quizás son mucho más sencillas que las "grandes teorías" políticas, etc. Tan sencillas que muchas veces no nos damos cuenta. El ámbito natural de desarrollo de cualquier ser humano es la familia, el hogar, y ya sea ocupando su puesto de hijo o de padres. Y en la familia y hogar mediante pequeñas cosas, se pueden perfeccionar esas ideas de un ideal. Muchas, cientos de miles de cositas, lo que hace falta

es ser menos ambicioso, no solo ver el "árbol sino
también el bosque". Yo estoy seguro, porque así me ha pasado
a mí y creo que a ti también, que es en el hogar donde se
aprende a vivir. Desde el acto sexual hasta dar de comer
a un hijito, todo cuando uno lo vive con amor, son
hechos maravillosos, aspecto menos son desconocidos, que son
ajenos a los ojos de la razón y si patrimonio de las vivencias,
de los sentimientos, del espíritu. ¡Cuánto tiempo, cuántas
verdaderas oportunidades hemos perdido, mi querida, de construir
ese hombre solidario, honesto, humilde, en nosotros mismos y
en quien nos han rodeado! Tenemos 24 años, multipliquemos
los años de vida que la naturaleza nos dé, para hacerlo
año de testimonio de amor, de trabajo, de humildad y de
verdad. Sólo así seremos feliz y haremos felices a otros seres.
Esa será nuestra lucha, y no tendrá fin. Hoy comienza, o
mejor dicho después de ~~estos~~ este tiempo de extrañarnos, retomemos
el camino, con mucho más empeño que nunca. Estoy
convencido, porque son seres humanos como nosotros, con
los cuales tratamos ahora, que esta posibilidad de hacer
de nuestras vidas lo que queremos que sea, no nos va
a ser negada. Sé que la espera es larga y dolorosa. Pero el día
que nos reuniremos para siempre Anita, Marito, tú y yo, sé
que llegará. Hagamos lo imposible para que llegue pronto y
llegará. Mientras tanto estas cartas, los recuerdos, los sentimientos,
las buenas personas que conocemos nos mantendrán en alguna
medida juntos. Te quiero profundamente. A pesar de todo mimo
pena nos, mi mente siempre está en ti. Las fotos es imposible contar
las veces que las miro durante el día. Cada vez parece que fuera
la primera vez que las veo. Significan mucho para mí.

Bueno, mi querida, espero que sea lo más rápido posible el momento
de verte nuevamente y más deseo aún la ahora en que definitivamente
estaremos juntos. Quiero que me escribas más cartas aún que sea
pídele al Sr. que te lleve esta ~~[illegible]~~ que te dé los minutos para
hacerlo, sé que me ayudarás a soportar estos años en vivo.
Materialmente estoy muy bien tengo todo lo que necesito. Me
tratan bien y como y duermo bien. Mi sufrimiento es espiritual.
Tú sabrás comprenderme, pero lo es fundamentalmente por ti y
Anita. Quiero estar seguro, quiero que llegue la hora de que todos
estemos juntos de nuevo. Mi negrita, a mamá trátala bien,
quiero que mientras yo no esté contigo que ella esté ahí
para cuando, no quiero que estés sola. En cualquier momento
nace el niño y no puedes estar sola. Además mentalmente
va a soportar mejor la tristeza esta. Dile que la quiero
mucho y que estoy pasando bien. y que lo pasaré bien.
Escríbeme no te olvides. Hasta pronto mi querida. 8490777.
mucho a Anita y a mamá [illegible]. Un recuerdo, los besos y los Mario
a [illegible] mas grande de [illegible] hasta la muerte sólo tengo será

0005

Montevideo, Julio de 1972 (1)

Queridos Hermanos:

He querido, y así me he fortalecido, después de casi dos meses de mi detención, hacer esta carta con el solo objeto de poder llegar a aquellos orientales que, con más o menos de 24 años arriba como yo, tengan o no, esposa e hijitos por los cuales sufrir, se encuentren en su frente con una Patria que sangra y no puedan aún, con fuerza dilucidar la trágica interrogante que ello significa.

Quisiera entonces con ello, arrojar un poquito de luz sobre las sombras y dudas que algunos tengan.

Soy uno más, de los que así hemos nacido en este suelo patrio. Pero uno de los pocos que hemos entregado las filas del M.L.N. y durante cerca de dos años y meses, llegando incluso a tener responsabilidad en su dirección. Hoy llego al día de mi detención y fue como llegar al fin de un largo camino de frustración, de uso del ser humano y sus ideas para fines ajenos al hombre mismo.

Explicar con honestidad y claridad los motivos que me llevan a esta afirmación, necesariamente implica historiar mi vida personal y el largo proceso de dos años y meses en que conocí y sentí el Movimiento por dentro.

Aunque sea doloroso el recuerdo, solo deseo que la inexperiencia y falta de madurez que me impidió ver y volver atrás, no oprima otras vidas como la mía.

Cuando fui detenido, hacía cuatro años exactamente, que me marché, desde mis pagos, en busca de nuevos horizontes y por primera vez entré a conocer este monstruo que para mí lo era Montevideo. Hasta entonces luché inútilmente por conseguir un trabajo y una posibilidad de seguir estudiando.

Mi madre, hija natural de una pobre de estancia, no pudo ir a la escuela, pues tuvo que trabajar. Siendo Cenicienta o Segunda madre para sus numerosos hermanos, conoció a mi padre, soldado del Ejército, hijo natural de otra pobre de estancia también, conoció las primeras dichas de escuela en la unidad militar que servía y en la que hoy fui detenido. Estos dos padres queridos son los que lucharon a brazos partido por hacerme un hombre.

Por razones particulares mi padre abandona las Fuerzas Armadas, y al poco tiempo, 1957, en una ciudad fronteriza, un padre sin trabajo y con un hogar donde éramos tres hijos, supimos lo que era sufrir verdaderamente, el pan escaso para casa. Recorrimos las calles de la ciudad, ofreciendo a gritos en canastas colgadas a los brazos, bananas, verduras y todo lo que se podía vender. Íbamos a la escuela igual.

Luego, se consiguió un pedazo de tierra para trabajar y un "rancho" que además de ayudarnos en todo, nos crió como hijos, poseer a una escuela de monjas. Al poco tiempo pudo ingresar a la Policía y es aún hoy, un "enviado de pueblo".

Todos trabajábamos ese pedazo de tierra, gran parte con herramientas prestadas. Cuando había verduras, con una carretilla, con mi hermano recorríamos la ciudad para venderlas, sintiendo muchas veces ofrecer nuestros productos en las casas de aquellos compañeros de clase que en la tarde estábamos juntos. Volvíamos cerca del mediodía y gran parte de las veces, con un café negro y un pedazo de galleta, salíamos corriendo para clase.

8490777

Colegio, distante unos 5 kms. Recuerdos tristes guardo desde entonces. (2)
Me era muy difícil no sentir vergüenza de mi pobreza, frente a niños bien vestidos, y yo con los remiendos de mis pantalones y mis zapatos rotos. Mamá muchas veces llorando nos decía, que no teníamos porqué sentirnos humillados por eso. y quizás el razonamiento fuera lógico, pero si alguien alguna vez fué un niño pobre estoy seguro que me comprenderá.
El sueldo de mi padre no daba para todo y si para pagar la libreta del boliche a fin de mes. Es por eso que, invierno y verano, mi padre, mi hermano y yo, siempre andábamos vendiendo algo.
Cuando no había verduras, salíamos a juntar vidrios y huesos que vendíamos del lado brasilero. Contrabandeábamos, de a pocos kilos, yerba, sardina, tabaco, azúcar. Cuando no podíamos hacer eso, salíamos a juntar por los campos, estiércol de caballo para vender a los que fabricaban ladrillos. Pero tampoco nunca abandonábamos el pedazo de tierra al que le sacábamos hasta el último jugo.
Así llegué a terminar el liceo y dos años de preparatorio de medicina. Y mis padres no habían podido comprar ni siquiera un roperito para las ropas viejas que teníamos todos.
Mientras trabajaba con mi padre y estudiaba, trabajé en otras cosas intentando conseguir mejor suerte que la que hasta entonces había tenido.
Fui changador, en la sección capatacía de A.F.E, que era la que recibía la yerba, la madera y otros productos del Brasil. Apenas había empezado, vino una época, en que los uruguayos compraban poco en Brasil, y entonces me quedé sin trabajo.
Recorrí los comité de blancos y colorados, y hasta de la propia izquierda para conseguir trabajo, pero no conseguía nada. Por allá, conseguí que un Concejal de uno de los Partidos tradicionales me ayudara.
Me puso de "gato" en la intendencia, es decir me hacía figurar en las planillas para cobrar pero no trabajaba. Cuando fui a cobrar la primera vez, antes de llegar me di vuelta y le dije que me sentía mal haciendo eso, pues era como robar. No razonaba y solo me sentía muy mal y tuve que renunciar a ello.
Más tarde, un sacerdote de Paso de los Toros, se le ocurrió hacer una cooperativa de trabajo, para producir y vender pescado. Eramos tres de mis pagos para participar en eso. Vendíamos y trabajábamos bastante bien. Pero la falta de capital, de medios y de apoyo estatal, nos impidió afrontar la competencia. Y nuevamente, con la cooperativa, otro intento de cambiar de suerte murió.
Mi hermano y yo decidimos entonces marcharnos de casa, a buscar trabajo o cualquier cosa en otras ciudades. Eso fue en mayo de 1968. Con una valija antigua y muchas lágrimas en los ojos tuvimos que dejar nuestra familia, y en un vagón de segunda clase nos fuimos. Veníamos llenos de esperanzas y sin ningún odio arriba. La pobreza de los niños, hombres y mujeres del rancherío en que vivíamos, era nuestro mundo y así como nuestra familia, y cuando me fui, lo hice con la esperanza de que algún día ellos, podrían no tener que irse también como yo. Criado dentro de un fervor religioso muy profundo, un amor hacia todos me llenaba de esperanzas y tranquilidad espiritual. Desde el liceo, como estudiante o como vecino había estado siempre integrado a grupos que hacían tareas sociales. Así fui gremialista como también aprendí a hacer bloques y una mezcla para forrar los ranchos, mejor que el barro común que daba cabida a la vinchuca y otros enemigos del pobre. Por [illegible]ista

fui muchas veces acusado de comunista. Por dos razones me dolía mucho, una que no remotamente sabía lo que era el comunismo y la otra, porque por eso, había gente que no me saludaba más.
Con toda esa carga de cosas buenas y malas me vine aquí en febrero, con el diario "El día" bajo el brazo, durante un tiempo a buscar trabajo. Hice algunas changas, hasta que conseguí un trabajo en una oficina durante la tarde y de sereno, durante toda la noche, cuidando viviendas en una calle céntrica. Vivía en un conventillo y lo que ganaba apenas me daba para pagar la pieza y comer a veces, dulce de membrillo y pan. Más adelante también vendía diarios, para un diariero, mientras cuidaba viviendas.
El centro de Montevideo se prendía fuego. Eran las famosas manifestaciones estudiantiles. Dos o tres veces fui a dormir al calabozo de una comisaría. Aquí nos detenían me hacían llenador preso.
Aquí en Montevideo, no había sanatorios, como en mis pagos, pero la pobreza era más grande aquí. Recuerdo a Carlitos, con sus zapatos, que no tenía casa y dormía pegado a las viviendas de una de las casas que yo cuidaba. Daba ganas de llorar y de gritar todo aquello. Me sentía más solo y desgraciado que nunca. Había gente de pobres como yo. Limpiabotas, soldados, diarieros prostituta, niños abandonados, y de todo un poco, pero si bien eran pobres como uno, hacían cosas que me hacían chocar. Los pobres de mi sanatorio, no consideraban bueno hacer muchas cosas, que en este ambiente en que me encontraba así lo consideraban. Vivían todos en muchas ilusiones y eso me atraía cada vez más todavía. Trabajaba muchas horas los días y apenas me daba para dormir y comer. Me sentía un inútil para mí y para todo el mundo. Mis pobres padres, sabiendo como me encontraba, muchas veces sacando no sé de donde, me mandaban una carta con 300 o 500 pesos para ayudarme.
Angustiado por todo esto decidí integrarme a una organización que luchara por la redención de todos los que éramos pobres. Nuestro destino tenía que ser fruto de nuestros propios esfuerzos. Los Partidos tradicionales ya los conocía, y a pesar mío, comprendí que solo se los notaba cuando llegan las elecciones y se iba a un comité a pedir un trabajo que nunca se conseguía. En la izquierda los únicos que veía eran sus esfuerzos, era el Partido Socialista. Busqué la forma de integrarme y lo logré. Me dediqué con la pasión, con que me había dedicado siempre desde mi época de liceal, a lo que el amor por mis hermanos me indicaba y me era lo justo.
En 1969, se declara la huelga en la industria frigorífica y me acerco a ellos. Mucho más comunes con ellos, que con los estudiantes que había conocido, me entrego de alma y vida a la militancia. Dejo el empleo de sereno para poder dedicar más horas. Hago de un campamento de los obreros en huelga, mi casa y mi vivienda. La gran mayoría eran paisanos del interior o de modos de ser similares. Junto a ellos estuve en las barricadas, rompiendo botellas vacías o denunciando con trabajo las verduras que algunos obreros de la zona del Rincón del Cerro, nos daban para el funcionamiento del campamento. Meses duros de lucha, que probaron, lo bajos que estaban de aquellos pobres, como uno, los políticos, aun aquellos de los propios partidos de izquierda. La huelga fue traicionada y perdida. Ya no había en quien creer para luchar en pro de las soluciones que eliminan los sufrimientos y penurias de los pobres. En los que hubiera creído y me hubiera

341077

Estaban : Aquel Cristo que como último Gesto de amor hacia los fosen. dió su propia vida. Y aquel Artigas, que fosu y solo luchó y murió en la hermana tierra del Paraguay.

Sabía que nada se consigue si no es con sufrimiento y sacrificios. Muchas veces mi padre, dentro de los poco que sabía, me había contado la epopeya de Artigas y de los Treinta y Tres Orientales. Ello, luego, me había hecho llorar muchas veces, cuando escuchaba el Himno Patrio, en la escuela, y aún siendo ya un joven que había crecido.

Oriente un amigo, me invitó a integrar las filas del Movimiento Tupamaro. Humildemente acepté. Lo hice así, pues eran para mí los únicos honestos del momento. Los que surgían como los que verdaderamente ~~luchaban~~ Amasan al pueblo. y su decisión de dar su vida en pro de soluciones para todos los uruguayos olvidados en su pobreza, así parecía demostrarlo.

El Hombre Nuevo, por el que murió Ernesto "Che" Guevara, era para mí la síntesis de lo que debería ser un hermano nuestro. Sin egoismo y falsedades. Ser generoso, honesto e íntegro, eran las cosas claras de ese Hombre que cada uno de nosotros tenía que ser.

Estaba profundamente convencido de esa como que, la única forma de lograrlo era comenzar por ser yo mismo, generoso, honesto e íntegro. Con esa decisión marché adelante y a fines de 1969, comencé a realizar las primeras tareas dentro de las filas del Movimiento.

Discrepancias con respecto a la relación del Movimiento con el pueblo, además de otras razones, me llevaron pronto a hablar con uno de los dirigentes que era clandestino. Allí me quedé con la primera inquietud y le pensaba que teníamos que ser las formas de que el pueblo participara, que no podía ser, que fuera un espectador como en el cine, donde viera en la pantalla una serie de hazañas y nada más.

Se me informa, que eso está en las intenciones de la organización pero que es una carencia. Si es una carencia, me dije, voy a hacer lo posible para que no lo sea. Pero la respuesta a mi inquietud me había dejado con la sensación de que me habían dado un caramelo para conformarme. Con el tiempo los hechos me demostrarían de que esa sensación era una verdad. Me dediqué de lleno y medio solo a las tareas políticas y de reclutamiento.

En el trascurso del tiempo comienzo a notar, que hay como un mito con respecto a la armas y las acciones. Conocí ciertos individuos que se alegran y hablan de las armas, como si fueran, con puntamente con las acciones, las cosas más hermosas. Eso me chocó mucho, pues para mí, no tenían ni tienen nada de hermoso. Para mí era el último recurso que se tenía y lo sentía así. Sentía que teníamos que odiar las Armas y la violencia y no Amarla. Sin embargo aquello me chocaba tanto que me dejaba triste y confuso. Me consolaba pensando que eso no sería de toda la organización sino que era solo de esos individuos que conocía. Más tarde, en otros mitin hablar de la organización, la orga, la orga ... como si fuera el ombligo del mundo y eso me irritaba y me llevaron a discusiones violentas. Para ellos parecía que la organización era un fin en sí mismo, pero cuando se discutía explicaban con razonamientos lógicos que no era un fin en sí mismo sino un medio; pero todo se parecía a esquemas aprendidos de memoria que una realidad viva en ellos. Pero todas estas actitudes no se sabía hasta, por el problema de la compartimentación, hasta que punto era lo oficial. Además, como militante de base, uno sentía a los dirigentes

como un monstruo inmenso y desconocido, lo que me traí a mi ⑤
mez en la mente la idea de algo inconfesable.

Más adelante ahe hecho que comience el asesinato de Militoni. Sus nociones cristiana de la vida y el ser humano, estallan contra ese hecho.
Vacilé mucho y de pronto se me da menos responsabilidades y mi vida comienza a ser una carrera desenfrenada. Es el momento en que nos dicen que no hay que dudar y "si hacer para adelante sin preguntar". Ante eso, interpreto mis dudas y contrariedades, como falta de visión mía, falta de cúmel político y miedo de ser generoso hasta lo último, y me someto a las tareas que se me asignan, cumplirlas fue como subir por la boca de una máquina que marchaba a un ritmo espantoso. El practicismo me ganó. Ya no tuve más fines de semana y todos los días fueron iguales. Con mi esposa dejamos nuestros amigos. A la nueva situación se agregaba la posada en que vivíamos. Tomando de entre los dos 1 libro de leche cada dos días. Acostarse muy tarde y al amanecer levantarse y después todo el día lleno de tareas atrasadas. Montevideo mundial nunca, y siempre apurado. El tiempo para descansar no existía. La mente solo funcionaba para ordenar las tareas y cumplirlas. Iba por la calle y la gente a la que antes observaba detenidamente, ahora ya me era indiferente, me sentía alienado, cansado y pueblos pesar con un vacío interior muy grande. En la mañana depresiva no había tiempo a la duda o cosas similares. Mis contradicciones aumentaban y me sentía otra persona del que había sido. La dinámica me absorbía a tal punto que era incapaz de oponerme cuando por alguna franja se deshacía por culpa de la organización. Ser subpolítico y sensible, comencé a notar que era como un fracaso.
Una represión atroz desde arriba, condenaba sistemáticamente las dudas, las impresiones negativas de la conducta de determinados militantes, etc. Cuando tuve las muy altas responsabilidades dentro de la organización, y por lo tanto el mayor nivel de información que tiene la cúpula, un militante puede llegar a tener, comencé a comprender y conocer un montón de cosas, que me tiraron a la larga el alma a los pies. Una organización distinta comenzó a aparecer ante mis ojos. Su irrealidad me impedía comprender exactamente las cosas, hasta que, poco ante de ser detenido, después de haber ocurrido una serie de hechos donde aparecieron, primando ambiciones personales, mezcladas con sensaciones gratuitas contra ciertos militantes, todo ello en una especie de lucha de poder que se desarrollaba, detrás de los bastidores de la famosa compartimentación, en medio de todo eso, angustiado y con lágrimas en los ojos, hablé con uno de los dirigentes más viejo de la organización y le pedí por favor que me diga la verdad absoluta sobre todo. Esa noche fue para mí el fin de la organización. Mis dudas y sospechas eran plenamente confirmadas. Mis deseos enormes de salir era como una utopía. Me sentía como en un lejano pueblo hasta los pelos. Finalmente insistí que quería volver a mi puesto de base. Le dije que era la persona que tenía la mayor información sobre un sector de la organización y que por lo tanto, tenía que seguir teniendo responsabilidad. A pesar de mí, seguí cumpliendo las tareas. No tenía más remedio. Otras soluciones hubieran sido una vida controlada en la lejana casa o la muerte. Cualquiera de ambas me infundía temor y la saga de la

841077

organización no la pedí por eso. Esperaba ser aceptado y que el obstáculo de mi vida, mi esposa e hijita, fuera resuelto en otras condiciones. Con una gran confusión dentro, elegí el día de mi detención.

Hoy, libre de toda presión, encontré el tiempo suficiente y las condiciones necesarias, como para poder hacer un análisis de toda mi trayectoria y poder ver con toda claridad qué hacía de todo esa práctica que estuve viviendo.

Por ello he llegado a la conclusión, de que si bien militarmente la derrota le dejó al estado de guerra y a la eficacia de las Fuerzas Armadas, en el fondo destruyeron una organización que ya estaba muerta. Muerta moral, política y humanamente.

Ideológicamente, la organización no fue otra cosa que una cosecha de retazos. Se hizo un programa que no era otra cosa que la repetición de las frases hechas, de ese en la izquierda. Qué conceptualmente, diferencia hay el significado de la palabra "socialismo" o "Reforma Agraria", para muchos de los militantes, y muy diferentes los modos de mirar, el mundo, la vida y el hombre que había. Cuando no, en el peor de los casos, la falta total de ideas claras sobre lo que se quería. Aunque en un comienzo, cuando la organización eran de individuos en total, hasta unidad ideológica y algunos principios definidos, pero después esas cosas fueron totalmente carcomidas.

Moralmente estaba destruida, hechos inmorales pretendidamente justificados desde el punto de vista revolucionario se encontraban en todas partes. La relación de pareja había sido violentada de mil maneras. Se despreciaba a la vida humana y afectiva de una pareja cuando ello apenas se vislumbraba; no permitiendo dar el tiempo necesario para ello. Y cuando un militante lo pedía, se lo situaba en falsas alternativas, o la vida en pareja o la organización, se decía. Por otra parte fácilmente se veía, como se pasaba de las relaciones libres a las formalidades que impone la Sociedad al libertinaje. Esto daba lugar a que alguien hoy tuviera relaciones con uno, mañana con otro y así sucesivamente. Es decir de la monogamia y responsabilidades y sociedad puntual que debe haber en una relación de pareja, se pasaba a la "poligamia progresiva" diría. Es decir algo superficial, cambiable y donde las responsabilidad eran nulas. De ello últimamente había infinidad de ejemplos. ~~[redacted]~~. El primero en darlo, era uno de los más públicos y notorios dirigentes.

El aborto era una institución dentro de la organización, con mi compañera fue una de las experiencias más dolorosas que tuvimos que afrontar. Se nos había pedido que mi compañera abortara. Nos negamos rotundamente y hoy es la hijita de nuestro sueño la que tenemos.

Es decir, todo aquello de que se le acusaba a los "burgueses" era unido en la práctica cotidiana de la organización. Y lo peor de todo era que se pretendía justificar muchas veces, con argumentos "revolucionarios", pero más de una lógica pura. Por otra parte hechos incalificables como las muertes llevadas a cabo en los Serretines eran considerados "justos". Se jugaba y se hacía lo que se quería con las vidas de seres humanos, y que en algunos casos mi propia compañera conocía a la organización y si la tristeza de sus frases traslucían.

De paladines de la justicia, el M.L.N. había degenerado a ser todo lo inverso, la "justicia popular" y los "tribunales revolucionarios", eran frases

que solo existían en los volantes y comunicados que le enviaban al pueblo. Las personas para ser detenidas eran elegidas según tuvieran o no posibilidades económicas, que mañana les permitieran comprar su liberación. Nunca ni cuando, nunca a nadie se le hizo un proceso, y una vez en esas condiciones solo era un "chancho" vendible o no. Se decía luchar contra la Oligarquía y en los hechos se mataba y se acosaba a unos de los sectores más pobres del pueblo: los guardias civiles y soldados. Por otra parte en la Organización entraban Señores millonarios, que nos dejaban en boca abierta a muchos. Estancieros, industriales, políticos o profesionales de clase media para arriba, en distintos sectores de la Organización se encontraban. Encontrar a un "gaucho pobre" como le dice era una casualidad. Ante esos hechos ¿cómo no dudar y preguntarse, contra quién se lucha y para qué?

Aquella frase de "que la revolución venezuela se alimentaría de lo que a los privilegiados les sobrara", pronto hasta de no tener autenticidad también. Desde Cuba comenzó a fluir a través del Océano y las cordilleras, conocimientos, decenas de armas y miles de dólares. De las honrosas posiciones nacionalista, tuvimos que en los hechos comprobar el juego de los intereses ajenos a los de nuestro pueblo. Una izquierda internacional, constituída en árido mercado propagandístico, fue la excusa con que se vendían reportajes, películas, entrevistas, libros y entre todos los papeles le nos iba la poca dignidad de criollos que teníamos. La organización gritó: ¡Por la Patria!, pero ya era tarde. La autenticidad y valentía de un Aparicio Saravia no la vamos a tener gritando sus consignas y diseminando por los montes y cuchillas de nuestra Patria al monumento.

Larga sería la lista de hechos y elementos que podría señalar para fundamentar mi actual actitud. Todo ello fue lo que me hizo conocer, no la muy querida organización revolucionaria y patriota, sino la regresión y destrucción organizada de la persona humana y sus valores más esenciales.

Espero pronto poder expresar toda la profundidad y riqueza de esta experiencia desgraciada que he tenido que vivir, y así, poder prestar aún, en servicio útil a mi Patria.

Para los incrédulos, estoy dispuesto a dar todas las pruebas no solo de la autenticidad de estas líneas que escribo, sino de la verdad sencilla y real de mis pensamientos y sentimientos. —

Sólo espero que esto haya llegado a oídos y cuentas como un grito de paz, alerta y de Rebelión contra todos aquellos que humillen a la persona humana y a nuestro pueblo.

Por esa casualidad, las mismas murallas del cuartel, que fueron la escuela, lugar de trabajo, cuna de amistades y el puesto de servicio a la Patria de mi padre, hace 25 años atrás, hoy fueron el lugar de mi cautiverio. En ciertos sectores, los mismos recintos que mi viejo defendió, yo también los viví. Los mismos hombres, Oficiales de Ayer y de Hoy, he encontrado en el camino.

072 84-10777

rectitud, honor y humanismo que han roto todos los
esquemas preconcebidos que tenía sobre ellos. Lo único que
podría decirles es que tenemos un Ejército compuesto de
hombres enteros y orientales de fibra, con defectos y virtudes,
pero patriotas al fin. ¡Tranquilos debemos estar mientras
tengamos un puñado de orientales como estos!
Finalizando, pido si algún día puedo volver al seno
del pueblo, lo quiero hacer en una confianza profunda que
nos hermana. ¡Quiera, que pueda un día romper la
tierra con un abanico de surcos como lo hice desde niño!
El hogar que a fuerza de voluntad férrea hemos salvado
de todo este duro proceso que hemos vivido, está
deseoso de poder un día darle muchos hijitos generosos,
auténticos y trabajo a la Patria.

Mi querida compañera y mi hijita, ya que los tengo cerca,
y sueños con que algún día será posible entregarles
mis caricias, preocupaciones y trabajo, el corazón abierto de
un padre y compañero esperanzado, lleno de confianza
en los valores de la familia, el pueblo y nuestro hombre.
Si la vida me permite juntarme con ellas, algún día,
a ese hogar maltrecho, aguijoneado en la tempestad
volcaré mi impulso de honesta generosidad, para hacerlo
sólido, inconmovible y feliz como el que siempre
soñé.

Quizás la historia un día demuestre, que mientras en las
mentes, hogares y vidas de nuestros hijos, no exista un
auténtico humanismo, un amor sentido y vivido
intensamente por nuestros hermanos, nunca podremos
superar los sufrimientos de los males que padecemos.
Esto es todo lo que quería expresar. ¡Adelante!

hasta pronto.

Mario A. Ruiz

8410777

SECRETO

COPIA No. 1

1/3

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
120900DIC984.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SELVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF.AA.
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Hora 9:06 MARCO
No. de Orden 8410778

M E M O R A N D U M N° 009/84

ASUNTO: OPERACION VASCO -RESUMEN DEL 01/10/84 AL 11/12/84
EVALUACION: A-2
TEXTO:

- De las actividades desarrolladas por los integrantes del PVP en este período se han logrado establecer las siguientes:

1.- El día 6 de octubre arribó a nuestro país vía Colonia el dirigente de la organización ALBERTO WILLIAM CORREA FERREIRA(a) "EMILIANO", (a) "VILLA", el mismo lo hizo con su nombre verdadero, presentando documento de identidad argentino., N° 92119422; al llegar a Montevideo fue recibido por (a) "ANIBAL".-

2.- El 24 de noviembre se detecta la presencia en Montevideo de JEAN FRANCOIS GRAÑA DEBUT (a) "PANCHO" elemento que estaba radicado en FRANCIA; esta persona asimismo ha comenzado una relación sentimental con MARIA MAGDALENA CASTRO DA ROSA (a) "RIOS" con la cual pasaría a convivir en el apartamento de esta en los próximos días. Por el momento se encuentra funcionando a nivel de los Comités de Base de la Coordinadora "M"; por otra parte está procurando conseguir empleo en la Embajada o en el Consulado de Francia. Por ahora se encuentra viviendo en la casa de una tía BLANCA GRAÑA PEREIRA sita en Av. Rivera 3303.

3.- El día 27 de noviembre se logra establecer que se realizó un contacto en la casa de MARIA MAGDALENA CASTRO DA ROSA entre un integrante de la organización y la ciudadana brasileña ANDREA SCHILLING WESP.

4.- El domingo 2 de Diciembre se produce el arribo al país de MARIA ADELA SALAVERRY PASTORINO (a) "LA FLACA", (a) "MARIELA", compañera del Requerido HUGO ANDRES CORES PEREZ: la misma llega acompañada de la hija de ambos SOFIA de siete años. Ambas se alojaron en el apartamento 302 del edificio sito en Silvestre Blanco 2578 el cual fuera vivienda hasta hace poco tiempo de GERONIMO DE SIERRA NEVES (a) "EUGENIO". Su estadía en Montevideo se prolongó hasta el día sábado 8 en que retornaron a Buenos Aires. Durante la misma estableció contacto con familiares de ella y de HUGO CORES, como así también con el matrimonio RAUL GADEA (ACF) -CARMEN TORNARIA (MLN), y el dirigente del GAU, HECTO RODRIGUEZ.

El motivo del viaje sería el de recabar material para un obra que estaría escribiendo HUGO CORES sobre la historia del Movimiento Sindical en Uruguay, para ello se contactó con LETICIA SOLER DE MILLOT la cual la orientó sobre donde dirigirse.

001/3 8410778

SECRETO

5.- Se logró establecer la identidad del integrante de la organización conocido por los alias de: "ANIBAL", "ALDO", "TEOFILO", "PIPA", el mismo resultó ser JORGE RUBEN VICENTE SILVA (S/A) con domicilio en Libertad 2727, el cual habría estado radicado en el exterior desde 1974 hasta principios de este año, habiendo asistido a los contactos que se realizaron en Porto Alegre entre el PVP y dirigentes del Partido Nacional.

6.- El día 8 de Diciembre arriban a nuestro país procedente de Paris vía MADRID los integrantes del PVP MIGUEL ANGEL FERNANDEZ GALEANO (a) "EL COLORADO" y su esposa LILIANA INES PIRIZ RODRIGUEZ, al primero no le permitiron su ingreso por no tenersu documentación en regla, por lo que continua viaje hacia Buenos Aires desde donde procurará legalizar su situación; su esposa en cambio si ingresa, pasando a residir en el apartamento 404 del edificio sito en 21 de Setiembre 2458, es de destacar que apenas llegada fue visitada por varios, integrantes de la organización. Cabe señalar así mismo que FERNANDEZ GALEANO fue quién realizo en Francia las gestiones para el traslado de los restos de ENRIQUE ERRO a nuestro país.

7.- En el domicilio de LILIAN CELIBERTI ROSAS (a) "SIMON" tuvo lugar entre las 20.00 hs. del sábado 8 y las 01.00 del domingo 9 del corriente mes una PRE-JUNTA del PVP a la cual asistieron unas viente personas entre las que fueron identificadas aparte de la anfitriona : GERONIMO DE SIERRA (a)"EUGENIO", CARLOS COITIÑO (a) "ALCIDES", UNIVERSINDO RODRIGUEZ (a) "LLANO", PABLO ANZALONE (a) "DANIEL" JORGE VICENTE SILVA (a) "ANIBAL", HOMERO DE MELLO (a) "CURIEL", FERNANDO FUNCASTA (a) "FANCHA".

8.- Se ha detectado que WALKIRIA LIMA (a) "YAYA", quien hasta hace poco tiempo compartia el apartamento con MARIA MAGDALENA CASTRO DE ROSA mantiene una relación sentimental con LEONARDO CASTRO el cual se desempeña como soldado de la Contaduría Central de la Fuerza Aérea; es de destacar que esta persona estuvo con HUGO CORES en el mes de Agosto próximo pasado cuendo éste pasó unos días en el apartamento de MAGDALENA CASTRO; LEONARDO CASTRO habría ido a visitar a WALKIRIA LIMA, no pudiéndose determinar si conocía la verdadera identidad y actividad clandestina de HUGO CORES.

9.- Se ha podido determinar que la actividad principal del PVP en estos momentos se encuentra abocada a lograr el mayor número de delegados para el Plenario Nacional de Comités de Base del Frente Amplio que tendrá lugar próximamente; la forma de lograrlo es haciendo remarcar su presencia y militancia en todos los actos, Plenarios y reuniones que se organicen, aprovechando que en estos momentos la asistencia a los mismos se ha visto raleada en virtud del fracaso electoral del Frente Amplio. Como siempre, sus delegados no aparecen como pertenecientes al PVP sino a la IDI, coalición dentro de la cual

3410778

DPTO. 27/12/84 PROC.

aparecen como grupo más organizado, y como el que marca la marcha de la misma.

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel. Integro N. Méndez

DISTRIBUCION:

ORIGINAL: SEÑOR SUB-DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1: SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2: DEPARTAMENTO III (POE) -ARCHIVO

3410778

003

003/3

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. II
Fecha d[illegible]
Fecha de a[illegible]: 12/12/84
Pasa a Analistas
No. de orden 021

8410778

SECRETO

y

1/2

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

PARTE Nro. 462.-Reht

Montevideo, 27 de diciembre de 1984.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06.00 HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06.00 DEL DIA DE LA FECHA.

I)-ACTIVIDADES POLITICAS.-

SIN NOVEDAD.-

II)-ACTIVIDADES GREMIALES.-

a)-SALUD: En el día de ayer, de 15.00 a 20.00 horas realizaron paro las siguientes mutualistas: ASOCIACION FRATERNIDAD; ASOC. MUTUALISTA BATLLE; CASMU; CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE MONTEVIDEO; CUDAM; GREMCA; MEDICA URUGUAYA; SOCIEDAD DE ASISTENCIA MEDICA UNIVERSAL; SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS; CIRCULO NAPOLITANO; ESPAÑA MUTUALISTA; ASOCIACION ESPAÑOLA y MUTUALISTA DEL PARTIDO NACIONAL.-En el día de hoy, a partir de las 20.00 horas, se reunirá nuevamente la F.U.S., realizándose un petitorio a cada Directorio de las Sociedades Médicas, y si estas no contestan lo planteado, se tomarían nuevas medidas a partir del día viernes 28.-

DPTO. I 28/12/84 PROC. PS

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE CLINICAS: A las 15.30 horas del día de ayer, unas 150 personas pertenecientes al Hospital de Clínicas y a la Universidad de la República, se concentraron frente a la sede del Ministerio de Economía y Finanzas en Colonia y Paraguay, obstaculizando el tránsito y batiendo palmas. Cuatro de estas personas subieron hasta el 3er. piso y solicitaron una audiencia para ese momento con el Señor Ministro,siéndoles otorgada la misma para el día viernes 28, a la hora 18.30.-Los peticionantes fueron: 1)-Ana Irene SALVAT CANTERO, dom. Laureles Nro. 405, funcionaria del Hosp. de Clínicas; 2)-Horacio Daniel SANTOS GIMENEZ, (c/a),-C.I. 1:265.120-5, funcionario del Hosp. de Clínicas; 3)-Ignacio Juan VACIE BOCHA.(c/a), C.I. 571.961, dom. Durazno Nro. 1785, funcionario de la Universidad de la República y 4)-Santiago Braulio DE LOS SANTOS LEZAMA, (c/a), C.I. 1:275.268-7, funcionario de la Universidad de la República.Posteriormente, siendo las 16.30 horas, los concentrados se retiraron del lugar en forma pacífica.-

DPTO. I 28/12/84 PROC. PS

b)-TRANSPORTE.-

C.U.T.C.S.A: Se pudo establecer que esta empresa a partir de la hora 00.00 de ayer trabajaba en forma normal, habiéndose levantado las medidas de fuerza, reintegrándose todo el personal a sus tareas. El directorio está a la espera de una nota que les harán llegar los representantes de la UTC,-con nuevas propuestas. Por el momento no se prvean nuevas medidas de fuerza.-

DPTO. I 28/12/84 PROC. PS

c)-ESTATALES.-

A.F.U.R.(ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA: A la hora 11.00 de ayer, unos 200 funcionarios dependientes de la Universidad de la República, se concentraron frente al Rectorado de la Universidad sito en la Avda. 18 de Julio y Arenal Grande.Cinco minutos más tarde, el tránsito quedó interrumpido por 18 de Julio entre Arenal Grande y Pablo de María, habiendo llegado en ese momento el máximo de personas concentradas-

DPTO. I 28/12/84 PROC. PS

SECRETO

C01/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPTO. DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a Biofriches
No. de Orden 8410781

8410781

SECRETO

..//- a 350, los que entonaban cánticos conocidos y batían palmas.A la hora 12.00 ingresaron al Rectorado 10 delegados de distintas facultades, y mantuvieron una entrevista con Autoridades Universitarias. A las 13.00 horas, los delegados abandonaron el Rectorado e informaron a los concentrados lo que habían logrado en la reunión: Que los funcionarios contratados y safrales de la Universidad de la República, les serían renovados los contratos, lo que fue aplaudido por los presentes. Posteriormente estos se dirigieron por 18 de Julio hasta Magallanes y por ésta hasta la Facultad de Humanidades y Ciencias, sita en Magallanes y Av. Uruguay y allí se dispersaron con total normalidad. Es de significar que el grupo manifestante portaba varias pancartas, como ser:"UNION DE TRABAJADORES DEL HOSPITAL DE CLINICAS"; "POR NUESTRO SALARIO Y POR NUESTRO TRABAJO"; "AMNISTIA GRAL. E IRRESTRICTA YA"; "FUNCIONARIOS DE ODONTOLOGIA"; "FUNCIONARIOS DE DERECHO-PRESENTES-PIT-CNT".-

DPTO. I 28/12/84 PROC. FS

III)-ENSEÑANZA.-

SIN NOVEDAD.-

IV)-SOCIALES-CULTURALES-RELIGIOSOS.-

SIN NOVEDAD.-

V)-VARIOS.-

a)-ARRIBOS Y EGRESOS: A la hora 10.30 en vuelo 503 de PLUNA con destino a Río de Janeiro partieron: Roberto ASIAIN OLIVER,-Partido Colorado- C.I.No. 1.207.049; Francisco CHAVES ARAUJO,-Frente Amplio-, C.I. 918.208-1.-

A la hora 10.30 en vuelo 093 de AIR FRANCE procedente de París arribaron: Adhemar Luis ESTAYANOFF MENDIETA,(c/a),"MLN-T", Pte.B 002.456,- el que fijó domicilio en Estados Unidos Nro. 1636 y Cándida Rosa GUTIERREZ FERRAZ,(c/a UJC), Pte. Nro. 051.633, quién fijó domicilio en J.M. Peres — Nro. 2889.-Eran aguardados por unas 20 personas quienes portaban banderas del P.C. y P.S. y una pancarta que decía:"BIENVENIDA ROSA".También los aguardaba Máximo OLAHURRE,(c/a), y con él se retiraron en el vehículo Mat.- 213.110, perteneciente a Ego PORTELA, dom. Cuareim Nro. 2137 ap.405, y la mayoría de los restantes lo hicieron en el camión Mat. 529.870, perteneciente a Carlos MACHADO ZAPATA, dom. Rio de Janeiro Nro. 3815.-

DPTO. I 28/12/84 FE

IMPEDIMENTO DE INGRESO AL PAIS DE EX DECANO: A la hora 10.30 en vuelo 093 de AIR FRANCE, procedente de París, arribó a nuestro país el ex Decano de la Facultad de Arquitectura, Arq. Carlos REVERSITO VIANO,(c/a), quién poseía Carta de Ciudadanía Uruguaya Nro. 40.894/951, a quién las Autoridades de la Dirección Nacional de Migración le prohibieron el ingreso al país,— continuando en el mismo vuelo con destino a Buenos Aires.-

DPTO. I 27/12/84 ME

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSP. MAYOR:

MAXIMO COSTA ROCHA

002/2

8410781

SECRETO

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.

DEPARTAMENTO II(EXTERIOR)

Montevideo, 26 de diciembre de 1984.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Remito a usted, adjunto, la versión Nº 406 del día 22 de los corrientes, de "Panorama uruguayo", programa semanal emitido por ondas cortas de Radio Moscú, proveniente de la Dirección Nacional de Comunicaciones de ANTEL.-

El Sub-Director de la Fuerza Aérea del SIFFAA

Cnel.(Av.)

Ramón A. Sánchez

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay -

001/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a Biofísica
No. de Orden 8410782

PASE PARA PROCESAR

8410782

ADMINISTRACION NACIONAL DE COMUNICACIONES
GERENCIA DE SECTOR TECNICO
CONTRALOR DE RADIODIFUSION 22/12/84
Versión Nro. 406 "RADIO MOSCU " en 9490 KHz.
Hora: 2050/2056

AUDICION: " PANORAMA URUGUAYO "

Operador: Juan P. Campa.- Operador-dactilógrafo: Carlos Mir.-

(Música Caract.)"Una emisión del programa semanal de Radio Moscú. "Panorama Uruguayo cuya redacción está a cargo del periodista uruguayo Ricardo Soxlud.-El Frente Amplío de Uruguay realizó su segunda conferencia nacional,mas de ochocientos delegados de los comites del Frente Amplío del todo el país analisarón los resultados de las elecciones nacionales de noviembre y elaboraron la posición de la coalición anti imperialista ante el futuro gobierno civil a instalarse el uno de marzo,hablo en la conferencia el presidente del Frente Amplío General Liber Seregni,quien subrayo, como resultado fundamental de las elecciones el apoyo al regimen democrático y el pronunciamiento por transformaciones sociales y economicas,el dirigente del Frente Amplío resalto el éxito de la votación del Frente Amplio, en particular el aumento de votación en treinta y cinco por ciento respecto de la 1971.Advirtió Seregni que al nuevo gobierno se le plantean serios problemas para el afiancimiento de la democracia y que para ello puede contar con el apoyo del Frente Amplío a la ves que enfatizó compromiso del Frente de continuer luchando por la amnistía de todos los presos politicos y la elevación del nivel de vida de los trabajadores,la calificada jurista uruguaya Adelarreta,designada por el Presidente electo Julio María Sanguineti,para estudiar una forma de amnistía para los presos politicos revelo que unas treinta personas detenidas en Uruguay se consideran desaparecidas y manifesto que una amnistía total e irrestricta es juridicamente posible y que se trata de un mecanismo politico.E reclamo por una amnistía politica se sucede demostraciones en las calles de la Capital uruguaya según informó la agencia Frans Pres,el jueves último unas docientas mil personas desfilarón con por el centro de Montevideo reclamando la amnistía general e irrestricta para los presos politicos,encabezarón la manisfetación que culminó ante la Casa de Gobierno los dirigentes del Frente Amplío y de la Central Obrera,participando de la misma a la cabeza de una columna el lider del Partido Nacional Wilson Ferreira Aldunate,según fuentes del Partido Colorado el numero de presos politicos es ahora de cuatrocientos sesenta y ocho y se prevee la liberación proxima de 46 y que para el 1 de marzo al asumir el nuevo Gobierno seran ciento ochenta.E Presidente electo a presidido los últimos días reuniones con dirigentes empresariales comerciales y agropecuarios, enprocura se informo a Montevideo,de aumentar las exportaciones,simultaneamente se registraron progresos en las reunione de concertación de fuerzas politicas y sociales democráticas para contribuir con el nuevo gobierno en soluciones a la crisis nacional.Se acordo en mantener en funcionamien

..,/to la Concertación Nacional Programatica,cuya mesa ejecutiva nacional está in tegrada por delegados de los partidos políticos y de organizaciones sociales,entre los puntos de acuerdo figura la formación de un grupo de trabajo para estudiar la situación de miles de funcionarios, de emplados de obreros y profesores destitui- por razones políticas o sindicales en el período anterior y facilitarles la vuelta a sus puestos,dirigentes sindicales señalan la urgencia de la derogación de todas las medidas antiobreras del Regimen Militar a la ves que urgen disposiciones para la economia, la educación ,los problemas de la vivienda,la seguridad social y otros problemas";-(Música..)"Prosigue "Panorama Uruguayo"por ondas cortas de Radio Moscú, más informaciones.El diario la Hora;de vasta difución en Montevideo se pronunció esta semana por la pronta y plena reabilitación del Partido Comunistade Uruguay, en una editorial remarca el diario que es imposible hablar de conciliación de la democrácia en tanto se mantenga ilegal al partido de la clase obrera,señala la Hora,que los comunistas fuerón la principal fuerza matriz de la resistencia del pueblo uruguayo a la dictadura Militar y que ninguna organización sufrío tan cruel represión afirma que miles de comunistas fuerón encarcelados,torturados,deportados, que centenares murierón en las carceles o desaparecierón,dice la Hora, que el Partido Comunista tiene bien ganado el derecho de participar en el restablecimiento de la democrácia en Uruguay.-El Semanario Opinar,próximo al electo partido gobernante de Uruguay comento la desición de Estados Unidos de limitar la compra de productos textiles uruguayos,señala el períodico que esa medida significara la reducción de 65 por ciento en los suministros de dichos artículos al mercado estado unidense y agravara las dificultades economicas de Uruguay e intensificara el desempleo y agudizara los problemas sociales.Resalta el vocero del Partido Colorado,que la desición fue tomada en Wasingtón tan solo 48 horas despues que el Embajador de Estados Unidos,entregase un mensaje de saludo al Presidente electo en el cual el Presidente Reagan,afirmara el apoyo al futuro Gobierno de Uruguay;afirma el selamanario uruguayo que no es la primera ves que la administración estadounidense recurre medidas descriminatorias analogas contra Uruguay.Por su parte el Secretario Ejecutivo, de la Unión de Exportadores de Uruguay,Miltón Reyes,afirmó que la medida de la Casa Blanca,demuestra una ves mas que Estados Unidos se guia únicamente por las faces intereses de sus relaciones comerciales con los llamados paises en desarrollo,se estima que una medida similar de Estados Unidos en 1983,provocó la desocupación de cinco mil trabajadores uruguayos en la Industria Textil,y que la adoptada este año significara la perdida de fuentes de trabajo para para otros trel mil.Termina así otro programa de Panorama Uruguayo por ondas cortas de Radio Moscú.-.-.-.-.-.-.-.-.

.-

El Jefe de Contralor de Radiodifusión

ANTEL Div. C.S.R. (As. Tec. D. Radiodif.)

José María Azaretto.-

8410782

002/2

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO. II(EXTERIOR)
SECCION GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES DE GRABACION
EMISORA: RADIO MOSCU
FECHA: 192145DIC84
FRECUENCIA: 9.488 khz
PROCEDENCIA: UNION SOVIETICA
OPERADOR: 355
OPERADOR DACT.: 223

1/1

... de regresar a Uruguay, el comentario de hoy debe centrarse en la más perentoria demanda popular uruguaya: la liberación de todos los presos políticos yel levantamiento de las medidas que aún impiden el retorno de buen número de exiliados.

El 25 de noviembre pasado, 90% de los ciudadanos habilitados para votar, se pronunció nítidamente contra el régimen militar imperante en Uruguay durante más de una década.

Las jornadas que rodearon al acto electoral fueron, notablemente, de fiesta popular. Se celebraba el reencuentro con el camino democrático, se festejaba el éxito de la resistencia, se proclamaba la necesidad de concertar fuerzas de todos los sectores políticos y sociales democráticos para reconstruír el país, para sacarlo de la crisis en que lo hundió un régimen nefasto.

Esos festejos no eran olvido de lo trágico acaecido, no eran menosprecio de la gravedad de las secuelas que pesarán sobre el Gobierno a instalarse en marzo próximo.

Y entre lo que no se olvida por el pueblo uruguayo, y es acaso lo primero entre lo primero, está la injusta prolongación de las prisiones de uruguayos, el reclamo de amnistía amplia e irrestricta que abarque a todos los presos y a los aún postergados en su deseo de regresar al país, aparece hoy como demanda de multitudinarias demostraciones.

Se aproximan las fechas tradicionales de encuentro de las familias y los amigos; la Nochebuena y la Navidad católica que es, en Uruguay, el día de las familias. En la calle y por todos los medios de opinión, se reclama que para antes de estas fechas de fiesta dejen de estar encerrados entre rejas hombres y mujeres que quieren un Uruguay mejor.

Han escuchado un comentario del periodista uruguayo Ricardo Sáxlund.-

DOC. PARA PROCESAR

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA. - SUB DIRECTOR - República O. del Uruguay

El Sub-Director de la Fuerza Aérea del SIFFAA
Cnel (Av.)
Ramón A. Sánchez

DISTRIBUCION: Copia Nº 1 - Sr. Sub-Director de la Fuerza Aérea
Copia Nº 2 - Sr. Sub-Director del Ejército
Copia Nº 3 - Sr. Sub-Director de la Armada

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SECRETARIA DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pase a Despacho y Dist. a I N°2
Fo. de Orden 8410783

8 661/1

1/1

VIVOS LOS LLEVARON, VIVOS LOS QUEREMOS

En la semana que va del 21/12/77 al 30/12/77, veintisiete (27) uruguayos, fueron secuestrados-desaparecidos en Argentina Ellos son:
Alberto Corcha Lavina (21/12/77)
Elena Lerena de Corcha (21/12/77)
Edmundo Dossetti Techeira (22/12/77)
Ileana García Ramos de Dossetti (21/12/77)
Alfredo Bosco Muñoz (21/12/77)
Julio César D'Elía Pallares (22/12/77)
Yolanda Casco de D'Elía (22/12/77)
Raúl Borelli Cattaneo (22/12/77)
Guillermo Sobrino Berardi (22/12/77)
Alda Sanz Fernández (23/12/77) Embarazada. Tuvo una nina en cautiverio.

Elsa Fernández de Sanz (23/12/77)
Gustavo Alejandro Goycoechea Camacho (23/12/77)
Graciela Basualdo de Goycoechea (23/12/77)
Miguel Angel Ríos Casas (24/12/77)
Ataliva Castillo Lima (23/12/77)
José Mario Martínez Suarez (23/12/77)
Juan Cardozo (24/12/77)
María Antonia Castro de Martínez (23/12/77)
Castro (Gallo) 25/12/77)
Gustavo Arce Viera (27/12/77)
Raúl Gambaro Núñez (27/12/77)
Alfredo Moyano (30/12/77)
María Asunción Artigas Nilo de Moyano (30/12/77) Embarazada. Tuvo una niña en cautiverio.
Juvelino Carneiro Da Fontoura (30/12/77)
Carolina Barrientos de Fontoura (30/12/77)
Carlos Cabezudo Pérez (30/12/77)
Tenorio Cergueira (12/77)

A estos 27 nombres, se les agregan los de las dos niñas nacidas en cautiverio y que también continuan desparecidas.

EN UNA NUEVA NAVIDAD CON DESAPARECIDOS, seguiremos buscando a nuestros familiares queridos. No podemos ni queremos olvidarlos.

PARA QUE ESTOS HECHOS NO SE REPITAN NUNCA MAS PROPONEMOS: LA CREACION DE UNA COMISION PARLAMENTARIA CON AMPLIAS FACULTADES DE INVESTIGACION, DE CUYOS RESULTADOS SURGIRAN LOS ANTECEDENTES NECESARIOS PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS CULPABLES.

DEP. II
S.T.G. (CC)
PROCESADO
27/12/84

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 Dic. 1984
Firma a Biografías y Carpeta "Desaparecidos"
No. de Orden 8410787

061/1

Irene Bleier reclama el derecho a la verdad y la justicia

Irene Bleier es la hija mayor de Eduardo Bleier Horovitz desaparecido en nuestro país el 29 de octubre de 1975. Tiene Bleier además otros tres hijos: Carlos; Gerardo y Rosana. Irene vive en Israel, visitó Uruguay por el término de casi dos meses.

LA HORA recibió su visita acompañada por su esposo Carlos Lewenhoff, redactor del semanario del Partido Comunista de Israel que se llama "Zo Haderej" (Esta es el camino).

En pocos días vuelven a Israel junto a sus hijos de 15 y 10 años. Su padre era miembro de la Dirección del Partido Comunista del Uruguay. Con respecto a la situación que vive su familia, Irene Bleier dijo a LA HORA:

"En noviembre de 1975 llegó a Israel la noticia de su detención y planteamos el tema inmediatamente ante la Embajada de Uruguay en Israel. Hicimos lo mismo ante el propio gobierno de Uruguay. Las respuestas no sólo eran negativas sino que no existían, no contestaban absolutamente nada, simplemente se daban por enterados."

L.H.: ¿Qué medidas adoptaron ante las sucesivas negativas?

I.B.: **"Resolví hacer una huelga frente a la embajada de Uruguay en Israel, la que tuvo un gran apoyo de la población y de figuras políticas. A raíz de ello por primera vez recibí un telegrama del gobierno uruguayo en la persona del embajador de entonces, Ruvira, en el que se comunicaba que mi padre no estaba detenido, que no sabían nada de él.**

Luego se produjeron hechos de solidaridad como el envío de un telegrama de 17 parlamentarios de Israel, representantes de todas las fracciones del parlamento israelí, dirigido a la dictadura en Uruguay, además de otros de personalidades, escritores, artistas, gente de distintas profesiones, es decir un apoyo muy amplio".

L.H.: ¿Qué otros movimientos o personalidades apoyaron después esta campaña?

I.B.: **"Recibimos el apoyo del senador Kennedy, Cruz Roja Internacional, Amnesty International, personalidades de Francia, de Holanda, allí hicimos una gira, para lo cual aportamos documentos importantes y el gobierno de este país intercedió a través de su representante ante el Tercer Mundo e infinidad de movimientos internacionales".**

L.H.: ¿Qué significa ser hija de un desaparecido?

I.B.: **"Para explicar ello quiero utilizar la gramática ya que sirve para contestar a quienes me preguntan por el caso de mi padre desaparecido. La cosa estriba en contestar en pasado o en presente. Esto está resuelto en una forma política, es decir, nosotros jamás seremos los primeros en utilizar el verbo en pasado, para hablar de mi padre, mi padre es mi padre y lo seguirá siendo hasta que recibamos una respuesta sobre su destino de parte de los responsables. Exigimos saber que fué de él y de todos los desaparecidos, vivir así nueve años es una forma de tortura como cualquier otra. Nosotros sabemos detalles de torturas padecidas, que estuvo internado en el Hospital Militar, una de las veces después de un intento de ser enterrado vivo.**

L.H.: ¿Tienen esperanza que el próximo gobierno aporte luz sobre todo esto?

Irene Bleier junto a su esposo Carlos Lewenhoff durante su visita a nuestro diario.

I.B.: **"Tenemos que exigirlo ya que sin eso no habrá paz en este país, hay heridas que tienen que ser curadas de alguna manera. La Justicia tiene que imperar y no puede ser dividida, como la democracia, no puede haber media justicia, ni media paz."**

L.H.: ¿Qué gestiones encararán ahora?

I.B.: **"Ahora debemos lograr testimonios ya que hay que presentar el caso de los desaparecidos ante la Suprema Corte de Justicia, para lo cual el Colegio de Abogados ha designado abogados, porque los testimonios deben ser presentados aquí."**

Finalmente nos acotó: **"El caso Bleier se hizo muy conocido ya que era el del único con familiares en Israel. Mucha gente sabe que vinimos a Uruguay y por saber además la situación que se vive está pendiente de nuestro regreso y de todo lo que podíamos averiguar. La opinión pública de Israel no estará indiferente sobre este tema y seguirá en la lucha a favor de todos estos problemas".**

DEP. I
CC
PROCESADO
27/12/84

001/1

JOSE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA FF. AA.
Fecha 27 DIC. 1984
Pasa a Carpeta "Desaparecidos I Bis"
Fo. 8410738

Apareció Paola!!

ALEGRIA Y RECLAMO 1/

Los Familiares de Detenidos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay queremos compartir con todo el pueblo uruguayo nuestra alegria por la aparicion y restitucion a su legitima familia de la niña Paula Logares, que habia sido secuestrada junto a sus padres -Claudio Logares y Monica Grispon- en Montevideo, en mayo de 1978.

La familia formaba parte de un grupo de refugiados argentinos que, huyendo de la brutal represion desatada en el vecino pais, buscara asilo en Uruguay. En lugar de encontrar ese asilo, fueron victimas de la accion coordinada de las fuerzas represivas de ambos paises, de la misma forma en que fueron detenidos y desaparecidos alrededor de 150 uruguayos en territorio argentino.

La aparicion de Paula en manos del subcomisario Lavallen -mientras sus padres permanecen desaparecidos- pone en evidencia la existencia de un traslado clandestino de prisioneros a traves de fronteras con la complicidad de militares de ambos paises.

Pese a que el gobierno argentino no ha realizado ninguna labor tendiente a encontrar otros niños que aun permanecen desaparecidos, la tenaz lucha desarrollada por las Abuelas de Plaza de Mayo ha permitido la localizacion y restitucion a sus familias de 20 niños. Esta realidad demuestra la legitimidad y necesidad de continuar la busqueda de los desaparecidos; no solo por los que aun estan vivos -especialmente los niños- sino tambien porque es necesario esclarecer todos los casos y enjuiciar a los culpables. Queremos insistir en esta alarmante realidad: en Argentina, a un año de gobierno democratico, todavia no ha sido castigado ningun responsable del terrorismo militar.

Por otra parte, la victoria alcanzada con la restitucion de Paula, nos obliga a insistir en nuestro reclamo por la inmediata devolucion de la niña uruguaya Mariana Zaffaroni, desaparecida con sus padres en Argentina en setiembre de 1976. Mariana tambien fue localizada este año por las Abuelas de Plaza de Mayo en manos de otro militar; pero a pesar de las numerosas gestiones realizadas ante el gobierno de Alfonsin, la Justicia argentina todavia no ha ordenado la entrega de Mariana a sus abuelos.

Esperamos que el gobierno electo en nuestro pais ponga en practica medidas eficaces tendientes a esclarecer las desapariciones y todos los delitos de lesa humanidad cometidos por la dictadura militar.

Por eso, exhortamos a la movilizacion popular para exigir:

- Restitucion de los niños encontrados a sus verdaderas familias
- Aparicion con vida de los desaparecidos
- Juicio y castigo de los culpables

Familiares de Uruguayos Desaparecidos en Uruguay, Argentina y Paraguay

DEP. II
CC
PROCESADO
27/12/84

003/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SE.N. [illegible] DE LAS FF.AA.
DEP. TRASLADO I
Fecha de recibo 27 DIC. 1984
Firma Carpeta Desaparecidos Bidegain
No. de orden 8410789

SEMANARIO DIGNIDAD - 26/Dic/984 - PAGS. 12 y 13

QUE LOS IMPUNES DE HOY NO SEAN LOS GOLPISTAS DE MAÑANA

No. de Orden 8410790

Secuestro y asesinato en Argentina

Una relación probablemente completa de los refugiados políticos uruguayos asesinados en la Argentina y cuyos cadáveres han sido hallados e identificados, es la siguiente:

Daniel BANFI, Guillermo JABIF y Luis LATRONICA, jóvenes uruguayos refugiados en la Argentina (el último de ellos como asilado en tránsito, proveniente de Santiago de Chile) fueron secuestrados de sus domicilios el mismo día, 12 de setiembre de 1974. El día 30 de octubre de 1974, un campesion de la provincia de Buenos Aires halló sus cadáveres bañados en ácido y cal viva para dificultar su identificación. Presentaban huellas de haber sido sometidos a atroces torturas.

Natalio DERGAN, otro uruguayo llegado a la Argentina como asilado político en tránsito desde Santiago de Chile, fue secuestrado en la vía pública, en la ciudad de Buenos Aires, el día 28 de noviembre de 1974. El 31 de enero de 1975 su cadáver fue hallado en la provincia de Buenos Aires. Su identificación resultó muy dificultosa, porque el cadáver presentaba las manos cortadas.

Raúl PARACHNIK, fue asesinado el día 25 de diciembre de 1974. Se hallaba refugiado en la Argentina y un grupo de personas armadas le dió muerte en el interior de las oficinas del "Movimiento Argentino de Solidaridad con Latinoamérica", ubicadas en pleno centro de Buenos Aires.

Margarito MENDEZ, su cadáver apareció acribillado a balazos en las cercanías de Mar del Plata, el 24 de marzo de 1975.

Eduardo GONZALEZ y Julio César RODRIGUEZ MOLINARI; el 31 de marzo de 1975, al allanarse la casa en que vivían, ubicada en la calle Fray Justo Santa María de Oro Nº 631, en la localidad de Caseros, resultan muertos luego de un recio tiroteo.

Angel OGUES, otro uruguayo, propietario de la librería "KIPO", de 32 años de edad. El 21 de junio de 1975 su cuerpo apareció acribillado de 110 impactos de bala a 15 kilómetros de Bahía Blanca, Argentina.

Mario CAMUIRANO y Marta Quiroga de CAMUIRANO (20 años de edad). Ambos murieron al producirse el allanamiento, por efectivos policiales, de su domicilio ubicado en Buenos Aires, en el mes de agosto de 1975.

Telba JUAREZ, maestra, refugiada política, fue secuestrada de la casa en que vivía el 17 de abril de 1976, junto con el también refugiado uruguayo Eduardo CHIZZOLA. El cadáver de Telba Juárez fue hallado el día 19 siguiente, en una calle de Buenos Aires. Presentaba cuatro balazos en el pecho y uno en la cabeza.

William WHITELAW y su esposa y Rosario BARREDO. Fueron secuestrados de su domicilio, junto a sus tres hijos pequeños, el día 13 de mayo de 1976. Sus cadáveres, que presentaban signos evidentes de tortura, fueron hallados diez días después dentro de un automóvil, en una calle apartada de la ciudad de Buenos Aires. Junto a sus cadáveres, se encontraban los de Zelmar MICHELINI y Héctor GUTIERREZ RUIZ. Los tres niños fueron liberados, luego de una intensa campaña de prensa, ocho días después de que aparecieran los cadáveres de sus padres.

Zelmar MICHELINI, ex ministro y ex senador, que residía en la Argentina desde el golpe de Estado de junio de 1973 amparado en el asilo político que le había sido concedido por el gobierno, fue secuestrado del Hotel Liberty, en pleno centro de Buenos Aires, en la noche del 18 de mayo de 1976. El 22 de mayo su cadáver fue encontrado dentro de un automóvil, junto a los de Whitelaw, Barredo y Gutiérrez Ruiz, en la intersección de las calles Perito Moreno y Delle piane, en la ciudad de Buenos Aires.

Héctor GUTIERREZ RUIZ, ex diputado, ex presidente de la Cámara de Diputados. Se encontraba asilado en la Argentina, desde el golpe de Estado en Uruguay, en las mismas condiciones que Zelmar Michelini. Fue secuestrado también el 18 de mayo, desde su domicilio, ubicado en plena zona residencial de Buenos Aires. Su cadáver acribillado a balazos, fue encontrado el día 22 de mayo.

Los casos referidos son los de refugiados cuyos cadáveres han sido reconocidos e identificados oficialmente por las autoridades policiales argentinas. No es posible afirmar que hayan sido las únicas víctimas (por el contrario, es presumible que ha habido otras, como se verá al estudiarse el caso de los "desaparecidos"), debido a la censura a que está sometida la prensa argentina para informar sobre estos temas, la negativa de las autoridades a proporcionar una relación oficial de las personas detenidas, los cientos de cadáveres mutilados para dificultar su identificación que han aparecido y aparecen en el territorio argentino o flotando en el Río de la Plata y en especial al hecho de que los servicios policiales argentinos han dejado de ocuparse de la identificación de cadáveres desde 1976.

DOC. PARA PROFESAR

0013

Quién es Rey Piuma

DANIEL REY PIUMA, MARINERO DE 1ª, DESTINADO A LA DIRECCION DE INTELIGENCIA (DIPRE)

Nombre: Daniel Rey Piuma. - Profesión: Marinero de la Prefectura Nacional Naval. Funcionario de la Dirección de Inteligencia de Prefectura (DIPRE), en el departamento II, Técnica. - Nacionalidad: Uruguayo. - Estado Civil: Casado. - Edad: 22 años. - Ingreso a Prefectura: 16 de setiembre de 1977. - Abandona Prefectura: Octubre de 1980. - Fecha de salida del Uruguay para el Brasil: 12 de octubre de 1980. - Fecha de salida del Brasil para Holanda: 21 de diciembre de 1980. 8410790

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inteligencia de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/12/984
Pase a Gonzáles / BXX
Nº de Orden 8410790

Las repercusiones alcanzadas por nuestra edición del mes pasado, con referencia específica a las acusaciones del ex marinero de la Prefectura Nacional Daniel Rey Piuma que publicáramos, superaron todas las previsiones. Aparte de que la edición se agotó antes de transcurridas veinticuatro horas, los comentarios generalizados estribaron en la importancia de los extractos del libro "Los cimientos del Río de la Plata" que fueron insertados.

En distintos ámbitos se comentaba favorablemente la decisión de DIGNIDAD de dar a luz estos importantes informes, considerando que, a nivel de la prensa uruguaya —desde que la dictadura clausurara al Semanario Busqueda— luego que publicara varias denuncias (entre ellas las de Enrique Rodríguez) ningún otro órgano ha hecho referencia a las atrocidades cometidas.

Hoy, por supuesto, complementamos una nueva entrega, entresacada del mismo libro editado en la República Argentina y que circula en nuestro país. Del nuevo material que hoy ponemos a consideración de los lectores, surgen nuevos elementos de juicio y pruebas que confirman acabadamente todo lo que se ha dicho y hablado sobre persecusiones, torturas y muertes.

La gravedad, no sólo de estas acusaciones de un ex-marino, sino la totalidad de denuncias existentes, hacen indispensable que la Concertación Nacional Programática (CONAPRO) tome cartas en el asunto. Se hace necesario que los Partidos Políticos y las fuerzas sociales, establezcan los procedimientos a seguir para que los responsables de tantas atrocidades reciban el justo castigo por sus culpas. Y que no queden impunes que sigan caminando por nuestras calles.

Los impunes de hoy, serán los golpistas de mañana... no se trata de apartar de la República Argentina el líder del Partido Intransigente Doctor Oscar Alende. Aprendamos la lección que nos da la historia y recordemos que, no por espíritu de venganza o de odio, sino por un esencial y elemental postulado de Justicia se hace imprescindible sancionar —con las armas que cuenta la Democracia— a los responsables de tales hechos.

No es con criterios "alfonsinistas" (evitar todo enfrentamiento con los represores de antes) que se alcanza la reconciliación y el reencuentro. Es con valentía, coraje y dignidad que los pueblos se reencuentran, aun siendo testigos de salvajadas y crímenes que —en su nombre, sin su conocimiento y respaldo— otros cometieron.

Por ello y porque esperamos valentía, coraje y dignidad para enfrentar estas atrocidades, es que la CONAPRO debe intervenir. No hacerlo sería renunciar a un enorme contenido de defensa de los derechos de la personalidad humana.

INTERCAMBIO DE IN
Y DETENID

—¿Existen intercambios de información entre el servicio de inteligencia de Prefectura y sus similares de países vecinos?

—Sí, a pesar de que no hay ningún trato específico. Entre el Uruguay y la Argentina hay intercambio de información y, además, intercambio de prisioneros. Por ejemplo, si la Argentina pide información sobre cualquier ciudadano uruguayo, la Armada uruguaya se la envía.

—¿Esta relación se hace a través de los ministerios de Relaciones Exteriores respectivos?

—No. Se hace en forma directa. Nosotros teníamos la lista de requeridos de todos los grupos de izquierda argentinos. Esas listas están en el Departamento I, Operaciones. O sea, la parte de inteligencia que se encarga de Operaciones, que coordina con el Dpto. IV y con el archivo del Depto. III. Es una lista muy amplia, de miles de personas. Las he fotocopiado personalmente.

El DIPRE también recibió listas de ciudadanos paraguayos y brasileños perseguidos. No he visto en esas listas ninguna foto, pero los datos que constaban eran similares que los que ellos recibían del Uruguay. Estas listas enseguida se archivaron y se formaron patronímicas.

La cantidad de personas mencionadas en esas listas superaban ampliamente las mandadas por el Uruguay. Como dato recuerdo que de los ciudadanos brasileños se mencionaban dos siglas de grupos guerrilleros y que uno de ellos era el MR-8.

—¿Esas listas se manejan en los controles de fronteras?

—Se manejan en inteligencia. Probablemente las manejan también la Dirección de Inmigraciones, que tiene el control sobre la gente que entra y sale. Lo que sé con certeza es que Prefectura Naval uruguaya tiene todos los nombres de los requeridos argentinos.

En 1978, en ocasión de efectuarse el Campeonato Mundial de Fútbol en la República Argentina, se extremaron las medidas de control de fronteras en ambos países, en previsión de atentados en la Argentina. Junto a la coordinación de controles se dio un intercambio inmenso de información, antecedentes y listas de requeridos de ambas partes. Se aprovecharon los viajes que hacía el vapor de la carrera entre Montevideo y Buenos Aires para mandar toda esa información. En cada viaje iban dos o tres funcionarios del Servicio de Inteligencia de Prefectura Naval Argentina (SIPNA), uno o dos del DIPRE, uno de la policía uruguaya, uno de la Dirección Nacional de Inmigración del Uruguay y otro de Inmigración argentina. Toda esa gente estaba para controlar documentación y pasaportes de los pasajeros.

Sin embargo, los funcionarios de inteligencia, portaban gruesas carpetas e información cuyo contenido desconocían por completo sus otros compañeros de viaje. En estas carpetas —me consta por haber participado de su confección— había listas de unos 2600 requeridos "oficiales" uruguayos, y una lista "confidencial" de requeridos cuyo pedido de captura no ha sido dado a conocer a la opinión pública (como tienen costumbre de hacer las fuerzas armadas uruguayas).

Estas listas contenían nombres completos, números de documentos, fecha y lugar de nacimiento, filiación política y en algunos casos el número de requerido y la foto de la persona. De conversaciones oídas presumo que el destino de esas carpetas era algo especial, por ser SIPNA; pues no se han hecho otras similares con destino a otras unidades militares argentinas.

Poco tiempo después y por el mismo medio, trascendió que también Javier Peralte estaba recluido en el presidio militar Nº 1.

8.410790

maba de la detención de 62 personas, a las que se acusaba de planear actividades "subversivas" contra el régimen militar.

Sin embargo, los extensos comunicados, que ofrecían una descripción minuciosa de los supuestos planes "subversivos" de los detenidos, no proporcionaban la nómina de éstos, limitándose a dar el nombre de 14 personas y ocultando el de las 48 restantes.

Por otra parte, todas las 14 personas que las autoridades uruguayas reconocían tener en su poder estaban incluidas en la relación de refugiados secuestrados en la Argentina. Ellas eran: Sara Méndez Lompodio, Asilú Maceiro, Sergio López Burgos, Ana Inés Quadros, María Elba Rama, Ana María Salvo, Gastón Zina, Marta Petrides, Ceci-

contra el gobierno militar. No se suministraba ninguna explicación acerca del hecho de cómo habían podido realizarse sin inconveniente alguno en pleno centro de Buenos Aires tales "secuestros simulados", con gran despliegue de vehículos y personal armado, sin que en ningún caso ello provocara la intervención de las fuerzas de seguridad. Tampoco se daba ninguna explicación para el hecho de que todos ellos fueran detenidos simultáneamente en el Uruguay y mucho menos acerca de cómo podían creer posible pensar que ya estaban detenidos, cuando éstas sabían perfectamente si era o no cierto.

Todo el texto sugería el esfuerzo inútil por dar una explicación pública de hechos que ya resultaban inocultables, pero que se de-

... que Rodríguez Larreta, Elizabeth Pérez Lutz, José Félix Díaz Berdayes, Laura Anzalone, Carlos Goessens, María del Pilar Nores y Alvaro Nores. Sobre los motivos de su arresto y liberación, nada se informó públicamente.

Por otra parte, a través de sus respectivas familias, se tuvo conocimiento en esas fechas que habían ingresado a los presidios militares Nº 1 y 2, otras seis personas que habían desaparecido meses atrás en la Argentina y a las que también, como a las 14 mencionadas en los comunicados, se sometía a juicio militar. Eran ellas: Margarita Michelini y su esposo Raúl Altuna, Enrique Rodríguez Martínez y su esposa Raquel Nogueira, Eduardo Dean Bermúdez y Jorge González Cardoso.

8410790

LOS CINCO ASESINADOS EN SOCA

El día 8 de noviembre de 1974, en una serie de operaciones cumplidas por grupos de civiles armados, fueron secuestrados de sus domicilios en Buenos Aires, cinco refugiados uruguayos. Floreal GARCIA y su esposa Mirtha HERNANDEZ de GARCIA, Héctor Daniel BRUM y su esposa María de los Angeles CORBO de BRU, y Graciela Marta ESTEFANELL. En esta ocasión fue secuestrado también el pequeño hijo del matrimonio García-Hernández, AMARAL, de tres años de edad. Sobre su desaparición hasta hoy se hará referencia posteriormente al examinar la situación de los niños, hijos de refugiados, también "desaparecidos".

Los recursos de hábeas corpus, la denuncia periodística del caso, la intervención de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, los testimonios de los vecinos que habían presenciado los secuestros realizados en pleno día y con gran despliegue de personal y vehículos, no movieron el interés de las autoridades policiales argentinas. Tampoco en este caso se tuvo conocimiento de que se hubiera ordenado investigación alguna. Los familiares de los secuestrados no pudieron interesar en el caso a ningún responsable de los servicios de seguridad y aun debieron vencer toda clase de trabas para obtener que se registrara oficialmente la denuncia de los secuestros.

El día 20 de diciembre sus cadáveres, acribillados, fueron encontrados al borde de un camino rural, en las inmediaciones de Soca, localidad cercana a Montevideo. Según la información proporcionada por el gobierno uruguayo, su muerte databa de algunas horas. Por otra parte, no se proporcionó ninguna explicación respecto a la aparición en territorio uruguayo de estas personas, secuestradas en la misma fecha, varias semanas antes, en la Argentina. El comunicado oficial de las autoridades uruguayas, que se extendía sobre la afiliación política de los muertos, no informaba en cambio acerca de las medidas adoptadas para esclarecer el múltiple asesinato, al que ni siquiera condenaba. A partir de allí, no se ha tenido conocimiento, oficial o extraoficialmente, de que los servicios de seguridad uruguayos hayan emprendido, respecto a este hecho, alguna investigación.

Debe hacerse notar que estos crímenes ocurrieron al día siguiente del asesinato en París del coronel Ramó Trabal, ex jefe de los servicios de inteligencia militar uruguayos.

8410790

Doc. PARA PROCESAR

8410790

003/3

8410790

Internacionalización de la represión

Es desde comienzos de 1976 cuando la actividad de los servicios de seguridad uruguayos en Argentina, operando en coordinación y con la colaboración activa de los de este país se hace más violenta. Afecta entonces a una larga serie de refugiados, terminando por crear un clima de inseguridad en que la gran mayoría de ellos se ven obligados a buscar refugio en otros países para salvar su libertad o su vida.

Entre febrero y octubre de 1976 son secuestrados en Buenos Aires 61 refugiados políticos uruguayos, a los que se suman 4 niños pequeños, hijos de algunos de los "desaparecidos"

Una relación detallada de esos casos, puede cotejarse con la información de que seguramente dispone la Oficina del Alto Comisionado en Buenos Aires.

(. . .) Como es de suponer, las familias de las víctimas de estos hechos realizaron todas las gestiones que estaban a su alcance para esclarecer su situación, conocer de qué se les acusaba y a qué autoridad estaban sometidos. Requirieron la ayuda de la oficina local del ACNUR, presentaron recursos de hábeas corpus, se entrevistaron con todas las autoridades que accedieron a recibirlos, visitaron a jerarcas eclesiásticos y trataron de obtener la ayuda de la prensa para dar más resonancia a sus gestiones. Lamentablemente, todos sus esfuerzos fueron por completo inútiles. Ninguna autoridad se hizo responsable de lo ocurrido, las comisarías de policía se negaron a informar sobre los hechos o a registrar su denuncia, las solicitudes de informe remitidas por los magistrados fueron devueltas con la contestación de que esas personas no estaban ni habían estado detenidas.

(. . .) Finalmente, mientras el gobierno argentino se mantenía en absoluto silenci, el gobierno uruguayo emitió dos comunicados sucesivos, los días 29 y 30 de octubre, en los que informaba de la detención de 62 personas, a las que se acusaba de planear actividades "subversivas" contra el régimen militar.

Sin embargo, los extensos comunicados, que ofrecían una descripción minuciosa de los supuestos planes "subversivos" de los detenidos, no proporcionaban la nómina de éstos, limitándose a dar el nombre de 14 personas y ocultando el de las 48 restantes.

Por otra parte, todas las 14 personas que las autoridades uruguayas reconocían tener en su poder estaban incluidas en la relación de refugiados secuestrados en la Argentina. Ellas eran: Sara Méndez Lompodio, Asilú Maceiro, Sergio López Burgos, Ana Inés Quadros, María Elba Rama, Ana María Salvo, Gastón Zinna, Marta Petrides, Cecilia Gayoso, Mónica Soliño, Ariel Soto, Víctor Hugo Lubián, Alicia Cadenas y Edelwiss Zahn de Andrés.

En cuanto a la versión de los hechos proporcionada por el gobierno uruguayo, fue recibida con escepticismo general, habida cuenta de que no resistía el menor análisis. Según el texto de los comunicados, estas 14 personas habían simulado ser víctimas de secuestro o arresto en la Argentina, para poder así engañar a las fuerzas de seguridad e ingresar clandestinamente al Uruguay con el fin de realizar una campaña de desprestigio contra el gobierno militar. No se suministraba ninguna explicación acerca del hecho de cómo habían podido realizarse sin inconveniente alguno en pleno centro de Buenos Aires tales "secuestros simulados", con gran despliegue de vehículos y personal armado, sin que en ningún caso ello provocara la intervención de las fuerzas de seguridad. Tampoco se daba ninguna explicación para el hecho de que todos ellos fueran detenidos simultáneamente en el Uruguay y mucho menos acerca de cómo podían creer posible pensar que ya estaban detenidos, cuando éstas sabían perfectamente si era o no cierto.

Todo el texto sugería el esfuerzo inútil por dar una explicación pública de hechos que ya resultaban inocultables, pero que se deseaba cubrir de todas formas con un cierto aspecto de legalidad.

Algunas semanas después, a fines del mes de diciembre, las grandes dudas acerca de la veracidad de las explicaciones proporcionadas por el gobierno uruguayo se acentuaron. En esas fechas trascendió que habían sido dejadas en libertad en Montevideo otras siete personas, integrantes del núcleo de refugiados secuestrados meses antes en Buenos Aires. Ellos eran: Enrique Rodríguez Larreta, Elizabeth Pérez Lutz, José Félix Díaz Berdayes, Laura Anzalone, Carlos Goessens, María del Pilar Nores y Alvaro Nores. Sobre los motivos de su arresto y liberación, nada se informó públicamente.

Por otra parte, a través de sus respectivas familias, se tuvo conocimiento en esas fechas que habían ingresado a los presidios militares Nº 1 y 2, otras seis personas que habían desaparecido meses atrás en la Argentina y a las que también, cómo a las 14 mencionadas en los comunicados, se sometía a juicio militar. Eran ellas: Margarita Michelini y su esposo Raúl Altuna, Enrique Rodríguez Martínez y su esposa Raquel Nogueira, Eduardo Dean Bermúdez y Jorge González Cardoso.

LOS CINCO ASESINADOS EN SOCA

El día 8 de noviembre de 1974, en una serie de operaciones cumplidas por grupos de civiles armados, fueron secuestrados de sus domicilios en Buenos Aires, cinco refugiados uruguayos. Floreal GARCIA y su esposa Mirtha HERNANDEZ de GARCIA, Héctor Daniel BRUM y su esposa María de los Angeles CORBO de BRÚ, y Graciela Marta ESTEFANELL. En esta ocasión fue secuestrado también el pequeño hijo del matrimonio García-Hernández, AMARAL, de tres años de edad. Sobre su desaparición hasta hoy se hará referencia posteriormente al examinar la situación de los niños, hijos de refugiados, también "desaparecidos".

Los recursos de hábeas corpus, la denuncia periodística del caso, la intervención de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, los testimonios de los vecinos que habían presenciado los secuestros realizados en pleno día y con gran despliegue de personal y vehículos, no movieron el interés de las autoridades policiales argentinas. Tampoco en este caso se tuvo conocimiento de que se hubiera ordenado investigación alguna. Los familiares de los secuestrados no pudieron interesar en el caso a ningún responsable de los servicios de seguridad y aun debieron vencer toda clase de trabas para obtener que se registrara oficialmente la denuncia de los secuestros.

El día 20 de diciembre sus cadáveres, acribillados, fueron encontrados al borde de un camino rural, en las inmediaciones de Soca, localidad cercana a Montevideo. Según la información proporcionada por el gobierno uruguayo, su muerte databa de algunas horas. Por otra parte, no se proporcionó ninguna explicación respecto a la aparición en territorio uruguayo de estas personas, secuestradas en la misma fecha, varias semanas antes, en la Argentina. El comunicado oficial de las autoridades uruguayas, que se extendía sobre la afiliación política de los muertos, no informaba en cambio acerca de las medidas adoptadas para esclarecer el múltiple asesinato, al que ni siquiera condenaba. A partir de allí, no se ha tenido conocimiento, oficial o extraoficialmente, de que los servicios de seguridad uruguayos hayan emprendido, respecto a este hecho, alguna investigación.

Debe hacerse notar que estos crímenes ocurrieron al día siguiente del asesinato en París del coronel Ramón Trabal, ex jefe de los servicios de inteligencia militar uruguayos.

8410790

Doc. para parcelar

003/3

8410790

8410790

8410790

SECRETO

COPIA 1

1/20

J.C.J.
S.I.FF.AA.
DPTO.III (POE)
MONTEVIDEO
261740DIC84/
u.ch.

M E M O R A N D U M Nº 019/85

A S U N T O : ANARQUISTAS

EVALUACION : B - 1

T E X T O :

- Se adjunta la publicación "PARALELO 38" Nº 2 de tendencia Anarquista, Organo de Prensa del Centro Cultural Cerrense.-

El Jefe del Departamento III (POE)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA. - JEFE DEPARTAMENTO - República O. del Uruguay

Tte. Cnel.
Icaro N. Méndez

Doc. Para procesar

DISTRIBUCION: ORIGINAL - SEÑOR SUB DIRECTOR DE EJERCITO DEL S.I.FF.AA.
COPIA 1 - SEÑOR JEFE DE SECCION ANALISTAS
COPIA 2 - DEPARTAMENTO III (POE) - ARCHIVO

1 061/20

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha d. Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a 1) Anal. 2) Bio
No. de Orden 8410791

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DPTO. III
Fecha d Entrada
Fech de Salida 27.12.84
Pasa a Analistas
No. de den 062

8410791

SECRETO

PARALELO nº 2

38

ORGANO DE PRENSA DEL :

Centro Cultural Cerrens

QUEREMOS A MARIANE

1 BIBLIA)

8410791

¿DONDE ESTA?

Alberto mechoso

--desaparecido
en argentina--

EL VECINO, EL AMIGO
EL COMPAÑERO....
EL HERMANO.

8410791

al pueblo del cerro

Con motivo de cumplirse ciento cincuenta años de la Villa del Cerro nosotros los trabajadores, agrupados en el Centro Cultural Cerrense, queremos expresar; qué representan estos ciento cincuenta años para nosotros.

Para nosotros estos ciento cincuenta años han sido:

- 150 años de conquistas y derrotas.
- 150 años de alegrías y tristezas.
- 150 años en base a sacrificios inolvidables para todos.
- 150 años de esperanza en el futuro, que nosotros mismos iremos forjando.

En estos últimos años hemos visto como la vida del barrio se deterioraba en todos los planos: cerraron las principales industrias frigoríficas y aumentó la desocupación; las condiciones de vivienda se hicieron más precarias. La asistencia médica, cada vez cubre menos las necesidades de la zona. El hambre y la desnutrición afectan cada vez más a la gente. Los locales y la calidad de la enseñanza se derrumba. Cerraron cines, bibliotecas y centros de estudios. Los comercios, fundidos siguen cerrando sus puertas. Infinidad de trabajadores tuvieron que ir a buscar horizontes en otros países

Mientras tanto la política oficial, ha constituído e insistido en construir obras de tipo " Farahónico", que en lugar de satisfacerlas necesidades de la gente, sólo sirve de "adorno" para el barrio.

Nosotros, LOS TRABAJADORES; tenemos otras respuestas, tales como; juntarnos solidariamente para encontrar caminos que nos guíen a la concreción de una sociedad más justa y solidaria. Es así que se construyen Cooperativas de Vivienda, Comedores, Ollas Populares, Policlínicas gratuitas, etc. Todas estas obras da confianza en la capacidad de esfuerzos y en los logros de nuestra gente. Por eso es que estamos decididos a SEGUIR LUCHANDO, para recuperar LO NUESTRO, lo perdido; y así poder conquistar nuestro espacio y poder acceder a nuestras más caras aspiraciones.

Por eso decimos que el pueblo del cerro no necesita ni de radares modernos, ni de puentes, como así tampoco de "Establecimientos Penitenciarios, ni de plazas, ni de monstruosas carreteras, ni de otros convencionalismos que crean necesa-

sigue

5410791

663

..AL PUEBLO DEL CERRO (continuación)

rios los que hoy detentan el poder. Lo que sí necesita este pueblo es libertad, trabajo, cultura; es vivienda y pan para nuestros hijos.
Y ESTO NADIE LO DARA
LO GANAREMOS NOSOTROS MISMOS.

Como lo hicimos anteriormente con las únicas armas que puede esgrimir un pueblo enhiesto y orgulloso de sus antiguas victorias en días no tan lejanos.
Lo ganaremos con UNIDAD COMBATIVIDAD Y
L U C H A .

POR UNA VILLA SOLIDARIA
Y EN LUCHA CONSTANTE

8410791

a los hermanos del exilio

Deseamos que todos los familiares de los compañer exiliados, a los cuales les llegue este boletín, se lo hagan llegar a su vez a ellos de alguna m nera, ya que nos es imposible a nosotros hacerlo La razón de esto, es que en el próximo número habrá una página dedicada a los hermanos Uruguayos hoy exiliados, será titulada

LOS HERMANOS DEL EXILIO PRESENTE

cuando decimos los hermanos decimos todos los Uruguayos que hoy se encuentran lejos de nuestra tierra, porque para nosotros uds los exiliados, asi como los compañeros presos y tamb los desaparecidos, no pueden ser puestos bajo- juicio y la irracional limitación de un lema, id bología, o bandera cualesquiera sean estos.
Para nosotros representan los hermanos Uruguay que debieron marchar.
Los hermanos sin colores y dueños para sus idea los que desde kilómetros de distancia siguen tra pando, extrañando.... sufriendo y pensando
Nosotros desde aqui seguimos sintiendo los que extrañamos, y los que pensamos en las vivencias de hoy y las del futuro
Ese futuro será construido entre todos, uds y nos tros los que no vemos Y LOS QUE HAN MUERTO POR CONSTRUIR U MUNDO MEJOR.
Por eso que la voz de los que ya no están, la llevam y elevaremos muy adentro del corazón, desde el cual nos brota de una manera casi inconciente un grito casi bramido y se transforma en consig

UNIREMOS NUESTRA LUCHA HASTA LA VICTORIA

665 3410791

ACTIVIDADES

En este espacio queremos referirnos a las actividades que hemos realizado en "nuestra villa". La primera tuvo lugar en el club Barrio Obrero el sábado 20 de Octubre, la misma consistió en un espéctáculo de canto popular, al cual denominamos CANTO POR LOS QUE NO ESTAN.

No en vano le dimos en llamar así, ya que fue realizado con la colaboración de FAPED-Cerro; cuya recaudación fue destinada en su totalidad a Familiares de Presos y Desaparecidos.

Se presentaron murgas como "Roji y Negra" y "Araca La Cana", títeres de "Cachiporra" representado por compañeros de nuestra villa, "Girasol" y su obra "Medio Mundo" y otros artistas de no menor valía. Es de destacar la colaboración de todos los artistas cobrando un viático mínimo, y lo accesible del precio de entrada N$ 15.- para que todos pudiésemos verlo, haciéndolo más valorable aún por la calidad de lo representado.

Con más tiempo vamos a seguir bregando para que este tipo de espectáculo, podamos seguir dándonos los cerrenses con más asiduidad dado el alto valor cultural de los mismos.

Otra actividad, fue la realizada en la Iglesia del Padre Martín y la misma consistió en una charla-debate sobre el tema "concertación" tan importante, hoy. Es imposible describir todo lo allí expuesto por los dicertantes y las polémicas suscitadas con y entre los participantes, no hizo más que enriquecer y esclarecer el tema tratado.

Es idea nuestra que la próxima charla-debate a realizarse sea grabada, y esponer aquí los puntos más importantes de las mismas.

Por último y por ahora, fue la "marcha de las antorchas"; convocada por las madres y familiares de presos y desaparecidos, coordinada por nuestro Centro Cultural y Coordinadora de La Teja.

Desde temprano el tiempo se presentaba amenazante, lo cuál no fue óbice para que la marcha contara con más de tres cuadras de personas al empezar, y fueran más de seis al sumarse al correr de la misma . El punto más alto en emotividad, lo marcó la entrada en nuestra villa; justo en el momento que se abatió sobre los marchantes una torrencial lluvia, que no hizo más que redoblar el ánimo de la gente. Otro punto de emotividad fue el de la falda de nuestro cerro donde se leyó una proclama exigiendo: Libertad e investigación de los desaparecidos, y el posterior juicio y castigo a los culpables; para finalizar entonando las estrofas de nuestro Himno Patrio.

606 8410791

Qué es, y qué pretende

EL CENTRO CULTURAL CERRENSE

Hoy por nuestro barrio, así como también por otras zonas; se comenta y se pregunta qué es y dónde está el Centro Cultural.
Dicho proyecto del centro data de junio del 83 o tal vez antes.
Por ese entonces estuvimos abocados a redactar un acta en aras de obtener Personería Jurídica, pero no hubo acuerdos ni posibilidades "jurídicas". Dada esta circunstancia, un grupo se ha encargado de ir juntando dinero para comenzar tareas, y el otro se plegó a otras tareas del barrio(comedor, revista, teatro, etc,).
Hoy tenemos en la calle un Boletín y con la ganancia que se obtenga del mismo, se alquilará un local para comenzar a desarrollar distintas actividades.

QUE ACTIVIDADES Y PARA QUIEN.

Actividades como una Biblioteca Popular, Escuela de Oficios, Guardería y Jardín de infantes, cursos y conferencias; Peluquería infantil, artesanía, deportes, atención médica y una Comisión de ayuda para todo el barrio.
Entendemos que todas estas tareas que hemos nombrado, así como tantas otras que puedan surgir, se realizarán con el apoyo, el esfuerzo y la participación de todo el barrio. Cabe dejar en claro que no será un trabajo a realizarse por un grupo ilustrado, es decir un grupo que crea poseer un nivel superior de "cultura".

Es por eso que cuando decimos "para quién", seguimos manteniendo lo dicho en el número anterior: que éste Centro será un Centro de Cultura, de y para los trabajadores.
Es decir, para todos aquellos hombres que por encima de ideologías, religión o ateismo; sientan la necesidad y (estén dispuestos)a defender su lugar de obreros, contra todo lo que intente desplazarnos y alejarnos de nuestro camino. Este es el único que nos conducirá a preservar nuestros "derechos" e "intereses".
Por eso decimos que todos juntos trabajaremos por:

UN CENTRO DE CULTURA QUE BUSQUE EL CAMINO POR UNA SOCIEDAD JUSTA E IGUALITARIA PARA TODOS.

8410791

¿DONDE ESTAN?

Hoy nuevamente como en el boletín anterior decimos: ¿Dónde están? decimos: ¡ Que los liberen! Decimos, dónde está el amigo, el vecino, el hermano, el compañero del Cerro; Alberto Mechoso mendes (" El Pocho"), como le decíamos todos.

Alberto fue vecino de nuestra Villa desde niño, viviendo siempre en la zona de Turquía y Austria. Tanto él como su familia, participaron activamente en la lucha social-cultural-sindical de nuestro barrio.

Es por esto y por muchas cosassmás, que este barrio hoy exige que nos devuelvan nuestra gente, y no solo en el caso de Alberto; sino también en el de muchísimos compañeros como León Duarte, desaparecido en Argentina. Como Carlos Severo, joven de 16 años que pasa a vivir en nuestro barrio después del campamento cañero y ha desaparecido en Argentina. Como el Negro Arisola, recientemente reprocesadeo Como Juan Carlos Mechoso, detenido en el 2ºPiso del Penal de "Libertad" hace más de 12 años. Como el "Loco Yí," compañero muerto en prisión.

Hoy haciéndonos ecode las pérdidas que ha sufrido nuestro barrio decimos que debemos recuperar el trabajo, la salud y las libertades de los cientos de compañeros cerrenses. que poblaron las cárceles en todo este"proceso de reconstrucción nacional." Que nos devuelvan también, a los miles y miles de cerrenses que se encuentran en el exilio de Europa y América.

Hoy nuestras exigencias no tienen un motivo político ni partidario, ya que existen diferencias políticas entre los compañeros mencionados. Pero sí tienen un motivo: el sentimiento humano para con"nuestra gente", que va más allá de ideologías y/o banderas.Por este mismo motivo pensamos que debemos unir la mayor cantidad de esfuerzo posible. Por esta senda podremos entre todos rescatar todas las experincias vividas y convertirnos en barrera impenetrable, contra la injusticia y el atropello que pueda recaer sobre las nuevas generaciones.

608

8410791

RECOMENDAMOS
TIMPANO
EL PROGRAMA DE D. VIGLIETTI
DOMINGOS 11 y 30 h.
EMISORA DEL PALACIO
CX 230 F.M.

009 3410791

MARIANA ES D
Y EL PUEBLO LAC

A las 15 del día 14 de noviembre, se realizó una conferencia de prensa por parte de las Madres y Familiares de desaparecidos en Argentina.
El motivo de la misma fue dar a la opinión pública el recurso de Habeas corpus colectivo, presentando en Buenos Aires el 12 de noviembre de 1984, por los 117 uruguayos desaparecidos en Argentina.
Entre estos 117 uruguayos, habían 6 niños y 6 mujeres en estado de gravidez. En este Habeas se hace especial Hincapié en el caso de Mariana Zaffaroni Islas.

La Sra. María Ester Gatti de Islas, abuela de la niña Mariana Zaffaroni, estuvo a cargo de la lectura de "La Gacetilla" que fue preparada por los Familiares de Desaparecidos.

"MARIANA ZAFFAR ONI ISLAS: UBICADA EN MANOS DE UN REPRESOR LA NIÑA URUGUAYA DESAPARECIDA EN ARGENTINA.
El 27 de noviembre de 1976, Mariana Zaffaroni Islas de 18 meses de edad junto a sus padres Jorge Roberto Zaffaroni Castilla y María Emilia Islas Gatti, domiciliados en Venezuela 3328, Provincia de Buenos Aires.
El operativo fue efectuado por un grupo de personas vestidas de civil, fuertemente armadas, pertenecientes a la fuerza de represión, que sacaron a la familia a punta de metralletas, según testigos presenciales (Mariano Casella y señora, y otros vecinos).
Ante estos hechos, los familiares iniciaron numerosas gestiones a nivel nacional e internacional y en la Argentina con las abuelas de Plaza de Mayo, SIJAU, y otros organismos de Derechos Humanos.
Con fecha de 20 de mayo de 1983, se publicó una solicitada en el diario "Clarín" de Buenos Aires con la fotografía de la niña a fin de requerir información a la opinión pública para localizar a Mariana, dando la dirección de la sede y de CLAMOR de San Pablo, Brasil.
En este último organismo se recepcionó una denuncia en la que se informa de una nuña con las mismas características fisonómicas de Mariana, que estaría en poder de un miembro de la Secretaría de Información del Estado (SIDE) cuya esposa nunca estuvo embarazada.

010 8419791

)EL PUEBLO
RUIERE EN CASA

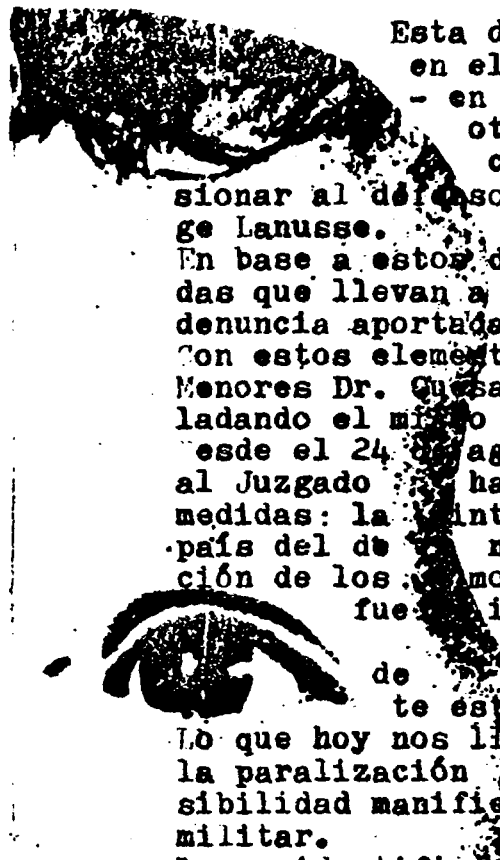

Esta denuncia acompaña un recorte de prensa en el que se vincula MIGUEL ANGEL FURGI - en cuyo poder estaría la niña- junto a otros dos funcionarios del SIDE, en un confuso episodio cuando pretenden presionar al defensor oficial de la Corte Suprema Dr. Jorge Lanusse.

En base a estos datos se inician investigaciones privadas que llevan a afirmar nuestra convicción de que la denuncia aportada trata realmente de Mariana Zaffaroni.

Con estos elementos se presenta el caso ante el Juez de Menores Dr. Quesada quien se declara incompetente, trasladando el mismo al Juez Federal de San Isidro.

Desde el 24 de agosto, fecha en que esta denuncia llega al Juzgado hasta el momento sólo se han tomado dos medidas: la interdicción (que impide la salida del país del denunciado y su familia) y la identificación de los moradores de la vivienda, sin embargo, fue imposible avanzar en las medidas identificatorias y de restitución a pesar de los numerosos trámites realizados ante este Juzgado.

Lo que hoy nos lleva a hacer públicos estos hechos es la paralización de la causa en la Justicia y la posibilidad manifiesta de que sea derivada a la órbita militar.

La no identificación y los obstáculos en la restitución de la niña conspiran contra la integridad espiritual y psíquica de ésta.

Mariana Zaffaroni necesita hoy, la solidaridad y gestiones concretas del pueblo uruguayo, a través de sus organizaciones sociales y políticas para lograr la restitución de su verdadera identidad y crecer como un ser completo y armónico"

MADRES Y FAMILIARES DE
URUGUAYOS DESAPARECIDOS
Montevideo, 14 de noviembre 84.

3410791

611

→ NO AL CIERRE DE

Sentimos y tenemos el deber, el derecho y la obligación de comenzar a informar sobre la situación por la cual atravieza la salud. Hacemos esto como integrantes de la clase trabajadora y por lo tanto insertos en una sociedad en la cual la salud juega un rol preponderante y fundamental para todos los individuos. Lo que se ha hecho por la salud a lo largo de la historia en nuestro país, siempre ha sido insuficiente, los logros obtenidos en el pasado se debieron a la lucha constante de los trabajadores por mejorar sus condiciones de vida.

Sin olvidar y teniendo en cuenta lo antes apuntado debemos señalar que durante estos últimos once años la política de salud imperante, ha sido más que nada aquella de utilizar a la salud como una empresa que debe arrojar dividendos a costa de la salud y el bienestar de las clases desposeídas.

Luego de estas consideraciones, pertinente es hacernos eco de una reivindicación planteada por los funcionarios de la salud que es aquella de NO AL CIERRE DE HOSPITALES en particular de los siquiátricos. Hoy por hoy los hospitales siquiátricos han pasado de ser lugares donde se cura al enfermo, a cárceles sofisticadas donde se depositan seres que van perdiendo su identidad paulatinamente (ya deteriorada por su condición de sicóticos.

A los locos se los esconde, humillándolos y castigándolos.

Los familiares de éstos se mueven a todos los niveles, denunciando toda irregularidad visible sin encontrar respuesta alguna.

Denunciado el cierre del Hostital Vilardebó el destino de los enfermos será: Colonia Saint Bois, Colonia Etchepare, o el Hospital Musto. Ninguno de éstos centros está en condiciones de recibir más pacientes.

La colonia Etchepare tiene 2.958 enfermos ubicados promedialmente con 150 por pabellón; con una atención de un funcionario cada 55 pacientes por turno, siendo necesario para una correcta asistencia un funcionario cada diez pacientes.

Malas condiciones higiénicas, ejemplo de ésto son la escasez de baños, los cuales además carecen de agua caliente.

A consecuencia de esto la tifoidea y la hepatitis aumentan en verano. La mayoría de los pacientes padecen desnutrición a causa de que no aumentan el rubro para alimentación proporcionalmente al de pacientes. Los pacientes que no pueden alimentarse por sus propios medios pasan varios días sin ingerir alimentos por falta de personal.

sigue

012 8410791

-LOS HOSPITALES

El Hospital Saint Bois de carácter neumológico no tiene personal especializado para atender pacientes siquíatricos, además de carecer de una planta física adecuada. El Hospital Musto tampoco tiene una planta adecuada, tiene salas para ocho camas en las que actualmente hay por lo general más de diez.
Se le suma además la carencia de servicios como: rayos, laboratorio, lavadero, etc.

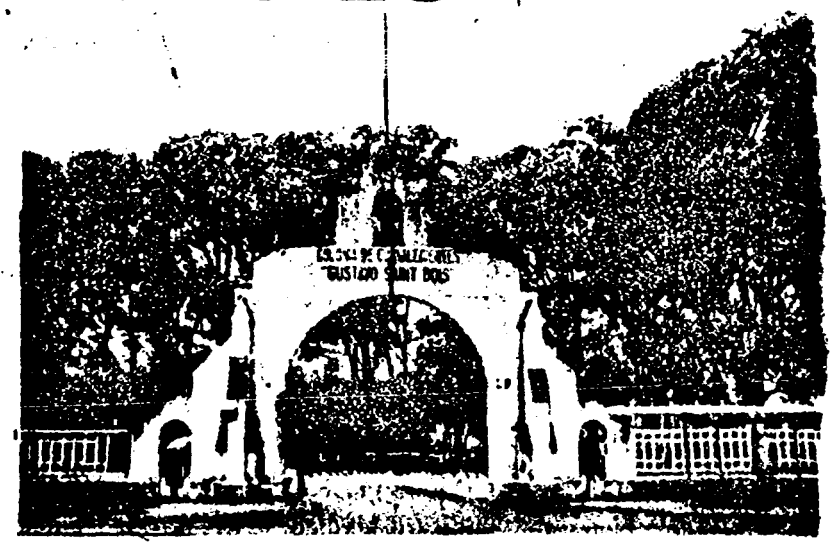

Si bien la situación de estos centros asistenciales al igual que el resto de la Salud Pública es deficitaria, consideramos que el cierre de los mismos no es la solución del problema y de que sí lo agrava.
Expuestos todos estos elementos entendemos que es hora de redoblar la participación y la lucha por el logro inmediato de un cambio estructural en la salud que apunte a dar verdaderas soluciones.

HOSPITAL
VILARDEBO

8410791

613

→ F.U.C.V.A.M.

Los trabajadores tienen un sólo bien para comerciar y múltiples necesidades para satisfacer: por un lado, su trabajo, productor de bienes o de servicios; por el otro, la salud, la alimentación, la vestimenta, la educación, el esparcimiento, la vivienda, etc. Para satisfacer estas necesidades básicas -propias y de su núcleo familiar- los trabajadores tendrían que acceder a una retribución digna, que les permitiera cubrir estos gastos. En nuestro país, el progresivo deterioro del poder adquisitivo del salario hizo que se redujeran considerablemente las condiciones de vida de los trabajadores. De tal modo, hubo que ir prescindiendo de los gastos más elementales. La población trabajadora uruguaya tiene que hacer mil piruetas para pagar la cuota de la mutualista, comprarse un par de zapatos, ir al cine, comprarle un libro a sus hijos o tener el alquiler al día.-

Frente a esta situación angustiante los trabajadores han presentado una variada gama de respuestas: entre ellas podemos destacar la emigración como recurso de sobrevivencia, las luchas sindicales por mejores retribuciones o las distintas formas de cooperativismo. Lo que nos interesa desarrollar brevemente en este artículo es una de esas formas: el cooperativismo de vivienda por ayuda mutua.-

El punto de partida es una necesidad difícil de satisfacer para un trabajador que, como tal, no cuenta más que con su trabajo: la necesidad de una vivienda decorosa. En una segunda e inmediata instancia se descubre que ésa no es una necesidad individual sino colectiva. Sobre esa base primaria se buscan los modos, -- igualmente colectivos, de ir resolviendo el problema. Una de las formas -quizás, la más importante- es la -

8410791

014

EN LUCHA ←

de ir buscando respuestas colectivas con los compañeros de un mismo gremio. Fue así que se levantaron - cooperativas de trabajadores municipales, obreros - de la construcción, funcionarios postales y tantos otros. Siempre apoyados sobre una base de solidaridad y ayuda mutua, constituídas en el emblema ideológico fundamental del cooperativismo de vivienda.- Junto a este despliegue de solidaridad en la autogestión que es el caso de cada cooperativa en particular, encontramos también a las cooperativas apoyándose mutuamente a través de múltiples actividades, como en ese formidable ejemplo representado por las jornadas solidarias. En ellas, cooperativas ya construídas concurren a dar su apoyo a aquellas que todavía están en construcción.-

En trazos muy breves está es la realidad que, plasmada a través de la Federación Unificadora de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua (FUCVAM), ha sabido darse una parte de nuestro pueblo trabajador - para resolver, por sus propios medios y con su irrenunciable capacidad protagónica, el problema de la vivienda. Hoy, a través de una ley pergeñada entre bambalinas por la dictadura, se pretende echar ---- atrás ese tremendo esfuerzo, pasando a las cooperativas al régimen de propiedad horizontal. FUCVAM -- respondió y responde como sabex hacerlo nuestra gente: con su movilización y su lucha sin pausas.-

8410791

C15

EL MOVIMIENTO

Iniciamos con ésta una serie de notas sobre la historia del movimiento obrero sindical de nuestro país.Al momento de dar comienzo al trabajo entendemos imprescindible hacer una serie de precisiones que sirvan de alguna manera como marco para su análisis.

1) Pese a la importancia que el movimiento obrero y sindical ha tenido en nuestro país desde el siglo pasado su historia - en tanto crónica y análisis - aún está muy poco desarrollada. Los materiales de que se disponen son, en general, partidarios o han surgido para una situación coyuntural como elementos de consolidación de una determinada posición.

2) Los escasos materiales disponibles siguen como línea de desarrollo en su mayoría la historia de las diferentes centrales que hubo en el país, quedando un tanto relegada la reflexión sobre lo que es en verdad el sindicato, esto es: las luchas cotidianas, sus victorias y sus fracasos desde los lugares de trabajo donde la cara de la explotación es nítida y tiene nombre y apellido en tanto que las diferencias entre los trabajadores se diluyen haciéndose verdad aquella consigna de Unidad en la Lucha.

3) En éstas notas no vamos a seguir ni una línea cronológica definida ni una línea temática única sino que vamos a apuntar a recuperar la memoria de nuestros sindicatos y de nuestros trabajadores para, afirmando bien nuestras raíces, poder proyectarnos hacia un futuro por el que hace ya más de cien años que venimos luchando.

El 3 de junio de 1967 el Sindicato de Funsa hizo llegar a todas las organizaciones sindicales del país un documento que, fuera de la importancia que tuvo en su época, aún mantiene una gran validez.

A) LA CNT PRECISA UN PLAN DE CHA.

Un plan de lucha es un conjunto de medidas concretas de organización, de movilización, de propaganda. Lo primero para tener un Plan de Lucha en serio es definir pocos, precisos, comprensibles objetivos inmediatos, comunes a toda la clase trabajadora. Lo segundo consiste en estructurar medidas de lucha para pelear ahora por esa plataforma, por esos objetivos inmediatos.

Así se hizo en 1965. La CNT tuvo un Plan de Lucha, que culminó con la gran jornada nacional de protesta del 6 de abril, y luego con el Congreso del Pueblo. El movimiento sindical comenzaba a pasar a la ofensiva, le estaba tomando la delantera a la burguesía y al gobierno, le iba ganando la calle.→→→·→·→·→

616

8410791

BRERO EN EL URUGUAY

B) SE HA PERDIDO LA OFENSIVA.

A veces se juega con las palabras. Así vemos que alguna prensa y algunos dirigentes vinculados a esa prensa han hablado de Plan de Lucha, cuando se les ha ocurrido. Conviene aclararlo. Correr tras los presupuestos, pasarse en gestiones con ministros, dedicarse a ser mediadores de conflictos, o a sacar nada más que declaraciones, o a instalar después de meses comisiones cuya tarea no se conoce ni tiene resultados, eso nada tiene que ver con un Plan de Lucha. →

Porque la CNT no es una dependencia del Ministerio de Trabajo, ni una antesala de la Comisión Legislativa social del Parlamento.
La mayoría automática de la actual dirección de la CNT ha trabado todo plan de lucha. Por eso el movimiento sindical ha seguido perdiendo la ofensiva. Esto no ocurre porque en la clase trabajadora no haya reservas de combatividad: las hay y en los últimos conflictos se ha demostrado. La CNT está a la ofensiva no por problemas de medios y de cuadros: con menos medios y menos cuadros se llevó adelante el Plan de Lucha de 1965. El problema es un problema de orientación. De orientación economista, reformista, dirigentista, a la vez que sectaria. De una mayoría de dirigentes encerrados en esa orientación negativa, que va contra las necesidades del movimiento.....

CONTINUARA

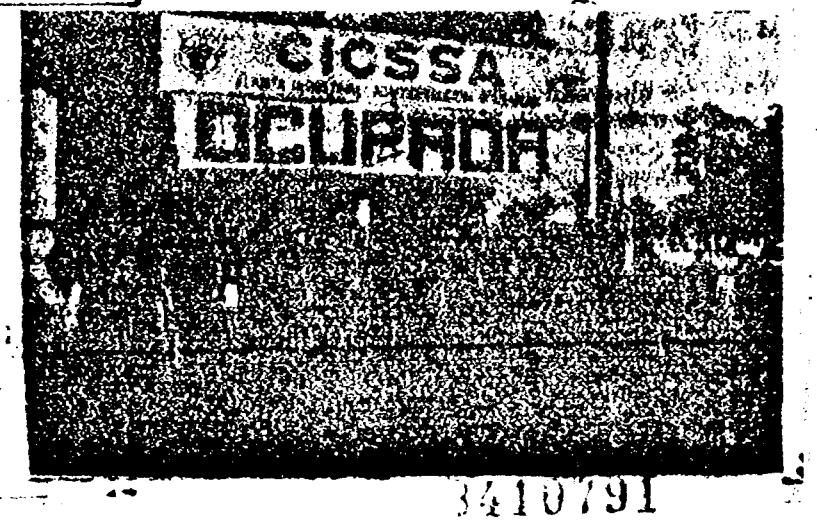

017

3410791

PECUERDO A: FLORENCIO SANCHEZ

Uno de los personajes inolvidables de nuestra historia. Florencio Antonio Musante nació en el año 1875 un 17 de enero en una casa ubicada en la avenida Lavalleja dirección de hoy Cuareim al 1700.
Su familia era modesta y sin antecedentes literarios, todos de filiación política blanca; tenía doce hermanos. A partir del año 1882, su familia se radicó en Minas. Su primer empleo fue como escribiente en la Junta Económica administrativa. A partir del año 1891, escribió en un periódico "la Voz del Pueblo" usando como seudónimo Jack The Ripper. En marzo de 1892 fue destituído el la Junta Económica. El 30 de enero de 1894 ingresó en "La Razón" diario que dirigía el Dr. Carlos María Ramírez. Durante esos años dos poderosos imanes de ideas tiraban en él: los clubes nacionalistas e ideas socialistas. Fue alferéz del "Batallón Patria" en el combate "Del Arbolito" el 14 de Marzo de 1897. El 29 de Junio del mismo año, redactó el primer número de "El Combate".

Florencio frecuentaba en los ratos libres, el Café "Polo Bamba" donde tenía muchos amigos europeos. Allí era donde devoraba los textos de Bacunin, REclus, Malatesta y Kropotkine, que editaba el sello Sempere. Florencio Sánchez dió conferencias en el Centro Internacional de Estudios Sociales. Esta institución fue famosa en aquel tiempo y funcionabaabajo el lema "el individuo libre en la comunidad libre".
En 1899 publicó "Ladrones" y "Puertas adentro".
En 1900 participa en el diario "La República". También recordamos algunos de sus escritos como:"Canillita"", "Sobre blancos y colorados", "Caudillos y Partidos", y "La crisis de la clase media".
En 1903 publica "El caudillaje criminal en sudamérica".
Y en 1904 colabora en "La protesta humana".

Queremos aclarar al lector que esta biografía, como las próximas son un breve repaso de lo que fue la vida de cada personaje.
e los hombres y mujeres que forman parte de nuestra cultura.

618 8410791

COLABORAN...

kiosco
"Dinos"
QUINIELAS-DIARIOS
REVISTAS
CIGARROS
GOLOSINAS
GRECIA
ENTRE: E.U. Y BERNA

BAR olimpico"
del
"NENE" OTERO
BOGOTA E INGLATERRA

"Foto esba"
TODA UNA VIDA EN EL "CERRO"
-FOTO CARNET-
-MURALES-
-ROLLOS - CAMARAS-
-PRECIOS
SIN COMPETENCIA
GRECIA Y VIACABA

C. S. Y D.
"LA GRUA"

SUECIA
Y
R. DE JANEIRO.

libreria cosmopolis
quiniela-golosinas
cigarros. rebajados
GRECIA 3813
ESQUINA RUSIA

EMPRESA CONSTRUCTORA
CARLOS MACHADO
38-77-78

BARRAC
Diaz
de todo
para la
construcció
C.M. RAMIREZ Y VIG

HAMBURG
BAR
PARRILLADA
PIZZERIA
BEBIDAS
NACIONALES
E IMPORTADAS
Atendido por su
dueño
GRECIA Y E. UNIDO.

DEPOSITO
DE
MATERIALES
JOSE
DOUFFAU
CARLOS MARIA
RAMIREZ
ESQ: VIGO

19

LA LUCHA DESDE ABAJO ES EL UNICO CAMINO

8410791

620/20

MARIA CECILIA SCHINTA
5 años 9 meses – Jardinera B
Jardín de Infantes Nº 193
Ciudad de Canelones – Dpto. de Canelones
Rep. O. del Uruguay

1/10

00[redacted]48 8410792

Gracias

Felicidades

Dic. 1984

[illegible]

Gilda Santini de Rafela

Emilia Ceruti Sepúlveda

002 8410792

ARCHIVO

COMANDANTES EN JEFE
E. M. C. DE LAS FF. AA
DEPARTAMENTO
Fecha 27 DIC. 1984
Archivo
8410782

Ei núcleo de Señoras que hoy componen esta Comisión
tuvieron conciencia clara de que había que apoyar acciones que consolidaran
las expectativas de todos aquellos que trabajaron pensando únicamente en el País.

Trabajamos no por carencia de otras motivaciones,
no por ausencia de problemas personales,
sino por sentir la necesidad de dar sin pedir recompensa.
Esto llevó a que las obras que enumeramos
tuvieran feliz término a través de un prolongado esfuerzo.

Fue la voluntad mancomunada de mujeres de Hoy sensibles y conocedoras
de los problemas de Hoy, atentas al dolor ajeno.
No fue el afán de lucro, no fue la demagogia, no fue la promoción
las que nos llevaron a realizar estas obras, sino una sensibilidad lógica de toda mujer.

Entendemos que si sufre la Humanidad, sufre todo ser humano
y que si sufre un niño oriental, sufren todas las madres orientales.
Es entonces que todo lo hecho no es más que la consolidación de voluntades:
la de Uds. que tuvieron la virtud de ayudarnos y
de nosotros que tuvimos el privilegio de ejecutarlas.

Muchas veces se escuchan opiniones procurando fundar en nuestras pródigas tierras, en la capacidad de nuestra mano de obra o en el potencial turístico, la mayor de nuestras riquezas. La Comisión de Ayuda al Niño Oriental, como otras instituciones de servicio, ha comprobado nuevamente, que la más sólida e imperecedera de nuestras virtudes como nación, la constituye la nobleza de su pueblo.

A ese pueblo, al que tuvo la oportunidad de apoyar nuestra obra, al que no pudo hacerlo y a todo aquél que sonríe a un niño, dedicamos nuestro más profundo agradecimiento y esta publicación que pretende recordar algunas de las realizaciones obtenidas en seis años de labor.

Todos quienes dedicamos horas e instantes, esfuerzo o capital y, fundamentalmente, mucha carga afectiva al Niño Oriental, lo hicimos sin esperar otra recompensa que el íntimo sentimiento de haber participado en algo noble. De manera que esta publicación carece de nombres. Sabemos que los hombres y mujeres, empresas e instituciones que colaboraron no esperaron jamás la personalización del reconocimiento. Por otra parte, cualquier intento de agrupar en una lista a los miles de orientales (y muchos extranjeros solidarios) que contribuyeron estaría dedicado al fracaso por ineludible omisión. Intentar hacerlo en una lista calificada por la magnitud de la ayuda aportada, sería ingrato.

Vimos la ilusión corporizada en la sonrisa de un niño, y comprendimos entonces que, ustedes y nosotros, habíamos realizado una labor que debía realizarse.

Entendemos tan trascendente (por lo íntimamente sentida) la modesta contribución de quien adquirió una tarjeta navideña, como la de quien ofrendó una generosa porción de su tiempo o de su patrimonio. Acaso en otras condiciones, la posición de estos cooperadores pudo invertirse.

Reconocemos que nosotros, los integrantes de la Comisión de Ayuda al Niño Oriental, fuimos los más privilegiados. A quienes distribuímos vuestras donaciones (a los niños de todo el país) los vimos irradiar felicidad. Vimos disiparse muchas angustias. Vimos crecer la ilusión y la esperanza en muchas familias orientales. Y comprendimos entonces, que ustedes y nosotros, habíamos realizado una labor que debía realizarse.

de la vida,

el niño y el anciano, carecen de capacidad suficiente para afrontar los riesgos a que los enfrentan una naturaleza todavía no dominada y una sociedad todavía imperfecta. Los unos por no haber desarrollado aún sus potenciales, y los otros por sufrir su paulatina disminución.

Los adultos tienen algo más que la obligación de apoyarlos, tienen el derecho y el privilegio de hacerlo. Entre esas — y otras opciones — escogimos la del niño, heredero de un mundo inquietante y confuso, y de una patria en evolución.

Lo encontramos, enfundado en su limpia túnica y adquiriendo conocimientos en una escuela rural de Tacuarembó o yacente dolorido en una cama del Hospital Pereyra Rossell. Lo vimos, carente de existencia legal (sin inscripción en el Registro Civil) por ignorancia o desaprensión de sus padres. Nos miró, tiritando de frío y chapoteando en el barro durante las inundaciones del litoral o de Cerro Largo. Nos angustió con su inescrutable mirada en alguna dependencia del Consejo del Niño. O nos rebeló contra el inexplicable designio que lo condenó a no ver, o a no poder correr, o a no poder dominar el pensamiento.

Sentimos la impotencia de no poder corregir todas las situaciones, de no poder cubrir todas las carencias y, en algunos casos, de no saber siquiera qué hacer . . . una familia no se inventa ni se impone.

¡Hay tanto quehacer! Muchos casos individuales nos sensibilizaron e impulsaron a brindar el máximo apoyo. Cadenas de gentes de buena voluntad se pusieron en marcha, se lograron tratamientos médicos inexistentes en el país, soluciones ortopédicas, oportunidades laborales y otros aportes destinados a aliviar o corregir problemas acuciantes que tenían a niños o a sus padres como protagonistas.

La tarea es inagotable y la solución final ni siquiera está a la vista. Pero entendimos que no por ello debe renunciarse a la labor.

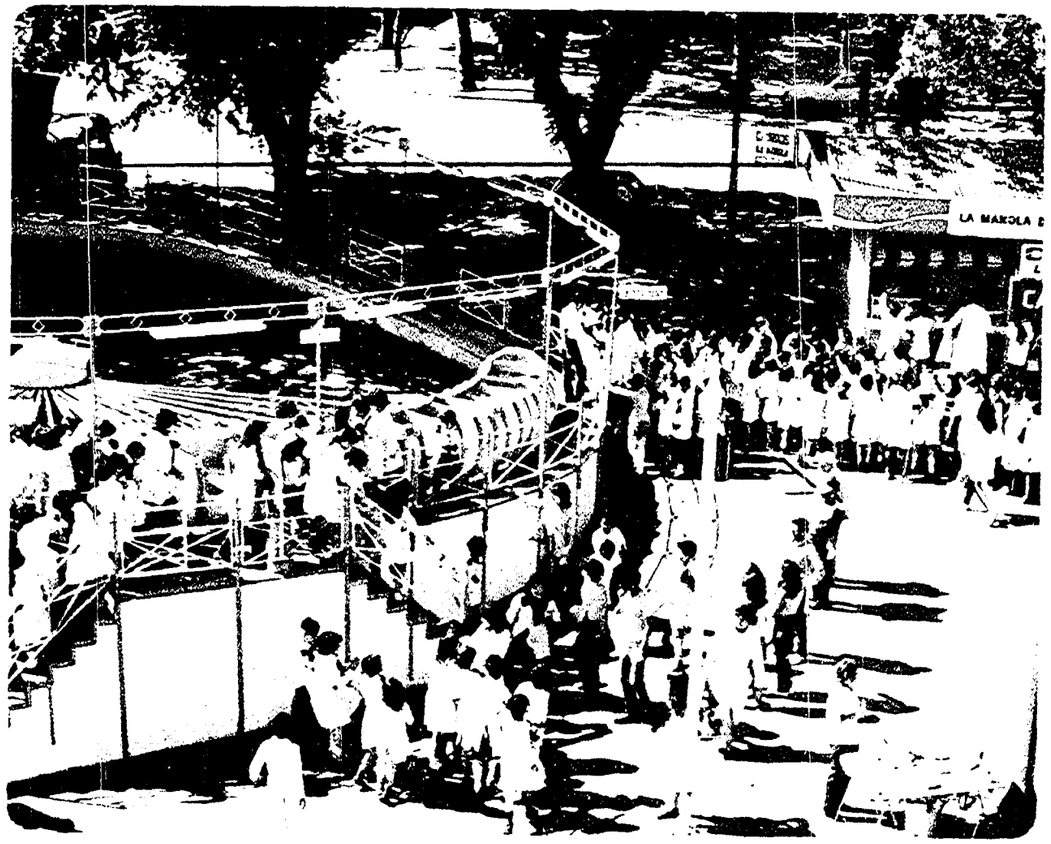

Vimos muchas situaciones angustiantes; pero también compartimos momentos de alegría y recreación. Quizá el mejor premio fue asistir al maravilloso espectáculo de la felicidad infantil tan diáfana y pura, tan separada del inquietante mundo de los adultos.

8410792

8410792

el éxito fácil de la realización centrada en las áreas urbanas. Todos sabemos que — aunque reducida en números relativos — es la población de las zonas rurales la que ha sufrido siempre las mayores carencias. A 6 años después es difícil encontrar un habitante del norte del País que no haya recibido el beneficio de la labor de la Comisión de Ayuda al Niño Oriental.

OCHO CLÍNICAS MÓVILES.
La evaluación recogida hasta el momento, demuestra que constituyen un aporte invalorable en regiones donde resulta prácticamente imposible el asentamiento de profesionales. Cuatro de ellas están especializadas en la atención materno-infantil en tanto que las restantes se dedican especialmente a la atención odontológica.

Su completo equipamiento, permite realizar no sólo tareas preventivas, sino también asistenciales de mediana sofisticación. El personal a cargo ha recogido una experiencia invalorable al tiempo que ha dado cumplimiento a una sentida vocación de servicio.

Cada una de las Divisiones de Ejército da su apoyo a dos de estas clínicas, cuya labor se coordina prolijamente aprovechando la infraestructura de las Escuelas rurales. El Plan de Visitas se conoce anticipadamente y en cada una de estas escuelas se hace promoción en los días previos, para que junto a los niños, concurran sus madres y hermanos.

Además de la atención individual, se pasan audiovisuales y se brinda la máxima información posible a esos grupos alejados de las zonas más pobladas.

En ocasiones, un oficial del Registro Civil acompañó la gira de las clínicas móviles, a efectos de inscribir a numerosos niños.

SEIS POLICLÍNICAS.
En algunos asentamientos de mínima o mediana urbanización, también se consideró útil instalar policlínicas, la mayor parte de las cuales están ya funcionando de acuerdo a objetivos específicos de la Comisión de Ayuda al Niño Oriental.

Delta El Tigre: Es un caso especial de crecimiento demográfico por su ubicación en una zona industrial. Allí se construyó la única de las policlínicas que carece de vivienda para el médico, por su cercanía a Montevideo.

La Hilera: Allí en una alejada zona rural de Tacuarembó y en una zona de influencia de 4 mil habitantes, se inauguró la primera de las policlínicas con médico residente con todos los servicios.

Carrillada: En colaboración con los habitantes de esta localidad del Departamento de Rivera, muy cerca de la frontera, se detectó este pequeño centro poblado desprotegido sanitariamente. Ya tiene su policlínica.

Cañas: También en el Departamento de Tacuarembó. Se insiste en el Norte del País, donde las carencias son mayores.

Colonia Miguelete: En el Departamento de Colonia, responde a una entusiasta demanda lugareña que termina de satisfacerse.

Tapia: Esta vez en Canelones y también en respuesta a solicitudes locales. Todavía se encuentra en construcción.

AMBULANCIA BRITÁNICA.
A menudo el cuerpo diplomático colaboró activamente con la Comisión de Ayuda al Niño Oriental. Este es un caso muy particular en el cual el gobierno de aquel País, a través de su representación, agradeció de esta manera la humanitaria postura de Uruguay al acoger a los heridos de Las Malvinas, omitiendo toda otra consideración que no fuera una obvia obligación moral. La ambulancia actúa en Las Piedras, Canelones, y fue entregada al Ministerio de Salud Pública como todas las demás acciones ejecutadas.

APOYO A LOS HOSPITALES.
Fue tan variado como lo fueron las necesidades del Hospital Pereyra Rossell, Hospital de Clínicas, Hospital Militar y más de un centenar de aparatos especializados (laringoscopios, oxímetros, colposcopios, etc.) fueron importados por la Comisión para colaborar con el Programa de atención inmediata al Recién Nacido, y el traslado del Niño en Rie[illegible] cubriendo las necesidades de todo el País. Las salas de pediatría, y muy especialmente las destinadas a niños minusválidos recibieron equipamiento total o parcial, incluyendo en algunos casos acondicionadores de aire, heladeras, etc.

Es de conocimiento de todos que el Hospital de Niños Pereyra Rossell, requiere un especial apoyo por ser el Centro de referencia que atiende la población infantil de la República, por lo cual allí la labor fue diversa, y constante. Es de destacar la donación de colposcopios y acciones con Instituciones que apoyan únicamente a dicho Hospital y que vuelcan allí su generosa contribución.

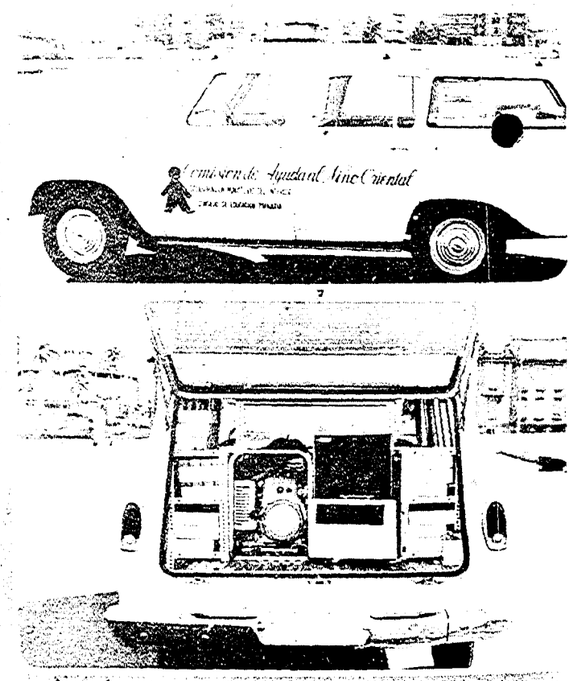

En las ciudades, la atención médica es razonablemente accesible a pesar de algunas limitaciones. Por eso entendimos necesario poner énfasis en el cuidado sanitario del niño (y su madre) que crece en las zonas rurales. Ocho clínicas móviles recorren actualmente las zonas más alejadas realizando una labor preventiva que no conoce precedentes. Vuestra contribución lo hizo posible.

8410792

La madre y el niño constituyen un todo inseparable. Con ese enfoque aconsejado por los técnicos se realiza la labor preventiva patrocinada por la Comisión de Ayuda al Niño Oriental.

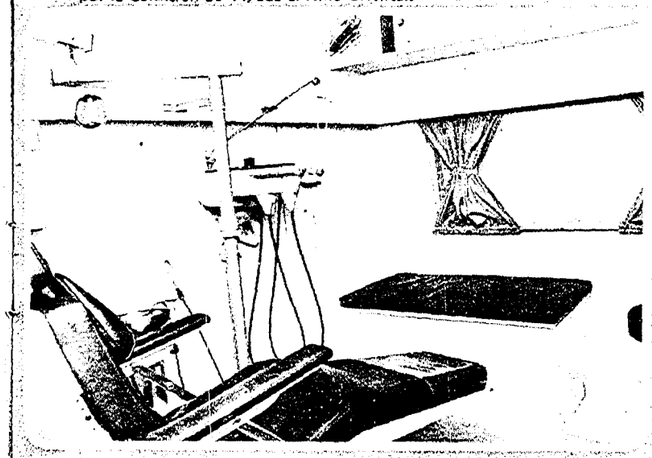

La atencion odontológica en las zonas rurales fue una de las carencias más notorias que apreció la Comisión. Las clínicas móviles visitan las escuelas rurales con un programa prestablecido que permite a los beneficiarios aprovechar al máximo el servicio y acercarlos al centro educativo que, de esa manera, puede transformarse en un polo de irradiación de cultura.

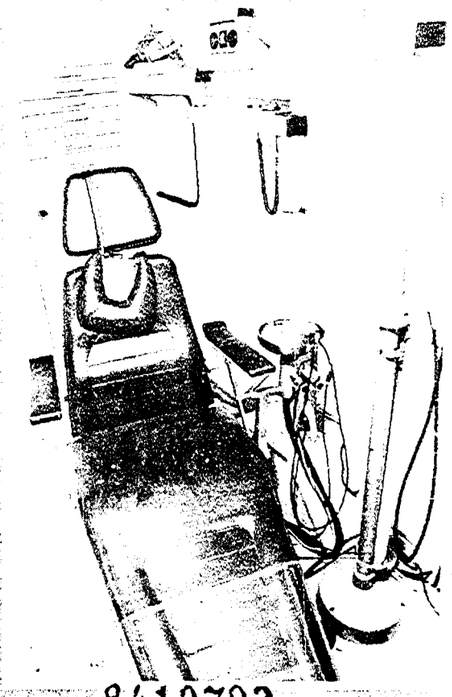

8410792

Los técnicos que realizan la tarea encomendada a las Clínicas Móviles tienen, además de una especial capacitación, una enorme sensibilidad y vocación. En sus manos está el cuidado de la salud física y en buena parte también la espiritual, de nuestros niños orientales.

Policlínicas y ambulancias, aportadas con vuestro esfuerzo, ya recorren el país.

El apoyo a los hospitales fue tan variado como lo fueron sus necesidades.

La policlínica de Delta El Tigre, una necesidad imperiosa y creciente.

Una de las ambulancias que hoy se encuentran al servicio del Niño Oriental.

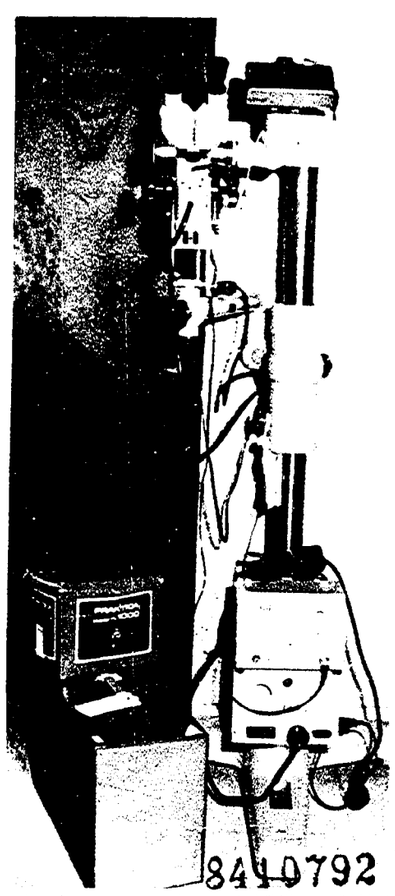

Instrumental de todo tipo fue adquirido para satisfacer los requerimientos asistenciales.

8410792

sta Comisión no desconoce los logros alcanzados. El Uruguay prácticamente ha derrotado el analfabetismo y es considerado uno de los Países más cultos del continente Latinoamericano, no por eso la C.A.N.O. se detiene.

Nuevamente en este campo, se optó preferentemente por las zonas más desprotegidas del interior del País para vertir su esfuerzo.

Es así como se obtuvo una camioneta especialmente adaptada para cumplir con el Plan de extensión cultural Rural del M.E.C., dotada de personal docente, biblioteca, equipo proyector de cine y slides y juegos didácticos. Constituye éste un complemento educativo que mediante un elaborado plan de visitas regulares a los núcleos escolares más alejados en la región Centro-Norte. Durante las mismas se ofrecen cursillos y exhibiciones aportando libros y otros recursos didácticos.

Se inauguraron tres edificios escolares construidos con el aporte del pueblo uruguayo, situados en la región sur del País y de acuerdo con la política del Gobierno de erradicación de las "escuelas rancho". Actualmente los niños de **esas zonas rurales,** disfrutan de locales aireados, iluminados y confortables.

De acuerdo al espíritu y los objetivos de la Comisión y tratando de cubrir las expectativas de las distintas Comisiones, nos allegamos a Treinta y Tres, donde se colaboró íntimamente con la Escuela para

El Centro Maternal del Consejo del Niño, una de las instituciones que recibió el aporte de vuestras contribuciones.

discapacitados. De esta forma se consolida una vez más la recuperación de escuelas y el bienestar del niño discapacitado.

Por intermedio del Consejo de Primaria se hizo llegar a las distintas escuelas de discapacitados recursos didácticos que apoyaban efectivamente los objetivos específicos de ese Consejo.

De esta forma la Comisión de Ayuda al Niño Oriental en el Año Internacional del Impedido hace una vez más con su apoyo que el Uruguay se mantenga entre los Países que se preocupan y logran la mayor y mejor recuperación del Impedido.

Entendió esta Comisión que se debe asistir al niño no sólo con recursos didácticos sino que se trató de contribuir con distintos Centros que asisten al niño en su educación integral manteniendo el servicio de alimentación para el mejor desarrollo sicosomático.

Evaluando las necesidades y con la intención de continuar con la recuperación del discapacitado, esta Comisión no escatimó esfuerzos económicos.

Se trabajó para ello en las distintas áreas de los Sistemas Educativos donde se atienden discapacitados. Al Consejo del Niño se le entregan tractores, material de herrería, cocinas, heladeras y material de apoyo a los efectos que el Servicio mantuviera con intensidad los esfuerzos emprendidos.

8410792

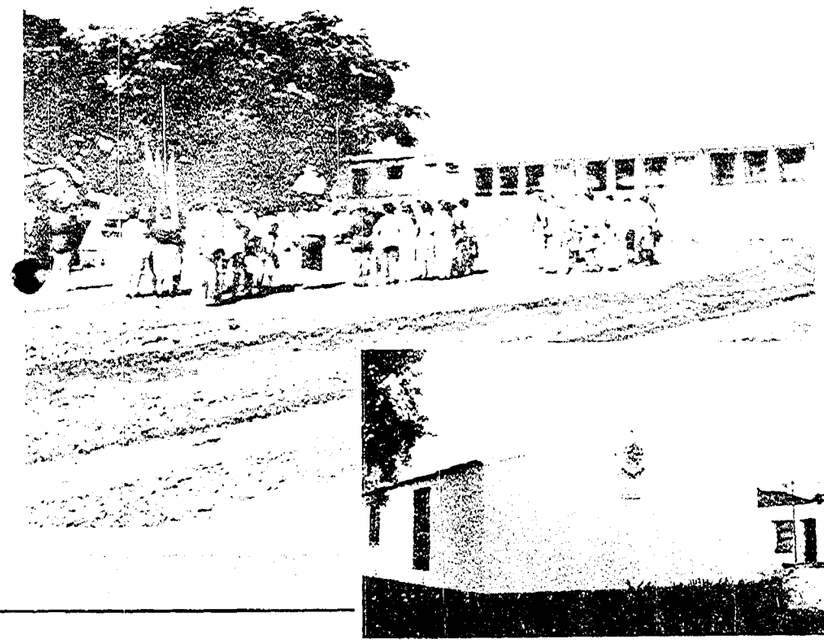

Escuelas, liceos e institutos de la Universidad del Trabajo, preferentemente del interior del país y radicados en zonas de bajos recursos fueron objeto de trabajos o recibieron donaciones de elementos destinados a favorecer la tarea que allí se realiza.

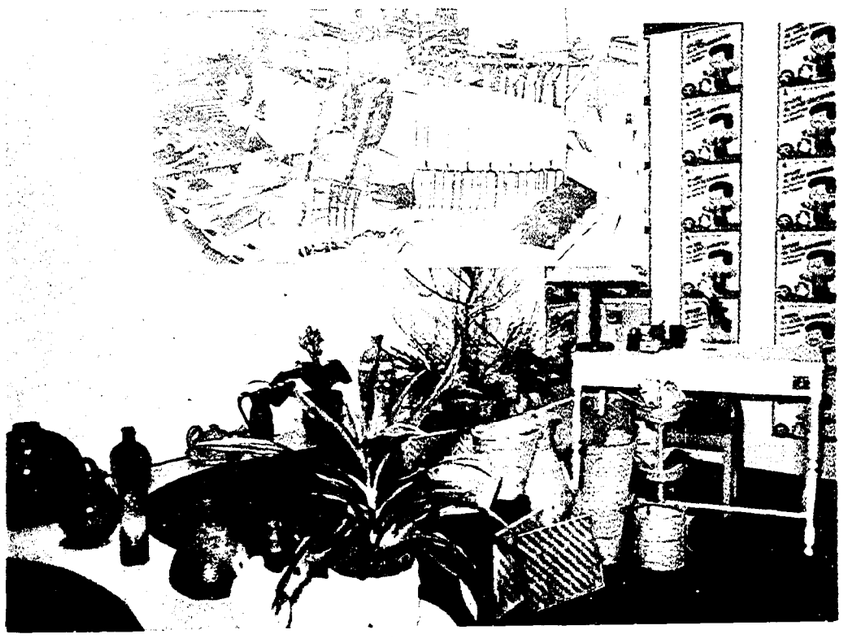

8410792

nuestro País está expuesto a naturales problemas temporarios. Pongamos como ejemplo el caso de las inundaciones, para unos pocos más que titulares y fotografías en los diarios; para otros una dolorosa tragedia que sume a innumerables familias en la angustia y la incertidumbre.

Las periódicas inundaciones dejan una secuela terrible en el niño, espectador de la impotencia de los padres y del castigo insensato de la naturaleza. El intensísimo frío de las jornadas desprotegidas mientras el río avanza inexorablemente, el hacinamiento forzado en locales donde se los acoge, la pérdida del hogar físico ... a veces transitoria, a veces permanente, dañan al niño para siempre.

La Comisión constantemente atenta al dolor de nuestros niños damnificados, encaró campañas inmediatas para asistirlos. Esta tarea no por ardua fue desestimada, no escatimando horas de labor para llevar a las familias todo aquello que pudiera en alguna manera paliar esa angustiosa situación. Ante la imposibilidad de llegar por vía terrestre en forma inmediata se recurrió a las Fuerzas Armadas a los efectos de suministrar desde alimentos hasta ropa, medicamentos, etc.

Asistimos las localidades de Bella Unión, Artigas, Salto, Paysandú, Fray Bentos, Nuevo Berlín, San Javier, Santa Lucía, San Juan Bautista, Santa Rosa, San Ramón (en Canelones) y Río Branco.

Estas acciones exhaustivas no nos apartaron de los objetivos que son las necesidades recreativas infantiles que todo niño necesita y es así que sólo en el correr del año 1983: 24.000 niños disfrutaron de jornadas programadas por la Comisión, en el Parque Rodó, Parque Batlle, etc. Dentro de esta planificación se ofrecieron la asistencia a funciones circences de los espectáculos que llegaron a nuestro País.

Niños del interior y de capital compartieron no sólo el almuerzo y la merienda sino que intercambiaron experiencias recíprocas.

Este intercambio despierta en la C.A.N.O. una nueva inquietud, la de fomentar las Artes plásticas entre todos los niños del País.

Se instrumentan entonces concursos a todos los niveles educativos con el fin de incentivar el espíritu creativo, con temas sobre "Nuestra Navidad Oriental".

Ante las distintas visitas a Escuelas de Discapacitados se creyó necesario prestar apoyo incondicional a lo realizado en talleres de recuperación. Para ello se instala un local para exposición y venta de estos materiales con el fin de promocionar el trabajo de estos niños y el logro de la venta reincorporarlo a las distintas escuelas y así continuar desarrollando tan importante labor.

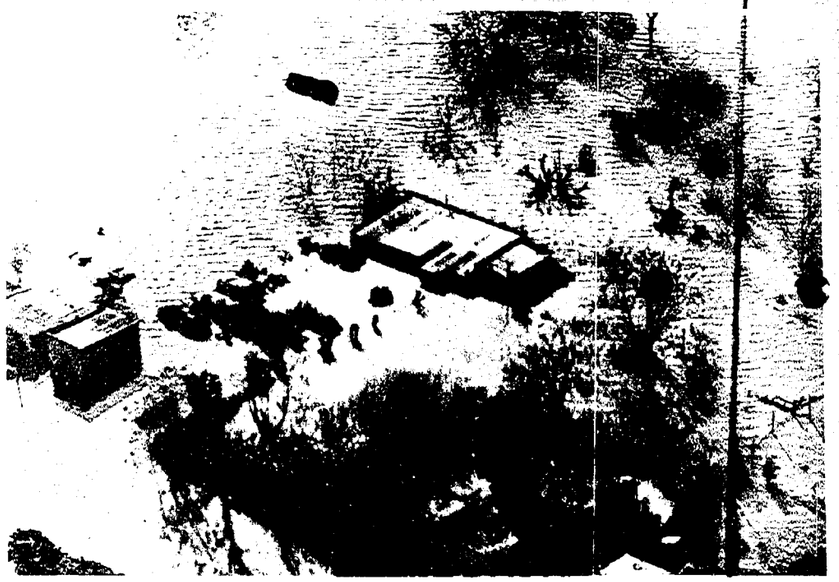

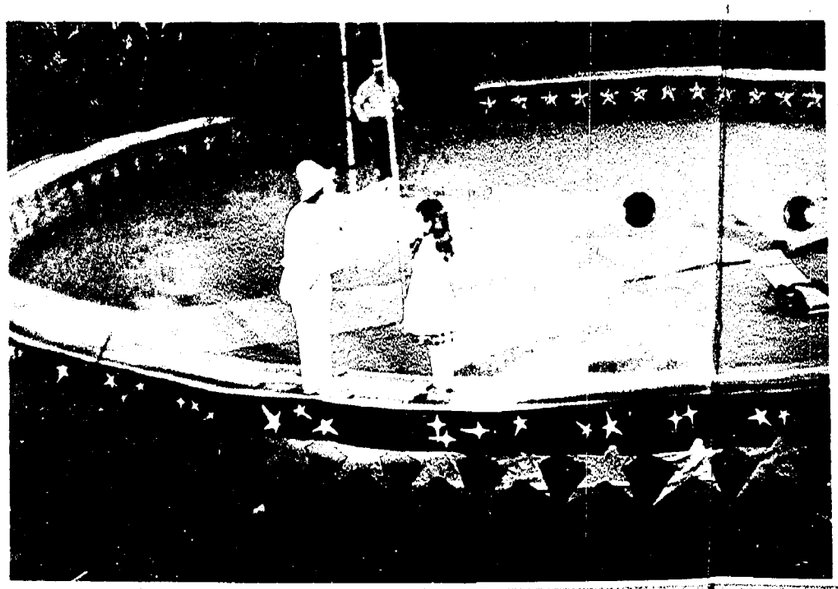

8410792

El derecho a la alegría y al esparcimiento convertido en realidad por la generosidad de quienes trajeron espectáculos infantiles a Uruguay. Y, finalmente, la tragedia de las inundaciones que afectó, más que a nadie, a muchos de nuestros niños.

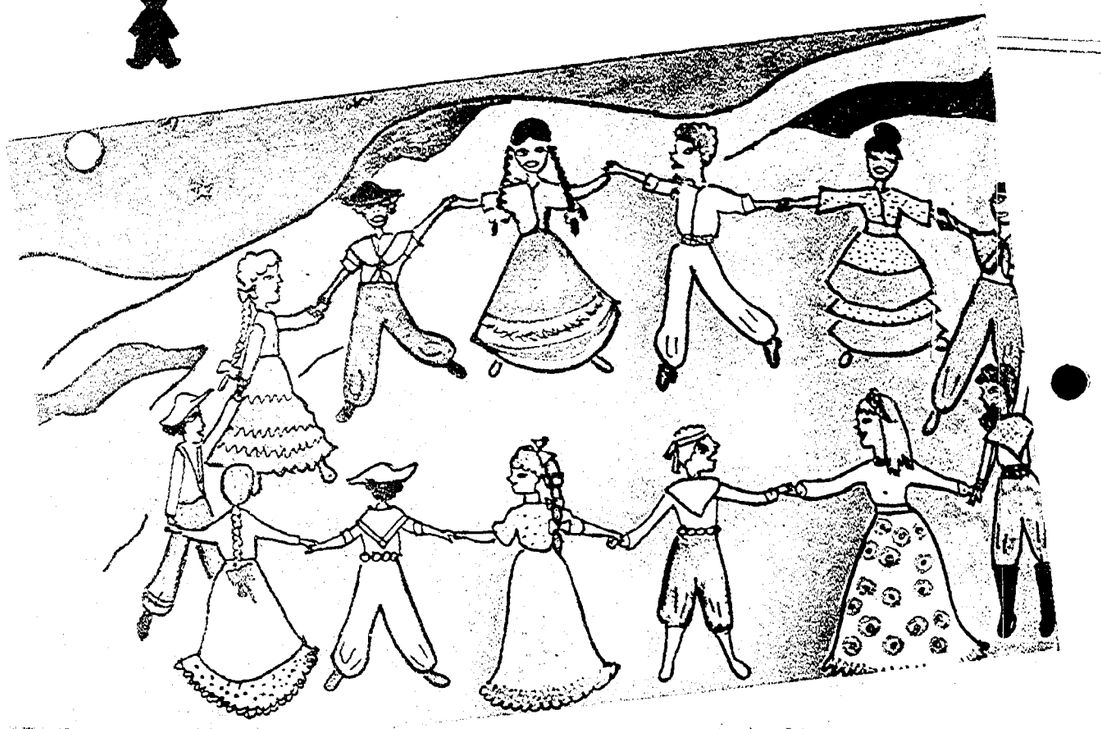

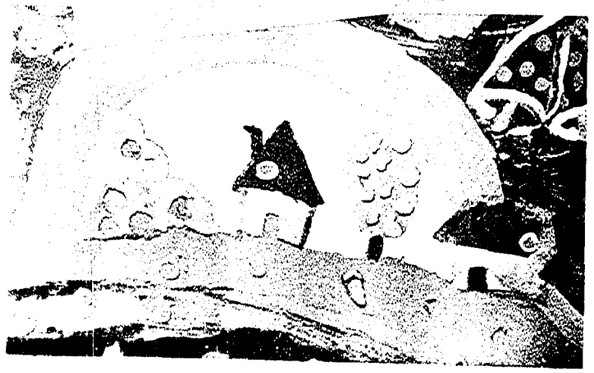

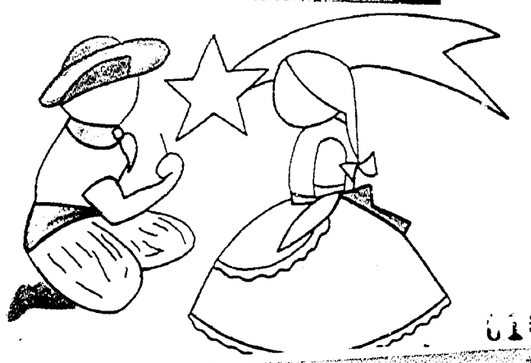

8410792

"Nuestra Navidad Oriental", un concurso que estimuló la inagotable creatividad infantil y permitió a muchos colaboradores de la Comisión de Ayuda al Niño Oriental, realizar su aporte modesto pero sentido. La calidad de los trabajos sorprendió a muchos y gratificó a todos.

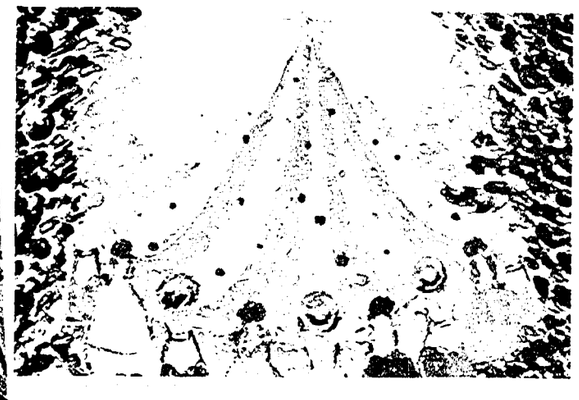

618/48

8410792

5)
1/5

A. k. Nº 847527

A.k. Nº 847527

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA.=

OFICIO Nº1804/H/984.hjp

REFERENCIA: Elevar Parte Especial de Información

Colonia, diciembre 10 de 1984.=

SEÑOR DIRECTOR DAL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.

Cúmplome elevar a Usted, Parte Especial de In-/formación S/N referente a reuniones médicas llevadas a cabo en esta ciudad con críticas a la política del Estado en materia de Salud Pública.=

Saludo a Usted atentamente.=

El Jefe de Policía de Colonia
Coronel:
WALTER C. PEREZ

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA - MINISTERIO DEL INTERIOR

2703 DIC
SIDE
7751

27/12/84
I
3298

C01/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a 1/aux. y pros
No. de Orden 8410793

DOC. PARA PROCESAR

8410793

POLICIA DE COLONIA.-
DIRECCION DE INVEST.
DEPARTAMENTAL.-
NLP/mjp

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION S/N.-
Colonia, 08 de noviembre de 1984.-

I- EVALUACION: 1-1.-

II- REFERENTE A: Reuniones médicas llevadas a cabo en esta / ciudad con críticas a la política del Estado en materia de Salud Pública.-

III- T E X T O: Con la presencia de más de un centenar de / médicos de todo el país, en los primeros días del mes / de noviembre ppdo., en esta ciudad, se realizaron las / IV Jornadas de Anestesiología del Interior, donde se tra taron temas relacionados con la jornada y normas jurídi cas inherentes al tema.-

En esta oportunidad se trató al tema de las grandes dificultades que enfrenta Salud Pública en el interior/ por la falta de medios económicos y carencia de los más elementales implementos.-

Estas jornadas tuvieron cobertura periodística lo- cal y fueron publicadas en el Periódico "La Colonia" de fecha 6 de noviembre ppdo.en su página doce y cuya foto copia se acompaña a fs.1.-

La misma hace eco de las expresiones del Dr.Marcos SCHLAEN de Florida, quién definió la situación de / Salud Pública como de "Carencias graseras".-

Continuando, denunció que en los últimos once años no se había hecho nada por la Salud en el País, agregan do que cuando se inició el proceso habían dicho que ha- bían dos cosas que no se podían tocar, el presupuesto / de Educación y el de la Salud y fueron precisamente los que se tocaron para usarlo en un solo sentido, el de la seguridad.-

El Sr. Carlos GONZALEZ, de Rivera, se refirió a las carencias de materiales, personal técnico e incluso de/ pagos a los médicos.-

El Sr. Hugo BARRANGUET de Carmelo, refirió que /// nuestro País se viene caracterizando por la exportación de cerebros que se van, obligados por la necesidad y la miseria, invirtiendo en todo caso el Estado, al expre sar "No puede ser que descuiden sectores y desvíen ru-/ bros" haciendo alusión directa al concepto vertido por / el Dr.SCHLAEN.-

Posteriormente el día domingo 11, se llevo a cabo/ en los salones del Centro Social de esta ciudad y or- ganizada por la Asociación Médica de Colonia, una Mesa/

062 3410793 ...///

///...

Redondo, en la cual se informó sobre los graves problemas de la Salud.-

En la misma participaron, los Sres. Gregorio // MARICARENA (Convencional del Nacional Nov.por la / Patria y Mnal.de Rocha), Tabaré VAZQUEZ, por la Federación Médica del Interior; el Dr. Sergio VILLAVERDE por el Sindicato Médico del Uruguay, la Sra. Rosario ARMILLA y Dr. Ariel MENDIBURU por la Asociación / Médica de Colonia, el Dr. Libor BRITOS por la Asociación Odontológica de Colonia, la Sra. Susana REBUFO de BRITOS por la Asociación Farmacia de Colonia/ y Sra. Tana de MOREIRA por Funcionarios de la Salud/

En dicha reunión se vertieron los informes de la concertación programática, que versaron principalmente en datos estadísticos y porcentajes, tendientes / a demostrar carencias en la salud pública y disminución de recursos en esta esfera en perjuicio de los/ clubes sin poder fundamentando comparaciones con/ Sanidad de las FF.AA. y Policiales a los que adjudican un importante incremento de sus recursos económicos, que tendrían una intención de dar imagen de privilegios en detrimento de la población.-

El Dr. VILLAVERDE, en su alocución hizo incapié en los bajos porcentajes de los gastos del Estado/ que son destinados a la Salud y Educación, en tanto/ que la mayor parte del mismo se destina a Defensa Nacional y Seguridad.-

Sobre el particular el periódico "La Colonia" / publicó un artículo cuya fotocopia se acompaña a fs. 2, inserto en la plana 4 del ejemplar de fecha 13/Nov/ 984.-

IV-A los fines de conocimiento del presente pase a Especial de Información.-

V-DISTRIBUCION: Sr. Ministro del Interior.-

Sr. Comandante de la División Ejército II.-

Sr. Director del D.I.I.-

Sr. Comandante de la B.I.N°2.-

Sr. Jefe del B.I.N°4.-

Sr. Jefe de la Sub. Secretaría de la D.N.N.-

Sr. Director de Inf.e Int. de la Jefatura de Policía de Montevideo.-

Archívese.-

El Director de la D.I.D.-
Comisario:

[signature] 8410793

663

Alarmante Disminución de Recursos en M.S.P.

[illegible] por la Asociación Médica de Colonia, organismo gremial que agrupa a los médicos de la zona, se llevó a cabo una mesa redonda en la cual se informó sobre los problemas de la salud.

Participaron de la misma, representantes de la Federación Médica del Interior, de la Comisión Intergremial Médica, Asociación Odontológica de Colonia, Asociación de Farmacias y representantes de funcionarios de la salud.

Abrió el acto inaugural el Dr. José M. Pereyra Granetich, en nombre de la entidad organizadora, destacó la importancia de acceder a nivel popular que provoquen la participación activa de la gente. "En tal sentido nuestra Asociación, dijo, ha luchado siempre en este terreno y desarrollado acciones de nuestros gobiernos. Es necesario rever los problemas que nos aquejan de una manera racional con pleno conocimiento de los hechos y no a las corrientes circunstanciales, sino en el ambiente comprometido de los beneficiarios.

Expresó que queremos que en el plan de salud que se proyecta, se atienda la organización y producción sanitaria a las agremiaciones médicas de producción sanitaria [illegible] conforme a la Declaración [illegible] en defensa de las fuentes de trabajo, de mantener la relación médico-paciente, e impedir la competencia de otras formas de ejercicio con fines de lucro o ilícitos que hacen del paciente una [illegible] sanitaria.

Señaló finalmente que el problema de la salud no se trata en una declaración platónica, sino que se concrete en hechos que alcancen el conocimiento cabal de la población, su interés constante y su participación activa para alcanzar las soluciones.

Participaron del encuentro por la Federación Médica del Interior, los Dres. Gregorio Martirena y Tabaré Caputti, por el Sindicato Médico del Uruguay, el Dr. Sergio Villaverde, por la Asociación Médica de Colonia, Dra. Rosario Arrieta y Alfredo Díaz Beltrán; Asociación Odontológica de Colonia, Dr. Liber Dellosi; Asociación Farmacias de Colonia, Susana Rebolino; Funcionarios de la Salud, Sra. Ilena de Merciro.

SALUD, OBJETO DE COMPRA VENTA

Seguidamente el Dr. Caputti reclamó acciones de promoción y protección de la salud en virtud de que el estado sanitario actual de la población es negativo. Reiteró que no existe estado de salud. Para tener salud es necesario cumplir otros requisitos de alimentación, de salario, de vivienda, de trabajo, de educación, de libertades individuales. Al no ser adecuado ninguno de estos puntos, no están dados los elementos indispensables para un adecuado estado de salud.

Las acciones encaradas para la salud han sido sólo de reparación y en forma sólo parcial, habiendo enormes sectores de la población que no tienen cobertura de ningún tipo. La salud se ha convertido en un objeto de compra venta y no en un derecho del individuo. "Tanto tienes, tanta salud puedes comprar, tanto menos tienes, tanto menos derecho a la salud puedes comprar".

Señaló como un indicador de la mala atención, la mortalidad infantil que se encuentra en 3 por mil. En 20 años descendió de un 38/1000 a la actual. Pero vistas las condiciones de mejoramiento en ese tiempo es una cifra totalmente inaceptable.

RECURSOS DISMINUYEN 32%

En cualquier otro país desarrollado del mundo, esa cifra está reducida en por lo menos la mitad.

Esa cifra, aclaró, que es un promedio y en algunos Departamentos llega hasta un 48 por mil, algo totalmente inadmisible, en un país de nuestras características.

Denunció que ello es una falta de acceso de esos niños y sus madres a los requisitos señalados del nivel de vida.

Añadió luego los distintos sectores que prestan asistencia en nuestro país, el Ministerio de Salud Pública y la Asistencia Colectiva.

En el primero los recursos humanos han disminuido en los últimos 20 años, por no llenar la totalidad de las vacantes o de no aumentar los recursos de acuerdo con las necesidades de la población.

Salud Pública tiene una responsabilidad en el interior del país del orden de las 700 a 800 mil personas y las instituciones colectivas del orden de las 200 mil.

Sin embargo, en los últimos trabajan 1.200 médicos y en los hospitales de Salud Pública en el interior 450, lo que indica una falta total.

En cuanto a recursos económicos, las cifras oficiales indican que estos disminuyeron desde 1974 a la fecha un 32%.

EN FF.AA. AUMENTARON ONCE VECES [004]

Paralelamente Sanidad de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Defensa Nacional, las cifras se multiplicaron por 11 veces.

En Sanidad Policial los recursos se multiplicaron por 13 veces. La relación entre el MSP y esos otros institutos se ha ido deteriorando en los últimos diez años a un punto alarmante.

En 1973 se invertía el 7,8% del presupuesto en salud, en 1982 el 3,8, es decir exactamente la mitad.

Sobre la medicina colectiva, en la cual se encuentra alrededor del 41% de la población, dijo que desde 1972 a ahora perdió 170.000 afiliados, que tienen que recurrir a los servicios que pueda brindar el MSP.

El aumento de las cuotas hace que cada vez sea menos accesible la asistencia a los sectores que más lo necesitan, pero las instituciones no ven cubiertas sus necesidades.

El sistema de cuota igualitaria hace que se dé la paradoja que para los sectores de menores ingresos, los que ganan el salario mínimo, el cuidado de su salud significa el 16% de su ingreso y para los de mayor ingreso significa apenas un 6 a un 4% de los ingresos.

Si tomamos el promedio, el 11% de los recursos de la población, se dedican a salud. Ese 11% con un 16% que pagan los que tienen menos y un 6 los que tienen más, cuando en realidad la proporción tendría que ser exactamente al contrario.

Reiteró que hay 520.000 uruguayos que no tienen donde asistirse, ni mutualista ni carnet de Salud Pública. Esa cifra es nada menos que el 20% de la población.

La salud, agregó, es una sola y no puede tener distintos precios según la posibilidad económica de cada uno.

JUBILADOS: LOS GRANDES ABANDONADOS

No es accesible a toda la población, ya sea por razones geográficas, limitaciones económicas, culturales, etc.

Tampoco es continua la atención sanitaria de la población, puesto que hay determinadas eventualidades que no están cubiertas, salvo en determinados lugares.

No existe, finalizó diciendo, el estado de salud que requiere nuestra población.

Existe entonces la necesidad imperiosa de que todos desarrollemos los esfuerzos con el amanecer de la democracia del cambio de esta situación y la adopción de medidas que nos [illegible] llegar con el aporte de la [illegible], los prestatarios y el [illegible] a que todos tengan el nivel de salud que corresponda.

Por su parte Gregorio Martirena, de la Federación Médica del Interior, dijo que hay que [illegible] en la asistencia [illegible], la misma tiene que ser igualitaria para todos. Toda [illegible] a etapas de la población [illegible] materia de salud, sin que los trabajadores de la salud puedan [illegible] en sus etapas [illegible].

En otro orden dijo que, basta que una persona se [illegible] para que sea el gran [illegible] de la asistencia. [illegible] nunca más si es rico o [illegible].

A continuación el [illegible] Brito, de la Sociedad de Odontología de Colonia, habló de [illegible] pavoroso que tiene la población en materia de asistencia odontológica. En Uruguay [illegible] personas son asistidas por las instituciones médicas, pero 1.500.000 no la tienen. Unas 300.000 personas son mal asistidas por Salud Pública. Calificó la política utilizada como de mutilación odontológica y que 700 mil personas no tienen ningún tipo de asistencia.

ANGUSTIOSA SITUACION ODONTOLOGICA

La población debe exigir, dijo luego, el derecho que le asiste de ser atendido como ser humano.

El derecho de asistencia debe ser igualitario para todos y hoy aquí debemos centrarnos en cosas concretas. Hasta el momento, agregó, el "no gobierno" que hemos tenido así como los [illegible], no le han dado a la salud la óptica que debía tener.

El sistema de [illegible] no puede ser tratado como [illegible]. Debe ser revierto totalmente, añadió.

De mantenerse la actual situación, el angustiante [illegible] problema será mayor. En el caso de la odontología el problema es angustioso, agregó, porque nunca se hizo una prevención correcta, sino que se ha tratado de educar y prevenir. Si no [illegible] de eso, podemos tener una asistencia decorosa.

Por su parte Villaverde, dijo que, en Uruguay hubo un nivel sanitario adecuado cuando para el país era fácil distribuir excedentes. Hay una enorme cantidad de recursos que están siendo mal utilizados.

Dijo que sólo un seis por ciento de los gastos del Estado son utilizados para la salud y un 41% a defensa nacional y seguridad.

Salud y educación son bienes públicos, de interés del Estado y deben ser financiados a través del recurso impositivo aquellos bienes no productivos.

41% PARA DEFENSA

En estos momentos el MSP gasta el 3,5% del presupuesto nacional del país. En total en salud el Estado gasta el 6%. El resto está destinado a los otros ministerios, Defensa Nacional e Interior.

Y en educación se gasta en el país el 2,4. En defensa y seguridad se gasta el 41% del presupuesto nacional.

Uno de cada 5 uruguayos no tienen asistencia. Los hospitales están desmantelados, y los recursos son mal utilizados. Por lo tanto es necesario democratizar todas las instituciones que componen la masa social del país, de los sectores públicos y privados.

Se refirió luego a las carencias del Hospital de Colonia, la deficitaria atención de los enfermos mentales, que no existe atención materno infantil, no existen centros de rehabilitación de lisiados y cada día es mayor el índice de ancianos que superan los 65 años sin que reciban una atención adecuada.

Debe restituirse rápidamente a los despedidos por razones políticas, es decir reparar la arbitrariedad cometida.

Es incalculable el daño cometido. En este país se han desmantelado servicios enteros. Lo que se perdió en el área de la salud es incalculable. Además los médicos emigrados son autoridades en otros países del mundo".

En los actos previstos para el viernes, harán uso de la palabra el Sr. Jorge Sanguinetti, candidato a la Intendencia Municipal; Ariel Lausarot Peralta, candidato a la Cámara de Diputados, y el candidato a la Presidencia, Dr. Julio María Sanguinetti.

El sábado mientras tanto, realizará una gira por las ciudades de Tarariras, Ombúes de Lavalle, Nueva Palmira y Carmelo, los Dres. Enrique Tarigo, Jorge Batlle, y los candidatos departamentales cuyos detalles brindaremos el próximo viernes.

HERRERA - NARDONE

Tal como lo adelantamos en nuestra primera página, desde mañana miércoles comenzará una gira por el Departamento de Colonia, la fórmula presidencial del Partido Nacional, que integran el Escribano Dardo Ortiz y Conrado Ferber Arocena.

La denominada "Nueva Mayoría", tiene previsto realizar el siguiente calendario de actividades:

Miércoles 14, hora 18: Acto en la ciudad de Tarariras, frente al Comité de la Agrupación Herrera - Nardone, Listas 58 y 158, ubicado frente a la Agencia de Compañía de Omnibus Colonia.

Hora 19.30: Acto en la Plaza Pública de la ciudad de Carmelo.

Miércoles 14, hora 20, asamblea en el Barrio El Pastoreo de la ciudad de Rosario.

Jueves 15: Acto partidario en la ciudad de Ombúes de Lavalle, desde las 19 horas.

Viernes 16, a las 20.30 y 23.00 horas, actos en los dos comités partidarios de la Agrupación, instalados en la ciudad de Juan Lacaze.

Sábado 17, hora 18.30 en la Plaza Pública de Nueva Helvecia y a las 20, se realizará otro acto similar en la Plaza Benito Herosa de Rosario.

Domingo 18: Asamblea pública en la Plaza principal de la ciudad de Tarariras, a las 20 horas.

En otro orden de cosas, esta noche, a las 20.30 horas, Carlos Millán Garat el candidato a la Diputación Nacional, estará presente en el programa "Momento Político" que se emite por C X 159 Radio Real de Colonia.

PAYSSE - MAESO

La Agrupación que postula al Sr. José Carlos Dominguez, a la Diputación Nacional, Lista 15, realizará mañana miércoles una asamblea pública en la ciudad de Tarariras, Club de Melgarejo, desde las 19 horas, mientras que como lo informamos por separado, en la jornada de hoy visita el Departamento, la fórmula presidencial Juan C. Paysse - Cristina Maeso.

8410793

1)

Graves Carencias en Salud Pública

Con la presencia de más de 100 médicos provenientes de todo el país, se realizaron en esta ciudad las IV Jornadas de Anestesiología del Interior, tratándose temas tan trascendentes como la anestesia general en la operación cesárea, responsabilidad civil y penal del médico anestesiólogo, anestesia en especialidades, etc., contándose con la presencia de expertos de Uruguay y Argentina.

En la oportunidad, se trató la grave dificultad que enfrenta la salud pública en el interior, por la falta de medios económicos y hasta de los más elementales implementos.

Así por ejemplo el Dr. Carlos Hernández, Presidente de la Sociedad de Anestesiología del Uruguay, dijo a LA COLONIA que, "contamos con un nivel médico excelente, pero las carencias limitan su capacidad. Si bien la asistencia es buena y el enfermo tiene garantías, se carece de aparatos y máquinas anestesia, así como una serie de adminículos que es imposible obtener por sus costos".

CARENCIAS GROSERAS

Ese problema es aún más acuciante en el Interior, nos dijo por su parte el Dr. Marcos Schwartzman, de Florida. Dijo textualmente, "que hay carencias primarias, fundamentalmente en Salud Pública. No podemos compararnos siquiera con los países desarrollados. Hay carencias groseras, hasta faltan agujas para inyecciones intravenosas".

Denunció que en los últimos 11 años no se ha hecho nada por la salud en el país. Añadió que cuando comenzó este proceso dijimos que había dos cosas que no se podían tocar, el presupuesto de educación y el de salud, y fueron precisamente los que se tocaron para utilizarse hacia un solo sentido, el de la seguridad.

Aquí, continuó, las organizaciones populares deben tomar en sus manos la defensa de la salud, por medio de instituciones mixtas integradas por médicos y el propio ciudadano. La salud es un bien común que debe defenderse al igual que la soberanía y es el Estado quien debe hacerlo.

INSTALACIONES CENTENARIAS

Por su parte, el Dr. Carlos González, de Rivera, dijo que, las carencias allí son de agujas, de sondas, de anestésicos, de camas, de aparatos elementales, desde 1962 no hay desfribilador, hay carencia de pagos a los anestesiólogos, y lo que es peor, hay carencia de enfermeros y en sus pagos.

En su crudo informe señaló que no se cuenta siquiera con sala de recuperación post operatoria. Las actuales son del siglo pasado. Los pacientes van a una cama donde una enfermera cuida hasta 20 enfermos y que para colmo gana apenas poco más de tres mil pesos.

Se refirió que pese a lo que diga el Ministro, son 500.000 las personas que no cuentan con asistencia en nuestro país y que si la tuvieran habría trabajo para los médicos y enfermeros desocupados de nuestro país.

Actualmente ingresan a la Universidad 800 aspirantes y se recibe la cuarta parte, los cuales desde hace años trabajan en cualquier cosa o por lo que les paguen. Algunos lo hacen como enfermeros, otros como practicantes, de taximetristas, en restaurantes y la mayoría hace un año que no hace nada, en particular los especialistas.

EXODO POR LA MISERIA

El Dr. Hugo Barrangué, de Carmelo, informó que Uruguay se viene caracterizando últimamente por la exportación de cerebros que se van obligados por la necesidad, por la miseria. No puede ser que se descuiden sectores y se desvíen rubros, enfatizó.

Sería una gran fuente de trabajo para el pueblo uruguayo, el tener más enfermeros y médicos remunerados por lo menos un poco mejor que ahora.

Y la gente que está ocupada, está muy ocupada, por los salarios bajos tienen que trabajar en varios lados sin contar con las horas de descanso, que requiere la profesión. Además denunciaron una total falta de información. Nuestros médicos no cuentan con medios para adquirir los libros que actualicen sus conocimientos, que varían de un año a otro, concluyó.

Uva

COSECHA NO SERIA ABUNDANTE EN COLONIA

La cosecha de uva no será muy abundante aunque podría estar dentro de los límites normales, dijeron a LA COLONIA, productores vinculados al sector de diversas zonas del Departamento.

Se indicó, que el verano pasado fue excesivamente lluvioso, facilitando el desarrollo de hongos que afectaron los viñedos.

Ante tal panorama, las vides sufrieron mucho y luego al crecer las ramas no sazonaron correctamente y de ahí que no se puede esperar una cosecha muy voluminosa.

Recordamos que la cosecha nueva comenzará durante el próximo enero y en el mes de marzo se procederá a colectar las uvas destinadas a la elaboración de vinos.

Se dijo también, que el vino subió mucho de precio y eso posibilitaría una colecación más rentable de la nueva cosecha de uva.

SITUACION ECONOMICA

En otro orden de cosas, el Sr. Alberto Camandella, directivo de la Confederación Granjera del Uruguay, dijo recientemente a la prensa en Montevideo, que la actividad en el sector puede ser rentable, siempre que se paguen precios remuneradores y los mismos se lleven a cabo dentro de los plazos adecuados y correctos.

El directivo citado, manifestó que los productores deben agruparse en cooperativas y así de tal modo poder ser dueños de la uva hasta la etapa final de la comercialización.

0055 8410793

SECRETO

-Ejemplar:No._____.-
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-20.0930.DIC.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.007/DI/984.-

I.- EVALUACION. :-F-3.-

II.- RESPONDE A. :-Información obtenida por esta Agencia sobre la publicación de un libro escrito por el recluso Raúl SENDIC ANTONACCIO.-

III.- T E X T O:-El recluso Raúl SENDIC ANTONACCIO esta escribiendo un libro, el cual se realiza reuniendo sus cartas de los distintos destinatarios y eligiendo trozos de las mismas donde el recluso hace referencia a los primeros habitantes de América (Charrúas, tribus del Amazonas,etc) Ya había un libro sin mucha planificación editado en Méjico que sería editado también en Argentina.- Pero se sigue realizando el otro trabajo que sería mas "serio".-

IV.- ACCION TOMADA:-Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION :-1 Ejemplar: .... -Cte.D.E.II.-
-1 Ejemplar: .... -Dpto.II. del E.M.E.-
-1 Ejemplar: .... -A-2.-
-1 Ejemplar: .... -N-2.-
-1 Ejemplar: .... -S.I.D.-
-1 Ejemplar: .... -Archivo Div.Informaciones.-

-EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-CORONEL:
GAUTIER B. DE LEON.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a Biografico
No. de Orden 8410795

DOCUMENTO PARA PROCESAR

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-
TTE.1ro.
ANDRES CIAPPESONI.-

001/1

270735 DIC
SIDE
7752

SECRETO

Presidencia de la República Oriental del Uruguay
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7995/84/D

Montevideo, 27 de diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

BARBIERI RUMI, José Eduardo
FERNANDEZ GAETA, Roberto Nelson
SANTOS SELVA, María José

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 3410797

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF AA.
Fecha de Entrada 2/1/85
No. 2263

Se adjuntan fichas individuales con destino a este Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

DEP. E 2/1/85 SECRETARIADO

Saluda a Vd. atentamente,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 27DIC84
Pasa a SIB Ref.
No. 9459
sfb

001/8

Cnel. Ruben D. Barbi
Director General

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BARBIERI (Apellido Paterno) RUMI (Apellido Materno) JOSE EDUARDO (Nombre (s))
2. 11/12/1959 (Fecha de nacimiento) Montevideo/ROU (Lugar) SOLTERO (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1323039 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA-70355
4. Organismo (s) donde trabaja: SE.PLA.CO.DI.
5. Cargo que desmpeña: TECNICO II
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   ECONOMISTA (Pdi) 80.)
7. Domicilio particular: Mirtores 1635
8. Teléfono particular: 501119 Oficina: —— Otros: ——

DEP. I 4/3/85 PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca:
   Metodología de Estimación de Parámetros Nacionales de Cuenta
2. Institución y lugar en donde se desarrollará Sede del BID - Washington - USA.
3. País u organismo que ofrece la beca: BID - SEPLACODI
4. Fecha límite de presentación del candidato:
5. Fecha de comienzo de la beca: 7/1/85 Fecha de término: 1/2/85
6. Autoridad que patrocina la candidatura: SE.PLA.CO.DI.

....., 6.2.85 8410797

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

.....3410797.....

.....E 003.....

.....

.....

DPTO. I
P.U.C.

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

KFKFERNANDEZ — GAETA — ROBERTO NELSON
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre (s)

2. 12-7-57 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.267.262-5 de: MONTEVIDEO Cred. Cívica: BLB - 27194

4. Organismo (s) donde trabaja: SEPLACODI

5. Cargo que desmpeña: TECNICO I

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

ECONOMISTA - FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS - 1981

LICENCIADO EN ECONOMIA - FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS - 1984

7. Domicilio particular: LUIS A DE HERRERA 3233/201

8. Teléfono particular: 816133 Oficina: 983532 INT 10 Otros:

DEP. I
PROCESADOS
C

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: METODOLOGIA DE ESTIMACION DE PARAMETROS NACIONALES DE CUENTA

2. Institución y lugar en donde se desarrollará SEDE DEL B.D. - WASHINGTON - EE.UU

3. País u organismo que ofrece la beca: B.I.D

4. Fecha límite de presentación del candidato:

5. Fecha de comienzo de la beca: 7-1-85 Fecha de término: 1-2-85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: SEPLACODI

114 3410797

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.....

.....

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

   Institución y lugar en qué se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

2. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

   .....

3. Materia: .....

   Institución y lugar en que se usó: .....

   Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

   Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

R Fernández

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

..... 3410797 .....

.....

.....

.....

DPTO. I
PROC.

Imprimex S.A – 6/84

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

URGENTE

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

Pegue aquí una foto reciente

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

XXX Santos (Apellido Paterno) ..... Selva (Apellido Materno) ..... María José (Nombre (s))

2. 23/5/51 (Fecha de nacimiento) ..... Montevideo (Lugar) ..... Casada (Estado Civil)

3. Cédula de Identidad: 838-034-3 de: Montevideo Cred. Cívica: BCA 50003

4. Organismo (s) donde trabaja: Facultad de Agronomía

DEF: 1 2/4/85 PROCESADO

5. Cargo que desmpeña: Asistente Cátedra de Horticultura

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) Ingeniero Agrónomo

7. Domicilio particular: Paul Harris 1734

8. Teléfono particular: ..... Oficina: 39,71,91/95 Otros: .....

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Internacional de Investigación sobre producción de Frejol

2. Institución y lugar en donde se desarrollará ... Instituto de Investigaciones Agropecuarias .. Estación Experimental La Platina Santiago - Chile

3. País u organismo que ofrece la beca: FAO. Programa. Cooperativo. Subregional. de. Producción. de Leguminosas Alimenticias de los Países del Cono Sur

4. Fecha límite de presentación del candidato: .....

5. Fecha de comienzo de la beca: 7/1/85 ..... Fecha de término: 18/1/85

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Agronomía

666

341097

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Profundización de conocimientos en el tema

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Producción de Papa

Institución y lugar en qué se usó: INTA-Balcarce

Fecha de iniciación: Diciembre, 1979 Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: FAO

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

DPTO. I PROG.

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

3410797

Imprimex S.A – 6/84

C 1

2263/84 02/ENE/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA No. 7995/84/D DE SE.PLA.CO.DI.
SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BARBIERI RUMI, José Eduardo
- SE APRUEBA -

2 - FERNANDEZ GAETA, Roberto Nélson
- SE APRUEBA -

3 - SANTOS SELVA, María José
- SE APRUEBA -

DEP 4/2/85 PROCESADO C

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel

Ramón B. Albornoz

008/8

ORIGINAL - SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
COPIA - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

8410797

URGENTE

Presidencia de la República Oriental del Uruguay 1/9
Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Nota
No. 7977/84/D

Montevideo, 21 de Diciembre de 1984

Señor 3er.Sub-Director
del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Ramón B. Albornoz
P r e s e n t e . -

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por los Decretos - Nos. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y 503/81 de 2 de octubre de 1981, se solicita el aval pertinente sobre -- los postulantes cuya nómina se detalla:

BORRALLO CAMMI, Mario Edmundo
ECHEZARRETA IGLESIAS, Francisco Ignacio
MUNNE PEREYRA, Enrique Pedro

28/12/84 PROCESSADO

28/12/84
2261

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los candidatos.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel.
RUBEN BARBI
Director General

27/12/84 mg
7760

001/10

JEFATURA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Hora SE.PLA.CO.DT
No. de Orden 3410798

h. 12

h. 13

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

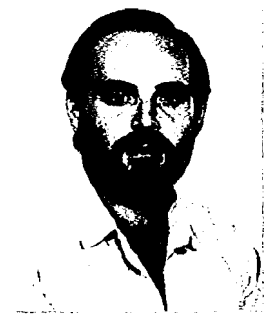

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ABORRALLO (Apellido Paterno) ..... CAMMI (Apellido Materno) ..... MARIO EDMUNDO (Nombre (s))
2. 12/1/56 (Fecha de nacimiento) ..... Montevideo (Lugar) ..... Divorciado (Estado Civil)
3. Cédula de Identidad: 1.148.240-7. de: Montevideo.... Cred. Cívica: AOB 6935
4. Organismo (s) donde trabaja: Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias (Ministerio de Agricultura y Pesca)
5. Cargo que desmpeña: Técnico en estudios agroeconómicos
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) ..... Técnico Agropecuario (Universidad de Trabajo del Uruguay)
7. Domicilio particular: Constituyente 1722 Apto. 8
8. Teléfono particular: 49-52-31 ..... Oficina: 95-56-55 ..... Otros: 95-51-72

26/12/84 SADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Especialización en Economía del Sistema Agro-Alimentario.-
2. Institución y lugar en donde se desarrollará: Cámara de Comercio, Industria Artesanía Agricultura de Viterbo (Viterbo-Italia)
3. País u organismo que ofrece la beca: Gobierno de Italia
4. Fecha límite de presentación del candidato: 30 de Abril de 1985
5. Fecha de comienzo de la beca: 1/10/85 ..... Fecha de término: 10 meses
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ing. Agr. Raúl Grille, Encargado de Despacho de la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias (M.A.P.)

L. 002 3410798

SIGUE

SERIE

p. 14

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver adjunto

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: XXXXXXXX

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: .....

603 3410798

Imprimex S.A – 6/84

ANTECEDENTE Nº h. 13 duplicado formulario 1 de Seplacodi

h. 14

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Dentro de las actividades de la Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias tiene fundamental importancia el relevamiento de Censos, la elaboración de estadísticas continuas sobre producción, comercialización y precios del sector agropecuario y la elaboración de modelos económicos de empresas agrícolas. En ese marco, el curso enriquecerá los conocimientos relativos a las tareas que el que se postula realiza en esta Dirección.-

004

3410798

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTOS: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Echezarreta — Iglesias — Francisco Ignacio
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7-3-930 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 556769/7 de Montevideo Cred. Cívica A.S.B. 6783

4. Institución a que pertenece: Administración Nacional de Telecomunicaciones.

5. Cargo que desempeña: Asesor Letrado General

6. Domicilio particular: Galicia 2106 Teléfono: 4 55 31

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Reunión extraordinaria de la Asamblea de partes de Intelsat y al Banco Mundial.

2. Lugar en que se desarrollará: Washington E.E.U.U.

3. Fecha de iniciación: 28-1-985 Fecha de culminación: 2-2-985

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario.

25/12/84

Firma del Candidato

Dr. FRANCISCO I. ECHEZARRETA
ASESOR LETRADO GENERAL

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Observaciones de la División Cooperación Internacional: 3410798

665

1°.- Setiembre de 1979- Londres, Inglaterra firma contrato de préstamo A.N.TEL. con Eulabank-

2°.- Mayo 1981- Washington E.E.U.U., Misión de negociación de contrato de préstamo a concretarse con el Banco Mundial.-

DPTO. I
PROC.
C

666

3410798

h. 8

h. 7

FORMULARIO No. 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado).

I) INFORMACION

A) ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. XXMUNNE ..... PEREYRA ..... ENRIQUE PEDRO .....
   Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre (s)

2. 29/7/45 ..... MONTEVIDEO ..... CASADO .....
   Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. **Cédula de Identidad:** 1.940.287-2 **de:** MONTEVIDEO **Cred. Cívica:** AKA 737&

4. **Organismo (s) donde trabaja:** DIRECCION DEL PLAN DE PROMOCION GRANJERA
   MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

5. **Cargo que desempeña:** ASESOR-ENCARGADO DE REGISTROS-ESTADISTICAS
   ADMINISTRACION RURAL- ECONOMIA EMPRESARIAL

6. **Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)** INGENIERO AGRONOMO-CURSO NACIONAL DE FORMULACION Y EVALUACION DE PROYECTOS (CETREDE) (O.E.A)-CURSO REGIONAL DE SUELOS PARA LA ZONA GRANJERA (MAP)

7. **Domicilio particular:** JULIO HERRERA Y OBES 1247/301

8. **Teléfono particular:** 98.64.75 **Oficina:** 98.12.45 **Otros:** 70.58.72

DEP. V 28/12/84 PROCESADO

B) ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. **Nombre del Curso o materia de la beca:** ESPECIALIZACION EN ECONOMIA DEL SISTEMA AGRO-ALIMENTARIO

2. **Institución y lugar en donde se desarrollará** CENTRO DE FORMACION PARA ASISTENCIA AL DESARROLLO- VITERBO-ITALIA

3. **País u organismo que ofrece la beca:** GOBIERNO DE ITALIA

4. **Fecha límite de presentación del candidato:** 31/5/85 en Washington DC.

5. **Fecha de comienzo de la beca:** 1°/10/85 **Fecha de término:** 31/7/86

6. **Autoridad que patrocina la candidatura:** MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

K 007

3410798

f. 9

C) FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

LA POSIBILIDAD DE CONCURRIR A DICHA BECA REPRESENTA LA OPORTUNIDAD DE ACCEDER A LA PROFUNDIZACION Y ESPECIALIZACION DE CONOCIMIENTOS EN TEMAS QUE SON DE PRIMORDIAL IMPORTANCIA PARA SITUARSE A NIVEL DE COMPETENCIA INTERNACIONAL EN EL AGRO MODERNO.

D) BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: .....

Institución y lugar en qué se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

2. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

.....

3. Materia: .....

Institución y lugar en que se usó: .....

Fecha de iniciación: ..... Fecha de término: .....

Autoridad que patrocinó la candidatura: .....

II) DECLARACION

Declaro conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y me comprometo a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicito me sea otorgada.

.....
Firma del interesado

III) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ..... Firma: .....

Fecha: .....

Nota de la División Cooperación Internacional: ..... 8410798 .....

.....

.....

.....

.....

Imprimex S.A – 6/84

p. 8 fotocopia formulario
1 de Septiembre

h-9

C.1. MI VINCULACION CON EL TEMA, PROVIENE DEL TRABAJO DESARROLLADO EN EL PLAN GRANJERO DESDE 1977, EL CUAL SE BASA EN ESTUDIOS SOCIO-ECONOMICOS DE LA PROBLEMATICA PRODUCTIVA DEL SUBSECTOR GRANJA.
ABARCANDO ASPECTOS CONCRETOS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA EMPRESA, COMO TAMBIEN, SU INSERCION EN EL SISTEMA PRODUCTIVO NACIONAL, TANTO INDIVIDUAL COMO COOPERATIVAMENTE, A LOS EFECTOS DE VIABILIZAR EL DESARROLLO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS.

609

3410798

DEP. Gral. I
PROCESADO

C 1

2261/84 28/DIC/984

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA No. 7977/84/D DE SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION

SE INFORMA : Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a :

1 - BORRALLO CAMMI, Mario Edmundo
- SE APRUEBA -

- Se informa que se contestó Memorandum (A) 804/84, aprobándose solicitud de Beca a Italia, en fecha 28/ABR/984.

2 - ECHEZARRETA IGLESIAS, Francisco Ignacio
- SE APRUEBA -

3 - MUNNE PEREYRA, Enrique Pedro
- SE APRUEBA -

DEP I 28/XII/84 PRO C

Por el Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas
El Sub-Director de Ejército
Coronel
Ramón B. Albornoz

010/10

Original- SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION
Copia - DEPARTAMENTO I/S.I.FF.AA.

8410798

RESERVADO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
270900 -DIC -1984

89/84

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27 DIC. 1984
Pase a Archivo
No. de Orden 8410800

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPTO. I
Fecha de Entrada 27/12/84
Nº 2258

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 239/B/SM/984.

I.- **PRIORIDAD:** Lo antes posible.-

II.- **T E X T O:** A.- Solicitud de antecedentes ideológicos y/o penales de las personas mencionadas.

B.- Solicitud de los datos complementarios (Dirección, profesión, fecha y lugar de nacimiento, etc.) que conduzcan a comprobar los antecedentes solicitados en "A".

N O M B R E S	C.I.	C.C.	F.NAC.	LUGAR
1) ALVEZ LOTITO, Jorge Washington	3.275.440-9	HAB 37023	20-10-62	Rivera
2) LOTITO de ALVEZ, Teresa Lecy	74.731	HAB 21695	29-07-44	Rivera
3) CARABALLO FIGUEROA, Walter Jesús	126.874	- - - - -	24-12-66	Paysandú
4) CARABALLO ROMERO, Walter Washington	3.148.682-9	KBA 14992	31-03-59	Paysandú
5) FIGUEROA MURIEDA, de CARABALLO, Betty Rita	67.960	KBA 17102	22-05-43	Paysandú
6) CORREA DA SILVA, Fernando Silverio	92.549	- - - - -	30-07-66	C.Largo
7) CORREA CRUZ, Florencio	- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -			
8) DA SILVA RAMOS, Belkis	50.787	- - - - -	22-03-46	C.Largo
9) CORREA DA SILVA, Patricia Belkis	- - - - - - - - - -		31-07-65	C.Largo
10) IZCUA SIERRA, Homero Lucio	2.667.194-6	SBA 23122	09-05-63	Rocha
11) IZCUA BUSIOLANO, Lucio Rafael	17.588	DEC 638	20-12-28	- - - - - -
12) SIERRA, Blanca Margarita	2.667.196-6	DEC 743	- - - -	Maldonado
13) IZCUA SIERRA, María del Carmen	3.224.805-4	EBL 1354	24-02-61	Rocha
14) IZCUA SIERRA, Mónica Yudith	3.311.709-4	EBC 1322	06-04-64	Rocha
15) MENDEZ GONZALES, Aníbal Javier	2.672.470-7	- - - - -	11-01-67	Paysandú
16) MENDEZ ROVERT, Juan Ramón	2.895.733-4	KFA 431	31-10-33	Soriano
17) GONZALEZ LOMAZZI, Carmen Teresita	2.694.668-6	KFC 3290	02-08-46	Paysandú
18) MONTERO SANCHIS, Luis Obdulio	138.717	- - - - -	04-06-67	Paysandú
19) MONTERO AVALOS, Obdulio	3.378.956-2	KCA 2851	18-03-45	- - - - - -
20) SANCHIS CORREA, Gloria Julia	73.909	KCC 3282	13-08-49	- - - - - -

001/2

RESERVADO

21) MONTERO de AMEJEIDA, Ester					
22) OLIVERA ROSAS, Gerardo Joel	2.512.620-7	- - - - -	- -	22-02-68	C.Largo
23) OLIVERA TECHERA, Wilmar	3.010.326-8	GDA	8718	23-12-41	C.Largo
24) ROSAS PIÑEIRO, Irma	2.858.335-1	GDA	6491	27-01-46	C.Largo
25) OLIVERA TECHERA, Anali	1.519.603-4	BDL	793	04-08-38	C.Largo
26) OLIVERA ROSAS, Gelen Lides	2.858.338-9	- - - - -	- -	04-01-67	C.Largo
27) ROSAS PIÑEIRO, Iris	3.277.019-2	GDA	8170	12-06-56	C.Largo
28) PAEL LEGORBURO, Leonardo Yamandú	1.929.763-6	- - - - -	- -	10-11-68	Montevideo
29) LEGORBURO ANCHORDOQUI, Alicia Elena	1.076.246	BCB	24880	18-08-46	- - - - - -
30) PAEL LEGORBURO, Mayerlim Grisel	1.928.768-3	- - - - -	- -	16-07-65	Montevideo
31) LAPROVITERA MAZZA, Marcelo	1.969.565	AQA	13973	02-06-66	Montevideo
32) LAPROVITERA MASSULLO, Mauricio Isidoro	850.722	AQB	7010	04-04-38	Montevideo
33) MAZZA PERRUCHETTI, Graciela Amelia	867.611	AQB	4232	04-09-39	Montevideo
34) LAPROVITERA MAZZA, Daniela	1.969.577-7	- - -	- -	14-07-68	Montevideo
35) TORRES GUTIERREZ, Gabriel Antonio	2.793.587-8	BJA	23618	20-01-65	Maldonado
36) TORRES LOPEZ, Fernando Natividad	12.290	BLB	33852	26-10-37	Maldonado
37) GUTIERREZ RIVERO, María Inés	15.370	BLB	33851	06-03-42	Maldonado
38) VIANE UMPIERREZ, Alejandro	1.801.299-4	CMD	7967	13-12-65	Montevideo
39) VIANE CAMBON, Ramón Luis	940.983-7	CMD	3766	12-12-41	Montevideo
40) UMPIERREZ MIRABAL, Estela Noemí	1.801.377-2	CMC	3506	26-02-49	Canelones

III.- DISTRIBUCION:

S. I. FF. AA.	Ejemplar No.01.-
O.C.O.A.	Ejemplar No.02.-
D. P. T.	Ejemplar No.03.-
ARCHIVO	Ejemplar No.04.-

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO - DEPARTAMENTO II - INFORMACIONES - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub Jefe
CORONEL
GERMAN C.CARBONE

3410800

CT/am

602/2

27 dic 84

I

776

RESERVADO

C.a Nº 266629

1/2

C.a No. 266629.-

OFICIO:No.042/DI/84.

-Mojón 301, 25 de diciembre de 1984.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

-Adjunto al presente remito a Usted un ejemplar con las modificaciones a efectuar a la relación de personas detenidas en la lucha anti-sediciosa y que han estado alojadas en este Establecimiento.-

-La misma corresponde a la puesta al día 25 de diciembre de 1984.- La próxima se hará el día 25 de enero de 1985.-

-Saluda a Usted atentamente.-

EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-

CORONEL:

GAUTIER B. DE LEON.-

OBJETO:Elevar.Altas. y.Bajas.de.Reclusos. -RM/hmm.-

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION
Procedencia Dirección Informaciones
Enviado a Min. S.I.D.
Fecha 26-12-84 1230
Mat. 13081 Cor. 12.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LA FF AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 DIC. 1984
Pasa a Biografías
No. de Orden 2410802

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Fecha 27 Dic 84
Pasa a S/S G.
No. de Identificación 7978

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 28.12-84
PASA A: I
R. SALIDA: 5.300

001/2

8410802

ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION Nro.1.- DIVISION INFORMACIONES.-

-Mojón 301, 25 de diciembre de 1984.-

-RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 25 DE - NOVIEMBRE Y EL 25 DE DICIEMBRE DE 1984.-

-Nros.-	N O M B R E S :		FECHA Lib.:	TIPO LIBERTAD:
721-	ROJAS SCHUSSELIN +	Rodolfo Angel.-	28-NOV-84.-	DEFINITIVA.-
005-	MELLO RAMOS +	Ricardo Dante.-	05-DIC-84.-	DEFINITIVA.-
071-	CABILLON STEFANI +	Juan Carlos.-	" " "	ANTICIPADA.-
1794-	IRIBARNE GONCALVEZ +	Germán.-	" " "	ANTICIPADA.-
2847-	BALBI PIANO +	Aníbal.-	" " "	ANTICIPADA.-
224-	PUCURULL SAINZ DE LA PEÑA	Nuño.-+	" " "	DEFINITIVA.-
2783-	AUDIFRED LARROSA +	Casiano L.-	06-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
2646-	REZZANO AGUIRRE +	Raúl V.-	" " "	ANTICIPADA.-
1296-	ARIZAGA DA SILVA +	Julio.-	" " "	ANTICIPADA.-
2769-	AZCURRA CABRERA +	Víctor M.-	" " "	ANTICIPADA.-
2139-	NUÑEZ BARBERA +	Ramón.-	" " "	ANTICIPADA.-
029-	JUAMBELTZ RODRIGUEZ +	Héctor Eduardo.	08-DIC-84.-	DEFINITIVA.-
178-	CABRAL TATE +	Rolando.-	10-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
1731-	DA FONSECA MUNIZ +	Senecio.-	" " "	ANTICIPADA.-
2233-	ESTAVILLO GIRO +	Edmundo.-	" " "	ANTICIPADA.-
2662-	RODRIGUEZ FERNANDEZ +	Alberto.-	" " "	ANTICIPADA.-
063-	WINS DE LA PEÑA +	Rafael.-	11-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
2024-	MORERA BALARDINI +	José Jorge.-	12-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
2025-	LECHINI LIBONATTI +	Osmar Amílcar.-	" " "	ANTICIPADA.-
2028-	ARGUELLO ARISMENDEZ +	Franklin W.-	" " "	ANTICIPADA.-
2032-	CORREA FERREIRA +	Leopoldo A.-	" " "	ANTICIPADA.-
2372-	FARIAS BENIGNI +	Jacinto.-	" " "	ANTICIPADA.-
1981-	RIVAS BORBA +	Conmerman M.-	" " "	ANTICIPADA.-
2360-	MUYALA BUFFA +	Miguel Angel.-	13-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
2796-	LAVIÑA WIEDEMANN +	Adolfo.-	" " "	ANTICIPADA.-
2389-	COHEN PAPO +	Ricardo Israel.	" " "	ANTICIPADA.-
1402-	MARENGHI MONTES DE OCA	Leonardo.-+	" " "	ANTICIPADA.-
1128-	CARIBONI DA SILVA +	Raúl.-	" " "	ANTICIPADA.-
1286-	UBIRIA MEDEROS +	Carlos Alberto.	15-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
2047-	OCAMPO COLLAZO +	Rúben.-	" " "	ANTICIPADA.-
2150-	COSTA BORRAS +	Febo.-	" " "	ANTICIPADA.-
2234-	REYES CALATRONI +	Nelson F.-	" " "	ANTICIPADA.-
2828-	PEREZ SALTZKEBER +	Omar Juan.-	" " "	ANTICIPADA.-
2832-	NIGRO ORTIZ +	Angel Diego.-	" " "	ANTICIPADA.-
2833-	NIGRO ORTIZ +	Ulises Marshall.	" " "	ANTICIPADA.-
2834-	RODRIGUEZ SUAREZ +	Roberto	" " "	ANTICIPADA.-
2843-	CABALLERO BRANDI +	Darwinson.-	" " "	ANTICIPADA.-
2831-	FRUTOS OLIVA +	Jorge Walter.-	" " "	ANTICIPADA.-
1298-	ETCHENIQUE SAN PEDRO +	Arturo.-	" " "	ANTICIPADA.-
855-	RIVERO REYNOSO +	Gerardo	17-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
2022-	MIR SILVA +	Omar.-	" " "	ANTICIPADA.-
2558-	VERA AMOROSO +	Ramón Felipe.-	" " "	ANTICIPADA.-
2797-	MORIN GUISOLFO +	Néstor.-	" " "	ANTICIPADA.-
2798-	PEREZ MELLO +	Sabino.-	" " "	ANTICIPADA.-
2800-	PERNAS SENA +	Cervantes.-	" " "	ANTICIPADA.-
755-	FRANCO GARAY +	José Oscar.-	19-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
810-	MARRERO ABERO +	Donatto.-	" " "	ANTICIPADA.-
2169-	ROMERO GIORDANO Bxx	José Luis.-	22-DIC-84.-	ANTICIPADA.-
2351-	DE LEON MORANDINO +	Waldemar.-	" " "	ANTICIPADA.-

=T O T A L-Son 49 (cuarenta y nueve) reclusos liberados.-

-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-

-MAYOR(GG)

RICARDO MEDINA.-

3410802

002/2

SECRETO

01 89/32

EJERCITO 9/2 NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
270830 DIC 1984 .

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nro. 1357/BE/984.

I.- EVALUACION: B - 3

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (INF) del E.M.E.

III.- EVALUACION:

- Se adjunta el P.E.I. Nro. 07/D-2/984 de la División Ejército I referente a la posibilidad de la existencia de una máquina para recarga de munición en C. LAS PIEDRAS.

IV.- DISTRIBUCION:

EJEMPLAR 01 S.I.FF.AA.

EJEMPLAR 02 A R C H I V O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF.AA.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28 DIC. 1984
Pasa a Analistas Ejercito
Fotocopia Ordo. III
No. de Orden 3410803

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.

Por el Jefe del Departamento II (INF) del E.M.E.
El Sub-Jefe
CORONEL
GERMAN C. CARBONE.

jrd

001/2

DECLARA PROTEGER

27dic84
Pase a
Nro. de Identificación 7880

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 27-12-84
PASA A: I
R. SALIDA: 5302

8410803

SECRETO

SECRETO

E.M.E. Dpto. II (Secc. Adm.)

ENTRADO 20/32 2E

MATRICULA Nº 18873

Fecha 26/12/84 Hora 0845.

C G E

Hoja 1 de 1.-
Copia No. 01
D.E.I.-
D-2/E.M.-
MONTEVIDEO.-
20 DIC. 984.-
P-07.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.07/D-2/984-

I.-VALUACION: B - 3.-

II.-REFIERE A:-Información existente en este Comando, procedente de la Brigada de Caballería No.3.-

III.-T E X T O:

-A través de la información de un ciudadano retirado del Ejército, padre de un Soldado del Regimiento de Caballería Motorizado No.9, se pudo saber que:

-En la Ciudad de las Piedras, en la calle Paralela 6 entre Ellauri y Manuel Freire, reside un ciudadano de nombre - Rúben MESA, del cual no se poseen otros datos, salvo que trabaja como changador en el Puerto de Montevideo, en - cuyo domicilio existiría una máquina para recarga de - munición, la cual estaría en producción actualmente.-

IV.-ACCION TOMADA:-Confección del presente Parte.-

V.-DISTRIBUCION: ORIGINAL C.G.E.-
1 Ejemplar A.D.I.-
1 Ejemplar ARCHIVO.-

-El Comandante de la División de Ejército I.-
General
JULIO C. BENEDI.-

vjc.-

002/2

3410803

SECRETO

8410803

A. j. Nº 455747 1/

Oficio No.598/984.-

Juzgado Militar de Instrucción 1 r Turno - Rep. Oriental del Uruguay

OBJETO:Dejar s/efecto solicitud de captura.-

e.s.

Montevideo, diciembre 20 de 1984.-

SE ÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Por el presente cúmpleme comunicar a usted que se ha dejado sin efecto la solicitud de captura referente a la persona Julio César BARCELO ALVEZ.-

Saluda a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 1er. Turno.

Coronel Carlos Gamarra.-

El Secretario Ad-hoc.-

Alf.(JM)Dr. Néstor Acuña.-

27 DIC 84
S/S Efecto
7781

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB-DIRECCION
FECHA: 27-12-84
PASA A: I
R. SALIDA: 5301

28 DIC. 1984
Referencias
Nro. de Orden 3410804

2/1/85

001/3

8410804

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
(ME).

Montevideo, 10 de Enero de 1985.-

CIRCULAR No.001/85 (REQUISITORIAS QUE QUEDAN SIN EFECTO)

Se deja sin efecto la requisitoria de las personas que se mencionan a continuación.

Req. 632 - USLENGHI RIZZI , María Cristina

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 4/985 de fecha 03/01/85 del Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno.

Req. 1290 - FERNANDEZ GOMEZ , Gonzalo

Por haber sido detenido y puesto a disposición de la Justicia de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 355/84 de fecha 31/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req. 1635 - BURGHI CRUZ , Ariel

Por haber sido detenido y puesto a disposición de la Justicia de acuerdo a lo establecido por Oficio N° 353/84 de fecha 28/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno.

Req. 1681 - BARCELO ALVEZ , Julio César

De acuerdo a lo establecido, por Oficio N° 598/984 de fecha 20/12/84 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno.

El Director del Servicio de Información de las Fuerzas Armadas

General
Washington A. Varela

AUTENTICA: Por el Jefe del Departamento I

Tte.1ro.
Héctor L. Volpe

DISTRIBUCION:

Ejemplar No. 1 - Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Para su archivo
Ejemplar No. 2 - CE.PRO.DA. Dpto.I. del S.I.FF.AA.	Conocimiento
Ejemplar No. 3 al 33 - E-II	Idem
Ejemplar No.34 - N-2	Idem
Ejemplar No.35 - A-2	Idem
Ejemplar No.36 - O.C.O.A.	Idem
Ejemplar No.37 - D.I.I.	Idem
Ejemplar No.38 - S.T.M.	Idem
Ejemplar No.39 - Dtor.Gral.Sec. del M.RR.EE.	Idem
Ejemplar No.40 - C-2 ES.MA.CO.	Idem
Ejemplar No.41 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Artigas	Idem
Ejemplar No.42 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Canelones	Idem

8410804

Ejemplar No.43 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Cerro Largo Idem

Ejemplar No.44 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Colonia Idem

Ejemplar No.45 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Durazno Idem

Ejemplar No.46 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Flores Idem

Ejemplar No.47 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Florida Idem

Ejemplar No.48 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Lavalleja Idem

Ejemplar No.49 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Maldonado Idem

Ejemplar No.50 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Montevideo Idem

Ejemplar No.51 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Paysandú Idem

Ejemplar No.52 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Río Negro Idem

Ejemplar No.53 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rivera Idem

Ejemplar No.54 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Rocha Idem

Ejemplar No.55 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Salto Idem

Ejemplar No.56 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de San José Idem

Ejemplar No.57 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Soriano Idem

Ejemplar No.58 - Delegado del S.I.FF.AA. en el Dpto. de Tacuarembó Idem

Ejemplar No.59 - Delegado del S.I.FF.AA.en el Dpto. de Treinta y Tres Idem

Ejemplar No.60 - Dirección Nacional de Migración Idem

Ejemplar No.61 - Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.62 - Juzgado Militar de Instrucción de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.63 - Juzgado Militar de Instrucción de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.64 - Juzgado Militar de Instrucción de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.65 - Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.66 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 1er. Turno Idem

Ejemplar No.67 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 2do. Turno Idem

Ejemplar No.68 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 3er. Turno Idem

Ejemplar No.69 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 4to. Turno Idem

Ejemplar No.70 - Juzgado Militar de 1ra. Instancia de 5to. Turno Idem

Ejemplar No.71 - Departamento II del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.72 - Departamento III del S.I.FF.AA. Idem

Ejemplar No.73 - Oficina de Policía Militar Idem

Ejemplar No.74 - Dirección Nacional de Identificación Civil Idem

S.T.C.

0053

8410805

-Ejemplar:No._____.-
-E.M.R.No.1.-
-Div.Informaciones.-
-Mojón 301.-
-22.0900.DIC.984.-

-PARTE ESPECIAL DE INFORMACIONES Nro.009/DI/984.- 1/5

I.- EVALUACION. :-A-1.-

II.- RESPONDE A. :-Liberaciones de 39 reclusos en LIBERTAD ANTICIPADA.-

III.- T E X T O:-Se adjuntan fotocopias de Actividades Comprobadas -- por dichos reclusos.-

IV.- ACCION TOMADA:-Confección del Presente.-

V.- DISTRIBUCION :-1 Ejemplar: ..... -Cte.D.E.II.-
-1 Ejemplar: ..... -Dpto.II del E.M.E.-
-1 Ejemplar: ..... -A-2.-
-1 Ejemplar: ..... -N-2.-
-1 Ejemplar: ..... -S.I.D.-
-1 Ejemplar: ..... -Archivo Div.Informaciones.-

-POR EL DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-EL SUB-DIRECTOR DEL E.M.R.No.1.-
-CORONEL:
JUAN A. LEZAMA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 28 DIC. 1984
Pasa a Biblioteca
No. de orden 8410805

-ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL.-
-POR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.-
-TTE.1ro.
ANDRES CAPPESONI.-

001/5

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 27Dic84
Fecha de Salida
Pasa a S/S Gl.
No. de orden 2777

S.I.FF.AA.
SECRETARIA SUB - DIRECCION
FECHA:
PASA A:
R. SALIDA:

8410805

=ESTABLECIMIENTO MILITAR DE RECLUSION No.1.= =DIVISION INFORMACIONES.=

=RELACION DE RECLUSOS LIBERADOS A CONSECUENCIA DE LA VISITA DE CAUSAS CRIMINALES.=

CANT:	=N O M B R E S		MOV. SECT.	DIRECCIONES	=ACTIVIDADES COMPROBADAS:
01.=	ROJAS SCHUSSELIN,	Rodolfo A.	MLN. (Servicios)	Zorrilla de San Martín S/N Colonia.=	=Participación directa al frustado asalto al Bco.República, Jefe del Sector Servicios, reuniones.=
02.=	NUÑEZ BARRERA,	Ramón	P.C. (Militar)	Jerónimo Piccioli 3516 Mdeo.	=Encargado de la Secc.Propaganda luego pasa al Sector Militar, reuniones.=
03.=	AZCURRA CABRERA,	Víctor M.	P.C. (Finanzas)	Ruta 8 Km.28 Canelones.	Militante del Proscripto P.C.=
04.=	REZZANO AGUIRRE,	Raúl V.	P.C. (Propaganda)	Esmeralda 322.Mdeo.	Viajes a Cuba y Rusia, reuniones.Propaganda política a nivel internacional
05.=	ARIZAGA DA SILVA,	Julio	M.L.N.= (Militar)	Av.Italia 4102 Ap.15.Mdeo.	Fundador del .M.I.R..=dentro del MLN.
06.=	BALBI PIANO,	Aníbal	P.C. (Propaganda)	Manuel Rodriguez Correa 4060 Mdeo.=	Integrante activo del Proscripto P.C. reuniones, volanteadas.=
07.=	MELLO RAMOS,	Ricardo D.	MLN.= (S.Militar). Col.22.	Cerrito 1380 Paysandú.=	Fugado de P.Carretas, construyó tatuceras, dictaba cursos de adoctrinamiento político.=
08.=	AUDIFRED LARROSA,	Casiano Luis.	U.J.C. (S.Propaganda)	Cno.Tomkinson 2462 Mdeo.	Volanteadas, reuniones, propaganda = pertene ciente a la Secc.18a.=
09.=	IRIBARNE GONZALEZ,	Germán	M.L.N.= (S.Propaganda)	Pte.Gestido 2541 Mdeo.	Encubrimiento, autoevación,propaganda.
10.=	PUCURULL SAINZ DE LA PEÑA,	Nuño	M.L.N. (S.Técnica)	Bolocué 4171 Mdeo.=	Volanteadas, apretes de vehículos, como integrante del G.A.F.pasó a técnica siendo enc.de sacar fotografías.=
11.=	CABILLON STEFANI,	Juan Carlos	M.L.N. (S.Logística)	19 de Abril 1166 Mdeo.	Alojó sediciosos en su domicilio, falsificación de documentos, alojó al sedisioso Raúl SENDIC, luego de habérsele aplicado C.Plástica.=
12.=	LAVIÑA WIEDEMANN,	Adolfo	P.C. (S.Propaganda)	Solano Antuña 2707 Mdeo .=	Realiza tareas de propaganda para el P.C., compra un apartamento que funcina como cobertura de proscriptos.=
13.=	MUYALA BUFFA,	Miguel Angel.	P.C. (S.Propaganda).	Millán 4398 Ap.2.Mdeo.	Secretario del P.C.al salir en libertad realiza contactos como Secretario de Propaganda.=

002

8410805

/.

14.= MARENGHI MONTES DE OCA, W+	Leonardo	M.L.N. (S.A.Armado)	Yaguarón 2004 Ap.1 Mdeo.	Reuniones Asalto a mano armada, - Relevamiento, atentados, instruce. ción de armas, práctica de tiro , apretes de vehículos, reclutamiento
15.= COHEN PAPO, W +	Ricardo I.	P.C.R. (S.Propaganda).	Rio Negro 1076 Ap.2. Mdeo.	Forma el Comité de Org.Central de Mdeo.Propagandas, uso de doc.falsos
16.=CARIBONI DA SILVA, W+	Raúl.=	M.L.N.= (S.Servicios Propaganda)	Caracé 514=Ap.603 Mdeo.	Militante del MLN.propagandas , - relevamientos, integraba el Grupo de Monte.=
17.=RIVAS BORBA, W+	Commerman Marcos	P.C.	Carlos Telier 4052.Mdeo.	Socio rentado del P.C.recibía N$- 150.00 por mes, tenía un berretín en su dom.(rifles, granada,etc).
18.=FARIAS BENIGNI, W+	Jacinto	P.C. (S.Propaganda)	Blok 4 Viv.53 Barrio Salto Uruguay = Dpto.Salto.	Reuniones, tareas de propagandas - volanteadas, =
19.=MORERA BALARDINI, W+	José Jorge	P.C. (S.A.Armado)	Resistencia 1703 Mdeo.	Viajes a Cuba y la URSS dónde realizó cursos de guerrilla rural.
20.=ARGUELLO ARISMENDES, W+	Franklin H	P.C. (S.A.Armado).	J.B.y Ordoñez 4351 Mdeo.	Ocultó en su dom.armas y documentación del P.C. reuniones.=
21.=CORREA FERREIRA, W+	Lopoldo A.	P.C. (S.Log.	Ramón Marquez 2946 Ap.2. Mdeo.	=Viajó a Cuba y la URSS.realiza cursos de guerrilla Urbana y Rural=
22.=LECHINI LIBANATTI, W+	Osmar A.	P.C. (A.Armado) Log.).	Matías Alvarez 3854 Apto. 1114 Mdeo.	=Realizó viajes a Rusia y Cuba dónde recibió instrcucción de todo tipo de de material bélico-táctico.=
23.=ESTAVILLO GIRO, W+	Edmundo	P.V.P. (A.Armado. Propaganda).	Salvador Guerra 3452 Mdeo.	=Concurre a reuniones a Bs.As.realiza curso de tiro, luego pasa a - integrar el F.R.T.y en 1973 el ROE.
24.=WINS DE LA PEÑA, W+	Rafael D.	M.L.N. (A.Armado Coordinador)	Artigas 102 Artigas(B.U.).	Participó en el atentado al Tte. Criado, era integrante del Grupo de Monte del Daymán , actuó en el Grupo de RUFFO(SENDIC) coordinador y correo inter-columnas.=
25.=JUEMBELTZ RODRIGUEZ, W+	Héctor E.	M.L.N. (A.Armado).	Río San Luis S/N Chuy= Rocha.=	=Construyó berretines, uso de doc. falsos, fugado del Penal de P.Carretas, arrendó la finca en la cual se encontraba recluído al Sr.G.Pellegrini que se encontraba secuestrado.=

8410805

-./

26.=CABRAL TAPE,	Rolando G.	M.L.N.= (S.A.Armado. Logística)	Jackson 1273 Mdeo.	Actuaba como receptor de material para el movimiento=realizó contactos, concurso de los particulares a la autoevación, fabricó y mantuvo en depósito material explosivos. encubrimiento de Clandestinos.=
27.=DA FONSECA MUNIZ,	Senecio	M.L.N.= (S.Logística).	Artilleros Orientales 4368 Mdeo.=	=Cursos sobre la política a seguir por la - organización, reuniones, pegatinas, volanteadas, prestó su casa para ocultar a integrantes del movimiento fugados.=
28.=RODRIGUEZ FERNANDEZ,	Alberto	P.C.	Av.Agraciada 2073 Apto. 4. Montevideo.=	=Realizó 6 viajes a países Socialistas, mantiene contínuos contactos con el 1er.Secretario del P.C.Uruguayo (Arismendi) consigue para el partido, 50 toneladas de papel diario destinados a un perídodico de la época.=Propaganda a nivel Internacional.=
29.=OCAMPO COLLAZO,	Ruben	P.C. (S.Propaganda) Logística)	Amado Nervo 3763 Mdeo.	=Secretario Gral.del P.C.Coordinador general de la UJC.reuniones, propagandas.=
30.=UBIRIA MEDEROS,	Carlos A.	MLN. (S.Logística Militar).	Martín C.Martinez 2927 Mdeo.	=Integró un CAT, y un GAF (Copamientos de fábricas integrante de un destacamento, responsable de la col.70 en el Sector Logística Vigilancias a personal Militar=copamiento de una casa.=
31.=COSTA BORRAS,	Bebo	P.C. (S.Aparato Armado.)	Dr.Carlos Nery 3437 Mdeo.	=Viajes a Cuba y URSS donde realiza cursos de fabricación de morteros y granadas. El partido le instala un local para hacer granadas y explosivos.(Lanza-cohetes morteros 60 mm etc).
32.=NIGRO ORTIZ,	Angel Diego	P.S. (S.Propaganda).	Scocería 2580 Ap.5 Mdeo.=	Tareas de propagandas, reuniones, distribuía el boletín Sindical "Trabajador".=
33.=CABALLERO BRANDI,	Darwinson A.	P.C. (S.Logística)	Fermín Ferreira 1760 Mdeo.=	=Reclutaba personal para el partido,reuniones prestó su domicilio para reuniones.=
34.=FRUTOS OLIVA,	Jorge Walter.	P.S.T. (S.Propaganda)	Canelones 1241 Ap.3.Mdeo.=	=Realizó trabajos a nivel Sindical, distribuía boletines como "El trabajador",Unidad - Socialista etc.reuniones políticas.=

22/1/85

8419805

35.=RODRIGUEZ SUAREZ,	Roberto	P.S.T. (S.Propaganda)	=Dalmiro Costa 4296 Mdeo.	Reuniones, Propaganda distribuidor de boletines para el Partido.=
36.=PEREZ SALITZKEBER,	Omar Juan	U.J.C. (S.Político Logístico)	=Cont.Víctor Hugo 1953 Mdeo.=	Secretario Político del Círculo de Medicina=Funcionario Rentado del - Partido, Reuniones clandestinas con integrantes que se encontraban en la clandestinidad.=
37.=REYES CALAIRONI,	Nelson Pedro,	P.C.= (Sector. Logística).	Cno.20.Mts.entre 2do.San= Guinetti y P.espinillo Mdeo.	=Reuniones, arreglo de vehículos del Partido, el partido le había puesto un taller mecánico para tales efectos, construyó barretines dónde - guardó material literario.=
38.=NIGRO ORTIZ,	Ulises Marshall.	P.S.T. (Sector. A.Armado).	=Antonio Machado 1745 Ap.to. 2 Mdeo.=	=Proporcionaba materiales subversivos de alto poder a elementos que trabajaban en Alpargatas S.A.con él, reclutamientos,reuniones.=
39.=ETCHENIQUE SAN PEDRO,	Arturo Saúl	M.L.N.= (Sector. A.Armado. Propaganda).	=Melo No.2909 Mdeo.=	=Propaganda, reclutamientos, reuniones, integraba un grupo de monte en el momento de su detención.=

0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

AUTENTICA:

El Ofl. S-2 Del E.M.R. No.1.-
Tte.1o.
ANDRES ARPPESONI.-

=ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL.=
=FOR EL JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.=
=EL Sub.o.JEFE DE LA DIV.INFORMACIONES DEL E.M.R.No.1.=
=MAYOR(GG).
RICARDO MEDINA.=

005/5

8410805

ESTADO MAYOR GENERAL DE LA ARMADA
2da. DIVISION
República O. del Uruguay

SUPLE PAPEL NUMERADO 9/406

RESERVADO

Montevideo, 14 de Diciembre de 1984.-

Cf.(R)Nro.261/14/XII/984.-
REF:SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE INGRESOS.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA: Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a efectos de remitirle adjunto Formularios Nro.3 (Solicitud de Ingresos), solicitandole quiera tener a bien disponer se efectúe la comprobación de Antecedentes de las personas que se mencionan en los Formularios 3 números:

Del A-037 al A-042, B-005, C-013, D-005, E-001, 002, del E-004 al E-019, del 021 al E-033, del E-035 al E-046, del E-048 al E-060, del E-063 al E-076, del E-078 al E-108, del E-110 al E-118, del E-120 al 129 inclusive.-

Del F-001 al F-004, F-006, F-007, del F-009 al F-012, del F-015 al F-018, F-020, F-021, del F-023 al F-030, F-032, F-034, del F-037 al F-040, del F-042 al F-049, del F-051 al F-053, del F-0056 al F-058, F-061, del F-064 al F-071, del F-074 al F-079, del F-081 al F-085, del F-087 al F-094, F-100, F-101 y F-106 inclusive.-

Saludo a Usted atentamente.-

Capitán de Navío (GG)
JOSE T. TOMAS
Jefe de la 2da. División del Estado Mayor General de la Armada

28/12/84
I
7788

JUZ. SEC. FE AA.
Fecha 28 DIC. 1984
Antecedentes
8410806

DM/jcc

BOLSA DE ANTECEDENTES DE LA SECRETARIA DEL SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FF. AA.
Fecha de Entrada 2/1/85
N° 001

001/32

8410806

7/3/85
DEP. I
PROCESADO
(i)

3/3/85 - de contesto Mayo para el A-2- los hojas faltantes no aportan información ——

(i)

E-074

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. ..Apellidos: VIERA FIGUEIREDO

Nombres: JOSE PABLO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 6 / 11 / 1968 .

c. Domicilio: BUXAREO 1162 ..... Teléfono: 79.35.07

d. Documentos: C.I. Nº 1.974.722 C.C. Serie ... — ... Nº ...—

e. Promitente Ingreso al Curso de: 2º PREP. NAVAL

f. Años en que se presentó anteriormente: 1984

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). NO

2. Datos Personales del Padre

a. ..Apellidos: VIERA MATTURRO 152.592

Nombres: NELSON

b. Fecha y lugar de nacimiento: 25 / 7 / 1940 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: BUXAREO 1162 ..... Teléfono: 79.35.07....

d. Documentos: C.I. Nº 821.188 C.C. Serie BTA. Nº 2343

e. Profesión u ocupación: COMERCIANTE

f. Lugar de trabajo o estudio: GRAL. FLORES 2960....

g. Estado Civil: CASADO 7/3/85

DEP. I
PROCESADO

001(4)

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS. ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1975/980	ESCUELA Nº 193	1981/984	SAN JUAN BAUTISTA

b. *Domicilios Anteriores:* ECHEVARRIARZA 3238 - 1968/1978
BUXAREO 1162 - 1979/1984

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410806

h. *Nombre del Cónyuge:* MARIA ESTHER FIGUEIREDO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* FIGUEIREDO +++ SOUTO

Nombres: MARIA ESTHER

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 31 / 1 / 1935 ; Mdeo.

c. *Domicilio:* BOXAREO 1162 *Teléfono:* 79.35.07

d. *Documentos:* **C.I. Nº** 673.138 **C.C. Serie** BCA **Nº** 25935

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ——

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* NELSON VIERA MATTURRO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	GERMAN VIERA FIGUEIREDO	HERMANO	4/12/73	1.974.873

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

002

8410806

E-025

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* SOLOCHIELLO OJEDA

Nombres: GERARDO LUIS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 2 / 8 / 19 68 ; Montevideo

c. *Domicilio:* SANTIAGO GADEA 3565 *Teléfono:* 814944

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.694.685 *C/C Serie* ------ *Nº* --------

e *Promitente Ingreso al Curso de:* 2do CURSO PREPARATORIO.

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1984

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* SOLOCHIELLO LOPEZ

Nombres: JOSE LUIS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 18 / 10 / 19 43 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* SANTIAGO GADEA 3565 *Teléfono:* 814944

d. *Documentos: C.I. Nº* 904.211/2 *C.C. Serie* BAB ..... *Nº* 20388.

e. *Profesión u ocupación:* COMERCIANTE

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Marco Bruto 1450 AP 003

g. *Estado Civil:* CASADO

140.950

6/3/85

DEP I

PRO

003

8410806

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS. ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2 Gianella Circe Solochiello		18/12/70	1.988.105
3. Domingo Fraterno Ojeda		9/10/09	637.272
4. Elida Antonia Pérez		4/11/16	1.564.009/1
5 Omar Amadeo Solochiello Guillot		16/6/18	295.516
6. Elena López Silva		26/4/80	387.010
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1975-1978	Escuela 48...	1981-1983	. J. Zorrilla
1979-1980	Escuela 91...		de San Martín (bh Maristas
		1984.	Escuela Naval
			1er Curso Preparatorio

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

h. *Nombre del Cónyuge:* ALBA JULIA OJEDA PEREZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*..

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* OJEDA PEREZ

Nombres: ALBA JULIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 3 / 12 / 19 42 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio* SANTIAGO GADEA 3565 *Teléfono:* 814944

d. *Documentos: C.I. Nº* 974.473/8 *C.C. Serie* BAB *Nº* 36485

e. *Profesión u ocupación:* MAESTRA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ESCUELA Nº 91

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* JOSE LUIS SOLOCHIELLO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*..

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. Rosanna Inés Solochiello		1/10/66	1.604.386

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE A/C/P .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

8410806

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	Gisel Silva Sienra	hermana	10/5/69	1.668.837
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. Otros Datos

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	Instituto	Año	**Instituto**
1o.-6o.	Santa Rita	1o.-3o.	Santa Rita
		4o.-5o.	Escuela Naval

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

A-041

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Silva Sienra
Nombres: Juan Carlos

b. Fecha y lugar de nacimiento: 1 / 7 / 19 66 ; Montevideo

c. Domicilio: 9 de Junio 4411 Teléfono 59-26-32

d. Documentos: C. I. Nº 1668841 C. C. Serie ECA Nº 90348

e. Promitente Ingreso al Curso de: formación de Oficiales

f. Años en que se presentó anteriormente:

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Silva Sales
Nombres: Eduardo

b. Fecha y lugar de nacimiento: 14 / 5 / 19 24 ; Bs. As.

c. Domicilio: 9 de Junio 4411 Teléfono 59-26-32

d. Documentos: C. I. Nº 429.930 C. Serie BAB Nº 4250

e. Profesión u ocupación: ABOGADO

f. Lugar de trabajo o estudio: La Paz 1672

g. Estado civil: CASADO

DEP I PROCESADO 6/3/85

h. Nombre del cónyuge: Sonia Sienra

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: Sienra Borda

Nombres Sonia

b. Fecha y lugar de nacimiento: 5 / 4 / 1934 ; Mvdo.

c. Domicilio: 9 de Junio 4411 Teléfono 59-26-32

d. Documentos: C. I. Nº 595.996 C. Serie BSA Nº 89077

e. Profesión u ocupación: AMA DE CASA

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado civil: CASADA

h. Nombre del cónyuge: Eduardo Silva Sales

i. Ha sido procesada (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 Eduardo Silva Sienra	hermano	4/4/63	1.318.230

006

6. Datos Personales del Tutor

a. Apellidos:

Nombres:

b. Fecha y lugar de nacimiento: / / 19 ;

c. Domicilio Teléfono

d. Documentos: C. I. Nº C. C. Serie Nº

e. Profesión u ocupación:

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil:

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL PADRE O MADRE Sonia Silva Sienra

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde)

NOTA : En caso de usar más de una hoja se deberá firmar cada una de las hojas en el costado.

8410805

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	Rodríguez Moreira Ma.Cristina	(hna)	25-7-73	3.095.308-1
3.	Rodríguez Moroy Guadalupe	(abuelo)	12-12-09	1.306.369-9
4.	Ruiz de Moreira Ma.Celia	(abuela)	31-1-11	3.348813-6
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

6/3/85 DEP. I PROCESADO (i)

5. **Otros Datos**

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
74-77	Colegio del Huerto(Mdes).	1981	Liceo Nº2(Mercedes)
77-80	Esc.Nº4.(Mercedes)	82-84	Liceo Nº2(Artigas).

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).: 1969-81:Detomasi 657(Mercedes)

E-044

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1. **Datos Personales del Postulante**

a. Apellidos: Rodríguez Moreira
Nombres: Alejandro Daniel.

b. Fecha y lugar de nacimiento: 27 / 05 / 1969 ;MERCEDES;

c. Domicilio: Conj.Hab.Rodó.Viv.17 Teléfono -

d. Documentos: C. I. Nº 3.430.409-4 Serie - Nº -

e. Promitente Ingreso al Curso de: 2ºaño de Prep Naval

f. Años en que se presentó anteriormente: -

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO.

2. **Datos Personales del Padre**

a. Apellidos: RODRIGUEZ DE SOUZA
Nombres: JACINTO.

b. Fecha y lugar de nacimiento: 16 / 02 / 1942 ; ARTIGAS.

c. Domicilio: Grup.Hab.Rodó.Viv.17 Teléfono -

d. Documentos: C. I. Nº 3.014504-2 Serie I-A-C. Nº 21321

e. Profesión u ocupación: Empleado Bancario.

f. Lugar de trabajo o estudio: B.R.O.U.Suc.Artigas.

g. Estado civil: Casado.

007 [redacted]

8410806

h . Nombre del cónyuge: MYRIAM TERESITA MOREIRA RUIZ.

i . Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

3 . **Datos Personales de la Madre**

a . Apellidos: MOREIRA RUIZ; +++

Nombres MYRIAM TERESITA.

b . Fecha y lugar de nacimiento: 21 / 09 / 1944 ; Dolores.

c . Domicilio: Conj.Hab.Rodó. Viv.17 Teléfono -

d . Documentos: C. I. Nº 3.420624-4 C. Serie I.A.C. Nº 43607.

e . Profesión u ocupación: MAESTRA.

f . Lugar de trabajo o estudio: Escuela Nº40.ARTIGAS.

g . Estado civil: Casada.

h . Nombre del cónyuge: JACINTO RODRIGUEZ DE SOUZA.

i . Ha sido procesada (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO.

4 . **Otros integrantes del Núcleo Familiar**

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
+++ 1. Rodríguez Moreira Ma.del Luján		4.03.1965	85.456.

006

6 . **Datos Personales del Tutor**

a . Apellidos: Tonarelli Guillén +++

Nombres: Claudio.

b . Fecha y lugar de nacimiento: 05 / 01 / 1941 ; Mdeo.

c . Domicilio José Serrato 2633 Apto. Teléfono -

d . Documentos: C. I. Nº 993.382-6 C. Serie B.Z.A. Nº 10755.

e . Profesión u ocupación: Mecánico.

f . Lugar de trabajo o estudio: Eventual.

g . Estado Civil: Divorciado.

7 . Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE A. Gandiaga Rodríguez

FIRMA DEL PADRE O MADRE

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) Claudio Tonarelli

NOTA : En caso de usar más de una hoja se deberá firmar cada una de las hojas en el costado.

8410806

F- 106

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Pedreira Puyol +++
Nombres: Martin Alejandro

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 25 / 04 / 1969 . S. José

c. *Domicilio:* M.Oribe Nº 723 *Teléfono:* 3692.

d. *Documentos: C.I. Nº* 2.632.444-2 *C.C. Serie* = *Nº* =

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* 1º Curso de Pre-Naval

f. *Años en que se presentó anteriormente:* 1983

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...*

2. Datos Personales del Padre

26/11/89 DEP. II PROCESADO MP

a. *Apellidos:* Pedreira Nieves +++
Nombres: Héctor Martín

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 01 / 06 / 1941 ; S José

c. *Domicilio:* F.A.de Figueroa 270 *Teléfono:* =

d. *Documentos: C.I. Nº* 29.272. *C.C. Serie* O.B.B. *Nº* 3200

e. *Profesión u ocupación:* Peluquero (Coiffeur)

f. *Lugar de trabajo o estudio:* 25 de Mayo N= 633(San José)

g. *Estado Civil:* Casado

C 006 D

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.		ABUELOS		
3.			03/10/1916	San José
4.				C I 2.533.803-6
5.				
6.	Máximo Oscar	PUYOL TORRE +++		
7.		ABUELOS		
8.			20/07/1908	Colonia
9.				C.I. 2.642.885-4
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1975	Escuela Nº 52 Cerrillo de San Martín		
1981	Liceo Dr. Alfonso Espinola	1984	

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410806

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre Puyol Cabrera. +++

a. *Apellidos:* ([redacted]) Puyol Cabrera

Nombres: Emilia Griselda.

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 10 / 11 19 37 (San José)

c. *Domicilio:* M. Oribe 723. *Teléfono:* 3692

d. *Documentos: C.I. Nº* 765.972-1 *C.C. Serie* O.B.B. *Nº* 2793

e. *Profesión u ocupación:* Jubilada

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:* Divorciada

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	Blanca Ramona Nieves de Pedreira.			

[redacted]

3410805

010

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:*

Nombres:

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ;

c. *Domicilio:* *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* *C.C. Serie* *Nº*

e. *Profesión u ocupación:*

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:*

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Martín Pedreira

FIRMA DEL PADRE O MADRE Martín Pedreira

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde)

E-075

INFORMES PERSONALES

RESERVADO

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. ..Apellidos: MENDOZA-VELAZCO

Nombres: FABIO

b Fecha y lugar de nacimiento: 24 / 12 / 19 65

c. Domicilio: SMIDEL 3198 ... Teléfono: 58-61-61

d. Documentos: C.I. Nº 1.959.922 C.C. Serie BDA ... Nº ~~64.810~~

e. Promitente Ingreso al Curso de: PREPARATORIO NAVAL 2: AÑO

f. Años en que se presentó anteriormente: - - - -

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

2. Datos Personales del Padre

a. ..Apellidos: MENDOZA-HUERTAS

Nombres: WILFREDO-ISIDRO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 15 / 5 / 1934 ; CANELONES 11ª

c. Domicilio: SMIDEL 3198 ..... Teléfono: 58-61-61

d. Documentos: C.I. Nº 373-319 C.C. Serie BDA ... Nº 64.810

e. Profesión u ocupación: RETIRADO DE LA ARMADA 7/3/85

f. Lugar de trabajo o estudio: - - - - -

g. Estado Civil: CASADO

DEP. I
PROCESADO
VJ

8410806

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1º a 6º	Escuela Nº 195	1º y 2º	Liceo Nº 29
		3º	Liceo Nº 29
		4º	Liceo Nº 6 ARTIGAS

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

011

[redacted]

h. *Nombre del Cónyuge:* LIBERTAD · VELAZCO

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre +++

a. *Apellidos:* VELAZCO - BELOQUI

Nombres: LIBERTAD

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 12 / 11 / 1944 ; FLORES

c. *Domicilio:* SMIDEL 3198 *Teléfono:* 58-61-61

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.050.025 C.C. Serie BOB ... Nº 14210

e. *Profesión u ocupación:* AMA-DE-CASA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* - - - - -

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* WILFREDO MENDOZA

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. E. MENDOZA - VELAZCO - CRISTINA +++		23/3/1970	C.I. Nº 2-892-672-3

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Fabio Mendoza Velazco

FIRMA DEL PADRE O MADRE Wilfredo Mendoza

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

8410806

012

F2 · (2)

E-115 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: MEDINA CABELA +++

Nombres: ALEJANDRO CELIO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 15 / 09 / 1967 - MONTEVIDEO

c. Domicilio: JOSE BATLLE YORDOÑEZ 5143/2 Teléfono: 29.21.17

d. Documentos: C.I. Nº 1954-697-9 C.C. Serie ..... Nº .....

e. Promitente Ingreso al Curso de: 2º PREPARATORIO NAVAL

f. Años en que se presentó anteriormente: NO

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: MEDINA ARRICLA 45742 * ++

Nombres: CANDIDO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 05 / 08 / 1944 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: ABAYUBA 2824 AP2 Teléfono: 29.21.17

d. Documentos: C.I. Nº 1011-021-9 C.C. Serie B.A.B. Nº 20363

e. Profesión u ocupación: ELECTRICISTA

f. Lugar de trabajo o ~~estudio~~: CONSULADO 3315 AP 4

g. Estado Civil: CASADO

DEP. II PROCESADO

—25

013

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
+++ 2.	RODOLFO CABELA	ABUELO	31/8/18	472-792-7
+++ 3.	ANGELICA BRONO	ABUELA	20/9/23	1.714.704-1
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. OTROS DATOS

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
1972	PRESCOLAR SAN MIGUEL		
1973	Jardinera		
1974	1º y 2do. Cristo Divino Obrero	1981 A 1983	UTU - ARROYO SECO
1976	3ro Esc. Municipal	1984	UTU DR. JOSE F. ARIAS
1977	4to Esc. Alemania		
1978	4to Esc Ancap Nº 170		
1979	5º y 6to Esc. Honduras Nº 99		

b. Domicilios Anteriores: GUADALUPE 2073 AP 1 OFICIAL 5 ESC. OFICIAL 7 - B. BORRO COTOPAXI C/ SAN MARTIN - CERRITO VICTORIA - BENITO RIQUE CASI RIVERA INDARTE - LATEJA

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

JOSE B YORDOÑEZ 5143 AP 2.

— 27 —

8410806

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE ...Alejandro Medina.....

FIRMA DEL PADRE O MADRE ...Cándido Medina.....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge:* ESTER RIMOLDI +++

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* CABELA BRUNO +++

Nombres: ALBA .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 8.1.6.. 1941 ; Montevideo

c. *Domicilio:* J. B. YORDOÑEZ 5143 Lº 2 *Teléfono:* ——

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.093.271. *C.C. Serie* B.L.B. *Nº* 2000

e. *Profesión u ocupación:* LABORES .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* —— .....

g. *Estado Civil:* DIVORCIADA .....

h. *Nombre del Cónyuge:* ..... NO .....

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
ROSA ARRIOLA	ABUELA	24/8/22	0850.061 +++

8410806

014

E-100

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* MASTALLI GADEA +++

Nombres: FERNANDO LUIS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 22/6/1968 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* CARLOS REYLES *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 2.756.032 *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* 2º CURSO

f. *Años en que se presentó anteriormente:* NO

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

2. Datos Personales del Padre

97302

a. *Apellidos:* MASTALLI COUSTE +++

Nombres: CARLOS OSIRIS

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 10/12/1936 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* CARLOS REYLES *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 4630 *C.C. Serie* BMP *Nº* 14466

e. *Profesión u ocupación:* GRAFICO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* SEUSA (LA MAÑANA)

g. *Estado Civil:* CASADO

DEP. I 7/2/85 PROCESADO (U)

015

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		SECUNDARIA	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
Colegio María Reina		Liceo María Reina	

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410806

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. . .Apellidos: . . . . . .

Nombres: . . . . . .

b. Fecha y lugar de nacimiento: . . . . . /. . . . . / 19. . . . . ; . . . . . .

c. Domicilio: . . . . . *Teléfono:* . . . . . .

d. Documentos: C.I. Nº . . . . . *C.C. Serie* . . . . . *Nº* . . . . . .

e. Profesión u ocupación: . . . . . .

f. Lugar de trabajo o estudio: . . . . . .

g. Estado Civil: . . . . . .

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE . . . . . .

FIRMA DEL PADRE O MADRE . . . . . .

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) . . . . . .

RESERVADO

h. Nombre del Cónyuge: MARY GADEA

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) . .

3. Datos Personales de la Madre

a. . .Apellidos: GADEA.VAZQUEZ +++ . . . . .

Nombres: MARY PERLA . . . . . .

b. Fecha y lugar de nacimiento: 10./1../1936 ; Mdeo . . . . .

c. Domicilio: CARLOS REYLES *Teléfono:* . . . .

d. Documentos: C.I. Nº 1.012.541 *C.C. Serie* B.D.B . . . *Nº* 18.464

e. Profesión u ocupación: LABORES . . . . . .

f. Lugar de trabajo o estudio: . . . . . .

g. Estado Civil: CASADA . . . . . .

h. Nombre del Cónyuge: CARLOS.O.MASTALLI . . . . . .

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) . .

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
+++			
1. CARLOS.O.MASTALLI.GADEA		18-10-1970	3.006.726-0

8410806

016

F.053 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. . .Apellidos: LEIRA PERCOVICH ++

Nombres: RAMIRO ANGEL

b. Fecha y lugar de nacimiento: 6 / 8 / 19.69

c. Domicilio: JUAN B. DURANTE S/n. *Teléfono:* 5

d. Documentos: C.I. Nº 1.676000-6 *C.C. Serie* — *Nº* —

e. Promitente Ingreso al Curso de: 1er. PREPARATORIO NAVAL

f. Años en que se presentó anteriormente: No —

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).. NO

2. Datos Personales del Padre

a. . .Apellidos: LEIRA CARNELLI ++

Nombres: ALVARO RAMIRO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 10 / 3 / 1943 ; S. ANTONIO

c. Domicilio: S. ANTONIO (CANELONES) *Teléfono:* 5

d. Documentos: C.I. Nº 2885 *C.C. Serie* COA *Nº* 365

e. Profesión u ocupación: ODONTOLOGO

f. Lugar de trabajo o estudit: JUAN B. DURANTE S/n S ANTONIO

g. Estado Civil: CASADO

7/2/85 DEP. I PROCESADO

017

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	++			
2.	LEIRA JOSÉ	HERMANO	19/7/72	2.735.593-5
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
		3er	INST TOMAS BERRETA CANELONES

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

EL MISMO.

8410806

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* Germán De León +++

Nombres: Vicente Quinta

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 27/1/1928 ; Canelones

c. *Domicilio:* Monte Caseros 2939/101 *Teléfono:* 205389

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.946.458 C.C. Serie CAA Nº 10058

e. *Profesión u ocupación:* EMPLEADO PUBLICO

f. *Lugar de trabajo o estudio:* INAU

g. *Estado Civil:* Casado

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Ramiro Leira

FIRMA DEL PADRE ~~O MADRE~~ [signature]

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge:* CARMEN PERCOVICH SARDEÑA

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* PERCOVICH SARDEÑA +++

Nombres: CARMEN

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 24/12/1947 ;

c. *Domicilio:* SAN ANTONIO (CANELONES) *Teléfono:* 5

d. *Documentos:* C.I. Nº 2.662-273-5 C.C. Serie COA Nº 3974

e. *Profesión u ocupación:* ASISTENTE DENTAL E.HIGIENISTA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* S. ANTONIO CANELONES

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* ALVARO LEIRA

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)*

NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
+++			
1. LEIRA FERNANDA	HERMANA	3/7/70	2.735-592-9

8410806

018

RESERVADO

F.I. (MS)

A-037

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: JAUNSOLO BARNECHE. +++

Nombres: GASTON

b. Fecha y lugar de nacimiento: 23 / 3 / 1984 MONT

c. Domicilio: 26 de Marzo 1331-10 *Teléfono:* 785837.

d. Documentos: C.I. Nº 4599352-7 *C.C. Serie* AZB. *Nº* 1[illegible]

e. Promitente Ingreso al Curso de: MARINA MILITAR.

f. Años en que se presentó anteriormente: 1982-1983.

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)...

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: JAUNSOLO SOTO

Nombres: JULIO JUAQUIN.

b. Fecha y lugar de nacimiento: 12 / 4 / 1936 ; MONT

c. Domicilio: D. Fernandez Cres po *Teléfono:* —

d. Documentos: C.I. Nº 802124 *C.C. Serie* B.F.B. *Nº* 4162

e. Profesión u ocupación: Empleado.

f. Lugar de trabajo o estudio: SHOUA

g. Estado Civil: Divorciado

7/2/85
DEP. I
PROCESADO

8410806

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	Jaunsolo Barneche Ma.Laura	(Hna)	31/3/67	1599366-8 +++
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA

Año	Instituto
1970	Escuela Nº Gral. San Martin.
1971	Colegio Calasanz (Sgo. Chile)
1972	" La Salle (Bs.As. Argentina)
1973	" Sagrada Familia (Prov)

SECUNDARIA

Año	Instituto
1976	Colegio y Liceo Sagrada Familia
1981	" " " S.J. Bautista.
1983	Liceo Nº3 D.C. Herrarriaga.

b. Domicilios Anteriores: Roberto Koch 4141, Felix de Amesti 2650 (c/le) Oro 2315 (Argentina), 26 de Marzo 1331 p.11.

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

OCC
D/C
USC
(CD)

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre 15.157

a. *Apellidos:* BARNETCHE QUINTANA. +++

Nombres: MARIA CELIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 14 / 12 / 1939 ;

c. *Domicilio:* 26 de marzo 1331-10 *Teléfono:* 785837.

d. *Documentos: C.I. Nº* 678533-3 *C.C. Serie* 404 *Nº* 12161

e. *Profesión u ocupación:* Empleada

f. *Lugar de trabajo o estudio:* SS.FF.AA.

g. *Estado Civil:* DIVORCIADA

h. *Nombre del Cónyuge:*

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4 Otros integrantes del Nucleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1 Jaunsolo Barneche Diego	(Hno.)	11/11/62	15.993.65-2 +++

020

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ;

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

8410806

F-001 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: GALANTE ALVAREZ

Nombres: SERGIO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 8/IX/1969 MONTEVIDEO

c. Domicilio: URUGUAY 869 (PAYSANDÚ) Teléfono: 3000

d. Documentos: C.I. Nº 1.890659-7 C.C. Serie — Nº —

e. Promitente Ingreso al Curso de: 1º PREPARATORIO NAVAL

f. Años en que se presentó anteriormente: —

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)..

NO

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: GALANTE LIATTI

Nombres: SERGIO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 2/5/1941; MONTEVIDEO

c. Domicilio: URUGUAY 869 (PAYSANDÚ) Teléfono: 3000

d. Documentos: C.I. Nº 904521-1 C.C. Serie ACA Nº 4068

e. Profesión u ocupación: MARINO MILITAR

f. Lugar de trabajo o estudio: PREFECTURA PUERTO PAYSANDÚ

g. Estado Civil: CASADO

021

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.	GALANTE DIEGO	HERMANO	12/8/66	1.890706-8
3.	GALANTE SANTIAGO	HERMANO	28/4/73	2.884.181-8
4.	GALANTE Mª del Carmen	HERMANA	9/6/83	—
5				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. OTROS DATOS

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA Año	Instituto	SECUNDARIA Año	Instituto
1975/1976	"COLEGIO JARDINERA y 1º: ELBIO Fernandez"		~~SEMINARIO~~
1977/1981 2º a 6º	(EX) (SEMINARIO) "SAGRADO CORAZÓN"	1º, 2º, 3º	LICEO DEL "ROSARIO" (PAYSANDÚ)

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

CEBOLLATÍ 1710 Apto 104 (Montevideo)

YARO 907 Apto 203 (Montevideo)

URUGUAY 869 (Paysandú)

8410806

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e *Profesión u ocupación:* .....

f *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g *Estado Civil:* .....

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE ~~O MADRE~~ .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* MARÍA DEL CARMEN ALVAREZ VICENTE

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

5. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* ALVAREZ VICENTE

Nombres: María del Carmen

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 15 / 12 / 19 41 ; MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* URUGUAY 869 (PAYSANDÚ) *Teléfono:* 3000

d. *Documentos:* **C.I. Nº** 875305 **C.C. Serie** A.L.B. **Nº** 6800

e. *Profesión u ocupación:* DOCENTE ENSEÑANZA SECUNDARIA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ENSEÑANZA SECUNDARIA

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* SERGIO GALANTE LIATTI

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* NO

7/3/88 DEP. I PROCESADO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. GALANTE, Gabriela	HERMANA	28/II/65	1.890711-5

8410806

[redacted]

022

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.			
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1 - 80	Esc. Paraguay	1º 2º	Nº 12
		3º 4º	Nº 30

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

EL MISMO.

023

E-090
INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* FLORI YADE

Nombres: PABLO ERNESTO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 28/12/1968 - MONTEVIDEO.

c. *Domicilio:* PEDRO BUSTAMANTE 1538 *Teléfono:* 78-45-93 (VECINA)

d. *Documentos:* C.I. Nº 1.840.761-4 C.C. *Serie* — Nº —

e. *Promitente Ingreso al Curso de:*

f. *Años en que se presentó anteriormente:* —

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* FLORI VARGAS

Nombres: ERNESTO AMADEO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 30/10/1935 ; R. VERA

c. *Domicilio:* PEDRO BUSTAMANTE 1538 *Teléfono:* 78-45-93 (VECINA)

d. *Documentos:* C.I. Nº 820353-7 C.C. *Serie* BAB Nº 45884

e. *Profesión u ocupación:* OFICIAL CALEFACCIONISTA

f. *Lugar de trabajo o estudio:* EMPRESA CARRETERO S.R.L

g. *Estado Civil:* CASADO

7/7/85 DEPT. I PROCESADO

8410805

h. Nombre del Cónyuge: JUANA I. YADE

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

3. Datos Personales de la Madre

a. Apellidos: JUANA ISOLINA

Nombres: YADE HORLANDA

b. Fecha y lugar de nacimiento: 20/8/1936 ; MONTEVIDEO

c. Domicilio: PEDRO BUSTAMANTE 1538 Teléfono: 78-45-93 (vecina)

d. Documentos: C.I. Nº 647.114-0 C.C. Serie A.J.B. Nº 4002

e. Profesión u ocupación: AMA DE CASA

f. Lugar de trabajo o estudio: ——

g. Estado Civil: CASADA

h. Nombre del Cónyuge: ERNESTO A. FLORI

i. Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) NO

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1. FLORI YADE ADRIANA MARI, (HERMANA)		15/7/65	C.I. Nº 1.840.724

6. DATOS PERSONALES DEL TUTOR

a. Apellidos: .....

Nombres: .....

b. Fecha y lugar de nacimiento: ...../...../ 19.... ; .....

c. Domicilio: ..... Teléfono: .....

d. Documentos: C.I. Nº ..... C.C. Serie ..... Nº .....

e. Profesión u ocupación: .....

f. Lugar de trabajo o estudio: .....

g. Estado Civil: .....

7. Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.

FIRMA DEL POSTULANTE X .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) ——

8410806

024

E-125 RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* Fagúndez Colinet +++

Nombres: Angel Ricardo

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 5 / 4 / 1968 Salto

c. *Domicilio:* Arerunguá 201 *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 102.561 *C.C. Serie* *Nº*

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* 2º año Preparatorio

f. *Años en que se presentó anteriormente:*

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha(s).*

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* Fagúndez ++

Nombres: Aladino

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 28 / 6 / 19 41 Salto

c. *Domicilio:* Arerunguá 201 *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 2.540720-1 *C. Serie* JCD *Nº* 4062

e. *Profesión u ocupación:* jornalero

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Salto

g. *Estado Civil:* casado

7/2/85 DEP. I PROCESADO

025

— 25 —

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
+++ 2. Fagúndez Colinet Hilda Mariela		22/11/77	3.338.522-3
3.			
4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA Año	PRIMARIA Instituto	SECUNDARIA Año	SECUNDARIA Instituto
1974 al 1980	Esc. Nº4	1981 al 1983	UTU

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

— 27 — 8410806

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Gloria Colinet de Fagúndez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Colinet Villa

Nombres: Glotia Mireya

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 12/12/1942 ;

c. *Domicilio:* Areruguá 201 *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* 3.063495-4 *C.C. Serie* JCB *Nº* 4588

e. *Profesión u ocupación:* ama de casa

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:* casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Aladino Fagúndez

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).*

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
Fagúndez Colinet María Beatriz		7/1/67	102 560

8410806

L. [redacted]

026

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:*

Nombres:

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ;

c. *Domicilio:* *Teléfono:*

d. *Documentos: C.I. Nº* *C.C. Serie* *Nº*

e. *Profesión u ocupación:*

f. *Lugar de trabajo o estudio:*

g. *Estado Civil:*

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Ing. Fagúndez

FIRMA DEL PADRE O MADRE

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde)

F049 **RESERVADO**

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: DUARTE GAVIRONDO +++

Nombres: GUSTAVO MARCELO

b. Fecha y lugar de nacimiento: 22 / 12 / 19 69 Montevideo

c. Domicilio: Avda. Italia 4328 *Teléfono:* 59 37 52

d. Documentos: C.I. Nº 1.855.663 *C.C. Serie* - *Nº* -

e. Promitente Ingreso al Curso de: 1º de Preparatorio Naval

f. Años en que se presentó anteriormente: -

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s). No

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: DUARTE ARTIGAS ++

Nombres: OROSMAN

b. Fecha y lugar de nacimiento: 16 / 11 / 19 41 ; Montevideo

c. Domicilio: Avda. Italia 4328 *Teléfono:* 59 37 52

d. Documentos: C.I. Nº 1011784 *C.C. Serie* BCA *Nº* 74027

e. Profesión u ocupación: Mecánico especializado

f. Lugar de trabajo o estudio: ANCAP

g. Estado Civil: Casado

7/2/85 DEP. I PROCESADO (W)

027

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. Estudios Cursados (año y lugar).:

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*
1976	Santa Elena	1982/84	N.Sra.Lourdes
1977/81	Sagrada Familia		

b. Domicilios Anteriores:

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

Thiebaud y Leguizamón 69-75

Joaquín Requena 2052 ~~27~~ — 75-76

8410806

h. *Nombre del Cónyuge:* Gloria Hortencia Gavirondo

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s)* No

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* GAVIRONDO RETAMAR +++

Nombres: GLORIA HORTENCIA

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 1../.09.. 19. 43 ; Paysandú

c. *Domicilio:* Avda. Italia 4328 *Teléfono:* 59 37 52

d. *Documentos: C.I. Nº* 1614877 *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* Empleada

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Juan C. Gomez 1388/401

g. *Estado Civil:* Casada

h. *Nombre del Cónyuge:* Drosmán Duarte

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
+++			
1. DUARTE GAVIRONDO Gabriela [redacted]	Hermana	23.3.72	1855655

028

8410806

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE Gustavo Duarte

FIRMA DEL PADRE O MADRE Jorge Duarte

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

E-096

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. Apellidos: Chávez Ramírez.- +++

Nombres: Daniel Winston.-

b. Fecha y lugar de nacimiento: 25 / 7 / 19.67 (Minas).-

c. Domicilio: T.y Tres 855 *Teléfono:* - - -

d. Documentos: C.I. Nº 2.562.102-5 *C.C. Serie* - - - *Nº* - - -

e. Promitente-Ingreso al Curso de: 1er. y 2do.Preparatorio.-

f. Años en que se presentó anteriormente: Ninguno.-

g. Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s) No.-

2. Datos Personales del Padre

a. Apellidos: Chávez Sención.- +++

Nombres: Juan Nelson.-

b. Fecha y lugar de nacimiento: 26 / 6 / 19

c. Domicilio: T.y Tres 855 *Teléfono:* - - -

d. Documentos: C.I. Nº 2.895.517 *C.C. Serie* D.C.A. *Nº* 5755

e. Profesión u ocupación: Funcionario ONDA S.A.-

f. Lugar de trabajo o estudio: Agencia ONDA (Minas).-

g. Estado Civil: Casado.-

-6

21/2/85
DEP. I
PROCESADO

RESERVADO

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. Apellidos:

Nombres:

b. Fecha y lugar de nacimiento: / / 19

c. Domicilio: *Teléfono:*

d. Documentos: C.I. Nº *C.C. Serie* *Nº*

e. Profesión u ocupación:

f. Lugar de trabajo o estudio:

g. Estado Civil:

7 *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE

FIRMA DEL PADRE O MADRE

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) María Inés Ramírez

8410806

025

RESERVADO

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	Chaves Ramírez	(Hermana)	3-11-68	2.790.601-3
2.	Teresita Carolina	(hermano)		
3.	Chávez Ramírez Edison Gabriel		25-3-71	3.151.373-7
4.	Chaves Ramírez María Angela	(hermana)	7-1-76	- - - -
5.	Coronel de Ramírez Angela	(abuela)	11-4-	
6.				
7.				
8.				
9.				
10.				

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año 1972/75	*Instituto* Col.S.Fco.Piriápolis.-	*Año* 19[illegible]/82	*Instituto* Col.Nuestra Sra.del Huerto Minas.-
197[illegible]/	Col.Nuestra Sra.del °Huerto Minas.-	1983/84	L.M.4.-
197[illegible]	Escuela Nro.1 Minas		
1976	Colegio Nuestra Sra.del Huerto Minas.-		

b. *Domicilios Anteriores:*

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

Uruguay s/n entre Reconquista y Buenos Aires.-Piriápolis.-

RESERVADO

h. *Nombre del Cónyuge:* Mirta Teresita Ramírez Coronel.-

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No.-

5. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* Ramírez Coronel.-

b. *Nombres:* Mirta Teresita.-

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 15 / 10 / 1938 (Minas).-

c. *Domicilio:* T.y Tres 855 - *Teléfono:* - - -

d. *Documentos:* C.I. Nº2.364.698-3 C.C. *Serie* S.B.A. Nº 11.680.-

e. *Profesión u ocupación:* Labores.-

f. *Lugar de trabajo o estudio:* Domicilio.-

g. *Estado Civil:* Casada.-

h. *Nombre del Cónyuge:* Juan Nelson Chaves Sención.-

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* No.-

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

	APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
1.	Chaves Ramírez Nelson Alexander	(Hermano)	1-9-65	3.240.566-2

8410806

F043

RESERVADO

INFORMES PERSONALES

(FORMULARIO Nº 3)

1 Datos Personales del Postulante

a. *Apellidos:* ARES GIMENEZ +++
Nombres: ALBERTO PEDRO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 23 / 6 / 19 60 MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* URUGUAY 1508/301 *Teléfono:* 41-40-31

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.367.961/3 *C.C. Serie* ----- *Nº* ----

e. *Promitente Ingreso al Curso de:* PREPAR.NAVAL

f. *Años en que se presentó anteriormente:* NO

g. *Ha sido detenido (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s):* NO

2. Datos Personales del Padre

a. *Apellidos:* ARES PASTORINO
Nombres: JUAN PEDRO

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 20 / 2 / 19 47 ,MONTEVIDEO

c. *Domicilio:* URUGUAY 1508/301 *Teléfono:* 41-401-31

d. *Documentos: C.I. Nº* 1143686/2 *C.C. Serie* B-I-A *Nº* 4674

e. *Profesión u ocupación:* MARINO MERCANTE

f. *Lugar de trabajo o estudio:* B/M.TUYUTI;ARMADORES S.A.

g. *Estado Civil:* CASADO

7/2/85
DEP. I
PROCESADO

031

RESERVADO

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
2. MARCELA MARINA ARES	HERMANA	5/11/72	1.969.241
3. JUAN PEDRO ARES	ABUELO	Fallecido	
4. ELIDA PASTORINO	"	15/8/25	1.680.153/7
5. OCTAVIANO GIMENEZ	"	Fallecido	
6. ROSA CORONEL	"	"	
7.			
8.			
9.			
10.			

5. *OTROS DATOS*

a. *Estudios Cursados (año y lugar).:*

PRIMARIA		*SECUNDARIA*	
Año	*Instituto*	*Año*	*Instituto*

b. *Domicilios Anteriores:* Pedro Figueroa 4845,

(Enumere otros domicilios en los últimos 15 años y los años en que residió).

8410306

6. *DATOS PERSONALES DEL TUTOR*

a. *Apellidos:* .....

Nombres: .....

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* ...../...../ 19..... ; .....

c. *Domicilio:* ..... *Teléfono:* .....

d. *Documentos: C.I. Nº* ..... *C.C. Serie* ..... *Nº* .....

e. *Profesión u ocupación:* .....

f. *Lugar de trabajo o estudio:* .....

g. *Estado Civil:* .....

7. *Declaro que las informaciones que se han brindado revisten el carácter de DECLARACION JURADA, y que las mismas son verdaderas, completas y correctas, según mi mejor saber y entender, y que han sido hechas de buena fe y que si se comprobare por parte de la Autoridad Naval, falsedad u omisión intencional podré ser automáticamente eliminado como Postulante a Ingreso a los Cursos de la Escuela Naval.*

FIRMA DEL POSTULANTE .....

FIRMA DEL PADRE O MADRE .....

FIRMA DEL TUTOR (si corresponde) .....

h. *Nombre del Cónyuge:* ROSA CONCEPCION GIMENEZ

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* NO

3. Datos Personales de la Madre

a. *Apellidos:* GIMENEZ CORONEL

Nombres: ROSA CONCEPCION

b. *Fecha y lugar de nacimiento:* 18 / 7 / 1947 ; .....

c. *Domicilio:* URUGUAY 1508/3 01 *Teléfono:* 41-40-31

d. *Documentos: C.I. Nº* 1.337.881 *C.C. Serie* B-D-B *Nº* 37248

e. *Profesión u ocupación:* LABORES

f. *Lugar de trabajo o estudio:* ----------

g. *Estado Civil:* CASADA

h. *Nombre del Cónyuge:* JUAN PEDRO ARES

i. *Ha sido procesado (en caso afirmativo, explicar los motivos y fecha/s).* no

4. Otros integrantes del Núcleo Familiar

APELLIDOS Y NOMBRES	RELACION (HERMANOS, ABUELOS)	FECHA DE NACIMIENTO	C. I. Nº
Ht. ANDREA PATRICIA ARES	HERMANA	6/12/70	1.968.584

8410806

032/82

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

DEPARTAMENTO I
SECCION MICROFILMACION

ROLLO N° 596
(SJ)

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION: 04 de Julio de 1985.-

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1984.-

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: OF.(R)Nro.261/14/XII/984 DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.REF. A:SOL. DE ANTECEDENTES. R.E.No.10806 - FS.001/32.-

OPERARIO/S: Sdo.1ra Jorge Sarraute.-

REDUCCION DE IMAGEN: 29 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación, firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez.-

El Jefe de la Sección Técnica

Tte.1ro. Héctor Volpe.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE · SERVICIO DE INFORMACION DE LAS F.F.A.A. · SECCION TECNICA · MICROFILMACION · República O. del Uruguay

FIN

ROLLO

596